

15·16·17  
NOV2023

# I CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA

A cuarenta años de la **recuperación  
democrática** en Argentina.

## TRABAJOS COMPLETOS

ISBN 978-950-34-2483-4

Facultad de  
Psicología



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

40 AÑOS EN DEMOCRACIA • 40 AÑOS EN DEMOCRACIA • 40 AÑOS EN DEMOCRACIA

CIPSI

Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata

Memorias I Congreso Internacional de Psicología: a cuarenta años de la recuperación democrática en Argentina; Compilación de María Cristina Piro. - 1a ed revisada. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-2483-4

1. Psicología. I. Piro, María Cristina, comp.  
CDD 150.72

**Diseño y diagramación:**

Departamento de Medios, Comunicación y Publicaciones.  
Secretaría de Comunicación y Vinculación.

**Facultad de  
Psicología**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNLP

---

**Esp. María Cristina Piro**

DECANA

**Lic. Claudia de Casas**

SECRETARÍA ACADÉMICA

**Prof. Alejandra Valentino**

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

**Mg. Martín Zolkower**

SECRETARÍA DE SALUD MENTAL  
Y DERECHOS HUMANOS

**Lic. Daniela A. Pappalardo**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**Lic. Rosario Weber**

PROSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**Dra. Iara Vidal**

PROSECRETARÍA DE SALUD MENTAL  
Y DERECHOS HUMANOS

**Dr. Maximiliano Azcona**

PROSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

**Lic. Nora Carbone**

PROSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA  
Y TRANSFERENCIA

**Dra. Agustina D'Agostino**

PROSECRETARÍA DE VINCULACIÓN

**Juan Marchesotti**

PROSECRETARÍA DE ASUNTOS NODOCENTES

**Mg. Romina Urios**

DIRECCIÓN DE PERMANENCIA

**Dra. Claudia Orleans**

DIRECCIÓN DE ACTUACIONES EN REDES  
DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

**Lic. Patricia Silvia Galeano**

DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE EGRESO

**Esp. Marina Canal**

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ABORDAJES  
EN MEDIANA EDAD Y VEJEZ

**Lic. Andrea Mirc**

VICEDECANA

**Mg. Adriana Villalva**

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

**Dra. Verónica Zabaleta**

SECRETARÍA DE POSGRADO

**Mg. Soledad Gómez**

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN  
Y VINCULACIÓN

**Esp. Sonia Lilian Borzi**

PROSECRETARÍA ACADÉMICA INSTITUCIONAL

**Mg. Facundo Esteban Urtizberea**

PROSECRETARÍA DE INGRESO Y EGRESO

**Lic. Elisa Urtubey**

PROSECRETARÍA ACADÉMICA DE PERMANENCIA  
Y EVALUACIÓN

**Lic. Mabel Tejo**

PROSECRETARÍA DE EXTENSIÓN

**Gabriela Martinez**

PROSECRETARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
FINANCIEROS

**Dr. Luis Sanfelippo**

PROSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**Lic. Martín Sosa**

PROSECRETARÍA DE POSGRADO

**Lic. Emilio Nicolás Silveira**

DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INGRESO

**Lic. Carina Ferrer**

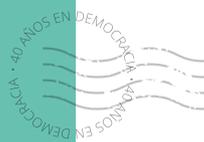
DIRECCIÓN CENTRO DE VINCULACIÓN  
CON LA COMUNIDAD

**Mg. Victoria Gagliardi**

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

**Lic. Ivonne Centraco**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES



**1 | ACTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO  
DE LA SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS**

**VERSIONES DEL AMOR EN DOS PSICOSIS LACANIANAS: AIMÉE Y BRIGITTE**

*Lic. Nora Carbone, Esp. Sergio Zanassi, Lic. Mariana Bolaños, Estudiante Abril Argogliosi* ..... 13

**POLÍTICAS DE CUIDADO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LA SALUD. CLAVES PARA LA AC-  
CESIBILIDAD Y LA EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS**

*Chairo Luciana y Garcia Lanfranchini Yaco*..... 22

**DISCURSO DE ODIO Y ESFERA PÚBLICA DIGITAL: IMPACTO EN LA SALUD MENTAL  
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

*Del Manzo, Ma. Belén; Festa, Claudia; Souilla, Susana; Suárez, Claudia*..... 31

**FUNCIÓN Y ESTRUCTURA DEL AMOR FRATERO EN UN CASO DE AUTISMO**

*Estudiante Juan Bartoli, Lic. Agustín Ferrari, Dr. Nicolás Campodónico y Méd. Gastón Piazze*..... 44

**LA ACTUALIDAD Y SUS PROPUESTAS IDENTIFICATORIAS, INTERROGANTES  
SOBRE EL DEVENIR SER NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL PERÍODO DE PANDEMIA  
POR COVID- 19.**

*Lic. Vittola, Aldana, Lic. Fernández Tombessi, Sofía y Lic. Tiravantty Molero, Luisa*..... 53

**LA REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA ENTRE DESEO Y GOCE**

*Javier Mariano Pérez y Marisa Inés Badr*..... 60

**EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y EL CONTEXTO DE CRISIS EN LA  
SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ARGENTINA**

*Natalia Lucesole; Silvina López y Silvia Gascón*..... 70

**SALUD MENTAL Y MEDIOS: APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS DE ANÁLISIS**

*Bartoli, Joaquín Abel y Pierigh, Pablo Miguel*..... 83

**BIOPOLÍTICAS E IMAGINARIOS SOCIALES EN TORNO A CONFIGURACIONES  
FAMILIARES NO HETERONORMADAS EN EFECTORES SANITARIOS Y EDUCATIVOS  
DE LA CIUDAD DE LA PLATA**

*Orleans, Claudia; Paccioretti, Ana y Kudric, Rocio* ..... 96

**LAS AFFORDANCES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN  
DE SALUD**

*Bacigalupe María de los Angeles* ..... 109

## 2 | ESTRATEGIAS DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS

<b>SALUD MENTAL Y CUIDADO. EL ROL DEL PSICOLOGO EN POLÍTICAS PÚBLICAS: CETEC SM (DISPOSITIVO DE ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO)</b>	
<i>Burgos, Florencia y Thorp, Johana. ....</i>	120
<b>LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD: PROYECTO DE EXTENSIÓN R.E.D.E.S (REALIZANDO DERECHOS PARA UNA EXTERNACIÓN SUSTENTABLE) FACULTAD DE PSICOLOGÍA - HOSPITAL. DR. A KORN. MELCHOR ROMERO</b>	
<i>Prof. Dra. Julieta L. De Battista.....</i>	133
<b>EXTENSIÓN CRÍTICA UNIVERSITARIA Y LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EXTENSIONISTA COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA</b>	
<i>Prof. Dra. Julieta Karen Malagrina .....</i>	142
<b>RECORRIDO Y TRANSFORMACIONES DE UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN EN EL HOSPITAL DR. ALEJANDRO KORN</b>	
<i>Lic. Protto Blanc, Mercedes; Galgano, Florencia. ....</i>	153
<b>PÉRDIDA Y POSIBILIDAD DEL DUELO: RELATO DE UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN EN EL HOSPITAL DR. A KORN</b>	
<i>Argogliosi, Abril; dos Santos, Julieta; Galgano, Florencia; Protto Blanc, Mercedes.....</i>	165
<b>LA CONDENA DE SER MUJER, LOCA Y POBRE: A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL MANICOMIO</b>	
<i>de Wysiecki, Sofía.....</i>	177

## 3 | FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA FRENTE A LAS PROBLEMÁTICAS ACTUALES

<b>CONSIDERACIONES SOBRE LO IMPREVISTO EN EL DISPOSITIVO ANALÍTICO: LA PANDEMIA COMO DISPARADOR DE REFLEXIONES</b>	
<i>Arauco Morullo, Rocío Noemí; Decurgez Sicilia, Laura Mariel; Condomi Alcorta, Magdalena. ....</i>	187
<b>PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD Y PANDEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: ESTADO DE CONOCIMIENTO</b>	
<i>Decurgez Sicilia, Laura Mariel; Arauco Morullo, Rocío Noemí. ....</i>	198
<b>ENTRE EL LENGUAJE, LA SOCIALIZACIÓN Y LAS PANTALLAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA.</b>	
<i>Miceli, Camila y Martínez, Mario Gustavo.....</i>	210

<b>VICTOR MERCANTE DESPUÉS DE LA UNLP: SU TRAYECTORIA A PARTIR DE 1920</b> <i>Aguinaga, María Cecilia</i> .....	218
<b>EL LUGAR DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. LA PRAXIS COMO EJE VERTEBRADOR DE LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PSICOLOGÍA</b> <i>Avila, Juan Ignacio; Leva, David; San Martin, Milagros</i> .....	231
<b>ESCOLARIDAD Y PANDEMIA. NIÑAS Y NIÑOS ANTE LA URGENCIA DE APRENDER EN EL MARCO DE LA CATÁSTROFE NATURAL SOCIAL POR COVID-19</b> <i>Esp. Lic. Ana Bernardi y Esp. Lic. Analía Emmerich</i> .....	238
<b>PIERA AULAGNIER: LEGADO Y DEVENIR. INTERSUBJETIVIDAD Y FUNDAMENTOS DE UN PSIQUISMO COMPLEJO. A 100 años de su nacimiento</b> <i>Bravetti Gabriela</i> .....	246
<b>LA ENSEÑANZA DESDE LA PRÁCTICA: REFLEXIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS</b> <i>Esp. Bugallo, Sofía y Esp. Lugones, Mariana</i> .....	255
<b>MODALIDADES DEL VÍNCULO AMOROSO EN PERSONAS MAYORES: PERMANENCIAS, TRANSFORMACIONES Y NOVEDADES DE SU CONFIGURACIÓN</b> <i>Marina Canal, Victoria Cheppi, Gonzalo Barrera</i> .....	264
<b>LO FEMENINO DEL CUERPO, LO FEMENINO DEL SÍNTOMA. SABER-HACER Y APERTURA DEL SABER.</b> <i>Natalia Cejas</i> .....	276
<b>SABERES SOBRE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE PROFESORES EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN EN EL GRADO</b> <i>Iglesias, Irina; Perín, Giuliana</i> .....	285
<b>PSICÓLOGUES EN EL ÁMBITO PÚBLICO: POTENCIALIDADES E INVENCIONES DESDE LOS MÁRGENES DEL EJERCICIO PROFESIONAL</b> <i>Serenela Cuaderno y Macarena Cabrera</i> .....	293
<b>PLANIFICACIÓN COMPARTIDA DE LA ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS: FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE TRABAJAN CON SUJETOS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA)</b> <i>Lic. Fila, Julia y Mg. Moser, Mariana</i> .....	305
<b>LA CONSTRUCCIÓN DE NOCIONES SOBRE EL DERECHO A PARTICIPACIÓN EN ADOLESCENTES</b> <i>Horn, Axel; Catalina, Gil; Melisa Dietzel; Mariana Galdós</i> .....	318

<b>LA DIMENSIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA DEL MASOQUISMO Y LA VALIDEZ CLÍNICA DE LA REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA</b>	
<i>Natalia Cejas</i> .....	329
<b>LA RELACIÓN ENTRE LA ÉTICA Y LA FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<i>Lautaro Elías Guerrero</i> .....	336
<b>PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN ENTRE PADRES, HIJOS Y PARES</b>	
<i>Carolina Julia Longás, Norma Edith Giorno, Noelia Galván</i> .....	346
<b>ENSEÑANZA DE PSICOLOGÍA COGNITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: PUBLICACIÓN DE LIBROS DE CÁTERA.</b>	
<i>Luna Fischer, Alina Luciana</i> .....	359
<b>MUTACIONES EN LA SUBJETIVIDAD CONTEMPORÁNEA</b>	
<i>Suárez, Eduardo; López, Stella; Piovano, Ana; Sánchez, Mariela</i> .....	371
<b>NUEVOS TERRITORIOS DE SUBJETIVACIÓN ADOLESCENTE. LO TECNODIGITAL EN LOS VÍNCULOS CON PARES.</b>	
<i>Bravetti Gabriela, Barrera Pérez Marta, Etchegoyen Maite Lucía</i> .....	381
<b>PERSPECTIVAS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE GRADO EN PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)</b>	
<i>Sánchez Vazquez, María José y Cardós, Paula Daniela</i> .....	392
<b>SUBJETIVIDADES EN EL TECNOCAPITALISMO. ACERCA DEL INTENTO DE APROPIACION DE LA PRODUCCION SOCIAL DE SUBJETIVIDADES</b>	
<i>Verónica Sforzin</i> .....	404
<b>TECNOLOGÍA Y SUBJETIVACIÓN EN LAS SOCIEDADES DE CONTROL.</b>	
<i>Catani, Juan Pablo</i> .....	416

#### **4 | PROBLEMÁTICAS ACTUALES Y MODALIDADES DE INTERVENCIÓN EN Y DESDE LA PSICOLOGÍA**

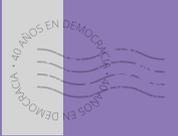
<b>LA IMPORTANCIA DE LA EXTENSIÓN Y LA UNIVERSIDAD COMO GARANTE DE DERECHOS DESDE LA FORMACIÓN DE GRADO</b>	
<i>Aguirre Rocio Belen</i> .....	426
<b>ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL TRABAJO CON OTROS EN LA ATENCIÓN DE LOS LLAMADOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA</b>	
<i>Cecilia M. De Cristófolo, María Fernanda Semeniuk</i> .....	434

<b>PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD Y CONSTITUCIÓN DE LA ÉTICA: FRACASOS EN EL ENLACE AL SEMEJANTE</b>	
<i>Almagro María Florencia</i> .....	444
<b>LA ÉPOCA DE LA INCREENCIA EN EL OTRO. CONSECUENCIAS CLÍNICAS.</b>	
<i>Álvarez, Mariana; Bracco, Anabela.</i> .....	454
<b>PROBLEMÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. EXPERIENCIAS DESDE UN PROYECTO DE EXTENSIÓN</b>	
<i>Ayala Karen Ailen, De Lucca Virginia, Lategola Ludmila, Lopumo Moró Antonela Celeste.</i> .....	461
<b>¿PARA QUÉ NOS FORMAMOS? RECALCULANDO EL CAMINO HACIA LA IDENTIDAD PROFESIONAL</b>	
<i>Ayala Karen Ailen, De Lucca Virginia, Lanzillotta Paula Daniela, Lopumo Moró Antonela Celeste.</i>	470
<b>UN MATERIAL QUE POSIBILITA</b>	
<i>Barrionuevo, Marcio Ulises, Cosser, Romina y Mehemed, Valentina.</i> .....	479
<b>LA PRÁCTICA ENTRE VARIOS EN UN DISPOSITIVO COLECTIVO DESTINADO A INFANCIAS Y JUVENTUDES</b>	
<i>Barrionuevo, Marcio Ulises.</i> .....	489
<b>UN OTRO INICIO. EL DESEO DEL ANALISTA Y EL VALOR DEL TESTIMONIO SUBJETIVO</b>	
<i>Bracco, Anabela</i> .....	499
<b>HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS CONCEPTUALIZACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD</b>	
<i>BRUSQUINI, Agustín.</i> .....	506
<b>LOS MODOS DE PRODUCCIÓN DEL TRAUMATISMO Y LAS FALLAS EN LA SIMBOLIZACIÓN: FUNDAMENTOS METAPSICOLÓGICOS.</b>	
<i>BRUSQUINI, Agustín; LAZARTE, Martina.</i> .....	516
<b>CONTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS CLÍNICOS EN PROCESOS DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL</b>	
<i>Calatroni Mariana, Krikava Iara</i> .....	525
<b>CAMINOS HACIA LA ADOPCIÓN. ACOMPAÑAMIENTOS INELUDIBLES</b>	
<i>MARTINEZ, SILVINA ROSANA.</i> .....	533
<b>UNA PALABRA QUE VA POR SU CUENTA</b>	
<i>Carullo, Oriana S; Cipolletti, M. Daniela; Zumarraga, Florencia.</i> .....	544

<b>SOBRE DESAFÍOS Y POSIBILIDADES DEL TRABAJO INSTITUCIONAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. HACIA UN MODELO SOCIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.</b>	
<i>Coniglio, María Sol; Duffó, Agustina</i> .....	551
<b>REFLEXIONES E INTERROGANTES EN TORNO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LAS PRÁCTICAS EN SALUD EN LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS.</b>	
<i>Coniglio, María Sol &amp; Urios, Romina</i> .....	560
<b>POSICION-ES ÉTICAS EN EL ABORDAJE PERICIAL DEL ABUSO SEXUAL EN LAS INFANCIAS</b>	
<i>Creimer, E.V.; García Navarro, S.; Greiner, E.A.; González, L.A.; Molina Piñero, F.</i> .....	570
<b>MONITOREO ELECTRÓNICO DUAL DE VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIAS. UN ACERCAMIENTO DESDE LA PSICOLOGÍA FORENSE.</b>	
<i>Ana Clara D'Ovidio</i> .....	586
<b>CIRCULACIÓN DE SABERES PSICOLÓGICOS EN EL PERIÓDICO LA VANGUARDIA (1919): “EL DEPÓSITO DE CONTRAVENTORES”</b>	
<i>Juan Pablo Di Placido, Sebastián Matías Benítez</i> .....	597
<b>EL HORIZONTE DE UNA CURA ANALÍTICA</b>	
<i>Cecilia De Cristófolo; María Luz Zanghellini</i> .....	609
<b>ENTRE PSICOANÁLISIS Y GÉNERO: HACIA UNA CLÍNICA ANTISEGREGATIVA</b>	
<i>Mendez Herrera, Maira; Poblet, Martina; Suarez, Evelyn</i> .....	620
<b>ESI EN UNA EXPERIENCIA DE TALLER CON PERSONAS MAYORES</b>	
<i>Murriles, Karen y Muñoz Castiñeira, Mariana</i> .....	628
<b>ESTATUTO DEL CUERPO EN EXPERIENCIAS DEL TALLER A COLORES</b>	
<i>Díaz, Guadalupe; Dos Santos, Julieta; Maffey Fallesen, Agustina; Thorp, Johana</i> .....	637
<b>PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y ORDEN SOCIAL: EL PARADIGMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1999-2015)</b>	
<i>Martina Fernández Raone</i> .....	644
<b>OPERACIONES DE LA IDEOLOGÍA EN EL MODO EN QUE TRABAJADORAS DE SALUD SE REPRESENTAN A LA/OS USUARIA/OS</b>	
<i>Carina Ferrer, Ximena Jaureguiberry, Viviana Tapia</i> .....	657
<b>COORDENADAS TEMPORO-ESPACIALES Y SUBJETIVIDAD: EL RETORNO DE LÓGICAS MANICOMIALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA</b>	
<i>Roxana Elizabeth Gaudio, Roxana Frison</i> .....	666

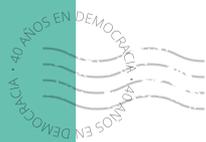
<b>SUBJETIVIDAD Y REDES SOCIALES: HERRAMIENTAS QUE SE UTILIZAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO</b>	
<i>Gomez Kudric, Rocio Anabel</i> .....	675
<b>REDES QUE SOSTIENEN: UNA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Desde una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo.</b>	
<i>Iena, María Milagros y Rodriguez, Noelia Beatriz</i> .....	683
<b>IMPERATIVO POSMODERNO. NUEVAS PROMESAS DE FELICIDAD</b>	
<i>Tocho Jimena Alejandra</i> .....	693
<b>LA MEDICALIZACIÓN DE LAS INFANCIAS Y SUS EFECTOS. APORTES DESDE UNA VISIÓN PSICOANALÍTICA</b>	
<i>Lazarte, Martina y Garzaniti, Ramiro</i> .....	701
<b>APORTES DEL HACER PSI EN TIEMPOS DE CATÁSTROFES SOCIALES</b>	
<i>Autora: Lavarello, María Laura</i> .....	713
<b>LOS MEMES COMO DISPOSITIVO DE CUIDADO LABORAL</b>	
<i>Ana Digiano</i> .....	725
<b>REFLEXIONES DESDE EL PSICOANALISIS SOBRE LA AMISTAD EN LA ADOLESCENCIA Y EL CONTEXTO SOCIAL</b>	
<i>Miranda Fabián</i> .....	736
<b>PERSPECTIVAS DE ESI Y DISCAPACIDAD EN EL CAMPO DE LA SALUD</b>	
<i>Murriles, Karen y Castignani, María Laura</i> .....	744
<b>NARRATIVAS COMO DISPARADORES DE PROCESOS CREATIVOS Y EXPRESIVOS EN NIÑES Y ADOLESCENTES. HISTORIAS EN DIÁLOGO, DISPOSITIVOS COLECTIVOS DE SALUD MENTAL INTEGRAL</b>	
<i>Julieta Karen Malagrina y María Victoria González Ferrer</i> .....	752
<b>OBJETO VOZ, OBJETO MIRADA Y LOS SONIDOS EN EL AUTISMO Y LA PSICOSIS: UNA PERSPECTIVA DESDE EL PSICOANÁLISIS LACANIANO EN UN CONTEXTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	
<i>Mehemed, Valentina</i> .....	763
<b>ESTUDIANTES PENSANDO-SE DESDE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA. UNA EXPERIENCIA EN TERRITORIO DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.</b>	
<i>Olazabal, Bautista y De Sarro, Silvana Micaela</i> .....	774
<b>LA INTERNACIÓN EN SALUD MENTAL: ENTRE LA NORMA Y EL PATHOS EN SU SINGULARIDAD</b>	
<i>Petromilli, Giuliana Gimena; Quintana, Cecilia</i> .....	783

<b>CLÍNICA PSICOANALÍTICA DEL AUTISMO: LO SINGULAR EN LO COLECTIVO</b>	
<i>María Florencia Plantamura</i> .....	792
<b>EL USO DE ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ANALISIS DE DATOS PSICOLOGICOS</b>	
<i>Rejas Catriel Eduardo</i> .....	799
<b>PERCEPCIÓN DEL CUIDADO Y EL AUTOCUIDADO DE VARONES PRIVADOS DE LA LIBERTAD</b>	
<i>Barrera, Rocío, Ricci, Valentina, Salvático Valentina</i> .....	812
<b>PROPUESTA CLÍNICA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: LA PRIMERA ESCUCHA COMUNITARIA</b>	
<i>Sicre, Cecilia Noel</i> .....	824
<b>TERRITORIALIDAD ADOLESCENTE: NAVEGANDO EN EL ESPACIO DE LO VIRTUAL</b>	
<i>Cabezas Pilar; Rubinacci Giuliana María</i> .....	833
<b>AISLAMIENTO Y PANDEMIA: EL DESAFÍO DE PENSAR NUEVOS DISPOSITIVOS EN LA CLÍNICA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTS</b>	
<i>Lardizábal, Maite; Sicre, Cecilia Noel y Nicoletti, Bianca</i> .....	844
<b>DIVERSIDADES Y ACCESO A LA SALUD: BARRERAS QUE ENFERMAN?</b>	
<i>Di Croce, Maria Josefina; Tomaino, Sandra Karina y Vidal Iara Vanina</i> .....	854
<b>REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA: VIGENCIA Y USOS DE LA CATEGORÍA EN PUBLICACIONES ACTUALES DE PSICOANÁLISIS.</b>	
<i>Urrera, Micaela</i> .....	864
<b>USOS SEGREGATIVOS Y ANTI SEGREGATIVOS DEL DISPOSITIVO DE INTERNACIÓN</b>	
<i>Ballesteros Daiana, González Pablo, Peppe Gina, Sisti Juan Ignacio</i> .....	872



# Actualización de la investigación en el campo de la salud mental y derechos humanos

---



# VERSIONES DEL AMOR EN DOS PSICOSIS LACANIANAS: AIMÉE Y BRIGITTE

## VERSIONS OF LOVE IN TWO LACANIAN PSYCHOSES: AIMÉE AND BRIGITTE

Lic. Nora Carbone [carbonenc@yahoo.com.ar](mailto:carbonenc@yahoo.com.ar)

Esp. Sergio Zanassi

Lic. Mariana Bolaños

Estudiante Abril Argogliosi

Laboratorio de Psicopatología y Psicoanálisis, LIPPSI, UNLP

### Resumen

El trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación I+D acreditado por la UNLP que lleva por título *Clínica psicoanalítica de la vida amorosa en las neurosis y las psicosis. Un estudio de casos* (2023-2024). El mismo se propone indagar una casuística que gira en torno a los avatares de este tipo de lazo desde la perspectiva del psicoanálisis de orientación lacaniana. En tal contexto, se aborda la lógica de las relaciones amorosas de pareja y materno-filial de dos célebres psicosis lacanianas: Aimée y Brigitte. Para ello se realiza un cruce entre la particularidad de los tipos clínicos creados por Lacan a partir de su análisis de los casos *-paranoia de autopunición y enfermedad de la mentalidad*, respectivamente- y la singularidad de la respuesta del sujeto. En la protagonista de la *Tesis* (1932), el amor retorna en lo real bajo la forma de la certeza erotómana de ser amada, en combinación con la preocupación paranoica por un potencial daño a su hijo, en un trabajo delirante que intenta metabolizar el goce pero que finalmente se revela como fallido y conduce al pasaje al acto. Esa forma del “amor muerto” implicada en el delirio (Lacan, 1956, p. 365) convive en la realidad con un vínculo de pareja que solo resulta soportable al precio de la distancia física, y un sacrificio de la relación efectiva con el hijo, que debe ser cedido al cuidado de terceros. En Brigitte, en cambio, es la *inconsistencia* propia de su “enfermedad de la mentalidad” (Lacan, 1976, p. 139) la que da su sello a la relación con el partenaire y con el niño, quien por no haber ocupado nunca el lugar del falo para su madre, deja vacante el lugar del vínculo amoroso. Su cuerpo, reducido a un puro trapo, no se localiza en ninguna parte, y no puede, en consecuencia, hacerse soporte de la relación con el Otro sexo y con su descendencia. Como no tiene idea alguna de sí, los significantes que podrían representarla -madre, esposa- se le escapan y ella queda flotando, como un mero vestido, en una existencia trivial sin ningún amarre.

**Palabras clave:** amor materno, pareja, psicosis.

## Abstract

The work is part of the R&D research project accredited by the UNLP entitled Psychoanalytic Clinic of Love Life in Neuroses and Psychoses. A case study (2023-2024). It aims to investigate a casuistry that revolves around the vicissitudes of this type of bond from the perspective of Lacanian-oriented psychoanalysis. In this context, the logic of the loving relationships of a couple and mother-child relationships of two famous Lacanian psychoses is addressed: Aimée and Brigitte. To do this, a cross-relation is made between the particularity of the clinical types created by Lacan from his analysis of the cases - self-punishment paranoia and mental illness, respectively - and the singularity of the subject's response. In the protagonist of the *Thesis* (1932), love returns to reality in the form of the erotomaniac certainty of being loved, in combination with paranoid concern for potential harm to her son, in a delirious work that attempts to metabolize enjoyment, but which is finally revealed as failed and leads to the passage to act. This form of "dead love" implied in delirium (Lacan, 1956, p. 365) coexists in reality with a bond between the couple that is only bearable at the price of physical distance, and a sacrifice of the effective relationship with the child, which must be transferred to the care of third parties. In Brigitte, on the other hand, it is the inconsistency of her "mental illness" (Lacan, 1976, p. 139) that gives its seal to the relationship with the partner and with the child, who, because he has never occupied the place of the phallus for his mother, leaves vacant the place of the loving bond. His body, reduced to a pure rag, is not located anywhere, and cannot, consequently, support the relationship with the Other sex and with his descendants. Since she has no idea about herself, the signifiers that could represent her -mother, wif - escape her and she is left floating, like a mere dress, in a trivial existence without any mooring.

**Keywords:** maternal love, couple, psychosis.

El objetivo del presente trabajo es establecer la especificidad de la lógica de la vida amorosa en dos casos de psicosis correspondientes a categorías originales acuñadas por Jacques Lacan en momentos muy diferentes de su recorrido teórico-clínico: la *paranoia de autopunición* y la *enfermedad de la mentalidad*. A través de la metodología de estudio de casos y de exégesis de textos, se intentará cernir la ensambladura y el alcance de la respuesta subjetiva de las dos pacientes examinadas por este psicoanalista de cara al amor de pareja y al amor materno-filial. En tal sentido, el eje alrededor del cual se organiza la formalización propuesta es el del *amor-quebre*, planteado por Lacan como un rasgo propio de este lazo en la psicosis, en diálogo con las soluciones singulares que un sujeto puede encontrar para hacerle frente, allí donde el operador simbólico de la castración, que permite la articulación entre amor, deseo y goce, falla.

## Aimée: amor/delirio en un caso de paranoia de autopunición

En 1932 el joven psiquiatra Jacques Lacan da a conocer su tesis de doctorado, denominada *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Como se sabe, este escrito marca un

punto de inflexión con respecto a los trabajos anteriores del autor, pues inaugura su aproximación al psicoanálisis freudiano y plantea un novedoso método para la construcción de un caso clínico. Allí puede verse de qué manera la atención minuciosa al texto del síntoma psicótico, la búsqueda de una matriz determinante del delirio, de los resortes inconscientes del pasaje al acto y, sobre todo, de su función, anuncian un análisis de estructura que será piedra de toque para sus elaboraciones posteriores.

La organización del texto es conocida. Luego de examinar críticamente las posiciones teóricas de la psiquiatría sobre el problema de la paranoia, destacando la idea de la *psicogénesis* de la psicosis y el valor de la *discontinuidad* frente a las perspectivas causales constitucionalistas y organicistas de la época, Lacan expone un caso en su singularidad, para finalmente concluir con la formulación de una nueva entidad clínica, a la que denomina *paranoia de autopunición*.

El corazón de la tesis tiene como protagonista a una mujer paranoica, internada en el hospital de Sainte-Anne luego de cometer un pasaje al acto hetero-agresivo contra una famosa actriz: *Aimée*. El nombre de fantasía elegido por Lacan para apodararla no deja de tener implicancias significativas para nuestra investigación. En efecto, *amada* -tal su traducción al español- enfatiza un costado de su posición, el *erotómano*, que resulta interesante explorar.

No debe olvidarse que, para este entonces, Gaëtan Gatian De Clérambault (1921) ya había establecido a la erotomanía como la forma paradigmática de lo que consideraba el grupo de las *psicosis pasionales*, a las que proponía separar del campo de la paranoia. A pesar del desacuerdo de Lacan en ese punto ("el polimorfismo del cuadro pasional obliga a acomodarlo nuevamente en la gran unidad de la paranoia", señala en la tesis), la descripción clínica es precisa y pródiga en consecuencias. En efecto, en su caracterización del *postulado* como embrión lógico del delirio, se recortan dos aspectos formales caros para las elaboraciones posteriores de Lacan: la *convicción inquebrantable* por parte del sujeto de estar en comunión amorosa con algún personaje, las más de las veces de un rango elevado y, fundamentalmente, el hecho de que es él, "el objeto, quien ha comenzado, y que más ama o el único que ama" (De Clérambault, 1921, p. 42). Pueden reconocerse allí tanto los rasgos estructurales de los fenómenos psicóticos que desarrollaría Lacan en su *Seminario 3* (1955-56) -certeza de concernimiento e iniciativa del Otro-, como los prolegómenos de las ulteriores concepciones acerca de las relaciones del sujeto psicótico con el goce.

Pero volvamos a Aimée. Según los dichos de la paciente, "se daba a entender" que ella estaba enamorada de un novelista, Paul Benoit, y que fue él "quien la obligó a dejar a su marido" (Lacan, 1932, p.160). Creía reconocerse en varias de las novelas del escritor, en las que veía alusiones incesantes a su vida privada. Podría pensarse, asegura Lacan, que "la relación delirante, en un principio, fue aquí de naturaleza erotomaniaca, y que posteriormente pasó a la etapa de despecho" (Lacan, 1932, p.160), de modo tal, que el otrora amante se convirtió finalmente en su perseguidor.

La dificultad para metabolizar el elemento intrusivo por medio de tal procedimiento delirante, obliga a la enferma a dar un paso más. Indica Lacan: "A medida que nos acercamos al término fatal, se va precisando un tema: el de una erotomanía que tiene por objeto al príncipe de Gales". Y a continuación lanza, certera, una pregunta que apunta a captar la función de esta elaboración delirante: "¿Qué papel desempeñó, en la instalación de ese tema, la necesidad de recurrir a una personalidad benévola?" (Lacan, 1932, p.163).

Aimée tiene la certeza de estar en comunión amorosa con ese personaje encumbrado y protector, y esa es, ciertamente, una de las formas -real/imaginaria- que adquiere el amor en la psicosis, cuando el factor simbólico fundamental está en falta. En este caso, el intento de cercar el goce se da ahora por la vía del *ideal*. No en vano Lacan cita en este punto a Maurice Dide (1929), quien, bajo el nombre de "idealistas pasionales", conceptualizó un tipo clínico diferente al de De Clérambault.

Es sabido que, ya tempranamente en su obra, Lacan delimitó el valor de las identificaciones ideales *inmediatas*, solidarias de la infatuación del sujeto paranoico. Las mismas tienen una función compensadora del Edipo ausente, pero a la vez llevan su marca. Como bien afirma Colette Soler, allí donde "el modelo paterno falta, qué otra cosa queda para suplantarlos sino los ideales del Otro, (...) cuya exaltación, así como la exigencia de legitimidad, se agranda en proporción a la falla de la ley inconciente" (Soler, 1991, p. 123). De ahí el carácter malogrado que suelen ostentar para hacer de barrera al goce, lo que conduce a veces a la búsqueda de recursos más drásticos, como es, en este caso, el pasaje al acto. En Aimée, la apelación a la figura ideal del benefactor es el último intento por apresar lo real para asegurarse un lazo social medianamente pacífico. La erotomanía platónica adquiere así el valor de tentativa de solución delirante frente a la intromisión de un Otro malévolo, que logra estabilizar la posición del sujeto durante un tiempo. El desenlace muestra la falla de la estrategia del sujeto, cuando choca con la contingencia de una decepcionante nota protocolar que le devuelve el principesco bienhechor en respuesta a sus desesperados pedidos.

Pero esta versión del amor, que apacigua solo parcialmente la experiencia xenopática al envolverla imaginariamente en la fórmula del platonismo delirante, no es la única para esta paciente. Es, en todo caso, uno de los aspectos de la deriva final de su derrotero, cuyo fracaso contribuye, como dijimos, a la precipitación del pasaje al acto. Mucho antes de esa elaboración, se encuentra el *punto fecundo* -Lacan no hablaba aún de desencadenamiento- que marca el comienzo de la psicosis. El mismo se ubica en la coyuntura vital de su primer embarazo y da lugar a una serie de manifestaciones persecutorias que giran alrededor del daño que terceros podrían infligir al hijo amado. He aquí el núcleo del dilema amoroso de Aimée. En otras palabras, ¿qué sucede en la economía libidinal de un sujeto -padre o madre- ante la alternativa de brindar una cobertura de amor a su prole, cuando no cuenta con el significante primordial que ordena los vínculos con la otredad? La respuesta hallada por la paciente a este avatar de la vida amorosa sigue, una vez más, el camino de la solución delirante: el amor al hijo, a quien se

entrega “con un ardor apasionado” (Lacan, 1932, p.155) no encuentra su lugar si no es articulado a la amenaza paranoica que se cierne sobre él.

En ese momento de sus reflexiones Lacan atribuye la “naturaleza de la enfermedad” (Lacan, 1932, p. 246) al mecanismo psíquico del autocastigo, subsidiario de la figura de un superyó marcado por una anomalía en su desarrollo -de allí el nombre de *paranoia de autopunición*-. Ese mecanismo inconsciente, que tiene para él una génesis social, se traduce en conductas complejas o elementales en las que halla toda su importancia la agresión dirigida contra las tendencias vitales esenciales del individuo. Para él, la hipótesis se desprende de la observación pura de los hechos, cuya sola confrontación es de por sí demostrativa. Esa hipótesis le permite explicar el *sentido* del delirio, pues allí, la tendencia al autocastigo se expresa directamente. Lacan destaca el hecho de que la paciente afirmara que los perseguidores amenazaban al hijo “para castigarla (...) por no hacer lo que debía” (Lacan, 1932, p. 249). En este sentido, las interpretaciones delirantes de Aimée dan cuenta de sus escrúpulos éticos: se alude a sus menudas faltas de conducta y, más tarde a “desórdenes secretos”. Por otra parte, “la naturaleza de la curación” no hace más que refrendar la de la enfermedad, en la medida en que todo el delirio cae cuando recibe su escarmiento al ser encarcelada tras su acto hetero-agresivo.

Aquel temprano y particular uso de la noción freudiana de superyó por parte de Lacan fue retomado de distintas maneras a lo largo de su obra, hasta acoplarse de forma iluminadora con su concepto de goce. Si, como afirma luego, el delirio paranoico muestra el empeño del sujeto por ubicar el goce en el lugar del Otro, en el caso de Aimée la hostilidad a la que debe enfrentarse es el precio a pagar para sostener un amor materno-filial no regulado fálicamente. En contrapartida, su *amor-delirio* no le evita inconvenientes a la hora de mantener el vínculo efectivo con el niño: aferrada a su producción delirante, debe ceder el cuidado del mismo primero a su hermana y luego al padre. Y en el apogeo del hostigamiento que está convencida de recibir, llega, en el movimiento contrario, al punto de no separarse del pequeño, para disgusto de éste y con las consecuentes “importunidades que (lo) perjudican” (Lacan, 1932, p.167).

En cuanto a su relación de pareja, los datos recogidos en el historial son escasos pero elocuentes. Casada durante varios años con un compañero de trabajo, es trasladada a un puesto en otra ciudad, lo que determina que vivan separados. Esta situación, “establecida por la voluntad de la enferma” (Lacan, 1932, p. 149) a espaldas de su marido, parece obedecer a una estrategia más pragmática que delirante para resolver un vínculo que se le vuelve insoportable, y que llega a convivir, aunque a distancia, con la relación erotómana que la une al príncipe de sus sueños. Según dice, tiene deseos de ir a buscar fortuna como novelista a Estados Unidos, expresando de ese modo otra vertiente de su ideal no mediatizado, que no le resulta incompatible con la perspectiva de abandonar a su querido hijo. Sólo más tarde, cuando “sus locas imaginaciones” (Lacan, 1932, p.156) pongan a la familia en alerta, el marido y la hermana serán incluidos en la formación del delirio como agentes de un complot para arrancarle al vástago adorado.

Puede concluirse este breve recorrido por las diferentes dimensiones de la vida amorosa de Aimée haciendo nuestras algunas palabras extraídas de lecturas contemporáneas de la orientación lacaniana (Miller et al., 2006) sobre el sesgo mortífero que Lacan atribuye al amor psicótico, y que resultan congruentes con la posición de nuestro sujeto:

¿(Eso) está ligado al hecho de que allí el sujeto sólo se ama a sí mismo, o ama un ideal por el que sustituye la realidad del partenaire? ¿O acaso el sujeto psicótico ama a Otro, tan Otro que no puede encarnarse en un ser viviente sino en una ficción delirante? (p. 11)

### **Brigitte: la inconsistencia del amor en una enferma de la *mentalidad***

Mucho tiempo más adelante, ya sustancialmente avanzada su enseñanza, Lacan se encuentra, en una de sus magistrales presentaciones de enfermos, con la afamada *Brigitte*.

Promedian los años 70, momento de pleno desarrollo de la axiomática del goce y de la topología de los nudos, en donde se reformula el concepto mismo de estructura a partir de las categorías de lo real, lo simbólico y lo imaginario. En ese marco, Lacan intenta responder, por fuera de una referencia al Otro, al interrogante acerca de lo que puede mantener unidos a estos tres registros fundamentalmente heterogéneos. En el caso de las psicosis, se trata de establecer los distintos anudamientos posibles por fuera del tradicional -en donde el Nombre del Padre opera como punto de capitón- o, en su defecto, las formas del no-anudamiento. Es también el momento en que Lacan se plantea, como ley general, que la solución perfecta para mantener unidos los tres registros siempre falla, lo que justifica la introducción del concepto de *suplencia*, como un modo de reparación. En tal contexto, aparece Brigitte y, de su mano, una nueva categoría diagnóstica, llamada por el autor *enfermedad de la mentalidad*. Es en el entrecruzamiento entre la particularidad de este novedoso tipo clínico y la singularidad de la respuesta subjetiva que intentaremos aprehender el carácter de sus ligazones amorosas.

Un breve recordatorio sobre la presentación de la enferma: al momento de su encuentro con Lacan tiene 27 años de edad y se encuentra internada en el hospital de Sainte-Anne desde hace aproximadamente un mes y medio. Cuenta con dos internaciones anteriores, una bajo el diagnóstico de “manía persecutoria” y otra con el de “manía atípica”. Presenta ideas de influencia -refiere estar hipnotizada, teledirigida, ser presa de fuerzas extrañas-, un estado de ánimo expansivo y pensamiento confuso -juegos de palabras, asociaciones bizarras- lo que vuelve difícil el interrogatorio. También se detectan algunas ideas de persecución aisladas, que no llegan a conformar un delirio paranoico organizado. De acuerdo a los datos recabados, ha llevado una existencia por fuera del lazo social, aunque logró obtener un título de taquígrafa y realizó varios trabajos transitorios, entre ellos el cuidado de niños.

A lo largo de su conversación con Lacan, éste advierte la inconsistencia de su discurso, lo que lo lleva a afirmar que “todo lo que ha dicho carecía de peso” y que “no hay ninguna articulación en lo que dice” (Lacan, 1977, p. 163). Esa falta de peso moldea, como se sabe, su identidad,

y queda espléndidamente plasmada en la conocida expresión “soy la interina de mi misma”. Brigitte afirma que no encuentra un lugar en la sociedad y que su vida es como un teatro de marionetas. También dice: “Me gustaría vivir como un traje, si yo fuera anónima podría elegir el vestido en el que pienso (...)” (Lacan, 1977, p. 157).

Brigitte es, para Lacan, una *enferma de la mentalidad*. La categoría, inexistente hasta entonces en las nosografías, resulta de una retraducción -un tanto antojadiza- de una de las formas de la parafrenia de Kraepelin, que pone sobre el tapete la relación del sujeto con el cuerpo. Porque, ¿qué es la *mentalidad* para Lacan? No es otra cosa que la ausencia de personalidad, la ausencia de densidad yoica. El síntoma fundamental de Brigitte es, justamente, la falta de un anclaje para su yo. La desarticulación de lo real deja a lo simbólico y lo imaginario interpenetrados, con la consecuente deriva de un semblante sin lastre que lo fije, un cuerpo sin amarre que flota como un vestido, una mezcla inconexa de identificaciones imaginarias. Sin personalidad, Brigitte está, podría decirse, en las antípodas de Aimée.

En el seminario 23 (1975-76) Lacan identifica la mentalidad con el *amor propio*, al que concibe como “el principio de la imaginación”. Agrega que “el *parletre* adora su cuerpo porque cree que lo tiene (...)” y que “su cuerpo es su única consistencia mental, (...)” (Lacan, 1977, p. 64). Brigitte, carente de amor propio, sin un cuerpo para adorar, ¿cómo haría para amar a otros?

Con el trasfondo de una vida errática que la lleva por las rutas a ciudades a las que no quería ir, va conociendo hombres. En un encuentro fortuito, se topa con Christian, un sujeto malviviente con quien tiene su primera relación sexual. Queda embarazada de él y, luego de una breve convivencia, es abandonada. Durante el interrogatorio, llama la atención la frialdad con la que habla de sus relaciones sentimentales. Parafraseando a Serge Cottet (2018), “la dimensión de la libido, la dimensión del amor está totalmente ausente” (Cottet, 2018, p.52). Lacan le pregunta directamente si amó al padre de su hijo. Brigitte responde primero que sí, después que no; dice, sin inmutarse, que él era “muy superficial” (Lacan, 1977, p. 156).

Teñidas de la misma ligereza son las declaraciones que hace con respecto a su hijo. Nacido de la pura contingencia, el niño fue entregado a una nodriza y, si bien la paciente anuncia su anhelo de ser una madre que ama a su retoño, en su discurso no se percibe ningún afecto ni nostalgia. Cuando Lacan le pregunta si lo extraña, responde con frialdad que “sí, pero no” y añade haber querido más a la partera que a él. Menciona, sin rastros de emoción, que ha recibido una foto del niño, que se encuentra bien cuidado, y que podrá estar con él cuando mejore su salud. Resulta significativa la manera de referirse a la maternidad: “me gustaría ocupar el lugar de una madre que quiere mucho a su hijo, una madre atractiva...” (Lacan, 1977, p.147), dice. Nuevamente, el juego del puro semblante, correlativo, en su historia, del lugar de sustituta que debía ocupar en todas las oportunidades en las que su propia madre se ausentaba para dar a luz a sus hermanos. Cottet marca, en este punto, “la matriz de la confusión en la cual ella se encuentra cada vez que debe ocupar un rol que no considera suyo” (Cottet, 2018, p. 51). Brigitte es, fiel a la huella de su síntoma fundamental, también una “madre interina”.

A diferencia de Aimée, en quien el desarrollo delirante domina el cuadro clínico hasta el momento del pasaje al acto, aquí es la figura de la *inconsistencia* la que marca la posición subjetiva y deja su impronta en los lazos amorosos. En este caso, la existencia de puro semblante, contracara de una disyunción entre la imagen del cuerpo *i(a)* y el cuerpo pulsional desamarrado (*a*), se verifica también en la relación con la pareja y con el hijo. Sin un cuerpo para amar, es decir, sin haberse constituido siquiera la dimensión narcisista del amor, presenta una “frialidad libidinal” (Cottet, 2018, p. 52) que convierte la relación con el hombre en una “verdadera nadería” (Lacan, 1976, p. 150). Asimismo, la labilidad identificatoria, la falta de un significante que la represente, convierte su lugar de madre en un mero artificio. Sin nexo simbólico con un vástago que nunca llegó a ubicarse en el lugar del falo, el genuino amor materno-filial se vuelve imposible. Como subraya Serge Cottet, se puede hablar allí de una *forclusión de la maternidad* que, a diferencia de lo que sucede con Aimée, no precipita en una hostilidad delirante por parte de ciertos perseguidores. Brigitte no es la madre que vela, desesperada, por la integridad de su hijo amenazado; su lugar es más bien el de quien juega a la mamá, falsa y superficialmente adherida a los sintagmas convencionales sobre el rol a desempeñar.

La importancia de captar estos rasgos de estructura tiene en este, como en otros casos, consecuencias vitales para el destino del sujeto. Al final de la presentación de nuestra enferma, se produce el habitual debate de Lacan con sus discípulos. Allí se discute, entre otras cosas, la pertinencia de devolver el niño a la madre, para así responsabilizarla. Uno de los interlocutores llega a decir, incluso, que “su hijo podrá salvarla” (Lacan, 1977, p. 163). Lacan es tajante. Rompiendo con cualquier prejuicio respecto de la maternidad y de la relación de amor -generalmente supuesta- que une a una madre con su prole, considera que no es conveniente ponerla a cargo de su hijo. Las razones son claras: Brigitte no está inscrita en ningún discurso, la dimensión simbólica de la maternidad está ausente y “no hay forma de reparación posible de ese agujero, no hay suplencia (de la misma) por medio del semblante” (Cottet, 2018, p. 57).

## Conclusión

Lo hasta aquí desarrollado ha permitido desbrozar, en el cruce entre lo singular de la respuesta subjetiva y lo particular de los tipos clínicos forjados por Lacan, dos versiones psicóticas del amor de pareja y del amor filial.

A modo de coda, podemos apelar a la división propuesta por Jacques-Alain Miller (1997) entre las enfermedades del Otro y las de la mentalidad, aplicando sus criterios para resumir los rasgos formales y el papel de los lazos amorosos de las dos pacientes lacanianas que hemos examinado. La paranoia de Aimée, firmemente asentada sobre la base del vínculo con un Otro malvado, organiza la relación con el hijo y con el hombre de acuerdo al prisma de la persecución y del platonismo delirante, satisfaciendo al superyó exteriorizado y sin regla con el autocastigo. A diferencia de Brigitte, Aimée no vagabundea, no flota; hace pie en su delirio, y lo ama como a sí misma, aun cuando, para ello, sacrifique en la realidad efectiva la relación con los

*partenaires* -marido, hijo- de carne y hueso. En Brigitte, por el contrario, la dimensión del Otro está en déficit; su enfermedad “depende de la emancipación de la relación imaginaria, de la reversibilidad a-a’, extraviada por no estar sometida a la escansión simbólica” (Miller, 1997, p. 428); por eso “no es seria” y todo, inclusive sus lazos amorosos, resulta anodino, pura cháchara. Su cuerpo, reducido a un puro trapo, no se localiza en ninguna parte, y no puede, en consecuencia, hacerse soporte de la relación con el Otro sexo y con su descendencia. Como no tiene idea alguna de sí, los significantes que podrían representarla -madre, esposa- se le escabullen.

Ambas presentaciones se encuadran, como pudo demostrarse, dentro de lo que Lacan llama, en su Conferencia de Yale (1975), el *amor-quiebre*, en la medida en que se hace evidente en ellas el costado más fallido de las relaciones amorosas exploradas. No hacemos de esto, en nuestro caso, ninguna generalización. Las singularidades y particularidades en el amor no son otra cosa que tratamientos posibles, o imposibles, de la única universalidad que admite la enseñanza de Lacan, a saber, que no hay relación sexual.

## Referencias

- Cottet, S. (2018). Vivir como un vestido. *La ciudad analítica. Revista de Psicoanálisis, ICdeBA, 1*.
- De Clérambault, G. (1921). Los delirios pasionales: erotomanía, reivindicación, celos. En *Automatismo mental, paranoia* (pp. 41-49). Editorial Polemos.
- Dide, M. (1913). ¿Cuál es el lugar de los idealistas pasionales en la nosología? *Journal de Psychologie normale et pathologique*, 302-310.
- Lacan, J. (1932). *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Aguilar.
- Lacan, J. (1955-1956). *El Seminario 23. Las psicosis*. Paidós.
- Lacan, J. (1975-1976). *El Seminario 23. El sinthome*. Paidós.
- Lacan, J. (1976). *8 presentaciones de enfermos en Sainte-Anne*. Federación de foros del campo lacaniano.
- Lacan, J. (1975) Conférences et entretiens dans des universités nord-américaines. *Scilicet, n° 6/7, Éditions du Seuil, Paris*, 5-63.
- Miller, J-A. et al. (2006). *El amor en la psicosis*, Paidós.
- Miller, J-A. (1997). Enseñanzas de la presentación de enfermos. En *Los inclasificables de la clínica psicoanalítica* (pp. 417-430).
- Soler, C. (1991), *Estudios sobre las psicosis*, Manantial.

# POLÍTICAS DE CUIDADO DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LA SALUD. CLAVES PARA LA ACCESIBILIDAD Y LA EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS.

HEALTH WORKERS CARE POLICIES. KEYS FOR RIGHTS  
ACCESSIBILITY AND EFFECTIVIZATION

**AUTORES/AS:**

Chairo Luciana y Garcia Lanfranchini Yaco

**E-MAIL:**

[chairoluciana@gmail.com](mailto:chairoluciana@gmail.com)

Facultad de Psicología. UNLP. Secretaría de Ciencia y técnica.

**Eje temático:** Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

## Resumen

El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación "Salud integral y géneros: accesibilidad, producción de subjetividad y cuidados en hospital provincial de La Plata", el cual se propone aportar una posible articulación entre la academia y las políticas públicas, con el objetivo de contribuir en la problematización del pensamiento hegemónico en el sistema de salud, apuntando a visibilizar y desnaturalizar los aspectos cristalizados en este campo. El horizonte de estas reflexiones es nutrir una mirada que se oriente hacia un modelo de atención integral en salud, respetuoso de los derechos humanos y con perspectiva de género en intersección con los trayectos vitales. Uno de los eslabones claves para tal cometido es explorar las significaciones imaginarias sociales y la producción de subjetividad de los/as agentes institucionales del ámbito de la salud.

Es una evidencia que ninguna indagación ni reflexión sobre este campo puede soslayar los efectos de la pandemia, acaecida en el año 2020, como una de las más grandes y acuciantes tragedias sanitarias a nivel mundial; un escenario que requirió respuestas dinámicas y cambiantes, y que se expresó de modos muy disímiles en función de las condiciones materiales de existencia. Los equipos de salud, en particular, fueron expuestos a un contexto de máxima ten-

sión, padeciendo los embates de la fragilidad y vulnerabilidad subjetiva. Los altísimos niveles de angustia, desolación, miedo y exigencias ante una responsabilidad que excedía las capacidades reales de cualquier ser humano, requirieron un fuerte acompañamiento que desde el Estado se materializó en dispositivos que apuntaron al cuidado y contención de los trabajadores/as.

Ahora bien, podríamos arriesgar que esta urgencia social vino a montarse sobre contextos donde los conflictos y malestares ya atravesaban a los equipos de salud, entendiendo que los mismos son producidos, frecuentemente, por lógicas y dinámicas institucionales propias del modelo hegemónico en salud

Una política pública de cuidado para los /as trabajadores/as del sistema de salud oficia como un andamiaje dinámico que tracciona el campo de la salud mental y el del abordaje de las violencias a un terreno que requiere de sus intersecciones, del intercambio de miradas y estrategias de intervención, para así generar respuestas plurales a las demandas y padecimientos que, aun presentándose desde las soledades más crudas, no dejan de tener su asiento en dinámicas institucionales donde los malestares y violencias se han naturalizado.

Podríamos suponer que ampliar las estrategias y prácticas de cuidado de los/as trabajadores/as redundará de manera directa en la mayor accesibilidad de los/as usuarios/as a un sistema que también garantice su cuidado.

**Palabras claves:** cuidado, trabajadores de la salud, accesibilidad, derechos.

### Abstract:

This work is inserted in the research project "Integral health and genders: accessibility, subjectivity production and cares in La Plata's provincial hospital", which is proposed to provide a possible articulation between the academy and public policies, with the objective to contribute to the problematization of hegemonic stream in health system, aiming to make visible and denaturalize the crystallized aspects in this field. The horizon of these reflections is to nurture a view oriented to an integral attention model in health, respectful to human rights and with gender perspective in intersection with vital paths. One of the key links for this commitment is to explore the social imaginary significations and the subjectivities production of the institutional agents in health.

It is an evidence that no inquiring or reflection on this field can sidestep the pandemy effects, with one of the biggests and pressing world scale sanitary tragedies; a stage that required dynamic and changing responses, and which was expressed in very different ways in function of the material conditions of existence. The health teams where exposed to a maximum tension context, suffering the ravages of fragility and subjective vulnerability. The very high levels of anguish, desolation, fear and demands in front of a responsibility that exceeded the real capacities of any human being, required a strong accompaniment that from the state materialized in devices hat aimed to the care and contention of the workers.

Now, we could say that this social urgency came to mount in contexts where conflicts and malaise already crossed the health teams, knowing that those were produced, frequently by institutional logics and dynamics of the hegemonic model in health.

A public policy of care for the workers of health system acts as a dynamic scaffolding that pulls the field of mental health and violence treatment to a terrain that requires their intersections, the exchange of views and intervention strategies, in order to generate plural responses to the demands and ailments that, even presenting themselves from the rawest solitudes, do not stop having their seat in institutional dynamics where malaises and violence have been naturalized.

We could assume that expanding the care strategies and practices of workers will directly result in a greater accessibility for users to a system that also guarantees their care.

**Key words:** Care, health workers, accessibility, rights

En el marco del proyecto de investigación “Salud integral y géneros: accesibilidad, producción de subjetividad y cuidados en hospital provincial de La Plata”, este escrito tiene por objetivo contribuir a la problematización del pensamiento hegemónico en el sistema de salud. Consideramos que la reflexión y producción de conocimiento desde el ámbito académico es de gran potencia para la creación y el diseño de políticas públicas, apuntando siempre a visibilizar y desnaturalizar los aspectos cristalizados en este campo.

Partimos de una importante premisa: no podemos pensar la transformación del modelo de atención en salud, ni la consolidación de políticas públicas que interpelen las hegemonías en dicho campo, sin antes hacer foco en la producción de subjetividad e imaginarios de los/as actores/as institucionales, que lo producen y animan (en todos los niveles de responsabilidad y en todas las posiciones en relación al poder real y formal de esta institución). Sostenemos que nutrir una mirada que se oriente hacia un modelo de atención integral en salud, respetuoso de los derechos humanos y con perspectiva de género en intersección con los trayectos vitales implica explorar las significaciones imaginarias sociales y la producción de subjetividad de los/as agentes institucionales del ámbito de la salud, para desde allí traccionar cualquier transformación posible.

El sistema de salud, desde la perspectiva que proponemos, constituye un dispositivo de subjetivación. Es el lugar donde se articulan los imaginarios sociales y las prácticas, configurando estrategias biopolíticas que asignan performativamente lugares sociales y atributos a las poblaciones.

La institución de salud deviene así en un espacio social significado, lugar en donde se construyen sentidos y relaciones de poder/saber. En nuestro campo de indagación, la microunidad es

el hospital y el dispositivo, el sistema de salud, que responderá a las demandas de salud de la población y se organizará en función de la agenda que marque la política pública. De allí que podamos aventurar como campo de problema situado, que los sentidos producidos por las personas que trabajan en el sistema hospitalario y las que se relacionan con el mismo pueden instituir nuevas prácticas que alojen demandas novedosas para garantizar el acceso al sistema o, por el contrario, sostener lógicas institucionales cristalizadas, sentidos y prácticas reproductoras del malestar instituido, o sostener la ausencia de una mirada interseccionada en géneros, edad, cultura y clase social, lo cual, desde luego, resulta un obstáculo para la accesibilidad y garantía de derechos en la atención y cuidado de las poblaciones.

En el año 2020 se produjo una de las más grandes y acuciantes tragedias sanitarias a nivel mundial; un escenario que requirió respuestas dinámicas y cambiantes, y que se expresó de modos muy disímiles en función de las condiciones materiales de existencia. Los equipos de salud, en particular, fueron expuestos a un contexto de máxima tensión, padeciendo los embates de la fragilidad y vulnerabilidad subjetiva. Los altísimos niveles de angustia, desolación, miedo y exigencias ante una responsabilidad que excedía las capacidades reales de cualquier ser humano, requirieron un fuerte acompañamiento que desde el Estado se materializó en dispositivos que apuntaron al cuidado y contención de los trabajadores/as.

Ahora bien, podríamos arriesgar que esta urgencia social vino a montarse sobre contextos donde los conflictos y malestares ya atravesaban a los equipos de salud, entendiendo que los mismos son producidos, frecuentemente, por lógicas y dinámicas institucionales propias del modelo hegemónico en salud. Obstáculos organizacionales de la tarea, prácticas automatizadas y carentes de revisión, fragmentación, individualismo, desgano generalizado, apatía, indiferencia, microviolencias naturalizadas y todo un abanico de escenas y situaciones que consideramos exigen miramiento y corresponsabilidad estatal en su resolución. ¿Quién cuida a quienes nos cuidan? ¿Cómo ofrecer una respuesta público-política a lo que muchas veces se resuelve, en la esfera privada, con estrategias “personales” (en el mejor de los casos) y con absoluta soledad?

Desde el Estado provincial bonaerense, específicamente desde la Subsecretaría de Salud mental, consumos problemáticos y violencias en el ámbito público, se crean múltiples estrategias, entre las cuales se encuentra el programa “Cuidar a quienes cuidan” y toda una red de abordaje de las conflictividades, las violencias y la salud mental destinada a trabajadores/as del sistema de salud, que apuntan en última instancia a generar políticas públicas de cuidado para los/as trabajadores/as del sistema de salud. Estas políticas implican acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo, que garantizan el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia y de quienes tienen la responsabilidad de procurar dichos cuidados. Se apunta así a generar respuestas plurales a las demandas y padecimientos que, aun presentándose desde las soledades más crudas, no dejan de tener su asiento en dinámicas institucionales donde los malestares y violencias se han naturalizado.

Consideramos que las políticas de cuidado deben formularse en estricta alineación con un enfoque de derechos. La intervención integral del Estado en esta organización social del cuidado es fundamental para reconocer el cuidado como una necesidad y por lo tanto como un derecho a ser garantizado; esto significa

superar la visión de las políticas sociales como parte de una lógica signada por la oferta de beneficios de tipo asistencial, que pueden -o no- ser asumidos por órganos estatales, para encauzarse en la definición de parámetros mínimos de dignidad cuya garantía es responsabilidad del Estado, mediante los distintos instrumentos que tiene a su alcance. (Pautassi, 2007)

Desde ya, todo lo antes mencionado nos lleva a otra premisa clave: ampliar las estrategias y prácticas de cuidado de los/as trabajadores/as redundará de manera directa en la mayor accesibilidad de los/as usuarios/as a un sistema que también garantice su cuidado.

### Hacia una política de los cuidados en salud

Si bien al término cuidado se le atribuyen múltiples sentidos, cualquiera sea su orientación, toda idea de cuidado contiene un reconocimiento de la vulnerabilidad y dependencia como una condición común de la humanidad. Las necesidades de cuidado están presentes y lo estuvieron en todas las sociedades, en todos los tiempos, constituyendo una dimensión central del bienestar y, por ende, del desarrollo. Las diversas sociedades han tenido personas a quien cuidar y personas que han brindado cuidados. Y, si bien han existido diferentes maneras de organizar la provisión social de cuidado, aún hoy parte significativa de estas tareas sigue concentrada en la esfera de la familia y, en la mayoría de los casos, ha sido y continúa siendo una responsabilidad básicamente femenina. Podría definirse al cuidado como el “conjunto de actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo” (Daly y Lewis, 2000).

Ahora bien, la psicoanalista francesa Pascale Molinier (2012), refiere que no hay ética del cuidado sin una política más amplia que le dé valor y apueste a la transformación de aquellas maquinarias productoras de padecimiento.

En América Latina, y en particular en Argentina, el cuidado pasó a ocupar un lugar destacado durante la última década gracias a su posicionamiento en la agenda política regional y mediante el crecimiento de investigaciones académicas sobre la temática. Estos estudios pusieron de manifiesto el déficit y la creciente inestabilidad de la organización social del cuidado, y la consiguiente necesidad de una nueva corresponsabilidad en torno al cuidado que, a partir de su reconocimiento como un derecho, no solo incluya un papel más activo del Estado y de los mercados, sino que además promueva la participación de mujeres en el mercado laboral, la vinculación de los hombres en las tareas de cuidado y la protección social para cuidadoras y trabajadoras domésticas.

A nivel de la agenda regional, fue en 2007, en la X Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL donde se produjo un punto de inflexión. Entonces, los gobiernos reconocieron el cuidado como un asunto público “que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias”.

Cuando el cuidado se constituye en un derecho de la ciudadanía, la sociedad y el Estado son obligados a atender las garantías y los mecanismos que aseguren su provisión digna a quienes lo requieren, como así también a amparar las condiciones para ejercerlo de manera adecuada. En este sentido, el Estado debe adoptar una actitud activa en relación con la protección y promoción de las condiciones de trabajo de quienes se desempeñan en la amplia gama de los cuidados. Se trata de revalorizar el rol de los trabajadores y trabajadoras del rubro, fomentar condiciones de trabajo decente, impulsar formas de trabajo que sean profesionales y estén dignamente retribuidas, lo que representa, además, una forma de incentivar la calidad de la asistencia que reciben las personas que la requieren o demandan.

En el campo de la salud vemos cómo el *cuidado* ha permanecido invisibilizado y reducido a la dimensión de la “atención”, e incluso solapado a partir de eufemismos biologicistas que sólo jerarquizan, en el acto médico, la enfermedad por sobre una práctica de salud.

En el marco de una investigación dirigida por Alicia Stolkiner, Michalewicz y otros/as (2014), se sistematizan los diferentes sentidos que ha ido cobrando el término cuidado en función del contexto más amplio en el que se inscribe. Nos encontramos así con definiciones del cuidado que van desde la jerarquización de la dimensión vincular/afectiva en las prácticas en salud, diferenciándose de la técnica asistencial, pasando por la referencia a prácticas realizadas por fuera del sistema de salud o en lo que se da en llamar sistemas no formales de atención. Entre estas definiciones también se incluyen otras posiciones que sostienen que el cuidado centraría su eje en los usuarios del sistema de salud y no tanto en los dispositivos (Merhy, 2006); y, finalmente, la propuesta de que el cuidado se relacionaría con la idea de “atención integral”, concepción presente en los planteamientos originales de la APS. En este escenario de la salud como campo complejo e integral, el cuidado se opondría al concepto de atención, ya que implicaría relaciones horizontales, simétricas y participativas, integrales e intersectoriales, todas características opuestas a las planteadas por el modelo de atención hegemónica, sostenido básicamente en una relación unidireccional (Chairo, 2018).

De esta manera, se define al cuidado como un sistema de actividades destinado a promover, sostener la vida y la calidad de vida de las personas, caracterizado por la construcción de un lazo social tierno que tenga en cuenta la posibilidad de “alojar” al otro en acto. “La ternura, siendo de hecho una instancia ética, es inicial renuncia al apoderamiento del [...] sujeto” (Ulloa, 1995). Esta renuncia resulta fundamental para la instauración de la empatía, el buen trato y el miramiento del semejante, concebido como subjetividad deseante e históricamente situada. Esto, en el campo de la salud, se traduce en prácticas que logren poner entre paréntesis los

prejuicios, atravesamientos personales, de clase y valorativos que como sujetos y trabajadores de la salud poseemos, con el fin de no reducir a los sujetos que consultan a un simple “objeto de cuidado” (Chairo, Giussi, 2017). En este sentido, cualquier supuesta “práctica de cuidado” que implique la apropiación del otro (y/o su cuerpo) queda, por definición, desacreditada como tal. El cuidado se instituye siempre en un vínculo intersubjetivo, por lo tanto va a contrapelo de la creciente tendencia hacia la instauración de una atención en Salud únicamente prescriptiva, donde el vínculo humano aparece ubicado como irrelevante o menospreciado.

Consideramos que si el sector de la salud quiere conocer y/o implementar el sistema de atención real que utilizan los sujetos y conjuntos sociales, debería identificar, describir y analizar las diferentes formas de atención que los conjuntos sociales manejan respecto de la variedad de padeceres reales e imaginarios que reconocen como afectando su salud. Por supuesto que esto no supone que reduzcamos la identificación de los padeceres ni de las formas de atención sólo a los que reconocen los conjuntos sociales, sino que este es el punto de partida para establecer la existencia de los padeceres y de las formas de atención que los grupos no sólo reconocen sino que sobre todo utilizan.

### **Política de cuidados de los trabajadores/as. Hacia la transformación del modelo de atención en salud**

Una política pública de cuidado a los/as trabajadores/as del sistema de salud público constituye una herramienta técnico-política para abordar los malestares y padecimientos productos de ciertas prácticas instituidas en el campo de la salud pública, con el objetivo de producir transformaciones que conlleven algún sentido práctico y/o ético-político. Es clave, en este sentido, la transformación de las hegemonías instaladas en el sistema de salud, para traccionar hacia un sistema integrado y libre de violencias. Se propone abrir un campo de visibilidad sobre la naturalización de las mismas y de los malestares, la fragmentación, burocratización y mercantilización de las prácticas de atención y de las tareas diarias de los equipos, lo cual no sólo afecta a los/as trabajadores/as del sistema de salud, sino también a la trayectoria sanitaria de los/as usuarios/as.

Las estrategias de intervención y cuidado de los/as trabajadores/as de la salud apuntan al abordaje de aquellas dinámicas institucionales que operan determinando un modelo de atención de corte biologicista, capacitista y productivista, lo cual se expresa en la práctica cotidiana de múltiples modos, entre ellos, el conflicto y el ejercicio de las violencias. El objetivo es la identificación de esos procesos y la producción de nuevos sentidos y prácticas que permitan reorientar la tarea en beneficio de los/as destinatarios/as de las mismas. Se propone ofrecer algunas herramientas con el fin de aportar a la recuperación del protagonismo colectivo de los equipos de salud y el desarrollo de prácticas tendientes al fortalecimiento institucional.

Es fundamental la generación de espacios de reflexión en torno de las prácticas y sentidos que se anudan al quehacer institucional desde una política de cuidados, no sólo por el impacto que

esto tiene en los/as trabajadores/as, sino en la incidencia que esto tiene en la población usuaria del sistema de salud.

## Palabras finales

En este escrito hemos puesto de manifiesto los desafíos permanentes que tenemos en lo que respecta a la transformación de los modelos de atención en salud y sus efectos. La reflexión en torno a las prácticas e imaginarios de quienes constituyen este complejo campo nos exige revisar cuáles son los agenciamientos que se producen, los malestares implícitos y explícitos entre trabajadores y usuarios/as. Romper con las lógicas instituidas, en este caso, capitalistas, biomédicas y procedimentales, para abrirse hacia una nueva perspectiva crítica en salud. Para realizar esta crítica ha sido necesario partir del sistema de salud como un dispositivo de subjetivación.

Estos dispositivos que apuntaron al cuidado y la contención de los trabajadores, ante la urgencia social debieron operar con equipos de salud ya previamente atravesados por sus propios malestares. Las dinámicas institucionales que responden al modelo médico hegemónico en salud terminaron por gestar un modelo de atención que se manifiesta en el ejercicio de violencias y en conflictos que son la base de estos padecimientos. Por esto se planteó la necesidad de identificar estos procesos, así como la producción de sentidos y prácticas beneficiosos para los/as destinatarios/as de las mismas. Es por eso que destacamos la importancia de transformar estas hegemonías presentes en el sistema de salud, visibilizándolas.

El ámbito académico puede formar parte de este proceso de problematización de las lógicas del modelo médico hegemónico si produce conocimiento con miras a la creación de políticas públicas que permitan desnaturalizar lo aún no cuestionado en algunas instituciones. Ha sido así ya con trabajos previos que evidenciaron las problemáticas que implica la actual organización social del cuidado, con la necesidad de una nueva corresponsabilidad que involucre al Estado bajo una perspectiva de derechos, más que bajo lógicas mercantiles. Por esto es necesario remarcar desde la academia la necesidad de un Estado activo que proteja y promueva condiciones de trabajo de quienes se desempeñan profesionalmente en prácticas de cuidado, decisión que además mejoraría la accesibilidad y calidad de la asistencia a usuarios del sistema de salud que dependen de dichas prácticas de cuidado. Este trabajo, así como el programa aquí desarrollado, se propone ser un aporte para lo que en realidad trataría, sin embargo, de una serie de políticas gubernamentales comprometidas con una transformación del modelo de atención, hacia una perspectiva integral en salud inserta en el paradigma de derechos humanos.

## Referencias

- CEPAL <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-la-mujer-americana-latina-caribe>
- Chairo, L. (2018). Hacia una epistemología crítica del cuidado. *El Psicoanalítico*, 32. <http://www.elp psicoanalitico.com.ar/num32/subjetividad-chairo-epistemologia-critica-cuidado.php>
- Chairo, L. y Giussi, J. (2017). Territorio, cuidado y producción de salud: claves de lectura para la accesibilidad en materia de derechos. *VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata*.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51 (2).
- Fernández, A. M. y cols. (2006). *Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Tinta Limón.
- Merhy, E. (2006). *Salud: cartografía del trabajo vivo*. Lugar Editorial.
- Michalewicz, A., Pierri, C. y Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso salud/enfermedad/cuidado: elementos para su conceptualización. *Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*, XXI.
- Pascale Molinier (2012) El trabajo de cuidado y la subalternidad. Cátedra Inaugural Posgrados en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Universidad de Cs. Humanas.
- Pautassi, L. (2007) El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos.
- Ulloa, F. (1995). La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental. En *Novela Clínica Psicoanalítica*. Ed. Paidós.

# DISCURSO DE ODIOS Y ESFERA PÚBLICA DIGITAL: IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

## HATE DISCOURSE IN THE DIGITAL PUBLIC SPHERE: IMPACT ON MENTAL HEALTH AND HUMAN RIGHTS

**AUTORAS:**

Del Manzo, Ma. Belén; Festa, Claudia; Souilla, Susana; Suárez, Claudia

**E-MAIL:**

belenmanz@gmail.com

Facultad de Psicología, UNLP

Eje: Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

Tema: Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la psicología

### Resumen

El objetivo de este trabajo es explorar las diversas modalidades que adquieren los discursos de odio (en adelante DDO) en la esfera pública digital y su incidencia en la construcción y/o producción de subjetividad contemporánea.

En esta presentación compartimos algunas observaciones que hemos efectuado a través del análisis de diferentes mecanismos enunciativos y estrategias semiodiscursivas que construyen una imagen simplificada, exagerada y distorsionada de "lxs otrxs". Entre ellas: la construcción de unx otrx como diferente y rechazable sobre la base de ciertas características personales e identidades sociales que implica la identificación de un "ellos" o un "vos" en oposición a un "nosotros", la generalización que suprime las diferencias individuales asociándolas con atributos negativos, la interpelación agresiva a unx otrx mediante el uso de insultos y lenguaje ofensivo, como configuraciones del odio en tanto afecto social y no individual (Ahmed, 2004; Giorgi y Kieffer, 2020). Para ello, hemos recurrido a herramientas de análisis discursivo y conceptualizaciones provenientes de las teorías de la enunciación (Benveniste, [1966] 2008; Maingueneau, 1989, 2009; Kerbrat Orecchioni, 1997), de la discursividad social (Angenot, 2010), la propuesta semiodiscursiva de Patrick Charaudeau (2003), el enfoque argumentativo (Amossy, 2000, 2017)

en clave de género y crítico (Lazar, 2005; Wodak, 1997) y la teoría de la política cultural de las emociones (Ahmed, 2004) junto con otros recorridos sobre la producción de subjetividad en vinculación con los medios de comunicación e Internet (Merlín, 2017) y estudios sobre violencia digital y discurso de odio (Chaher, 2021, Ipar, 2021, Torres y Taricco, 2019).

En cuanto al corpus, hemos seleccionado una serie de discursos provenientes de redes sociales en los cuales se ponen de manifiesto ciertos rasgos de los DDO que afectan a las mujeres con voz pública y que se expresan a través del rechazo hacia las mujeres y disidencias, el cuestionamiento de sus capacidades para desempeñar cargos de responsabilidad social y/o política. Este repertorio de discursos se inscribe en un continuum de violencias que ejercen un efecto disciplinador, con consecuencias concretas en la salud física y mental de las personas que la padecen y un notorio impacto en el ejercicio de la libertad de expresión, con el consiguiente deterioro de la calidad de las democracias (Alcaraz et al., 2022).

**Palabras clave:** discursos de odio, redes sociales, salud mental, producción de subjetividad

## Abstract

The aim of this work is to explore the various modalities acquired by hate discourses (hereinafter DDO) in the digital public sphere and its impact on the construction and / or production of contemporary subjectivity.

In this presentation we share some observations that we have made through the analysis of different mechanisms and semiotic and discursive strategies that construct a simplified, exaggerated and distorted image of "the others". Among them: the construction of the other as different and rejectable through certain personal characteristics and social identities that imply the identification of a "they" or a "you" in opposition to an "us", the generalization that suppresses individual differences by associating them with negative attributes, the aggressive interpellation to an other through the use of insults and offensive language as configurations of hate as a social and not individual affection (Ahmed, 2004; Giorgi and Kieffer, 2020). For this purpose, we have made use of conceptualizations from theories of enunciation (Benveniste, [1966] 2008; Maingueneau, 1989), social discursivity (Angenot, 2010), the semiotic and discursive proposal of Patrick Charaudeau (2003), the argumentative approach (Amossy, 2000, 2017) in a gender and critical key (Lazar, 2005; Wodak, 1997), the theory of social policy of emotions (Ahmed), certain concepts derived from the production of subjectivity and the link with the media and the Internet (Merlin, 2017) and studies on digital violence and hate discourse (Chaher, 2021, Ipar, 2021, Torres and Taricco, 2019).

As for the corpus, we have selected a series of discourses from social networks that highlight certain features of DDO that particularly affect women with a public voice: journalists, human rights defenders, activists and politicians. These hate speeches are expressed through the rejection of women and dissidents, the questioning of their capacities to hold positions of political

responsibility. This repertoire of discourses is part of a continuum of violence where threats and bullying have a disciplining effect, with concrete and visible consequences on the physical and mental health of the people who suffer them and, in addition, the attacks have an impact on the exercise of freedom of expression. In this way they subtract voices in the public debate and, consequently, undermine the quality of democracies (Alcaraz et al., 2022).

**Keywords:** hate discourses, social networks, mental health, production of subjectivity.

El objetivo de este trabajo, que hemos realizado en el marco del proyecto de investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP: “Salud mental y comunicación: el discurso de odio y la producción de subjetividad en la esfera pública digital durante la Pandemia y Post Pandemia de COVID 19, en Argentina (2020-2022)”, es explorar las diversas modalidades que adquieren los discursos de odio (en adelante DDO) en la esfera pública digital y su incidencia en la construcción y/o producción de subjetividad contemporánea.<sup>1</sup>

Los DDO se configuran como concepciones del mundo que buscan excluir, estigmatizar, deshumanizar y segregar las diversidades, las diferencias y las disidencias. Una aproximación a esta problemática señala que estas expresiones se utilizan para acosar, perseguir, justificar la violencia o la privación del ejercicio de derechos, generando prejuicios e intolerancia, fomentando la discriminación, la hostilidad o los ataques violentos a personas o grupos, por motivos de etnia, “raza”, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica u otra condición e identidad social (Gagliardone et al., 2015). Se trata de discursos de la esfera pública, ya sea escritos o conductuales que, mediante un uso del lenguaje peyorativo, incitan y legitiman la deshumanización y la violencia, generando un clima cultural de odio y, en ciertos contextos, pueden provocar prácticas segregacionistas negando derechos fundamentales de lxs otrxs. Esto implica revisar las formas contemporáneas del odio que se pliega, como afirmamos, en el racismo, la violencia patriarcal y sexista, el clasismo. Hablamos de la centralidad del odio como afecto político en las democracias actuales. Para Gabriel Giorgi y Ana Kiffer (2020) se trata “fundamentalmente de un odio escrito: un odio que se escribe en nuevos territorios, especialmente los electrónicos (...) Un odio que se publica, se viraliza, se postea, se hace cadena, en escrituras que imantan nuevas voces y lugares de enunciación” (p. 20).

En esta presentación compartimos algunas observaciones que hemos efectuado a través del análisis de diferentes mecanismos enunciativos y estrategias semiodiscursivas que construyen una imagen simplificada, exagerada y distorsionada de “lxs otrxs”. Entre ellas: la construcción

---

<sup>1</sup> Otra producción en el marco de este proyecto: María Belen Del Manzo et al (2023). Discurso de odio, aporofobia y construcción mediática de la pobreza en la esfera pública. *XV Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://jornadasdesociologia.sociales.uba.ar/2023/10/31/ponencia-806-discurso-de-odio-aporofobia-y-construccion-mediatica-de-la-pobreza-en-la-esfera-publica/>

de unx otrx como diferente y rechazable sobre la base de ciertas características personales e identidades sociales que implica la identificación de un “ellos” o un “vos” en oposición a un “nosotros”, la generalización que suprime las diferencias individuales asociándolas con atributos negativos, la interpelación agresiva a unx otrx mediante el uso de insultos y lenguaje ofensivo –muchas veces a partir de alusiones sexuales– como configuraciones del odio en tanto afecto social y no individual (Ahmed, 2004; Giorgi y Kieffer, 2020). Para ello, hemos recurrido a herramientas de análisis discursivo y conceptualizaciones provenientes de las teorías de la enunciación (Benveniste, [1966] 2008; Maingueneau, 1989), de la discursividad social (Angenot, 2010), la propuesta semiodiscursiva de Patrick Charaudeau (2003), el enfoque argumentativo (Amossy, 2000, 2017) en clave de género y crítico (Lazar, 2005; Wodak, 1997) y la teoría de la política cultural de las emociones (Ahmed). Asimismo, es importante señalar el recorrido por ciertos conceptos derivados de la producción de subjetividad y la vinculación con los medios de comunicación e Internet (Merlín, 2017) y estudios sobre violencia digital y discurso de odio (Chaher, 2021, Ipar, 2021, Torres y Taricco, 2019).

En cuanto al corpus, hemos seleccionado una serie de discursos provenientes de redes sociales (en este caso, comentarios en la ex Twitter, hoy X) que ponen de manifiesto ciertos rasgos de los DDO que afectan particularmente a las mujeres con voz pública: periodistas, defensoras de los derechos humanos, activistas y políticas. Estos enunciados de odio se expresan a través del rechazo hacia las mujeres y disidencias, el cuestionamiento de sus capacidades –especialmente si son jóvenes, no responden a patrones corporales o a identidades sexo-genéricas hegemónicas– para desempeñar cargos de responsabilidad política, a raíz de su actividad periodística y sus activismos. Este repertorio de discursos se inscribe en un continuum de violencias donde las amenazas y hostigamientos, muchas veces de índole sexual, tienen un efecto disciplinador, consecuencias concretas y visibles en la salud física y mental de las personas que la padecen y, además, los ataques impactan en el ejercicio de la libertad de expresión. De este modo restan voces en el debate público y, por consiguiente, socavan la calidad de las democracias (Alcaraz et al., 2022).

### Una aproximación a los discursos de odio

Para comprender el alcance de lo que entendemos como DDO en la actualidad, es importante comprenderlos como discursos sociales que configuran lo decible y lo opinable en un determinado momento histórico (Angenot, 2010). En este sentido Taricco y Torres (2019) observan una reformulación en la discursividad contemporánea que ha conferido aceptabilidad a expresiones que no hace mucho tiempo no habrían sido aceptadas o toleradas, pero ahora han alcanzado legitimidad. En efecto, asistimos, en el discurso social actual, no solo a la puesta en duda e incluso al rechazo abierto y manifiesto de la pertinencia de los derechos humanos o de la justicia social, sino a expresiones decididamente descalificadoras, denigratorias, insultantes, y explícitamente amenazantes y violentas. Esto se da, además en un contexto de grandes transformaciones a nivel político, social y comunicacional que se han acentuado a partir de la

pandemia de COVID 2019: en lo político el giro hacia la derecha o las llamadas “derechas alternativas” (Stefanoni, 2022), en lo social, la agudización de las llamadas “grietas” o quiebres sociales, de la mano de un recrudescimiento de los individualismos y, en lo comunicacional, el auge de las redes sociales, con sus rasgos de fugacidad, anonimato y evitación de la responsabilidad en el uso de la palabra pública. Se trata de acusaciones falsas (*fake news*), de desinformación, críticas a los cuerpos y otras descalificaciones que no se sustentan en pruebas sino en la simple y pura expresión de disgusto que deshumaniza a otrxs. Este deterioro del debate público es particularmente notorio en referencia a los sectores populares, las mujeres y las disidencias (Chaher, 2021). Los DDO que provienen de movimientos antiderechos, *trolls* que actúan para ciertas fuerzas políticas y también usuarios particulares atizan un clima de quiebre social, de rechazos que aparecen justificados o defendidos desde lo emocional y no a partir de argumentos racionales.

En este sentido, Giorgi y Kiffer (2020) ponen de relieve el abrupto declive de las grandes certezas y de las convicciones democráticas, lo cual se manifiesta en el discurso de las redes a través de la expresión de lo que estos autores llaman “pasiones no nobles”. Estos autores hacen hincapié en un rasgo de los DDO que se potencia en las escrituras electrónicas tensionadas por el régimen de las afecciones, que no se sostienen en la capacidad de razonamiento sino en las emociones y el cuerpo.

Por su parte, Sara Ahmed (2004) destaca el carácter cultural y político de las emociones. Siguiendo a Durkheim, concibe las emociones como prácticas sociales que implican un movimiento de afuera (de lo cultural, de la historia, de lo aprendido socialmente) hacia adentro, que penetra nuestro interior, haciendo que nos apropiemos de los sentimientos que se han ido forjando socialmente y, de este modo, modelando los cuerpos individuales y colectivos. Es así como la circulación de las emociones es performativa dado que produce efectos: en el caso del odio, alinea a unos sujetos con otros en contra de otros, y lo hace intersectando diversas variables como el género, la etnia, la clase, etc.

### Observaciones analíticas en tres ejemplos tomados de las redes sociales

En este apartado puntualizamos algunas observaciones analíticas sobre tres ejemplos difundidos en la red social Twitter (hoy X) que hacen referencia a mujeres con voz pública: mujeres periodistas integrantes de la Red de Editoras de género (REG) de la Argentina, con foco en la entonces editora de TN Marina Abiuso, la periodista deportiva Angela Lerena y la exlegisladora Ofelia Fernández.

Primer ejemplo:



**RedDeEditorasDeGenero**  
@GeneroRed

Todo nuestro apoyo a Marina ❤️  
Seguiremos fuertes haciendo nuestro trabajo. Lo que buscamos son sociedades más justas.

El rol de las editoras de género fue creado para que se tome conciencia de la desigualdad histórica que sólo produce discriminación y violencia. Por esa tarea estamos expuestas a críticas, hostigamientos y amenazas. Somos blanco de los peores discursos de odio.

En este momento nuestra compañera Marina Abiuso está sufriendo ataques despiadados, lo que la llevó a cerrar sus redes sociales. Ese silencio es lo que buscan quienes se oponen a la igualdad de géneros. Todo nuestro apoyo a Marina.

Seguiremos fuertes haciendo nuestro trabajo. Lo que buscamos son sociedades más justas.

Mariana Iglesias y 8 más

9:47 · 26 ene 23 · **18.6K** Visualizaciones



**25** Republicaciones **12** Citas **74** Me gusta



**Docente disidente** 🇵🇷 @profedisidente · 26 ene.

Un día no van a saber dónde esconderse, hoy tienen las antorchas en la mano, mañana les tocará estar del otro lado...

1 13 253



**Isaias** @Isaias\_Alterman · 27 ene.

Feminismo radical, cáncer mental d la pseudointelectualidad, pobres pibas descerebradas que no saben lavarse las bombachas y de los orcos lesbianos resentidos con el hombre que paradójicamente tratan de imitar. Basura como Su organizacion y figuras son bancadas por SOROS

15



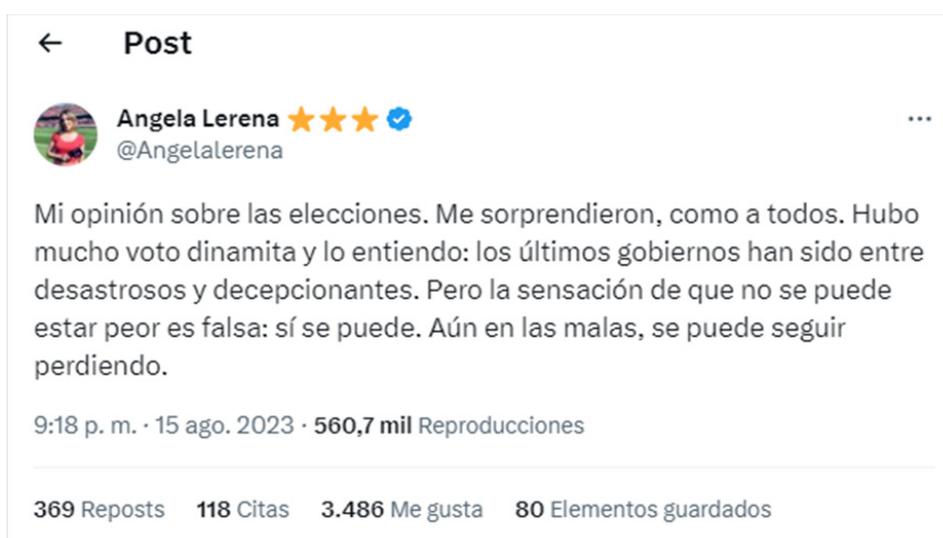
**Nazareno977** @Nazareno977 · 27 ene.

Subnormales y cómplices necesarias de la cultura de la muerte.

27

La publicación consiste en un tuit que busca denigrar a Marina Abiuso<sup>2</sup> a través de la expresión de juicios negativos y profundamente despectivos que toman como eje la alusión a la corporalidad y a aspectos vinculados al género, expresados por medio de subjetivemas descalificadores (“gorda tortillera”). A través de la modalidad asertiva y el recurso a una supuesta voz social (“generás odio y repudio en todos”, “nadie puede verte”, “nadie tiene compasión”) busca un efecto de legitimación de tales afirmaciones denigrantes, postulando una generalización totalizadora que, tanto en el tuit de la cuenta de Abiuso como en las respuestas al comunicado de la REG, adjudica a la persona insultada la inclusión en un grupo rechazable (“formas parte del club de gordas incogibles junto a la otra gorda de ofelia fernandez (sic); “feminismo radical, cáncer mental de la pseudointelectualidad”). Este mecanismo es importante porque nos permite apreciar cómo el locutor subraya el carácter social del odio: no se trata de un sentimiento suyo individual sino de un sentir que se pretende avalado colectivamente y que apunta, a través de las réplicas y la reproducción del mismo, a la encarnación en el cuerpo social. Precisamente, en las respuestas se replican estos procedimientos especialmente a partir de subjetivemas y lenguaje figurado: “cáncer mental”, “pibas descerebradas”, “no saben lavarse la bombacha”, “basura”, “subnormales”, “incogibles”, “seres horrendos”. Estas expresiones de carácter metafórico tienen, en términos de Kerbrat Orecchioni (1997) un carácter profundamente afectivo e hiperbólico puesto que buscan tensar al extremo la descalificación y el rechazo, abrevando en isotopías tales como la enfermedad, lo escatológico, lo desechable e incluso lo criminal (“cómplices de la cultura de la muerte”). Otro procedimiento que se observa es augurar el mal a través de un futuro de predicción que oficia a modo de amenaza (“Un día no van a saber dónde esconderse, hoy tienen las antorchas en la mano, mañana les tocará estar del otro lado...”).

Segundo ejemplo:



<sup>2</sup> A causa del hostigamiento que sufrió en las redes sociales, Marina Abiuso cerró su cuenta X, de manera que no es posible recuperar el enlace del post y de las respuestas que analizamos.

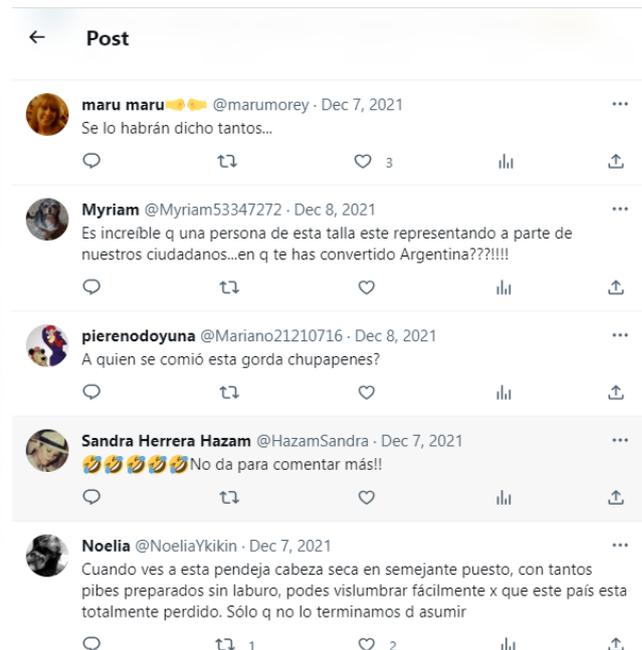


Observamos, en las respuestas a la publicación de Ángela Lerena, ciertos rasgos del discurso social: la consideración de cuidar chicos o lavar baños como tareas indignas que no llegarían al estatuto de trabajos. El modalizador “de última” delimita lo que sería considerado “trabajo” de tareas que son vistas como algo degradante y que son asignadas en función de estereotipos de género. Limpiar baños o cuidar chicos es lo que le ordena el locutor a la persona insultada, a través de la modalidad exhortativa, como algo malo que le corresponde o se merece. En una línea similar, otras respuestas desacalifican la opinión de Ángela Lerena, acusándola de corrupción o abuso y cuestionando la legitimidad de su función (“empleada del gobierno de turno”, “se te acaba el curríto”), su derecho a hablar (“quien garch@ te preguntó idiota!”), su capacidad para hablar y sus conocimientos (“no sabés de fútbol y querés opinar de política”; “ladrona”). Vemos que en estos enunciados no se responde con argumentos o contraargumentos sino con un lenguaje emocional, con insultos (“idiota!”), descalificaciones y exhortaciones en las que predomina la isotopía de lo sexual, con expresiones ofensivas como “chúpame la por@ng@ pelotvd@”. También aparece la ironía que hace referencia a las otras respuestas (“se ve que la gente te quiere mucho”).

Tercer ejemplo:



3:59 PM · Dec 7, 2021



Las publicaciones que refieren a Ofelia Fernández tienen características similares a las ya vistas en los ejemplos anteriores: la legitimación del insulto basada en una supuesta voz colectiva (“Se lo habrán dicho tantos...”); la descalificación basada en el rechazo de características corporales (“Es increíble q una persona de esta talla este representando a parte de nuestros ciudadanos”, “gorda”) y la delimitación de un “nosotros” (“nuestros ciudadanos”) y un “ellxs” consideradx como usurpadorx, como alguien que está ocupando un rol que no le corresponde (“Cuando ves a esta pendeja cabeza seca en semejante puesto con tantos pibes preparados sin laburo podés vislumbrar fácilmente por q este país está totalmente perdido”). En este último ejemplo vemos además que se construye una aserción de carácter generalizador –que busca cierta connivencia en lxs lectorxs a través del uso de la segunda persona-, por medio de la cual, quien enuncia no solamente separa y diferencia -y con ello segrega- el grupo de los buenos ciudadanos de aquellos seres que usurpan cargos y ocupan puestos que no les corresponden, sino que atribuye a estos últimos todos los males de la sociedad.

Las observaciones realizadas en estos tres ejemplos nos aproximan a una caracterización inicial del uso de las formas expresivas en los DDO. Agruparemos tales características a partir de los siguientes enfoques:

### Observaciones desde un enfoque enunciativo

- Apelativos contruidos con metáforas y subjetivemas descalificadores a partir de campos semánticos vinculados a la corporalidad, la sexualidad y la identificación sexogenérica (“gorda tortillera”, “incogibles”, “gorda chupapenes”); la enfermedad o la discapacidad: (“cáncer mental”, “subnormales”); la falta de idoneidad para desempeñar una función o para hablar (“no sabés de fútbol y querés opinar de política”; “no saben lavarse la bombacha”) encadenada conceptualmente con la acusación de usurpación de función (“Cuando ves a esta pendeja cabeza seca en semejante puesto...” ; “empleada del gobierno de turno”, “ se te acaba el currito”); la deshumanización y lo desechable (“basura”; “seres horrendos”).
- Deixis que pone en evidencia la discriminación, la segregación: el uso del “vos” y las formas verbales concordantes, para interpelar a la persona atacada, e insultada a partir de apelativos que descalifican (“se te acaba el currito”; “generás odio y repudio en todos”) o para buscar una suerte de connivencia con quien lea estas respuestas (“Cuando ves a esta pendeja cabeza seca...”); el uso del “nosotros” que goza de legitimidad y entidad humana y ciudadana “nuestros ciudadanos” frente a un “ellxs” (“ no saben lavarse la bombacha”).
- Recursos polifónicos: alusión a presuntos discursos sociales que legitiman la opinión descalificadora y habilitan la generalización mediante el uso del presente del indicativo gnómico (“generás odio y repudio en todos”, “nadie puede verte”, “nadie tiene compasión”).

## Observaciones desde la dimensión argumentativa

Las intervenciones de lxs usuarixs no argumentan, no responden racionalmente a las publicaciones, pues consisten mayormente en alocuciones cargadas de expresiones fuertemente emocionales (“quien garch@ te preguntó idiota!”).

Por otro lado, retomando las expresiones observadas más arriba (“cáncer mental”, “no saben lavarse la bombacha”, “basura”, “subnormales”, “incogibles”, “seres horrendos”), se trata de metáforas orientadas hacia la función polémica, por determinadas connotaciones ideológicas que se condensan en ellas. La fuerza de estas metáforas produce, en términos de Angenot (1982) un efecto perturbador, dado su carácter controversial y desagradable: el trastorno mental, la enfermedad y la deshumanización que linda con lo monstruoso forman parte de aquello que es experimentado como tabú en la sociedad. En este tipo de expresiones el locutor juega con el margen de lo decible: lo que habitualmente en la vida cotidiana suele ser objeto de expresiones figuradas o eufemísticas (por ejemplo, decir “larga enfermedad” en lugar de “cáncer”), en la extralimitación de la metáfora produce un efecto eficaz como insulto que tensa la degradación al límite.

## Observaciones desde el discurso social

Las expresiones que descalifican a estas mujeres con voz pública permiten la delimitación de determinados rasgos:

- La construcción de insultos e improperios a partir de ciertos estereotipos corporales y sexogenéricos. Estas calificaciones aparecen como la razón suficiente para negar el derecho a hablar, a opinar, a ocupar un cargo. En algunas de las respuestas el falo y la acción que conlleva: “chúpame la por@ng@ pelotvd@”, aparece no sólo como un elemento de índole sexual sino, en términos de Rita Segato (2010), como un acto de violencia con una dimensión expresiva y, en tanto discurso social, posee un estilo, una firma, que permite identificar a quien enuncia. Así, este enunciado es un mensaje doble que se dirige a más de un interlocutor: a las mujeres en un plano moralizador, disciplinador, de sometimiento a los fines de reducir la autoestima, minar la autoconfianza y en el caso que nos atiende, silenciarlas o expulsarlas de la discusión pública, y a su vez, el agresor, se dirige a sus pares como demostración de fuerza.

Asistimos entonces a nuevas formas de la guerra contra las mujeres, el escenario se trasladó a las redes para quebrantar el honor subyugado. X se ha vuelto un campo de batalla para los cuerpos feminizados, especialmente para aquellas que transgreden “las normas” impuestas por el régimen simbólico patriarcal (hablar de fútbol, de política). Se trata de una amenaza constante hacia la libertad y albedrío de las mujeres, una amenaza que en el ejemplo mencionado se traduce en una “violación discursiva”.

- Predominio de un pathos odiante, que plantea un rechazo sin dar razones sino a través de un lenguaje emocional que apunta al cuerpo. La otredad que se postula no tiene mente (“cabeza seca”), ni humanidad (“seres horrendos”).

- La consideración de que hay actividades y trabajos dignos, de los cuales sólo son merecedores quienes son considerados “ciudadanos”: participar de la vida pública, opinar en los medios y en las redes; desempeñar funciones. Esxs otrxs degradadx y deshumanizadx en el discurso (que en este caso son mujeres) usurpan esos roles. Entonces solo pueden limpiar baños o cuidar chicos, tareas históricamente delegadas en mujeres y que también son consideradas como degradantes.

Por último, no podemos dejar de observar el uso de emojis e interjecciones de carcajadas que modalizan los comentarios odiantes, introduciendo un tono que puede ser interpretado más como el placer de usar expresiones ocurrentes para ejercer el daño que como una mera rabia. Los locutores de algunos de estos discursos parecen gozar con el ejercicio de la crueldad que se festeja a sí misma.

### Algunas consideraciones finales

El interés de esta presentación radica en problematizar el papel de los medios de comunicación y especialmente de las redes sociales en la producción de odio y la agresión entre las personas y los grupos en el espacio público digital, para reflexionar sobre las consecuencias en la salud mental comunitaria en el marco de los Derechos Humanos. En este sentido, Nora Merlín (2017) destaca el impacto performativo de los DDO, que, en su circulación, repetición y viralización modulan la subjetividad, afectan la salud mental comunitaria puesto que generan y/o atizan sentimientos colectivos de miedo y desconfianza que socavan los lazos sociales. En este sentido, rescatamos el posicionamiento teórico de Sara Ahmed (2004) que se aparta de la consideración de las emociones como algo sólo psicológico o privado para abordarlas como una forma de política cultural. De acuerdo con esta autora las emociones “proporcionan un guión” (p.38) que propicia identificación o deseo de identificación. En el caso de los DDO se trata de producir un guion que propicia la no identificación con el objeto del odio, el rechazo, el asco, a partir de la asociación con lo abominable, habilitando así la condena social. Y ese guion se materializa en textos, de ahí la importancia que Ahmed confiere al estudio minucioso de la emocionalidad de los mismos a través de la observación de su retórica, especialmente las metáforas y lo que estas evocan -puesto que los sentimientos existen antes de la expresión- y movilizan performativamente dado que generan efectos.

El análisis discursivo del DDO en la esfera pública digital y su vínculo con la producción de subjetividades desde el área de la psicología es una línea de estudio poco explorada. Es por esto que se constituye así en una problemática de investigación emergente que supone un aporte ineludible y necesario para indagar el campo de la salud mental y la comunicación en la actualidad. Los DDO, en tanto estructuras estructurantes, tienen una considerable incidencia en los procesos de subjetivación y, dado su carácter público, ejercen un impacto insoslayable en la salud mental de la comunidad.

## Referencias

- Ahmed, S. (2004). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Alcaraz, F., Beck, I., y Rodríguez, P. (2022). *Violencia de género en línea hacia mujeres con voz pública. Impacto en la libertad de expresión. Informe anual*. Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, ONU Mujeres. [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Informe\\_ViolenciaEnLinea-16Mar23.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Informe_ViolenciaEnLinea-16Mar23.pdf)
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours*. Nathan.
- Amossy, R. (2017). *Apología de la polémica*. Prometeo.
- Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire*. Payot.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI
- Benveniste, E. ([1966] 2008). *Problemas de Lingüística General* (tomos I y II). Siglo XX.
- Chaher, S. (2021). *¿Es posible debatir en medio de discursos de odio?: activismo feminista y grupos antiderechos en el Cono Sur de América Latina*. Comunicación para la Igualdad Ediciones.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa.
- ElCanciller.com. [@cancillercom].(7 de diciembre de 2021). [POLÍTICA] "Hoy asume un diputado que me ha dicho 'gorda hija de puta incogible'": Ofelia enfrentó a un legislador libertario. [Tweet] [Imagen adjunta].Twitter.<https://twitter.com/elcancillercom/status/1468282424421453836?lang=es>
- Gagliardone, I., Gal, D., Alves, T. y Martínez, G. (2015). *Countering Online Hate Speech*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233231>
- Giorgi, G. y Kiffer, A. (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Eterna Cadencia.
- Ipar, E. (2021). *Informe LEDA #1-Discursos de Odio en Argentina*. Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA/Lectura Mundi), Grupo de Estudios Críticos sobre Ideología y Democracia (GECID-IIGG/UBA). <http://www.unsam.edu.ar/leda/docs/Informe-LEDA-1-Discursos-de-odio-en-Argentina-b.pdf>
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.
- Lazar, M. (2005). Politicizing gender in discourse: Feminist critical discourse analysis as political perspective and praxis". En *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse* (pp.1-28). Palgrave Macmillan.
- Lerena A. [@Angelalerena]. (15 de agosto de 2023). *Mi opinión sobre las elecciones. Me sorprendie-*

*ron, como a todos. Hubo mucho voto dinamita y lo entiendo: los últimos gobiernos* [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/Angelalarena/status/1691605192716779521>

Maingueneau, D. (1989). *Introducción a los métodos del análisis del discurso*. Hachette.

Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión.

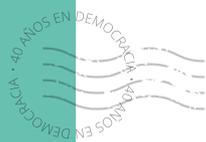
Merlin, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos en la época del biomercado*. Letra Viva.

Red de Editoras de Género [@GeneroRed] (26 de enero de 2023). *Todo nuestro apoyo a Marina. Seguiremos fuertes haciendo nuestro trabajo. Lo que buscamos son sociedades más justas* [Tweet] [Imagen adjunta]. <https://x.com/GeneroRed/status/1618591453030281217?t=hPXE73Lw5ndD7TGrwGFwRg&s=08>

Segato, R. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo.

Torres, N. y Taricco, V. (2019). *Los discursos de odio como amenaza*. Universidad de Palermo. [https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2019/cele/Abril/Los-discursos-de-odio\\_Torres-y-Taricco.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2019/cele/Abril/Los-discursos-de-odio_Torres-y-Taricco.pdf)

Wodak, R. (1997). *Gender and discourse*. Sage.



# FUNCIÓN Y ESTRUCTURA DEL AMOR FRATERNAL EN UN CASO DE AUTISMO

## FUNCTION AND STRUCTURE OF FRATERNAL LOVE IN A CASE OF AUTISM

Estudiante Juan Bartoli  
Lic. Agustín Ferrari  
Dr. Nicolás Campodónico  
Méd. Gastón Piazze  
[juanbartoli123@gmail.com](mailto:juanbartoli123@gmail.com)

Laboratorio de Psicopatología y Psicoanálisis  
Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata, Argentina

### Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Autistas y esquizofrénicos en el amor. Entre la particularidad de la estructura y la singularidad del caso”, acreditado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata durante el periodo 2020-2022.

Reconocemos que desde los aportes del campo de la psiquiatría clásica y del psicoanálisis, el autismo presenta como una de sus características fundamentales cierta dificultad en el establecimiento del lazo con los otros, a partir de la tendencia al autoaislamiento. Nos interesa por ello subrayar la pregunta por el amor, allí donde el Otro resulta intrusivo y/o amenazador, y donde el registro de lo imaginario toma protagonismo en el tipo de elección amorosa: la narcisista.

Desde que Leo Kanner identificó el autismo infantil, se ha ampliado el alcance del diagnóstico, lo que nos lleva a reflexionar sobre sus diversas manifestaciones y características clínicas. En su texto inaugural, Kanner delimitó, además del afán inflexible por sostener un autoaislamiento extremo, un deseo ansiosamente obsesivo por mantener la invariabilidad del entorno, una mejor relación con los objetos que con las personas, buenas potencialidades cognitivas que contrastan con un pobre uso pragmático de las mismas; por último, el autor destaca el uso particular del lenguaje.

En los albores de la psicopatología infantil, los signos propios de este campo se organizaban en tipologías que dejaban a la enfermedad mental del lado del déficit. Interesarse por el sujeto y sus manifestaciones sintomáticas ha determinado un cambio de perspectiva. Ya no se trata tampoco de la mera consideración del síntoma desde el costado de sus efectos de verdad, de sus significaciones inconscientes, sino que es necesario cernir su dimensión pragmática, en tanto respuesta a un real que surge para el sujeto. Desde esta perspectiva, el autismo no es una enfermedad, sino un intento de arreglo, una elaboración subjetiva.

Abordaremos desde la perspectiva psicoanalítica de orientación lacaniana el caso de Owen Suskind, un joven autista que, a partir de su fascinación por las películas de Disney y una especial relación con su hermano mayor, Walter, logró abrirse al mundo, reanudando el lazo social y alcanzando ciertos grados de comunicación, empleo y autonomía. La metodología utilizada será la del estudio de casos y la exégesis de textos, desde donde se intentará demostrar la estructura metonímica y la función estabilizadora del amor fraterno en sujetos autistas.

**Palabras clave:** autismo, amor, síntoma, psicoanálisis.

## Abstract

This work is part of the research project "Autistic and schizophrenic in love. Between the particularity of the structure and the singularity of the case", accredited by the Faculty of Psychology of the National University of La Plata during the period 2020-2022.

We recognize that from the contributions of the field of classical psychiatry and psychoanalysis, autism presents as one of its fundamental characteristics a certain difficulty in establishing ties with others, based on the tendency to self-isolation. We are therefore interested in highlighting the question about love, where the Other is intrusive and/or threatening, and where the register of the imaginary takes center stage in the type of love choice: the narcissistic one.

Since Leo Kanner identified childhood autism, the scope of the diagnosis has expanded, which leads us to reflect on its various manifestations and clinical characteristics. In his inaugural text, Kanner outlined, in addition to the inflexible desire to maintain extreme self-isolation, an anxiously obsessive desire to maintain the invariability of the environment; a better relationship with objects than with people; good cognitive potentialities that contrast with poor pragmatic use of them; Finally, the author highlights the particular use of language.

At the dawn of childhood psychopathology, the signs of this field were organized into typologies that left mental illness on the deficit side. Taking an interest in the subject and its symptomatic manifestations has determined a change in perspective. It is no longer a question of merely considering the symptom from the side of its truth effects, of its unconscious meanings, but rather it is necessary to examine its pragmatic dimension, as a response to a reality that arises for the subject. From this perspective, Autism is not a disease, but an attempt at a fix, a subjective elaboration.

We will approach, from a Lacanian-oriented psychoanalytic perspective, the case of Owen Suskind, a young autistic man who, based on his fascination with Disney films, and a special relationship with his older brother, Walter, managed to open himself to the world, resuming the social bond and reaching certain degrees of communication, employment and autonomy. The methodology used will be case study and text exegesis, from which an attempt will be made to demonstrate the metonymic structure and the stabilizing function of brotherly love in autistic subjects.

**Keywords:** autism, love, fraternal, psychoanalysis.

En sus inicios, los desarrollos psicopatológicos sobre el autismo infantil temprano lo asociaban directamente a la esquizofrenia infantil. Fue a partir de fines de la década de los 60 que el cuadro comienza a ser pensado como *handicap*, y ya no como enfermedad. Posteriormente, los aportes del psicoanálisis lacaniano permiten pensarlo desde una perspectiva radicalmente distinta. En palabras de uno de sus representantes más conspicuos, “en vano se intenta aprehender el Autismo a través de la suma de síntomas: no es una enfermedad, es un funcionamiento subjetivo singular” (Maleval, 2011, p. 21).

Partimos de reconocer que, desde los aportes señeros del campo de la psiquiatría clásica, el autismo presenta como una de sus características fundamentales la tendencia a un férreo autoaislamiento, lo que redundaba en una notable dificultad para el establecimiento del vínculo con los otros. No obstante, la casuística demuestra variaciones significativas al respecto. Si bien es verdad que algunos sujetos autistas permanecen profundamente aislados, también lo es que otros manifiestan una peculiar apertura al mundo. El abanico de respuestas subjetivas posibles es amplio y ofrece una vía para indagar el estatuto que revisten, en general, las relaciones sociales de los autistas y, en particular, las amorosas. En efecto, la experiencia clínica revela que ciertos sujetos autistas se enamoran, abrazan una vocación, aman a sus padres, amigos o hermanos e, incluso, emprenden el complejo camino analítico del amor de transferencia. A continuación, indagaremos la estructura y la función del amor fraterno en un caso de autismo.

### Owen Suskind y el mundo Disney

Owen Suskind es un joven norteamericano diagnosticado con autismo en su temprana infancia. Es hijo de la periodista Cornelia Suskind y de Ron Suskind, periodista, cineasta y autor del libro *Life, animated: A story of sidekicks, heroes, and autism*, cuyo éxito derivó en la creación de una película llamada *Life, animated* basada en el mismo. La película nos muestra el derrotero subjetivo y las vicisitudes de la vida de Owen, desde su niñez hasta su temprana adultez.

Desde muy pequeño, Owen tenía un gran interés por las películas de Disney y le gustaba recrear, en sus juegos infantiles, escenas y diálogos de las mismas, riendo y estableciendo con-

tacto visual con los demás. En ese primer momento, en el que la familia del niño ubica que todo marchaba bien, parecería que este manifestara algunas actitudes relacionadas al juego simbólico, acompañado de lenguaje hablado, logrando de esta manera asumirse como enunciador incipiente de su propia palabra. La afición de Owen no solo fue una forma de entretenimiento, sino que también desempeñó un papel crucial en su forma de vincularse con los otros y en su comunicación. Esto queda patente en un fragmento de la película *Life, animated* en el que se puede ver a Owen recreando una escena de lucha en la que él interpretaba el papel de Peter Pan, mientras que su padre hacía de Capitán Garfio.

Sin embargo, esta situación aparentemente normal experimenta un viraje repentino que no pasa desapercibido a los padres del niño. Al respecto, Ron afirma: “De pronto, a los tres años, Owen desaparece”, mientras que Cornelia expresa: “Owen comenzó a cambiar muy rápido”. Los episodios de llanto inconsolable y los accesos de alteración, de un desasosiego desconcertante fueron cada vez más frecuentes; el niño fue abandonando el uso del lenguaje y la comunicación con los otros, llegando a un estado cercano a la catatonía. Esto llevó a sus padres a consultar con pediatras, quienes establecieron un diagnóstico de autismo.

Esta presentación clínica de instauración relativamente tardía se ajusta a las descripciones de Kanner (1955), quien tempranamente en su obra señaló que el cuadro del autismo no siempre se presentaba desde el nacimiento, ya que en muchos casos se ha reportado un desarrollo normal en los primeros veinte meses de vida, momento en el que comienza a evidenciarse un “retraso severo del afecto, manifestado por la pérdida de la función del lenguaje, el fracaso en su progreso social y un desinterés gradual en las actividades normales” (p. 93).

Ahora bien, ¿cómo pensar los resortes metapsicológicos de semejante debacle subjetiva? ¿Acaso se habría producido una dificultad en la consolidación del estadio del espejo, tiempo en el que “el sujeto toma conciencia de su cuerpo como totalidad” y se introduce “una serie de transformaciones en la relación del sujeto con su propio cuerpo y con el mundo” (Lacan, 1953-1954, p. 128)? Los dichos posteriores del propio Owen sobre aquel momento resultan elocuentes: “todo era confuso”, señala, frase que muestra que la asunción del Yo como instancia psíquica definida, unificada, no logró tener estabilidad por aquel entonces. No puede dejar de evocarse aquí el paradigmático caso del doctor Schreber (Freud, 1911), en el que la “regresión del sujeto, no genética sino tópica, al estadio del espejo” daría como resultado una vivencia de fragmentación corporal con su consiguiente desastre creciente de lo imaginario (Lacan, 1957, p.550). Con todo, la “coyuntura dramática” del desarreglo anímico de Owen -cuyas coordenadas biográficas no han podido ser esclarecidas- amerita una caracterización estructural más específica, diferente a la que concierne a los avatares de la nominación del deseo materno. El mecanismo psíquico que distingue al síntoma autista correspondería a una de las vicisitudes de un tiempo lógico anterior: aquel que atañe a la simbolización primordial, momento en el que se produce el encuentro original entre las palabras y el cuerpo del niño. Desde los años sesenta en adelante, Lacan se interesó por estas relaciones inaugurales entre el lenguaje y el goce en el marco de

la constitución psíquica. A partir de sus diversos desarrollos sobre el tema, y de lo propuesto por distintos autores poslacanianos, podemos señalar que los sujetos autistas tienen dificultades para ceder el puro goce fonético, la satisfacción que procura el sonido verbal, en su máxima inconsistencia y equivocidad, sustracción indispensable para poder tomar la palabra, dirigir un llamado al Otro. En el caso que nos ocupa pueden situarse algunos de los modos de la enunciación autista, que llevan la marca de ese rehusamiento: bajo la forma de un mutismo tenaz inicial, de las posteriores ecolalias diferidas o de aquellas expresiones singulares que, no obstante, le permiten reanudar el lazo social alcanzando ciertos grados de comunicación con otros, un trabajo y una vida independiente.

Cabe entonces preguntarse, ¿cómo es que Owen pudo pasar de una posición autista tan extrema a relacionarse con los otros?, ¿cuáles son los resortes que han permitido esa salida y cuál es su posición actual? Tal como se verá, el amor fraterno cumplirá una función central en esa transición.

### Amor fraterno y respuesta subjetiva tras la retirada del mundo

En su texto “El malestar en la cultura” (1930), Freud define al amor fraterno como un tipo de lazo de “meta inhibida” que permite evitar “las oscilaciones y los desengaños del amor genital”. A partir de esta idea nos preguntamos si acaso el amor fraterno de ciertos autistas no coincide con el amor narcisista y, por lo tanto, presenta una estructura metonímica/imaginaria que, si bien no responde a la castración simbólica operada por la metáfora paterna, puede cumplir una función reguladora de un goce desamarrado y favorecer una apertura al mundo.

Si se sigue el devenir del caso se advierte cómo esa inicial “retirada del mundo” dio lugar, a continuación a una primera respuesta subjetiva cuyas características coinciden con la envoltura formal del síntoma autista planteada por Kanner: puede reconocerse en aquella el *aleness* y el *sameness* -síntomas fundamentales y primarios, distintivos del cuadro clínico y expresión directa de la causa-, definidos por el autor como la existencia de un “autoaislamiento extremo” y una “insistencia obsesiva en la preservación de la igualdad” respectivamente (1955, p. 92). En efecto, Owen comienza a emerger de aquel estado de muerte subjetiva, manifestando un interés excluyente por el mundo Disney, ya no a través del juego compartido, sino mediante el ritual de sentarse a ver las películas, prácticamente absorto en sí mismo, acompañado por su hermano mayor Walter. Durante esa práctica obsesiva, en la que no había diálogo entre ellos, el niño “se iluminaba” a su lado, lo que evidencia un retorno incipiente del sentimiento de la vida allí donde, con anterioridad, solo había un cuerpo alternativamente desierto o desbordado de goce.

Este primer movimiento subjetivo, puede ser dilucidado en cuanto a su estructura y función con la ayuda de los aportes de Eric Laurent (2013) en relación al concepto de caparazón autista que “funciona como una burbuja de protección para el sujeto (...) que le permite defenderse de las manifestaciones del Otro para con él” (p. 80). Si bien el contacto y la comunicación con

el niño continuó siendo muy difícil sobre todo por su silencio pertinaz, la familia mantuvo la costumbre de sentarse a ver las películas de Disney, momento en el que Owen se mostraba tranquilo y con una expresión de felicidad, según afirma su madre. Ampliaremos más adelante este punto.

### Ecolalias y primeros intercambios verbales de Owen con su familia

Un día, mientras la familia veía una vez más la película *La sirenita*, Owen comenzó a repetir de manera obsesiva una pequeña frase que al principio parecía no tener ningún sentido. Proferida una y otra vez a la manera de una ecolalia, al principio ininteligible, resultó ser la siguiente: "Just your voice" (sólo tu voz). Los especialistas consultados al respecto de este parlamento extraído de la película, estribillo de uno de sus personajes, enfatizaron la irrelevancia de los dichos autistas, su falta de valor comunicativo. Sin embargo, la suposición de saber otorgada hasta aquí al orden médico por parte de la familia tuvo un desplazamiento decisivo que permitió captar el valor subjetivo de este acto de enunciación. Dócil a la posición del niño, su progenitor se prestó a repetir la frase y se produjo algo inédito: su hijo lo miró a los ojos por primera vez luego de un largo año de profundo aislamiento.

El interés puesto por los padres en las palabras de Owen les permitió iniciar un rastreo de la fuente de esta singular expresión verbal; la misma -puede aseverarse- atestigua las particularidades del "lenguaje metafórico autista" (Kanner, 1946) en donde la fina búsqueda de los orígenes de tales locuciones demuestra -en cada oportunidad- que "dichos comentarios, aunque peculiares y fuera de lugar en una conversación ordinaria, [adquieren] un significado definido" (p.178). Como fuera intuido oportunamente por Kanner y también por Asperger, podría decir que algo de este caparazón autista defensivo logró expandirse a partir de la ductilidad del entorno ante estos dichos opacos y estereotipados, partículas que revelan la peculiar conexión del niño con esos objetos inertes hechos de imágenes y voces, que son las películas. En ese sentido, Laurent (2013) nos recuerda que, en el autismo, según cada caso, debe pasar algún tiempo para que haya cambios, para que la caparazón o "neo-borde se afloje, se desplace, constituyendo entonces un espacio -que no es ni del sujeto, ni del Otro- en el que puede haber intercambios de un nuevo tipo, articulados con un Otro menos amenazador" (p. 84). Así se verificó en nuestro caso, ya que si bien este episodio en el que Owen se prestó fugazmente al intercambio comunicativo resultó determinante, el niño no volvió a hablar durante cuatro años.

### Uso metafórico del lenguaje

Luego de transcurrido ese tiempo, podemos ubicar otro hito significativo en la vida de Owen, ocurrido durante el noveno cumpleaños de su hermano Walter. En ese momento, Owen lo observó permanecer en silencio, a solas frente a la mesa del festejo, cabizbajo y algo triste después de que los invitados se marcharan. Decidido, se acercó a sus padres en la cocina y, con esfuerzo, les dijo: "Walter no quiere crecer, como Mowgli o Peter Pan". Esta aseveración consti-

tuye sin dudas una creación singular, que comienza a dejar atrás el uso de frases repetidas en forma aparentemente descontextualizada. Se advierte el saber hacer del niño, a partir del uso metonímico del contenido de las películas en una situación de la vida real, hallazgo que otorga, ahora de manera franca, la posibilidad de restitución del lazo verbal con los otros.

Poco tiempo después, a través de una gran creatividad y un firme deseo por comprender más a Owen, su padre entró un día en su habitación y, utilizando un títere de loro -el loro de la película *Aladino*- inició un diálogo con su hijo, en el que cada uno representaba a uno de los personajes, repitiendo las frases en secuencia tal cual están desarrolladas en la ficción. Esto marcó el primer intercambio verbal efectivo entre padre e hijo desde el desencadenamiento y permitió una mayor comprensión de esta sorprendente capacidad de Owen para aprenderse de memoria todos los diálogos de las películas, lo que a su vez dio pie a que el resto de la familia comenzara a hablar con el niño a partir de este recurso original.

Semejante repetición de diálogos largos, completos, y de gran complejidad, implica una diferencia con las ecolalias simples manifestadas por Owen años atrás. Ahora se trata del uso de fragmentos de películas de Disney, dotados de un valor simbólico y, lo más importante, empleados como una poderosa forma de comunicación con otros.

Los aportes de Kanner (1946) nos posibilitan pensar que las “expresiones irrelevantes” de los sujetos autistas en realidad están dotadas de un sentido, y muchas veces encarnan una gran complejidad semántica. La diferencia con las metáforas compartidas socialmente radica en que, en los casos de autismo, es el interlocutor quien debe esforzarse para lograr adentrarse en esta “privacidad autística y en la original unicidad de sus transferencias” metonímicas, para así comprender el sentido de estas peculiares expresiones verbales. (p. 181). A continuación examinaremos el valor determinante del amor fraterno en lo que incumbe a la renuncia progresiva al mero goce fonético, vínculo primigenio con la materialidad de las palabras al que Lacan denominó lalengua a partir del Seminario XX.

En efecto, Walter Suskind, en su calidad de hermano mayor, ha tenido un rol capital en la apertura al mundo de nuestro sujeto autista, que se puede examinar desde diferentes registros. Justamente, en el terreno del lenguaje verbal, la palabra articulada por Owen en ocasión del cumpleaños de su hermano, testimonia una peculiar sensibilidad a la homofonía entre el nombre de éste y el del creador de Mickey Mouse, base de una modesta elucubración de saber inconsciente de orden metonímico. Este puente hecho a partir de un fragmento de lalengua, de lo real del verbo, le dio la posibilidad de deslizarse del universo cerrado de las películas de Walt Disney al de un doble hallado entre sus semejantes, y viceversa. El comentario sobre el hermano solitario y triste “que no quería crecer” el día de su cumpleaños vela la presencia demasiado real de la voz del sujeto, quien, hablando de sí mismo por alusión, ahora se pierde lo suficiente en un Otro artificial en ciernes como para permitirle tomar la palabra sin una angustia desbordante.

Por su parte, como adelantáramos, la pregnancy peculiar de la imagen del doble, soporte imaginario del amor narcisista, se funda en el desplazamiento pulsional posible entre los personajes de Disney y la presencia de carne y hueso de Walter, apuntalado en este caso no sólo por el equívoco del nombre sino también por el ejercicio de borramiento subjetivo que este hermano mayor lleva a cabo en los momentos compartidos por ambos. En efecto, la plasticidad de la actitud de Walter para con Owen, que se aviene primero al peculiar deseo de éste de mirar juntos en silencio las mismas películas una y otra vez, se reencuentra luego en su acompañamiento sostenido a lo largo de los años. El mismo no está desprovisto de un deseo de saber que hace lugar a la singularidad del sujeto autista y a la vez está atravesado por un tenor transactivista sosegado, no persecutorio. Lo reflejan de modo claro las palabras del propio Walter:

Mi hermano es mi mejor maestro. Estar allí con él y enseñarle a navegar a través de la vida me ha hecho una persona más paciente y más fuerte. Me dio la perspectiva para poder disfrutar de las victorias grandes o pequeñas y me ayudó a celebrar los dones que quizás no hubiera visto sin él. Las lecciones que aprendemos los hermanos de personas con autismo nos hacen las personas que somos. (Make Waves, 2017)

Esa posición ha tenido derivaciones que van más allá del amor fraterno, ampliando y renovando el lazo social más allá del seno familiar. De esta manera, el espíritu de aquella parece vertebrar el objetivo de SibStrong, la organización fundada por Walter, en la que se llevan a cabo conversatorios y eventos para reflexionar sobre el rol que los *siblings* o “hermanos de apoyo” desempeñan en el acompañamiento de sus hermanos/as con diagnóstico de autismo.

## Palabras finales

Consideramos que el amor filial narcisista, ofició para Owen de compensador de su temprana debacle psíquica. En su doble vertiente de matriz identificatoria y de lazo social, el amor fraterno ha permitido anudar los tres registros, a partir del saber hacer del sujeto con el baño del lenguaje que signó su prehistoria y de la sensibilidad del entorno a esta posición subjetiva. Owen finalmente toma la palabra, y al hacerlo, refleja lo afirmado por Lacan en la “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma” acerca del peso que tienen las modalidades del deseo parental para la subjetividad de sus hijos: “la manera en que le ha sido instilado un modo de hablar, no puede sino llevar la marca del modo bajo el cual lo aceptaron los padres”. (Lacan, 1975, p. 124). Sin duda, una aceptación no anónima propició los desplazamientos libidinales por el neoborde pulsional a partir del ritual primero de ver las películas de Disney junto con Walter. El lazo fraterno promovió un viraje paulatino desde un islote de competencia tan solo tranquilizador hacia un Otro sintético dinámico, contribuyendo a la animación libidinal del sujeto y habilitándolo -aunque no sin esfuerzos- a adaptarse a situaciones nuevas y a dar pruebas de su creatividad. La misma ha quedado plasmada en la fundación y dirección de un club de Disney por parte de Owen, lugar de encuentro creado, como él mismo lo explica, para “conocer más personas”. Su deseo decidido lo llevó también a atravesar una relación amorosa y a incorporarse al mundo

del trabajo, con todas sus vicisitudes, impulsado por ese mundo de Disney “que hace eco en [él]” (Ross Williams, 2016), en una búsqueda que, como la de todos los demás, no cuenta como un saber sin fallas para orientarse en sus relaciones con los otros. Por último, cabe señalar que en las palabras de Walter resuena una posición ética semejante: “Yo sé que no tengo todas las respuestas. No las tenía cuando era chico y tampoco las tengo ahora. Lo que sí sé es que Owen y yo seguiremos haciendo este recorrido juntos” (Make Waves, 2017).

## Referencias

- Freud, S. (1930). *Obras Completas. Vol. XXI*. Amorrortu.
- Kanner, L ([1946] 2023) “Lenguaje irrelevante y metafórico en el autismo infantil temprano”. *Revista de Psicología*, 22(1). Dossier: Perspectivas actuales en el estudio del desarrollo temprano, pp. 176-183. <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/issue/view/969>
- Kanner, L (1955). Early infantile autism (1943-1955). *Childhood Psychosis: initial studies and new insights* (pp.91-104). Winston & sons.
- Lacan, J (1953). *El Seminario. Libro 1*. Paidós.
- Lacan, J (1955). *El Seminario. Libro 3*. Paidós.
- Lacan, J. (1957). “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”. En *Escritos II* (pp.513-564). Siglo XXI.
- Lacan, J. (1975). “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma”. En *Intervenciones y textos 2*. Manantial.
- Laurent, E. (2013). *La batalla del autismo*. Grama Ediciones.
- Make Waves (2017). #MySiblingStory: Walter Suskind. <https://www.youtube.com/@makewaves2915>
- Maleval, J.-C. (2011). *El autista y su voz*. Gredos.
- Miller, J-A. (2012). Los laberintos del amor. *Psicoanálisis a la luz del cine*. <http://hectormendoza.blogspot.com/2012/02/los-laberintos-del-amor-jacques-alain.html>
- Nico super (30 de octubre de 2017). *Life, animated* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hxkMnNc-Ecw>

# LA ACTUALIDAD Y SUS PROPUESTAS IDENTIFICATORIAS, INTERROGANTES SOBRE EL DEVENIR SER NIÑO Y ADOLESCENTE EN EL PERÍODO DE PANDEMIA POR COVID- 19.

THE PRESENT TIME AND ITS IDENTIFYING PROPOSALS,  
QUESTIONS ABOUT BECOMING A CHILD AND ADOLESCENT IN  
THE PERIOD OF THE COVID-19 PANDEMIC.

**AUTORAS:**

Lic. Vittola, Aldana

Lic. Fernández Tombessi, Sofía

Lic. Tiravantty Molero, Luisa.

Email: [aldivittola@gmail.com](mailto:aldivittola@gmail.com)

Ejes y tema: Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH.  
Problemáticas actuales en Psicología clínica, Psicoanálisis y Psicopatología.

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.

## Resumen

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación tetranual Investigación y Desarrollo 2022-2025 "Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social" dirigido por la especialista licenciada Roxana Elizabeth Gaudio, del cual participan las cátedras de Psicología Evolutiva I y Psicología Clínica de Niños y Adolescentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Esta producción surge a partir de recuperar uno de los objetivos propuestos en la investigación, el cual refiere a delimitar los enunciados identificatorios transmitidos y que son propios de cada tiempo histórico, de cada cultura, así como singulares en tiempos de pandemia por COVID- 19, en infancias y adolescencias de la ciudad de La Plata. Para tal fin, nos acercaremos a los desarrollos teóricos propuestos por Z. Bauman (sociólogo y filósofo polaco-británico) y Byung-Chul Han (filósofo coreano). Ambos autores proponen caracterizar la particularidad de una época postmoderna a partir de conceptos como "modernidad líquida" propuesta por Z. Bauman, "liquidez" expuesto por Byung-Chul Han, los cuales nos invitan a pensar una sociedad

que se caracteriza por la fluidez e individualidad, propiciando un reduccionismo a lo puramente psicológico de los sufrimientos y padecimientos mentales. Nos propondremos realizar un entrecruzamiento de lo anteriormente señalado con el campo psi, tomando como eje el concepto de “producción de subjetividad”, propuesto por la psicoanalista argentina S. Bleichmar (1999), y la noción de “contrato narcisista” desarrollado por P. Aulagnier (1975), psiquiatra y psicoanalista italiana. De este modo nos aproximaremos a la construcción de hipótesis en torno a las propuestas identificatorias en la actualidad postmoderna para niños, niñas y adolescentes y el posible impacto en la subjetividad y padecimiento subjetivo que pudo tener la pandemia de covid-19, dentro de un contexto con las características que desarrollaremos. Es así que surgirán interrogantes y reflexiones que serán retomadas durante el curso de la investigación, y situaremos el rol ético que nos compete como analistas y profesionales de la salud mental ante la lectura de la presente coyuntura sociohistórica.

**Palabras clave:** producción de subjetividad, contrato narcisista, catástrofe natural-social, neoliberalismo.

### Abstract

This work is part of the Tetra Annual Research and Development Research Project 2022-2025 “Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectification in the face of a natural-social catastrophe” directed by the Licensed Specialist Roxana Elizabeth Gaudio, in which the chairs of Evolutionary Psychology I and Clinical Psychology of Children and Adolescents of the Faculty of Psychology of the National University of La Plata participate.

This production arises from recovering one of the objectives proposed in the research, which refers to delimiting the identifying statements transmitted and that are typical of each historical time, of each culture, as well as unique in times of pandemic by COVID-19, in childhoods and adolescences of the city of La Plata. To this end, we will approach the theoretical developments proposed by Z. Bauman (Polish-British sociologist and philosopher) and Byung-Chul Han (Korean philosopher). Both authors propose to characterize the particularity of a postmodern era, based on concepts such as “liquid modernity” proposed by Z. Bauman, “liquidity” proposed by Byung-Chul Han, which invite us to think about a society that is characterized by fluidity and individuality, promoting a reductionism to the purely psychological of mental suffering and illnesses. We will propose to intersect the aforementioned with the psi field, taking as axis the concepts of “production of subjectivity” proposed by the Argentine psychoanalyst S. Bleichmar (1999), and the notion of “narcissistic contract” developed by P. Aulagnier (1975), Italian psychiatrist and psychoanalyst. In this way we will approach the construction of hypotheses around the identification proposals in postmodern times for children and adolescents, and the possible impact on subjectivity and subjective suffering that the Covid-19 pandemic could have, within a context with the features we will develop. Thus, questions and reflections will arise that will be taken up during the course of the research, and we will place the ethical role that corresponds to us as analysts and mental health professionals in light of the reading of the present socio-historical situation.

**Keywords:** production of subjectivity, narcissistic contract, natural-social catastrophe, neoliberalism.

Para cada momento histórico, las sociedades ofrecen enunciados y discursos particulares que organizan modos de ser y hacer de las personas. A partir de un rastreo bibliográfico, delimitaremos aquellos enunciados propios de la época actual y una primera aproximación a interrogantes que posibiliten en futuras instancias, una vía de articulación con los discursos singulares en tiempos de pandemia por COVID- 19, en infancias y adolescencias de la ciudad de La Plata. Por último, situaremos el rol ético que nos compete como profesionales de la salud mental: cercar las coordenadas sociohistóricas en el abordaje de la escucha del malestar.

En su libro *Psicopolítica, neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Byung-Chul Han (2021) plantea una hipótesis que nos permite pensar el entramado histórico social de estos tiempos, en tanto en el sistema neoliberal, los sujetos participaríamos de procesos de autoexplotación individual, de la mano de buscar constantemente el rendimiento y la productividad. Esto trae como consecuencia que cada individuo se ocupe de sí mismo, que todo se reduzca a la individualidad; si no se puede ser feliz es por una incapacidad del sujeto, se borra toda condición social, permitiendo discursos como la meritocracia o el “querer es poder”. Se anestesia todo cuestionamiento crítico de la situación social. Es así como el autor señala que

el sufrimiento, del cual sería responsable la sociedad, se privatiza y se convierte en un asunto psicológico. Lo que hay que mejorar no son las situaciones sociales, sino los estados anímicos. La exigencia de optimizar el alma, que en realidad la obliga a ajustarse a las relaciones de poder establecidas, oculta las injusticias sociales. (p. 24)

Por otra parte, el sociólogo polaco Zygmunt Bauman sitúa a la “liquidez” (2003) como la naturaleza propia de la fase actual de la historia de la modernidad, donde una de las características es el individualismo que va a marcar las relaciones de los sujetos. Las mismas son precarias, transitorias y volátiles, evanescentes, se han perdido los grupos de referencia. En el libro *Vidas de consumo* (2016), el autor señala que existe una proliferación de exceso de posibilidades, donde se apunta a la constante insatisfacción de los consumidores. La persona misma se convierte en objeto de consumo y no solo consumidor.

A partir de los desarrollos de ambos autores, podemos vislumbrar una clara fotografía del momento actual que atraviesa sociedades y sujetos de lo más diversos, un adormecimiento del sufrimiento, de las miradas críticas y un imperante consumo capitalista donde se torna exigencia la producción y el *ser feliz* o *estar bien*. Mandatos que podemos escuchar día a día en las consultas clínicas actuales que se tornan fuente de malestar subjetivo.

Tomamos como referencia para pensar este entrecruzamiento histórico social con el campo psíquico, los desarrollos de las psicoanalistas S. Bleichmar y P. Aulagnier, quienes otorgan un

lugar central a la función metapsicológica que el campo cultural y sociohistórico cumple en la constitución psíquica de los sujetos. Respecto al concepto de producción de subjetividad, Bleichmar (1999) contempla aquellos aspectos propios de la construcción social del sujeto, en tanto se produce una articulación con las variables sociales inscriptas en un tiempo y espacio específicos, dando lugar a producciones y reproducciones ideológicas particulares de la época. La autora señala entonces que es necesario tener en cuenta tanto los modos históricos que generan las condiciones del sujeto social como aquellos universales que participan de la constitución psíquica, variables que se encuentran estrechamente relacionadas

A la pregunta: ¿qué quiere decir producción de subjetividad?, es decir de qué manera se constituye la singularidad humana en el entrecruzamiento de universales necesarios y relaciones particulares que no sólo la transforman y modifican sino que la instauran, debemos articular una respuesta que tenga en cuenta los universales que hacen a la constitución psíquica así como los modos históricos que generan las condiciones del sujeto social. (Bleichmar, 2005, p. 83) ya que Estos aspectos “universales” toman, sin embargo, formas específicas en cada período histórico, y comprometen las relaciones entre el inconsciente y el yo, emplazado éste último como masa ideológico-ideativa (incluyo acá la categoría “ideológico-ideativa” porque intento subrayar el carácter instituido del yo, no sólo como matriz imaginaria sino como articulado de enunciados socialmente producidos). (Bleichmar, 2006, párrafo 4)

Por su parte, Aulagnier (1975) otorga un lugar central al discurso del conjunto social en la construcción del microambiente familiar al que el Yo como instancia psíquica puede advenir, con el impacto del mismo en los diferentes momentos de su constitución, siendo los padres los primeros referentes de la cultura. A partir del concepto de contrato narcisista P. Aulagnier afirma que “todo sujeto va a abordar, empujado por ‘la dura realidad’ o como conquistador, las orillas de este mundo que ya no es reducible ni superponible al mundo y al tiempo meramente familiares” (1984, p. 226). En su alejamiento de la primera referencia que encarnó la pareja parental, el sujeto busca y debe encontrar en el discurso del conjunto las referencias los intereses, las exigencias y esperanzas, que le permitan mantener la construcción de su edificio identificatorio. El grupo social anticipa un lugar para el sujeto y le provee una serie de enunciados y discursos de los cuales espera que sea heredero y transmisor.

Poniendo en tensión estos desarrollos junto a lo planteado anteriormente, podemos hipotetizar y preguntarnos sobre estos tiempos de globalización, de inmediatez, de consumo y sus efectos subjetivos. Como así también nuestro rol como psicólogos agentes de salud mental. Siguiendo a Bleichmar, Definir entonces los modos dominantes de la subjetividad actual y el padecimiento al cual estos modos someten a nuestro entorno y a nosotros mismos no es sólo una cuestión teórica, una diletancia quejosa en la cual instalarse como coartada de las propias imposibilidades, sino una cuestión práctica. (2006, párrafo 2)

Pensamos en lxs adultxs que acompañan las subjetividades de niños, niñas y adolescentes en constitución, en lxs integrantes de las instituciones de las cuales participan, las particularidades

del sostén de lo escolar en aquellos tiempos pandémicos y de aislamiento social preventivo y obligatorio, en los cuales las categorías temporo-espaciales se vieron redefinidas con dificultad, y los efectos desubjetivantes posteriores.

Ante esta fotografía, nos preguntamos ¿cómo impactan estas coordenadas socio-históricas en la presentación del malestar? Aun ante una catástrofe socio-natural, persistía la exigencia de productividad y de bienestar, coyuntura en la cual aquello que no podía realizarse en el exterior y en compañía adquirió nuevas lógicas puertas adentro, ¿interrumpiendo o modificando procesos exogámicos y de intercambio entre pares en infancias y adolescencias? ¿Cuáles son los efectos psíquicos de dicha detención? ¿Cómo podemos cercarlos en la clínica actual? Interrogantes que quedarán abiertos al transcurso de la investigación.

Asimismo, en esta misma línea, nos propondremos emprender la tarea de explorar y reflexionar sobre las herramientas simbólicas con las que adultxs, niños, niñas y adolescentes cuentan para su transitar en esta coyuntura.

Si nuestro rol ético como psicoanalistas consiste en situarnos como miembros de la sociedad civil que en el encuentro con los otrxs se propone la búsqueda de alivio para el sufrimiento humano (Bleichmar, 2001), al pensar en estas coyunturas, podemos intervenir ofreciendo visibilización del discurso social, a partir de un entramado que aloje y simbolice estas miradas individualistas en un campo más amplio y complejo, pensando cómo estas coordenadas tienen un impacto en lo intrapsíquico. Como plantea Bleichmar en *La subjetividad en riesgo* (2005):

Una vez definido el límite de nuestra simpatía, una vez que hemos delimitado el horizonte humanamente abarcable por nuestro deseo de hacernos cargo del alivio del sufrimiento del otro que nos implica en nuestra propia representación del mundo, tenemos la obligación de encontrar, en la maraña compleja y desarticulante de la intersubjetividad que la realidad actual plantea, los medios de recomposición que permitan no nuestra tolerancia ante la crueldad sino la posibilidad de ayudarnos y ayudar al otro a sortear los riesgos destructivos que ella implica. (p.79)

En esta línea nos preguntamos sobre nuestra práctica clínica, como aquella en interrelación constante entre la práctica y la teoría, teoría que tiene en cuenta la producción de subjetividad en el marco de un contexto particular con sus discursos, propuestas identificatorias y de vinculación, una práctica que se enmarca dentro del paradigma de los derechos humanos y que no está por fuera de un encuadre de legalidades. Es así que tenemos como labor “asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimientos mentales (...)” (Ley Nacional 26657/2010 de Salud Mental, artículo n°1), entendiendo, por lo tanto, al sujeto y su constitución psíquica y subjetiva en su integralidad. En este sentido, sostenemos que la salud mental refiere a “un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos” (Ley Nacional 26.657/10 artículo n° 3).

Creemos importante poder retomar estos conceptos para no caer en una lectura reduccionista del padecimiento mental de los sujetos hacia lo individual, en particular de las niñas y adolescencias. Poder interpelar nuestra práctica no sólo puertas adentro, sino también puertas afuera del consultorio, en la interrelación de los niveles intrapsíquico, intersubjetivo y transubjetivo que conforma la complejidad de la salud mental y a nosotrxs en nuestro rol de profesionales de la salud mental. Nos encontramos con niñas y adolescentes, que presentan dificultades en la organización de un narcisismo primario, con fallas en la estructuración del Yo, con fragilidad en la construcción de vínculos humanos, caracterizado por impulsiones, etc., donde el conflicto no estaría centrado entre el Yo y lo reprimido, sino en la dificultad para simbolizar aquello pulsional que aparece de modo desligado y compulsando al sujeto, como así también ante diversas problemáticas para poder poner palabras al afecto, a sus sentimientos, constituir legalidades, vínculos más estables, etc. Son las subjetividades que corresponden a las marcas de la época, donde impera un discurso capitalista e individualista sin una mirada del cuerpo social, del entramado social, recortándose sólo aquello que se quiere ver y escuchar, haciendo una suerte de escisión de lo que conflictúa.

Siguiendo a S. Bleichmar (2006), entendemos que:

La cuestión del discurso, si es efecto de la inscripción que el otro humano produce de coagulaciones discursivas: lo que “soy”, lo que “no soy”, lo que “debo ser” y lo que “no debo ser”, no lo hace a partir de su propio sistema deseante sino del modo con el cual la cultura de pertenencia define y regula las intersecciones entre deseos, sean pulsionales o narcisísticos, y sus modos de producción de subjetividad.(...) De modo tal que el yo es una masa identitaria en sentido estricto, provista de enunciados que transmiten valores y deseos de manera compleja -lo cual lleva a sus desarmonías internas, a sus conflictos inconcientes, a sus situaciones dilemáticas-, y tiene por función representar los modos coagulados con los cuales la subjetividad se instaura, el sujeto puede descubrirse, en cierto momento, en contradicción con su propia identidad asumida, vale decir con los enunciados tanto autoconservativos -capaces de tomar la vicariancia de la vida por su cuenta- como los autopreservativos -permanencia de las nociones instauradas acerca de quién y qué se es”. (Párrafo 9)

## Conclusiones

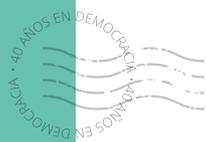
A partir de lo expuesto en el presente trabajo, del ejercicio de poner en tensión los desarrollos teóricos y los interrogantes que emergen en la actualidad, arribamos a las siguientes conclusiones. Como profesionales de la salud mental habitamos un contexto y momento sociohistórico que nos interpelan. Como mencionamos anteriormente, entendemos nuestra práctica de manera situada, de manera tal que no se termina puertas adentro del consultorio y en un dispositivo individual. Sin desconocer la singularidad de cada consultante y sin hacer un reduccionismo a lo puramente social, se torna imprescindible tener en cuenta cómo lo social atraviesa de manera transversal a nuestrxs pacientes y a nosotrxs mismxs, por lo cual no podemos dejar

por fuera la coyuntura política/ social/representativa actual que estamos atravesando de cara a la elecciones presidenciales en Argentina del 2023. Un candidato que, consecuentemente a su nombre Mi(Lei), es representante de este discurso, del modo más crudo y extremo, que venimos subrayando a lo largo de esta presentación: un discurso capitalista, neoliberal, individualista que representa la propuesta identificatoria de una sociedad de consumo sin velo, donde el otro solo sirve para uso del mercado; los vínculos están rotos y solo importa lo utilitario, *si me va a hacer feliz o no, si me va a servir para mi felicidad plena*. Se vende la idea de que el "sujeto" no debe pagar ni una cuota de malestar para vivir en una cultura. El valor individualista aparece como principal valor social, como sostén de las relaciones sociales, donde el Estado benefactor como aquella institución que daba un soporte, una legalidad y una mediación de los vínculos entre los sujetos es banalizado.

Es una propuesta de sociedad donde impera el enunciado *veo y me represento solo lo que yo quiero, convirtiendo al otro para mi beneficio en un objeto parcializado para satisfacción de mis necesidades*. Se vacila así la construcción de un orden imaginario, sostén de creencias y cierta consistencia del ser y del narcisismo. Entonces esa cuota de malestar que no se quiere pagar, se hipoteca a valores muy altos regidos por el mercado. Al decir de Bleichmar (2006), nos encontraríamos frente a un desmantelamiento del entramado social, desmantelamiento de la subjetividad, estallidos del Yo.

## Referencias

- Aulagnier, P. (1975). El espacio al que Yo debe advenir. En *La violencia de la interpretación* (pp. 112-176). Amorrortu.
- Bauman, Z. (2016). *Vida de consumo* (M. Rosenberg y J. Arrambide, Trads.). Fondo de Cultura Económica.
- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. *Revista del Ateneo Psicoanalítico*, 2.
- Bleichmar, S. (2001) Del motivo de consulta a la razón de análisis. *Revista Actualidad Psicológica*, 287.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía.
- Bleichmar, S. (2006) Estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. *Topía Revista*, 46. <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>
- Chul Han, Byung. (2021). *La sociedad paliativa: el dolor hoy*. Herder.
- Ley Nacional N° 26657 de Salud Mental. (2010).
- Ley Nacional N° 26061 de Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (2005)



# LA REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA ENTRE DESEO Y GOCE

## NEGATIVE THERAPEUTIC REACTION BETWEEN DESIRE AND JOUISSANCE

### AUTORES:

Javier Mariano Pérez, [javiermarianoperez@yahoo.com.ar](mailto:javiermarianoperez@yahoo.com.ar)

Marisa Inés Badr, [badrmarisa@gmail.com](mailto:badrmarisa@gmail.com)

### MESA AUTOCONVOCADA:

Perspectivas de estudio acerca de la reacción  
terapéutica negativa en psicoanálisis

### Resumen

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Clínica de la reacción terapéutica negativa en psicoanálisis: resortes, estructura, ética”, que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. En la etapa anterior del mencionado proyecto, nos abocamos a la línea de investigación que relaciona la reacción terapéutica negativa (RTN) con el superyó en la teoría freudiana. En esta oportunidad, nos centramos en la lectura que realiza Lacan de esta noción acuñada por Freud. Si bien Lacan retoma este concepto en varios momentos de su enseñanza, ubicamos los momentos en que la articula tanto con el deseo como con el goce.

Por un lado, tanto desde el seminario 5 como en “La dirección de la cura” Lacan articula la reacción terapéutica negativa con los desarrollos que viene realizando en torno al deseo y el lugar crucial que este adquiere en la orientación de un tratamiento psicoanalítico. Así, en el marco de su crítica a la psicología del yo, y con algunos bordes que se acercan a su concepción del *acting out*, la reacción terapéutica negativa haría su aparición cuando la dimensión deseante es aplastada por el analista al servicio de adaptar al paciente a lo que se considera como la realidad, apuntando a la correcta satisfacción de las necesidades supuestamente normales. De esta forma, se pierde la dimensión singular del sujeto y del síntoma, siendo esto el resorte del surgimiento de la reacción terapéutica negativa. A su vez, toma la figura de los niños no deseados como modo de graficar que llegados al punto de confrontación con cierta ausencia o falla en el deseo del otro, aparecería la RTN como respuesta a este no lugar, pudiendo llegar al extremo

de la tendencia al suicidio. En resumen, según Lacan, tanto el aplastamiento de la dimensión del deseo, como la confrontación con su ausencia o falla, se constituyen en los resortes que dan lugar a la RTN.

Por otro lado, Lacan a partir del seminario 7 introduce una novedad respecto al seminario 2, intentando pensar el origen del sujeto en torno a *la cosa* y en este contexto vuelve a mencionar la RTN. Allí, *Das Ding*, la cosa, refiere a lo no significante; el vacío. El objeto que satisfizo como perdido deja huella, marca de la pérdida de *Das Ding*, la cosa como extranjera, como un primer exterior. El autor dirá que, en tanto perdido, nunca se podrá hallar y en su lugar nos encontramos con un vacío en el centro de lo real que se llama "la cosa", un puro agujero. Se trata de algo excluido en el interior que, no por excluido, deja de producir efectos. Así Lacan habla de *Das Ding* como de una "vacuola".

Agrega que

Freud, al término de su pensamiento, vuelve a encontrar el campo de *das Ding* y nos designa el plano del más allá del principio del placer a nivel de la buena y la mala voluntad, incluso de la preferencia por la mala a nivel de la reacción terapéutica negativa

Planteará entonces que la RTN es la maldición asumida, aquello que en la vida puede preferir la muerte. La novedad de este planteo es que no ubica a la RTN sólo en relación al deseo del Otro y las eventuales "resistencias del analista", sino que ubica la dimensión de la satisfacción pulsional y el goce de la Cosa.

Lacan en su seminario 7, especialmente en los Cap. IV y V donde trabaja el *Das Ding* freudiano dice:

El mundo freudiano, es decir el de nuestra experiencia, entraña que ese objeto, *das Ding*, en tanto que Otro absoluto del sujeto, es lo que se trata de volver a encontrar (...). Lo que encontramos en la ley del incesto se sitúa como tal a nivel de la relación inconsciente con *das Ding*, la Cosa. El deseo por la madre no podría ser satisfecho pues es el fin, el término, la abolición de todo el mundo de la demanda, que es el que estructura más profundamente el inconsciente del hombre. En la medida en que la función del principio del placer reside en hacer que el hombre busque siempre lo que debe volver a encontrar, pero que no podría alcanzar, allí yace lo esencial, ese resorte, esa relación que se llama la ley de interdicción del incesto. (1)Resorte en que podríamos pensar que habría en la RTN un goce fijado a la cosa.

Lacan formulará una pregunta en la que la dirección de la cura podrá orientarse:

Pero ese lugar original del sujeto, ¿cómo lo recobraría en esa elisión que lo constituye como ausencia? ¿Cómo reconocería ese vacío como la Cosa más próxima, aun cuando lo excavara de nuevo en el seno del Otro, por hacer resonar en él su grito? (Lacan, 1960a, p.658)

**Palabras clave:** reacción terapéutica negativa, deseo, goce, psicoanálisis.

## Abstract

This work is part of the research project “Clinical negative therapeutic reaction in psychoanalysis: springs, structure, ethics”, which is carried out at the Faculty of Psychology of the National University of La Plata. In the previous stage of the aforementioned project, we focused on the line of research that relates the RTN to the superego in Freudian theory. On this occasion, we focus on Lacan’s conception of this notion created by Freud. Although Lacan reviews this concept in various moments of his teaching, we locate the moments in which he articulates it with both desire and jouissance.

On the one hand, both from seminar 5 and in “The direction of the cure”, Lacan articulates the negative therapeutic reaction with the developments that he has been carrying out around desire and the crucial place that this acquires in the orientation of a psychoanalytic treatment. Thus, within the framework of his critique of the ego psychology, and with some edges that come close to his conception of acting out, the negative therapeutic reaction would appear when the desiring dimension is crushed by the analyst in order to adapt the patient to what is considered as reality, pointing to the correct satisfaction of supposedly normal needs. In this way, the singular dimension of the subject and the symptom is lost, this being the spring of the emergence of the negative therapeutic reaction. At the same time, it takes the figure of unwanted children as a way of depicting that once the point of confrontation has been reached with a certain absence or failure in the desire of the other, the NTR would appear as a response to this non-place, being able to reach the extreme of the trend to suicide. In summary, according to Lacan, both the crushing of the dimension of desire, as well as the confrontation with its absence or failure, constitute the springs that give rise to RTN.

On the other hand, on seminar 7 Lacan introduces a novelty with respect to seminar 2 trying to think about the origin of the subject around the Freudian Thing and in this context he mentions the Negative Therapeutic Reaction again. There *Das Ding*, the Thing, refers to the non-significant; the vacuum. The object that was satisfied as lost leaves a trace, a mark of the loss of *Das Ding*, the thing as a foreigner, as a first exterior. The author will say that as long as it is lost, it can never be found and instead we find ourselves with a void in the center of the real that is called the thing, a pure hole. It is about something excluded in the interior that, not because it is excluded, ceases to produce effects. Thus Lacan speaks of *Das Ding* as a “vacuole”.

He adds that

Freud, at the end of his thought, rediscovers the field of *das Ding* and designates us the plane beyond the pleasure principle at the level of good and ill will, even the preference for bad at the level of the negative therapeutic reaction.

He will then state that the negative therapeutic reaction (NTR) is the assumed curse that which in life may prefer death. The novelty of this approach is that it does not locate the NTR only in

relation to the desire of the Other and the eventual “analyst’s resistance”, but rather locates the dimension of drive satisfaction and enjoyment of the Thing.

Lacan in his seminar 7, especially in chapters IV and V, where the Freudian *Das Ding* works, says:

The Freudian world, that is to say, that of our experience, entails that this object, *das Ding*, as absolute Other of the subject, is what it is about returning to. find (...). What we find in the law of incest is situated as such at the level of the unconscious relationship with *das Ding*, the Thing. The desire for the mother could not be satisfied because it is the end, the term, the abolition of the entire world of demand, which is the one that structures the unconscious of man most deeply. Insofar as the function of the pleasure principle resides in making man always seek what he must find again, but which he could not reach, therein lies the essential, that spring, that relationship that is called the law of interdiction of pleasure, incest.

(1) Spring in which we could think that there would be in the RTN a jouissance fixed to the thing.

Lacan will formulate a question in which the direction of the cure can be oriented

But that original place of the subject, how would I recover it in that elision that constitutes it as absence? How would I recognize that emptiness as the closest Thing, even when I excavated it again in the bosom of the Other, in order to make his cry resonate in it? (Lacan, 1959-60/2008, p.658)

**Keywords:** negative therapeutic reaction, desire, jouissance, psychoanalysis.

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Clínica de la reacción terapéutica negativa en psicoanálisis: resortes, estructura, ética”, que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. En la etapa anterior del mencionado proyecto, nos abocamos a la línea de investigación que relaciona la reacción terapéutica negativa (RTN) con el superyó en la teoría freudiana. En esta oportunidad, nos centramos en la lectura que realiza Lacan de esta noción acuñada por Freud. Si bien Lacan retoma este concepto en varios momentos de su enseñanza, nos centramos en la época de los seminarios 5 y 7, en que la articula tanto con el deseo como con el goce.

### Primer momento: la lógica del deseo

Tanto en el seminario 5 (1957-8) como en “La dirección de la cura y los principios de su poder” (1958), Lacan articula la reacción terapéutica negativa con los desarrollos que viene realizando en esos años en torno al deseo y el lugar crucial que adquiere en la orientación de un tratamiento psicoanalítico. Así, en el caso de “La dirección de la cura...”, en el marco de la crítica a la psicología del Yo, sostiene que estos analistas apuntan a traer al paciente a los buenos principios y deseos “normales”, estandarizados, leyéndolos como necesidades que podrían ser satis-

fechas adecuadamente, con una reeducación emocional de los pacientes, a todos por igual según el Ideal del analista. Con cierto sarcasmo comenta que sucede que algunos pacientes que son incitados por sus analistas a disfrutar de lo lindo que es París desde la torre Eiffel terminan tirándose desde el primer piso. “Justamente aquellos cuyas necesidades todas han sido reducidas a su justa medida” (1957-8/2011, p. 594). Entonces, vemos el surgimiento de la reacción terapéutica negativa justamente en este punto en donde se pierde la dimensión singular del sujeto y del síntoma, y se solapa el deseo en pos de la normalización de las supuestas necesidades. Si bien Lacan pone en el banquillo a los analistas de la psicología del Yo, podríamos escuchar también ciertas resonancias de esta posición normalizadora en la descripción de Freud. Tomemos algunos ejemplos. En “El yo y el ello” postula: “Si uno les da esperanzas y les muestra contento por la marcha del tratamiento, parecen insatisfechas y por regla general su estado empeora” (1923/2012, p. 50). Más adelante, en la Conferencia 32 dice: “A menudo basta con elogiarles su comportamiento en la cura, pronunciar algunas palabras de esperanza en los progresos del análisis, para provocarles un inequívoco empeoramiento de su estado” (1932/2012, p. 102).

Es interesante destacar que Freud adscribió este fenómeno a un sentimiento inconciente de culpa, en tanto que en este momento Lacan toma una perspectiva diferente. No dependería tanto de los conflictos intrapsíquicos de los pacientes sino más bien -o además- de la posición del analista. Podríamos agregar incluso que no parece considerar que estos aspectos sean independientes el uno del otro, sino que para él, la posición del analista incide directamente sobre el superyó del paciente. Es así que en el apartado anterior al comentado, Lacan postula que esta voluntad educativa de la psicología del yo convoca a la figura obscena y feroz del superyó (1958/2011, p. 590).

Por otro lado, en el seminario 5 aborda la RTN a partir de la comparación con la figura de los niños no deseados. Indicando el lugar central que tiene en las personas el deseo del Otro, postula que es preciso que exista algún truco de la vida que nos haga creer que si estamos ahí es para el propio placer. El velo de Maya que nos mantendría con vida gracias a engañarnos. Es decir, parece hacer hincapié en la importancia de ser alojados en el deseo del otro. “Basta con tener una mínima experiencia analítica para saber que la aparición de un hermanito o hermanita tiene un papel de encrucijada en la evolución de cualquier neurosis” (1957-8/2011, p. 249).

Así, ubica un carácter específico de la RTN, en relación con la “tendencia irresistible al suicidio que se hace reconocer en las últimas resistencias con las que nos enfrentamos en aquellos sujetos más o menos caracterizados por el hecho de haber sido niños no deseados” (Lacan, 1957-8/2011, p. 253). Postula que cada vez que se acercan a su historia de sujetos, más rehúsan entrar en el juego, queriendo salir de él.

Parece indicar que llegados al punto de confrontación con cierta ausencia o falla en el deseo del otro, aparecería la RTN como respuesta a este no lugar, pudiendo llegar al extremo de la tendencia al suicidio.

Esto podría darnos a pensar que la RTN surgiría solamente en estos casos, pero parecería que este ejemplo es tomado sólo como un caso extremo. De hecho, algunos párrafos más adelante se hace una mención de que en el fondo, encontramos en todos los sujetos el dolor de existir, ligado a lo que Eros no logra neutralizar de Tánatos, “que a Freud le parece estar vinculado con la propia existencia del ser vivo” (Lacan, 1957-8/2011, 254).

Así, de este período en el que se desarrollan estos textos, podríamos destacar que, según Lacan, tanto el aplastamiento de la dimensión del deseo en su vertiente normalizadora, como la confrontación con su ausencia en el Otro, constituyen los resortes que dan lugar a la RTN.

Es interesante destacar que Lacan no desarrolla qué definición considera de la RTN. Podríamos pensar que se trata de una concepción un tanto amplia. Habla de que no es una reacción estoica sino que se manifiesta mediante toda clase de cosas extraordinariamente molestas tanto para el sujeto y su entorno como para los analistas (1957-8/2011, p 253). También lo asocia a la compulsión de repetición: por ejemplo, en el punto en donde postula que en quienes “el rechazo no llega tan lejos como en el suicidio, el síntoma vuelve a brotar como mala hierba: compulsión de repetición” (1957-8/2011, p.594). Además, como vimos anteriormente, ejemplifica la RTN sobre casos en donde prima el actuar, particularmente la figura del suicidio, más adelante conceptualizado en relación a los conceptos de pasaje al acto y *acting out*, en tanto aparecen como respuestas “salvajes” ante un no lugar en el Otro.

En resumen, parece haber cierta despreocupación por la igualación entre estos términos, acentuando en cambio la importancia de la obturación del deseo en la dinámica con el Otro. Frente a esa situación podría surgir una respuesta por el acto, o el resurgimiento de un síntoma. RTN y *acting*, a esta altura, parecen condicionados por los mismos resortes, pensados en tanto resultado de la posición del Otro, ya sea porque como analista reduce el deseo a la necesidad, o porque el sujeto no ha podido encontrar un lugar en el deseo en el Otro.

¿Qué consecuencias se desprenden de esto en la orientación de un análisis? En el primer caso, podemos pensar que ante la RTN se seguiría como consecuencia lógica un cambio de posición del analista, que le permita intervenir dando lugar al deseo “obturado”. En el segundo caso, no es tan clara la propuesta lacaniana. Tomaremos algunos aportes de distintos psicoanalistas que parecen indicar una relación entre RTN y la inconsistencia del Otro, con lo cual la operación sobre aquella implicaría una maniobra ética sobre esta última.

Laznik (2013), por ejemplo, habla de que estos sujetos quedan en posición pasiva por no haber podido separarse, dado que no había de dónde irse. Una posición cercana a la de la melancolía. No obstante, aclara también que más allá de los detalles de cada historia, se trataría de un agujero estructural que vale como punto de desamparo en el campo del Otro, con lo que el análisis vuela a confrontar a los sujetos.

Leypold (2015) parece abonar esta perspectiva, en tanto plantea que la RTN implicaría cierto detenerse del sujeto ante la confrontación con la inconsistencia del Otro, resultando de esto una posición masoquista, pagando con su sufrimiento el intento de desconocerla.

Soler postula que en otro momento de su enseñanza, Lacan relativiza estas afirmaciones de 1958. Postula que ni el deseo ni el amor del otro pueden absolver de la facticidad de la existencia, que el dolor de existir que implica que el significante no logre dar cuenta del ser del sujeto es inherente al ser hablante, haya sido deseado o no (2011, p. 76).

Es así que parecería que la vía delineada por estos autores sobre la posible salida de esta encrucijada implicaría cierto enfrentarse a la inconsistencia del Otro, que si bien no es sin el acto y el deseo del analista, se trataría también de una decisión subjetiva.

### La RTN y el registro de lo Real: otra ética en juego frente al goce

Tomaremos ahora algunas cuestiones planteadas por Lacan en el seminario 7 en relación al goce y la ética y particulares menciones en relación a la RTN.

La ética en la enseñanza de Lacan ubica a la satisfacción como eje de la experiencia analítica y resulta, además, determinante de la posición del analista, de su técnica y de la dirección de la cura.

Mientras la ética tradicional se organiza en relación al concepto del bien supremo, de alguna manera en este seminario Lacan hablara mal del bien. Dirá que para captar en qué vía se desarrolla nuestra experiencia es necesario un repudio radical de cierto ideal del bien. La cuestión de la ética para el autor se articula a partir de una ubicación del hombre en relación a lo Real. En este sentido, la categoría de sujeto se verá afectada por una dimensión no considerada hasta entonces, que tiene que ver con el registro de lo Real, ligado al problema freudiano de la satisfacción de la pulsión y el "Mas allá del principio de placer". Esta novedad está planteada en este seminario, en torno a la cosa – *Das Ding*– y es en este contexto en que Lacan menciona la RTN.

En las primeras clases de este seminario Lacan retoma el "Proyecto de Psicología para neurólogos" de Freud y ubica *Das Ding* –la cosa– oponiéndola a *Die Sache*. Si bien ambos refieren a la cosa, dirá que *Sache* es la cosa gobernada por el lenguaje y *Das Ding* está "en otra parte". Sitúa a *Das Ding* en el fuera de significado y en función de este fuera de significado y de una relación patética, en el sentido de *pathos*, el sujeto se constituye en un modo de relación y de afecto primario anterior a toda represión como realidad muda (Lacan, 1959-60/2011, p. 70).

El autor intenta pensar el origen del sujeto en relación a la cosa, plantea otra manera de concebir el objeto perdido de la satisfacción, lo que resultará, por tanto, otra manera de concebir el sujeto. El *Ding* es el elemento aislado en el origen por el sujeto en su experiencia de *Nebenmensch* (semejante) como siendo por naturaleza extranjero, el primer exterior, aquello en torno a lo cual se organiza todo el andar en relación al mundo de sus deseos (Lacan, 1959-

60/2011, p. 68). A partir de ese "otro prójimo" –acción específica – se discriminará lo ajeno de lo propio, lo hostil de lo amable, lo extranjero de lo íntimo. El mundo freudiano entraña que ese objeto, *Das Ding*, en tanto que Otro absoluto del sujeto es lo que se trata de volver a encontrar. Sabemos que lo que se trata de volver a encontrar no puede volver a ser encontrado, y que el objeto por naturaleza está perdido. Lacan, especialmente en los capítulos IV y V, donde trabaja el *Das Ding* freudiano dice que es ese objeto, *Das Ding*, como Otro absoluto del sujeto, es lo que se trata de volver a encontrar y que lo que encontramos en la ley del incesto está situado a nivel de la relación inconsciente con *Das Ding*, es decir, la Cosa. El deseo por la madre no podría ser satisfecho pues es el fin, la abolición de todo el mundo de la demanda, que es lo que estructura más profundamente el inconsciente del hombre. La función del principio de placer es hacer que el hombre busque siempre lo que debe volver a encontrar, que no podría alcanzar; aquí está lo esencial, ese resorte, esa relación que se llama la ley de interdicción del incesto (Lacan, 1959-60/2011, pp. 57- 88). Resorte en que podríamos pensar que habría en la RTN un goce fijado a la cosa.

En la clase 8 de este seminario encontramos que para Lacan se trata en *Das Ding* de ese interior excluido que, tomando lo dicho por Freud en el "Proyecto..." está de ese modo excluido en el interior. Entonces *Das Ding*, la cosa, refiere a lo no significativo, el vacío. El objeto que satisfizo como perdido deja huella, marca de la pérdida de *Das Ding*, primer exterior. En tanto perdido nunca se podrá hallar y en su lugar nos encontramos con un vacío en el centro de lo real que se llama la cosa, un puro agujero (p.151).

Se trata de algo excluido en el interior que no por excluido deja de producir efectos. Así, Lacan habla de *Das Ding* y lo figura con lo que nombra como la anatomía de una "vacuola". Metáfora histológica donde Lacan intenta subrayar no solo la topología del goce, sino también una zona central interdicta, señalando esa centralidad como el campo de goce, goce que define como todo lo que proviene de la distribución del placer en el cuerpo. Lo éxtimo, neologismo de Lacan que encontramos en este seminario, designa esa centralidad del campo de goce, "centralidad de una zona interdicta", agujero central alrededor del cual el sistema significativo hará cadena (1959-60/2011, p. 171-189). Así, parece que éxtimo y vacuola son términos con los que Lacan aborda la cuestión del goce para indicar aquello de lo que se trata en la relación del sujeto al goce.

Agrega que

Freud, al término de su pensamiento, vuelve a encontrar el campo de *das Ding* y nos designa el plano del más allá del principio del placer a nivel de la buena y la mala voluntad, incluso de la preferencia por la mala a nivel de la reacción terapéutica negativa. (Lacan, 1959-60/2011, p.129)

Planteará entonces que la RTN es la maldición asumida, aquello que en la vida puede preferir la muerte. La novedad de este planteo es que no ubica a la RTN sólo en relación al deseo del Otro y las eventuales resistencias del analista, sino que ubica la dimensión de la satisfacción pulsional y el goce de la Cosa.

Tratando de clarificar esta cuestión, Gerez Ambertín (2007) plantea algunos señalamientos sobre *Das Ding* y la RTN. Refiere que la conjunción de lenguaje y desvalimiento ponen al sujeto a merced del prójimo, a quien debe, por otra parte, su propio reconocimiento en el grito. Genealogía de la moral en Freud y litoral entre el ello y el superyó, *Das Ding* se rehúsa a la actividad judicativa de la conciencia moral, es inasimilable, e insustituible, se refiere al Otro inhallable al que se intenta volver a encontrar. Cosa muda que comanda y ordena.

Para Gerez Ambertín, Freud reconoce, por un lado, que no es posible desalojar a ese inmutable y, por otro, su presencia a nivel de la RTN. Para esta autora, lo importante no es la forma en que se presenta la resistencia, si como transferencia o no; lo decisivo es que la resistencia no permite que se produzca cambio alguno, que todo permanezca como es. Agrega también que si todo debe permanecer como es seguramente hay en la RTN un goce fijado a la cosa. El analizante permanece en el dispositivo analítico, su ser goza al rechazar la cura... posición ética la del analista que debe apelar a todo recurso disponible para conseguir que ese goce condesienda al deseo por las vías de la culpabilidad inconciente y del amor (2007, pp. 255-65).

## Conclusión

Para concluir, diremos que Lacan formulará una pregunta en la que la dirección de la cura podrá orientarse:

Pero ese lugar original del sujeto, ¿cómo lo recobraría en esa elisión que lo constituye como ausencia? ¿Cómo reconocería ese vacío como la Cosa más próxima, aun cuando lo excavara de nuevo en el seno del Otro, por hacer resonar en él su grito? (1960, p.658)

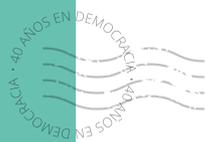
## Referencias

- Freud, S. (1923). El yo y el ello. *Obras Completas de Sigmund Freud, Vol. XIX* (pp. 1-66). Amorrortu, 2012.
- Freud, S. (1932). Conferencia 32. Angustia y vida pulsional. *Obras Completas de Sigmund Freud, Vol. XXII* (pp. 75-103). Amorrortu, 2012.
- Gerez Ambertín, M. (2007) Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y el malestar en la cultura. *Letra viva*.
- Lacan, J. (1957-58). *El seminario. Libro 5: Las formaciones del inconciente*. Paidós, 2007.
- Lacan, J. (1958). La dirección de la cura y los principios de su poder. En *Escritos. Tomo II* (pp. 559-615). Siglo XXI, 2007.
- Lacan, J. (1959-60). *El seminario. Libro 7: las formaciones del inconciente*. Paidós, 2007.
- Lacan, J. (1960). Observación sobre el informe de Daniel Lagache: "Psicoanálisis y estructura de la personalidad", En *Escritos II*. Siglo XXI, 2007.

Laznik, D. (2013) Configuraciones clínicas del superyó en la segunda tópica freudiana. *Anuario de investigaciones. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, XX*, 113-116.

Leypold, E. (2015). *La reacción terapéutica negativa: diferencia de lectura y de tratamiento en Freud y Lacan*. Publicaciones de la École de Psychanalyse Sigmund Freud.

Soler, C. (2011). *Los afectos lacanianos*. Letra viva.



# EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y EL CONTEXTO DE CRISIS EN LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ARGENTINA

## AUTORAS:

Natalia Lucesole (UNLP); Silvina López (UNLP) y Silvia Gascón (ISALUD)

E-mail: natalialucesole@yahoo.com.ar

Institución que acredite o financia la investigación: ISALU

Eje: Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

Tema: Psicología del Envejecimiento

Modalidad de trabajo: ponencias libres.

## Resumen

El presente trabajo se enmarca en el estudio “Comprender el impacto de la pandemia del COVID-19 y el contexto de crisis en los Derechos de las personas mayores en Argentina” del cual participamos como consultoras-investigadoras para la Universidad ISALUD. El estudio se realizó durante el año 2022 en diferentes países y fue promocionado y auspiciado por la Fundación Help Age Internacional.

Si bien en dicho estudio se indagó acerca del impacto de la pandemia y el contexto de crisis internacional en las personas mayores contemplando diferentes dimensiones, a saber: fuentes de ingresos y protección social, acceso y consumo de energía, acceso y consumo de alimentos, consumo de bienes y servicios no esenciales, acceso a la salud en contexto de pandemia, implicancias en la subjetividad y salud mental, en esta ponencia nos centraremos principalmente en esta última dimensión analítica, considerando que es un eje a destacar dado que muchos/as entrevistados/as expresaron que, especialmente a partir de la implementación del aislamiento preventivo y obligatorio (ASPO) dictado al inicio de la pandemia, en marzo de 2020, atravesaron/profundizaron y aún continúan experimentando situaciones que afectaron su salud mental.

A su vez se indagó acerca de las estrategias que se dieron las personas adultas mayores para afrontar la pandemia y crisis.

Para recuperar la voz de los adultos mayores se realizaron grupos focales de discusión y entrevistas en profundidad considerando criterios de segmentación de género, nivel socioeconómico.

mico y localización geográfica y se trianguló con entrevistas a informantes clave de diferentes áreas de gestión.

**Palabras clave:** pandemia, crisis, personas mayores, salud mental.

## Abstract

This work is part of the study “Understanding the impact of the COVID-19 pandemic and the context of crisis on the Rights of the elderly in Argentina” in which we participated as consultants-researchers for the ISALUD University. The study was carried out during the year 2022 in different countries and was promoted and sponsored by the Help Age International Foundation.

Although this study inquired about the impact of the pandemic and the context of international crisis on the elderly, contemplating different dimensions, namely: sources of income and social protection, access and energy consumption, access and consumption of food, consumption of non-essential goods and services, access to health in the context of a pandemic, implications for subjectivity and mental health, in this presentation we will mainly focus on this last analytical dimension, considering that it is an axis to highlight given that many interviewees expressed that ,especially since the implementation of the mandatory preventive social isolation (ASPO), dictated at the beginning of the pandemic, in March 2020, they went through/deepened and still continue to experience situations that affected their mental health.

At the same time, the strategies that older adults used to face the pandemic and crisis were inquired about.

In order to recover the voice of the elderly, focus group discussions and in-depth interviews were conducted considering gender segmentation criteria, socioeconomic level, and geographic location, and triangulated with interviews with key informants from different management areas.

**Keywords:** pandemic, crisis, older people, mental health.

## Encuadre de la investigación y objetivos

El presente trabajo se enmarca en el estudio “Comprender el impacto de la pandemia del COVID-19 y el contexto de crisis en los Derechos de las personas mayores en Argentina” del cual participamos como consultoras-investigadoras para la Universidad ISALUD. El estudio se realizó durante el año 2022 en diferentes países y fue promocionado y auspiciado por la Fundación Help Age Internacional.

En la investigación mencionada se indagó acerca del impacto de la pandemia y el contexto de crisis internacional en las personas mayores en diferentes dimensiones: fuentes de ingresos

y protección social, acceso y consumo de energía, acceso y consumo de alimentos, consumo de bienes y servicios no esenciales, acceso a la salud en contexto de pandemia, implicancias en la subjetividad y salud mental. A su vez se relevó acerca de las estrategias que se dieron las personas adultas mayores para afrontar la pandemia y crisis.

Particularmente, en esta ponencia nos centraremos en analizar las implicancias de la pandemia del COVID-19 y el contexto de crisis en la subjetividad y salud mental de las personas mayores, considerando que es un eje a destacar dado que muchos/as entrevistados/as expresaron que especialmente a partir de la implementación del aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) dictado al inicio de la pandemia, en marzo de 2020, atravesaron/profundizaron y aún continúan experimentando situaciones que afectaron su salud mental, paralelamente al modo en que el contexto de crisis económica de nuestro país repercute sobre su vida cotidiana, afectando su subjetividad.

A su vez, retomado los resultados de la investigación, presentaremos algunas propuestas para el desarrollo de políticas públicas, así como recomendaciones que se orientan a garantizar los derechos de las personas mayores, teniendo como premisa que no hay salud mental sin inclusión social.

### Metodología aplicada

El siguiente estudio de carácter cualitativo combinó la utilización de diversas técnicas de recolección de información.

Para recuperar la voz de los adultos mayores y conocer desde su perspectiva la imagen de la crisis, el impacto en su vida, estrategias de afrontamiento implementadas, servicios y/o programas estatales y de la sociedad civil disponibles durante la crisis, se realizaron entrevistas en profundidad con adultos mayores y grupos focales.

Se realizaron 3 grupos focales considerando los siguientes criterios de segmentación: género, nivel socioeconómico y localización geográfica.

Nivel socioeconómico	Localización geográfica	Cantidad de participantes	Género
Medio-alto	CABA-AMIA	8	6 Femenino 2 Masculino
Medio-bajo	La Plata-Centro de Jubilados Alegría del Hogar	12	9 Femenino 3 Masculino
Bajo	Provincias del Noroeste (Tucumán, La Rioja y Catamarca). Vía zoom.	7	7 Femenino

Se realizaron 6 entrevistas en profundidad a adultos mayores:

Nivel socioeconómico	Localización geográfica	Género
Medio-alto	CABA	1 Femenino 1 Masculino
Medio-bajo	La Plata	1 Femenino 1 Masculino
Bajo	La Plata	1 Femenino 1 Masculino

A su vez, se realizaron entrevistas en profundidad a informantes clave vinculados a la gestión estatal de áreas centradas en la población de adultos mayores con la finalidad de identificar cómo ha repercutido la pandemia y la crisis en la dinámica de sus organismos, cuáles han sido las estrategias de contingencia que se han puesto en marcha, cómo evalúan la respuestas del Estado Nacional y que cuestiones identificaron como prioritarias en el diseño y/o reformulación de políticas públicas para este grupo de la población. Los/as entrevistados/as fueron los/as siguientes:

- Directora de Adultos Mayores-Ministerio de Salud.
- Coordinadora Unidad de Gestión Local de Azul -PAMI.
- Director Provincial de Atención de Adultos Mayores –Provincia de Mendoza.
- Directora de Personas Mayores-Municipio de San Martín –Buenos Aires.

También se entrevistó en profundidad a un referente de la sociedad civil, fundador de la organización social Mayores en la Diversidad y vicepresidente del Centro de Jubilados de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de la Ciudad de Buenos Aires, y al defensor de la tercera edad de Ciudad de Buenos Aires, para conocer cuál ha sido la respuesta desde estos sectores ante el contexto de crisis y que temáticas consideran prioritarias en la gestión de políticas para adultos mayores.

Tanto las entrevistas en profundidad a informantes clave vinculados a la gestión estatal de áreas centradas en la población de adultos mayores como las hechas al referente de la sociedad civil y al defensor de la tercera edad fueron trianguladas con las entrevistas y grupos focales realizados a personas mayores.

## Implicancias de la pandemia en la subjetividad y salud mental de las personas mayores

Este es un punto para destacar dado que muchos entrevistados expresaron que especialmente a partir de la implementación por parte del gobierno del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) dictado al inicio de la pandemia en marzo de 2020, atravesaron y aún continúan experimentando situaciones que afectaron su salud mental.

Cabe mencionar que muchas personas mayores lo vinculan tanto con la situación de aislamiento en sí: sentimientos de mucha soledad en aquellos que viven solos, limitación o interrupción total de instancias de socialización (en especial en aquellos que no manejaban tecnologías o plataformas virtuales) y pérdida de contacto presencial con sus seres queridos. “Y te digo, en lo personal, a mí la pandemia me ha afectado muchísimo la salud, principalmente la psíquica. Caí en un grado de depresión muy grande. Estoy con tratamiento psiquiátrico” (mujer, nivel bajo, Región Noroeste).

Desde lo personal, a mí me cambió terriblemente porque yo era una persona que trabajaba, que tenía un carácter mucho más alegre, más optimista y con esperanzas.

Hoy soy una persona totalmente apática. Vivo en un lugar sola prácticamente. Y desganada, sin estímulos, sin incentivos. (Mujer, nivel bajo, Región Noroeste)

Yo, por ejemplo, vivo en Almagro y mi nieto vive en Belgrano y estuve un año sin verlo. Hablando sí, pero él encerrado en su casa, yo encerrado en la mía, sin poder ir a vernos. Entonces, todo eso realmente ha significado... El abrazo es un tema continuo de mi terapia. Es decir, el tema de la pérdida de los abrazos, de la mirada del otro, porque uno se construye con su propia subjetividad, pero también se construye con la mirada del otro. (C. 6-Organización de Adultos Mayores en la Diversidad y Centro de Jubilados de Asociación de Trabajadores del Estado-Ciudad de Buenos Aires)

En algunos casos se mencionan situaciones vinculadas a los “miedos” y las “inseguridades”, en algunos producto de la ASPO y del contexto de pandemia y en otros vinculados al tema de la inseguridad, que se acentuaron con el encierro. Frente a estas situaciones, varios señalan que les cuesta volver a salir:

Creo que no tan solo en uno, sino en todas las personas. Nos ha cambiado totalmente. El miedo, inseguridades, el no querer salir, en muchos aspectos. Y al no tener recursos como para poder solventar o hacer otras actividades, eso nos hace quedar un poco más. (Mujer, nivel bajo, Región Noroeste)

Yo no tengo miedo de que me asalten, yo tengo otros miedos. Por ejemplo, me estoy preparando para salir y me dio miedo y capaz que ya estoy con la cartera, y me quedo. Por eso, yo empecé a venir al club para integrarme al grupo. (Mujer, nivel medio-bajo, La Plata).

“Yo no salí, me daba miedo salir. Una prima mía cuando terminó todo me vino a buscar, yo no quería salir. Me dio miedo” (mujer, nivel medio-alto, CABA).

En relación con situaciones de temor relacionadas con la muerte de adultos mayores asociadas a la pandemia y muertes en general referidas al contexto de guerra Rusia-Ucrania, aparecen dos testimonios significativos: “Se vio en los geriátricos como sacaban gente muerta de ahí. Eso sí dolió mucho” (mujer, nivel medio-bajo, La Plata).

Algunas guerras las presencié y hacía terapia. A mí me asustan muchísimo las guerras, pero mucho, mucho, mucho, psicológicamente me alteran. Me pongo nerviosa. Y bueno, eso creo que fue lo que más me alteró porque no se puede ser feliz pisando cadáveres, ¿no? (Mujer, nivel medio-alto, CABA).

Si bien en general las personas mayores entrevistadas no mencionan situaciones particulares de abandono por parte de sus familias, sí lo hacen en ocasiones por parte del Estado, manifestando destrato, en varios aspectos como atención social y salud, y el modo en que son invisibilizados y/o estigmatizados por los gobernantes:

¿A los jubilados no les dan nada? Y se mueren de hambre y se mueren de frío porque nadie nos atiende, porque nadie va a dar una mano. Digo, hay tantas asistentes sociales, no discrimino a nadie, pero digo... más ayuda, más cerca de la gente de tercera edad porque estamos abandonados (...). Hay gente en el barrio que está en una pieza, no se puede levantar y nadie va a acercarse a decirle nada. En cuanto han puesto planes para las chicas que tienen seis, siete pibes y que siguen teniendo, porque total el gobierno les va a dar más plata y no son capaces de fijarse en un abuelo que está postrado en una cama y no se puede levantar. Eso es lo más triste. (Mujer, nivel medio-bajo, La Plata)

“Pasa que para la mayoría [se refiere a los gobernantes] digamos, somos un gasto, somos un número, pero somos seres humanos que sufrimos” (mujer, nivel medio-bajo, La Plata). “Primero dijeron que los médicos estaban relajados en la pandemia. Acto seguido dijo que invertían mucho en los ancianos. Que gastábamos mucho en medicamentos” (mujer, nivel medio-bajo, La Plata).

No, donde yo vivo absolutamente nada, pero nada se hace con los viejos. Acá en Catamarca y en el pueblo donde yo estoy, los jubilados somos totalmente ignorados. Hay algunas acciones que se hacen, pero por lo general es para gente joven (...). Como te decía en algún momento, donde nadie se te acerca, nadie piensa que tenemos muchísimas necesidades, más allá de las básicas también otras necesidades. Pero en eso no se piensa a nivel municipio, a nivel autoridades. No hacen nada. (Mujer, nivel bajo, Región Noroeste).

Algunos referentes de gestión entrevistados visualizan la pérdida de derechos y la situación de desigualdad económica y concentración del poder como formas de violencia hacia personas mayores.

## Impacto del contexto de crisis económica -en el marco de la pandemia y pospandemia- en la vida cotidiana y su repercusión en la subjetividad de las personas mayores

La protección social de las personas mayores en general y específicamente en torno a las fuentes de ingresos se vio afectada por la crisis. Entre los motivos por los cuales se vieron afectados los ingresos se mencionó la pérdida del valor adquisitivo debido al insuficiente aumento de las prestaciones frente al incremento de la inflación.

En algunos casos en función del aislamiento social obligatorio se vieron empujados a dejar de trabajar y, por ende, perdieron un ingreso extra, lo cual profundizó la capacidad de compensar ingresos frente a los haberes jubilatorios bajos.

Los adultos mayores tienen dificultades para continuar con su estilo de vida de consumo anterior a la pandemia y contexto de crisis, principalmente debido a los elevados costos de los servicios de energía y los alimentos. Respecto al consumo de energía, priorizan pagar los servicios públicos tales como la luz y el gas; “cuidar” y “reducir” el consumo, sobre todo en el uso de las garrafas. En lo que refiere a asistencia del Estado, muchos han tenido inconvenientes para tramitar o recibir el subsidio a los servicios públicos; e incluso quienes sí accedieron no notan reducción significativa en sus boletas.

Específicamente, en relación con el consumo de alimentos restringen la cantidad y frecuencia de ingesta de alimentos básicos como la carne y la verdura (especialmente en sectores medios-bajos); optan por dejar de consumir otros alimentos no tan esenciales; acceden a alimentos de baja calidad nutricional por el tema de los costos elevados; e incluso algunos adoptan medidas como reducir algunas de las comidas a una colación (en sectores bajos). Según señalan los referentes, esto posiblemente redunde en afectar negativamente la situación nutricional de las personas mayores que muchas veces no pueden acceder a alimentos nutritivos acordes a su edad y estado de salud.

Dentro de este contexto de reducción de gastos, la mayoría de los adultos mayores han restringido el consumo de bienes no esenciales, como vestimenta y actividades de esparcimiento o salidas, como estrategias para mitigar la pérdida del valor adquisitivo de sus ingresos.

Todas estas cuestiones de reducción de consumos de bienes esenciales y no esenciales, el tener que restringir gastos, cambios de estilos de vida, influyen negativamente en la vida cotidiana y en la subjetividad de los adultos mayores, y eso se pudo observar en todos los segmentos sociales relevados.

Varios testimonios dan cuenta del plus en el impacto en la subjetividad y salud mental que significa, además de lo que ocasiona el encierro en sí, la cuestión económica y la pérdida del poder adquisitivo de sus ingresos, por la cual tienen que “privarse” y/o “achicar gastos” de

ciertos alimentos, bienes de consumo, actividades recreativas, entre otras: “Más allá de lo que nos afectó a la gente mayor el encierro (...) nos afectó psicológicamente. Pero económicamente afectó mucho, muchísimo” (mujer, nivel medio-alto, CABA), “Realmente sí nos afectó. Es decir, a nivel psicológico nos afectó en las carencias que tenemos, las falsas promesas, promesas no cumplidas, carencias de darte como yo te digo ese gusto” (mujer, nivel medio-alto, CABA).

Si, se sintió. Justo, para colmo, para esa época, mi hijo estaba sin trabajo porque manejaba un taxi. Justo él estaba sin trabajo y no conseguía. Pero tampoco es que nos morimos de hambre. Realmente lo que uno pasa mal es tanto tiempo encerrado. (Mujer, nivel bajo, La Plata)

Hay un cierto sector de la sociedad que toda su vida fue independiente económicamente y bueno, sí, se afectó fuertemente. Y eso incide en todas las cuestiones de la integridad de la persona, ¿no? Porque uno aspira, pero no podés y no ves que haya propuestas, no ves que haya posibilidades. Como que los caminos se van cerrando. Teníamos otros tipos de costumbres. Nos movíamos socialmente de otra manera. Y ahora es como que estamos encontrando lugares a los cuales no podemos llegar, no podemos acceder, caminos que se cierran. (Mujer, nivel bajo, Región Noroeste)

Y nos manejamos nosotros con lo que teníamos. Tampoco era para tirar manteca al techo. A ver, no puedes hacer nada porque te alcanza para comer. Si te tenés que comprar algo, por ejemplo, te digo un par de zapatillas, tenés que achicar otra cosa para comprarte las zapatillas. Entonces ya no podés comprar ni pintura, ni puedes comprar para revocar la pared. Y de repente, ¿viste? como que me agarró más: “Sí, dejalo todo así”, no quiero hacer más nada. (Mujer, nivel bajo, La Plata)

“Teníamos accesibilidad para hacer muchas cosas de lo que a uno le gusta cotidianamente: comida, salida, turismo, etc. Hoy nos vemos limitados, hay que hacer una cosita si se puede y dejar de lado otra” (mujer, nivel bajo, Región Noroeste). “Ir a un espectáculo ya no se puede, comprarse a lo mejor un par de zapatos nuevos, bueno te tenés que arreglar con lo que tenés (hombre, nivel medio-alto, CABA).

Organizándonos acerca de lo que se gasta por día, de lo que era prioritario y lo que podía esperar. Salvando la salud y la alimentación, lo demás pasó a ser secundario. De ese modo hemos ido transitando estos dos años, ya casi tres. (Mujer, nivel bajo, Región Noroeste).

### Testimonios positivos de las implicancias de la pandemia en la subjetividad

A su vez, se recuperaron varios testimonios positivos respecto de cómo incidió la pandemia en la en la subjetividad en algunos adultos mayores, los cuales dan cuenta de la **capacidad de resiliencia ante las adversidades y contextos económico-sociales difíciles**.

Algunos destacan haber podido invertir el tiempo de aislamiento en la terminación de estudios y/o realización de diversos talleres, cursos a través de la virtualidad, y también el uso de pla-

taformas digitales para mirar películas: “No, a mí en lo particular no me afectó por el tema de que yo estaba estudiando. Hice el secundario y lo terminé el año pasado. Entonces, a mí se me pasó la pandemia. A mí se me pasó” (mujer, nivel medio-bajo, La Plata). “Pero es como que tomé conciencia de mis limitaciones. De todos modos, sigo en actividad. Hice una Diplomatura en Educación a Distancia que me permite en cierta medida tener acceso a otra forma de comunicarme” (mujer, nivel bajo, Región Noroeste).

No, yo no la pasé mal porque me organicé. Primero me levantaba como a las 12 para que el día sea menos largo. Miraba Netflix, todo. A la tarde organizaba como que voy a tomar el café con algo, mirando una película. Cociné, pastelería, no se compraba nada afuera. Mi balcón era el contacto cuando teníamos que aplaudir, mirar por el balcón, tomar solcito cuando había. Yo me organicé muchos cursos por Zoom, muchísimos. Me vestía hasta acá [señala de la cintura para arriba], no podía ser de otra manera. (Mujer, nivel medio-alto, CABA)

Otros/as mencionan el haber compartido el aislamiento con sus familiares, como los nietos y ocuparse de tareas de cuidado; algunos/as, el poder mantener incluso una mayor comunicación con hijos/as lejanos/as gracias a la tecnología, estar conectados por Zoom con otros pares, mientras que otros/as destacan el estar en pareja y poder hacer breves salidas u otras actividades compartidas: “Mis nietas viven en Brandsen y se vinieron acá. Estuvieron siete meses conmigo. Les mandaban tareas y entonces estábamos a full con las tareas” (mujer, nivel medio-bajo, La Plata), “Mucha comunicación con mis hijos en el exterior, videollamada. Creo que más que cuando estábamos normal. Había mucha comunicación, eso me hacía bien. No, no lo pasé mal. Estaba en esa burbuja” (mujer, nivel medio-alto, CABA), “Nos salvaba el teléfono, las videollamadas. Nosotros tuvimos un nieto que vive en Israel” (hombre, nivel medio-alto, CABA).

Cumpleaños por Zoom y en la plaza. Festejábamos los cumpleaños, íbamos a la plaza por mi casa, frío, un frío, no importa. Todos emponchados y llevando una torta y llevando un café y cantando el “Cumpleaños feliz” en el parque. Bueno era una forma para no sentirnos mal. (Mujer, nivel medio-alto, CABA)

“Nosotros somos pareja y a nosotros no nos afectó porque yo lo manejé de otra manera, me movía. Hacíamos los mandados, salíamos con el autito a la carnicería, a la verdulería” (hombre, nivel medio-bajo, La Plata).

### **Visión de los Informantes clave sobre el impacto de la pandemia en las personas mayores**

Por su parte todos los informantes clave entrevistados hacen referencia al impacto de la crisis y la pandemia en la subjetividad y salud mental de las personas mayores, y a la manifestación pospandemia de diversas problemáticas -miedo a retomar instancias de socialización como actividades en centros de jubilados, salidas recreativas-, aparición y agravamiento de ciertas

enfermedades –depresión, ansiedad, deterioro cognitivo acelerado, demencias- en este grupo poblacional vulnerable:

Ha quedado un resabio, ha quedado una resistencia en las personas mayores. Fundamentalmente, ha quedado una resistencia porque fuimos los últimos en salir. Realmente hemos sido los últimos grupos en salir y ha quedado una resistencia a todo lo que sea presencial. Me parece que ha quedado algo en lo psicológico, en lo estructural de las personas. La vejez no es un tránsito fácil. Yo siempre digo, hablar de la vejez en forma académica y discursiva es fantástico. El tema es cuando uno tiene que pensar cuando la vejez empieza a instalarse en el cuerpo de uno. Ahí uno empieza a ver que la vejez es un tema que tiene sus vericuetos. Entonces, bueno yo creo que muchos compañeros y compañeras han quedado muy afectados por todo esto. (C. 6-Organización de Adultos Mayores en la Diversidad y Centro de Jubilados de Asociación de Trabajadores del Estado-Ciudad de Buenos Aires)

Al no tener ese contacto y tener tanto miedo de salir, el impacto, sobre todo en la salud mental, ha sido bastante importante. Acá lo que recogemos postpandemia son problemas muy importantes de salud mental, de deterioro cognitivo más acelerado al estar aislada la persona. Y bueno, lo que dicen los neurólogos, los especialistas, es que el lóbulo frontal, que es donde se trabaja la parte social, ha estado totalmente anulado. Entonces, el cerebro pasa factura y nosotros vemos, por ejemplo, que, en los centros de jubilados, en los municipios, en nosotros mismos, quizá costó volver a las actividades de los talleres. Costó volver a la socialización, sentarse con amigos. Viste la heterogeneidad de los centros de jubilados. No todos iban a hacer talleres, pero sí tenían sus amigos, sus amistades, sus salidas, sus visitas, y eso costaba mucho que se vuelva a la normalidad, con el consabido problema de calidad de vida y salud. (I.C. 3, director de Atención de Adultos Mayores, Gobierno de la Provincia de Mendoza)

“Hay aumento de la depresión, de la ansiedad, de los trastornos cognitivos, de la evolución de las demencias que ya estaban declaradas, pero que obviamente esto también aceleró. Impactó de lleno contra la salud de las personas mayores” (I.C. 4- directora de Personas Adultas y Mayores-Ministerio de Salud de Nación).

Transcurrida la pandemia, muchos dicen postpandemia, pero todavía estamos, los efectos han sido y siguen siendo brutales. Han afectado a las personas mayores, no solo respecto a su salud mental, sino también la profundización del aislamiento, la soledad, el miedo a volver a retomar esos vínculos, a salir, a retomar la vida anterior, las actividades físicas, hubo un aumento de los síndromes de inmovilidad, lo que lleva a la inestabilidad, el aumento de las caídas, a que la persona mayor esté mucho más tiempo en cama. (I.C. 4, directora de Personas Adultas y Mayores, Ministerio de Salud de Nación).

Asimismo, los informantes clave remarcan el gran impacto en la subjetividad de las personas mayores que generan las problemáticas relacionadas con la dimensión económica, como la

inflación persistente y suba de precios, y su correlato en su vida cotidiana y esfera subjetiva: “No podemos naturalizar todo (...) inflación, suba de precios, se va carcomiendo los bolsillos y va carcomiendo el espíritu en paralelo, si bien el adulto mayor tiene capacidad de resiliencia. Además, no tiene tiempo” (I.C. 5, defensor de adultos mayores CABA).

Primero por lo alimentario, empecemos por ahí. Cuando la persona mayor va al supermercado, le impacta muchísimo esta situación. Y, ¿qué come la persona mayor? ¿Estará bien nutrida? Pero, bueno, la persona mayor claramente no llega con su jubilación tal vez a alimentarse bien. Su calidad de vida se deteriora. Lo mismo con los remedios, las presentaciones médicas. (I.C. 3-director de Atención de Adultos Mayores -Gobierno de la Provincia de Mendoza)

### Principales ejes temáticos identificados y recomendaciones para el fortalecimiento de políticas públicas dirigidas a personas mayores

Por otro lado, el recorrido hasta aquí realizado y la información recogida a lo largo de la investigación nos permitió identificar algunos ejes temáticos para el diseño y/o fortalecimiento de políticas públicas, así como algunas recomendaciones que permitan garantizar los derechos de las personas mayores:

- **Seguridad en los ingresos:** El sistema previsional en Argentina está muy extendido y recibir un ingreso mensual es considerado un derecho. Sin embargo, el monto de estos haberes no resulta suficiente para cubrir las necesidades básicas de un alto porcentaje de personas mayores. En primer lugar, se debería definir una metodología para determinar la pobreza específica para las personas mayores, ya que algunos costos esenciales como medicamentos, transporte, adecuación y mantención de las viviendas, entre otros, no están contempladas en las canastas de medición utilizadas en la actualidad.
- **Disminuir la brecha digital:** Los últimos años, y particularmente el contexto reciente de pandemia, han dejado en evidencia lo diferente que puede transitarse una crisis según se tenga o no acceso a la tecnología, tanto por la posibilidad de vincularse, como en el acceso a programas y servicios. Desarrollar programas que ayuden a superar la brecha digital es fundamental para estar más conectados, informados y poder afrontar la soledad a la que las personas mayores están más expuestas.
- **Atención urgente de situaciones de violencia, abuso y maltrato:** La pandemia por COVID-19 puso en evidencia y agravó algunas de estas situaciones que padecen las personas mayores. Durante el aislamiento se incrementaron las denuncias de maltrato y abuso, particularmente financiero, hacia las personas mayores, así como hay reportes de incremento en deterioros cognitivos, demencias y otros problemas mentales. Es necesario conocer más y mejor acerca de las situaciones de violencia física, psicológica, abuso financiero en diferentes ámbitos, tales como la familia, las instituciones, los espacios públicos y la repercusión en sus vidas cotidianas. Se propone desarrollar programas destinados a las personas mayores, sus familias y a la sociedad toda para estar

alertas, prevenir y erradicar toda forma de violencia y discriminación hacia este grupo poblacional que se encuentra muchas veces en situación de vulnerabilidad social.

- **Estudios e investigaciones específicos de salud mental:** Es urgente conocer más y mejor acerca del impacto que tuvo y tendrá la pandemia y la crisis de las 3F en la salud mental de las personas mayores. Para ello se deberán desarrollar investigaciones que produzcan conocimientos acerca del impacto específico del aislamiento y la soledad en las personas mayores, así como por la falta de seguridad económica.
- **Entornos más amigables con las personas mayores:** Las ciudades, comunidades e incluso zonas rurales deben adaptarse y realizar los cambios en sus estructuras y servicios para ser más amigables con las personas de edad, para que puedan ser habitadas y disfrutadas plenamente por todos los ciudadanos. La creación de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores requiere que sean accesibles, libres de barreras físicas, que los espacios al aire libre, los edificios, el transporte puedan ser utilizados por personas mayores. Pero se necesita además respeto e inclusión social, participación ciudadana, comunicaciones adecuadas, acceso a servicios sociales y de salud. Es por ello que requiere la participación y el consenso de diferentes áreas de los gobiernos, así como de actores de la sociedad civil y empresarial. El programa Ciudades y Comunidades Amigables con la Edad, que está desarrollando la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud con apoyo de PAMI e Isalud en Argentina, es un camino que se está iniciando para ello. En este marco, la guía *Vamos a lograrlo*, que produjo HelpAge International junto a AARRP, sobre buenas prácticas innovadoras y de bajo costo, puede resultar de ayuda.

## A modo de síntesis

Los efectos de la pandemia fueron devastadores en la región, no sólo en lo económico sino a nivel psicosocial en la población en general. En el caso de las personas mayores, impactó fuertemente también en la subjetividad y la salud mental, al ser particularmente afectadas por el COVID-19, a la vez que debieron cumplir estrictamente con el aislamiento por ser la población de mayor riesgo.

Si bien muchas de las personas mayores entrevistadas mencionaron que durante el periodo de aislamiento (ASPO) vieron afectada su salud mental, haciendo referencia a sensaciones de soledad, tristeza y/ o depresión, en otros casos se hace mención a situaciones que visualizaron como positivas en el impacto de la subjetividad dado que pudieron darse estrategias para atravesar la situación de pandemia y crisis desplegándose una asombrosa capacidad de resiliencia en muchas personas mayores ante situaciones adversas.

A su vez, a través del trabajo de campo con las personas mayores entrevistadas, como con todos los referentes clave consultados, se pudo visualizar cómo el aumento y gravedad de problemáticas de la salud mental en personas mayores no sólo se relaciona exclusivamente

con el aislamiento generado en contexto de pandemia, sino con la situación económica, que se fue deteriorando en el contexto de crisis. En este aspecto, la mayoría de las personas mayores reconocen cómo la dimensión económica, relacionada con la suba continua de precios y el debilitamiento del poder adquisitivo de sus ingresos -de por sí ya las jubilaciones y pensiones son mínimas- atraviesa las dinámicas de sus vidas cotidianas, el acceso y el consumo de alimentos y bienes esenciales y no esenciales, y, de esta manera, afecta negativamente su subjetividad y salud mental.

Concluyendo, podemos decir, que, en el caso de las personas mayores, el contexto de pandemia y crisis económica generó diversos efectos en la vida cotidiana, los cuales repercuten negativamente en la subjetividad y salud mental, siendo notorias algunas de estas afectaciones, como mencionamos en el trabajo.

### Referencias bibliográficas

- Gascón, S. (2016). Políticas sociales y adultos mayores en Argentina. En E. Faur (comp). *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*. Capital Intelectual.
- Irrazábal, G. (2021). *Salud, bienestar, coronavirus y vacunas según región y adscripción religiosa. Primer informe de la encuesta Ciencia, Salud, Creencias y Sociedad en Contexto de Pandemia Covid-19 en Argentina*.
- Amadasi, E., Rodríguez Espínola, S. y Garofalo, C. (2022). Condiciones de vida de las personas mayores (2017-2021). Vulnerabilidades en clave de pandemia por COVID-19. En *Barómetro de la deuda social con las personas mayores*. Educa.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2020). *Estado de situación de salud de personas mayores*.

# SALUD MENTAL Y MEDIOS: APROXIMACIONES TEÓRICO–METODOLÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CORPUS DE ANÁLISIS

## MENTAL HEALTH AND MEDIA: THEORETICAL- METHODOLOGICAL APPROXIMATIONS IN THE CONSTRUCTION OF AN ANALYSIS CORPUS

**AUTORES:**

Bartoli, Joaquín Abel; Pierigh, Pablo Miguel

**CORREOS DE REFERENCIA:**

[jbartoli@psico.unlp.edu.ar](mailto:jbartoli@psico.unlp.edu.ar); [ppierigh@gmail.com](mailto:ppierigh@gmail.com)

**Eje temático:** Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

**Tema:** Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la psicología.

### Resumen

El presente trabajo busca compartir una serie de reflexiones y problemáticas en la primera parte del desarrollo de un plan de beca otorgada por la Universidad Nacional de La Plata en el año 2023 denominado “Psicología y Análisis del Discurso: aportes interdisciplinarios sobre la construcción mediática de la salud mental en los períodos de pre y post pandemia por COVID-19”.

La investigación que enmarca el plan de beca propone analizar discursivamente la producción de sentidos focalizando en un tipo específico de discurso como lo es el “discurso de la Información” (en adelante DI) (Charaudeau, 2003) y rastrear cómo se construyó la noción de “salud mental” durante el período 2020-2023. Para ello se toma como materialidad observable la producción discursiva de tres de los principales medios de comunicación en Argentina (Clarín, Infobae, Página/12) y producciones en redes sociales -particularmente Twitter-, que incluyen posteos de los propios medios, pero también comentarios/producciones propias de otros usuarios.

El armado del corpus de análisis consiste en una serie de decisiones metodológicas que delimitan el enfoque del trabajo a realizar. La investigación que da marco al plan de beca propone

una serie de criterios de organización de la materialidad que se analizará; en éstos se establece el armado del corpus de análisis conforme las siguientes características: producciones que se enmarquen en el género periodístico o en lo que conceptualizamos como DI; producciones propias de los portales digitales de Clarín, Infobae y Página/12, como también posts de distintas cuentas de usuario de la red social Twitter (por considerarlos espacios representativos del discurso social de la época); producciones que se enmarcan en el período de pandemia y pospandemia (2020-2023); y producciones que aborden como temática la noción de salud mental o eventos vinculados con la misma.

Dada la amplitud del universo discursivo que se aborda, como parte de las reflexiones y discusiones que se desprenden del proceso de armado del corpus que se pretenden presentar aquí, puede suponerse que esta tarea implica la lectura y revisión de una gran cantidad de producciones, representando un verdadero desafío y una decisión metodológica importante la delimitación final de las producciones que constituyan ese cuerpo de materialidad discursiva. Entre los resultados que busca compartir el presente trabajo se ubican algunos ejercicios desarrollados al momento de seleccionar los ejemplos de producciones que formarán parte de la selección final para el trabajo de investigación.

**Palabras clave:** análisis del discurso, discurso de la información, interdisciplina, salud mental.

## Abstract

This paper aims to share a series of reflections and issues from the initial phase of a scholarship project awarded by the National University of La Plata in 2023, entitled “Psychology and Discourse Analysis: Interdisciplinary Contributions to the Media Construction of Mental Health during the Pre and Post-COVID-19 Pandemic Periods.”

The research framing the scholarship project intends to discourse-analytically examine the production of meanings, focusing on a specific type of discourse known as “Information Discourse” (hereinafter ID) (Charaudeau, 2003). The study aims to trace how the concept of “mental health” was constructed during the period 2020-2023. To achieve this, the discursive production of three major media outlets in Argentina (Clarín, Infobae, Página/12) and social media content, -particularly Twitter, - that includes posts from the media itself but also comments/own productions from other users- is taken as observable material.

The construction of the analysis corpus involves a series of methodological decisions that define the focus of the analysis work. The research framing the scholarship project sets forth a series of criteria for organizing the material to be analyzed. These criteria dictate the construction of the analysis corpus based on the following characteristics: productions falling within the journalistic genre or what we conceptualize as ID; digital content from Clarín, Infobae and Página/12 as well as various user posts on the Twitter platform (considered representative spaces of social discourse of the era); content from the pandemic and post-pandemic period (2020-2023); content addressing the notion of mental health or related events.

Given the vastness of the discursive universe being addressed, as part of the reflections and discussions arising from the corpus construction process being presented here, it can be assumed that this task entails reading and reviewing a substantial number of productions, representing a true challenge and a significant methodological decision: the final delimitation of the productions constituting the body of discursive material. Among the results sought to be shared in this paper are exercises undertaken during the selection of example productions that will be part of the final selection for the research work.

**Keywords:** Discourse analysis, information discourse, interdiscipline, mental health.

## Trabajo completo:

### I. Introducción: contexto del trabajo y problema delimitado

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto I+D “Salud mental y comunicación: el discurso de odio y la producción de subjetividad en la esfera pública digital durante la pandemia y post pandemia de COVID-19 en Argentina (2020-2022)” dependiente de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata). A su vez, se encuentra vinculado al plan de tesis doctoral “Psicología y Análisis del Discurso: aportes interdisciplinarios sobre la construcción mediática de la salud mental en los períodos de pandemia y post pandemia por COVID-19”.<sup>3</sup>

Más allá de la vinculación formal con las actividades mencionadas, las reflexiones que se ofrecen en el presente trabajo dan cuenta y son parte de un trabajo mucho más amplio, relacionado con la línea de investigación propuesta por la cátedra de Lingüística General de la Facultad de Psicología (UNLP) desde hace varios años. Esta línea de investigación se propuso trabajar desde una perspectiva enunciativa el campo material de producciones discursivas correspondiente al discurso de la información (de ahora en adelante, DI), es decir, a los discursos efectivamente proferidos en cierto momento de la discursividad social (Angenot, 2010), por parte de los medios de comunicación. Fue significativo el aporte de Patrick Charaudeau (2003) para repensar el rol de los medios como actores privilegiados en la construcción de la realidad social desde un enfoque semiocomunicacional, el estatuto de lo que conocemos como información y los mecanismos que participan en la construcción de subjetividades mediáticas/mediatizadas a partir de este tipo específico de discursos. Ese proceso analítico-interpretativo-interdisciplinario avanzó metodológicamente en una focalización: la construcción discursiva de las violencias en el DI. Esto requiere contemplar la complejidad y multiplicidad de sentidos que se imbrican en ese concepto al momento de enunciarse, así como también atender la diversidad de manifestaciones en las que pueden inscribirse las violencias mediáticas en la esfera pública: violencia por razones de género, violencia institucional, violencia policial, violencia en casos de personas con padecimiento mental, entre otras.

---

<sup>3</sup> Plan de tesis doctoral correspondiente al Lic. Joaquín Bartoli, con dirección de la Dra. Belén del Manzo y en el marco de una beca doctoral otorgada por la Universidad Nacional de La Plata (que también cuenta con la dirección de la Dra. Del Manzo y la co-dirección del Lic. Pablo Pierigh).

El proceso analítico anterior derivó, luego de diversas reflexiones, en una focalización más aguzada a partir de considerar las producciones mediáticas digitalizadas de algunos de los principales medios de comunicación en Argentina, por considerarlos espacios privilegiados en la construcción de sentidos y un lugar hegemónico para la expresión del discurso social de una época. Sin embargo, con la propuesta del Proyecto I+D presentado en 2023, se produjeron algunas modificaciones en esa línea de investigación: la construcción de las violencias discursivas pasaría a ser abordada de manera más específica en lo que una diversidad de autorxs (Gagliardone et al., 2015) han denominado discursos de odio (en adelante, DDO). El material empírico del análisis estaría centrado entonces más específicamente en la esfera pública digital comprendida por las redes sociales (particularmente X -ex Twitter-) y no ya en la de los portales de medios de comunicación, como en anteriores experiencias.

Si bien esta nueva línea de investigación se nutre de los trabajos realizados previamente por el equipo de cátedra y sostiene los fundamentos teórico-metodológicos que dan organicidad y marco al tipo de análisis del discurso propuesto, también implicó un reordenamiento, revisión y reflexión respecto de los anteriores procesos y el nuevo escenario de interpelaciones. Esto comprende, por un lado, la incorporación de un marco teórico novedoso en relación a los DDO -categoría tan compleja como la de violencia y que, además, es parte de las discusiones teóricas más actuales en el campo de las ciencias sociales-. Por otro, un cambio significativo respecto del campo material que se analizará: de producciones mediáticas en portales digitales a discursos digitales que circulan en las redes sociales. En ese sentido, marcamos como relevante la complejidad que reviste este tipo de análisis por lo novedoso y actual, por el tipo de problemática que aborda (DDO) así como también por la focalización en el campo material de trabajo (discurso digital en redes sociales). Si bien las prácticas discursivas violentas existieron y existen con anterioridad a este proceso analítico, su conceptualización teórica como DDO es más reciente, y la observación de ello en la esfera pública digital lo es aún más.

Retomando los desafíos que supone ese objeto de análisis, que delimitamos como complejo y novedoso, el presente trabajo se centrará en una dimensión particular de las reflexiones teórico-metodológicas desprendidas de los cambios en la línea de investigación propuesta por la cátedra; a saber, la construcción del corpus de análisis. El objetivo principal de este trabajo consiste, entonces, en compartir una serie de reflexiones vinculadas al desarrollo de la estrategia para el armado de un corpus de análisis desde ese proceso de revisión teórico-metodológica.

## II. El corpus de análisis

Cobra relevancia detenerse aquí en la categoría de corpus de análisis y su proceso de construcción. En el marco de la lingüística y de los estudios del lenguaje, la investigación se focaliza en la subdisciplina conocida como análisis del discurso (en adelante, AD). Dentro de las opciones que ofrece el AD, adoptamos un enfoque enunciativo a partir de una lingüística de corpus, es decir, el marco teórico se operacionaliza al observar una serie de materiales que tienen que ser de

naturaleza discursiva: enunciados efectivamente proferidos por sujetos discursivos concretos en ciertas circunstancias concretas y específicas. Los discursos que analizan se constituyen en el campo material de trabajo, inscriptos en cierta discursividad social y deben tener expresión sígnica, así como también las preguntas de análisis y/o la hipótesis de trabajo deben ser concordantes con ello. Entendemos además que el AD se constituye en un proceso interpretativo organizado y ordenado por el marco teórico-metodológico delimitado previamente, así como puede requerir o disponer de puntos de contacto con otros campos disciplinares o teóricos, lo que posibilita un enfoque interdisciplinario. El corpus de análisis, entendido como un proceso intelectual en sí mismo, junto a las delimitaciones ya referidas, permite la observación de diversos aspectos de la construcción de la realidad social mediante el análisis de una materialidad discursiva específica, y la producción resultante -informe de análisis- constituye un proceso de doble hermenéutica relevante (Santander, 2011).

En esa línea sostendremos que es posible el abordaje de la realidad social a partir del análisis de la materialidad discursiva que cada sociedad produce a partir del denominado giro discursivo (van Dijk, 2003; Santander, 2011) y el cambio que produjo respecto de la concepción del lenguaje como entidad propia diferenciada del pensamiento y no como una mera forma de representación del mismo, sino incluso como una forma de construcción de este. No obstante, el trabajo con esa materialidad requiere de criterios claros para su delimitación y justamente en eso consiste el proceso de construcción del corpus de análisis.

Trabajar con objetos de naturaleza discursiva implica la necesidad de recortar, seleccionar, justificar, jerarquizar y sistematizar la materialidad que abordamos. En otras palabras, el recorte que se expresa en el corpus pretende ser una muestra representativa (no necesariamente en términos cuantitativos, pero sí cualitativos)<sup>4</sup> del discurso social, aquel conjunto de discursos que configuran lo narrable, argumentable o decible en un momento y estado de la sociedad (Angenot, 2010). En el caso de la línea de investigación que se centró en la construcción de las violencias en el DI, el proceso de armado del corpus tomó el campo material de producciones efectivamente enunciadas en cierta discursividad social; allí se incluyen diferentes modos de enunciación (Maingueneau, 2009), como ámbitos de la práctica social en el que se producen esos discursos (Charaudeau, 2014), respecto del tipo de violencia que se toma como problemática social. Luego se realizó una focalización en medios de comunicación/periodísticos de Argentina, lo cual implicó una delimitación respecto de qué medios de comunicación seleccionar, el tipo de soporte (digital) y las características específicas de todo ello. Una vez realizado este paso, se realizó un proceso de estabilización de los discursos a partir del género discursivo

---

4 La discusión respecto de la representatividad de la muestra y su expresión en términos cuantitativos y/o cualitativos se enmarca en un debate mucho más amplio y de larga data en metodología de la investigación. Sin embargo, es importante destacar algunos trabajos más recientes, que proponen el valor de enfoques metodológicos mixtos o híbridos dentro del campo de la investigación en ciencias sociales. Para consultar un trabajo vinculado particularmente a los estudios del lenguaje: *Metodología híbrida para el análisis del discurso digital. El ejemplo de "democracia" en Twitter* (Alántara-Plá, 2020).

(periodístico) y subgénero en el que se enmarcaban los discursos seleccionados (crónicas, noticias, notas de opinión, etc.), así como también se estableció un recorte temporal y temático que permitiera agrupar los discursos, entre otros aspectos.

Para la línea de investigación actual, el trabajo presenta similitudes en lo organizacional pero tiene diferencias a partir del cambio del campo material de trabajo desde el cual se realizará la observación analítica. El desafío es construir un corpus de análisis que pueda ser representativo de la manera en que se expresan los DDO en la esfera pública digital, como parte del discurso social de la época ¿De qué manera aparecen los discursos de odio en el discurso digital de las redes sociales? ¿Qué lugar ocupan como parte de la economía discursiva, en el discurso social de una época determinada? ¿Cuáles son los efectos de sentido que se generan a partir de esos discursos? ¿Qué aspectos de la subjetividad de quien enuncia y qué posicionamientos ideológicos es posible reconstruir en esos discursos?

### III. Desafíos en la construcción de un corpus de análisis

El armado del corpus de análisis no implica únicamente la selección de discursos que se analizarán, sino también una serie de decisiones metodológicas concretas que pueden requerir ajustes durante el propio desarrollo analítico -y más al involucrarse lógicas diferentes de organización como sucede en la esfera pública digital, la situación de enunciación que allí se inscribe, la distinción entre discursos violentos, DDO y otro tipo de prácticas, entre otras cuestiones-. Como parte del trabajo en proceso, se busca diseñar una estrategia que posibilite el armado de al menos un corpus de análisis, aunque probablemente lo más indicado sería hablar de una multiplicidad de corpus, dado que los DDO se pueden diferenciar en distintas formas de expresión del odio a partir del discurso, clasificables según taxonomías específicas (Miró Llinares, 2016), o por los objetos de odio (personas o colectivos) en quienes está enfocada esa expresión. De esta manera, se propone el diseño de una herramienta teórico-metodológica que permita recuperar una materialidad discursiva en torno a una diversidad de temáticas vinculadas a los DDO: aporofobia, lgtbfobia, sexismo, racismo, xenofobia, estigmatización a personas con padecimiento mental, etc.

Por otra parte, otro de los desafíos implica pensar estrategias para abordar la materialidad que circula en redes sociales, considerando la complejidad propia de esos espacios del discurso social, dadas las características propias del mismo: la idea de foro de debate, la tensión público-privado de los intercambios, la organización de los nodos y algoritmos de interacción, la inmediatez en la difusión de contenidos (viralización/spamización), difusión de contenido falso y/o publicidad (*fake news*<sup>5</sup>, cuentas *troll*, *bots*), construcción de tópicos y redes semánticas (uso de

---

5 La categoría teórica denominada *fake news* resulta un objeto de estudio interesante para retomar una diversidad de debates teóricos, epistemológicos y filosóficos en torno a la noción de “verdad”; si las “noticias falsas” se presentan como un fenómeno caracterizado para la falsedad de la información que divulgan, entonces esta concepción presupone por contraste la posibilidad de un fenómeno informativo con características “verdaderas”. Sin embargo, retomando los aportes de Charaudeau (2003) y

*hashtags, repost y likes*), entre otros aspectos.

#### IV. Metodología: formas de pensar la construcción de un corpus

En las investigaciones sobre la construcción mediática de las violencias en el DI, centradas en portales digitales de medios de comunicación en Argentina, el recorte incluyó muchas veces la sección de comentarios de los posts en portales digitales de los medios y, ocasionalmente, capturas de posts en redes sociales (especialmente de Twitter/X). Este nuevo proceso plantea centrar el AD en las producciones que circulan en la esfera pública digital y que inscriben DDO, focalizando en el DI, lo cual implica considerar como campo material observable los posts que realizan los principales medios de comunicación de Argentina en sus cuentas de redes sociales y las interacciones que se generan producto de ellos. Esa observación incorporará como aspectos relevantes las interacciones que se generan y pueden reconocerse como DDO, la participación de sujetos discursivos y las formas de inscripción, la organización de campos semánticos en torno a ciertas temáticas, entre otras cuestiones significativas.

#### V. Construcción discursiva de la salud mental: un caso específico

Como desarrollamos a lo largo del trabajo, las líneas de investigación propuestas suponen la posibilidad de abordar una diversidad de temáticas, manteniendo siempre una perspectiva discursiva como también un enfoque interdisciplinario que posibilite trabajar categorías conceptuales complejas y múltiplemente determinadas. A modo de ejemplo, vamos a recuperar un caso específico, tomándolo como referencia para intentar articular algunas de las reflexiones propuestas y los desarrollos teórico-metodológicos vinculados a las mismas. De esta forma retomamos el análisis discursivo en cual se enmarca el plan de tesis doctoral "Psicología y Análisis del Discurso: aportes interdisciplinarios sobre la construcción mediática de la salud mental en los períodos de pandemia y post pandemia por COVID-19". Allí se abordan producciones mediáticas sobre la construcción discursiva de la salud mental durante el período de pandemia y postpandemia, es decir, es una propuesta de trabajo que guarda más similitudes con la anterior línea de investigación propuesta por la cátedra; no obstante, consideramos que algunos de los desarrollos teórico-metodológicos propuestos para ese plan de tesis pueden resultar valiosos como aportes para pensar también la línea de investigación del nuevo proyecto de I+D sobre la construcción discursiva de los DDO en redes sociales.

Más específicamente, el diseño de una metodología para la construcción del corpus de análisis puede ser replicada en cualquiera de las investigaciones que se enmarcan en el trabajo de aná-

---

su teoría semi comunicacional, en la medida que la información es siempre un fenómeno del lenguaje, resulta problemático caracterizar a las producciones informativas como "falsas" en contraste con otras "verdaderas". Para más reflexiones en torno a estas temáticas se puede consultar el siguiente trabajo de 2019 que aborda esta misma temática: *Fake news como fenómeno actual: una mirada desde el discurso de la información* (Bartoli y Salvatierra, 2019).

lisis discursivo de la cátedra. De esa forma, aunque tomamos como referencia el caso puntual de análisis discursivo del DI, se recuperan para ese corpus no sólo producciones mediáticas digitalizadas, sino también materialidad discursiva perteneciente al espacio de las redes sociales. Esta decisión se sostiene en la delimitación del DI o discurso de la información como un género discursivo en particular (Bajtín [1985] 1976), que nos permite agrupar producciones según rasgos comunes compartidos. De esa manera, aunque los desarrollos de Charaudeau (2003) sobre el discurso de la información nos permitan vincularlo con el género periodístico/informativo/mediático (tomando en consideración un desarrollo teórico más preciso y profundo que la delimitación de rasgos genéricos que establece Bajtín para la idea de género discursivo)<sup>6</sup>, podemos suponer que las producciones discursivas que circulan en redes sociales tienen también puntos posibles de articulación con ese discurso específico que es el DI. Esta propuesta se sostiene además con los desarrollos realizados por Angenot (2010) en torno al discurso social, que nos permiten pensar a las producciones mediáticas del DI y los discursos que circulan en redes sociales como parte de un conjunto discursivo más amplio, ordenado a partir de cierta hegemonía discursiva que regula lo decible y no decible para cada sociedad.

A modo de síntesis metodológica para el armado del corpus de análisis del plan de beca doctoral, se tuvo en cuenta algunos de los siguientes criterios para la recopilación de la materialidad que no tomó como focal el análisis de DDO:

Producciones que se enmarcan dentro de los géneros discursivos periodístico/informativo/mediático, correspondientes a los portales digitales de los siguientes medios de comunicación: Clarín, Infobae y Página/12<sup>7</sup>.

Producciones correspondientes a cuentas de la red social Twitter/X<sup>8</sup>.

---

6 En ese sentido, el desarrollo teórico que realiza Charaudeau (2003) para conceptualizar el discurso de la información, va más allá de su articulación con el género periodístico/informativo/mediático; da cuenta de una estructura particular en relación con el lugar del saber y de procesos específicos de semiotización de la información en tanto fenómeno del lenguaje (específicamente transacción y transformación).

7 Esta decisión metodológica tiene que ver, por un lado, con un criterio vinculado al nivel de llegada de cada uno de esos medios, que se encuentran entre los portales digitales con más tráfico de usuarios en Argentina. Durante el mes de diciembre de 2022 Infobae recibió la visita de 23.543.373 usuarios; Clarín, la de 22.105.459 y Página/12, la de 9.639.614 (Comscore MMX® Multi-Platform). Sin embargo, el criterio numérico no es el único considerado para la decisión en la delimitación del corpus; resulta también relevante el amplio espectro ideológico que comprende a los medios mencionados, que abarca posicionamientos desde centro-izquierda a centro-derecha.

8 La decisión metodológica de usar también producciones de la red social Twitter/X para el trabajo tiene que ver principalmente con su gran incidencia como espacio de debates en la esfera pública digital: para mayo de 2022, en el momento de la venta de la compañía Twitter, la red social contaba con un total

Producciones que se enmarcan en el contexto de pandemia y postpandemia, específicamente en el período 2020-2023<sup>9</sup>.

Producciones que aborden la salud mental como temática central y otras temáticas vinculadas a la misma (incidencia de la pandemia y de las medidas de aislamiento, nuevas formas de padecimiento mental, participación de la figura del “especialista”, dimensión política e ideológica del contexto, etc.).

A continuación, algunos ejemplos de cabezas informativas (volanta, título y bajada) de los diarios que componen el corpus y recortes de la red social Twitter, para complementar las reflexiones y la problematización sobre el trabajo propuesto, que forman parte del proceso de construcción del corpus de análisis (todavía en proceso).

#### Opinión

### La salud mental en cuarentena: "En lugar de decir 'yo te cuido', hay que dar herramientas para cuidarnos solos"

Lo afirma el Decano de la Facultad de Psicología de la UBA. Dice que el mensaje del miedo no ayuda y critica el paternalismo, porque quita responsabilidad individual.

Diario Clarín. 4 de julio de 2020. [https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-efectos-psicologicos-cuarentena-nadie-sabe-terminara\\_0\\_UelKAZ50q.html](https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-efectos-psicologicos-cuarentena-nadie-sabe-terminara_0_UelKAZ50q.html)

Un informe de Cruz Roja y el análisis de dos especialistas

### ¿Cuáles son los efectos de la pandemia en los adolescentes?

Según el documento, más de la mitad de los encuestados afirma sentir, a dos años del avance de la covid, una disminución en su bienestar emocional, con problemas como cansancio, malhumor y falta de concentración. El psicoanalista Guillermo López y el psiquiatra Ramiro Pérez Martín aportan sus puntos de vista sobre el tema.

Diario Página/12. 14 de marzo de 2022.

de 229 millones de usuarios activos, llegando prácticamente a duplicarse en el año posterior a la a su compra por parte del magnate sudafricano Elon Musk. Por otro lado, las características más específicas que tiene el funcionamiento de la red social y los intercambios que se producen al interior de la misma resultan interesantes para su abordaje desde un enfoque de análisis discursivo (restricción en la cantidad de caracteres, posibilidad de adhesión o réplica de los comentarios, interacción con otras cuentas de usuarios, cuentas verificadas o no verificadas, uso de cuentas *bots*, etc.)

9 Desde marzo de 2020, momento en que la Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 como pandemia, hasta marzo de 2023 ( un período de 36 meses).

<https://www.pagina12.com.ar/262312-el-impacto-de-la-cuarentena-en-la-adolescencia>

SALUD >

## Efecto pandemia: aumentaron las consultas por trastornos de salud mental

Dos años de emergencia sanitaria impactaron en el equilibrio emocional de gran parte de la población. Además, pacientes ya diagnosticados tuvieron dificultades para mantener el tratamiento. Los expertos debaten si es necesario cambiar la Ley de Salud Mental en Argentina

Diario Infobae. 18 de marzo de 2022. <https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2020/10/10/no-hay-salud-fisica-sin-buena-salud-mental-la-reivindicacion-del-bienestar-emocional-en-tiempos-de-covid-19/>



Red social Twitter. 16 de enero de 2022



Red social Twitter. 14 de febrero de 2023.



Red social Twitter. 12 de agosto de 2022.



Diario Infobae en la red social Twitter. 25 de octubre de 2020



Diario Página/12 en la red social Twitter. 1 de junio de 2022.

## Reflexiones finales

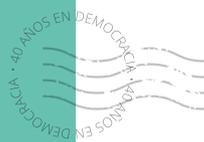
Nos parece relevante plantear dos cuestiones en el armado de una estrategia para la construcción de un corpus de análisis: implica una tarea intelectual en sí misma y es indispensable para el proceso que se llevará a cabo. Respecto de la primera, involucra un desarrollo interesante en la identificación y la búsqueda de los casos, supone lectura y revisión de material bibliográfico ampliatorio y, por supuesto, la organización clara y coherente de los criterios que se enuncian en la delimitación y selección de los discursos. En relación con la segunda, sin esa materialidad sígnica no habría posibilidad de desarrollar el AD y poner en juego el dispositivo categorial que vehiculiza el proceso interpretativo, lo que debe estar en línea con los objetivos enunciados. Ese camino realizado distingue y enmarca las investigaciones en un espacio específico de los estudios del lenguaje, como es la lingüística de corpus. Este último aspecto resulta fundamental, en la medida que posiciona los trabajos de investigación propuestos por la cátedra en el análisis de producciones discursivas específicas, con contextos particulares y situados. La decisión de delimitar el recorte del corpus a cierto género discursivo (en este caso discurso de la información, discurso digital y discursos de odio) y no otros, ubicar cierto recorte temporal (2020-2023), delimitar determinada problemática social (vinculada en este caso a la salud mental durante la pandemia), son decisiones teórico-metodológicas fundamentales para poder sostener luego un abordaje reflexivo sobre esas prácticas.

Trabajar con producciones del lenguaje reconstruyendo mediante análisis las condiciones específicas en las cuales se dan permite otro tipo de abordaje sobre las mismas prácticas, posibilita interrogar los modos de nombrar que se utilizan, desnaturalizar los sentidos que se producen y reproducen a partir de esos procesos de enunciación, identificar los aspectos subjetivos e ideológicos de quien enuncia, reflexionar respecto del impacto subjetivo que estas narrativas pueden tener. Finalmente, este tipo de trabajo pretende también ser un aporte para posibilitar el cuestionamiento de ciertos lugares de enunciación y discursos que se consolidaron como hegemónicos dentro del discurso social de la época, para pensar modos alternativos de nombrar la realidad, que contemplen el acceso a la palabra de sectores históricamente atacados, excluidos, relegados y segregados de la sociedad.

## Referencias

- Arnoux, E. (2006) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Bajtín, M. ([1985] 1976). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa.
- Charaudeau, P. (2014). *El investigador y el compromiso. Una cuestión de contrato comunicacional*. Université de Paris XIII.

- Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets.
- Gagliardone, I., Gal, D., Alvez, T. y Martínez, G. (2015). Countering online hate speech. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233231>.
- Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Ediciones Nueva Visión.
- Miró Llinares, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso de odio en Internet. *DP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 22. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i22.2975>.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta Moebio*, 41, 207-224. Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/41/santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html)
- Van Dijk, T. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Gedisa.



# BIOPOLÍTICAS E IMAGINARIOS SOCIALES EN TORNO A CONFIGURACIONES FAMILIARES NO HETERONORMADAS EN EFECTORES SANITARIOS Y EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA

## BIOPOLITICAL AND SOCIAL IMAGINARIES AROUND NON-HETERONORMATED FAMILY CONFIGURATIONS IN HEALTH AND EDUCATIONAL EFFECTORS OF THE CITY OF LA PLATA

Orleans, Claudia [orleansclau@gmail.com](mailto:orleansclau@gmail.com)  
Paccioretti, Ana [pacciorettiana@gmail.com](mailto:pacciorettiana@gmail.com)  
Kudric, Rocio [rociokudric@gmail.com](mailto:rociokudric@gmail.com)

Eje: Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

El presente escrito tiene el objetivo de expresar resultados parciales de los procesos de investigación que surgen de la articulación de la beca EVC 2022 "Accesibilidad y política pública para el ejercicio de la parentalidad de parejas que se reconocen LGTBIQ+" en el marco del proceso de trabajo PPID (2023-2024) "Salud integral y géneros: accesibilidad, producción de subjetividad y cuidados en hospital provincial de La Plata". Asimismo se recuperan antecedentes investigativos y hallazgos del proceso de trabajo emprendido en el PPID (2020-2022) "Parejas disidentes: accesibilidad y cuidado para el ejercicio de la parentalidad" Facultad de Psicología, UNLP, recientemente finalizado. El campo de indagación en los procesos investigativos emprendidos focalizó su atención en dos dispositivos de política pública: por un lado, el sistema educativo, expresado en la microunidad escuela y, por otro, el sistema sanitario, expresado en la microunidad hospital. La pregunta de indagación explora las prácticas y los imaginarios sociales (Castoriadis, 2001) en torno a las configuraciones familiares no heteronormadas. Se puso en estudio la disponibilidad o no de ambos sistemas para receptionar demandas para acceder a la educación y a la salud de parte de las familias que se reconocen LGTBQ. La investigación se realiza desde el enfoque cualitativo de tipo exploratorio. El análisis de resultados triangula información de diversas fuentes, entrevistas y documentos institucionales, y aquellos son ana-

lizados desde la interpretación y recurrencia de contenidos. La conclusión visibiliza cómo las estrategias biopolíticas, producidas y reproducidas en dispositivos de subjetivación sostienen prácticas de clasificación binaria de las poblaciones como matriz de inteligibilidad. En tanto, la familia cis heteronormada constituye la significación imaginaria social preponderante que opera como obstaculizador y ralentizador en el proceso de institucionalización de sistemas en política pública garantes y promotores de los derechos de las personas y en el acceso de estas a los mismos.

**Palabras claves:** biopolítica, Imaginario social, familia, salud.

### Abstract

The objective of this document is to express partial results of the research process that arise from the articulation of the EVC 2022 scholarship "Accessibility and public policy for the exercise of parenting of couples who recognize themselves as LGBTIQ+" within the framework of the PPID work process (2023-2024) "Comprehensive health and gender: accessibility, production of subjectivity and care in the provincial hospital of La Plata." Investigative background and findings of the work process undertaken in the PPID (2020-2022) "Dissident couples: accessibility and care for the exercise of parenting" Faculty of Psychology, UNLP, recently completed, have also been recovered.

The field of inquiry in the investigative processes undertaken focused attention on two public policy devices: on the one hand the educational system, expressed in the school micro-unit and, on the other, the health system, expressed in the hospital micro-unit. The inquiry question explores the social practices and imaginaries (Castoriadis, 2001) around non-heteronormative family configurations. The availability or not of both systems to receive requests for access to education and health from families who recognize themselves as LGTBQ was put into study. The research is carried out from an exploratory qualitative approach. The analysis of results triangulates information from various sources, interviews and institutional documents, and is analyzed from the interpretation and recurrence of content.

The conclusion makes visible how biopolitical strategies, produced and reproduced in devices of subjectivation, sustain practices of binary classification of populations as a matrix of intelligibility. Meanwhile, the heteronormative cis family constitutes the predominant social imaginary meaning. Both aspects operate as an obstacle and slowdown in the process of institutionalization of public policy systems that guarantee and promote people's rights and their access to them.

**Keywords:** biopolitics, social imaginary, family, health.

El presente escrito tiene el objetivo de sistematizar datos y analizar resultados obtenidos en los procesos de investigación de la Beca EVC 2022 “Accesibilidad y política pública para el ejercicio de la parentalidad de parejas que se reconocen LGTBIQ+” en articulación con el PPID (2020-2022) “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidado para el ejercicio de la parentalidad” Facultad de Psicología, UNLP, recientemente finalizado; y resultados parciales que arroja el trabajo de investigación PPID (2023-2024) “Salud integral y géneros: accesibilidad, producción de subjetividad y cuidados en hospital provincial de La Plata”.

El escrito cuenta con un apartado introductorio que delimita y presenta los procesos de investigación y se explicitan antecedentes investigativos y tramas conceptuales. En el apartado metodológico, se recuperan las estrategias investigativas que organizaron el trabajo de carácter cualitativo-exploratorio y el método de análisis e interpretación de los datos. La conclusión visibiliza cómo las estrategias biopolíticas de clasificación binaria de la vida de las personas, cristalizadas en lógicas institucionales opera como obstaculizador y ralentizador en el proceso de institucionalización de sistemas en política pública (en adelante PP).

### Problema de estudio

La confluencia de estudios académicos y militancias en el campo de los movimientos sociales feministas y transfeministas visibilizaron los efectos e implicancias del modelo capitalista, patriarcal y heteronormativo en la vida de las personas, y como consecuencia de ello, los obstáculos en la institucionalización de una sociedad equitativa y democrática que tuviera como presente ético deconstruir epistemes cis sexistas como única matriz de inteligibilidad.

Con base en estas afirmaciones, el campo de indagación emprendido focalizó su atención en dos dispositivos de PP: por un lado el sistema educativo, expresado en la microunidad escuela y, por otro, el sistema sanitario, expresado en la microunidad hospital. La pregunta de indagación explora las prácticas y los imaginarios sociales (Castoriadis, 2001) en torno a las configuraciones familiares no heteronormadas. Se puso en estudio la disponibilidad o no de ambos sistemas para recepcionar demandas de acceso a la educación y a la salud de parte de las familias que se reconocen LGTBQ.

En estudios publicados por parte del equipo, se afirmó, que la ampliación de derechos expresada en marcos normativos y la creciente visibilidad social de las identidades y orientaciones sexuales diversas, así como la conformación de familias con hijas/hijos que transforman las significaciones asociadas a la familia nuclear cis heteronormada ponen en interrogación los mitos y los mandatos basados en el binarismo de género y la diferencia de los sexos y conmueven las prácticas con las que los sistemas en PP responden a las demandas de salud, escolaridad, cuidados, entre otras (Lavarello et al., 2021; Orleans et al., 2022; Lavarello, y Orleans, 2022).

Este hecho fáctico, organizado en torno a la ampliación de derechos sobre poblaciones históricamente subalternizadas, ha demandado la reorganización de prácticas institucionales, al

poner en interrogación las epistemes que la sostenían. Sin embargo, no es lineal su reconfiguración en términos de producción de sentidos, los cuales operan de forma invisibilizada, produciendo efectos. La transformación de las microunidades institucionales, entendidas en términos de dispositivos de subjetivación (Fernandez, 2007), se encuentra en un marcado proceso de tensión, avances y retrocesos, cuya consecuencia más directa es la dilación en el acceso y efectivización de los derechos de las personas de forma universal.

### La escuela y el hospital: dispositivos biopolíticos

La modernidad tardía, pensada en clave biopolítica, se sustenta en lógicas de gubernamentalidad (Foucault, 2006) que determinan lo válido y normalizado para la vida humana y es desde allí que se puede advertir que la familia heteronormada constituye una estrategia biopolítica privilegiada en la perpetuación de un sistema de opresión que deja por fuera toda sexualidad que se presente no cisheteronormada y no binaria.

En ese línea, se ha teorizado que la matriz heterosexual opera como un régimen político, dispositivo de control y disciplinamiento de los cuerpos y de producción de subjetividad (Wittig, 2006). A consecuencias de ello, se produce una “heterosexualidad obligatoria”. Este ordenamiento, cis sexista, se expresa en las prácticas sociales al asumir un carácter prescriptivo, de mandato social, natural, obligatorio, ahistórico y normativizado en el proceso de socialización (Milet, 2020)

Nutridas investigaciones han advertido que operan desigualaciones en el acceso al sistema de salud y al educativo entre las personas que se reconocen cis y las personas que se reconocen en otras identidades sexo genéricas, pero estos procesos se agravan si la mirada se dirige a identificar cómo otros articuladores interseccionales -edad, clase social, racialidad- profundizan la exclusión, estigmatización, y trayectorias de vida en desventajas. Del mismo modo, una noción más amplia de accesibilidad, “su dimensión subjetiva permite explicar el proceso por el cual el encuentro entre población y servicios de atención e intervención son co-productores de los discursos, las prácticas y las significaciones sociales, que hacen efectivo o no, el acceso a derechos” (Lavarello, y Orleans, 2022, p. 150)

### La escuela y la producción de subjetividades

La escuela contribuye a la reproducción de estereotipos generizados y cisheteronormados. Diversos estudios (Morgade, 2006, 2019; Lopes Louro, 1999, 2019; Elizalde, 2014; Severino y Dappello, 2019) muestran a la escuela como un campo en disputa, arena en la que se da una lucha de poderes, donde se tensa aquel mandato fundacional homogeneizador y la exclusión que ejerce sobre diversos contingentes de niños, niñas y adolescentes (Elizalde, 2014). Graciela Morgade plantea que *toda educación es sexual* y visibiliza los múltiples dispositivos de disciplinamiento corporal que esta impone tanto sobre estudiantes como docentes. Plantea a la escuela

como parte del dispositivo sexualizador en el que los códigos sociales formales e informales, en tanto efectos de poder, no solo reprimen y controlan, sino que también tienen un efecto productivo en la materialidad de la vida social, en la materialidad de los cuerpos (Morgade, 2019).

En la escuela, por lo tanto, comprendida como maquinaria de gobierno de la infancia, operan múltiples dispositivos de disciplinamiento, tales como las expectativas diferenciales, los discursos y las prácticas, cotidianas y sutiles, dentro y fuera del aula, las valoraciones de la vida futura profesional, el uso de los espacios como el patio y el aula, la naturalización del amor romántico heterosexual, la presunción de que todos expresarán una identidad de género asociada a su sexo (Mariposas Mirabal, 2014).

### **La educación sexual integral como política educativa: hacia una justicia curricular.**

En el año 2006 se sanciona la Ley Nacional N° 26150 de Educación Sexual Integral (ESI) en un marco de disputas de poder y tensiones entre sectores de la sociedad: la Iglesia, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones estatales y el activismo social. Esta normativa, de gran incidencia en la vida educativa, se constituyó en una política estatal que interpela de raíz el orden de género establecido, no por imponer comportamientos específicos, sino por desandar la normatividad preexistente (Faur, 2018); del mismo modo, se constituye en un campo de problemas e interrogación pedagógica acerca de los modos heterosexualizados del pensar y enseñar (Val Flores, 2015).

Al momento de indagar cómo el sistema escolar recibiría a familias conformadas por parejas LGBTIQ resulta crucial, en esta investigación, explorar los modos que asume la implementación de la ESI, en tanto en su programa institucional, se expresa como el instrumento necesario para la apropiación-incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en todas las prácticas educativas. Esto implica en su transversalización, el análisis crítico de las prácticas cotidianas instituidas en las escuelas que pueden resultar excluyentes y expulsivas frente a aquello que interpela el orden instituido. Sus instrumentos públicos, guías para la implementación, ponen en interrogación los sentidos en torno a prácticas que refuerzan la heterosexualidad, como “normal” y la patologización como mecanismo explicativo de lo supuestamente “diferente”.

### **Reconfiguración de los programas de gubernamentalidad con agenda de género.**

El sistema sanitario y el sistema escolar configuran, tal vez, las unidades micropolíticas con mayor peso en la producción de subjetividad y reproducción de imaginarios sociales normalizantes.

Es importante señalar, como base teórica de comprensión de los fenómenos en estudio, el giro de la modernidad y el surgimiento de la gubernamentalidad, movimientos de nuevas institucionalidades estudiados en la obra de Michel Foucault. Este autor identifica las relaciones de

poder-saber y la producción de subjetividad, para lo cual se focalizará en la población y en los aspectos productivos-positivos de la vida colectiva o individual.

La gubernamentalidad constituirá la táctica y la estrategia a través de la cual el Estado-la forma organizativa terminal de la población- se ocupará de la salud y la educación, es decir, los problemas de salud de la población y su formación pasarán a ser una cuestión pública. El autor otorgará centralidad a los discursos de la medicina como tecnologías normalizadoras del cuerpo social y reconocerá que el biopoder que se despliega en la modernidad produce, más que reprimir y disciplinar. Su estrategia hace que la vida, en ese nuevo objetivo que es la población, pueda desarrollar al máximo sus potencialidades. A diferencia del poder disciplinario, el biopoder despliega en la micropolítica el ejercicio de la libertad de las personas, puesto que se trata de un tipo de gobierno de gran complejidad (Quintana, 2022).

En tal sentido, será la propia persona, sobre todo a partir del siglo XX, la que desarrollará conductas de autodisciplina para intentar mitigar los riesgos sanitarios al tiempo que se instituyen estrategias de una medicalización indeterminada. Sobre esa estrategia, Preciado (2007) identificará que, estas serán apropiadas en un ejercicio de resistencia por parte de las disidencias sexo-genéricas.

Estas estrategias biopolíticas basadas en una nueva racionalidad política inaugurada en el modelo capitalista suponen una racionalidad patriarcal (Femenias, 2018) aspecto que modelará los dispositivos de subjetivación, lo que contienen sus puntos móviles de resistencia. Para Preciado

La invención de la categoría de género constituye el indicio de la emergencia de ese tercer régimen de la sexualidad. Lejos de ser una creación de la agenda feminista de la década de 1960, la categoría de género pertenece al discurso médico de fines de los años 40. (Preciado, 2007, p.2)

Tanto la escuela como el hospital configuran dispositivos de subjetivación, en tanto son los lugares donde se articulan epistemes, regímenes de verdad y relaciones de poder, estrategias, prácticas y discursos de reproducción de un régimen político tal como la heteronormatividad obligatoria (Wittig, 2006), o matriz de inteligibilidad heterosexual (Butler, 2022).

Estas lógicas de poder-saber y significaciones imaginarias sociales dan trazabilidad a la corporalidad asociando sexo-género-deseo, así como enaltecen lo masculino por sobre lo femenino en el pensamiento occidental, otorgando distintos atributos y roles en función de un sexo biológico considerado natural, asociado a un género determinado. En esta operación, donde la materialidad del sexo se construye a través de una repetición ritualizada de normas, y el género se expresa como una *performance*, se produce un terreno de cuerpos inteligibles, a la vez que un dominio de cuerpos impensables, abyectos, invisibles (Butler, 2022).

## Metodología

El proceso de investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, que busca conocer lo que los individuos y grupos sociales piensan, creen y sienten (Cifuentes Gil, 2011). Asimismo, con base en ello, se articula el conocimiento del contexto y se busca comprender el recorte de lo social que es enfocado. Para ello se recuperan los aportes del análisis institucional (Lourau, 1975). La pesquisa de significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 2001) toma como base el lenguaje, en tanto expresión de lo social; desde allí partimos para reconstruir sus posibles configuraciones.

Con base en ello, se buscó comprender las significaciones imaginarias sociales otorgadas por profesionales y docentes a los hechos puestos en estudio y desde allí, dilucidar los epistemes y las categorías conceptuales que sustentan las prácticas. El análisis articulado de fuentes es procesado a través del método de análisis temático (Sousa Miyano, 2013). El territorio en estudio es efector de educación y salud de la ciudad de La Plata de la provincia de Buenos Aires, y la población está compuesta por profesionales y destinatarios/as de las mismas. En ambas microunidades institucionales se conforma una muestra intencional de casos tipo pertinentes y accesibles (Hernández Sampieri et al., 2006).

En la exploración de la microunidad escolar se entrevista a profesionales (N=6) Las personas forman parte de equipos de orientación escolar con un amplio recorrido en educación. La muestra de la microunidad hospitalaria es de reciente exploración, se analizan datos con base en documentos oficiales provinciales y contenido de los datos surgidos a partir del registro de entrevistas a informantes clave (N=3). Si bien la exploración en esta institucionalidad sanitaria es incipiente, se decidió incorporar en este análisis los resultados, teniendo en cuenta comparativos con la investigación recientemente finalizada.

## Resultados y discusión

### La matriz de inteligibilidad basada en los estereotipos de género

Los resultados obtenidos de las entrevistas muestran que las demandas actuales con población no heteronormada son incipientes en el ámbito educativo, y, si bien hay protocolos institucionales que orientan intervenciones, los equipos aún presentan respuestas artesanales donde se conjugan con mayor preponderancia sus cosmovisiones y sentidos comunes producidos que la letra de la normativa. Desde esta mirada más singular de las vivencias, las/los entrevistadas/os señalan que se sienten más interpeladas/os a partir de sus estudiantes, a quienes acompañaron en su transición y autodeterminación de género o en sus elecciones vinculares, que en trabajo con las familias.

## Cómo nombrar

En los casos que recibieron familias que se reconocen no heteronormadas, se aprecian en sus relatos tensiones entre ser respetuosas/os, incorporar buenas prácticas recomendadas por el sistema y las dificultades propias de cada una/o al momento de nombrar de modo acorde a la identidad autopercebida de las personas, aspecto que sitúan en el orden del uso gramatical de pronombres. Sin embargo, en otros procesos de investigación hemos señalado que en los avatares para el ejercicio de derechos surge la necesidad de nombrar algo de lo distinto, a otras formas de ser familia, que particulariza la dimensión política de nombrar y que conlleva la necesidad de reconocimiento y visibilización de historias legitimadas en el intercambio simbólico, político, afectivo del lazo societario (Orleans, 2021). De allí que estas nuevas racionalidades inauguradas y habilitadas en la normativa implican una nueva configuración del encuentro y lugar de las personas en los dispositivos de subjetivación.

Las personas entrevistadas expresan los problemas que enfrentan al momento de construir lógicas de intervención por fuera del binarismo y la asignación de roles e imaginarios sociales en torno al lugar social y las prácticas en los atributos dados al lugar de mamás y papás. Se identifica asimismo, un reconocimiento de los propios prejuicios y una postura reflexiva en torno a las nuevas demandas que recibe la escuela. Val Flores (2015) sitúa allí la idea de un conocimiento hegemónico heterosexual, de una lectura heteronormativa que ha opacado y silenciado otras perspectivas.

Esto se deja entrever en los dichos de la entrevistada al comentar el trabajo con un niño cuya familia estaba conformada por dos papás, comparándola con la familia mamá-papá con una clara división sexual del trabajo centrada en los imaginarios sociales instituidos atribuidos a lugares y prácticas sociales de varones y mujeres.

## La institucionalización de la perspectiva de género

La indagación en aquellos equipos que no habían tenido un trabajo concreto con familias constituidas por personas LGBTIQ se focalizó en los aportes concretos a la tarea y a la práctica social institucional que conlleva la implementación de la ESI.

En función de ello, aparece, por parte de los equipos una valoración positiva de esa herramienta, expresan que esa formación les permite un replanteo de las propias prácticas a partir de las normativas y su constante actualización, así como una visibilización de los propios prejuicios y limitaciones.

Sin embargo, en relación con las dinámicas institucionales, señalan marcadas tensiones entre la intervención profesional -asignada a los equipos de orientación escolar- y los no profesionales, tal como son nombrados en esa cultura institucional. Sobre ese grupo institucional, se identifican mayores dificultades al momento de problematizar lo que denominan “cultura machista”, atribuida a un desinterés de las personas adultas por capacitarse.

En relación con la mirada de un grupo institucional en relación a otro -personal no profesional- señalan dificultades en la aplicación de la ESI. Se pueden caracterizar tres aspectos que hacen obstáculo:

-La falta de capacitación obligatoria y de interés en actualizarse en estas temáticas. Se encontró que la formación en una perspectiva de géneros y derechos humanos es fruto de una militancia y un posicionamiento político personal de cada actor/a educativo/a, pese a buscar institucionalizarse como práctica profesional.

-La ausencia de tiempos institucionales para generar momentos de intercambio y reflexión dentro de cada comunidad educativa en pos de repensar las prácticas cotidianas.

No encuentran espacios para trabajar con el otro. Las realidades ameritan mayores espacios de trabajo. Con los maestros, sobre todo, que están con los chicos, y tiempo de trabajo para que entiendan que no es un tallercito, sino que es trabajar con el otro para poder ver dónde se ponen en juego estas cuestiones, revisar prácticas, problematizar... Los docentes nuevos no tienen posicionamiento.

-El agenciamiento de los cambios sociales. Los equipos de orientación y directivos identifican una particular dificultad de implementación de la ESI con las/os maestras/os de grado. Señalan, la velocidad: "Los cambios sociales lleva tiempo procesarlos". En relación con la producción de sentidos instituidos, una de las personas entrevistadas atribuye la dificultad a las tensiones actuales: "El discurso capitalista es una cosa engañosa, porque la normativa está pero no está el tiempo para trabajarlo (sic)".

Estos desacoples también surgen en las relaciones intergeneracionales. Expresan que los

chicos ya estaban más avanzados, desprejuiciados, contaban sus situaciones, y los profesores se horrorizaban (...). La verdad era el trabajo con los adultos, tener todos el mismo mensaje. Creo que en la sociedad va a costar unos cuantos años que desaparezca [el machismo], esto es solo el comienzo (sic).

### Programas institucionales en clave de género en el sistema sanitario

El sistema sanitario, tal como se viene señalando, constituye una unidad micropolítica con centralidad en la producción de subjetividad. Sus estrategias no solo se dirigen a la población en términos del proceso salud-enfermedad, atención y cuidado, sino que producen y reproducen saberes, estrategias y representaciones que territorializan lo normal y lo patológico, aspecto extensamente estudiado en la obra de Michel Foucault (2006).

Los estudios que identifican a este dispositivo de subjetivación en articulación con los estudios de género son recientes y queda aún mucho por explorar para comprender la afirmación de

Preciado (2007, p. 10) cuando señala que “El tecnocuerpo (...) es producto de la reapropiación y del agenciamiento colectivo de las tecnologías de género para producir nuevas formas de subjetivación” y plantea el activismo biopolítico, dejando traducir su potencia más del orden de la resistencia que del control.

Recientes estudios en la temática han revelado que las prácticas y significaciones sociales en torno a usuarios/as del sistema sanitario permanecen aún envueltas en inequidad por razones de género, productores de dilación en el acceso al derecho a la salud, mayormente provocada por la omisión de reconocimiento de las diferencias sexo-genéricas (Tajer, 2020; Jeifetz y Tajer, 2013). Estos factores de inequidad persisten pese a los avances normativos que han puesto en interrogación el modelo médico hegemónico que supuso la normalización corpo-subjetiva cis-heteronormada de las personas.

En nuestro campo de estudio -hospitales provinciales- estos debates académicos parecen alejados de las realidades institucionales; sin embargo las demandas y sus prácticas están permeadas en gran parte por los enfoques de género, aspecto que les permite alojar y llevar a cabo los procesos de atención, acompañamiento y cuidado de la población consultante.

En los sondeos iniciales del proceso de investigación (PPID 2023-2024), a través de encuentros y entrevistas con informantes claves se pudo identificar un conjunto de programas institucionales -consultorios de diversidad, acompañamiento a parejas del mismo sexo que demandan técnicas reproductivas, entre otros programas y guías y equipos profesionales para detectar situaciones de violencia por razones de género, así como un número relevante de guías, recomendaciones, capacitaciones a profesionales, cupo laboral trans, lo que permite avizorar un movimiento de institucionalización favorable hacia el acceso equitativo en el derecho a la salud.

En la investigación finalizada, que comprende el período 2020-2022, llevada a cabo sobre el mismo campo, se identificó, sin embargo, una ralentización en el acceso a la salud por parte de la población que se reconoce LGTBQ, sobre todo ocasionada en la dificultad de los equipos de salud para pesquisar diferencias o particularidades en demandas específicas de estas personas, produciendo una suerte de homogeneización y cristalización de sentido en torno a la idea de “paciente”.

## Conclusiones

La resistencia acumulada en los movimientos feministas y transfeministas supuso un caudal de agenciamiento que provocó la traducción de sus luchas en ampliaciones de derechos, provocando que el Estado nacional de la primera década del siglo XXI en Argentina lo expresara normativamente a partir de la sanción de diversas leyes. Verdaderas reivindicaciones desde un paradigma de derechos humanos que irrumpen en la arena pública y se explicita en discursos jurídicos que llevan implícito el trastocamiento de lógicas institucionales y significaciones sociales imaginarias, las que han constituido prácticas homogeneizadoras en las estrategias es-

colares, como cuerpos reproductivos feminizados y productivos masculinizados en las tácticas biopolíticas en el sistema de salud.

En el presente escrito hemos discutido en torno a qué aportan los procesos de gubernamentalidad en clave de derechos humanos, producidos en la primera década de este siglo, y cómo logran institucionalizarse en los modos organizativos, singulares de las instituciones de la sociedad actual. La conclusión, de carácter provisorio, visibiliza cómo las estrategias biopolíticas, producidas y reproducidas en dispositivos de subjetivación sostienen prácticas de clasificación binaria de las poblaciones como matriz de inteligibilidad, en tanto la familia cis heteronormada constituye la significación imaginaria social preponderante. Ambos aspectos operan como obstaculizadores y ralentizadores en el proceso de institucionalización de sistemas en política pública garantes y promotores de los derechos de las personas y en el acceso de estas a los mismos.

Enfrentamos un momento de conmoción y disputa por el sentido, que hace retroceder y en ocasiones legitimar la omisión como estrategia biopolítica sobre las identidades no heteronormadas. Hemos observado que la militancia y las luchas sociales juegan un rol central en las conquistas de derechos, pero su materialidad y efectivización depende de cómo estas son absorbidas y traducidas en políticas públicas, y apropiadas y agenciadas por el conjunto social, dinámica, que de no ser virtuosa, corre riesgo de importantes retrocesos.

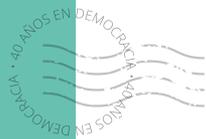
## Referencias

- Butler, J. (2022). *Cuerpos que importan*. Paidós.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Noveduc.
- Castoriadis, C. (2001). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto IV)*. Fondo de Cultura Económica.
- Elizalde, S. (2014). Aprendiendo a ser mujeres y varones jóvenes: prácticas de investimento de género y sexualidad en la institucionalidad escolar. *Intersecciones en Comunicación*, 8, 31-50.
- Faur, E. (2018). *El derecho a la educación sexual integral. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Ministerio de Educación – UNFPA.
- Femenias, M. L. (2018). Brevísimas miradas históricas para un debate por hacer. En D. Busdygan (Coord.). *Aborto: aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Biblos
- Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginario, cuerpo y multiplicidad*. Biblos
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-78)*. Fondo de Cultura Económica.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Jeifetz, V. y Tajer, D. (2013). Equidad de género en la adherencia al tratamiento de adicciones. Representaciones y prácticas de profesionales y pacientes en un servicio de internación de un hospital público. *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Universidad de Buenos Aires.
- Lavarello, M. L., Paccioretti, A., Rochetti, C. y Orleans, C. (2021). Rutas y derivas institucionales en el acceso y ejercicio de las maternidades y paternidades lgtbiq+. En *Actas de la Séptima Jornada de Investigación en Psicología Sexto Encuentro de Becarios, Becarias y Tesistas*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Lavarello, M. L. y Orleans, C. (2022). Subjetividad y acceso a derechos en el ejercicio de la maternidad/parentalidad LGTBIQ+. En *III Congreso Internacional de Victimología: violencias y lazos sociales en tiempos disruptivos: miradas desde el Sur* (pp. 145-155). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Amorrortu.
- Lopes Louro, G. (1999). Pedagogías de la sexualidad. *O corpo educado. Pedagogías da sexualidade*. Autêntica.
- Lopes Louro, G. (2019). Currículo, género y sexualidad: lo normal, lo diferente y lo excéntrico. *Descentrada. Revista Interdisciplinaria de Feminismos y Género* 3(1), e065.
- Mariposas Mirabal. (2014). Educación Sexual Integral. Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares. *Cuadernos del IICE*, 3.
- Millet, A. (2020). *Cissexismo y salud. Algunas ideas desde otro lado*. Puntos suspensivos Ediciones.
- Morgade, G. (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 24, 27-33.
- Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1).
- Orleans, C. (2021) Acceso a derecho y buenas prácticas: experiencias de parejas lesbianas para maternar. En *Memorias del XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXVIII Jornadas de Investigación, XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional y III Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/152931>
- Orleans, C., Lavarello, M. L. y Paccioretti, A. (2022). Análisis documental sobre el acceso al sistema de salud reproductiva para comaternar de mujeres lesbianas. En R. Blanco, L. Ariza y

M. Güelman (Eds), *XV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://jornadassaludypoblacion.sociales.uba.ar/actas/>

- Preciado, B. (2007). Biopolítica del género. En A.A.V.VV., *Biopolítica*, Buenos Aires: Ají de Pollo.
- Quintanas, A. (2022). Biopolítica y salud pública según Michel Foucault. *Estudios Filosóficos*, 60(175), 435–451.
- Severino, M. y Dappello, V. (2019) Diálogos entre feminismos y educación a propósito de la ESI en Argentina. Notas para una formación docente en Letras con perspectiva de género. *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 4.
- Souza Minayo, M.C. (2013) *La artesanía de la investigación cualitativa*. Lugar.
- Tajer, D. (Dir.). (2020). *Niñez, adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Noveduc.
- Val Flores (2015), ESI: Esa Sexualidad Ingobernable. El reto de des heterosexualizar la pedagogía. <http://escritoshereticos.blogspot.com/2015/05/esi-esa-sexualidad-ingobernable-el-reto.html>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales



# LAS AFFORDANCES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN DE SALUD

## SOCIAL AFFORDANCES AS A TOOL TO BUILD HEALTH

### DATOS DE LA AUTORA:

Bacigalupe María de los Angeles. 1. CONICET, División Etnografía, Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata y 2. Departamento de Turismo, Facultad de Ciencias Económicas.

maria.bacigalupe@conicet.gov.ar

Eje temático: Actualización de la investigación en el campo de la Salud Mental y DDHH

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

El entorno y sus posibilidades juegan un rol fundamental en la construcción que las personas realizan de su propia salud. Trabajando con personas con enfermedad de Parkinson (PEP) hemos observado cómo las cualidades de acción del ambiente o *affordances* permiten establecer relaciones comportamentales donde la persona es capaz de moverse de forma no esperada para su condición de salud, dando lugar al fenómeno de la kinesia paradójal.

El ambiente incluye los entornos comunitarios que pueden jugar el papel de *affordances* sociales, con cualidades agenciales y sionormativas.

Nos propusimos indagar qué rol jugaron distintas circunstancias probablemente estresantes en la trayectoria de las PEP, vinculándolas con la posibilidad de construir relaciones de *affordance* social favorables o no a la salud. Seleccionamos *a priori* dos situaciones sociales: diagnóstico de la enfermedad y declaración de la pandemia por COVID-19. Desarrollamos una investigación de método mixto trabajando con PEP y familiares.

Cuantitativamente, los estilos de afrontamiento frente a ambas circunstancias mostraron en general una correlación alta y positiva; no hallamos diferencias significativas en ningún caso y tampoco hallamos relaciones entre el estilo de afrontamiento y los años desde el diagnóstico -excepto por una correlación baja e inversa con el afrontamiento del apoyo social-.

Sin embargo, cualitativamente observamos que, tanto en una como en otra situación, las PEP y sus familiares habían desplegado estrategias de afrontamiento que vinculaban las *affordances* sociales, mostrando diferencias interindividuales según la situación particular.

Al momento, podríamos decir que, salvo excepciones, la pandemia fue una de tantas situaciones que las personas con Parkinson atravesaron en sus trayectorias de vida y, en muchos casos, no tuvo la trascendencia (como punto de inflexión y redireccionamiento) que sí tuvo el diagnóstico de la enfermedad y las cuestiones devenidas de tener Parkinson.

En este contexto, las PEP apelaron diferencialmente a las *affordances* sociales, algunas con estrategias de afrontamiento más beneficiosas para conservar la salud en la nueva etapa de la vida que les tocaba construir, mientras que otras mostraron mayores resistencias al cambio o redireccionamiento que inevitablemente se hacía presente en sus trayectorias, dando lugar a un desarrollo diferencial de las estrategias de conservación de la salud y la construcción de nuevas relaciones con sus contextos de vida.

**Palabras clave:** personas con enfermedad de Parkinson (PEP), salud, *affordances* sociales, investigación de método mixto.

## Abstract

The environment and its possibilities play a fundamental role in the building of people's health. Working with people with Parkinson's disease (PwPD) we have observed how the qualities of action of the environment, called affordances, allow the establishment of relationships where the person can move unexpectedly for their health condition, showing the phenomenon of paradoxical kinesis.

The environment includes community spaces that can play a role of social affordances, with agency and socrionormative qualities.

We asked about the role that different -and probably stressful- circumstances played in PwPD trajectories of life, viewing these as possibilities to build relationships of social affordances that could favor or not their health. We *a priori* selected two social situations: Parkinson's diagnosis and the COVID-19 declaration of pandemic. We developed a mixed-methods research working with PwPD and their family members.

Quantitatively, there was a high and positive correlation between the coping strategies displayed by people in both situations; no significant differences appeared between the means and there were no relationships between coping and years since diagnosis, except for a low and inverse correlation with social support coping.

However, qualitatively speaking PwPD and families had developed in both situations coping strategies related to social affordances, showing interindividual differences according to particular circumstances.

Hypothetically, we could state that, with few exceptions, the pandemic was one of the many problems that PwPD went across, and, in many cases, it did not have the transcendence (as a turning point to redirect their trajectories of life) that the diagnosis of the disease and the issues that came from having Parkinson's did.

In this context, PwPD differentially appealed to social affordances, some with more beneficial coping strategies to maintain health in the new stage of life that they had to build, while others showed greater resistance to the change that was inevitably present in their trajectories, displaying a differential development of coping strategies to keep their health and the construction of new relationships with their life contexts.

**Keywords:** people with Parkinson's disease (PwPD), health, social affordances, mixed-methods research.

El entorno y sus posibilidades juegan un rol fundamental en la construcción que las personas realizan de su propia salud. Trabajando con personas con enfermedad de Parkinson (PEP) hemos observado cómo las cualidades de acción del ambiente, denominadas *affordances* en la literatura (Chemero, 2003), permiten establecer relaciones comportamentales donde la persona, mediante su capacidad de percepción-acción es capaz de moverse de forma no esperada para su condición de salud (trastorno del movimiento con bradi- e hipoquinesia, rigidez y dificultades con los reflejos posturales) (Bacigalupe et al., 2017). A esta relación que la PEP establece con las *affordances* del entorno y que le permite moverse como si no tuviera Parkinson se ha llamado kinesia paradójica.

El ambiente incluye a las otras personas (y seres vivos en general) y esas personas juegan también un rol de *affordances*. Se llama *affordances* sociales a un tipo especial de *affordance* (Valenti y Good, 1991); si se refiere a personas, podría decirse que son *affordances* con cualidades sionormativas (LoPresti, 2020), lo que implica pensar al otro como un agente y yo incorporado (Brancazio, 2020).

¿Qué rol juegan las *affordances* sociales en la construcción de salud de las PEP? Comenzamos a indagar esta pregunta con una investigación de método mixto trabajando con PEP y familiares. Identificamos dos situaciones estresantes en la vida de las personas que tomamos como prototipos para poner en juego la capacidad de afrontamiento (diagnóstico de Parkinson y pandemia por COVID-19) y relacionamos esto con las *affordances* sociales.

## Metodología

Desarrollamos una investigación de método mixto con dominancia cualitativa. En la etapa cuantitativa trabajamos con 69 PEP de Argentina (61) y otros países de habla hispana (8), con un promedio de años desde el diagnóstico de 9,1 ( $\pm 5,9$ ), rango 0,5-38 años. Para la etapa cualitativa construimos una muestra teórica con participantes de un grupo local de PEP.

Utilizamos el Inventario Brief-COPE (Carver, 1997) de 28 ítems, versión en español (Morán et al., 2010), cumplimentado presencialmente o en línea con la instrucción de completar teniendo en cuenta dos situaciones distintas (d y c): 1. situación d, cuando fueron diagnosticados con Parkinson y 2. situación c, cuando se declaró la pandemia de COVID-19. Asimismo, utilizamos entrevistas no estructuradas *online* o en persona. Analizamos los datos con estadística descriptiva, correlaciones ( $\rho$ ) y prueba de hipótesis con datos normalizados (t) y con análisis temático cualitativo.

Seguimos los procedimientos éticos recomendados en la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013).

En este trabajo focalizamos en las cuestiones más directamente vinculadas con las *affordances* sociales (escalas de afrontamiento de apoyo social y de apoyo espiritual [Brief-COPE] y subtema "Relaciones con el entorno" [entrevistas]).

## Resultados y discusión

En ambas situaciones indagadas, las medianas y rangos intercuartiles mostraron una tendencia a obtener la mitad del rango del puntaje posible en el afrontamiento con apoyo social (situación d: 8[5-11], rango 0-18, situación c: 8(3-10), rango 0-18) y se ubicaron entre el primer y el segundo cuartil en el apoyo espiritual (situación d: 2[1-4], rango 0-6, situación c: 2(1-4), rango 0-6); no aparecieron diferencias significativas entre las medias de ambas situaciones.

Dentro del uso de estrategias de afrontamiento de apoyo social, aunque hubo una correlación alta y positiva entre las dos situaciones ( $\rho = 0.709985$  (CI 0.57-0.81)  $p < .0001$ ), el apoyo instrumental (buscar/obtener ayuda y consejo de otras personas) mostró mejores puntajes frente al diagnóstico que en pandemia, aunque en ambos casos se apeló considerablemente al recurso y la diferencia no alcanzó significatividad estadística. No hubo relaciones entre el afrontamiento y los años desde el diagnóstico, excepto por una correlación baja e inversa con el afrontamiento del apoyo social.

El tema "Relaciones con el entorno," que surgió del análisis cualitativo, incluyó los subtemas "Familia" y otros", "Sistema de salud, "Aislamiento" y "Lo laboral".

Observamos que tanto en una como en otra situación (diagnóstico y pandemia por coronavirus), las PEP y sus familiares habían desplegado estrategias de afrontamiento que vinculaban

las *affordances* sociales, con diferencias interindividuales y distinciones según la situación particular. Una de las cuestiones interesantes que surgió fue la capacidad de *affordance* social de elementos del ambiente distintos de la persona humana, como animales no humanos, especies del mundo vegetal y tecnología. Esto último fue muy claro en situación de pandemia y abre la pregunta sobre la consideración de ciertos aspectos, dispositivos y aplicaciones de la tecnología como *affordance* social. En este punto se observó una combinación importante con el rol de parejas, hijos y nietos para colaborar en el uso de la tecnología favorable a la comunicación y la salud de la PEP.

En muchos casos, la familia se volvió un pilar fundamental para “digerir” el diagnóstico del Parkinson, así como también para aliviar otras dificultades de la vida (como recomendar seguir actividades para no caer en enfermedades mentales por el estrés de ciertas situaciones/ hechos de la vida). Sin embargo, en algunas circunstancias los efectos del Parkinson y su terapia farmacológica significaron para el cuidador-familiar una “carga imposible de continuar”, llevando a situaciones de enojo para con la PEP y a la solicitud de que “otro” asumiera el cuidado. Estas situaciones llevaron en algunos casos a desencadenar conflictos familiares que generaron cambios en las relaciones a largo plazo, más allá del hecho puntual de la presencia del Parkinson en un miembro de la familia. El modo de afrontamiento, entonces, implicó a la familia y no solo a la PEP.

En las nuevas relaciones con el entorno a partir del diagnóstico también surgieron “otros” que no eran familia y que fueron muy valorados por las PEP, tales como los grupos de apoyo y otras personas con Parkinson. Con la pandemia, en algunos casos se sumaron al entorno de la PEP los cuidadores profesionales como recurso del ambiente necesario para afrontar no solamente el aislamiento social y carga del cuidador, sino por las necesidades derivadas del progreso de la enfermedad crónica.

Como arriba señalamos, en pandemia, la presencia de naturaleza alrededor se vivió como posibilidad de contacto en medio del aislamiento. Tener un patio, un lugar con verde, plantas, poder caminar y salir a ese espacio aliviaba la restricción social; también se reconoció la compañía de los animales domésticos y de la tecnología (televisión y sistemas de transmisión de series de ficción, teléfono móvil y sistemas de videoconferencia). Sin embargo, no en todos los casos la tecnología fue vivida como favorable para afrontar el encierro: en algunos casos fue un obstáculo más entre tantos ya existentes.

Resulta interesante destacar la expresión de una PEP señalando que la pandemia podía haber influido en el cuidado de la salud porque al hecho de estar aislada se había sumado el hecho de estar discapacitada, requiriendo la ayuda de otra persona, pero que esto hubiera ocurrido “no más que si estuvieras en un momento normal entre comillas donde no hubiera una pandemia”.

En cuanto al sistema de salud, fue visto por algunos participantes como obstáculo y “tramiterío” en pandemia, mientras que otros lo vivieron como facilitador para continuar con sus trata-

mientos farmacológicos. Quienes sufrieron coronavirus y requirieron internación hospitalaria señalaron falta de formación del personal en la consideración de ser PEP (por ejemplo, en la administración adecuada de los fármacos antiparkinsonianos).

La ambigüedad de relaciones con el sistema de salud apareció con una persistencia distinta al hecho puntual de la pandemia cuando la referencia era al diagnóstico. En este caso, las PEP establecieron relaciones distintas con el sistema de salud y sus integrantes que afectaron sus modos de afrontamiento. Las formas de comunicación de los profesionales fueron vistas diferencialmente por las distintas PEP, pero hubo acuerdo en la necesidad de ser escuchado/a; las cualidades no solo del saber sino de honestidad y humildad en los profesionales fueron valoradas.

El aislamiento en pandemia para algunas personas significó, según sus relatos, simplemente una circunstancia más y no muy diferente del modo de vida que llevaban, asociándose en muchos casos a la posibilidad de contar o no con espacio físico, naturales, tecnología y con familiares o cuidadores formales.

En cuanto a lo laboral, también surgió como subtema tanto en pandemia como vinculado al diagnóstico. En este segundo caso, algunas personas señalaron el temor persistente a perder el trabajo, algunos incluso ocultando lo más posible los signos y síntomas de su enfermedad, aunque en otros casos las relaciones con el sistema laboral fueron menos amenazantes, permitiendo continuar la vida activa u optar libremente por la jubilación, sin sentirse perjudicado/a. Interesantemente, algún participante señaló al clima laboral y el estrés consecuente como posible desencadenante de la enfermedad.

Lo laboral en pandemia se vio reflejado en menor proporción y vinculado fundamentalmente a la situación, vivida como pasajera y superada, del temor a perder clientes (trabajadores independientes).

Nuestros resultados nos permiten sugerir que si bien la pandemia por COVID-19 fue algo en general desfavorable para las personas con enfermedades crónicas, parece haber sido algo circunstancial, mientras que el diagnóstico de Parkinson, de acuerdo al análisis, se consideró un evento que acompañaba desde el momento que surgió (y continúa acompañando a la persona y su contexto). Asimismo, por los relatos de las personas el diagnóstico parece ser algo para lo cual generar estrategias saludables de afrontamiento es más complicado y requiere de mayor esfuerzo y *affordances* sociales y de otro tipo, pero las sociales, los grupos de ayuda, la familia, el personal del lugar de trabajo y la fe resultan clave. También se observó que la ayuda y solidaridad para con otros era considerada una forma de aliviar el reto impuesto por el Parkinson a la PEP.

Quizás lo vivido en pandemia no fue muy distinto, para este grupo, a lo que vivieron otras personas en condiciones similares de necesidades especiales de salud, como personas bajo

tratamientos de diálisis o personas que requerían de estimulación y rehabilitación para el mantenimiento de la salud en condiciones de enfermedad crónica o adultos mayores asilados.

El diagnóstico, por el contrario, es único, al menos el diagnóstico de Parkinson (habría que ver qué pasa con otros diagnósticos) pero esta enfermedad es para siempre, y puede haber mucho mito detrás y miedo al estigma y la discriminación, así como miedos vinculados con la discapacidad.

Nuestros resultados permitieron identificar un constructo teórico de utilidad en el estudio de la salud con el que estábamos trabajando sin saberlo, trayectorias de vida, entendidas desde la postura del curso de la vida como alternativas de desarrollo que se construyen en las relaciones dinámicas y cambiantes entre las personas y sus entornos. La propuesta del curso de vida (Rada Schultze, 2016; Remorini, 2021), a diferencia de la idea de ciclo de vida, propone la agencia del sujeto en la construcción de sus trayectorias y destaca la existencia de puntos de quiebre o *turning points* que dan lugar al redireccionamiento en las trayectorias personales, haciendo de la historia cada persona un relato único.

Este descubrimiento fue favorecido por el uso de métodos mixtos de investigación donde incluimos elementos de etnografía, una estrategia clave para trabajar en contextos comunitarios integrando funciones de extensión e investigación (Fasano, 2019).

¿Qué aporta la mirada de las trayectorias de vida a nuestra pregunta sobre las relaciones entre individuos y entornos en la construcción de la propia salud y el rol de las *affordances* sociales?

Entendemos que esta mirada permite proponer una perspectiva distinta de la visión tradicional sobre las personas con Parkinson y sus relaciones con sus entornos. Al menos desde la ciencia médica suele ponerse el acento en el déficit y el padecimiento de las personas con Parkinson y cuidadores, así como se tiende a la homogenización de su caracterización como enfermedad neurodegenerativa. Sin embargo, las perspectivas del curso de vida y trayectorias permiten ver a los sujetos como agentes de su historia y por ende constructores de nuevas y originales relaciones con el entorno frente a situaciones clave que les suceden y que funcionan como puntos de inflexión. Las personas poseen un potencial que permite construir y reconstruir formas de relacionarse con sus entornos sociales y encontrar en ellos cualidades de acción disponibles para ser aprovechadas en la construcción de salud. Cada persona es singular, como es singular la relación que establece con su medio social y las potencialidades que despliega en sus encuentros con circunstancias que podrán o no ser percibidas, consciente o inconscientemente, como oportunidades de cambio. De hecho, incluso desde las ciencias biomédicas se ha empezado a pensar a los trastornos del movimiento, dentro de los cuales tradicionalmente se clasifica a la enfermedad de Parkinson, como potencialidad y no solo como déficit de salud (Münchau et al., 2024).

Los modos de afrontamiento de las personas frente a las distintas circunstancias de la vida van modificándose con las nuevas experiencias y los cursos que van tomando sus trayectorias de

vida, cuestión que surgió en los datos de investigación cualitativos, donde algunos participantes veían al diagnóstico de Parkinson y la necesidad de su afrontamiento como preparatorio para circunstancias futuras. Con esto, las personas podían dar una razón de por qué la pandemia no había tenido la misma repercusión en sus trayectorias que había tenido el diagnóstico de enfermedad de Parkinson. Así también podría hipotéticamente entenderse por qué a nivel cuantitativo el apoyo instrumental (buscar/obtener ayuda y consejo de otras personas) mostró mejores puntajes frente al diagnóstico que en pandemia. Apelar a los recursos sociales como modo de ayudar al afrontamiento puede haber sido una necesidad más sobresaliente en circunstancias de diagnóstico que de pandemia. Esto condice con nuestra reflexión de que la pandemia podría haber significado un hecho más en la vida de las personas con Parkinson, mientras que el diagnóstico sin duda fue un punto de inflexión en sus historias de vida, donde se vieron modificadas sus relaciones con sus entornos.

## Conclusión

Al momento podríamos decir que, salvo excepciones, la pandemia fue uno de tantos problemas que las personas con Parkinson tuvieron, y, en muchos casos, no tuvo la trascendencia que sí tuvo el diagnóstico de la enfermedad y las cuestiones devenidas de tener Parkinson.

El caso puede ejemplificarse con el hecho de caminar. En nuestro grupo surgió la idea de que caminar es libertad; sin embargo, cuando se restringió la circulación por pandemia no afectó de ese modo (restricción de libertad) como sí la restricción por el Parkinson. Suponemos que el sentido de caminar es distinto, entonces, en ambas situaciones y está asociado a las fluctuaciones motoras, la impredecibilidad y las dificultades de planificación de las actividades personales que el Parkinson propone/impone. En la literatura se ha indagado el significado que tiene caminar para las personas con Parkinson (Hammarlund et al., 2014, Lindh-Rengifo et al., 2021), donde manejar las fluctuaciones motoras se vuelve un factor clave en la calidad de vida de las PEP (Sylvie et al., 2021). Tener la enfermedad afecta el sentido del yo, el rol en el contexto y las relaciones con los otros (Rutten et al. 2021) y cambia las trayectorias de vida, donde las personas son agentes de su propia construcción del sentido de la salud y sus formas de realización.

## Referencias

- Fasano, P. (2019). Tras la vitalidad de lo social. El uso de la etnografía en los procesos de extensión universitaria, una estrategia para la integralidad de funciones. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 9(10), 3–16. <https://doi.org/10.14409/extension.v9i10.Ene-Jun.8286>
- Hammarlund, C. S., Andersson, K., Andersson, M., Nilsson, M. H. y Hagell, P. (2014). The significance of walking from the perspective of people with Parkinson's disease. *Journal of Parkinson's Disease*, 4(4), 657–663. <https://doi.org/10.3233/JPD-140399>

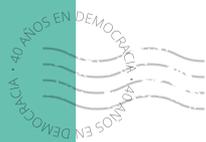
- Lindh-Rengifo, M., Jonasson, S. B., Ullén, S., Mattsson-Carlgrén, N. y Nilsson, M. H. (2021). Perceived walking difficulties in Parkinson's disease – predictors and changes over time. *BMC Geriatrics*, 21(1), 221. <https://doi.org/10.1186/s12877-021-02113-0>
- Münchau, A., Klein, C. y Beste, C. (2024). Rethinking movement disorders. *Movement Disorders*, 39(3), 472–484. <https://doi.org/10.1002/mds.29706>
- Rada Schultze, F. (2016). El paradigma del curso de la vida y el método biográfico en la investigación social sobre envejecimiento. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales*, 5(1), 80–107. <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/metodosexperimentales/article/view/1663/2348>
- Remorini, C. (2021). La infancia y el tiempo: La obsesión WEIRD por la cronologización del desarrollo infantil. *Sociedad e Infancias*, 5(1), 57–68. <https://doi.org/10.5209/soci.74459>
- Rutten, S., Van Den Heuvel, O. A., de Kruif, A. T. C. M., Schoonmade, L. J., Schumacher, E. I. M., Vermunt, K., Hagen, R., Van Wegen, E. E. H, y Rutten, K. (2021). The subjective experience of living with Parkinson's disease: A meta-ethnography of qualitative literature. *Journal of Parkinson's Disease*, 11(1), 139–151. <https://doi.org/10.3233/JPD-202299>
- Sylvie, G., Farré Coma, J., Ota, G., Aoife, L., Anna, S., Johanne, S. y Tiago, M. (2021). Co-designing an integrated care network with people living with Parkinson's Disease: From patients' narratives to trajectory analysis. *Qualitative Health Research*, 31(14), 2585–2601. <https://doi.org/10.1177/10497323211042605>
- Brancazio, N. (2020). Being perceived and being “seen”: Interpersonal affordances, agency, and selfhood. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01750>
- Lo Presti, P. (2020). Persons and affordances. *Ecological Psychology*, 32(1), 25–40. <https://doi.org/10.1080/10407413.2019.1689821>
- Valenti, S. S. y Good, J. M. M. (1991). Social affordances and interaction I: Introduction. *Ecological Psychology*, 3(2), 77–98. [https://doi.org/10.1207/s15326969eco0302\\_2](https://doi.org/10.1207/s15326969eco0302_2)
- Chemero, A. (2003). An outline of a theory of affordances. *Ecological Psychology*, 15(2), 181–195. [https://doi.org/10.1207/s15326969eco1502\\_5](https://doi.org/10.1207/s15326969eco1502_5)
- Bacigalupe, M. A., Tujague, M. P. y Castro, L. (2017) Las cualidades de los objetos influyen en el tiempo de reacción de las personas con enfermedad de Parkinson. *Interdisciplinaria*, 34(2), 473-488. <https://doi.org/10.16888/interd.2017.34.2.14>
- Morán, C., Landero, R. y González, M. T. (2010). COPE-28: Un análisis psicométrico de la versión en español del Brief COPE. *Universitas Psychologica*, 9(2), 543–552. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672010000200020](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672010000200020)

Carver, C. S. (1997). You want to measure coping but your protocol's too long: Consider the brief COPE. *International Journal of Behavioral Medicine*, 4(1), 92-100. [https://doi.org/10.1207/s15327558ijbm0401\\_6](https://doi.org/10.1207/s15327558ijbm0401_6)

World Medical Association. (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects. *JAMA*, 310(20), 2191-2194. <https://doi.org/10.1001/jama.2013.281053>

# Estrategias de gestión e implementación de políticas públicas en salud mental y derechos humanos

---



# SALUD MENTAL Y CUIDADO. EL ROL DEL PSICOLOGO EN POLÍTICAS PÚBLICAS: CETEC SM (DISPOSITIVO DE ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO)

MENTAL HEALTH AND CARE. THE ROLE OF THE PSYCHOLOGIST  
IN PUBLIC POLICIES: CETEC SM (LISTENING AND  
ACCOMPANIMENT DEVICE)

**AUTORAS:**

Burgos, Florencia  
Thorp, Johana

E-mail: [florburgoss.lp@gmail.com](mailto:florburgoss.lp@gmail.com)

Eje : Estrategias de gestión e implementación  
de políticas públicas en salud mental y DDHH.

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

## Resumen

La siguiente propuesta se enmarca dentro del eje de estrategias de gestión e implementación de políticas públicas en salud mental y DDHH, y se ubica dentro del tema "Salud Social, Comunitaria y Políticas Públicas"

Este trabajo, tiene como objetivo principal, indagar y analizar el rol del psicólogo en el funcionamiento de políticas públicas, tomando como referencia al Centro de Tele-Cuidado en Salud mental (CeTeC- SM) particularmente en el Dispositivo de Escucha, Acompañamiento y Derivación en Salud Mental de la Ciudad de La Plata.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a partir de un convenio con las Universidades Nacionales y Provinciales, crea y pone en marcha los Centros de Telellamados COVID 19, con el fin de realizar el seguimiento a personas que hayan dado covid positivo o hayan sido contacto estrecho de un paciente con esas características. Frente a la necesidad de generar políticas de cuidado acordes a la problemáticas y a las necesidades de la población ocasionadas a partir de la emergencia sanitaria mundial y el consecuente aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) durante el año 2020, la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Proble-

máticos y Violencias en el Ámbito de la Salud, amplía la oferta sanitaria con su Programa Salud Mental en el CeTeC del cual se desprende el Dispositivo de Escucha, Acompañamiento y Derivación en Salud Mental destinado a lxs usuarixs antes mencionadxs.

La creación de este tipo de dispositivo novedoso de política pública, brinda la posibilidad de abordar el rol del psicólogx en el cuidado, la escucha, la orientación y el acompañamiento a lxs usuarixs dentro de este espacio, que entiende a la salud mental como un derecho que debe ser garantizado. Creemos que es necesario resaltar la importancia del ejercicio del cuidado en el obrar del psicologx y la importancia de pensarnos como trabajadores de la salud desde una concepción de cuidado integral.

En este sentido, resulta sumamente enriquecedor poder realizar un trabajo de investigación sobre esta temática en particular, ya que no solo engloba una problemática actual, sino que además nos permite poder analizar y visibilizar el rol del psicólogx como promotxr y cuidadxr de la salud mental dentro de un dispositivo de escucha y acompañamiento que, si bien toma como marco teórico el psicoanálisis y se vale de sus herramientas, se diferencia del dispositivo analítico clásico.

**PALABRAS CLAVE:** políticas públicas- cuidado- psicología- salud

## Abstract

The following proposal is framed within the context of strategies for the management and implementation of mental health and human rights public policies, and it falls under the theme of "Social Health, Community, and Public Policies."

The main objective of this work is to investigate and analyze the role of psychologists in the operation of public policies, with a particular focus on the Tele-Care Center in Mental Health (CeTeC-SM), specifically within the Mental Health Listening, Support, and Referral Device in the City of La Plata.

The Ministry of Health of the Province of Buenos Aires, in collaboration with National and Provincial Universities, establishes and launches COVID-19 Tele-Call Centers with the aim of monitoring individuals who have tested positive for COVID-19 or have been in close contact with such patients. In response to the need to create care policies that are in line with the issues and needs of the population resulting from the global health emergency and the subsequent mandatory social isolation (ASPO) during the year 2020, the Subsecretariat of Mental Health, Problematic Consumption, and Violence in the Health Field expands the healthcare offerings through its Mental Health Program within CeTeC. This program includes the Mental Health Listening, Support, and Referral Device targeted at the aforementioned users.

The creation of such an innovative public policy device provides an opportunity to address the role of psychologists in care, listening, guidance, and support for users within this space, which

understands mental health as a right that must be guaranteed. We believe it is necessary to emphasize the importance of care in the psychologist's work and the importance of viewing ourselves as healthcare professionals from a perspective of comprehensive care.

In this sense, conducting research on this particular topic is highly enriching, as it not only encompasses a current issue but also allows us to analyze and highlight the role of the psychologist as a promoter and caregiver of mental health within a listening and support device. While this device is rooted in psychoanalytic theory and uses its tools, it differs from the classic analytical device.

**Keywords:** Public Policy- care- Psychology- Health.

## DESARROLLO

Consideramos importante tomar los aportes de Julieta Calmels en *Políticas públicas en salud mental en el marco de la pandemia: lo singular y lo colectivo* (2020). La autora nos introduce en el desarrollo de la política pública desplegada desde el campo de la salud mental en la Provincia de Buenos Aires específicamente desde la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias, perteneciente al Ministerio de Salud. Señala cómo a partir de la emergencia sanitaria fue necesario poner en marcha desde el Estado un conjunto atípico de dispositivos destinados a acompañar y atender el sufrimiento subjetivo producido por la pandemia. Esta última, demostró cuán importante son los cuidados que se deben brindar, que no se reducen sólo a la atención del cuerpo orgánico y sus síntomas, sino a aquellos que apuestan a la dimensión subjetiva, singular y emocional de cada persona. En este sentido, Calmels (2020) subraya la importancia del Estado para crear nuevos dispositivos de acompañamiento, capaces de lograr cercanía y presencia en la comunidad.

Por su parte, Nancy Vadura, Liliana Oyarvide y Gisela Piedigrossi, en *El centro de tele-cuidado en Salud Mental. Del seguimiento epidemiológico a otra forma de enlace con la comunidad* (2022), señalan que la estrategia de seguimiento clínico epidemiológico de las personas identificadas como caso de covid positivo o caso sospechoso, reveló la emergencia del padecimiento afectivo en este grupo poblacional, y la necesidad de un abordaje interdisciplinario de la problemática. En función de este diagnóstico, la subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia en el ámbito de la Salud, elabora y pone en marcha el Centro de Tele-Cuidado en Salud Mental (CeTeC SM). Las autoras plantean que este dispositivo nace como una invención en la emergencia sanitaria teniendo un gran alcance significativo en toda la provincia, considerándolo una referencia estatal que alcanza activamente a quien lo necesita. En este sentido, sostienen que la integralidad, la interdisciplina y la intersectorialidad se convierten en la brújula que orienta a los equipos profesionales para cumplir con el objetivo fundamental de ir construyendo juntxs un hacer integrado, que permita pensar y abordar el proceso de salud, atención y cuidado.

A partir de la temática a analizar en nuestra propuesta de trabajo, resulta imprescindible tener en cuenta la ley que rige sobre el derecho a la salud mental. La Ley Nacional N° 26657 de Protección del derecho a la Salud Mental, aprobada y sancionada en el año 2010, es una normativa general para el quehacer de todo trabajador de la salud y se considera como norma específica en espacios institucionales y dispositivos de abordaje de problemáticas de salud mental. Es fundamental ya que introduce modificaciones sustanciales en el rol y la práctica de los trabajadores de la salud en general y del psicólogo en particular.

Ahora bien, es de gran importancia señalar la conceptualización de salud mental definida en la mencionada ley en el art 3. La misma es definida como *“un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona”*. De este modo, no se puede reducir la salud del sujeto a su dimensión biológica, sino que debemos pensar en un sujeto multideterminado, inserto en una cultura, en un medio social, atravesado por distintas cuestiones económicas, políticas, sociales que van a hacer a la configuración de la subjetividad de esa persona.

Siguiendo esta línea, consideramos necesario abordar el concepto “Salud Integral” que será transversal en nuestro trabajo, ya que tiene en cuenta la integralidad del sujeto a la hora de pensar la salud. Al referirnos a la salud integral, se debe mencionar el campo de la salud, integrado por 4 componentes: económico-laboral, educativo, políticas sociales y salud, los cuales son necesarios considerarlos de manera interrelacionada, compleja y abarcadora ya que son estos componentes los que deben dar respuesta hacia una mejora de la calidad de vida de lxs diferentes sujetxs de la comunidad, de acuerdo con sus posibilidades y recursos.

Resulta interesante, en este recorrido, tomar los aportes de la autora Gavilan (2005), la cual considera a la salud como un estado de relativo bienestar, físico, psíquico y espiritual, en el cual el sujeto pueda funcionar en el mejor nivel posible de su capacidad intelectual, emocional y física, ante situaciones favorables o desfavorables. Esta visión integral de la salud implica romper con el modelo reduccionista, causalista de la epidemiología unida a una concepción estática de la realidad. Desde esta concepción se busca dar respuesta a problemáticas que no se reducen solamente a la atención biológica, sino que intentan abarcar la complejidad de las situaciones problemáticas, contemplando los diferentes factores que intervienen en ellas.

En nuestro país, dadas las normativas vigentes más importantes y fundamentales como lo son la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, la salud integral es considerada un derecho y como tal es responsabilidad y deber del Estado garantizarla. El Estado es quien debe asumir el compromiso y la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para que los colectivos puedan acceder a sus derechos humanos esenciales y en consecuencia acceder a condiciones de vida saludables permitiéndoles un desarrollo subjetivo digno. Atender, cuidar y proteger la salud de la población es tarea del Estado, el cual debe implementar políticas públicas destinadas a garantizar el derecho y acceso a la salud.

En consonancia con ello, es importante valernos de los aportes de De Lellis (2010), quien sostiene que las políticas públicas corresponden a una respuesta planificada, organizada y sistemática ante cuestiones que afectan o interesan al colectivo social. Constituyen respuestas a cuestiones que advienen al carácter de tales por haber sido problematizadas socialmente a través de un proceso en el cual diversos actores sociales ejercen sus demandas y negocian sus intereses en la arena pública y en la cual el Estado, como actor clave, otorga legitimidad y universalidad, y desarrolla una respuesta institucional a tales demandas.

Por lo tanto, para pensar en el cuidado, la atención y la promoción de la salud es necesario la presencia de un Estado en tanto cuidador de la salud de su comunidad, que genere políticas públicas para que la mayor cantidad de población pueda acceder al derecho a la salud. Ahora bien, es interesante pensar que el Estado no debe accionar implementando políticas públicas una vez que el problema ya está instalado si no generar políticas públicas de promoción.

Teniendo en cuenta lo desarrollado, al hablar del abordaje de la salud integral como un proceso multideterminado y como derecho que debe ser garantizado, es fundamental posicionarse desde un enfoque interdisciplinario que permita la integración entre diversos saberes cuando varios problemas exigen diferentes criterios y formaciones. Esto posibilita un enriquecimiento del abordaje y una comprensión más abarcativa del mismo (Gavilán, 2005). Nos parece importante resaltar que, si bien un equipo puede estar conformado por diversas disciplinas, no implica que el mismo trabaje de manera interdisciplinaria, sino que esto se debe reflejar en las acciones que lleven a cabo; sólo cuando se produce un espacio común de lenguaje, valores y saberes medianamente compartidos, se está en condiciones de abordar interdisciplinariamente los problemas y las acciones a realizar. Por otro lado, resulta fundamental promover una modalidad de abordaje intersectorial y de trabajo en red, lo cual implica la integración de los diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales o de la comunidad con el fin de aunar esfuerzos, conocimientos y recursos para reflexionar, comprender y actuar sobre la temática de salud presente (Villalva, 2015).

Para concluir, consideramos de gran importancia mencionar el aporte que puede realizar la psicología comunitaria al campo de la salud, entendiendo que el rol del psicólogo no debe reducirse a la labor en dispositivos tradicionales bajo encuadres clásicos en los consultorios sino que debe extenderse a la posibilidad de trabajar como profesionales de la salud en políticas públicas destinadas al acompañamiento, cuidado y asistencia de la salud como un derecho que debe ser garantizado a la comunidad. En este sentido, cobran gran relevancia las herramientas de trabajo del psicólogo comunitario que deben ponerse en práctica para lograr tal fin, como lo son la escucha, la modalidad de abordaje interdisciplinaria, la intersectorialidad y la participación de la comunidad.

En diciembre de 2019 se produjo el desarrollo de una pandemia ocasionada por el brote del virus SARS-CoV-2, conocido también como la pandemia del COVID-19. Lo que sucedió, fue que el número de personas infectadas llegó a nivel global a 118.554 y el número de muertes a 4.281 afectando hasta ese momento a 110 países.

El 3 de marzo del año 2020, en Argentina se identificó el primer caso de Covid-19 y a partir de allí, en nuestro país, se tomó la decisión política de adoptar medidas inmediatas para hacer frente y contener la propagación del nuevo coronavirus. De esta manera, rápidamente el Estado puso en marcha la construcción de alternativas en salud que posibilitaron su abordaje integral para dar respuesta a la complejidad de esta problemática que afectaba a la población en su totalidad (Vadura, 2022)

En Argentina, la primera medida sanitaria se produjo el 20 de marzo del 2020 cuando comienza a regir el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio - ASPO, a partir de que el Estado nacional, con el objetivo primordial de proteger la salud pública de nuestra población, lo cual constituye una obligación inalienable, estableció bajo el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 (DNU) la necesidad de adoptar la medida de "aislamiento social preventivo y obligatorio" para todas las personas que habitan el país o se encuentren en él de forma temporaria, anunciando que la misma regirá durante el tiempo que se considere necesario, a fin de hacer frente a la emergencia sanitaria.

Tanto la medida de aislamiento antes mencionada, como el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio -DISPO (Decreto 325/20), tuvieron un rol de vital importancia para dar respuesta a la situación epidemiológica y apaciguar el impacto sanitario del virus que afectaba a toda la población en su totalidad, dado que hasta

el momento no se contaba con un tratamiento antiviral efectivo ni con vacunas que prevengan el virus.

En este sentido y tal como señalan Calmels, Holc y Medici (2022), el Covid 19 como pocos fenómenos demostró cómo una enfermedad que afecta directamente lo biológico, compromete de manera brutal la salud integral de las personas, evidenciando cómo los aspectos de la salud mental están presentes en toda la población. Quienes enfermaban por contraer el virus, transitaban altos niveles de angustia, miedo, incertidumbre, desesperación y hasta terror, producto de no saber qué podía suceder; pero este malestar no sólo se experimentaba en quienes enfermaban. El Covid - 19 y su consecuente aislamiento afectaba a todos y no sólo a quienes padecían el contagio del virus, ya que, como menciona Stolkiner (2020), fue la vida cotidiana en su totalidad las que se vieron afectadas, entendiéndose por ella las rutinas, las temporalidades, el lazo social, los vínculos, los espacios, incluyendo un factor fundamental como lo es la pérdida de certeza respecto de los planeamientos del futuro. Esto lo llevó a convertirse en un hecho eminentemente social que tuvo un gran impacto de manera variada, atípica, intensa y heterogénea en la salud mental de toda la población.

Por este motivo, fue fundamental pensar en estrategias y políticas públicas de cuidado de las personas por parte del Estado desde una perspectiva integral que incluyera, no sólo el cuidado y la atención del organismo ante la enfermedad, sino también el cuidado de la salud mental y los vínculos sociales como los familiares en su totalidad. En este sentido es que consideramos

importante mencionar los aportes de De Lellis (2010), quien define a las políticas públicas como aquellas respuestas planificadas, organizadas y sistemáticas ante cuestiones que afectan o interesan al colectivo social.

Las políticas públicas constituyen respuestas a cuestiones que advienen al carácter de tales por haber sido problematizadas socialmente a través de un proceso en el cual diversos actores sociales ejercen sus demandas y negocian sus intereses en la arena pública y en la cual el Estado, como actor clave en dicho proceso, otorga legitimidad y universalidad, pero también desarrolla con sus recursos una respuesta institucional a tales demandas.

De esta manera y tal como señala Calmens (2022), este escenario tan novedoso que emergió frente a la irrupción de un virus en donde no se tenía una concepción previa de cómo enfrentarlo, solo alguna referencia respecto de lo que acontecía en otras partes del mundo, requirió de un gran desafío y valentía por parte de la gobernación, los ministros de salud y la Subsecretaría de Salud Mental para construir de manera conjunta una propuesta sanitaria y política sin precedentes en la historia Argentina. Así fue que, todos los componentes del sistema sanitario debieron redefinir su rol para el abordaje de la pandemia, en función de las dinámicas propias para garantizar acceso y respuesta en materia sanitaria al tiempo que se impulsaron formas de trabajo que permitieron la no interrupción de los procesos de atención en salud en general y salud mental en particular.

De esta manera, se fue innovando y construyendo, un conjunto atípico de dispositivos originados desde la necesidad de acompañar y atender el sufrimiento producido por la pandemia, apostando al acompañamiento estatal poniendo de relieve la dimensión subjetiva, emocional, afectiva y singular de cada persona y colectivo social. La pandemia quizá haya podido demostrar lo fundamental que resulta atender esta dimensión y cuánto puede hacer el Estado para crear nuevos dispositivos de acompañamientos, que sean capaces de lograr cercanía y presencia (Calmels, 2020).

Tal como hemos señalado, atender, cuidar y proteger la salud integral de la población es tarea del Estado, quien debe asumir el compromiso y la responsabilidad de implementar políticas públicas destinadas a garantizar el derecho y acceso a la salud y de generar las condiciones necesarias para que la población pueda acceder a sus derechos humanos esenciales y en consecuencia acceder a condiciones de vida saludables permitiéndoles un desarrollo subjetivo digno.

Consideramos que las medidas que implementó el Estado Argentino para dar respuesta a la situación sanitaria desde el comienzo de la pandemia, se encuentran posicionadas desde un paradigma de los derechos humanos ya que apuntaron fundamentalmente a respetar y proteger el derecho a la salud de las personas, con el fin de resguardar a la población del padecimiento causado por la pandemia.

Frente a la necesidad de generar políticas de cuidado acordes a la problemáticas y a las necesidades de la población, ocasionadas a partir de la emergencia sanitaria mundial y el consecuen-

te aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y con el fin de contribuir a resguardar el derecho a la salud de toda la población, en el mes de abril del 2020, los Ministerios de Jefatura de Gabinete de Ministros, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (PBA) firman un convenio con las Universidades Nacionales y Provinciales del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y del interior de PBA. A través de este convenio, se crean y se ponen en marcha los Centros de Telemedicina del Ministerio de Salud (CeTeC) y los Universitarios (CeTeC-U) (Decreto 772/2020), con el propósito de realizar el seguimiento epidemiológico de las personas que son identificadas como casos de Covid positivo, caso sospechoso y/o contactos estrechos de personas que se han contagiado.

Tomando los aportes de Vadura (2022), rápidamente sostenemos que, la estrategia de seguimiento clínico-epidemiológico realizada por los Centros de Telemedicina reveló la emergencia de padecimiento subjetivo en este grupo poblacional y con ello, la necesidad de un abordaje interdisciplinario de la problemática, dada la necesidad de acompañar el sufrimiento en términos de salud mental de las personas que se contactaban. Si bien el virus en cuestión generó un fuerte impacto a nivel biológico, ya que afectó de manera directa al cuerpo en su dimensión orgánica, se puso de manifiesto las consecuencias que el mismo generaba en la salud mental de la población. Por este motivo fue necesario, por parte del Estado Nacional pensar que el diseño y la sistematización de medidas no debería responder solamente al resguardo de la dimensión biológica de la salud, sino también abarcar los efectos colaterales que traía aparejado el virus y el aislamiento social preventivo obligatorio en la salud mental.

Teniendo en cuenta este diagnóstico y la velocidad con la que se expandía esta situación, con el objetivo de profundizar las políticas sanitarias de cuidado para abordar integralmente la problemática del COVID-19, la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia en el ámbito de la Salud Pública en

articulación con Universidad Nacionales y Provinciales, amplía la oferta sanitaria y comienza a desarrollar su Programa Salud Mental en el CeTeC del cual se desprende el Dispositivo de Escucha, Acompañamiento y Derivación en Salud Mental para usuarixs afectados por la pandemia (caso estrecho, sospechoso o positivo de COVID). La creación de este dispositivo totalmente novedoso, específico de acompañamiento y asistencia en salud mental, nos permite visibilizar concretamente cómo el Estado se hizo presente creando una política pública institucional como lo es el CeTeC Salud Mental para dar respuestas de manera integral al padecimiento psíquico que se gestaba producto de la emergencia sanitaria y el consecuente aislamiento social preventivo y obligatorio decretado como primer medida sanitaria el 20 de marzo del año 2020.

Dicho programa constaba de dos dispositivos. Por un lado, el "Dispositivo de Escucha, Acompañamiento y Derivación en Salud Mental en el CeTeC-U". Por otro, el "Dispositivo de Acompañamiento en Salud Mental a lxs operadorxs del CeTeC-U: Cuidar a los que Cuidan". Se trata de un programa específico de acompañamiento y asistencia en salud mental para usuarixs afectados por la pandemia y de lxs trabajadorxs encargadxs de la atención de esta emergencia sanitaria.

Tal como señalan Calmels, Holc y Medici (2022), la atención y acompañamiento telefónicos fueron un modo de poder hacer accesible un sistema de salud centrado en la atención del COVID 19 en tiempos donde el fantasma de la soledad y la desolación amenazaban. Los autores señalan la potencia del descubrimiento del acompañamiento como un modo de intervención en salud y salud mental que no se reducía a la asistencia, ni acontecía en dispositivos tradicionales ni bajo encuadres clásicos en los consultorios, ni en el marco de prácticas interpersonales entre profesionales y pacientes. En este sentido, podemos considerar que al programa Salud Mental en el CeTeC le subyace una concepción de salud integral y de derecho, dado que el mismo exige un abordaje en el cual se contemplen los efectos de la pandemia en la salud mental de los sujetos, ya que entiende que no garantizar el derecho a la salud mental, en general y en este contexto en particular, trae graves consecuencias para la subjetividad de las personas. Nos parece importante resaltar que no hay salud sin salud mental por lo cual es imprescindible que los procesos de atención a la salud se conciban de manera integral y no sólo desde una mirada unidisciplinar.

Si bien fue un dispositivo que sufrió diversos cambios a lo largo del tiempo, desde su creación hasta la actualidad, hay una pregunta que siempre está presente y que tiene que ver con qué es acompañar y que, resulta interesante ponerla a jugar en conjunto con otros dos conceptos que nombran la tarea: escuchar y derivar. Esta pregunta quizás no tiene una respuesta acabada y probablemente esas respuestas se vayan construyendo para cada una de las situaciones.

Como ya hemos mencionado, el dispositivo, recibe derivaciones, por ende, el contacto con lxs usuarixs, no es el primer contacto, sino que ya hubo otrxs que escucharon inicialmente, que condicionan, y refieren a lo que ellxs ya han escuchado desde las características del espacio en el que ejercen su tarea (cucaiba, 0800, región sanitaria, ipc, perinatal, cetec central, etc.). En esta línea y siguiendo a Byung-Chul Han (2019), la escucha tiene una dimensión política, y vale resaltar la voluntad política de crear un espacio público que aloje y configure una comunidad de la escucha. En tanto que el dispositivo inicia para acompañar los padecimientos subjetivos aparejados por la situación de aislamiento obligatorio dado en la emergencia sanitaria por Covid- 19, fue una apuesta para que el sufrimiento y el miedo no se privatizen ni individualicen, sino que puedan colectivizarse y politizarse, dando lugar a expresarlos y también acompañando estos procesos.

Generalmente, la escucha antecede al habla, escuchar es lo único que hace que el otrx hable, por eso es importante diferenciar el acto de escuchar del de acompañar. Aquí, se presentan dificultades para definir el acompañar porque, en general apuntamos a llegar a una definición del término, y como las situaciones son tan diversas, no es posible llegar a una regla general y unívoca. Pero creemos que se puede pensar el pasaje de la escucha al acompañamiento como un proceso pensante y de toma de decisiones que cada operador realiza ante la situación escuchada. Cuando se pone en juego la escucha y se piensa en relación a qué es acompañar -que se hace junto al usuarix y que es la pregunta que siempre está presente- se pone en juego una

posición ética y política, que entrelaza los alcances del dispositivo, los límites propios en términos de autocuidado y una posición activa/reflexiva de lo que le acontece por parte del usuario.

No sólo el dispositivo ha sufrido varios cambios desde sus inicios, sino que el rol como psicólogo también. Un cambio muy importante, fue que a partir del año 2022 cambiaron las condiciones contractuales, lo que implicó que los operadores pasen a ser Becados por parte del Ministerio de Salud de PBA en una beca de contingencia de salud. Este hecho permitió el pasaje y la constitución de un grupo de trabajadores a un equipo de trabajo, dándose las dos condiciones necesarias que mencionan Moiso y Villalva (2022), por un lado, el nivel objetivo, en el cual la institución define previamente que el trabajo sea conjunto, coordinado y dirigido al logro de los objetivos. Por otro lado, el nivel subjetivo, en donde los miembros se sienten autores de su producción y artífices de modificaciones en el proceso de trabajo. Junto con estos cambios, se dio la modificación de la modalidad de trabajo: de la presencialidad al trabajo remoto, el cual implicó trabajar de manera virtual y cada uno en sus casas, generando otros canales de vinculación (el encuentro cara a cara pasó a ser a través de los grupos de whatsapp y de reuniones por meet).

Más allá de estos cambios operativos y formales del dispositivo, hubo un cambio a nivel de las necesidades de la población - durante los llamados se podía pesquisar el padecimiento subjetivo y la necesidad de poner en palabras aquellas afecciones y malestares personales-. A partir de ello, surge como posibilidad escuchar estas necesidades y acompañar las distintas situaciones mediante una escucha activa. Es así como luego se incorporan a la tarea distintas líneas de trabajo del Ministerio de Salud (línea PRODIABA, Salud Renal y CUCAIBA, Perinatal en contexto de encierro, etc) y también una línea de derivación del dispositivo 0800 de Salud Mental.

Se considera que este movimiento fue el que constituyó a los operadores en un Equipo de Salud ya que como mencionan Moiso y Villalva (2022), "el equipo de salud existe para la comunidad. La comunidad tiene necesidades de salud y el equipo debe responder a estas necesidades" (p. 141). Los autores sostienen que para la conformación de estos equipos de salud el punto de partida son los grupos

que en definitiva son los encargados de mejorar la calidad de los servicios. A su vez, sostienen que, una vez leídas las necesidades es necesario realizar un análisis de las mismas y postular, como grupo de trabajo, una solución.

Es así como se empieza a advertir la importancia de dividir a los operadores en pequeños equipos para poder trabajar con las diferentes Regiones Sanitarias. Era necesario conocer los territorios, más allá de la distancia física, a través del enlace y articulación con los grupos regionales para poder pensar intervenciones más eficaces teniendo en cuenta el contexto y la realidad de cada una de ellas.

Es decir, que como equipo de trabajo se han podido integrar las habilidades individuales en una habilidad colectiva para poder acompañar las diferentes situaciones de forma más eficien-

te y efectiva. Se fue generando, como dicen Moiso y Villalva (2022), un sistema social común en el que todxs lxs operadores cooperan en la actividad que realizan

En paralelo, la regionalización de lxs operadores y la articulación con los equipos regionales favoreció la construcción de nuevos equipos de salud, conformando como “equipos de personas que comparten una meta de salud común y objetivos comunes determinados por la situación particular de lxs acompañadxs; y que el logro de los objetivos es alcanzado por la contribución de cada unx de lxs integrantxs, de acuerdo a su nivel de competencia y habilidades y en coordinación con las funciones de cada quien”. De allí la importancia de cada unx de lxs actorxs

intervenientes: operadorxs, coordinadorxs, referentxs regionales, profesionalxs de la salud de alguna institución de salud; equipo de infancia/violencia según lo requiera.

Este dinamismo está dado gracias a la posibilidad de pensarse como una red. Aludiendo a Mario Rovere (1998), “las redes como una forma de pensar, una forma de actuar, una forma de intervenir” (p. 237). El autor caracteriza las redes en salud desde el lenguaje de los vínculos, en donde se conectan o se vinculan personas; los nodos/vértices se denominan actores y las conexiones/lazos, vínculos. Y cobra relevancia esta comprensión vincular; en tanto que los lazos internos y externos se extienden más allá de los límites de los grupos, la virtualidad y los lugares georeferenciados; siendo el carácter no territorial el que posibilita encontrarse cada vez.

Encontrarse como agente del Estado, implica posicionarse desde otro lado e interpelar las herramientas con las que se egresan o con las que se cuentan en ese recorrido académico. Aquí, la dimensión del Estado emerge como un campo más de aplicación, y muchas veces se lo ve más como un obstáculo para la aplicación de la teoría que como un campo propio, con sus particularidades y problemáticas específicas. Cabe destacar, que todo esto es sin descuidar lo clínico, porque no necesariamente incluir la dimensión de la política pública es en desmedro de lo clínico. En todo caso, lo clínico se incluye en un dispositivo estatal de acompañamiento. La tensión entre lo singular y lo colectivo, la cuestión de la demanda y la responsabilidad del agenciamiento estatal son temas que hay que empezar a abordar con seriedad si se quiere construir una política pública que le de accesibilidad a las personas que no llegan a los dispositivos clásicos de atención, o que llegan, pero no hay continuidad en los tratamientos.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, nos parece importante sostener que el presente trabajo lo realizamos con el fin de enriquecer nuestra labor como psicólogas, teniendo la posibilidad de conocer la temática de la pandemia y poder analizar y visibilizar el rol del psicólogo como promotor y cuidador de la salud mental dentro de un dispositivo de escucha y acompañamiento que, si bien toma como marco teórico el psicoanálisis y se vale de sus herramientas, se diferencia del dispositivo analítico clásico; Conocer y habitar estos espacios nos enfrenta a la idea de que el rol del psicólogo, va mucho más allá de la práctica en consultorio

clínico, y que se pueden tomar herramientas del psicoanálisis y trasladarlas a otros tipos de ámbitos no tan conocidos.

Lo que queremos resaltar principalmente, es que, al acercarnos a este tipo de dispositivo totalmente innovador, pudimos y podemos visibilizar cómo el cuidado de la población en manos de una política de Estado es sumamente importante para garantizar derechos y cómo a través de la voz y de la escucha es posible lograrlo.

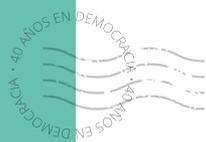
Tomando el recorrido que hemos intentado llevar a cabo durante todo el trabajo, sostenemos que una vez iniciada la Pandemia y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), en salud mental se enfrentaban desafíos que tenían que ver con cómo brindar atención, cómo responder a las necesidades de cuidado y cómo acompañar no sólo a las personas que contrajeron el virus sino también a sus vínculos más cercanos. En este sentido, el Estado decidió hacerse presente creando políticas públicas como lo es el CeTeC, cuyo núcleo fundamental fue y es la perspectiva de derechos.

Para finalizar, cabe destacar que el campo de la salud mental requiere confluir como movimiento con todos los movimientos que colocan los cuidados de la salud y la vida como prioridad, y que apuntan a una integralidad de los mismos en el marco de políticas centradas en los derechos y con la participación de sus actores. Hacer nuestra tarea y efectivizar los principios de la Ley Nacional de Salud Mental es contribuir a ello.

## Referencias

- Bang, C; Stolkiner, A. (2013) Aportes para pensar la participación comunitaria en salud/ salud mental desde la perspectiva de redes. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4696604>.
- Bleger, José (1966). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Buenos Aires: Paidós. [Cap. 5, Perspectivas del psicoanálisis y la psicohigiene].
- Byung-Chul-Han (2019) "La expulsión de lo distinto". Herder Editorial.
- Calmels, J (2020) Políticas públicas en salud mental en el marco de la pandemia: lo singular y lo colectivo. Recuperado en <https://www.elsigma.com/salud-publica-y-psicoanalisis/politicaspUBLICAS-en-salud-mental-en-el-marco-de-la-pandemia-lo-singular-y-lo-colectivo/13831>.
- Calmels, J., Holc, S. & Medici, J. (2022) *Salud mental y pandemia: dispositivos de cuidado, asistencia y acompañamiento en la provincia de Buenos Aires*. - 1a ed. - La Plata: EDULP.
- De Lellis, M. (2010) Cap. 2. "Políticas públicas y salud comunitaria". En *Neurociencias Salud y Bienestar Comunitario*, Nueva Editorial Universitaria Universidad de San Luis.
- Gavilan, M. (2005) *De la Salud Mental a la Salud Integral*. Anexo, Buenos Aires. Edit. Lugar.

- Ley Nacional N° 26657 de Protección del Derecho a la Salud Mental. Boletín Oficial N° 32041. Buenos Aires, Argentina, 3 de diciembre de 2010.
- Moiso, A & Villalva, A. (2022) Aprender a cuidar: material de estudio para el curso de formación interprofesional en salud. 1a ed. - La Plata: EDULP, 2022.
- Rovere, M. (1998): "Redes hacia la construcción de redes de salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad". Editado por Instituto de la Salud Juan Lazarte Rosario.
- Stolkiner, A. (2020) El campo de la salud mental y sus prácticas en la situación de pandemia. Revista Soberanía Sanitaria recuperado en <https://revistasoberaniasanitaria.com.ar/el-campo-de-la-salud-mental-y-sus-practicas-en-la-situacion-de-pandemi>
- Vadura, N. (2022) "El Centro de Tele-Cuidado en Salud Mental. Del seguimiento epidemiológico a otra forma de enlace con la Comunidad". Tercera Jornada Provincial Salud Mental y Consumos Problemáticos 2022.
- Villalva, A. (2015) "La Estrategia de Atención Primaria de la Salud", en Gavilán, M.: De la Salud Mental a la Salud Integral. Aportes de la psicología preventiva. Anexo. Buenos Aires: Lugar Editorial.



# **LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD: PROYECTO DE EXTENSIÓN R.E.D.E.S (REALIZANDO DERECHOS PARA UNA EXTERNACIÓN SUSTENTABLE) FACULTAD DE PSICOLOGÍA HOSPITAL DR. A KORN. MELCHOR ROMERO**

THE UNIVERSITY IN THE COMMUNITY: R.E.D.E.S EXTENSION PROJECT  
(REALIZING RIGHTS FOR SUSTAINABLE EXTERNATION)  
FACULTY OF PSYCHOLOGY - HOSPITAL DR. A. KORN. MELCHOR ROMERO

**AUTORA:**

Prof. Dra. Julieta L. De Battista

E-mail: [julietadebattista@gmail.com](mailto:julietadebattista@gmail.com)

Eje: Estrategias de gestión e implementación  
de Políticas Públicas en Salud Mental y DDHH

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

## **Resumen**

Presentamos una experiencia en extensión universitaria con el fin de reflexionar acerca del rol posible de la universidad y de la formación en psicología en la construcción de una comunidad más justa y equitativa con las personas que presentan padecimiento mental.

Este proyecto de extensión propone la realización de talleres recreativos y socializantes con usuarios internados en forma crónica por motivos de salud mental en el hospital Dr. A. Korn de Melchor Romero, también es una apuesta para acompañar a usuarios ya externados. El problema de la externación es de suma relevancia desde la sanción de la Ley de Salud Mental y de los planes de adecuación de los hospitales monovalentes de la provincia de Buenos Aires que se han presentado a fines de 2020.

Se trata entonces de una oportunidad histórica de participación de la extensión universitaria en un proceso de transformación social de suma importancia: un cambio de paradigma

para la atención en salud mental que privilegie el abordaje comunitario, en pos de sustituir las prácticas manicomiales por otras que realicen efectivamente los derechos humanos que se consideran fundamentales para la salud mental, en el escenario desafiante de la pandemia y la pospandemia. De esta manera, convergen en el proyecto inquietudes propias de la institución hospitalaria- la externación de los usuarios crónicamente internados y el sostén de las externaciones- con interrogantes que surgen en la docencia y que recortan un posible campo de trabajo en común en el que la universidad pueda entrar en contacto con los problemas actuales de nuestra población.

El proyecto comenzó en el año 2016 y continúa en la actualidad. Ha sido financiado en las convocatorias del programa de Voluntariado Universitario 2015, 2016 y 2017, en la convocatoria ordinaria de Proyectos de extensión UNLP 2019 y en las convocatorias a Proyectos de extensión universitaria "Universidad, cultura y sociedad" 2017; "Universidad, cultura y territorio" 2021 y 2022, dependientes de las Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles, Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

En esta mesa autoconvocada presentaremos nuestra propuesta de trabajo (ponencia 1), la modalidad de sistematización de la experiencia extensionista (ponencia 2) y la elaboración de resultados a partir de su implementación ( ponencias 3, 4 y 5).

**Palabras clave:** EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SALUD MENTAL, DESMANICOMIALIZACIÓN, EXTERNACIÓN.

## ABSTRACT

This project in university extension proposes to carry out recreational and socializing workshops with users chronically hospitalized for mental health reasons in the neuropsychiatric hospital Dr. A. Korn at Melchor Romero and proposes to accompany users who are already outpatients.

The problem of outpatients has been of utmost relevance since the Mental Health Law was passed, and even more urgent now, given the plan for the adaptation of the monovalent hospitals in the province of Buenos Aires, which has been presented at the end of 2020. It is then a historic opportunity for university extension to participate in a process of social transformation of utmost importance: a change of paradigm for mental health care that privileges the community approach, to replace asylum practices with others that effectively realize the human rights that are considered fundamental for mental health, in the challenging scenario of the pandemic and post-pandemic. In this way, the project brings together the concerns of the hospital institution - the outcoming of chronically hospitalized users and support - with questions that arise in the teaching field, and which outline a possible field of joint work in which the university can come into contact with the current problems of our population.

The project began in 2016 and continues today. It has been funded in the calls of the University Volunteering programme 2015, 2016 and 2017, in the ordinary call for Extension Projects UNLP 2019 and in the calls for University Extension Projects “University, culture and society” 2017; “University, culture and territory” 2021 and 2022, depending on the Secretariat for Strengthening Student Trajectories, Secretariat of University Policies, Ministry of Education of Argentina.

In this round table we will present our work proposal (paper 1), the systematisation modality of the extensionist experience (paper 2) and the elaboration of results from its implementation (papers 3, 4 and 5).

**Keywords:** UNIVERSITY EXTENSION, MENTAL HEALTH, DEINSTITUTIONALISATION, EXTERNATION.

### Introducción: contexto del Proyecto R.E.D.E.S

Este proyecto constituye una intervención que apunta a la mejora de la calidad de vida de un grupo social altamente vulnerado y en situación desfavorecida: los usuarios internados crónicamente en Salud Mental del hospital Dr. A. Korn de Melchor Romero.

El HIAC Dr. A. Korn es un hospital neuropsiquiátrico que ha sido durante años referencia de la región y del país en lo que respecta a internaciones, llegando a contar con más de 1000 camas de internación psiquiátrica. Desde la sanción de la Nueva ley de Salud Mental la problemática de las externaciones se agudizó. Si bien el número de camas descendió, no todas las bajas se debieron a casos de externación exitosa. El hospital está dividido por sectores que obedecen a la distinción de la medicina entre afecciones agudas y crónicas. La iniciativa del proyecto cuenta con el apoyo del servicio de Psicología, del Comité de docencia e investigación y de la directora del hospital.

Nuestro trabajo se ha incluido en el plan de adecuación dentro de las propuestas correspondientes al armado del Parque cultural que será abierto a la comunidad. Allí trabajan usuarios, artistas, acompañantes terapéuticos, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros y personas de la comunidad.

El proyecto se inició en 2016 y se sostiene en la actualidad con continuidad desde entonces. Reconoce en su coyuntura de surgimiento un doble origen: la comunidad hospitalaria y la universidad. Con respecto a la primera, la sanción y reglamentación de la Ley 26657 en 2013 establece que los dispositivos asistenciales asilares deben ser sustituidos por dispositivos alternativos y promueve la desmanicomialización. El cambio en la reglamentación ha llevado a maximizar las estrategias de externación en los hospitales monovalentes en pos de opciones que privilegien la inserción en la comunidad. Desde 2020 es una prioridad del ministerio de salud provincial avanzar en el programa Buenos Aires libre de manicomios.

Este movimiento ha encontrado, sin embargo, variados obstáculos en su implementación, dado que muchos de los usuarios viven en el hospital hace más de 20 años y han perdido todo

contacto con la comunidad, incluso algunos se resisten a dejar el hospital y otros son sucesivamente re-internados, sumado a las enormes dificultades para cambiar hábitos de conducta ligados al asilo que no son compatibles con la inclusión en la comunidad. En algunos casos se encuentra que el regreso de los usuarios a la comunidad debe enfrentarse con los estigmas sociales de haber estado internado en Romero y las representaciones sociales de la locura que pueden actuar de modo segregativo. Los estudiantes que cursaban la materia Psicopatología I en la UNLP, en la que asistían a entrevistas con usuarios internados, pudieron detectar hasta qué punto esos prejuicios acerca de la locura los atravesaban profundamente a ellos mismos. Comenzaron a cuestionar su rol pasivo en la formación, manifestando su interés en participar de manera activa en la externación de los usuarios internados.

En el diagnóstico participativo realizado -en el que entrevistamos a usuarios, profesionales del hospital y directivos- situamos una particular forma de malestar en estos usuarios, generado en gran parte por la vida en la institución manicomial, con la violencia que le es propia, y que ha ido horadando derechos que son fundamentales para la salud mental (Art. 7, Ley 26657). En el plan de adecuación del Hospital A. Korn en el que se llevan adelante los talleres, se especifica este malestar: "El daño sostenido sobre los cuerpos y las subjetividades obligan a tener en cuenta que las décadas cumpliendo normas para levantarse, para alimentarse, haciendo filas para tomar medicación administrada formalmente, para bañarse, para salir, para circular, con baños que dejaron de necesitar puertas, con duchas sin cortinas, con malos tratos, con esquemas psicofarmacológicos en muchos casos sin fundamentos científicos ni éticos, con exposición a patógenos, con hacinamiento, en malas condiciones de higiene, son solo algunos de los elementos que operan al momento de acompañar los procesos de externación. Sólo teniendo muy claro el daño causado, será; posible que la caracterización aloje la complejidad que requieren los abordajes." (p.15. Plan de adecuación del Htal. Dr. A. Korn). Los efectos de largos años de asistencialismo son manifiestos. El cuidado personal y el autovalimiento están severamente comprometidos. Muchos usuarios presentan modalidades de sociabilidad inestables, con tendencia a la retracción, a la agresividad y a la apatía. Es importante destacar que en ese documento se señala que un 91% de los usuarios internados en el hospital viven en el sector de Rehabilitación hace más de 10 años y que el 71% supera los 20 años en la institución manicomial.

Numerosos estudios han señalado los efectos iatrogénicos que producen las internaciones prolongadas en instituciones totales (Goffman, 2001, 1989; CELS, 2007). El encierro y los tratamientos psicofarmacológicos sostenidos durante años, sumados a la violencia propia de las instituciones totales, producen efectos de abolición subjetiva y refuerzan la incapacidad. La internación en asilos corta todo lazo posible con la familia y la comunidad de origen. En muchos de los casos las distancias físicas que separan al manicomio de los centros urbanos dificultan toda posibilidad de reinserción. Las prácticas asistencialistas, por otra parte, no promueven las capacidades de las personas, sino que contribuyen a su atrofia. Los usuarios que conservan sus capacidades son empleados para resolver cuestiones administrativas o incluso de limpieza de las salas, impidiendo de esta manera toda posible salida del hospital.

En el caso de los usuarios con los que trabaja este proyecto - aquellos internados crónicamente en el hospital- es visible que los efectos de largos años de tratamientos con medicación han impactado en sus cuerpos y afectan la posibilidad de realizar otras actividades, en muchos casos porque presentan efectos parkinsonianos de los antipsicóticos. Por otra parte, la escasa oferta de actividades para los usuarios los relega a una existencia sin ocupaciones, por fuera del tiempo y del espacio social compartido.

## Problema

El diagnóstico de situación destaca como problemática la sustentabilidad de las externaciones y la importancia de la creación de dispositivos alternativos de trabajo con los usuarios crónicos. Ahora bien, el diagnóstico participativo pone de relieve otras aristas, entre ellas la resistencia de estos mismos usuarios a dejar el hospital, aun cuando ellos reconocen que su salud no es bien atendida allí por más que viven paradójicamente en un hospital. A esto se suma el reconocimiento por parte de los usuarios de que las condiciones de vida en el hospital son deficitarias, pero aun así prevalece en ellos la idea de que ese es el lugar en que deben estar y algunos presentan resistencias marcadas a salir del hospital.

Los profesionales del hospital han remarcado también que muchas descompensaciones se producen ante la inminencia del alta, volviendo a relanzar todo el proceso. El diagnóstico participativo pone de relieve además las dificultades que presentan los usuarios para llevar adelante tareas básicas de autocuidado y autovalimiento cuando tienen que intercambiar con otros. La fuerte tendencia a continuar con el asistencialismo atenta contra las posibilidades de un desarrollo autónomo. Nos hemos encontrado con que el abordaje asistencialista ha producido una abolición de la subjetividad de los usuarios y ha dejado marcas indelebles en sus cuerpos. Han perdido prácticamente su posibilidad de elección, deben someterse cotidiana y automáticamente a las rutinas de la institución, cualquier signo o manifestación de una decisión contraria es entendido como descompensación. Esto los lleva a una existencia automatizada. Hemos podido constatar que apenas retienen su nombre de pila, muchos ya no saben su apellido, mucho menos su edad o su fecha de cumpleaños. Hace años que no salen del hospital y no tienen contacto ni con sus familias ni con el afuera. Su sociabilidad es inestable, y vira a la agresividad o a la libidinización con facilidad. Los tratamientos farmacológicos recibidos durante décadas han impactado en sus cuerpos: la motricidad fina y gruesa está comprometida y esto refuerza la sensación de que dependen de otro que haga las tareas básicas por ellos. El cuidado personal también está notablemente afectado. La autonomía está severamente trastocada: son muy pocas las actividades que los usuarios sienten que pueden hacer por sí mismos. La iniciativa de ser asistido por otro es continua y relanza el círculo vicioso de la supuesta incapacidad de los internados.

Por otra parte, muchos de los dispositivos de externación del hospital se encuentran en la ciudad de La Plata, donde la distancia excluye a los numerosos pacientes que no salen del hospital. De ahí la necesidad de implementar dispositivos tendientes a la promoción de los lazos

en el hospital mismo con los usuarios que se encuentran en situación de cronificación. De esta manera queda en evidencia que la empresa promovida por la Nueva Ley no se resuelve únicamente con el aumento de los fondos destinados a la externación, (aún cuando los mismos son de una importancia vital) sino que requiere de un gran trabajo de formación, capacitación y concientización. El problema de la externación de estos pacientes históricamente segregados y de una alta vulnerabilidad social no compete únicamente a los organismos de salud sino a la sociedad toda y allí la universidad puede cumplir un rol relevante.

### Método de trabajo y sistematización de la experiencia extensionista

De acuerdo con este diagnóstico, este proyecto de extensión universitaria viene realizando hace 8 años talleres de expresión y promoción de lazos, coordinados por estudiantes avanzados y graduados de las carreras de medicina y psicología, supervisados tanto por los referentes de la institución como por el equipo responsable del proyecto de extensión. Este equipo de trabajo se ha ido conformando desde el año 2016, con continuidad hasta la actualidad.

Este proyecto propone realizar talleres de expresión y promoción de lazos sociales saludables a partir de propuestas lúdicas, coordinados por estudiantes avanzados de las carreras de medicina y psicología. En los talleres se ofrecen variadas actividades que se definen de acuerdo con los intereses de los usuarios con vistas a recuperar pequeñas rutinas colaborativas: compartir el desayuno, producir objetos de su agrado, ocuparse del cuidado personal, expresarse. También se incluyen actividades cuya finalidad es mejorar la motricidad, para promover la autonomía en las tareas cotidianas e intentar revertir progresivamente los efectos del asistencialismo. Los talleres apuntan a construir formas de sociabilidad compatibles con la vida en sociedad, detectando los problemas que estos usuarios presentan en sus relaciones con los demás. Esta propuesta rompe con la lógica de los talleres productivos y recreativos que se llevan adelante habitualmente en el hospital, dado que no están focalizados en una tarea ni en un coordinador, sino que ofertan una multiplicidad de actividades con el acompañamiento de los estudiantes para favorecer los intercambios entre los participantes e ir desmontando los efectos desocializadores producto de los largos años de encierro y asistencialismo. Entendemos entonces que, si bien se llevan adelante en el hospital, se trata de un dispositivo alternativo a la lógica manicomial, en tanto los talleres apuntan a favorecer la autonomía, el empoderamiento de los participantes, su deseo y la promoción de lazos saludables entre los usuarios que permitan construir una suerte de red de sostén con vistas a una externación sustentable.

El trabajo incluye tanto la coordinación de talleres de expresión organizados en torno a una oferta amplia de actividades previamente seleccionada de acuerdo a los intereses de los usuarios que asisten al taller (literarios, imágenes, comunicación, cine-debate, lúdicos, manualidades) como un espacio de lectura, supervisión y sistematización de los emergentes que surgen en este trabajo a partir de poder detectar el tipo de lazo en que cada usuario puede incluirse y las dificultades que pueden aparecer en el intercambio con los otros. El proyecto propone en-

tonces capacitar y formar a los estudiantes voluntarios en la lectura de estas coordenadas subjetivas (síntomas, coyunturas de las crisis, lazos, recursos, dificultades). El trabajo en los talleres se encuentra de esta manera en interlocución constante con los equipos tratantes, apuntando a contribuir a una externación a medida de las condiciones subjetivas de los mismos, es decir que contemple las coordenadas de sus crisis, el tipo de lazos que se deterioró a partir de ellas y aquellos que sería posible restituir. Los talleres habilitan a una producción grupal que puede ser compartida con la comunidad con el fin de erosionar prejuicios segregativos en torno a la locura y aportar así a la promoción de los derechos humanos en salud mental y a la construcción de una ciudadanía más inclusiva.

En estos talleres se prioriza el encuentro con los demás y con los gustos personales de cada persona, se trabaja en un marco fundamental de respeto por la dignidad, en un intento de generar empatía y formas apacibles de vivir con los demás, a través de intercambios en los que las expresiones artísticas y culturales puedan servir de mediación a partir de una apuesta a causar el deseo de estos sujetos.

El taller no tiene un diseño predeterminado, se va reinventando de acuerdo con los intereses y el deseo de las personas que participan, favoreciendo un trabajo de construcción colectiva que pueda dar lugar a los gustos personales de quienes están internados. Se inscribe entonces en una perspectiva que intenta promover la rehabilitación psicosocial y la promoción de la salud a partir de la realización de derechos humanos fundamentales que tiendan a la construcción de nuevos proyectos de vida, hecho que consideramos fundamental para que una externación pueda resultar sustentable y no derivar en prontas reinternaciones.

Los destinatarios del taller son las personas internadas tanto en el sector de rehabilitación, como en los sectores de agudos, subagudos y atención en crisis, previo trabajo con el equipo tratante. Se trata de usuarios en quienes, como efecto de largos años de asistencialismo, la privación de la libertad resulta consentida y presentan una resistencia manifiesta a salir del hospital. Son personas que ya han participado de la mayoría de los dispositivos ofertados por la institución para su externación, sin resultados positivos. Podríamos decir que son usuarios refractarios a la externación, aunque ellos mismos reconocen los efectos negativos del encierro sobre su salud. Históricamente el HIAC Dr. A. Korn fue el centro de derivación privilegiado de toda la provincia de Buenos Aires y alrededores, llegando a contar con más de 1000 camas de internación. En muchos casos la internación no se acompañó de un proceso de externación y gran parte de los usuarios del hospital se han convertido en población estable que vive en el hospital hace varias décadas.

El desarrollo del proyecto ha resultado un aporte a la estrategia propuesta en el Plan de adecuación del hospital, en tanto queda definida como un abordaje de cuidados progresivos: "En cambio, con el procedimiento de cuidados progresivos se tiene como finalidad dar prioridad a las necesidades o requerimientos de atención por parte de las personas usuarias vinculadas a los determinantes sociales y culturales. Esto es más humano y funcional, prodigando una atención más eficiente, oportuna y de mayor calidad" (p. 25).

Por otra parte, el proyecto está pensado para que pueda articular tanto con otros dispositivos al interior del hospital como con otros centros comunitarios de la zona y aquellos que se encuentran ubicados en la ciudad de La Plata. De acuerdo con la refuncionalización del predio propuesta en el plan de adecuación, nuestro proyecto ha colaborado con alguna de las iniciativas que conforman el Parque cívico o Parque Cultural: Club social, Teatro Polo Lofeudo, La barraca, Cisne del arte, etc.

El equipo de trabajo está compuesto además por profesores, graduados y referentes institucionales que ofician como coordinadores territoriales, supervisores y capacitadores. El equipo se ha capacitado sobre la Nueva Ley de Salud Mental, sus implicancias y dificultades en la implementación, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico basado en la detección de dificultades concretas de la práctica y de relevar las brechas existentes entre los aspectos normativos y las prácticas profesionales concretas. Se apunta así a la problematización de prácticas altamente atravesadas por prejuicios y estigmas, como la supuesta peligrosidad de los internados y el carácter irreversible del padecimiento mental.

La producción de los talleres ha sido registrada por distintos becarios de investigación del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y de la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas), de modo que lo producido pueda servir de insumo a actividades de docencia y de investigación. El trabajo de sistematización de la experiencia se ha realizado mediante la elaboración de reseñas colaborativas y registros fotográficos de los talleres.

## Resultados y conclusiones

Nos encontramos ante una oportunidad inédita al poder participar de un proceso de importancia histórica, como lo es la adecuación de los hospitales monovalentes. Si bien la Nueva Ley ha promovido la sustitución de los monovalentes, recién una década después se han planteado planes concretos de adecuación. Consideramos de gran importancia que la universidad participe de este proceso a través de su función en extensión. En cuanto a nuestro equipo, a partir de la ejecución de varios proyectos en el hospital (voluntariadoconvocatoria 2015-2016-2017, Universidad, cultura y sociedad 2017, convocatoria ordinaria de la UNLP 2019, Universidad cultura y territorio 2021 y 2022), ya hemos logrado establecer un ritmo de trabajo con los referentes del hospital y con los usuarios: algunos de ellos ya se han externado y uno de ellos se sumó como referente del taller, en calidad de coordinador. Evaluamos su participación como algo muy positivo para el trabajo.

Durante este tiempo, se nos fueron asignando distintos espacios de trabajo en los que pudimos llevar adelante el proyecto, cuya tarea presencial sólo se vio afectada por las restricciones que impuso la pandemia de COVID19. La respuesta de los usuarios ha sido muy buena y también la del equipo del hospital. El trabajo en conjunto nos ha permitido ir articulando con diferentes sectores del hospital: sala Andamiaje, Teatro Polo Lofeudo, Sala Lasègue, constituyendo un trabajo en red que se vio muy fortalecido por la sistematización de la experiencia en reseñas colaborativas supervisadas.

Los talleristas que han participado de la propuesta encontraron en ella un gran impulso para su formación que ha redundado en la redacción de cinco trabajos integradores finales de la carrera sobre este proyecto de extensión. La participación en el proyecto ha impactado favorablemente en la formación y el compromiso social de los estudiantes con respecto a las dificultades en la implementación de estrategias interdisciplinarias e intersectoriales.

## Referencias bibliográficas

- Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] y Mental Disability Rights Internacional [MDRI] (2007). *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos de la Argentina*. Siglo XXI. [https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2021). *Plan Integral de Adecuación, Hospital Dr. Alejandro Korn*.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2020). *Programa Buenos Aires Libre de Manicomios*. Recuperado el 25 de julio del 2023, de <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/buenos-aires-libre-de-manicomios/>
- Goffman, E. (1961/1970). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Ley N° 26657. Ley Nacional de Salud Mental y Consumo Problemático (2 de diciembre de 2010). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Marchi, R. (2022) Efectos de un dispositivo de extensión universitario sobre la cronificación en usuarios del Hospital Alejandro Korn: Sistematización de la experiencia del proyecto Redes. [Trabajo Integrador Final de grado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología]
- Zumarraga Florencia (2019). *Análisis de los efectos de la cronificación en usuarios internados en el Hospital A. Korn*. [Trabajo Integrador Final de grado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología]

# EXTENSIÓN CRÍTICA UNIVERSITARIA Y LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EXTENSIONISTA COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA

CRITICAL UNIVERSITY EXTENSION AND NATIONAL MENTAL  
HEALTH LAW: SYSTEMATIZATION OF THE EXTENSIONIST  
EXPERIENCE AS A TRANSFORMATIVE TOOL

**AUTORA:**

Prof. Dra. Julieta Karen Malagrina

Email: [julieta.malagrina@gmail.com](mailto:julieta.malagrina@gmail.com)

Eje: Estrategias de gestión e implementación de Políticas Públicas en Salud Mental y DDHH  
Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

## Resumen

Este trabajo recupera la ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Psicología, Facultad de Psicología UNLP, que integra la Mesa autoconvocada en torno al Proyecto de Extensión R.E.D.E.S. *Realizando derechos para una externación sustentable, Facultad de Psicología UNLP-HTAL. Dr. A. Korn. Melchor Romero*, dirigido por la Dra. Julieta L. De Battista y Co dirigido por la Dra. Julieta Malagrina, para usuarios crónicos del Hospital Dr. A. Korn en el marco del Plan de adecuación del monovalente a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. Por sostener ese foco de interés, la ponencia se enmarca en el tema Salud social, comunitaria y políticas públicas y en el eje Estrategias de gestión e implementación de Políticas Públicas en Salud Mental y DDHH.

La presentación muestra el doble objetivo de promover la adecuación del Hospital a la LNSM a través de prácticas extensionistas universitarias, a la vez que estimula la formación de profesionales de la salud con ejercicio en la sensibilidad social, con capacitación en derechos y posicionamiento ético crítico. Particularmente, se presenta una experiencia concreta de capacitación dirigida al equipo extensionista del Proyecto R.E.D.E.S, que promueve el uso de la extensión universitaria crítica, -a través de estrategias de la psicología comunitaria y la sistematización de la práctica extensionista-, entendiéndola como doble herramienta transformadora:

- a) Por un lado, transformadora del territorio definido con la comunidad como beneficiario de la extensión, -en este caso les involucrados en los procesos de externación de pacientes del Hospital con las condiciones de la LNSM-.
- b) Por otro lado, transformadora del territorio académico, en tanto habilitadora de la circulación democrática de saberes académicos comprometidos con las problemáticas de la comunidad. Además, es transformadora porque hace lugar en la formación disciplinar de grado a los complejos procesos teórico y clínico prácticos reflexivos de la implementación de las leyes actuales y sus efectos, en un recorte situado y contemplando condiciones para el respeto que supone trabajar con otros.

Se reconstruye la historización de la propuesta y sus objetivos, se caracterizan las condiciones de la extensión crítica elaboradas con el Proyecto R.E.D.E.S, y se relevan resultados favorables de la capacitación según:

1. Impacto en la formación del equipo extensionista con participación estudiantil sensible y comprometida en una coyuntura compleja concreta.
2. Efectos deseables en el territorio, tanto en la salud mental e integral de los usuarios, como en la circulación de saber y poder en las instituciones intervinientes.

### **Palabras clave**

EXTENSIÓN CRÍTICA- LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL- SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA- TRANSFORMACIÓN DE SABERES Y PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

### **Abstract**

This work recovers the paper presented at the I International Congress of Psychology, Faculty of Psychology UNLP, which is part of the self-convened Table around the R.E.D.E.S Extension Project (Realizing rights for a sustainable outpatient), Faculty of Psychology UNLP-HTAL. Dr. A. Korn. Melchor Romero, directed by Dr. Julieta L. De Battista and Codirected by Dr. Julieta Malagrina, for chronic users of the Dr. A. Korn Hospital within the framework of the Monovalent Adaptation Plan to the National Mental Health Law No. 26.657. To support this focus of interest, the presentation is framed in the topic Social, community health and public politics and in the axis "Management strategies and implementation of Public Politics in Mental Health and Human Rights." The presentation shows the double objective of promoting the adaptation of the Hospital to the LNSM through university extension practices, while stimulating the training of health professionals with exercise in social sensitivity, with training in rights and critical ethical positioning.

Particularly, a specific training experience is presented aimed at the extension team of the R.E.D.E.S Project, which promotes the use of critical university extension - through strategies of community psychology and the systematization of extension practice -, understanding it as a double tool transformer:

a) On the one hand, transforming the territory defined with the community as a beneficiary of the extension, -in this case you involve them in the processes of outcoming of patients from the Hospital with the conditions of the LNSM-.

b) On the other hand, transforming the academic territory, as it enables the democratic circulation of academic knowledge committed to the problems of the community. Furthermore, it is transformative because it makes room in undergraduate disciplinary training for the complex theoretical and clinical-practical reflective processes of the implementation of current laws and their effects, in a situated cut and contemplating conditions for the respect that working with others entails.

The historicization of the proposal and its objectives is reconstructed, the conditions of the critical extension developed with the R.E.D.E.S Project are characterized, and favorable results of the training are highlighted according to:

- 1) Impact on the formation of the extension team with sensitive student participation committed to a specific complex situation.
- 2) Desirable effects in the territory, both in the mental and comprehensive health of the users, and in the circulation of knowledge and power in the intervening institutions.

### Key Words

CRITICAL EXTENSION- NATIONAL MENTAL HEALTH LAW- SYSTEMATIZATION OF EXPERIENCE- TRANSFORMATION OF UNIVERSITY KNOWLEDGE AND PRACTICES

### Introducción: presentación del problema

Este trabajo recupera la ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Psicología, Facultad de Psicología UNLP, que integra la Mesa autoconvocada en torno al Proyecto de Extensión *R.E.D.E.S. Realizando derechos para una externación sustentable, Facultad de Psicología UNLP-HTAL. Dr. A. Korn. Melchor Romero* (en adelante REDES), dirigido por la Profesora Dra. Julieta De Battista y Co dirigido por la Profesora Dra. Julieta Malagrina, para usuaries crónicos del Hospital Dr. A. Korn en el marco del Plan de adecuación del monovalente a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (en adelante LNSM).

Considerando la cruel problemática de descuidos, el arrasamiento subjetivo y la segregación de las personas aúnasiladas en los manicomios, a pesar de las indicaciones de la LNSM (CELSyMDRI, 2007; Plan Integral de Adecuación del Gob. de la Provincia de Buenos Aires, 2021; Programa Buenos Aires Libre de Manicomios del Gob. Provincia de Buenos Aires, 2020), la ponencia se enmarca en el tema Salud social, comunitaria y políticas públicas, en el eje Estrategias de gestión e implementación de Políticas Públicas en Salud Mental y DDHH. La presentación muestra el doble objetivo de pro-

mover la adecuación del Hospital a la LNSM a través de prácticas extensionistas universitarias, a la vez que estimula la formación de profesionales de la salud con ejercicio en la sensibilidad social, con capacitación en derechos y posicionamiento ético crítico.

Particularmente, se presenta una experiencia concreta de capacitación dirigida al equipo extensionista del Proyecto REDES, llevada adelante por la autora de este trabajo mediante la función de Codirectora del Proyecto de Extensión. Promueve el uso de la extensión universitaria crítica, entendiéndola como doble herramienta transformadora:

a) Por un lado, transformadora del territorio definido con la comunidad como beneficiario de la extensión, -en este caso les involucrados en los procesos de externación de pacientes del Hospital con las condiciones de la LNSM-.

b) Por otro lado, transformadora del territorio académico, en tanto habilitadora de la circulación democrática de saberes académicos comprometidos con las problemáticas de la comunidad. Además, es transformadora porque hace lugar en la formación disciplinar de grado a los complejos procesos teórico y clínico prácticos reflexivos de la implementación de las leyes actuales y sus efectos, en un recorte situado y contemplando condiciones para el respeto que supone trabajar con otros.

En la presentación, se realiza la historización de la propuesta y sus objetivos, se caracteriza las condiciones de la extensión crítica elaborada con el Proyecto REDES, y se relevan resultados favorables de la capacitación:

- 1) Impacto en la formación del equipo extensionista con participación activa sensible a una coyuntura compleja concreta;
- 2) Efectos deseables en el territorio, tanto en la salud mental e integral de los usuarios, como en la circulación de saber y poder en las instituciones intervinientes.

Cabe aclarar que en la comunicación se hace uso de la letra *e* para designar de manera inclusiva la amplitud de géneros existentes, como recomienda en la *Guía para un lenguaje no sexista* el Consejo Interuniversitario Nacional (2021) y las *Recomendaciones para el uso de lenguaje no sexista* de la Facultad de Psicología, UNLP (2022).

### **Método: Proyecto R.E.D.ES y extensión crítica**

El origen de esta propuesta de capacitación en extensión crítica y herramientas de psicología comunitaria en el Proyecto R.E.D.ES fue los efectos de la habilitación de la circulación democrática de saberes académicos comprometidos en los estudiantes. En 2019, a partir de intercambios espontáneos entre estudiantes de dos equipos extensionistas, -R.E.D.ES y del Proyecto de Extensión *Entretejiendo derechos de niñez, adolescencia y colectivos Qom Historias en diálogo*, de la Facultad de Psicología, UNLP (Proyecto que dirige la autora de este trabajo)-, R.E.D.ES se interesó en el sistema metodológico de registro y elaboración de saberes que el Proyecto *Entretejiendo* venía utilizando.

El equipo de *Entretejiendo* socializó las ventajas del método de extensión crítica y de la psicología comunitaria para favorecer la producción de conocimiento nuevo, la circulación y el registro de las voces y los afectos, el trabajo con la complejidad comunitaria y la perspectiva de derechos. El equipo de R.E.D.E.S invitó formalmente a *Entretejiendo* a una Jornada de capacitación bibliográfica para colectivizar la modalidad de trabajo extensionista y la sistematización de la experiencia de la psicología comunitaria.

En 2021, al retomar las actividades territoriales post pandemia por COVID-19, la Dirección de R.E.D.E.S invitó a la autora de este trabajo a planificar con los estudiantes del equipo la capacitación del trayecto, y supervisar la dinámica extensionista con el sistema metodológico de registro y elaboración de saberes desde la función de Codirectora del Proyecto. A partir de un diagnóstico participativo se incorpora una propuesta bibliográfica conceptual metodológica para las reuniones de equipo con dispositivo dialógico, que enriquezca, haga historia y reflexione sobre las intervenciones territoriales del dispositivo alternativo a la lógica manicomial para favorecer la autonomía, el empoderamiento de los participantes y la promoción de lazos saludables entre los usuarios del Hospital para la construcción de redes con vistas a una externalización sustentable.

¿Cuál es la propuesta de la extensión crítica? La extensión crítica universitaria agrega al interés de acercamiento de los saberes académicos a la comunidad las condiciones respecto de cómo realizar esa transferencia (Malagrina, 2014, 2021; Oyarbide, 2019; Tommasino, 2009; Tommasino y Cano, 2017).

La metodología de la extensión crítica se sostiene en un marco valorativo conceptual ético y político de derechos. La extensión crítica moviliza a la universidad a revisar la forma de producción de saberes, -con más razón si la misma es pública-, con mirada equitativa y emancipatoria. Esta condición no atañe solamente a la revisión de las teorías, sino que se espera que la universidad monitoree permanentemente también las prácticas y habilite dispositivos de participación de las voces intervinientes. Esta determinación es afín al planteo de Eduardo Rinesi (2015) cuando advierte de la necesidad de instalar procesos de democratización en la universidad que no se aseguran con la existencia de un gobierno democrático, ya que los dogmatismos de poder y saber pueden viciar las formas de circulación y de producción de los conocimientos, aunque haya un gobierno que mantiene las garantías constitucionales. El dogmatismo y la verticalidad del poder académicos pueden invisibilizar o anular las voces de quienes tienen menos autoridad, (usuarios, estudiantes, extensionistas, trabajadores de la salud mental y la comunidad), naturalizar “verdades” y opacar lo disruptivo para protegerlas. La extensión crítica de la mano de la psicología comunitaria construye dispositivos de participación de las voces intervinientes que visibilicen esas tendencias y favorezcan una dinámica en la circulación de saberes para mayores procesos de autonomía y creación en todos los niveles.

La ventaja de la extensión crítica en la formación durante el grado es que los aprendizajes se realizan en una experiencia concreta, se experimenta cómo el conocimiento que se produce en

la universidad puede apoyarse en los problemas de la comunidad, aunque se presenten adversos, controvertidos y en proceso. Las problemáticas reales son incómodas al saber académico y así pueden ser cuestionados para su investigación y transformación. En esta experiencia buscó implosionar los prejuicios y mitos, muchas veces compartidos por la comunidad y por la academia: ¿Quién puede rehabilitarse y quién no? ¿Cuánto cambio se puede esperar de una paciente con un diagnóstico crónico? ¿Externarse para qué? ¿Cuál es el límite entre locura y pobreza en la internación en un monovalente? ¿Es un agravante para el interés en la atención y el acceso a la salud mental en el Hospital que el padeciente sea anciano? ¿Hay agravantes que se suman en materia de género? ¿Cómo se revierte una internación “social” que se volvió crónica? ¿Cómo identificar la comunidad en las problemáticas con escenario en un nosocomio?

La propuesta colabora con la producción dialógica de saber que enmarca las prácticas de salud mental con base de derechos, transforma categorías y prácticas a través de procesos (puntuales, dinámicos, controvertidos y en tensión) desde el paradigma de la complejidad. Conceptualmente se articuló la extensión crítica de la mano de la psicología comunitaria, la participación colectiva en la construcción en salud y la sistematización de la práctica (Ferullo de Parajón, 2006; Jara, 1994, 2003; Malagrina, 2014, 2021; Oyarbide, 2019; Tommasino, 2009).

La finalidad del método es incorporar en el equipo las ventajas de historizar la dinámica extensionista asegurando procesos dialécticos y colectivos en la construcción de las reseñas colaborativas del equipo, impactar en la participación de los integrantes y sus producciones (mayor participación en TIF basados en la experiencia formativa, estudiantil, situada y en trabajos en eventos científicos) y optimizar el acompañamiento en la covisión, la supervisión, la evaluación de la experiencia territorial con intereses genuinos y comprometidos con el registro explícito de las voces, afectos concomitantes y su elaboración conceptual (Malagrina, 2014, 2021).

La metodología revisa las prácticas que Nikolas Rose (Rose, 1998) ha nominado “tecnologías psicológicas” (*tekné*) en tanto generan un efecto en la subjetividad a través de prácticas constituidas con categorías psicológicas, -dogmáticas o críticas-, saberes psicológicos que orientan u ordenan una determinada producción de subjetividad. Se facilitan dispositivos de intervención en la circulación de saberes y prácticas generando una dinámica que afecta los lugares iniciales desde la sistematización de las prácticas extensionistas: territoriales y académicas. Para eso los extensionistas, deben abstenerse de prejuicios naturalizados y estar dispuestos a escuchar algo novedoso que favorezca la transformación de lo instituido, como en la clínica. La instrumentación de la psicología comunitaria, entendida como una clínica a escuchar en su complejidad y su particularidad, tiene antecedentes institucionales documentados en una implementación de un Programa de Salud Comunitaria, capacitación y formación profesional realizada en el Colegio de Psicólogos Distrito XI durante cuatro años (2004- 2007) para cohortes de graduados psicólogos (trabajo coordinado por la autora de este trabajo) y durante los diez años de trabajo territorial del Proyecto de extensión *Entretejiendo* (Malagrina, 2005; 2014, 2021).

## Objetivos

También los objetivos de la capacitación se planifican en función de la singularidad de las circunstancias que atraviesan al Proyecto extensionista, en este caso:

- Incorporar en el equipo las ventajas de historizar la dinámica extensionista desde una propuesta bibliográfica conceptual metodológica guiada para las reuniones de equipo.
- Asegurar un dispositivo dialógico, que permita que los registros adopten procesos dialécticos y colectivos en la construcción de las reseñas colaborativas del equipo.
- Impactar en la participación: tematizar quiénes son los participantes, sus voces y hacer con ellas (en los talleres, en las reuniones, en las producciones académicas). Reflexión, reescritura, decisiones con integrantes de la institución agentes e usuaries.
- Optimizar el acompañamiento en la covisión y la supervisión de las intervenciones territoriales de los talleres y reuniones como dispositivos alternativos a la lógica manicomial.

La realización efectiva de los objetivos permite que se atienda al ajuste conceptual que los procesos extensionistas tienen respecto de la adecuación institucional a la LNSM en el territorio.

## Resultados: Extensión Crítica Universitaria y LNSM

La concepción de salud mental que se sostiene desde la extensión crítica mantiene lazos estrechos con la salud integral y los derechos (Malagrina, 2021). Así la noción de salud mental está respaldada en la salud integral, el cumplimiento de la Ley de Derechos del paciente, la Educación Sexual Integral, el Plan Nacional de Salud Mental y la implementación de Políticas Públicas en DDHH. Las acciones profesionales dependen de la concepción de sujeto que se tiene y tiene consecuencias en las subjetividades (Malagrina, 2021), esto se aplica tanto a las prácticas de intervención en la salud mental de los psicólogos con los usuaries como las prácticas formativas en docencia universitaria y produce efectos en ambos ámbitos (Malagrina, 2021). Desde la implementación de la LNSM la noción de sujeto que se sostiene favorece la autonomía y el empoderamiento, la promoción de lazos saludables, la construcción de inclusión, de redes con vistas a la externación sustentable, la identificación de intereses genuinos y comprometidos con el registro explícito de las voces, afectos concomitantes y su elaboración conceptual (Malagrina, 2014, 2021).

A partir de las metodologías de la psicología comunitaria la extensión crítica implementa actividades que contemplan la perspectiva de la complejidad, es decir el desplazamiento de procesos: puntuales, dinámicos, controvertidos y en tensión. A continuación, se presentan dos de las actividades llevadas adelante en el Proyecto y como muestra algunos de los interrogantes que desde la capacitación favorecieron atender al modo de intervenir para identificar la concepción

de sujeto y vínculo utilizada en el hacer extensionista y promover apertura hacia las condiciones requeridas por la LNSM:

a) La actividad en los talleres y reuniones: ¿Cuál es la modalidad del intercambio con les usuaries, extensionistas y trabajadores del hospital? ¿Qué es lo que el equipo extensionista identifica como emergente? ¿Los registros de las reseñas son sobre categorías sentipensantes? ¿En usuaries, extensionistas y docentes? ¿Qué hace el equipo con los afectos y sentimientos registrados? ¿Pueden identificarse omisiones? ¿Cuándo se identifica que se realizaron construcciones de saberes? ¿A qué llama el equipo “intervenciones”? ¿Cuándo y para qué se realizan? ¿Qué se hace con ellas después de la actividad territorial?

b) La historia de vida de les usuaries: ¿Cuáles fueron identificadas como principales coyunturas vitales de les usuaries (son categorías psicopatológicas/ de la vida cotidiana/ identificadas por les usuaries/ por la ciencia)? En las narrativas de les usuaries dan valor a sus: intereses, deseos, afectos, relación con el cuerpo, historización del padecer y del placer, subjetivación, resistencias ¿Omisiones sistemáticas? ¿Qué lazo tiene le usuarie con les extensionistas?

Se propuso al equipo sistematizar la experiencia extensionista con una estrategia de registro colectiva colaborativa de reseñas para habilitar las voces participativas y la toma de posición de les extensionistas (Ferullo de Parajón, 2006; Malagrina, 2021). Se guió para que las reseñas sobre las actividades y las trayectorias de les usuaries tengan la perspectiva de la complejidad, facilitadas por las herramientas conceptuales de la extensión crítica que orientan un sentido ético político en la búsqueda de conocimiento. Se permite registrar el interés de les actores intervinientes, así como su afectación emocional, las relaciones entre el poder y el saber de los diferentes escenarios extensionistas, el contexto sociohistórico de las categorías intervinientes, la insuficiencia de un solo saber disciplinar, la necesaria pluralidad de las voces y los procesos colectivos de colaboración y construcción del saber.

Como se señaló, los cuidados de la extensión crítica atañen también al acompañamiento del equipo extensionista, en particular a les estudiantes psicólogos en formación que participan en el proceso de adecuación de los hospitales monovalentes provinciales a la LNSM.

La devolución realizada con el quipo extensionista consideró numerosos beneficios respecto del espacio de acompañamiento con la modalidad de la extensión crítica: motivación y entusiasmo para con las lecturas, las reuniones de equipo y las comunicaciones internas ordenadas por las reseñas de la sistematización de la práctica extensionista. Menos sensación de desasosiego incluso frente a situaciones con un resultado no esperado, permanencia en el equipo extensionista. Mayor producción de procesos dialógicos. Interrogantes sobre el hacer de les pares y docentes. Nuevas preguntas, animarse a generar interacciones con les usuaries contemplando otras perspectivas y categorías complejizando la mirada y la espera respecto a esas voces. Interrogantes respecto de la comunidad de Melchor Romero y de las funciones de otros actores (como instructores y docentes hospitalarios), otras disciplinas y organizaciones, interés

de participar activamente en reuniones de gestión. Interés en relanzar propuestas de escritura académica, curiosidad por incorporar nuevos materiales teóricos con apertura a la complejidad (sobre extensión crítica, participación en salud, psicología comunitaria, historia crítica de la psicología y epistemología feminista) e interrogantes en las reuniones de capacitación ligados al funcionamiento de la política institucional y la relación entre saber y poder.

## Reflexiones finales

En primer lugar, en esta presentación, se historizó el origen, los fundamentos, los objetivos y la forma de trabajo de la propuesta de capacitación que acompañó al Proyecto *R.E.D.E.S. Realizando derechos para una externación sustentable Facultad de Psicología UNLP- HTAL. Dr. A. Korn. Melchor Romero*.

En segundo lugar, se caracterizaron las condiciones de la extensión crítica elaboradas con el equipo y se relevaron los resultados favorables de la capacitación en dos niveles:

- a) El impacto en la formación del equipo extensionista identificado en la evaluación como beneficioso, con participación activa de los estudiantes y sensibles a una coyuntura compleja concreta.
- b) Los efectos deseables identificados en el territorio, tanto en la salud mental e integral de los usuarios, como en la circulación de saber y poder en el efector hospitalario como institución interviniente.

En tercer lugar, se señaló un doble impacto beneficioso de la capacitación en el objetivo del Proyecto de extensión respecto del conocimiento de la LNSM para su implementación efectiva. Habilitó:

1. Prácticas de intervención en la salud mental: Intervenciones individuales y colectivas; romper con la cosificación y el aplastamiento del deseo. Promueve la expresión de la subjetividad y la autonomía; el encuentro con otros, abrir la vía del deseo.
2. Prácticas formativas en la enseñanza universitaria: Saca a la intemperie los espacios de aprendizaje y reordena vínculos democratizando las lógicas de producción de saber. Habilita procesos de transformación, modificación curricular, sensibilidad profesional, reflexión colectiva e instala nuevas preguntas en la formación disciplinar.

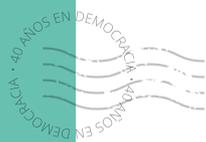
La experiencia extensionista crítica provoca efectos en la circulación democrática de saberes académicos comprometidos con las problemáticas de la comunidad genuinas, actuales y situadas. Por lo tanto, y desde esa incomodidad repercute en la institución universitaria, conmueve la relación entre las funciones de la docencia, la investigación y la extensión invitando al esfuerzo dialéctico de una integralidad novedosa.

## Referencias bibliográficas

- Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] y Mental Disability Rights Internacional [MDRI] (2007). *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos de la Argentina. Siglo XXI.* [https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2021). *Guía para un lenguaje no sexista.*
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2020). *Programa Buenos Aires Libre de Manicomios.* Recuperado el 25 de julio del 2023, de <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/buenos-aires-libre-de-manicomios/> 9
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2021). *Plan Integral de Adecuación, Hospital Dr. Alejandro Korn.*
- Facultad de Psicología, UNLP (2022). *Recomendaciones para el uso del lenguaje inclusivo.*
- Ferullo de Parajón, A. G. (2006). *El triángulo de las tres P: psicología, participación y poder.* 1ºEd. Buenos Aires: Paidós.
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica.* 1ra. ed. San José. C. R.: Centro de Estudios y Publicaciones. Editorial Alforja.
- Jara, O. (2003). *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano.* Recuperado de: [http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wpcontent/uploads/2011/06/La-sistematizacion-de-experiencias-y-las-corrientes-innovadoras-del-pensamiento-latinoamericano-una-aproximacion-historica.](http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wpcontent/uploads/2011/06/La-sistematizacion-de-experiencias-y-las-corrientes-innovadoras-del-pensamiento-latinoamericano-una-aproximacion-historica)
- Ley N° 26657. *Ley Nacional de Salud Mental y Consumo Problemático (2 de diciembre de 2010).* <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Malagrina, J. y Pérez, M. J. (2005). *Programa de Psicología Comunitaria del Colegio de Psicólogos Distrito XI. Salud, prevención, participación e interdisciplina. Actas de XX Congreso Nacional de Medicina General, VII Congreso Internacional de Medicina General, XV Congreso del Equipo de Salud, I Congreso Interinstitucional del Equipo de Salud Trabajadores del Primer Nivel de Atención. 17, 18, 19 y 20 de noviembre 2005*
- Malagrina, J. (2014). *La historia, la política y la subjetividad en las concepciones y prácticas de una experiencia en extensión universitaria. En actas de VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria. I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe. II Jornadas de Extensión de AUGM. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Rosario, Argentina.*
- Malagrina, J. (2021). *Integralidad de las articulaciones teórico prácticas situadas como procesos*

de decolonialidad en la formación de lxs psicólogxs. En II Workshop: Psicología, colonialidad y procesos de decolonización. Facultad de Psicología, UNLP.

- Oyarbide, F. (2019). (Re)Pensar la evaluación. *Cuadernos De Extensión Universitaria De La UNLPam*, (3). <https://doi.org/10.19137/cuadex-201703-01>
- Rinesi, E. (2014). La Universidad como derecho. *Revista Política Universitaria*. Universidad Nacional de General Sarmiento. 8-13.
- Tommasino, H. (2009). Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación. Uruguay: Extensión Universidad de la República.
- Tommasino, H., & Cano, A. (2017). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias.
- Rose, N. (1998) Una historia crítica de la psicología, traducción del capítulo 2, de Nikolas Rose, *Inventing our Selves*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 41-66.



# RECORRIDO Y TRANSFORMACIONES DE UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN EN EL HOSPITAL DR. ALEJANDRO KORN

## TRAJECT AND TRANSFORMATIONS OF AN EXTENSION EXPERIENCE AT THE HOSPITAL DR. ALEJANDRO KORN

### AUTORAS:

Lic. Protto Blanc, Mercedes; Galgano, Florencia.

E-mail: meerblanc@gmail.com

Eje: Estrategias de gestión e implementación de Políticas Públicas  
en Salud Mental y DDHH

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

Este trabajo presenta el proyecto de extensión R.E.D.E.S: sus objetivos, su propuesta de trabajo junto con las nociones teóricas y éticas que la fundamentan. Se incluye una historización para dar cuenta de sus recorridos y transformaciones, a fin de delimitar qué se ha sostenido y qué se ha reformulado de la iniciativa para que sus bases y objetivos se mantengan en las diversas configuraciones que ha tomado en los ocho años de su trayectoria.

A su vez, se pretende puntuar las articulaciones con actores institucionales que han permitido operar en un contexto de transformación y que han potenciado el desarrollo del proyecto. Asimismo, se propondrá a la sistematización de la experiencia como un ejercicio de revisión de la práctica que garantiza mantener la esencia del proyecto, aunque las actividades, los dispositivos y los participantes del taller cambien.

Este trabajo se enmarca dentro de la Beca de Entrenamiento CIC "Buenos Aires libre de manicomios: Elaboración de criterios de sistematización de una experiencia extensionista en el HIAC Dr. A. Korn de Melchor Romero", presentando un avance de la tarea de sistematización propuesta.

**Palabras clave:** EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SALUD MENTAL, DESMANICOMIALIZACIÓN, EXTERNACIÓN.

## Abstract

This paper presents the R.E.D.E.S. extension project: its objectives, its work proposal together with the theoretical and ethical notions on which it is based. A historization is included to account for its trajectories and transformations, in order to delimit what has been sustained and what has been reformulated of the initiative so that its bases and objectives are maintained in the various configurations it has taken in the eight years of its trajectory.

At the same time, the aim is to point out the articulations with institutional actors that have made it possible to operate in a context of transformation and that have boosted the development of the project. Likewise, the systematization of the experience will be proposed as an exercise of revision of the practice that guarantees to maintain the essence of the project, even if the activities, the devices and the participants of the workshop change.

This work is part of the CIC Training Grant “Buenos Aires free of asylums: Elaboration of systematization criteria of an extensionist experience at HIAC Dr. A. Korn de Melchor Romero”, presenting an advance of the proposed systematization task.

**Key words:** UNIVERSITY EXTENSION, MENTAL HEALTH, DEINSTITUTIONALISATION, EXTERNATION.

## Introducción: fundamentos del Proyecto de Extensión

El proyecto de extensión R.E.D.E.S (realizando derechos para una externación sustentable) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata ha formado parte, desde el año 2016, de las actividades de distintos dispositivos del HIAC Dr. Alejandro Korn. La propuesta consta de talleres de expresión que “apuntan a favorecer la autonomía, el empoderamiento de lxs participantes y la promoción de lazos saludables entre lxs usuarixs que permitan construir una suerte de red de sostén con vistas a una externación sustentable.” (De Battista, J. 2017: P 1).

El proyecto de extensión se enmarca normativamente dentro de los principios de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (LNSM) y el Paradigma de Derechos Humanos y teóricamente bajo una perspectiva psicoanalítica y comunitaria. De allí la concepción de sujeto, como sujeto integral de derechos humanos, sujeto de su comunidad y como sujeto psicoanalítico.

Al hablar de sujeto integral de Derechos humanos, hacemos hincapié en la multiplicidad de dimensiones que componen su experiencia: los factores biológicos, psíquicos, sociales, culturales, ambientales e históricos se configuran en una totalidad que tiende a la integración. Por lo tanto, se conforma como un sujeto complejo de abordaje, cuya calidad de vida se encuentra estrechamente relacionada a la garantía de los derechos humanos. En este sentido se entiende a la salud mental como un componente del derecho a la salud y su definición es retomada de la LNSM (2010), que en su art. 3 establece: “(...) la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preser-

vación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.”

Como sujeto de su comunidad, su bienestar y su sufrimiento se entranan con los vínculos y redes que han formado parte de su constitución y que pueden ser determinantes de su posibilidad de sostén o, por el contrario, de su exclusión. En este sentido, el lugar de desecho o resto dentro del orden social -que históricamente se le ha atribuido a las personas con padecimiento mental- debe ser revisado como uno de los ejes primordiales de la desmanicomialización.

La perspectiva comunitaria en el abordaje de la salud mental requiere proveer de dispositivos de atención con base en la comunidad, y realizar un arduo y sostenido trabajo sobre las representaciones sociales que instituyen el padecimiento mental como locura y el manicomio como su destino. La noción de sujeto de su comunidad se cristaliza en el derecho de todo ser humano a vivir en comunidad, sin pertenecer a ninguna institución específica, y cuya inclusión supone la construcción de una vida en común, sin que implique una sanción normalizadora.

Como sujeto psicoanalítico, se recoge una visión no deficitaria del padecimiento mental y se entiende a la psicosis como una de las diversas posiciones subjetivas posibles frente a lo real, fuente de las angustias constitutivas de la dimensión humana. Desde esta lectura, la posición psicótica no se exige de portar un deseo ni de tener una modalidad de lazo social, aunque requieran de una invención para ello. La invención o arreglo en la psicosis, refiere a la solución o saber-hacer singular frente a los síntomas y complejidades en el vínculo con lxs otrxs que las personas pueden construir a fin de habitar de algún modo el lazo social.

Estos puntos resumen los fundamentos de la apuesta que se realiza en cada encuentro y con cada persona: una apuesta comandada por la ética del sujeto y su singularidad. En tal sentido, en los encuentros se pretende abordar la singularidad de lxs sujetxs mediante la producción de lazos entre lxs participantes del taller, al modo de una red de singularidades enmarcadas en el respeto por la decisión de lx otrx, que garantice eludir uno de los mayores peligros al trabajar en instituciones totales de tal magnitud: el arrasamiento subjetivo.

En los talleres o encuentros semanales se invita a quienes participen a elegir qué hacer y con quién, según su interés y deseo. Para ello, se presenta una oferta de materiales disponibles que incluye: actividades lúdicas, artísticas, de lectura y escritura, canto y baile, entre otros. El repertorio de actividades es construido en dialéctica con lxs usuarixs, lo que introduce un modo de hacer trabajo territorial, donde la puesta en valor de lxs integrantes del espacio está presente ya en la construcción del mismo, y donde asimismo se habilita la posibilidad de avanzar en la detección y construcción de nuevas problemáticas y actividades en conjunto, bajo la forma de diagnósticos participativos (De Battista, Senise, Verde, Pepa y Guerin, 2019).

Este punto es consecuente con la intención de ofrecer un espacio que propicie la posibilidad de ser y estar de diversas maneras, brindando desde la coordinación la disponibilidad necesaria para alojar y escuchar esas singularidades. En tal sentido, la oferta de actividades es flexible a

los intereses que emergen de la construcción de cada encuentro y se acompaña de una consigna libre sintetizada en la pregunta: “¿qué tenés ganas de hacer hoy?”.

Esta pregunta inicial pretende establecer un corte con la impronta propia del hospital, la cual pre establece los circuitos y actividades que se realizan cotidianamente, y conmover la dimensión deseante de lxs participantes, al menos mínimamente, para que surjan allí modalidades de lazo social que posibiliten restituir sus intereses personales, lograr intercambios subjetivantes y fomentar los procesos de autonomía.

La apuesta por causar la vida deseante del sujeto parte del supuesto que describe Zumarraga (2019), donde el deseo “es una dimensión que humaniza, es el motor de nuestra subjetividad. En este sentido, se considera que apostar a restituir las líneas deseantes en lxs pacientes cronicadxs implica abogar por su salud mental y dignidad.” (p. 25-26)

El rol de tallerista en los encuentros, dentro de una coordinación descentralizada, se basa en un acompañamiento “en pos de favorecer los intercambios entre lxs participantes e ir desmontando los efectos des-socializadores productos de los largos años de encierro y asistencialismo.” (De Battista, 2017: p.1).

## Problema y objetivos

En este punto, es imperioso destacar el deseo de lxs talleristas, ya que al igual que el deseo de lxs analistas, es este posicionamiento teórico, metodológico, ético y político lo que garantiza la disponibilidad necesaria para producir un encuentro permeable a lo singular, sin caer en la imposición de sentidos ajenos. Ni la instrucción, ni la asistencia son pautas de trabajo válidas para la consecución de los objetivos delimitados, siendo unos de los desafíos e interrogantes habituales en nuestro tránsito como extensionistas ¿cómo sostener una lógica alternativa en un espacio de orden manicomial? ¿cómo evitar producir intervenciones de tipo asistencialista? ¿De qué manera producir material en el trabajo de extensión que permita su elaboración y sistematización?

Nos proponemos como objetivo de esta presentación analizar cómo los fundamentos del proyecto pueden sostenerse a través de las transformaciones de la experiencia en la institución.

## Método

El rol de tallerista y los interrogantes que lo acompañan requiere de una elaboración y delimitación conceptual colectiva que se realiza en los espacios de supervisión. En estos espacios de reflexión periódica, también, se trabaja sobre los sucesos transcurridos en los encuentros, introduciendo una lectura conceptual del contexto institucional y una mirada clínica sobre los modos de desenvolverse de lxs participantes, a fin de planificar y analizar las intervenciones que podemos realizar desde nuestro rol. A su vez, este espacio forma parte de las prácticas de cuidado del equipo, promoviendo una puesta en común de los afectos movilizados en el contacto con la institución total.

Además, en los espacios de supervisión, llevamos a cabo jornadas de capacitación en red con el proyecto “Entretejiendo derechos de niñez, adolescencia y colectivos Qom. Historias en diálogo”. En estos encuentros nos han compartido el sistema metodológico de registro y elaboración de saberes que construyeron, y trabajamos las nociones de extensión crítica (Medina y Tommasino, 2018) y de sistematización (Jara Holliday, 1994) para reflexionar sobre cómo plasmar las herramientas de trabajo, la ética y política del proyecto en las reseñas y documentación de los encuentros, con vistas a una posible sistematización. Partiendo de este enfoque se comprende la extensión como parte de un proceso educativo que se enlaza (con la misma jerarquía) con la docencia y la investigación y que permite la producción de nuevos conocimientos desde una articulación crítica del saber académico con el saber popular, atendiendo a la relación dialéctica entre la teoría y la práctica.

Para ello, en este proyecto, se ha optado por una documentación a través de reseñas colaborativas y registros fotográficos de los encuentros de taller y reuniones de supervisión. La elección de estas técnicas se debe a que estos instrumentos son útiles para reflejar la singularidad de cada taller (construida a partir de los emergentes del tiempo compartido), incluir lo senti-pensante (como un modo de intervenir que instrumenta los afectos en articulación con el pensamiento) y promover una estructura dialógica y de co-visión, necesaria para transformar una experiencia individual en un aprendizaje colectivo del equipo de trabajo. En las reseñas se atiende a documentar: el armado de la escena del taller, las articulaciones con lxs referentes institucionales, las actividades y emergentes desplegados, la historia de vida de cada participante (situación de internación, historización de su vida y padecimiento) y las afectaciones en lxs talleristas desde la noción “sentipensante”.

### Resultados: historización del proyecto de extensión

Se presentará una historización del proyecto R.E.D.E.S, elaborada a partir de los datos registrados en las reseñas, descripciones y viñetas de los trabajos publicados acerca de la experiencia. Para su ordenamiento cronológico se han delimitado cuatro períodos en la trayectoria del proyecto donde se puede establecer que el mismo se ha configurado de una forma específica en relación al territorio y al contexto. Además, se señalan movimientos que suponen puntos de viraje dentro del proyecto, quiebres respecto de coordenadas que resultaron cruciales en la lógica de funcionamiento de un tiempo, pero que debieron ser transformadas para sostener la continuidad en tiempos diversos.

Un primer período puede ser circunscrito desde los inicios del proyecto en el año 2016 hasta el año 2019. En estos años la propuesta de extensión fue delimitando sus características distintivas (modalidad de trabajo, objetivos, población a la que se dirige, ofertas de actividades), diseñando un rol dentro de la institución y construyendo un espacio de trabajo dentro del dispositivo intrahospitalario “Andamiaje”. El dispositivo proponía la recuperación del lazo social y la externación de personas internadas en el Servicio de Rehabilitación, formulando estrategias

de apoyos que contemplen la singularidad de las personas a través de su participación activa en el proceso.

La inserción dentro de este dispositivo tuvo como criterio la afinidad existente entre su modelo de abordaje y los objetivos del proyecto. Esto permitió que la articulación con lxs profesionales (psiquiatra, psicólogos y enfermeras) del dispositivo se diera de forma fluida y mancomunada, compartiendo las lecturas con el equipo de Andamiaje para diseñar estrategias singulares para cada persona y promover una oferta más amplia dentro del dispositivo y del hospital. Estos años de trabajo brindaron la oportunidad de afianzar la propuesta en el desarrollo de la misma, acompañadxs por psicólogas referentes, que al presente continúan formando parte del proyecto.

Para cerrar el año de trabajo en el 2019, se realizaron entrevistas a lxs participantes del taller a fin de elaborar un diagnóstico participativo de los encuentros, con el objetivo de repensar los mismos a partir de lo que ellxs consideran problemático de su situación de internación y lo que el espacio les aportaba.

Un segundo periodo se inició en el año 2020 a causa de la pandemia por COVID-19 y el aislamiento social, preventivo y obligatorio, donde los encuentros presenciales se vieron interrumpidos por la situación de emergencia sanitaria. En este periodo, el equipo de extensionistas continuó realizando reuniones de supervisión y capacitación periódica, para formar a lxs nuevxs extensionistas en la propuesta y sostener la continuidad del proyecto. También, se llevaron a cabo tres intervenciones a la distancia posibilitadas por la comunicación sostenida con una referente de Andamiaje, quien nos informaba de la situación sanitaria del hospital y del estado físico y anímico de las personas.

Hacia fines del 2020 tomamos conocimiento de la transformación que se estaba gestando a nivel institucional en el marco del Programa Buenos Aires Libre de Manicomios y el Plan Integral de Adecuación a la LNSM elaborado por el hospital. La misma suponía la concreción de políticas públicas que pretendían pasar, progresivamente, de un sistema de atención centralizado en instituciones monovalentes a un sistema de base comunitaria con un abordaje en salud mental que cumpla con los principios establecidos en la LNSM.

El tercer periodo, desde septiembre del 2021 a diciembre del 2022, coincide con el retorno de los encuentros presenciales y la articulación con el dispositivo "Teatro Polo Lofeudo". La vuelta al hospital, ansiada por lxs extensionistas, se vio marcada por los cambios que se estaban desarrollando en la institución, palpable en la infraestructura, en las actividades ofrecidas y en el progresivo des-armado de lógicas habituales de tipo manicomial. Dentro de este escenario, fue necesario una serie de reuniones con referentes del hospital para definir algunas cuestiones, entre ellas: dónde ubicar los encuentros, ya que Andamiaje no continuó; a quiénes convocar puesto que muchxs participantes de años anteriores se habían externado; y una revisión de nuestra propuesta para adecuarse a las necesidades de las personas que aún vivían en las salas.

En línea con el modelo comunitario, se articuló con los equipos de salud mental para acercar la propuesta del taller a las casas de quienes se externaron, llegando a concretar una primera visita significativa. Aunque, un efecto novedoso se registró en un participante, quien asistió a los talleres durante todos los años que estuvo internado, se externó y rechazó la propuesta de encontrarnos en su casa, pero aceptó la invitación de seguir participando en los encuentros en el hospital.

En su impecable asistencia semanal comenzamos a registrar algo distinto en su posición o modo de estar en los encuentros. Además del vínculo con lxs talleristas- a quienes calificaba de amigxs-, comenzó a dirigirse al resto de lxs participantes arriesgando una intervención u opinión sobre las escenas que emergían en los encuentros. Las mismas, incluían una lectura muy clara de la situación en términos teóricos, ya que se trata de una persona muy estudiosa de la temática de salud mental y del psicoanálisis, y por conocimiento de causa, dada la *expertise* alcanzada en su tránsito por el hospital. Su empatía para dirigirse al resto de lxs participantes y el reconocimiento en primera persona de lo que se estaba poniendo en juego en las escenas del taller, nos aportaba una referencia importante para intervenir y organizarnos.

Dentro del equipo de extensionistas comenzamos a preguntarnos por qué volvía y qué significaban los encuentros para él en este nuevo momento de su vida, en el que vivía fuera del hospital. Coincidimos en una hipótesis, había algo de los encuentros que aún eran un sostén o lazo para él, pero ¿cómo podríamos apuntalar esta nueva posición que captamos? A fin de puntuar una diferencia, de asentar una marca, arriesgamos una intervención: lo convocamos a formar parte del equipo de coordinación, como referente institucional. Apuesta que cobra sentido por el recorrido, la singularidad y la situación particular de dicha persona.

Paralelamente, en el desarrollo de los encuentros se observó un aumento del grado de cronificación en lxs participantes, puesto que quienes continuaban viviendo en las salas, eran aquellas personas que contaban con menos recursos, capacidades de autonomía y redes para una externación. Comenzó a ser frecuente que lxs participantes tuvieran movilidad reducida, que esté afectada la capacidad de habla o que requirieran asistencia para ir al baño.

Frente a ello, fue necesario supervisar cuál era nuestro rol, qué podíamos garantizar, y buscar otrxs actorxs del hospital, que prestaran los apoyos necesarios para que lxs participantes acudan a los encuentros digna y provechosamente. El mero "estar fuera de las salas", como fin en sí mismo, no debía ocluir nuestros objetivos, posición que debimos definir y sostener. Al transmitirlo a referentes del hospital, se nos ofreció articular con otro dispositivo que hacía un taller similar, pero que contaba con trabajadores de otras áreas que podían garantizar el acompañamiento necesario.

Al interior del equipo de extensión fue clave revisar en supervisión nuestros objetivos y las expectativas e ideales que en ese momento obstaculizaban la posibilidad de concretarlos. De pronto, parecía que la externación no sería el destino próximo de nustrxs participantes, pero

ahora bien, ¿eso significaba renunciar a la apuesta por el deseo y la singularidad? Fue preciso perder el ideal de la externación para poder ver, en estos modos de existir y habitar la vida hospitalaria, un escenario posible para un sujeto.

En el cuarto periodo, situado en el año 2023, los encuentros se llevaron a cabo en una sala de hombres del Servicio de Rehabilitación. La decisión de virar de espacio se estableció a partir de la reunión con referentes del hospital, donde nos informaron que la articulación lograda en el período anterior, entre actores y dispositivos hospitalarios, se había sostenido durante el verano -en ausencia nuestra, dado el ciclo lectivo que nos enmarca dentro de la extensión-, y se estaba llevando a cabo un taller en las mismas coordenadas témporo-espaciales y bajo una propuesta similar, donde las personas asistían, si querían, a compartir un desayuno, realizar alguna actividad lúdica o participar de la radio abierta del Programa Promover.

Por lo tanto, al observar que ya se había tejido una red, que algo de nuestra lógica se sostuvo, se consultó en qué otros espacios podría ser beneficioso que se desarrollaran los encuentros. Desde la institución, se nos brindó la oportunidad de delimitar nosotros ese lugar, referenciando los espacios y los recursos que podían aportar. Evaluando qué compromiso podríamos sostener a lo largo del año en función del equipo de extensionistas, que se vio reducido en cantidad, se decidió articular con lxs trabajadorxs del Programa Promover “Taller integral de radio”, que se realizaba en una sala del Servicio de Rehabilitación, y sumar los materiales y consigna propias del proyecto a la propuesta.

Es importante reconocer que, desde los equipos de la sala, la oferta fue muy bien recibida, se acondicionó un espacio al final del ala del dormitorio para que se desarrollen los encuentros, se garantizaron las condiciones de higiene cada semana y se atendió a cada uno de nuestros pedidos en caso de que un participante necesitara de la asistencia de un enfermero o acompañante terapéutico.

El trabajo en la sala fue muy significativo. El equipo de trabajo conformado por extensionistas, nuestra psicóloga referente, nuestro referente institucional y trabajadorxs del Promover pudo sostener la propuesta y la lógica de los encuentros, aún en un espacio que podría pensarse como el corazón del manicomio, el lugar manicomial en su estado más puro: una sala de internación en crónicos. La vida en las salas se desarrolla mecánicamente, en un circuito que va de las camas al comedor para mirar la televisión, fumar y comer; especialmente si no hay algo que empuje hacia otra dirección. Dicha escena se vio aumentada cuando se recibió a la población de otra sala, pasando a duplicarse la cantidad de personas que habitaba el mismo espacio y que pertenecían a grupos diversos.

En este sentido, se considera como inédito el trabajo que se realizó de articulación con lxs camarerxs de sala, encargadxs de recepcionar y servir el almuerzo. Ellxs espontáneamente acercaron una propuesta: pedir a la cocina que envíen un almuerzo especial a fin de organizar una suerte de festejo que ayude a mejorar el ánimo de las personas, y plantear una escena

compartida para quienes aún se visualizaba que se vinculaban en grupos escindidos según su sala de procedencia.

Se planificó el festejo para el día de la primavera, más fue necesario organizar con el equipo de acompañantes terapéuticos (asamblea con los hombres de la sala mediante) una compra de alimentos. Lxs camarerxs cocinaron, entre todxs servimos y la sala por un momento se observó unificada y con la alegría de la música y los colores que la ocasión ameritaba.

La articulación con estos actores nos aportaba una lectura diversa a la que podríamos tener, un saber producto de su rol y experiencia en la sala. No obstante, dentro del equipo extensionista quedó resonando algo: todos los hombres de la sala fueron acercados a la mesa, dispuestos en serie y la sucesión de platos de comida impidió que se llevarán a cabo otras actividades como estaba planificado. Con esta experiencia como precedente, y con supervisión de por medio, se propuso como intervención realizar un encuentro de cierre en diciembre, que incluyera a varios sectores de la sala y el hospital.

Se ideó un primer momento de cierre, en el formato habitual de los encuentros, donde se llevaron fotografías del tiempo compartido y de los participantes y se propuso historizar el año de trabajo para plasmarlo en carteles que quedarían en las paredes del espacio. En consecuencia, se los invitó a expresarse acerca de qué les había gustado de la propuesta y qué palabras lxs remitían a ella. Algunas de sus palabras fueron: "presencia", "amistad", "aprendimiento", "relajación", "compartir", "reflexionar", "pasarla muy bien" y "alegría".

Luego, en un segundo momento, se dispuso un almuerzo especial en el patio de la sala. Para que se efectúe dicha propuesta intervinieron: trabajadores del Programa Promover que enviaron notas a los equipos de la sala y a la cocina, la coordinación de la Dirección del hospital que acentuó la prioridad del pedido, el sector de cocina que recibió y concretó el pedido, los camareros que participaron de la planificación y se encargaron de que el personal de mantenimiento cortara el pasto para poder llevar a cabo el festejo.

La decisión de hacer el cierre en dos momentos y el almuerzo al aire libre tenía como propósito evitar que sucediera lo mismo que en el festejo por la primavera: que la lógica de la sala impusiera sus modos de desarrollarse por sobre la lógica de los encuentros. Inclusive fue necesario aclararlo explícitamente cuando lxs camarerxs preguntaron si el resto de los hombres, que no participan de los encuentros, podían asistir al almuerzo en el patio. A lo cual se indicaba, que todas las personas presentes eran bienvenidas a participar del encuentro, pero que era importante que asistieran si así lo querían, que si preferían quedarse adentro, no hacía falta que los lleven.

De parte del equipo extensionista cerramos el año con la grata sensación de haber logrado conmovir el orden de la sala y de haber podido aprovechar aquello que del nuevo escenario era potencia para alcanzar y afianzar nuestros objetivos.

## Reflexiones Finales

Los recorridos y transformaciones que ha tomado el proyecto de extensión R.E.D.E.S han sido condición necesaria para su sostenimiento en el tiempo, de no haber mutado acorde al contexto institucional y social, no habría sido factible continuar operando. En este sentido, la trama en la que se desarrolla el proyecto es compleja y multideterminada. Por un lado, el atravesamiento académico de la extensión establece cierto marco para trabajar, no ser trabajadores del hospital y estar en una trayectoria formativa nos ha permitido mantener nuestro rol como uno de los innegociables de la propuesta y demandar, a quien corresponde, las condiciones necesarias para introducir la diferencia que podíamos aportar.

Por otro lado, las necesidades y recursos de lxs participantes, tanto a nivel singular como características poblacionales, han ido variando en cada periodo. Acompañar procesos de externación o la permanencia en las salas requiere de intervenciones distintas aunque se alineen bajo un mismo objetivo, y es tarea del equipo saber conjugar una mirada clínica, que aporte una lectura del deseo y los lazos de cada quien, con una perspectiva comunitaria que promueva redes de sostén, aun dentro de un manicomio.

Finalmente, el hospital y su realidad institucional, lejos de tratarse de un contexto que se desarrolla en paralelo, es el territorio donde asentamos nuestras prácticas, es decir, hacen al texto con el trabajamos. Por lo tanto, su lógicas instituidas, sus mecanismos de funcionamiento, sus procesos de transformación y movimientos instituyentes hacen a los obstáculos y las posibilidades con los cuales nos encontramos. En este sentido es preciso desde el equipo poder puntuar lo naturalizado, producto de su historia y origen dentro del paradigma asilar, y acompañar y apuntalar los cambios promovidos desde el Programa Buenos Aires Libre de Manicomios, estando a la altura del momento histórico de transformación del campo de la salud mental y de la oportunidad de participar crítica y activamente desde nuestro lugar en la institución.

Para poder ser permeables a todo ello que compone la experiencia se considera que fueron claves dos aspectos.

En primer lugar, pensar las articulaciones con profesionales y actores del hospital desde la lógica de los intersaberes, la cual supone la integración de diversos saberes (académicos, cotidianos, populares) para el abordaje de una situación. La inclusión de saberes que no se estructuran como conocimientos científicos, cuentan con la misma legitimidad y jerarquía para la construcción en común de la problemática a trabajar (Stolkiner, 2005). Es decir, ha sido esta lógica, instrumentada desde un modo de hacer territorial, la que ha dado lugar a la experiencia con lxs camarerxs, con el participante devenido referente institucional, con profesionales y trabajadorxs de distintas áreas del hospital (cocina, sala, dispositivos) y con la palabra de lxs participantes sobre su realidad y qué les significa el taller. Siendo estas articulaciones lo que permitieron, en parte, la continuidad del proyecto por más de ocho años.

En segundo lugar, el trabajo sobre la sistematización de la experiencia y sobre cómo reseñar ha propiciado despejar variables intrínsecas y extrínsecas del taller. Poder definir qué elemen-

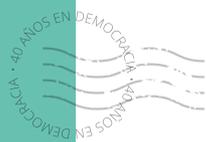
tos (encuentros, consigna libre, lo sentipensante) asientan y garantizan nuestra ética y política de trabajo -la apuesta por el deseo y la singularidad-, nos ha permitido ser lo suficientemente flexibles para que el proyecto se adapte a los diferentes momentos institucionales. Así como también ha brindado las claves para ampliar la red de articulación, incorporando saberes y actores por fuera del equipo, complementando los saberes específicos en una integración bajo un mismo propósito.

Este aspecto del quehacer extensionista hace a la ética de nuestro trabajo ya que aporta, no sólo a la continuidad de un proyecto de extensión, sino también a la calidad del trabajo realizado al introducir una interpretación crítica de nuestras intervenciones y de las nociones teóricas puestas al servicio de ello. Se entiende a la sistematización como un proceso transformador, transformador de la experiencia que se reseña y de lxs sujetxs involucradxs en ella, puesto que “si la sistematización de experiencias significa un ejercicio y un proceso para apropiarnos del pasado vivido, es en función de poder apropiarnos del futuro que queremos construir” (Jara Holliday, 2021: p.15).

## Referencias bibliográficas

- De Battista J. (2017). Redes. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, extensión universitaria. Recuperado de <http://www.psico.unlp.edu.ar/articulo/2018/8/7/redes>
- De Battista J. Senise N., Verde A., Pepa L. y Guerin S. (2019). Alcances y limitaciones de una experiencia extensionista universitaria en un hospital neuropsiquiátrico de la provincia de Buenos Aires (Argentina)
- Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] y Mental Disability Rights Internacional [MDRI] (2007). *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos de la Argentina*. Siglo XXI.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2020). Plan Integral de Adecuación. Hospital Dr. Alejandro Korn.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2020). Programa Buenos Aires Libre de Manicomio.
- Jara H. O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. Costa Rica: Editorial Alforja.
- Jara H. O. (2021). Presentación. En Díaz, C. V. y Pinedo, J. (Eds). *Poner en común. Sistematización de experiencias de extensión universitaria*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Andamios; 8. serie Experiencias). Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index>.
- Ley Nacional de Salud Mental nº 26.657, República Argentina (2010).

- Marchi Ramiro (2022) Trabajo Integrador Final. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. "Efectos de un dispositivo de extensión universitario sobre la cronificación en usuarios del Hospital Alejandro Korn: Sistematización de la experiencia del proyecto Redes"
- Medina, J y Tommasino, H. (2018). Presentación. En *Extensión Crítica: Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. (pp. 25-49) Rosario: UNR Editora.
- Stolkiner, A. (2005). Interdisciplina y salud mental. En IX Jornadas nacionales de salud mental. I Jornadas provinciales de psicología salud mental y mundialización: estrategias posibles en la argentina de hoy.
- Zumarraga, F. (2019). Trabajo Integrador Final. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. Análisis de los efectos de la cronificación en usuarios internados en el Hospital A. Korn.



# PÉRDIDA Y POSIBILIDAD DEL DUELO: RELATO DE UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN EN EL HOSPITAL DR. A KORN

## LOSS AND POSSIBILITY OF MOURNING: REPORT OF AN EXTENSION EXPERIENCE AT HOSPITAL DR. A. KORN

### AUTORES:

Argogliosi, Abril; dos Santos, Julieta; Galgano, Florencia; Protto Blanc, Mercedes

E-mail: [abrargogliosi@gmail.com](mailto:abrargogliosi@gmail.com)

Eje: Estrategias de gestión e implementación de Políticas Públicas  
en Salud Mental y DDHH.

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

En el siguiente trabajo presentaremos un relato de experiencia enmarcado en el proyecto de extensión R.E.D.E.S de la Facultad de Psicología de la UNLP, en donde se retomará el recorrido de una participante en el taller para analizarlo a la luz del concepto de duelo desde un marco teórico psicoanalítico freudiano y lacaniano.

Además, se destacará el lugar imprescindible de la supervisión, como herramienta de construcción y elaboración colectiva de los sentires, afectos y saberes, que permitió no retroceder ante lo avasallante del manicomio y sus efectos.

Utilizando el relato de experiencia, se pone de manifiesto la importancia de la elaboración acerca de los ideales que envuelven a la práctica extensionista y sus efectos en las intervenciones. La transmisión de esta experiencia permite acceder a posibilidades de tratamiento del imponderable de la muerte en una institución total en la que los rituales habituales no tienen lugar.

**Palabras clave:** DESMANICOMIALIZACIÓN, DUELO, MUERTE, SIMBOLIZACIÓN

### Abstract

In the following paper we will present an account of an experience framed in the extension project R.E.D.E.S. of the Faculty of Psychology of the UNLP, where we will take up the journey of

a participant in the workshop to analyze it in the light of the concept of mourning from a Freudian and Lacanian psychoanalytic theoretical framework.

In addition, the essential place of supervision will be highlighted, as a tool for the collective construction and elaboration of feelings, affections and knowledge, which made it possible not to retreat in the face of the overpowering effects of the asylum and its effects.

Using the experience story, the importance of the elaboration of the ideals that surround the extensionist practice and its effects on the interventions becomes evident. The transmission of this experience allows access to possibilities of treatment of the imponderable of death in a total institution in which the usual rituals do not take place.

**Keywords:** DEMANICOMIALIZATION, MOURNING, DEATH, SYMBOLIZATION

## Introducción

Presentaremos un relato de experiencia del proyecto de extensión R.E.D.E.S de la Facultad de Psicología de la UNLP, que se lleva a cabo en articulación con el Hospital Alejandro Korn. Nuestro rol como talleristas supone la escucha activa de aquello que del sujeto pueda emerger a partir de las coordenadas del taller, así como también la disponibilidad para acompañar lo que podría ser, para muchos, uno de los pocos momentos donde la vía deseante encuentra una pregunta que la habilite. Esto último se configura, entonces, como nuestra brújula ética y nuestra política, es decir, lo que direcciona las lecturas y el curso de las intervenciones.

Las mismas implican una aproximación conceptual respecto del dispositivo asilar y su lógica manicomial. Asimismo, dado el territorio en el que se lleva a cabo el proyecto de extensión (un hospital monovalente público), es menester mencionar la perspectiva normativa de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones (LNSM) y el paradigma de Derechos Humanos en el que se inscribe, que, consideramos, deben contener los modelos de abordajes en salud mental de los efectores del sistema sanitario:

“El hospital “Melchor Romero” es una institución de tipo asilar donde se mantienen internaciones prolongadas en condiciones de alojamiento deficientes y riesgosas para la salud y la vida de las personas, aislamiento de la comunidad; hacinamiento; falta de atención médica apropiada; ausencia de procesos de rehabilitación; relaciones asimétricas entre profesionales y personas internadas; abandono total de estas últimas y ausencia de controles externos eficaces que garanticen sus derechos. Las experiencias históricas han probado que el manicomio, lejos de constituir un lugar de preservación de la salud, propicia condiciones peligrosas e inseguras para las personas, agravando su salud psíquica y física. Además, facilita situaciones de abuso de poder, que en muchos casos derivan en abusos físicos o sexuales y en muertes violentas. Bajo esta estructura, la subjetividad de las personas es moldeada a través del control disci-

plinario que sobre ellas se ejerce, lo que imposibilita cualquier búsqueda de autonomía que favorezca la vida fuera del manicomio.” (CELS, 2022: p.16)

De esta forma, la máquina asilar produce una masa, un grupo homogéneo de personas que portan las características necesarias para sostener el engranaje institucional. En aquellos que han pasado décadas dentro de este régimen hospitalario, los efectos de los procesos de cronificación y des-subjetivación han calado profundo, produciendo una anulación de su singularidad y un cuerpo subyugado y disciplinado.

El aislamiento en una institución total, en donde todas las dimensiones de la vida y actividades cotidianas son estrictamente programadas, consecutivas, jerárquicas y desarrolladas en el mismo lugar y bajo una única autoridad, produce una progresiva pérdida de autonomía personal y sostén social (Goffman, 1961). Este régimen que custodia todos los movimientos realizados por las personas impone una vida estereotipada supeditada al orden institucional. El mismo es asegurado por una vigilancia, ejecutada desde el trato asistencialista y la infantilización constante, restando la sanción a través del castigo para lo que escapa a ello.

Estos circuitos producen en las personas procesos de cronificación que derivan en un desentrenamiento en habilidades esenciales para la vida cotidiana en el exterior y una automatización de sus voluntades y movimientos, ya no siendo necesario el disciplinamiento, puesto que se ha encarnado en el cuerpo. Se erosiona, de esta manera, lo vital, para dejar un cuerpo curtido por la vulneración de derechos como condición de vida, y la inercia como único motor.

En un contexto que excluye la singularidad, donde no hay lugar para la creatividad y lo propio (en todos los sentidos, privacidad, intereses, vínculos), se produce un aplastamiento subjetivo, un borramiento de las coordenadas que habilitan el deseo (Pérez, 2008).

## Problema

En el segundo periodo de la trayectoria del Proyecto, al retornar a la presencialidad luego de la pandemia por COVID-19, nos encontramos con un hospital en vías de transformación, con motivo de dar cumplimiento al Plan Integral de Adecuación del hospital a la LNSM. En el marco del Programa Buenos Aires Libre de Manicomios se proyectaba un cambio en el modelo de atención de la salud mental basado en los ejes comunitario, integral, inclusivo y desde el paradigma de Derechos Humanos y de continuidad de los cuidados. Esto exigía, además, brindar una respuesta integral a la situación de las personas que se hallaban internadas sin criterio clínico vigente, a través de la restitución de los derechos vulnerados.

En este marco, se produjo la externación de 41 personas, la derivación de otras 12 a hogares de adultos mayores, la construcción de diez casas de convivencia con apoyo dentro del predio del hospital y la inclusión de 164 usuarios al Programa Promover (CELS, 2022: p.15). Esto significó para el proyecto una nueva convocatoria, dado que muchos participantes de años anteriores se encontraban externados, y quienes comenzaron a asistir al taller eran en su mayoría mujeres de salas de larga estadía.

Estas mujeres requerían de múltiples apoyos dado el grado de afección de su autonomía, su subjetividad y sus cuerpos, producto de décadas viviendo en el hospicio. Además, no contaban con los recursos económicos ni lazos familiares para acceder a una externación acorde a sus necesidades, aún en un contexto propicio para ello. El encuentro con esta población específica nos obligaba a añadir un punto más de lectura: al despojo de su subjetividad y sus cuerpos, se añadía la situación de ser pacientes “sociales,” lo que significa que “vivían en el Hospital por no encontrar satisfechos derechos sociales como vivienda, trabajo o seguridad social” (CELS, 2022: p. 18).

En este sentido, quienes han sido internadxs durante décadas en estos hospitales y aún siguen allí, no sólo son personas con padecimiento, sino que, a su vez, son poblaciones vulnerabilizadas que no han contado con los recursos suficientes para proveerse de otro servicio o, una vez dentro, salir. Esto muestra la cruda realidad: en los manicomios públicos se cristaliza el doble estigma de ser loco y también pobre.

Asimismo, como una tercera clave de lectura, es necesario destacar que las mujeres internadas, en particular, han sido históricamente objeto de prácticas violentas y violatorias de derechos humanos y el sistema asilar manicomial tuvo un impacto diferencial sobre sus cuerpos. En estos casos, los motivos de internación no necesitaban ser de salud mental, ellas podían ser internadas involuntariamente a causa de divorcios, herencias, conflictividades familiares y el ejercicio libre de la sexualidad (CELS, 2022: p.9). Datos que constan en el archivo de historias clínicas, y que denuncian el rol que las disciplinas han ejercido en la opresión por cuestiones de género. Una vez dentro, el pleno encierro, las peores condiciones habitacionales y alimenticias, la violación de todos sus derechos, el trato estigmatizante y juicios moralizantes en torno al género han signado el derrotero de las 130 mujeres, que al año 2020, se encontraban viviendo en los servicios de larga estadía las cuales, en su mayoría, cuentan con más de 20 años de internación.

El castigo social por ser mujer, pobre y loca es ante todo cruel, y profundiza el desconocimiento de su carácter de personas, dueñas de una posición activa sobre las decisiones que les competen. Esto se conjuga con la “impotencia aprendida” (Lagarde, 1990) como cualidad generalizada que sitúa una aceptación de sus circunstancias, que se eterniza en el tiempo. La interseccionalidad que caracteriza la situación de las mujeres en el Romero, implica reconocer los diversos sistemas de desigualdad y opresión que operan en la vulneración de sus derechos.

Siguiendo a Ulloa (1995), es necesario considerar que el trabajo con “sectores sociales excluidos y vulnerabilizados, necesariamente tendrá que operar desde el tríptico salud mental/ética/ Derechos Humanos, donde el atascamiento de uno de estos engranajes altera los otros, y la dinamización de uno cualquiera de ellos dinamiza los demás”. (p.234). Es así que el proyecto ante una nueva población de participantes, un nuevo contexto institucional y también normativo, no podía continuar funcionando de la misma manera. Era necesario reformular estrategias según la realidad actual, con vistas a ofrecer un espacio a la medida en el que se pueda introducir nuestra ética y política de trabajo. ¿Qué podíamos ofrecerles?

## Método

En este marco, para el presente relato de experiencia de proyecto de extensión decidimos tomar el paso de una participante en especial, Claudia, y analizamos nuestro recorrido junto a ella, a la luz del concepto de duelo, desde una lectura psicoanalítica freudiana y lacaniana, para poner en palabras lo que fue uno de los aprendizajes más significativos que nos brindó la extensión universitaria. La metodología utilizada busca sistematizar los efectos de las intervenciones a partir de la articulación teórico-clínica de la experiencia.

## Resultados: relato de una Experiencia, el paso de Claudia por R.E.D.E.S

Claudia comenzó a asistir a los talleres a partir de la invitación que realizamos los extensionistas dentro de las salas de mujeres del servicio de larga estadía. Muchas de las participantes con las que trabajamos presentaban importantes dificultades motrices, por lo que requerían ser acompañadas para trasladarse. Este era el caso de Claudia, quien, al vernos, rápidamente nos agarraba del brazo en un ademán automatizado y se disponía a sumarse al encuentro. Al buscarla en su sala debíamos procurar que se encuentre lo suficientemente abrigada, que cuente con un calzado adecuado y, de lo contrario, solicitarlo a las enfermeras de la sala. Durante este lapso en el que buscábamos garantizar las condiciones mínimas para llegar al encuentro, Claudia ya no quería ir. Nos llamaba la atención la técnica utilizada desde la sala para motivarla, la cual consistía en darle un pedazo de pan o vainillas para que tenga en su mano. Más impresionante era el hecho de que pocas veces los comía en el transcurso de la mañana, siendo que generalmente sólo los sostenía apretando fuerte.

Ella asistió y permaneció en los encuentros durante el año 2022, pero habitaba el espacio rechazando todas nuestras ofertas lúdicas con un “no” rotundo, sólo articulando la palabra “mate” como respuesta ante la pregunta sobre qué quería hacer. Claudia comía y al mismo tiempo no le daban las manos para guardarse más panes y vainillas. El azúcar la engullía a cucharadas, y los intentos de limitar eso no parecían tener efecto. Nos veíamos tratando de intervenir para poder regular algo de ese desborde, diciéndole que nadie le iba a sacar su comida, que era suya, que podía dejarla, pero sin ningún movimiento.

Este panorama comenzó a causar angustia e incomodidad entre quienes coordinábamos los encuentros, ya que nos impactaba su voracidad y el hecho de que su presencia en el taller se redujera a un consumo exclusivo y compulsivo de alimentos. En las reseñas realizadas por los extensionistas, insistía un no saber acerca de cómo maniobrar y mantener nuestro rol allí, entendiendo que apelamos a intentar revertir progresivamente los efectos del asistencialismo. Contradictoriamente, durante semanas, nuestra tarea consistió en servir mate de manera incesante, ante una constante demanda y su negativa a hacerlo sola. Aparecía en los registros la dificultad que sentíamos para encontrar una vía de interacción.

Al principio, se intervino creyendo que se trataba de una acción automatizada, efecto de la cronificación y la vida en el manicomio, según la experiencia que portábamos de años anteriores.

Sin embargo, a través de la puesta en palabras en el espacio de supervisión, reconociendo el fracaso de nuestras intervenciones, pudimos vislumbrar que ya no tratábamos sólo con efectos de cronificación que podríamos conmovir, sino que la salud de Claudia y otras mujeres del taller -como secuela de años de internación-, había sufrido un deterioro de tal gravedad, que resultaba incapacitante para las funciones más simples como la alimentación y el registro de su propio cuerpo.

En el transcurso de los primeros encuentros con Claudia, el equipo procuró distinguir qué sucedía con su comunicación, si se trataba de una problemática de la expresión, o de la comprensión, si sus automatismos del habla daban cuenta de un no registro, como sucedía con las funciones corporales, o si, en cambio, era parte de su subjetividad y se inmiscuía en sus respuestas algo del orden del deseo.

Ante estas coordenadas, las reuniones de supervisión junto con las directoras del proyecto se configuraron como un espacio que nos permitió poner en común nuestros sentires y afectos respecto del panorama actual del Hospital, nuestro rol y ética. El primer emergente en aquellos espacios fue el malestar al momento del desayuno, donde considerábamos que Claudia era a quien “más le está costando sumarse a la dinámica propia del taller” (reseña de junio 2022). A raíz de ello, se puntualizó que más allá de nuestros objetivos de desmontar los efectos de la cronificación, era necesario atender al contexto del hospital y las posibilidades de los participantes, entendiendo que, quizás, la externación no sería el destino próximo para muchos (lo posible parecía, en todo caso, delimitarse como una trans institucionalización).

Por otro lado, nuestro rol de talleristas requiere la disponibilidad necesaria para alojar aquello que se presenta, en principio o en los primeros encuentros, como algo totalmente ajeno, y en el manicomio, como lo ajeno y devastado. En el caso de Claudia, a estas características poblacionales, era necesario sumarle su aparente falta de registro, lo que acotaba las posibilidades para operar. Fue mediante la supervisión que pudimos reconocer que aquello que tanta incomodidad nos producía en ella, tal vez era el no poder hacer algo con eso que traía, quizá no tendríamos nada que ofrecerle.

A partir de dar cuenta de qué elementos componían nuestra angustia, que giraban alrededor de este desborde y no saber cómo mantener nuestro rol allí, fue que pudimos leer de otra manera la situación: duelar la premisa de externación para todos, y rescatar que existía una posibilidad de trabajar que, aún en su compleja situación, pudiera resultar desmanicomializante y subjetivante.

En los siguientes encuentros apareció algo de otro orden en la dinámica con Claudia, ya que intentamos disminuir nuestra posición asistencialista, arriesgando que se podía cebar mate sola. De esta manera, encontramos una vía para intervenir, no respondiendo a su pedido, lo que produjo el movimiento de que se cebe mate sola. En ocasiones, compartía el mate con quien estaba sentado a su lado, algo que meses atrás parecía imposible. Notamos que no nos resul-

taba tan difícil comunicarnos con ella, ya que comenzamos a conocer sus formas de expresión, llegando a escucharla cantar cuando sonaba música en los parlantes.

Una mañana, una de las coordinadoras se sorprendió al saludarla, ya que Claudia exclamó: “hola, tanto tiempo”, luego de unas semanas en las que no se habían visto. Además, en otra ocasión, al ir a buscar a su sala, una de las enfermeras nos contó que “nos estaba esperando” y también preguntó, sorprendida ante ello, si en el teatro “hacía algo”, ya que “en la sala no se copa con nada”. Fue de esta manera que el taller se configuró, creemos, como un lugar en donde la esperaban, y de la misma manera, se delimitaba un nuevo modo de estar tanto nuestro como de la participante.

Al finalizar el año se nos informó acerca del fallecimiento de Claudia. En un primer momento, nos sentimos profundamente afectados, dado que fue un suceso inesperado. Si bien por algunas semanas no habíamos tenido noticias de ella, nos enteramos en ese momento que estaba transitando una situación compleja de salud. Al comentar al interior del grupo lo sucedido se convocó a un espacio de supervisión. Allí, luego de poner en palabras las angustias, se recalcó lo significativo que resultó el hecho de habernos configurado como un lugar para ella en sus últimos meses, y el valor reparatorio de ello en relación con su historia de vulneración de derechos.

A su vez, sabiendo que en el hospital no se realizan ceremonias ni ritos en torno al fallecimiento de quienes allí han vivido, decidimos realizar una intervención. De esta manera, nos preguntamos, en primer lugar, qué es lo que queríamos lograr. La respuesta que delineamos fue que buscábamos dar cuenta del paso de Claudia por el taller. Pensamos, en un segundo momento, que tal vez tendría más valor hacerlo en la sala, a fin de que sean sus compañeras quienes pudieran contar y recordar quién fue Claudia, ofreciendo un espacio de escucha para acompañar los afectos que surgieran y donde pudiera ofertarse alguna chance de simbolización de la pérdida.

Planificamos ofrecer un intervalo de reconocimiento de la pérdida, en un lugar en que la muerte parece no producir demasiados efectos. Como nos supo transmitir una trabajadora del hospital: “allí las personas se van y no vuelven”.

Puntuando que allí se muere como se vive, en el anonimato, es que pudimos hallar la línea para una posible intervención. Fue así que, valiéndonos de poemas y fotos de Claudia en el taller, se dio cuenta de quién fue en vida y singularizamos su partida. La poesía elegida de Marisa Wagner, mujer y escritora que estuvo internada tres años en una colonia manicomial, recupera un tránsito por el hospicio que resuena con las coordenadas del transcurrir de Claudia: ambas pobres, locas, con una historia de vulneración de derechos... y mujeres.

## Reflexiones y discusión

El caso de Claudia da cuenta de la interseccionalidad que compone el tránsito de las mujeres por los hospicios. La etiqueta de loca, mujer y pobre ha marcado los límites en los que se desarrolló la mayor parte de la vida de esta persona. Sus efectos devastadores en el cuerpo y el

psiquismo, retratan aquello que padecíamos de Claudia en los encuentros, cabe preguntarse si ella padecía de ello también. Su mirada perdida, su ausencia de palabras, su cuerpo apagado nos recordaban la mortificación encarnada, entendida como un estado donde el “sujeto se encuentra coartado, al borde de la supresión como individuo pensante” (Ulloa, 1995, p. 239).

Los procesos de desubjetivación que operan sobre las personas encerradas en los manicomios son efecto de la lógica manicomial, la cual se funda y reproduce en la negación del carácter de sujeto igual a uno, como sujeto de derechos y de voluntad e, incluso, sujeto de deseo desde un marco psicoanalítico. En esta relación de dominación se corre el eje de la persona y su subjetividad hacia el dominio del cuerpo.

Esta falta de reconocimiento en la que se asienta la lógica manicomial, ha sido retratada conceptualmente por Ulloa en lo que denomina “encerronas trágicas”, como paradigma del desamparo y la crueldad: “se dan cada vez que alguien, para vivir (amar, divertirse, estudiar, tramitar, recuperar la salud, transcurrir su vejez, tener una muerte dignamente asistida), depende de algo o alguien que lo maltrata o simplemente lo `distrata´, negándolo como sujeto.” (Ulloa, 1995, p. 185).

Introduciendo esta lectura de lo manicomial, como algo que excede un territorio específico y que se asienta en el trato que el sujeto recibe, entendimos que por la vía del trato podíamos ofrecerle a Claudia un espacio no manicomial aun en su situación de permanecer habitando una sala. De esta forma, apareció un ápice de deseo en Claudia, sabíamos que esperaba para volver a vernos y asistir a los talleres, como nos decía la trabajadora, aunque nadie entendía muy bien a qué. Tal vez lo que Claudia hallaba en los encuentros no era una actividad específica a realizar, sino un trato que la reconociera como sujeto, un lugar en el espacio a su medida y dentro de un lazo donde había un Otro al que le hacía falta su transitar singular.

Ahora bien, ¿qué operó en nosotros para pasar de la pregunta por su registro en general, a sorprendernos al observar un claro reconocimiento de los extensionistas? Vale destacar que lo vincular y la importancia de tener un lugar en el lazo -el reconocernos y denotar cuánto tiempo pasaba sin vernos- fue lo que dirimió nuestra pregunta acerca de si registraba nuestra presencia o no. La supervisión, como ejercicio de revisión de la práctica, nos impuso “tener que perder” para que existan otras posibilidades. La puesta en común de nuestros sentires y afectos, junto con la revisión de nuestra oferta y la verificación de lo que los asistentes venían a buscar al taller, condujo a la progresiva pérdida de uno de los ideales que guiaba nuestro trabajo: ser una red de apoyo para la externación. No todos se externarían.

Cabía repensar nuestras intervenciones frente a la observable premura del envejecimiento y daño sostenido de las personas que iban quedando en el hospital para no quedar fijados en una realidad que ya no existía más. Duelar la premisa de la externación para todos, sin que eso signifique resignarnos ante el hecho de que un cierto número de personas mueren dentro del hospicio, entendiendo que la desmanicomialización no requiere únicamente de más

recursos económicos y humanos destinados a tal fin, sino atender a las condiciones subjetivas en que cada usuario se encuentra en los distintos momentos de su vida. Esto permitirá que la implementación de los mismos resulte efectiva y sostenible a largo plazo (De Battista 2019).

La noción de duelo, desde la teoría psicoanalítica, nos ha brindado elementos clave para leer conceptualmente el trabajo que nos significó esta experiencia, donde nos encontramos frente a la necesidad de elaborar dos pérdidas: la de los ideales del equipo de extensión, y la del sujeto que supo ser Claudia, aun dentro del orden manicomial y que intentamos recuperar con la intervención planificada en la sala.

Freud, en su texto, "Duelo y melancolía", define al duelo como "la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc." (1917: p.241). Es por esto que nos permitimos vaticinar que, con lo que primero nos confrontamos, fue con una pérdida real de las posibilidades de alcanzar nuestros ideales como proyecto de extensión.

Como hemos situado, este proyecto se estructuró en coordenadas muy distintas, dirigido hacia participantes que se hallaban en condiciones disímiles a las que nos encontramos en la post-pandemia. Durante aquellas primeras semanas de encuentro con la nueva población, la realidad nos impactó, en tanto no nos permitía seguir existiendo de la misma manera en que lo hacíamos antes. Las sensaciones iniciales fueron de angustia y desconcierto y, luego, habiendo puesto en común lo que nos sucedía, en un espacio de supervisión dispuesto para cuestionarnos sobre nuestra práctica, pudimos vislumbrar que aquello que estábamos atravesando, lentamente, era el desprendimiento de lo que nos ligaba al proyecto como lo habíamos conocido. Aquel ideal inicial que nos implicaba ser un apoyo para construir redes y recursos en vistas a una cercana externación, ya no se condecía con lo que podíamos observar en esta nueva realidad.

De este primer trabajo de elaboración, se podría decir que tuvimos que encontrar nuevos caminos y destinos sobre los cuales anidar nuestro deseo; en este sentido fue vital sostener la convicción respecto de la condición de sujeto de aquellas personas con las que hoy nos encontrábamos.

Retomando lo propuesto por los expositores de la jornada de la UBA "la travesía del duelo y la realización del sujeto en la experiencia analítica" (2023), entendemos que la elaboración de pérdidas constituye un trabajo que desde el comienzo de la vida motoriza el progreso del aparato psíquico, las primerísimas pérdidas habilitan la emergencia de un sujeto. Esto signará la vida ulterior y, si bien cada pérdida nueva se configurará como una nueva edición de las pérdidas constitutivas, en cada una se abre la posibilidad de introducir una diferencia en las formas de operar sobre ese real, permitiendo que emerja un sujeto transformado.

En lo que atañe al trabajo de duelo desencadenado por el fallecimiento de Claudia, la supervisión ocupó, allí también, aquel lugar para manifestar nuestra angustia y nuestras preguntas sobre el sentido de nuestro trabajo ante situaciones tan dolorosas como el daño infligido por el manicomio en una vida, para luego recuperar todo aquello compartido con ella, que poco a poco fue dando las respuestas.

Desde un marco lacaniano, se entiende que lo que conmueve al sujeto delante es la pérdida del lugar que ocupaba en el deseo de un Otro. En ese lugar se inmiscuye un real que agujerea y desborda en angustia al sujeto, al cual los registros imaginarios y simbólicos no alcanzan a recubrir. Aquí vale introducir una pregunta ¿qué duelamos con la pérdida de Claudia?

Por otro lado, en esta línea teórica, el trabajo para afrontar lo real que impone la pérdida, requiere de la puesta en marcha de los otros dos registros (simbólico e imaginario), se tratará de producir un modo de anudamiento entre los 3 que dé cuenta de la experiencia. En este sentido se hace foco en el valor de los rituales de despedida, de ahí, la fundamentación de la intervención en su sala. Retomamos a Manfredi et al (2020), quienes expresan “siempre señaló Lacan que la muerte es un agujero en lo real y por ello necesitamos de los ritos funerarios para poder bordear ese agujero, para poder tratarlo. En el fondo, el trabajo de duelo implica plantearnos cómo resolver ese agujero que se nos presenta psíquicamente” (p.491).

Aquella intervención, apuntó a reconocer la pérdida real que sufrimos nosotros y las compañeras de sala de Claudia, atendiendo a la inexistencia de ritos funerarios en el hospital. Manfredi et al. retomando a Ariés expresa “al no ser la muerte ya un acontecimiento social, tampoco deviene subjetivable.” (Ariés, 2000: p.77, como se cita en Manfredi et al. 2020: p.491). Entendemos que ante aquel impacto de lo real, resultaba necesario configurar un espacio que intentara funcionar como lo hacen aquellas ceremonias funerarias, donde se pudiera manifestar la angustia sentida, hablar de la vida de quien falleció y el lugar que tenía en la de cada uno de nosotros, permitiendo tejer sentidos que restituyeran simbólica y singularmente la existencia de Claudia.

## Conclusión

Consideramos que fue a partir de apostar a que era posible hacerle lugar, desde una perspectiva desmanicomializadora, al modo de estar en el mundo y en el taller de Claudia, es decir, sobre la base de asumir allí un sujeto y una elección singular, que empezamos a notar efectos subjetivantes.

Como mencionamos previamente, partir del 2021 asistimos a un contexto de transformación del Hospital, en el que se entrecruzan un paradigma de Derechos Humanos con las marcas manicomiales en los cuerpos de quienes aún viven allí y quienes se configuran como las personas que más apoyos necesitan y más daño a nivel físico y subjetivo han sufrido.

A raíz de esto, es que nos vimos en la necesidad de reconocer que en nosotros se ponía en juego un ideal, para localizar su carácter de obstáculo y dejarnos perderlo para que, de esa manera, pueda emerger una práctica no anónima en vida y una intervención que recupere su singularidad y revalorice sus vínculos a la hora de su muerte. Una lógica de trabajo que, operando desde la ética psicoanalítica, nos sirvió para suponer un sujeto en la madeja de efectos manicomiales.

Podría decirse que luego de elaborar la pérdida de nuestro ideal del proyecto y de los participantes, hemos podido tomar nueva posición en nuestra tarea. Pudimos trabajar apostando a

que advengan sujetos en sus singularidades actuales, desprendiéndonos de aquellos participantes e ideales del pasado, apostando a construir un proyecto con y para ellos hoy, que los acompañara y alojara en un nuevo espacio, aún dentro del mismo hospital que habitaban hace años.

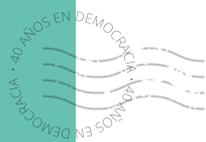
Retomando nuestra pregunta referente a qué duelamos con la pérdida de Claudia, se podría decir que duelamos haber sido un espacio al que ella tenía deseo de asistir, y que, creemos, deseaba habitar por nuestro empuje hacia el reconocimiento de su singularidad. En este sentido, sostenemos que se duela en singular, por lo que no hubiera sido factible hablar de pérdida de una mujer de una de las salas, si no que duelamos a Claudia y lo que significamos para ella en sus últimos meses de vida.

Cabe destacar, por último, que trabajando desde un paradigma que apunta a restituir derechos vulnerados, resulta menester que el mismo pueda sostenerse como una postura ética y política que alcance también a las personas que siguen internadas o fallecen allí. Es decir, que los Derechos Humanos y la desmanicomialización no sean privativos de quienes se externen. Esto es a lo que se apuntó en ambos procesos de duelo de nuestro taller: devolver el trato de sujeto a aquellas personas que comenzaban a compartir el espacio con nosotros, buscando en todo momento propiciar acciones resarcitorias de su dignidad, y a su vez, sostener dicha ética y respeto hacia Claudia y las compañeras que sufrían su pérdida, poniendo nombre y dando lugar a su vida y a la de quienes la acompañaban y sufrieron similares condiciones.

## Referencias Bibliográficas

- Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] y Mental Disability Rights Internacional [MDRI] (2007). *Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos de la Argentina. Siglo XXI.* [https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf)
- CELS (2022). *La transformación de los manicomios. Una experiencia de trabajo en el Hospital Melchor Romero con perspectiva de género.* <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2023/03/02-Interior-Transformacion-de-manicomios-Dobles-Preview.pdf>
- De Battista, J. (2019) *¿Cómo desmanicomializar sin segregar? Proyecto de investigación acerca de los obstáculos desde la perspectiva de las historias de vida de usuarios del HIAC Dr. A. Korn (Melchor Romero, La Plata).*
- Freud, S. (1917) *Duelo y Melancolía. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones, 1992.*
- Goffman, E. (1961/1970). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (1962-1963) *La Angustia, El Seminario, Libro 10.* Buenos Aires: Paidós

- Manfredi, H., Almécija, M., Cavallo, I., Croattini, P., Freire, C., Lado, V., Leiro, A., Paolin, C., Pirroni, A., Ravone, M., Santana, M., Topper, F., Trigo, M., Ulrich, G., Velez, N., Vega, V., y D'Urzo, M. (2020). El duelo: la pérdida como causa. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-007/505>
- Pérez, E. A. (2008). Instituciones totales y producciones subjetivas. En A. M. Del Cueto (Ed.), *Diagramas de psicodrama y grupos - cuadernos de bitácora II*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Ulloa, F. O. (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós
- Zumarraga, F. (2019) Trabajo Integrador Final. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Psicología. Análisis de los efectos de la cronificación en usuarios internados en el Hospital A. Korn.



# LA CONDENA DE SER MUJER, LOCA Y POBRE: A TODAS LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL MANICOMIO

THE CONDEMNATION OF BEING A WOMAN, CRAZY AND POOR:  
TO ALL WOMEN VICTIMS OF THE INSANE ASYLUM

**AUTORA:**

de Wysiecki, Sofía

[dewysieckisofia@gmail.com](mailto:dewysieckisofia@gmail.com)

Eje: Estrategias de gestión e implementación  
de Políticas Públicas en Salud Mental y DDHH.

Tema: Salud social, comunitaria y políticas públicas

## Resumen

Analizar y visibilizar las características que adquiere la violencia manicomial en usuarias mujeres es un tema aún pendiente; es por ello que este trabajo intenta contribuir con dicha temática. Se expondrán algunos de los interrogantes y supuestos que delimitaron mi Trabajo Integrador Final y que surgieron de mi experiencia como tallerista en el proyecto de extensión "R.E.D.E.S", dependiente del programa de voluntariado universitario de la secretaría de políticas universitarias, situado en el Hospital Alejandro Korn, en la localidad de Melchor Romero.

Enmarcan este trabajo los lineamientos propuestos por la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en lo que respecta a la visibilización y lucha contra la violencia manicomial, tanto como a la defensa de los derechos de los usuarios y usuarias con padecimiento mental. También la Ley de Protección Integral a las Mujeres 26.485 nos permite caracterizar los diversos tipos de violencia contra las mujeres, así como los diversos ámbitos en los que puede desarrollarse, entre ellos las instituciones asilares.

A su vez, a la perspectiva de género se añade la consideración de la dimensión histórica. A partir de una labor de revisión bibliográfica, se sitúa la coyuntura histórica que dio lugar al surgimiento del manicomio en Argentina a mediados del siglo XIX, y de una recopilación de testimonios de mujeres internadas durante el siglo XX, se pudo construir evidencia acerca del tratamiento particular y discriminatorio hacia las mujeres, enfatizando en la triple opresión de

la mujer víctima: por su género, condición de clase y situación de salud mental. En fin, no es lo mismo ser loca que loco.

**Palabras clave:** VIOLENCIA MANICOMIAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO, CONDICIÓN DE CLASE, SALUD MENTAL.

### Abstract

Analyzing and shedding light on the characteristics of psychiatric violence experienced by female users is still an outstanding issue. Therefore, this paper aims to contribute to this theme. Some of the questions and assumptions that delimited my Final Integrative Work and that arose from my experience as a workshop leader in the extension project "R.E.D.E.S", dependent on the university volunteer program of the university policies secretariat, located at the Alejandro Korn Hospital, in the town of Melchor Romero.

This work is framed by the guidelines proposed by the National Mental Health Law 26.657 regarding the visibility and fight against asylum violence, as well as the defense of the rights of users with mental illness. The Comprehensive Protection Law for Women 26.485 also allows us to characterize the various types of violence against women, as well as the various areas in which it can develop, including asylum institutions.

In turn, consideration of the historical dimension is added to the gender perspective. Based on a bibliographic review, the historical situation that gave rise to the emergence of the asylum in Argentina in the mid XIX century is located, and from a compilation of testimonies from women interned during the XX century, evidence was constructed about the treatment. particular and discriminatory towards women, emphasizing the triple oppression of the female victim: due to her gender, class condition and mental health situation. Finally, being a crazy woman is not the same as being a crazy man.

**Keywords:** PSYCHIATRIC VIOLENCE, GENDER PERSPECTIVE, CLASS CONDITION, MENTAL HEALTH.

### Introducción, problema, objetivos

El presente trabajo tiene por objeto caracterizar la violencia manicomial en usuarias mujeres. Partimos del supuesto de que la misma impacta de manera diferencial y discriminatoria en las mujeres por su condición de género, locura y pobreza, lo que tiene como consecuencia una situación de vulnerabilidad extrema.

Para lograr el objetivo de este trabajo consideramos necesario ahondar en algunos puntos importantes tales como los motivos de internación, si se registra sintomatología, las intervenciones realizadas sobre sus cuerpos y los enunciados que las fundamentan.

Para ello nos servimos de los aportes de investigaciones que también buscaban, con sus respectivas diferencias, visibilizar la desigualdad de género en el tratamiento manicomial en instituciones como el Hospital A. Korn, el Hospital Nacional de Alienadas (actual Moyano) y el Asilo de Lomas (actual Esteves). Algunas de estas investigaciones, como la realizada por el Movimiento por la Desmanicomialización de Romero (MDR), incluía recortes de historias clínicas de usuarias de dicho hospital; así como también las investigaciones realizadas en el Esteves proporcionaban testimonios de mujeres con internaciones prolongadas.

## Historia de una diferencia

Las diferencias en el tratamiento hacia las usuarias mujeres son históricas, se encuentran desde el origen del manicomio en Argentina. En 1854 se crea en la ciudad de Buenos Aires el primer hospital neuropsiquiátrico, Hospital Nacional de Alienadas (HNA), hoy llamado Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano, destinado a la atención exclusiva de mujeres.

El primer tiempo de la historia hospitalaria psiquiátrica se caracterizó por una fuerte raigambre religiosa, a tal punto que durante años la función médica se vio eclipsada. A quince años de su apertura, el hospicio permaneció sin director-médico a cargo ni auxiliares, las pacientes eran asistidas por las hermanas de caridad.

Fue diferente en lo que respecta a la asistencia de varones. En 1863 abre sus puertas el Hospicio de las Mercedes, actualmente conocido como Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda. A pocos meses de su inauguración ya tenía designado director a cargo y auxiliares y a partir 1876, con la asunción de L. Meléndez como director, se estableció una nueva organización del mismo conforme a la doctrina y tecnología del alienismo, inspirado en Pinel y Esquirol.

A fines del siglo XIX, con el avance de la alienación mental, surgen los primeros debates acerca de los criterios de admisión y diagnóstico. El HNA recibe una fuerte crítica por la alianza que sostiene con la Sociedad de Beneficencia y el clero, lo que lleva a un abuso en las admisiones y así el hospital se convierte en un hospicio que sirve a la reclusión de las pobres y marginales.

Para principios del siglo XX, la sobrepoblación era abrumadora, allí se alojaban alrededor de 2.200 usuarias mujeres, de las cuales 182 dormían en el suelo por falta de infraestructura. Es este contexto el que impulsa que, años más tarde, en 1908, se inaugure el "Anexo de Lomas", actualmente conocido como Hospital Interzonal Dr. José A. Esteves, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, administrado por la Sociedad de Beneficencia y en colaboración con las "Hermanas del Huerto" (Pierri, 2021). Se trataba de un asilo "de desagote" del Hospital Nacional de Alienadas, allí iban a parar las "intratables". Su constitución no tenía una finalidad terapéutica, sino higienista. Las mujeres que eran trasladadas allí llevaban varios años de internación, "la justificación del 'Pasa a Lomas' se fundaba en criterios organizativos ("por disposición de la Dirección"), de cronicidad o de vínculos sociales deteriorados ("por no ser visitada") (Pierri, 2021, p. 43).

Esta situación ha persistido durante más de un siglo. Según una investigación realizada por el CELS y el MDRI, en el año 2004 el 70% de la población de dicho nosocomio eran pacientes “sociales”, es decir que permanecían allí por cuestiones socioeconómicas y no por motivos de salud mental.

Otro de los grandes manicomios de la Provincia de Buenos Aires es el actualmente conocido como Hospital Dr. Alejandro Korn, ubicado en la ciudad de La Plata. Desde su inauguración en 1884 optó por una modalidad mixta. Sin embargo, mientras los varones podían acceder a este, es decir que, según el caso, podían circular libremente por el predio o bien permanecer en los espacios de confinamiento, las mujeres quedaban “secuestradas” en los recintos cerrados. Así, los usuarios realizaban trabajos de granja, agricultura, construcción y mantenimiento en distintas áreas del hospital, y las mujeres quedaban confinadas a tareas asociadas a la femineidad como coser, bordar, entre otras actividades brindadas por las hermanas de la caridad (Plan de Adecuación, 2020).

Como vemos, el impacto diferencial que tuvo y tiene el sistema asilar manicomial sobre los cuerpos de las mujeres produce de forma agravada el fenómeno de desculturación desarrollado por Goffman (1961), resultando más dificultosa la externación.

En el año 2017, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) junto a la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y el Movimiento por la Desmanicomialización en Romero (MDR) realizaron un informe conjunto denominado *La situación de las mujeres en el hospital psiquiátrico Dr. Alejandro Korn “Melchor Romero”*. De allí se extrae que en dicho año el hospital contaba con 526 usuarias y usuarios, de los cuales 217 eran mujeres. Todas ellas tenían entre 20 y 87 años de edad, con un promedio de 25 años de internación. Muchas de ellas eran “pacientes sociales” (CELS y otros, 2008), es decir, que permanecían allí por no tener a donde ir. No por locas, o por la necesidad de llevar adelante una terapéutica, sino por pobres.

Navarlaz y Jardon (2010) investigaron acerca de los diagnósticos y la confección de historias clínicas de mujeres en el Hospital Nacional de Alienadas y el Asilo de Lomas. Remarcan diferencias notables con el Hospicio de las Mercedes. En lo que respecta a los diagnósticos se registran principalmente la locura moral, locura puerperal y locura neuropática, es decir, histeria. Ninguno de ellos se registra en las historias clínicas de varones.

El término de “locura moral” es creado por un psiquiatra inglés y retomado por Lombroso. Su sintomatología se basa en una falta de sentimientos “naturales” hacia la familia, rechazo de la maternidad y la figura del varón “jefe del hogar”, falta de vergüenza, ociosidad, vanidad, entre otras (Navarlaz y Jardon, 2010).

En Argentina fue José Ingenieros (1910) quien sostuvo que aquellos sentimientos y afectos que no tuvieran como finalidad la reproducción de la especie, debían ser considerados mórbidos. Esto es llamativo ya que, en las historias clínicas del Asilo de Lomas cuando el diagnóstico era este, no se registraban fallas en el juicio, ni en la memoria, tampoco en el curso del pensamien-

to, lo único que se consignaban eran conductas denominadas “inmorales” (Navarlaz y Jardon, 2010). Cabe insistir sobre este punto, la “inmoralidad” se asocia a lo que hay de mórbido en aquellas mujeres, específicamente en lo que respecta a su sexualidad.

Desde inicios del siglo XX, comenzaron a registrarse en el Hospital “Dr. Alejandro Korn” casos de mujeres con internaciones involuntarias a causa de divorcios, ejercicio libre de su sexualidad, conflictos familiares, entre otros (CELS y otros, 2022). Dolores fue una víctima de ello, ingresada en el hospital en 1939 con 48 años de edad. Se extrae un recorte de historia clínica brindada por el Movimiento por la Desmanicomialización de Romero con sus respectivas modificaciones, a fin de respetar la confidencialidad:

Desde su ingreso muy tranquila, compuesta, atenta, lúcida, coherente, buena asociación de ideas, juicio no se advierten fallas, memoria feliz, afectividad conservada, no hay trastorno de sus percepciones, no se descubren ideas delirantes.

Relata hechos de su vida de mujer trabajadora, sufrida, posiblemente víctima de malos tratos de su esposo a quien acusa de no verse interesado nunca en el sostenimiento de su hogar y que actualmente lleva una vida de dudosa relación con otra mujer. También dice que habiéndola su esposo castigado en varias ocasiones y amenazado de muerte, lo denunció a la policía local para que tomara medidas. Fue traída sin examen médico a este servicio.

Nuevamente: juicio sin fallas, curso de las ideas conservado, tampoco presenta alucinaciones. ¿Cuál es el fundamento que justifica su internación? Y peor aún, ¿qué justifica que su detención sea crónica?

En lo que respecta a la confección de historias clínicas, Navarlaz y Jardon (2010) registran tres preguntas exclusivas para las usuarias mujeres, que no se realizaban en el hospicio de varones. La primera referida a la frecuencia en la defecación (“¿Sus evacuaciones son regulares?”), existía el supuesto de que la constipación podía producir una congestión cerebral que conduciría a la locura. La segunda y tercera pregunta se vinculan a los órganos del aparato reproductor de la mujer. Se preguntaba acerca de la frecuencia de la menstruación (“¿Cómo se cumplen las funciones menstruales?”) y sobre los tratamientos recibidos como cauterizaciones con diversas sustancias en la zona genital y “lavativos vaginales”, “con el argumento de prevenir infecciones uterinas que terminarían en la locura.” (p. 396).

Años más tarde este lugar, denominado hasta ese entonces como “Asilo de Lomas”, se convierte en lo que Golcman (2017) llama como “banco de pruebas”. Allí se trasladaba a las mujeres “intratables” y sobre ellas se experimentaba la eficacia, o no, de los tratamientos de “vanguardia” que llegaban al país. Entre ellos, la terapia de electroshock, el coma insulínico, inyección de cardiazol, sedantes y el chaleco de fuerza.

Las inyecciones encontraban su fundamento en la oposición entre epilepsia y esquizofrenia. Si quienes sufrían de la primera estaban exentos de la segunda, entonces la provocación de con-

vulsiones podía tener cierto efecto terapéutico. Tiempo más tarde esta práctica fue sustituida (en el mejor de los casos, cuando no convivían) por el electroshock, que también tenía estos efectos sobre el cuerpo (Golcman, 2017).

Pese a ser prácticas sumamente peligrosas se las utilizaba porque generaba en los médicos la ilusión de poder tratar algo que hasta el momento parecía imposible. En coincidencia con la autora, más que de curar pacientes se trataba de legitimar el discurso y la práctica psiquiátrica. Estas constituyen algunas de las incontables intervenciones que se han realizado sobre los cuerpos de las mujeres. Es en este punto que no podemos obviar las prácticas que se han realizado sobre su sexualidad y reproducción.

Las teorías de la degeneración implican necesariamente el rasgo hereditario de la locura, lo que se ha dado en llamar como “herencia mórbida”. Retomando los aportes de Vezzetti (1985) en su libro *La locura en la Argentina*, vemos cómo la esterilización como medida profiláctica era una idea predominante a fines del siglo XIX y principios del XX. José Hualde, psiquiatra de aquella época, era un gran exponente de dichas concepciones. Vezzetti cita sus palabras, “¿Debemos cruzarnos de brazos y mirar impasibles el crecimiento de locos? Si queremos evitarlo sólo poseemos un medio, a mi entender lícito y aún humanitario: impedir que nazcan quitando el poder fecundante a los progenitores.” (1985, p. 159)

En el Plan de Adecuación del Hospital “Dr. Alejandro Korn” (2020) se visibiliza acerca de este tipo de intervenciones en el cuerpo de las mujeres. Vemos un gran número de casos de ligadura de trompas sin consentimiento ni conocimiento posterior, aborto obligado e incluso apropiación de hijas e hijos de mujeres que gestaron en la institución.

Encontramos esta modalidad de violencia en la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres (2009), artículo 6 inciso e, como violencia obstétrica “aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales [...]”. Este constituye otro aspecto que encierra la violencia manicomial y que impacta de forma diferencial y discriminatoria en usuarias mujeres: la violación de sus derechos sexuales y reproductivos.

El libro escrito por Sara Ardila-Gómez, *En nombre propio* (2019), relata historias de mujeres que tuvieron internaciones prolongadas en el Hospital Esteves. María permaneció allí durante 18 años. En su relato menciona la situación de pobreza y vulnerabilidad que la llevó a dicho nosocomio, el exceso de medicación, y la apropiación de su hija:

Conmigo estuvo la nena tres días en el Evita. Después la pusieron en una incubadora porque era muy chiquita. Y después me mandaron para el hospital Esteves y quedé internada ahí porque no tenía familia. Si hubiese tenido familia la nena viviría con mi familia y no con esa gente. (p. 29)

En la historia de María pesquisamos la materialización de una violencia manicomial que impacta de manera característica por su condición de género, locura y condición de clase.

En la investigación llevada a cabo por Pierri (2021), ella sostiene que las historias clínicas del Hospital Esteves constituyen, en lo que respecta a los motivos de cronicidad e intervenciones, un misterio más que una evidencia. Se repetía el latiguillo “Levantada, tranquila, come y duerme. Mismo cuadro mental” (p. 45). Sólo se registra en detalle la admisión y el deceso, mientras que durante los 20 años, promedio, de internación sólo se repite esta frase intercalada con problemas de salud generales. No es un dato menor afirmar que, en la mayoría de los casos, estas constituían las causas de muerte. La autora afirma: “Ante escrituras semestrales sobre lo que no cambia, lo visible, empecé a pensar que se escribía para registrar una huella de esa presencia en el asilo; o bien para justificar una detención revestida de alguna terapéutica que asombrosamente no se nombraba. No parece casual la palabra “secuestrada” en las HC.” (Pierri, 2021, p. 46).

Las investigaciones sobre el Archivo Histórico del Hospital A. Korn, llevadas adelante por el Movimiento por la Desmanicomialización de Romero, nos permiten aseverar que dicho establecimiento no permanecía exento de estas cuestiones. Manuela, usuaria del hospital, envía en 1945 una carta a su médico tratante:

Muy estimado doctor Blanco, de mi consideración y aprecio le escribo a usted estas líneas para llamar la atención sobre esa palabra “detenida” que me ha puesto en la tapa de la historia clínica. Desde que estoy en este nosocomio me van pasando de pabellón en pabellón como si yo fuera una presa. Así van, deshonrando mi nombre. Y el señor juez me ha enviado a decir que ya no soy una detenida, que no hay causa ninguna para estar detenida.

Así, doctor Blanco, como yo estoy a su disposición por el momento, quiero con usted cuentas claras y el ser detenida es una cosa y ser enferma es otra, según mi parecer. Yo quiero mi libertad personal como me corresponde por ley legítima. Si hay alguna persona que trata de impedir mi libertad deseo saber quién es, para acusarlo al juez y disponer las cosas a merced de la justicia. Yo no tengo por qué vivir deshonrada y calumniada si se me acusa de enfermedad, deseo saber el diagnóstico y además la seguridad de la exactitud con la que se me diagnostica, la confianza en la que pueda depositar en el médico que me trata. ¿Cuál es la razón que presenta para obligarme a estar aquí, para tratamientos médicos? Tampoco es cuestión que por pretender hacerme curaciones extraordinarias, más allá de los límites posibles, me vayan a mandar devuelta a mi casa convertida en un... (hoja rota).

Un mes más tarde Manuela se fuga del hospital. Esta carta nos sirvió de testimonio para pensar la situación de muchas mujeres que han permanecido durante muchos años detenidas, acalladas, sin un diagnóstico que justifique su permanencia en dicha institución y sin la esperanza de ser tratadas adecuadamente. El final de la carta es impactante, “devuelta a mi casa convertida en un...”, posiblemente refería a algo que escapa a la categoría de lo humano.

## Conclusiones

La breve historización acerca del surgimiento del manicomio en Argentina nos permitió pesquisar las primeras diferencias en el tratamiento hacia las usuarias mujeres. En un inicio, la concepción de la locura que recaía sobre ellas respondía a enunciados divinos, lo que implicó un tratamiento distinto basado en la práctica de quehaceres “femeninos”, la oración y la compañía maternalista de las Hermanas. Durante casi dos décadas predominaron las ideas religiosas, viéndose eclipsada la función médica.

El análisis posterior intenta demostrar cómo esa diferencia inicial se propagó. Dolores, María y Manuela, son tres ejemplos paradigmáticos de lo que han sufrido muchas mujeres producto de una lógica asilar manicomial, sexista y patriarcal. Son sus casos, junto a numerosas investigaciones que visibilizan la desigualdad y discriminación en el tratamiento hacia las mujeres, lo que nos permitió responder a las preguntas de este trabajo.

Los motivos de internación no responden, en su mayoría, a ningún fundamento médico que vele por la salud de sus pacientes. No hay sintomatología psicótica, tampoco existe un riesgo cierto e inminente para sí o para terceros. Mucho menos están argumentadas sus estadías crónicas, simplemente eran mujeres y pobres.

Fueron internadas allí por sus padres, maridos, familias, luego fueron trasladadas por varios sectores del hospital e incluso a hospitales de otras ciudades, y permanecieron allí por años bajo una “custodia indiferente”.

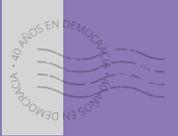
En otros casos, las internaciones se encontraban justificadas por diagnósticos que, no casualmente, eran adjudicados exclusivamente a las mujeres, basados en enunciados que abogaban por su inferioridad y degeneración, patologizando su anatomía sexual.

Es así que el sistema manicomial tuvo un impacto diferencial sobre los cuerpos de las mujeres. Se realizaron intervenciones sobre su sexualidad y reproducción. Se efectuaron prácticas sobre sus genitales porque las infecciones uterinas decantaban en la locura; se violaron sus derechos reproductivos, ligaduras de trompas y abortos sin consentimientos como medidas profilácticas; se apropiaron de sus hijos e hijas.

Todo el recorrido realizado nos permite aseverar la triple opresión de la mujer víctima del manicomio: por su género, por la “locura” y por la pobreza, que no tiene más fundamento que el mero ejercicio del poder patriarcal. Este último principal actor y colaborador en la constitución de una concepción de la salud mental sexista que hace que no sea lo mismo ser loca que loco.

## Referencias bibliográficas

- Ardila Gómez, S. (2019). *En nombre propio: relatos de mujeres que tuvieron internaciones psiquiátricas prolongadas y ahora viven en la comunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Basaglia, F. (2000). *La condena de ser loco y pobre. Alternativas al manicomio* (2ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Topía Editorial, 2013.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Mental Disability Rights Internacional (MDRI) (2008) *Vidas Arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y Movimiento por la Desmanicomialización en Romero (MDR). (2017). La situación de las mujeres en el hospital psiquiátrico Dr. Alejandro Korn "Melchor Romero".
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Movimiento por la Desmanicomialización de Romero (MDR) y Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). (2022). La transformación de los manicomios. Una experiencia de trabajo en el Hospital Melchor Romero con perspectiva de género.
- Goffman, E. (1961). *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales* (3ª reimp.). Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- Golcman, A. (2017). *Legitimar psiquiatras antes que curar pacientes. Las terapias de shock en Buenos Aires, Argentina (1930-1970)*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2017.08>
- Lagarde y de los Ríos, M. (1990). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas (2ª ed.). México: Siglo XXI Editores, 2015. 34
- Ley Nacional n°26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2009.
- Ley Nacional n°26.657 de Salud Mental. Ministerio de Salud. 2010.
- Navarraz, V. E. y Jardon, M. Los diagnósticos y las historias clínicas de mujeres en los hospicios de Buenos Aires entre 1900-1930. Anuario de Investigaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires (2010, p. 393-400). Recuperado de <https://www.redalyc.org/revista.oa?id=3691>
- Pierri, C. (2021). *Sobrevivir y morir en el manicomio. Memorias de un asilo de mujeres*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Topía Editorial.
- Plan de Adecuación. Hospital A. Korn. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. 2020.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.



# Formación y actualización en el campo de la psicología frente a las problemáticas actuales

---

# CONSIDERACIONES SOBRE LO IMPREVISTO EN EL DISPOSITIVO ANALÍTICO: LA PANDEMIA COMO DISPARADOR DE REFLEXIONES

## CONSIDERATIONS ON THE UNEXPECTED IN THE ANALYTICAL DEVICE: THE PANDEMIC AS A TRIGGER FOR REFLECTIONS

### AUTORES/AS:

Arauco Morullo, Rocío Noemí; Decurgez Sicilia, Laura Mariel;  
Condomi Alcorta, Magdalena

E-mail: [rocioarauco@hotmail.com](mailto:rocioarauco@hotmail.com)

### INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:

Facultad de Psicología - UNLP.

Eje: Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

Tema: Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología

Modalidad de trabajo: ponencias libres.

### Resumen

El presente trabajo tiene como punto de partida las reflexiones suscitadas en el marco del Proyecto de Investigación *“Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social”* en curso en la presente casa de estudios. De las mismas, se profundizará fundamentalmente en lo referido a las modificaciones en el dispositivo analítico con infancias y adolescencias en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, como así también al sostén de una apuesta clínica en tiempos de incertidumbre.

Haciendo propio el posicionamiento de Silvia Bleichmar respecto al carácter *extramuros* del Psicoanálisis como disciplina y como praxis, surge la pregunta por cuál es el rasgo distintivo del encuentro analítico. ¿Se tratará de una confluencia de cuerpos como de palabras en un espacio temporal y físico compartido? La experiencia analítica en tiempos de emergencia epidemiológica, el recurso a la virtualización como artesanía con la que hacer lazo frente al aislamiento, im-

pide seguir sosteniendo esta afirmación como condición sine qua non del encuadre de trabajo. Es así que surge la necesidad de detención sobre lo recorrido, de reflexión sobre las invenciones posibles frente a los trastocamientos de las condiciones de partida como ante una demanda inédita y multiplicada. Es en la rigurosidad teórico-clínica, en el posicionamiento ético ante el padecimiento, como en la creatividad del analista en el uno a uno de la transferencia, donde hallar los faros que permitan orientar la experiencia compartida en tanto comunidad de analistas.

En lo que a la propia experiencia atañe, es preciso asimismo situar la especificidad del trabajo con psiquismos activos y en constitución, abiertos a lo real traumático que impone exigencias de ligadura y simbolización. Precisar el rol del otro adulto ante situaciones que amenazan la continuidad vital y existencial, extendiendo el mismo no solo a los referentes parentales sino también a todos aquellos que forman parte del otro social, a saber: docentes, profesionales del campo de la salud, como así también comunicadores de diferentes medios y/o plataformas destinadas a las infancias, en tanto su palabra puede operar tanto como habilitante de la metabolización intrapsíquica como así también implosionar en un aparato psíquico, con riesgos de traumatismo y desubjetivación. Emplazar las lecturas en esa complejidad, como así también las operatorias clínicas. El analista de infancias y adolescencias es allí convocado, siendo importante no retroceder ante lo necesario como oportuno de su intervención, apostando a un jugar novedoso, a un *hacer* virtualizado en nuevos escenarios, propiciando modos de ligadura y acotamiento singulares, en el caso a caso, del *padecer de más* que el malestar natural, social y cultural trae consigo.

De este modo, vuelve a tomar un rol protagónico en el escenario analítico la advertencia de no descuidar la revisión permanente sobre los métodos, evitando su automatismo inoperante por la inadecuación al objeto de trabajo. Es en la juntura de la metapsicología con la observación clínica donde se funda un *saber hacer* ante aquello que desconcierta inicialmente, donde se encuentra aquello que puede sustraernos de la impotencia analítica como de la aplicación de viejas recetas a nuevos problemas. Desde allí, es que será posible no psicopatologizar los modos singulares de afectación de los psiquismos como de sus operatorias constituyentes, pudiendo situar las formas de manifestación del afecto como de la inscripción psíquica de lo real externo; no perder de vista la especificidad de los tiempos de constitución del aparato psíquico como la noción de construcción de subjetividad; para resituar las reflexiones en una *clínica ante lo imprevisto*, que no haga oídos sordos ante lo contextual histórico social, sin que ello implique una sociologización en desmedro de la singularidad.

En vistas a la construcción de esta reflexión, abierta al intercambio como a los sucesivos enriquecimientos, se retomarán aquellas formalizaciones de la experiencia clínica en contextos de catástrofe natural-social realizadas en diferentes publicaciones científicas, como así también a la propia praxis analítica, realizando una articulación de las experiencias con nociones centrales del Psicoanálisis con Infancias y Adolescencias que, si bien tiene sus orígenes disciplinares signados por la invención ante un objeto singular diferente al psiquismo adulto, debe poder

también responder a las exigencias de la época, a la necesidad de creación en transferencia del analista frente a lo contingente, frente a la discontinuidad de las condiciones de trabajo como frente a la emergencia de nuevos modos de padecimiento infantojuvenil.

Resuenan en este trabajo entonces las enseñanzas de Donald Winnicott quien, ante la catástrofe y la incertidumbre, posicionó al analista como aquel capaz de ofertar un encuadre humano en un *entre transicional*, un espacio sui generis en el que se aúnen contención, holding y elaboración.

**Palabras clave (4):** dispositivo - psicoanálisis - pandemia - niños/as

### Abstract

The present work has as its starting point the reflections raised in the framework of the Research Project "Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectivation before a natural-social catastrophe" in progress in the present house of studies. Of these, it will deepen fundamentally in relation to the modifications in the analytical device with childhoods and adolescents in the framework of Preventive and Mandatory Social Isolation, as well as the support of a clinical commitment in times of uncertainty.

Taking Silvia Bleichmar's position as her own regarding the extramural character of Psychoanalysis as a discipline and as a praxis, the question arises as to what is the distinctive feature of the analytic encounter. Is it a confluence of bodies like words in a shared temporal and physical space? Analytical experience in times of epidemiological emergency, the use of virtualization as a craft with which to bond in the face of isolation, prevents us from continuing to support this statement as a sine qua non condition of the work framework. This is how the need arises to dwell on what has been covered, to reflect on possible inventions in the face of the reversals of the starting conditions as in the face of an unprecedented and multiplied demand. It is in the theoretical-clinical rigor, in the ethical position in the face of the disease, as in the creativity of the analyst in the one-to-one transference, where the beacons are found that allow guiding the shared experience as a community of analysts.

As far as the experience itself is concerned, it is also necessary to situate the specificity of the work with active and constituting psyches, open to the traumatic real that imposes demands of ligation and symbolization. Specify the role of the other adult in situations that threaten vital and existential continuity, extending it not only to parental references but also to all those who are part of the social other, namely: teachers, health professionals, such as as well as communicators from different media and/or platforms aimed at children, as their word can operate both as an enabler of intrapsychic metabolization and also implode in a psychic apparatus, with risks of traumatism and desubjectivation. Place the readings in that complexity, as well as the clinical operations. The analyst of childhoods and adolescences is

summoned there, being important not to go back before what is necessary as opportune of his intervention, betting on a novel game, on a virtualized doing in new scenarios, promoting unique ways of ligation and delimitation, on a case-by-case basis. , of suffering from more than the natural, social and cultural malaise brings with it.

In this way, the warning not to neglect the permanent revision of the methods, avoiding their ineffective automatism due to the inadequacy of the object of work, once again takes a leading role in the analytical scenario. It is at the juncture of metapsychology with clinical observation where a know-how is founded in the face of what is initially disconcerting, where one finds what can take us away from analytical impotence and from the application of old recipes to new problems. From there, it will be possible not to psychopathologize the singular modes of affectation of the psyche as its constituent operations, being able to situate the forms of manifestation of the affect as the psychic inscription of the external real; not lose sight of the specificity of the times of constitution of the psychic apparatus as the notion of construction of subjectivity; to relocate the reflections in a clinic in the face of the unforeseen, that does not turn a deaf ear to the historical-social context, without implying a sociologization to the detriment of singularity.

In view of the construction of this reflection, open to exchange as well as to successive enrichments, those formalizations of clinical experience in contexts of natural-social catastrophe carried out in different scientific publications will be taken up again, as well as the analytical praxis itself, making a articulation of the experiences with central notions of Psychoanalysis with Children and Adolescents that, although it has its disciplinary origins marked by the invention before a singular object different from the adult psyche, must also be able to respond to the demands of the time, to the need for creation in transference of the analyst in front of the contingent, in front of the discontinuity of the working conditions as in front of the emergence of new ways of child and adolescent suffering.

The teachings of Donald Winnicott resonate in this work, who, in the face of catastrophe and uncertainty, positioned the analyst as the one capable of offering a human frame in a transitional between, a sui generis space in which containment, holding and elaboration come together.

**Keywords (4):** device - psychoanalysis - pandemic - children

El presente trabajo tiene como punto de partida las reflexiones suscitadas en el marco del Proyecto de Investigación *"Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social"* en curso en la presente casa de estudios. De las mismas, se profundizará fundamentalmente en lo referido a las modificaciones en el dispositivo analítico con infancias y adolescencias en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, como así también en el sostén de una apuesta clínica en tiempos de incertidumbre.

Haciendo propio el posicionamiento de Silvia Bleichmar (2010) respecto al carácter *extramuros* del Psicoanálisis como disciplina y como praxis, surge la pregunta por cuál es el rasgo distintivo del encuentro analítico. ¿Se trata de una confluencia de cuerpos como de palabras en un espacio temporal y físico compartido? La experiencia analítica en tiempos de emergencia epidemiológica, el recurso a la virtualización como artesanía con la que hacer lazo frente al aislamiento, impide seguir sosteniendo esta afirmación como condición sine qua non del encuadre de trabajo. En estas coordenadas sociohistóricas se modificaron profundamente las condiciones que fundan, desde sus orígenes, el encuentro analítico, fundamentalmente en lo que refiere a su carácter de espacio y tiempo separado del vivir de cada sujeto que consulta.

Por otro lado, la clínica con niños y adolescentes posee una especificidad ineludible a la hora de pensar el tiempo de la infancia. La labor con psiquismos en constitución, conlleva la necesaria tarea de definir al objeto de estudio a abordar en el espacio analítico, con anterioridad a cualquier tipo de intervención o planeamiento de líneas de trabajo posibles. Conocer los modos de funcionamiento psíquico de quien consulta, definir si el motivo de consulta se debe a una in-lograda satisfacción pulsional o al ejercicio directo de la sexualidad, resulta determinante al momento de realizar un análisis clínico; dentro del cual no pueden eludirse variables sociohistóricas, productoras de subjetividad. Cercamiento del objeto a fin de definir un método eficaz para el alivio del sufrimiento.

Si bien los orígenes del trabajo analítico con infancias estuvieron signados por lo doméstico, trabajando las pioneras de este campo disciplinar con niñas en su domicilio - e incluso con sus propios familiares-, tempranamente se dio valor a la construcción de un espacio separado de lo familiar para que el niño pueda desplegar su padecimiento subjetivo, advenir como sujeto de discurso y de deseo. El ASPO (aislamiento social, preventivo y obligatorio) generó una convivencia con las figuras familiares sin solución de continuidad, con diferentes implicaciones según los momentos de constitución subjetiva. ¿Cómo poder garantizar un espacio de encuentro y trabajo psíquico en el que lo parental no se inmiscuya en la escena? ¿Podría la palabra del analista operar en su valor simbolizante por fuera del sostén imaginario y representacional del consultorio? Los recursos al jugar como a la producción gráfica tradicional, se volvieron dificultosos de sostener en una videollamada, en tanto aquellas formas de trabajo transicional para el despliegue de la creatividad del sujeto no lograban su despliegue en un dispositivo con pautas de intercambio - si dos hablan al mismo tiempo no se entiende, no hay cuerpo en juego, entre otras- lo que llevó en muchos casos al recurso a juegos reglados. Es importante recuperar la advertencia de Bleichmar (1999) en relación al uso de éstos últimos en el encuentro clínico referida a que los mismos permiten el cercamiento de los mecanismos de defensa de un sujeto psíquico, pero no propician el despliegue de su fantasmática singular. Es la recuperación de la noción de psicoterapia winnicottiana la que viene al auxilio, ¿Cómo apostar a la superposición de dos zonas de juego en este tipo de dispositivos? ¿Cómo dar lugar al hacer creador base de la construcción de formas novedosas de simbolización? En muchos casos ello, fue posible haciendo uso del lazo transferencial preexistente para continuar la labor analítica por vías remotas,

modificando el encuadre de trabajo para garantizar las condiciones de privacidad y confidencialidad dentro del hogar del niño, niña o adolescente, encontrando modalidades de encuentro clínico bajo las formas de emojis, de stickers, como de videollamadas. Por otro lado, a ello, se suman las demandas de nuevos consultantes, ya sea por el propio registro del padecimiento psíquico que la situación epidemiológica generaba, en su carácter de acontecimiento traumogénico como de reactivador de conflictos pasados, lo que demuestra la vigencia del concepto de series complementarias como de traumatismo en dos tiempos de Freud (1915); como por pedido de sus padres/madres con su propia angustia y desconcierto, acudiendo al analista en búsqueda de respuestas o recetas para enfrentar presentaciones novedosas del sufrimiento infantojuvenil. Será central entonces también poder trabajar con los discursos y la fantasmática de todo el grupo familiar en juego, poniendo especial atención a los riesgos de captura del niño como tapón de la angustia parental, a las palabras engañosas, a las operaciones de ocultamiento y silenciamiento. El trabajo con los padres se vuelve central, el niño requiere del sostén de las funciones que encarnan dado que el trabajo de elaboración no puede reducirse a operaciones intrapsíquicas.

En tiempos signados por la incertidumbre, los analistas de niños abríamos nuevos interrogantes caracterizados por lo inédito: ¿Cómo darle lugar al tiempo de lo preliminar que surge bajo un formato virtualizado? ¿Es ético dar inicio a un tratamiento analítico bajo esas condiciones o era posible esperar un tiempo de flexibilización de las medidas de aislamiento vigentes? Fue un tiempo de inquietudes e interrogantes, lo que conllevó a nuevos lazos e intercambios entre colegas. Es por ello que surge la necesidad de detención sobre lo recorrido, de reflexión sobre las invenciones posibles frente a los trastocamientos de las condiciones de partida como ante una demanda inédita y multiplicada, reelaboración de quienes ocupamos roles de cuidado del otro. Es en la rigurosidad teórico-clínica, en el posicionamiento ético ante el padecimiento, como en la creatividad del analista en el uno a uno de la transferencia, donde hallar los faros que permitan orientar la experiencia compartida en tanto comunidad de analistas.

En lo que a la propia experiencia atañe, es preciso así mismo situar la especificidad del trabajo con psiquismos activos y en constitución, lo que implica la necesidad de que el analista pueda situar frente a una consulta qué operatorias estructurantes han acontecido, si ha habido obstáculos o no en movimientos constituyentes y fundantes de la tópica psíquica, para poder dar cuenta de los fundamentos metapsicológicos de una presentación clínica singular. Así mismo, una clínica ante una situación de catástrofe natural social no puede realizarse sin recuperar la noción de un psiquismo activo y abierto a lo real, postulada por Freud (1900) y recuperada en los desarrollos de Silvia Bleichmar (2004). La incidencia de ello en el psiquismo estará determinada por sus posibilidades singulares de metabolización. La simbolización de un acontecimiento, su ligadura, será lo que permite el procesamiento de lo vivencial, exigencia de trabajo de la instancia yoica; lo que requiere cercar su constitución, sus recursos y mecanismos de defensa actuantes ante aquello que ingresa para inferir los modos de inscripción psíquica. Así mismo, la función del otro adulto será central en la clínica con infancias, por su función

constituyente y dadora de representaciones, prótesis fundamental del psiquismo del niño en sus primeros tiempos de constitución, condición para la actividad de representación del mundo. Las situaciones que amenazan la continuidad vital y existencial requieren de este auxilio del mundo adulto para la simbolización, extendiendo esta operatoria no sólo a los referentes parentales sino también a todos aquellos que forman parte del otro social, a saber: docentes, profesionales del campo de la salud, como así también comunicadores de diferentes medios y/o plataformas destinadas a las infancias, en tanto su palabra puede operar tanto como habilitante de la metabolización intrapsíquica, desde un ingreso coligado de información, como así también implosionar en un aparato psíquico. La lectura del analista deberá emplazarse en esa complejidad, situando que existen modos de expresión del afecto y del padecimiento que no son por la vía de la palabra, pues justamente el niño puede estar obstaculizado en su tarea de nombrar lo acontecido. Así mismo, la heterogeneidad representacional del psiquismo y la noción de dominancia estructural serán aportes metapsicológicos imprescindibles para un hacer analítico frente a lo traumático.

El analista de infancias y adolescencias es allí convocado, siendo importante no retroceder ante lo necesario como oportuno de su intervención, sin perder de vista el fundamento de un encuentro clínico que es el padecimiento psíquico del sujeto, a lo que es posible añadir los efectos del mismo en las operatorias constituyentes, como los efectos de traumatismo y desobjetivación. Teniendo como guía los fundamentos del Psicoanálisis, queda del lado del analista la invención frente a lo inédito, considerando que el mismo encuentro clínico siempre porta un carácter de novedad y desajuste, de singularidad. ¿Cómo construir un encuentro con un niño desde las plataformas digitales? ¿Cómo construir un encuentro con ese niño impar que consulta, que sufre? ¿Cómo hacer un armado artesanal con un adolescente para que pueda hablar de sus conflictos y/o padecimiento por fuera de la escucha parental? ¿Cómo propiciar la simbolización de aquello que se visualiza con potenciales efectos de lo real traumático? ¿Cómo sostener una tarea con el fundamento ético de dirigirse a la complejización del psiquismo y sus posibilidades de metabolización? Será la operatoria del analista lo que sostenga la apuesta por un jugar novedoso, por un *hacer* virtualizado en nuevos escenarios, propiciando modos de ligadura y acotamiento singulares, en el caso a caso, del *padecer de más* que el malestar natural, social y cultural trae consigo. El trabajo de Donald Winnicott (1965) en contextos bélicos será central para pensar en modos de construcción de un espacio de encuentro entre el analista y el sujeto psíquico en contextos de riesgo y fractura de las condiciones tradicionales de trabajo, será el *holding* de su presencia lo que inaugure el *entre* transicional en el que el niño juegue para construir su realidad, desde un hacer creativo.

De este modo, vuelve a tomar un rol protagónico en el escenario analítico la advertencia de no descuidar la revisión permanente sobre los métodos de trabajo en la clínica, sostener el espíritu crítico freudiano para no reificar un único modo de operatoria del analista: en el consultorio, mantenernos en esas condiciones es no poder estar a la altura de la época. Es en la juntura de la metapsicología con la observación clínica donde se funda un *saber hacer* ante lo que des-

concierta inicialmente, donde se encuentra aquello que puede sustraernos de la impotencia analítica como de la aplicación dogmática de viejas recetas a nuevos problemas. Sólo así será posible no psicopatologizar los modos singulares de afectación de los psiquismos como de sus operatorias constituyentes, pudiendo situar las formas de manifestación del afecto como de la inscripción psíquica de lo real externo; no perdiendo de vista la especificidad de los tiempos de constitución del aparato psíquico como la noción de construcción de subjetividad, para resituar las reflexiones en una *clínica ante lo imprevisto*, que no haga oídos sordos ante lo contextual histórico social, sin que ello implique una sociologización en desmedro de la singularidad.

Es ineludible la distinción realizada por Silvia Bleichmar (2004) entre las nociones de producción de subjetividad y constitución psíquica, donde la primera hace referencia al modo en el cual cada sociedad determina las modalidades en que constituyen sujetos que se integrarán a la misma y sus sistemas; y donde la segunda refiere a cuestiones invariantes de la estructura psíquica, que corresponden a los aspectos metapsicológicos del modelo teórico-clínico. El engarce propuesto entre ambos conceptos y sus implicancias, ubica un modo particular de situar al psicoanálisis, como un campo que nunca es ajeno o distante a las condiciones histórico-sociales, sino que está en diálogo permanente con los movimientos y transformaciones sociales, culturales, científicas, económicas, políticas, epidemiológicas de cada época y comunidad. Es por esto que la pandemia por COVID-19 junto a las medidas sanitarias consecuentes, fueron emergentes productores de impactos en la subjetividad de niños y adolescentes; al punto que aún hoy los analistas continuamos rastreando sus efectos potencialmente desubjetivantes.

En vistas a la construcción de esta reflexión, abierta al intercambio como a los sucesivos enriquecimientos, se ha trabajado sobre aquellas formalizaciones de la experiencia clínica en contextos de catástrofe natural-social realizadas en diferentes publicaciones científicas, como así también a la propia praxis analítica, realizando una articulación de las experiencias con nociones centrales del Psicoanálisis con Infancias y Adolescencias que, si bien tiene sus orígenes disciplinares signados por la invención ante un objeto singular diferente al psiquismo adulto, debe poder también responder a las exigencias de la época, a la necesidad de creación en transferencia del analista frente a lo contingente, frente a la discontinuidad de las condiciones de trabajo como frente a la emergencia de nuevos modos de padecimiento infantojuvenil.

Frison y Gaudio (2020) lo nombraban así:

*“En este tiempo los terapeutas abrimos e intercambiamos interrogantes, modos de operancia que suponen el uso de herramientas que ofrecen las plataformas virtuales, particularidades que asume la clínica actual remitida a erigirse obligadamente, a desplegarse y sostenerse, de manera virtual y remota. No constituye un tiempo para teorizar, sino para construir y deconstruir, ensamblar las nociones que enmarcan nuestra práctica y armar borradores de lo que vamos experimentando.”*

En palabras de Ariana Lebovic (2021)

*“Pantalla mediante y con todas las limitaciones que pueda tener la virtualidad la función analista sigue viva, igual que el análisis como continente (...). Estamos allí en cuerpo virtual pero en presencia real, con todo nuestro deseo por descifrar, inventar, jugar, crear, y acompañar a los analizantes”*

Resuenan en este trabajo entonces las enseñanzas de Donald Winnicott (1965) quien, ante la catástrofe y la incertidumbre, posicionó al analista como aquel capaz de ofertar un encuadre humano en un *entre transicional*, un espacio sui generis en el que se aúnen contención, holding y elaboración. Analista que otorgó un lugar muy significativo a lo que sucedía en cada encuentro entre el paciente y el analista, no consignó técnicas específicas, sino que subraya la particularidad de cada caso. El principio fundamental de su clínica fue el brindar un encuadre humano, afirmando que el terapeuta, aunque es libre de actuar según le parezca, no debe deformar el curso de los acontecimientos haciendo o no haciendo cosas llevado por la angustia o la culpa, o por su necesidad de éxito (Winnicott, 1989). Palabras que son en sí, la invocación a una ética que oriente el accionar ante contextos inciertos.

## PALABRAS FINALES

El presente trabajo fue concebido totalmente alejado de un intento de dar recetas dogmáticas o respuestas acabadas. Es objetivo insoslayable la invitación al intercambio, a la construcción conjunta del conocimiento en el proceso de reelaboración de los analistas, quienes ocupamos lugares de cuidado y resguardo de la subjetividad y de los procesos de elaboración singular de cada niño, niña y adolescente.

La clínica supone imprevisibilidad, a veces más, a veces menos, pero lo novedoso e inesperado es un elemento siempre presente. La irrupción de una catástrofe natural-social, las medidas (o su ausencia) que los Estados puedan implementar, los modos en que los medios de comunicación trabajan los acontecimientos, las diversas simbolizaciones que los adultos puedan o no ofertar a las infancias y adolescencias frente a lo sucedido (incluyendo a los propios analistas), son componentes claves en la elaboración y reelaboración simbólica y subjetiva de estos grupos etarios.

Frente a este punto de llegada, en un contexto en el que las medidas de aislamiento epidemiológico parecen haber quedado en un pasado lejano, surge la pregunta no solo sobre lo oportuno de la atención remota sino también sobre su persistencia y/o permanencia. ¿Cómo pensar la presencia del analista en la clínica con niños? Situada la palabra en su valor simbolizante, como la posibilidad de un trabajo en el *entre transicional* presente en escenas lúdicas que acontecen en espacios virtuales, cabe introducir asimismo la prudencia ante generalizaciones apresuradas del dispositivo construido. La atención virtual a niños y adolescentes, ¿quedará como un episodio anecdótico de una construcción analítica frente una presencia imposibilitada por las vías hasta entonces conocidas? O, ¿será necesario continuar la reflexión sobre este mismo dispositivo, situando sus alcances y sus límites frente a una permanencia de sus modalidades?

Así, es fundamental pensar y repensar nuestro rol como analistas, trabajadores de salud y adultos miembros de una sociedad al cuidado del otro, de las infancias y adolescencias, a fin de cuentas, del semejante.

## Referencias bibliográficas

Aulagnier, P. (1984). Capítulo "Dos notas de pie de página". En *El aprendiz de historiador y el maestro brujo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Aulagnier Castoriadis, P. (1975). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Aulagnier, P. (1988). "Como una zona siniestrada". En *Revista Trabajo del psicoanálisis*. Vol. 3 N° 9. Buenos Aires.

Aulagnier, P. (1991). "Construir (se) un pasado". En *Revista de psicoanálisis ApdeBA*. Vol. 13, N°3.

Bleichmar, S. (1999) "El carácter lúdico del análisis". En *Revista Actualidad Psicológica*. Año 24, N° 263. (pp. 2-5). Buenos Aires.

Bleichmar, S. (2004) "Simbolizaciones de transición: una clínica abierta a lo real". En *Doc-ta Revista de Psicoanálisis*. Año 2. Córdoba.

Bleichmar, S. (2010). *Psicoanálisis extramuros: puesta a prueba frente a lo traumático*. Editorial Entreideas.

Freud, S. (1900). "La interpretación de los sueños" en *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1910/2002). "Cinco conferencias sobre psicoanálisis" en *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Frison y Gaudio (2020). "Dispositivo analítico y pandemia: recuperando la posibilidad de crear" en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31404/32053>

Lebovic, Pujó, Kerman, Scherb, Wassner, Cossio, Edelstein, Tsipkis, Choclin. (2021) *La virtualidad en la clínica y en el aula*. Actualidad psicológica, (n°505) <https://www.actualidadpsi.com/numero/la-virtualidad-en-la-clinica-y-en-el-aula-no-505-abril-de-2021/>

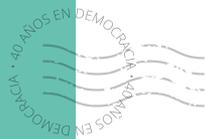
Palazzini, L. (2006). Capítulo 12 "Una foto color sepia. Organización y desorganización en la tramitación adolescente". En Rother de Hornstein, C. *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Psicología Profunda.

Rother Hornstein, C. (2006). Capítulo 5 "Entre desencantos, apremios e ilusiones. Barajar y dar de nuevo". En María Cristina Rother Hornstein y otros: *Adolescencias: Trayectorias turbu-*

lentas. Buenos Aires-Barcelona-México: Editorial Paidós.

Winnicott, D. (1991). Punto 41 "El valor de la consulta terapéutica". En Exploraciones psicoanalíticas II. Buenos Aires-Barcelona-México: Editorial Paidós.

Winnicott, D. W. (1965). El concepto de trauma en relación con el desarrollo del niño dentro de la familia. En Exploraciones Psicoanalíticas 1. Buenos Aires. Paidós.



# PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD Y PANDEMIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: ESTADO DE CONOCIMIENTO

## PRODUCTION OF SUBJECTIVITY AND PANDEMIC IN CHILDREN AND ADOLESCENTS: STATE OF KNOWLEDGE

**AUTORES/AS:**

Decurgez Sicilia, Laura Mariel; Arauco Morullo, Rocío Noemí.

E-mail: [rocioarauco@hotmail.com](mailto:rocioarauco@hotmail.com)

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología - UNLP.

Eje: Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

Tema: Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología

Modalidad de trabajo: ponencias libres.

### Resumen

El presente escrito es producto de un trabajo realizado por integrantes del equipo perteneciente a la investigación titulada *"Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social"*, de la Universidad Nacional de La Plata.

Será objetivo princeps de esta producción, la transmisión del estado de la cuestión disciplinar, teniendo como coordenadas principales los objetivos mismos de la investigación en curso: la exploración de la producción de subjetividad en infancias y adolescencias en un marco situado, tomando a la pandemia por COVID-19 como un hecho que por su carácter imprevisto, como por sus implicancias y efectos puede ser caracterizado como una catástrofe natural-social, asociado a las nociones de traumatismo, desubjetivación y urgencia subjetiva. Ello sin desconocer que los modos de inscripción de los acontecimientos fácticos estarán determinados por los recursos de simbolización preexistentes y singulares, pudiendo en algunos casos implicar un esfuerzo de elaboración psíquica que puede ser sorteado, sin desmedro de la continuidad de

un proyecto identificatorio, de la construcción de un futuro factible e investido. Por ende, ubicando que el efecto traumatogénico de un acontecimiento de peligrosidad inédita que pone en riesgo la continuidad vital, debe ser leído sin perder de vista la singularidad del caso a caso.

La labor detallada y precisa del personal No docente de la Biblioteca de la Facultad de Psicología fue central en el recorte de producción científica actualizada, sobre la cual se realizará una síntesis articulada que intentará dar cuenta de las diferentes líneas de investigación en curso, de los puntos de recurrencia y confluencia, como así también de las áreas de vacancia referidas a los modos de afectación como de producción de subjetividad de las infancias y adolescencias, por la complejidad de este hecho socio epidemiológico y discursivo.

Desde lo elaborado, es posible situar la coexistencia de tres grandes grupos de investigación actuales, en coexistencia y en interrelación permanente. En primer lugar, se encuentran estudios centrados en la indagación en los modos de producción de subjetividad en el marco de una experiencia signada por la fragmentación de las coordenadas y sistemas de representaciones preexistentes para la construcción de la realidad, considerando que no puede comprenderse o valorar el sufrimiento sin considerar la construcción subjetiva en la que se inserta (Sujoy, 2022). Se destacan en este grupo las reflexiones sobre la incidencia de las tecnoculturas, como así también sobre su generalización como modo de lazo social, en las formas en que las adolescencias asignan sentido a su experiencia, sostienen el vínculo con pares, despliegan su creatividad y habitan espacios novedosos por fuera de la mirada adulta, refugio sostenido bajo el imperio de una convivencia familiar sin alternancias. La construcción de una cultura digital compartida puede operar a modo de soporte externo fundamental para la simbolización, para el compartir con pares y la proyección de un futuro posible en un contexto de incertidumbre y desencuentro, haciendo de espacio de escritura al servicio de la estructuración psíquica, al mismo tiempo que puede operar haciendo emerger las fragilidades, vulnerabilidades y desigualdades (Woloski, 2021). También se destacan las líneas de reflexión en lo referido a la organización de las coordenadas temporales en el marco del confinamiento, siendo el derecho al ocio una reconquista en una dimensión de tiempo suspendida y distinta a la productivista, como así también generador de sentimientos de desaliento y desgano por ausencia de propuestas o iniciativas convocantes para niños, niñas y adolescentes (Barcalá, 2021).

En segundo lugar, se encuentran producciones cuyo eje es el de la realización de una lectura como una visibilización de los efectos de estos fenómenos del campo histórico-social en la salud mental, fundamentalmente en el modo en que estos hechos han interferido en las operatorias de trabajos psíquicos propios de la constitución subjetiva. Se presentan recurrencias en la bibliografía revisada en la identificación del grupo etéreo adolescente como aquel que más ha aumentado su tasa de consultas en dispositivos de salud mental, presentando diferentes modos de afectación como de padecimiento psíquico. El empuje puberal sin el lazo social con pares como modo de registro, reconocimiento y simbolización (Kuras Mauer, 2021); el desasimiento de la autoridad parental como tarea que no puede darse sin el reconocimiento de la

mirada del otro par como sostén narcisístico, sumado a la obstaculización de lo privado y de lo íntimo dentro de la escena familiar (Woloski, 2021); la ruptura del contrato narcisista que la pandemia trajo aparejado (Sujoy, 2022); el no encuentro con el otro cuerpo a cuerpo, constituyen diferentes aspectos que han sido situados en su potencialidad de producir fragilidad subjetiva y, en algunas presentaciones, desestabilización en adolescentes.

A continuación, resulta de relevancia situar un último grupo de antecedentes de investigación centrados en pensar reflexivamente sobre el dispositivo analítico en tiempos de confinamiento, partiendo de los modos de afectación del psiquismo como de la subjetividad de niños, niñas y adolescentes antes expuesta y el aumento de consultas recabadas. Se presenta concordancia en la valoración de la virtualidad como medio que permite el sostén de un espacio psicoterapéutico. Es la construcción de dispositivos subjetivantes, desde una apuesta e invención analítica, lo que permite pensar una clínica en su potencialidad para la elaboración de lo acotencial traumático, por un sujeto singular.

En virtud a lo antedicho, se vuelve central poder situar el valor de este recorrido imprescindible por producciones contemporáneas dentro del campo disciplinar, pues es desde allí donde se recortan las áreas de vacancia, cómo se fundamenta la pertinencia de la continuidad de la labor en investigación. Asimismo, en lo referido a la orientación metodológica, la construcción de una técnica que posibilite el trabajo empírico no es sin retomar los puntos de llegada de trabajos preexistentes, en interrelación con el marco teórico elegido, tanto en lo que respecta a la producción de variables como en su operacionalización. Para concluir, se realizará una transmisión del estado de elaboración parcial del instrumento de trabajo, señalando las categorías construidas que orientarán el trabajo de campo con infancias y adolescencias.

**Palabras clave (4):** pandemia - subjetividad - psicoanálisis . niños/as.

## Abstract

This writing is the product of work carried out by members of the team belonging to the research entitled "Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectification in the face of a natural-social catastrophe", from the National University of La Plata.

The main objective of this production will be the transmission of the state of the disciplinary issue, having as its main coordinates the very objectives of the ongoing research: the exploration of the production of subjectivity in childhood and adolescence in a situated framework, taking the pandemic as COVID-19 as an event that, due to its unforeseen nature, as well as its implications and effects, can be characterized as a natural-social catastrophe, associated with the notions of trauma, desubjectification and subjective urgency. This without ignoring that the modes of inscription of factual events will be determined by pre-existing and singular symboli-

zation resources, and in some cases may involve an effort of psychic elaboration that can be circumvented, without detriment to the continuity of an identification project, of the construction of a feasible and invested future. Therefore, locating that the traumatogenic effect of an event of unprecedented danger that puts vital continuity at risk, must be read without losing sight of the uniqueness of the case by case.

The detailed and precise work of the Nodocent staff of the Library of the Faculty of Psychology was central in the reduction of updated scientific production, on which an articulated synthesis will be carried out that will try to account for the different lines of research in progress, the points of recurrence and confluence, as well as the areas of vacancy referred to the modes of affectation and production of subjectivity of childhood and adolescence, due to the complexity of this socio-epidemiological and discursive fact.

From what has been elaborated, it is possible to place the coexistence of three large current research groups, in coexistence and in permanent interrelation. Firstly, there are studies focused on the investigation into the modes of production of subjectivity within the framework of an experience marked by the fragmentation of the coordinates and systems of pre-existing representations for the construction of reality, considering that it cannot be understood or valued. suffering without considering the subjective construction in which it is inserted (Sujoy, 2022). In this group, reflections on the incidence of technocultures stand out, as well as on their generalization as a mode of social bond, in the ways in which adolescents assign meaning to their experience, maintain the bond with peers, display their creativity and inhabit innovative spaces outside the adult gaze, refuge sustained under the rule of family coexistence without alternations. The construction of a shared digital culture can operate as a fundamental external support for symbolization, for sharing with peers and the projection of a possible future in a context of uncertainty and disagreement, acting as a writing space at the service of psychic structuring. , at the same time that it can operate by bringing fragilities, vulnerabilities and inequalities to the surface (Woloski, 2021). The lines of reflection are also highlighted regarding the organization of temporal coordinates within the framework of confinement, with the right to leisure being a reconquest in a suspended time dimension different from the productivist one, as well as generating feelings of discouragement. and reluctance due to the absence of proposals or initiatives for children and adolescents (Barcalá, 2021).

Secondly, there are productions whose axis is the realization of a reading as a visibility of the effects of these phenomena of the historical-social field on mental health, fundamentally in the way in which these events have interfered in the operations of psychic works typical of the subjective constitution. Recurrences are presented in the reviewed bibliography in the identification of the adolescent age group as the one that has increased the most in its rate of consultations in mental health devices, presenting different modes of affectation such as psychological suffering. The pubertal push without the social bond with peers as a mode of registration, recognition and symbolization (Kuras Mauer, 2021); the detachment from parental authority as

a task that cannot occur without the recognition of the other pair's gaze as narcissistic support, added to the obstruction of the private and intimate within the family scene (Woloski, 2021); the breaking of the narcissistic contract that the pandemic brought about (Sujoy, 2022); not meeting the other hand-to-hand, constitute different aspects that have been located in their potential to produce subjective fragility and, in some presentations, destabilization in adolescents.

Next, it is relevant to place a last group of antecedents of research focused on thinking reflectively about the analytical device in times of confinement, starting from the ways in which the psyche is affected, as well as the subjectivity of children and adolescents explained above, and the increase in queries collected. There is agreement in the assessment of virtuality as a means that allows the support of a psychotherapeutic space. It is the construction of subjectivating devices, from an analytical commitment and invention, which allows a clinic to be thought of in its potential for the elaboration of the traumatic event, by a singular subject.

By virtue of the above, it becomes central to be able to locate the value of this essential journey through contemporary productions within the disciplinary field, since it is from there where the vacancy areas are cut, how the relevance of the continuity of the research work is based. Likewise, with regard to the methodological orientation, the construction of a technique that enables empirical work is not without resuming the points of arrival of pre-existing works, in interrelation with the chosen theoretical framework, both with regard to the production of variables as in its operationalization. To conclude, a transmission of the state of partial development of the work instrument will be carried out, pointing out the constructed categories that will guide the field work with childhood and adolescence.

**Keywords (4):** pandemic - subjectivity - psychoanalysis - children.

El presente trabajo se enmarca dentro de la investigación titulada *"Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social"*, de la Facultad de Psicología, UNLP. Tiene su raigambre en la interpelación profesional por las formas de afectación como de padecimiento psíquico de las infancias y adolescencias por la pandemia por COVID-19, tanto en su fase aguda como en el progresivo cese de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), observables, situables y recortables de la propia praxis clínica como de otras áreas de ejercicio de la Psicología. De este modo, enmarcándose desde nociones fundamentales del Psicoanálisis referidas a la constitución y conceptualización del aparato psíquico, como así también desde la clínica frente a lo traumático, los hechos tomaron el carácter de una catástrofe natural-social. Acontecimiento que conlleva siempre el desafío de construcción de sentido y simbolización, como también el riesgo de traumatismo, desubjetivación y urgencia subjetiva en un psiquismo, especialmente en sus tiempos de constitución.

De la producción se desprende como objeto de la presente elaboración, la transmisión del estado de la cuestión disciplinar, tomando las coordenadas teóricas mencionadas para realizar una síntesis articulada que dé cuenta de las líneas de investigación en curso, de los puntos de recurrencia y confluencia, como así también de las áreas de vacancia que orienten nuevas indagaciones referidas a los modos de afectación como de producción de subjetividad de las infancias y adolescencias por la complejidad de este hecho socio epidemiológico y discursivo.

En primer lugar, con el objeto de dar una organización a la producción científica revisada, se vuelve necesaria su clasificación tomando como criterio al tipo de fuente bibliográfica. En esa línea, se sitúa que las reflexiones psicoanalíticas desde la praxis clínica constituyen el mayor porcentaje de textos encontrados en la web y los repositorios físicos como digitales, la casuística se vuelve fundamento de la reflexión sobre los efectos de lo fáctico en la subjetividad como de sus incidencias psicopatológicas en los tiempos de constitución del psiquismo. Asimismo, se han podido situar recorridos de investigación académica cualitativa centrados en la interrelación de las infancias y adolescencias actuales con el contexto de pandemia y de ASPO. Prosiguiendo con la tipificación de las fuentes trabajadas, en tercer lugar, se encuentran producciones de articulación teórica centradas en abordar las relaciones entre crisis, infancias, estructuración psíquica y trauma, orientadas a inferir cómo transitaron los niños y las adolescentes la pandemia dentro de un marco teórico psicoanalítico. De esta manera, Ortale y Santos (2020) en el Proyecto "Condiciones de vida de los hogares y cuidados frente al aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 en La Plata, Berisso y Ensenada. Estado de situación del bienestar infantil y propuestas", han orientado la indagación a los efectos del aislamiento por COVID-19 en la alimentación, desarrollo psicosocial y socioemocional de los niños, valiéndose para ello de diferentes herramientas metodológicas de investigación cualitativa, a saber: entrevistas semi-dirigidas individuales y grupales con referentes comunitarios, de salud y de educación; entrevistas semiestructuradas a hogares con niños y adolescentes; y relevamiento de producciones escritas y gráficas de niños y adolescentes. Por otro lado, el Grupo de trabajo Niñez, Derechos Humanos y Salud Mental del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús, han realizado un estudio interdisciplinario exploratorio-descriptivo de carácter cualitativo, en el que participaron 68 niños, y adolescentes de cuatro jurisdicciones de Argentina (Barcalá, 2021). Se indagó en él sobre la construcción de sentidos y emociones en torno a la pandemia por COVID-19 y el ASPO, las experiencias escolares y las prácticas de cuidado. Asimismo, se encuentran antecedentes en un proyecto de investigación de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por la psicoanalista Inés Sotelo, llamado La urgencia en salud mental en el hospital público en la República Argentina. En base a un estudio descriptivo-interpretativo, centrado en caracterizar la población que consulta en urgencia hospitalaria, se reflexiona sobre la demanda en salud mental de los adolescentes en pandemia desde las voces de los profesionales intervinientes en hospitales de la República Argentina, desde marzo del 2020 a junio del 2021 (Tustanoski, Barrionuevo, Moavro, Mazzia, 2021). Por último, el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús, dentro de una trayectoria de investigación

académica sobre violencias institucionales y vulneración de derechos de NNyA con sufrimiento psíquico y en situación de vulnerabilidad social, ha trabajado sobre la pandemia, situando los modos en que la misma ha agudizado las desigualdades en materia de derechos y salud mental en las infancias (Barcalá, 2020). Por último, cabe destacar la realización de trabajos en el que se recopilan otras modalidades de trabajo desde la salud mental por fuera de los límites del consultorio, en el marco de situaciones de catástrofe social, que no se limitan al contexto epidemiológico que nos convoca..

En segundo lugar, el pensar las incidencias en la producción de subjetividad de lo histórico-social signado por lo imprevisto, por la fragmentación de las coordenadas temporo-espaciales de los ritmos y los recorridos, de afectaciones en el cuerpo, la emoción, el conocimiento, la mirada y la palabra, y por la rotura de sistemas de creencias preexistentes que la declaración de la pandemia como las medidas sanitarias consecuentes comportan, se vuelve necesario profundizar en el análisis de los trabajos orientados por líneas de investigación análogas o similares. Se afirma en ellos que no puede comprenderse o valorar el sufrimiento sin considerar la construcción en la que se inserta: “el impacto de la pandemia se injertó sobre un campo de despliegues subjetivos, ya en marcha previamente” (Sujoy, 2022, p.3), lo que permite poner en el centro del análisis a los modos singulares en que se produce la subjetividad, como en los que puede darse lugar o no a la instalación de lo traumático, más allá de la generalidad del contexto sociohistórico. En esta línea, se profundiza sobre dimensiones específicas de producción subjetiva, como en los modos de organización de la memoria espacial, de la memoria urbana, en psiquismos en constitución afectados por el aislamiento (Wenk, 2021). El confinamiento ha restringido el habitar de las infancias, bajo el enunciado de quedarse en casa se ha obturado el saltar, correr, invitar-se a jugar, los recreos y los patios, las galerías y los pasillos escolares, la bici y el barrio, el baldío y la pelota. Para inscribir lo discontinuo como para la reinención de un espacio-superficie de juegos fue preciso el aporte representacional de les adultes referido a los cambios en lo cotidiano y lo cercano, como así también en lo referido a las permanencias. Asimismo, se abren líneas de reflexión en lo referido a los modos de dotar significado a las coordenadas temporales en el marco del confinamiento, siendo el derecho al ocio una reconquista en una dimensión de tiempo suspendida y distinta a la productivista, como así también generador de sentimientos de desaliento y desgano por ausencia de propuestas convocantes para niños y adolescentes (Barcalá, 2021). En lo referido a la temporalidad, la ausencia de corte o separación entre lo laboral y lo doméstico, entre lo público y lo privado, como así también sobre el acotamiento bajo la prevalencia de la inmediatez, desplaza a una praxis vinculadora a largo plazo. La creciente discontinuidad, la atomización del tiempo, destruye la experiencia de la continuidad como de proyección a un futuro. En este marco, ¿Qué subjetividad se gesta en la incertidumbre, tanto del confinamiento como en la del paulatino (limitado) desconfinamiento? ¿Y particularmente en el caso de los adolescentes?

Al indagar sobre el modo de significar la experiencia en las infancias, se identifica la presencia de animismo, dotando al virus de consciencia e intencionalidad; al mismo tiempo que se iden-

tifica al jugar del niño como experiencia simbolizante de aquellas situaciones con potencialidad traumática vivenciadas durante la pandemia, jugar que se despliega también en dispositivos virtuales novedosos; y permite la expresión de enojo, irritabilidad, agresividad, retracción y angustia. El juego de armado de casitas o refugios constituyeron intentos de preservar la intimidad cuando la imposibilidad de alternancia entre presencia/ausencia con otras personas convivientes se hicieron constantes; y el confinamiento interfirió en el proceso de autonomía progresiva (Barcalá, 2021). Es en esta línea que el recurso al humor en la virtualidad, desde su carácter de agudeza como de ocurrencia, permite un hacer con la tragedia con ganancia de placer; y que eso sea compartido (Lugli Curuchaga, 2020). Línea de reflexión que da cuenta de recursos de simbolización preexistentes y potenciados en la virtualidad a través de los memes; y que puede caracterizarse a modo de potencial *"que se activa en el vínculo con otro como sostén de aquello no significado, que entendemos escindido del comercio asociativo representacional, aludiendo así a la capacidad de invención"* (Zonis y Zuckerfeld, 2021, p. 85). Creación novedosa pero en relación de determinación con la historia subjetiva y el contexto, como así también producto del encuentro con un otro significativo que propicia generar condiciones psíquicas nuevas que modifiquen el efecto de lo traumático.

Es notable destacar cómo, fundamentalmente, los trabajos recabados profundizan en los modos de producción de subjetividad en el tiempo lógico de la adolescencia, situando al desarrollo de las tecno-culturas (Sujoy, 2022), a la virtualización del lazo social (Woloski, 2021), a los obstáculos en la salida a la exogamia y la construcción de autonomía por el imperativo de una convivencia familiar sin alternancias (Barcalá, 2021), entre otros determinantes. que es preciso especificar en sus incidencias psíquicas. Es importante recortar que el efecto de sobreinformación como de novedad es repetido como caracterización del contexto, sin el otorgamiento por los medios de comunicación de recursos para la inscripción y el procesamiento psíquico. Al mismo tiempo que, desde estas fuentes discursivas, se convocaba a niños y a jóvenes a acciones de cuidado en clave intergeneracional (Barcalá, 2021), llevando a un posicionamiento ético de reconocimiento del otro, de evitar su sufrimiento, de respeto al semejante en el sentido más profundo (Bleichmar, 2011), como marca de la acción colectiva y la dimensión ética presente en las infancias y adolescencias en este contexto sociohistórico. Contexto que, si bien ha sido generador de padecimiento psíquico y de procesos de desubjetivación, permitió también a las infancias y adolescencias recuperar capacidad de agencia como carácter de protagonistas en procesos de transformación social.

Por otro lado, se encuentran producciones orientadas a visibilizar los efectos del campo histórico social en la salud mental, específicamente a los modos de interferencia y afectación en los tiempos de constitución subjetiva. En esta línea, se encuentran en primer lugar aquellos trabajos que recogen datos estadísticos referidos al aumento de consultas en los servicios de salud mental como al tipo de consultas recibidas en el confinamiento, a saber: trastornos de ansiedad, abatimiento, decaimiento, insomnio, apatía y somnolencia como diferentes manifestaciones de la angustia como de astenia psíquica en adolescentes (Kuras Mauer, 2021); consul-

tas por repliegues narcisísticos, temores a quedar atrapados en el vínculo con los padres y a ser excluidos por los pares (Woloski, 2021); ansiedad, depresión, angustia, tics, pánico, hastío, anestesia emocional, alteraciones de tiempo y espacio, del sueño y de la alimentación (Sujoy, 2022); insomnio, cambios en la alimentación, pesadillas reiteradas, pérdida del control de esfínteres e incremento en la ansiedad (Janin, 2021); abusos sexuales, violencia doméstica, toxicodependencias, depresiones, trastornos de ansiedad (Vita, 2021); e intentos de suicidio, angustia y descompensación psicótica, autolesiones y consumo problemático de sustancias. Es notable la congruencia en señalar el aumento de consultas en los tiempos de confinamiento, como así también la identificación del grupo etario adolescente como aquel del cual provinieron la mayor parte de ellas.

Los efectos de la pandemia, alteraron visiblemente la producción de argumento psíquico especialmente en la esfera representacional. El trabajo psíquico se ve abocado a construir nuevas relaciones con los entornos cambiantes e inciertos que nos presenta un mundo que desconocemos y que abruptamente padeció la ruptura de los contratos entre las personas, sus vínculos y los lazos sociales y culturales que los sellaron inicialmente. ¿Habría imaginado Piera Aulagnier la magnitud del cambio que puede generar la destrucción de lo que ella conceptualizó como contrato narcisista? (Sujoy, 2022, p. 13).

Entendiendo a la adolescencia como un tiempo lógico signado por trabajos psíquicos fundamentales, se presentan elaboraciones que apuntan a indagar en sus modos de afectación desde un análisis teórico-clínico. Dentro de ellos, se distingue entre las posibilidades de adolescentes más grandes, quienes pudieron volcarse hacia las fiestas clandestinas y la grupalidad, de los púberes que no pudieron sustraerse de la mirada atenta de los padres, lo que llevó a que se cierren en sí mismos (Kuras Mauer, 2021). El empuje puberal sin el lazo social con pares como modo de registro, reconocimiento y simbolización (Kuras Mauer, 2021); el desasimiento de la autoridad parental como tarea que no puede darse sin el reconocimiento de la mirada del otro par como sostén narcisístico, sumado a la obstaculización de lo privado y de lo íntimo dentro de la escena familiar (Woloski, 2021); la ruptura del contrato narcisista que la pandemia trajo aparejado (Sujoy, 2022); lleva necesariamente a pensar los acontecimientos en su potencialidad de productores de fragilidad subjetiva y; en algunas presentaciones, desestabilización. En este sentido, Kuras Mauer (2021) convoca a una detención de la mirada adulta sobre las adolescencias afirmando que “apatía y somnolencia durante gran parte del día son climas emocionales que no se explican como mera fatiga, son en muchos casos expresiones de angustia y de un estado de astenia psíquica” (p. 122), estado sobre el cual es preciso saber leer y trabajar clínicamente.

En este marco, se toma al uso de tecnologías como un modo de hacer lazo social en la adolescencia, profundizando críticamente cómo éste puede haber incidido en el proceso de subjetivación que se da en un aislamiento físico más no necesariamente virtualizado. Por un lado, se encuentran producciones que niegan que la tecnología pueda operar propiciando el lazo y el

aporte representacional y significativo que la tramitación psíquica adolescente requiere, añadiendo que compulsa a un goce desregulado e ilimitado, generando fragilidad en la constitución subjetiva adolescente y desestabilización, dando lugar a subjetividades inestables, precarias y fluidas cuando la urgencia psíquica sólo encuentra la virtualidad como posible (Constanzo y Chabalgoity, 2020). Mientras que, por el otro, se encuentran posiciones más matizadas en lo referido al recurso a la virtualidad para transitar los duelos constituyentes, las encrucijadas identificadorias, el desasimiento de la autoridad parental, como el encuentro y la apropiación del cuerpo sexuado. El uso del espacio cibernético se hará desde la singularidad, adquiriendo la potencialidad de constituirse como un espacio transicional de intimidad sin padres, de holding compartido con otros, de intercambio, ensayo y experimentación (Constanzo y Chabalgoity, 2020) que, al mismo tiempo, nutre a las subjetividades adolescentes de elementos novedosos (Sujoy, 2022). La construcción de una cultura digital compartida puede operar a modo de soporte externo fundamental para la simbolización, para el comparto con pares y la proyección de un futuro posible en un contexto de incertidumbre y desencuentro, haciendo de espacio de escritura al servicio de la estructuración psíquica, al mismo tiempo que puede operar haciendo emerger las fragilidades, vulnerabilidades y desigualdades (Woloski, 2021).

En contraposición a lo antedicho, es menester situar que pocas producciones recortan dentro de su objeto de indagación al uso de las tecnologías por las infancias, pese a estar incorporadas a su cotidianidad desde plataformas de juegos, redes sociales o como recurso para el sostén de la escolarización. En ocasiones, se lo enlaza a la hiperestimulación y aceleración de los tiempos y ritmos, obturando la metabolización psíquica (Sujoy, 2022), a las dificultades en la adaptación forzosa a la educación virtualizada (Janin, 2021), o generando diversas violencias cibernéticas por la implosión de cantidades sin posibilidad de tramitación o por efectos del ciberbullying (Coronel Aispuro, 2022). Asimismo, se infieren algunas afirmaciones respecto al acotamiento de la motricidad, relacionándolo al recorte del cuerpo como de la imagen en la virtualidad (Janin, 2021), sin profundizar en los efectos en la constitución psíquica. De este modo, se observa que, si bien en los antecedentes de investigación se pone en valor el juego y el humor como campo de creación subjetivante, en los análisis respecto al uso de la virtualidad por las infancias no se recorta el modo en que este campo puede construirse y sostenerse por estas vías. Es así que se concluye que ello abre posibles líneas de investigación interesantes para pensar el papel de las familias como del contexto, partiendo de la operatoria de la función materna en tanto posibilitadora de la simbolización y la metabolización no solo del contexto histórico social, sino también de los estímulos de las nuevas modalidades de información e interacción virtual. Sin desconocer las afectaciones del psiquismo adulto por la situación de crisis, en tanto hecho que impactó en su vida laboral, social y emocional; y los efectos que ello puede tener en el ejercicio de las funciones de cuidado y crianza de las infancias (Lugli Curuchaga, 2020).

Para terminar, resulta de relevancia situar un último grupo de antecedentes de investigación centrados en pensar reflexivamente sobre el dispositivo analítico en tiempos de confinamiento, partiendo de los modos de afectación del psiquismo como de la subjetividad de niños y ado-

lescentes ante expuesta, y el aumento de consultas recabada. Se presenta concordancia en la valoración de la virtualidad como medio que permite el sostén de un espacio psicoterapéutico (Kuras Mauer/Woloski/Sujoy/ Janin/ Barcalá/ Vita). Asimismo, se retoman las enseñanzas de Silvia Bleichmar para pensar las modalidades de intervención clínica en este tipo de presentaciones subjetivas sujetas al potencial traumático del contexto histórico social. Intervenciones que apuntarán a la construcción de algo nuevo, entendiendo al trabajo con un psiquismo que, a la vez que está sujeto a la repetición de su historia, está en plena construcción en la que la palabra de los otros incide, pudiendo posibilitar la creación (Janin, 2021). Será menester construir dispositivos subjetivantes, desde un lugar de invención, superando los impedimentos contextuales (Vita, 2021); lo que permite pensar al espacio de la clínica en su potencialidad para la elaboración de lo acontecido traumático y análisis de lo que resuena en cada sujeto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barcalá, A., Poverene L., Torricelli F., Wilner A., Micele C., Corrales C., Moreno, E., D'Angelo, M., Heredia, M., Sanchez, N., Vila, P. (2022) Infancias y adolescencias: vivencias durante la pandemia por covid-19 en Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20 (2), 1-25. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.2.5416>

Bleichmar, S. (2011). *La construcción del sujeto ético*. Paidós.

Constanzo, A., Chabalgoity Arrambide, F. (2020) La conformación de la subjetividad adolescente en el marco del mundo virtual atravesado por la pandemia: ¿malestar u oportunidad? ¿elección o imposición? *Equinoccio*, 1(2), pp 91-106. <https://doi.org/10.53693/ERPPA/1.2.7>

Coronel Aispuro, C. (2022). Desvalimiento y adolescencia en pandemia. *Desvalimiento Psicosocial*, 9(1), 26-42. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/6279>

Janin, B. Infancia y contexto: intervenciones subjetivantes. (2021) *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 41(139), 141-150. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352021000100009>

Kuras Mauer S. (2021). Adolescentes en Pandemia: en torno al concepto de astenia psíquica. *Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes*, N° 28 , 115-128. APDEBA.

Lugli Curuchaga A. (2020). *Infancia y COVID-19 : el transitar de los niños en esta pandemia*. [Trabajo Final de grado]. Archivo: <https://hdl.handle.net/20.500.12008/29364>

Ortale, M.S. y Santos J. (2020). Efectos del Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID-19 en la infancia: cuidados, vulnerabilidades y afrontamiento. *Innovación y Desarrollo Tecnológico y Social (IDTS)*; vol. 2, no. 2. 225-236. Archivo: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/110861>

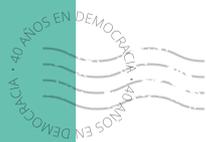
Sujoy, O. (2022). Construcción de subjetividad en pandemia. *Cuestiones de infancia*, 23 (2). UCES

Wenk, N. (2020). Aislamiento con voz de infancia Memorias y experiencias de ciudad de un niño en contexto de ASPO. En Paula Vega [et al.] *EscriVid 2020. Reflexiones y escrituras en torno a pandemia(s) y aislamiento(s)*, (261-275). Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC

Vita, A. (2021). Pandemias, endemias y de(s)ubjetivaciones en infancia/s y adolescencia/s. *El hormiguero. Psicoanálisis, infancias y adolescencias*, Cuarta Edición. Archivo: <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/hormiguero-cuarta-edicion-18.pdf>

Woloski, G. (2021). Adolescentes en tiempos de pandemia. *Cuestiones de Infancia*, 22(2), 35-46. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/6038>

Zukerfeld, R., Zonis Zukerfeld, R. (2021). Pandemia, potenciales inconscientes y desarrollo resiliente: lo infantil y el humor. *Calibán - RLP*, 19(1-2), 70-80.



# ENTRE EL LENGUAJE, LA SOCIALIZACIÓN Y LAS PANTALLAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

## BETWEEN LANGUAGE, SOCIALIZATION AND SCREENS IN TIMES OF PANDEMIC

### AUTORES:

Miceli, Camila; Martínez, Mario Gustavo.

### E-MAIL DE LA PRIMERA AUTORA:

micelicamila.sc@gmail.com

Eje vertebrador: Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales.

Eje temático: Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la psicología.

### Resumen

Este trabajo está enmarcado en estudios realizados en la cátedra de Psicología Evolutiva I de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El mismo se fundamenta en desarrollos teóricos llevados a cabo en el proyecto de investigación **“Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social”**, dirigido por la Esp. Roxana Gaudio (UNLP). Dicha ponencia aborda la relación entre lenguaje, socialización y tecnologías -con la impronta creciente de las pantallas- en los tiempos de la pandemia de COVID-19. Los objetivos principales son problematizar acerca de la importancia del lenguaje y el discurso social en la organización de la cultura digital -mucho más en la pandemia- y su implicancia en la constitución psíquica. Esto conlleva preguntarse por las nuevas modalidades de relación, de comunicación, y la constitución de la/s subjetividad/es. La metodología consistió en una búsqueda bibliográfica sobre autores especializados en estudios sociológicos de la cultura y medios de comunicación (Williams, 1992) que invitan a pensar en la relevancia de las tecnologías digitales en la actualidad entendidas como invenciones humanas que logran institucionalizarse, instalarse socialmente, teniendo una historia de creación y desarrollo cultural impulsada por sectores de poder que persiguen propios intereses político- económicos; también se recurrió a aportes psicoanalíticos centrados en el discurso social, el contrato narcisista y su impacto en la organización del psiquismo, considerando la niñez y la adolescencia (Aulagnier, 1975),

todo ello fundamentado en contribuciones teóricas de Sigmund Freud. Fueron considerados además desarrollos recientes sobre la pandemia de COVID-19, sus características, su impacto, sus consecuencias, desde un enfoque sanitario complejo, para su análisis. Como conclusión, puede decirse que las categorías centrales abordadas -lenguaje, socialización y pantallas- guardan una relación compleja; esto puede ser considerado para entender los procesos actuales de constitución psíquica, de las nuevas subjetividades y de las relaciones interpersonales que devienen en este mundo digital, especialmente en tiempos de pandemia de COVID-19 en que diversas prácticas humanas sufrieron transformaciones, siendo las mismas organizadas por un proceso de digitalización creciente que aún persiste en la sociedad.

**Palabras clave:** lenguaje, socialización, pantallas, pandemia.

### Abstract

This work is framed in studies carried out in the chair of Evolutionary Psychology I of the Faculty of Psychology of the National University of La Plata (UNLP). It is based on theoretical developments carried out in the research project "Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectification in the face of a natural-social catastrophe", directed by Esp. Roxana Gaudio (UNLP). This presentation addresses the relationship between language, socialization and technologies - with the growing imprint of screens - in times of the COVID-19 pandemic. The main objectives are to problematize the importance of language and social discourse in the organization of digital culture - much more so in the pandemic - and its implication in the psychic constitution. This entails asking about the new modalities of relationships, communication, and the constitution of subjectivities. The methodology consisted of a bibliographic search on authors specialized in sociological studies of culture and media (Williams, 1992) who invite us to think about the relevance of digital technologies today understood as human inventions that manage to become institutionalized, socially established, having a history of cultural creation and development driven by power sectors that pursue their own political-economic interests; Psychoanalytic contributions focused on social discourse, the narcissistic contract and its impact on the organization of the psyche were also used, considering childhood and adolescence (Aulagnier, 1975), all based on theoretical contributions from Sigmund Freud. Recent developments on the COVID-19 pandemic, its characteristics, its impact, its consequences, from a complex health approach, were also considered for analysis. In conclusion, it can be said that the central categories addressed - language, socialization and screens - have a complex relationship; This can be considered to understand the current processes of psychic constitution, new subjectivities and interpersonal relationships that emerge in this digital world, especially in times of the COVID-19 pandemic in which various human practices underwent transformations, the same being organized due to a growing digitalization process that still persists in society.

**Keywords:** language, socialization, screens, pandemic.

## Problema

El presente trabajo se halla enmarcado en estudios realizados en el ámbito de la cátedra de Psicología Evolutiva I de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), cuyo inicio de indagación fue en el transcurso del 2020, en el marco de la pandemia de COVID-19. El mismo se fundamenta a su vez en desarrollos teórico-conceptuales llevados adelante al interior del proyecto de investigación "Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social", dirigido por la Esp. Lic. Roxana Gaudio (UNLP). Dicha ponencia aborda como temática general la relación existente entre lenguaje, socialización y tecnologías digitales -en este caso representadas por la impronta creciente de las pantallas- en tiempos de pandemia de COVID-19, con la finalidad de problematizar en parte sobre el discurso social que conforma la actual cultura digital y su implicancia en la organización psíquica. Ello conlleva preguntarse por las nuevas modalidades de relación y comunicación -a través de los medios y los entornos virtuales- y la constitución de nuevas subjetividades. A continuación se presentan los objetivos y la metodología empleada para luego dejar ver los resultados de un breve análisis textual acerca del lenguaje, la socialización y las pantallas que confluyen en la realidad social y cultural actual, añadiendo una experiencia académica como ejemplo previa a la conclusión.

## Objetivos

Los objetivos principales son problematizar y reflexionar, en definitiva, acerca de la importancia que tienen el lenguaje y el discurso social en la organización de la cultura digital actual, mucho más en la pandemia de COVID-19, y su implicancia en la constitución psíquica. Esto conlleva preguntarse en principio por las nuevas modalidades de relación interpersonal y de comunicación social -desplegadas a través de los entornos virtuales y pantallas digitales- y con ello la constitución de nuevas subjetividades en la cultura actual que nos circunda y nos atraviesa.

## Metodología

La metodología de indagación empleada consistió esencialmente en una búsqueda bibliográfica de aportes significativos de autores especializados en psicoanálisis, lingüística y estudios culturales (aplicables estos últimos a una lectura crítica de las tecnologías digitales y espacios virtuales), siendo una indagación de índole exploratoria y descriptiva sobre el tema planteado, incluyendo lo referido a la problemática del COVID-19. También consistió en una breve exposición -a modo de ejemplo- de experiencia docente de Cátedra en que se constató la impronta de la virtualidad en el campo educativo superior/universitario tenida lugar durante el contexto pandémico ya mencionado.

## Resultados

Para el abordaje de la relación entre lenguaje, socialización y proceso de digitalización de la cultura (expresado este último en el uso y apropiación -o no- de las pantallas), especialmente

en los tiempos de la pandemia de COVID-19, podemos en principio definir los conceptos aquí mencionados a partir del aporte teórico de diferentes autores que han pensado el siglo XX, y a quienes aún podemos recurrir para reflexionar sobre las problemáticas propias del siglo XXI.

De este modo, sobre **lenguaje** podemos tomar en principio los aportes de Jacques Lacan (1987) quien sostiene en el *Seminario XI* -en cuanto a que si el psicoanálisis ha de constituirse como ciencia del inconsciente- que convendría partir de que *“el inconsciente está estructurado como un lenguaje”*. Al respecto, el autor plantea justamente que *“el Otro es el lugar donde se sitúa la cadena de significante que rige todo lo que, del sujeto, podrá hacerse presente, es el campo de ese ser viviente donde el sujeto tiene que aparecer y he dicho que por el lado de ese ser viviente, llamando subjetividad, se manifiesta esencialmente la pulsión”* (Lacan, 1987: 211-212). Esta cuestión puede ser aplicada en el campo de la cultura actual, en que ese Otro del lenguaje comprende los discursos provenientes de la lógica tecno-comunicacional que organiza la sociedad capitalista de nuestro tiempo, una sociedad globalizada e interconectada que impulsa a cada instante la construcción de nuevos sujetos (“digitales”, “virtuales”, “habitantes de pantallas”, “prosumidores de contenidos”). Habiendo introducido con Lacan, se torna interesante plantear el desarrollo lingüístico como un tema complejo en sí mismo; problemática ineludible al momento de abordar la constitución psíquica en la infancia, y en el ser humano en general. Es así que en la cátedra de Psicología Evolutiva I (Facultad de Psicología de la UNLP) este tema ocupa un lugar relevante y necesario para articular el lenguaje en la infancia con otros aspectos del desarrollo psíquico. Entre los autores que dan cuenta de la complejidad de la adquisición, del proceso de estructuración y de la especificidad del lenguaje infantil (incluyendo su gramática) se encuentra Giuseppe Francescato (1971), docente y lingüista italiano, quien centró su investigación en aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos importantes (entre ellos: plurilingüismo, dialectología) para entender el desarrollo fonológico, semántico y morfosintáctico, estos tres aspectos integrando el lenguaje en forma conjunta (aunque por motivos de análisis investigativo los mismos tiendan a delimitarse metodológicamente, incluso a separarse para su correspondiente estudio). Así, tales desarrollos dan cuenta de la relevancia del lenguaje (y del discurso) en el proceso de constitución subjetiva, desde muy tempranamente en la niñez, luego en la adolescencia, etc., tiempos complejos en que los nuevos medios de comunicación y socialización guardan una centralidad hoy en día ineludible para cualquier trabajo de análisis psicosocial, cultural e histórico. Tales aportes teórico-metodológicos, juntamente con los de Sigmund Freud (1914-1916) sobre *aparato del lenguaje, representación-palabra, relación simbólica*, entre otros conceptos significativos, invitan a pensar la problemática lingüística desde su especificidad e inherencia a la dimensión psicosocial del ser humano, rescatando la complejidad que tienen la palabra y su significado/su sentido, el lenguaje humano, el discurso social, en la constitución psíquica/subjetiva que los autores en cuestión han abordado exhaustivamente a través de los tiempos que les ha tocado transitar en sus respectivas disciplinas.

Con respecto al concepto de **socialización**, a través de diversos marcos teóricos podemos vislumbrar la importancia que tiene el lugar de le otre en la constitución psíquica y subjetiva, y además hacernos la siguiente pregunta: ¿cuál es el lugar que tiene ese otre ya socializado?

Cuando nacemos nos enfrentamos a un mundo sumamente organizado y complejo atravesado por *significaciones imaginarias sociales* (SIS), las cuales son una urdimbre compleja de significaciones que empapan y orientan a una sociedad (Castoriadis, 1997). Estas SIS tienen una triple función: estructuran las representaciones del mundo en general y en particular; designan finalidades de acción, imponen lo que hay que hacer y no hay que hacer, lo bueno y lo malo; y finalmente establecen tipos de afectos de carácter de una sociedad.

Ahora bien, en base a lo dicho anteriormente se nos plantean los siguientes interrogantes: ¿cómo afectan las SIS en el proceso de socialización de ese Otro, ya atravesado por el lenguaje, en lo que respecta a la constitución psíquica del infans? Castoriadis (1997) explica que la psique y lo histórico-social son irreductibles el uno al otro. La psique no es socializable sin resto, ni el inconsciente traducible sin resto en el lenguaje. El individuo es social, es fragmento total del mundo instituido.

La psique pide sentido; la sociedad la hace renunciar (nunca del todo) a lo que para la psique es sentido propio, imponiéndole encontrarlo en las significaciones sociales y las instituciones.

Por otro lado, siguiendo a Piera Aulagnier (1975), podemos pensar que, desde lo que ella explica por *actividad de representación* (cómo pensamos o imaginamos la realidad) desde los orígenes del psiquismo, podemos retomar los siguientes postulados de la autora: *el cuerpo y la situación de encuentro*. Ahora bien, si nos detenemos en la situación de encuentro, explicada como lo que caracteriza al ser viviente en su encuentro con el medio psíquico-físico que lo rodea y que en base a este encuentro también podemos pensar en los tres procesos (originario, primario, secundario), nos surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo se conformó el vínculo de la niñez con otros parentales en la virtualidad durante la pandemia? ¿Qué consecuencias posibles y efectivas -de ello- podemos pensar e indagar, teniendo en cuenta a la tecnología como mediadora entre el infans y los otros (atravesados por la castración).

Dichas preguntas aún en búsqueda de respuestas introducen el siguiente punto de exposición sobre pantallas y culturas digitales.

En relación con las **pantallas**, un autor interesante para pensarlas es Raymond Williams, sociólogo cultural galés que trabajó temáticas sobre cultura/s, arte, medios de comunicación (por ejemplo: el surgimiento y relevancia de la televisión como dispositivo doméstico), en el marco de los Estudios Culturales (Círculo de Birmingham, Inglaterra/Reino Unido). Su teorización permite profundizar en este aspecto desde una perspectiva sociocultural e histórica sobre las denominadas nuevas tecnologías, esto es, invenciones humanas que constituyen culturas digitales. Así, las pantallas, Internet, los diversos dispositivos tecnológicos que organizan de alguna manera nuestras prácticas cotidianas actuales, son entendidos como instituciones sociales originadas y desarrolladas en el seno de diferentes sectores sociales con características e intereses propios. En suma, R. Williams (1973 y 1992) concibe las tecnologías y medios de comunicación (en su caso particular: la televisión) como efecto derivado de condiciones históricas y sociales específicas a indagar.

### **Una reflexión sobre la experiencia áulica virtual en contexto de la pandemia de COVID-19.**

En relación con lo desarrollado conceptualmente, y con la finalidad de particularizar desde la propia experiencia y su relato conjunto, se exponen a continuación cuestiones vinculadas a la cursada de la asignatura Psicología Evolutiva I (Facultad de Psicología- UNLP) durante el año 2020 (y los siguientes), según modalidad virtual por la situación coyuntural establecida socio-institucionalmente con motivo de la pandemia de COVID-19.

**\*Sobre la organización:** se destacó la coordinación y la dinámica grupal de la Cátedra (trabajo en equipo) en relación con la implementación de propuestas y actividades didácticas en el devenir de la cursada virtual, expresado y materializado gran parte de ello mediante una extensa y variada producción de recursos y materiales textuales, gráficos, audiovisuales, lúdico-interactivos, etc.

A propósito, se valoró la adecuación del marco organizativo que permitió con el tiempo un correcto funcionamiento del dispositivo de aula virtual; ello incluyó instancias de reunión de cátedra (vía Zoom) abiertas a la participación conjunta de todo el equipo con la finalidad de encauzar el devenir de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Psicología Evolutiva I.

**\*Sobre los vínculos:** se ponderó el espacio de acompañamiento pedagógico- socializador brindado por la Cátedra mediante el dispositivo de entorno virtual (institucionalizado), con invitación a les estudiantes para participar en los foros temáticos pertenecientes a los trabajos prácticos, a las clases teóricas vía Zoom, a los espacios/horarios de consulta, etc. Se incluyó así la vinculación establecida con estudiantes a través de mails, Facebook, correo de Aulasweb, plataforma más específica por cierto, que tuvieron dificultades particulares en el tiempo de la cursada, en el contexto pandémico vivido. Dicho acompañamiento estuvo orientado a promover las condiciones necesarias (en la medida de lo posible) para que lograsen continuar con las actividades de la asignatura.

No obstante, con respecto a este último tópico en particular opinamos que si bien, como ya fue destacado, hubo un acercamiento virtual de diferentes modos, éstos no se asemejaron (por lo menos en su totalidad) a la manera de vincularnos presencialmente como era lo acostumbrado durante los tiempos anteriores, y esto hizo que al principio hubiera una constante demanda de asistencia docente por parte de les estudiantes que se encontraban cursando por aquel entonces en forma virtual. Sin embargo, ante esta situación, se pudieron generar nuevas herramientas didácticas y experiencias educativas desde la *creatividad* (Winnicott, 1971), e instancias de organización a las cuales la Cátedra apeló, para así ponerse al día (en italiano diríamos: "*aggiornarsi*") en esa nueva época que nos tocaba transitar de modo colectivo, actuando como siempre en equipo.

### **Conclusiones**

El presente trabajo se enmarcó en estudios realizados en el ámbito de la cátedra de Psicología Evolutiva I de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), cuyo

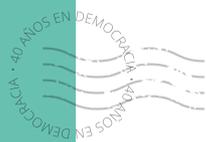
comienzo de indagación fue en el transcurso del año 2020, en el marco de la pandemia de COVID-19. El mismo se fundamentó a su vez en desarrollos teórico-conceptuales llevados adelante al interior del proyecto de investigación “Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social”, dirigido por la Esp. Lic. Roxana Gaudio (UNLP). Dicha ponencia abordó como tema general la relación existente entre lenguaje, socialización y tecnologías digitales -en esta ocasión representadas por la impronta creciente de las pantallas- en tiempos de pandemia de COVID-19, con la finalidad de problematizar en parte sobre el discurso social que conforma la actual cultura digital y su implicancia en la organización psíquica. Ello conlleva interrogarse por las nuevas modalidades de relación y comunicación -a través de los medios y los entornos virtuales- y la constitución de nuevas subjetividades.

Los objetivos principales fueron problematizar y reflexionar sobre la importancia que tienen el lenguaje y el discurso en la organización de la cultura digital actual, mucho más en la pandemia de COVID-19, y su implicancia en la constitución psíquica. Esto conlleva preguntarse en principio por las nuevas modalidades de relación interpersonal y de comunicación social -desplegadas a través de los entornos virtuales y pantallas digitales- y con ello la constitución de nuevas subjetividades en la cultura actual que nos circunda y nos atraviesa hoy en día. La metodología de investigación empleada consistió principalmente en una búsqueda bibliográfica de aportes significativos de autores especializados en psicoanálisis, lingüística y estudios culturales (aplicables estos últimos a una lectura crítica de las tecnologías digitales, espacios virtuales, pantallas), siendo una indagación de índole exploratoria y descriptiva sobre el tema planteado, incluyendo lo referido a la problemática del COVID-19. También consistió en una breve exposición -a modo de ejemplo- de experiencia docente de Cátedra en que se constató la impronta de la virtualidad en el campo educativo superior-universitario de Psicología (UNLP) tenida lugar durante el contexto pandémico. En suma, teniendo en cuenta el recorrido teórico y experiencial enmarcado en este trabajo de indagación y reflexión conceptual puede concluirse por el momento que las categorías centrales abordadas -lenguaje, socialización y pantallas- guardan una relación más bien compleja; esto puede ser considerado a los fines de entender los procesos actuales de constitución psíquica, de las nuevas subjetividades y de las relaciones interpersonales que devienen en este mundo social digital, incluso (y especialmente) en tiempos de pandemia de COVID-19 en que prácticamente todas las experiencias y prácticas humanas sufrieron transformaciones no solo localmente sino a nivel global, siendo las mismas atravesadas y organizadas desde la impronta de un proceso de digitalización creciente que conserva todavía características surgidas con la emergencia socio-sanitaria. Este fue (y es) el caso de la Educación -y de otros campos institucionales de acción colectiva- que vio aumentado y potenciado considerablemente su quehacer docente, estudiantil y administrativo en diversos entornos virtuales y digitales durante la pandemia. Es más, el trabajo académico universitario (como el efectuado en la Facultad de Psicología-UNLP, en la cátedra de Psicología Evolutiva I) no estuvo ni está ajeno a las vicisitudes socioculturales, lingüístico-discursivas y tecnológico-comu-

nicacionales, menos aún con respecto al impacto epocal vivido por la expansión planetaria del COVID-19 desde los inicios del año 2020 y hasta el comunicado oficial de cese de la emergencia socio-sanitaria decretado últimamente por la Organización Mundial de la Salud perteneciente a las Naciones Unidas (OMS-ONU) en el año 2023. Entonces, el trabajo universitario tuvo que actualizarse, acomodarse, organizarse -mejor dicho: transformarse- para así afrontar los desafíos propios de la coyuntura sociocultural, (geo) política, económica, psico-educativa, problemática epidemiológica que se impuso rotunda y globalmente en un gran número de países en el mundo. Sin embargo, más allá de estas apreciaciones, esta ponencia queda abierta a ciertos interrogantes a ser respondidos luego de pasado un tiempo considerable, esto es, poniendo distancia de cara a un futuro inmediato o no (llamado “post-pandémico”) en que puedan indagarse y conceptualizarse las consecuencias de mediano y largo plazo sobre la/s subjetividad/es (más precisamente: la intersubjetividad, la socialización, la comunicación social y comunitaria, etc.), y lo que concierne específicamente a la salud mental, en efecto considerada aquí en términos generales.

## Referencias

- Aulagnier, P. (1975). Palabras preliminares, Cap. 1: La actividad de representación, sus objeto y su meta, Cap. 2: El proceso originario y el pictograma, Cap 3: La representación fantaseada del proceso primario: imagen de cosa e imagen de palabra, Cap. 4: El espacio al que el Yo puede advenir. El contrato narcisista. En *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. PP.11-19 / PP. 23-39 / PP. 40-71 / PP. 72-82 / PP. 158-167. 3ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1993.
- Castoriadis, C. (1997). Hecho y por hacer. Psique y sociedad; Logos. Imaginación, imaginario, reflexión. En *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*, pp. 41-48. 1ª ed. Buenos Aires: Eudeba, 1998.
- Francescato, G. (1971). Cap. 2: Fonología, Cap. 3: Semántica y Cap. 4: Morfosintaxis. En *El lenguaje infantil: estructuración y aprendizaje*. Pp. 53-261. Barcelona: Ed. Península, 1971.
- Freud, S. (1914-1916). Apéndice C. Palabra y cosa, en *Lo inconciente*. Pp. 207-213. En *Obras completas*. Volumen XIV. 2º reimp., Buenos Aires: Amorrortu editores, 1989.
- Lacan, J. (1987). Seminario XI: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Clase 16: el sujeto y el otro: la alienación. Paidós.
- Williams, R. (1973). Efectos de la tecnología y sus usos. En *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Williams, R. (1992). Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales. En *Historia de la Comunicación*. Madrid: Bosch.
- Winnicott, D. (1971). Cap. 7: La ubicación de la experiencia cultural. En *Realidad y Juego*. 3ª ed. Buenos Aires: Paidós, 1982.



# VICTOR MERCANTE DESPUÉS DE LA UNLP: SU TRAYECTORIA A PARTIR DE 1920

## VICTOR MERCANTE AFTER THE UNLP: HIS WORK SINCE 1920

### AUTORES/AS:

Aguinaga, María Cecilia

E-mail: mceciliaaguinaga@yahoo.com.ar

### INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:

LABHIPSI – Facultad de Psicología - UNLP

Eje: Formación y actualización en el campo de la psicología  
frente a problemáticas actuales

Tema: Atravesamientos ético-políticos en la Historia de la Psicología

### Resumen

El presente trabajo se propone indagar la trayectoria de Victor Mercante (1870-1934) a partir de 1920, año de su retiro de la UNLP. Se busca, por un lado, enriquecer el conocimiento acerca de la labor del pedagogo y, por otro, establecer continuidades y discontinuidades con el periodo previo. Se analizan una serie de documentos que forman parte del Archivo Mercante, conservado en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, artículos de revistas, libros de texto y otros materiales de archivo. El análisis de estas fuentes deja ver la publicación sostenida de libros de texto escolares y sobre temáticas pedagógicas como así también de artículos científicos en revistas especializadas del ámbito educativo; el dictado de conferencias en diversas instituciones del interior del país; la jefatura de redacción de la *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires* y la participación como vocal de la reapertura de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, entre otras actividades. Es posible establecer una línea de continuidad con las etapas previas, en la medida que, por un lado, no se aprecian diferencias sensibles en cuanto al marco teórico y las propuestas metodológicas, y, por otro, se evidencia que Mercante sostiene el interés por la realización de actividades similares a las que venía realizando, como la producción de materiales tanto teóricos como prácticos y por la divulgación científica por fuera del ámbito académico. Así mismo, es identificable una diferencia respecto de los períodos previos en lo que respecta a sus activi-

dades de docencia e investigación, en la medida que a partir de 1920 no hay ningún registro de que hubiera participado del plantel docente de alguna institución ni de que hubiera realizado indagaciones sistemáticas al estilo de las desarrolladas con anterioridad.

**Palabras clave:** Victor Mercante – Conferencias – Publicaciones – Años 20 – Años 30

## Abstract

This work aims to explore Victor Mercante's career (1870-1934) from 1920, the year of his retirement from the UNLP. It seeks, on the one hand, to enrich knowledge about the work of the pedagogue and, on the other, to establish continuities and discontinuities with the previous period. A series of documents that are part of the Archivo Mercante, preserved in BIBHUMA, library of the Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación of the Universidad Nacional de La Plata, magazine articles, textbooks and other archival materials, are analyzed. The analysis of these sources reveals the sustained publication of school textbooks and books on pedagogical topics as well as scientific articles in specialized magazines of the educational field; the lecture dictation at various institutions in different places inside the country; the editorship of the *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires* and the participation as a member of the reopening of the *Sociedad de Psicología de Buenos Aires*, among others. It is possible to establish a line of continuity with the previous stages, to the extent that, on the one hand, there are no noticeable differences in terms of the theoretical framework and methodological proposals, and, on the other, it is evident that Mercante maintains an interest in carrying out activities similar to those they had been carrying out, such as the production of both theoretical and practical materials and in scientific dissemination outside the academic field. Likewise, a difference is identifiable with respect to previous periods with regard to his teaching and research activities, to the extent that starting in 1920 there is no record that he had participated in the teaching staff of any institution or that he had carried out systematic investigations like those developed previously.

**Keywords:** Victor Mercante – Conferences – Publications – 20s – 30s

## Introducción

Víctor Mercante (1870-1934) desarrolló una vasta labor desde los inicios de su recorrido como director de diversos establecimientos de educación primaria en el interior del país y luego como Director de la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata (en adelante UNLP). Una serie de investigaciones que comenzaron en 1891 en la Escuela Normal de San Juan y que alcanzaron su máxima expresión en el marco de la UNLP lo llevaron a desarrollar un área de indagación que denominó *Pelogía* o *Paidología*, definida como el estudio del niño y considerada como una ciencia preliminar de la pedagogía. Escribió numerosos libros, como *Enseñanza de la aritmética (1904-1905)* y *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas (1918a)*, dirigió publicaciones como los *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, integró diversas instituciones

científicas y ocupó una serie de cargos públicos, entre ellos, Inspector General de Enseñanza secundaria, normal y especial de la Nación entre 1915 y 1916.

El presente trabajo forma parte de una indagación más amplia que se propone explorar los aportes de Víctor Mercante al campo de la psicología local. El objetivo aquí es indagar su trabajo a partir de 1920, año de su retiro de la UNLP. Esto permitirá, por un lado, enriquecer el conocimiento acerca de la trayectoria del pedagogo y, por otro, establecer continuidades y discontinuidades con el periodo previo, en la medida que el marco provisto por las instituciones en las que se insertó con anterioridad imprimieron un sello a su labor (Aguinaga, 2015; Dagfal, 2014).

El punto de partida de esta indagación lo constituye una serie de documentos que forman parte del Archivo Mercante, fondo personal del pedagogo conservado en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. La información recabada aquí dio origen a la búsqueda de artículos publicados en revistas, libros de texto y otros materiales de archivo que constituyen las fuentes de este trabajo.

### Periodización de una trayectoria

La trayectoria de Mercante ha sido indagada ampliamente por los estudios históricos acerca del campo educativo (Carli, 2005, Dussel, 1993; Herrero, 2023; Puiggrós, 2006; Tedesco, 1986, Visaguirre, 2023) y acerca del surgimiento de la psicología en nuestro país (Talak, 2007). También han sido objeto de investigación sus años de formación en la Escuela Normal de Paraná y los comienzos de sus investigaciones y de su desempeño profesional (Dagfal, 2010, 2014), sus aportes al integrarse a la UNLP (Alí Jafella, 2007; Aguinaga, 2018), su pensamiento en torno a las diferencias entre los sexos (Ostrovsky, 2011), sus vinculaciones con intelectuales y científicos extranjeros (Aguinaga, 2022), su tarea divulgadora en la prensa escrita (Aguinaga, 2019), entre otros trabajos.

Estas producciones, explícita o implícitamente, coinciden en periodizar la trayectoria profesional de Mercante alrededor de tres etapas: la primera, entre los años 1890 y 1906; la segunda, entre 1906 y 1920, y la tercera, de 1920 en adelante. El criterio para esta periodización obedece a su inserción institucional: en el caso de la primera etapa, se considera su desempeño como directivo y docente en colegios del interior del país, mientras que para la segunda se toma en cuenta su pertenencia a la Sección Pedagógica y, a partir de 1914, a la Facultad de Ciencias de la Educación, ambas de la UNLP. La tercera etapa, definida a partir de su jubilación siendo decano y docente de la mencionada facultad, aún no ha sido indagada de modo pormenorizado. Si bien se ha mencionado su labor como conferencista y escritor (Dussel, 1993; Malter Terrada, 1944), su participación en la Sociedad de Psicología de Buenos Aires (Ferro et al., 2017; Papini, 1978) y su designación como profesor honorario de la UNLP (Castiñeiras, 1940/1985; Dussel, 1993, 2014), es preciso profundizar la indagación sobre este período para caracterizarlo con más precisión.

## Últimos años en la UNLP

Mercante fue el primer decano de la Facultad de Ciencias de la Educación creada en 1914. Durante su gestión dio continuidad a las líneas de trabajo propuestas para la Sección Pedagógica de la cual fue su director, y que incluían actividades de enseñanza, investigación y extensión (Aguinaga, 2015; Picco, 2007). Al momento de su partida de la UNLP tenía, además, a su cargo tres cátedras: Práctica y crítica pedagógica, Psicopedagogía, e Historia antigua<sup>1</sup>, realizaba indagaciones acerca de diversos aspectos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje y dirigía la revista *Archivos de Ciencias de la Educación*<sup>2</sup>. Desde 1914 era miembro del Consejo Superior en cuyo seno integraba la comisión de Didáctica y, en calidad de profesor, formaba parte de la Asamblea Universitaria desde 1907.

¿Cuáles son las coordenadas del cierre de esta etapa tan prolífica de la carrera de Mercante? Desde 1918 se generó un conflicto en la Facultad de Agronomía y Veterinaria producto de una serie de irregularidades académicas y administrativas denunciadas por los estudiantes. En 1919 el rector, Rodolfo Rivarola, constituye una comisión (la cual fue integrada por consejeros superiores, entre ellos, Mercante) que investiga estas irregularidades y recomienda al Consejo Superior la separación de un grupo de profesores y del decano de la mencionada facultad. Ante la dilación en la toma de estas medidas, los estudiantes convocan a una huelga estudiantil, toman el rectorado y piden la renuncia de Rivarola, quien finalmente, luego de cerrar la universidad ante la respuesta negativa del gobierno nacional a su solicitud de intervención, deja el cargo. En marzo de 1920 el Consejo Superior trata la reforma de los estatutos, que son adaptados al ideario reformista, y establece, entre otras cosas, la participación estudiantil en el gobierno de la universidad. En los nuevos estatutos se establece que las facultades deben convocar a asambleas por facultades para la elección del decano. En la Facultad de Humanidades fue electo Ricardo Levene (Castiñeiras, 1940/1985).

En el marco de estos acontecimientos, Mercante se acogió a la jubilación (Malter Terrada, 1944). La ley previsional N° 4.349 (1904) establecía como edad jubilatoria 55 años para empleados de Nación. Si bien sería preciso indagar esto más profundamente, si se tiene en cuenta la edad del pedagogo (50 años) y su activa participación hasta el momento en diversos aspectos de la vida institucional, y, como se verá, su sostenida labor en diferentes ámbitos en los años sucesivos, es posible plantear que su alejamiento tuvo relación con su posición respecto del impacto del movimiento de la reforma en la UNLP. En el marco de los acontecimientos mencionados, Mercante se opuso tanto a la nueva organización del gobierno adoptada por la UNLP como al rezoamiento filosófico que el reformismo, crítico del positivismo, proponía (Dagfal, 1997). En su autobiografía habla de esta etapa como la del “derrumbamiento” de la universidad (Mercante, 1944) y consideraba que la universidad atravesaba un período de “inercia desconsoladora” a la que se refería en estos términos:

1 Primera cátedra de historia sobre las civilizaciones antiguas que se dictó en Argentina (Salem, 2022).

2 Llamada así desde la creación de la mencionada facultad, con anterioridad el nombre de la publicación era Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines y había sido creada en 1906 por Mercante.

La población universitaria... pide reposo; resiste, horrorizada, a las intensidades; el interés científico que es esfuerzo mental, no encuentra en su alma calor... El siglo XIX, con sus inventos prodigiosos, ha preparado... esta época para satisfacer la hora de la fuga de la reflexión profunda y sana... La masa estudiantil de nuestras universidades... se resiste... al esfuerzo que las altas direcciones creían favorecer multiplicando laboratorios y salas. (Mercante, 1918b, p. 3444)

La figura de Mercante fue, así mismo, blanco de las críticas del movimiento estudiantil, lo cual quedó plasmado en las publicaciones de la Federación Universitaria de La Plata y del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde, entre otras cosas, se refieren a Mercante como uno de los “figurones insuflados”, de los “tristes personajes” que solo habían contribuido a bajar el nivel de la Facultad (Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, 1920).

Estas condiciones derivan en un alejamiento casi absoluto de Mercante de la UNLP después de haber consagrado 14 años de trabajo a esta universidad. Sólo pueden establecerse, de momento, dos situaciones a posteriori en las que se evidencia un vínculo con esta institución: en 1924 integró una terna para ocupar el cargo de Profesor de Historia de la Música en la Escuela Superior de Bellas Artes, adjudicado a otro docente (Nessi, 1982), y en 1928 le fue otorgado el título honorífico de Miembro de la Universidad en reconocimiento a su labor (Castiñeiras, 1940/1985).

## UNLP y después

El análisis de las fuentes consultadas permite identificar una serie de actividades realizadas por el pedagogo en el periodo comprendido entre su alejamiento de la UNLP y su muerte.

En primer lugar, Mercante continúa con la tarea de publicación de libros. Por un lado, escribe cuatro libros sobre sobre temáticas pedagógicas: *Charlas pedagógicas* (1925a), una compilación de artículos y conferencias preparadas entre 1890 y 1920; *La paidología. Estudio del alumno* (1927a); *Maestros y educadores* (1927b), donde reseña los aportes de figuras significativas del campo educativo (como Belgrano, Fernández Agüero, Sastre, Scalabrini, González y Vucetich) y *Pedagogía. Primer curso* (1929), escrito para el primer año de las carreras de las escuelas normales, donde da cuenta de diversos aspectos relativos al maestro, al alumno, a las actividades físicas y mentales involucradas en el proceso de aprendizaje y a principios del arte de enseñar, entre otros.

Por otro, publica libros de texto escolares. Entre ellos, *La cartilla. Primer libro de lectura para primer grado* (1920b); *Leo. Segundo libro de lectura para primer grado* (1920c); *La lámina*, libro de lectura para niños de 8 a 10 años (1924a), los tres acompañados por el libro del maestro en el que no solo daba pautas sobre el uso de los libros de lectura si no que ilustraba sobre cuestiones de psicología aplicada a la pedagogía; *Síntesis aritmética* (1925b) compendio de ejercicios para 5º y 6º grado de las escuelas comunes y para 1º año de los colegios nacionales y escue-

las normales y *Nociones de geografía argentina y americana*, para 3° y 4° grado (1931). Los dos primeros y este último fueron aprobados por el Consejo General de Educación de la Prov. de Buenos Aires para su uso en las escuelas primarias.

La producción de estos libros de texto da cuenta de la concepción de Mercante acerca de las características que debía reunir el texto escolar. En contraposición con el uso de compendios, estos materiales fueron diseñados por el pedagogo como recursos para la ejercitación práctica, contaban con imágenes y usaban un vocabulario adaptado al lenguaje infantil (Dussel, 1993).

Este propósito también da forma a otro aporte del autor, que data de estos años: el “Sílabo Victor” o “Mnemónomo” (1920a). Este consistía en un material didáctico cuyos fundamentos y usos explica en un artículo publicado en la *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires* (Mercante, 1920) y que fue presentado al Consejo Nacional de Educación para su uso en la enseñanza de la lectura. A partir de un trabajo de identificación de todas las combinaciones silábicas del castellano (clasificadas en bilíteras, trílteras, cuatrílteras, etc.) Mercante confeccionó este recurso consistente en una caja manuable que contenía 540 cartelitos movibles que permitían la composición de sílabas, palabras y frases (Imagen 1). Para su confección, Mercante se basó, por un lado, en la idea de que la estructura del idioma es silábica y que la sílaba es el elemento primordial de la lectura mecánica, y, por otro, en su idea de que el mejor método para su enseñanza era el fonético, derivada de sus investigaciones sobre el aprendizaje de la lectura.



Imagen 1 - “Sílabo Victor” o “Mnemónomo” (1920). Material disponible en la Colección Museo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (UNLP).

Mercante escribió también libros sobre otras temáticas. En paralelo con sus intereses pedagógicos, era un estudioso del arte, fundamentalmente de la música y de la literatura, y de la histo-

ria antigua. Escribió *Ollantai* (1922b), libreto para la ópera del compositor Constantino Gaito; *Tetralogía de los Atlantes* (1924b), poema lírico; y *Tut-Ankh-Amon y la Civilización de Oriente* (1928). Este último fue escrito luego de viajar en marzo de 1923 a Egipto tras el hallazgo en 1922 de la tumba del faraón en el Valle de los Reyes y consiste en un estudio complejo y pormenorizado de la historia del antiguo Oriente, en particular de la historia de Egipto y de los detalles del descubrimiento mencionado. De acuerdo con Salem (2022), es uno de los primeros textos escritos sobre Tutankhamón en lengua española y con esta producción Mercante se constituyó en un referente de la historia antigua, y en especial, como egiptólogo, en reconocidos ámbitos de la cultura y la ciencia argentina. Si bien está pensado como un manual de historia para ser usado en las escuelas normales, se proponía también cautivar a un público más amplio, a través de una crónica de viaje.

Por otro lado, continúa con la publicación de artículos en revistas especializadas, fundamentalmente del ámbito educativo. Diversos artículos fueron publicados entre los años 1921 y 1930 en la *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires*, órgano de difusión de la Dirección General de Escuelas. Las temáticas aludidas en estos artículos son diversas: los deberes a ser realizados por los alumnos, sobre la educación estética, el uso de ilustraciones en el aula, las cuestiones edilicias, las características de las escuelas de otros lugares del mundo, la enseñanza de las manualidades, las crisis sociales producto de la mezcla de razas, y los resultados de investigaciones llevadas a cabo cuando formaba parte de la UNLP.

*La Obra: revista de educación, ciencia y letras*, publicación que había comenzado a salir en 1921 como iniciativa de un grupo de docentes exalumnos de la Escuela Normal Mariano Acosta de la ciudad de Buenos Aires y que se ocupó de difundir las experiencias de la Escuela Nueva (Ferreyra, 2013), publicó tres artículos de Mercante entre 1922 y 1925: uno sobre un cuestionamiento a la línea editorial de la revista, crítica del Consejo Nacional de Educación, otro sobre el fenómeno de la ecuación personal y otro sobre la utilidad de los exámenes antropométricos en el ámbito escolar.

También se publicaron artículos del pedagogo, todos ellos en el año 1929, en *El Monitor de la Educación Común*, publicación dependiente del Consejo Nacional de Educación orientada a pedagogos, maestros, funcionarios y diversos actores del ámbito educativo. Los artículos de Mercante versan sobre el espíritu de la enseñanza activa, sobre los métodos de enseñanza norteamericanos y sobre la figura de Benedetto Croce,

Mercante se desempeñó también en el ámbito editorial. En 1928 el Director General de Escuelas, Ramón Razquín, encarga la redacción de *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires*, ya mencionada, a una comisión presidida por Mercante en calidad de Jefe de Redacción. Esta comisión se propuso convertir la revista, fundada en 1855 por Sarmiento, en un medio de expresión de los diferentes actores del ámbito educativo, lo cual incluía también a docentes y directivos de los establecimientos (Bracchi et al., 2006). En 1930 Mercante renunció a su puesto, posiblemente con motivo del Golpe de Estado.

Así mismo, Mercante fue director de la revista *El Positivismo*, creada en 1929, órgano de expresión del Comité Positivista Argentino (Dozo, 1971). Esta organización surgió a partir de la iniciativa de Alfredo Ferreira, educador y filósofo, que había sido docente en la Facultad de Ciencias de la Educación. (Bassi, 1943). Reunía a un grupo de intelectuales positivistas, muchos de ellos educadores de nivel secundario y universitario, quienes dictaban conferencias, muchas de las cuales luego eran reproducidas en la revista.

En simultáneo con estas actividades, Mercante despliega en estos años una intensa tarea de conferencista como ha sido mencionado por otros autores (Dussel, 1999; Malter Terrada, 1944). De acuerdo a los documentos que forman parte del Archivo, dictó conferencias en diferentes ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires, como Chivilcoy, Junín, Chacabuco y Dolores; en localidades del Gran Buenos Aires, como Lomas de Zamora, Quilmes y San Martín, y en diferentes ciudades del interior del país, como Santa Fé, Paraná y Córdoba. Organizan estos eventos instituciones diversas, como asociaciones de maestros, sociedades populares de educación, bibliotecas y colegios profesionales. Los temas sobre los que diserta Mercante son la enseñanza de la lectura, la crisis de los fenómenos mentales, los tiempos de reacción, la ecuación personal, los cambios de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas, la formación en el niño de la conciencia literaria, científica, estética y moral, la formación de docentes en la universidad, la vinculación entre escuela y desarrollo de la nación, entre otros.

Participó también en eventos científicos, como por ejemplo, en el Congreso de Sociedades Populares de Educación (1921) donde expuso las conclusiones de la comisión de estudios relativos a la organización y gobierno de la enseñanza primaria, secundaria y normal. En el mismo año, intervino en el Congreso de Educación celebrado en Paraná, donde concurrió como delegado de la Dirección General de Escuelas de la Prov. de Buenos Aires. Finalmente, representando al gobierno nacional, concurrió al 2º Congreso Panamericano de Educación celebrado en Chile en 1934. Es retornando de este evento que muere en la localidad de Los Andes.

Pueden agregarse otros aportes de Mercante que completan un panorama prolífico de actividades. Por ejemplo, su participación como vocal en la reapertura de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, fundada originalmente por Piñero, Ingenieros y Rodríguez Etchart en 1908 y que había cerrado sus puertas en 1913. En 1930 se reabre por iniciativa de Enrique Mouchet y congrega a numerosos hombres de ciencia vinculados a la disciplina psicológica (Ferro et al., 2017; Papini, 1978). O su inclusión en la Sociedad de Educación Moral por el Cinematógrafo Educine, inaugurada en 1931, iniciativa de alcance nacional impulsada por Fabiola Tarnassi de Schilken, educadora de amplia labor en el ámbito de la asistencia social (Sosa de Newton, 1980). Como parte de una corriente que se desarrolló en el período de entreguerras en diferentes lugares del mundo (Kelly-Hopfenblatt, 2023), esta organización planteaba que el cine podía ser factor de pervisión de los sentimientos infantiles y, por lo tanto, del futuro del país. Proponían acciones que iban desde la exhibición de material en las escuelas con un contenido que pusiera de relieve valores como la buena conducta, la inclinación al trabajo, el sentimiento de

nacionalidad, etc. hasta la preparación de niños para que sean actores (Sociedad de Educación Moral por el Cinematógrafo, 1932).

También podría mencionarse su participación como parte del comité director de la Sociedad de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, creada en 1932 (Sociedad de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, 1933); su intervención como experto de consulta sobre temas educativos (Mercante, 1922a; Zerrillo, 1922) y su labor de prologuista de libros diversos como *Ideas sobre educación* (1922) de la pedagoga uruguaya Luisa Luisi, entre otras actividades.

### **Conclusiones: continuidades y discontinuidades**

Teniendo en cuenta las fuentes analizadas, es posible establecer una línea de continuidad entre las actividades desarrolladas por Mercante a partir de los años 20 y las etapas previas. Se observa la permanencia del interés por la producción de materiales tanto teóricos como prácticos, presente en las dos etapas previas periodizadas, en las que también había publicado varios libros y numerosos artículos científicos sobre temáticas psicopedagógicas así como también diversos textos para la enseñanza de asignaturas escolares. La comunicación y la divulgación científica, tanto dentro del ámbito académico como dirigida a un público más amplio, materializadas en la participación en congresos, en las publicaciones de artículos científicos, en la dirección de revistas y en la intensa labor de conferencista, tampoco constituyen una novedad, al igual que la participación en asociaciones vinculadas al desarrollo de la ciencia o relacionadas con el ámbito educativo. Estas actividades, aunque durante los años 20 y 30 fueron desarrolladas en un marco ajeno al universitario, hablan de un rasgo de permanencia en la trayectoria del pedagogo. Lo mismo puede plantearse respecto de las temáticas de las publicaciones y conferencias y la perspectiva psicopedagógica esgrimida en ellas, en la medida que no se aprecian diferencias sensibles en cuanto al marco teórico y las propuestas metodológicas de años anteriores.

En cambio sí es posible establecer una ruptura con los períodos previos en lo que respecta a sus actividades como docente y como investigador. En cuanto a lo primero, no hay ningún registro de que Mercante formara parte del plantel docente de alguna institución educativa. Esto, que pudiera atribuirse al hecho de haberse acogido a la jubilación, queda en cuestión, y ameritaría una indagación más en detalle, si se tiene en cuenta su postulación para el cargo de Profesor de Historia de la Música en la Escuela Superior de Bellas Artes, como se mencionó. Tampoco se encuentran fuentes que den cuenta de la realización de indagaciones de carácter sistemático a partir de 1920 al estilo de las llevadas adelante con anterioridad, tanto antes como durante su labor en la UNLP, lo cual podría deberse a la dificultad de su realización una vez desafiado de las posibilidades materiales que brinda la pertenencia a un marco institucional.

El análisis realizado consiste en una primera sistematización, que no se pretende exhaustiva y que deja planteadas cuestiones a explorar más profundamente, de la trayectoria de Mercante luego de su partida de la UNLP. Ha dejado ver, por un lado, una intensa dedicación del peda-

gogo a tareas que, aunque se dieron en marcos institucionales diferentes al de la universidad, muestran afinidad con su labor en etapas previas; y, por otro, ha permitido mostrar la ruptura con dos aspectos sumamente significativos de la trayectoria del pedagogo desde los inicios de su carrera: la docencia y la investigación.

## Referencias bibliográficas

- Aguinaga, M. C. (2015). *Mercante y los alumnos de la Sección Pedagógica de la UNLP: la formación de discípulos*. Actas del V Congreso Internacional de Investigación, Facultad de Psicología, UNLP (951-962) La Plata, Argentina.
- Aguinaga, M. C. (2018). El concepto de aptitud en la psicopedagogía de Víctor Mercante: la historicidad de las categorías psicológicas. *Memorandum*, 34, 60-81. [seer.ufmg.br/index.php/memorandum/article/view/11473](http://seer.ufmg.br/index.php/memorandum/article/view/11473)
- Aguinaga, M. C. (2019). *Evolución y progreso. Análisis de una serie de artículos de diarios publicados por Victor Mercante (1891-1906)*. Actas del VII Congreso Internacional de investigación en psicología, Facultad de Psicología, UNLP. <https://backend.congresos.unlp.edu.ar/index.php/7ciip/index>
- Aguinaga, M. C. (2022). El archivo personal en la investigación histórica: los aportes de Víctor Mercante a la psicopedagogía argentina. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 25 (4), 1673-1713. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/84321>
- Ali Jafella, S. (2007). Período fundacional de la Universidad Nacional de La Plata (1905-1920). Divergencias filosóficas, epistemológicas y pedagógicas. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 1(1), pp. 17-45.
- Bassi, Á. (1943). *Dr. J. A. Ferreira. El pensamiento y la acción del gran educador y filósofo*. Claridad.
- Bracchi, C.; Vazelle, M.; Deldivedro, V.; Gabbai, M. (2006). *Revista de Educación: Cuando la historia se hizo revista*. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13228/ev.13228.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13228/ev.13228.pdf)
- Carli, S. (2005). *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila.
- Castiñeiras, J. (1940/1985). *Historia de la Universidad Nacional de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata.
- Centro de Estudiantes de Ciencias de la Educación (1920). *Boletín del Centro de estudiantes de Ciencias de la Educación*, (1).
- Dagfal, A. (1997). Alfredo Calcagno: pedagogía científica y psicología experimental. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 2 (1/2), 109-123.

- Dagfal, A. (2010). *Víctor Mercante en San Juan (1890-1894)*. Actas II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Facultad de Psicología, UBA. Buenos Aires, Argentina. <http://www.aacademica.com/000-031/119>.
- Dagfal, A. (octubre, 2014). *Víctor Mercante: pedagogía científica y psicología experimental. El recorrido inicial de un educador*. Workshop "Psicología, política y sociedad". Facultad de Psicología, UNLP.
- Dozo, L. A. (1971). Alfredo Ferreira y el positivismo argentino. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, (7), 161-175. <http://bdigital.uncu.edu.ar/4384>
- Dussel, I. (1993). Víctor Mercante (1870-1934). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, XIII (3/4), 808-821. <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/mercantes.PDF>
- Dussel, I. (2014). Presentación. Víctor Mercante: La adolescencia como categoría escolar. La emergencia de una problematización. En V. Mercante, *La Crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (pp. 11-42). <http://editorial.unipe.edu.ar/coleccion-ideas-en-la-educacion-argentina/la-crisis-de-la-pubertad-y-sus-consecuencias-pedagogicas/>
- Sociedad de Educación Moral por el Cinematógrafo Educine (1932). Manifiesto. Copia en posesión de Archivo Mercante, BIBHUMA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Ferreira, G. (2013). *La revista La Obra y la política educativa peronista, 1950-1955*. Actas de XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Ferro, C., Rodríguez Sturla, P. y López, G. (2017). *La sociedad de psicología de Buenos Aires y su relación con las cátedras de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA (1930-1947)*. Actas del IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-067/162>
- Herrero, A. (2022/2023). Escribe como científico y no lo respaldan las fuentes disponibles. Víctor Mercante y los problemas educacionales (1890-1911). *Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (19), 81-104.
- Kelly-Hopfenblatt, A. (2023). Negocios y diplomacia cultural en la exposición internacional de cine educativo de 1939 en Argentina. *História da Educação*, (27). <https://www.scielo.br/j/heduc/a/YgPm7xkSpP96sHZtGFPJHtQ/>
- Ley Previsional N° 4.349 de 1904. Por la cual se crea la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para funcionarios, empleados y agentes civiles de la administración. 27 de diciembre de 1904. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=213763>

- Luisi, L. (1922). *Ideas sobre educación*. Maximino García.
- Malter Terrada, H. (1944) Prólogo. En V. Mercante, *Una vida realizada. Mis memorias* (pp. 5-20). Ferrari Hnos.
- Mercante, V. (1904-1905). *Enseñanza de la aritmética*. Cabaut.
- Mercante, V. (1918a). *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas*. Cabaut
- Mercante, V. (1918b). La crisis universitaria. *La Nota*, (161), 3443- 3446.
- Mercante, V. (1920a). Fundamento de la lectura mecánica. *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires*, 61 (6), 539-551.
- Mercante, V. (1920b). *La cartilla. Primer libro de lectura para primer grado*. Kapelusz.
- Mercante, V. (1920c). *Leo. Segundo libro de lectura para primer grado*. Kapelusz.
- Mercante, V. (1922a). Sobre Deberes. *Revista de Educación de la Provincia de Buenos Aires*, (3), 205-206.
- Mercante, V. (1922b). *Ollantai. Drame lirico in tre atti*. Talleres Gráficos de Olivieri y Domínguez.
- Mercante, V. (1924a). *La lámina*. Cabaut.
- Mercante, V. (1924b). *Tetralogía de los Atlantes*. s/d.
- Mercante, V. (1925a). *Charlas pedagógicas*. Gleizer.
- Mercante, V. (1925b). *Síntesis aritmética*. Cabaut.
- Mercante, V. (1927a) *La paidología. Estudio del alumno*. Gleizer.
- Mercante, V. (1927b). *Maestros y educadores*. Gleizer.
- Mercante, V. (1928). *Tut-Ankh-Amon y la Civilización de Oriente*. García Santos.
- Mercante, V. (1929). *Pedagogía. Primer curso*. Kapelusz.
- Mercante, V. (1931). *Nociones de geografía argentina y americana*. Kapelusz.
- Mercante, V. (1944). *Una vida realizada. Mis memorias*. Ferrari Hnos.
- Nessi, A. O. (1982). *Diccionario Temático de las Artes en La Plata*. Instituto de historia del arte argentino y americano. UNLP.
- Ostrovsky, A. E. (2011). ¿Juntos o separados? La psicología de las niñas y los niños argentinos en la obra de Víctor Mercante (1870-1934). *Revista de Historia de la Psicología*, 32, (4), 79-90.
- Papini, M. (1978). La psicología experimental argentina durante el período 1930-1955. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10 (2), 227 - 258.

- Picco, S. (2007). *Metodología de la enseñanza y formación del profesorado: el caso de la Sección Pedagógica y la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata entre 1906 y 1920*. [Tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata]. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.273/te.273.pdf>
- Puiggrós, A. (2006). *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino*. Galerna.
- Salem, L. (2022). Más allá de Tutankhamon: Orientalismo en los márgenes de la egiptología. *Cuadernos de Historia*, (56). <https://revistas.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/67223/72782>
- Sociedad de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (1933). *Anales de la Sociedad de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, 1 (2), 1.
- Sosa de Newton, L. (1980). *Diccionario biográfico de mujeres*. Plus Ultra.
- Talak, A. M. (2007). *La invención de una ciencia primera. Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina (1896 - 1919)*. [Tesis de Doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Tedesco, J. C. (1986). *Educación y sociedad en Argentina-1880-1945*. Hachette.
- Visaguirre, L. (2023). La infancia, una "flora abundante de crueldades". Víctor Mercante, una mirada higienista...Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*. 8 (1). <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/6517/5659>
- Zerrillo, J. (11 de agosto de 1922) [carta para Victor Mercante]. Copia en posesión de Archivo Mercante, BIBHUMA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

# EL LUGAR DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. LA PRAXIS COMO EJE VERTEBRADOR DE LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS EN PSICOLOGÍA.

THE PLACE OF THEORY AND PRACTICE IN UNIVERSITY  
TEACHING. PRAXIS AS THE BACKBONE OF KNOWLEDGE  
TRANSMISSION IN PSYCHOLOGY

**AUTORES/AS:**

Avila, Juan Ignacio; Leva, David; San Martin, Milagros

E-mail: [juanignacioavilalg@gmail.com](mailto:juanignacioavilalg@gmail.com)

Eje temático: Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales. La enseñanza de la psicología

## Resumen

En el siguiente trabajo, de índole teórico-reflexiva y experiencial crítica, se aborda como temática central el lugar de la práctica y la teoría en la enseñanza universitaria, en particular, en Psicología. A lo largo de nuestro paso por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, nos hemos encontrado regularmente con una situación que se repetía, a saber: la de clases eminentemente teóricas que tienen como eje principal la explicación de un texto de cursada con carácter obligatorio. Ya desde el lado de la docencia, observamos que esta forma de enseñanza de la Psicología acarrea una serie de inconvenientes. En contraposición a una concepción pasiva del estudiante como receptor de contenidos que imparte un docente, partimos de la base de conceptualizar a la enseñanza como un proceso creador en el que ambas partes, quien enseña y quien aprende, trabajan activamente confrontando sus ideas. A su vez, postulamos el concepto de praxis como eje articulador de la enseñanza, entendida como la unión inseparable entre teoría y práctica, dirigida a la terrenalización del conocimiento (Milcía-des Peña, 2007).

Abordaremos aspectos sobre el posicionamiento docente y la formación universitaria en relación a la epistemología de la práctica, en el marco de la racionalidad técnica universitaria, po-

niendo en tensión el enfoque recetarista y/o racionalista, anteponiéndolo a un enfoque crítico y decolonial.

Las visiones recetaristas se caracterizan por un esquema que se aplica linealmente sobre la realidad, donde prima la aplicación de la teoría y el ajuste a la misma. Observamos que hay una serie de características que son heredadas de este modelo.

El enfoque crítico, por su parte, abre lugar para la enseñanza y el aprendizaje en situación, donde los estudiantes apelan a la teoría en la práctica.

Esta forma de concebir la práctica produce “zonas indeterminadas” (Schön, 1992), que da pie a la creatividad por parte de las y los estudiantes en su formación. La incorporación de conocimientos es pensada en base al contexto en el que están inmersos y su carácter práctico.

El propósito del trabajo es brindar un aporte a la reflexión y visibilización sobre la lógica educativa que subyace en la enseñanza, y poner en tensión los posicionamientos docentes universitarios en relación a la teoría y práctica en los espacios de formación de la Universidad Pública.

**Palabras clave (4):** Praxis, Psicología, Enseñanza Universitaria, Enfoque Crítico

### Abstract

In the following work, of a theoretical-reflective and critical experiential nature, the place of practice and theory in university teaching, particularly in Psychology, is addressed as a central theme. Throughout our time at the Faculty of Psychology of the National University of La Plata, we have regularly encountered a situation that was repeated, namely: that of eminently theoretical classes whose main axis is the explanation of a course text. on a mandatory basis. From the teaching side, we observe that this form of teaching Psychology entails a series of drawbacks. In contrast to a passive conception of the student as a recipient of content taught by a teacher, we start from the basis of conceptualizing teaching as a creative process in which both parties, the one who teaches and the one who learns, work actively, confronting their ideas. At the same time, we postulate the concept of praxis as the articulating axis of teaching, understood as the inseparable union between theory and practice, aimed at the earthling of knowledge (Milcíades Peña, 2007).

We will address aspects of teaching positioning and university training in relation to the epistemology of practice, within the framework of university technical rationality, putting the prescriptionist and/or rationalist approach in tension, putting it before a critical and decolonial approach.

Prescription visions are characterized by a scheme that is applied linearly to reality, where the application of theory and adjustment to it prevail. We observe that there are a series of characteristics that are inherited from this model.

The critical approach, for its part, opens up space for teaching and learning in situations, where students appeal to theory in practice.

This way of conceiving practice produces “indeterminate zones” (Schön, 1992), which gives rise to creativity on the part of students in their training. The incorporation of knowledge is designed based on the context in which they are immersed and their practical nature.

The purpose of the work is to provide a contribution to the reflection and visibility on the educational logic that underlies teaching, and to put into tension the university teaching positions in relation to theory and practice in the training spaces of the Public University.

**Keywords (4):** Praxis, Psychology, University Teaching, Critical Approach

### La colonialidad del saber y la visión recetarista de la enseñanza

La enseñanza universitaria ha ocupado a lo largo del tiempo un lugar privilegiado para la transmisión del conocimiento científico, atravesada por el contexto histórico-social. Según Castro-Gómez (2007), los procesos educativos quedaron influenciados por una mirada colonial sobre el mundo, que obedece a un modelo epistémico hegemónico de procedencia anglosajona, el cual actualmente es insuficiente para comprender modos propios y locales de concebir los contextos diversos y su complejidad histórica-cultural.

La colonialidad de saber (Lander, 2001) es entendida como un modelo epistémico que está presente en nuestro país y que ha tenido como consecuencia la naturalización de las posiciones hegemónicas culturales en occidente. Podemos decir que en esas posiciones hay también instauradas, de manera implícita, formas y procedimientos sobre la forma de enseñar. Castro-Gómez (2007) dice “Esa mirada colonial sobre el mundo obedece a un modelo epistémico desplegado por la modernidad occidental, “la hybris del punto cero”” (p. 79).

El término Hybris, basado en la mitología griega, refiere a un punto de vista que se sitúa por encima de otros. La universidad ha encarnado la hybris del punto cero, donde este modelo epistémico se refleja no sólo en la estructura disciplinaria de sus epistemes, sino también en la estructura departamental de sus programas.

Según Edelstein (2014), la colonialidad del saber ha dejado como herencia una visión recetarista de la educación, donde se promueve que al obtener determinadas competencias específicas, presentadas en el micro-espacio del aula, se ha alcanzado el objetivo de la enseñanza. Estas competencias específicas suelen ser conceptos elaborados por determinados autores, que son presentados en las clases. Es decir, con la condición de cumplir con cierta reproducción de un conocimiento o técnica, que se aplique directamente a una situación o problema presentado para las y los estudiantes en el aula, la transmisión del conocimiento encuentra su cauce.

Una enseñanza eminentemente teórica se aleja de su aplicación práctica en el contexto de inserción en el que es enseñada, y tiene sustento en una visión epistémica de la realidad que responde a una racionalidad tecnocrática. Se asume que el estudiante podrá aplicar de forma

lineal y mecánica los conocimientos aprehendidos y alcanzar las competencias específicas mediante la utilización de conceptos específicos para resolver los problemas que se le presenten.

La autora expone que es necesario aplicar una mirada de la educación pública que sea crítica, política y arraigada a nuestra realidad, que responda a las necesidades propias de nuestra población y no importar o aceptar la imposición de didácticas y epistemes pensadas para una población radicalmente diferente. Es decir, asumir una postura de reflexividad crítica y con enfoque decolonial.

Bourdieu (1995) contrapone a este tipo de enseñanza aquella que se focaliza en transmitir un *modus operandi*, un modo de producción del conocimiento anclado en instrucciones de carácter práctico. Este *modus operandi* está dirigido a transformar problemas abstractos en operaciones científicas. Postula que no existe otra manera de adquirir los principios de una práctica más que en la práctica misma. Por estos motivos, sugiere tomar la enseñanza de conocimientos científicos como modo de transmisión de un oficio.

Bolívar (2005), en sintonía con estas afirmaciones, expone la necesidad de una formación integral que contemple tanto los conocimientos y las técnicas, como también un marco de conducta en la actuación profesional. Es decir, una enseñanza que intenta transmitir una forma de proceder. Colby et al. (2003) plantea que las universidades deben fomentar el desarrollo de capacidades para examinar situaciones complejas, desarrollando juicios propios, y logrando actuar en concordancia.

Creemos importante la necesidad de poner en cuestionamiento, así como su posible reelaboración, el plan de formación universitario. Esto implica contemplar la transmisión de una práctica reflexiva en la profesión, en vista de generar esquemas de acción-reflexión en situación. Perrenoud (1994) postula que los dispositivos de enseñanza no van siempre en este sentido, y expone la necesidad de dejar de sobrecargar el currículum, para otorgar una mayor carga horaria a la resolución de problemas. Así, se busca formar esquemas generales de reflexión y decisión, en vez de intentar proveer a los estudiantes de la mayor cantidad posible de conceptos.

Los autores mencionados coinciden en concebir la enseñanza como una compleja matriz interrelacionada, la cual requiere de un análisis tanto teórico como práctico, en conjunto con una reflexión en situación que atraviese el marco de referencia del estudiante

### Praxis como objeto de la enseñanza

Es en esta línea de pensamiento donde el concepto de praxis, entendida como la unidad inseparable entre la teoría y la práctica, cobra un valor fundamental. La teoría y la práctica dejan de ser un complemento de uno para el otro, para pasar a formar una unidad inseparable.

En nuestra experiencia como estudiantes, la mayoría de las clases a las que asistimos fueron de carácter teórico, es decir, se explicaban conceptos según los autores que los habían concebido.

Por este motivo, decidimos calcular el porcentaje de horas prácticas (Prácticas Profesionales Supervisadas) en comparación a las clases áulicas tradicionales, estipuladas en el plan de estudios. La Licenciatura en Psicología que brinda la Universidad Nacional de La Plata, cuenta con 3.782 horas repartidas entre Trabajos Prácticos, Talleres y Teóricos, de cada una de las materias que pertenecen al Plan de Estudios (2012). A esas horas, se le añaden 250 que son de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS). En proporción, las PPS representan sólo un 6% de horas en relación al total de la carrera.

Sin embargo, ante la pregunta ¿La solución es únicamente la inclusión de un mayor porcentaje de horas prácticas? Creemos que, si bien es necesario por la escasa cantidad que representan las PPS, es condición necesaria pero no suficiente.

Únicamente convertir horas teóricas en prácticas implicaría una postura de reproducción del saber y una visión recetarista del conocimiento, asumiendo que la mera práctica brindaría el conocimiento de forma lineal.

Nuestra postura es la necesaria combinación de las horas teóricas con inclusión de prácticas (en situación), dando lugar a nuevas estrategias pedagógicas, en las que las y los estudiantes se enfrenten con un problema y la elaboración de una resolución que garantice la adquisición del conocimiento en situación. Es decir, las clases de carácter teórico deben versar sobre prácticas situadas en relación a conceptos que las analicen, y las prácticas deben ser leídas en base a lo enunciado en la teoría. El concepto pasa a ser una herramienta que es puesta a prueba constantemente en el ejercicio de la praxis, lo que permite su incorporación de forma no lineal. Las clases prácticas y teóricas se retroalimentan y versan sobre un conocimiento puesto en tensión ante su aplicación. Esta es la condición suficiente para el abordaje de los contenidos en la enseñanza de una profesión, que intenta generar un esquema de reflexión y un marco de conducta general ante las situaciones que puedan presentarse en el ejercicio de la profesión.

El objetivo pasa a ser la terrenalización del pensamiento (Milcíades Peña, 2007), que se expresa en una enseñanza universitaria que constantemente intenta analizar grandes categorías teóricas a la luz de su aplicación en distintos escenarios, apuntando a un pensamiento reflexivo y situado. Los conocimientos teóricos deben ser analizados y enseñados en base al contexto en que se van a utilizar. Creemos también que la mejor manera de ilustrarlos es partir de su uso práctico, mediante ejemplos o problemas a resolver.

Schön (1992) presenta la categoría de zonas indeterminadas de la práctica como elemento de una formación de profesionales reflexivos. Situaciones problemáticas que son inciertas y generan complicaciones ante un intento de aplicación técnica o reproducción conceptual. Este tipo de enseñanza tiene como objetivo la preparación de profesionales donde se combine la ciencia aplicada con la reflexión en la acción. Representan el lugar donde la problematización abre la puerta al ingenio y creatividad de quien está asimilando el nuevo conocimiento: la/el estudiante. Para lograr una adecuada comprensión de situaciones que se presentan como únicas, y

dejan al profesional con dudas sobre su posible actuación, es necesario haber presentado en la enseñanza posibles formas de abordaje ante situaciones disímiles. La exposición de zonas que provoquen dudas o incertidumbre motorizan la necesidad de utilizar conceptos, que se convierten en herramientas para resolver la situación.

En líneas similares, Meirieu (2007) postula la noción de situación-problema, estrategia que consiste en presentar a los estudiantes un proyecto que requiere de la resolución por su parte. Es decir, el alumno aprenderá a partir de buscar respuestas a preguntas que él mismo se ha generado, siendo el docente un agente que propone una situación que permitirá la explicitación de los interrogantes. Esto motoriza el uso de la teoría para lograr leer la situación problemática que se presenta. Este tipo de ejercicios los acercan mucho más a las y los estudiantes a lo que consistirá el ejercicio de su profesión, que la reproducción de conceptos aislados.

## Conclusiones

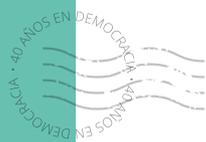
A lo largo del trabajo, hemos intentado brindar un aporte a la compleja relación entre la teoría y la práctica en la formación universitaria, en particular, en Psicología. Se destaca así la prioridad de dejar atrás una enseñanza recetarista, en pos de una formación de corte crítico y decolonial, para que los futuros profesionales no se conviertan en un depósito de saberes incorporados. Para esto hemos postulado la noción de praxis como objeto principal al momento de abordar la transmisión de conocimientos, entendida como la unión indivisible entre la teoría y la práctica. Con esta herramienta, el objetivo deja de ser el saber enciclopédico, para pasar a ser la formación de esquemas de reflexión que puedan ser aplicados en distintas situaciones problemáticas similares a las que puedan encontrarse como futuros profesionales.

Finalmente, creemos que esta discusión está atravesada por un componente de políticas públicas. La única forma de garantizar una mayor cantidad de horas prácticas en la formación universitaria, es a partir de un incremento presupuestario que se refleje directamente en la apertura de los planes de estudios. De esta manera, la enseñanza áulica podrá estar referenciada constantemente en actividades prácticas que los estudiantes puedan llevar adelante, poniendo a prueba constantemente los conocimientos adquiridos.

## Referencias Bibliográficas

- Bolívar, A (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002406.pdf>.
- Bourdieu, P. (1995) *Transmitir un oficio*. Respuestas por una antropología reflexiva. Editorial Grijalbo.
- Castro-Gómez, S. (2007) Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores

- Colby, Anne; Ehrlich, Thomas; Beaumont, Elizabeth y Stephen, Jason (2003). *Educating citizens: Preparing america's undergraduates for lives of moral and civic responsibility*. Jossey-Bass
- Edelstein, G. (2014) Formar-se para la enseñanza en las universidades. Aportes desde experiencias en posgrado. *La experiencia interpelada: prácticas y perspectivas en formación docente universitaria*. EDULP. <http://hdl.handle.net/11086/29102>
- Lander, E. (2001). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. *Estudios de Asia y África*, 36(3), 568-569. DOI: <https://doi.org/10.24201/aaa.v36i3.1636>.
- Meirieu, P. (2007) Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender. *Cuadernos de Pedagogía*, 373.
- Peña, M. (2007) *Introducción al pensamiento de Marx*. Editorial Rebelión.
- Perrenoud, P. (1994) Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible. *Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de l'IUFM*, 25-31.
- Plan de estudios de la Carrera de Lic. en Psicología
- Schön, D. (1992) La preparación de profesionales para la demanda de la práctica. *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Paidós



# ESCOLARIDAD Y PANDEMIA. NIÑAS Y NIÑOS ANTE LA URGENCIA DE APRENDER EN EL MARCO DE LA CATÁSTROFE NATURAL SOCIAL POR COVID-19

## **AUTORAS:**

Esp. Lic. Ana Bernardi [anacbernardi@gmail.com](mailto:anacbernardi@gmail.com)  
Esp. Lic. Analía Emmerich [analiamer@gmail.com](mailto:analiamer@gmail.com)

## **INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:**

Facultad de Psicología. UNLP

## **Introducción**

El siguiente trabajo se enmarca dentro de nuestro desempeño como docentes investigadoras de la Facultad de Psicología de la UNLP, y se desarrolla en el actual proyecto de investigación del cual formamos parte. Puntualmente, el Proyecto I+D “Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social”, dirigido por la Especialista Lic. Roxana Gaudio.

Desde nuestro recorrido profesional, la temática del “Fracaso Escolar” nos ha convocado en diferentes oportunidades y ha sido objeto de diferentes producciones. No obstante, podemos decir que el interés en el tema se ha visto renovado por la reciente Pandemia por Covid-19, con las consecuentes medidas oportunamente establecidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio.

Las consultas por diferentes órdenes del llamado “Fracaso escolar”, configuran un escenario permanente en el que fuimos y somos demandadas como profesionales de la Salud Mental en general y desde la Psicología Clínica con Niños/as y Adolescentes en particular, para su evaluación, diagnóstico y tratamiento.

Consideramos la escolarización como una situación problemática, crítica, conflictiva, como un momento de tensiones y contradicciones no fáciles de resolver. Un nuevo síntoma del mundo moderno marcado por el desarrollo de la ciencia y del capitalismo, aparece como la contracara de una sociedad que se ha vuelto cada vez más tecnificada, que requiere mayores capacitaciones y acreditaciones.

La urgencia de los tiempos actuales no atiende a las particularidades de la estructuración psíquica, sino que por el contrario privilegia la puesta en marcha de medidas paliativas desde una mirada puesta en el déficit.

El problema que subyace a los motivos de consulta que aluden a dificultades significativas en el rendimiento escolar, en su riqueza y complejidad, se escabulle detrás de siglas y nomenclaturas diagnósticas que en su potencia descriptiva no nombran al sujeto en su condición de tal, así como tampoco ponen en consideración la causalidad histórica de dichos problemas y a la producción de subjetividad en su enlace con las diferentes condiciones epocales.

Los tiempos signados por la pandemia por Covid-19 trajeron aparejados renovados desafíos para aquellos que debían adaptarse a una modalidad de aprender diferente, tiempo en el que vimos recrudecer la perspectiva patologizadora y medicalizadora en referencia a aquellos niños/as o adolescentes que no lograban adaptarse a las nuevas exigencias en torno a la escolaridad.

Desde un abordaje clínico psicoanalítico, resulta necesario tener en cuenta cuando abordamos estas problemáticas, los distintos actores intervinientes en el proceso de aprender y de habitar el espacio escolar, a saber: los representantes del sistema educativo (escuela, maestros, pares), la familia (los diferentes significados que se ofertan al aprendizaje), y fundamentalmente la historia libidinal del sujeto en sí misma, dado que aprender involucra la dimensión intersubjetiva, dimensión solidaria de la constitución de lo pulsional y sus destinos. En estos términos, resulta insoslayable para su abordaje remontarnos a los tiempos tempranos de la constitución subjetiva, dado que allí el aprender encuentra sus precursores.

En esta oportunidad compartiremos algunas reflexiones acerca de la problemática seleccionada a partir de algunos de dichos y expresiones recolectados en nuestra propia práctica clínica con niños/as y adolescentes sobre su escolaridad en tiempos atravesados por la declaración de la pandemia por COVID-19.

Para concluir, reflexionaremos sobre las marcas que lo imprevisto y lo inesperado comporta, evidenciando la relevancia que asume lo histórico-social, en tanto eje central que atraviesa y anida en la producción de subjetividad.

## Desarrollo

El Aprendizaje y sus dificultades constituyen un campo que no parece tener una definición unívoca. Diferentes autores lo han abordado intentando cercarlo, y poniéndolo en relación a diferentes perspectivas para su estudio.

Entendemos que el diagnóstico de las Dificultades de Aprendizaje no puede reducirse a constatar un rendimiento escolar insuficiente. Es necesario puntualizar variables que aluden al contexto escolar en el cual se presentan, aunque muchos casos tengan su origen en alteraciones del desarrollo psicológico. Desde nuestro punto de vista, la vertiente ambiental no puede elu-

dirse, más aún en nuestro medio, en el que día a día constatamos las profundas desigualdades en el acceso a oportunidades educativas que padecen las infancias contemporáneas.

Puntualmente en la consulta vemos que el significativo “Dificultades de Aprendizaje” aparece ligado a obstáculos en adquisiciones escolares que permiten leer, escribir, y /o calcular (Trastorno Específico de Aprendizaje), pero también aparece vinculado al diagnóstico de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH) y en presentaciones donde es la conducta el objeto de atención clínica (Trastorno Oposicionista Desafiante).

Sin embargo, nos situaremos en las Dificultades para Aprender desde una perspectiva psicológica/psicoanalítica en la cual el aprendizaje se vuelve síntoma y por ende convoca a su interpretación, remitiendo a determinaciones que involucran el entramado familiar, y transfamiliar. Vamos a excluir de este escrito, las particulares presentaciones clínicas en las que hay un déficit sensorial en juego, así como también los casos en los que la dificultad para aprender es solidaria del campo de la deficiencia intelectual en el cual la organicidad está presente.

El aprendizaje, siguiendo el legado freudiano, está enteramente vinculado al deseo de saber que aparece muy tempranamente en la vida psíquica del niño, vinculado con el desarrollo de necesidades y de pulsiones sujetas a sus conocidos destinos: represión, inhibición o sublimación.

En “Tres ensayos para una teoría sexual” (1905), S. Freud introdujo la noción de pulsión de saber a la que considera como el motor de la actividad de pensamiento. La describe como aquello que motoriza y sostiene a la investigación sexual realizada en la primera infancia, a la que considera como un primer paso hacia la orientación autónoma en el mundo ya que implica poner en duda los dichos de los adultos de su mayor confianza, investigar por su propio camino y formular sus propias respuestas respecto de las dudas que lo aquejan. En este sentido, la pulsión de saber sería condición y prerequisite para la conquista de la autonomía de pensamiento.

En este punto, Freud resalta algo fundamental y es que el sujeto no puede mantenerse en su lugar de sujeto deseoso de saber, sin que esto implique transgredir lo ya conocido y establecido. Podemos entonces situar allí la posibilidad de los niños de diferenciarse del otro, emprendiendo la conquista de la autonomía de pensamiento.

Siguiendo a S. Freud, en *Inhibición síntoma y angustia* (1926), el término inhibición puede asignarse a la limitación de una función, una simple rebaja de una función y no necesariamente designar algo patológico. Reserva en cambio el término de síntoma para una desacostumbrada variación de una función, es decir, se da una nueva operación habiendo una transformación de la función. Esto constituye una diferencia importante: la inhibición exclusivamente es una restricción a nivel yoico, mientras que el síntoma supone procesos que no tienen lugar en el yo.

Para P. Aulagnier “todo acto de conocimiento está precedido por un acto de catectización” (1980. 61), es decir, en el desarrollo del Yo, este se descentraliza y puede dirigir su libido a un objeto, en este caso el conocimiento o el saber. Sin embargo, no todos los niños pueden hacer

la transferencia de sus objetos primarios hacia la propuesta escolar. Muchos de ellos permanecen no logran el contacto con lo diferente ni tampoco ven en la escuela un espacio de enriquecimiento.

El ingreso a la escolaridad puede ser considerado como una oportunidad privilegiada para el encuentro con la novedad o como un escenario atacante. Las experiencias simbólicas precarias, donde ha primado la vivencia del desamparo, pueden generar la retracción del deseo de saber, escenario de vacíos representacionales en los niños/as que retardan sus aprendizajes.

Cuando nos situamos ante la demanda de atención clínica referida a los problemas de aprendizaje en la infancia (o en la adolescencia) es imprescindible tener en cuenta de manera preliminar y para cada presentación las particularidades del sujeto en su dimensión inconsciente y deseante como así también las de su familia; las características de la institución escolar y del grupo de pares y del malestar que esto produce en cada uno de estos niveles involucrados (niveles en los que se trabajará de manera integrada). Asimismo, tener en cuenta que los contenidos de la enseñanza de cada época están atravesados por condiciones económicas, de clase, de género, políticas e ideológicas.

## Escolaridad y Pandemia

En tiempos atravesados por la declaración de la pandemia por COVID-19, y bajo la consigna de continuar con la educación a distancia, se reformularon improvisada y aceleradamente las metodologías pedagógicas clásicas en el intento de sostener el vínculo enseñanza aprendizaje. Esta urgencia obligó a reconsiderar los típicos roles de la escuela, la familia y la tecnología en el proceso de aprehender conocimientos, situando y renovando interrogantes que buscan respuestas aún en proceso. Las marcas que lo imprevisto y lo inesperado comporta, evidencian la relevancia que asume lo histórico-social, en tanto eje central que atraviesa y anida en la producción de subjetividad.

Durante el año 2020 la pandemia por Coronavirus se instaló en nuestra cotidianeidad, transformando repentinamente la forma de habitar el mundo. De forma inédita y sin saber por cuánto tiempo, se decretó una pausa a la que dar imperiosa respuesta en tiempos acelerados (anti pausa) en los que no se concibe dejar de rendir y producir eficientemente.

A lo largo del tiempo en el que la población se vio obligada a permanecer en sus casas, la conectividad hasta el momento tan criticada resultó ser la ventana al mundo que sostuvo el encuentro entre pares y docentes. El recurso comunicacional brindado por la tecnología, antes enemigo y de pronto amigo, permitió que se generen encuentros virtuales que llegaban para quedarse.

Sin lugar a duda, circunstancias imprevistas reconfiguraron el emplazamiento de las coordenadas temporo-espaciales habituales, constituyendo cambios en la producción de subjetividad. En épocas donde la infancia está valorada mayormente por lo que se debe hacer o producir para insertarse de alguna manera en el mercado, comenzaba a instalarse el análisis de la des-

ventaja que ocasionaba la pérdida de la presencialidad en el terreno educativo en términos cuantitativos. Desde el marco teórico del Psicoanálisis sabemos, por el contrario, que es “en la pérdida del carácter lúdico de la infancia en la que se extravían todas las posibilidades de creación simbólica” (Bleichmar, 113). De ahí la preocupación por cuál sería el escenario para que se pudieran poner en marcha los recursos psíquicos necesarios para elaborar el momento que se vivía, cuando las escuelas habían quedado en suspenso como espacios de privilegio para que la simbolización pueda propiciarse.

Subrayamos el lugar esencial del docente durante el confinamiento, prácticamente único representante del mundo externo, la salida exogámica, el lazo social y la actividad grupal, reconfigurándose su presencia en coordenadas espaciales inéditas, intentando situar en la plataforma zoom todo lo trasladable de la clásica jornada escolar. La coyuntura vital atravesada, puso a cada docente junto a sus alumnos/as en situación de crear o recrear el trabajo propio de lo áulico, apelando a readaptar recursos que propicien nuevas escenas para el despliegue de lo subjetivo. Sabidamente, en la escuela no solo se transmiten contenidos curriculares, sino intercambios con otros que despierten la curiosidad y el pulsional deseo de conocimiento, a fin de investir la novedosa realidad y apropiarse de ella. Esta tradicional y compleja tarea educativa, obligada a “reinventarse”, sufrió un nuevo jaque tratando de considerar en tiempo récord las posibilidades propias de cada alumno/a y su entorno.

Cuando la nueva modalidad escolar comenzó a acceder a los espacios domésticos de los/as alumnos/as, en la medida en que fue posible servirse del recurso de la virtualidad, nuestra observación clínica se topó con nuevos escenarios. Ante la suspensión de clases de forma presencial, lo inédito nos invitó a reconsiderar interdisciplinariamente no sólo el lugar de la conectividad, sino particularmente el lugar del entorno conviviente. Padres, madres, abuelos, todos encerrados en un mismo lugar, convocados al desafío de propiciar materiales y ser garantes del aprendizaje, encontrándose lógicamente carentes de recursos didácticos y de todo tipo de disponibilidad y competencia para semejante fin.

Las posibilidades de creatividad en tiempos de aislamiento develaron los recursos psíquicos de cada singularidad subjetiva. Mientras que para algunos sujetos lo ocurrido resultó oportunidad de elaborar originalmente la novedad (inventando recursos para sus producciones, manejar sus tiempos y encontrar sus ritmos, participar activamente, etc.), para otros tantos generó el refuerzo de particulares restricciones al acceso al aprendizaje (la imposibilidad de quedarse quieto, esperar su turno sin frustrarse, sostener la atención, hablar y ser mirado de frente y por todos/as sin inhibirse, etc.). Mientras que algunos/as se mostraron plásticos e inventivos, otros/as denotaron formas precarias para adaptarse y resolver satisfactoriamente los desafíos, acompañados de un hondo padecimiento psíquico.

*“Me gusta la pandemia porque la hora de clase dura menos. Para Educación Física no voy al campo de deportes a morirme de frío. También voy al baño cuando quiero y para no perder tiempo las tareas se hacen fuera del zoom y entonces no me apuran.*”

*También me gusta que estoy en pijama o descalzo o puedo usar el celular y hablar con mis compañeros de lo que pasa, con cuidado porque estamos todos en los cuadraditos del Zoom y se nota demasiado si justo no miramos y no damos bola cuando nos hablan". (Nicolás, 13 años).*

*"Será que soy perfeccionista pero me parece una taradez que apaguen la cámara, no estamos de vacaciones. No será lo mismo que antes, pero yo el año de clases no quiero perderlo. Los profesores tampoco tienen la culpa de lo que pasa, ni en mi casa que pagan la cuota igual". (Joaquina, 16 años)*

*"En casi todas las materias ando bastante bien, pero matemáticas no la entiendo mucho sin el pizarrón ahí y sin que pase la profesora por al lado mío y entonces mire, y no tengo que preguntar delante de todos. Uso una pizarra vieja en mi casa y hago que les explico a mis papás a ver si entiendo". (Milagros 10 años)*

*"Estamos todos conectados a una computadora diferente, nosotros trabajando y los chicos con sus clases. La casa parece un cyber, ¿cómo van a volver al cuaderno después? (Padre de Ramiro, 8 años)*

*"Tipo medio que no laburan porque la maestra pasó a ser una secretaria, pasa lista, marca quien entrega las cosas y avisa a quien le falta, dice me mandan un mail por si tienen dudas pero explicar no explica. Hay que mandarle fotos de la tarea y para mí las mira así nomás. Por lo menos tenemos algo que hacer peor sería no hacer nada nada". (Malvina, 12 años)*

*"No logro que se siente en la computadora. La escuela exige que estén horas conectados y él se niega, quiere jugar. Yo quiero saber si tiene un problema o lo dejo" (Madre de Juan, 6 años)*

*"Si antes no prestaba atención en clases ahora menos. Yo creo que este año lo pierde. La maestra nos envió a consultar porque no se adapta. La estoy poniendo a practicar oraciones y cuentas que bajo de internet, pero no se si es suficiente" (Madre de Micaela, 7 años)*

Consideramos que la pandemia por Covid-19 puso a prueba los recursos psíquicos de las infancias y adolescencias, de lo que resultó el despliegue de herramientas frente a la irrupción de lo imprevisto, herramientas que podían resultar ser suficientes o bien insuficientes. También puso a prueba a los adultos en su capacidad de sostén. Del despliegue de potencialidades resultó en cada aprendiente el modo de expresar sus sentimientos y sufrimientos. Las situaciones propuestas para la creación transformadora fueron supeditadas a una pantalla que bien podía ser membrana de intercambio o bien rígido caparazón para los recursos de cada aprendiente.

Así como en diferentes trabajos previos hemos propuesto que la mera novedad situacional no determina la estructuración psíquica de un sujeto, en todo caso mayormente revela lo que

previamente hay en él, asimismo entendemos que la incidencia de este nuevo contexto pandémico no determinó unilateralmente la subjetividad de un niño/a; algo fundamentalmente importante a tener presente a la hora de evitar la ya instalada estigmatización de “los niños post pandemia” y los “obvios” efectos sufridos en el campo del aprendizaje. Insistimos que la pandemia supuso un aislamiento físico, complejo y significativo, pero no aisló a cada sujeto de su propia capacidad creativa que resulta de condiciones constitutivas que exceden lo meramente ocasional y coyuntural y que fundamentalmente dan cuenta del bagaje de recursos simbólicos de cada sujeto, heredados de tiempos tempranos y reactualizados en cada nuevo encuentro que supone la escena escolar.

## Conclusiones

En tanto sujetos en constitución, ningún niño/a o adolescente tiene su historia cerrada. Por el contrario, nuestra intervención conlleva el deber ético de intervenir propiciando posibles transformaciones y cambios que den por resultado reducir el sufrimiento psíquico en juego, salvaguardando a quien llega a nosotros de las etiquetas estigmatizantes.

Los diagnósticos en la infancia no nombran al sujeto. No poder seguir el ritmo escolar o sus exigencias no define al sujeto, pero lo condiciona en su diario vivir y lo puede llevar a ser el objeto de miradas parciales y fragmentarias.

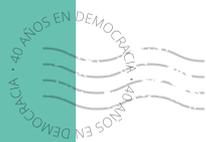
Desde el campo de la práctica, rescatamos la necesaria interlocución con otras disciplinas que se hacen presentes en el trabajo alrededor de las formas fallidas de aprender, a saber: psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, acompañantes terapéuticos, entre otros, con quienes, desde una mirada interdisciplinaria, acompañamos las trayectorias escolares de nuestros pacientes

Las dificultades para aprender, y por ende para pensar, aceptar, cuestionar, crear e invertir la novedad, en el contexto de la pandemia vivida y más allá de esta, se ordenarán siempre como resultado de la indagación previa de los recursos psíquicos con los que cuenta cada niño/a o adolescente en cuestión, en directa relación con su familia, la escuela y el entorno social. Esta debería ser nuestra primera tarea en la clínica al abordar las desafiantes presentaciones que se ubican en el ámbito escolar.

Es así que coincidimos con los valiosos aportes de M. Mannoni en el libro “El niño retardado y su madre” de 1964, respecto de la importancia de *“descubrir con claridad el sentido de la adaptación escolar mucho antes de concebir sus remedios.”*

## Bibliografía

- American Psychiatric Association (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), 5ª Ed. Madrid. Médica Panamericana.
- Aulagnier, P. Los destinos del placer. Alienación, amor, pasión. (1980) Madrid, España: Ediciones Pretel.
- Aulagnier, P. La violencia de la Interpretación. (1975). Buenos Aires. Amorrortu. 2010.
- Bleichmar, S. La fundación de lo inconsciente. (1994). Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Bleichmar, S. y otros. (2004). Primer panel "Conceptualización de catástrofe social. Límites y encrucijadas". En Waisbrot, D. *Clínica Psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina*. (pp. 34-82). Buenos Aires: Editorial Paidós
- Freud, S. Tres ensayos de teoría sexual (1905). Obras Completas. Buenos Aires. Amorrortu. 1993.
- Freud, S. Inhibición, Síntoma y Angustia (1925). Obras Completas. Buenos Aires. Amorrortu. 1993.
- Mannoni, M. El niño retardado y su madre (1964). Buenos Aires. Paidos.
- Morin, E. Introducción al pensamiento complejo (1990). Gedisa. Barcelona.
- Winnicott, D. Escritos de pediatría y psicoanálisis. (1952) Buenos Aires. Paidos.
- Winnicott, D. Realidad y Juego. (1971) Barcelona. Gedisa.



# PIERA AULAGNIER: LEGADO Y DEVENIR. INTERSUBJETIVIDAD Y FUNDAMENTOS DE UN PSIQUISMO COMPLEJO A 100 años de su nacimiento

Piera Aulagnier: Legacy and Becoming. Intersubjectivity and  
Foundations of a Complex Psychism  
At 100 Years of Her Birth

Bravetti Gabriela

E-mail: [gabybravetti@gmail.com](mailto:gabybravetti@gmail.com)

Eje temático: Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

## Resumen

El propósito de este trabajo es rescatar y reconocer la validez de los fundamentos teóricos de la psicoanalista Piera Aulagnier que contribuyen a la idea de un psiquismo como estructura compleja y abierta en el devenir subjetivo, a cien años de su nacimiento. Vigencia y re lectura que proponemos desde nuestro espacio de formación, en articulación con perspectivas actuales, dan muestra de su teoría *viva y efectiva*, en tanto productora de efectos creativos para poder pensar y conceptualizar los procesos psíquicos a lo largo de los momentos claves de transformación del curso vital.

Su obra, en articulación con la labor clínica desde su inicio, y en diálogo con otros saberes y disciplinas tiene el mérito de haber colaborado en la construcción de un paradigma posfreudiano hipercomplejo, contemporáneo y abierto a revisiones críticas. Sus formulaciones exhaustivas y profundas, a la par que creativas y lúcidas, la hicieron una referente indispensable para pensar los procesos de constitución psíquica y de subjetivación, como procesos abiertos en el transcurso vital

Todo legado sostiene una historia, como contenido y como acto, acto narrativo y de enunciación, que aceptados los límites de la transmisión y la renuncia a una omnipotencia enunciativa, se presentará en fragmentos de un discurso, una selección de lo posible. Habrá en este texto entonces *un recorte y subrayados singulares*.

Subrayamos un eje en su propuesta sobre la subjetividad, que articulan y evocan las nuevas ideas que los aportes de las Ciencias de la Complejidad proponen para la inteligibilidad de las formas de los seres complejos: la historia de un sujeto no está sobredeterminada desde el inicio ni puede ser totalmente anticipada, lo cual desestimaría el valor abierto y conflictivo, de lo potencial y del azar. Cuerpo, afecto y representación conforman una urdimbre inseparable, que se despliega a lo largo de la vida en lo relacional.

### **Palabras claves**

Piera Aulagnier – Psicoanálisis – Aniversario – Legado

### **Resume**

The purpose of this work is to rescue and recognize the validity of the theoretical foundations of the psychoanalyst Piera Aulagnier, which contribute to the idea of a psyche as a complex and open structure in subjective becoming, one hundred years after her birth. The relevance and re-reading that we propose from our educational space, in conjunction with current perspectives, demonstrate her theory as alive and effective, as a producer of creative effects for thinking and conceptualizing psychic processes throughout the key moments of the life course.

Her work, in conjunction with clinical practice from its inception, and in dialogue with other knowledge and disciplines, merits having contributed to the construction of a hypercomplex, contemporary post-Freudian paradigm open to critical revisions. Her exhaustive and profound formulations, as well as creative and lucid, made her an essential reference for thinking about psychic constitution processes and subjectivation, as open processes throughout life.

Every legacy holds a history, as content and as an act, a narrative and enunciative act, which, accepting the limits of transmission and renouncing omnipotent enunciation, will be presented in fragments of a discourse, a selection of what is possible. There will be, therefore, a unique cutting and highlighting in this text.

We emphasize an axis in your proposal concerning subjectivity, which articulates and evokes new ideas that the contributions of Complexity Sciences propose for the intelligibility of the forms of complex beings: the history of a subject is not overdetermined from the outset nor can it be entirely anticipated, which would undermine the open and conflictive value of the potential and chance. Body, affect, and representation constitute an inseparable warp that unfolds throughout life in relational contexts.

### **Keywords**

Piera Aulagnier – Psychoanalysis – Anniversary – Legacy

## Introducción

### Filiación y legado

*Una vez escrita la última línea, no solamente el libro ya no es modificable, sino –y esto es más importante– el autor ya no tiene la posibilidad de gravitar sobre el juicio, sobre la interpretación de sus eventuales lectores. Podemos continuar esta metáfora y decir que el Yo como autor del libro de su vida no solamente querría tener la seguridad de que lo van a leer, sino que querría prever y conocer lo que pensarán de él sus lectores póstumos. (Aulagnier, 1979/1994, p. 234)*

El trabajo teórico de Piera Aulagnier resulta innovador y complejo, se basa tanto en la obra de Freud, con detalle exhaustivo en el estudio de su metapsicología, como en el estilo de pensamiento de la obra de Jacques Lacan. De quien fue analizante y luego su discípula hasta 1968, año en que se alejó definitivamente de la Escuela Freudiana de París. Herencia en su recorrido que se vio transformada y viva, en un interés que produjo un enriquecimiento en el movimiento pos lacaniano francés como así valiosos aportes en la reconstrucción de un paradigma freudiano hipercomplejo, contemporáneo y abierto a la propia disciplina y a otras disciplinas.

Piera Aulagnier evitó las dicotomías reduccionistas y los fundamentalismos teóricos, así como las alienaciones institucionales. Agradecida rescata sus fundamentos de sus antecesores y precisa los puntos por los cuales se distancia de ellos. No fundó escuela propia, aunque hizo de dichas problemáticas de filiación y separación, *ocasión para teorizar una nueva perspectiva clínica*. Podríamos decir que reconociendo sus fundamentos freudianos y su formación analítica lacaniana, fue más allá, en un movimiento de *filiación erótica*, y no de fijación tanática (repetición que reproduce dogma) en tanto investidura y pensamiento habilitaron su propuesta teórica novedosa. Propuso una posición epistemológica abierta, podemos rastrear en sus aportes la noción de un psiquismo abierto, abierto a procesos de autoorganización que metaboliza la vida en forma permanente, simbolizando y recreando la historia e instituyendo el porvenir (Hornstein, 2008). Lo instituido y lo instituyente en tensión conflictiva, subrayando el papel siempre activo del *proceso de representación* como la especificidad psíquica, pugnano entre la repetición y la creación.

Su trabajo clínico, con particular interés por el trabajo analítico en las psicosis, la lleva a interrogarse acerca de las condiciones de la constitución psíquica y recrear su propia metapsicología: la instancia organizadora que decide sobre la estructura del sujeto deviene el “Yo” (Je). Protagonista de una historia, el sujeto es fruto de sucesivas remodelaciones y construcciones fantasmáticas sustentadas en las teorizaciones del yo y en el trabajo de simbolización que éste hace desde el presente, apoyado en un fondo de memoria que se inscribe en el psiquismo a partir del impacto afectivo de los distintos acontecimientos de su vida. La reformulación metapsicológica se alimenta, al igual que en Freud, *del rigor de la clínica, siempre renovada*.

## Espacio al que podemos advenir y devenir

Pensar la constitución psíquica como un proceso abierto, a lo largo del trayecto vital implica reconocer los niveles de complejidad en esa emergencia subjetiva que no cesa de producirse, o en su lugar, las condiciones de su producción. Pero no podemos sostener que dicha emergencia sea el resultado directo de una causa, ni de un solo encuentro significativo, sino producto de múltiples interacciones que constituyen su condición de posibilidad aunque no la determinan linealmente. La prematuridad humana, como condición de partida, nos arroja a la verdad irreducible de un punto de comienzo, que sólo podrá inscribirse como tal bajo el signo y la marca de otro humano atravesado por la complejidad de un universo simbólico del cual es co-creador.

Sombra hablada por el Otro (este Otro primordial) como proyección deseante y discursiva sobre el cuerpo soma, propicia un lugar simbólico y a la vez se instaura como tal. Ese Otro es quien lo instituye en un momento de alienación necesaria (violencia primaria) y del cual debe salir. Dicha salida coincide con el advenimiento del Yo, sostenido en sus coordenadas edípicas, narcisistas e identificatorias. De proseguir el Otro en su actitud de saber absoluto sobre el sujeto, sin darle posibilidad de que su Yo advenga, se produce el estado de violencia secundaria: un ataque al yo que permanecerá alienado en las redes del discurso de ese Otro. (Aulagnier, 1977)

En la reformulación teórica de Aulagnier el Yo es pensado desde su capacidad instituyente de identificaciones, pensamiento, historización. No solamente es el yo como lugar del desconocimiento, de las identificaciones especulares, sino que es justamente el lugar de la tópic donde el conocimiento podrá tener lugar. El yo es el saber del Yo sobre el yo. Continuidad de puntos de certezas junto con el movimientos y tensiones de lo que cambia, supondrán un recorrido posible donde se liga historia y devenir, permanencias y cambios. Y aquí es donde hacemos énfasis en carácter abierto e indeterminado, en tanto proceso psíquico singular: frente a lo vivo, y sus mutaciones, el Yo, nos dirá la autora, está *condenado a investir* (Aulagnier, 1984). Inversión libidinal frente a lo que aún no es, o no tiene, que podrá ser y tener.

Retomando la tópic y la dinámica psíquica, su apuesta teórica se nutre y a la vez propicia una lectura de las ideas ligadas a las de Cornelius Castoriadis; de hecho, La violencia de la interpretación está firmada como Piera Castoriadis-Aulagnier. Lo indeterminado, creación y novedad. (Franco, 2003):

*El Yo no es solamente una instancia instituida por su identificación con los enunciados identificatorios del otro y sus subrogados, sino que tiene capacidad instituyente, a partir de poder trabajar sobre los productos de la imaginación radical, de poder tomar contacto con el ello; ser donde el ello es, pero también dejar de ser yo para que ello halle expresión y nutra de deseo y pulsión a ese yo que trabajará sobre esos contenidos produciendo ideales del yo, es decir, proyecto identificatorio que implica sublimación pulsional y combate contra tánatos. Sin olvidar que debe negociar con el superyó, a veces obligándolo a modificarse, corriendo siempre el riesgo de ser aplastado por lo mortífero de éste. (Franco, op cit., pág 168)*

## Efecto de encuentro

Un eje central que recorre la obra de esta psicoanalista es la importancia de la dimensión intersubjetiva; la trama indisociable entre psiquismo, lo intersubjetivo y el lazo social. No es posible pensar la subjetividad por fuera del encuentro con el otro y con el otro social. Pero a la vez su teoría enfatizó lo que sigue siendo un aporte imponderable en nuestra formación: entre condición de inicio, cuerpo soma, y conjunto social, ambiente y microambiente anticipatorio, **la actividad psíquica de metabolizar, representar y significar como efecto del encuentro entre dos espacios psíquicos es aquello que nos subjetiviza**. La psique es, en todos sus procesos, una actividad de representación, carácter abierto de actividad que alude a la transformación de lo heterogéneo en lo homogéneo.

El estado de **encuentro**, dira la autora, entre psique a constituir y mundo, habitado por otros, marca el efecto fundante que sobre el cuerpo del infans tiene la psique de un Otro primordial, que Aulagnier a mediados de los '70 generalizaba como "madre". El carácter de extraterritorialidad de esta psique materna y sus objetos, es el motor que bajo una forma instituyente de violencia impone leyes heterogéneas y un material a inscribir, lo inaugural, ya procesado por otra psique.

Aulagnier señala que bajo este modo de actividad el poder de la psique está en **hacer con** el exceso de información con el que se confronta. Pictograma, fantasía o enunciado son efectos de una actividad metabolizante y creativa de una oferta, una acción, elección, un pensamiento, de otro espacio psíquico que responde a la categoría de lo necesario.

Representar para Aulagnier es como acto psíquico, un pensamiento si bien heredado, es original de su obra, al anteponer a la representación fantaseada y deseante, una construcción de esa misma posibilidad de inscripción: lo originario. Conquista y explora más allá de la metapsicología freudiana un continente psíquico que se ancla en el cuerpo e inaugura otro espacio. *Ese hacer* conlleva entonces consecuencias fundamentales: del homo faber al homo depictor, somos representantes (Hacking, 1996). El infans no sólo es hablado por el discurso del otro, sino que funda en lo inaugural si están dadas esas condiciones, una actividad, un proceso de inscripción en donde afecto, investidura y representación quedan indisolublemente ligados, al pensar lo humano en parámetros relacionales.

Afecto, sentido, cultura, están copresentes y son responsables del gusto de estas primeras moléculas de leche que toma el infans. (Aulagnier, op. cit ,1977)

El afecto ha sido y es materia de debate para los psicoanalistas. Sería imposible referirnos al sujeto sin tomar en consideración la cuestión del afecto; y sin embargo su ubicación metapsicológica es muy diversa entre los autores que se han ocupado del tema. La autora no sólo privilegia la temática del afecto sino que la desarrolla de un modo original, proponiendo cauces interesantes para la teoría y para una clínica nunca ausente en sus contribuciones teóricas.

No sólo la temática del afecto en la génesis del psiquismo, sino que la importancia de la dimensión afectiva se mantiene para la autora a lo largo de la vida, en un interjuego constante con el mundo representacional y las redes vinculares. De esta manera señalamos el papel del proceso originario, con su modalidad de metabolización pictográfica, es decir, en términos de placer-displacer, que constituye un fondo representativo *eficaz durante toda la vida*, en interacción con los procesos primario y secundario, de mayor complejización psíquica.

### **Intersubjetividad: comienzo de una historia abierta, libidinal e identificatoria.**

La intersubjetividad como co-fundamento, con lo corporal, de la psique se instaura en su modelo psicoanalítico, como una de las condiciones de la vida psíquica.

Pensar lo relacional pero sin confundir intersubjetividad con un enfoque conceptual interaccionista o comportamental. Es lo interintrapésíquico lo que produce la interfase que se constituye en todo vínculo significativo, situaciones relacionales en la que se pone en juego íntegramente el sujeto, o sea el Aparato Psíquico, esto es: Yo-Ello y SuperYo, como articuladores entre el cuerpo y lo histórico-cultural. (Lucioni, 2013)

Una trama interfantasmática, dira Spivacow (2002) que toma como modelo de psiquismo un sistema abierto con procesamientos en continuidad con el otro; sin desconocer las determinaciones internas, se ubica en las antípodas de las concepciones reduccionistas. La articulación, discontinuidad y coalescencia de dos mundos fantasmáticos constituye una única trama con efecto sujeto en cada uno de los polos de la diferencia.

Lo inter, en relación a la diferencia y asimetría inaugural de dos espacios píquicos, se funda como efecto del *afecto*, marcas de un índice libidinal que crea un material psíquico y propicia su metabolización, en un movimiento deseante. Nos resuena aquí la noción de violencia primaria como:

*“la acción psíquica por medio de la cual se impone a la psique de otro una elección, un pensamiento, una acción, motivados por el deseo de aquel que lo impone pero que se apoyan en un objeto que responde para el otro a la categoría de lo necesario. Al enlazar el registro del deseo de uno al de la necesidad y lo imperioso del otro, el objetivo de la violencia asegura su victoria: instrumentando el deseo sobre el objeto de una necesidad, la violencia primaria alcanza su fin, que es hacer de la realización del deseo de aquel que lo ejerce aquello que devendrá el objeto demandado por quien la padece” (Aulagnier, 1989, pág 118)*

La cuestión de la intersubjetividad plantea el problema del reconocimiento y de la articulación de dos espacios psíquicos parcialmente heterogéneos con sus propias lógicas. El prefijo inter, señala que, dice R. Kaés, además de la necesaria reciprocidad, de forma simétrica o asimétrica, entre dos o más sujetos, son las distancias en ese entre, lo que hace posible la emergencia del yo. Discontinuidad y diferencia que propicia algo tercero, subjetivante, y requiere de un esfuerzo psíquico transformador. Confronta a cada sujeto a una experiencia de anticipación con respecto a sus posibilidades de respuesta o previsión: una experiencia, un discurso, una realidad.

La exigencia de trabajo impuesto por la intersubjetividad en la formación de sentido está ligado a los procesos constitutivos del Yo en su devenir con otros. La perspectiva abierta por Aulagnier inscribe el trabajo de intersubjetividad en la formación del aparato psíquico, y en sus sucesivos encuentros significativos en procesos abiertos de recomposición entre representación y efecto de presencia (o presentación)

Presentación como aquella formación psíquica que no incluye resignificación sino que al producir un descoloque, un desacople entre lo conocido y lo nuevo, entre el sujeto y otro sujeto tendrá efectos, en el sentido de lo azaroso y propiciador de procesos de autoorganización psíquica (creación de subjetividad) Tensión dirá J. Pujet (2002) entre la constitución de una representación que remite a un pasado (huella inscripta, alucinada, re creada en el movimiento deseante) y una presentación que remite a lo novedoso, lo que la presencia de un otro u otros impone. El estar con otro necesariamente modifica la subjetividad y produce singularidad, intimidad y nuevos significados

Esto equivale a considerar que incertidumbre e imprevisibilidad se conjugan y que por ende es necesario incluir en el funcionamiento vincular e intrasubjetivo la complejidad y lo aleatorio. Pensar la incertidumbre como inherente a la vida entra en conflicto con posturas deterministas.

Enfatizamos entonces los postulados que desde sus aportes organizan los elementos de una teoría de la intersubjetividad: situación de encuentro, el efecto de anticipación y efecto separador que ella induce, en tanto lo intersubjetivo radica justamente en ese trabajo psíquico como efecto de la distancia, de lo inter intrapsíquico (Kaës, 1994). Confrontación con lo heterogéneo que se presenta y exige representación.

### **Historia historizante. Construcción y advenimiento en la temporalidad compleja**

Su propuesta sobre la subjetividad evoca nuevas ideas que los aportes de las Ciencias de la Complejidad proponen para la inteligibilidad de las formas de los seres complejos. Así su propuesta: la historia de un sujeto no está sobredeterminada desde el inicio ni puede ser totalmente anticipada, lo cual desestimaría el valor abierto y conflictivo, de lo potencial y del azar. Cuerpo, afecto y representación conforman una urdimbre inseparable, que se despliega a lo largo de la vida en lo relacional.

Uno de los aportes centrales de Piera Aulagnier es el lugar de los encuentros actuales en el devenir subjetivo, convirtiendo las series complementarias en suplementarias. Lo actual no es un desencadenante. En tanto nuevo que se presenta propicia enlaces y procesos de resignificación. El yo está condenado a investir, pero también y con ello, a interpretar e historizar.

Transformar la información libidinal en una trama de representaciones, un fondo de memoria abierto a reinscripciones y reorganización de sus enlaces y efectos permitirá al yo enfrentar los avatares de lo desconocido y sus propias metamorfosis, como ocasiones de reinterpretación de una matriz que se funda allí en sus orígenes pero se sigue fundando en cada encuentro sig-

nificativo, como capital fantasmático permitiendo historizar en apres coup y construir con los nuevos posibles un trayecto futuro.

Esta conceptualización permitirá la articulación entre un eje diacrónico, como la historia y sus azares, y lo sincrónico, los modos y recursos de diferentes sistemas de inscripción y metabolización, haciendo posible repensar el concepto de estructura disipativa, donde el azar tiene efecto complejizante y creador. También destituyente. (Bravetti, 2019). Donde el conflicto entre permanencia y cambio nunca sería posible de anular. El devenir subjetivo es una trayectoria que como todo proceso psíquico, articula lo sucesivo y lo simultáneo. Lo nuevo y las marcas ya constituidas. La construcción de la subjetividad en sus vertientes intra, inter y transubjetiva será el resultado entonces de la particular metabolización que el Yo realice en su trabajo de historización, re escritura de la propia historia como historia historizada.

Empujado por la dura realidad o como valiente conquistador, dirá Aulagnier el yo inviste y simboliza diferentes espacios relacionales y metas libidinales, *preservando un vínculo de investidura en el cual separación o frustración no signifique desaparición* (si Tánatos no gana la pulseada). Un aprendiz complejizando la estructura psíquica, generando nuevos enlaces y posibilidades simbólicas.

### A modo de cierre

Finalizando estas reflexiones y en agradecimiento a los aportes fecundos de una mente audaz e inquieta de una psicoanalista como Piera Aulagnier, recordaremos también el cierre imposible, la imposibilidad de la definitiva certeza. Así para cada ser en su propia trayectoria subjetiva, donde la temporalidad marca un punto de no retorno pero condena a movimientos de investidura y modificación. Asumimos la posta de continuar con testimonio vivo y a prueba. Dice Aulagnier:

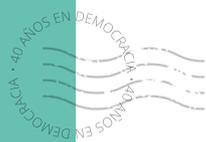
*Tener que pensar, tener que dudar de lo pensado, tener que verificarlo; estas son las exigencias del yo que no puede esquivar, el precio que paga por su ciudadanía en el campo social y su participación en la aventura cultural*

*(Un intérprete en busca de sentido, 1994, p.245)*

### Referencias bibliográficas

- Aulagnier, P. (1977). "El espacio al que el Yo puede advenir". En *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Amorrortu Ed.
- (1980). A propósito de la Transferencia: el riesgo de exceso y la ilusión mortífera. En *El sentido perdido*. Editorial Trieb
- (1984) Condenado a invertir. *Revista de Psicoanálisis*, 41(2/3).

- (1986). "Historiadores en busca de pruebas", "Un discurso en el lugar del "infans" y "El concepto de potencialidad y el efecto de encuentro". En *El aprendiz de historiador y el maestro-brujo*. Amorrortu Ed.
- (1992) Nacimiento de un cuerpo, origen de una historia. En Hornstein, L. (1992) *Cuerpo, Historia, Interpretación* (Segunda parte) Paidós
- (1994). *Los destinos del placer. Alienación - Amor - Pasión*. Paidós. (Trabajo original publicado en 1979).
- (1994) Un intérprete en busca de sentido. Siglo XXI.
- Bravetti, G. (2019) *Momentos claves del devenir. Movimientos de auto-organización psíquica*. Colección libros de Cátedra. Editorial Universidad Nacional de La Plata (Argentina). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75050>
- Franco, Y. (2003) El alma nunca piensa sin fantasmas. En *Magma: Cornelius Castoriadis: psicoanálisis, filosofía, política*. Editorial Biblos.
- Hornstein, L. (2008). "La subjetividad y lo histórico social: hoy y ayer, Piera Aulagnier". En L. Hornstein (comp.). *Proyecto Terapéutico. De Piera Aulagnier al psicoanálisis actual*. Paidós.
- Hacking, I. (1996). *Representar e intervenir*. Primera ed. Paidós
- Kaës; R., (1994). "La intersubjetividad: un fundamento de la vida psíquica. Señales en el pensamiento de Piera Aulagnier. En L. Hornstein (comp.). *Proyecto terapéutico. De Piera Aulagnier al psicoanálisis actual*. Paidós
- Lucioni, I. (2013) Intersubjetividad en psicoanálisis. Topia. com. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/intersubjetividad-psicoan%C3%A1lisis>
- Puget, J. (2002). Piera Aulagnier: lo social, 27 años después. *Psicoanálisis APdeBA*, XXIV, 3, 473-489.
- Spivacow, M. (2002). La perspectiva intersubjetiva y sus destinos: la terapia psicoanalítica de pareja. *Aperturas psicoanalíticas*, 11.



# LA ENSEÑANZA DESDE LA PRÁCTICA: REFLEXIÓN DESDE LA EXPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS

Esp. Bugallo, Sofía  
Esp. Lugones, Mariana

E-mail: [sbugallo@psico.unlp.edu.ar](mailto:sbugallo@psico.unlp.edu.ar)

Eje: Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

Tema: La enseñanza de la psicología.

## Resumen

En este escrito se plasmará un relato de experiencia de la cursada de la materia Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I. Materia ubicada en tercer año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, dentro del área de formación profesional, subárea de evaluación y diagnóstico psicológico. Como tal es uno de los primeros momentos de las trayectorias estudiantiles, en los que se relacionan con temáticas específicas de las carreras.

Este espacio curricular se desarrolla de manera cuatrimestral, y se abordan contenidos vinculados al campo disciplinar de la evaluación psicológica. Esta se conceptualiza como una actividad compleja que requiere del interjuego de conocimientos altamente especializados en la teoría de los tests y la experiencia en áreas de la práctica profesional e investigativa. Desde la cátedra, se toma la definición de Anastasi (1982) quien afirma que un test es un instrumento que permite medir (o examinar) de manera objetiva y tipificada una muestra de conducta (o dimensión del psiquismo) en una situación controlada.

El desarrollo de la asignatura supone tres espacios: clases teóricas, clases prácticas y la participación en un espacio práctico denominado Exploración del Desarrollo Psicológico en la Primera Infancia. En el espacio de trabajos prácticos se trabaja retomando las trayectorias de los estudiantes por otros espacios curriculares que aportaran conocimientos necesarios de diversas teorías y presentando nociones conceptuales y procedimientos que tienen como objetivo que

los estudiantes lleven adelante la administración de una serie de tests psicométricos, a modo de práctica.

Es así que, desde la materia se propone como actividad práctica que los estudiantes administren, registren, puntúen e interpreten las técnicas de exploración psicológica propuestas en el Programa. Estas técnicas son Test de Matrices Progresivas de Raven (Escala General y Escala Coloreada), Escalas Wechsler (Wais y Wisc IV) y Test Gestáltico Visomotor Bender II. Esta administración se realiza en adultos (entre 25 y 45 años) y en niños (entre 8 y 10 años). Durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, se explican las distintas técnicas y, así los estudiantes, pueden comenzar con la administración. El espacio de trabajos prácticos se transforma así en un espacio donde volcar las consultas y dudas no sólo acerca de la administración sino también sobre la puntuación y análisis de los datos recabados. Tomando los aportes de Morandi, quien retoma a Schön que señala que las situaciones prácticas suponen algo más para quien interviene en ellas, ya que rara vez se presentan como estructuras bien organizadas; se proponen clases con propuestas participativas promoviendo el intercambio entre docentes y estudiantes, con la intención de fomentar la enseñanza y el aprendizaje de las nociones teóricas en relación con la práctica.

Las pruebas de evaluación psicológica constituyen una de las herramientas más importantes con la que se cuenta en Psicología para la investigación y la práctica profesional. Como sucede con cualquier otra técnica, las mismas pueden ser usadas de forma correcta o incorrecta, en cuyo caso se corre el riesgo de un grave perjuicio para los involucrados en el proceso evaluativo o en la investigación. El entrenamiento y la capacitación en la administración de técnicas (en este caso puntual de técnicas psicométricas) es un factor fundamental en la formación de profesionales. Por lo que remarcamos la experiencia de Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I, como primera materia que enfrenta a los estudiantes de Psicología con la práctica concreta.

A los psicólogos que utilizan técnicas les cabe la responsabilidad en la constante especialización y actualización en el uso de instrumentos de evaluación psicológica, partiendo de la capacitación y entrenamiento en la práctica con instrumentos de evaluación se reduce la probabilidad de que estos no sean correctamente utilizados (citado por Mikulic, I.M; Muiños en Fremer, 1996; Martínez, García y Muñiz, 2000). En Psicología es muy habitual estudiar actitudes, conceptos, opiniones, valoraciones, tendencias, motivos y los investigadores los organizan a partir de los datos e información obtenida, en categorías que permitan agrupar esos datos y aproximarse a una valoración grupal o poblacional del hecho estudiado poniendo en tensión la teoría y la práctica. Así es que esta experiencia de los estudiantes de tercer año de Psicología es fundamental en tanto anticipa la formación profesional.

El presente relato de experiencia busca aportar reflexiones en torno a lo que sucede en las aulas de la Facultad de Psicología, problematizando las situaciones de enseñanza con la intención de pensar mejoras en torno de ellas. Teniendo en cuenta los aportes de Ros y Morandi (2014),

consideramos a las propuestas de enseñanza como la materialización de un conjunto de acciones, seleccionadas de otras posibles, que se constituye como una opción social, cultural y metodológica atravesados por las condiciones sociales e institucionales de sus contextos. En ellas, quienes ocupamos el rol docente, tomamos decisiones que se fundamentan en concepciones pedagógicas en los procesos de formación de sujetos, en el caso de la educación superior, en la formación de futuros profesionales.

**Palabras clave:** Formación, técnicas psicométricas, Psicología, práctica.

### Abstract

This document will contain an experience report of the subject Fundamentals, Techniques and Instruments of Psychological Exploration I. Subject located in the third year of the Bachelor's and Teaching in Psychology courses within the area of professional training, subarea of evaluation and diagnosis psychological. As such, it is one of the first moments of student trajectories, in which they are related to specific career themes.

This curricular space is developed quarterly, and contents linked to the disciplinary field of psychological evaluation are addressed. This is conceptualized as a complex activity that requires the interplay of highly specialized knowledge in test theory and experience in areas of professional and investigative practice. From the chair, the definition of Anastasi (1982) is taken, who states that a test is an instrument that allows to measure (or examine) in an objective and typified manner a sample of behavior (or dimension of the psyche) in a controlled situation.

The development of the subject involves three spaces: theoretical classes, practical classes and participation in a practical space called Exploration of Psychological Development in Early Childhood. In the practical work space, work is carried out by resuming the students' trajectories through other curricular spaces that will provide necessary knowledge of various theories and presenting conceptual notions and procedures that aim for students to carry out the administration of a series of psychometric tests, to practice mode.

Thus, from the subject, it is proposed as a practical activity that students administer, record, score and interpret the psychological exploration techniques stated in the Program. These techniques are Raven's Progressive Matrix Test (General Scale and Colored Scale), Wechsler Scales (Wais and Wisc IV) and Bender II Visomotor Gestalt Test. This administration is carried out in adults (between 25 and 45 years old) and in children (between 8 and 10 years old). During the development of the theoretical and practical classes, the different techniques are explained and, thus, students can begin with administration. The practical work space is thus transformed into a space where queries and doubts can be raised not only about the administration but also about the scoring and analysis of the data collected. Taking the contributions of Morandi, who returns to Schön who points out that practical situations involve something more for tho-

se who intervene in them, since they rarely present themselves as well-organized structures; Classes are proposed with participatory proposals promoting exchange between teachers and students, with the intention of promoting the teaching and learning of theoretical notions in relation to practice.

Psychological evaluation tests constitute one of the most important tools available in Psychology for research and professional practice. As with any other technique, they can be used correctly or incorrectly, in which case there is a risk of serious harm to those involved in the evaluation process or research. Training and qualification in the administration of techniques (in this specific case of psychometric techniques) is a fundamental factor in the training of professionals. Therefore, we highlight the experience of Fundamentals, Techniques and Instruments of Psychological Exploration I, as the first subject that confronts Psychology students with concrete practice.

Psychologists who use techniques are responsible for constant specialization and updating in the use of psychological evaluation instruments, based on training and training in practice with evaluation instruments, the probability that they are not used correctly is reduced ( cited by Mikulic, IM; Muiños in Fremer, 1996; Martínez, García and Muñiz, 2000). In Psychology it is very common to study attitudes, concepts, opinions, evaluations, trends, motives and researchers organize them based on the data and information obtained, in categories that allow these data to be grouped and approximate a group or population evaluation of the fact studied by putting theory and practice in tension. Thus, this experience of third-year Psychology students is fundamental as it anticipates professional training.

This experience report seeks to provide reflections on what happens in the classrooms of the Faculty of Psychology, problematizing teaching situations with the intention of thinking about improvements around them. Taking into account the contributions of Ros and Morandi (2014), we consider teaching proposals as the materialization of a set of actions, selected from other possible ones, which is constituted as a social, cultural and methodological option crossed by social and economic conditions. institutions of their contexts. In them, those of us who occupy the teaching role make decisions that are based on pedagogical conceptions in the processes of training subjects, in the case of higher education, in the training of future professionals.

**Keywords:** Training, psychometric techniques, Psychology, practice.

## Desarrollo

Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I es una materia ubicada en tercer año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, dentro del área de formación profesional, subárea de evaluación y diagnóstico psicológico. Se conforma así como uno de los primeros momentos de las trayectorias estudiantiles, en los que se relacionan con temáticas específicas de las carreras.

Este espacio curricular se desarrolla de manera cuatrimestral, y se abordan contenidos vinculados al campo disciplinar de la evaluación psicológica. Esta se conceptualiza como una actividad compleja que requiere del interjuego de conocimientos altamente especializados en la teoría de los tests y la experiencia en áreas de la práctica profesional e investigativa. La evaluación psicológica es una tarea de la psicología aplicada dirigida a la solución de problemas personales, institucionales, grupales, comunitarios, sociales o ambientales. Avanzando más en este concepto, podemos agregar que para desarrollar esta actividad resulta necesaria la aplicación de un modelo teórico que será de utilidad para comprender o analizar el fenómeno concreto que es objeto de nuestra atención. Ello significa que entre las tareas implicadas en la evaluación psicológica se encuentran la categorización, la comparación, el análisis y la contratación de datos referidos a atributos del sujeto y/o de la situación o interacción que se está analizando. (Fernández Liporace, 2019).

Sin embargo, si bien desde la cátedra se entiende que toda evaluación tiene como objetivos el poder categorizar, comparar, analizar, constatar, tantos datos de tipo cualitativo como cuantitativos, obtenidos mediante la aplicación de técnicas diversas (entrevistas, observaciones, cuestionarios, dibujos, narraciones, test) se abordará centralmente la enseñanza de las técnicas psicométricas (Casullo, 1996). En este sentido, se toma la definición de Anastasi (1982) quien afirma que un test es un instrumento que permite medir (o examinar) de manera objetiva y tipificada una muestra de conducta (o dimensión del psiquismo) en una situación controlada.

En relación a esta definición, Leonardo Medrano (2018) plantea las siguientes preguntas, ¿es posible la medición en Psicología?, ¿podemos cuantificar un proceso psicológico que no observamos? ¿podemos medir variables tan complejas como las emociones, la memoria, las actitudes o la felicidad? Medir en Psicología conlleva algunas dificultades. El principal obstáculo radica en el hecho de trabajar con constructos teóricos. Los sentimientos, la memoria o la tristeza, entre otros conceptos, no son variables que podamos observar o manejar de forma directa, por ende, no podemos realizar una medición evidente como podríamos hacer con la longitud o el peso. En Psicología existen variables que no se pueden medir directamente, por lo que se deben buscar procedimientos que permitan una medición indirecta a través de manifestaciones externas, empíricas y observables.

Debido a las dificultades que conlleva efectuar una medición de los constructos psicológicos es que existe la psicometría, una de las áreas de la psicología, que se ocupa de los procedimientos de medición del comportamiento humano, incluyendo a los denominados tests psicométricos. Técnicas que son abordadas en esta materia de la cual formamos parte.

Es importante abordar este tema de la medición en psicología, ya que es un tema controversial que surge en las clases de trabajo prácticos, con los estudiantes. Se plantean estas preguntas, a partir de sus trayectorias por la carrera, debido a la complejidad de la propuesta.

Este relato de esta experiencia se centra en el espacio de trabajos prácticos, en el cual nos desempeñamos como docentes. En estas clases, se trabaja retomando las trayectorias de los es-

tudiantes por otros espacios curriculares que aportaran conocimientos necesarios de diversas teorías y presentando nociones conceptuales y procedimientos que tienen como objetivo que los estudiantes lleven adelante la administración de una serie de tests psicométricos, a modo de práctica.

Si bien, consideramos esta actividad como una práctica, podemos diferenciarla de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), incorporadas al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología en el año 2012. Las PPS son caracterizadas como dispositivos pedagógicos que se proponen articular el mundo de la formación académica y el mundo del trabajo profesional, con el objeto de producir formación práctica en los estudiantes. La administración propuesta en Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I es coordinada desde los espacios de trabajos prácticos, entre docentes y estudiantes. A diferencia de las PPS, estas prácticas no se desarrollan en una institución sino de manera particular, en un ambiente privado, articulado entre el estudiante y la persona elegida.

Es así que, desde la materia se propone como actividad práctica que los estudiantes administren, registren, puntúen e interpreten las técnicas de exploración psicológica enunciadas en el Programa. Estas técnicas son Test de Matrices Progresivas de Raven (Escala General y Escala Coloreada), Escalas Wechsler (Wais y Wisc IV) y Test Gestáltico Visomotor Bender II. Esta administración se realiza en adultos (entre 25 y 45 años) y en niños (entre 8 y 10 años). La selección de estas personas es coordinada directamente por los estudiantes, esto implica que desde la cátedra sólo se dan recomendaciones pero no se interviene directamente. Estas recomendaciones están relacionadas con el evitar que la persona a la que se administrarán las técnicas no sea del entorno cercano, para así comenzar a asimilar cuestiones relacionadas con la distancia necesaria entre profesional y paciente. Durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, se explican las distintas técnicas y, así los estudiantes, pueden comenzar con la administración. Esta explicación no sólo es acerca de las nociones teóricas que fundamentan cada técnica sino también acerca de su modo de administración, puntuación y análisis.

Cuando hablamos de técnicas psicométricas, desde la cátedra nos referimos a tests que en su estructura poseen varios ítems ante los cuales la persona evaluada debe emitir sus respuestas; luego son puntuadas según las normas establecidas por el autor de la técnica. Así, en un primer momento, el resultado que obtienen los estudiantes es lo que denominamos puntaje bruto, que se obtiene por la sumatoria de las respuestas correctas (Olaz y Tornimbeni, 2013). Independientemente de las particularidades de cada técnica, las puntuaciones originales de tests son arbitrarias; de esta manera, por ejemplo, es poco esclarecedor conocer que una persona resolvió correctamente 46 sobre un total de 60 ítems de la Escala General Test de Matrices Progresivas de Raven. El hecho de que las puntuaciones originales no sean suficientes para interpretar los resultados obedece a limitaciones de los tests como instrumentos de medición. Para poder realizar esta interpretación comparativa de los puntajes individuales con el grupo normativo se requiere el uso de baremos (producto de estandarización de la técnica). Estas

puntuaciones transformadas serán entonces aquellas que los estudiantes deben analizar e interpretar.

El espacio de trabajos prácticos se transforma así en un espacio donde volcar las consultas y dudas no sólo acerca de la administración sino también sobre la puntuación y análisis de los datos recabados. Tomando los aportes de Morandi, quien retoma a Schön que señala que las situaciones prácticas suponen algo más para quien interviene en ellas, ya que rara vez se presentan como estructuras bien organizadas; se proponen clases con propuestas participativas promoviendo el intercambio entre docentes y estudiantes, con la intención de fomentar la enseñanza y el aprendizaje de las nociones teóricas en relación con la práctica. Celman de Romero (1994) plantea que los docentes deben dejar de limitar su actividad a una función meramente instrumental, de aplicación casi automatizada de estrategias y metodologías, para considerarlo un “investigador de su propia práctica”, en el sentido de que “ejerce una actividad reflexiva, investigativa y crítica sobre sus propios actos”. De esta manera mantiene un diálogo interactivo con la situación, la lee y la entiende, y descubre en ella aspectos nuevos, creando nuevos marcos de referencia y nuevas formas de entender y actuar frente a la realidad” (Celman de Romero, 1994). Las clases de trabajos prácticos de Fundamentos I se tornan, ya avanzado el cuatrimestre, en un espacio de supervisión y revisión de la tarea de los estudiantes. Una actividad que si bien es coordinada por las docentes a cargo, se articula con los estudiantes, quienes participan activamente retomando algunas de las nociones conceptuales trabajadas en las clases teóricas.

Las pruebas de evaluación psicológica constituyen una de las herramientas más importantes con la que se cuenta en Psicología para la investigación y la práctica profesional. Como sucede con cualquier otra técnica, las mismas pueden ser usadas de forma correcta o incorrecta, en cuyo caso se corre el riesgo de un grave perjuicio para los involucrados en el proceso evaluativo o en la investigación. El entrenamiento y la capacitación en la administración de técnicas (en este caso puntual de técnicas psicométricas) es un factor fundamental en la formación de profesionales. Por lo que remarcamos la experiencia de Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I, como primera materia que enfrenta a los estudiantes de Psicología con la práctica concreta.

El “instrumento” de evaluación más importante es el propio evaluador o psicólogo (Moreno Rosset, 2019). Evaluar es una responsabilidad con uno mismo y con los demás. El conocimiento de los modos de proceder de las distintas técnicas es fundamental para llevar a cabo una evaluación psicológica de manera adecuada.

A los psicólogos que utilizan técnicas les cabe la responsabilidad en la constante especialización y actualización en el uso de instrumentos de evaluación psicológica, partiendo de la capacitación y entrenamiento en la práctica con instrumentos de evaluación se reduce la probabilidad de que estos no sean correctamente utilizados (citado por Mikulic, I.M; Muiños en Fremer, 1996; Martínez, García y Muñiz, 2000). En Psicología es muy habitual estudiar actitudes, conceptos,

opiniones, valoraciones, tendencias, motivos y los investigadores los organizan a partir de los datos e información obtenida, en categorías que permitan agrupar esos datos y aproximarse a una valoración grupal o poblacional del hecho estudiado poniendo en tensión la teoría y la práctica. Así es que la propuesta de realizar una experiencia de evaluación nos permite observar una modificación de la posición de los estudiantes en relación al uso de técnicas psicométricas para la evaluación psicológica. Por lo que esta práctica se vuelve fundamental en tanto anticipa la formación profesional en estudiantes de tercer año de las carreras de Psicología.

## Reflexiones finales

El presente relato de experiencia busca aportar reflexiones en torno a lo que sucede en las aulas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, problematizando las situaciones de enseñanza con la intención de pensar mejoras en torno de ellas. Teniendo en cuenta los aportes de Ros y Morandi (2014), consideramos a las propuestas de enseñanza como la materialización de un conjunto de acciones, seleccionadas de otras posibles, que se constituye como una opción social, cultural y metodológica atravesados por las condiciones sociales e institucionales de sus contextos.

Para finalizar nos gustaría retomar a Castoriadis (2004), quien plantea a la docencia determinada por una “reflexividad en sentido fuerte”, una reflexividad que implica una posición a construir, que desafía incluso a volver sobre sí mismo, que requiere ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa que como docentes debemos aprender y enseñar a comprender, en cada circunstancia, en cada situación y con diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos de la docencia que otorgan identidad a estas prácticas. En ellas, quienes ocupamos el rol docente, tomamos decisiones que se fundamentan en concepciones pedagógicas en los procesos de formación de sujetos, en el caso de la educación superior, en la formación de futuros profesionales.

## Referencias bibliográficas

- Anastasi, A. (1982) Funciones y orígenes de los test psicológicos. En Anastasi Tests psicológicos. Madrid: Aguilar.
- Arias Beatón, G. (1991) La medición en Psicología. Una reflexión impostergable. Revista cubana de Psicología. Vo. VIII, Número 2-3 <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v8n2-3/02.pdf>
- Castoriadis, C. (2004). Sujeto y verdad en el mundo histórico social. Seminarios 1986-1987. Fondo de Cultura Económica.
- Celman de Romero, S. (1994). La tensión teoría-práctica en la educación superior. Revista IICE N055.

- Casullo, M. M. (1996). Evaluación Psicológica: los modelos posibles. En Evaluación Psicológica y Psicodiagnóstico (pp. 11-19). Buenos Aires: UBA, Facultad de Psicología: Serie Materiales de Cátedra.
- Fernández Liporace, M. (2019). 1.1. La evaluación psicológica: concepto y caracterización. En M. Fernández Liporace, A. Cayssials y M. Pérez, Curso básico de Psicometría. Teoría clásica. Lugar Editorial.
- Medrano, L. y Pérez, E. (2018). Introducción a la Psicometría: el desafío de medir en Psicología. En Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica. Editorial Brujas.
- Mikulic, I.M; Muiños, R (2005) La construcción y uso de instrumentos de evaluación en la investigación e intervención psicológica: el Inventario de Calidad de Vida Percibida (ICV) Anuario de Investigaciones, vol. XII. UBA <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139941019.pdf>
- Morandi, G. (1997) La relación teoría-práctica en la formación de profesionales: problemas y perspectivas. Ponencia presentada en las 2º Jornadas de Actualización en Odontología. Fac. de Odontología de la UNLP. La Plata..
- Moreno Rosset, C. y Ramírez Uclés, I. (2019). Capítulo 4. Los instrumentos de evaluación psicológica y garantías de calidad. En C. Moreno Rosset e I. Ramírez Uclés (eds), Evaluación psicológica. Procesos, Técnicas y Aplicaciones en Áreas y Contextos. Editorial Sanz y Torres.
- Olaz, F & Tornimbeni, S. (2013). Interpretación de puntuaciones. En S. Tornimbeni, E. Pérez y F. Olaz (Eds.), Introducción a la psicometría, (pp. 137-153). Paidós.
- Programa 2023 Fundamentos, Técnicas e Instrumentos de Exploración Psicológica I
- Ros, M; Morandi, G. (2014) Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en la universidad. Documento de trabajo - Especialización en Docencia Universitaria.

# MODALIDADES DEL VÍNCULO AMOROSO EN PERSONAS MAYORES: PERMANENCIAS, TRANSFORMACIONES Y NOVEDADES DE SU CONFIGURACIÓN

## MODALITIES OF THE ROMANTIC BOND IN OLDER ADULTS: PERMANENCE, TRANSFORMATIONS, AND NOVELTIES IN THEIR CONFIGURATION

**AUTORES:**

Marina Canal, Victoria Cheppi, Gonzalo Barrera

Mails: marinacanal@hotmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITA Y FINANCIA LA INVESTIGACIÓN:**

Universidad Nacional de La Plata

**Eje temático:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Psicología del Desarrollo, enfoques y producciones en el devenir subjetivo

**Modalidad de trabajo:** Mesas autoconvocada

La investigación en psicología del desarrollo:  
permanencias y actualizaciones en problemáticas actuales

### Resumen

El presente trabajo tiene como propósito presentar la investigación recientemente aprobada sobre las implicancias del vínculo amoroso y sus modalidades en personas mayores de La Plata y Gran La Plata.

Se busca investigar mediante el análisis e interpretación de datos recopilados en entrevistas en profundidad, observaciones grupales y análisis de relatos, acerca de los efectos del vínculo amoroso en la construcción de la identidad envejecente y los impactos en la formulación del proyecto futuro posible. A partir de los hallazgos de una investigación anterior que se presenta como antecedente, se propone conocer las permanencias, transformaciones y novedades que adquiere el vínculo de amor.

El *objetivo general es indagar* las representaciones que los sujetos tienen de los vínculos amorosos, de la sexualidad, el erotismo y las múltiples modalidades que adquiere el amor en la vejez. Asimismo, busca identificar los prejuicios y mitos que portan los mayores en el encuentro con otro y en qué medida éstos intervienen en los intercambios que se producen. Además, pretende acceder al conocimiento que tienen de la imagen del cuerpo, los efectos de la edad, las implicancias del tiempo y la temporalidad en la configuración de la identidad, anudados a la conciencia de finitud en el armado y construcción de una pareja.

Otros abordajes relacionados con la temática, coinciden en señalar la consolidación del vínculo de pareja en la vejez. La mayoría de las informaciones relevadas señalan que este vínculo aporta sostén emocional, compromiso y responsabilidad con el otro, siendo la pareja uno de los que genera mayor satisfacción en la vejez, cuando la relación genera un encuentro de dos, cada uno sosteniendo su proyecto y teniendo otro compartido. Coinciden que la sexualidad cambia y que el goce y el disfrute se presentan en nuevas modalidades de encuentro; favoreciendo sentimientos de apoyo, incondicionalidad, comunicación y placer de compartir, reflejado en mejor salud física y mental.

Como nociones teóricas que encuadran la investigación destacamos desarrollos conceptuales de I. Berenstein, P. Aulagnier, R. Iacub, E. Rozitchner, J. Benjamin, R. J. Sternberg, entre otros distinguidos expertos en la temática detallados en el presente trabajo.

Dicha investigación busca interpretar las relaciones que se establecen entre el proceso de envejecimiento y sus vicisitudes, y la construcción de un futuro sostenido en las relaciones de amor, sean parejas estables o no, pero que constituyan un deseo de encuentro con otro en el establecimiento del amor, el compañerismo y la sexualidad.

**Palabras claves:** Envejecimiento - Vínculo amoroso - Permanencia - Cambio

## Abstract

The purpose of this work is to present the recently approved research on the implications of the love bond and its modalities in older people from La Plata and Gran La Plata.

The aim is to investigate, through the analysis and interpretation of data collected in in-depth interviews, group observations and analysis of stories, about the effects of the loving bond on the construction of the aging identity and the impacts on the formulation of the possible future project. Based on the findings of a previous investigation that is presented as background, it is proposed to know the permanences, transformations and novelties that the bond of love acquires.

The general objective is to investigate the representations that subjects have of love bonds, sexuality, eroticism and the multiple modalities that love acquires in old age. Likewise, it seeks to identify the prejudices and myths that older people carry when encountering others and to

what extent these intervene in the exchanges that occur. Furthermore, it aims to access the knowledge they have about body image, the effects of age, the implications of time and temporality in the configuration of identity, tied to the awareness of finitude in the assembly and construction of a couple.

Other approaches related to the topic coincide in pointing out the consolidation of the couple's bond in old age. Most of the information collected indicates that this bond provides emotional support, commitment and responsibility to the other, with the couple being one of those that generates the greatest satisfaction in old age, when the relationship generates a meeting of two, each supporting their project and having another shared one. They agree that sexuality changes and that joy and enjoyment are presented in new modalities of encounter; promoting feelings of support, unconditionality, communication and pleasure in sharing, reflected in better physical and mental health.

As theoretical notions that frame the research, we highlight conceptual developments by I. Berenstein, P. Aulagnier, R. Iacub, E. Rozitchner, J. Benjamin, R. J. Sternberg, among other distinguished experts on the subject detailed in this work.

This research seeks to interpret the relationships established between the aging process and its vicissitudes, and the construction of a sustained future in love relationships, whether they are stable couples or not, but which constitute a desire to meet with another in the establishment of the love, companionship and sexuality.

**Keywords:** Aging - Loving bond - Permanence - Change

El presente trabajo tiene como objetivo presentar la investigación "Modalidades del vínculo amoroso en personas mayores: Permanencias transformaciones y novedades de su configuración" del equipo investigador de la Facultad de Psicología UNLP que se encuentra en curso. El interés surge de profundizar los interrogantes advenidos de la investigación I+D "*Tiempo y temporalidad en los procesos de envejecimiento: Vicisitudes del proyecto identificador*" (2020/2022) junto con los hallazgos de los proyectos de investigación: *Modalidades actuales del encuentro entre envejecientes y adolescentes: vicisitudes de la función de abuelidad* (2018/2019) y "*Función de Abuelidad y trasmisión intergeneracional en las configuraciones familiares actuales* (2016/2017), que funcionan como antecedentes directos.

### Antecedentes y marcos teóricos de referencia

Durante los años 2020/2022 se realizó la investigación en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio producto del Covid-19, que fue tomada como antecedente. Se empleó un trabajo de campo a través de cuestionarios de Google con preguntas estructuradas a partir de diversos ejes: Vida cotidiana, Emociones-sentimientos-afectos, Identidad/Subjetividad, Vínculos y

relación con los otros, tiempo/ temporalidad. En 2021, se aplicaron entrevistas en profundidad y relatos narrativos mediante plataformas como Zoom y videollamadas de Whatsapp. Las edades de quienes participaron oscilaban entre 60 y 92 años, siendo mayoritariamente mujeres (82%). Los hallazgos indicaron que, durante los meses críticos de la pandemia, muchas personas que mantenían relaciones amorosas sin convivir, lo hicieron a partir del aislamiento y establecieron un vínculo de pareja con convivencia. Hubo un enfoque en reorganizar el tiempo y las actividades diarias, así como reformular los vínculos, especialmente los amorosos.

Para dar inicio a la investigación actual se realizó una relectura de los datos obtenidos en el marco de estas investigaciones previas y se partió al mismo tiempo del rastreo de otras investigaciones sobre el tema en tanto estado del arte, dando cuenta que las muchas coinciden en señalar la consolidación del vínculo de pareja en la vejez con sus singularidades. Los desarrollos de la investigación de Arias & Polizzi, 2011 y Soliverz, Pantuza, apuntan que si bien hay diferentes narraciones en lo referido a la relación de pareja, la misma, es uno de los vínculos que genera mayor satisfacción en la vejez, y esto es posible cuando la relación genera un encuentro de dos, donde cada uno puede sostener su proyecto y tener otro compartido. Se incrementa el compromiso, la confianza y el consenso. Señalan que la pareja es uno de los vínculos centrales en la mediana edad ya que se encuentra entre los más frecuentemente incluidos como proveedor de apoyo y sostén (Arias & Polizzi, 2011, Polizzi & Arias, 2014). Sin embargo, su inclusión y centralidad se va modificando a lo largo del curso vital.

En las investigaciones de Cerquera Córdoba, Galvis Aparicio & Cala Rueda de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Colombia denominada: Amor, sexualidad e inicio de nuevas relaciones de pareja en la vejez: percepción de tres grupos etarios, concluyen que el amor y la sexualidad continúan siendo aspectos de gran importancia en la vida del ser humano, aún en etapas avanzadas del ciclo vital. Sin embargo, cada grupo generacional tiene sus propias percepciones respecto a la misma, las cuales pueden limitar o favorecer su expresión y disfrute aún en la vejez. Otras investigaciones demuestran que la sexualidad en las personas mayores se constituye en un indicador de calidad de vida, para Guadarrama, Ortiz, Moreno y Gonzales (2010) y para Martín, Rentería y Sardiñas (2009) en un indicador de salud mental y bienestar.

Villar, Villamizar y López (2005) indican que los vínculos emocionales contribuyen a una mejor adaptación de la persona a lo largo de su vida y que en las personas mayores, sus beneficios se ven reflejados en una mejor salud física y mental. A pesar de los múltiples aportes que la sexualidad y el amor brindan al ser humano, existe una visión negativa y prejuiciosa donde la sociedad coloca a los mayores como carentes de sexualidad. Dicha visión suele estar presente no sólo en los jóvenes, sino también en las mismas personas mayores, en quienes existe la tendencia a tomarlas como ciertas aunque vayan en contra de su expresión sexual, llevándolas en muchos casos a reprimir e inhibir sus propios deseos y necesidades vinculares, por considerarlas como inapropiadas (Cayo, Flores, Perea, Pizarro y Aracena, 2003). Asimismo, señalan que la pareja se transforma cualitativamente a lo largo del tiempo y que se consolida en las parejas

de larga duración un vínculo estable sostenido en el compromiso e intimidad. Esta tendencia coincide con los resultados de algunas líneas de investigación, que parecen indicar que las personas mayores valoran más que las jóvenes los aspectos afectivos y emocionales de la vida y de las relaciones personales y, al mismo tiempo, son capaces de regular las propias emociones de manera más eficiente.

Estos datos relevados cobran importancia y se articulan con los cambios que se presentan en la subjetividad envejecente lo que nos abre a la dimensión singular referida a la formulación de los vínculos y sus transformaciones. Asimismo, la temática cobra sentido al observar los cambios que se han producido a nivel demográfico que hace relevante la temática a investigar.

Por último, estudios como el realizado por Wong, Álvarez, Domínguez, Santos y Gonzales (2010) quienes aplicaron encuestas a 100 personas de 60 años y más, en el estado Bolívar, Venezuela, encontrando que sólo el 40% de los participantes brindaban respuestas positivas respecto a la sexualidad, mientras que el 60% dieron respuestas negativas como que durante la vejez las relaciones sexuales no eran necesarias, que al avanzar la edad deben disminuir, que no generan placer, son dañinas para la salud o resultan ridículas.

Como nociones teóricas que encuadran nuestra investigación destacamos en primer lugar los desarrollos conceptuales de I. Berenstein (2007) sobre vincularidad y las diferencias en torno al concepto de vínculo. El concepto adquirió distintas definiciones y tuvo múltiples tratamientos. Llegó a establecer que el mismo es una relación entre un yo y otro yo, lo que llamó yoes, como la relación entre un yo y otro, como la relación entre otros, uno de los cuales se denomina yo. De esta manera el autor marca una diferencia entre la relación del yo con otros, y el vínculo del yo con otros considerando al otro yo. Asimismo, Berenstein consideró también al concepto de vínculo como una estructura de tres términos constituida por dos polos, los dos yoes, o un yo y otro y un conector (o intermediario) que daría cuenta de la manera particular de ligar a ambos. Lo implícito hasta aquí es que cada uno parte de su autonomía e individualidad, partiendo del reconocimiento de su identidad. De allí entonces que la concepción de vínculo es una relación de dos entidades que desde su origen individual ingresan a una relación, que marcará los procesos de subjetivación propios de la dimensión de ese vínculo.

Siguiendo los aportes de Berenstein (2004, 2007) ese otro ofrece a cada sujeto del vínculo, un aspecto semejante, asimilable por identificación; un aspecto diferente, reconocible y aceptable desde una asunción de la alteridad y un sector ajeno, como aquello del otro que los sujetos no logran inscribir en una representación. La imposición de la presencia real del otro en el vínculo y su ajenidad implican una exigencia de trabajo psíquico para cada sujeto, a los efectos de hacerle un lugar y tolerar, ese sector incompatibles de toda relación intersubjetiva. En la pareja, se producen marcas inconscientes originarias propias de la pertenencia a esa relación, estableciendo una suplementación de su yo-sujeto constituido en la infancia e instituido nuevamente como sujeto de la relación de pareja: es sujeto del vínculo.

Cada uno de los integrantes en un vínculo de pareja se instituye como sujeto a partir del mismo vínculo y no a priori. Una pareja, se configura como tal en el encuentro con lo no todo, y con aquello que constituye la ajenidad, motor de las inscripciones psíquicas necesarias para que el vínculo se establezca. El vínculo amoroso, según el autor, requiere de un trabajo de tramitación de la diferencia y de lo ajeno en tanto presencia de lo no todo. En momentos dialécticos de su constitución pasarán un tiempo de semejanza donde las diferencias no se vislumbran como portadoras de la singularidad, y otro tiempo donde la diferencia rompe con la ilusión de unicidad propia de los tiempos del enamoramiento. Deviene entonces el vínculo amoroso de ese particular trabajo psíquico de simbolización de la propia individualidad. (Berenstein 2007) La pareja en tanto vínculo, requiere un trabajo psíquico de elaboración en donde el encuentro con el otro puede ser ocasión para la complejización de la estructura psíquica. Por tanto, en el vínculo amoroso, el sujeto recobra algo de su subjetividad con el trabajo psíquico, al mismo tiempo que su estructura se complejiza en el encuentro con ese lazo particular que le otorga placer. Será el trabajo de ligar, ligazón libidinal, trabajo de representación al que alude la conceptualización de P. Aulagnier (1975). Religar, desligar y volver a ligar de un modo novedoso. A la par, el trabajo psíquico de tolerar aquello que no se anuda, que no encuentra representación posible, quedando por fuera pero produciendo efectos en la configuración. El trabajo psíquico vincular constituye el pasaje retroactivo por marcas pasadas y fundación de otras nuevas en el encuentro con el otro.

En el análisis que hace Aulagnier, desde una perspectiva psicoanalítica, de las catectizaciones propias de la *relación amorosa* que vincula a los dos yoes, mediados por la *representación ideica yo-yo* del otro al encuentro pensado, y a la relación vivida durante su cara a cara y su cuerpo a cuerpo en la realidad, encuentro vivido. Plantea un carácter específico de la representación ideica: su decibilidad, su posibilidad de ser puesta en palabras, de ser comunicada. La representación ideica es una construcción psíquica que se pliega a las leyes del lenguaje y del proceso secundario, funcionando como soporte representacional y mediatizando el encuentro imposible con el otro real.

El vínculo entre la relación pensada y el yo del otro, da cuenta de una distancia necesaria e inevitable que obliga al yo a un trabajo psíquico. En términos freudianos, implica pasar de la idealización que supone todo enamoramiento (relación del yo con su pensamiento catectizado) a dar lugar a la situación de encuentro que implica ir más allá del mundo representacional. Los desarrollos de Aulagnier (Año 1998) apuntan a distinguir dos tipos de relaciones, asimétricas y simétricas, en la que ubica a la relación amorosa como prototipo de las relaciones simétricas. Poder amar exige la catectización privilegiada del yo del otro. Por tanto, plantea dos características fundamentales para la consolidación de una relación amorosa: la reciprocidad y la interdependencia. La autora define así la relación de simetría, por el sitio privilegiado que cada uno ocupa para el otro en el registro del placer, y por el hecho de que cada uno atribuye al otro un mismo poder de placer y de sufrimiento (Aulagnier, 1994, p. 198). Reciprocidad e interdependencia nos llevan a pensar lo vincular y su trabajo de simbolización en el que ligar y crear con

el otro es uno de los destinos posibles entre otros, en tanto constituye la búsqueda del yo de prima de placer por sobre el sufrimiento.

Para J. Benjamin (1996), el vínculo implica el reconocimiento de la realidad del otro, para no cubrirla con la propia fantasía. La paradoja del reconocimiento no se resuelve de una vez, sino que se reactualiza con cada nueva confrontación con la diferencia. El concepto de reconocimiento mutuo (mutualidad) incluye la autonomía del sujeto. El reconocimiento requiere la aceptación de la independencia e incognoscibilidad del otro, hablar de reconocimiento es encontrar un modo de equilibrio entre el deseo y los límites. En todo vínculo, algo pulsa, interfiere, insiste y perturba que lleva a la realización de un trabajo singular y simbólico del vínculo. Benjamin (1997) propone el concepto de sobreinclusividad el cual supone renegociar las categorías opuestas. Tensión entre complementariedad y mutualidad. La renuncia a las fantasías supone un trabajo de duelo por la representación del otro. Valoriza la dimensión del entre, desde la cual regularmente piensa. El concepto de reconocimiento mutuo incluye entonces la autonomía y lo opone a la dominación como efecto de la negación del otro como diferente. El reconocimiento requiere la aceptación de la independencia e incognoscibilidad del otro, hablar de reconocimiento es metabolizar el equilibrio entre deseo y límites.

Retomamos también la propuesta de Sternberg sobre el amor, el cual manifiesta que, el amor es una de las más intensas y deseables emociones humanas. En su obra "El amor es como una historia. Una nueva teoría sobre las relaciones." (1998) refiere a los componentes de la teoría trárquica del amor, sostenida en la intimidad, el compromiso y la pasión. La pasión, definida como la experiencia de necesitar al otro y sentir deseo de él o ella, un deseo que implica una activación fisiológica y, en el caso del amor de pareja, en buena parte un aspecto sexual. La pasión sería el componente motivacional y energético del amor. La relación amorosa se crea a partir de este "enamoramamiento" combinado con la intimidad sexual, y diferenciándose de otras formas de amor en las que el afecto, el cariño y el compromiso pueden estar presentes. En el amor juegan un papel central la decisión y las expectativas de mantener la relación y permanecer juntos. En este sentido la lealtad, fidelidad, responsabilidad funcionan, por norma general, como buenos barómetros de la marcha de una relación amorosa. El compromiso está formado por dos aspectos en relación a una variable temporal. El compromiso para mantener ese amor, de hacer planes de futuro y trabajar para que esos planes se realicen. Puede no darse más que al principio y pasada la pasión inicial desvanecerse con ella, o por el contrario aumentar con la intimidad. Es el componente estabilizador de las relaciones cuando se dan los inevitables altibajos, y se relaciona con un objetivo implícito o explícito que marca el fin del compromiso. Es decir, cada miembro de la pareja puede tener distintos conceptos del fin de este contrato (desamor, distancia espacial, fin de la vida). Es la disposición a sostener la relación en el tiempo a pesar de las dificultades que se puedan presentar.

Como marco teórico de referencia que nos permiten pensar las modalidades del vínculo amoroso en tiempos de envejecimiento, los aportes de R. Iacub constituyen un avance en la temáti-

ca sobre sexualidad, erotismo, amor y vejez. En su libro, *Erótica, y Vejez* (2006), el autor profundiza, la relación entre envejecimiento, historia de la sexualidad y las modalidades actuales de vivir el amor en la vejez. Propone un recorrido conceptual en articulación con investigaciones actuales en torno a la temática central. Así es que ubica un cambio en el enfoque en relación a la sexualidad en la vejez, y el erotismo tendiente a la desmitificación. El autor retoma los aportes de S. de Beauvoir y sus reformulaciones con respecto a la sexualidad en términos de deseo y satisfacción. Y la posibilidad para los sujetos envejecentes de encontrar caminos para su alcance. Asimismo, plantea la crítica y rechazo a considerar a los viejos como niños e infantilizar sus acciones por tener una posición regresiva a lo pregenital.

La diferencia entre las nociones de sexualidad y genitalidad permiten comprender el modo en que el psicoanálisis amplía la construcción de lo erótico. El modo de concebir el erotismo, permiten pensar a la vejez con un margen distinto referidos a las construcciones de sus inicios, y ubicarla en el interjuego con los otros. De manera que se amplía el panorama con relación a la búsqueda de satisfacción e ir más allá del goce genital para configurar nuevas posibilidades de goce y satisfacción.

En la investigación que ha funcionado como antecedente a la labor actual, realizamos un recorrido a la *noción de cuerpo* en la vejez, arribando a desarrollos teóricos que definen el cuerpo como una dimensión de cambio y su posible tramitación simbólica para el acceso a nuevas representaciones del mismo. La distinción organismo/cuerpo es indispensable en el psicoanálisis por un lado, y en vejez por el otro para comprender el alcance del trabajo libidinal e identificatorio en el sujeto. De manera que el sujeto se encontrará frente la exigencia de representar/se un cuerpo productor de placer y satisfacción con otro, tal reconfiguración, construye espacios en los que es posible el goce sexual, cierta habilitación para la belleza, o la construcción de encuentros amorosos (Iacub, 2006). Se configura en la vejez la posibilidad de enlaces amorosos, y la necesidad del otro, como una nueva demanda que deja de tener una edad determinada para alcanzarlo (Iacub, 2009), así es que el autor afirma que “el amor surge con atributos específicos que le otorgan cualidades como la sinceridad, menor narcisismo, prepotencia e idealización. La falta del otro, la menor chance de alcanzar el amor le brinda un rasgo de exclusividad y necesidad que lo vuelve particularmente valioso”.

Las formulaciones de Rozitchner (2012) con respecto al proceso de envejecimiento como ese momento particular de reordenamiento psíquico complejo, pensado como una oportunidad y una posibilidad para significar los sucesos y experiencias del pasado dejan abiertas las bases para considerar la formulación vincular a partir de la inscripción de las nuevas marcas (tiempo, cuerpo, subjetividad).

### Investigación actual: Hipótesis, objetivos y primeras conclusiones

La investigación que nos convoca tiene como **hipótesis** que *La construcción del vínculo amoroso apuntala de manera novedosa la formulación del proyecto futuro de personas mayores propiciando*

*la metabolización de los prejuicios, el reconocimiento de las diferencias y el proceso de los cambios singulares, posibilitando nuevos sentidos a la configuración de la identidad envejecente.*

Partimos con esto, de pensar entonces el vínculo amoroso como una oportunidad de reorganización psíquica, que favorezca la construcción de una proyección futura del proyecto vital, dando lugar a la catectización del tiempo futuro como un tiempo placentero, posible de ser compartido con otros. En esta línea, reconocemos que las significaciones sociales que circulan en los imaginarios colectivos sobre las concepciones de amor y vejez, imprimen sentidos en los propios envejecentes y su entorno. Desde estos preconceptos, se configuran muchas veces limitaciones en torno al vínculo de pareja en la vejez, tendientes a aspectos que van desde la erótica hasta las acciones de compañía y hábitos cotidianos. En este marco, se vuelve necesario una tarea de metabolización y reelaboración de los prejuicios, que habiliten a los sujetos a habitar las experiencias vinculares posibilitando nuevos sentidos y vivencias.

Es en esta línea, y como **objetivo general** de la investigación se apunta a indagar los efectos subjetivos que el vínculo amoroso tiene en la construcción de la identidad de personas mayores. Entendiendo a la misma como una construcción permanente e inacabada, dónde los encuentros con otros significativos tienen un rol central y activo, ofreciendo nuevas referencias identificatorias y reordenamientos pulsionales.

Como **objetivos específicos**, se pretende indagar las representaciones que los sujetos tienen del vínculo amoroso en la vejez y el modo en que se vincula con su proyecto vital; Identificar prejuicios y modalidades singulares para el establecimiento de relaciones en un vínculo de carácter amoroso, sexual, erótico; Dilucidar la representación que los sujetos tienen del amor, de la sexualidad y del placer en la formulación de sus proyectos futuros; Identificar diferencias y/o similitudes en vínculos estables, parejas establecidas en la juventud y su continuidad y relaciones novedosas o configuradas en la vejez. (parejas, relaciones ocasionales, relaciones estables pero sin convivencia, etc.)

Con el fin de indagar en el trabajo de campo a sujetos envejecentes sobre estas representaciones, se formulan al interior del equipo diversos interrogantes que no solo orientan a la investigación y funcionan como guía para la construcción del instrumento para entrevistas, si no que emergen como desafío para el trabajo de los propios prejuicios y preconceptos desde los que pensamos y representamos los vínculos amorosos en este momento clave del devenir subjetivo. Nos preguntamos entonces: ¿Qué implicancias tiene la construcción del vínculo amoroso en la reformulación libidinal e identificatoria en sujetos envejecentes? ¿De qué manera el vínculo de pareja metaboliza los cambios propios de cada sujeto envejecente y cómo se interpretan dichos cambios? ¿Qué implicancias tiene el (paso del) tiempo en la formulación del proyecto del vínculo amoroso anudado al proyecto vital en los envejecentes actuales? ¿Cómo interpreta el sujeto envejecente el cambio corporal y qué sentido le otorga al mismo a la hora de encontrarse en el vínculo amoroso? ¿Qué sentidos le otorgan las personas mayores a los prejuicios y mitos en torno a la vejez y a la sexualidad en la construcción de vínculo de amor?

Será partir de estos interrogantes, y con los aportes teóricos como referencias subyacentes para la escucha, que se apuntará a recolectar información diversa que nos permita la construcción de categorías, para realizar luego un análisis profundo mediante el entrecruzamiento de los datos obtenidos. Para este fin, los instrumentos de exploración psicológica a utilizar serán entrevistas en profundidad de tipo semidirigidas, cuestionarios, observación participante de focus group en el abordaje de materiales narrativos y audiovisuales, grupos de reflexión y test proyectivos. La diversidad de instrumentos, radica en la importancia de ofrecer por un lado espacios de confianza que permitan a los sujetos entrevistados expresarse sobre aspectos de su vida privada, así como espacios grupales de encuentro, que favorezcan la expresión de imaginarios colectivos.

De acuerdo con lo expuesto, la **metodología de la investigación** es de carácter fundamentalmente cualitativa y apuntará a dar una descripción, explicación, e interpretación de los datos recogidos a través de las distintas herramientas. El abordaje de la información desde un enfoque metodológico cualitativo, permite por vía inductiva, a partir del análisis comparativo constante de los datos, llegar a identificar las categorías que resulten pertinentes para la elaboración de los resultados.

La exploración está dirigida al funcionamiento psíquico de cada sujeto tomando las variables sexo, edad, situación socioeconómica cultural para indagar sobre la percepción de su envejecimiento, con relación a las relaciones amorosas, vínculos de parejas establecidos a lo largo del tiempo, prejuicios y modalidades en el establecimiento de las relaciones de amor, sexuales y eróticas.

En cuanto al encuadre de esta investigación, se parte de reconocer que se focaliza en sujetos, lo que presenta la complejidad de requerir información personal que pone foco en la intimidad y por lo tanto es necesario respetar el consentimiento informado y disponer de un dispositivo que genere confianza, privacidad y confidencialidad de los entrevistados. En consecuencia se mantendrán en reserva los datos personales de los entrevistados.

Los modos alternarán entre indagación directa sobre la temática, modos de indagación indirecta posibles de recabarse mediante la inferencia y análisis del discurso, modos proyectivos y de comunicación no verbal.

El equipo de investigadores está conformado por Licenciados y Profesores en Psicología, docentes de la Facultad de Psicología UNLP y estudiantes de distintos años de la carrera, lo que permite un intercambio enriquecedor en la labor compartida. En cuanto al estado actual de la misma, se trabaja en la sistematización de bibliografía teórica pertinente e inicios del trabajo de campo.

## Conclusiones

A partir de este proyecto de investigación y como equipo de investigadores apostamos a la indagación de esta temática considerándola de crucial importancia en el ámbito de la salud integral, buscando favorecer aportes originales que sirvan de base para futuras profundizaciones en psicología de la vejez.

Partimos de la curiosidad y el interés en las modalidades del vínculo amoroso en este momento clave del devenir subjetivo, posicionando a los sujetos envejecentes como poseedores del saber, activos en el proceso singular de sus envejecimientos, lo que supondrá entonces la revisión crítica de los prejuicios, conceptos y resonancias del equipo investigador en la tarea.

Consideramos que investigaciones de este tipo, no sólo permiten ampliar el campo de conocimiento académico sobre la temática, sino que al mismo tiempo, habilitan a los sujetos envejecentes a poner voz sobre sus propias vivencias, elaborando en la tarea de transmisión de las experiencias sus experiencias y funcionando como constructores de saberes de primera mano, sobre los procesos psíquicos en juego, desde el complejo entramado que supone lo intrasubjetivo, lo intersubjetivo y su dimensión transubjetiva en juego, que requiere no perder de vista el impacto de lo sociohistórico al momento de pensar los modos de vivir las vejeces y con ello, los vínculos amorosos en este momento del ciclo vital.

Se difunde con entusiasmo el proceso que se encuentra realizando, no siendo objetivo de este trabajo presentar de modo acabado los resultados obtenidos, sino dar cuenta de la apuesta investigativa y de la labor del equipo de investigación mientras sucede.

Se prevé comunicar a través de publicaciones en revistas y congresos futuros los avances de la investigación.

## Referencias bibliográficas

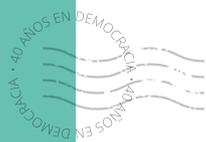
- Arias, C.J. & Polizzi, L. (2011, diciembre). La relación de pareja. Funciones de apoyo y sexualidad en la vejez. Revista Temática Kairós Gerontología, 14(Número Especial 10, "Eroticidade/ Sexualidade e Velhice"), pp.49-71. ISSN: 2176-901X. São Paulo (SP), Brasil: FACHS/NEPE/PEPGG/PUC-SP
- Aulagnier, P. (1994). Los destinos del placer. Alienación, amor, pasión. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, J. (1997). Sujetos iguales, Objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2004). Devenir otro con otros. Ajenidad, presencia, interferencia. Buenos Aires: Paidós.
- Cala Rueda, María Lucía, Galvis Aparicio, Mayra Juliana, Cerquera Córdoba, Ara Mercedes. Amor, sexualidad e inicio de nuevas relaciones en la vejez: percepción de tres grupos etarios. Psicología. Avances de la disciplina (en línea). 2012, 6(2)73\_81 (fecha de consulta 13 de Mayo 2022). ISSN: 1900-2386. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oaid=297225788009>
- Iacub, R. (2006) Erótica y Vejez Perspectiva de Occidente. Buenos Aires: Paidós.

Iacub, R. (2011). *Identidad y Envejecimiento*. Bs. As.: Paidós.

Rozitchner, E. (2012). *La vejez no pensada. Clínica y teoría psicoanalítica*. Buenos Aires: Psicolibros.

Sternberg, R. J. (1999), *El amor es como una historia. Una nueva teoría de las relaciones*. Paidós Ibérica.

Villar F, Villamizar, DJ, Lopez Chivral, S (2005): Los componentes de la experiencia amorosa en la vejez: personas mayores y relaciones de pareja de larga duración. VL - 4010.1016/S0211-139X(05)74849- Revista Española de Geriátría y Gerontología. ER



# LO FEMENINO DEL CUERPO, LO FEMENINO DEL SÍNTOMA. SABER-HACER Y APERTURA DEL SABER

THE FEMININE OF THE BODY, THE FEMININE OF THE SYMPTOM.  
KNOW-HOW-DO AND OPENING OF KNOWLEDGE

Natalia Cejas

**Email:** [nataliacejast.psicoanalitica@gmail.com](mailto:nataliacejast.psicoanalitica@gmail.com)

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología

## Resumen

El presente recorrido intenta establecer algunas puntualizaciones a partir de las últimas elaboraciones de la enseñanza de Lacan, en torno a la noción de cuerpo y su intersección con el campo femenino. Respecto a ambos términos, cuerpo y feminidad, existen variedad de criterios con los cuales podrían realizarse lecturas en diferentes momentos de la obra de este autor. En esta ocasión, nos interesará detenernos en una perspectiva que permita articular ambos campos, a fin de echar luz respecto a los alcances que pueden pensarse para la expresión goce femenino, en la última parte de la obra de Lacan. Sabemos que luego del Seminario 20 no volveremos a encontrar referencias explícitas a esta expresión (Cejas, 2019). Nuestra hipótesis es que, aquello que con torcidas y vueltas fue diciéndose entre los seminarios 13 y 20 cada vez que el sintagma apareció, aquellos misterios que fue bordeando, acaso se encuentren referidos luego de 1972, en la serie reelaboraciones que trenzan el lugar del cuerpo en la práctica analítica, en torno a la categoría de parlêtre.

Nos proponemos entonces explorar si la ausencia de apelaciones explícitas a la expresión 'goce femenino' establece un agujero que produce retornos, localizables en algunos recorridos sobre los que avanza luego de 1972: por ejemplo en la relectura de lo simbólico en relación a la categoría de signo, a partir del aporte de Pierce. A la reversión del sinthome a partir de la localización en el mismo de la función de los puntos suspensivos o el anudamiento del cuerpo como parlêtre o modalidad de goce-sentido. Reformulaciones que articularon también modificaciones en la orientación clínica: La relevancia dada a la dimensión del equívoco más que del

sentido, el lugar de la presencia del cuerpo del analista en la sesión, la pregnancia clínica de la operación de nominación.

## Abstract

This journey attempts to establish some points based on the latest elaborations of Lacan's teaching, around the notion of the body and its intersection with the feminine field. Regarding both terms, body and femininity, there are a variety of criteria with which readings could be carried out at different moments in this author's work. On this occasion, we will be interested in stopping at a perspective that allows both fields to be articulated, in order to shed light on the scope that can be thought of for the expression of feminine enjoyment, in the last part of Lacan's work. We know that after Seminar 20 we will not find explicit references to this expression again (CEJAS, 2019). Our hypothesis is that, what was said with twists and turns between seminars 13 and 20 each time the phrase appeared, those mysteries that it was bordering, may be found referred to after 1972, in the series of reworkings that braid the place of the body in analytical practice, around the category of *parlêtre*.

We therefore propose to explore whether the absence of explicit appeals to the expression 'feminine enjoyment' establishes a hole that produces returns, locatable in some routes on which it advances after 1972: for example in the rereading of the symbolic in relation to the category of sign, based on Pierce's contribution. To the reversal of the *sinthome* from the location in it of the function of the ellipsis or the knotting of the body as *parlêtre* or modality of enjoyment-sense. Reformulations that also articulated modifications in the clinical orientation: The relevance given to the dimension of misunderstanding rather than meaning, the place of the presence of the analyst's body in the session, the clinical pregnancy of the nomination operation.

## 1. Algunas relecturas luego de 1970

Podríamos quizá fechar a partir del escrito "Radiofonía", en 1970 la emergencia en el recorrido de Lacan de una noción de cuerpo que podría denominarse "uno-en-menos" (Zabalza, 2022) Comenzará allí a jugarse un modo de consideración de lo simbólico articulado a la teoría del signo de Pierce más que a la teoría del significante de Saussure y Jakobson. Toma, así, predominancia la idea de que lo simbólico inyecta goce en el viviente a partir de una operación en la cual el signo (algo que representa algo para alguien) afecta al viviente, como un todo, produciendo lo que se podría denominar la carne (Vasallo, 2018) Desde esta perspectiva, la categoría de la lengua, parece intentar designar una operación que se produce antes lógicamente del intervalo signifiante, propio de la cadena articulada que conceptualiza el estructuralismo. De allí que se hable de una incorporación directa de lo simbólico (Laurent, 2016). En esta lectura, aquel incorporal del cuerpo delimitado desde el Seminario 14 en torno al objeto a, tomará su

lugar en un segundo tiempo como condensación de goce, fuera del cuerpo. Este desarrollo, permitirá reconsiderar la orientación analítica dirigida a operar sobre la división subjetiva, ordenada a partir del uso de un nuevo operador: el cuerpo, delimitado como uno-en-menos. Aún más, algunos autores subrayan que es necesario localizar allí al cuerpo del analista como aquel operador con el cual intervenir sobre la división (Zabalza, 2022)

## 2. De la sexuación como fórmula, al parlêtre como un cuerpo gozando en su singularidad

La variación mencionada en la consideración del cuerpo a partir de la relectura del modo de afectación de lo simbólico, se articulará al giro que realiza la sexuación en los años 1971/1973, a lo largo de los seminarios 19 y 20. Podríamos decir que aquí como allí, en cierto sentido se trata de la torsión de una formalización que hace eje en la falta, a una formalización que hace eje en los efectos de la presencia, en lo que hay. ¿En dónde queda aquí la cuestión del goce femenino? Sabemos que desde el Seminario 19 (Lacan, 1972) Lacan ha advertido que la sexuación femenina debe situarse clínicamente en relación a lo que hay y no en relación a una falta. Esta orientación no hará más que consolidarse acentuando para el adjetivo femenino un derrotero que abre -aún más- su sentido respecto a un 'relativo a las mujeres' intuitivamente inicial. Entre los Seminarios 19 y 20 Lacan propone un ordenamiento del goce sexuado a partir de dos operatorias respecto al falo: una se regulará toda fálicamente y la otra no-toda fálicamente. Luego, esta lectura del goce sexuado también abrirá una discusión respecto al ordenamiento de la experiencia amorosa.

### 2.a Lo femenino: el falo, el No todo, y el saber abierto

Respecto a la operación lógico matemática que constituye el no-todo fálico, señalemos que la negación opera de ambos lados pero no es equivalente de uno y otro lado de las denominadas tablas de la sexuación. En un caso se trata de negar algo existente, y en el lado derecho se trata de negar una inexistencia. Estas dos modalidades formalizadas como negación forclusiva y discordancial, respectivamente, permiten argumentar cómo los dos lados de las tablas, suponen dos modos lógicos del infinito (Morel, 1994) y por lo tanto también, del límite. (Soria, 2020) Leído de este modo, el ordenamiento matemático del no-todo aleja, ya definitivamente, para la experiencia de goce que formaliza, cualquier versión entificante cercana a la perspectiva de género. También, permite establecer una lectura por fuera del binario límite/sin límite y es fecunda en cuanto a su valor de uso clínico. De modo que es la operación lógica del no-todo lo que produce el efecto de lectura que en este momento de la obra de Lacan podría darse al sintagma 'goce femenino'. En él toman un lugar predominante la categoría de falo y la de saber, en relación al modo en que los mismos afectan al cuerpo.

En la clase del 20/02/1973, en la vía de precisar lo que presenta como otra satisfacción -otra respecto a lo fálico- parece proponer una articulación entre al falo como 'media y extrema razón' trabajado en los Seminarios 14 y 15 con lo que fue presentado a partir del Seminario 19 en

relación al, 'hay Uno', o 'Haiuno' (Arenas: 2014). Esta versión del Uno se presenta como lo que suple el primer paso en el camino del 'no hay relación sexual'. Se trata de una modalidad de suplencia que Lacan va a diferenciar explícitamente del Eros como fusión, propuesto por Freud, y también del uno de la repetición (Schejtman, 2015) El uno al que se refiere la expresión 'Haiuno' es el que aparece en el S1 y tiene estatus de letra. Lacan especifica que se presenta en el cuerpo, o corporizado, y propone explorarlo a nivel de la lengua. Se trata de un Uno 'absolutamente solo', del que también dirá es 'el nervio del amor'. No sólo se refiere al amor como experiencia amorosa cotidiana, sino a la transferencia. Es allí donde problematiza su articulación con el plano del saber. Ya veremos en qué sentido esto interesa al goce femenino, con cierta resonancia novedosa que va a producir respecto a ello en este seminario.

## 2.b Fallo, cuerpo y contingencia. Enigma y misterio

Si bien la cuestión de la articulación del goce en el cuerpo, se planteará hacia el final del seminario en torno al misterio del cuerpo hablante, también es cierto que la cuestión del cuerpo (o mejor dicho, los efectos de que el significante fálico opere encarnado) incide sobre el recorrido que realiza este año sobre la conceptualización del fallo (Lacan, 1973). Entendemos tiene esta orientación el señalamiento realizado en la clase del 20/03/73, respecto a la intención de introducir, este año, una modificación en la conceptualización del significante fálico.

En principio, plantea que 'Φ' se trata de una letra que se distingue de las otras -aun cuando siga siendo una letra-. Pero subraya que introducirá una diferencia respecto a la función únicamente significativa que hasta este momento había propuesto para el fallo. El nuevo giro será explicitado en esta misma clase: precisará que el objeto causa de deseo supone al deseo inscripto por una contingencia corporal. Esta contingencia estará soportada en el significante fálico. De modo que, en un análisis, el fallo (considerado en la antigüedad un misterio) pueda establecerse en el plano de la contingencia, pueda 'cesar de no escribirse'.

Esta articulación entre Φ y contingencia, a partir de una instancia de encarnadura, permite abrir una serie de interrogantes ¿Se señala la contingencia del fallo respecto a una operación de localización del goce, en el sentido de que podría producirse por otra vía? ¿Podríamos entenderla como efecto del análisis, en el sentido de que el mismo permitiría establecer la modalidad en la que tal operación se produjo? ¿Es decir, ceñir la localización de su letra y que por esa vía 'cese de no escribirse'? Pluralidad de lecturas podrían establecerse en torno a esta articulación fallo-contingencia-cuerpo-deseo. Lo que intentamos subrayar es que existe un recorrido en la tematización del fallo en el Seminario 20, que podría balizarse entre la referencia al fallo como el significante cuya operación se establece por hechos de ausencia: menos de sentido, mal sentido, medio sentido (clase del 16/01/73) En fin, sentido sexual que en la metáfora del velo, se especifica como un enigma, es decir, como una verdad cifrada. Para luego, con las vueltas en torno a su lugar contingente y a su función respecto a la encarnadura del Otro, terminar produciendo para el mismo un lugar peculiar que, si bien lo aleja de los 'misterios de la antigüe-

dad', le dibuja, acaso, un borde con el 'misterio lacaniano' del cuerpo hablante, de una manera novedosa. Y un misterio, recordemos, no supone una verdad cifrada, como el enigma que por tal llama al desciframiento, sino un punto de imposible verificación que apela a un acto de creencia (Centeno, 2019)

La referencia a los místicos resulta por ello ilustrativa, en cuanto al modo en que se juega en la experiencia mística una experiencia sentida de voluptuosidad y satisfacción que Lacan no duda en caracterizar de sexuada. El misterio fue el nudo, para los místicos, de un trabajo epistémico sobre una extrañeza interior, que inscribió en las luces de la modernidad la pregunta que hizo trabajar al cristianismo, al islam y a la edad media (De Certau, 2010) La posición ascética, el dolor de una pérdida impalpable y el gozo extático, tematizan la ilocalizable presencia del Otro en el cuerpo. Con esto, la mística producirá un cuerpo, que en sus ausencias causa una verdadera peregrinación del saber. Si los místicos, los santos, serán figuras extraordinarias no será por sus virtudes sino por su don al pasar esta experiencia al decir: sinécdoques, oxímoron, antífrasis, paradojas: tropos. Hacen torcidas con el lenguaje y algo de la experiencia divina interior puede formularse.

## 2.c Saber y misterio. ¿Sabe el Otro? ¿Qué saber?

Cuando la experiencia se escribe, paradójicamente, con el artículo definido singular femenino tachado, de esta contradictoria localización parten dos vectores, que parecen señalar la efectuación de dos modalizaciones de la experiencia: una hacia,  $\Phi$  (acaso precisado en relación a la contingencia y al cuerpo tal como lo hemos planteado) Otra hacia el  $S(A)$ , escritura de que el Otro, como tesoro de significantes no se encuentra completo y esto recibe inscripción. De manera que ambos vectores, quizás grafican la esquiva relación al saber a la que nos referíamos unos párrafos más arriba.

El  $S(A)$  será puesto, prácticamente, en equivalencia con el goce de LA mujer y con la posibilidad de la escritura de una carta de a muro. Una carta/letra que no preste reverencia al Otro - que no existe- y produzca otra salida que la apelación a la fusión (Masotti, 2015) De modo que esta articulación entre LA y la inscripción de lo inconsistente del Otro, puede orientarnos para entender el eje de la referencia que Lacan propone para el goce femenino en este seminario: su no- toda relación al saber.

"Esto es porque, hay que decirlo, la cuestión es esta, la cuestión es ésta: en lo que constituye al goce femenino, en tanto que está no- todo ocupado por el hombre - e incluso diré que como tal no lo está para nada- la cuestión es saber justamente lo que atañe a su saber" (clase del 13 /3/ 73)

Hay, pues, una directa vinculación entre la cuestión del goce femenino y la dimensión del saber inconsciente. La cuestión es cómo se formaliza ese saber. Con esto aludimos a dos dimensiones que comenzarán a precisarse: el inconsciente como dimensión desciftable, por un lado. Y,

por otro, el lugar del S1 en la operación de la lengua, señalando una dimensión inconsciente pero no descifrable, articulada a la noción de parlêtre.

Desde el inicio de la clase, advierte que el 2 del S2 no debe confundirnos en cuanto a su articulación con el 1 del S1: no hay entre ellos continuidad, ni aditividad, ni seriación, sino una 'desarticulación fundamental'. La propuesta freudiana ha sido suponer un saber inconsciente, que a partir de su carácter cifrado, permite suponer la hipótesis de un sujeto en juego. Esto queda profundamente interrogado por la experiencia de goce denominada 'goce femenino'. Es decir, es la suposición de que en el Otro eso sabe, y que por esta razón el inconsciente habla y puede descifrarse, lo que queda profundamente cuestionada por el lado derecho de las fórmulas.

Ahora bien, si en la visión que nos cuenta Santa Teresa invitándonos a recorrer sus 'moradas', hay un recorrido oniroide y gozoso de un lugar imposible (De Certau, 2010), sin embargo la avidez del confesor y de toda la inquisición por el relato, sabe del efecto de localización que este producirá sobre la existencia de un Dios encarnado. (Lebrun, 2004)

## 2.c Lo femenino, el cuerpo y la creencia;

En el seminario 22 Lacan pone en serie al síntoma y a una mujer en relación al acto de creencia que ambos ponen en juego (Lacan, 1974). Así como el síntoma tendrá que ver con la suposición de que allí hay un sentido (un decir) una mujer -para un hombre hetero orientado- puede posibilitar la creencia de que esa mujer y su cuerpo localizan un goce fuera de su cuerpo. Decíamos anteriormente que a diferencia del enigma, articulado al campo de lo descifrable, la creencia alude al misterio y éste a otra modalidad de presentación de -en términos freudianos- lo un-*nerkant*, lo no sabido. Parece tratarse aquí de lo no sabido, pero bajo la modalidad del ombligo del sueño, es decir lo imposible de saber. Aquello que a la ética analítica la orienta de un modo que Freud supo proponer: "hay que dejar esa zona en sombras, pues de allí surgirá el deseo como el hongo de su micelio" (Freud, 1900)

En este sentido, entendemos que en el seminario 22 Lacan nos invita a delimitar la relevancia que tiene en la práctica analítica la creencia, como un Acto en sentido fuerte, que supone la constitución del campo del Otro a partir de un acto del sujeto. Esta anterioridad lógica del acto respecto al Otro y su función en relación a la localización del goce allí, parece aunar al síntoma y al lugar de una mujer para un hombre hetero orientado. En este sentido, resulta esclarecedora la referencia al saber-hacer relativo al acto, como una dimensión del saber distinta de un saber acumulativo. Más cercana quizás, al resultado de un acto que aloja un agujero y produce un cuerpo, a partir del trenzado de un borde.

De modo que las cuestiones que rondan al misterio y la creencia, no sólo parecen permitir pensar la experiencia de un hombre hetero orientado respecto al efecto posible del encuentro con una mujer, sino a la experiencia sexo afectiva de los parlêtres faloorientados -en las diferentes modalidades en que esto es posible- respecto al encuentro con aquello que aloja para ellos el misterio de la experiencia de goce en el campo del otro, y produzca así la experiencia

corporal/incorporal de un cuerpo. Acaso esta sea la deriva del sintagma que se esquiva a partir de 1972, y el destino de su disolución en la transmisión de Lacan. Nos referimos a que quizás podamos pensar que la apelación a la expresión goce femenino retornó en esta localización de un saber hacer que produce aquella otredad en la que puede experimentarse un cuerpo limitado e incorporal, al mismo tiempo. En esta misma dirección, la categoría de parlêtre, acaso más que sustituir a la de 'sujeto del inconsciente' hace pie en otra consistencia, que son tres consistencias más una.

Retomando la referencia al acto de creencia, quizás sea esta operación la que le permite a alguien decir que tiene un cuerpo, atravesando la experiencia por la cual parece apropiarse de esa exterioridad al campo simbólico. Quizás, entonces, la noción de síntoma, la experiencia amorosa con un partner sexuado y la conformación unificada de la experiencia corporal, tienen en común cierta dimensión de acto que supone la localización de un campo de goce al modo de lo que, en los confines del goce femenino, se denomina con la operación no-todo.

### 2.3 Lo femenino en la herejía del síntoma

A partir del seminario 22 si se consuma una herejía en la transmisión de Lacan, es porque el síntoma se extrae del inconsciente y se localiza en torno a un acontecimiento de goce por fuera del sentido, es allí que localiza en él un agujero que palpita. Es también la localización de este agujero lo que quizás permite ubicar en el mismo seminario una versión de lo imaginario no especular (Zabalza, 2022) que no se define ya por su experiencia englobante, concéntrica (Lacan, 1975) Sino por la posibilidad de experimentar una consistencia sentida, con todo el equívoco en relación a la sensorialidad y al sentido que la expresión permite. "Cree que es yo (moi) Cada uno cree que es él. Es un agujero. Y después afuera está la imagen. Y con esta imagen hace el mundo" (Lacan, 1974a, p.15)

#### Para concluir

En el Seminario 19, En la clase del 21/06/72, como una suerte de prolegómeno de las fórmulas de la sexuación, Lacan señala que el soporte del goce es el cuerpo aunque no necesariamente uno ya que cuando hay al menos dos cuerpos, no se puede decir cuál goza (Lacan, 1972). Por otro lado, como veníamos diciendo, en este momento de recorrido de su transmisión se verifica un progresivo pasaje del significante al signo, correlativo a un tránsito del sujeto al parlêtre. Así como en la cadena significativa, un significante convoca a otro, en la referencia al signo, se subraya que el mismo -"algo para alguien"- convoca el goce, alude al goce, y produce un 'alguien'. De allí que esta torsión en la referencia de formalización, relocaliza la articulación de lo simbólico, el goce y el campo del Otro, y permite redelimitar una dirección de la cura orientada a aislar tal signo y equivocar su sentido, como modo de intervenir sobre el goce.

Nos interesa subrayar, para concluir, un aspecto que encontramos de vital importancia para la práctica del psicoanálisis y para su dimensión política, que puede extraerse de esta torsión

en la formalización y en la clínica. Nos referimos a que la misma posibilita extraer una serie de conclusiones que orientan, tanto hacia una desbiologización de la práctica, como a la desindividualización de la misma. Nos referimos a que la dimensión incorporal del cuerpo, ya delimitada anteriormente en la obra de Lacan, a partir del giro que comienza en la década del 70, permitirá subrayar para la práctica analítica, la necesidad de no asimilar la individualidad de un organismo a su cuerpo, y con ello, la posibilidad de interrogar la intersección entre el lazo al Otro y el cuerpo en un análisis.

En este sentido, creemos que leer el derrotero de la apelación al goce femenino en la última parte de su enseñanza de Lacan, supone un aporte en esta dirección. En tanto, como venimos proponiendo, acaso su silencio sea el signo de una operación de localización, en la transmisión, del goce de lo que palpita en el efecto de nominación. En donde la otredad queda allí, capturada por el torbellino que la localiza fugazmente, dando un nombre y un lugar posible a su incorporal. Y también existe como saber hacer, abierto en su dimensión de acto en efectuación. De 'torcidas de lenguaje' (De Certeau, 2010), que producen cada vez, como hace siglos, una nueva versión del Otro.

El silencio, entonces, relativo a esta expresión, acompaña una dirección desbiologizante y desindividualizante, que hace un uso de lo femenino fuera de todo género. De modo de sostener en la práctica analítica algo que hoy parece reducirse a una aporía imposible: una ética de la diferencia sexuada, que no se sostiene en determinismos esencialistas.

## Referencias

- ARENAS, G. (2014). Los 11 unos del 19 más uno. Grama ediciones. Buenos Aires. CEJAS, N (2019) Decires de lo femenino. En Actas del Séptimo Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología UNLP. Diciembre 2019. CENTENO, S.; (2019) en: Diccionario filosófico de Centeno; Oviedo-España; recuperado en: <https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/e/enigma>; DE CERTAU, M., (2010), La fábula mística siglos XVI - XVII. Ed. Universidad iberoamericana. México.
- FREUD, S. (1900/2010). "La interpretación de los sueños" . En Obras completas. Tomo V. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- LACAN, J (1972/ 2009). El seminario, libro 19: ... O peor. Buenos Aires: Paidós. LACAN, J (1972-73/2009). El seminario, libro 20: Aun. Buenos Aires: Paidós. (1972-73) El seminario 20. Encore (Versión crítica) Establecimiento y notas por Ricardo Rodríguez Ponte, recuperado en: <https://www.lacanterafreudiana.com.ar/lacanterafreudiana/jaqueslacanseminario20.html>
- LACAN (1974/1975) El seminario, libro 22: RSI. Inédito, versión para circulación interna de la Escuela Freudiana de Psicoanálisis.

- LACAN (1974a) El fenómeno lacaniano (Niza 1974). En: Revista Lacaniana de Psicoanálisis N°16. Grama Ediciones, Buenos Aires, 2014
- LACAN, J (1975-76/2010). El seminario, libro 23: El Sinthome. Buenos Aires: Paidós.
- LAURENT E.: El reverso de la biopolítica. 2016 Ed Gramma
- LE BRUN, J: (2004) El amor puro de platón a Lacan. Buenos Aires. El cuenco de plata
- LE GAOUFEY, G. (2007). El no todo de Lacan. Consistencia lógica, consecuencias clínicas. Buenos Aires. El cuenco de plata.
- MAZZOTI, M (2015) Amuro. En: Scilicet, el cuerpo hablante: sobre el inconsciente en el siglo XXI. Grama Ediciones. Buenos Aires.
- MOREL: (1994) La hipótesis de compacidad y las lógicas de la sucesión en el capítulo I de Aun. Uno por Uno. Revista mundial de psicoanálisis. Otoño 1994. Buenos Aires. Ediciones Eolias.
- SORIA, N (2008) Confines de la psicosis. Buenos Aires. del bucle. SORIA, N (2020) La inexistencia del nombre del padre. Buenos Aires. Del bucle SCHEJTMAN, F (2015) Sinthome, ensayos de clínica psicoanalítica nodal. Buenos Aires. Grama ediciones
- VASALLO S.: El concepto de carne en la primera teología y el «cuerpo hablante». en; Revista Psicoanálisis en la Universidad. Vol. 2. Septiembre de 2018 Universidad Nacional de Rosario ISSN 2591-2844. Recuperable en; <https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/18841/Revista%20Volumen%202.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- ZABALZA S.: El cuerpo en Lacan, de la imago salvadora al parlêtre. 2021. Ed. Letra Viva

# SABERES SOBRE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE PROFESORES EN PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN EN EL GRADO

KNOWLEDGE ABOUT ETHICS AND DEONTOLOGY OF  
PROFESSORS IN PSYCHOLOGY AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF  
LA PLATA. ANALYSIS OF THE TRAINING SPACES IN THE DEGREE

**AUTORES/AS:**

Iglesias, Irina; Perín, Giuliana

**E-mail:** iglesiasirina@gmail.com

**Eje temático:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** La enseñanza de la psicología

## Resumen

Este trabajo deriva del proyecto de investigación “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata-UNLP)” (2019-2023) dirigido por la Dra. María José Sánchez Vazquez y codirigido por la Esp. Paula Daniela Cardós. Dicho proyecto indaga sobre las perspectivas de docentes y graduadas/os recientes de la Licenciatura y el Profesorado en torno a los conocimientos vinculados al área ética y deontología, tanto en las carreras de formación como en la actuación profesional.

Nos abocamos al análisis de las entrevistas realizadas a cinco graduadas/os del Profesorado en Psicología de la UNLP, centrándonos específicamente en las dimensiones (1) Formación en el grado y (2) Incidencia de la formación de grado en la práctica/rol profesional. Partimos del reconocimiento de experiencias relativas a la ética y deontología profesional que profesoras y profesores en Psicología pueden rescatar como significativas de su trayectoria en la formación de grado. Cabe mencionar que, dado que muchas/os Profesoras/es en Psicología también han transitado o transitan la Licenciatura, las experiencias y reflexiones en torno a la formación

pueden remitir a ambas carreras. Asimismo, se articulan los saberes construidos en dichas situaciones/recorridos con los desafíos que se presentan en su ejercicio profesional.

**Palabras clave:** Profesores en Psicología, Experiencias, Formación profesional, Rol profesional

## Abstract

This work derives from the research project “Ethical training in undergraduate courses and its impact on the professional practices of recent graduates of the Faculty of Psychology (National University of La Plata-UNLP)” (2019-2023) directed by the Dr. María José Sánchez Vazquez and Co-directed by Esp. Paula Daniela Cardós. This project investigates the perspectives of teachers and recent graduates of the Bachelor’s and Teaching Staff regarding knowledge linked to the area of ethics and deontology, both in training courses and in professional performance.

We focus on the analysis of the interviews carried out with five graduates of the UNLP Psychology Faculty, focusing specifically on the dimensions (1) Undergraduate training and (2) Impact of the undergraduate training on professional practice/role. We start from the recognition of experiences related to ethics and professional deontology that professors in Psychology can rescue as significant in their career in undergraduate training. It is worth mentioning that, given that many Professors in Psychology have also completed or are completing the Bachelor’s degree, the experiences and reflections on training can refer to both careers. Likewise, the knowledge built in these situations/journeys is articulated with the challenges that arise in their professional practice.

**Keywords:** Teachers in Psychology, Experiences, Professional training, Professional role

## Presentación del Problema y Objetivos

El presente escrito se enmarca en el proyecto “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata)” (2019-2023) dirigido por la Dra. María José Sánchez Vazquez y codirigido por la Esp. Paula Daniela Cardós. El proyecto mencionado busca indagar las perspectivas de docentes y graduadas/os recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata) en torno a los conocimientos vinculados al área ética y deontología, tanto en las carreras de formación como en la actuación profesional.

En esta oportunidad, se presenta un estudio descriptivo que reúne un análisis cualitativo de los datos aportados por las respuestas de cinco graduadas/os del Profesorado en Psicología, a quienes se les realizó una entrevista en profundidad, triangulada con una viñeta filmica, sobre la resolución de una situación conflictiva en el contexto escolar. Nos centramos en el reconocimiento de experiencias relativas a la ética y deontología profesional que profesoras y profe-

sores en Psicología pueden rescatar como significativas de su trayectoria en la formación de grado. Cabe mencionar que, dado que muchas/os Profesoras/es en Psicología también han transitado o transitan la Licenciatura, las experiencias y reflexiones en torno a la formación pueden remitir a ambas carreras. Asimismo, se articulan los saberes construidos en dichas situaciones/recorridos con los desafíos que se presentan en su ejercicio profesional.

Siguiendo a Sánchez Vazquez (2015) entendemos al ethos profesional “como un complejo proceso cognitivo, actitudinal y evaluativo alrededor de ciertas prácticas especializadas ejercidas por individuos que han decidido formarse en las mismas” (p. 45-46). A los fines de este trabajo, nos interesa vislumbrar de qué manera se relaciona dicha categoría con la formación ética y deontológica en el Profesorado en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

El Código de Ética de Argentina encuadra la formación ética universitaria en las carreras de Psicología (Federación de Psicólogos de la República Argentina, 1997, 2013). En el documento mencionado, se defienden los siguientes principios éticos: (1) respeto por los derechos y la dignidad de las personas, (2) competencia, (3) compromiso profesional y científico, (4) integridad y (5) responsabilidad social (Hermosilla, 2002). Asimismo, otros documentos expresan que el currículum de la carrera debe favorecer el desarrollo de capacidades ético-axio-deontológicas como competencias éticas involucradas en la producción, transmisión, transferencia y aplicación del conocimiento, en relación a las responsabilidades y los valores vinculados al ejercicio profesional y científico de las/os psicólogas/os (AUAPsi, 1999, en Sánchez Vázquez y Cardós, 2020)

En investigaciones anteriores referidas a la ética y deontología en las carreras de grado de la Facultad de Psicología (UNLP), se evidenció que las/os estudiantes que cursaron espacios curriculares optativos referidos a esta temática, han manifestado una actitud positiva con respecto a las herramientas adquiridas, mostrando disconformidad por la ausencia de una materia específica que aborde esta área particular en la formación de grado (Sánchez Vázquez, 2010). Siguiendo esta línea, consideramos que la formación ética y deontológica desde un enfoque integral y transversal beneficiaría la formación de un ethos de calidad, orientado en la asunción de un rol comprometido y responsable, ya sea con estudiantes, pacientes, colegas así como con la sociedad en su conjunto (Sánchez Vazquez, 2015; Ferrero, 2000).

A su vez, la transversalidad del área de ética y deontología con respecto a los contenidos y prácticas universitarias vigentes, queda evidenciada por medio de los diferentes debates sobre si es posible o no “enseñar ética” (Cullen, 1999). En este sentido, para Perrenoud (1994) la reflexión actual sobre lo enseñable y lo transmisible se encuentra ubicada en dos aspectos interrelacionados: la construcción de competencias en la formación profesional y la transposición didáctica. Esta última supone una transformación continua y necesaria que toma saberes y prácticas que circulan en la sociedad. Se encuentra comprendida en la interacción entre el currículum formal y el real, tanto en los objetivos y contenidos explicitados así como en las estrategias y actividades propuestas en el marco de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Si bien lo que se traspone en el nivel superior son conocimientos científicos-profesionales y técnicos,

resulta necesario considerar la integración de éstos en acción. Es decir, en el desempeño de un rol profesional público no sólo está en juego un “saber-hacer” especializado, sino también un “deber-ser” reflexivo y crítico.

## Metodología aplicada

La casuística del muestreo no aleatorio es seleccionada en función de las técnicas a implementar: una muestra Tipo (1) por conveniencia (para cuestionarios), debido a la accesibilidad de los posibles participantes en el marco de la unidad académica; y una muestra Tipo (2) intencional (para entrevistas) seleccionando, en función de los objetivos ideográficos de la investigación, los casos de interés.

El Diseño triangula dos técnicas elaboradas ad-hoc: un cuestionario semiabierto y una entrevista semiestructurada. En nuestro caso, la triangulación tiene los objetivos metodológicos que plantea Eldestein (2000) para las investigaciones cualitativas llevadas a cabo en el ámbito educativo: “la necesidad de triangulación permanente, en la convicción de que no se trata de realizar generalizaciones sino de preservar diferencias y descubrir recurrencias” (p. 5). En palabras de Mendizábal (2007) dicha estrategia general permitirá atender las construcciones de sentido de las/os investigadas/os, aumentando la validez interna y credibilidad del estudio.

Las entrevistas se estructuran de la siguiente manera. En primer lugar, se consignan los datos sobre la situación académica, es decir, año de egreso y plan de estudio con el que cursó, ya sea el Profesorado y/o la Licenciatura en Psicología. En segundo lugar, se indaga sobre la trayectoria profesional e inserción profesional actual. Luego se abordan tres (3) dimensiones: (1) Formación en el grado; (2) Incidencia de la formación de grado en la práctica/rol profesional, que tiene a su vez dos subdimensiones: (2.1) Perspectivas respecto del saber-hacer y (2.2) Implicancias para la actuación profesional y (3) Metarreflexión.

La muestra está conformada por 5 sujetos graduadas/os del Profesorado en Psicología de la UNLP, a quienes se indagó por medio de una entrevista en profundidad, triangulada con una viñeta fílmica sobre la resolución de una situación conflictiva en contexto escolar. A los fines de este trabajo, nos abocaremos al análisis de las dimensiones (1) Formación en el grado y (2) Incidencia de la formación de grado en la práctica/rol profesional, centrándonos principalmente sobre la primera dimensión del instrumento de indagación.

En primer lugar, se les propone recuperar experiencias de su formación de grado en relación con temáticas, problemáticas vinculadas a la ética profesional de Profesoras/es en Psicología en su tránsito por las diferentes asignaturas. Ello considerando que el quehacer profesional de las/os docentes es siempre en relación con otras/os. En segundo lugar, se intenta promover la reflexión respecto a la articulación de los saberes que se ofrecen y construyen en la formación de grado y las situaciones que se enfrentan en el ejercicio profesional.

## Resultados obtenidos

Los datos obtenidos a partir del análisis de las dimensiones seleccionadas nos permitieron delimitar ciertas particularidades en las narrativas de las/os entrevistadas/os.

Por un lado, dos de las/os entrevistadas/os valoran asignaturas como el “Seminario de Psicología Experimental” (obligatorio en el plan de estudios) o el “Seminario de Ética” (optativo), en las cuales se trabajaron específicamente tratados internacionales sobre el tema y se analizaron diferentes investigaciones con humanos donde no se había tenido en cuenta el consentimiento informado de sus participantes, a los fines de realizar una reflexión crítica sobre las mismas. En esta línea, también se hace referencia a la asignatura “Psicología Forense” en la cual se aborda y evalúa el Código de Ética como un contenido del programa. Cabe mencionar, en función de lo anteriormente explicitado, que esta última materia no pertenece al plan de estudios del Profesorado en Psicología.

Encontramos recurrencias respecto al reconocimiento de que en el imaginario de las/os estudiantes, el Profesorado a menudo se reduce a solo cursar tres materias más. En este sentido, una de las entrevistadas plantea que el tronco común con la Licenciatura en Psicología tiene una orientación más clínica, es decir, se organiza principalmente la transmisión para futuros profesionales de la salud, en lugar de pensar también en futuros profesionales de la educación. Para una de las entrevistadas, las asignaturas que son comunes a la Licenciatura no están pensadas, ni por estudiantes ni por las/los docentes de las cátedras, para la formación de profesores.

Se señalan como significativas las asignaturas del último tramo del profesorado. Dentro de las materias pedagógicas la asignatura “Planificación didáctica y práctica de la enseñanza en Psicología”, se destaca por su relevancia en el ámbito de la formación docente. Esta materia, que corresponde al quinto año del Profesorado en Psicología, aporta aspectos fundamentales para el ejercicio profesional y la reflexión ética del quehacer profesional. En las entrevistas, se destaca el posicionamiento ético-político del rol docente, así como la relevancia de entender al otro como un semejante. Además, se subraya la importancia de delimitar cuidadosamente los temas y contenidos específicos que se abordarán con destinatarios particulares. La búsqueda de diversas alternativas para acompañar procesos de enseñanza y aprendizaje situados también es resaltada. Reconocen el acompañamiento brindado por esta cátedra en su formación de grado, así como su contribución a la construcción de estos saberes específicos que resultan imprescindibles para la resolución de situaciones a las que se enfrentan desde el ejercicio profesional docente.

Sin embargo, también se recuperan experiencias controversiales, que conllevan a reflexiones sobre la dimensión ética y su incidencia en las instancias de formación profesional. Se relatan escenas en el marco de diferentes asignaturas de formación profesional, en las que desde sus propuestas pedagógicas se participa de actividades con pacientes, tales como entrevistas de admisión, y en las que las/os entrevistadas/os manifiestan haber vivenciado algunas situacio-

nes donde faltó o no fue claro el encuadre que resguarde la privacidad de la/del paciente en cuestión. Refieren, por ejemplo, a la cantidad excesiva de estudiantes presentes en el espacio terapéutico, a la falta de presentación de éstas/os como observadoras/es y/o practicantes, entre otras. Dichas experiencias fueron vivenciadas como incómodas y no fueron consideradas y/o recuperadas en un espacio de reflexión o revisión posterior. Solo señalan algunos intercambios o debates entre estudiantes en sus grupos de estudio en redes sociales.

Por otra parte, un entrevistado menciona una experiencia en una asignatura de primer año donde surgió un caso de plagio de un trabajo final. En este sentido, es importante considerar cómo desde los primeros años de formación debe reflexionarse sobre la importancia de la ética y sus resguardos editoriales respecto a manuscritos y trabajos realizados en diferentes ámbitos académicos y las consecuencias que conlleva la copia o falsificación de éstos.

### Discusión y conclusiones

Del análisis realizado, destacamos la valoración positiva que las/os entrevistadas/os hacen de la formación de grado del Profesorado en Psicología. Sin embargo, este reconocimiento se encuentra circunscrito principalmente a los aportes promovidos específicamente durante el último tramo de la carrera y con relevancia de la experiencia en la materia “Planificación didáctica y práctica de la enseñanza en Psicología” cuya propuesta pedagógica pareciera impactar de manera particular en la construcción del rol profesional como docentes. Queda como una cuestión a seguir fortaleciendo, desde las propuestas pedagógicas de otras asignaturas de la carrera de grado, la formación ética y deontológica del Profesorado en Psicología. Intensa labor a realizar desde un enfoque integral y transversal que propicie la formación de un ethos de calidad. También se vuelve prioritario que las materias compartidas con la Licenciatura enfoquen su propuesta pedagógica en relación con diferentes ámbitos de inserción profesional. Su vinculación casi exclusiva con la clínica complejiza la posibilidad de pensar y pensarse en relación con otros espacios de desarrollo profesional posibles.

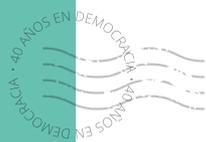
En lo que respecta a los aportes de la formación de grado para la resolución de situaciones conflictivas enfrentadas en su práctica profesional, las/os entrevistadas/os señalan que lo aprendido desde el eje ético les fue de considerable ayuda. No obstante, se destaca la complejidad creciente de los escenarios educativos y la importancia de intervenir de manera interagencial, construyendo redes que permitan pensar y abordar de manera integral las problemáticas vivenciadas. Es en este sentido que la formación reflexiva en y sobre la práctica desde los diferentes espacios de la formación de grado resulta insustituible como preparación para el ejercicio profesional.

### Referencias bibliográficas

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI (2000). Código de Ética. <http://www.colegiodepsicologos.org.ar/info/legislacion/textos/CodEtica.htm>

- Cullen, C. (1999). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. *Novedades Educativas*.
- Eldestein, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Año IX, N° 17, pp. 3-7. [https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/upload/Edelstein-Analisis-didactico\\_1.pdf](https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/upload/Edelstein-Analisis-didactico_1.pdf).
- Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). Código de Ética. [http://www.psicologos.org.ar/docs/Codigo\\_de\\_etica.pdf](http://www.psicologos.org.ar/docs/Codigo_de_etica.pdf)
- Ferrero, A. (2000). La ética en psicología y su relación con los derechos humanos. *Fundamentos en Humanidades*, II (1), pp. 21-42. <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400203.pdf>
- Hermosilla, A.M. (2002). La enseñanza de la deontología de la Psicología en nuestras carreras de grado en el actual contexto social. *Fundamentos en Humanidades*. Año III, No 1-2, 147- 156. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1274725.pdf>
- Mendizábal, N. (2007). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa* (pp. 65-105). Gedisa.
- Perrenoud, P. (1994). Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible. *Faculté de Psychologie et de Sciences de l'Education & Service de la Recherche Sociologique*, Genève, IUFM, pp.25-31. Traducción al castellano de Gabriela Diker.
- Sánchez Vazquez, M.J. (coord.) (2023) *Metodología en acción. Aportes a la investigación psicológica con humanos*. Área Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. Edulp. ISBN 978-950-34-2267-0 <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155563>.
- Sánchez Vazquez, M.J. (coord.) (2020). *Prácticas éticas en investigaciones psicológicas. Entre la autonomía y la vulnerabilidad de los participantes*. Edulp. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97090>
- Sánchez Vázquez, M.J y Cardós, P. (2020) *La formación ética profesional en las carreras de Psicología (Universidad Nacional de La Plata) Un estudio sobre perspectivas de docentes y graduadas/os*. *Revista Orientación y Sociedad*. 2019/2020, Volumen 19 N°2 – Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. ISSN 1851-8893
- Sánchez Vazquez, M.J. (2015). Ethos profesional del psicólogo: entre el deber-ser y la responsabilidad prudencial. *Perspectivas en Psicología*. Número Especial: Ética y Deontología Profesional, Vol 12, 44-49. Facultad de Psicología: Universidad Nacional de Mar del Plata. ISSN 1668-7175.

Sánchez Vazquez, M. J. (2010). Situación del área ética y deontología profesional en el proceso de formación académica de las carreras de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata). Trabajo Final de Especialización. Universidad Nacional de La Plata, <http://hdl.handle.net/10915/19763>



# PSICÓLOGUES EN EL ÁMBITO PÚBLICO: POTENCIALIDADES E INVENCIONES DESDE LOS MÁRGENES DEL EJERCICIO PROFESIONAL

## PSYCHOLOGISTS IN PUBLIC HEALTH: POTENTIALITIES AND INVENTIONS FROM THE MARGINS OF PROFESSIONAL PRACTICE

Serenela Cuaderno [cuadernoserenela@gmail.com](mailto:cuadernoserenela@gmail.com)

Macarena Cabrera [macarenacabrera@gmail.com](mailto:macarenacabrera@gmail.com)

**EJE:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales.

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

En el presente trabajo nos planteamos como objetivo sintetizar una serie de reflexiones que toman como punto de partida las marcas de nuestra trayectoria académica como egresadas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, luego encarnadas y resignificadas en el tránsito por la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental con sede en el Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte", emplazado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Es desde aquí que nos proponemos visitar los interrogantes emergidos durante nuestra formación como psicólogas que se desempeñan en la prevención, promoción y atención en una institución de salud pública de gestión estatal. Con el fin de desarrollar este análisis, distinguimos tres ejes de trabajo estrechamente vinculados entre sí, desarrollados a continuación.

En primer término, nos abocaremos a indagar el trabajo del profesional de la psicología como parte integrante de las políticas públicas en salud; interés suscitado durante los primeros acercamientos al campo, que resultaron en la conmoción de aquellas representaciones instituidas y heredadas respecto a nuestros marcos teóricos y la clínica que desde ellos podemos ejercer.

Para llevar a cabo dicho recorrido, se nos impone circunscribir las características de la población usuaria del Hospital. Se trata, en este caso, de personas habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires, que consultan y realizan tratamientos de diferentes modalidades, atravesadas por graves procesos de vulneración psicosocial, y en cuyos motivos de con-

sulta ponderan a los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas como malestar prevalente. Observamos aquí formas del padecimiento cuyo denominador común es el arrasamiento subjetivo con múltiples determinaciones, más acá y más allá de nuestro campo de competencias.

En este punto nos interrogamos: ¿Qué características asume la clínica psicológica en las coordenadas históricas actuales? ¿Cuáles son las potencialidades de nuestro trabajo en la construcción de un entramado social más justo y equitativo?

Nos apoyamos en Silvia Bleichmar (2001) para sostener con ella que se trata de “asumirnos como miembro de la sociedad civil (...) que ha echado sobre su espalda la responsabilidad de enfrentarse al otro humano en su desnudez y garantizarle que algo tiene para proponerle en la búsqueda de alivio para su sufrimiento” (p.1). En esta línea, inscribimos nuestro horizonte ético en el marco de los derechos humanos orientando nuestras reflexiones e intervenciones en términos de reparación del lazo social, del cual la población usuaria del hospital ha sido excluida casi en su totalidad, mediante operatorias de fragilización y marginalización social.

En segundo término, desplegamos una lectura crítica sobre las representaciones instituidas y las pretensiones instituyentes relativas al rol de los psicólogos y su relación con los procesos de subjetivación. Como condición necesaria de este análisis, relataremos algunas construcciones en torno a los *impensados* de nuestra disciplina en la experiencia de trabajo. Aquí nos preguntamos qué bifurcaciones son posibles para romper con el encorsetamiento de las representaciones en torno al rol *psi* y cuáles son aquellas invenciones que debimos producir a lo largo de nuestro recorrido. ¿Qué se construye en un tratamiento? ¿Dónde suceden los hechos clínicos?

En última instancia, nos dirigimos a reflexionar acerca de aquellos aportes posibles al entramado interdisciplinario, considerando la impronta de la formación en una Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental, así como la inscripción en un efector de salud estatal que sostiene dicha modalidad de trabajo como política institucional y en línea con la ley nacional de salud mental vigente.

El trabajo con otros deviene aspecto indispensable en la pretensión de desarrollar nuestra tarea desde la complejidad que amerita, en el marco del paradigma de reducción de riesgos y daños, y a la hora de analizar nuestras prácticas de manera situada socio-históricamente, atendiendo a los dispositivos de subjetivación que propone la época y a los modalidades de padecimiento que fabrica.

Seguiremos a López Petit (2015) en su propuesta de politización del malestar al momento de situar al consumo problemático de sustancias psicoactivas como fenómeno emergente del capitalismo tardío y su sociedad de consumo, emplazando a “las drogas” legalizadas e ilegalizadas como un elemento más de la cultura. Esto nos permitirá entonces realizar lecturas en clave de época, evitando caer en operatorias de individualización, patologización y criminalización de los padecimientos subjetivos.

**Palabras clave:** *salud mental - ejercicio profesional - salud pública - interdisciplina*

## Abstract

In this paper we aim to summarize a series of reflections that take as a starting point the marks of our academic career as graduates of the Faculty of Psychology at the National University of La Plata, then embodied and resignified in the residence at the Interdisciplinary Residency in Mental Health based on the National Network Hospital “Lic. Laura Bonaparte”, located in Buenos Aires city, Argentina.

From this point onward, we propose to re-ask the questions that emerged during our training as psychologists working in prevention, promotion and care in a state-run public health institution. In order to develop this analysis, we distinguish three closely interrelated areas of work, which have been developed below.

First of all, we will investigate the work of professional psychology as a whole part of public health policies; an interest aroused during the first approaches to the field, which resulted in the shock of those stated and inherited representations regarding our theoretical frameworks and the clinical practice that we can exercise from them.

In order to carry out this analysis, it is necessary to circumscribe the characteristics of the Hospital's user population. In this case, there are inhabitants in Buenos Aires city and “Gran Buenos Aires”, who consult and undergo treatment in different modalities, and are affected by serious processes of psychosocial vulnerability, and their reasons for consulting include problematic consumption of psychoactive substances as a prevalent suffering. We observe here forms of suffering with a common denominator, a subjective devastation with multiple determinations, here and beyond our field of competence.

At this point we ask ourselves: What characteristics does clinical psychology assume in the current historical coordinates? What are the potentialities of our work in the construction of a fairer and more equitable social framework?

We rely on Silvia Bleichmar (2001) to support that, to begin with, what we have to do is to assume ourselves as “a member of civil society (...) which has taken upon itself the responsibility of facing the other human being in his nakedness and guaranteeing him that it has something to offer him in the search for relief for his suffering” (p.1). In this line, we inscribe our ethical horizon in the framework of human rights, heading our reflections and interventions in terms of repairing the social bond, from which the hospital's user population has been almost entirely excluded, through operations of fragilization and social marginalization.

Secondly, we display a critical reading of the instituted representations and the instituting aims regarding the role of psychologists and their relationship with the processes of subjectivation. As a necessary condition of this analysis, we will relate some constructions around the unthinkable aspects of our discipline in the work experience. Here we ask ourselves which divisions are possible in order to break with the constraint of the representations around the “psi” role and

which are those inventions that we had to produce along our journey. What is constructed in a treatment? Where do the clinical events take place?

As a last resort, we reflect on those possible contributions to the interdisciplinary framework, considering the imprint of training in an Interdisciplinary Residency in Mental Health, as well as the inscription in a state health sector that supports this modality of work as an institutional policy and in line with the national mental health law in force.

Working with others becomes an indispensable aspect in the pretension of developing our work from the complexity it deserves, in the framework of the paradigm of risk and harm reduction, and at the time of analyzing our practices in a socio-historically situated way, attending to the subjectivation devices proposed by the time and the modalities of suffering it produces.

We will follow López Petit (2015) in his proposal for the politicization of discomfort when situating the problematic consumption of psychoactive substances as an emerging phenomenon of late capitalism and its consumer society, placing legalized and illegalized drugs as another element of culture. This will then allow us to make readings in the key to the times, avoiding falling into things like individualization, pathologization and criminalization of subjective suffering.

**Keywords:** *mental health - professional practice - public health - interdisciplinary*

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos planteamos como objetivo sintetizar una serie de reflexiones que toman como punto de partida las marcas de nuestra trayectoria académica como egresadas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, luego encarnadas y resignificadas en el tránsito por la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental con sede en el Hospital Nacional en Red “Lic. Laura Bonaparte”, emplazado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Es desde aquí que nos proponemos visitar los interrogantes emergidos durante nuestra formación como psicólogas que se desempeñan en la prevención, promoción y atención en una institución de salud pública de gestión estatal. Con el fin de desarrollar este análisis, distinguimos tres ejes de trabajo estrechamente vinculados entre sí, desarrollados a continuación.

En primer término, nos abocaremos a indagar el trabajo del profesional de la psicología como parte integrante de las políticas públicas en salud; interés suscitado durante los primeros acercamientos al campo, que resultaron en la conmoción de aquellas representaciones instituidas y heredadas respecto a nuestros marcos teóricos y la clínica que desde ellos podemos ejercer.

En segundo término, desplegaremos una lectura crítica sobre las representaciones instituidas y las pretensiones instituyentes relativas al rol de los psicólogos y su relación con los procesos de subjetivación.

Finalmente, pretendemos reflexionar acerca de aquellos aportes posibles al entramado interdisciplinario, considerando la impronta de la formación en una Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental, así como la inscripción en un efector de salud estatal que sostiene dicha modalidad de trabajo como política institucional y en línea con la ley nacional de salud mental vigente.

## ¿CUÁLES MÁRGENES? DETERMINANTES POLÍTICO-EPISTÉMICOS PARA UN POSICIONAMIENTO PROFESIONAL

A los fines de compartir reflexiones en torno a nuestra praxis actual, consideramos preciso situar nuestro anclaje político-institucional como trabajadoras de la salud pública formadas en la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISaM) del Htal. "Lic. Laura Bonaparte", situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), que cuenta con profesionales de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Psicología, Musicoterapia, Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.

Como tal, la residencia se constituye como política pública siendo una trayectoria de posgrado perteneciente al Ministerio de Salud de la Nación, que se planteó como objetivo formar profesionales de la salud recuperando el espíritu del trabajo liderado por Mauricio Goldenberg en lo que conocemos como "la experiencia del Lanús"<sup>3</sup>. Giro paradigmático que se buscó replicar en la reforma institucional que planteó, en el año 2012, terminar con el Centro Nacional de Reeducción Social (Ce.Na.Re.So) para transformarlo en el Hospital Nacional en Red que hoy habitamos, en lo que fue un proceso de adecuación de la institución a la legislación vigente.

No obstante, no se trató meramente de ajustar las modalidades de atención a los lineamientos de la -entonces- "nueva ley de salud mental". Además, la puesta en valor del trabajo interdisciplinario se ajusta a la necesidad de complejizar nuestras discusiones en torno a las problemáticas que se presentan en el hospital para, desde allí, inventar nuevos dispositivos acorde a las nuevas demandas.

Es en este punto que se nos impone circunscribir las características de la población usuaria del Hospital. Se trata de personas habitantes de la CABA y del Gran Buenos Aires, que consultan y realizan tratamientos bajo diferentes modalidades, atravesadas por graves procesos de vulneración psicosocial, y en cuyos motivos de consulta ponderan a los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas como malestar prevalente. Observamos aquí expresiones del padecimiento cuyo denominador común es el arrasamiento subjetivo con múltiples determinaciones, más acá y más allá de nuestro campo de competencias.

Según Dominguez Lostaló (1999), la *vulnerabilidad psico-social* tiene que ver con "el grado de fragilidad psíquica que la persona tiene por haber sido desatendida en sus necesidades psico-

---

3 Es en octubre de 1956 cuando Mauricio Goldenberg, médico psiquiatra, se hizo cargo del Servicio de Psicopatología del Hospital Policlínico de Lanús abriendo una de las etapas más fructíferas de la historia de la salud mental en Argentina y sentando las bases de lo que luego se legitimaría con la ley 26.657. La reforma que entonces tuvo lugar se planteó como horizonte la desmanicomialización de los grandes asilos e internados, promoviendo el trabajo interdisciplinario y la salud mental comunitaria.

sociales básicas” (pág. 19), hecho que da cuenta de una falla en la función de sostén, que terminará desamparando al sujeto y le colocará en una posición de riesgo psicosocial frente a instancias punitivo-represivas del control social, tanto formal como informal.

Además de lo descrito por el autor, es necesario plantear la discusión de los efectos subjetivantes o desubjetivantes que la función de sostén imprime en todo proceso de humanización. Fenómenos que, incluidos en un dispositivo, terminan por producir personas subjetivadas desde múltiples márgenes imaginables: de un lado, privación de toda condición material básica para la autoconservación de la vida; de otro, precarización del proceso subjetivante y exclusión del tejido social.

A fin de cuentas, y como producto del dispositivo, nos encontramos con *sobrevivientes* en quienes constatamos una falla o ausencia de contrato narcisista (Aulagnier, 2010; p. 164) manifestada en la ajenidad del sujeto respecto de todo lazo social, en las marcas de reiteradas institucionalizaciones y de efectos de múltiples expresiones de violencias y operatorias de disciplinamiento bajo designaciones diagnósticas, desprovistas de las determinaciones sociales que producen los padecimientos.

Hablamos entonces de trayectorias que dan cuenta de la precarización de ciertas vidas, signadas por el arrasamiento subjetivo, que se presentan en la vida institucional demandando respuestas que necesariamente deben enlazarse a un tipo de prevención terciaria. Esto acerca nuestra intervención a un intento de reparación, ya que se trabaja sobre la problemática ya instalada, haciendo foco en los efectos de la misma, con el fin de reducir las consecuencias derivadas de los padecimientos físicos, psíquicos y sociales (Saforcada, De Lellis, 2010).

En línea con esto, emplazamos nuestras prácticas en el paradigma de reducción de riesgos y daños que se plantea, como objetivo de trabajo, disminuir los riesgos asociados con el consumo de sustancias psicoactivas, desplazando el foco de la abstinencia como meta y/o condición del tratamiento. De este modo se contempla la posibilidad de que una persona no quiera o no pueda dejar de consumir, al tiempo que amplifica la concepción de salud que sostiene nuestras prácticas, más allá de las sustancias y del centramiento en la salud mental a la que tiende -casi por inercia- un hospital monovalente (Benedetti, 2015).

Lo antedicho no implica dejar por fuera la dimensión de la promoción en salud, como posibilidad de instituir en ese trabajo junto con el usuario otros sentidos posibles en torno a su padecimiento, otros recursos subjetivos y otras narrativas sobre su propia historia, así como también potencialidades deseantes que le permitan proyectarse un futuro posible.

## LA CLÍNICA PSICOLÓGICA EN UN HOSPITAL PÚBLICO: COORDENADAS ACTUALES

En línea con lo antedicho, nos interrogamos: ¿qué características asume la clínica psicológica en las coordenadas históricas actuales? ¿Cuáles son las potencialidades de nuestro trabajo en la construcción de un entramado social más justo y equitativo? ¿Qué se construye en un tratamiento? ¿Dónde suceden los hechos clínicos?

Distinguimos cuatro categorías de análisis, que desarrollaremos a continuación, a partir de las cuales podemos aproximar algunas respuestas.

Inicialmente, consideramos necesario explicitar nuestro *posicionamiento ontológico* como aspecto fundamental para la lectura de aquellos padecimientos subjetivos necesariamente ligados a un entramado social, histórico, político, económico; sin dudas, expresión de los modos actuales de producción de subjetividad.

La producción de subjetividad, desde Bleichmar (1999), nos lleva a pensar en sujetos históricos, haciendo referencia al modo en que las sociedades definen sujetos que serán plausibles de incluirse en su propio tejido. Poder realizar lecturas en clave de época permite acercarnos a una concepción de las existencias desde su complejidad, sin caer en reduccionismos individualizantes y ahistóricos de los padecimientos. Es así que la lectura sobre los consumos problemáticos, debe necesariamente anudarse al modo actual en que se ofrece el armado de subjetividad: desde la lógica mercantil, en donde los sujetos devienen consumidores.

“Hoy encontramos un imperativo que comanda al sujeto en nuestra civilización, en tanto empuje a gozar sin límites en la ilusión de obturar el desvalimiento originario. Compro, luego existo” (Carpintero, 2023).

Desde las referencias de Lewkowicz (1999), situamos la pérdida de eficacia simbólica del Estado y sus instituciones para la protección social y la garantía de derechos. La ley del mercado se impone ofreciendo objetos en el marco de la cultura consumista para la satisfacción de necesidades que ella misma produce. Así, las sustancias psicoactivas (legalizadas o ilegalizadas) aparecen como un objeto más de consumo. Una vez establecida la fijación del sujeto a un objeto, entendido éste como medio para alcanzar la satisfacción absoluta, hablamos de *subjetividades adictivas* en tanto tipos de subjetividades socialmente instituidas.

La politización del malestar (López Petit, 2015) como operación, abre la pregunta acerca de la ligazón entre lo sintomático que se presenta en la singularidad de las existencias y las coordenadas del sistema social y económico actual, develando su carácter cruel, dispar e injusto.

Desde la *perspectiva del sujeto*, la cuestión central radica en lograr las condiciones de posibilidad para que, en la persona que consulta, emerja el sujeto que se encuentra subyugado a lo siniestro de formar parte de los “cuerpos que no importan” (Butler, 2002). Con ello aludimos a la situación de encerrona trágica (Ulloa, 2011a) por la cual una persona queda atrapada en una situación de dos, sin tercero de apelación, que confluye finalmente en la reificación del sujeto.

Carpintero (2023) hace referencia a un “exceso de realidad” para nombrar la operatoria que impide la capacidad de simbolización, produciendo hechos traumáticos que generan síntomas propios del desvalimiento, característicos de nuestra época: suicidios, adicciones, depresión, anorexia, bulimia, etc. Hace alusión aquí a la caída de las instituciones tan características de la modernidad “dando paso a un mundo desencantado, individualista en el que predominan los procesos de desidentificación”.

Ejemplo de ello son aquellas biografías en las que se registra ausencia de instituciones encargadas de la socialización primaria y garantes de derechos fundamentales; o bien, en los casos donde se constata cierta presencia, aparecen a través de un proceso de institucionalización avasallante que opera ubicando al sujeto como objeto de la intervención asistencialista.

En estas coordenadas, apostar a la emergencia de un sujeto puede constituirse como acto inaugural, al interrogar el sufrimiento. Localizar subjetivamente el padecimiento permitirá diseñar tanto las intervenciones singulares que articulen la situación actual de quien consulta con algunos acontecimientos históricos que condicionaron su padecer, como ofrecer los dispositivos de atención de umbral mínimo de exigencia que alojen a los consultantes y eviten su segregación de los sistemas de atención (Quevedo, 2014).

Como tercer punto, nos orientamos hacia la *construcción de ciudadanía* como potencialidad de nuestra labor profesional. Es nuevamente Enrique Carpintero (2023) quien nos ilumina el camino: “la historia de la humanidad es la historia de la relación del sujeto con la comunidad y no la del Yo individual”. Como se dijo antes, asistimos hoy a la fragmentación del lazo y al desgarramiento del tejido social producto de “la ruptura con la organización de las sociedades primarias en la que el sujeto se sentía parte indisoluble” (Carpintero, 2023).

Es fundamental aquí que desde el campo de la salud mental apuntemos a ampliar nuestras concepciones de la salud hacia una perspectiva integral y ampliada, considerando los determinantes sociales de la salud para el diseño de los proyectos terapéuticos singulares (PTS) (Sousa Campos Wagner, 2009). Es desde aquí que intentamos superar la perspectiva fragmentada y reduccionista del modelo médico hegemónico (Menéndez, 2020) para acercarnos al enfoque que defiende el respeto de los Derechos Humanos, en el que la restitución de la subjetividad se enmarca en la construcción de ciudadanía.

El PTS, en el marco de una clínica reformulada y ampliada -al decir de Sousa Campos (2009)- busca reconocer y recuperar un papel activo para las personas usuarias, construyendo alternativas concretas de saberes y prácticas. Para el caso, la perspectiva interdisciplinaria resulta insoslayable a los fines de singularizar las intervenciones, involucrar a las personas en la toma de decisiones respecto de su propio tratamiento, estimular las prácticas de autocuidado, mejorar su calidad de vida y su participación en la comunidad de referencia.

Por último, incluimos el *posicionamiento ético* como categoría vertebral de la función de los psicólogos como agentes estatales. Inscibimos entonces nuestro horizonte de trabajo en el tríptico salud mental-ética-derechos humanos (Ulloa, 2011a), orientando nuestras reflexiones e intervenciones en clave de reparación del lazo social, del cual la población usuaria del hospital ha sido excluida mediante operatorias de fragilización y marginalización social.

Considerar qué elementos ponderamos al momento de leer situaciones de padecimiento subjetivo nos pone frente a una interpelación ética: ¿sobre qué dimensiones echamos luz y qué dimensiones quedan por fuera de las lecturas clínicas? ¿A qué epistemologías nos enlazamos para desbaratar lo cruel?

Suscribimos al pronunciamiento de Silvia Bleichmar (2001) para sostener con ella que, a priori, de lo que se trata es de asumirnos como “miembro de la sociedad civil (...) que ha echado sobre su espalda la responsabilidad de enfrentarse al otro humano en su desnudez y garantizarle que algo tiene para proponerle en la búsqueda de alivio para su sufrimiento” (p.1).

La apuesta incluye el rearmado de proyectos colectivos “que empujen el proceso histórico hacia formas más dignas de vivir en sociedad” (Marín, 2009). La construcción de horizontes comunes que oficien de sostén en pos de preservar lo identitario en términos colectivos, deviene urgente. Esto implica la recuperación de una ética en donde prime el reconocimiento del otro en tanto sujeto portador de derechos, y por tanto ciudadano, deseante y sufriente. Ética ligada al principio del semejante. (Bleichmar, 2007).

## DE LAS REPRESENTACIONES INSTITUIDAS-HEREDADAS A LOS IMPENSADOS DISCIPLINARES

Nos proponemos realizar una lectura crítica sobre las representaciones instituidas y las pretensiones instituyentes relativas al rol de los psicólogos y su relación con los procesos de subjetivación. Como condición necesaria de este análisis, relataremos algunas construcciones en torno a los *impensados* de nuestra disciplina en la experiencia de trabajo. Aquí nos preguntamos ¿qué bifurcaciones son posibles para romper con el encorsetamiento de las representaciones en torno al rol *psi*? y ¿cuáles son aquellas invenciones producidas a lo largo de nuestro recorrido?

En lo que respecta a representaciones instituidas, ubicamos como efecto de la formación de grado una fuerte impronta individual en los abordajes en salud, ligada a coordenadas de trabajo que nos ubican en el ámbito privado del consultorio, o bien desplazando el dispositivo de consultorio a las prácticas hospitalarias.

Debemos redirigir esta impronta a sus condiciones de producción. Es Ana María Fernández (2000) quien nos invita a analizar aquellas condiciones institucionales e histórico-sociales en que los saberes se producen, interrogando las urgencias a que ellos respondieron, y ligándolos a dispositivos de saber-poder. Implica el ejercicio de desnaturalizar, visibilizar y enunciar aquellas dimensiones impensadas de un campo de saberes y prácticas. Esto permite resituar estos sentidos instituidos en torno a la praxis en una trama histórica compartida.

Retomando a Saforcada y De Lellis (2010), ubicamos diversas situaciones que históricamente han restringido la potencialidad de la psicología en la producción de salud de los pueblos. Los autores lo vinculan con el modelo médico clínico, propio del paradigma individual-restrictivo. Entre dichas situaciones, mencionamos la prevalencia de las prácticas de una clínica restrictiva y con fuertes impedimentos para valorar en su total dimensión la importancia que tiene el tejido social en el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado. Por otra parte, la preponderancia dada a “lo dañado” (p. 38) se constituye como obstaculizador al momento de pensarnos como trabajadores de salud desde las dimensiones de promoción y prevención, en atención primaria y en diversos espacios socio comunitarios.

Esto da lugar a aquellos lugares *impensados* de nuestra disciplina en la experiencia de trabajo, donde lo impensado (Puget, 2006) remite a la inscripción de huellas en búsqueda de significación; huellas que necesariamente conmueven lo instituido respecto a nuestro quehacer a partir de aquellas demandas que estallan lo esperable, requiriendo intervenciones que apunten a lo inventivo.

## DISCUSIÓN

Los acontecimientos narrados conllevan trabajos psíquicos que se juegan en la intersección de la historia individual y de la historia social. Dicho trabajo no queda meramente del lado de los consultantes, también implica un esfuerzo psíquico para los profesionales implicados en estos abordajes bajo la propuesta de hacer trabajar los marcos teóricos que en estas circunstancias se muestran insuficientes.

Emerge un llamado a la responsabilidad en las intervenciones, pues en función de ellas se podrá resignificar una trama singular como parte de un tejido social. Las vivencias de desamparo nos han enfrentado a experiencias de vacío difíciles de bordear, y su abordaje requiere en primera instancia una otredad continente que reciba y no reduzca la demanda a conflictos intrapsíquicos. Asimismo requiere discriminar las diferentes dimensiones de la subjetividad implicadas en el padecimiento.

¿Qué resguardos podemos construir hoy para cuidar la vida? A pesar de su resquebrajamiento aún podemos trabajar desde las “necesarias cercanías” que Percia (2020) nos invita a construir para recomponer, entre pasado y presente, aquellos enlaces asociativos que nos permitan encontrar otro destino, uno que evite los efectos corrosivos de la marginalidad.

La consideración de un aparato psíquico abierto, susceptible de transformarse ante los nuevos procesos histórico-vivenciales, requieren condiciones de posibilidad para que nuevas organizaciones devengan. De allí que consideremos un posicionamiento posible para los profesionales de salud mental aquél que trabaja en oposición a estas instancias mortíferas que rompen todo lazo, deviniendo otro cualificado capaz de generar dichas condiciones para encontrar otro destino a los contenidos de una zona siniestrada (Aulagnier, 1988), tal como se nos puede presentar en principio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aulagnier, P. (1988). Como una zona siniestrada. *Revista Trabajo del psicoanálisis*, 3(9).
- Aulagnier, P. (2010). *La violencia de la interpretación, del pictograma al enunciado*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Benedetti, E. (2015). *Hacia un pensamiento clínico acerca del consumo problemático*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Licenciada Laura Bonaparte.

- Bleichmar, S. (1999). Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo. *Revista del Ateneo Psicoanalítico*, N° 2.
- Bleichmar, S. (2001). Del motivo de consulta a la razón de análisis. *Revista Actualidad Psicológica*, N° 287.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Cabrera, M., Cribilone, V., Garay Pauli, J., García, M., Macaya, L., Maschietto, F., Odella Robledo, A., Vidal, R., & Zaiatz, P. (2023). [Texto inédito] Trabajo integrador final para la instructoría de psicología, RISaM Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte".
- Carpintero, E. (2023). El derrumbe del Yo. Cuando el traumatismo toma dimensión colectiva. *Revista Topía*, 99. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/derrumbe-del-yo-cuando-traumatismo-toma-dimension-colectiva>
- Domínguez Lostaló, J. C. (1996). Es necesario encerrar?: el derecho a vivir en comunidad. *Cuadernos del Caleuche*, (2). P.I.F.A.T.A.C.S., Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata.
- Fernández, A. M. (2000). Morales incómodas: algunos impensados del psicoanálisis en lo social y lo político. Recuperado de <https://www.psicomundo.com/foros/egp/morales.htm>
- Lewkowicz, I. (1999). Subjetividad adictiva: un tipo psicosocial instituido. Condiciones históricas de posibilidad. En J. Dobon & G. Hurtado (Eds.), *Las drogas en el siglo... ¿qué viene?* (pp. 91-110). Buenos Aires, Argentina: Ediciones FAC.
- Lopez Petit, S. (2015). *Breve tratado para atacar la realidad* (2da ed., Cap. VIII: El poder terapéutico). Buenos Aires, Argentina: Ed. Tinta Limón.
- Menéndez, E. L. (2020). *Morir de alcohol: saber y hegemonía médica* (Nueva edición corregida y aumentada). Buenos Aires, Argentina: Edunla.
- Percia, M. (2020). Arriba, que la vida sigue. Ciclo de teleconferencias. Hospital en Red "Lic. Laura Bonaparte". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qS9XcBb1OzI>
- Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante. En J. Puget & R. Kaës (Eds.), *Violencia de estado y psicoanálisis* (pp. 25-56). Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen.
- Quevedo, S. (2014). Apuntes del curso virtual "Clínica de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas". Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/apuntes\\_del\\_curso\\_virtual\\_quevedo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/apuntes_del_curso_virtual_quevedo.pdf)
- Saforcada, E., De Lellis, C. M., & Mozobancyk, S. (2010). *Psicología y salud pública: nuevos apor-*

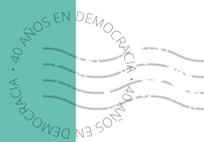
tes desde la perspectiva del factor humano. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Salisbury, R. H. (1968). The analysis of public policy: A search for theory and roles. En A. Ranney (Ed.), Political Science and Public Policy (pp. 151-178). Chicago, IL: Markham.

Sousa Campos Wagner, G. (2009). Gestión en salud: en defensa de la vida. Lugar Editorial.

Ulloa, F. (2011). La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental. En Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Buenos Aires, Argentina: Libros del zorzal.

Yamamoto, O. H. (2007). Políticas sociais, "terceiro setor" e "compromisso social": Perspectivas e limites do trabalho do psicólogo. *Psicologia e Sociedade*, 19(1), 30-37.



# PLANIFICACIÓN COMPARTIDA DE LA ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS: FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE TRABAJAN CON SUJETOS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA)

SHARED CARE PLANNING IN PALLIATIVE CARE:  
TRAINING OF HEALTH CARE PROFESSIONALS WORKING WITH  
SUBJECTS WITH AMYOTROPHIC LATERAL SCLEROSIS

**AUTORES/AS:**

Lic. Fila, Julia; Mg. Moser, Mariana

**E-mail:** filajulia@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Fundación Bullrich y Ministerio de Ciencia y Técnica Ciudad de Buenos Aires

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** La enseñanza de la psicología

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

## Resumen

El presente artículo se enmarca en los proyectos de investigación *"La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes en la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata)"* (UNLP, 2019-2023) y *"Evaluación de la autoeficacia percibida por profesionales de la salud sobre la Planificación compartida de la atención (PCA) en pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA): diseño, implementación multicéntrica y evaluación de un programa de capacitación"* (Grupo PCA Argentina). Financiados por la UNLP y la Fundación Bullrich y el Ministerio de Ciencia y Técnica CABA correspondientemente.

Bajo el lema del evento, *Sociedad justa y equitativa*, se debe recordar que el 05 de julio de 2022 el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.678 de Cuidados Paliativos cuyo objetivo es ga-

rantizar prestaciones integrales a las personas que sufren enfermedades amenazantes o limitantes para su vida y brindar acompañamiento a su entorno familiar. Para que este derecho sea garantizado, es indispensable el inciso c) del Art. 2: Promover la formación profesional de grado y posgrado, la educación continua y la investigación en cuidados paliativos.

A lo largo de este artículo se buscará transmitir los avances alcanzados hasta la fecha por el proyecto de *"Evaluación de la autoeficacia percibida..."* y caracterizar el posicionamiento ético, particularmente de los profesionales de la psicología al momento de la formación de grado y posgrado, en la atención de sujetos con enfermedades orgánicas.

La Planificación Compartida de la Atención (PCA) se define como un proceso reflexivo, deliberativo y estructurado, basado en el diálogo y el acuerdo libre entre la persona afectada y los profesionales implicados. No está centrado únicamente en las decisiones médicas sino en planificación, centrada en el paciente, respetando su autonomía relacional.

Los profesionales de la salud reconocen algunas barreras a la hora de iniciar un proceso de planificación, entre ellas se destacan la falta de capacitación específica y de experiencia que impacta de forma directa en la percepción de la autoeficacia y en definitiva en la capacidad de llevar adelante un proceso de PCA con pacientes con mal pronóstico a corto y mediano plazo.

En este sentido es importante considerar un constructo definido como "autoeficacia", que es un aspecto nuclear de la teoría social cognitiva desarrollada por Bandura que considera que el proceso de autorreflexión es tal que les permite a los individuos evaluar sus propias experiencias y procesos de pensamiento y define a la autoeficacia como "las creencias en la propia capacidad para organizar y ejecutar las acciones requeridas para manejar las situaciones futuras. Los juicios que la persona hace acerca de su autoeficacia son específicos de las tareas y las situaciones en que se involucran, y las personas las utilizan para referirse a algún tipo de meta o tarea a lograr.

La autoeficacia percibida es uno de los principales predictores del éxito en procesos de aprendizaje y promoción de adquisición de nuevos comportamientos y de resultados positivos para la implementación de la PCA.

Siendo que en Argentina los psicólogos/as en los equipos de atención tienen un rol activo en el acompañamiento emocional de los pacientes, se da valor al posicionamiento ético con el que los mismos egresan de sus estudios de grado. Asimismo, este posicionamiento es la base que funciona de andamiaje para la formación de posgrado específica al momento de atender a sujetos que atraviesan procesos de enfermedad de patologías orgánicas.

La esclerosis lateral amiotrófica (ELA) es una enfermedad progresiva amenazante para la vida e incurable, hasta este momento, y por lo tanto una gran parte de la atención brindada a los pacientes con ELA es de naturaleza paliativa. Esto implica ayudar a los pacientes y sus familias a sobrellevar los síntomas de la enfermedad, mejorar la calidad de vida y el estado funcional, y ayudarlos a tomar decisiones sobre los objetivos de la atención.

En una revisión sobre comunicación sobre el final de vida en pacientes con ELA se destacó que aunque la comunicación sobre los aspectos físicos puede verse como una tarea central para el equipo de salud, los factores psicológicos, emocionales, sociales, religiosos e incluso financieros pueden ser aspectos importantes del final de la vida, por lo que el abordaje es complejo y desafiante.

Dada la naturaleza incurable de la ELA, combinada con su rápida progresión y las necesidades de cuidados paliativos no satisfechas, se ha recomendado ampliamente un enfoque de cuidados paliativos integrados, incluida la planificación compartida de la atención (PCA), para esta población. Para ello es menester destacar la necesidad de una formación continua, para brindar acompañamiento de calidad y prevenir situaciones de burnout por parte de los profesionales.

**Palabras clave:** formación profesional - autoeficacia - posicionamiento ético - cuidados paliativos

## Abstract

This article is part of the research projects “Ethical training in undergraduate courses and its impact on the professional practices of recent graduates at the Faculty of Psychology (Universidad Nacional de La Plata)” (UNLP, 2019-2023) and “Assessment of self-efficacy perceived by health professionals on Shared Care Planning (PCA) in patients with Amyotrophic Lateral Sclerosis (ALS): design, multicenter implementation and evaluation of a training program” (Grupo PCA Argentina). Funded by the UNLP and the Bullrich Foundation and the Ministry of Science and Technology CABA correspondingly.

Under the motto of the event, Fair and equitable society, it should be remembered that on July 5, 2022, the National Congress sanctioned Law 27,678 on Palliative Care, the objective of which is to guarantee comprehensive benefits to people who suffer from threatening or limiting diseases for their life and provide accompaniment to their family environment. For this right to be guaranteed, paragraph c) of Art. 2 is essential: Promote undergraduate and postgraduate professional training, continuing education and research in palliative care.

Throughout this article we will seek to convey the progress achieved to date by the project “Assessment of perceived self-efficacy...” and characterize the ethical position, particularly of psychology professionals at the time of undergraduate and postgraduate training, in the care of subjects with organic diseases.

Shared Care Planning (PCA) is defined as a reflective, deliberative and structured process, based on dialogue and free agreement between the affected person and the professionals involved. It is not focused solely on medical decisions but on planning, centered on the patient, respecting their relational autonomy.

Health professionals recognize some barriers when starting a planning process, including the lack of specific training and experience that directly impacts the perception of self-efficacy and

ultimately the ability to carry out a PCA process with patients with poor prognosis in the short and medium term.

In this sense, it is important to consider a construct defined as “self-efficacy”, which is a core aspect of the social cognitive theory developed by Bandura, which considers that the self-reflection process is such that it allows individuals to evaluate their own experiences and thought processes. and defines self-efficacy as “beliefs in one’s own ability to organize and execute the actions required to handle future situations. The judgments that the person makes about their self-efficacy are specific to the tasks and situations in which they are involved, and people use them to refer to some type of goal or task to be achieved.

Perceived self-efficacy is one of the main predictors of success in learning processes and promoting the acquisition of new behaviors and of positive results for the implementation of PCA.

Given that in Argentina psychologists in care teams have an active role in the emotional support of patients, value is given to the ethical position with which they graduate from their undergraduate studies. Likewise, this positioning is the basis that works as a scaffolding for specific postgraduate training when caring for subjects who are going through disease processes of organic pathologies.

Amyotrophic Lateral Sclerosis (ALS) is a progressive, life-threatening and, up to now, incurable disease, and therefore much of the care provided to ALS patients is palliative in nature. This involves helping patients and their families cope with disease symptoms, improving quality of life and functional status, and helping them make decisions about goals of care.

In a review on communication about the end of life in patients with ALS, it was highlighted that although communication about physical aspects can be seen as a central task for the health team, psychological, emotional, social, religious and even financial factors can be important aspects of the end of life, so the approach is complex and challenging.

Given the incurable nature of ALS, combined with its rapid progression and the unmet palliative care needs, an integrated palliative care approach, including shared care planning (PCA), has been widely recommended for this population. For this, it is necessary to highlight the need for continuous training, to provide quality support and prevent burnout situations by professionals.

**Keywords:** vocational training - self-efficacy - ethical positioning - palliative care

## Introducción

El presente artículo se enmarca en los proyectos de investigación “*La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes en la Facultad de Psicología* (Universidad Nacional de La Plata)” (UNLP, 2019-2023) y “*Evaluación de la*

*autoeficacia percibida por profesionales de la salud sobre la Planificación compartida de la atención (PCA) en pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA): diseño, implementación multicéntrica y evaluación de un programa de capacitación"* (Grupo PCA Argentina). Financiados por la UNLP y la Fundación Bullrich y el Ministerio de Ciencia y Técnica CABA correspondientemente.

Bajo el lema del evento, *Sociedad justa y equitativa*, se debe recordar que el 05 de julio de 2022 el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.678 de Cuidados Paliativos cuyo objetivo es garantizar prestaciones integrales a las personas que sufren enfermedades amenazantes o limitantes para su vida y brindar acompañamiento a su entorno familiar. Para que este derecho sea garantizado, es indispensable el inciso c) del Art. 2: Promover la formación profesional de grado y posgrado, la educación continua y la investigación en cuidados paliativos.

A lo largo de este artículo se buscará transmitir información general de los CP y resultados del proyecto "*Evaluación de la autoeficacia percibida...*" asimismo caracterizar el posicionamiento ético de los profesionales, particularmente de la psicología, al momento de la formación de grado y posgrado en la atención de sujetos con enfermedades orgánicas.

## Cuidados paliativos y su importancia

Para poder comenzar con el presente trabajo es necesario definir el concepto de Cuidados Paliativos (CP) el cual versa "Los CP son la **asistencia activa, holística**, de personas de *todas las edades* con un *sufrimiento grave* relacionada con la salud debido a una enfermedad severa, y especialmente de quienes están cerca del final de vida. Su **objetivo** es mejorar la calidad de vida de los pacientes, familias y cuidadores". (Revista LANCET, 2017). La cual conlleva a pensar en una disciplina multidisciplinar con un abordaje multidimensional (físico-psicológico-social-espiritual) enfermedades crónicas amenazantes o limitantes para la vida para todo ser humano

En el año 2014 un grupo de expertos de nuestro país lanza el Manual de Cuidados Paliativos para la atención primaria de la salud, desde el Instituto Nacional del Cáncer que enumera los principios básicos que hacen a los CP, a saber:

- Alivio del dolor y otros síntomas.
- Afirmar la vida y considerar la muerte como proceso normal.
- No intentar acelerar ni retrasar la muerte.
- Integrar aspectos espirituales y psicológicos del paciente.
- Soporte para ayudar a los pacientes a vivir activamente como les sea posible.
- Soporte para ayudar a la familia a adaptarse a la enfermedad y duelo.
- Apoyarse con un equipo interdisciplinario.
- Mejorar la calidad de vida y brindar derecho a una muerte digna.
- Que los anteriores sean aplicables de forma precoz en el curso de la enfermedad.

Como podemos observar tanto en la definición misma como en sus principios básicos, los CP es mucho más que la intervención en pacientes que se están en etapa terminal de la trayectoria de una enfermedad.

Importancia de la LEY NACIONAL N°27.678 sancionada en julio del año 2023.

- **Objeto:** La ley busca asegurar que los pacientes puedan acceder a las prestaciones integrales sobre cuidados paliativos en sus distintas modalidades, en el ámbito público, privado y de la seguridad social y el acompañamiento a sus familias.

- **Objetivos**

1. Desarrollar una estrategia de atención interdisciplinaria centrada en la persona. Se debe atender las necesidades físicas, psíquicas, sociales y espirituales de los pacientes con enfermedades amenazantes o limitantes para la vida.
2. Promover el acceso a las terapias tanto farmacológicas como no farmacológicas disponibles, basadas en la evidencia científica y aprobadas en el país para la atención paliativa.
3. Promover la formación profesional de grado y posgrado, la educación continua y la investigación en cuidados paliativos.

Dentro del marco de los CP, la Planificación Compartida de la Atención (PCA) se define como un proceso reflexivo, deliberativo y estructurado, basado en el diálogo y el acuerdo libre entre la persona afectada y los profesionales implicados. No está centrado únicamente en las decisiones médicas sino en planificación, centrada en el paciente, respetando su autonomía relacional.

Los profesionales de la salud reconocen algunas barreras a la hora de iniciar un proceso de planificación, entre ellas se destacan la falta de capacitación específica y de experiencia que impacta de forma directa en la percepción de la autoeficacia y en definitiva en la capacidad de llevar adelante un proceso de PCA con pacientes con mal pronóstico a corto y mediano plazo.

En este sentido es importante considerar un constructo definido como "autoeficacia", que es un aspecto nuclear de la teoría social cognitiva desarrollada por Bandura que considera que el proceso de autorreflexión es tal que les permite a los individuos evaluar sus propias experiencias y procesos de pensamiento y define a la autoeficacia como "las creencias en la propia capacidad para organizar y ejecutar las acciones requeridas para manejar las situaciones futuras. Los juicios que la persona hace acerca de su autoeficacia son específicos de las tareas y las situaciones en que se involucran, y las personas las utilizan para referirse a algún tipo de meta o tarea a lograr.

La autoeficacia percibida es uno de los principales predictores del éxito en procesos de aprendizaje y promoción de adquisición de nuevos comportamientos y de resultados positivos para la implementación de la PCA.

## Especificidad del rol del psicólogo

Siendo que en Argentina los psicólogos/as en los equipos de atención tienen un rol activo en el acompañamiento emocional de los pacientes, se da valor al posicionamiento ético con el que los mismos egresan de sus estudios de grado. Asimismo, este posicionamiento es la base que funciona de andamiaje para la formación de posgrado específica al momento de atender a sujetos que atraviesan procesos de enfermedad de patologías orgánicas.

La inclusión del rol del psicólogo dando lugar a la dimensión afectiva frente al discurso médico hegemónico -centrado exclusivamente en el cuerpo y sus funciones orgánicas-, ha llevado muchas resistencias a lo largo del tiempo. Tanto en el sistema sanitario como en el trabajo interdisciplinario, implicó grandes retos desde el rol profesional como en el encuentro con el paciente. Durante el año 2020 se ha podido observar el abordaje paliativo ante la crisis producida por la pandemia. Donde ha quedado cristalizada la escasa formación y preparación de los profesionales de la salud en los cuidados humanizados y el acompañamiento del "buen morir". Lo que nos llevó a pensar en una primera investigación sobre la importancia de su capacitación y formación en Cuidados Paliativos para todos los profesionales de la salud en las carreras de grado.

Resumidamente mencionaremos las implicancias del rol del psicólogo como la finalidad del mismo en el abordaje de los CP, por un lado una *finalidad operativa*, que consiste en aliviar el padecimiento psicológico asociado a la aparición y las consecuencias de la enfermedad enfrentando las tareas que trae aparejada, y por el otro lado una *finalidad existencial* que radica en colaborar en la reorientación de los planes de vida de modo tal que permitan la continuación o el cierre de un proyecto vital.

Podemos describir 6 competencias específicas que hacen al rol del psicólogo, a saber:

- La atención del proceso psicológico de adaptación de la persona enferma y su entorno significativo del paciente en todas las etapas del proceso de enfermar y morir
- Abordar los procesos afectivos asociados a la comunicación de malas noticias y en vínculo terapéutico
- Diagnosticar y tratar psicopatologías específicas atravesadas por una enfermedad que limita la vida
- Evaluar e intervenir sobre el impacto que genera el trabajo en CP:
- Evaluación y abordaje del Burn Out, Desgaste por Empatía y Distrés Moral
- Abordar problemáticas psicológicas complejas en el contexto de los Cuidados Paliativos
- Abordar problemas éticos inherentes a la dimensión psicológica que se presentan en el actuar profesional del psicólogo en el campo de los Cuidados Paliativos

Y como se menciona la definición de los CP, el abordaje y la atención se centra en el paciente como en su núcleo familiar, para el mismo la especificidad de nuestra atención versa:

- Promover la adaptación individual y grupal de la enfermedad. Favorecer la aceptación de los límites.
- Abordar los aspectos emocionales que favorezcan el cuidado del paciente y el propio.
- Disminuir la vulnerabilidad ante las crisis.
- Preparar para la pérdida. Prevenir duelos complicados.

La esclerosis lateral amiotrófica (ELA) es una enfermedad progresiva amenazante para la vida e incurable, hasta este momento, y por lo tanto una gran parte de la atención brindada a los pacientes con ELA es de naturaleza paliativa. Esto implica ayudar a los pacientes y sus familias a sobrellevar los síntomas de la enfermedad, mejorar la calidad de vida y el estado funcional, y ayudarlos a tomar decisiones sobre los objetivos de la atención.

En una revisión sobre comunicación sobre el final de vida en pacientes con ELA se destacó que, aunque la comunicación sobre los aspectos físicos puede verse como una tarea central para el equipo de salud, los factores psicológicos, emocionales, sociales, religiosos e incluso financieros pueden ser aspectos importantes del final de la vida, por lo que el abordaje es complejo y desafiante.

Dada la naturaleza incurable de la ELA, combinada con su rápida progresión y las necesidades de cuidados paliativos no satisfechas, se ha recomendado ampliamente un enfoque de cuidados paliativos integrados, incluida la planificación compartida de la atención (PCA), para esta población. Para ello es menester destacar la necesidad de una formación continua, para brindar acompañamiento de calidad y prevenir situaciones de burnout por parte de los profesionales.

De las 236 respuestas de la etapa de validación de la escala de autoeficacia, el mayor porcentaje se obtuvo de profesionales médico/as 52.97%. La mayoría eran mujeres, mediana de edad 43. El 83 % tenía experiencia con pacientes con ECA y el 52 % informaron haber recibido capacitación en PCA, como actividad/taller, pero ninguno de ellos recibió una capacitación específica en PCA.

Luego, a partir de obtener una versión de la escala validada ACP-SEs Ar, se pudo implementar una capacitación específica para profesionales que asisten pacientes con ELA de diferentes especialidades. Para la capacitación piloto fueron invitados 21 participantes, de los cuales 12 completaron la misma. Se realizó en base a los contenidos y competencias propuestas en dos grupos nominales de expertos en donde se priorizó la inter y multidisciplinaria. La escala de autoeficacia percibida antes y después de la capacitación específica permitió evaluar las mejoras a partir del entrenamiento teórico práctico. La evaluación a partir del Modelo del Nuevo Mundo de Kirkpatrick fue muy favorable y con buenas propuestas para una futura implementación de una capacitación a mayor escala reproducible a nivel federal. Si realmente buscamos que mejore la calidad de vida de aquellas personas con ELA que viven y mueren con sufrimientos no aliviados, o que son víctimas de prácticas fútiles y desproporcionadas, resulta prioritario abordar las competencias de los/as profesionales implicados/as en el proceso de PCA para evitar psicopatologías laborales como el burnout.

El síndrome de Burnout fue declarado en el año 2000 por la Organización Mundial de la Salud como un factor de riesgo laboral por su capacidad para afectar la calidad de vida, salud mental e incluso hasta poner en riesgo la vida.

Su definición no se encuentra en el DSM-V, ni en el CIE 10, pero usualmente se describe como una forma inadecuada de afrontar el estrés crónico, cuyos rasgos principales son el agotamiento emocional, la despersonalización y la disminución del desempeño personal.

Se reconoce como un proceso multicausal y muy complejo, en donde (además del estrés) se ven involucradas variantes como el aburrimiento, crisis en el desarrollo de la carrera profesional, pobres condiciones económicas, sobrecarga laboral, falta de estimulación, pobre orientación profesional y aislamiento.

### Otros Factores de riesgo

**Componentes personales:** la edad (relacionada con la experiencia), el género (las mujeres pueden sobrellevar mejor las situaciones conflictivas en el trabajo), variables familiares (la armonía y estabilidad familiar conservan el equilibrio necesario para enfrentar situaciones conflictivas), personalidad (por ejemplo, las personalidades extremadamente competitivas impacientes, hiperexigentes y perfeccionistas).

**Inadecuada formación profesional:** excesivos conocimientos teóricos, escaso entrenamiento en actividades prácticas y falta de aprendizaje de técnicas de autocontrol emocional.

**Factores laborales o profesionales:** condiciones deficitarias en cuanto al medio físico, entorno humano, organización laboral, bajos salarios, sobrecarga de trabajo, escaso trabajo real de equipo.

**Factores sociales:** como la necesidad de ser un profesional de prestigio a toda costa, para tener una alta consideración social y familiar y así un alto estatus económico.

**Factores ambientales:** cambios significativos de la vida como: muerte de familiares, matrimonios, divorcio, nacimiento de hijos.

Algunas de las consecuencias de la no preparación, formación y contención profesional es el burnout o desgaste profesional puede llevar a la desatención o mal manejo del paciente y su familia, maltrato con los mismos como con su grupo de trabajo como con conductas riesgosas para sí como terceros, siendo las adicciones las más comunes.

#### *Fatiga por compasión:*

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua (RAE), la compasión es un "sentimiento de pena, de ternura, y de identificación ante los males de alguien". De ahí que la empatía y la capacidad de compasión del profesional sanitario sean imprescindibles en el cuidado de pacientes en cuidados paliativos, o bien, en el proceso final de su vida.

Cuando un paciente —adulto o niño— pasa por una enfermedad grave se asume que tanto él como su familia van a sufrir. No se espera que así lo haga el profesional sanitario que lo atiende, ya que su misión es la de aliviar a los pacientes y a sus familiares. Sin embargo, en la práctica eso no siempre es fácil: tanto en los momentos finales de la vida como en el proceso de enfermedad puede aparecer una carga emocional difícil de gestionar para el profesional sanitario.

### Formación académica de profesionales de la salud

Como parte de la investigación titulada: “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes de la Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata)” (UNLP, 2019-2023) se retoman, en el presente artículo, ideas sobre la formación ético-profesional de quienes ejercen la psicología.

Respecto a la formación, Cardós (2019) sostiene:

En términos generales el conocimiento profesional refiere a aquel que, habiendo sido construido y apropiado en la formación inicial y continua, permite al profesional responder a los requerimientos de la propia práctica en el marco de distintos contextos de inserción laboral/profesional. Este conocimiento supone siempre una transformación situacional e incluye criterios de valoración. (p. 2)

Desde esta concepción del conocimiento profesional se pueden introducir los avances de la investigación. Sobre un total de 59 participantes, los primeros resultados arrojaron que un 96,2% de los profesionales encuestados no ha tenido formación de grado en el tema. El pensamiento sobre CP está ligado principalmente a los conceptos de terminalidad y final de vida y sólo quienes se han formado en el área pueden pensar en ampliar el espectro de pacientes para el abordaje paliativo. De este grupo, un 25,9% ha realizado una capacitación formal.

En palabras de Sánchez Vazquez y Cardós (2019) “se pretende apreciar cómo los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la educación superior se articulan con las prácticas profesionales realizadas por los/as graduados/as recientes” (p. 1). Así la tardía derivación de los pacientes a esta modalidad de atención insta a revisar los contenidos curriculares de la formación e instrucción en CP que han recibido los profesionales en sus carreras, tanto de grado como de posgrado.

La importancia del conocimiento profesional cobra sentido dado que los mismos son un derecho del paciente, y por tanto sería necesario difundirlos desde la formación de grado en las carreras de salud, para afianzarlos como tales.

Es en la Ley Nacional n° 26.529 Derechos del Paciente, historia clínica y consentimiento informado (2009), cuyo artículo 5 inciso h) expresa “el derecho - del paciente - a recibir cuidados paliativos integrales en el proceso de atención de su enfermedad o padecimiento” (p. 2).

Abal, Anastasio, Fila (2019) sostienen que, si bien se entiende que la normativa es necesaria para promover la visibilización de estos aspectos en la formación profesional, no es suficiente para que el estudiante aprehenda y forje un posicionamiento profesional. (p. 20) No obstante las autoras hacen referencia al posicionamiento ético de los egresados de la carrera de psicología, esta idea se podría analogar al conocimiento que tienen los profesionales de la salud sobre los CP, y su relación con la legislación vigente.

La detección temprana de pacientes que requieren este tipo de atención posibilitaría una derivación precoz a equipos paliativos. Así el abordaje podría realizarse desde etapas previas, evitando la derivación exclusivamente cuando el paciente ha llegado a una etapa muy avanzada de la enfermedad o en una instancia de fin de vida.

A pesar que la derivación suele quedar delegada exclusivamente a los médicos, se expone la necesidad que todos los trabajadores de la salud conozcan esta rama de abordaje para que puedan ser ellos también comunicadores de sus beneficios.

El interrogante que surge entonces es: ¿Cómo saber si un paciente requiere CP? Se puede mencionar brevemente la herramienta NECPAL CCOMS-ICO, propuesta por la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL) en su Manual de Bolsillo. Es un instrumento que ayudará a discernir si un paciente requiere una pronta atención paliativa. Es una estrategia útil en servicios generales y/o centros de Atención Primaria de la Salud (APS), para atender y orientar al paciente y su familia en sus necesidades específicas. No es un instrumento pronóstico. Tampoco se utiliza para definir criterios específicos de intervención, ni limita o rechaza otros tratamientos de atención y/o control.

La evaluación comienza con la siguiente pregunta: *“Le sorprendería que este paciente falleciera en los próximos 12 meses?”* (p.36)<sup>4</sup>

Para finalizar, y retomando lo desarrollado en el artículo, como psicólogos-analistas y profesionales de salud, se sostiene la pregunta acerca de cuánto de la formación de grado brinda herramientas para poder pensar un trabajo desde esta óptica.

La rigidización de la teoría, como lo plantea Piera Aulagnier, posibilitaría pensar que la Pandemia vivenciada desde el 2020, debería llevar a interpelar sobre la flexibilidad de los conceptos, así como la adaptación de nuestra práctica a las coyunturas históricas y demandas sociales que se van sucediendo, en pos de atender a los sujetos en el devenir actual.

## Conclusiones

En relación a todo lo expuesto, se hace necesario resaltar la importancia de la formación de grado en CP. Considerando no sólo la creciente relevancia que adopta el trabajo interdiscipli-

---

4 Se recomienda consultar el Manual de Bolsillo de la SECPAL para ampliar la información sobre este instrumento.

nario en el marco del sistema de salud, también acentuando la dignidad de un sujeto cuando atraviesa una enfermedad, cuando la misma pueda ser limitante o amenazante para su vida.

Una enfermedad de origen biológico deja huellas e implicancias a nivel psico-social. Es por ello que se debería considerar al sujeto que la padece desde una visión integral y holística. Enfatizando, a su vez, la unidad de trabajo que es el sujeto y su familia, atendiendo también el lugar que ocupa el equipo tratante.

La pandemia visibilizó que un abordaje interdisciplinario e integral al sujeto es una necesidad imperiosa, no solo para este virus sino para toda enfermedad. Y aquí es donde el rol y formación de los psicólogos y demás trabajadores de la salud deberían brindar herramientas para responder a la demanda social que exigen eventos de este tipo, en situaciones amenazantes para la vida.

La filosofía de los CP, su mirada para el abordaje y el trabajo profesional que implica, lleva más de 30 años de desarrollo. Con formación de postgrado en todo el mundo, se caracteriza por la particularidad que, quien llega a dicha capacitación, lo hace por elección luego de años de recorrido profesional. Cuánto cambiaría que todo profesional comience su actividad laboral con conocimientos que posibiliten acercarse a los pacientes no sólo para curarlos. Cuando esto ya no es viable, se deberían conocer otras opciones para abordar situaciones limitantes para la vida, y qué hacer con ello.

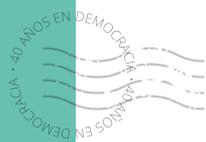
La profesión de los psicólogos implica saber hacer con el sufrimiento o padecimiento de todo sujeto psíquico. Pero se sostienen las preguntas, ¿se está formando y capacitando a los egresados para poder hacer allí cuando la biología entra en juego?, ¿se adquiere la suficiente formación en el trabajo con otros discursos profesionales?, ¿se fue lo suficientemente preparado para situaciones amenazantes, estresantes y de creciente incertidumbre como la que nos toca atravesar en esta coyuntura?

La dimensión psicológica y social de cada sujeto se impone progresivamente en el sistema de salud. Se debería seguir ganando lugar profesional y reivindicar la particularidad del discurso *psi*. Ante situaciones amenazantes para la vida, el acompañamiento, contención y escucha del paciente, de su familia y el propio equipo tratante, puede llevarnos a acentuar la necesidad cada vez mayor de nuestro rol.

Este artículo ha intentado describir las generalidades de los CP y su importancia en el abordaje de enfermedades crónicas y progresivas. La inclusión de conceptos básicos incorporados en la currícula de las profesiones en salud, contribuiría a brindar un trato más humanizado para el tratamiento de una enfermedad como para el acompañamiento y cuidado en el final de la vida.

## Referencias bibliográficas

- Abal, Anastasio, Fila. La formación ética en los profesionales en Psicología. Un análisis de programas actuales en la Universidad Nacional de La Plata. En Memorias XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología: El síntoma y la época. Avances de Investigación en Psicología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (2019) Tomo 3: 18-21 ISSN 2618-2238
- Canto, J. y Rodríguez. Autoeficacia y educación. Educación y Ciencia. 1998; Vol. 2 :45-43.
- Cardós, P., Arpone, S., Guerrero, L. PRÁCTICAS PROFESIONALES EN PROFESORES Y PROFESORAS DE PSICOLOGÍA. CONSIDERACIONES PARA LA FORMACIÓN DE GRADO EN EL ÁREA DE LA ÉTICA. En Memorias XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología: El síntoma y la época. Avances de Investigación en Psicología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (2019)
- Coord. Etcheverry, L. Guía de psicología en cuidados paliativos (2023) Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos.
- Genuis S, Luth W, Campbell S , Bubela T, Johnston W. Communication About End of Life for Patients Living With Amyotrophic Lateral Sclerosis: A Scoping Review of Empirical Evidence. Front. Neurol. Sec. Neurocritical and Neurohospitalist Care. 2021
- Lasmarías Martínez C, Velasco Sanz T, Carrero Planes V, Granero-Moya N, en nombre de la Asociación Española de Planificación Compartida de la Atención. Planificación compartida de la atención: la COVID-19, ¿una oportunidad? Med Paliat. 2020; 27(3):267-268.
- Ley Nacional N° 26.678 Cuidados Paliativos 05/07/2022  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/266944/20220721>
- Oliver DJ, Borasio GD, Caraceni A, et al . A consensus review on the development of palliative care for patients with chronic and progressive neurological disease. Eur J Neurol 2016;23:30-8
- Tripodoro, V. A. De Vito, E. L.. What does end stage in neuromuscular diseases mean? Key approach-based transitions. Current opinion in supportive and palliative care. 2015. 9(4), 361-368. <https://doi.org/10.1097/SPC.000000000000172>.
- Tripodoro V.A., Di Gennaro S., Fila J. et al., How should Argentina raise ACP awareness? Introduction of the Shared Care Planning Group, Z. Evid. Fortbild. Qual. Gesundh. wesen (ZEFQ), <https://doi.org/10.1016/j.zefq.2023.04.013>



# LA CONSTRUCCIÓN DE NOCIONES SOBRE EL DERECHO A PARTICIPACIÓN EN ADOLESCENTES

## THE CONSTRUCTION OF NOTIONS OF THE RIGHT TO PARTICIPATION IN ADOLESCENTS

### AUTORES/AS:

Horn, Axel; Catalina, Gil; Melisa Dietzel; Mariana Galdós

**mail:** axelcesarhorn@gmail.com

### INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIA LA INVESTIGACIÓN:

Facultad de Psicología UNLP

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Psicología del Desarrollo, enfoques y producciones  
en el devenir subjetivo

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

### Resumen

Se presentan los objetivos, problemas la metodología y primeros resultados del proyecto de investigación PPID23 "La construcción de nociones sobre el derecho a participación en niños niñas y adolescentes" que tiene el interés de estudiar la construcción de las concepciones del derecho a la participación de adolescentes en el marco prácticas dentro del ámbito escolar.

En el proyecto se indaga cómo las regulaciones de las prácticas escolares intervienen en las ideas que elaboran los y las estudiantes sobre el derecho a la participación. La pregunta central de la investigación a la que pretendemos responder es: ¿Cuáles son las ideas de los estudiantes de escuela secundaria sobre su derecho a la participación? Asociada a esta se plantean otras cuestiones ¿cuáles son los indicadores empíricos de la restricción institucional de la construcción de conocimiento sobre el derecho a la participación? Nos preguntamos finalmente: ¿Cuáles son las relaciones entre elaboración conceptual del derecho a la participación en la escuela y las prácticas educativas de las que participan los estudiantes? Esta última quedará inexplorada en este proyecto.

El objetivo general es reconsiderar las relaciones entre la participación de los adolescentes en prácticas educativas y la construcción de conocimientos sobre el derecho a la participación. Específicamente intentaremos identificar las ideas que los y las adolescentes tienen acerca del derecho a la participación en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata.

Para su indagación se propuso una indagación cualitativa de carácter exploratorio, cuyo objeto es la construcción de ideas de adolescentes asistentes a la escuela secundaria acerca del derecho a la participación.

La muestra será no probabilística, por cuotas a partir de criterios de género y edad. Estará conformada por 12 sujetos de nivel socio-económico medio (de entre 13 y 18 años) que asisten a escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires. Se elaborarán tres grupos de edades: el primero conformado por sujetos de 13 años, el segundo por un grupo de 15 años y el último de 18 años. Cada grupo tendrá una distribución de la mitad de mujeres y la mitad de varones.

Para cumplir los objetivos de la investigación utilizan una metodología clínico-crítica para identificar las nociones que los sujetos construyen acerca de su derecho a la participación.

Para el análisis de los datos obtenidos por medio de las entrevistas se utilizarán procedimientos cualitativos. Se realizarán las categorías partiendo de recurrencias y convergencias en las respuestas dadas por los sujetos (Delval, 2001). Finalmente, una vez conformadas las categorías, para garantizar su validez se recurrirá al acuerdo Inter jueces que en esta metodología implica corroborar las categorías construidas para el análisis de las respuestas de los sujetos con otras y otros investigadores.

**Palabras clave (4):** Participación estudiantil - Construcción de conocimiento - Prácticas escolares - Escuela secundaria

## Abstract

In this work, we will present the objectives and issues of the research project “the construction of notions about the right to participation in adolescents,” submitted for evaluation in the PPID 2023 projects, which aims to study the construction of adolescents’ conceptions of the right to participation within the framework of practices within the school environment, considering the dynamic relationships between students and authorities of the educational institution, the role of adolescents in different institutional spaces, and their participation in them.

Considering our research focus, we are interested in exploring how the regulations of school practices influence the ideas that students develop about the right to participation. The central research question we aim to answer is: What are the ideas of high school students about their right to participation? Associated with this, other questions arise: What are the empirical indicators of institutional restrictions on the construction of knowledge about the right to participation?

Finally, we ask: What are the relationships between the conceptual development of the right to participation in school and the educational practices in which students participate? The latter will remain unexplored in this project.

The general objective is to reconsider the relationships between adolescents' participation in educational practices and the construction of knowledge about the right to participation. Specifically, we will try to identify the ideas that adolescents have about the right to participation in secondary schools in the city of La Plata.

For this investigation, a qualitative exploratory approach has been proposed, aiming to explore the ideas of adolescents attending secondary school about the right to participation.

The sample will be non-probabilistic, based on gender and age criteria. It will consist of 12 subjects from a middle socio-economic level (aged between 13 and 18 years) attending secondary schools in the province of Buenos Aires. Three age groups will be formed: the first composed of 13-year-olds, the second of 15-year-olds, and the last of 18-year-olds. Each group will have an equal distribution of males and females.

To achieve the research objectives, a clinical-critical methodology will be used to identify the notions that the subjects construct about their right to participation.

For the analysis of the data obtained through interviews, qualitative procedures will be employed. Categories will be developed based on recurrent and convergent responses given by the subjects (Delval, 2001). Finally, once the categories are formed, to ensure their validity, interjudge agreement will be sought, which in this methodology involves confirming the categories constructed for the analysis of the subjects' responses with other researchers.

**Keywords (4):** Student participation - Knowledge construction - School practices - High school

## El problema y los objetivos

En este trabajo presentaremos el problema de estudio, los objetivos, la metodología y los primeros resultados provisionales del proyecto de investigación PPID23 "La construcción de nociones sobre el derecho a participación en niños niñas y adolescentes" cuyo interés es estudiar la construcción de las concepciones del derecho a la participación de adolescentes en el marco prácticas escolares, considerando las relaciones dinámicas entre alumnos y autoridades de la institución educativa, el lugar de los adolescentes en los diferentes espacios institucionales y la participación en ellos.

En el ámbito escolar rigen normas como la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas (26.892) que promueve la participación de los estudiantes en los diferentes ámbitos de la vida escolar, así como también, la Ley

de Representación estudiantil (26.877) que promueve la formación de centros de estudiantes en todas las instituciones educativas. Ambas legislaciones, consolidan un marco normativo general que otorga el derecho a la participación de los adolescentes en el ámbito educativo. Dicho horizonte normativo tensiona algunas características de la institución escolar.

Considerando nuestro recorte del objeto de investigación nos interesa indagar cómo las regulaciones de las prácticas escolares intervienen en las ideas que elaboran los y las estudiantes sobre el derecho a la participación. La pregunta central de la investigación a la que pretendemos responder es: ¿Cuáles son las ideas de los estudiantes de escuela secundaria sobre su derecho a la participación? Asociada a esta se plantean otras cuestiones ¿cuáles son los indicadores empíricos de la restricción institucional de la construcción de conocimiento sobre el derecho a la participación? Nos preguntamos finalmente: ¿Cuáles son las relaciones entre elaboración conceptual del derecho a la participación en la escuela y las prácticas educativas de las que participan los estudiantes? Esta última quedará inexplorada en este proyecto que se centrará en la reconstrucción del punto de vista de los y las adolescentes.

El objetivo general es reconsiderar las relaciones entre la participación de los adolescentes en prácticas educativas y la construcción de conocimientos sobre el derecho a la participación. Específicamente intentaremos identificar las concepciones que los y las adolescentes tienen acerca del derecho a la participación en escuelas secundarias de la ciudad de La Plata.

Para su indagación se propuso una indagación cualitativa de carácter exploratorio, cuyo objeto es la construcción de ideas de adolescentes asistentes a la escuela secundaria acerca del derecho a la participación.

### ¿Pero qué quiere decir participar? Consideraciones sobre el objeto de conocimiento estudiado.

La participación política de los y las adolescentes tiene diferentes aristas, a continuación se despliega un breve recorrido por distintos estudios que las analizaron en detalle.

En el caso específico cómo los jóvenes y adolescentes participan políticamente, existen numerosos estudios en distintos países que lo relevan. Investigaciones realizadas en Estados Unidos y Europa (Eurobarómetro, 2007; Torney-Purta et al., 2001, Torney-Purta, 2002; Torney-Purta y Richardson, 2004), muestran que muchos de ellos prefieren participar en lo que se define como *participación política no convencional*, es decir acciones puntuales para resolución de situaciones problemáticas y menos participación en la denominada *convencional*, como formar parte de un partido político o intervenir en acciones que marque pertenencia a una identidad política partidaria.

Este fenómeno también fue estudiado en Latinoamérica, arrojando resultados similares. Por ejemplo, una investigación de Colombia (Tabares Ochoa, 2013) encuentra que muchos y muchas jóvenes prefieren llevar adelante acciones políticas *no convencionales* o no tradicionales

como escribir en paredes públicas sin permiso, estropear cartelera política, manifestarse puntualmente en contra de reclutamiento del ejército, etc.; acciones llevadas por fuera de los partidos políticos, estructuras partidarias o las organizaciones sindicales.

En nuestro país se destacan la investigación de Brussino et al (2008) que releva la participación política de jóvenes cordobeses. En este estudio que indaga las maneras elegidas para participar, se segmentó la muestra por estratos sociales, posibilitando un estudio que muestra el modo diferenciado de participación política de jóvenes por pertenencias sectores socioeconómicamente definidos. También deben reseñarse los trabajos de Nuñez y su equipo (Nuñez; Otero y Quinzani, 2021) en la temática sobre la participación en contexto de pandemia. Sin embargo, es más afín al estudio que estamos proponiendo son las investigaciones que han estudiado las Representaciones Sociales de la participación política en jóvenes de 16 a 18 años de la Ciudad de Buenos Aires (Bruno y Barreiro, 2020) por referirse a los aspectos cognoscitivos de la participación política.

Por último, los estudios realizados por Morducowicz (2021), relevan un aspecto fundamental para pensar las formas de participación de los y las jóvenes y es su participación en entornos virtuales. La autora toma nota de los cambios tecnológicos de los últimos años que abrió nuevas formas en la que los jóvenes se comunican e interconectan. De esta manera, propone estas relaciones virtuales como un fenómeno central para pensar las maneras en que los jóvenes participan actualmente. Este estudio también describe las apreciaciones que estos sujetos le dan a sus modos de participar. Los resultados de esta investigación, invitan a la realización de indagaciones cualitativas como la proponemos en este proyecto, para abordar en mayor profundidad los significados que los adolescentes atribuyen a la participación sea en entornos virtuales como en otros contextos.

Las investigaciones sobre la participación juvenil comentadas son relevantes y afines a la temática que se propone estudiar este proyecto, pero dejan por fuera o no profundizan cuál es la construcción de ideas que realizan los y las adolescentes con respecto a su derecho a participar. Es crucial para comprender la manera en que los sujetos que estudiaremos construyen conocimiento acerca de su derecho a la participación considerar las formas en las que participan, pero para el comprender y explicar las nociones construidas por los sujetos sobre este derecho, se requiere estudiarlas específicamente.

El estudio que proponemos entiende al ámbito escolar como un espacio privilegiado para que los sujetos construyan conocimiento acerca del derecho a la participación, dado que la escuela tiene entre sus funciones la promoción y el resguardo de los derechos de las infancias y adolescencias. En particular, a nivel nacional rigen normas como la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas (26.892) que promueve la participación de los estudiantes en las diferentes ámbitos de la vida escolar, así como también, la Ley de Representación estudiantil (26.877) que promueve la formación de centros de estudiantes en todas las instituciones educativas. Ambas legislaciones, consolidan

un marco normativo general que otorga el derecho a la participación de los niños, las niñas y adolescentes en el ámbito educativo.

Referido al proceso de construcción de conocimientos sobre sus derechos que los sujetos realizan en las escuelas, pueden tenerse en cuenta por lo menos tres aspectos (Helman y Horn, 2019): Uno curricular, donde los derechos son transmitidos como un contenido a enseñar; otro institucional, que implica la escuela de la que forman parte los niños, las niñas y adolescentes en tanto espacio de ejercicio de esos derechos; y por último un aspecto cognoscitivo, en el que los sujetos se apropian de esos derechos, los reconstruyen y eventualmente, como consecuencia de esa construcción pueden exigir su cumplimiento. El ejercicio de los derechos en general y los de ciudadanía en particular en la escuela implica las tres dimensiones antes descriptas (Helman y Horn, 2019). Por este motivo resulta de gran interés para el desarrollo de dicha área del conocimiento que se puedan estudiar las relaciones que existen entre las prácticas escolares referidas a los derechos de participación y la construcción de conocimientos que a partir de esas prácticas que realizan los sujetos. Este tipo de estudio permite elaborar conocimiento pertinente para establecer un vínculo de cooperación entre las investigaciones psicológicas y los conocimientos educativos.

En el caso de la escuela media y en la sociedad en su conjunto (Rosemberg y Sussel Mariano, 2010; Castorina y Horn, 2012), se conjugan las tensiones vinculadas al reconocimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes: Así, los derechos de protección (derecho a la alimentación, la salud, etc.), cuentan con amplia aceptación y son reconocidos de modo generalizado, mientras que los derechos de participación resultan controvertidos. En las escuelas, éstos últimos colisionan con concepciones más tradicionales en torno a la autoridad que, aun desde la perspectiva del resguardo de los derechos, admite diferencias significativas a la hora de su concreción. Esta interpretación es consistente con lo que muestran los estudios mencionados donde los estudiantes por lo general reconocen sentirse escuchados y contenidos por la escuela (derechos de protección) pero señalan poco nivel de acción respecto de la elaboración de las normas o en dispositivos tales como el centro de estudiantes (derechos de participación) (Informe del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2014; Helman, Horn y Castorina 2021).

Por último, es importante poner sobre relieve que las maneras en las que los y las adolescentes participan en el contexto escolar son específicas de ese ámbito, es nuestro interés estudiar las nociones que estudiantes de la escuela secundaria atribuyen a la participación política en la escuela.

### Hacia una definición de participación política

Como puede verse en el anterior apartado, existen diferentes dimensiones en el estudio del derecho a participación de adolescentes. Teniendo en cuenta que nuestra indagación se orienta a abordar el tema reconstruyendo la perspectiva juvenil de este derecho en la escuela, resulta indispensable tomar una definición de participación.

Existe consenso en distintos autores en considerar que la definición de participación política es polisémica (Bustamante, 2020). Entendemos que la planteada por Schujman (2012) puede ser de utilidad para identificar posibles sentidos otorgados por los sujetos estudiados. El mencionado autor destaca tres sentidos de la participación política. En primer lugar, participar es entendido como ser parte de una institución o de un colectivo, el segundo sentido es ser reconocido por los otros y las otras de la institución o colectivo como miembro. Estos dos sentidos son condición necesaria para el tercer, que podríamos definir como propiamente político, la participación en la toma de decisiones de la institución. Esta definición plantea, al mismo tiempo, la pertenencia a un grupo, que no terminaría de ser plena si no tiene algún grado de injerencia en la toma de decisiones de la institución.

### Aspectos Metodológicos

La muestra definitiva será no probabilística, por cuotas a partir de criterios de género y edad. Está conformada por 12 sujetos de nivel socioeconómico medio (de entre 13 y 18 años) que asisten a escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires. Se elaborarán tres grupos de edades: el primero conformado por sujetos de 13 años, el segundo por un grupo de 15 años y el último de 18 años. Cada grupo tendrá una distribución de la mitad de mujeres y la mitad de varones.

Para cumplir los objetivos de la investigación utilizarán entrevistas clínico-críticas para identificar las nociones que los sujetos construyen acerca de su derecho a la participación. La entrevista clínica es el procedimiento privilegiado para acceder a la organización intelectual en la investigación posibilitando reconstruir las particularidades de las ideas de los sujetos acerca diferentes objetos de conocimiento (Castorina, Lenzi, Fernandez, 1984; Delval, 2001; Piaget, 1926).

Esta metodología de entrevista se interesa por establecer una interacción permanente entre las preguntas del investigador y las respuestas de los sujetos entrevistados: ciertas preguntas se plantean al entrevistado, dándole el tiempo necesario para que despliegue sus argumentos. A la vez, el investigador mantiene una especial atención a lo dicho por el sujeto con el fin de realizar una nueva pregunta centrada en la respuesta recibida. A partir de un número considerable de entrevistas, el equipo intentará sistematizar la información haciendo hincapié en las transformaciones y reconstrucciones cognoscitivas relevadas.

En el transcurso de la entrevista se presenta una serie de narrativas o breves historias a partir de las cuales se busca indagar lo que piensan los sujetos sobre el concepto de participación política en la escuela. Presentamos a continuación un ejemplos de dichas narrativas:

*“En una escuela, el centro de estudiantes realiza una elección de delegados. Los directivos de la escuela plantean que los candidatos pueden ser todos aquellos que tengan buena conducta.”*

Para indagar sobre la consolidación de dicha noción se realizan preguntas como las siguientes para explorar las concepciones de los sujetos:

*“¿Qué opinás de esta situación?”*

*¿Te parece que puede haber pasado esto que te conté? ¿Por qué?*

*¿Qué opinás de lo que hizo el Equipo Directivo?”*

A partir de las respuestas, el entrevistador plantea algunos contrapuntos para posibilitar el despliegue de todos los argumentos de los sujetos. La utilización de los contrapuntos o contra-argumentos persigue dos objetivos: por un lado, ver el grado de solidez de las respuestas de los sujetos entrevistados y, por otro, permitir desplegar sus consideraciones en torno a argumentos diferentes al suyo. Citamos a continuación posibles contra-argumentos presentados a los sujetos:

*“Si cuestiona el entrevistado cuestiona accionar del Equipo directivo se le plantea:*

*Un chico me dijo que estaba bien porque un estudiante con mala conducta no puede representar a sus compañeros.*

*Un chico me dijo que estaba bien porque un alumno conflictivo no puede ser responsable para representar a sus compañeros.*

*Si no cuestiona en sus respuestas el accionar del equipo directivo se le plantea :*

*Un chico me dijo que la participación es un derecho y nada lo inhabilita a participar.*

*Un chico me dijo que su mala conducta no influía en su posibilidad de representar a sus compañeros.*

*Un chico me dijo que los que tienen que decidir quiénes son los candidatos son los estudiantes.”*

## **Análisis de los datos**

Una vez realizadas las primeras entrevistas, se avanza con el análisis de los datos mediante procedimientos cualitativos. Se realizan las categorías partiendo de recurrencias y convergencias en las respuestas dadas por los sujetos (Delval, 2001). Finalmente, una vez conformadas las categorías, para garantizar su validez se recurrirá al acuerdo Inter jueces que en esta metodología implica corroborar las categorías construidas para el análisis de las respuestas de los sujetos con otras y otros investigadores.

Hasta el momento hemos avanzado en el diseño de entrevista piloto, su implementación y los primeros análisis de las respuestas. Estos análisis distan de ser conclusivos, por el contrario son las primeras aproximaciones al tema a estudiar. Se espera que al terminar la recolección de datos empíricos y su análisis tengamos mayor claridad de las conceptualizaciones halladas así como una incipiente génesis, de haberla, la construcción de la noción.

## **La participación en la escuela**

De las entrevistas realizadas hasta el momento nos resulta relevante que muchos sujetos definen participación como tomar la palabra en una clase o la realización de una tarea:

*"Puede ser como hablar en clase, opinar, y a veces, capaz, si más o menos te va mal en lo que serían exámenes, tareas, no sé, aportar algo más de tu opinión en las clases, más hablado que escrito."*

Helena, (13; 4)

Este tipo de participación es relevante para el desarrollo de una clase pero dista de una participación política propiamente dicha como la definimos más arriba a partir de la definición de Schujman (2012).

### Las prácticas participativas y su toma de consciencias

En las entrevistas realizadas, resulta significativo que aquellos sujetos que forman parte espacios del centro de estudiantes tengan mayor reconocimiento de versiones de participación política propiamente dicha. De todas maneras la exploración de esta hipótesis requeriría una exploración más exhaustiva y un estudio comparativo de muestras intencionales de diferencias por sujetos que participan de actividades del centro de estudiantes y otros que no lo hacen.

### Conclusiones

En el presente trabajo se presentó el problema de estudio, los objetivos y la metodología de investigación en curso de las nociones de los y las adolescentes sobre el derecho a la participación. Según los datos recolectados hasta el momento, que distan de ser exhaustivos, pueden observarse diferentes conceptualizaciones de participación. Un sentido está vinculada a la toma de la palabra en clases, la realización de tareas escolares y la participación en debates propuestos por los y las docentes. Por otra parte, se encontró otro sentido más vinculado a la participación como toma en las decisiones de la institución. Este último sentido fue hallado en estudiantes que participaban del centro de estudiantes, aunque siendo una investigación en curso no pueden generalizarse este indicio.

### Referencias bibliográficas

Bruno, D., Barreiro, A. (2021) Cognitive Polyphasia, Social Representations and Political Participation in Adolescents. *Integr. psych. behav.* 55, 18–29.

Brussino S., Rabbia H. y Sorribas, P. (2008). Una Propuesta de Categorización de la Participación Política de Jóvenes Cordobeses. *Psicología Política*, 8(16), 285-304.

Rodríguez Bustamante, L. (2020). Participación de los/as niños/as y democratización en la escuela: apertura y limitaciones. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 41(1), 183-198. <https://doi.org/10.34096/runa.v41i1.6280>

Castorina, J. A (2021) Psicología genética y psicología social: ¿dos caras de una misma disciplina o dos programas de investigaciones compatibles? En Barreiro, A. (comp.) Representacio-

nes sociales, prejuicio y relaciones con los otros. La construcción del conocimiento social y moral. Buenos Aires: UNIPE.

Castorina, J. A. Horn, A. (2012) El derecho a la privacidad en la infancia. Las consecuencias educativas de un estudio psicológico y de la sociología de la infancia. En Graciano, A y Laborde, S (Coord.). Política de Infancia. Contribuciones a los debates actuales sobre niños y jóvenes (págs. 19-40).

Castorina, J. A.; Lenzi, A.; Fernández, S. (1984) Alcances del método de exploración crítica en psicología genética. En: Castorina, J. A. (Comp.). Psicología genética: aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas. Buenos Aires: Miño y Dávila,

Delval, J. (2001) *Descubrir el pensamiento de los niños. Introducción a la práctica del método clínico*. Barcelona: Paidós.

Eurobarómetro (2007). Youth survey among people aged between 15-30, in the European Union.(202) European Commission: Gallup Organization Survey. Euyoupart (2005). Political Participation of Young People in Europe - Development of Indicators for Comparative Research in the European Union). Recuperado de <http://www.sora.at/EUYOUPART>

Helman, M.; Horn, A.; Castorina, J. A. (2021) El derecho a la intimidad en la escuela secundaria: ideas de los y las adolescentes. En Castorina J. A. y Barreiro A. (Editores) *Hacia una dialéctica entre individuo y cultura en la construcción de conocimientos sociales*, en prensa. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Helman, M y Horn, A (2019) La escuela como lugar de derechos: ideas infantiles y prácticas escolares. Ponencia presentada en el congreso: a 30 años de la Convención sobre los derechos del niño: "1989 - De la convención al ejercicio pleno de derechos - 2019. UNIPE.

Helman, M. (2010): Los derechos en el contexto escolar: relaciones entre ideas infantiles y prácticas educativas. En. Castorina José Antonio (Coord.) *Desarrollo del conocimiento social. Prácticas, discursos y teoría* (pp. 215-235). Buenos A

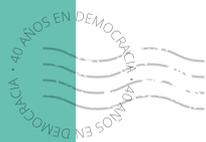
Ley 26.892 (2013) *Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas*. Honorable Congreso de la Nación.

Ley 26.877 (2013) *Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes*. Honorable Congreso de la Nación.

Horn, A. 2021 ¿Qué ideas sobre su derecho a la intimidad en la escuela construyen niños y niñas?. En *Educação e Pesquisa*, V 47.

Horn, A.; Helman, M.; Castorina, J. A.; Kurlat, M. (2012). Prácticas escolares e ideas infantiles sobre el derecho a la intimidad. En *Cuadernos de Pesquisa*, 148, v 43, págs.: 198-219. Editora Autores Associados: Sau Paulo.

- Ministerio de educación de la Nación Argentina (2014) Relevamiento estadístico sobre clima escolar, violencia y conflicto en escuelas secundarias según la perspectiva de los alumnos.
- Morduchowicz, R. (2021) Adolescentes, participación y ciudadanía digital. CABA: Fondo de cultura económica.
- Nuñez, P.; Otero, E.; Quinzani, G. (2021) Participación juvenil en la escuela secundaria en Buenos Aires durante el COVID-19; Universidade de Brasília; Linhas Críticas; 27; 1-20
- Piaget, J. (1926/1973). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- Rosemberg, Flúvia y Sussel Mariano, Carmen, L. (2010). A convenção Internacional sobre os direitos da criança: debates e tensões. En *Cadernos de Pesquisa*, v. 40, n. 14, 693-728. San Pablo: Autores asociados.
- Sigel, R. y Hosking, M. (1998) *The political involvement of adolescents*, Londres, Rutgers University press.
- Schujman, G (2012) Participación Estudiantil como ejercicio responsable de la acción y la palabra". Video-conferencia realizada en el Observatorio Argentino de Violencias en las escuelas, Salta
- Southwell, M. (2018) Vínculos intergeneracionales y posiciones docentes: tensiones en la escuela secundaria contemporánea, en: *Revista Ensamble* Otoño 2018, año 4, n.8, pp. 69-85 ISSN 2422-5541 [online] ISSN 2422-5444 (impresa).
- Tabares Ochoa, C. M. (2013). Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional. *Instituto de Estudios Políticos*, Universidad de Antioquia, 42, 138-156.
- Torney-Purta, J. y Richardson, W. K. (2004). Anticipated political engagement among adolescents in Australia, England, Norway and the United States. En J. Demaine (Ed.), *Citizenship and political education today* (pp. 41-58). London, United Kingdom: Palgrave/Macmillan.
- Torney-Purta, J. (2002). The school's role in developing civic engagement: A study of adolescents in twenty-eight countries. *Applied Development Science*, 6(4), 203-212.
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., y Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries: civic knowledge at age fourteen*. Amsterdam, The Netherlands: IEA.



# LA DIMENSIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA DEL MASOQUISMO Y LA VALIDEZ CLÍNICA DE LA REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA

The current dimension of the problem of masochism  
and the clinical validity of the negative therapeutic reaction

Natalia Cejas

**Email:** nataliacejast.psicoanalitica@gmail.com

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología

## Resumen

**Palabras claves:** Masoquismo - reacción terapéutica negativa - actualidad -clínica

El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación: "Clínica de la reacción terapéutica negativa en psicoanálisis: resortes, estructura, ética" que intenta explorar la validez clínica de la misma. En esta ocasión nos proponemos explorar los alcances de la articulación entre la cuestión clínica circunscrita en torno a la reacción terapéutica negativa y la dimensión del masoquismo. Intentaremos establecer si este entrecruzamiento nos orienta en la búsqueda de poner a prueba la actualidad clínica respecto a este fenómeno clínico. Para esto entrelazaremos el recorrido freudiano sobre la temática, con referencias psicoanalíticas actuales que han hecho uso de la cuestión del masoquismo para dar cuenta de diferentes dimensiones de la clínica. Revisaremos, así, referencias de Paul Laurent Assoun, Sara Vasallo y Diana Rabinovich. A partir de este recorrido, finalmente intentaremos localizar algunas precisiones sobre la validez clínica de la reacción terapéutica negativa a partir de del lugar que en la misma puede darse al *problema económico del masoquismo*.

## Abstract

This work is framed within the research project: "Clinical negative therapeutic reaction in psychoanalysis: springs, structure, ethics" that attempts to explore its clinical validity. On this

occasion we propose to explore the scope of the articulation between the clinical question circumscribed around the negative therapeutic reaction and the dimension of masochism. We will try to establish if this intersection guides us in the search to test the clinical relevance regarding this clinical phenomenon. For this we will intertwine Freud's journey on the subject, with current psychoanalytic references that have made use of the question of masochism to account for different dimensions of the clinic. We will review, like this, references by Paul Laurent Assoun, Sara Vasallo and Diana Rabinovich. From this journey, we will finally try to locate some details about the clinical validity of the negative therapeutic reaction based on the place that the economic problem of masochism can give in it.

Desde el inicio de su consideración clínica y conceptual la denominada reacción terapéutica negativa estuvo íntimamente vinculada al problema económico del masoquismo. El giro en el que reconceptualiza la modalidad de funcionamiento pulsional le permite a Freud repensar clínicamente ciertas modalidades de satisfacción particularmente opacas a la intervención analítica. En este sentido, no dudaba en calificar de *enigmática* a la naturaleza pulsional de la aspiración masoquista (Freud, 1924: p.165) Su presencia misma pone en cuestión el supuesto primero respecto a la tendencia a evitar el displacer y ganar placer. En "El problema económico del masoquismo" Freud (1924) se da un método para indagar este misterio y es establecer tres figuras del masoquismo, que parecen permitirle ordenar su exploración. Se trata del masoquismo erógeno, el femenino y el moral. Será en relación al tercero que plantea su identidad estructural con la reacción terapéutica negativa a través del problema del sentimiento inconsciente de culpa. Sin embargo, no menos misteriosas resultan las otras dos modalidades. Del femenino nos dirá que puede localizarse en el varón, en particular en relación a ciertas fantasías respecto a las cuales lo desarrollado en "Pegan a un niño" (Freud, 1919) resulta ilustrativo. Luego, nos confesará, esta complejidad descansa en el problema del masoquismo erógeno, Delimitado en torno a "el placer de recibir dolor" (Freud, 1924, p.168) Resulta de la ligadura de la pulsión de muerte con un componente libidinal que permanece en el interior del cuerpo. Es en torno a este problema que se ve precisado a concluir que no hay presencia de pulsión de muerte y de vida puras, sino siempre entramados variables de los dos factores. Es decir, mezcla pulsional. Mezcla y desmezcla de pulsión de vida y de muerte serán proporciones variables y en esa variación se jugará el modo de presentación de cada fenómeno clínico. El masoquismo erógeno entonces, se volverá un componente de la libido que puede situarse en cualquier momento del recorrido libidinal de un sujeto. Dentro de este camino, también la sofocación cultural de las pulsiones tendrá como efecto cierta desmezcla pulsional y acrecentará el masoquismo del yo. El mecanismo por el que esto ocurrirá será detallado en "El malestar en la cultura", cuando señala que es la renuncia pulsional a la que hay que consentir para acceder a la cultura, la fuente dinámica -es decir pulsional- de la tensión entre yo y Superyó. De modo que aumentará el sadismo del superyó y el masoquismo del yo. (Freud, 1930)

## II

Ahora bien, decíamos que nos interesaba valernos de este entramado Reacción terapéutica negativa/ problema económico del masoquismo, para explorar la validez clínica actual de esta categoría. Nos serviremos para esto de las referencias conceptuales de algunos psicoanalistas que intentaron pensar esta torsión, intentando establecer una discusión entre sus recorridos conceptuales.

Paul-Laurent Assoun, por ejemplo, estudia la referencia a “Pegan a un niño” (Freud, 1924) para localizar el lugar del masoquismo como una puesta a prueba de la localización de femenino y masculino en la práctica analítica (Paul-Laurent Assoun, 2006). Sara Vasallo, por su parte, explora la analogía entre el goce masoquista y la consideración lacaniana sobre el objeto plus de goce, para encontrar en esos hilos indicaciones clínicas que permitan pensar modos de orientarse en la práctica con la direccionalidad de ‘un Otro al otro’ propuesta por Lacan en su Seminario 16 (Vasallo, 2008). Diana Rabinovich localiza de qué modo es el masoquismo el operador lógico que permite localizar en la práctica clínica actual el anudamiento de amor deseo y goce en relación al cuerpo. Ordena de esta manera, las referencias al amor divino y al amor cortés y con ello todo un recorrido posible del impacto de la época sobre la experiencia clínica (Rabinovich, 2007).

La presencia de estas referencias, el diálogo y aún las diferencias que pueden establecerse entre ellas, nos permite pensar que hay algo en la intersección de la reacción terapéutica negativa y el problema económico del masoquismo que quizás nos oriente respecto a la vigencia clínica de nuestra cuestión. Intentaremos ceñir en nuestras conclusiones algunas variables que ordenen este campo

## III

En ‘Lecciones psicoanalíticas sobre masculino y femenino’, Assoun recorre la obra freudiana localizando diferentes tópicos que ponen a prueba la distinción masculino/ femenino a lo largo del recorrido de Freud. Entre estos hitos mencionará en algunas ocasiones el lugar que tomará el masoquismo en las disquisiciones del maestro, quien nunca dejó caer la distinción femenino/masculino. Es en relación al mecanismo psíquico de la denegación a la base de la perversión que mencionará al masoquismo como ‘pasión por lo femenino’. A los fines de nuestra investigación quizás interese señalar que este autor luego de localizar la naturaleza fantasmática de lo masoquista, subraya que se trata de un fantasma que permite estudiar las ‘misteriosas tendencias masoquistas del yo’ (Assoun, 2006: p. 84). En este sentido, cabe pensar que la dimensión masoquista es decir la *misteriosa* tendencia masoquista del yo, localizada en el texto del fantasma, es para este autor uno de los organizadores que operan en el par masculino/ femenino. El autor parece comprobar esta hipótesis en el recorrido gramatical del fantasma “Pegan a un niño”. Allí, el fantasma arroja como producto una frase en la cual está desdibujado el sujeto y el objeto de la misma. Es la voz gramatical pasiva la que ordena la satisfacción que

provee, mientras que en la frase intermedia yo soy golpeado por mi padre, de 'indudable carácter masoquista' (Freud 1919) se revela -según el autor- la verdad estructural del fantasma ya que aparece el sujeto activo, colocándose como objeto. Es decir, se revela la duplicidad de la naturaleza del fantasma en la que el sujeto queda incluido y excluido de la localización que el objeto le provee. Subraya de este modo, el trabajo que el fantasma masoquista permite o realiza para localizar al sujeto en su rol de pasividad.

#### IV

Por otro lado, Sara Vasallo recorre diferentes momentos que pueden localizarse en las apariciones esporádicas de la cuestión del masoquismo en Lacan, lector de Freud (Vasallo, 2008). En particular, intenta establecer una lectura de la distancia que puede establecerse entre lo primordial del masoquismo y su lectura en términos de perversión. Subraya que entre estas dos caracterizaciones oscila la idea de la génesis del sujeto como resto del Otro (Vasallo, 2008: p. 14) y la cuestión masoquista fantasmática. Trabaja así el bisel, que localiza a lo largo de la obra de Lacan, del masoquismo trabajado ora como estructura, ora como fantasma.

Particularmente tomará lugar la referencia al Seminario 16 y al Seminario 21 de J. Lacan. Respecto al seminario 16, tiene un lugar fundamental su exploración del recorrido de un Otro al otro, en la constitución subjetiva. Delimita entonces cómo, lo que podría denominarse goce masoquista interviene en la localización del sujeto en la pérdida, en localizarse como lo perdido, Plantea entonces que 'la elaboración lacaniana del masoquismo se enraíza en la segunda tópica freudiana' (Vasallo, 2008: p. 14), para localizar allí el giro que Lacan postula al subrayar la función de la marca en la repetición y su satisfacción problemática. Así, en las esporádicas menciones al masoquismo puede localizarse de qué manera la articulación entre la categoría de sujeto y la categoría de goce le permitió a Lacan construir un sujeto que no quede reabsorbido en el Uno del saber que de alguna manera define al sujeto de la filosofía. Vasallo recorta entonces que en el Seminario 16, Lacan sitúa a la relación del sujeto con el goce como *intrínsecamente masoquista*, en tanto localiza cómo la alienación originaria a la marca, al rasgo unario, divisor, excluye el saber y localiza el carácter primordial del masoquismo.

Dicho de otro modo, la lógica que rige la repetición en el goce se presenta como un 'más' marcado por una falta de proporcionalidad. Se trata de la falta de proporción que existe entre el Uno y lo Otro que impide que ambas categorías establezcan entre sí una totalidad.

Para llegar a esta formulación, la autora recorrerá diferentes referencias que localizan desde el Seminario 2 cierto sufrimiento constitutivo ligado a la división del sujeto por el rasgo. Se refiere al efecto en términos de padecimiento, de la marca producida por el campo signifiante. Es esto lo que abrirá a la dimensión de caída, a la operación de caer del campo del Otro como momento constitutivo del sujeto. Para llegar al Seminario 16 donde se establece para el objeto a, la dimensión de plus de gozar que opera en el movimiento de aproximación o alejamiento del límite de lo simbólico del Otro. La noción de 'plus de goce' explora la dimensión de la pérdida

que aparece en la repetición, y su problemática contabilidad. La función 'plus de goce' impide la común medida de lo que se pierde en la repetición entre el campo del Uno y el campo del Otro.

Finalmente, Vasallo propone articular esta lectura en torno al masoquismo con la dimensión del síntoma y sobre todo del síntoma como invención, tal como es trabajado por Lacan en el Seminario 21. Propone que allí Lacan postula al masoquismo como invención que suple la imposibilidad de establecer un límite entre el placer y el goce (Vasallo, 2008: p 22). El masoquismo es presentado entonces como un simulacro, un fantasma que localiza al sujeto como 'rechazado' por el discurso del Otro. Parafraseando a la autora se trata de la elaboración de un sometimiento originario al significante que deja abierto el agujero de lo real pero no por ello deja de atar el deseo a una ley (Vasallo, 2008: p.30)

A los fines de nuestra investigación, nos interesa entonces subrayar: por un lado, cómo la referencia al masoquismo es lo que permite aislar la función del objeto a como 'plus de goce', en tanto delimita una dimensión no contable de la pérdida en la que el sujeto se localiza. Y, por otro lado, como la dimensión fantasmática del masoquismo, permite una invención, una ficción, un simulacro, que anuda algo del deseo a la dimensión estructural de la antecendencia lógica de lo simbólico respecto al sujeto.

## V

Rabinovich, por su parte, se detiene en las elaboraciones de la última enseñanza de Lacan en las cuales aparece mencionado el masoquismo en ocasión de pensar la dirección de la cura (Rabinovich, 2007). Articula estas referencias a la dimensión del saber y el amor en la transferencia. Para ello, diferencia por un lado los diferentes nudos con los que Lacan localiza al amor entre los Seminarios 20 y 21, de las referencias al amor formalizadas con las proposiciones de la lógica modal que en el mismo periodo de su enseñanza.

Los nudos con los que se formaliza diferentes dimensiones del amor, localizan, el amor cortés, el amor divino y el masoquismo. Tres formas del amor propuestas en el seminario 21 para los cuales se presenta de modo diferente lo que puede localizarse en cada uno de los registros. Lo que le interesará subrayar es que en cada uno de ellos varía lo que ocupa el lugar del medio, es decir el lugar de aquello que anuda los otros dos eslabones. Para el caso del masoquismo se trata de lo real lo que ocupa la función de medio, lo real girando en torno a la muerte.

Delimita la operación que se juega en el traspaso de cada una de estas dimensiones del amor: el amor cortés permitió la inclusión de una erótica en la Edad Media, conservando lo imposible de la relación sexual. Respecto a esto, el cristianismo y su amor divino, bajo el mandamiento del "amor al prójimo", produjeron una experiencia amorosa en el cual el cuerpo resulta desplazado de la función de medio, tal como lo ejemplifica el lugar que tomará la carne para la cristiandad. Abolición de la diferencia sexual, admonición de la carne. Promesa de salvación y acceso a la carne en el otro mundo, ascetismo y celibato para esta vida. Ejemplo máximo de

estos fueron los gnósticos que propusieron al extremo deshacer el trabajo de las mujeres que transmite deseo sexual nacimiento y corrupción de la muerte. Proponían una profunda renuncia a la sexualidad al punto de interrumpir el ciclo de la reproducción de la vida.

Según la autora, es la dimensión masoquista la que permite reintroducir la articulación entre lo real de la muerte y lo simbólico del goce. El masoquismo fue, de este modo, la invención de una forma de amor que comenzó dependiendo del cristianismo para introducir en él una erótica. El masoquismo trabajará ese límite (el mismo que localiza la función de la belleza) en relación al lugar del sufrimiento y el borde entre el sufrimiento y el placer. El deseo, expulsado en la fórmula del amor divino (“amarás a tu prójimo como a ti mismo”) retorna en el nudo del masoquismo, en donde la muerte anuda de una nueva forma el cuerpo y el goce.

Rabinovich propondrá así cotejar estos tres nudos del amor con las cuatro proposiciones de la lógica modal -posible, imposible, necesario y contingente- articuladas al amor, y en particular al amor transferencial. Vincula entonces el amor divino al campo de lo posible, el amor cortés a lo imposible, y propondrá que el masoquismo se juega o desdobla entre lo necesario y lo contingente del amor. Es allí que articula la cuestión transferencial.

Es importante tener en cuenta que, entre tanto, la dimensión del saber inconsciente se ha reformulado, y se plantea como conjunto abierto. Se trata de un  $s_2$  que, escindido del  $S_1$ , se presenta como el lote de saber que contingentemente la lengua ha precipitado en cada quien. Respecto a esta dimensión de saber, los modos lógicos ‘necesario’ y ‘contingente’ en los que se desdobla el masoquismo, permiten delimitar la función del objeto  $a$  en la transferencia. En primer lugar en relación a la dimensión necesaria del amor, propone que el nudo del masoquismo, permite pensar la dimensión necesaria del amor al saber, allí en donde la Instalación de la transferencia parece hacer necesaria la suposición de un saber. En otras palabras, allí donde la presencia del objeto  $a$ , encarnado por el analista, parece hacer necesaria la dimensión de un saber. La dimensión de la contingencia articulada al amor y al saber señala el lugar en donde la aparición del objeto  $a$  puede también producir un efecto de razón de resonancia de equivocación, que abre a una nueva razón a un nuevo amor. Se trata de otro modo de uso del lote de saber que en vez de verificar el sentido sabido abre a la posibilidad de lo nuevo

## VI

Para concluir, recordemos que Freud ya en 1923 delimitaba con precisión a qué fenómeno clínico quería referirse cuando hablaba de Reacción Terapéutica Negativa. Se trataba de un momento transferencial en la cura analítica en la cual:

“Si uno les da esperanza y les muestra contento por la marcha del tratamiento, parecen insatisfechas y por regla general su estado empeora (...) Toda solución parcial cuya consecuencia debería ser una mejoría o una suspensión temporal de los síntomas... les provoca un refuerzo momentáneo de su padecer; empeoran en el curso del tratamiento en vez de mejorar” (FREUD, 1923)

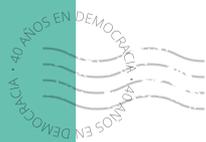
Subraya entonces, un redoblamiento del padecimiento como respuesta subjetiva a lo señalado por el analista. No duda en señalar que se juega allí algo que se satisface en la renuncia, en el ofrecimiento del yo como objeto al imperativo del superyó.

Assoun invita a pensar esto como la maniobra en la que el masoquismo permite localizar al sujeto como objeto. Vasallo aporta que, allí, se juega la función denominada Plus de goce porque se trata de una operación más allá del terreno contable y de la común medida. Proponiendo diferenciar entre, la función estructural del masoquismo, en relación al Plus de goce, y la función del masoquismo como fantasma. Diferenciación que acaso nos permita avanzar en la validez clínica actual de la categoría de masoquismo y de reacción terapéutica negativa, en tanto nos permite situar matices clínicos diferentes.

Con Rabinovich también podemos añadir la posibilidad de que su puesta en forma como simulacro o ficción permita -cómo lo indica el nudo masoquista- anudar el cuerpo y alguna versión del deseo a ese padecimiento. Finalmente, quizás podemos ubicar alguna orientación clínica ante este fenómeno, en la de limitación de la importancia de la contingencia, y el lugar que toma en un análisis. La contingencia tal como propone localizarla Rabinovich, jugándose en ese lote de saber, y puesta en acto en la caída de la reacción terapéutica negativa.

## Referencias bibliográficas

- Assoun, P. (2006) Lecciones psicoanalíticas sobre masculino y femenino. Ediciones Nueva Visión
- Freud, S. (1924/2010). "El problema económico del masoquismo" En: La interpretación de los sueños" . En Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1923/2010). "El yo y el ello" En: La interpretación de los sueños" . En Obras completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Rabinovich, D. (2007) Modos lógicos del amor de transferencia. Ediciones Manantial
- Vasallo, S (2008) Escribir el masoquismo. Editorial Paidós



# LA RELACIÓN ENTRE LA ÉTICA Y LA FORMACIÓN DOCENTE

## THE RELATIONSHIP BETWEEN ETHICS AND TEACHER TRAINING

**AUTORES/AS:**

Lautaro Elías Guerrero

**E-mail:** [lautaroeguerrero@gmail.com](mailto:lautaroeguerrero@gmail.com)

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Laboratorio de Investigaciones en Evaluación Psicológica y Educativa,  
Facultad de Psicología, UNLP

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** La enseñanza de la psicología

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres

### Resumen

La siguiente presentación se inscribe en el marco del Doctorado en Psicología (Universidad Nacional de La Plata -UNLP-), y de mi participación en el proyecto de investigación "La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes" (Facultad de Psicología, UNLP, 2019-2023). Se propone indagar las perspectivas de jóvenes graduadas/os respecto a criterios éticos que guían el ejercicio profesional del Licenciado/a y Profesor/a en Psicología de UNLP. En esta oportunidad se comunican algunas referencias a partir de un rastreo bibliográfico focalizado en la formación docente y ética, con aplicación a las reflexiones en el ámbito de la carrera del Profesorado en Psicología y su inserción laboral como docentes en el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

Tal como establece la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) de nuestro país, la educación es un bien público, y un derecho personal y social que debe estar garantizado por el Estado; por lo cual todas las acciones deben dirigirse a consolidar un Sistema Educativo equitativo, que garantice la real igualdad de oportunidades de educarse a todas/os las/os habitantes de nuestro país, sin distinción alguna.

En los últimos tiempos las políticas de enunciación de derechos se han ampliado en forma considerable y han avanzado hacia nuevos campos. El contexto social y mundial actual, signado por muchas formas de discriminación y opresión, atenta contra el ejercicio de los diferentes derechos proclamados en los documentos que enmarcan las prácticas docentes en el sistema educativo.

Poner el foco en comprender la educación como derecho implica tener como punto de partida la comprensión y reconocimiento del otro como sujeto de derechos. El otro-estudiante no es un sujeto incompleto, un futuro peligro social o un portador de intereses hedonistas, sino alguien que posee ciertos derechos con derecho a ejercerlos, ampliarlos y sumar nuevos. Si, como dice Arendt (1998) las sociedades democráticas son aquellas que garantizan a sus miembros el “derecho a tener derechos”, la educación debe ser entendida como “un derecho que da derechos”. Entendemos, entonces, que la función de la educación es brindar herramientas, experiencias, saberes y estrategias para llevarlo a cabo. La práctica docente implica un posicionamiento ético que apunta a fortalecer la reflexión y la responsabilidad sin dejar de considerar las implicancias teóricas y subjetivas. Esto nos obliga a no descuidar la consideración del otro (estudiante) que es el partenaire del desempeño profesional.

En el ámbito de la formación docente, la ética juega un papel fundamental. Las/os docentes deben ser conscientes de la responsabilidad que tienen hacia sus estudiantes y hacia la sociedad en general. Esto implica que deben actuar de manera ética, respetando los derechos de los estudiantes, promoviendo la igualdad de oportunidades, fomentando la inclusión y evitando cualquier forma de discriminación.

Un concepto clave desde la Ética Aplicada, es la noción de ethos referida al accionar profesional. Cortina y Conill (2000) desarrollan los aspectos relevantes que caracterizan las profesiones hoy, entendidas como actividades especializadas elegidas de modo personal, pero realizadas socialmente: “una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana” (p.15). (Cortina y Conill, 2000; Sánchez Vázquez, 2016)

En general, se espera que un agente no contradiga, con sus acciones, los bienes internos de su profesión, surgidos de los acuerdos en la comunidad de pares y en concordancia con los valores epocales de la sociedad en la que se insertan. En el caso del ejercicio de las prácticas docentes, las acciones profesionales sobre las personas con discapacidades no deberían contrariar los ideales doctrinarios enunciados en el apartado anterior – Principios de Dignidad, Igualdad y No Discriminación-. Este último punto, contribuye y afianza la legitimidad social de la profesión (Sánchez Vázquez, 2016)

En cuanto a las políticas públicas, estas tienen un impacto directo en la formación docente y en la promoción de la ética en la educación. Las políticas educativas pueden influir en la calidad de la formación docente, en la selección y evaluación de los docentes, en la planificación curricular

y en la asignación de recursos. Además, las políticas públicas también pueden establecer normas y regulaciones que promuevan la ética en la educación. Por ejemplo, pueden establecer códigos de conducta para los docentes, promover la capacitación en ética y valores, y establecer mecanismos de rendición de cuentas (Decreto 2299/11). La ética en las políticas públicas educativas implica tomar decisiones justas y equitativas para garantizar el acceso igualitario a la educación de calidad para todos las y los estudiantes. Esto implica considerar los valores fundamentales de la equidad, la justicia y el respeto a la dignidad de cada individuo (Martínez Rizo, 2018)

Además, las políticas públicas educativas éticas deben tener en cuenta el bienestar de las y los estudiantes, promover su desarrollo integral pero también considera también el bienestar de las y los docentes. Esto implica considerar aspectos como la inclusión de estudiantes con discapacidades, el respeto a la diversidad cultural y el fomento de un ambiente de aprendizaje seguro y saludable (Plan de Trabajo 2022-2023. Educación Bonaerense).

En relación específica con la formación docente, existen diversas tensiones éticas que pueden surgir debido a las responsabilidades y desafíos propios de la profesión. Algunas de estas tensiones éticas incluyen la confidencialidad y privacidad; la equidad y justicia; autonomía; responsabilidad compartida con otros actores del sistema educativo y/o agentes del sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes. Es importante destacar que estas tensiones éticas pueden variar según el contexto educativo y las circunstancias individuales. Las/os docentes deben reflexionar sobre sus propias prácticas, buscar apoyo y orientación, y tomar decisiones éticas fundamentadas en los valores y principios de la profesión docente.

**Palabras clave (4):** formación; docencia; ética; psicología

## Abstract

The following presentation is part of the framework of the Doctorate in Psychology (Universidad Nacional de La Plata -UNLP-), and my participation in the research project "Ethical training in undergraduate courses and its impact on the professional practices of recent graduates" (Facultad de Psicología, UNLP, 2019-2023). It is proposed to investigate the ethical principles and criteria that guide the professional practice of the Graduate and Professor in Psychology at UNLP. On this occasion, some references are communicated from a bibliographic search focused on teacher training and ethics, with application to reflections in the field of the career of Psychology Teachers and their job insertion as teachers in the educational system of the province of Buenos Aires.

As established by the National Education Law 26,206 (2006) of our country, education is a public good, and a personal and social right that must be guaranteed by the State; Therefore, all actions must be aimed at consolidating an equitable Educational System, which guarantees real equality of educational opportunities for all the inhabitants of our country, without any distinction.

In recent times, rights enunciation policies have expanded considerably and have advanced into new fields. The current social and global context, marked by many forms of discrimination and oppression, threatens the exercise of the different rights proclaimed in the documents that frame teaching practices in the educational system.

Focusing on understanding education as a right implies having as a starting point the understanding and recognition of the other as a subject of rights. The other-student is not an incomplete subject, a future social danger or a bearer of hedonistic interests, but rather someone who possesses certain rights with the right to exercise them, expand them and add new ones. If, as Arendt (1998) says, democratic societies are those that guarantee their members the “right to have rights,” education must be understood as “a right that gives rights.” We understand, then, that the function of education is to provide tools, experiences, knowledge and strategies to carry it out. Teaching practice implies an ethical positioning that aims to strengthen reflection and responsibility without ceasing to consider the theoretical and subjective implications. This forces us not to neglect the consideration of the other (student) who is the partner of professional performance.

In the field of teacher training, ethics plays a fundamental role. Teachers must be aware of the responsibility they have towards their students and towards society in general. This implies that they must act ethically, respecting the rights of students, promoting equal opportunities, encouraging inclusion and avoiding any form of discrimination.

A key concept from Applied Ethics is the notion of ethos referring to professional actions. Cortina and Conill (2000) develop the relevant aspects that characterize professions today, understood as specialized activities chosen personally, but carried out socially: “a cooperative social activity, whose internal goal consists of providing society with a specific and indispensable good for its survival as a human society” (p.15). (Cortina and Conill, 2000; Sánchez Vázquez, 2016)

In general, an agent is expected not to contradict, with his actions, the internal goods of his profession, arising from agreements in the community of peers and in accordance with the epochal values of the society in which they are inserted. In the case of the exercise of teaching practices, professional actions regarding people with disabilities should not contradict the doctrinal ideals stated in the previous section – Principles of Dignity, Equality and Non-Discrimination. This last point contributes and strengthens the social legitimacy of the profession (Sánchez Vázquez, 2016).

Regarding public policies, these have a direct impact on teacher training and the promotion of ethics in education. Educational policies can influence the quality of teacher training, the selection and evaluation of teachers, curricular planning, and the allocation of resources. In addition, public policies can also establish rules and regulations that promote ethics in education. For example, they can establish codes of conduct for teachers, promote training in ethics and values, and establish accountability mechanisms (Decree 2299/11). Ethics in public

educational policies involves making fair and equitable decisions to guarantee equal access to quality education for all students. This implies considering the fundamental values of equity, justice and respect for the dignity of each individual (Martínez Rizo, 2018).

Furthermore, ethical educational public policies must take into account the well-being of students, promote their comprehensive development but also consider the well-being of teachers. This implies considering aspects such as the inclusion of students with disabilities, respect for cultural diversity and the promotion of a safe and healthy learning environment (Work Plan 2022-2023. Buenos Aires Education).

In specific relation to teacher training, there are various ethical tensions that can arise due to the responsibilities and challenges of the profession. Some of these ethical tensions include confidentiality and privacy; equity and justice; autonomy; shared responsibility with other actors in the educational system and/or agents in the system for the Promotion and Protection of the Rights of Children and Adolescents. It is important to note that these ethical tensions may vary depending on the educational context and individual circumstances. Teachers must reflect on their own practices, seek support and guidance, and make ethical decisions based on the values and principles of the teaching profession.

**Keywords (4):** training; teaching; ethics; psychology

## LA RELACIÓN ENTRE LA ÉTICA Y LA FORMACIÓN DOCENTE

La formación ética en la educación y su aplicación en la práctica docente han sido temas de interés creciente en el campo de la psicología educativa y la pedagogía. En un contexto donde la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad son valores fundamentales en la construcción de una sociedad más justa, la formación ética de las/os futuras/os docentes cobra una relevancia especial.

Se considera a la ética y la equidad como aspectos fundamentales en la educación, ya que tienen un impacto directo en la calidad y la equidad del sistema educativo. En este sentido, la formación docente debe proporcionar a los graduados/as las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos éticos en su práctica profesional (Krause, 2019).

A través de esta presentación, se busca contribuir al avance del conocimiento en el campo de la psicología educativa y la formación docente, con la intención de aportar al diseño de propuestas de formación ética y el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover una educación ética y de calidad para todos/as los/as estudiantes.

El objeto de investigación se centra en indagar las perspectivas de jóvenes graduadas/os respecto a los criterios éticos que guían el ejercicio profesional del Licenciado/a y Profesor/a en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), así como su aplicación en el ámbito

educativo de la provincia de Buenos Aires. Este estudio se enmarca en el contexto del proyecto de investigación “La formación ética en las carreras de grado y su incidencia en las prácticas profesionales de los graduados recientes” llevado a cabo por la Facultad de Psicología de la UNLP entre los años 2019 y 2023.

En el marco de la mencionada investigación se pueden enunciar los siguientes objetivos:

1. Analizar las perspectivas de jóvenes graduadas/os de la carrera de Psicología de la UNLP respecto a los criterios éticos que orientan su ejercicio profesional como Licenciado/a y Profesor/a en Psicología, considerando su inserción laboral como docentes en el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.
2. Explorar la relación entre la formación docente y la ética en el contexto de la carrera de Psicología y su aplicación en el ejercicio profesional de las/os graduadas/os recientes, identificando los desafíos éticos y responsabilidades inherentes a la práctica docente.
3. Examinar el impacto de las políticas públicas en la formación docente y la promoción de la ética en la educación, considerando aspectos como la calidad de la formación, la selección y evaluación de docentes, la planificación curricular, la asignación de recursos y la aplicación de prácticas éticas en el ámbito educativo.
4. Identificar y analizar las tensiones éticas específicas que surgen en el ejercicio de la docencia, tales como la confidencialidad y privacidad, la equidad y justicia, la autonomía, y la responsabilidad compartida con otras/os participantes del sistema educativo y del sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes.

Al abordar estos objetivos, se busca contribuir al desarrollo de estrategias y políticas que promuevan una formación docente ética y de calidad, así como el fortalecimiento de la práctica profesional basada en principios éticos en el ámbito educativo.

Para abordar el problema planteado y alcanzar los objetivos de la investigación, se implementó una metodología de perspectiva cualitativa, de tipo exploratorio-descriptivo y flexible. Para la elección de este enfoque se consideraron los aportes de Vasilachis de Giardino (2007), teniendo en cuenta que “la investigación cualitativa se interesa por la forma en la que el mundo es comprendido y experimentado, los contextos indagados, la perspectiva de los participantes”, ofrece una configuración metodológica de tipo “interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva” (pp. 28-29). Este enfoque permitió una comprensión profunda y multifacética de las perspectivas de los graduados/as en relación con la formación ética en la carrera de Psicología y su aplicación en el ejercicio profesional docente. A continuación, se describe detalladamente cada etapa metodológica:

- a) Revisión bibliográfica: se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura científica relacionada con la formación docente, la ética profesional y la práctica educativa en el campo de la Psicología. Se consultaron bases de datos académicas y bibliotecas virtuales especializa-

das para identificar estudios relevantes, teorías y marcos conceptuales pertinentes al tema de investigación.

b) Diseño de los cuestionarios para graduadas/os: se diseñó un cuestionario semiestructurado que abarcara aspectos clave relacionados con la formación ética, las perspectivas sobre la práctica docente y las experiencias laborales de los graduados/as en el sistema educativo. El cuestionario se elaboró con base en los hallazgos de la revisión bibliográfica.

c) Selección de participantes: la selección de las/os participantes se realizó mediante muestreo intencional, priorizando a jóvenes graduados/as de la carrera de Psicología de la UNLP que ejercieran o hubieran ejercido la docencia en instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires. Se buscó garantizar la representatividad de diversas experiencias y perspectivas dentro de la muestra.

d) Recopilación de datos: se llevó a cabo la recopilación de datos a través de la aplicación del cuestionario diseñado. Se garantizó la confidencialidad y anonimato de las respuestas para fomentar la sinceridad y la apertura en las respuestas.

e) Análisis de datos: para el análisis cualitativo, se aplicaron técnicas de codificación temática para identificar patrones, categorías y temas emergentes en las respuestas de las/os participantes.

f) Integración de resultados: se integraron los hallazgos cualitativos para ofrecer una comprensión integral y enriquecida de las perspectivas de los graduados/as sobre la formación ética y la práctica docente en la Psicología. Se realizaron interpretaciones y reflexiones basadas en los resultados obtenidos, buscando identificar implicaciones teóricas y prácticas relevantes.

Esta metodología permitió abordar con rigurosidad y pertinencia el problema de investigación planteado, ofreciendo una comprensión profunda y contextualizada de las relaciones entre la formación ética, la práctica docente y las políticas educativas en el contexto de la Psicología y el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

Los resultados de la investigación proporcionaron una visión detallada de las perspectivas de los graduados/as en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) sobre la formación ética y su aplicación en la práctica docente en el sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

a) Percepción sobre la formación ética: la mayoría de las/os participantes expresaron una valoración positiva de la formación ética recibida durante su carrera universitaria, sobre todo en los últimos años de la formación de grado.

b) Desafíos éticos en la práctica docente: se identificaron diversos desafíos éticos enfrentados por las/os graduadas/os en su ejercicio como docentes en el sistema educativo. Estos desafíos incluyeron situaciones relacionadas con la equidad y la justicia en el trato a las/os es-

tudiantes, la confidencialidad y privacidad de la información, y la responsabilidad compartida con otros actores del sistema educativo.

c) Aplicación de principios éticos en la práctica docente: las/os participantes destacaron la importancia de aplicar principios éticos como la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural en su práctica docente. Señalaron la necesidad de promover un ambiente de aprendizaje seguro y saludable, así como de fomentar el desarrollo integral de las/os estudiantes.

d) Influencia de las políticas públicas: se observó que las políticas públicas educativas tienen un impacto significativo en la formación docente y la promoción de la ética en la educación. Las/os participantes destacaron la importancia de las normativas y regulaciones que promueven la capacitación en ética y valores, así como la inclusión de estudiantes con discapacidades.

e) Necesidad de apoyo y orientación: los graduados/as expresaron la necesidad de contar con mayor apoyo y orientación para enfrentar los desafíos éticos en su práctica docente.

Los resultados de esta investigación son significativos y aportan nuevas perspectivas sobre la formación ética y su influencia en la práctica docente. En línea con los resultados obtenidos, cabe mencionar la relevancia de los planteamientos de autores como Latorre y Gutiérrez (2016), quienes enfatizan la necesidad de que las/s docentes comprendan y apliquen principios éticos en su práctica profesional para promover una educación de calidad y equitativa. Asimismo, la investigación de Prieto, Díaz, y Gairín (2018) resalta la importancia de la formación ética en la preparación de docentes para enfrentar los desafíos éticos inherentes a la profesión.

El reconocimiento de los desafíos éticos en la práctica docente también encuentra respaldo en estudios como el de García, Ríos, y Acuña (2019), quienes exploran cómo los docentes lidian con dilemas éticos en su trabajo diario y cómo pueden recibir apoyo para abordar estas situaciones de manera efectiva. Además, las investigaciones de Zorrilla y Cubillo (2017) y de Pérez, Villalobos, y Jiménez (2020) subrayan la importancia de que las/os docentes reciban orientación y apoyo continuo en materia ética para enfrentar los desafíos del aula.

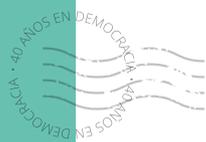
En conclusión, los hallazgos de esta investigación respaldan la necesidad de fortalecer la formación ética en la preparación de docentes y de desarrollar políticas educativas que promuevan una práctica docente ética y comprometida con la equidad y la inclusión. Estas reflexiones tienen el potencial de informar el diseño de programas de formación docente y el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover una educación de calidad para todas/os las/os estudiantes.

## Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. <https://maytemunoz.net/wp-content/uploads/2017/08/arendt-hannah-los-origenes-del-totalitarismo.pdf>
- Cortina, A. y Conill J. (2000). *El sentido de las profesiones*. Verbo Divino
- Dirección General de Cultura y Educación (2011). Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Decreto 2299. <https://normas.gba.gov.ar/documentos/BodONdhz.html>
- Dirección General de Cultura y Educación (2022). Plan de Trabajo 2022-2023. Educación Bonaerense <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-05/Plan%20de%20Trabajo%202022-2023%20Educacion%20Bonaerense.pdf>
- Erduran, S. (2002). *Ethics and equity in education*. Taylor & Francis.
- García, J., Ríos, C., & Acuña, M. (2019). Dilemas éticos en la práctica docente: Una aproximación desde la formación inicial. *Revista Electrónica Educare*, 23(2), 1-16.
- García, M. (2017). Políticas educativas y ética: perspectivas y desafíos para la formación docente. *Revista de Educación*, 37(1), 91-112.
- Krause, K., Boas, A. A., & Bassani, C. (2019). Ética en la formación docente: desafíos y reflexiones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 80(2), 113-134.
- Latorre, A., & Gutiérrez, A. (2016). Ética y educación: El desafío de formar en valores. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 9-32.
- Ley de Educación Nacional (2006). Ministerio de Educación de la Nación Argentina. [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- Ley de Promoción y protección de los derechos de los niños (2005). Provincia de Buenos Aires. [https://www.mpba.gov.ar/files/documents/ley\\_13298-05.pdf](https://www.mpba.gov.ar/files/documents/ley_13298-05.pdf)
- Martínez Rizo, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos vol. XLVIII*, núm. 2, pp. 71-96. <https://www.redalyc.org/journal/270/27057946004/html/>
- Pérez, E., Villalobos, C., & Jiménez, M. (2020). La formación ética del docente en el contexto actual. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1-17.
- Prieto, L., Díaz, E., & Gairín, J. (2018). El desarrollo profesional del docente: formación ética y moral del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 37-56.
- Sánchez Vazquez, M. J. (Coord.) (2016). *Contribuciones éticas al ámbito profesional y científico de la Psicología*. Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/54177>

Vasilachis de Giardino, I. (2007). Estrategias de investigación cualitativa. España, Ed. Gedisa.  
<http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacin-cualitativa-1.pdf>

Zorrilla, M., & Cubillo, J. (2017). Desarrollo ético profesional de los docentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 73(1), 25-44



# PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN ENTRE PADRES, HIJOS Y PARES

## PROCESSES OF SUBJECTIVATION BETWEEN PARENTS CHILDREN AND PEERS

Carolina Julia Longás, Norma Edith Giorno, Noelia Galván

cjlongas@gmail.com

**Ejes:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Área temática:** Psicología del Desarrollo, enfoques  
y producciones en el devenir subjetivo

### Resumen

Desde el Proyecto EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN EL VÍNCULO ENTRE PADRES E HIJOS ADOLESCENTES, DE LA PLATA Y GRAN LA PLATA, se presentan resultados de la investigación, en función de las hipótesis y objetivos planteados. Se comparten las reformulaciones de los instrumentos y la muestra en un marco de flexibilidad metodológica como fue el contexto de aislamiento. Se hace referencia al efecto y modo de virtualización de lo cotidiano en familias con hijos adolescentes: usos y novedades de la tecnología digital en pandemia, establecimiento de acuerdos y ordenamientos intergeneracionales; efectos y simbolizaciones posibles de lo que se presenta, espacio-tiempo y cuerpo.

La metodología implementada fue a través de Grupos focales. Los mismos se conformaron entre 10 y 15 adolescentes, en una franja considerada desde los 14 a los 18 años en diferentes escuelas urbanas. Se realizaron crónicas de la actividad. Con los adultos, se llevaron a cabo entrevistas semidirigidas grabadas: presenciales y virtuales. Se recuperan algunas representaciones que tienen los/las adolescentes de la relación de los adultos con la tecnología digital y su intervención como padres respecto a su uso.

Se recogen en los grupos y entrevistas efectuadas, el empleo de modalidades horizontales, heterárquicas que coexisten con funcionamientos asimétricos y más verticales que pertenecen a organizaciones familiares tradicionales y a lógicas patriarcales. Se trata de construcciones conjuntas entre padres e hijos para regular/autorregularse, para sostener y acompañar.

La relación con los medios digitales, más allá de las habilidades de uso (adolescentes enseñando a adultos), debe implicar una alfabetización digital, es decir un acompañamiento adulto que permita construir un pensamiento crítico para el uso de las mismas.

Las referencias de los/las entrevistados/as adultos dan cuenta también de las diferentes estrategias que construyen para regular/autorregular, acompañar y también cómo perciben a los/las adolescentes y jóvenes. En cuanto a los/las adolescentes ante el crecimiento vertiginoso de la tecnología, tienen diferentes modos de habitar los espacios, de comunicarse y de percibir el mundo, en el proceso de diferenciación de los referentes adultos.

Se relevan ambigüedades, vacilaciones, convivencias paradójales en el modo en que se presentan los vínculos y los intercambios familiares. Estos hallazgos han llevado a configurar interrogantes acerca de los nuevos territorios adolescentes, el vínculo con pares y su incidencia en la salida al mundo, de fundamental importancia en los procesos de subjetivación.

**Palabras claves:** Parentalidad-adolescentes-tecnología digital-pares

## Abstract

From the Project THE IMPACT OF DIGITAL TECHNOLOGIES ON THE BOND BETWEEN PARENTS AND ADOLESCENT CHILDREN, DE LA PLATA CITY AND GRAN LA PLATA AREA, we present results research, based on the hypotheses and objectives set. We share the reformulations of the instruments and the sample in a framework of methodological flexibility as was the isolation context. We refer to the effect and mode of virtualization of everyday life in families with adolescent children: uses and novelties of digital technology in a pandemic, establishment of intergenerational agreements and regulations; effects and possible symbolizations of what is presented, space-time and body.

The methodology implemented was through focus groups, from 10 to 15 adolescents, between 14 and 18 years old in different urban schools. We made chronicles of the activity. With adults, we use recorded semi-directed interviews: face-to-face and virtual. We recover some representations that adolescents have of the relationship of adults with digital technology and their intervention as parents regarding its use.

The digital generation gap demands a reconfiguration of strategies to carry out parental functions. Think of new models of authority, of educating and learning. We collected in the groups and interviews carried out, the use of horizontal, heterarchical modalities that coexist with asymmetrical and more vertical functions that belong to patriarchal logics. Joint constructions between parents and children to regulate/self-regulate, to sustain and accompany.

The relationship with digital media, beyond the use skills (adolescents teaching adults), must imply digital literacy, that is, adult accompaniment that allows building critical thinking for their use.

The references of the adult interviewees also account for the different strategies they build to regulate/self-regulate, accompany and also how they perceive adolescents and young people. Regarding adolescents, faced with the dizzying growth of technology, they have different ways of inhabiting spaces, of communicating and of perceiving the world, in the process of differentiation from adult referents.

We reveal ambiguities, hesitations, paradoxical coexistence in the way in which family ties and exchanges are presented. These findings have led us to configure questions about the new adolescent territories, the bond with peers and their impact on going out to the world, of fundamental importance in the processes of subjectivation.

**Key words:** parenting- adolescent- digital technology- peers

## Introducción

En el marco del Proyecto de Investigación, llevado a cabo en la cátedra Psicología Evolutiva II, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de la Plata: *El impacto de las tecnologías digitales en el vínculo entre padres e hijos adolescentes, de La plata y Gran la Plata (I+D)* Directora: Bravetti Gabriela, presentamos resultados, en función de las hipótesis y objetivos planteados. Compartimos las reformulaciones de los instrumentos y la muestra en un marco de flexibilidad metodológica como fue el contexto de aislamiento por las medidas sanitarias dispuestas por el Estado, en función del Covid-19. Asimismo, hacemos referencia al efecto y modo de virtualización de lo cotidiano en familias con hijos adolescentes: usos y novedades de la tecnología digital en pandemia, establecimiento de acuerdos y ordenamientos intergeneracionales. Reflexionamos respecto de las marcas, trazos y simbolizaciones posibles de lo que se presenta, que impone un reordenamiento de las categorías espacio-tiempo y cuerpo.

En los inicios del proceso de investigación la metodología implementada fue la elaboración de cuestionarios digitales, a modo de tecnobiografías, combinando registros de las/los informantes: adultos, madres y padres de adolescentes, docentes de escuela media y adolescentes entre 12 y 20 años de edad. En un segundo tiempo, conformamos grupos focales, configurados por 10 y 15 adolescentes, entre 14 y 18 años de edad, de diferentes escuelas secundarias urbanas de nuestra región: el Liceo Víctor Mercante, la Escuela de Educación Media N° 3, Berisso y el Colegio Nacional Rafael Hernández.

Realizamos registros de lo que fue enunciado a través de crónicas de la actividad. Con los adultos, se llevaron a cabo entrevistas en profundidad, semidirigidas grabadas: presenciales y virtuales. En ambos espacios, recuperamos a través del discurso de los participantes, algunas representaciones, afectaciones y reflexiones. Asimismo, encontramos contradicciones y ambigüedades. Por un lado, recogimos los enunciados que tienen los/las adolescentes de la relación de los adultos con la tecnología digital y la intervención de los padres respecto a su uso. Por

otro lado, a su vez, tomamos en cuenta las referencias de los adultos en torno a los adolescentes y las manifestaciones que proporcionan acerca de cómo se perciben en el ejercicio de las funciones simbólicas: de amparo, sostén y regulación.

Derivamos en primer término, ejes de análisis de la implementación de los formularios digitales iniciales, que permitieron en un segundo momento de la investigación, la construcción de los interrogantes en los grupos focales y en las entrevistas en profundidad.

Proponemos en este escrito fundamentalmente, poner a dialogar las voces de adolescentes y referentes adultos en torno a los devenires del vínculo parento-filial. Así como también indagar acerca de las formas que encuentran padres e hijos, en estas nuevas tramas para vincularse entre sí, en un mundo en plena transformación y mutación (Viñar, 2018). El crecimiento y mayor autonomía de los hijos, en un nuevo momento de configuración psíquica, de reformulación identificatoria y las crisis en las representaciones del mundo adulto, ponen de manifiesto las dificultades de los padres para sostener su saber y poder hacer desde su lugar y posición asimétrica. La brecha digital generacional, demanda una reconfiguración de la autoridad, de las estrategias para llevar a cabo las funciones parentales, en un movimiento dialéctico con afectaciones recíprocas.

En este trabajo ponemos el acento, tanto en el análisis de lo relevado en las encuestas en una primera etapa, como en la interpretación de los hallazgos en el segundo y último tramo del proceso de investigación, en los grupos focales y en las entrevistas efectuadas a través de la metodología cualitativa implementada.

### **A modo de punto de partida: recorrido y marco teórico**

Desde el año 1999, hemos llevado a cabo investigaciones sobre las organizaciones familiares y acerca de procesos claves del devenir subjetivo: adolescencia y envejecimiento; que enfrentan al sujeto singular y a sus vínculos a un trabajo de transformación y elaboración psíquica, articulados a las condiciones y coordinadas sociohistóricas. Retroalimentando nuestra labor docente, retomamos los interrogantes de nuestro tiempo y nos sentimos apelados por los modos de construcción subjetiva, como expresión de la diversidad y heterogeneidad propia de nuestra época.

Constatamos que el horizonte de nuestra cultura, signado por la incertidumbre, la aceleración de los cambios y la diseminación de significaciones construidas por el conjunto social, enfrenta a las subjetividades entramadas a un trabajo de permanente revisión crítica y construcción en situación de estrategias para enfrentar y resolver las problemáticas vitales y las que imponen los vínculos con los otros (Dustchatzky & Corea, 2002; Moreno, 2010). Dicha dispersión de sentidos posee una faceta generadora de inseguridad e incertidumbre, verdadero desafío a la estructura psíquica y al intercambio con otros. Asimismo, propone nuevas y distintas presentaciones de la organización subjetiva y vincular, una oportunidad creativa en el hacer con otros.

Es decir, que tanto, padres, otros referentes adultos, como adolescentes y jóvenes son habitantes de diferentes lugares y situaciones, otorgándole al “estar” en los vínculos cierta movilidad y versatilidad. Refiere Ricardo Rodulfo (2012) que: *para poder encontrarse, padres e hijos tengan que olvidarse un poco [...] de que “son” padres e hijos y relacionarse, aunque sea discontinuamente, cuando se puede, en un espacio sin nombres y sin lugares asignados previamente* (Rodulfo, 2012: 54). Por su parte Isidoro Berenstein (2007) en su texto *Del ser al hacer*, en cuanto al encuentro entre dos sujetos expresa: *al encontrarse se desencadena un “hacer” desde el Dos, ese trabajo específico que no puede desencadenarse a partir de la ausencia del otro. Por ello, el sujeto se halla bajo el dominio de la incertidumbre pues no se sabe qué ha de ser lo que produzcan* (Berenstein, 2007:30).

En el marco de las transformaciones familiares, sociales y culturales de estas últimas décadas, los significados que demarcan los territorios generacionales construyen también novedades en una espacialidad diferente, los territorios digitales, donde la tecnología se ve entretejida de modo ineludible con las tramas constructivas de la subjetividad. Las modalidades de familia, las presentaciones actuales de subjetividad adolescente y las formas de ser/estar en el mundo actual despliegan modos inéditos de vinculación intra e intergeneracionales como así también plantean desafíos en la construcción de la parentalidad.

El corrimiento y la reubicación generacional de los hijos al abandonar la infancia e inscribir la posibilidad de la responsabilidad del ejercicio de la parentalidad, (a partir de las metamorfosis de la pubertad y las posibilidades de reproducción), desafía a un trabajo de simbolizar la diferencia generacional en una operatoria de asesinato simbólico de las figuras parentales y asunción de los emblemas identificatorios de un linaje. La distancia generacional, en el presente plantea una brecha alfabeto-generacional y pone en jaque los sentidos de continuidad / discontinuidad, transmisión y pertenencia. Las nuevas generaciones presentan capacidades, intereses, manejo de la tecnología, valoración de la formación y de la información totalmente ortogonales con respecto a las preexistentes, en las cuales se establece una marcada asimetría entre padres e hijos.

### **Acerca de la metodología utilizada: nuevos desafíos y redefinición de los instrumentos**

Al momento de la notificación de la aprobación del proyecto de investigación, y en el inicio de las actividades, comienza a tener vigencia el Decreto Nacional N°297/2020 que establece el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, el cual promulga que los ciudadanos del territorio argentino permanezcan en sus casas para evitar el contacto y propagación del COVID 19. Frente a vivencias de ruptura y suspensión de experiencias que organizan la vida conocida, como lo es una pandemia, la resignificación de la fragilidad, el distanciamiento social y la digitalización impuesta en casi todos los niveles de nuestra cotidianeidad, nos confronta con desafíos que exigen redefinir los instrumentos metodológicos. Se hace necesario nuevas exploraciones en

un primer relevamiento, en función de la consideración del objeto de estudio y la articulación de técnicas, a partir de la complementariedad de enfoques cuali cuantitativos. Dicha circunstancia conmina a la reformulación inicial de aspectos y tiempos de la estrategia metodológica: *la flexibilidad del proceso de investigación cualitativa lleva a quien investiga a volver al campo, a la situación, al encuentro con los actores sociales, al corpus, a las notas de campo, una y otra vez* (Vasilachis de Gialdino, 2006:21). En las coordenadas en las que nos encontramos, el trabajo de pensamiento con la novedad que se presenta, al interior del equipo de investigación, así como también algunas aristas del recorrido previo, constituyen puntos de apoyo ante el escenario de incerteza, fragilidad y pérdida.

La investigación cualitativa emplea métodos de análisis y explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que los datos son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes. Busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, y en su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y superación. Intenta hacer del caso individual significativo, proveer nuevas perspectivas teóricas sobre lo que se conoce, describe, explica, elucida, construye y descubre (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Respecto de los grupos focales, tal como plantea Carlos A. Sandoval Casilimas (2002), la entrevista es una técnica de acopio de información propia de las investigaciones cualitativas, que se distingue por tener el carácter colectivo en dicha recolección, lo cual contrasta con la singularidad personal de la entrevista en profundidad. Recibe su denominación de focal por lo menos en dos sentidos: el primero se centra en el abordaje a fondo de un número muy reducido de tópicos o problemas; en el segundo, se identifica alguna particularidad relevante desde el punto de vista de los objetivos de la investigación, lo que lleva a elegir solamente sujetos que tengan dicha característica. La entrevista focal es semiestructurada y al igual que otras estrategias de investigación cualitativa, va enriqueciéndose y reorientándose conforme avanza el proceso investigativo.

### Hallazgos y pistas iniciales

En apretada síntesis, mencionamos lo que vamos recabando y procesando en la investigación. Las familias van organizando un adentro de capas superpuestas: laboral, educativa, ocio, descanso, intimidad y lazo social. En dicho contexto pandémico, nos interrogamos, cómo a través de los medios digitales se produce la reubicación generacional de los adolescentes y qué impacto en el vínculo con sus padres va teniendo el uso de dichas tecnologías. Sistematizamos tres ejes a partir de los datos recabados: 1) usos y novedades de la tecnología digital en pandemia en adolescentes y adultos, 2) establecimiento de acuerdos y ordenamientos intergeneracionales y 3) efectos y simbolizaciones posibles de aquello que se presenta a nivel del corrimiento de las categorías de espacio-tiempo y la experiencia de la corporalidad.

En el espacio familiar el uso de la tecnología, en ocasiones, funciona como un límite a la vincularidad y a la convivencia, permitiendo una búsqueda de un afuera; otras veces, se trazan fronteras,

una suerte de zona que reorganiza a cada cual en su propio mundo y cuyas conexiones con los otros de la familia se suceden de manera aleatoria (Hupert & Ingrassia, 2014). Algunas veces, dicho uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) se torna una posibilidad de crear y compartir con otros en familia conectados en el mundo. Notamos también un mayor nivel de flexibilización en el uso y tiempo de exposición a las pantallas, ello trae la necesidad de reorganizar los tiempos familiares en general y particularmente para el uso de la tecnología. En algunos casos, constituye una ventaja para poder dar respuesta a la *"vida social cercenada"* (en términos de uno de los participantes), propiciando así nuevas formas de vincularse.

En los encuestados/as con respecto al uso de las tecnologías, podemos remarcar la coexistencia en igual medida de aspectos propiciatorios y conflictivos. No predomina una visión ni catastrófica ni tecno determinista, en los/las adolescentes ni en los/as adultos, coexistiendo ventajas y desventajas que hasta pueden ser contradictorias, por ejemplo: "conecta" y "aisla". En esta línea, se desliza en los enunciados la idea de continuidad, poder hacer en lo virtual que remite a "nuevas presencialidades" logradas, una serie de experiencias y dimensiones donde las nociones presencia / ausencia, real / virtual, se muestran como insuficientes para dar cuenta de una nueva capa y registro de la experiencia (Del Cioppo 2022).

Las expresiones vinculadas a la corporalidad, dan cuenta del desdibujamiento de límites en relación con el ocio y el trabajo, aislamiento, dilemas éticos, disociación de la realidad, problemas de privacidad digital, sobreexposición y conectividad obligada. Si bien se identifican estas desventajas e impacto negativo, no aparecen en las respuestas indicios sobre cómo reducirlos, como si fueran estas desventajas inherentes al uso, sin posibilidad de subjetivación y por ende de regulación que las acote. Cabe destacar que los participantes no mencionan en las encuestas, en un primer momento del proceso de investigación, preocupaciones en relación con la exposición a contenidos violentos o inadecuados, ciberbullying y otros riesgos como el grooming, ni referencias a instrumentos y orientaciones que les permitan a los adolescentes desenvolverse con un margen menor de riesgos, que todo movimiento de experiencia y exploración supone.

Tanto en los adultos como en los adolescentes, sobre la presencia de ordenamiento o regulación del uso, no está claro en las respuestas quién regula o qué se regula. La solución que ofrecen es el uso de más tecnología (como por ejemplo aplicaciones o programas como "modo descanso", "tiempo de conexión"), como intentos de regulación parental. Se observa cierta ambivalencia y contradicción en las repuestas que podrían dar cuenta de lo difuso o ausente de criterios y pautas para orientar las prácticas de vida digital. En este punto la psicoanalista María Cristina Rojas manifiesta que, *no hay demarcación clara de lo que se espera de los padres y madres de hoy, y los mandatos, diversos, son a veces difíciles de compatibilizar: ¿cómo ser par, íntimo y permisivo y, a la vez, sostener y confrontar?* (Rojas, 2022: 133).

En relación con las respuestas que afirman "nadie regula", aparecen acompañadas de enunciados tales como "cada uno se regula, somos todos adultos". Pensamos que en esa contradicción subyace la idea de la regulación ligada a la edad, como si existiera la necesidad de regular el

uso que hacen los jóvenes de los dispositivos sólo por ser jóvenes, invisibilizando la necesidad de regulación de la persona adulta frente a su propio uso de las pantallas. Aquellos adultos que responden haciendo alusión a la propia autorregulación, mencionan que la regulación la establecen sobre el tiempo, otros ubican que depende de la demanda de tareas o bien del cansancio y de la energía disponible. Las respuestas que aluden a la presencia de alguna regulación se orientan a expresar algún tipo de acuerdo en cuanto a tiempo y espacio compartido en lo familiar y el uso de dispositivos por distribución y establecimiento de prioridades: trabajo y estudio se señalan como actividades prioritarias. En mucha menor medida se hace referencia a acuerdos o pautas conversadas y consensuadas en familia. Consideramos que la posibilidad de diálogo y de búsqueda de zonas de intercambio y consenso como forma de regulación, sigue residiendo en la disponibilidad y la responsabilidad adulta. Asimismo, esta línea de análisis parece compatible con el concepto de heterarquía, conceptualizada como la circulación del poder (circunstancial y contextual) que pasa de un miembro de la familia a otro, cuando el miembro que lo toma puede estar mejor posicionado para hacerlo, modo no jerárquico entre padres e hijos (Rojas, 2022).

Concluimos que el reordenamiento y la delimitación de espacio y tiempo en lo familiar en el aislamiento y las modalidades de percibir la regulación en paralelo de reconocer el impacto de la novedad, repercute en la dinámica vincular y las experiencias de la cotidianeidad atravesada por lo digital. Las vivencias de la corporalidad cobran significación en tanto desventaja y costo de exigencia y poder que ofrece la tecnología y las nuevas presencialidades.

En una primera etapa de la investigación no surge una discriminación clara entre generaciones, en relación al atravesamiento de lo inédito, disruptivo y traumático por el exceso que la pandemia ocasionó, sin distinción de edad, ni de lugares en la familia. Las respuestas de las encuestas realizadas, arrojan pistas acerca de un armado, a modo de andamio provisorio frente a lo inédito de la situación. Emergen en las expresiones utilizadas, alusiones a la sensibilidad y a la empatía. Ambigüedades, contradicciones, posiciones defensivas, desinvertimiento, vacío, falta de significación y también circula lo aún no nominado. Aquello que se presenta propone *lógicas heterólogas que conviven en tensión [...] la del mundo psíquico llamado interno que venimos desplegando y profundizando desde Freud, es decir, la del mundo relacional estructural, y la del mundo vincular: la de ir adviniendo* (Puget, 2015: 22).

## Segunda etapa de la investigación: las voces de los adolescentes y referentes adultos.

En el análisis de las entrevistas en profundidad y de los grupos, a los fines de este escrito, en primera instancia aludiremos a los adolescentes, luego a los referentes adultos, asimismo lo que se va configurando en el “entre” que fue decantando en el desarrollo y análisis de los materiales.

Los adolescentes afirman que los adultos hacen un uso de la tecnología como forma de cuidado y control, por ejemplo, a través de la ubicación en tiempo real. Pero para ellos es un medio

de “avisar”, que los tranquiliza frente a los riesgos y la inseguridad que presenta la vivencia de la salida al mundo. Al mismo tiempo apelan a las nuevas tecnologías como instrumentos para agenciarse alejados de la mirada adulta fundando una territorialidad para lo exploratorio. Se trata de estrategias para habitar y crear en una espacialidad exogámica, que propicia la intimidad y extimidad (Sibilia, 2012). Aluden a la creación de una lista de mejores amigos para compartir material seleccionado y segundas cuentas con pares respecto a las oficiales, que ilustran estos trabajos psíquicos.

Los adultos revelan ambigüedades, vacilaciones, convivencias paradójales en el modo en que se presentan los vínculos y los intercambios familiares. En ocasiones, las TIC ofician como apoyatura en el ejercicio de las funciones, tal como ejemplifica Graciana, madre de dos adolescentes de 15 y 11 años: *Yo creo que es un medio facilitador. El otro día mirando historias de Instagram había un ginecólogo que hablaba didácticamente de las posibilidades de quedar embarazada en los juegos previos, yo se lo mandé a mi hija más grande y eso deriva en una charla sobre el tema.*

Las TIC dan cuenta tanto de obstáculos como de efectos novedosos. Mauro y Romina, padres de tres hijos de 18,14 y 5 años expresan: *Somos muy rompe con el tema del uso del celular, es un terreno en el que nos metemos en vano, creo que vamos a perder la batalla.* Andrea de 48 años, madre de dos mujeres adolescentes de 13 y 16 años comenta: *Hay cosas que siempre se respetan, por ejemplo, no se usan dispositivos a la hora de la cena. De hecho, en ocasiones ellas me retan a mí.*

Lola de 16 años, le encuentra una cuenta falsa a su hermana menor Lorena, que era una “cuenta rol”, de ficción, y que subía fotos de sus piernas pintadas con labial rojo, como si se hubiera cortado. Ella se queda helada, y lo habla con su mamá, le sugiere que no la rete y que hable con ella. Cuando la madre la confronta a Lorena, esta le refiere: *Si, ¿y?* Lola, a partir de la escena de su hermana, comenta que en ese momento entiende a sus padres cuando se horrorizaron porque subió a sus 14 años una foto en ropa interior. De este modo significa como hermana mayor y en una temporalidad apres coup, articulada con su proceso vital, las marcas previas de la regulación parental.

Por su parte, Julian y María, padres de tres hijos de 10, 12 y 17 años expresan que a las 23 horas cortan internet, dado que se prolongaba el uso en sus hijos hasta las dos de la mañana y esto provocaba dificultades para levantarse para ir a la escuela. Refieren al respecto como modo de regulación: *entonces ya lo pautamos, se corta para todos. Así que nosotros chau, ¿perdimos también no?*

De este modo, las familias van reconfigurándose dando lugar a la paridad-horizontalidad-simetría. En este sentido refiere Marisa de 54 años madre de dos hijos varones de 20 y 22 años: *Antes era el adulto el que te enseñaba, ahora los jóvenes te enseñan, no me niego a eso. Ellos por ejemplo saben comprar por internet y yo compro a través de ellos. Ahora sí, la tarjeta es mía y controlo lo que gastamos. Y en relación a la seguridad informática son ellos quienes nos alertan a nosotros.*

## Entre padres e hijos adolescentes: simbolización de la diferencia generacional.

Consideramos los procesos psíquicos y elaborativos en juego, tanto en los padres como en los adolescentes acordes a los devenires vitales: salida exogámica, autonomía y renuncias narcisistas. Pensamos a las adolescencias y sus trabajos de simbolización, en tanto actividad subjetiva de ligadura y tramitación entre los cuales enfatizamos la salida al mundo. Las exploraciones que posibilitan este trayecto se juegan en gran parte a través del uso de las tecnologías (Rodulfo, 2005, 2019). Sostenemos el interrogante acerca de cómo se producen estas operatorias utilizando las tecnologías como territorios posibles de deambulación.

La confrontación generacional indispensable para la construcción de un proyecto identificatorio supone un trabajo de duelo, descrito por Sigmund Freud en su texto *Duelo y Melancolía* (1917 [1915]) de renuncia narcisista y movimiento libidinal tanto en adolescentes como en adultos. Transitar este proceso implica angustia, errancias y tolerar incertezas. En los adolescentes es indispensable el trabajo de asesinato simbólico de las referencias parentales (Winnicott, 1991). A través del trabajo confrontativo se produce una caída de la cosmovisión narcisista y grandiosa de los padres y del propio sí mismo que proviene de los tiempos de la infancia (Ferreira Do Santos, 2020). En los padres supone una resignación narcisista de las proyecciones respecto de los hijos. Freud, en el escrito: *Introducción del narcisismo* de 1914, hace alusión a “his majesty the baby”, quien debe cumplir los sueños, los irrealizados deseos de sus padres. *El conmovedor amor parental, tan infantil en el fondo, no es otra cosa que el narcisismo redivivo de los padres, que en su trasmudación al amor de objeto revela inequívoca su prístina naturaleza* (Freud, 1914: 88).

## El ejercicio de las funciones parentales: obstáculos y devenires creativos

Las tramas familiares se han transformado, surgiendo el empleo de modalidades horizontales, heterárquicas que coexisten con funcionamientos asimétricos y más verticales que pertenecen a lógicas patriarcales.

María Cristina Rojas, propone la transmisión en clave de reciprocidad y transversalidad. Consideramos que los procesos de transmisión no terminan en los momentos fundantes del psiquismo, dada su apertura a nuevas inscripciones y su fluidez. Tampoco se reducen al ámbito familiar, “multiplicidad de transmisiones, distintas herencias, conviven así en simultaneidad” (Rojas, 2022: 64). Para la autora, tanto niños como adolescentes llevan las noticias a los adultos y les plantean esas exigencias de trabajo que implica lo novedoso/diferente para un psiquismo conformado por otros códigos predominantes. Requiere un tiempo, variable en cada cual, para realizar un trabajo psíquico que permita aprehender ciertas propuestas; mientras otras se inscriben en los adultos, de modos imperceptibles y modifican sus subjetividades. Diversidades planteadas y que hemos relevado en los referentes entrevistados.

Las inscripciones en la actualidad, sin pasaje de metabolización por generaciones previas, se plantean a partir de las distintas vertientes constructivas del mundo social, como los diferentes

dispositivos sociales de pertenencia, medios y TIC. Constituyen un más allá de la transmisión de los antepasados, advienen desde sectores no instituidos o en proceso de institución. Junto a esto, que se da entre distintas generaciones, situamos a la vez la transmisión entre pares.

Diferenciamos un modelo jerárquico piramidal, el poder cristalizado en un vértice único, inamovible, de otro, heterárquico, que implica circulación y refiere a sistemas de poder reticulares: *cada miembro de la familia ejerce el poder cuando está mejor posicionado que los otros para hacerlo, De tal manera puede darse en el grupo un funcionamiento en heterogeneidad entre subjetividades discriminadas (a la vez autónomas e interdependientes)* (Rojas, 2022: 131). Producir y habitar funcionamientos vinculares heterárquicos exige intensos trabajos psíquicos para la creación de reglas de funcionamiento que, nacidas en vinculaciones no verticales, puedan sustentar las operatorias esperadas de la familia. Aquellas que la habiliten como pertenencia constructiva y singularizante, campo referente de identidades que van transformándose, y fuente de apuntalamientos. Desafío de ofrecer sostén e ir estableciendo regulaciones sin que el poder y la responsabilidad adultos se transformen en el dominio que conllevan las jerarquías.

### Resultados obtenidos: construcciones conjuntas entre padres, hijos y pares

Las transformaciones de la vida vincular mediatizada por lo digital no produce una discriminación clara y predominante entre generaciones, sino más bien especifica modalidades de tramitación de la novedad con particularidades de problemáticas y procesos en juego. Existen tensiones en la brecha generacional y los nuevos desafíos de horizontalidad y transversalidad, que los nuevos entornos digitales proponen.

Abrimos interrogantes sobre la vacilación de la autoridad y la asimetría en el vínculo entre adultos y adolescentes, asistimos a la construcción de regulaciones en “situación”, en el “entre”, con posibilidades o no de inscripción, articulación y ligadura de lo novedoso con representaciones previas. Las tecnologías pueden tener el efecto de apoyatura en el marco del ejercicio de las funciones de sostén, amparo y regulación, convirtiéndose en una oportunidad para la reconfiguración del vínculo intergeneracional haciéndole un lugar a lo que se presenta: un *medio facilitador*.

La relación con los medios digitales, más allá de las habilidades de uso (adolescentes enseñando a adultos), debe implicar una alfabetización digital, es decir un acompañamiento adulto que permita construir un pensamiento crítico para el uso de las mismas.

Las referencias de los/las entrevistados/as adultos dan cuenta también de las diferentes estrategias que construyen para regular/autorregular, acompañar y también cómo perciben a los/las adolescentes y jóvenes. En cuanto a los/las adolescentes ante el crecimiento vertiginoso de la tecnología, tienen diferentes modos de habitar los espacios, de comunicarse y de percibir el mundo, en el proceso de diferenciación de los referentes adultos.

## Conclusiones y discusiones: nuevos interrogantes

Relevamos ambigüedades, vacilaciones, convivencias paradójales en el modo en que se presentan los vínculos y los intercambios familiares. Estos hallazgos han llevado a configurar interrogantes acerca de los nuevos territorios adolescentes, el vínculo con pares y su incidencia en la salida al mundo, de fundamental importancia en los trabajos de subjetivación.

El desafío entonces es proponernos seguir indagando sobre procesos de afectación mutua con adolescentes, en el vínculo y lazos entre pares. Pensar las subjetivaciones y nuevas sensibilidades y registros que se producen en los lazos extra familiares en la conquista de nuevas formulaciones identitarias, en tiempos de prevalencias de experiencias tecnomediadas.

## Referencias

- Berenstein, I. (2007). *Del ser al hacer*. Paidós.
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2012). *Chicos en banda*. Paidós.
- Del Cioppo, G. (2022). Subjetividades y vínculos entre las nuevas presencialidades y la declinación de la ausencia. *Revista AAPPG El sufrimiento en los vínculos. Avatares de época. XLV*, 77-92.
- Ferreira dos Santos, S. (2020). Entre lo virtual y lo presencial: problemáticas clínicas con adolescentes. En Ferreira dos Santos (Comp.), *Clínica con adolescentes. Problemáticas contemporáneas* (pp.25-40). Entreideas.
- Freud, S. (1993). Introducción del narcisismo. En *Obras Completas*. Tomo XIV, (pp.65-98) Amorrortu (Original publicado en 1914).
- Freud, S. (1993a). Duelo y melancolía. En *Obras Completas*. Tomo XIV. (pp. 235-258) Amorrortu (Original publicado en 1917 [1915]).
- Hupert, P e Ingrassia, F. (2014). **¿Contactos sin vínculo?** Un bosquejo de la vincularidad fluida. Entreveros y afinidades. En H. R. Altobelli, P. Farneda, L. Grandal (Comps.), *Entreveros y afinidades* (pp. 175- 190). La Hendija.
- Moreno, J. (2010). *Tiempo y trauma: continuidades rotas*. Lugar.
- Puget, J. (2015). *Subjetivación discontinua y psicoanálisis*. Lugar.
- Rodulfo, R. (2005). Cap.10. El adolescente y sus trabajos. (Bocetos). En *Estudios clínicos*, Paidós. (Original publicado en 1992).
- Rodulfo, R. (2012). *Padres e hijos*. Paidós.
- Rodulfo, R. (2019). *En el juego de los niños*. Paidós.

Rojas, M. C. (2022). *Familias, infancias y adolescencias*. Entreideas.

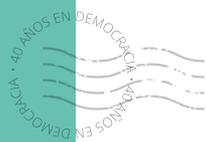
Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación cualitativa. En *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social* (pp.131-171) ARFO.

Sibilia, S. (2012). *¿Redes o paredes?* Tinta fresca.

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Coord. *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Viñar, M. (2018). *Experiencias psicoanalíticas en la actualidad sociocultural*. Noveduc.

Winnicott, D. (1991). *Realidad y Juego*. Gedisa.



# ENSEÑANZA DE PSICOLOGÍA COGNITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: PUBLICACIÓN DE LIBROS DE CÁTERA

## THE TEACHING OF COGNITIVE PSYCHOLOGY AT THE UNIVERSITY OF BUENOS AIRES: ACADEMIC BOOKS' PUBLISHING

**AUTORES/AS:**

Luna Fischer, Alina Luciana.

**E-mail:** [alina.lunaf@gmail.com](mailto:alina.lunaf@gmail.com)

**INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:**

Laboratorio de historia de la psicología, Facultad de Psicología,  
Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la psicología  
frente a las problemáticas actuales.

**Tema:** Atravesamientos ético-políticos en la historia de la psicología.

### Resumen

El presente trabajo se centra en la difusión de la psicología cognitiva en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tiene como objetivo identificar los núcleos temáticos y autores prevalentes en la transmisión de la psicología cognitiva para la enseñanza de grado en psicología. Para ello, se llevó a cabo un análisis de cuatro libros titulados "Temas en psicología cognitiva" publicados por los docentes de la Cátedra 1 de Psicología General entre 1987 y 1989 por la Editorial Tekné. Metodología: análisis sociobibliométrico y cualitativo de entrevistas a docentes de la cátedra. Resultados: el análisis cuantitativo relevó (1) la antigüedad de la literatura, (2) la composición de la bibliografía, (3) el origen de la producción y (4) la preponderancia de autores; mientras que, el análisis cualitativo a partir de la realización de entrevistas permitió recomponer los momentos iniciales de enseñanza en psicología cognitiva a nivel local, caracterizados como momentos de exigencia en la formación por la diversidad de temas a abarcar. Conclusión: se observa un panorama de la difusión de la psicología cognitiva caracterizado por la presencia de valores epistémicos y no epistémicos, que tienen que ver con el contexto político del país, pero también con la institución y los recorridos propios de los docentes de la cátedra.

**Palabras clave (4):** Historia reciente – Psicología cognitiva – Enseñanza – UBA.

## Abstract

This work focusses on the circulation of cognitive psychology at the University of Buenos Aires (UBA) and aims to identify the prevalent topics and authors in the transmission of cognitive psychology for undergraduate teaching in psychology. An analysis was carried out with four books called "Topics in psychology" published by the teachers of the first Unit of General Psychology between 1987 and 1989, with the editorial Tekné. Methodology: sociobibliometric analysis and qualitative analysis of interviews with professors of the department. Results: the quantitative analysis revealed: (1) the age of the literature, (2) the composition of the bibliography, (3) the origin of the production and (4) the preponderance of authors; Meanwhile, the qualitative analysis based on interviews allowed us to recompose the initial moments of teaching in cognitive psychology at the local level, characterized as moments of demand in training due to the diversity of topics to be covered. Conclusion: a panorama of the diffusion of cognitive psychology is observed, characterized by the presence of epistemic and non-epistemic values, which have to do with the political context of the country but also with the institution and the paths of the professor in the department.

**Keywords (4):** recent history - cognitive psychology – teaching – UBA.

## Introducción, problema y objetivos

El presente trabajo se inscribe en una investigación doctoral en curso destinada a indagar los primeros desarrollos de la psicología cognitiva en Universidades Nacionales de la Argentina (1983-2010). En esta presentación se aborda cómo fueron los primeros ordenamientos locales de los temas en psicología cognitiva para su enseñanza en la formación de grado en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La psicología cognitiva empezó a difundirse en el país con la vuelta a la democracia a fines de 1983. Este contexto propició un clima de reconstrucción institucional y de pluralismo ideológico que favoreció la circulación de aportes teóricos novedosos en las carreras de psicología -entre ellos, los aportes de la psicología cognitiva- (Buchbinder, 2016, 2020). Este escenario contribuyó también al regreso de profesionales a la vida académica, que durante el exilio del país habían tomado contacto con nuevas teorías que venían debatiéndose en el exterior. Además, la Ley de Normalización de las Universidades Nacionales N° 23.068 promulgada el 26 de julio de 1984 dio marco para la vuelta a la autonomía universitaria, instauró las figuras de Decano Normalizador y Consejo Consultivo Normalizador y promovió la sustanciación de concursos docentes (González, 2015, 2018). A raíz de esto, se empezó a producir a nivel nacional una diversificación en el perfil profesional de las carreras en psicología, que hasta entonces habían estado fuertemente impregnadas por el psicoanálisis como corriente principal en los años comprendidos entre 1960 y 1983 (Klappenbach, 2003).

En el caso de la Universidad de Buenos Aires y específicamente en la carrera de psicología, Rossi y Freijo Becchero (2022) señalan que la dictadura dejó como saldo el desfinanciamiento de la universidad, la poca producción en investigación, un marcado perfil profesionalista de los psicólogos egresados y una gran cantidad de profesores exiliados. La reconstrucción en esta unidad académica se llevó a cabo desde 1984 a 1986. Luego de la Ley N° 23.068, se constituyó un Consejo Académico Consultivo Normalizador conformado por diez docentes, un graduado y tres estudiantes, quienes nombraron al Lic. Hugo Vezzetti como decano normalizador. Seguidamente se sustanciaron diversos concursos docentes con el fin de actualizar el claustro de profesores. El profesor Aníbal Duarte se presentó al concurso por la titularidad de la Cátedra I de Psicología General y ganó el mismo en 1985 con un programa novedoso que tomaba como marco a la psicología cognitiva para la enseñanza de psicología general.

Aníbal Duarte fue egresado de la segunda cohorte de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires y se desempeñó como docente en la misma hasta su renuncia en 1966 tras la Noche de los Bastones Largos. En 1967 logró una posición para continuar con su formación en la Universidad de Nueva York (NYU) en donde tomó contacto con la psicología cognitiva y se formó en el área de psicolingüística. Volvió a Buenos Aires en 1972, pero no se reincorporó a la UBA hasta principios de 1984. Cuando asumió la titularidad de la Cátedra I de Psicología General, lo hizo con un programa estructurado en torno a los temas, problemas y contenidos propios de la psicología cognitiva. No sólo fue un introductor de la psicología cognitiva en la Argentina, sino que también fue mentor de los primeros docentes e investigadores formados en psicología cognitiva a nivel local y creador de la Maestría en Psicología Cognitiva de la Universidad de Buenos Aires.

Dentro de la Cátedra I de Psicología General, una de las primeras producciones que se realizaron a nivel local para la formación de los estudiantes de grado en psicología, fue la publicación en 1987 y 1989 de cuatro libros de cátedra titulados "Temas en psicología cognitiva" editados por Tekné. Los mismos fueron producidos en base a las clases teóricas que se dictaron en el segundo cuatrimestre de 1986 en la Cátedra I de Psicología General. Estos fueron escritos por docentes de la cátedra, recopilaban material desgrabado de las clases y lo reelaboraban, pero también aportaban al debate de temas novedosos. El primer tomo fue escrito por Humberto Fernández, Federico González y Gustavo González sobre el tema de percepción. El segundo, fue escrito por Gustavo González y trata el tema de pensamiento. El tercero, fue escrito por Roberto Cabeza y focaliza en el tema de memoria. El cuarto tomo fue escrito por Silvia Español y se centra en el tema de Lenguaje. El análisis de estas producciones aporta a la caracterización de los ordenamientos locales que se hicieron sobre temas de psicología cognitiva.

Este trabajo se centra en el problema de la difusión de estudios cognitivos a nivel local, interroga qué tipos de conocimiento se transmitían a los estudiantes de la cátedra I de psicología general y qué factores incidieron en la circulación de este tipo de estudios. Se parte de la hipótesis de que en la difusión de la psicología cognitiva influyeron valores epistémicos (que tienen

que ver con el objeto de conocimiento), pero también valores no epistémicos (contextuales, sociales y políticos). A partir del análisis de los libros de cátedra y de entrevistas realizadas a los docentes de la misma, el objetivo es identificar cuáles fueron los núcleos temáticos y autores prevalentes en la transmisión de la psicología cognitiva para su enseñanza en la Universidad de Buenos Aires.

## Metodología

El análisis de los libros de cátedra permite arribar a un conocimiento respecto a cómo fueron los primeros ordenamientos locales de temas en psicología cognitiva para su transmisión. Estos fueron escritos por docentes de Psicología General a mediados de la década de 1980, cuando las teorías cognitivas recién comenzaban a enseñarse a nivel de grado en la UBA. Se propuso como metodología una aproximación cuantitativa y cualitativa a partir del análisis bibliométrico de la bibliografía listada en los libros, que se acompañó de un análisis cualitativo de entrevistas semi-dirigidas a ayudantes de la cátedra cuando esta estuvo a cargo de Aníbal Duarte. Muchos de ellos se desempeñaron como Profesores Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de la materia.

Los estudios sociobibliométricos se han incrementado en los últimos años para el análisis de los procesos de formación de psicólogos con perspectiva histórica (Zapincó & Polanco, 2022). Estos tienen la potencialidad de articular de forma complementaria un abordaje cuantitativo y cualitativo, para arribar a una mejor comprensión de los objetos de estudio. Para el trabajo se utilizó estadística descriptiva transversal; se recuperaron las referencias listadas en los cuatro libros de cátedra (N=171) con el fin de conformar una tabla en Excel, que fue procesada luego, con el software de análisis estadístico JAMOVI.

Las entrevistas semi-dirigidas fueron realizadas a cinco docentes formados en psicología cognitiva a nivel local e internacional: Gustavo González, Silvia Español, Débora Burin, Ricardo Minervino y Fernando Adrover. Se utilizaron dos de ellas para este trabajo: la entrevista con Silvia Español y con Fernando Adrover. Su aporte permitió recuperar los procesos de sociabilidad y formación, además de la reconstrucción de parte de la historia institucional.

## Resultados

Para el análisis bibliométrico se consideraron: (1) la antigüedad de la literatura, (2) la composición de la bibliografía, (3) el origen de la producción y (4) la preponderancia de autores.

### 1. **Antigüedad de la literatura.**

La antigüedad de la literatura permite conocer qué tan actualizada era la bibliografía que se utilizó en los libros de cátedra para la enseñanza en psicología cognitiva. En este caso, se observa que la media corresponde a  $M=1967$ , la mediana es de  $Md=1973$  y la moda  $Mo=1972$ . De las tres medidas, si se toma la mediana que no se ve afectada por valores extremos y provee

una mejor descripción a los fines del estudio, se ve que los libros de cátedra que fueron publicados en el año 1987 contenían principalmente referencias que superaban los catorce años de antigüedad.

Esto puede deberse a que, si bien en el contexto internacional los primeros trabajos en psicología cognitiva se publicaron en la segunda mitad de la década de 1950, la época de eclosión de esta corriente corresponde a la década de 1960 (Lafuente, 2017). Se puede hipotetizar entonces, que los estudios que se tomaron para su difusión local se corresponden con una época en la cual la psicología cognitiva ya estaba asentada como propuesta teórica y contaba con producciones que la situaban como corriente (Kriz, 2002). La exclusión de aportes más recientes en el campo, puede deberse entonces a la intención de dar a conocer esta nueva propuesta teórica a partir de sus fundamentos históricos. Los autores locales, proponían presentar un campo novedoso y abrir el debate hacia los problemas en general que trataba la psicología cognitiva.

**Tabla 1** *Antigüedad de la literatura*

	<b>Año</b>
N	171
Media	1967
Mediana	1973
Moda	1972 <sup>a</sup>
Desviación estándar	16.6
Mínimo	1898
Máximo	1986

<sup>a</sup> Existe más de una moda, solo se reporta la primera

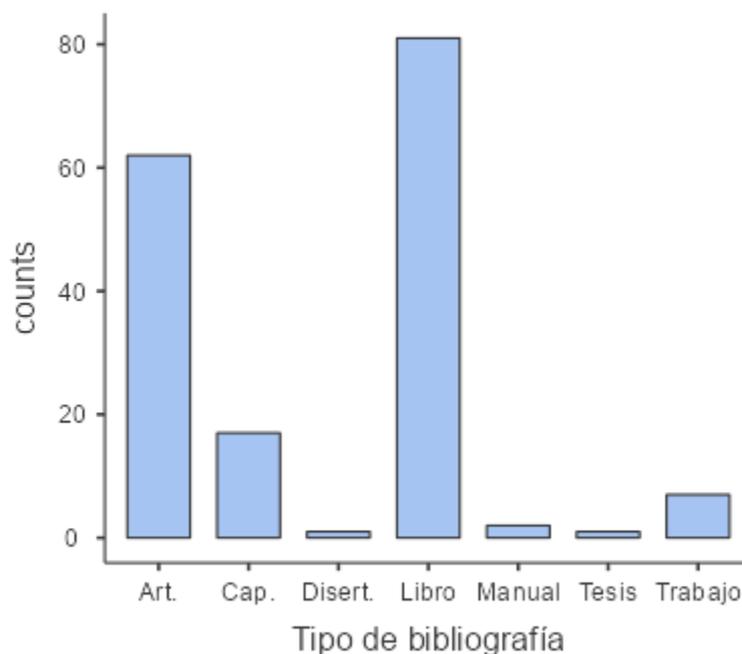
## 2. ***Composición de la bibliografía***

La composición de la bibliografía referenciada en los libros incluía: libros, capítulos de libros, artículos, manuales, trabajos y disertaciones. Fundamentalmente, la mayor cantidad de referencias proviene de libros sin especificar capítulos de los mismos. Si se considera esto respecto a la antigüedad de la literatura, se puede hipotetizar que las referencias incluidas no fuesen actualizadas por el importante lugar que ocupaban los libros en la bibliografía. En general, los libros implican un tiempo de producción mayor al de los artículos.

En segundo lugar, se observa una importante cantidad de artículos. Estos suelen ser bibliografía actualizada en el campo si son recientemente publicados. Sin embargo, lo que se ve en los datos es que los artículos que se incluían en la bibliografía referenciada no eran actuales, sino que respondían a materiales que eran incorporados por sus cualidades de aporte histórico a

la psicología cognitiva. Esto puede responder a la intención por parte de los autores de dar a conocer los fundamentos de la psicología cognitiva, más allá de los debates por entonces actuales de la misma. Además, es congruente con la finalidad de los libros de cátedra que recae en que los estudiantes puedan tener un acercamiento a la psicología cognitiva, su objeto, sus principales problemas, métodos y temas.

**Gráfico 1** Composición de la bibliografía listada en los libros de cátedra.



### 3. **Origen de la producción.**

La mayor cantidad de materiales incluidos en las referencias corresponden a producciones provenientes de Estados Unidos. Esto puede deberse a que usualmente se considera a Estados Unidos como el país de surgimiento de esta corriente (Miller, 2006, Smith, 2015). Sin embargo, también hay autores que han señalado un origen más diverso de la psicología cognitiva, que toma en cuenta la producción de países como Inglaterra, Alemania, Suiza y Francia y sitúa a Estados Unidos como el país en donde se produce la institucionalización de la misma (Arias Gallejos, 2021). Es necesario asimismo situar la preponderancia de producciones estadounidenses respecto a la formación que tuvo Aníbal Duarte en la Universidad de Nueva York (NYU) ya que fue él quien, en definitiva, formuló la propuesta del programa de Psicología General y quien aportó a la difusión de la psicología cognitiva en el ámbito local. El origen de la producción en el ámbito local, suscitó algunas controversias según los entrevistados, que tenían que ver con situar a la psicología cognitiva como una ideología de derecha o capitalista, en contraposición al psicoanálisis.

En segundo lugar, pero con una proporción mucho menor, aparecen las producciones de España. Esto es importante porque confluye con la formación posterior que tuvieron muchos de los primeros docentes formados en psicología a nivel local, quienes realizaron sus estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) o la Universidad de Salamanca (USAL) ayudados por el programa Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECE).

**Tabla 2** Frecuencia según origen de la producción literaria.

Lugar	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Alemania	6	3.6 %	3.6 %
Argentina	5	3.0 %	6.5 %
EEUU	126	75.0 %	81.5 %
Nueva Zelanda	1	0.6 %	82.1 %
Países Bajos	2	1.2 %	83.3 %
Reino Unido	8	4.8 %	88.1 %
Rusia	2	1.2 %	89.3 %
Suiza	2	1.2 %	90.5 %
Viena	1	0.6 %	91.1 %
España	9	5.4 %	96.4 %
Canadá	6	3.6 %	100.0 %

#### 4. **Preponderancia de autores**

Los autores más citados en los libros son Chomsky, N. (N=6) para lenguaje, Bruner, J. (N=4) para percepción, Hochberg, J. (N=3) para percepción, Lindsay, P. y Norman, D. (N=3) para pensamiento, Atkinson, R.C. y Shiffrin, R.M. (N=3) para memoria y Kintsch, W. (N=3) para memoria y lenguaje. La consideración de los mismos nos permite ver de manera global la difusión de teorías como la gramática generativa de Noam Chomsky o el modelo multialmacén de Atkinson y Shiffrin. En la tabla 3 pueden verse los textos referenciados en cada caso.

**Tabla 3** Autores y producciones más referenciados

Autor	Nº de citas	Título
Chomsky, N.	6	Chomsky, N. (1984). <i>Estructuras sintácticas</i> . Editorial Siglo XXI. (Obra original publicada en 1957).
		Chomsky, N. (1971). <i>Aspectos de la teoría de la sintaxis</i> . Editorial Aguilar. (Obra original publicada en 1965).
		Chomsky, N. (1971). <i>El lenguaje y el entendimiento</i> . Editorial Planeta Agostini. (Obra original publicada en 1968).
		Chomsky, N. (1979). <i>Reflexiones sobre el lenguaje</i> . Editorial Ariel. (Obra original publicada en 1975).
		Chomsky, N. (1983). <i>Reglas y representaciones</i> . Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1980).
		Chomsky, N. (1981). <i>Lectures on government and binding</i> . Dodrecht Foris.
Bruner, J.	4	Bruner, J.S. (1957). On perceptual readiness. <i>Psychological Review</i> , 64 (1), 123-152.
		Bruner, J.S. (1972). Personality dynamics and the process of perceiving. In Blake, R. & Ramsey, P (eds.), <i>Perception. An approach to personality</i> (pp.121-147). The Ronald Press co. [Traducción de la cátedra].
Hochberg, J.	3	Hochberg, J. (1956). Perception: toward a recovery of a definition. <i>Psychological Review</i> , 63 (6), 400-405.
		Hochberg, J. (1968). <i>La percepción</i> . Uthea.
		Hochberg, J. (1971). Perception I. Color and shape. In Kling, J.W. & Piggs, L.A. (Eds.) <i>Woodworth and schlosberg's experimental psychology</i> (pp.395-374). Holt, Rinehart & Winston.

Lindsay, P. y Norman, D.	3	Lindsay, P. & Norman, D. (1983). Introducción a la psicología cognitiva. Tecnos. (Obra original publicada en 1976).
Atkinson, R.C y Shiffrin, R.M.	3	Atkinson, R.C. & Shiffrin, R.M. (1968). Human memory: a proposed system and its control processes. <i>The psychology of learning and motivation</i> , 2 (2), 89-105.  Atkinson, R.C. & Shiffrin, RM. (1971). The control of short-term memory. <i>Scientific American</i> , 225, 82-90.
Kintsch, W.	3	Kintsch, W. (1974). The representation of meaning in memory. Lawrence Erlbaum Associates.  Kintsch, W. (1979). La memoria para la prosa. En Cofer, C.H. (Ed.). <i>Estructura de la memoria</i> . Editorial Omega. (Obra original publicada en 1975).

---

En las entrevistas realizadas los docentes caracterizaron a los primeros momentos de difusión de contenidos en psicología cognitiva como tiempos que implicaron una exigencia intelectual considerable, dado que en la Argentina no se contaba con desarrollos en investigación en el campo y, en general el marco de formación de los psicólogos era psicoanalítico. Silvia Español comentó en la entrevista:

Se abrieron las puertas a la democracia, aparecen concursos en la facultad y Aníbal gana su concurso con un programa de Psicología Cognitiva que nadie había escuchado hasta ese momento. Pero él presenta ese programa y con ese programa gana. [...] Entonces Aníbal ganó, pero enseguida puso el programa en discusión para todos los docentes que estaban ahí, para cambiarlo, para modificarlo. Estaba totalmente abierto a... porque era un semillero en esa época, era un semillero intelectual, era algo nuevo, había que aprenderlo y había que empezar a pensarlo y entonces había que formarse. (Silvia Español, comunicación personal).

Por su parte, Fernando Adrover refirió a la necesidad de formación por parte de los docentes en distintos tipos de teorías cognitivas.

Nosotros acá dábamos todo porque en realidad no había especialistas por así decir, no había que la gente fuera especializándose. Inicialmente tenías que cubrir cualquier posición y tenías que tener una visión de conjunto de cada una de las teorías porque no había una larguísima

tradición de gente que se dedicaba a algo y todo su equipo se dedicaba a eso. En ese sentido fue una ventaja, tener esa visión de conjunto de las distintas investigaciones que estaban vinculadas con que en Argentina no había un desarrollo sólido de esas áreas. (Fernando Adrover, comunicación personal).

A partir del análisis bibliométrico de los libros de cátedra y de las entrevistas realizadas a los docentes, se observa un panorama en la difusión de las teorías cognitivas a nivel local caracterizado por múltiples determinantes: políticos, en primera instancia, pero también institucionales y epistemológicos.

### Discusión y conclusiones

La información recabada permitió reconstruir parte de los momentos iniciales de desarrollo de la psicología cognitiva en el ámbito local. Se identificaron:

En el análisis cuantitativo la predominancia de temas concernientes a procesos básicos en psicología cognitiva como la percepción, el pensamiento, la memoria y el lenguaje. Esto da cuenta de un primer ordenamiento en el cual no se incluyen procesos de aprendizaje, pese a que estos temas aparecían como bibliografía obligatoria en los programas de Psicología General.

De los núcleos temáticos analizados, se destaca la antigüedad de la literatura que se centra en la transmisión de aportes correspondientes a los años de eclosión de la psicología cognitiva como corriente teórica, más que la contemplación de aportes recientes en el área. Con respecto a la composición de la bibliografía se señala la predominancia de libros y en segundo lugar de artículos. Sobre el origen de la bibliografía se observa una mayor inclusión de producciones provenientes de Estados Unidos y España. Finalmente, la preponderancia de autores permite reconocer la enseñanza de teorías como la gramática generativa de Noam Chomsky, el Modelo Multialmacén de Atkinson y Shiffrin y la perspectiva de la percepción como un proceso activo de Jerome Bruner.

En el análisis cualitativo, los docentes señalaron como característica de los comienzos de la enseñanza de psicología cognitiva a nivel local la necesidad de formarse en temas diversos y de adaptar el material para su transmisión. Con todo, puede verse un panorama de la circulación de estas nuevas teorías caracterizado por la presencia de valores epistémicos y no epistémicos. Los valores epistémicos toman en cuenta consideraciones que hacen al objeto de conocimiento y la forma apropiada de estudiarlo. En este caso, los aportes de la psicología cognitiva respecto a los procesos básicos de: percepción, pensamiento, memoria y lenguaje. Por otra parte, los valores no epistémicos refieren a valores que inciden en la producción de conocimiento, pero focalizan en el panorama político local, social, económico e institucional; incluso, en el recorrido individual de la propia formación de los docentes. Se ve en este sentido, como influyeron en la difusión de la psicología cognitiva valores no epistémicos cuando se considera el contexto de cambios políticos en los cuales estas teorías empezaron a circular en

la Universidad de Buenos Aires. También, en la resistencia que presentaron de algunos sectores de la institución a incorporar estas teorías por considerarlas de derecha o capitalistas, en contraposición al psicoanálisis como corriente principal en la enseñanza. Finalmente, respecto al recorrido de Aníbal Duarte como introductor de la psicología cognitiva y al propio recorrido y formación de los docentes entrevistados.

Este trabajo constituyó un acercamiento a los primeros ordenamientos de temas que se enseñaron en Psicología General y fue realizado considerando un corte transversal. Queda por investigar la variabilidad de estos temas a través del tiempo.

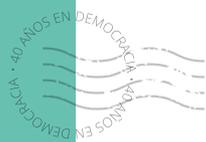
### Referencias bibliográficas

- Arias Gallegos, W. L. (2021). Antecedentes, desarrollo y consolidación de la psicología cognitiva: Un análisis histórico. *Tesis Psicológica*, 16(2), 1-38.
- Buchbinder, P. G. (2016). La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura. Una aproximación a través del estudio del perfil, discurso y pronunciamientos públicos de dos de sus rectores. *CIAN- Revista de historia de las universidades* 19 (2), 153-173. <https://doi.org/10.20318/cian.2016.3435>
- Buchbinder, P. G. (2020). El sistema universitario argentino: Una lectura de sus transformaciones en el largo plazo (1983-2015). *Revista de la educación superior*, 49 (193), 45-64. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1026>
- González, M. E. (2015). La formación universitaria de los psicólogos en Argentina desde la recuperación democrática de 1983. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 26-35.
- González, M. E. (2018). Las carreras de Psicología, universidad y democracia en Argentina: Notas para una historia reciente. *Procesos Históricos, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 27, 111-125.
- Klappenbach, H. (2003). La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina. *Psicología em Estudo*, 8, 3-18.
- Klappenbach, H. (2006). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la psicología*, 27 (1), 109-164.
- Kriz, J. (2002). *Corrientes fundamentales en psicoterapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lafuente, E., Loredó, J.C., Castro, J. & Pizarroso, N. (2017). Cap. XVI: Los cognitivismos: I. Orígenes. En *Historia de la Psicología* (pp. 371-373). UNED.
- Miller, G. A. (2006). La revolución cognitiva: una perspectiva histórica. *Revista de Psicología*, 25(2), 79-88.

Rossi, L. y Freijo Becchero, F. (2022). *La carrera de psicología en la UBA. Antecedentes, creación y consolidación*. Eudeba.

Smith, E. E. (2015). Cognitive Psychology: History. En *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2 (4), 103-109.

Zapinco, M. y Polanco, F. (2022). La Sociobibliometría en el campo de la Educación Superior Argentina, una breve revisión histórica. *Campo Universitario*, 3(5), 1-18.



# MUTACIONES EN LA SUBJETIVIDAD CONTEMPORÁNEA

## CONTEMPORARY SUBJETIVITY MUTATIONS

Suárez, Eduardo; López, Stella; Piovano, Ana; Sánchez, Mariela.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Palabras clave:** segregación, delirio, síntoma social, sujeto

**Keywords:** segregation, delirium, social symptom, subject

### Introducción

En la época en que nos toca vivir la necesidad de incidir en la política no constituye sólo un área de interés para algunos espíritus inquietos, sino algo que hace al campo de intervención del psicoanálisis.

Uno de los efectos del sistema capitalista es el que Lacan llama con el término marxista la proletarización. Es importante aclarar que el sentido del término es el de subproletariado, el lumpen proletariat. Es decir, poblaciones que crecen cada vez más, y, más allá de su pobreza a nivel del acceso a los bienes y servicios, desde el punto de vista del psicoanálisis, de aquello de lo que el capitalismo desposee, como lo dice el término, es de recursos para representarse y hacerse representar en el sistema. Es decir se trata de un efecto por el que más y más personas se encuentran sin recursos identificatorios para ubicarse dentro del sistema y que engrosan las listas de los así llamados parias.

Hoy en el campo de la política, la crisis de las democracias representativas, que conlleva, a su vez, crisis de autoridad, de credibilidad en el sistema democrático, y, de gobernabilidad, produce dos efectos clave para el seguimiento de los avatares de la civilización por parte del psicoanálisis, que conciernen sobre todo a los regímenes identificatorios que vienen a responder a ella, a saber: los nuevos movimientos de ultraderecha y las crecientes derivas identitarias. Ambos procesos competen a la cuestión de las masas contemporáneas, y es de particular interés, y acá encuentro un vínculo con nuestra formación específica, el ascenso de la segregación que tales efectos entrañan.

## Las identidades performativas y sus agrupamientos

La “evaporación del padre” tal como designa Lacan en su Nota sobre el padre a esta determinación mayor, arrastra con ella a la de las identificaciones. Este proceso lejos de comprometer sólo al semblante, deja al descubierto el trozo de real en que tales funciones se soportaban. Respecto del padre, se produce un cambio de registro por el cual, allí donde la consecuencia natural de la función paterna era la de una segregación simbólica, ahora quedará una cicatriz por la que Lacan anticipa un ascenso de la segregación que debe ubicarse en el registro de la realidad efectiva. En el plano de las identificaciones, también permanece algo que no se evapora, y es la necesidad del parlêtre de ser parte de un Otro que lo reconozca como ser hablante. En la medida en que porta un cuerpo habitado por un goce. Lo gregario es un llamado a un tratamiento para que ese goce adquiriera una modalidad.

Lo social entonces, hoy deja ver su cara real al colectivizar a sus integrantes unificándolos por una determinada manera de gozar. Por pequeño que sea ese universo y por más que hoy se hable de las micro sociedades en las se fragmenta lo social, a cada identificación, a cada identidad familiar, o cultural perdida, le va a corresponder la aspiración a una nueva que se va a sostener ahora sobre la base de una segregación, en un movimiento que puja por materializarse. Y los discursos que pretenden instaurar esas nuevas identificaciones pasan a ser, necesariamente, discursos de restauración y de promesa de una vuelta al lazo social perdido. Las identidades hoy, no son simplemente afirmadas sino reivindicadas y enunciadas como reconquista.

Los nuevos agrupamientos brindan por supuesto a cada sujeto una consistencia identificatoria, pero lo que cambia hoy es el funcionamiento de aquello que representa al conjunto y produce lo que Miller en la contratapa del seminario 19 o peor, denomina el un-dividualismo contemporáneo, neologismo hecho en lengua francesa para expresar que esa no división se produce en el ser hablante por estar tomado por el significante en su estatuto de Uno solo. Investigar este estatuto del significante amo actual es toda una tarea.

El performativo es una de sus formas. Aparece en lo que se denomina el uso performativo del lenguaje, uso que, diríamos, es el que está en la base de la autodesignación por la llamada autopercepción. En lugar de que constituya un acto que proviene del Otro, la performatividad da la posibilidad de autonombrarse. El sujeto obtiene una certeza de ser sin el Otro. Se trata de un “Yo digo, yo soy”.

René Descartes, en 1637, en lo que se conoce como el cogito cartesiano, pienso luego existo, fue el primero que instaura esa certeza fuera del Otro. Pero fue John Locke en su “Ensayo sobre el entendimiento humano” de 1690 en el capítulo sobre la identidad personal, quien formula un sujeto que se funda en el campo de la experiencia de la percepción, quien con su sola conciencia se emancipa de su naturaleza, fuese ella lo que fuese, y también de su cuerpo biológico. Solo se basta, diríamos, con su autopercepción para su autoconciencia.

Luego será el derecho quien legitima la identidad personal así conquistada.

El performativo como operador hace pasar de la aserción de sí, a la pertenencia a una comunidad. Respecto de la autodeterminación del sexo por el género, por ejemplo, ella se plantea como performativa y como performance. Yo soy... no es solamente una declaración, hay también actos y ornamentos, rituales y exposiciones. En el pasaje del performativo a la performance hay siempre un cierto exceso que es necesario descifrar pues se constituyen así verdaderos dispositivos identificatorios donde se fabrican múltiples predicados para cada identificación.

La asignación performativa es lo opuesto a la alienación fundadora. Hay que oponer lo performativo a la alienación, es decir a la constitución del sujeto como dividido. La alienación, no es sólo la constitución del sujeto dividido, sino la razón de que todo significativo tenga una función representativa. El significativo a partir de allí nunca apunta a algo inequívoco, esencial, absoluto. Lo simbólico del performativo en cambio, es un simbólico que no tiene ese hueco. Por eso se dice que va a haber un rechazo de la interpretación, porque para consentir a ella el significativo tiene que tomar el estatuto de representante.

### Porque digo juro, juro

En el siglo XX, las identidades proveídas por el Nombre del Padre daban al sujeto estabilidad y consistencia simbólica, así como también un tratamiento del goce. En su retorno a Freud, Lacan señala que la función del Nombre del Padre poseía las características de un ideal.

En 1968, Lacan escribió una nota conocida como "Nota sobre el padre". Allí, precisa que la declinación y evaporación del padre no implica que se disuelva; más bien, destaca los efectos que produce la cicatriz de su evaporación. La salida de la civilización patriarcal es el fin del poder de los padres y el advenimiento de una sociedad de hermanos, acompañado por el hedonismo feliz de una nueva religión del cuerpo.

La cicatriz introduce un retorno del discurso del amo y de las potencias feroces del padre. En el siglo XXI, el surgimiento y las características que han tomado diferentes discursos comprueban los crecientes procesos de segregación y racismo existentes en la sociedad.

Miller aplica su lectura a ciertos fenómenos religiosos y políticos propios de nuestra época, pues la evaporación del padre, en algunos casos, tiene como paradoja una búsqueda de su restauración. La segregación se presenta como el resultado de un modo de restitución del lazo social que pretende crear un "nosotros" en oposición a un "ellos".

En la medida en que, en la enseñanza de Lacan, el Otro prescinde de la ley del Nombre-del-Padre, aquello que se limitaba a la especificidad de las psicosis ha fracasado. "Después de que se abrió el fracaso del Nombre-del-Padre, es decir, del significativo que, en el Otro, es el significativo del Otro como el lugar de la ley, el Otro se convierte en un compañero de goce."

Ante la caída de las identificaciones, enfrentados a una desposesión tal, ¿cómo es posible que surja como réplica una consolidación de lo identitario?

El parlêtre requiere ser parte de un Otro que lo reconozca en tanto hablante-ser, y en tanto portador de un cuerpo habitado por un goce. Es desde este lugar del Otro donde se fundan los discursos establecidos (jurídico, religioso, científico, político) en busca de regular los goces.

El delirio comienza cuando un significante se articula con otro, dando inicio a un saber particular. El secreto de la clínica universal del delirio consiste en que la referencia está siempre vacía. Miller propone que nuestra clínica será irónica, es decir, fundada en la inexistencia del Otro como defensa contra lo real 5.

En El triunfo de la religión, Lacan sostiene que la religión “tendrá muchos motivos aún para apaciguar los corazones. La ciencia introducirá montones de cosas perturbadoras en la vida de cada uno (...). La religión dará sentido, (...) tiene recursos que ni siquiera podemos sospechar.”6

En “Retorno a la blasfemia”, Miller dice “la ciencia no hizo desvanecer el sentido de lo sagrado, lo sagrado no es un arcaísmo (...). Es un hecho de discurso, una ficción, pero que hace que se mantengan unidos los signos de una comunidad (...). Si lo sagrado no es real, el goce que se condensa en ello sí lo es. El afecto doloroso señala que la libido está ahí en juego.” Así, los psicoanalistas no debemos olvidar lo que se expone cuando cosquillea en el otro lo imposible de soportar.

La lógica del delirio y las formas actuales de algunos discursos políticos poseen semejanzas que no son casuales, como tampoco lo es la segregación violenta contra aquellos a quienes se abalanzan. Asimismo, ofertan soluciones colectivas que, en ocasiones, orientan los modos en que los sujetos se las arreglan en el lazo con otros, aunque solo sea a través de las redes sociales. Lacan ha señalado cómo la verdad tiene estructura de ficción, falla en su intento de decir lo real.

La simplicidad de algunos de los axiomas de los mencionados discursos se puede reducir a fórmulas absolutas, sonoras, casi estribillos, fundamentada en el mercado, y apoyada en una supuesta evidencia “científica”. Son el vehículo más adecuado para un goce particular, evidencia que se opone siempre, triunfalmente, a alguna forma de Otro que tanto el discurso como su eco tratan de destituir. Otro al cual, habitualmente, no conocen, o del que desconocen su valor. En ocasiones, bien les cabe otra fórmula, también sencilla: el fundamentalismo del mercado sin fundamento.

¿Qué tipo de subjetividad arman estos delirios?

Sujetos que no toman distancia en lo que concierne a sus dichos. El matiz performativo que sostienen en relación a sus enunciados describe determinada acción, pero no se puede localizar en relación al acto. He aquí una ruptura de sentido.

Lacan señala que el decir es el acto humano por excelencia. Para eso, es necesario distinguir entre el sujeto dividido y el hablante ser, cuya certeza se afirma en el decir como acto, como elección, como decisión. Para Lacan, el acto está prefijado por un digo performativo. Prometo, renuncio, juro son habitualmente considerados verbos performativos. Porque digo juro, juro.

Cuando digo que juro en un contexto apropiado, realmente juro. O cuando digo que renuncio, renuncio. Luego puede quedar la constancia de lo que he dicho, el acta como constancia de ese acto en lo social.

Ahora bien, una cuestión aún provisoria de lo que el psicoanálisis puede plantear en relación a los discursos delirantes imperantes -y a la subjetividad que de ellos emana- es: si el significante deviene absoluto, se torna difícil apuntar a algo equívoco e, incluso, ¿cómo conversar?

### Delirio, segregación y cinismo

En los tiempos que corren, aquellos en los que queda para los practicantes del psicoanálisis mantenerse calmos en el ojo de la tormenta, vale el intento de poner sobre el tapete, desde la universidad pública, cómo el odio al Otro, al diferente, que se presenta como malvado, se afirma como una de las manifestaciones de la locura actual en nuestra vida cotidiana.

Enmarcado en la investigación “Las violencias segregativas, efectos de la evaporación del Padre. Tratamientos posibles” nuestro aporte sienta sus bases en un trabajo en curso que aspira a constituirse en herramienta de lectura de lo que acontece en la cotidianeidad de la civilización de la que formamos parte.

Tal como hubimos de recordar recientemente en las jornadas “Variantes segregativas contemporáneas: entre autopercepción y blasfemia” son múltiples las presentaciones fenoménicas que pretenden delirantemente la restitución de la autoridad paterna.

En tanto la función simbólica del Padre declina, se evapora y deja de regular las diferencias entre los seres hablantes, su cicatriz da lugar a un retorno en lo real que podemos leer en los diarios

La violencia escolar con acoso al “distinto”, “raro”, “freaky”, diversos grupos fanatizados en torno a una modalidad de goce, en fin, diversas segregaciones trazan abismos “nosotros” /ellos. Como muestra basta un botón: cierta extraña combinación de sanitarismo y poder sorprendió en junio de este año cuando el régimen de Kim Jong-un en Corea del Norte hubo de prohibir los suicidios ante el incremento de un 40 % respecto al 2022. ¿El argumento? considerarlo (no es un detalle menor que esto se produzca en el medio de la mayor hambruna en ese territorio) como traición al socialismo.

Pero también hallamos delirios segregativos poco espectaculares, de todos los días que más o menos asimilados por la pretendida “opinión pública” gozan de mejor prensa y se reproducen vertiginosamente cual epidemia por las redes sociales. Nos referimos a los discursos saludables que entre otras pinceladas de color dejaron en pandemia por ejemplo los nominados runners, cuyo reclamo puso en jaque el aislamiento propuesto por las autoridades sanitarias.

Partimos oportunamente, con el objetivo de situar estos delirios de todos los días, de la clínica universal del delirio definida por Jacques Alain Miller en su texto Ironía, (publicado en noviembre de 2011) como “aquella que toma su punto de partida en lo siguiente: que todos nuestros discursos solo son defensas contra lo real”

“Todo el mundo es loco, es decir delirante” pronunciada por Jacques Lacan en el contexto de avance de las burocracias sanitarias, ironiza la idea de normalidad invalidando cierto ideal terapéutico. Pero ¿acaso vivimos un tiempo de psicosis social? ¿Cómo se constituye el enemigo? ¿Cómo inciden los discursos en los que nos bañamos desde la caída del Nombre del Padre, segregativos?

Si todo delirio se inicia en la articulación de un significante con otro dando nacimiento a un saber, bien vale afirmar que no deliramos todos del mismo modo. Hay delirios y delirios. Nos interesan particularmente aquellos que se enlazan al cuerpo, que crean cuerpo y permiten creer en él. Si se permite enunciarlo así, delirios que arman cuerpo.

Ahora bien, habida cuenta de la ironía ¿dónde está la normalidad? Extremado el argumento, la normalidad misma es un delirio. Con Eric Laurent tomamos nota: “ la gran ilusión del siglo XX es la del delirio de un lazo que pueda funcionar sin síntoma y sin inconsciente (...) Posteriormente, con el fin de las ideologías como momento que marca la descreencia en estos delirios surge la fe en el puro cálculo” (p.55)

Afirmando la existencia de delirios que conviven con otros, en el marco de la clínica irónica, merecen especial atención aquellos delirios segregativos que bien podrían adjetivarse como cínicos, en tanto que se afirman en la inexistencia del Otro.

Pero en esa línea tendríamos que retomar una aclaración. No se trata del cinismo como en tanto que “mentir descaradamente” que reza el diccionario de la Real Academia Española sino de la posición ética que denuncia los semblantes.

Tal como hemos planteado en 2015 en la ponencia “Del cinismo helénico y el nuestro” en el V Congreso Internacional de Investigación, hace a la subjetividad hipermoderna el rasgo de cinismo, desprecio por las ficciones del Otro. Pero dando un paso conviene distinguir cinismo y canallada, cuando en nombre del bien, de la felicidad común, alguien que quiere ser el Otro se erige en el Otro que el cínico sólo denuncia que no existe, para tomando de facto y con viveza ese lugar propone cualquier fórmula como máxima aplicable “para todos”

El estado actual de nuestra civilización evidencia la acción corrosiva de la pulsión de muerte y lo incivilizable de la misma. Pero el síntoma subsiste.

Resta al psicoanálisis, a contrapelo de la segregación, pero también de la canallada, no faltar a la cita operando cada vez en relación a habilitar la palabra.

Nada más y nada menos.

## Una misión

En la última década, cierta concepción de una fracción política ubica la decadencia de los países recostados sobre un modelo de adoctrinamiento del Estado como religión, lo cual propiciaría la culpa y el ataque moral.

Quienes profesan esta concepción aluden a una misión, consistente en trabajar sobre el pensamiento y la conciencia para eliminar lo que consideran el germen del Estado paternalista que encarna la figura de control violento y desigual. Este germen usufructúa a sus desventurados súbditos -como se los suele mencionar- y solo pueden ser liberados mediante una “batalla cultural”.

La misión se vale de la tecnología de la comunicación -exacerbada en las redes sociales y los medios de comunicación masivos- incluso del arte, a los fines de lograr una llegada rápida y eficaz. Sin embargo, nada de esto sería alcanzable a corto plazo sin su trabajo de coucheo experimentado en el manager empresarial. Según esta concepción, la política tradicional -aquella en que se gobernaba por y para dios- transmuta en la que se gobierna por y para el pueblo, pero para un pueblo pasivo. La misión trabaja contra ese paradigma, ya que el liberalismo se basa en el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo, valora el ahorro y el esfuerzo; mientras, el socialismo promueve la envidia, el odio, el resentimiento, el robo y el trato desigual.

En esta concepción político-económica, la figura del consumidor tiene un lugar central. Así, en una economía de libre mercado, los consumidores decidirían todos los días quién sería el dueño de la propiedad productiva y cuánto de ella ha de poseer. Es decir, sostienen que la libre competencia propuesta por el capitalismo -lejos de ser injusta, materialista, competitiva y cruel- tiende a dar a cada productor la cantidad de riqueza que produjo.

Para este tipo de pensamiento, el mercado es un Juego. Se constituye en una contienda jugada de acuerdo a reglas (derecho de propiedad y respeto de contratos), y decidida por destreza superior y/o buena fórmula. De este modo, suponen que los individuos, naturalmente, intentarían maximizar sus ganancias; mientras que las altas ganancias de los exitosos, -sea este éxito merecido o accidental-, serían un elemento esencial del cual todos extraerían su parte.

Si lo que nos reúne aquí son las mutaciones de la subjetividad contemporánea no podemos dejar de darle un espacio de reflexión a la mutación neoliberal del discurso capitalista. Cuando se trata del orden simbólico del lenguaje, distinguimos dos dimensiones: el sujeto y la subjetividad. La primera dimensión es la dependencia y subordinación del ser hablante con respecto al orden estructural u ontológico del lenguaje. El ser vivo es capturado por el lenguaje para volverlo sujeto. El sujeto es un efecto del lenguaje que lo precede. Esta distinción no es obvia, ni evidente. En el campo de la filosofía, no se distingue de los dispositivos de poder-saber, de la dominación construida de una forma socio-histórica. Previo al baño de poder, un instante antes, el sujeto se constituye. Son dos vertientes de lo simbólico que aunque se presentan mezcladas en la llamada realidad fenoménica, obedecen a lógicas radicalmente diversas y distintas.

Lo interesante es la especificidad terminante de la mutación Neoliberal que intenta ser el primer régimen histórico que alcance a la primera dependencia simbólica, “afectar tanto los cuerpos como la captura por la palabra del ser vivo en su dependencia estructural.” (Alemán, 2016) He aquí un problema fundamental del tema que nos ocupa, las mutaciones de la subjetividad contemporánea.

## Marca original

La experiencia de un psicoanálisis tiene una marca original. Cuando hablamos, no sabemos si estamos hablando de nosotros mismos, no sabemos si nos estamos describiendo de manera pertinente. Lacan, en el Seminario 11, sitúa que Freud no introdujo al sujeto en el mundo, la fundación del sujeto moderno fue llevada adelante por Descartes. No es una función psíquica, sino más bien una relación entre la certeza y la duda. Sin embargo, advierte que Freud se dirige al sujeto para decirle que hay un principio ético: "Allí donde eso estaba, el Ich (el sujeto, no la psicología) el sujeto ha de advenir." (1964, p. 54) El Ich de Freud es el sujeto en Lacan. Y se presenta sintomático. Y allí dice "el sujeto está condenado a errar, pero que este mismo yerro revela." (1964, p. 47)

El Ich de Freud fue luego adulterado por los post freudianos, en aquella traducción de porque-ría, como lo dice Lacan. Un sujeto advenga en el lugar donde está el yo, la conciencia, la auto-percepción. Del mismo modo, en la terapéutica de la autoayuda (el coucheo), en sus manuales, en los procedimientos, el Yo debe desalojar al ello, que se traduce en la tendencia esperanzadora de obtener el conocimiento y el control de sí mismo.

Interroga entonces cómo esas mutaciones contemporáneas no responden a la lógica de la alienación clásica, a esa parte extrañada de uno mismo. En este caso, se trata de la fabricación de un hombre nuevo en un intento de borrar la dimensión estructural de la división del sujeto (parletre) y con ello, el sujeto del inconciente y su experiencia irreductible.

En su lugar, se ofrece a los individuos a constituirse en material disponible, consumidores de distintas ofertas terapéuticas, que tienen como característica común ofrecer el tratamiento del malestar y los padecimientos con un anhelo de control y dominio de sí, asegurando que el síntoma se desconecte del inconsciente y de su trabajo de desciframiento. Este hombre nuevo sin legados simbólicos, sin historias por descifrar, es engendrado desde su presente, no reclamado por ninguna causa, y volátil como la mercancía. Se trata de una *mutación* donde el orden de los semblantes que sostiene la vida social y sus pactos simbólicos se han erosionado, pulverizado.

La construcción del discurso capitalista de Lacan se inicia con una pequeña inversión de las flechas, pero acarrea una profunda alteración, el rechazo de la verdad del discurso, que conduce al establecimiento de una circularidad. Llega a funcionar en una circularidad sin interrupciones, como lo llama J. Alemán, el círculo siniestro. Así, los emprendedores de sí, la fábrica del hombre endeudado, la fábrica del hombre culpable, finalmente nunca dan en la talla, son capturas que se encuentran por encima de las posibilidades simbólicas con las que los sujetos ingresan al lazo social.

El carácter ilimitado introduce un inevitable empobrecimiento de la dimensión de la experiencia. Una voluntad que se quiere a sí misma, en una reproducción de la historia que se presenta con el sello de un destino catastrófico. De este modo, dispositivos capitalistas a la carta y sus derivas mortificantes intentan capturar la dimensión de la experiencia humana para ser abolida al servicio de un rendimiento, a la orden de la maximización del goce.

## Contenidos sugeridos

Actualmente, existe un creciente aumento de reclutamientos que imprimen un orden, un determinado tipo de estructura que le hace de soporte a sectores absolutamente deshistorizados, sin referencia ni anclajes simbólicos, arrojados al mundo sin lugar y abocados a la producción de plus de goce. Funcionan como un imán, especialmente en sectores caracterizados por el *sin lugar en el Otro*, y que los deja prestos a tomar como una “oportunidad” su participación en la fundación de un nuevo orden.

Podemos pensar en un tipo de reclutamiento particular, a través del uso de las tecnologías, en especial las redes sociales y el funcionamiento de los algoritmos que convergen a consumir el mismo tipo de contenido sugerido. Entonces, la afirmación que el consumidor *elige* se ve restringida, digamos de manera poética, a una baja resolución de limitados píxeles.

El funcionamiento de los algoritmos se puede reducir a una serie de relaciones entre objetos (los cuales podrían ser productos o palabras clave), cuya relación se construye previamente gracias a una base de datos. O bien un algoritmo que realiza su propia prueba y error, experimentando con sus usuarios qué información retiene más para cuál usuario teniendo en cuenta sus intereses registrados. El algoritmo no sabe por qué los consumidores de un tipo de contenido gustan de otro contenido; sin embargo, sabe que funciona por experiencia propia y/o le han informado que funciona. Cada algoritmo tiene sus objetivos, lo que le permite comprobar que una secuencia fue efectiva. La mayor parte de las redes sociales, por ejemplo, tiene como objetivo contener-retener al usuario en el sistema. De esta forma, una serie de asociaciones fueron efectivas si el usuario utilizó el servicio por más tiempo del que se tiene registrado normalmente. Esto impulsa que se utilicen de manera más seguida estas asociaciones entre los mismos tipos de usuario, lo que hace que converjan a consumir el mismo tipo de contenido sugerido. Cada cual sabrá cómo se las arregla con el consumo de ese automatismo que impregna la red y las vidas.

Para cerrar, en palabras de Lacan, una boya que atesorar: “Para nada les estoy diciendo que el discurso capitalista sea feo, al contrario, es algo locamente astuto, ¿eh? Locamente astuto, pero destinado a estallar. Es que es insostenible. Una pequeña inversión simplemente entre el S 1 y el \$. -que es el sujeto- es suficiente para que esto marche sobre ruedas, no puede marchar mejor, pero justamente marcha demasiado rápido, se consume, se consume tan bien que se consume.” (Lacan, 1972 inédito)

Pues bien, la orientación lacaniana con sus recursos teóricos clínicos puede develar el error de perspectiva, el desvío que implica disolver la constitución del sujeto en una subjetividad que se presenta como idéntica a sí misma, que se presenta como idéntica al capital.

## Bibliografía

### Alemán, J.

\_(2021). Izquierda lacaniana: textos intervenidos. Ediciones Modesto Rimba.

\_(2016). Horizontes neoliberales de la subjetividad. Grama Ediciones.

### Lacan J.

\_(2016). Nota sobre el padre. Revista lacaniana de psicoanálisis, XI(20), p. 9.

Lacan, J. (2012 [1971-1972]) El Seminario Libro 19... O peor. Ediciones Paidós.

\_(2005 [1974]). El triunfo de la religión. Paidós, p.79.

\_(2011) "Lacan por Vincennes", Revista Lacaniana de Psicoanálisis 11, Buenos Aires, Grama, p. 11

\_(1984) Seminario XI. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Editorial Paidós.

\_(1975). La Tercera. VIIº Congreso de la École Freudienne de Paris. Lettres de l'École freudienne, (16), pp. 177-203.

\_(1972) Conferencia en Milán del 12 de mayo de 1972.

### Laurent, E.

\_El goce performativo y el acto analítico. Disponible en <https://psicoanalisislacaniano.com/2022/10/06/elaurent-goce-performativo-acto-analitico-20221006/>

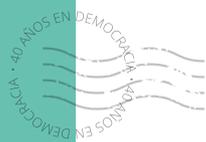
\_(2011) "El delirio de un inconsciente sin síntoma" en "El sentimiento delirante de la vida". Colección Diva.

### Miller J.A.

\_(2014). El retorno de la blasfemia. En Lacan Cotidiano (452). Disponible en: <https://www.eol.org.ar/biblioteca/lacancotidiano/LC-cero-452.pdf>

\_(2012 [2004]). Una Fantasía. Intervención en el IV Congreso de la AMP- Comandatuba- Bahía. Brasil. Disponible en: <http://2012.congresoamp.com/es/template.php?file=Textos/Conferencia-de-Jacques-Alain-Miller-en-Comandatuba.html>

\_(2011). Ironía. Revista Consecuencias, (7). Disponible en: <https://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/007/template.php?file=arts/alcances/Ironia.html>



# NUEVOS TERRITORIOS DE SUBJETIVACIÓN ADOLESCENTE. LO TECNODIGITAL EN LOS VÍNCULOS CON PARES

NEW TERRITORIES OF ADOLESCENT SUBJECTIVATION.  
THE TECHNODIGITAL IN LINKS WITH PEERS

Bravetti Gabriela, Barrera Pérez Marta, Etchegoyen Maite Lucía

**E-mail:** gabybravetti@gmail.com

Facultad de Psicología -UNLP

**Eje temático:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Psicología del Desarrollo, enfoques y producciones  
en el devenir subjetivo

## Resumen

El presente trabajo se propone introducir una línea de investigación reciente *Territorios de subjetivación adolescente y nuevas tecnologías: vínculos, lazos y contactos con pares en un mundo en transformación*, Proyecto I+D 2023/2024, enmarcado en el programa Incentivos. Este proyecto implica una continuación y profundización de líneas de investigación precedentes, llevadas a cabo al interior de la cátedra de Psicología Evolutiva II (Facultad de Psicología de UNLP), con un equipo intercátedras desde el año 2020.

Concretamente, retoma y profundiza sobre las formas actuales de subjetividad adolescente y pone el foco tanto en los vínculos con pares como en los territorios digitales. **Tiene como objetivo conocer e indagar sobre los modos con que los y las adolescentes se vinculan entre sí, los procesos de afectación mutua entre pares, diferenciándose de las referencias parentales y los vínculos familiares. Se propone así reconocer los nuevos territorios de subjetivación adolescente, en una espacialidad y temporalidad diferente, lo digital-virtual.**

Consideramos desde nuestra fundamentación teórica que los adolescentes se encuentran en un momento clave de transformación psíquica, de reorganización subjetiva, tramitando la reappropriación de un cuerpo sexuado y el despegue de los referentes identificatorios parentales

de la infancia. La elaboración del proceso adolescente propicia un tiempo de tramitación simbólica, en tanto trabajo de metabolización que exige un reordenamiento y una resignificación dentro de lo intrapsíquico, lo intersubjetivo, y lo transubjetivo desde donde cada sujeto queda en posición de escoger y tramitar un conjunto de prescripciones y proscripciones que constituirán su demarcación en su trayectoria vital (Bravetti, 2019).

La condición tecnológico-digital se hace insoslayable al momento de verificar los modos en que se propone y habita la experiencia adolescente hoy, su impacto en lo intra e intersubjetivo. Nos interrogamos entonces acerca de: ¿Qué es subjetivante, de modo instituyente, en el lazo y en los vínculos con pares mediados por la tecnología? ¿Se juega en lo digital- virtual los apuntes imprescindibles para los procesos de subjetivación y salida exogámica? ¿Qué trazas producen los intercambios sexo-afectivos mediatizados por la tecnología?

**Palabras clave (4):** SUBJETIVIDAD - ADOLESCENTES - VÍNCULOS - TECNOLOGÍAS DIGITALES

## ABSTRACT

This paper continues the lines of research initiated in the I+D Project (2020 - 2022): The impact that new information and communication technologies and digital environments have on the bond between parents and adolescent, in families of La Plata and Gran La Plata.

Based on the inferred conclusions, we propose to investigate from the I+D Project: Territories of adolescent subjectivation and new technologies: links, ties and contact with peers in a world in transformation, the ways that adolescents create new links with each other, processes of mutual affectation effect between peers, differentiating from parental references. And thus deepen in recognizing the new territories of adolescent subjectivation, in a different spatiality and temporality: the digital-virtual.

The technological-digital condition is unavoidable when verifying the ways in which the adolescent experience is proposed and inhabited today, its impact on the intra and intersubjective. We ask ourselves, then, about what is subjectifying, instituting in the bond, in the links with peers mediated by technology?; Is the essential underpinnings for the processes of subjectivation and exogamous exit played in the digital-virtual? What traces do the sexual-affective exchanges mediated by technology produce?

**KEY WORDS:** SUBJECTIVITY - ADOLESCENT - BOND - DIGITAL TECHNOLOGIES

## Antecedentes y Fundamentos

El presente trabajo se plantea como presentación de un proyecto de investigación en curso, que profundiza las líneas de desarrollo en el campo de la producción de subjetividad, sus transforma-

ciones, y los momentos claves en el devenir, desde una perspectiva psicoanalítica. Dichos lineamientos de trabajo teórico y de producción de conocimiento se vienen desarrollando desde la Cátedra de Psicología Evolutiva II (Facultad de Psicología de UNLP) en una trayectoria que articula docencia, investigación y extensión en lo que hace a las transformaciones en la familia, la transmisión entre generaciones y la modalidad del encuentro y diferenciación generacional en los nuevos escenarios de entramados en la subjetividad de adolescentes, adultos y adultos mayores.

Desde el año 1999, hemos llevado a cabo investigaciones sobre diferentes momentos del desarrollo, que enfrentan al sujeto singular y a sus vínculos a un trabajo de transformación y elaboración psíquica. Los resultados alcanzados en las primeras investigaciones, permitieron un entrecruzamiento de los datos que fueron complejizando los posteriores trayectos.

Nuestra línea más reciente, desde el año 2020, refiere a las formas actuales de subjetividad adolescente y las formas de ser/estar en el mundo actual en torno a las transformaciones en las configuraciones vinculares y los significados que demarcan los territorios generacionales en una espacialidad diferente, los territorios digitales, donde la tecnología se ve entretrejida de modo ineludible con las tramas constructivas de la subjetividad (Proyecto I+D 2020 – 2022 *El impacto que las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) y los entornos digitales tienen sobre el vínculo entre padres e hijos adolescentes, en familias de La Plata y Gran La Plata*).

Nos apoyamos en un estudio minucioso de nuevas referencias para entender, en el marco de estas mutaciones, los significados que demarcan los territorios generacionales, presentando novedades e interrogantes en una espacialidad y temporalidad diferente, lo digital-virtual. La aceleración de los cambios y la diseminación e incertidumbre de significaciones construidas por el conjunto social, enfrenta las subjetividades entramadas en los vínculos a un trabajo de permanente revisión crítica y construcción en situación. (Carli, 2006; Lastra et al 2015; Linne, 2014; Viñar, 2018)

Encontramos que el reordenamiento y la delimitación de espacio y tiempo en lo familiar en tiempos de aislamiento, y las modalidades de percibir la regulación en paralelo a reconocer el impacto de la novedad que las experiencias inéditas produjeron, repercutieron en la dinámica vincular y las experiencias de la cotidianidad atravesadas por lo digital. Y que sus efectos operaban transversalmente en los vínculos, con afectaciones recíprocas. Las vivencias de la corporalidad y “presencia” cobraban significación en tanto desventaja y costo de la exigencia, frente al “poder que ofrece” la tecnología y nuevas presencialidades (Del Cioppo, 2020). En este primer acercamiento no surgió una discriminación clara y predominante entre generaciones.

El atravesamiento de lo inédito, disruptivo y traumático por exceso que la pandemia ocasionó sin distinción ni de edad, ni de lugares en la familia fue general, aunque derivaba de nuestra observación y datos relevados, modalidades distintivas en su afrontamiento y en sus efectos (Bravetti et al, 2023). El desafío entonces fue seguir investigando sobre procesos de afectación mutua y apuntalamiento ahora entre pares, pensar las subjetivaciones y nuevas sensibilidades

y registros que se producen en los lazos extrafamiliares, en una población de adolescentes de nuestra zona, atravesados por la lógica tecnodigital.

Específicamente circunscribimos los siguientes objetivos:

- Comprender los efectos del impacto tecnológico en las formas de *presencia* en las interacciones virtuales entre los/las adolescentes y sus pares
- Analizar las características que adquiere la diferenciación y/o delimitación del espacio familiar y extrafamiliar en relación al uso de las TICs
- Describir los medios, las herramientas y los procesos más utilizados en el armado de redes vinculares significativas para los/las adolescentes.
- Conocer sobre las modalidades de configuración de vínculos sexo- afectivos entre adolescentes en entornos digitales.

### Nuevos territorios de subjetivación adolescente

Las nuevas formas de familia, los modos actuales de subjetividad adolescente y las modalidades de ser/estar en el mundo de hoy, despliegan modos novedosos de vinculación intra e intergeneracionales como así también plantean nuevas modalidades en la construcción de espacios donde se juega la subjetivación.

Las crisis en las representaciones del mundo, no sólo del “mundo adulto” sino de la experiencia del presente compartido y discontinuo que aún requiere un trabajo de inscripción subjetiva, desafían a nuevas formas de corrimiento y la reubicación generacional de los hijos al abandonar la infancia. Pasaje a la exogamia, reubicación generacional, un nuevo acto psíquico propio de los adolescentes dirá Rodolfo, R (2008) , la inscripción de un “nosotros” a partir de experiencias, rituales y significaciones heterofamiliares, que propicie una inscripción psíquica de la diferencia y el reposicionamiento simbólico en la trama vincular.

Este trabajo psíquico e intersubjetivo de simbolizar la diferencia generacional, en una operatoria simbólica de desasimiento de las figuras parentales y asunción de los emblemas identificatorios de un linaje es que se presenta hoy con mayor perplejidad: Continuidad, quiebre, discontinuidad en una espiral compleja que articula de forma trabajosa el rearmado del tríptico pasado -presente - futuro en los y las adolescentes.

Lo clásicamente representado como brecha generacional (lógica de la diferencia y sustento de la confrontación en el proceso adolescente), hoy plantea también una brecha alfabeto-generacional, ya que a la luz de la aparición de generaciones con capacidades, intereses diferentes, manejo de la tecnología y valoración de la formación y de la información totalmente ortogonales con respecto a las preexistentes, pone en jaque los sentidos de lo real/virtual, íntimo/ exterior, continuidad / discontinuidad, transmisión y pertenencia.

Al analizar los *"agentes de subjetivación no familiares"* (la banda, el grupo, los pares en el armado de redes identificatorias diferenciadas del espectro familiar, otros adultos relevantes más allá de los padres, y en la actualidad la dimensión de las pantallas: lo tele-tecno-mediático) Rodulfo (op.cit) señala que estamos frente a medios de invención de subjetividad que están dando lugar a transformaciones incalculables. (En este sentido recordamos que será parte de nuestra tarea no pretender arribar a conclusiones cerradas, en un proceso abierto que está aún aconteciendo también para nosotros como sujetos atravesados por la misma).

En consonancia con investigaciones recientes, reconocemos que si bien en sus primeros usos las categorías nativos/inmigrantes digitales sirvieron para demarcar evidentes tendencias diferenciales entre generaciones, su efectividad retórica ya no opera, su aplicación taxativa difuma todo el espacio de relaciones (jerárquicas, de autoridad, de poder y de intercambio) existentes entre la familia, los adultos y los jóvenes en relación con la apropiación de las TIC.

En esta dimensión, la apropiación de las tecnologías constituye un eje central en torno al cual giran los vínculos entre adultos/as, niñas/os, adolescentes, tanto en el hogar como en la escuela, y se ha incrementado durante la pandemia: habilitaciones, conflictos, negociaciones y controles intergeneracionales se configuran en relación con los usos de Internet en general y las redes sociales en particular.

Duek y Benítez Largui (2018), proponen abordar los estudios y las investigaciones sobre nuevas tecnologías trascendiendo la mirada tecnocéntrica (preocupadas exclusivamente por el acceso y el uso de los objetos tecnológicos) e indagando por los procesos de apropiación, entendida como el proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto a un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social. De acuerdo con esta perspectiva relacional, la apropiación de las TIC se construye de manera diferenciada social, histórica y geográficamente; es moldeada por la clase social, el género, la edad, la historia personal y el entorno familiar. Los autores plantean que obnubilados por la capacidad creciente de personalización y portabilidad que traen los dispositivos tecnológicos, en muchas investigaciones, se pierde de vista que la familia y los entramados vinculares significativos, son un espacio donde se dirime -no sin tensiones ni conflictos- uso, modos, significados, contenidos y criterios. Agregamos a ese punto que dicha experiencia subjetiva compartida podrá ser interiorizada con novedosa inscripción psíquica o acaso también podríamos encontrar modalidades contradictorias de desinvertimiento, vacío, o falta de significación.

Los procesos de subjetivación y los vínculos nos proponen (¿o imponen?), aproximar categorías y elementos metodológicos de investigación que capten las mutaciones y las nuevas cartografías subjetivas, transformaciones subjetivas articuladas al impacto de las TIC en la vida cotidiana que tienen un comportamiento rizomático. (Deleuze, Guattari, 2006). *Siguiendo esta línea, la cartografía se orientará a través de la multiplicidad conectiva, cambiante, significativa. Se trata de una aproximación al presente de los y las adolescentes, a sus estilos, a sus trazos. Extrañamiento, y reconocimiento, singularidad del proceso subjetivo y a la vez requerimiento de otros, pares,*

efectos de lo intersubjetivo que se plasma en nuevos espejos atravesados ahora por la dimensión de la pantalla y la fragmentación de experiencias, más allá del cuerpo pero con el cuerpo otro de la sexuación y la genitalidad.

Consideramos que las formas de entender *las producciones de subjetividad en la actualidad no pueden pensarse como una totalidad sin fisuras, por lo que se vuelve necesario indagar sobre los modos que adquiere ese proceso desde una perspectiva novedosa*. Siguiendo con los aportes de Rodulfo, (2013) entendemos que los lugares donde se trama la subjetivación no son únicos, ni hegemónicos ni exhaustivos, sino que conforman un gran espectro; desde las instancias como la familia, la escuela, los pares, la pantalla, y lo ficcional. *Por ello nos proponemos reabrir interrogantes que permitan especificar los procesos psíquicos e intersubjetivos en juego, sin asumir de manera anticipada un déficit en relación a formas precedentes de producción subjetiva*.

Tomamos la noción de **territorialidad** como configuración abstracta, metafórica para designar el espacio en que se producen los movimientos del pensamiento, y la circulación de las intensidades deseantes, desde donde puede pensarse lo subjetivo como **efecto**, y el deseo se vuelve su motor. (Otero, 2018).

La conquista de nuevas territorialidades para la subjetividad adolescente implicará la posibilidad de representar espacialidad psíquica producto de la internalización de las experiencias compartidas con pares. Las nuevas tecnologías y el uso de internet son en la actualidad herramientas imprescindibles en el mundo en general y en el de los adolescentes de forma dominante, trocándose inclusive en un elemento esencial en la cultura adolescente contemporánea, y una territorialidad que se constituye como espacio propiciatorio para lo exploratorio.

Así, la virtualidad, la conectividad, los vínculos socio-técnicos (redes sociales), las mediaciones algorítmicas (Inteligencia Artificial y Big Data), las biotecnologías, nos interpelan promoviendo nuevas condiciones y efectos en la producción de subjetividad, en los estilos vinculares, en la narrativa de la identidad, en la experiencia de la corporalidad, la temporalidad y la espacialidad, entre muchas otras problemáticas. (Del Cioppo, 2020).

## Metodología

Nos proponemos desde un enfoque metodológico cualitativo brindar una descripción, explicitación, categorización e interpretación de los datos, privilegiando los decires de los propios sujetos adolescentes, recogidos en base a:

- Discursos y narrativas producidos en grupos focales con adolescentes que cursen la escuela secundaria en la ciudad de La Plata y la zona del Gran La Plata (estudiantes secundarios de 1er y 2do ciclo, de dos escuelas públicas provinciales, un colegio dependiente de la UNLP, y una escuela privada laica)
- Elaboración de tecno-biografías, combinando registros de las/os informantes en diferentes contextos: individuales, grupales (cuestionarios que rastrean trayectorias y modalidades de vinculación entre pares y en relación al uso de las redes sociales)

A través de esta propuesta metodológica se busca que la implicancia subjetiva permita la reflexión en los destinatarios para simbolizar y representar las transformaciones socioculturales y psicoafectivas de las vivencias de ser adolescente en un mundo complejo, sus vínculos con pares y los efectos que reconocen de la experiencia compartida tecnodigital. Es por ello que se propone la disposición grupal, privilegiando el intercambio, la comunicación y expresión de significaciones posibles sobre el acontecer actual: los intereses, las preocupaciones o motivaciones de los y las adolescentes indagados con consignas específicas, así como los interrogantes, preocupaciones y reflexiones que espontáneamente presenten.

Pensamos en un dispositivo en tanto mecanismo y herramienta, un artificio en el que las partes se organizan y ordenan de determinado modo para el logro de un objetivo específico.

La conformación de grupos será la condición de posibilidad para el armado de una matriz relacional con otros que permita la producción de pensamientos ligados. Y la coordinación propondrá un espacio de circulación, legitimación y escucha que propicie la implicación de los sujetos implicados y el respeto por su palabra.

El grupo focal como dispositivo e instrumento de la metodología cualitativa (Juan, S. y Roussos, A. 2010) promueve el despliegue de varios aspectos: cognitivo, emocional, relacional (saber escuchar, coincidir, discutir, disentir con otros, tolerar las opiniones de los demás, aprender a coordinarse con otros, diferenciar entre información relevante y no relevante) por lo cual se transforma en un método de registro de las narrativas de los propios sujetos y a la vez propicia efectos de empoderamiento y transformación para el desarrollo de competencias de los participantes ya que:

- Se basa en sus propias experiencias
- Integra el pensar, el sentir, la expresión en sus propias palabras
- Está centrado en los problemas e intereses comunes del grupo.
- Implica una participación activa de los integrantes.

Los entrecruzamientos de representaciones y significados ofrecerán un material discursivo a trabajar en el grupo. La coordinación del trabajo grupal estará a cargo de psicólogos del equipo. Se implementarán en las escuelas que articulen las acciones con el Proyecto, con un sondeo previo de expectativas e intereses, conjuntamente con el equipo profesional de la institución educativa.

## Resultados en proceso y discusiones

Estando en proceso avanzado de planificación y construcción de las herramientas para el trabajo de campo, podemos compartir la línea que articula dos acciones con un sentido común, pero de naturaleza diversa:

a) Estudio de material bibliográfico: Rastreo, selección, clasificación, fichaje y análisis de material bibliográfico referido a las problemáticas planteadas en los objetivos de la investigación, no

sólo proveniente de la producción teórica nacional y extranjera, sino fundamentalmente, de trabajos de investigación afines al tema.

b) Organización de Trabajo de campo: sondeo preliminar.

- Se plantea el trabajo de campo preliminar con un número limitado de grupos de adolescentes mediante encuesta anónima.

- Se partirá fundamentalmente, de tomar cada sujeto y cada grupo como un "reflejo" de diferentes expresiones de nuestra sociedad local, acorde con la metodología cualitativa elegida.

- Articulación con líneas adicionales y en consonancia, a través del rastreo de los discursos circulantes que condensan el modo de significaciones compartidas, sobre esta temática (discursos publicitarios, de divulgación, notas periodísticas, etc.) en trabajos de integración final de la carrera de Licenciatura en Psicología de dos integrantes alumnas del Proyecto.

Nuestros datos preliminares coinciden con perspectivas de otras investigaciones y desarrollos teóricos actuales.

Con pocos años de diferencia, y en virtud los avances y transformaciones en materia tecnológica y de consumo, no hay homogeneidad en la generación de chicos y chicas, en este caso, estudiantes secundarios. Encontramos sintonía en los aportes de Linne (2014), quien plantea la existencia de ya dos generaciones de nativos digitales, que a su vez pueden ser diferenciadas según su grado de alfabetización tecnológica: los jóvenes 1.0 y los adolescentes 2.0. Si bien ambas comparten características comunes, los 2.0 poseen rasgos propios: son una generación post-mail, suelen haberse criado alrededor de entornos digitales y manifiestan de modo online sus aspectos íntimos. Estos contenidos personales, que comparten con su grupo de pares a través de sitios de redes sociales, expresan una nueva concepción de la intimidad que propone denominar "*multimidad*". Es así que son los mismos adolescentes quienes pueden transmitir, orientar, o resignificar sus propias experiencias, con los adolescentes y púberes de menor edad en cuanto a los riesgos, consumos o cuidados de lo que muestran, comparten y circulan en las redes sociales.

Este *experienciar*, exploración e investimiento con nuevos enlaces libidinales propio de lo adolescente, es sin pasaje de metabolización por generaciones previas, dice la psicoanalista María Cristina Rojas. Plantea a la vez la posibilidad de transmisión *entre* pares. Hay, pues, *producciones del entre*, junto a ejercicios de transmisión. Con este *agenciamiento*, muchas veces, se confrontan con los adultos [...] Los hijos, marcados por codificaciones más o menos ajenas al mundo adulto previo, aportan elementos diferentes que pueden resultar inicialmente cuerpos extraños para los mayores (Rojas, 2022, p. 65).

Otro punto a señalar consiste en lo que Morduchowicz (2020) plantea en su investigación Adolescentes, participación y ciudadanía digital, (en nuestro país, en el contexto especialmente significativo de la pandemia COVID-19) donde señala que los límites entre el *off line* y el *on line*

no están tan claramente definidos entre los adolescentes. Entran y salen permanentemente de ambos universos con mucha facilidad y en algunas ocasiones, incluso, estas dos realidades se superponen. Pueden estar en el mundo virtual y aun así no dejan de estar conectados con el real. Superposición, fluidez y transicionalidad en un espacio digital que más allá de adquirir el adjetivo de “lo virtual” no deja de organizar criterios interpretativos de la experiencia concreta y balizan la vivencia subjetiva.

## Conclusiones

Por todo lo enunciado, nos proponemos con nuestros recursos estar a la altura de un proceso abierto a la complejidad y la potencialidad creativa, de una mirada que busque conocer, antes de obturar con reduccionismos patologizantes o etiquetas reduccionistas en la forma de hacer lazo en los territorios digitales. Antes de aplaudir o condenar prematuramente los cambios epocales, la tecnodigitalización cultural y su incidencia en el armado subjetivo de los adolescentes de hoy, es necesario reflexionar cómo se construye la adolescencia en función de esos cambios. Si las adolescencias no son una entidad natural, sino una construcción social, propia de cada tiempo y lugar, de cada coyuntura histórico-cultural y económica, habrá que estudiar la frontera entre los mandatos de la cultura que habita y la singularidad del sujeto, sus trabajos psíquicos en la especificidad de la disciplina y sus vínculos, considerando sus tramas y anudamientos.

Sostenemos los interrogantes en el trabajo investigativo con los y las adolescentes, a modo de disponibilidad desde nuestro lugar para comprender y enriquecer el campo de las transformaciones en la producción de subjetividad en los tiempos actuales, donde las complejas transformaciones cuestionan e interrogan los campos disciplinarios.

Es de esperar que los sentidos aún en suspenso por las transformaciones y discontinuidades provocadas no sólo por los cambios abruptos en avances tecnológicos, sino también por las vivencias disruptivas en las lógicas de proyección a futuro por la postpandemia y sus efectos, expresen novedades en las modalidades vinculares, en la interacción en sus grupos de pares, en las formas de salida exogámica, que se espera poder describir y analizar.

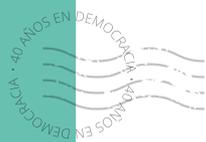
## Referencias bibliográficas

Bolis, N. (2015). Adolescentes y socialización en espacios virtuales. En VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas de Investigación. XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Bravetti, G. (2019). Momentos claves del devenir. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75050>

- Bravetti, G. et al (2023) *Territorios de subjetivación adolescente y nuevas tecnologías*. En Memorias del XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Psicología del desarrollo y etapas de la vida. Tomo 3. UBA
- Bravetti, G. et al. (2021) *Virtualización de lo cotidiano en tiempo de aislamiento: impacto de las tecnologías digitales en padres e hijos adolescentes*. En XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional, III Encuentro de Musicoterapia de Psicología- UBA.
- Carli, S. (2006). Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias intergeneracionales. Clase preparada para el Diploma Superior en Gestión Educativa (virtual) de FLACSO. Recuperado en [http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2014/11/Carli\\_Losdilemasdelatransmision.pdf](http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2014/11/Carli_Losdilemasdelatransmision.pdf)
- Del Cioppo (2020). *El dispositivo de análisis virtual: de lo previsible e inevitable a lo pertinente y específico*. En XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Duek, C.; Benitez Largui, S. (2018) Childhood and technology in Argentina: interactions and intergenerational bonds. *Nómadas*, (49), 121-135.
- Juan, S.y Roussos, A. (2010). El focus groups como técnica de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N° 256, Universidad de Belgrano. Disponible en: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/256\\_roussos.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/256_roussos.pdf)
- Lastra, M. S., Saladino, G., Weintraub, E. (2015). Construcción de la subjetividad adolescente en la era digital. En Grassi, A. Córdoba, N. (comp) (2018) *Territorios adolescentes y entretiem- po de la sexuación*. Entreideas
- Linne, J. (2014). Two generations of digital natives. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 37(2), 203-221. [https://www.academia.edu/9599570/Two\\_generations\\_of\\_digital\\_natives](https://www.academia.edu/9599570/Two_generations_of_digital_natives)
- Morduchowicz, Roxana (2020). Adolescentes, participación y ciudadanía digital. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 126 pp. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (15), 148-150.
- Otero, M. E. (2018) *Territorios Adolescentes. Cartografías de un devenir*. En Grassi, A. Córdoba, N. (comp) (2018) *Territorios adolescentes y entretiem- po de la sexuación*. Buenos Aires: Entreideas

- Rodulfo, R. (2013). Los lugares donde se trama la subjetivación. En *Andamios del psicoanálisis* (pp. 79-97). Paidós.
- Rodulfo, R. (2008). El segundo deambulador. En *El psicoanálisis de nuevo: elementos para la deconstrucción del psicoanálisis tradicional*. EUDEBA
- Rojas, M. C. (2022). Familias, infancias y adolescencias. Entreideas.
- Rolnik, S., & Guattari, F. (2006). *Micropolítica: cartografías do desejo*. Tinta Limón.
- Viñar, M (2018). *Experiencias psicoanalíticas en la actualidad sociocultural*. Noveduc.



# PERSPECTIVAS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE GRADO EN PSICOLOGÍA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)

## PERSPECTIVES ON PROFESSIONAL ETHICS IN TRAINING IN PSYCHOLOGY (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA)

Sánchez Vazquez, María José y Cardós, Paula Daniela

[mjsvazquez@psico.unlp.edu.ar](mailto:mjsvazquez@psico.unlp.edu.ar), [pcardos@psico.unlp.edu.ar](mailto:pcardos@psico.unlp.edu.ar)

Laboratorio de Investigaciones en Evaluación Psicológica y Educativa,  
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Eje temático:** La enseñanza de la Psicología

### Resumen

Se presenta la investigación desarrollada en el período 2019-2023, con interés en establecer la relación entre la formación de grado en la Facultad de Psicología (Universidad Nacional La Plata) y el desempeño profesional de sus graduados y graduadas recientes (Profesorado como de la Licenciatura) respecto al área Ética y Deontología Profesional. Se consideran los avances disciplinares en materia ético-deontológica, la cuestión de la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad y su problematización, las implicancias respecto a la declaración de interés público de las carreras de Psicología y los profesorados universitarios locales, y la consecuente inclusión de la Ética como área básica en la formación superior. El diseño es de corte cualitativo, con tres muestras seleccionadas de modo intencional, sobre las que se aplicaron diferentes técnicas de recolección de datos: una encuesta (N= 50) para recabar opiniones generales sobre formación en grado y posgrado, conocimientos, actuación profesional y reflexión. Esta primera información fue profundizada en una entrevista posterior con algunos sujetos del muestreo inicial (N= 10). Finalmente, se relevó otra muestra con docentes (N= 10) sobre la inclusión del área indagada en las asignaturas. La información recabada a partir de las encuestas refiere la escasa formación durante las carreras de grado. En las entrevistas en profundidad se pudo recuperar y reconstruir la experiencia formativa, surgiendo una actitud reflexiva novedosa y

nuevos sentidos de las y los participantes respecto de la dimensión ética. Sobre las respuestas de docentes, si bien se pueden mencionar contenidos enseñados y aprendidos en la formación de grado, estos resultan ser insuficientes para las y los entrevistadas/os, aun reconociendo la intención institucional de transversalización de estas temáticas en las propuestas de las asignaturas. Las perspectivas obtenidas visibilizan la prevalencia de componentes normativos de la ética profesional en la formación de grado, la escasez de espacios facilitadores para la deliberación y resolución de conflictos éticos críticos en la actuación profesional. La investigación presentada aporta, por una parte, insumos relevantes para la actualización de los planes de estudios y programas curriculares de nuestra unidad académica, impactando directamente en la formación de recursos humanos; y, por otra parte, permite visibilizar situaciones de conflictos éticos que hoy pueden suscitarse en la práctica de la Psicología, destacando la importancia de una resolución reflexiva e interdisciplinaria, en el ejercicio de una profesión comprometida con su rol social.

**Palabras clave (4):** Formación en Psicología, Ética Aplicada, Deontología Profesional, Ejercicio Profesional de la Psicología

## Abstract

The research developed in the period 2019-2023 is presented, with interest in establishing the relationship between undergraduate training at the Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata) and the professional performance of its recent graduates regarding the area of Ethics and Professional Deontology. Disciplinary advances in ethical-deontological matters are considered, the issue of teaching and learning at the University and its problematization, the implications regarding the declaration of public interest of Psychology majors and local university professors, and the consequent inclusion of Ethics as a basic area in higher education. The design is qualitative, with three intentionally selected samples, on which different data collection techniques were applied: a survey (N= 50) to collect general opinions on undergraduate and postgraduate training, knowledge, professional performance and reflection. This first information was deepened in a subsequent interview with some subjects from the initial sampling (N= 10). Finally, another sample with teachers (N= 10) was surveyed about the inclusion of the area investigated in the subjects. The information collected from the surveys refers to the lack of training during undergraduate courses. In the in-depth interviews it was possible to recover and reconstruct the training experience, emerging a novel reflective attitude and new meanings from the participants regarding the ethical dimension. Regarding the responses of teachers, although content taught and learned in undergraduate training can be mentioned, these turn out to be insufficient for the interviewees, even recognizing the institutional intention of mainstreaming these themes in the subject proposals. The perspectives obtained make visible the prevalence of normative components of professional ethics in undergraduate training, the

scarcity of facilitating spaces for deliberation and resolution of critical ethical conflicts in professional performance. The research presented provides, on the one hand, relevant inputs for updating the study plans and curricular programs of our academic unit, directly impacting the training of human resources; and, on the other hand, it makes visible situations of ethical conflicts that can arise today in the practice of Psychology, highlighting the importance of a reflective and interdisciplinary resolution, in the exercise of a profession committed to its social role.

**Keywords (4):** Training in Psychology, Applied Ethics, Professional Deontology, Professional Practice of Psychology

En el año 2019, la Organización de Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) declara en París (Francia) la *Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior*, entrando en vigencia el 5 de marzo de 2023. En este documento mundial se afirma que es prioritario:

Respetar, defender y proteger la autonomía y la diversidad de las instituciones y los sistemas de educación superior; y, fomentar la confianza en la calidad y la fiabilidad de las cualificaciones mediante, entre otras cosas, la promoción de la integridad y las prácticas éticas (Art II, puntos 5 y 6, subrayado nuestro).

Se sostiene que esta *Convención* defiende el propósito del espíritu educativo actual: “Lo más destacado de la educación en 2023 es mantener el impulso para transformar el aprendizaje” (UNESCO, 2023a); tratando así de convertir los compromisos asumidos en materia educativa en acciones concretas y velando por que la educación siga ocupando un lugar prioritario en la agenda política.

Más allá de los ítems notables que toma esta nueva *Convención*, y que dan marco a una educación superior de calidad y justa con proyección mundial, regional y local, nos interesa poner de relevancia el enunciado sobre la transversalidad de las prácticas enseñadas y aprendidas en el nivel superior desde una mirada ética (“*prácticas éticas*” dice la *Convención*), en atención a fomentar este bien social desde la autonomía e integridad educativa.

En este sentido, la investigación que presentamos ha tenido el propósito fundamental de poner de relevancia el eje ético, deontológico y reflexivo, sobre el que se espera se apoyen los procedimientos formativos y profesionales, constituyéndose así en “buenas prácticas” sociales (UNESCO, 2023b).

Nuestra investigación ha sido desarrollada en el período 2019-2023, con el propósito de establecer la relación entre la formación de grado en la Facultad de Psicología (Universidad Nacional La Plata) y el desempeño profesional de sus graduadas y graduados (tanto del Profesorado como de la Licenciatura) respecto al área Ética y Deontología Profesional. Para ello, hemos relevado perspectivas de profesionales recientes y docentes de las carreras mencionadas.

El estudio posee un marco conceptual que integra diferentes niveles de análisis. Se consideran los avances disciplinares en materia ético-deontológica, la cuestión de la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad y su problematización, las implicancias respecto a la declaración de interés público de las carreras de Psicología y los profesorado universitarios locales, y la consecuente inclusión de la Ética como área básica en la formación superior.

La formación universitaria integral no sólo se orienta a lograr la apropiación de conocimientos y habilidades, sino que contempla la enseñanza de la ética más allá de la transmisión de normativas y códigos profesionales. Ella se orienta a promover el pensamiento crítico para saber actuar en el desempeño del rol (Cullen Soriano, 2019).

Ello conlleva a la transversalización de la dimensión ética orientada a la construcción de una matriz de criterios éticos a desplegar en el ejercicio profesional. Se trata de propiciar el compromiso de las y los profesionales en términos de una responsabilidad normativa y prudencial, individual y colectiva en el desempeño de su rol (Sánchez Vazquez, 2008).

Según Cortina y Conill (2000), el desempeño profesional debería estar centrado en el respeto y consecución de las metas y bienes internos que caracterizan el quehacer disciplinar de pertenencia. Teniendo en cuenta este ideal, se espera que la actuación profesional no contradiga, con acciones particulares, los bienes internos que la disciplina defiende; favoreciendo la legitimidad social de la actividad desempeñada. En este sentido, y tal como plantea Perrenoud (2017), se trata de propiciar el desarrollo de una forma de sensibilidad que permita tanto consideración como el abordaje de la dimensión ética vinculadas a la práctica profesional. Entendemos que cuando un profesional reflexiona desde y sobre su práctica lo hace afrontando la realidad en el encuadre de su sistema de saber. Es en este proceso que cobran centralidad las perspectivas que las y los profesionales han construido, en términos de puntos de vista donde confluyen concepciones, creencias e intenciones. Las actuaciones profesionales son analizadas, direccionadas y justificadas a partir de ellas (Canto Rodríguez y Burgos Fajardo, 2010).

Una educación integral para futuros y futuras profesionales, supone el abordaje de las cuestiones de índole ética de manera explícita y sistemática en la enseñanza. Aunque la transversalización de estos contenidos resulta una alternativa, también es necesario considerar sus riesgos. Al respecto Díaz Barriga et al. (2016), plantean que el mismo se da cuando esto conlleva a que no se trabajen los contenidos en cuestión de manera sistemática, sino que se lo haga de manera esporádica, superpuesta e incluso quedando en lo implícito.

Cuando se argumenta a favor de la inclusión de cursos de ética profesional en psicología, como un objeto de estudio por derecho propio, se afirma que debe iniciarse desde los primeros años de la carrera, debido a la relevancia de la ética como componente clave de la identidad profesional, atendiendo al desarrollo de la autonomía moral y a la interiorización de los principios éticos, así como a la capacidad de dirimir conflictos, inclusive anticipando situaciones emergentes no previstas en los códigos vigentes (Pasmañik y Winkler, 2009, como se citó en Díaz Barriga et al., 2016)

Una enseñanza centrada en la repetición de contenidos no contribuye a la formación profesional orientada a brindar el máximo beneficio a las personas y sociedad. No conduce en absoluto al aprendizaje significativo ni contribuye al fortalecimiento de la identidad profesional, ya que no aporta a la toma de decisiones ante conflictos éticos. De ahí la importancia de una enseñanza explícita centrada en principios éticos y en la reflexión ética en torno a situaciones reales. Diaz Barriga et al. (2016) también invitan a identificar las contradicciones en la formación universitaria cuando se plantea la transmisión de valores ligados a la solidaridad, el desarrollo equitativo y sostenible, y -al mismo tiempo- se debe confrontar con criterios que imperan actualmente en el ejercicio de las profesiones, tales como la eficiencia, eficacia y productividad.

Si tenemos en cuenta la normativa, la Ley de Educación Superior N° 24521 establece en su artículo 43 que las carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado (cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos o la formación de los habitantes), requieren para su reglamentación, entre otros puntos, la explicitación de Contenidos Curriculares Básicos. En este marco quedan incluidas tanto las carreras de Psicología conducentes a los títulos de Licenciado en Psicología y/o Psicólogo como los Profesorados Universitarios dentro de los que se considera el Profesorado en Psicología. En cumplimiento de este requerimiento, AUAPsi ha reunido a los Decanos, Directores y colaboradores de las Unidades Académicas de Psicología de Universidades Nacionales y, conjuntamente con Universidades Privadas, y han elaborado un documento *ad-hoc* donde se fijan las pautas generales a seguir para el alcance del título, considerando también los aportes realizados por FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina). En ese marco se han delimitado nueve áreas respecto a los Contenidos Curriculares Básicos, teniendo en cuenta que “el ejercicio profesional en todas y cada una de las áreas requiere de la formación ética, la responsabilidad social y ciudadana y la capacitación profesional en el marco de una formación permanente” (AUAPsi, 2007, p.4). Dentro de los ejes y temáticas en los que se apoyan los Contenidos Curriculares Básicos para la Carrera de Psicología a nivel nacional se explicita el correspondiente a la Ética y Deontología Profesional. Recientemente AUAPsi ha elaborado un documento en el que se explicitan para las carreras de Psicología los contenidos mínimos por área de formación: Formación Básica, Formación Complementaria y Formación Profesional. Esta última considera los contenidos que “proveen los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el desempeño profesional responsable, conforme a las normas deontológicas, en relación con las actividades reservadas” (AUAPsi, 2022) En relación a las mismas se detallan los siguientes contenidos: Deontología y Ética profesional. Salud Mental y Enfoque de derechos. Género y Diversidad.

A su vez, y retomando la cuestión de la transversalidad antes planteada, se explicita en el mismo documento:

Dichos contenidos mínimos podrán distribuirse libremente a lo largo del plan de estudios de la carrera, de forma tal que contribuyan a la adquisición de los conocimientos y desarrollo de

las capacidades, habilidades y destrezas mínimas e indispensables para el correcto ejercicio de las actividades reservadas. Los contenidos no constituyen o definen asignaturas y pueden ser distribuidos de acuerdo con las decisiones que cada carrera o Universidad tome con relación a su plan de estudios (Anexo I, s/p)

En cuanto al Profesorado en Psicología, queda incluido en la nómina del artículo 43, al igual que el conjunto de profesorados universitarios, por Resolución Ministerial N°50 (Ministerio de Educación de la Nación, 2010). A partir de ello se convoca a las unidades que tienen a su cargo la formación de docentes, con el fin de establecer los lineamientos generales de la misma, comunes a la totalidad de los profesorados y que serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación e iniciar el proceso de acreditación oportunamente. La Resolución CE 754/12 del CIN hace explícita la participación de la Universidad Nacional de La Plata, en la integración de la Subcomisión de Acreditación de las Carreras de Profesorado. Por Resolución CE 787/12 se aprueba el documento “Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorados universitarios”. En este documento se propone un marco curricular común para la construcción de estándares de evaluación y acreditación de las carreras de profesorado universitario para el nivel secundario y/o superior de las distintas disciplinas. Si bien los lineamientos respecto de Campos, Ejes y Núcleos temáticos son comunes para ambos niveles, las cargas horarias mínimas totales y por Campos de Formación se han definido, de manera diferenciada, de acuerdo a la normativa vigente del Consejo Federal de Educación (Resolución CFE 24/07 y Resolución CFE 83/2010). En el documento en cuestión se plantean principios generales para una formación que impulse prácticas pedagógicas transformadoras y entre ellos se plantea: “afirmación y explicitación de sus fundamentos éticos, políticos y sociales; su interés por la justicia y la construcción de ciudadanía; su papel emancipador; el fortalecimiento de un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos”

En el marco de esta normativa general, Sánchez Vazquez, Borzi y Cardós (2015) realizaron un análisis descriptivo de 30 programas de la Licenciatura en Psicología de la UNLP, con el propósito de apreciar la incorporación de contenidos vinculados a la ética y/o deontología profesional. En la Facultad de Psicología de la UNLP se propone un “modelo de programa” que sugiere de manera explícita cómo realizar la formulación de cada unidad temática, con inclusión de consideraciones éticas y deontológicas, así como cuestiones jurídicas vinculadas al ejercicio profesional e investigativo en Psicología.

El análisis permitió observar que en 4 de ellos no aparece ningún tipo de explicitación de contenidos vinculados a la Ética y/o la deontología profesional. En los 26 restantes sí aparecen algunas referencias, aunque en 5 sólo se hace mención en un solo apartado inicial del programa. En 11 programas se explicita algún objetivo que incluye los términos ética/deontología; en 16 se explicitan contenidos que hacen mención a la temática y en 15 se indica bibliografía específica. En 11 casos se aborda el tema en los Trabajos Prácticos. En 2 casos la temática se vincula también a las actividades de investigación.

En lo que respecta a la formación de los Profesores en Psicología, una parte sustancial de la carrera incluye las mismas asignaturas que la Licenciatura; por lo tanto lo expuesto cobra valor para ambas carreras. En cuanto a las asignaturas que se centran en aspectos pedagógicos, curriculares y la propia práctica pre-profesional observamos que en los programas de dos de ellas aparece la referencia explícita a la dimensión y/o aspectos éticos vinculados a la práctica docente.

Luego de este análisis de situación y del marco teórico establecido, nuestra investigación indagó sobre las perspectivas de las y los recién graduadas y graduados teniendo en cuenta estos interrogantes principales: ¿Qué piensan las y los docentes y graduadas/os de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología (UNLP) sobre la inclusión de los contenidos vinculados al área Ética y Deontología Profesional en las respectivas asignaturas?, ¿Cuáles fueron las experiencias de enseñanza y de aprendizaje en la formación académica donde fueron transmitidos los contenidos de la ética y la deontología profesional?, ¿Cuál es el impacto que genera la inclusión de estos contenidos en las prácticas profesionales de las y los licenciadas/os y profesoras/es en Psicología?. ¿De qué modo se apropian las y los graduadas/os recientes de los contenidos ético-procedimentales recibidos en el grado al desempeñar su rol y frente a diferentes problemáticas, conflictos y/o dilemas profesionales?

### Procedimientos metodológicos

La investigación fue llevada a cabo mediante un diseño de corte cualitativo, con tres muestras seleccionadas de modo intencional y sobre las que se aplicaron diferentes técnicas de recolección de datos: por una parte, una encuesta on line (N= 50) para recabar opiniones generales sobre formación en grado y posgrado, conocimientos, actuación profesional y reflexión. Esta primera información fue profundizada en una entrevista posterior con algunos sujetos del muestreo inicial (N= 10). Finalmente, se relevó otra muestra con docentes (N= 10) sobre la inclusión del área indagada en las asignaturas. Las dimensiones generales exploradas fueron: formación en grado y posgrado, conocimientos, actuación profesional y reflexión sobre articulación entre formación y práctica profesional; para el caso de los encuestados; y trayectoria académica y profesional, conocimiento y actuación profesional y metareflexión sobre las propias prácticas profesionales, para el caso de las entrevistas a las y los graduadas/os recientes. Con la muestra sobre las y los docentes, se focalizó en el modo en que está presente el área estudiada en sus prácticas docentes y en el programa en cuestión, así como la reflexión sobre las dificultades y/o posibilidades al momento de enseñar conocimientos ético-deontológicos en el marco de la asignatura. Finalmente, se llevó a cabo un proceso de triangulación para la integración de los datos recabados mediante las técnicas. Este procedimiento metodológico permitió cruzar las diferentes perspectivas de participantes e investigadores, buscando diferencias y recurrencias particulares, en la lógica de un diseño cualitativo.

Triangular los datos obtenidos nos permitió, por una parte, atender las diferentes construcciones de sentido que las y los participantes fueron realizando, aumentando así la credibilidad del

estudio como criterio de validez interna del mismo. Por otra parte, los procedimientos técnicos utilizados fueron auditados por miembros externos del equipo, tanto en la construcción de los instrumentos (cuestionarios y guiones) como en la toma de las mismas pruebas piloto; obteniendo así mayor seguridad externa en el estudio cualitativo (Mendizábal, 2007).

## Resultados

El conjunto de graduadas y graduados que participaron del estudio culminaron su formación de grado entre los años 2014 y 2018. En algunos casos se graduaron en ambas carreras, aunque el equipo de investigación seleccionó la inclusión en una u otra muestra. En el caso de la Licenciatura, las y los participantes van de los 28 a los 41 años, ubicándose el 80% entre los 28 y 30 años mientras que en el caso del Profesorado las edades oscilan entre los 25 y 51 años, ubicándose más del 50% entre los 25 y 35 años. Cabe mencionar que el tránsito por la carrera del Profesorado suele darse, en algunos estudiantes, de manera simultánea con la Licenciatura mientras un número significativo ya son graduadas y graduados de la misma que retoman la carrera docente con posterioridad.

En ambos grupos se reconoce la presencia de contenidos y el aprendizaje respecto a aspectos vinculados a la ética y deontología profesional, aunque se los plantea como insuficientes. Recuperan nociones que identifican como contenidos abordados en la formación: ética profesional, código de ética, derechos humanos, vulnerabilidad, responsabilidad, autonomía, dignidad y justicia. Se aprecia que el aspecto normativo prescriptivo para el ejercicio profesional y su relación con los derechos humanos está presente. También algunos principios éticos. No obstante, no se visibiliza con claridad la presencia de un enfoque reflexivo que permita su integración a la práctica profesional, aunque es claro que la enseñanza y aprendizaje de estos contenidos se vincula más al área de formación práctica, es decir a aquellas asignaturas que incluyen Prácticas Profesionales Supervisadas.

En ambos grupos, aproximadamente el 80%, considera que desconoce respecto a la normativa vigente sobre su proceder ético en lo que hace a la particularidad del ámbito de inserción profesional actual. En el caso de la Licenciatura, un 70% manifiesta haber buscado información al respecto mientras que en el Profesorado lo ha hecho un 50%. Entre las fuentes de esa información, en general se menciona en primer lugar a otros/otras colegas. También se refiere a material bibliográfico, información en internet, realización de cursos y seminarios. En ambos casos el papel de la supervisión resulta significativo.

Las entrevistas en profundidad, en convergencia con lo observado en las encuestas, nos permitieron identificar ciertos patrones discursivos que rescatan la presencia, en la formación de grado, de un abordaje de la ética y deontología profesional centrado en componentes normativos. La inserción profesional enfrenta a situaciones en las que ese conocimiento resulta necesario, pero no suficiente:

[Licenciatura, egreso 2017]: *“A mí el que más se me viene a la cabeza, creo que es porque trabajo con niños, es el consentimiento informado como lo planteaban [...] El registro que tengo yo es que en 6to nos plantean que para atender niños había que tener el consentimiento informado de madre y padre. Y que después en realidad, yo me lo acuerdo muchísimo porque después en la clínica no sucede”.*

Esto conlleva a la aparición de la dimensión reflexiva que aparece asociada a la resolución de conflictos y/o dilemas éticos en la actuación profesional. Se reconoce allí que más allá del deber-ser normativo, hay algo de lo particular, de las contradicciones y los múltiples atravesamientos del caso por caso. Es entonces que es posible reconocer el saber regulado normativamente como necesario pero insuficiente, situando la deliberación ética como central. También se aprecia el valor que cobra la labor conjunta con otros profesionales a la hora de tomar decisiones y definir acciones, muchas veces en relación a lo imprevisible, sobre lo urgente:

[Licenciatura, egreso 2014]: *“Eso para mí es una dimensión también muy interesante para pensar lo ético en la urgencia. [...] En relación a la intervención, desde dónde pararse como profesional a la hora de la urgencia, me parece que se hace interesante pensar que hay cosas que no vamos a poder regular. [...] y eso sí me parece que es un riesgo de la formación, que está tan estructurada en relación al supuesto de que hay una única forma de ser psicólogo o psicóloga, que no sólo inhabilita la posibilidad de pensar en términos éticos la situación, sino que inhabilita la situación”*

[Profesorado, egreso 2017]: *“En una situación en una escuela, donde aparece una cuestión: una chica cuenta a un profesor una situación de presunción de abuso intrafamiliar; estaba solo, imagínate, yo ahí empezando, así que nada, en ese momento aparece la situación [...] Me traen a la chica, estaba muy nervioso, ya había contado antes todo ella y me dice ‘no quiero hablar’, entonces digo ‘bueno no, no pasa nada’ [en actitud de respeto y prudencia]. La recibimos ahí, la sacamos de esa situación de confesionario que le habían metido. [...] Pero bueno, yo conversé después con mi compañera (que estaba de licencia), que me dio su punto de vista y bueno activamos ahí una situación. Hablamos con la madre [...] Ahí, por ejemplo, me sirvió trabajar en equipo, porque si bien quizás yo lo hubiese intervenido solo, a mí me sirvió en ese sentido hablar con mi compañera, con los demás del equipo”.*

## Conclusiones

Tal como sostiene Exeberría Mauleon (2002), una ética aplicada es una ética encarnada, siempre dirigida “a las personas de carne y hueso, cuyo beneficio da sentido a cualquier actividad e institución social” (Cortina y Cornill, 2000, p. 28). Entendiendo que las y los profesionales deberían aspirar al bien común, asumiendo la responsabilidad que comporta el desempeño del rol frente a otros con diversas realidades, es que consideramos de suma importancia las investigaciones que giran en torno a la formación superior, focalizando en áreas tales como la Ética y la Deontología Profesional. En sintonía con otras investigaciones en el ámbito (Hermosilla et al., 2013; Ormart et al. 2012; Ferrero, 2015), estimamos la necesidad en desarrollar, en quienes van a desempeñar su profesión, una forma de sensibilidad que les permita abordar las

dimensiones éticas de sus prácticas, considerando las problemáticas y conflictos particulares en tiempos actuales y sus propios sistemas de valoraciones y saberes.

Nuestro estudio ha podido situar el interés de quienes se forman en nuestra unidad académica por cuestiones relativas a la Ética y la Deontología Profesional, aunque reconocen cierta vacancia existente respecto de contenidos y espacios de reflexión ética sistemáticos sobre situaciones diversas que la práctica profesional pudiera presentarles en el ejercicio futuro real. Esto nos ha permitido concluir que, en concordancia con Díaz Barriga et al. (2016), es necesario focalizar en la formación para la ciudadanía y la responsabilidad social.

[Esto] implica un trabajo que es transversal a prácticamente todas las asignaturas de un plan de estudios, que requieren poner el acento en contenidos y experiencias educativas vinculadas con el ejercicio social competente y responsable en los campos de injerencia que son propios de cada profesión (p. 56).

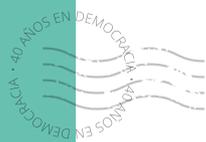
Se denomina Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a la idea de la implicación necesaria de las instituciones superiores como organismos formadores, cuya gestión ética impactan sobre el entorno humano y social (Vallaey et al., 2008). En este sentido es que consideramos nuestros aportes investigativos; los cuales pueden situarse en dos direcciones: por una parte, como insumo relevante en la actualización de nuestros planes de estudios y programas curriculares, lo que impactaría directamente en la formación de recursos humanos de nuestra institución universitaria; y, por otra parte, para visibilizar situaciones de conflictos o dilemas éticos que hoy pueden suscitarse en la práctica profesional de quienes ejercen la Psicología, poniendo en perspectiva la importancia de una resolución reflexiva e interdisciplinaria, en el ejercicio de una profesión comprometida con su rol social.

## Referencias

- Asociación de Unidades Académicas de Psicología (2007). *Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo*. Mineo.
- Asociación de Unidades Académicas de Psicología (2022). Propuesta para la normativa de Regulación de las Carreras de Licenciatura en Psicología en el marco de lo establecido en la Ley de Educación Superior (Ley N° 2452/95). Carrera de Psicología. [https://www.auapsi.edu.ar/?page\\_id=50](https://www.auapsi.edu.ar/?page_id=50)
- Canto Rodríguez, J. y Burgos Fajardo, R. (2010). Diferencias en las perspectivas de enseñanza en profesores universitarios. *Congreso Iberoamericano de Educación*, Buenos Aires, Argentina, 13 al 15/9/2010. [https://www.researchgate.net/publication/228392011\\_Diferencias\\_en\\_las\\_perspectivas\\_de\\_ensenanza\\_en\\_profesores\\_universitarios](https://www.researchgate.net/publication/228392011_Diferencias_en_las_perspectivas_de_ensenanza_en_profesores_universitarios)

- Consejo Federal de Educación (2007). Resolución N° 24. <https://cedoc.infed.edu.ar/review/res-cfe-no-24-07/>
- Consejo Federal de Educación (2009). Resolución N° 83. <https://cedoc.infed.edu.ar/review/res-cfe-no-83-09/>
- Consejo Interuniversitario Nacional (2012). Resolución CE N°754/Resolución CE N° 787. Buenos Aires, 17 de abril de 2012. <https://www.cin.edu.ar/archivo.php>
- Cortina, A. y Conill, J. (dir.) (2000). *El sentido de las profesiones*. Verbo Divino.
- Cullen Soriano, C. (2019). *Ética, ¿dónde habitas?* Las cuarenta.
- Díaz-Barriga, F.; Pérez-Rendón, M. y Lara-Gutiérrez, Y. (2016), Para enseñar ética profesional no basta con una asignatura: Los estudiantes de Psicología reportan incidentes críticos en aulas y escenarios reales. <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/175>
- Etxeberría Mauleon, X. (2002). *Temas básicos de ética*. Desclée De Brouwer.
- Ferrero, A. (2015). Aspectos éticos en las prácticas de grado en psicología. *Revista Perspectivas Psicología*, 12(3), 5-14. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/206>
- Hermosilla, A., Liberatore, G., Losada, M., Salandro, C., Gorostizaga, G., Vuotto, A., Melo, M., Cataldo, R. y Bogetti, C. (2013). Competencias profesionales en Psicología: El Consentimiento Informado en la práctica clínica. *Revista Perspectivas Psicología*, 10(4), 80-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483549015011>
- Ley de Educación Superior N° 24521. República Argentina. Sancionada el Julio 20 de 1995. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Mendizábal, N. (2007). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino. (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa* (pp. 65-105). Gedisa.
- Ministerio de Educación de la Nación (2010). Resolución N°50. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-50-2010-163982>
- Ormart, E.; Esteva, P. y Navés, F. (2012). Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de psicología hacia la ética profesional. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA, 19(2), 353-362. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862012000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862012000200001&lng=es&nrm=iso)
- Perrenoud, P. (2017). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Noveduc-Graó.
- Sánchez Vazquez, M.J. (2008). Ética y profesión: la responsabilidad en términos de prudencia responsable. El caso de la Psicología. *Fundamentos en Humanidades*, IX, 7, 145-161.

- Sánchez Vazquez, M.J.; Borzi, S. y Cardós, P. (2015). La ética en la formación de grado de los psicólogos: la responsabilidad en investigaciones con humanos. *Perspectivas en Psicología, Número especial: Deontología y Ética Profesional*. 12 (3), 26-34. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118916>
- UNESCO (2019). Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/global-convention-recognition-qualifications-concerning-higher-education>
- UNESCO (2023a). Lo más destacado de la Educación en 2023: mantener el impulso para transformar el aprendizaje. <https://www.unesco.org/es/articles/lo-mas-destacado-de-la-educacion-en-2023-mantener-el-impulso-para-transformar-el-aprendizaje>
- UNESCO (2023b). Lo que necesitas saber sobre la educación superior. <https://www.unesco.org/en/higher-education/need-know> Última actualización: 20 de abril de 2023
- Vallaeys, F.; De la Cruz, C. y Sasia, P.M. (2008). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. Mc. Graw Hill. [https://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=+Responsabilidad+social+universitaria.+Manual+de+primeros+pasos&author=Vallaeys+F.&author=De+la+Cruz+C.&author=Sacia+P.&publication\\_year=2008](https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+Responsabilidad+social+universitaria.+Manual+de+primeros+pasos&author=Vallaeys+F.&author=De+la+Cruz+C.&author=Sacia+P.&publication_year=2008)



# SUBJETIVIDADES EN EL TECNOCAPITALISMO ACERCA DEL INTENTO DE APROPIACION DE LA PRODUCCION SOCIAL DE SUBJETIVIDADES

## SUBJECTIVITIES IN TECHNOCAPITALISM ABOUT THE ATTEMPT TO APPROPRIATE THE SOCIAL PRODUCTION OF SUBJECTIVITIES

**AUTORA**

Verónica Sforzin

**Mail:** [veronicasforzin@gmail.com](mailto:veronicasforzin@gmail.com)

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIA LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología – UNLP / CIEPE – CLACSO.

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología  
frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la Psicología.

### Resumen

Con una metodología ensayística intentare dar cuenta de los procesos de subjetivación en el marco del capitalismo tecnológico. Analizando la subjetividad como los procesos de significar y estar en el mundo, bajo condiciones materiales dadas y representaciones sociales que posibilitan y coaccionan estos procesos. La subjetividad nace de lo común, de la vida en comunidad y responde a ella, en este sentido comprender las dimensiones actuales de la vida con los otros, sus mediaciones y las disputas de poder, permiten reconstruir pistas acerca de los desafíos subjetivos actuales.

En este sentido problematizare el desarrollo de una tecnología no neutra sino atravesada por intereses económicos y geopolíticos que marcan la constitución subjetiva y condicionan posicionamientos. Daré cuenta de las relaciones de poder que se establecen entre el individuo y las corporaciones a través de las tecnologías, y las posibles resonancias de estas en los procesos de socialización y de subjetivación.

## Summary

With an essay methodology I will try to account for the processes of subjectivation within the framework of technological capitalism. Analyzing subjectivity as the processes of meaning and being in the world, under given material conditions and social representations that enable and coerce these processes. Subjectivity is born from the common, from life in community and responds to it, in this sense understanding the current dimensions of life with others, its mediations and power disputes, allow us to reconstruct clues about current subjective challenges.

In this sense I will problematize the development of a technology that is not neutral but crossed by economic and geopolitical interests that mark the subjective constitution and condition positioning. I will give an account of the power relations that are established between the individual and corporations through technologies, and the possible resonances of these in the processes of socialization and subjectivation.

**Palabras claves:** Subjetividades, Geopolítica, Capitalismo de la Vigilancia, Manipulación Social, Tecnologías.

**Keywords:** *Subjectivities, Geopolitics, Surveillance Capitalism, Social Manipulation, Technologies.*

## Subjetividades y realidades sociales

El sujeto, junto con otros, en comunidad y bajo condiciones materiales dadas, moldea su propia forma de significar y estar en el mundo. La subjetividad nace de lo común, de lo que el ser humano tiene en común, tanto de objetos como de una realidad social que lo precede.

Para Bonvillani, la subjetividad es

“una configuración de sentidos subjetivos que los sujetos vamos construyendo en las experiencias cotidianas que tramamos con otros en orden a la resolución de todo aquello que implica nuestra vida en común” (Bonvillani, 2014, p. 84).

Por realidad social entiendo a las construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos, en donde los objetos que habitan nuestro universo constituyen constreñimientos y puntos de apoyo (Corcuff, 1998).

Así la subjetividad y la socialización son procesos que remiten a los vínculos que se establecen entre los individuos que forman comunidad. Sin que haya comunidad, sin que se signifique la creencia de un destino común (así sea universal), sin lazo construido desde lo común no habría posibilidad de desarrollo de dichos procesos.

Toda subjetividad es política, toda subjetividad es parte del entramado de las relaciones sociales de poder, siendo configuraciones colectivas, “(...) la subjetividad política es la piel subjetiva

*que vive la experiencia de encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común.”* (Bonvillani, (2012) Pág.: 200).

Así también, como plantea Castoriadis, la subjetividad es un proceso (no un hecho acabado) donde el sujeto se constituye y modela a sí mismo en un diálogo e intercambio permanente con el otro, en el entramado de dos órdenes irreductibles e inseparables: el de la psique-soma y el histórico-social (Castoriadis, 2007).

El capital angloamericano, luego de la crisis financiera del 2008 y de la pandemia arremete en su intento de subordinar a los Estados y de concentrar y centralizar la estructura global de producción, imponiendo lo financiero especulativo y la guerra y el narcotráfico como telas de araña donde atrapar a las oligarquías de los países subordinados. Concentran, como nunca antes el poder simbólico a través del establecimiento de la relación directa entre el individuo y las corporaciones posibilitado por el uso de las redes sociales. Las viejas mediaciones del viejo sistema colonial ya no son funcionales en este periodo histórico. La imposición de la técnica y la tecnología es un aspecto central para el desarrollo de sus intereses.

En este sentido, es la materialidad de los grupos dominantes, de los capitalistas tecnocráticos, la que los impulsa al despojo de la creencia del destino común, y, como buenos hijos del individualismo capitalista, concentran sus recursos en el desarrollo de una tecnología que posibilite la vida eterna, la vida en otro planeta, la vida en aislada, es decir la vida alejada de los problemas sociales de la mayoría de la población mundial.

La película “No mires para arriba” (2021) retrata de manera excelente el perfil autista de los tecnócratas del Silicón Valley, capaces de destruir el mundo en aras del desarrollo tecnológico propio. Estas subjetividades son el resultado de una interacción permanente con la tecnología al servicio del poder concentrado, en donde la lógica de la casa común, y el bienestar de las sociedades no tiene significancia alguna.

Las redes sociales, las mediaciones y el medioambiente digital en el cual se socializan los nativos digitales es producto de estas corporaciones, diseñada, concebida e instrumentalizada bajo la lógica de la ganancia y los intereses geopolíticos. Los símbolos que utilizan estas nuevas generaciones, los discursos que los atraviesan, el sistema de saturación de información, de noticias falsas, de discursos de odio, son expresiones de un medioambiente digital al servicio de los grupos concentrados.

En el proceso de construcción de subjetividades el lenguaje, lo simbólico es una dimensión importante desde donde se constituyen los esquemas que permiten establecer la singularidad, lo original e inventivo del sujeto, a su vez, junto con la experiencia en sí, vivenciada, permiten la transmisión de procesos históricos y culturales complejos, de luchas y resistencias, y habilitan la aproximación de la comprensión acerca del funcionamiento del mundo y lo social. Es lo simbólico lo que ha quedado atrapado en las telas de araña corporativas, y donde los nativos digitales intentan desentrañar con estrategias novedosas su propia constitución subjetiva.

El modo de producción capitalista tecnocrático se basa en la permanente apropiación por desposesión de los objetos, por lo material que ordena y desordena el mundo social; también la realidad social, lo que la sociedad establece como su verdad, se encuentra en situación de ser apropiado por despojo. Tratando de convertir las relaciones, los vínculos en materias primas para un proceso de producción y de acumulación. En la fase actual del capital, la sociabilización y la subjetividad intentan ser apropiadas, esto gracias a la hiperfragmentación del lazo social posibilitada por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

El capital financiero especulativo, apropiándose del desarrollo tecnológico, despliega una capacidad única de acaparar del proceso de construcción de sujetos y subjetividades para lograr que sean funcionales a sus necesidades: sujetos emocionales, fácilmente manipulables. Despliega una capacidad muy importante para reorganizar y mediar las relaciones sociales y las subjetividades a partir de imponer el terreno en donde se construyen: lo digital – virtual. Se impone así una nueva forma de producción de poder, según Zuboff, el poder instrumental que busca el control del comportamiento.

El lugar central que hoy se les otorga a las tecnologías de la información y la comunicación hegemónicas en las sociedades es el problema estructural que sostiene esta situación de debilidad para los proyectos contrahegemónicos del Sur Global. Estas tecnologías, desprendidas del origen social, fetichizadas, son ubicadas en el centro de lo social, objetos que dictaminan lo que está bien y lo que está mal, el “hacia donde” de las sociedades y relaciones. El centro deja de ser el ser humano en comunidad, y pasa a ser una tecnología hegemónica que es el Caballo de Troya de los grupos de poder.

La situación material de subordinación tecnológica, pero también la construcción ideológica - cultural de los grandes medios de comunicación, de la industria de las series y películas, y de las mismas redes sociales impusieron la centralidad de estas tecnologías, desprendida de su ropaje de poder. Esta situación histórica impulsada desde los grupos concentrados permite que impongan el terreno en el cual se libra la batalla por la subjetividad, para así imponer su victoria sobre el sujeto y las subjetividades.

Es decir, si el terreno desde donde se construye las subjetividades es el digital – virtual, terreno que no es democrático, en donde la idea de libertad individual es la ordenadora, impulsada por las corporaciones anglosajonas, tendremos grandes problemas para construir las condiciones materiales y la realidad social que permitan desplegar el sujeto y las subjetividades que se necesitan desde el Sur Global para sostener un proceso colectivo de transformación social.

Frente a la crisis de las instituciones de la modernidad, del Estado, los sindicatos, los partidos políticos, incluso de la democracia, las nuevas generaciones han quedado cara a cara con la tecnocracia anglosajona, sin mediaciones, ni filtros políticos, situación que de hecho implica la constitución de una nueva institucionalidad que reemplaza a las anteriores y es caracterizada por la cercanía y proximidad entre el individuo y el poder corporativo que implicó el oculta-

miento y la ubicuidad de las diferencias de poder que son el sustrato de las representaciones epocales como el autismo, la angustia, ansiedad y depresión.

## Promesas y realidades del medioambiente digital

Las últimas generaciones de América Latina y el Caribe, nativos digitales, se criaron usando el celular y los programas de las corporaciones del Silicón Valley. Antes de hablar supieron como “pasar” con el dedo una imagen o un video y luego adquirieron el lenguaje digital como su lengua materna, incluso fueron espectadores de cómo sus padres ya ponían en el centro de la escena, durante la crianza, a las redes sociales.

Este nuevo medio ambiente fue el lugar de socialización y subjetivación de una generación que, de manera compulsiva, comparte sus estados emocionales, haciendo de los afectos y lo íntimo una manera de expresión social, un fenómeno de época, y convirtiendo lo social en un mero soporte de la canalización de las emociones personales. Las generaciones anteriores no supieron que decir frente al uso tecnológico, la brecha digital entre generaciones fue también manifestación de la incapacidad política de los Estados de poner en cuestión la tecnología extranjera. Así una generación no tuvo más ley que la corporativa angloamericana. Y los Estados latinoamericanos, la academia, los partidos políticos sin una direccionalidad clara, una voz oficial, incorporaron acríticamente las nuevas mediaciones que venían a implosionar las viejas institucionalidades, mientras éstas avanzaban en infinitas propuestas educativas, culturales, sexuales, ideológicas, participativas para los más jóvenes.

Tanto lo material – objeto (las plataformas, redes sociales), como la realidad social que constituyen estas nuevas mediaciones que pos pandemia son medioambiente indiscutido en donde se constituye subjetividad, son fenómenos sociales novedosos que hay que analizar en sus diversas dimensiones para dar cuenta de las nuevas subjetividades digitales.

Lo público - privado, lo estatal - corporativo y lo local - global (Sforzin, 2021) son reinterpretadas por estas generaciones. La consolidación de esta relación íntima entre las nuevas generaciones y el capital financiero especulativo en el terreno virtual es una gran victoria del capital anglosajón, el cual, escondido tras esta tecnología, consolida su cuota de poder, ya que gracias a estos consumos masivos, adictivos y desbordados pueden reproducir esta relación de tremenda desigualdad sin conflictos sociales, pero con altos costos subjetivos.

Mientras la corporación y sus intereses se encuentran invisibilizados tras el fetiche de la tecnología, las subjetividades de la era de la conectividad son subjetividades hiperexpuestas, subjetividades que se reconocen en tanto se expongan en las redes sociales, como plantea Di Meglio en su trabajo acerca de las subjetividades actuales: *“Todo lo que no se visibilice pareciera no existir.”* (Di Meglio, 2023).

## Cuerpo, comunidad y sufrimiento versus psique, individuo y libertad

La centralidad de lo digital hegemónico en los lazos sociales profundiza la ruptura de los lazos comunitarios e históricos. Mientras la *psique* es bombardeada con imágenes e información global, con mercancías y estándares de vida inalcanzables, el *cuerpo sufriente* sigue anclado a una realidad material del país y territorio en el que se vive, en donde se está-siendo físicamente, potenciando una disociación angustiante.

La vida en comunidad se desestructura y se instala la concepción de libertad como sustancia, posibilitada desde lo individual y por la tecnología. Sin proyecto de país que contenga, los jóvenes avanzan hacia las propuestas tecnocráticas de especulación financiera mediante la inversión en criptomonedas o en Fan Tokens, trabajan en plataformas globales como *Uber* o *Rappi*, sin cuestionarlas, sino agradeciéndoles por el trabajo flexible y se buscan nuevas formas de especular mediante los programas de casinos virtuales, como *Betsson*.

Estas plataformas y las redes sociales aparecen como servicios, disociadas de las relaciones de poder físicas, y donde no hay mas ley que los términos y condiciones que aceptamos al entrar, hechos para no leerse, y por lo tanto no analizar las consecuencias. Esta generación no puede, materialmente, todavía cobrar dimensión de las consecuencias subjetivas y sociales de haberse socializado y de buscar el bienestar individual en el mundo corporativo, no lo puede significar, porque la forma de enfrentarse a lo corporativo angloamericano todavía no cobro dimensión política, todavía se presenta como una realidad social y subjetiva.

La comunidad, como el país y sus instituciones se significan como fuerzas hostiles a los cuales el yo debe rebelarse para poder ser libre. El tecnoliberalismo es propio de las concepciones culturales desde los orígenes del Silicón Valley (Sadin 2018).

Esta disociación entre la realidad del territorio físico - corporal el cual es necesariamente colectivo, y la libertad prometida como sustancia propia del individuo, genera situaciones de conflicto social, con expresiones de odio y malestar. Mientras las corporaciones se significan como actores que garantizan ese mundo tecnológico lleno de posibilidades y libertad, lo público, estatal tiene poca o nula relevancia e incluso se significa como instituciones que frenan el progreso.

## La constitución del *Gran Otro* digital

Momentos tan íntimos como el amamantamiento o lograr las primeras muecas de los bebés están siendo mediados por el celular resignificando lo íntimo y primario, dejándolo a merced de las necesidades de monetización y de poder de las corporaciones. Ejemplo de esto es la aplicación taiwanesa “el traductor de llantos infantiles” que, mediante Inteligencia Artificial, pretende definir, con un 92% de exactitud! qué es lo que pide un bebé recién nacido cuando llora<sup>5</sup>. Los padres, poniendo el celular al lado del llanto, pueden “traducir” en palabras el llanto.

5 [https://elpais.com/elpais/2015/12/30/videos/1451488421\\_040436.html](https://elpais.com/elpais/2015/12/30/videos/1451488421_040436.html)

Aclarando así, si es por comida, porque tiene el pañal sucio o porque tiene gases, sacándolos de esa angustiante incertidumbre que implica el no-saber.

La tecnología se introduce, no de una manera muy sutil, entre el vínculo humano, para otorgar “paz” y “certeza”, el lazo se desplaza, desde el otro hacia el objeto tecnológico. Y este objeto dichoso de ocupar el lugar de mediador genera una dependencia y un goce a partir de impedir las frustraciones inherentes de las relaciones humanas. Así se constituyen individuos a los cuales les es muy difícil sostener el lazo, con muy poca capacidad de frustraciones.

No hay una traducción “real” del llanto del bebe a lo simbólico, sino que ésta simbolización es una construcción netamente subjetiva, es decir única y original que se establece a través del vínculo con el otro. No es lo que le pasa al bebe lo que hay que descubrir, sino que le pasa en específico en relación a un otro. Es el vínculo y el ejercicio de sostener este vínculo lo que la tecnología hegemónica niega.

Esta tecnología viene a encubrir una falta preexistente, inherente del sujeto, la cual se va resignificando a lo largo de su vida. Este tipo de tecnología resignifican las relaciones primarias e impiden que exista el lazo que sostiene el sufrimiento del ser seres incompletos y finitos, impidiendo que se desarrollen herramientas para la simbolización del mundo que nos rodea. ¿Acaso la humanidad pedirá con todas sus fuerzas a la tecnología que le quite la incertidumbre de ser seres humanos y le dé una certeza a costo de dejar de ser propiamente humanos?

Indagando un poco más en los vínculos primarios, siendo el objeto tecnológico, el celular el centro de la crianza y siendo el objeto de la demanda y por lo tanto del deseo de la madre y del padre, se produce una distorsión para el bebé acerca de quién es el Otro que estructura y simboliza (estadio del espejo), así como quien es el otro del falo imaginario<sup>6</sup>. Es decir que se reconfigura el esquema primario atravesado por nuevos modos de producción de poder que interfieren y avanzan racional y conscientemente sobre la estructura primaria de los sujetos. En términos genéricos podemos decir que es un avance más de la subsunción del capital hacia la vida; en términos específicos y geopolíticos es el intento del capital angloamericano por lograr un nuevo sistema de colonización psicológica y subjetiva de sus zonas de influencia.

Detectar y analizar estas situaciones y los vínculos que se están constituyendo sea quizás el primer paso para poder poner en el centro de debate a la subjetividad en relación al proyecto de país. Es la política pública estatal quien tiene que frenar, mediar, regular, reencauzar el uso de las tecnologías en la crianza y en el proceso de aprendizaje y formación de los sujetos.

---

6 El objeto tecnológico se convierte en el nuevo fetiche, que irrumpe en la vida íntima. Es un objeto-mercancía que tiene la capacidad de reorganizar las relaciones primarias a partir de ser un objeto que canaliza múltiples demandas subjetivas: las de comunicarse, las de esperar la retribución social, las de intercambiar dinero, pagar, entrar a mis cuentas y revisar saldos; las de realizar trámites; pedir comida, etc., etc. Volviéndose así un objeto mágico que todo lo puede. Este a su vez produce una captura de la intimidad a través de la apropiación permanente de información para convertirla en dato y así acrecentar su capacidad de influencia en los individuos.

## La captura del lenguaje

El lenguaje, terreno de disputa, que se construye en comunidad, en el intercambio, se desplaza al mundo virtual – digital y queda subordinado a las relaciones de poder existentes en este campo. El terreno de lo digital no es democrático, el pueblo no incide en los Avatares de las redes sociales, en los formatos de redacción, en la extensión de los mensajes, etc. Lo simbólico aparece procesado y pre-concebido en los laboratorios del Silicón Valley, ubicando al sujeto solo como consumidor del mismo. Proceso de enajenación simbólica, que el poder siempre intento hegemonizar y que afecta el cómo nos pensamos.

*“Tomar la palabra” para distanciarse de una identificación opresora, es un procedimiento simbólico que se realiza a partir de la comprensión de que se pertenece a un colectivo que ha sido históricamente despojado de la posibilidad de nombrarse a sí mismo, y con eso, adquirir visibilidad pública, inscribiendo la “palabra re-apropiada” en un destino común. (Bonvillani, Andrea, 2012)*

A su vez, la capacidad de abstracción se ve disminuida por el formato en el cual la imagen tiene centralidad y preminencia por sobre lo textual.

*Es una facultad del ser humano la capacidad de crear ideas a partir de otras, imaginar sucesos, narrar historias, modelar procesos, leer e interpretar problemas, planificar soluciones, proyectarse al futuro y soñar, aunque a muchas personas les puede ser difícil desarrollar estas capacidades. (Calzadilla Fonden, 2020)*

La capacidad de diseñar y concebir se encuentra entrelazada a la capacidad de no solo vivir el aquí y el ahora, sino la capacidad proyectiva que permite lo abstracto. Si esta capacidad queda reducida solo a la proyección a partir de imágenes y de las imágenes del enemigo, reducimos la posibilidad de asumir la responsabilidad que implica la comprometerse a partir de creencias y valores; de construir posibilidades más allá de lo que la realidad concreta muestra.

## Subjetividades digitales

El consumo compulsivo es una necesidad del capital en la actualidad, debido a la desproporción entre el volumen creciente de la producción capitalista global y, la reducción del consumo de las masas de trabajadores y los productores locales. El consumo es de bienes, pero fundamentalmente, de servicios, para consolidar el llamado capitalismo de servicios. Aquí tenemos múltiples ejemplos de cómo las redes sociales incentivan subjetividades atadas al consumo, mediante la manipulación relatada en el libro “El capitalismo de la Vigilancia” de Zuboff (2021) que nos grafica cómo se avanza en el condicionamiento social para la compra de mercancías o de ideologías, pero que también vivimos a diario cuando nuestro celular nos bombardea a ofertas de algún producto que manifestamos que nos gustaba.

Por otro lado, en el mundo virtual todo es importante, durante un instante. Hay una sobre estimulación permanente para captar la atención que produce una incapacidad por parte del

sujeto de poner orden y prioridad a esa información. Esto impide, como plantea Byung-Chul Han (2023) el desarrollo de la capacidad narrativa.

La globalización de la información conlleva a exposición involuntaria de la intimidad mediante el fenómeno conocido como “viralización” (difusión masiva de crecimiento exponencial y muy veloz), de contenidos privados. La Noción de intimidad se modifica para las nuevas generaciones, lo íntimo es material de exposición social. También la noción de lo social se modifica para convertirse en medio y soporte para canalizar mi estética y emocionalidad.

Se constituyen subjetividades ancladas en lo emocional. Desde las redes sociales nos invitan a “reaccionar” mediante emociones. “Me gusta”, “Me divierte”, “Me enoja”, “Me entristece”, etc. La coherencia de las trayectorias subjetivas, anteriormente soportada por una narrativa del sujeto y de lo social, entra en crisis. La coherencia es cedida a las redes. La coherencia histórico narrativa la establece Instagram cuando te muestra un recuerdo de lo que hiciste hace un año, o con quien estuviste, generando un shock emocional y una historicidad del sujeto, constituyendo una subjetividad atada a sus emociones, “sos lo que las redes dicen que sos”.

Las imágenes pasan a ser centrales en la construcción de subjetividades digitales. Esta herramienta dentro del dispositivo de redes sociales es muy fuerte, ya que la utilización de la imagen (negando la palabra y el texto) es doble: tanto de sí mismo, como de los estímulos permanentes. La imagen de sí es construida bajo parámetros y estándares pre-establecidos. Esto produce la aceptación de las condiciones bajo las cuales me tengo que construir para ser parte, mientras recibo imágenes permanentemente que me hacen “reaccionar”. Esto habilita el intento de manipulación desde lo pulsional o emocional, por eso no es la imagen y el texto, sino que es la imagen negando, ocultando al texto.

Un sujeto que no reconoce las relaciones de poder, así como no reconoce al otro como lo diferente, termina encerrado en las burbujas de autoafirmación. Las autodeterminaciones son un fenómeno de época que no se puede desvincular de esta ruptura del lazo social, Hay una creencia en la posibilidad de la autodeterminación como un rebelarse a lo social, concibiendo al sujeto por fuera de lo social comunitario, tanto del género, como de lo que se “es”, e incluso también de los diagnósticos como el “ser autista”. Esta falsa idea de libertad en la elección de lo que soy niega por completo las determinaciones sociales y las pone en cuestión, apareciendo toda mirada e intervención social como una imposición imposible de aguantar. Este fenómeno implica un gran desafío en la construcción del lazo social.

Se desarrollan subjetividades dicotómicas y antinómicas, no dialécticas. La imposibilidad de sostener conflictos como parte de la construcción social también es propio de las nuevas generaciones. Los conflictos se presentan como “cosmovisiones del mundo” distintas e incluso antagónicas en donde el otro es un extraño. Las redes sociales al haber encapsulado las crianzas de estos adolescentes o niños en las burbujas de autoafirmación han impedido que estas generaciones acepten el conflicto propio de la heterogeneidad social y que este pueda estar

sostenido bajo un lugar común (un país, un barrio), sostén fundamental para avanzar en la tensión y superación necesaria a partir de poner por encima de la mirada subjetiva lo común.

La aceleración y homogeneización de los tiempos provocados por lo digital, en donde el centro, ya hace rato que dejó de ser el Ser Humano, instala la creencia de que los cambios sociales deben y pueden ser inmediatos, bloqueando e impidiendo transitar los procesos y los tiempos que necesita la construcción colectiva. El tiempo pasa a ser el tiempo de lo digital - virtual. El desvanecimiento de la temporalidad provoca subjetividades del "aquí y ahora", produciendo esa sensación del *"presente perpetuo, desestimando el pasado como causa y posibilidad de comprender el presente; y el futuro, en tanto incierto, se desvanece, más bien se congela, se bloquea, se lo trata de mantener bajo control, algo así como un eterno presente, un presente "inflado"* (Di Meglio, 2023).

En su afán de conquistar nuestra atención, las redes sociales utilizan mecanismos que generan adicciones en los sujetos y no existe para estas corporaciones dimensiones éticas que pongan en jake sus ganancias. Como plantea Silvana Savoini

*"Las fotos que nos recuerdan lo compartido, las publicaciones que nos muestran las nuevas relaciones de una expareja, las aplicaciones que nos permiten inferir incluso hasta qué hora la persona estuvo despierta, la frustración del "bloqueo", la ansiedad del mensaje sin respuesta cuando alguien "clavó el visto" estando en línea, son algunas de las fuentes de angustia y ansiedad de los tiempos actuales."*

Fragmentación, aceleración y dispersión nos impide el desarrollo de análisis complejos e incentiva a la toma de decisiones, que afectan a nuestra vida y a la vida en comunidad, mediante impulsos estimulados por las redes sociales y anclados en las emociones primarias (sorpresa, asco, tristeza, ira, miedo, alegría).

## Reflexiones finales

La subjetividad no es un producto, es un devenir del acontecer social. Mientras el capital dispone de una tecnología y un conocimiento que permite, como nunca antes en la historia, la manipulación social y subjetiva e intenta su apropiación para su reproducción, desde la comunidad y desde un pensamiento situado en las necesidades regionales, se nos plantean interrogantes acerca de qué procesos son necesarios sostener para la constitución de una subjetividad comunitaria, nacional, popular y latinoamericana.

Estos procesos emancipatorios necesariamente deben poner en cuestión las mediaciones hegemónicas, para avanzar en organización y lucha por el desarrollo soberano de los pueblos.

Generar condiciones materiales que discutan las subjetividades digitales, que las pongan en

---

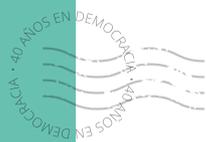
7 Savoini, Silvana (S/F). Erotismo 2.0 localización: <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/21205/Erotismo%202.0.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

cuestión, permitirá que las nuevas generaciones no se replieguen en sí mismas, no se conformen con lo posible o se vuelvan nihilistas y vivan en una eterna expresión de odio y descontento, permitirá que continúen apostando a un futuro compartido y común.

## Bibliografía

- Alemán, Jorge (2016). *Horizontes Neoliberales de la subjetividad*. Grama editores. Bs. As. Argentina.
- Bonvillani, Andrea (2012). "Hacia la construcción de la categoría "subjetividad política": una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes". En C. L. Piedrahita, Á. Díaz Gómez, & P. Vommaro, Primer número de la Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades Políticas: Subjetividades Políticas: desafíos y debates latinoamericanos (págs. 191 - 202). Bogotá: Magisterio.
- Bryson (2018). "La última década y el futuro del impacto de la IA en la sociedad". Localización: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/la-ultima-decada-y-el-futuro-del-impacto-de-laia-en-la-sociedad/>
- Byung-Chul Han (2023). *La crisis de la narración*. Ed Herder. España.
- Calzadilla Fonden, Juan Carlos (2020). "Importancia del pensamiento abstracto. Su formación en el aprendizaje de la Programación." En EduSol vol.20 no.72 Guantánamo jul.-set. 2020. Localización: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912020000300122#aff1](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000300122#aff1)
- De Piero, José Luis (2019). ¿Es posible hablar de subjetividades digitales? *Revista Electrónica de Psicología Política*, 30-40.
- Di Meglio, Mariela (2023). "La subjetividad y el cuerpo en relación con las tecnologías digitales en la pandemia y pospandemia" En *Orientación y Sociedad* N.º 23(1), e060 Avances de investigación. <https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedadPsicologia> Universidad Nacional de La Plata.
- González Rey, Fernando. "La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política." En Piedrahita Echandía, Claudia; Díaz Gómez, Álvaro; Vommaro, Pablo, compiladores (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Moreschi, Alejandra Aquino (2013). "La subjetividad a debate." En *Revista de Sociología*. Localización: <https://bit.ly/3IJSnsn>
- Piedrahita Echandía, Claudia; Díaz Gómez, Álvaro; Vommaro, Pablo, compiladores (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

- Ramírez Grajeda, Beatriz y Anzaldúa Arce, Raúl Enrique. Subjetividad y socialización en la era digital. *Argumentos* (Méx.) [online]. 2014, vol.27, n.76 [citado 2024-03-05], pp.171-189. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952014000300009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952014000300009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0187-5795.
- Sadin, Eric (2018). *La sili colonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Ed. Caja Negra. Argentina.
- Sadin, Éric (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical*. Ed. Caja Negra. C.A.B.A., Argentina.
- Sforzin, Verónica (2019). "Episteme, Matrices y Subjetividad en juego en tiempos de las Tecnologías de la Comunicación y la información." XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Sforzin, Verónica (2020). *Los datos, las tecnologías, la comunicación y el rol del Estado. Apuntes para el debate*. En Libro abierto del Futuro. Argentina Futura. Jefatura de Gabinete de la Nación. Localización: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro\\_abierto\\_del\\_futuro-30-4-2021.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/libro_abierto_del_futuro-30-4-2021.pdf)
- Sforzin, Verónica (2021). *Geopolítica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Un análisis desde América Latina y el Caribe*. Ed. Acercándonos. Bs. As., Argentina.
- Sforzin, Verónica (2023). *Ética, poder y tecnologías. Redes sociales e inteligencia artificial desde el Sur global*. Editorial CICCUS. Bs. As. Argentina.
- Zuboff, Shoshana (2021). *La era de capitalismo de la vigilancia*. Ed. Paidós. Argentina.



# TECNOLOGÍA Y SUBJETIVACIÓN EN LAS SOCIEDADES DE CONTROL

## TECHNOLOGY AND SUBJECTIVATION IN CONTROL SOCIETIES

**AUTORES/AS:**

Catani, Juan Pablo

**E-mail:** [juampicatani@yahoo.com.ar](mailto:juampicatani@yahoo.com.ar)

**INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:**

Facultad de Psicología, U.N.L.P.

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales

**Tema:** Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la Psicología.

### Resumen

En el siguiente trabajo se realizará un recorrido acerca de la producción de subjetividad y el cuerpo en las sociedades de control. Para ello, se tomará como referencia un diálogo entre diversos aportes. Trabajar la cuestión del cuerpo, socialmente construido al calor de las producciones sociales de subjetividad en el tiempo actual, nos llevará a relacionar aportes de las teorías críticas que abrevan en las postulaciones de Deleuze y Guattari con las narrativas de diversas obras de ciencia ficción más o menos actuales, teniendo como horizonte observar qué clase de cuerpo, de subjetivaciones y de control social nos permiten pensar.

Se pretende, a partir de este abordaje, producir reflexión acerca de los desafíos de las subjetividades actuales para moverse dentro de los marcos de las sociedades de control. En este sentido, se considera a los aportes de la filosofía de la técnica como ejes centrales en donde enmarcar la discusión. En efecto, la pregunta sobre qué es lo que produce lo técnico en el campo de lo humano subyace a todo el desarrollo del trabajo. No se pretende pensar al objeto técnico desde el punto de vista de ser meramente una herramienta para producir algún fin social o profesional dentro del campo de la psicología, sino que el planteo apunta más bien a generar interrogantes acerca de cómo las subjetividades producidas en cierto proceso histórico, a instancias de un desarrollo tecnológico acelerado y sin precedentes, se diferencia de aquellas otras producciones, en las que se solían basarse nuestras teorías disciplinares.

A partir de visitar ciertos aspectos presentes en las obras de ciencia ficción, en diálogo con la problemática de la producción de subjetividad en las sociedades de control, el trabajo se propone resaltar la necesidad de realizar una nueva cartografía micropolítica del tecnocuerpo, es decir, una analítica de sus flujos e intensidades, y de sus múltiples modos de expresión.

**Palabras clave (4):** Tecnología - Subjetividad - Cuerpo - Ciencia-ficción.

### Abstract

In the following work, a journey will be made about the production of subjectivity and the body in control societies. To do this, a dialogue between various contributions will be taken as a reference. Working on the question of the body, socially constructed in the heat of the social productions of subjectivity in the current time, will lead us to relate contributions from the critical theories that draw on the postulations of Deleuze and Guattari with the narratives of various more or less science fiction works. less current, having as a horizon to observe what kind of body, subjectivations and social control they allow us to think.

It is intended, from this approach, to produce reflection on the challenges of current subjectivities to move within the frameworks of societies of control. In this sense, the contributions of the philosophy of technique are considered as central axes in which to frame the discussion. Indeed, the question about what produces the technical in the field of the human underlies the entire development of the work. It is not intended to think of the technical object from the point of view of being merely a tool to produce some social or professional purpose within the field of psychology, but rather the approach aims to generate questions about how the subjectivities produced in a certain process historical, at the request of an accelerated and unprecedented technological development, differs from those other productions, on which our disciplinary theories used to be based.

By visiting certain aspects present in science fiction works, in dialogue with the problem of the production of subjectivity in societies of control, the work aims to highlight the need to carry out a new micropolitical cartography of the technobody, that is, a analysis of its flows and intensities, and its multiple modes of expression.

**Keywords (4):** Technology - Subjectivity - Body - Science-fiction

En el siguiente trabajo se realizará un recorrido acerca de la producción de subjetividad y el cuerpo en las sociedades de control. Para ello, se tomará como referencia un diálogo entre diversos aportes. Trabajar la cuestión del cuerpo, socialmente construido al calor de las producciones sociales de subjetividad en el tiempo actual, nos llevará a relacionar aportes de las teorías críticas que abrevan en las postulaciones de Deleuze y Guattari con las narrativas de

diversas obras de ciencia ficción más o menos actuales, teniendo como horizonte observar qué clase de cuerpo, de subjetivaciones y de control social nos permiten pensar.

Se pretende, a partir de este abordaje, producir reflexión acerca de los desafíos de las subjetividades actuales para moverse dentro de los marcos de las sociedades de control. En este sentido, se considera a los aportes de la filosofía de la técnica como ejes centrales en donde enmarcar la discusión. En efecto, la pregunta sobre qué es lo que produce lo técnico en el campo de lo humano (Heidegger, M. 2021) subyace a todo el desarrollo del trabajo. No se pretende pensar al objeto técnico desde el punto de vista de ser meramente una herramienta para producir algún fin social o profesional dentro del campo de la psicología, sino que el planteo apunta más bien a generar interrogantes acerca de cómo las subjetividades producidas en cierto proceso histórico, a instancias de un desarrollo tecnológico acelerado y sin precedentes, se diferencian de aquellas otras producciones, en las que se solían basarse nuestras teorías disciplinares.

Le Bretón plantea que el cuerpo nos parece evidente pero es lo más inaprehensible, es efecto de una construcción social y cultural; ello implicaría que no existe “el” cuerpo como una forma universal trascendente, sino diferentes cuerpos, que van adquiriendo características propias, según los devenires de lo histórico social (Le Breton, 1990). Efectivamente, siguiendo al autor, la idea de una separación tajante entre lo sagrado (como sobrenatural) y la misma naturaleza, no está dada desde siempre. La idea de un cuerpo unido al mundo le pre-existe. Si momentáneamente, dejamos de lado la cuestión de lo sagrado para inmiscuirnos en el medio ambiente tecnológico o tecno-céntrico en el que habitamos; podemos retomar esta idea de la “no separación” apriorística del cuerpo humano y su mundo circundante.

La idea de multiplicidad que introducen Deleuze y Guattari (Deleuze, G., y Guattari, F. 1994) para pensar la producción de subjetividad implica, por un lado, que no haya un orden último, estructural, que explique la posición del sujeto. Por ello, no serán para estos autores ni la categoría de lenguaje ni la de clase social la referencia última para explicar la posición de un sujeto como sujetado a la estructura; sino que se tratará de una producción múltiple de multiplicidades, a su vez (Deleuze, G., y Guattari, F. 1985). No se está pensando en una ontología que surge del par sujeto-objeto, sino de unas determinaciones diversas, plurales, de naturaleza heterogénea.

Esta producción de subjetividad, múltiple, plural, polifónica, implica a la producción de cuerpo, como cuerpo socialmente construido, como también representado en múltiples semióticas dentro del campo de lo social (Le Bretón, 1990). Desde esta perspectiva, el trabajo se interroga acerca de las mutaciones sociales producidas en los cuerpos y en las subjetividades en el medio ambiente tecnológico actual. En este punto, nos diferenciamos de una concepción de subjetividad ligada a la interioridad y a la individualidad; por el contrario, entendemos a la producción de subjetividad como la producción de modos de ser en el mundo, que implican su propia producción de cuerpo, según las diferentes máquinas sociales que participan en su construcción.

Aquellas mutaciones de las que hablábamos, verdaderas formas de transformación de lo humano en algo radicalmente nuevo, entendiendo que esa novedad se vincula más con el hecho

de no ser algo que estaba allí en-potencia en la producción anterior, más que con no tener ninguna relación con lo anterior. De hecho en la obra “La metamorfosis” (Kafka, F. 2015), el protagonista Gregorio Samsa despierta convertido en una cucaracha, mientras que al instante piensa que tiene que ir sí o sí a trabajar, que lo esperan, y que podrían decirle que sólo tiene horror al trabajo y no una dolencia fuerte. En efecto, algo parece haberse convertido radicalmente en otra cosa, mientras que el sometimiento al trabajo y a ciertos vectores del control social siguen operando tal como lo hacían antes.

En el diálogo de saberes que confluyen en esta problemática, los aportes de la filosofía de la técnica se constituyen como uno de los puntos ineludibles de partida, al colocar lo tecnológico en el centro como problema en sí para ser pensado. En los últimos tiempos observamos un interés por la noción de cuerpo tecnologizado, tanto desde el punto de vista de la teoría (Haraway, 2018; Rodríguez, 2019; Sibilia, 2010), como en innumerables narrativas actuales (Avatar, Matrix, Years and Years, Black Mirror, entre otras).

Esta preocupación por un cuerpo cyborgizado, intervenido por la tecnología, va de la mano con un avance tecnológico en el campo de la medicina, con la lectura de código genético, los diagnósticos por imagen, y la prototización del cuerpo biológico humano. La metáfora del cuerpo humano deja de ser la de los aparatos y los sistemas (sistema nervioso, aparato digestivo, etc.) y pasa a ser la del código computacional (código genético). La tendencia a buscar allí el resurgimiento de la estructura imperturbable del lenguaje, independientemente de toda mutación en su forma, es una tentación que debemos evitar, con el fin de evitar una posible reducción de la complejidad del panorama.

Al tomar la propuesta de Franco “Bifo” Berardi, de considerar a una generación según las máquinas a las que se conecta más que por su rango etario (Berardi, F. 2007), ello implica que podamos hablar de generaciones televisivas, post-alfabéticas, etcétera. Desde este punto de vista y entendiendo a la infósfera como el medio ambiente tecnológico en el que las formas de vida humanas habitan y se desarrollan, entonces, es necesario pensar de qué cuerpo hablamos, y a qué producciones subjetivas nos referimos, cuando los cuerpos están interceptados, intercomunicados, atravesados, por la tecnología conectiva.

Ya desde el punto de vista de los relatos (novelas, series de televisión, películas, videojuegos) que nos permiten analizar estos cambios producidos a nivel de la producción de subjetividad podríamos comenzar por una mutación, que se sucede en algunas de estas narrativas a la luz del cuerpo extraño de *lo otro*, el alien, el zombie, el robot, el cyborg, el mutante, dejan de ocupar el rol ominoso, de peligroso, de quien está en menos (¡cuántas obras mostrándonos robots que quieren volverse humanos, hasta que en “Yo, robot” uno de ellos, provocado por el protagonista acerca de su imposibilidad de escribir poesía responde: “¿vos podés?”), quien viene a atacar al “buen cuerpo del humano”; para pasar a convertirse en un cuerpo deseable, mejorado, *upgradeable*.

Se comienza a observar cierto viraje desde los clásicos hacia la actualidad, en donde ya no se trata tanto de “defender la raza humana” de un posible ataque de otros-extraños, con todo el sesgo racializador en manos del narrador si lo pensamos en los términos del “testigo modesto” (Haraway, D. 2019)., sino que comienza a aparecer un sesgo autocrítico del humano, tanto en el cuerpo como en su sistema de comprensión racional del mundo, dando lugar a ese “otro”, ya no como enemigo, sino como cuerpo deseado.

Los ejemplos son sobrados y desbordan en belleza, pero nos detendremos solamente en algunos de ellos, ya que son muy flagrantes en este sentido: en la película Avatar, el protagonista es parálítico y no puede usar sus piernas. Al “controlar” a su avatar, puede correr por un planeta hermoso y rico, cuyos habitantes están todos conectados en una sola red (un solo ser, para alegría de Spinoza). Al mismo tiempo, la representación de los humanos, es la de aquellos que sólo se interesan por explotar los recursos del planeta Pandora, exterminando sin piedad sus habitantes y su ecosistema (¿ciencia ficción o realismo?). En “Yo, Robot” el policía que tiene sentimientos hostiles hacia los robots, es alguien que tiene un brazo robótico por haber perdido el suyo. En ambas historias: cuerpo humano deficitario versus cuerpo tecnológico “upgrade”, superior, más completo.

Algo similar encontramos en videojuegos como “Detroit Become Human” y en infinidad de juegos de roles: aquellas aventuras narrativas, generalmente adaptadas en fantasías medievales, que bien podrían catalogarse de humanistas, debido a la centralidad del relato y de los personajes en un modo de juego que, a excepción del uso de dados, carece de otra tecnología más allá del propio lenguaje. Allí también aparecen las primeras piezas post-humanistas. Los ejemplos que mejor pintan este escenario son: Scroll (donde los jugadores representan programas informáticos sin cuerpo físico) y Eclipse Phase (juego en donde los humanos han recibido “potenciones y mejoras”, que desde su manual dispara antes de adentrarse en el juego: “Tu mente es software: Prográmala. / Tu cuerpo es una carcasa: Cámbialo. / La muerte es una enfermedad: Cúrala / La extinción se aproxima: Combátela”). (Boyle, R., y Cross, B. 2009; p.2).

No es de extrañar que surjan algunas de estas metáforas relacionadas con el cuerpo humano y su posibilidad de cyborgización, en la actualidad. Del mismo modo que no es tan llamativo que estas historias convivan en tiempo histórico con los planteos del posthumanismo, planteando la necesidad de crear una humanidad nueva, tecno (auto) producida.

La teoría comienza a hablarnos en términos de producción de subjetividades maquínicas (Deleuze y Guattari, 1994), asistimos al nacimiento del aceleracionismo (Avanessian y Reis, 2017) al mismo tiempo que en el campo del arte se producen experimentaciones tecno-biológicas con el propio cuerpo humano, en diversas muestras de arte a lo largo del mundo.

Algunos aportes de la teoría-ficción (Fisher, 2022) nos acercan a la idea de *continuum anorgánico*, y nos evitan caer en la respuesta fácil acerca de una diferencia entre lo “vivo” y lo “muerto” desde un punto de vista meramente biológico. Memorable al respecto es la escena de la hija

que quiere subirse a la nube, cuando le cuenta a sus padres que es trans-(humana) en la serie "Years and years", y al ser increpada por ellos "-¿entonces te querés suicidar?" contesta: "al contrario, quiero ser inmortal". Es lógico que nos genera impacto y que rápidamente podamos reaccionar pensando que no se puede vivir fuera de un cuerpo. Aún así, independientemente de esa lógica reacción, es interesante pensar hacia dónde nos lleva conceptualmente la provocación que nos hace la serie.

¿Podemos entonces extender la lectura de una no separación entre lo sagrado y lo profano, terrenal; también en una no separación entre lo vivo y lo muerto, entre lo biológico y los componentes tecnológicos que maquinan (componiendo nueva corporeidad) con él? ¿Seremos capaces de pensar, luego de la intervención del psicoanálisis acerca del cuerpo, en cuerpos que no se agoten en los límites de la piel, y que puedan pensarse como elementos inseparables de algunos elementos tecnológicos que los complementan? Según el punto de vista adoptado, podemos pensar en humanos que *utilizan* sus celulares y se sirven de una red de satélites alrededor del planeta, o bien pensar en una enorme red de información que rodea el planeta entero, con terminales en satélites, antes, cables submarítimos (¿de qué otra cosa está hecha "la nube"? y manos humanas como elemento para reconducir ese sistema de información. Si se toma esta segunda lectura, el paralelismo con ese campo de concentración de huevos humanos *alimentando* la energía de las máquinas que vemos en Matrix no es del todo descabellado.

Si en el capitalismo tardío las máquinas parecen más vivas que los humanos, quienes parecen muertos (D. Haraway, 2018) asistimos a escenas en donde lo vivo y lo muerto, las biomoléculas y los injertos tecnológicos, producen nuevas realidades de lo vital subjetivo, tal como planteaba el concepto deleuzoguattariano de máquina.

En este punto resulta imprescindible abordar la noción de "formas tecnológicas de vida" (Lash, 2005), con el fin de comprender algunas características de este tipo de vitalidad más allá de lo meramente biológico. Entre ellas encontramos las características de compresión, la de aceleración y expansión de estas formas, contrastando con un modo humanocentrista en el que se modelizó la idea de subjetividades y de interioridad, en el apogeo de nuestra disciplina. En efecto, en los modos de subjetivación producidos a partir del ensamblaje con la tecnología, no se trata tanto de interioridades, no se trata tanto de mismidad. Encontramos formas de vida que se expanden, ultra aceleradas, sin una interioridad, o al menos, con una interioridad achicada, casi llevada al extremo de la superficie misma. Acaso esta aproximación podría ser retomada por nosotros, desde el campo psi, para pensar una clínica de las nuevas generaciones.

¿Dónde queda, desde este punto de vista, lo politizado de los cuerpos sociales e individuados en este paisaje? Deleuze anuncia el pasaje de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control (Deleuze, G. 2014). Si se relee el texto al pie de la letra, se comprende que estas sociedades necesitan del desarrollo tecnológico, biométrico y estadístico sobre la población. Si el control social consiste en una bio-ciber-política, entonces la ciencia ficción, como narrativa de cuerpos controlados de manera remota a través de avances científico-técnicos, puede constituirse en "la vía regia" para pensar esta política de control social.

En el propio texto, Deleuze menciona lo siguiente, mostrando el matrimonio entre una imaginación ligada a las narrativas propias de la ciencia ficción y la analítica de las sociedades de control:

No es preciso apelar a la ficción científica para concebir un mecanismo de control capaz de proporcionar a cada instante la posición de un elemento en un medio abierto, ya sea un animal dentro de una reserva o un hombre en una empresa (collarín electrónico). Félix Guattari imaginaba una ciudad en la que cada uno podía salir de su apartamento, de su casa o de su barrio gracias a su tarjeta electrónica (dividual) mediante la que iba levantando barreras; pero podía haber días u horas en los que la tarjeta fuera rechazada; lo que importa no es la barrera, sino el ordenador que señala la posición, lícita o ilícita, y produce una modulación universal. (Deleuze, 2014; p.284)

Se intenta reflexionar acerca de cómo salir de un binarismo impotentizante: una cierta crítica de los diferentes desarrollos tecnológicos, que se realiza al mismo tiempo que nos aferramos a nuestros teléfonos inteligentes, conformando una suerte de posición nostálgica donde “todo lo pasado fue mejor”, versus la celebración acrítica de los avances tecnológicos sin evaluar sus efectos sobre el planeta, y sobre las propias producciones subjetivas (individuadas y/o colectivas). Ante esta alternativa, se plantea la posibilidad de pensar un posthumanismo crítico en lugar de un humanismo pre-tecnológico autocomplaciente.

Debemos volver a situar esta disyuntiva en el terreno de nuestros campos de saberes “psi”; preguntas acerca de cómo concebir el cuerpo en los espacios clínicos, o áulicos, por ejemplo, cuál es la plasticidad del cuerpo erógeno, siendo un cuerpo hiperconectado a impulsos informacionales y eléctricos de toda índole; no debe ser un problema a resolver rápidamente estando *a favor ó en contra* de ellos, sino un territorio específico de la experimentación y de la reflexión teórica. Esto es urgente, incluso si se toman decisiones específicas en un dispositivo de intervención cualquiera, (como incluir en el encuadre el no uso de dispositivos móviles, o exigir que todos los miembros de un grupo tengan prendidas las cámaras durante una reunión mediada por una plataforma de conexión remota).

Se puede nombrar como tecnocuerpo (aunque más no sea para poner un nombre provisorio) a aquella producción de cuerpo deseante inseparable de medio social, político, poniendo especial énfasis en su interfaz tecnológica; que genera afectos y efectos, a gran escala, a partir de sus velocidades y posibilidades de conexión y desconexión.

No es lo mismo el hombre del reloj, o de la máquina fabril, que el hombre celularizado y conectivizado, cuyos afectos son transmisibles (implicando cierta traducción que los traiciona, es cierto) a través de la red. “Si el ser humano va a ser tomado como objeto (...) con mayor razón su cuerpo estará también percibido como objeto en los escenarios de la virtualidad” (Carreño Dueñas, Rojas Benjumea, Valero Cardenas, & Restrepo, 2009, pág. 123). Este hipercuerpo ya no es sólo la propia proyección del cuerpo como imagen (que ya trabajó la psicología y el psicoanálisis en términos de sí mismo), sino una proyección de moléculas, sentido y emoción, en clave

algorítmica. Pero entonces, este cuerpo y esta subjetivación, ¿no son totalmente dependiente de la interioridad de una conciencia que los piensa como posesión propia? Si así fuera, esto podría alterar el modo de pensar la propia construcción del Yo (y, de paso, quitarlo del centro gris del abismo), y de la construcción de su interioridad y su erótica, no sólo su retórica.

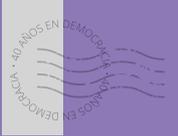
Es desde este lugar que se propone pensar en la necesidad de realizar una nueva cartografía micropolítica del tecnocuerpo, es decir, una analítica de sus flujos e intensidades, y de sus múltiples modos de expresión. Es importante destacar que ella debe comenzar por este diálogo de saberes con la filosofía de la técnica, y con los aportes de las narrativas del cuerpo en obras como las de la ciencia ficción.

Por otra parte, es imprescindible este diálogo para la realización de un mapa de guerra sensible, que tenga por objetivo producir sensibilidades más allá del mero control social, con el fin de problematizar la rápida privatización e internalización de afectos social y políticamente producidos.

## Referencias bibliográficas

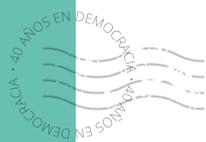
- Avanessian, A., Reis, M. (comps.) (2017) *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Caja Negra. Buenos Aires.
- Berardi, F. (2007) *Generación Post-Alfa: patologías e imaginarios en el semicapitalismo*. Tinta Limón. Buenos Aires.
- Berardi, F. (2017). *Fenomenología del Fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Caja Negra. Buenos Aires.
- Boyle, R., y Cross, B. (2009) *Eclipse Phase. El juego de rol de transhumanismo, conspiraciones y horror. Manual del juego*. Editorial EDGE. Barcelona.
- Carreño Dueñas, D., Rojas Benjumea, A., Valero Cardenas, H., & Restrepo, A. (2009). El cuerpo en la filosofía virtual. *Discusiones Filosóficas*(14), 119-132.
- Catani, J.P. Moratti Serrichio, M. F. (2019) "Subjetividad maquina. Hacia la producción del paradigma estético en Félix Guattari". CONGRESO - MEMORIAS 2019. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología.
- Costa, F. (2021). *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. CABA: Taurus.
- Deleuze, G. (2014) *Conversaciones*. Editorial Pre-textos. Valencia. Post-Scriptum sobre las sociedades de control.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1994). *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Editorial Pre-Textos. Valencia.

- Fisher, M. (2020). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Fisher, M. (2022) "Constructos Flatline. Materialismo gótico y teoría ficción cibernética". Caja Negra. Buenos Aires.
- Guattari, F. (1996). *Caosmosis*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Guattari, F., Rolnik, S. (2005) *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Tinta Limón Ediciones. Buenos Aires.
- Haraway, D. (2018). *Manifiesto para Cyborgs. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Mar del Plata: Letra Sudaca Ediciones.
- Haraway, D. (2019). *Testigo\_Modesto@Segundo\_Milenio*. Recuperado el 10 de noviembre de 2019, de file:///C:/Users/Usuarios/Downloads/43003-43720-1-PB.pdf
- Heidegger. (2021) *La pregunta por la técnica*. Herder Editorial. Barcelona.
- Kafka, F. (2015) *La metamorfosis*. El Aleph. Buenos Aires.
- Lash, S. (2005). *Formas tecnológicas de vida*. En S. Lash, *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rodriguez, P. M. (2019). *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cactus.
- Sibilia, P. (2010). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividades y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.



# Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología

---



# LA IMPORTANCIA DE LA EXTENSIÓN Y LA UNIVERSIDAD COMO GARANTE DE DERECHOS DESDE LA FORMACIÓN DE GRADO

## THE IMPORTANCE OF EXTENSION AND THE UNIVERSITY AS GUARANTEE OF RIGHTS FROM UNDERGRADUATE TRAINING

Aguirre Rocio Belen  
aguirrerocio506@gmail.com

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Pareja, vínculos sexoafectivos, familia  
y nuevas parentalidades

### Resumen

La Facultad de Psicología de la UNLP cuenta con doce años de creación. La carrera, por otro lado, cuenta con más de sesenta años. En los últimos años ha sido de las carreras más elegidas por lxs estudiantes. En 2023 fue la segunda más elegida con 3.452 inscriptxs, siguiendo a medicina con 4.471. Este escenario representa un desafío para la Facultad a la hora de pensar las propuestas pedagógico-didácticas que puedan ofrecer la construcción de sentidos para los futuros roles profesionales que desempeñen lxs estudiantes, quienes suelen considerar insuficiente la formación práctica de grado. Los espacios teórico-prácticos de campo supervisado comienzan a partir del quinto año de la carrera, y suelen consistir en pocos encuentros en un territorio (hospital, barrio, escuela, unidad penitenciaria) y luego la formalización de un trabajo escrito que dé cuenta de lo trabajado. Por otro lado, son muy pocos lxs estudiantes que conocen la existencia de proyectos de extensión en los que pueden participar y aprender con otrxs. Frente a esta realidad puede formularse la pregunta sobre cómo la Facultad de Psicología de la UNLP puede ofrecer a lxs estudiantes prácticas teorizadas desde primer año de la carrera. La aproximación a esta problemática descrita en el presente trabajo brinda el agregado de trabajar con una comunidad en la garantía de derechos vulnerabilizados capitalizando en el rol del psicólogo como transformador social.

Este trabajo se enmarca en los trabajos extensionistas realizados desde hace más de nueve años en el Proyecto de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNLP dirigido por la Dra.

Julieta K. Malagrina “Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom”. En el mismo, se trabaja con la comunidad de un barrio ubicado en las afueras de La Plata, históricamente vulnerabilizada por razones socio-económicas y étnicas (Proyecto de Extensión Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom. Historias en diálogo 2022). El Proyecto se apoya en las leyes de niñez y adolescencia, la ley de Educación sexual Integral 26.150 y la Ley Nacional de Salud Mental 26.657; es interdisciplinario e intersectorial, donde participan integrantes de la comunidad académica de distintos claustros. Mediante el presente escrito, intentaremos destacar la importancia que tienen los proyectos de extensión para potenciar la concreción de derechos humanos y el fortalecimiento de la autonomía teniendo a lxs estudiantes y a la comunidad del territorio como actores activxs y fundamentales para su realización (Malagrina, et, al. 2019).

**Palabras clave (4):** Extensión - Autonomía - Derechos – Género

## Summary

The UNLP Faculty of Psychology has been in existence for twelve years. The race, on the other hand, is more than sixty years old. In recent years it has been one of the most chosen careers by students. In 2023 it was the second most chosen with 3,452 registrants, following medicine with 4,471. This scenario represents a challenge for the Faculty when thinking about pedagogical-didactic proposals that can offer the construction of meanings for the future professional roles played by students, who usually consider practical undergraduate training insufficient. The theoretical-practical supervised field spaces begin from the fifth year of the degree, and usually consist of a few meetings in a territory (hospital, neighborhood, school, penitentiary unit) and then the formalization of a written work that gives an account of what worked up. On the other hand, very few students know about the existence of extension projects in which they can participate and learn with others. Faced with this reality, the question can be asked about how the UNLP Faculty of Psychology can offer students theorized practices from the first year of their degree. The approach to this problem described in this work provides the addition of working with a community to guarantee vulnerable rights, capitalizing on the role of the psychologist as a social transformer.

This work is part of the extension work carried out for more than nine years in the Extension Project of the Faculty of Psychology of the UNLP directed by Dr. Julieta K. Malagrina “Interweaving children’s rights and Qom collectives”. In it, we work with the community of a neighborhood located on the outskirts of La Plata, historically vulnerable for socio-economic and ethnic reasons (Extension Project Interweaving children’s rights and Qom collectives. Stories in dialogue 2022). The Project is based on the laws of childhood and adolescence, the Comprehensive Sexual Education Law 26,150 and the National Mental Health Law 26,657; It is interdisciplinary and intersectorial, where members of the academic community from different faculty participate. Through this writing, we will try to highlight the importance of extension projects to enhance

the realization of human rights and the strengthening of autonomy, having the students and the community of the territory as active and fundamental actors for their realization (Malagrina, et, al. 2019).

**Keywords (4):** Extension - Autonomy - Rights - Gender

## Problema

Si bien el proyecto de extensión comienza a desarrollarse en 2013 debido a fuertes repercusiones que la inundación de la ciudad de La Plata había obrado sobre el mencionado barrio (y por ende se planteó la restitución de ciertos derechos, como vivienda y esparcimiento en la comunidad); la llegada a campo, con el tiempo, supuso el devenir de un entrecruzamiento de hábitos y creencias que complejizan la puesta en acto de diversas actividades planteadas. De esta forma, nos encontramos que pese a que el barrio se localiza en la periferia, donde las instituciones, bienes y servicios tienen una llegada tardía y pobre; diversos discursos de dominación (como el racismo y el patriarcado) se presentan plenamente en la quita de autonomía, por ejemplo llegando a afirmar una mujer “yo sé que mis hijos no van a poder ser tan inteligentes como los hijos de mi empleadora, porque yo soy Qom”. En este contexto complejo, conceptualizar los problemas o llevar a cabo las intervenciones puede verse como una tarea inabarcable o muy difícil para estudiantes de primeros años, quienes, muchas veces, no se sienten a la altura de las circunstancias. Más aún, estudiantes de años avanzados también se preguntan cómo actuar siendo que nunca han tenido prácticas de campo y piensan que aún les falta mucho por aprender. Se puede ver en la mentalidad del estudiante una dicotomía entre teoría y práctica sostenida en el modelo institucional de la Facultad.

Una de las problemáticas de mayor pregnancia en el barrio tenía que ver con el impedimento de muchas mujeres a llevar adelante una vida más allá de la maternidad debido a la rigidez de valores culturales-éticos y religiosos. En estos espacios vimos puesto en juego el discurso históricamente instituido que funciona negando el derecho de las mujeres a tener una maternidad libre y deseada, dicho sea, una serie de mandatos impuestos por la cultura patriarcal que se hacen carne en las mujeres con las que trabajamos en el barrio. De esta forma, se ve anulada la posibilidad de posicionarse como sujetos activas, de placer erótico, de poder y de discurso (Fernández, 1993).

Como equipo del Proyecto se debió lidiar con el conflicto que generaban estos discursos al obstaculizar el ejercicio de prácticas y derechos, particularmente en relación a la igualdad de género. Mujeres del barrio no se sentían con la potestad de poder decidir utilizar métodos anticonceptivos, tener actividades de ocio o trabajos arancelados por fuera de la crianza y/o tener una relación afectuosa y de colaboración con otras mujeres, oponiendo así un coto a las actividades promovidas desde el Proyecto con respecto al fortalecimiento de la autonomía. In-

cluso, en el año 2018, mientras que se debatía en el Senado la interrupción legal del embarazo, algunas personas del barrio se negaban a garantizar a sus hijxs la posibilidad de asistir a los talleres de extensión. Esto se debía a que, aunque desde el Proyecto no se debatía con lxs niñxs sobre planificación familiar, el posicionamiento ideológico de distintxs integrantes del proyecto con respecto a la Ley del aborto era claro en redes sociales, y esto generaba malestar y rechazo en algunas familias del barrio. Este rechazo se debía a que algunas familias del barrio se enteraron de la posición de extensionistas a favor de la legalización del aborto a través de las redes sociales que compartían en común. Luego de debatir en los ateneos clínicos la problemática, que había generado la interrupción del trabajo que se venía realizando hace años con estas familias, se decidió hablar con las familias que rechazaban que trabajemos con sus hijxs. Con aquellas familias con las que se tenía una diferencia de valores, pudo ponerse en palabras dicha problemática. Se trabajó en escuchar y alojar su posición, muchas de las veces sustentadas en valores religiosos. Se buscó no sólo respetar su mirada sino además construir un lazo novedoso de diálogo y participación activa a partir de la expresión de la diferencia de opiniones.

## Metodología

El modo de obrar desde el proyecto siempre implicó herramientas de la Psicología Comunitaria, las cuales consideran que lo que motiva el trabajo en una comunidad es el trabajo con y no para ella. Se trabaja para propiciar a la comunidad del barrio un espacio de escucha y apropiación de derechos, no sólo para lxs niñxs sino también para toda la comunidad barrial, generando espacios de diálogo, aprendizaje y participación activa de sus integrantes. En cada intervención abrimos camino para que aparezcan modos innovadores de ser, emancipatorios y singulares, recordando que el objetivo terapéutico es acompañar en la creación de autonomía (Malagrina, et, al. 2019; 2015).

Paralelamente, como segundo espacio de trabajo, se cuenta con ateneos clínicos donde se desarrolla con bibliografía pertinente lo trabajado en los talleres, que nos ayude a comprender las experiencias vividas, de modo que se busca aunar sin forzamiento teoría y práctica. Los ateneos y las reuniones de equipo son guiados por la directora del Proyecto y el equipo coordinador y están sostenidos por la participación activa de lxs estudiantes de distintas disciplinas con diversos recorridos de las carreras de grado. A su vez, este trabajo se sostiene de la sistematización de la práctica, herramienta fundamental de nuestro trabajo luego de cada taller y cada ateneo clínico. Si bien la experiencia se comenta desde la vivencia subjetiva de cada extensionista, se publica en un grupo de Facebook cerrado donde se hallan todxs los integrantes del Proyecto. Así, se habilita a la lectura y comentarios colectivos, se aumenta la complejidad de la mirada y se multiplican las perspectivas desde los diferentes actores y actrices participantes. Esta metodología permite el acercamiento al trabajo realizado desde otra mirada, crítica y analítica. En dicha sistematización se vuelcan no sólo los datos fácticos sino también los afectos despertados, sentimientos, pensamientos, hipótesis, llevando a cabo una interpretación de lo ocurrido y una reconstrucción activa para la reflexión de las prácticas. La sistematización y

análisis de las experiencias enriquece en tanto implica un ordenamiento, relevamiento, organización e integración de los datos e información del recorrido vivido (Tomassino, 2011). La sistematización crítica obliga al equipo a ponerse en el lugar de actores primarios de la escena, a no borrar el lugar como extensionistas y como sujetos sentipensantes y académicos. Se repiense las prácticas vividas desde la interpelación tanto en un plano afectivo como teórico (Arpone, 2023). Es así cómo el trabajo extensionista y su sistematización mediante este método ha dado lugar a una serie de creaciones académicas sumamente ricas, entre ellas y como fuente fundamental para el presente escrito, mi tesis de grado “Maternidades en transformación. Revisión de la historicidad de la maternidad en una experiencia de extensión universitaria”. El mismo busca ser un análisis integrador, crítico y situado, desde una perspectiva de derechos, con el propósito de contribuir en la deconstrucción de visiones esencialistas y biologicistas sobre la maternidad y la feminidad.

Subrayamos la importancia del sostenimiento y continuidad del trabajo de extensión en el trayecto formativo de los estudiantes; la experiencia del trabajo en territorio y la sistematización de las prácticas (Aguirre, 2022). Fomentamos no esperar a la finalización de los estudios para trabajar con otrxs, sino que es posible ya desde la formación de grado. Estas prácticas a la vez, enriquecen la formación académica y permiten despojarnos de la idea de que “primero hay que saber la teoría y luego se hace práctica”, en cambio, hablamos de una teorización de las prácticas.

## Resultados

Este trabajo sostiene que se puede trabajar desde el compartir y la escucha, empezando por desarmar parte de ese discurso, de forma que es posible pensar en una mayor democratización de las relaciones entre los géneros y las generaciones (Tajer, 2011). Es de la sistematización antes mencionada que extraemos dos breves viñetas que evidencian los efectos del trabajo extensionista del dispositivo de Psicología Comunitaria para la emancipación y fortalecimiento de derechos. Desde el Proyecto acompañamos vía whatsapp a una mujer madre que estaba transitando su cuarto embarazo y parto en momento de pandemia del virus COVID-19. Debido al ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) que comenzó a regir en marzo del 2020, el dispositivo taller presencial fue reemplazado por una nueva modalidad de trabajo territorial que consistió en seguir manteniendo el contacto con las familias con las que ya veníamos trabajando hace años vía whatsapp en duplas extensionistas. Se trataba de una mujer Qom que mantenía una relación sexoafectiva con el padre de sus hijxs atravesada por las desigualdades de la jerarquización de los roles de género. Algunas de estas desigualdades se materializaban en el hecho que se priorizaba el deseo de su pareja por sobre el de ella. No tenía voz para decir lo que le pasaba, lo que sentía y tampoco para preguntárselo. En esta ocasión, debía decidir si ligarse las trompas como método anticonceptivo ya que correría riesgo su salud frente a un próximo embarazo por advertencia médica ya desde el embarazo anterior. El espacio virtual con las extensionistas le permitió compartir creencias y despejar mitos referidos a castigos religiosos y prejuicios respecto de consecuencias limitantes de la decisión de la ligadura. Ha-

blamos con ella sobre la importancia del cuidado de su salud informando de sus derechos y de las ventajas y desventajas de esa práctica para que al momento de tomar la decisión pudiese priorizar su deseo. A su vez, la ligadura de trompas, así como cualquier método anticonceptivo, eran fuertemente criticados por su pareja debido a la significación social que hay en el barrio que se aúna una masculinidad potente y fuerte con el hecho de tener muchos hijxs, es decir, se es más varón en relación a la cantidad de hijxs que se tienen. Por lo tanto, para esta mujer constituyó un acontecimiento que marcó un antes y un después en su vida y en su modo de relacionarse con su pareja. Su decisión a favor del método anticonceptivo más allá de los deseos de su pareja fortaleció su autonomía. Es así cómo desde la actividad extensionista universitaria con perspectiva de género, se puede considerar que los mandatos patriarcales hacia las femi-nidades pueden ser desnaturalizados y re-significados, posibilitando modalidades subjetivas más autónomas (Aguirre, 2022).

Hemos acompañado también hace más de nueve años a una mujer joven madre de cuatro niñxs quien ha tenido dificultades en diversos momentos de sus maternidades: un exceso de cuidado y deseo por “ser madre de bebé”, según sus palabras, y una pérdida de deseo y preocupación de la salud y la educación de sus hijxs cuando estos *bebés* crecían: rechazo de llevarlos al jardín, a la salita a hacerse estudios médicos. Desde la extensión crítica trabajamos con ella cómo y por qué cuidar un bebé podría resultarle “*lo fácil y seguro*” (según sus propias palabras) y trabajamos la apertura para que el otrx se desarrolle. Se señalaron las ventajas que pueden implicar dicho desarrollo también para ella, por ser el nutrir y materner lo conocido de la función de amparo, en vez de abrir a lo que se viene, lo desconocido.

Con la llegada de la pandemia del virus COVID-19 en el año 2020, ella y su familia atravesaron una crisis económica importante sumada al hecho que su pareja y padre de sus hijxs fue privado de su libertad por un tiempo. Ella esperaba de su pareja que ocupara el lugar de padre de la familia tradicional, que ejerciera los límites, la ley, el lugar de autoridad. Anabella se habilitó a poder ser ella la encargada de “proveer” a la familia y empezar a ocupar ese rol que antes tenía reservado para su pareja. Con ayuda del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) otorgado por el gobierno Nacional, comienza el emprendimiento de un negocio para solventar su situación económica. A la vez que comienza a estar más presente en el acompañamiento de las tareas de la escuela de sus hijxs (con el Proyecto de Extensión de intermediario ayudando a lxs niñxs con las tareas vía whatsapp). A la vez que se producían todos estos acontecimientos, esta mujer pidió a una organización barrial una forma de anticoncepción temporal con la que no tenía que hacer contrato con su pareja, escenario en el que antes no tenía decisión. Es decir, le garantiza la anticoncepción de manera autónoma, sin necesidad de depender de un otro y que puede detenerse cuando ella lo desee. Podemos ver cómo esta mujer pudo convertir la crisis en oportunidad, oportunidad de poder libidinizar otros espacios más allá del de la maternidad. La energía puesta en el nuevo negocio, en acompañar a sus hijxs en su trayectoria educativa dio lugar a que momentáneamente se disipara el deseo de un nuevx bebé para la habilitación de la emergencia de otros deseos. Fue modificando paulatinamente su posicionamiento sub-

jetivo en relación a nuevos intereses y posibilidades que le otorgan más autonomía. Aparecen prácticas innovadoras, un nuevo objetivo, la posibilidad de ampliar otros horizontes a partir de la crisis que genera un cambio en las vías de los flujos deseantes. Más allá de la posibilidad biológica de ser madre nuevamente, decidió postergarlo. No ser madre pasa a ser una posibilidad, una opción más a elegir por la persona y no una condición que imprime la naturaleza del cuerpo gestante. Allí la práctica extensionista está preparada para la escucha y acompañamiento de esta mujer, sin pactar el camino correcto sino desde un lugar de abstinencia que aloja. La ampliación de nuevos horizontes permite la garantía del derecho a decidir sobre su propio cuerpo y sobre los modos en que desea ejercer su maternidad (Aguirre, 2022; Reid, 2019).

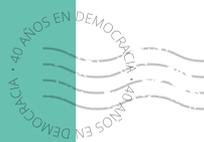
Consideramos que el trabajo de extensión crítica con la Comunidad fue y continúa siendo un componente determinante a la hora de promover el fortalecimiento de los derechos de la comunidad y promocionar e incorporar modalidades alternativas de establecer lazo con el otrx. Aunque no podemos dar cuenta de dónde están los deseos de estas mujeres en juego, a lo largo de los años y a partir de diferentes intervenciones extensionistas críticas y continuadas, veremos cómo se despliegan una serie de procesos de subjetivación y transformación que llevan a que, en determinadas ocasiones, las mujeres de la comunidad puedan investir este lugar de un modo diferente a cómo lo hacían antes, así como también que aparezca la posibilidad y la disponibilidad libidinal de investir otros espacios, como el laboral y el ámbito público. Entran en juego cambios en los posicionamientos subjetivos, con sus respectivos avances y retrocesos. (Aguirre, 2022; 2023).

## Conclusiones

Estas reflexiones no fueron pensadas de antemano ni son extraídas de un escrito sino que son una construcción colectiva del trabajo en extensión desde hace más de nueve años, en el que múltiples actores de diversas disciplinas y personas de la comunidad Qom han aportado de diversas maneras. El enriquecimiento es sumamente valioso tanto para la comunidad barrial como para la académica, especialmente para los docentes y estudiantes de Psicología I, materia en la que el Proyecto se enmarca. Es por esto que queremos acentuar el valor de los Proyectos de Extensión crítica en red para favorecer procesos de salud integral, de fortalecimiento de derechos y autonomía trabajando con (y no para) las comunidades. La universidad puede y debe articular con los sectores populares para promover una salud integral, teniendo como ejes centrales la Ley Nacional de Salud Mental y los derechos de las niñas y sus familias. La extensión crítica universitaria que hemos desarrollado todos estos años ha potenciado una relación respetuosa, dialógica y crítica con la comunidad y una relectura de los saberes académicos crítica, ética y reflexiva. Sostenemos que esta manera de pensar la práctica, la teoría y a la comunidad deberían llevarla a cabo todos los estudiantes de la Facultad de Psicología de la UNLP para dar lugar a una universidad pública que tenga como objetivo superior la transformación democrática, participativa y crítica de la sociedad (Tommasino, 2011).

## Referencias bibliográficas

- Aguirre, R. (2022). "Maternidades en transformación. Revisión de la historicidad de la maternidad en una experiencia de extensión universitaria". Trabajo Integrador Final.
- Aguirre, R., Lovón, F. y Segovia, M. (2023). "Re-significación de mandatos patriarcales en femiñidades de la colectividad Qom en tiempos de pos-pandemia." Trabajo disponible en Actas del X Congreso Nacional de Extensión Universitaria UNLPam.
- Arpone, S., Aguirre, R. y Villar, L. (2023). "Posibilidades desde el comienzo. La importancia de la experiencia en extensión crítica desde los inicios de las carreras de grado." Trabajo disponible en Actas del X Congreso Nacional de Extensión Universitaria UNLPam.
- Fernández, A. (1993). La mujer de la ilusión. Buenos Aires: Paidós.
- Malagrina, J. (2015). Extensión universitaria como dispositivo de formación: Construcción de la subjetividad y derechos de la infancia. En Actas de XI Jornada Nacional de Extensión Universitaria UNLA. III Jornadas Regionales Metropolitanas.
- Malagrina, J., Roumieu, A. y Abdala, P. (2019). "Extensión como herramienta transformadora en la formación universitaria y el territorio". XV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión Universitaria.
- Proyecto de Extensión "Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom. Historias en diálogo." Convocatoria ordinaria 2022-2023. Facultad de Psicología.
- Reid, G. (2019). "Maternidades en tiempos de des(e)obediencias. Psicoanálisis y género. Versiones de una clínica contemporánea." Capítulo 1. "Hacia un diálogo interdisciplinar". Capítulo 3. "Biopolítica: cuerpos en pugna". Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Tajer, D. (2011). Heridos Corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres. Capítulo 2 "Modos de subjetivación: modos de vivir, de enfermar y de morir". Editorial Paidós. Tramas Sociales.
- Tommasino, H. (2011). "Generalización de las prácticas Integrales. Los aportes de la Extensión para su implementación." Universidad de Uruguay.



# ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL TRABAJO CON OTROS EN LA ATENCIÓN DE LOS LLAMADOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

## SOME NOTES ABOUT WORKING WITH OTHERS IN CARE OF THE SO-CALLED EATING DISORDERS

Cecilia M. De Cristófolo, María Fernanda Semeniuk

[cdecristofolo@gmail.com](mailto:cdecristofolo@gmail.com)

Laboratorio de Investigaciones en Psicoanálisis y Psicopatología,  
Facultad de Psicología, UNLP

### Resumen

#### ***Algunas notas acerca del trabajo con otros en la atención de los llamados Trastornos de la Conducta Alimentaria***

El presente trabajo surge del interés de formalizar la experiencia de trabajo que se lleva adelante desde hace más de 10 años en un Hospital Pediátrico de la ciudad de La Plata. Formamos parte de un Equipo integrado por dos médicas especialistas en Nutrición, una médica clínica especialista en adolescencia, un psiquiatra infanto-juvenil, una licenciada en Nutrición, un licenciado en Trabajo Social y nosotras, dos licenciadas en Psicología, orientadas por el psicoanálisis lacaniano. Se apuntará en este escrito no tanto a precisar conclusiones sino más bien a formalizar interrogantes que decantan de ese trabajo, de las dificultades, los obstáculos y los aciertos con los que nos fuimos encontrando.

La Institución Hospitalaria se ofrece a la Comunidad como un Otro que vela por la salud, en este caso, de niñas, niños y adolescentes. Habita allí sobre todo y fundamentalmente el discurso médico, pero conviviendo con ellos, decidimos desde otro lugar, conformar un Equipo de trabajo. Que el psicoanálisis y el psicoanalista pueden tener un lugar allí en el Hospital ha sido objeto de cuestionamiento hace mucho tiempo, pero no es ese el asunto de este trabajo. Partimos de la premisa de que ello es posible, o, mejor dicho, necesario. Sólo en la medida en que los analistas nos incluyamos en estos equipos, posibilitaremos redirigir los síntomas a los sujetos que hablan, y gozan, en ellos, evitando que queden eclipsados atrás de las denominaciones y clasificaciones de los trastornos.

Ahora bien, esto se trata de una apuesta, en cada caso, y cada vez, que no es sin ciertos malentendidos y contradicciones. ¿Qué implica para un psicólogo formado desde el Psicoanálisis integrar un Equipo de Salud Interdisciplinario que aborda los denominados Trastornos de la Conducta Alimentaria?

La “clínica del trastorno” intenta borrar el síntoma, procurando tratamientos o dispositivos “pret a porter” que pasan por alto el sujeto del inconciente. Predomina un discurso Amo que predica “ser rápido, eficiente y eficaz”. Insistiendo en abordajes centrados en la mirada de la conducta, apuntan al acallamiento del síntoma. Desde el Psicoanálisis, en cambio, proponemos una clínica de la escucha, que sabe que para posibilitar a esa boca que se niega a comer a que empiece a decir y pueda poner en palabras el sufrimiento, se requiere tiempo. La articulación significativa es la que irá allí permitiendo perder goce o intercambiarlo por significativo. La apuesta es entonces servirse del síntoma, y proponer el Psicoanálisis como lazo al Otro, donde el ser hablante pueda reencauzar el deseo y hacerse responsable de su modo de gozar.

En la medida en que un tratamiento puede ser la apertura al despliegue de una pregunta o la confirmación de la alienación en un ser, la respuesta que se ofrezca como posición, en un tratamiento, constituye ya una forma de considerar el problema. Por ello es que se vuelve necesario que un analista decida sumarse a trabajar con otros en el abordaje de estas presentaciones.

Los profesionales que reciben a estos pacientes generalmente son los médicos nutricionistas. Se espera de ellos que el saber hacer especializado logre normalizar al organismo amenazado y enfrente las consecuencias de la desnutrición. Sin embargo, el médico se encuentra frente al enigma de que es el sujeto mismo, el que con su voluntad férrea se coloca en riesgo de muerte, en el caso de la restricción alimentaria aferrado a ese no, a riesgo de perder la vida. Será allí en la interfaz que se construye entre uno y otro discurso que habrá de trabajarse, pues también el analista debe considerar que, para que haya un sujeto que hable, es preciso que alguien atienda a ese organismo en riesgo.

¿Cómo dar lugar allí a un tratamiento sin desconocer que la respuesta subjetiva a la que el paciente se aferra puede arrasar incluso hasta con su vida? ¿Cómo instalar la pregunta por la causa cuando el rechazo se instala como modalidad de relación no sólo al objeto comida?

El trabajo con otros permite que sean ellos quienes atiendan al desorden del organismo y lo restablezcan, que otros trabajen en relación al sostenimiento del tratamiento (ya sea en relación a la familia, la escuela, etc.), sin desconocer cada uno de ellos también que se trata de una respuesta subjetiva, mortífera sin dudas, pero respuesta al fin. Cuando uno logra instalar esto al interior de un Equipo, la lectura del caso adquiere una lógica distinta, y las intervenciones de todos y cada uno se orientan de otro modo.

Nuestra clínica no promete ni la armonía ni el progreso, pero eso no descarta el aspecto terapéutico que por añadidura puede darse en el curso de un tratamiento.

**Palabras clave:** Anorexia - Sujeto - Dirección de la cura - Discurso analítico

## Abstract

### ***Some notes about working with others in the care of so-called Eating Disorders***

The present work arises from the interest of formalizing the work experience that has been carried out for more than 10 years in a Pediatric Hospital in the city of La Plata. We are part of a team made up of two nutrition specialists, a clinical doctor specializing in adolescence, a child and adolescent psychiatrist, a graduate in nutrition, a graduate in social work and ourselves, two graduates in psychology, guided by Lacanian psychoanalysis. In this writing, we will aim not so much to specify conclusions but rather to formalize questions that decant from this work, from the difficulties, the obstacles and the successes with which we found ourselves.

The Hospital Institution offers itself to the Community as an Other that watches over the health, in this case, of girls, boys and adolescents. The medical discourse lives there above all and fundamentally, but living with them, we decided from another place, to form a work team. That psychoanalysis and the psychoanalyst can have a place there in the Hospital has been questioned for a long time, but that is not the subject of this work. We start from the premise that this is possible, or rather, necessary. Only to the extent that we analysts include ourselves in these teams, will we be able to redirect the symptoms to the subjects who speak, and enjoy, in them, preventing them from being eclipsed behind the names and classifications of the disorders.

Now, this is a bet, in each case, and each time, which is not without certain misunderstandings and contradictions. What does it mean for a psychologist trained in Psychoanalysis to integrate an Interdisciplinary Health Team that addresses the so-called Eating Disorders?

The "disorder clinic" tries to erase the symptom, procuring "pret a porter" treatments or devices that ignore the unconscious subject. An Amo speech predominates that preaches "to be fast, efficient and effective". Insisting on approaches focused on looking at behavior, they aim to silence the symptom. From Psychoanalysis, on the other hand, we propose a clinic of listening, which knows that to enable that mouth that refuses to eat to begin to speak and put suffering into words, time is required. The signifying articulation is the one that will go there allowing jouissance to be lost or exchanged for a signifier. The bet is then to use the symptom, and propose Psychoanalysis as a link to the Other, where the speaking being can redirect desire and take responsibility for the way of enjoying it.

To the extent that a treatment can be the opening to the deployment of a question or the confirmation of the alienation of a being, the answer that is offered as a position, in a treatment, already constitutes a way of considering the problem. That is why it becomes necessary for an analyst to decide to join in working with others in addressing these presentations.

The professionals who receive these patients are generally nutritionists. It is expected of them that specialized know-how manages to normalize the threatened organism and face the consequences of malnutrition. However, the doctor is faced with the enigma that it is the subject

himself, the one who, with his iron will, places himself at risk of death, in the case of food restriction clinging to that no, at the risk of losing his life. It will be there in the interface that is built between one and another discourse that will have to be worked on, since the analyst must also consider that, for there to be a subject that speaks, it is necessary for someone to attend to that organism at risk.

How to give rise to a treatment there without ignoring that the subjective response to which the patient clings can even destroy his life? How to install the question for the cause when the rejection is installed as a modality of relation not only to the food object?

Working with others allows them to be the ones to attend to the disorder of the organism and restore it, for others to work in relation to the maintenance of the treatment (either in relation to the family, school, etc.), without ignoring each one of them as well. that it is a subjective answer, deadly without a doubt, but an answer nonetheless. When one manages to install this within a Team, the reading of the case acquires a different logic, and the interventions of each and every one are oriented in a different way.

Our clinic does not promise harmony or progress, but that does not rule out the therapeutic aspect that can also occur in the course of a treatment.

**Keywords:** ANOREXIA - SUBJECT - DIRECTION OF CURE - ANALYTICAL SPEECH

## Introducción

El presente escrito surge del interés de formalizar la experiencia de trabajo que se lleva adelante desde hace más de 10 años en un Hospital Pediátrico de la ciudad de La Plata.

En un inicio nuestra inserción como psicólogas fue directamente al interior del Servicio de Nutrición, servicio que venía ya hacía tiempo atendiendo pacientes con problemáticas ligadas a la alimentación. En aquel entonces se trataba inicialmente de derivaciones de pacientes, y eventualmente del diálogo con las médicas en torno a la dirección del tratamiento, diálogo que a medida que pasaba el tiempo se tornaba más frecuente y devenía en un intercambio semanal que incluso no se limitaba a los "pacientes en común". Más allá de las reuniones que se pautaban ante alguna situación compleja que algún paciente presentara, se empezó a pensar juntos las presentaciones, los momentos para hacer una intervención, o los efectos de los movimientos que cada cual hacía. Cuando el caso ameritaba otra intervención se hacía la derivación y se conversaba cada vez con el profesional que se sumara a ver al paciente (ya sea el psiquiatra, la ginecóloga, la trabajadora social).

Esos movimientos, alimentados por el deseo que convocaba al equipo a sostener el abordaje de estas problemáticas bajo la forma de un dispositivo de atención, generaron que los profesionales del hospital nos identificaran como el "equipo que abordaba los tca".

Pero, fue después de la pandemia que, ante el aumento exponencial de las consultas, debimos apelar a una reorganización del dispositivo. El creciente número de consultas impedía que atendiéramos todos los profesionales a todos los pacientes, debiendo sostener algunos recorridos en privado que ya tenían los pacientes, con la dificultad de la comunicación que a veces eso imponía. La gravedad de los casos requería también que se sumaran al trabajo, de un modo más regular, otros profesionales. También fue significativo el número de pacientes que llegaban con diagnósticos presuntivos de lo que otros denominaban “sospecha de TCA”. Sin desconocer que la pandemia, y el encierro vivido en el año 2020 fundamentalmente, habían producido un estallido de estas presentaciones, constatábamos también un sobrediagnóstico que conllevaba una demanda desregulada.

Frente a esta coyuntura es que se decide armar un Equipo integrado por dos médicas especialistas en Nutrición, una médica clínica especialista en Adolescencia, un psiquiatra infanto-juvenil, una licenciada en Nutrición, un licenciado en Trabajo Social y nosotras, dos licenciadas en Psicología, orientadas por el Psicoanálisis lacaniano.

La nominación que recibió este Equipo fue “EINASS”, Equipo Interdisciplinario Nutrición, Adolescencia, Salud Mental, Servicio Social, sustituyendo la sigla TCA como un modo de identificación de nuestro trabajo. En la medida que todo apuntaba a ser nombrado con esa etiqueta, al tiempo que ésta perdía especificidad, se desdibujaba a qué pacientes ofertar nuestro dispositivo.

Se apuntará en este escrito no tanto a precisar conclusiones sino más bien a formalizar interrogantes que decantan de ese trabajo, de las dificultades, los obstáculos y los aciertos con los que nos fuimos encontrando.

### Algunas definiciones de lo que se conoce como TCA

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) son un problema de salud con un alto impacto en nuestra sociedad, cuya incidencia ha ido aumentando en la sociedad actual desde los años '70 hasta la actualidad de manera alarmante. Muchos destacan que se han vuelto una epidemia, y hay estudios recientes que describen el aumento significativo que han tenido sobre todo tras la pandemia del COVID-19.

Los Manuales de Clasificación y Diagnóstico de los Trastornos Mentales, llamados DSM, otorgan un lugar a estas presentaciones. Inicialmente bajo la denominación Trastornos de la Conducta Alimentaria, luego Trastornos de la Alimentación, ubican entre otros a la Anorexia Nerviosa y la Bulimia Nerviosa a partir de una serie de criterios descriptivos del fenómeno: una ingesta oral reducida e inferior a los requerimientos a pesar de tener un bajo peso, el miedo intenso a ganar peso y alteración en la percepción del peso corporal y del propio cuerpo. En el caso de la bulimia nerviosa ubican los episodios recurrentes de atracones seguidos de comportamientos compensatorios inapropiados diseñados para prevenir el aumento de peso.

Desde esta perspectiva se piensa en una multicausalidad, en tanto son varios los factores que contribuyen a su desarrollo: problemas familiares, comportamientos perfeccionistas, ideales

sociales referidos a la delgadez, un excesivo énfasis en la apariencia física, etc., causas de distinto orden, ubicadas todas en el mismo plano y que dejan fuera toda referencia a la subjetividad de quien los padece.

Aun no definiendo nosotros en esos términos el cuadro, coincidimos en que los enfoques terapéuticos aplicados por separado (sea nutricional, psiquiátrico o psicológico) resultan ineficaces. La complejidad de las presentaciones exige el encuentro con otros discursos para plantear un abordaje posible. Resulta necesario entonces conformar un Equipo con otros saberes para atender estas problemáticas. Esto se trata de una apuesta, en cada caso, y cada vez, que no es sin ciertos malentendidos y contradicciones. Sabemos también que ver todos a un paciente, o sentarnos a hablar sobre el caso, no nos convierte en un Equipo. Ni siquiera la nominación asegura que allí aparezca un Equipo de trabajo. ¿Qué se requiere para que éste aparezca?, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad para que de ese conjunto de personas que hacemos cosas distintas, con roles y competencias diferentes, surja un entramado de trabajo con otros? Y en nuestro caso, ¿qué implica para un psicólogo formado desde el Psicoanálisis integrar un Equipo de Salud Interdisciplinario que aborda los denominados Trastornos de la Conducta Alimentaria?

### Acerca de la interdisciplina

Comencemos definiendo algunos términos. Interdisciplina no es lo mismo que multidisciplina, ni transdisciplina. La multidisciplina implica un abordaje complementario y convergente de saberes de varias disciplinas sobre un problema, abordaje que se sostiene sólo en ese contexto. La interdisciplina es también un esfuerzo convergente de varias disciplinas, pero con el objetivo de ampliar el saber sobre el problema. Es un modo de posicionarse frente al objeto y también frente a los otros campos de saber. Implica reconocer la incompletud de las herramientas de cada disciplina. La transdisciplina, por su parte, implica un desafío, se encuentra al tener una mirada unificada en contraposición de la pluralidad de la interdisciplina.

Ahora bien, no son estos términos propios del psicoanálisis. Si bien tanto Freud como Lacan han dialogado con otros saberes, no son conceptos que se forjen al interior de la teoría psicoanalítica.

La Institución Hospitalaria se ofrece a la Comunidad como un Otro que vela por la salud, en este caso, de niñas, niños y adolescentes. Habita allí sobre todo y fundamentalmente el discurso médico, pero conviviendo con ellos, decidimos desde otro lugar, conformar un Equipo de trabajo. Que el psicoanálisis y el psicoanalista pueden tener un lugar allí en el Hospital ha sido objeto de cuestionamiento hace mucho tiempo, pero no es ese el asunto de este trabajo. Partimos de la premisa de que ello es posible, o, mejor dicho, necesario. Sólo en la medida en que los analistas nos incluyamos en estos equipos, posibilitaremos redirigir los síntomas a los sujetos que hablan, y gozan, en ellos, evitando que queden eclipsados atrás de las denominaciones y clasificaciones de los trastornos.

El analista interviene sobre todo aquello que habla, sea el paciente o el médico. El Psicoanálisis como discurso apunta al sujeto, a que eso que la ciencia forcluye y deja de lado, pueda escu-

charse. De alguna manera, el modelo médico asistencialista que se posiciona en un lugar de saber excluye al sujeto, y sabemos desde el psicoanálisis que eso de un modo u otro siempre retorna. El analista estará allí dispuesto a intentar hacer algo con eso. Apuntar a la dimensión del sujeto, no se trata tanto de oponernos al para todos, sino alojar aquello de lo singular que lo universalizante excluye.

Miller en su libro "Sutilezas analíticas" dirá que "no hay Salud Mental", afirmación que se sostiene en lo propuesto por Lacan "no hay Relación Sexual". Es esa falla la que vuelve al hombre enfermo dado que no hay nada que venga a colmarla o curarla. Es dicha falla la que pone en marcha el aparato del deseo el cual se opone a toda norma o intento de normativización (Miller, 2008). Toda institución apunta a la objetivación, pero más allá de ella el psicoanálisis introducirá la dimensión subjetiva. Tal como expresa Laurent "El psicoanálisis tiene un lugar siempre que hay un imposible de tratar" (Laurent, 2000). Lacan (1975) indica que al psicoanálisis "se le pide que nos libere de lo real y del síntoma" y es en la medida que fracasa en dar respuesta a esta demanda que existe: (...) si el psicoanálisis tiene éxito se extinguirá.

Es entonces una oportunidad para el psicoanalista de hacer existir en lo inter, lo real. Desde nuestra perspectiva, el "Equipo" como un todo no existe, no se trata de la suma de visiones que posibilita la visión agotada y total de un problema. La ilusión de poder construir una mirada integral, en realidad lo que apenas permite es configurar una suerte de espejismo integral del paciente. La construcción de una mirada integral es el intento desesperado por anular lo imposible y su intención es eliminar los múltiples puntos ciegos que cada disciplina genera al introducir su mirada. Es desde el lugar de asumir la falta en el propio discurso, que se vehiculizará la transferencia en relación al saber del otro, instalándose de ese modo una cierta transferencia de trabajo desde la cual poder aportar a la otra disciplina y desde la cual enriquecerse con un saber distinto, transferencia que vehiculizará el deseo de saber y posibilitará el saber hacer ahí, un saber hacer incluso entusiasmado.

### Obstáculos y contradicciones que conducen a la discusión

Los profesionales que reciben a estos pacientes generalmente son los médicos nutricionistas. Reciben un paciente que no come, que baja de peso en cada control, o un paciente que no logra seguir las indicaciones nutricionales que se le dan. Para el médico esto puede significar un problema que lo llevará a plantear llegado el caso una internación o sentirá la impotencia de que sus indicaciones no son recibidas, "no hay adherencia al tratamiento", dirá. Se espera de ellos que el saber hacer especializado logre normalizar al organismo amenazado y enfrente las consecuencias de la desnutrición. Sin embargo, hace falta ubicar allí otra dimensión que permite pensar por donde se podrá intentar abordar la cuestión. El médico se encuentra frente al enigma de que es el sujeto mismo, el que con su voluntad férrea se coloca en riesgo de muerte, en el caso de la restricción alimentaria aferrado a ese no, a riesgo de perder la vida. Será allí en la interfaz que se construye entre uno y otro discurso que habrá de trabajarse, pues también el

analista debe considerar que, para que haya un sujeto que hable, es preciso que alguien atienda a ese organismo en riesgo.

El Equipo se reúne en forma semanal, en lo que se denomina “el pase” durante el cual se discuten estas presentaciones, los movimientos que en determinado caso hayan ocurrido, las intervenciones que se realizaron, así como los impasses y obstáculos que en la marcha de un tratamiento aparecen. Cada profesional hablará desde su propio saber, no sin cierto atravesamiento de cuestiones personales (la frustración o impotencia que muchas veces genera la situación de que un paciente “no mejore”), pero será en la discusión con otros que emergerá otro saber más allá del que se disponía. Quizás no sea llegar entre todos a una misma conclusión, sino que a partir de escuchar al otro cada quien podrá pensar algo que solo hasta allí no pensaba. Indudablemente habrá diferencias, pero estas son necesarias y habrá de sostenérselas. Se trata de pasar de la impotencia a lo imposible, hacer existir el límite de la intervención, eso que no marcha.

Son varios y diversos los obstáculos que surgen a la hora de atender con otros a estos pacientes. Ubicar el problema que conlleva dicho impasse es ocasión para revisar la propia práctica. La formulación precisa de los problemas con que nos topamos es muchas veces lo primero que debemos hacer.

Un obstáculo puede entenderse como el resto que se produce a partir de la delimitación de un objeto y de un campo específico de trabajo; por lo tanto, es irreductible en toda intervención. En el trabajo interdisciplinario es donde se realiza la transmutación de aquello que, en todo tratamiento se erige como obstáculo clínico, en la formulación de un problema. Formular un problema es articular una pregunta sobre aquello que resiste como real.

Nos serviremos de los tiempos lógicos que propone Lacan, para plantear algunos de los problemas con que nos hemos topado.

### **Instante de ver: ¿a quién recibimos en el dispositivo?**

Que alguien sea derivado al dispositivo no es equivalente a que esté implicado, única condición de posibilidad de un tratamiento. Sin embargo, estos pacientes en su mayoría son traídos por sus padres, o incluso derivados por otros profesionales de la salud. Como un modo de recibir y ordenar las demandas, el Equipo propuso durante un tiempo realizar una primera entrevista de manera interdisciplinaria. Estando presentes dos o más profesionales recibíamos al adulto referente para que nos cuente qué motivaba la consulta, que pueda describir lo que pasaba e historizarlo. Estas entrevistas, si bien inicialmente fueron algo caóticas, desordenadas, apuntaban a escuchar entre todos la presentación, y hacer una primera evaluación. Sería luego en las entrevistas que por separado cada uno tendría, que podríamos definir si era un paciente para ingresar al dispositivo, pero ese primer instante de ver entre todos resultaba útil y muchas veces nos posicionaba de otra manera frente a la presentación que no queda reducida al cumplimiento de los criterios diagnósticos.

## Tiempo de comprender: ¿qué pasa allí mientras el tratamiento acontece?

Al instante de ver, sigue el tiempo de comprender. Tiempo que abre un intervalo, que tiene necesariamente una temporalidad que se despliega y que no siempre va de la mano de lo que las instituciones desearían. Son pacientes que requieren de un cierto tiempo de trabajo, de sostener ahí un tiempo, que el apuro y la prisa desconocen. Las consultas muchas veces son monótonas, las internaciones excesivamente largas, sin embargo, habrá que poder ofertar ese tiempo que se vuelve necesario para alojar la intervención en el momento preciso, para dar lugar a la contingencia que permite dar lugar a lo diferente. No llenar de intervenciones los huecos, no tapar con estudios y análisis las propias angustias, frente a lo que se resiste. No olvidar que de entrada no está la demanda, y que parte del trabajo preliminar será construirla. Es clave durante este tiempo no desconocer la dimensión de respuesta que tiene el síntoma, mortífera sin dudas, pero respuesta al fin. Cuando uno logra instalar esto al interior de un Equipo, la lectura del caso adquiere una lógica distinta, y las intervenciones de todos y cada uno se orientan de otro modo.

## Momento de concluir: ¿cuándo concluir con la atención?

Y, por último, el momento de concluir. La finalización no coincide con la finalidad de un tratamiento. Incluso habría que preguntarse cuál es la finalidad del espacio que oferta este dispositivo porque no siempre el objetivo terapéutico es aquello que se persigue. Nuestra clínica no promete ni la armonía ni el progreso, pero eso no descarta el aspecto terapéutico que por añadidura puede darse en el curso de un tratamiento. Entonces, ¿cuándo dar el alta a estos pacientes? Muchas veces para cuando para el médico ya están resueltos los síntomas, para nosotros el trabajo recién allí comienza. Otras veces sabemos que los síntomas no cederán, sabemos además de lo inoportuno de su modificación. Aun en esos casos amerita preguntarse por el momento en el que conviene dar por finalizado el tiempo de trabajo en este dispositivo.

## Conclusión

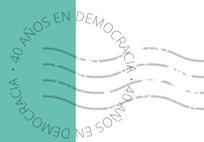
Como una manera de formalizar lo que venimos diciendo, proponemos pensar tres tensiones inherentes al trabajo que llevamos adelante en el Equipo. La primera de ella, ligada al diagnóstico, la hemos denominado "trastorno vs presentación". La segunda, ligada a la temporalidad, "lo urgente vs el tiempo" Y la tercera, en relación a lo terapéutico, "Curar vs no curar". Tres tensiones en las cuales se llevará a cabo nuestra tarea.

El trabajo interdisciplinario nos pone en situación de trabajar con lo diverso, diversidad en la formación de profesionales de otras disciplinas y con los mismos colegas, diversidad en la tarea, diversas ideologías, diversidad de pacientes, etc. Esta particularidad nos obliga a construir un espacio que posibilite un encuentro creativo que tienda a consolidar la transferencia de trabajo en cada una de las intervenciones. Pretensión que no siempre resulta satisfactoria, en tanto supone un esfuerzo reunirse, trabajar, pensar y soportar lo diverso del otro, la diversi-

dad de las instituciones. Caso contrario se corre riesgo de caer en la inercia de intervenciones mecánicas o bajo protocolos que anulan cualquier subjetividad posible. Será desde la posición de “no saber” que cada uno ponga a jugar, que podrá generarse un vacío que dé lugar a una intervención como una especie de invención frente a la singularidad de cada sujeto que consulta.

## Bibliografía

- Belaga, Guillermo (comp.) (2015) La práctica del psicoanálisis en el hospital. Grama Ediciones, Buenos Aires.
- Cocoz, Vilma (comp.) (2014) La práctica lacaniana en instituciones I. Grama Ediciones, Buenos Aires.
- Cosenza, Domenico (2014) Introducción a la clínica psicoanalítica de la anorexia, bulimia y obesidad. Grama Ediciones, Buenos Aires.
- Donghi, Alicia (2006) Innovaciones de la práctica. Dispositivos en el tratamiento de las adicciones. JCE Ediciones, Buenos Aires.
- Donghi, Alicia (2007) Innovaciones de la práctica II. Anorexias, bulimias y obesidad. JCE Ediciones, Buenos Aires.
- Recalcatti, Massimo (2003) Clínica del vacío, anorexias, dependencias, psicosis. Editorial Síntesis, Madrid.
- Recalcatti, Massimo (1997) La última cena: anorexia y bulimia. Ediciones del Cifrado, Buenos Aires.
- Soria, Nieves (2000) Psicoanálisis de la anorexia y bulimia. Editorial Tres haches, Buenos Aires.
- Tendlarz, Edith. Aperiódico Psicoanalítico, Bulimias Anorexias. Num. 15



# PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD Y CONSTITUCIÓN DE LA ÉTICA: FRACASOS EN EL ENLACE AL SEMEJANTE

PRODUCTION OF SUBJECTIVITY AND CONSTITUTION  
OF ETHICS: FAILURES IN THE LINK TO THE OTHER

Almagro María Florencia  
[falmagro@psico.unlp.edu.ar](mailto:falmagro@psico.unlp.edu.ar)

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención  
en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

## Resumen

Numerosos autores, como Rita Segato, Zygmunt Bauman, Jacques Derrida entre otros, han analizado de qué manera los modos históricos de producción de subjetividad, en el contexto de capitalismo neoliberal globalizado, producen cierto impacto no solamente sobre las subjetividades sino también sobre los modos de enlace al otro.

Múltiples situaciones que forman parte del entramado social que habitamos, y que advertimos, inclusive en el campo de la clínica, dan cuenta de los fracasos en relación al estatuto del semejante y la organización de la ética. Temática que nos proponemos abordar en este artículo, desde la perspectiva psicoanalítica, a los fines de poder comprender de qué manera se inscriben las legalidades en el psiquismo y cómo impacta el emplazamiento tópico del sujeto frente a las legalidades, así como con relación al universo con el cual se define al semejante.

A partir de una serie de viñetas clínicas nos proponemos introducir algunas consideraciones para explorar la constitución de la ética en el sujeto psíquico desde un modelo metapsicológico, en articulación con el horizonte histórico-social. Sin producir una suerte de sociogénesis de la psicopatología, es decir, sin reducir la causa a las determinaciones sociales, nos interesa poner de manifiesto el modo en el que se inscriben en el psiquismo, en relación a los sistemas de ideales particularmente, los discursos y enunciados históricos que tienen marca de época,

produciendo una transformación en las presentaciones sintomáticas.

Desafíos actuales de la práctica psicoanalítica ligados a la recomposición de la ética, como plantea Silvia Bleichmar (1993, 2008, 2011), sin producir una pedagogía analítica ni una ideologización, pero tampoco sin caer en un deslizamiento abstinerente de toda propuesta antropomorfizante del otro, en el sentido de pensar al análisis desde la responsabilidad de humanización del campo de la intersubjetividad en el interior de la transferencia.

**Palabras clave:** producción de subjetividad; psiquismo; ética; clínica psicoanalítica

### Abstract

Numerous authors such as Rita Segato, Zygmunt Bauman, Jacques Derrida among others, have analyzed how the historical modes of production of subjectivity, in the context of globalized neoliberal capitalism, produce a certain impact not only on subjectivities but also on the modes of linking to the other.

Multiple situations that are part of the social fabric that we inhabit, and that we notice, including in the clinical field, account for the failures in relation to the statute of the other and the organization of ethics. Theme that we intend to address in this article, from a psychoanalytic perspective, in order to understand how legalities are inscribed in the psyche and how the topical location of the subject impacts on legalities, as well as in relation to the universe with which defines of the other as similar.

Starting from a series of clinical vignettes we propose to introduce some considerations to explore the constitution of ethics in the psychic subject from a metapsychological model, in articulation with the historical-social horizon. Without producing a kind of sociogenesis of psychopathology, that is, without reducing the cause to social determinations, we are interested in highlighting the way in which they are inscribed in the psyche, in relation to systems of ideals, particularly, discourses and historical statements that have a mark of time, producing a transformation in the symptomatic presentations.

Current challenges of psychoanalytic practice linked to the recomposition of ethics, as proposed by Silvia Bleichmar (1993, 2008, 2011), without producing an analytical pedagogy or an ideologization, but also without falling into a slip of abstinence from any anthropomorphizing proposal of the other, in the sense of thinking about the analysis from the responsibility of humanizing the field of intersubjectivity within the transfer.

**Keywords:** production of subjectivity, psychic subject, ethics, psychoanalytic clinic

## Introducción

Numerosos autores han analizado de qué manera los modos históricos de producción de subjetividad, en el contexto de capitalismo neoliberal globalizado, producen cierto impacto no solamente sobre las subjetividades sino también sobre los modos de enlace al otro. Rita Segato (2018) acuña la expresión “pedagogías de la crueldad”, para aludir a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. Desde esta perspectiva, la vida queda capturada por la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase decadente del capital. En este estado de situación, la repetición de la violencia produce un efecto de normalización de un paisaje de crueldad y promueve en los sujetos los bajos umbrales de empatía indispensables para la empresa predatora. La crueldad habitual es directamente proporcional a formas de gozo narcisístico y consumista, y al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización al sufrimiento de los otros. Concluye la autora que un proyecto histórico dirigido por la meta del lazo al otro como modo de concreción de la felicidad ha mutado hacia un proyecto histórico dirigido por la meta de las cosas como forma de satisfacción.

En la misma dirección, Zygmunt Bauman (2005) analiza la producción de residuos humanos como consecuencia inevitable del desarrollo de la modernidad. Idea que, si bien podemos poner en debate, dado que la modernidad también comporta otras formas derivadas de la Revolución Francesa asociadas a otros principios y valores, introduce una descripción interesante si la referimos a la degradación del sistema capitalista. En esta “cultura de residuos” la idea de eternidad cae en desuso y en su lugar emerge lo inmediato. Signada por el vertiginoso ritmo de los cambios, se redefine no sólo nuestra relación con los objetos sino también nuestras relaciones personales, donde el compromiso con el otro es asumido siempre con la posibilidad de desecharse. El autor afirma que en esta realidad resulta imposible pensar a largo plazo y, por lo tanto, se dificulta la emergencia de sentimientos de destino compartido. La solidaridad tiene pocas posibilidades de crecer y las relaciones se caracterizan principalmente por su fragilidad y superficialidad.

En otro de sus libros, Bauman (1997) analiza el holocausto como el resultado de la cultura burocrática y de la tendencia de la racionalidad instrumental a separar medios y fines. Fenómeno que consiste en que las acciones de uno las lleva a cabo otra persona. Ese hombre intermedio esconde los resultados de la acción de la vista de los actores, y de este modo se produce una desresponsabilización que genera una suerte de desculpabilización respecto de la acción ejercida. Un accionar que se emancipa de las normas éticas, y que marca un pasaje a una pragmática donde lo que define la legalidad de la acción es precisamente el efecto que tiene y no en qué sistema de valores se inscribe. Plantea Bauman que una de las cuestiones centrales para el éxito técnico y administrativo del holocausto, pero que nos es útil para pensar las formas destructivas de nuestra sociedad, fue hacer invisible la humanidad de las víctimas.

En el mismo sentido que los autores anteriormente citados, Jacques Derrida (2015: 65) ha definido como nuevos “teatros de la crueldad” a “una mutación técnica, científica, jurídica, econó-

mica, ética y política, ética y militar y terrorista y policial de estos tiempos”, caracterizada por una profunda indiferencia con la que el ser humano es contemplado.

Nos interesa mostrar cómo estos procesos históricos, políticos, económicos y sociales de representación determinan formas de producción de subjetividad; los modos de clasificación, los enunciados ideológicos, las representaciones del mundo y sus jerarquías, aquello que Cornelius Castoriadis (1999) ha agrupado bajo el modo de “lógica identitaria”, toma un lugar central en la conformación de los sujetos sociales.

Múltiples situaciones que forman parte del entramado social que habitamos, y que advertimos inclusive en el campo de la clínica, dan cuenta de los fracasos en relación al estatuto del semejante y a la organización de la ética. Temática que nos proponemos abordar desde la perspectiva psicoanalítica, a los fines de poder comprender de qué manera se inscriben las legalidades en el psiquismo y cómo impacta el emplazamiento tópico del sujeto frente a las legalidades, así como en relación al universo con el cual se define al semejante. Sin producir una suerte de sociogénesis de la psicopatología, es decir, sin reducir la causa a las determinaciones sociales, nos interesa poner de manifiesto el modo en el que se inscriben en el psiquismo, en relación a los sistemas de ideales particularmente, los discursos y enunciados históricos que tienen marca de época produciendo una transformación en las presentaciones sintomáticas.

A partir del análisis de tres viñetas de la propia práctica clínica y otra surgida en espacios de supervisión con otros colegas, el propósito de este trabajo apunta a mostrar formas de presentación del sufrimiento subjetivo que dan cuenta de modalidades de organización del narcisismo que no sólo no logran funcionar como un estabilizador psíquico, sino que además obstaculizan las posibilidades creadoras, productivas y amorosas del sujeto.

Una colega relata el trabajo que venía haciendo con un adolescente que la consulta por su dificultad para establecer vínculos con sus pares y por tener estallidos de furia, en el marco de una personalidad con rasgos de omnipotencia. El análisis venía marchando muy bien, había logrado integrarse en el grupo de compañeros, hacer amigos, desarrollar una vida social productiva. Se presenta una situación donde una compañera del colegio, aunque no de su curso, estaba organizando su fiesta de 15, y en algún momento circuló la posibilidad de que él fuera invitado, cosa que finalmente no ocurrió, sin que esto supusiera una afrenta para él. Sin embargo, cuando llega a su casa y comenta lo sucedido, el padre se indigna y le aconseja que escrache a la cumpleañera delante de toda la comunidad educativa. Cabe agregar que este hombre, totalmente ofendido en su propio narcisismo -lo cual refleja qué estatuto tiene su hijo en su economía psíquica- y lleno de deseos destructivos, retaliativos hacia el otro, vive perseguido y aterrado por los posibles ataques que puede sufrir producto de la “inseguridad” social.

Otro recorte surge de la solicitud realizada por un colegio secundario de un barrio de las afueras de la ciudad de La Plata al que concurren chicos de un sector social medio y medio-alto, para la realización de un taller con los padres de un curso cuyos alumnos presentaban proble-

máticas vinculares, donde se armaban “manadas” desde las cuales se cargaban y agredían con mucha crueldad. La institución trabaja comprometidamente con los estudiantes desde la aplicación de sanciones, la constitución de valores, el lugar del otro, la instalación de legalidades, pero identificaban la complejidad que se les presentaba en relación al trabajo con los padres. Al precisar un poco más sobre las situaciones relevadas, comentan, por ejemplo, que uno de los chicos amenazó a una compañera con que la iban a secuestrar con un Falcon verde y la iban a tirar a una zanja. Expresa la escuela “amenazas que ponen la piel de gallina”.

La tercera situación se plantea en una sesión de análisis con una adolescente de 15 años, muy amorosa y ética. Llega a la sesión y dice que quiere comentar algo que sucedió en su escuela y que la dejó reflexionando. Relata que dos compañeros de ella se metieron en el edificio del Nivel Primario de la misma institución y empezaron a filmar con sus celulares a los chicos de 6 a 11 años, los grababan en el patio jugando al fútbol, pero que también entraron en el baño y filmaron a un niño pequeño orinando. Videos que luego difundieron en los grupos de WhatsApp que comparten. Situación que llega a conocimiento de algunos padres, la escuela cita a los dos alumnos implicados y a partir de allí empieza a circular la posibilidad de que puedan llegar a ser expulsados de la institución.

No dejamos de advertir en nuestro contexto sociohistórico, el incremento cuantitativo y el cambio cualitativo en las formas de las violencias. Sin embargo, a los fines de poder comprender la heterogeneidad metapsicológica de los fenómenos recortados, nos interesa hacer hincapié en la limitación que supone el uso de la categoría violencia, de clara raigambre sociológica, en tanto no constituye una categoría que provea una aproximación respecto a la determinación de la acción, no define el por qué ni la causalidad de cada fenómeno. Al mismo tiempo, en la medida en que esta categoría, en términos psicoanalíticos, no encuentra una localización precisa, deviene un obstáculo epistemológico, además de tratarse de una noción que se encuentra saturada de connotaciones propias del imaginario de las representaciones sociales compartidas (Bleichmar, 2008).

Por tanto, nos proponemos recuperar una serie de distinciones metapsicológicas que consideramos fundamentales para pensar las formas de enlace al otro y sus fracasos. Deslindar la *agresividad* como tensión intersubjetiva concomitante a la constitución del yo; el estatuto metapsicológico de la *agresión* como desimbolización y pasaje a la acción; el *sadismo* como correlato de la pulsión que busca la descarga sin miramiento por el objeto y que si se plantea en sintonía con el yo es el efecto del placer que alguien puede sentir de producir dolor sin que se juegue en ello un reconocimiento de la subjetividad; y los modos de la *crueldad* en tanto conjunción entre sadismo y goce narcisista (Bleichmar, 2002). Categorías que definen diferentes modos de emplazamiento del sujeto respecto no solamente del otro, sino también con relación a sus propias mociones destructivas.

Los sistemas de creencias, los valores regulan los destinos de los deseos inconscientes en virtud de articular del lado del yo, los enunciados que posibilitan aquello que la sociedad considera

sintónico consigo misma. El yo es un sistema ideativo, que se forma no solamente con enunciados defensivos contra el inconsciente, sino también con representaciones sociales. Desde acá es de donde se construyen los parámetros a partir de los cuales se establece la diferenciación del universo de obligaciones, hacia quién se tiene obligaciones éticas, dado que el territorio yoico no abarca sólo al yo de uno mismo sino también a un conjunto de objetos.

### Modelo metapsicológico para la comprensión de la constitución del sujeto ético

El abordaje que proponemos se fundamentará en el modelo teórico de la psicoanalista argentina Silvia Bleichmar (1944-2007), autora cuyo pensamiento ha estado atravesado desde los orígenes de su producción por el interés de dar cuenta de la constitución de la ética en el sujeto psíquico desde un modelo metapsicológico, pero en articulación con el horizonte histórico-social.

La primera tesis a introducir es que es el otro aquel que opera como condición de instalación de la ética, si hay ética en el sujeto psíquico es en última instancia porque su inscripción deriva de los adultos en los primeros tiempos de la constitución del psiquismo. La prioridad del otro (Laplanche, 1996) en función de concebir un aparato exógenamente constituido, pero un otro entendido como un sujeto psíquico clivado, es decir, provisto de inconsciente y de organizaciones yoico narcisistas atravesadas por los ideales, lo cual tiene consecuencias en el modo con el cual se emplaza en términos de las funciones de humanización del cachorro humano. De este clivaje tópico del psiquismo del adulto se deriva metapsicológicamente la consideración respecto a una doble operatoria: la función sexualizante, por la cual inscribe un plus de placer de carácter excitante y erógeno, es decir se produce la implantación de la pulsión, y una segunda operatoria denominada por Bleichmar (1993) función narcisizante. En la medida en que el otro también está constituido por organizaciones yoico-narcisistas a partir de las cuales concibe al cachorro como una totalidad, lo reconoce ontológicamente tanto como un semejante como un diferente, es capaz simultáneamente de ejercer una serie de operaciones que van creando condiciones para la ligazón psíquica de las excitaciones que ha inscripto.

Por tanto, las pautaciones éticas deben estar presentes primordialmente en los otros como condición de posibilidad de inscripción de legalidades en el psiquismo incipiente del sujeto. Bleichmar retoma una referencia planteada por Freud en el *Proyecto de psicología para neurólogos* (1950 [1895]), cuando al referirse a la vivencia de satisfacción señala que el inicial desvalimiento del ser humano es la fuente primordial de todos los motivos morales. Desvalimiento que remite al término alemán *hilflosigkeit* y que alude a un estado de inermidad, de desauxilio, de desayuda. En los tiempos iniciales el sujeto psíquico se encuentra impreparado, imposibilitado de resolver no solamente los incrementos de tensión ligados a las necesidades como el hambre, sino también la resolución de las excitaciones de carácter sexual introducidas por el otro. Afirma Freud que no habrá forma de salir de este estado si no es por medio de una acción específica, es decir, que algo tiene que agregarse para que esa excitación encuentre algún destino de ligazón que no someta al cachorro humano a un excedente inligable, compulsivo y

destrutivo. La acción específica la ejerce el otro experimentado, es decir, alguien que puede advertir ese estado de necesidad, de inermidad, como condición primera para la intervención del otro. Con esto queremos enfatizar que es el emplazamiento ético del adulto respecto del sufrimiento que produce el desvalimiento del niño en los orígenes el que crea las condiciones de instauración de la ética.

Si los orígenes de la ética remiten en los orígenes al otro, esto tiene que ver con la dimensión de su *narcisismo trasvasante* y por el hecho de estar el adulto atravesado por una legalidad fundamental, que es aquella que introduce la interdicción de la apropiación del cuerpo de los niños como lugar de goce de los adultos. Este es un punto fundamental con el cual Bleichmar (2011: 253) relea la dimensión del Edipo, como pauta al goce sexual intergeneracional. El Edipo remite a los modos con los cuales cada sociedad o en cada cultura se produce la interdicción, es decir, el acotamiento de la apropiación del cuerpo de los niños como lugar de goce del adulto.

Esto remite a que toda función de pauta que el adulto sea capaz de ejecutar respecto del goce implica en primera instancia que esta pauta tiene que estar inscripta en los propios adultos, en el hecho de que en el narcisismo trasvasante, en el amor del adulto se juega la posibilidad de renuncia a una captura erótica excesiva, intromisionante en términos de Laplanche (1996), respecto de la sexualidad que inscribe.

Hasta acá hemos considerado cómo opera como condición en el otro. Ahora nos interesa analizar de qué manera se inscribe la ética en el sujeto psíquico y de qué modo se produce la instalación de las legalidades que organizan las pautaciones respecto de los propios ejercicios pulsionales.

En esta dirección, consideramos central no depositar, como tradicionalmente se ha hecho, la inscripción de legalidades solamente en la instauración de las instancias ideales, es decir, en el superyó y el ideal del yo. A partir del modelo metapsicológico que estamos trabajando, la inscripción de legalidades se produce con anterioridad a la instalación de las instancias ideales, y remite fundamentalmente al amor al otro como condición de toda renuncia posible. Los primeros rehusamientos pulsionales constituyen el inicio de esta constitución. Este planteo recoge algo que está presente en algunos momentos del pensamiento de S. Freud, por ejemplo, a partir de las tesis de *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), donde afirma que la sexualidad en términos pulsionales al principio carece de toda posibilidad de inhibición que permita la organización de destinos más allá de la pura satisfacción inmediata. Los primeros rehusamientos pulsionales se producen a partir de aquello que calificara como diques anímicos, como las primeras formas con las cuales se van a producir entorpecimientos a la descarga pulsional, encausando la satisfacción pulsional y al mismo tiempo produciendo ciertas formas de inhibición, renuncia y rehusamiento.

Los rehusamientos pulsionales operan como antecedentes de la renuncia edípica, siendo el control esfinteriano quizá el modelo paradigmático dado que, a diferencia del destete que implica la pérdida de un objeto a partir de su sustracción por parte del adulto, en este otro caso

lo que se demanda es una renuncia a un placer ya ganado a partir de la demanda que el otro impone. En este sentido, encontramos de alguna manera los esbozos de una ética, debido a que las formas de satisfacción de goce se ven reguladas, rehusadas o se fuerza una renuncia por amor, en este sentido se introduce ya una cierta consideración por el otro.

Freud ubica como una suerte de secuencia de los diques en términos de *asco*, *vergüenza* o *pu-dor* y *moral*, siendo la moral el último de los diques, el que se instaura más tardíamente y que tiene que ver con la organización de las instancias ideales. Sin embargo, agrega un cuarto dique que opera también como una barrera necesaria para el rehusamiento al sadismo y la crueldad que es la *compasión*, otro de los sentimientos éticos fundamentales. En *Tres ensayos* señala que muchos niños desarrollan desde pequeños el ejercicio de sadismo sin miramientos por el objeto y, por tanto, sin preocupación respecto a su destructibilidad, a menos que se instaure una barrera, es decir, el dique que implica la *compasión*, el cual promueve la puesta de un freno al sadismo debido a la posibilidad de identificarse con el sufrimiento del otro y renunciar al sadismo en virtud de la advertencia del daño provocado. Freud señala algo que constatamos muchas veces en nuestra clínica, la observación de niños con ejercicios pulsionales destructivos de carácter muy notable y en los cuales además se advierte la existencia no solamente de sadismo pulsional, sino también de cierto goce narcisista en la satisfacción que el propio sujeto obtiene en el ejercicio de esa destructividad. Allí, en el campo de la crueldad, es donde podemos también ubicar una dificultad respecto a la instalación de la compasión, donde lo inquietante no consiste sólo en el ejercicio del sadismo, sino en el hecho de que el sadismo ha entrado en confluencia con ciertas constelaciones narcisistas.

Otro de los sentimientos éticos fundamentales remite a la *culpa*. Y en este punto también estimamos necesario no hacer derivar la culpa exclusivamente del atravesamiento por Complejo de Edipo, sino de las primeras constelaciones amorosas con las cuales se instauran estos rehusamientos. La culpa como el correlato respecto de las formas con las cuales un sujeto experimenta el carácter doloroso de producir un daño sobre otro y, por tanto, la necesidad de repararlo, en términos de lo desarrollado por Melanie Klein (2003). Es condición del emplazamiento tópico del sujeto respecto de sus propias mociones destructivas, la posibilidad de contar con organizaciones ligadoras y éticas que propicien acotamientos.

Colocar la génesis de la culpa en la articulación entre amor y culpa, no en la interdicción edípica, ni la subordinación a la ley, sino en el amor al otro, consideramos que constituye uno de las dimensiones más importantes del análisis puesto que, como afirma M. Klein, la reparación no supone solamente una reparación en el otro, sino que implica también una reparación respecto de sí mismo.

Es justamente la organización del emplazamiento ético del sujeto lo que define, por una parte, la instalación de la inscripción de las primeras legalidades y, por otro lado, también lo que comienza a definir el universo respecto de quiénes pertenecen a la categoría de *semejante*. Este universo de semejantes no es un universo homogéneo, es decir, nos encontramos con la posibilidad de

que no todos los otros sean concebidos como semejante y esa parcialización de este universo es lo que de alguna manera explica la posibilidad de organización de modos de enlaces éticos muy diferentes en los seres humanos respecto de los otros con quienes se vinculan. Se advierte en numerosas ocasiones situaciones en las cuales el emplazamiento ético del sujeto se restringe exclusivamente a un sector, por ejemplo, sólo a quienes son de mi clase, a quienes se me parecen, a aquellos que se encuentran en la misma situación, y que esa restricción o parcialización del universo de semejante genera modos de emplazamiento ético discordantes.

Esto conduce a la importancia de no pensar solamente sobre la forma con la cual se inscriben las legalidades, sino también cuál es el impacto tópico de la norma. Aludimos con esto a que la incorporación de la ley se produce siempre por amor al legislador, no se puede inscribir la legalidad si no es por amor a aquel que la transmite. No se puede amar la ley, si no es porque se ama al objeto de la cual esa ley emana. Por otro lado, el impacto tópico de la norma implica también el emplazamiento del sujeto respecto de sus propias mociones destructivas, y en este sentido, también podemos advertir cruciales diferencias. No es lo mismo que una moción destructiva o que una forma de ejercicio del sadismo sea egodistónica o egosintónica; no es igual que el sujeto repudie ciertos aspectos de sí mismo que desconoce, o que le resultan incontrolables y que implican daños a terceros, pero que le generan conflicto, sufrimiento y malestar, a que no haya reconocimiento alguno respecto del impacto o el ejercicio que esa forma de goce tiene respecto del otro. Pensar también el impacto tópico de la norma supone incluir la posibilidad de que las legalidades no se inscriban, es decir que el sujeto no es un sujeto ético necesariamente, sino a partir de las legalidades que lo fundan.

Por otro lado, esa transmisión de la ley es siempre una transmisión que está impregnada sexualmente. Con lo cual pensar a aquel que transmite la ley como un sujeto clivado implica pensar que en las formas con las cuales se realiza la pauta, también está impregnada por los fantasmas sexuales del adulto. Es decir, que el adulto de la ley no es simplemente una instancia estructural que pauta, sino que esa misma pauta está intervenida, está impregnada sexualmente. Y en este sentido, la ley no es un mero articulador estructural, sino que implica modos de ordenamiento del enlace al semejante.

### Consideraciones finales

Para finalizar, nos interesa hacer hincapié en el modo con el cual el sujeto se posiciona en la transferencia, aspecto que también da cuenta del modo de emplazamiento ético y, por tanto, nos ilumina respecto de las condiciones de posibilidad de instauración de la transferencia y de la analizabilidad, puesto que manifiesta no solamente cómo se emplaza el sujeto respecto de sí mismo, sino también respecto del otro, incluido el analista como otro. Se evidencia, por ejemplo, en ciertos modos de posicionamiento completamente despersonalizados en los cuales el analista deviene un sujeto anónimo o alguien del cual simplemente se aspira a extraer un usufructo.

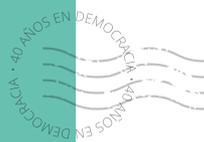
Sin embargo, no podemos dejar de marcar que ese posicionamiento ético también tiene su correlato del lado del analista. No aludimos a la ética en el sentido de la aplicación del método,

al bien hacer del analista en función de los principios técnicos que gobiernan la praxis, sino en términos de ética del semejante, es decir, al modo de emplazamiento que asumimos frente al carácter sufriente del otro. La posibilidad de instauración de la transferencia depende centralmente de la *acogida benevolente* de parte del analista (Laplanche, 1989, 1990), que no sólo debe alojar el padecimiento subjetivo, sino que también tiene la obligación de brindar una respuesta que permita mitigarlo.

Nos interesa señalar dentro de los desafíos actuales de la práctica psicoanalítica aquellos ligados a la recomposición de la ética, como plantea Silvia Bleichmar, sin producir una pedagogía analítica ni una ideologización, pero tampoco sin caer en un deslizamiento abstinerente de toda propuesta antropomorfizante del otro, en el sentido de pensar al análisis desde la responsabilidad de humanización del campo de la intersubjetividad en el interior de la transferencia.

### Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (1997). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas*. Buenos Aires: Paidós
- Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconciente*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bleichmar, S. (2002). Los recursos de la historia. *Dolor País*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bleichmar, S. (2008). *Violencia social, violencia escolar*. Buenos Aires: Noveduc
- Bleichmar, S. (2011). *La construcción del sujeto ético*. Buenos Aires: Paidós
- Castoriadis, C. (1999). *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol. 2. Buenos Aires: Tusquets editores.
- Derrida, J. (2015). *Estados de ánimo del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós
- Freud, S. (1950 [1895]). Proyecto de psicología. *Obras Completas*, Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. *Obras Completas*, Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Klein, M. (2003). *Amor, culpa y reparación*. Buenos Aires: Paidós.
- Laplanche, J. (1989). *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Laplanche, J. (1990). *La cubeta. Trascendencia de la transferencia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Laplanche, J. (1996). *La prioridad del otro*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros



# LA ÉPOCA DE LA INCREENCIA EN EL OTRO. CONSECUENCIAS CLÍNICAS.

THE TIME OF UNBELIEF IN THE OTHER.  
CLINICAL CONSEQUENCES.

**AUTORAS:**

Álvarez, Mariana; Bracco, Anabela.

**E-mail:** lic.mariana.alvarez@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITA O FINANCIA LA INVESTIGACIÓN:**

Laboratorio de Psicoanálisis y Psicopatología,  
Facultad De Psicología, U.N.L.P., Secretaría de Ciencia y Técnica.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología.

**Modalidad de Trabajo:** Mesa Autoconvocada.

## Resumen

El presente escrito es producto del Proyecto de Investigación de la Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes titulado: "Las violencias segregativas, efectos de la evaporación del padre. Tratamientos posibles".

En esta oportunidad intentaremos dilucidar, desde la perspectiva psicoanalítica, la función que el nuevo estatuto del significante Uno solo y el uso del lenguaje performativo tienen sobre los sujetos, en tanto nuevo simbólico que rige la época actual, como así también sus consecuencias en la clínica.

Para ello, resulta necesario situar lo propio de nuestra época, por un lado, una subjetividad marcada por lo que Lacan denomina la evaporación del padre y su cicatriz -marca real que produce una desregulación a nivel del goce- cuyo reverso puede tomar la forma de una búsqueda de su restauración, un llamado al padre, el cual puede presentarse en su cara más feroz, más brutal. Y, por otro lado, una proliferación de discursos predominantes que reivindican la

libertad, la autopercepción y la autonomía, que enuncian: “mi cuerpo es mío”, “soy lo que digo”, entre otros. Se trata de una época en la que el individualismo propio del discurso capitalista en su mutación neoliberal supone, entonces, lo que algunos autores llaman el Hombre Nuevo: empresario de sí; un sujeto amo de su goce, de su nombre y de su cuerpo.

Tomando lo que Eric Laurent sitúa en “El goce performativo y el acto analítico” (2022), en relación al uso que se le otorga al lenguaje performativo, trabajaremos una situación clínica extraída de la práctica analítica en la institución jurídico-penal, bajo la siguiente hipótesis: *la nominación como aserción de sí y como “acto de palabra en el que un enunciado es un hecho” (Marty, 2022) precipita a la acción.*

**Palabras Claves:** Época actual - Psicoanálisis - Lenguaje performativo - Violencia segregativa.

## Abstract

This writing is the product of the Research Project of the Clinical Psychology of Adults and Gerontes Chair entitled: “Segregative violence, effects of the evaporation of the father. Possible treatments.

On this occasion we will try to elucidate, from the psychoanalytic perspective, the function that the new status of the One signifier and the use of performative language have on the subjects, as a new symbolic that governs the current era, as well as its consequences in the clinic.

To do this, it is necessary to situate what is typical of our time, on the one hand, a subjectivity marked by what Lacan calls the evaporation of the father and his scar - a real mark that produces a deregulation at the level of enjoyment whose reverse can take the form of a search for his restoration, a call to the father, which can present itself in its fiercest, most brutal face. And, on the other hand, a proliferation of predominant discourses that claim freedom, self-perception and autonomy, which state: “my body is mine”, “I am what I say”, among others. This is a time in which the individualism typical of capitalist discourse in its neoliberal mutation supposes, then, what some authors call the New Man: self-entrepreneur; a subject master of his enjoyment, his name and his body.

Taking what Eric Laurent places in “Performative enjoyment and the analytical act” (2022), in relation to the use given to performative language, we will work on a clinical situation extracted from analytical practice in the criminal-legal institution, under the following hypothesis: nomination as an assertion of self and as an “act of speech in which a statement is a fact” (Marty, 2022) precipitates action.

**Keywords:** Current era - Psychoanalysis - Performative language - Segregative violence.

## La aserción de sí de la época y el empuje a la acción

Eric Laurent en “El goce performativo y el acto analítico” sitúa, tomando lo trabajado por Judith Butler, que el lenguaje performativo “se convierte en un speech generalizado que permite una aserción de sí fundante, llena de sentido y normas por venir” (Laurent, 2022); es decir que se trata de aquel enunciado que, por el mismo hecho de ser expresado, realiza el hecho, de manera que el lenguaje sentencia la realidad cada vez que la enuncia. Según Eric Marty “el performativo designa esos enunciados en los que decir es hacer, esos enunciados no se contentan con designar, sino que son actos que producen, que performan lo que enuncian” (Marty, 2022).

Este uso performativo es acorde a la época que habitamos. Una época donde el nombre del padre, como significante amo y sostén de una función simbólica fundamental, ya no ordena la vida de los seres hablantes, pierde su potencia reguladora del goce, tanto a nivel del cuerpo como en el lazo con los otros, época de desvalimiento del padre, de un Otro que no existe, donde lo que prevalece son modos de gozar cada vez más acordes a un goce Uno.

Así, sí hay increencia en el Otro en el cual sostenerme, identificarme, entonces, en su lugar, yo me defino. Según la RAE la aserción es la acción y efecto de afirmar o dar algo por cierto, de manera que el sujeto se identifica al nombrarse; hay una autodesignación, un nuevo cógito cartesiano: “yo digo-yo soy”, y actúo en consecuencia. Al respecto Eric Lauret nos recuerda que: “Lacan insistió en que la aserción de sí pasa por el Otro. El sujeto está suspendido allí, a la espera de la respuesta que le dará su alienación fundadora” (Laurent, 2022, pág. 1). Lacan propone la constitución del sujeto a partir de las operaciones de alienación y separación en el encuentro con el Otro, situando su causalidad significante. Es alienándose a los significantes que le vienen del Otro y consintiendo a la esclavitud que propone esta operación cómo se pierde la dimensión de ser viviente; ya que el ser es “elegir” un significante que por sí sólo no dice nada. El paso lógico que le sucede a la alienación es la separación; la falta localizada en el intervalo de la cadena significante le permite liberarse de la esclavitud anteriormente explicitada e iniciar su búsqueda deseante. La alienación posibilita el nacimiento del Otro simbólico y la separación habilita el nacimiento del Otro deseante. Así, se produce, por un lado, un sujeto dividido, imposible de nombrarse en su totalidad por un único significante, un sujeto se define por lo que un significante representa para otro significante, indicaba Lacan. Y, por el otro, una libertad adquirida solo bajo la condición de la esclavitud previa, libertad con respecto al deseo, siempre anudada al Otro.

Así, para el Psicoanálisis, la identidad sólo puede ser pensada como un proceso donde el lenguaje introduce una falta en ser y donde el significante sólo puede otorgar un semblante de ser, pero no el ser, ya que es la articulación significante la que otorga un sentido. Bassols, al respecto, expresa la idea de que el sujeto es un vacío de identidad y es por eso que “hacen falta las identificaciones, fundadas en un rasgo significante tomado del Otro, de la cultura, de la familia, de la sociedad” (Bassols, 2020, pag. 61).

Podemos pensar entonces, que este uso del lenguaje performativo es acorde a las características antes mencionadas de nuestra época, ya que la increencia y el desvalimiento del padre y su consecuente rechazo a los significantes provenientes del Otro, posibilitan que el sujeto se dé una identidad al nombrarse, identidad que, con el aval y la potencia de la ciencia en su articulación con el mercado, parece responder a la voluntad yoica. Se trata de una autodenominación performativa, donde el sujeto se sostiene sin el Otro; lo performativo resulta así predictivo y empuja a la acción. De esta manera, nos preguntamos si el acto homicida del material clínico que a continuación trabajaremos puede ser pensado como una acción performativa que implica un empuje cuyo horizonte es restaurar un orden e inscribirse en el Otro, en este caso ¿con la espectacularidad y el exceso de la performance?

### Entre el odio y la acción: la pérdida. Una ética de las consecuencias.

Durante las primeras entrevistas C. - detenido desde hace varios años por un delito de homicidio agravado-, comienza a hablar sobre su estado actual, su familia y los motivos de su detención. Lo escucho.

Se define como un tipo de calle y de la noche, que hacía sus revoleos, sus negocios. En su barrio lo conocían y respetaban todos: *yo andaba por todos lados, era yo*. Refiere que tenía todo y que estaba como quería, siempre rodeado de gente, manejaba todo tipo de negocios, desde alquileres de locales y propiedades hasta compra-venta de autos y motos. Da cuenta de un pasar económico y un status social basado en la circulación de grandes cantidades de dinero, como así también de excesos de todo tipo (drogas, mujeres, sexo). Siempre al borde de la ley, al filo de estar en conflicto con el orden público. Con un padre gendarme, que hacía cumplir la ley, se las arreglaba para escabullirse de ella, quedando al límite. Sin embargo, refiere que nunca había cometido un delito: *yo nunca robé ni maté a nadie*, hasta esta coyuntura.

### ¿Dónde está la ley? El reformador de un orden

Recibe para trabajar en uno de sus negocios a un conocido del barrio, recientemente liberado de la detención. *Le di una mano*. Pero comienzan los problemas. Le roba dinero de la remisería, a los clientes, *me entró a chorear a mi casa, les choreo a otros vecinos del barrio*. C. recibe los reclamos, se indigna y lo echa. *Esta lacra, rata me viene a robar a mí*. Tras ser amedrentado por este empleado, quien lo sube a un auto a mano armada, lo lleva a un descampado e intenta matarlo, al mismo tiempo que lo amenaza con secuestrar y lastimar a sus hijas. C. decide hacer la denuncia en la Comisaría del barrio. *Se me rieron en la cara, no me dieron ni cabida, no me tomaron la denuncia porque conocían los negocios en los que yo andaba*. ¿Dónde está la ley?

Ante la respuesta fallida del Otro al que apela, ante su ausencia, arma una ley, un orden paralelo y absoluto: su propio orden. Cuando no hay Otro se convierte en el Uno de la ley. *A mí me vas a venir a querer cagar, yo te voy a enseñar*. *Lo busqué por todos lados*. Hace que la ley se cumpla. Restablece el orden de forma brutal, a los tiros y ferozmente, quiere que sufra para

que aprenda: le da 9 balazos, lo apuñala, le desfigura el rostro y le arranca las uñas. Persigue al Otro y lo borra, quiere que entienda que lo que hizo está mal y como no lo entiende lo mata con una espectacularidad, una crueldad y un ensañamiento tal que causa horror, horror ante el goce. El efecto posterior a la acción es sentir que hizo justicia y que con él nadie se mete. *Cero remordimientos, maté un chorro.*

Dice haberse ocupado de no dejar ningún rastro: no está el arma, no hay ninguna filmación de cámaras de seguridad que lo incrimine. No hay pruebas. Solo el señalamiento, la acusación y los reclamos fervientes de la familia de la víctima en el juzgado, bastan para que sea detenido.

### Los efectos de la detención y la introducción de la pérdida: otro tipo de límite

Ya en detención, refiere que los primeros tiempos fueron muy violentos. Cuenta una escena en la que un compañero de celda le roba lo que es suyo: cigarrillos y comida. Una vez más, la dirección al Otro –el “limpieza” del pabellón- y el encuentro con su declinación. En un intento de reemplazar ese orden, de enseñarle al deshonesto, su respuesta por la vía de la violencia segregativa: le da un cabezazo, rompiéndole la nariz y la cabeza al compañero. Como consecuencia una sanción disciplinaria y un inminente traslado a una Unidad en el campo.

En las entrevistas, no dice arrepentirse de su acción, más bien sostiene cierta convicción. No me horrorizo por ello, le señalo que la consecuencia de ello es su encierro. *No pensé.* Comienza a ubicar angustiada las pérdidas que la detención le implicó: su mujer lo deja y le vende todo, su poder económico y social le preocupan, pero más le preocupan sus hijos: su hija de 11 años, refugiada en el celular todo el día, sin ir a la escuela, no sabe la hora, no sabe leer y escribir; su hija mayor -de 16 años- quien precipitadamente se va a vivir en pareja, tras ser expulsada de la casa por su madre; y el hijo varón de 13 años, quien ha comenzado a consumir y a andar en la calle incontrolable.

### Una nueva escena, las mismas coyunturas, pero otra respuesta.

Un compañero de celda le roba una bolsa de milanesas. *No eran mías.* Primero le pregunta con calma, lo insta a que se haga cargo y repare lo que hizo. La respuesta de su compañero lo enloquece: *la rata no se hacía cargo, encima me la agitaba y me puteaba, tenía unas ganas de matarlo.* Recurre al “limpieza” del pabellón para que intervenga, medie entre ellos y ponga orden. *Déjame de joder, no me rompas las pelotas por unas milanesas de mierda, hace lo que tengas que hacer, me dijo.* Con la presión en el techo dice *me seguía agitando, se me puso acá -cara a cara-.* Relata que imaginó el modo en que le daba un cabezazo en la nariz, lo agarraba del brazo y se lo quebraba. Sin embargo, dice: *respiré, pensé y me fui a mi celda.* Le pregunto en que pensó y dice: *en todo lo que iba a perder.* Subrayo esto, situando que la dimensión de la pérdida subjetiva lo frena y le permite hacer otra cosa que no lo lleva a lo peor. *De qué me sirve,* se pregunta. Algo cede, pero esto no es sin efectos en el cuerpo -a nivel del goce-: le sube la presión descontroladamente, siente el cuerpo caliente, no puede dormir. *Me tomé 2 rivotril y no me hizo nada.* Hasta aquí la viñeta.

## A modo de conclusión

A partir de lo trabajado hasta aquí y del material recortado, consideramos que la época actual empuja a la aserción de sí, a la construcción de una identidad sin el Otro y desde ahí a la acción performativa. Empuje que se encuentra propiciado por un discurso tecno-científico que posibilita y un discurso político que habilita, “la ciencia posibilita y la ley legitima” (Greiser, 2020, Pág. 31) o como nos dice Ansermet, en la actualidad “los sistemas de goce pueden ser reclamados como derechos” (Greiser, 2020, Pág. 119).

Se trata, finalmente, de la crisis de las democracias representativas -crisis de la potencia de lo simbólico- que da lugar a otra potencia: el retorno en lo real de respuestas espontáneas apoyadas en la pulsión de muerte -cuyo embrague es la eliminación-. De esta manera, deriva un Nuevo Sujeto que se identifica con ese discurso de restauración: es el restaurador, el reformador. Ahora bien, en tanto la apuesta del psicoanálisis es por el tiempo de comprender y por una ética de las consecuencias, introducir la dimensión de la pregunta y de la pérdida puede tener como efecto la caída de esa nominación, de esa identidad y la emergencia de la división del sujeto, es decir, de su deseo.

En tanto que analistas ciudadanos celebramos el avance en términos de conquistas de derechos humanos y creemos que una sociedad más justa, igualitaria y con garantías en los derechos, permite la sintomatización de las prácticas directas de goce y por ende el lazo. No obstante, y orientados por la política del síntoma, consideramos que no hay libertad posible cuando del goce se trata, lo que hay son síntomas. En este sentido Eric Laurent nos ofrece una orientación posible: “El goce que el performativo aporta como aserción de sí es lo opuesto a la producción psicoanalítica del sujeto. Para el psicoanálisis, la aserción más segura es aquella del fracaso: acto fallido, lapsus, traspies diversos. Las formaciones del inconsciente producen un sujeto por un acto de lenguaje que anuda juntos al enigma y el sentido que se le atribuye.” (Laurent, 2022, pág. 1). Y en esta línea Miller expresa: “No es seguro que el Yo, por mucho que diga, quiera lo que el Ello desea. Diría más bien que es el contrario de un enunciado performativo: Ello hace y Yo debo decir si consiento o no” (Miller, 2020, pág. 65).

Así afirmamos que, para el psicoanálisis no se trata, entonces, de un enunciado proveniente del yo, sino de una cuestión de goce, y como tal inconsciente. Se trata de una concepción del sujeto que supone los efectos que el lenguaje produce en el ser viviente y que se traduce en un modo de goce, siempre singular, con el que el sujeto deberá arreglárselas y del cual deberá hacerse responsable.

## Bibliografía

- Butler, J. (2008). "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Ed. Paidós, Bs As.
- Greiser, I. (2020). "Yo soy yo ". En Tendlarz, E. B. (2020). Género, cuerpo y psicoanálisis. Buenos Aires: Ediciones Grama.
- Lacan, J. (1968). "Nota sobre el padre". En Revista Lacaniana de Psicoanálisis, número 20, EOL, Buenos Aires, 2016.
- Laurent, E. (2022). "El goce performativo y el acto analítico". 52 jornadas de la Escuela de la Causa Freudiana de París. Recuperado: <https://www.causefreudienne.org/archives-jecf/la-jouissance-performative-et-lacte-analytique/>
- Marty, E. (2022). "El sexo de los modernos. Pensamiento de lo neutro y teoría de género". Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Marty E. & Miller J.-A. (2021) "Entrevista sobre "El sexo de los modernos"", *Lacan Quotidien* , nº 927, 29 de marzo de 2021.
- Miller, J.A (1994). Donc: La lógica de la cura. Buenos Aires: Paidós
- Miller, J.A (2005). El Otro que no existe y sus comités de ética. Buenos Aires: Paidós.
- Miller, J.A. (2010). Extimidad. Buenos Aires: Paidós.
- Muñoz, P. (2005) Las locuras según Lacan. Buenos Aires: Letra Viva
- Ramirez, J. M. (2020) "Entrevista a Miquel Bassols" En Tendlarz, E. B. (2020). Género, cuerpo y psicoanálisis. Buenos Aires: Ediciones Grama.
- Soria, N. (2020). La inexistencia del nombre del padre. Buenos Aires. Del bucle.
- Tendlarz, E. B. (2020). Género, cuerpo y psicoanálisis. Buenos Aires: Ediciones Grama.
- Tendlarz, E. B. (2020) "Entrevista a Francois Ansermet", En Tendlarz, E. B. (2020). Género, cuerpo y psicoanálisis. Buenos Aires: Ediciones Grama.

# PROBLEMÁTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. EXPERIENCIAS DESDE UN PROYECTO DE EXTENSIÓN

## PROBLEMS IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS. EXPERIENCES FROM AN EXTENSION PROJECT

**AUTORES/AS:**

Ayala Karen Ailen, De Lucca Virginia, Lategola Ludmila,  
Lopumo Moró Antonela Celeste

**E-mail:** proyectocuerposyconvivencia@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata.

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

### Resumen

El presente escrito tiene como objetivo dar cuenta de lo trabajado durante el ciclo lectivo 2022, en el marco del proyecto de extensión "Cuerpos, lazos sociales y aprendizajes. Acompañando la continuidad pedagógica en escuelas secundarias y la recuperación de vínculos en la pospandemia", cuya directora es la Esp. Adriana Denegri y su co-directora Esp. Irina Iglesias.

El proyecto trabaja con escuelas de la región, en función de la demanda de las instituciones en temáticas vinculadas a la vulnerabilidad y padecimientos psicosociales, que eclosionan en los estudiantes de las escuelas secundarias. En este sentido, los agentes educativos propusieron que las intervenciones desde el equipo de extensión podían abocarse a temáticas vinculadas a convivencia escolar y al fortalecimiento de trayectorias educativas.

**Palabras claves:** Extensión - Trayectorias educativas - Experiencias - Convivencia escolar

## Abstrac

The objective of this document is to report on what has been worked on during the 2022 school year, within the framework of the extension project “Bodies, social ties and learning. Accompanying pedagogical continuity in secondary schools and the recovery of links in the post-pandemic”, whose director is Esp. Adriana Denegri and her co-director Esp. Irina Iglesias.

The project works with schools in the region, based on the demand of the institutions on topics linked to vulnerability and psychosocial conditions, which emerge in secondary school students. In this sense, the educational agents proposed that the interventions from the extension team could be focused on topics linked to school coexistence and the strengthening of educational trajectories.

**Keywords:** Outreach - Educational trajectories - Experiences - School coexistence

## Introducción

El presente escrito tiene como objetivo dar cuenta de lo trabajado durante el ciclo lectivo 2022, en el marco del proyecto de extensión “Cuerpos, lazos sociales y aprendizajes. Acompañando la continuidad pedagógica en escuelas secundarias y la recuperación de vínculos en la pospandemia”, cuya directora es la Esp. Adriana Denegri y su co-directora Esp. Irina Iglesias.

El proyecto trabaja con escuelas de la región, en función de la demanda de las instituciones en temáticas vinculadas a la vulnerabilidad y padecimientos psicosociales, que eclosionan en los estudiantes de las escuelas secundarias. En este sentido, los agentes educativos propusieron que las intervenciones desde el equipo de extensión podían abocarse a temáticas vinculadas a convivencia escolar y al fortalecimiento de trayectorias educativas.

Asimismo, tenemos que tener en cuenta que parte del ciclo lectivo 2021 como el ciclo lectivo 2022, se caracterizó por el retorno a la presencialidad plena a las aulas pos pandemia por covid-19. Docentes y estudiantes volvieron de a poco a habitar la institución educativa, una institución diferente a la que ya conocían. Esto último expresado por agentes educativos de diferentes escuelas.

Las intervenciones del proyecto de extensión fueron pensadas para el segundo cuatrimestre del año 2022, luego del material recolectado de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de la cátedra de Psicología Educativa.

Se trabajó con estudiantes de segundo año del turno tarde, sexto año de turno mañana y sexto año de turno tarde. El trabajo con segundo año fue llevado a cabo de manera conjunta con el proyecto de investigación “Justicia territorial, lazos sociales y praxis transformando diálogos de saberes en diálogos de haceres: habitad, educación, salud y trabajo, entre la pandemia y la pospandemia. Investigación -acción-participativa en los barrios populares de La plata y Florencio Varela”. El objetivo fue acompañar a las convivencias y fortalecer los lazos sociales entre los estudiantes.

Para abordar el trabajo con los diferentes cursos, se llevó a cabo un trabajo en conjunto con las autoridades de la escuela y el equipo de orientación, mediante reuniones que propiciaron el intercambio de información a fin de obtener una mirada abarcativa de la situación escolar.

Se realizaron dos observaciones participantes y un taller de trabajo con los estudiantes de segundo año del turno tarde. Un taller con el sexto año de turno mañana, otro con el sexto de turno tarde; y un último taller que apostaba al encuentro entre segundo y sexto año del turno tarde.

Una de las problemáticas situadas por la institución se vincula con la trayectoria de los estudiantes. El informe nacional de Indicadores Educativos realizado por el Ministerio de la Nación y publicado en el año 2022, menciona que hay un elevado ingreso al sistema educativo, desde el nivel inicial hasta el ciclo básico del nivel secundario, mientras que a partir de los 15 años comienza a percibirse un proceso de abandono de la educación. En relación a las trayectorias menciona que hay un alto nivel de promoción en nivel primario, bajo nivel de repitencia y abandono. Mientras que en el nivel secundario, los niveles de promoción son menores que en el nivel primario, habiendo mayores cifras en relación a la repitencia y el abandono. Ésto último, desde la perspectiva sostenida por el informe, marca la problemática de las trayectorias en términos de continuidad y avance a lo largo de los años. Problemática que invita a reflexionar y pensar en una construcción conjunta entre Universidad-Escuelas ¿Qué hacer ante estas situaciones? ¿Cómo propiciar desde el accionar como agentes educativos, la garantía del derecho a la educación?

### Extensión universitaria. ¿Cómo la entendemos?

En principio es necesario situar como entendemos la extensión universitaria. En el estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, se establece que la extensión universitaria es un proceso educativo no formal de doble vía, que debe ser planificado en acuerdo e intereses con la sociedad para aportar al abordaje o solución de diferentes problemáticas, así como acompañar la toma de decisiones y formación de opiniones, con el objetivo de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social (ART 17.)

Como la extensión universitaria está enmarcada como un proceso educativo no formal, es imprescindible considerar a la educación no formal, según por aportes de Días Posse (2012), como aquellas actividades organizadas y sistemáticas fuera del ámbito oficial y si diferencia de la educación formal en el sentido de que no es cronológicamente graduada y jerárquicamente estructurada.

En este sentido, como participantes del proyecto y siendo estudiantes universitarios, estamos en diálogo permanente entre educación formal y no formal. La extensión universitaria permite un acercamiento a las instituciones educativas pero con la posibilidad de abordar problemáticas complejas y que la comunidad educativa considera que la universidad tiene algo para aportar. A su vez, las intervenciones que se llevan a cabo permiten poner en tensión e interrogación el propio marco teórico, repensar nuestra forma de planificar los talleres, repensar cómo nos acercamos a los jóvenes, permitiendo construir conocimiento a través de la praxis.

## Trabajando en la escuela. Abordaje con segundo año turno tarde.

La propuesta de trabajo con este curso tuvo como objetivo acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes, favoreciendo la construcción de lazos sociales saludables y fomentando la convivencia entre ellos, teniendo en cuenta las dificultades que generó la pandemia en cuanto a los vínculos y a la formación de grupos entre alumnos, al no poder encontrarse de manera presencial en la institución (Nuñez, 2020). La socialización entre pares que propicia procesos de aprendizaje, como los trabajos grupales y la escuela como lugar de encuentro entre pares, quedaron suspendidas y sujetas a posibilidad de accesibilidad a los medios necesarios para continuar las trayectorias en dicho contextos: acceso a dispositivos, a conexión de internet, a materiales impresos, etc.

Tampoco la relación docente-estudiante fue igual al desarrollarse mediante entornos virtuales y eso también encarga ciertas dificultades en los procesos de enseñanza.

Otro aspecto que se ve afectado es el sentimiento de pertenencia a la escuela misma, ya que los alumnos terminaron la escuela primaria y comenzaron la secundaria en pandemia. Esto, sumado a las características de la población donde priman las migraciones debido a que pertenecen a asentamientos barriales, da como resultado un grupo heterogéneo e individualizado.

Las características del grupo fueron aportadas en un primer momento por los directivos y el equipo de orientación a través de una entrevista donde también expresaron las problemáticas que transcurrían en ese curso y nos transmitieron la necesidad de poder intervenir en ellas. Luego de dicha reunión y teniendo en cuenta los objetivos planteados, se decidió realizar un acompañamiento del grupo. Por cuestiones de tiempos se llevaron a cabo dos observaciones y un taller.

En las observaciones se visualizaron las características que habían sido anticipadas por los directivos y el equipo de orientación escolar, además se encontró que la dinámica del grupo cambiaba de acuerdo a los estudiantes que asistían a clase.

El taller surgió en base a la demanda de la institución y la información que se logró recabar en las observaciones. Tuvo como base intervenir en la convivencia y fomentar lazos sociales saludables entre ellos y con la escuela. Participaron estudiantes, la orientadora escolar, la preceptora y el profesor.

Para planificar se tomó como base la propuesta de las PPS de la cátedra de Psicología Educativa y se hicieron algunas modificaciones para adecuarlas a este grupo y que cumpliera nuestro objetivo final.

Aunque nos conocíamos por las observaciones realizadas, decidimos presentarnos mediante un juego que aporte información de qué es lo que les gusta hacer por fuera de la escuela, que se puedan identificar con diferentes situaciones para que se comiencen a vislumbrar los

puntos que tienen en común desde los cuales se pueden empezar a construir lazos. Luego, mediante una viñeta se trabajó con situaciones conflictivas de convivencia al interior de las aulas y preguntas disparadoras en relación a ello. Se pudo trabajar bien en todos los grupos generando situaciones de reflexión e intercambio, abriendo la posibilidad de generar un nuevo encuentro entre ellos y los estudiantes de 6to año para dar un cierre a este año de trabajo. Al finalizar el encuentro, recibimos por parte de los alumnos expresiones de alegría por poder compartir sus experiencias respecto a lo que les gusta y por poder hablar de estas temáticas, pese a que en un comienzo notamos que había cierta resistencia a expresar sus pensamientos y sentimientos.

### Abordaje con sexto año turno tarde.

En relación al trabajo con los sextos años se planteó como objetivo trabajar las trayectorias colectivas durante la escuela secundaria, poder realizar una historización de su paso por la misma y conocer a la vez sus proyectos futuros (si los hubiera). Se considera que trabajar con la historización de trayectorias, permite recuperar desde su propia perspectiva que implica ser estudiante de escuela secundaria, como proceso identitario. Proceso que además, recuperando los dichos de los agentes educativos se vió truncado en pandemia, ya que por ejemplo estudiantes finalizaron el ciclo de nivel primario e iniciaron el nivel secundario, en contexto de ASPO.

Además, se pretendía abordar el vínculo y la identificación con la institución y la convivencia, lazos entre pares y grupalidad.

Utilizamos el como espacio de trabajo el patio de la escuela, ya que era una demanda de los estudiantes poder trabajar allí. Nos acompañó en esta actividad el profesor de historia, quién se llevaba muy bien con los estudiantes, por lo que posibilitaba que el clima de trabajo fuera más ameno.

Utilizamos la actividad de caldeamiento para presentarnos y conocernos con los estudiantes. La idea era que a través de la elección de un meme pudieran representar su paso por la escuela secundaria. Surgieron cuestiones como que la escuela es buena enseñanza, que estaban felices de después de tanto esfuerzo estar finalizando, qué el mayor tiempo en la escuela lo habían pasado dibujando.

La segunda actividad consistía en reconstruir los mejores momentos de su paso por la escuela secundaria. Primero decidieron escribirlo de manera individual y luego pegarlo en el afiche que el equipo de extensión había dispuesto para ello. Las resonancias de esta actividad por parte de los estudiantes fueron: que apreciaban la grupalidad, el encontrarse y poder compartir tiempo juntas, que estar ahí los hacía olvidarse de problemas en sus hogares, destacaron también haberse conocido, haber aprendido sobre algunas cosas que les interesaban y aprender de las personas. También agregaron que habían aprendido a valorar el tiempo porque ahora se dan cuenta que ya están terminando y que quisieran continuar en la secundaria, algunas de las

jóvenes comentaron que les gustaría estudiar el año próximo, otros mencionan las actividades en las que participaron, como los torneos deportivos.

Una de las estudiantes se conmueve con las actividades que aluden a la reconstrucción de la trayectoria porque sabe que no volverá a vivir los momentos que atravesó en la escuela.

Otra de las actividades apunta a indagar si se sentían acompañados en su trayectoria escolar, enfatizan mucho el acompañamiento entre compañeros y por parte de algunos docentes. Relataron como hecho significativo que una de sus docentes les haya regalado cortinas para el aula. Asimismo, mencionaron que en otras situaciones no sienten una protección institucional, sobre todo si es referido a situaciones de violencia entre estudiantes que muchas veces ocurren a la salida de la escuela. Expresaron que tanto el tratar de resolver los conflictos mediante el diálogo y ser escuchados por los agentes educativos, es algo que les hubiera gustado mejorar en su trayectoria.

En la actividad de cierre se les recuerda a los jóvenes lo que les habíamos comentado el día que les conocimos sobre hacer un segundo encuentro con los chicos de segundo y se les entregan unas hojas que tenían dos preguntas para que completen: ¿Qué mensajes o consejos les darías? Si tuvieras que contarles qué es ser estudiante de secundaria, ¿qué les dirías?, se les observa interesados realizando la actividad, entre las respuestas se podía leer “que estudien”, “al principio cuesta pero con los meses te vas dando cuenta que vale la pena por lo que pasas”, una vez que terminaron recolectamos las copias y pasamos a lo que sería la última actividad que consistía en que los jóvenes puedan escribirles cartas a sus compañerxs y a alguna referente dentro de la institución. Les dimos un rato para que puedan escribir y se armó un lindo intercambio en el cual iban compartiendo entre ellos anécdotas de su recorrido e historizando su paso por la escuela. Se observó que les costó mucho encontrar referentes dentro de la institución, la mayoría no sabían a quién escribirle en esas cartas e incluso algunos eligieron llevarlas para “escribirlas después”

La participación de los estudiantes ante los espacios generados fue positiva, pudieron expresarse y manifestar sus preocupaciones. Asimismo, muchos hablaron de sus trayectorias individuales, de haber estado en diferentes instituciones educativas, otros que no van con frecuencia debido a que tienen que trabajar, algunos ya tenían decidido que querían hacer al finalizar el secundario y otros, habían decidido esperar un tiempo más. Sostener la educación implica un desafío para los propios estudiantes, por ello debemos tener en cuenta los aportes de Terigi (2007), respecto a su propuesta de trayectorias teóricas y trayectorias reales.

Asimismo, este tipo de actividades con modalidad taller permiten poner en relevancia la potencia de sostener espacios grupales, donde prime la escucha de mis pares, poder conocer qué les pasa a cada uno pero también que les pasa como grupo, siendo parte de una institución. Fomentar la circulación de la palabra, permite salir de miradas adultocéntricas hacia los jóvenes, “El co-protagonismo social y político de los niños y jóvenes nos interpela a cuestionar el

adultocentrismo y caminar hacia la construcción de un nuevo modo de entablar las relaciones sociales intergeneracionales” (Morales y Magistris, 2019, p. 24).

### Nos encontramos todes: taller de articulación segundo y sexto año.

Los objetivos de este encuentro eran: Fomentar el vínculo entre estudiantes de sexto y estudiantes de segundo año; Propiciar espacios para el diálogo respecto a la convivencia; Explorar qué ideas de ser estudiante de escuela secundaria tienen.

Lo particular y positivo de este encuentro es que no sólo participaron los estudiantes y el equipo de extensión, sino integrantes del EOE y docentes, por lo que fue una experiencia muy enriquecedora.

Se conformaron tres grupos coordinados por integrantes del equipo de extensión. En cada grupo se fueron abordando diferentes preguntas y las respuestas se plasmaron en afiches que quedarían en la escuela.

Las preguntas eran:

- Qué significa ser estudiante de escuela secundaria
- Qué cosas me gustan de venir a la escuela
- Qué cosas/actitudes me gustaría cambiar en los años siguientes
- Qué lugar tengo en la escuela, por qué vengo.
- Qué cosas aprendí/me sirvieron y cuáles no tanto/ Qué cosas me gustaría aprender y cómo
- En los momentos en que no tuve ganas de venir a la escuela ¿Cómo hice para poder continuar?

Entre las resonancias más importantes se destaca el valor del aprendizaje y la importancia de la modalidad presencial. Muchas mencionan que durante la pandemia les costó mucho más sostener su trayectoria escolar. Respecto a qué cosas me gustan de venir a la escuela, mencionan el poder salir de su casa, encontrarse con amigos, cursar materias que les gustan.

Respecto a qué actitudes les gustaría cambiar, apuntaron a la convivencia escolar, a buscar la forma de resolver los conflictos sin recurrir a la violencia. Es interesante pensar cómo los estudiantes pueden reconocer este aspecto, pero aun así lo tomaban como parte de su cotidianidad, es decir que son hechos que se encontraban naturalizados (peleas, burlas, cargadas). Una de las reflexiones construida de manera grupal fue “no estar de acuerdo y no ser amigos, no significa que peleemos y que nos agredimos verbalmente”. Además se mencionó la importancia de poder acudir en ayuda a docentes y familias.

También los docentes que estaban participando mencionaron la importancia de que puedan conocer los acuerdos de convivencia. Las estudiantes mencionaron que no los conocían ni los habían trabajado. En este sentido se charló de la importancia de respetar las diferencias y

poder conocerse entre pares, para poder aprender con otros y convivir; al mismo tiempo que poder ser responsables y asumir los conflictos, sin involucrar a terceros.

Respecto a qué cosas cambiarían, las estudiantes de sexto mencionan que los exámenes te ponen nervioso/a pero que son necesarios. En este punto fue interesante el intercambio que se dio entre estudiantes y docentes, sobre si el examen es la única forma de demostrar que uno sabe, y la diferencia entre evaluación y examen, y la importancia de la voz de los estudiantes y sus opiniones respecto a este tema. En relación a que otras propuestas les gustaría en la escuela mencionaron: orientación vocacional, talleres de música y artes visuales.

Resaltaron la importancia de tratar de sentir que no es una obligación asistir, sino qué es un espacio que permite pensar en las posibilidades del futuro.

### Reflexiones Finales

Respecto a la profundidad de las intervenciones llevadas a cabo por la extensión, se presentaron obstáculos que excedían al proyecto, generando una discontinuidad en los encuentros entre extensionistas y estudiantes debido a paros, feriados, actividades en las que debía participar la escuela, etc. Hubiese sido fructífero, sostener una continuidad temporal para generar verdaderas alianzas de trabajo tanto entre los jóvenes y el equipo de extensión. Pese a ese obstáculo, se logró fomentar una buena convivencia donde prime la escucha del otro a través de las distintas actividades así como de las distintas intervenciones durante las observaciones. Además se obtuvo un resultado inesperado y adicional en el intercambio con les estudiantes. Algunas, no asistían con frecuencia a clase, pero en el lazo con extensionistas se generó una suerte de promesa de asistir a la escuela. Este resultado fue propiciado por apostar a la singularidad de cada una además de lo grupal, en el sentido de ver a les estudiantes como sujetos que tienen posibilidades y derecho de acceder a la educación, siendo ellos también responsables, como afirma Siede (2013), el derecho a la educabilidad, es que todos ingresen a la escuela y puedan permanecer en ella, recuperando el carácter emancipador de la educación “aportar a la creación de pueblos activos, protagonistas de su destino y con capacidad de pensamiento o acción propios, jamás sumisos ni ciegos obedientes” (Ouviña, 2019, p. 55).

### Referencias Bibliográficas

Díaz Posse. M (2012) Educación no formal. VI Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (La Plata, 2012) [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40479/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40479/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

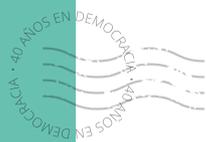
Informe Nacional de Indicadores Educativos. Situación y evolución del derecho a la educación Argentina [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_nacional\\_indicadores\\_educativos\\_2021\\_2\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_indicadores_educativos_2021_2_1.pdf)

Núñez, P. (2020). Un tiempo escolar fuera de lo común: los jóvenes y sus sentidos sobre la escuela secundaria. En Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer D. (compiladores) (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* -pp. 175-187-, Buenos Aires, UNIPE. <https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la->

Siede Isabelino (2013). *La Educación Política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Bs As Paidós . 10: El sentido político en la tarea docente.

Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Fundación Santillana.

Universidad Nacional de La Plata (2009). *Estatuto. La Plata (República Argentina) 2008*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37738>



# ¿PARA QUÉ NOS FORMAMOS? RECALCULANDO EL CAMINO HACIA LA IDENTIDAD PROFESIONAL

## WHAT ARE WE TRAINING FOR? RECALCULATING THE PATH TO PROFESSIONAL IDENTITY

**AUTORES/AS:**

Ayala Karen Ailen, De Lucca Virginia, Lanzillotta Paula Daniela,  
Lopumo Moró Antonela Celeste

**E-mail:** proyectocuerposyconvivencia@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata.

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Modalidad de trabajo:** talleres.

### Resumen

El presente taller se enmarca en el proyecto de extensión, "Cuerpos, Lazos Sociales y Aprendizajes. Acompañando la continuidad pedagógica en escuelas secundarias y la recuperación de vínculos en la pospandemia", (directora Esp. Adriana Denegri y co-directora, Esp. Irina Iglesias), cuya unidad ejecutora es la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

Como participantes del proyecto y siendo estudiantes universitarios, se apunta al diálogo permanente entre educación formal y no formal. La extensión universitaria nos permite un acercamiento a las instituciones educativas con la posibilidad de abordar problemáticas complejas y que la comunidad educativa considera que la universidad tiene algo para aportar. A su vez, las intervenciones que se llevan a cabo permiten poner en tensión e interrogación el propio marco teórico, repensar nuestra forma de planificar los talleres, repensar cómo nos acercamos a los jóvenes, permitiendo construir conocimiento a través de la praxis.

**Palabras claves:** Trayectorias-Identidad Profesional-Estereotipos-Pasividad

## Abstract

This workshop is part of the extension project, “Bodies, Social Bonds and Learning. Accompanying the pedagogical continuity in secondary schools and the recovery of links in the post-pandemic period”, (director Esp. Adriana Denegri and co-director, Esp. Irina Iglesias), whose executing unit is the Faculty of Psychology of the National University of La Plata.

As participants in the project and being university students, we aim at a permanent dialogue between formal and non-formal education. University extension allows us to approach educational institutions with the possibility of addressing complex problems and that the educational community considers that the university has something to contribute. At the same time, the interventions that are carried out allow us to put in tension and question our own theoretical framework, to rethink our way of planning workshops, to rethink how we approach young people, allowing us to build knowledge through praxis.

**Keywords:** Trajectories - Professional Identity - Stereotypes - Passivity

## Introducción

El proyecto apunta a trabajar conjuntamente con escuelas de la periferia de la ciudad de La Plata, en abordajes de problemáticas vinculadas a la vulnerabilidad psicosocial con objetivos como:

Fortalecer las subjetividades de adolescentes y jóvenes, enriqueciendo los vínculos que construyen en lo escolar, acompañando la continuidad pedagógica en la pospandemia.

Reflexionar con adolescentes y jóvenes sobre temáticas en relación a géneros, los cuerpos propios y de los semejantes, convivencias, lazo social.

Las escuelas se encuentran ubicadas fuera del casco urbano de La Plata, recibiendo estudiantes con situaciones de vivencias complejas y desfavorables, atravesando diferentes situaciones problemáticas que involucran a estudiantes, docentes y familias como por ejemplo, la convivencia escolar, la discontinuidad en las trayectorias, el escrache entre estudiantes, etc.

Asimismo, son escuelas donde se llevan a cabo las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de la asignatura Psicología Educativa, perteneciente al quinto año del Profesorado en Psicología y la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. La propuesta de este taller surge de las experiencias transitadas como estudiantes extensionistas y de relatos escuchados en los espacios de PPS. En este sentido, se generaron interrogantes en relación a cómo pensarnos en el futuro ejercicio profesional dentro de los ámbitos educativos evitando caer en la reproducción de estereotipos (Gamarnik, 2009) sobre los estudiantes y su trayectoria, problematizando que es lo que desmotiva a intervenir en situaciones complejas, dando lugar a alojar las propias incomodidades. Para lo cual es necesario repensar la propia trayectoria

escolar y el posicionamiento como alumnos/ estudiantes de la Universidad.

### ¿Por qué un taller?

Se piensa en la modalidad taller, teniendo en cuenta los aportes de Lomagno (2004), considerándolo como un lugar de producción dentro de un marco creativo y participativo.

Los objetivos del mismo son:

Reflexionar sobre el impacto de comentarios realizados por agentes educativos, en les estudiantes.

Identificar los estereotipos que reproducimos en nuestro ejercicio profesional: de clase social, de género, de lugar de pertenencia, etnias, diversidad, discapacidad, etc.

Problematizar la pasividad de les estudiantes de psicología frente a la propia formación y frente a situaciones vividas en las Prácticas Profesionales Supervisadas.

Teniendo en cuenta estos objetivos, es fundamental contar con espacios que permitan atravesar y habitar la experiencia, pero también armar herramientas conjuntas de intervención ante las adversidades. Esto implica considerar nociones que atraviesan el ámbito educativo, como la autoridad pedagógica trabajada por Nicastro y Greco (2009) en tanto construcción a partir del encuentro de trayectorias educativas que se entrelazan y se interpelan mutuamente convocando a un mismo espacio que reúne singularidades y diferencias, autoridad sin la cual el acto educativo se disuelve. A su vez pensando y repensando a partir de estas autoras la construcción de la identidad profesional, apostando a la narración, donde se entrelazan los tiempos: lo que uno fue, lo que uno es y lo que uno será, permitiendo pensar en la identidad como una permanente construcción. Además es pertinente repensar la construcción de legalidades (Bleichmar, 2008), que permita un ejercicio ético de la profesión, pero también desde el compromiso de garantizar derechos y que las instituciones educativas sean un lugar que aloje la diversidad de subjetividades, favoreciendo la problematización y desnaturalización de prácticas de exclusión y señalamiento hacia les estudiantes. Esto último también hay que problematizar en el ámbito universitario.

Partir de estos conceptos favorece pensar el rol como estudiantes y profesionales del ámbito de la salud y la educación, lo cual es fundamental para alcanzar y sostener un posicionamiento crítico respecto de las prácticas que se llevan a cabo diariamente y que se encuentran invisibilizadas y hasta naturalizadas en el ámbito educativo. Dichas prácticas atraviesan y participan en la construcción de la identidad de cada uno, llegando a impactar en la salud de estudiantes así como en el grado de confianza que se tiene respecto de las propias capacidades. Se entiende a la confianza según los aportes de Cornú (1999), como constitutiva de la relación pedagógica, una hipótesis sobre una futura conducta del otro, que adquiere relevancia si se la toma desde su perspectiva política y democrática. La democracia aquí implica hacer confianza en les otros

para que puedan ser los jueces y actores de sus propias decisiones. Esto atañe tanto a la posición adoptada como estudiantes universitarios, la forma de atravesar el ámbito educativo, así como a futuros profesionales que tomarán decisiones respecto de los otros y de los contenidos que crean necesarios enseñar en el ámbito educativo como decisiones en relación a la salud mental.

En este sentido, pensando el posicionamiento como estudiantes universitarios, es importante no posicionarse como meros receptores de información, estudiantes que no poseen un saber previo y que se limitan a reproducir el contenido transmitido, sino poder valorar las herramientas con las que se cuentan que son producto de los años transitados en el ámbito educativo. Para ello es interesante poder hacer un recorrido por la historia de cada estudiante, una autobiografía donde se puedan apreciar las distintas experiencias que fueron marcando la vida estudiantil en los diferentes casos, rememorando y volviendo a aquellos lugares y momentos donde cada uno sintió que se fomentaba su pensamiento crítico, o al menos que se le daba espacio al mismo. La formación de docentes a través del uso de las autobiografías se caracterizará por un abordaje que privilegiará una manera particular de mirar y escuchar que le de valor a la historia personal, a un proceso de desestructuración y reestructuración del conocimiento de la realidad (Anijovich 2021). Esto propiciará localizar las enseñanzas habilitantes que servirán como motor para el desarrollo y planeamiento de posibles prácticas futuras, donde se tenga como horizonte la cara democratizante de la confianza, así como la fomentación de un posicionamiento crítico. Esto llevará a repensar la práctica así como también la incomodidad que genera el pararse desde otro lugar, distanciándose del lazo social que genera el discurso universitario tal como fuera formulado por Lacan en 1969, donde existe un determinismo discursivo que ubica a alguien en el lugar del saber el profesor y a otros, alumnos que aprenden despojados del saber.

### **Momento de encuentro. Poner el cuerpo y dejarse afectar.**

La coordinación del taller fue llevada a cabo por integrantes del proyecto de extensión.

El mismo tuvo tres momentos los cuales orientaron la ejecución del taller pero como menciona Lomagno (2004) sin perder de vista que una de las características esenciales de la propuesta de taller es la flexibilidad acorde a las necesidades del grupo y los emergentes que surjan.

Se comenzó con una breve reseña del proyecto de extensión que llevó a la inspiración del taller además de la presentación entre participantes. Esto fue seguido por la escucha de un audio de manera individual, al cual se accedió por un QR, elaborado por las extensionistas. Los diferentes audios relataban situaciones ficticias en contextos educativos donde se intentaba demostrar la falta de acompañamiento por parte de los diferentes miembros de la institución educativa además de algunos prejuicios y estereotipos. Luego de eso, se realizó una actividad de caldeamiento, que permitió conformar grupos.

Se utilizó como recurso imágenes de bandas, cantantes, de modo tal que algunos tenían la foto mientras que otros el nombre. Al mismo tiempo cada foto o nombre estaba pegado sobre

una cartulina de color distinto, de modo tal que una vez que cada quien encontraba su pareja (foto del cantante y nombre escrito), además debía agruparse por colores y así quedarían conformados los grupos de manera aleatoria, evitando que se agrupen únicamente por afinidad, logrando así mayor heterogeneidad, fomentando la producción de intercambios más nutritivos potenciados por el encuentro con otros diversos.

Un segundo momento, se otorgó un papel a cada participante para que escriba el relato de un recuerdo o vivencia que marcó su trayectoria educativa (podía ser desde el nivel inicial hasta el nivel superior). Una vez escrita se invitaba a compartirla con todos los participantes. Algunos narraron experiencias de su escuela primaria, otros de su escuela secundaria y otros de su tránsito por la facultad.

A su vez, tuvo lugar al intercambio de ideas respecto a la función que cumplieron los audios proporcionados por las extensionistas, por medio de preguntas disparadoras: ¿Qué impacto tuvo en ellos el audio escuchado al inicio? Ese material ¿influyó en el recuerdo de sus vivencias? ¿Por qué en nuestra formación el ámbito educativo queda relegado a un segundo plano?. Cabe mencionar que los audios escuchados por los participantes del taller relataban en su mayoría fragmentos de historias de estudiantes en el contexto educativo, momentos donde no habían sido alojados o reconocidos, ya sea por docentes, directivos o integrantes de Equipos de Orientación Escolar.

El momento de intercambio que invitó a narrar las propias historias en relación a las trayectorias educativas, permitió recordar aquellos recuerdos de docentes, escuelas, otros de la comunidad educativa que habían sido refugio en momentos difíciles para los integrantes del taller, a su vez propició el espacio para pensar el propio posicionamiento en el ejercicio profesional como profesores y licenciados en psicología, dentro de las diferentes instituciones educativas donde comenzaron o llevaban adelante su práctica (ya fuese como profesores o como parte E.O.E.).

Luego al interior de cada grupo, se debió elegir uno de los relatos narrados, para ser representado en una escena. Se brindó un tiempo para la elaboración y su posterior actuación en un plenario.

El recuperar este tipo de vivencias, invitó a la reflexión y el intercambio de las dificultades que se atraviesan a la hora del ejercicio profesional y que muchas veces se distancia enormemente de lo estudiado, leído o abordado en la teoría. La praxis enfrenta a desafíos, que implican poner el cuerpo (a ser afectados) a realizar intercambios, no sólo de saberes con otras disciplinas; encuentros y no tantos con otros agentes, que se vuelven un entramado complejo. El ejercicio profesional interpela, conmueve e invita a buscar nuevos horizontes y estrategias, a revisar una y otra vez la caja de herramientas con la que se cuenta; como profesionales psicólogos no debe olvidarse que las principales herramientas son la escucha y la palabra, una escucha que es subjetiva, a cada estudiante, a cada usuario del sistema de salud, a cada uno, lo mismo ya sea en la clínica privada individual como en los espacios colectivos. Una escucha que aloje,

implica palabras envolventes que recuperen sentidos y abran posibilidades de simbolización, que apuesten al encuentro entre pares, con otros, palabras como modo de expresión, pero también como modo de postergación de violencias o satisfacciones libidinales, que puedan dañar a un otro; palabras que permitan mediatizar ahí donde aparece la ajenidad de esos otros, ajenidad perturbadora en tanto desconocida; palabras que unan la amorosidad y la ternura, que restituyan lazos.

En este sentido, resulta importante considerar nociones como la hospitalidad, que Skliar (2008) retoma de Derrida, para pensar la posibilidad de estar juntas. El autor menciona, que muchas veces los agentes educativos expresan y sienten no estar preparados (preparados para qué, para quiénes). El estar preparado puede remitir al saber hacer, pero el autor afirma que es imposible estar preparado para todo aquello que pudiera venir, que más que preparados es necesario estar disponibles, "Estoy disponible para recibir a quien sea, a cualquiera, a todos, a cada uno" (Skliar, 2008, p.10). Con esto alude a la predisposición de cada agente de la comunidad educativa a repensar y cuestionar aquellas ideas que anteceden: niño/joven, común, normal, ideal, disciplina, como así también aquellos haceres en relación a ellos y la disponibilidad que implica el propio deseo profesional.

Asimismo, al analizar el segundo momento, el de representar las escenas vividas en las diferentes trayectorias educativas permitió poner el cuerpo, entendiendo que un cuerpo, tal como lo menciona Romero (2009) retomando a Spinoza, puede en tanto se deja afectar, tiene una potencia de afectar y ser afectado. Poder representar esas vivencias permitió revivir dichos recuerdos, volver a sentirlos, en este caso ese efecto de afectación sobre el cuerpo permitió que los integrantes del taller pudiesen vivenciar las distintas experiencias compartidas por sus compañeros, dando lugar al pasaje de lo hablado a la acción, otra forma de metabolizar las experiencias vividas, un camino trabajado desde el recuerdo hasta la escenificación tamizado por la palabra.

Por último, se realizó una reflexión a modo de cierre sobre lo vivenciado en el taller dejando registro de lo producido en afiches. Para ello se utilizó como consigna una pregunta disparadora: ¿Cómo pensar nuestro rol de psicólogos y docentes desde una perspectiva de respeto, corresponsabilidad y derechos? Aparecieron resonancias como complejo, colectivo, conexión, consenso, defensa de la educación, derecho indelegable del estado, alojar, respeto desde el acompañamiento, reconocimiento y registro del otro, escucha.

## Reflexiones finales

Como grupo de estudiantes y extensionistas se nos presentó la posibilidad de presentar un taller en el congreso, pensando además en participaciones de congresos anteriores como asistentes.

Al momento de planificar el taller, se sostuvo las siguientes premisas:

- El título debe ser convocante. Esto último se debe a qué habitualmente en los congresos no se participa de talleres.

- Debe tener momentos de intercambio más que expositivo. ¿Por qué? porque generalmente el estudiante de psicología rara vez es activo en su tránsito por la academia. Aún sigue imperando en el imaginario, que el saber está del lado del docente y será quien va a “iluminar” las mentes de sus estudiantes. Aunque se sabe que no es así, ya que “(...) formar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas” (Freire 1996, pág 16), formar es fomentar la participación crítica y reflexiva, es propiciar que la palabra circule, es habilitar la construcción de ideas propias, además de apropiarse del conocimiento.

- A los talleres en los congresos no va nadie. Esta era otra de las premisas que se sostenía mientras se planificaba el taller, lo cual era bastante contradictorio: generaba preocupación la cantidad de materiales, de que forma armar una distribución si eran muchas y al mismo tiempo pensando siempre no va a ir nadie. Es que un taller que invita a poner el cuerpo es incómodo. Incómoda movernos, incómoda tener que compartir, incómoda pensar con otros, incómoda animarse a decir algo más que escuchar. Incómoda, pero bienvenida sea esa incomodidad, porque será siempre el motor de cambio, de aquello que es necesario repensar.

Incluso dos compañeras, llegaron pensando que estaban asistiendo a una ponencia por el título que el taller llevaba, al darse cuenta que era un taller, dudaron varias veces en quedarse o irse, finalmente se quedaron; otros sabían que no llegaban a ninguna de las otras actividades simultáneas del congreso entonces decidieron asistir al taller; otros se quedaron sin espacio para participar en otras actividades, caminando por los pasillos se encontraron con la puerta abierta y entraron. Así se fue construyendo una diversidad, que incluía desde estudiantes de los primeros años, hasta estudiantes graduadas que estaban conmovidas por volver a la facultad y recorrerla ya desde otro lugar.

-Derribar estereotipos. Esto más que una premisa, era el horizonte del taller. Los audios utilizados, apuntaban a ello, a relatos reconstruidos y ficticios pero que intentaban ilustrar imágenes y estereotipos sociales que se escuchan en los pasillos de las instituciones educativas y que dejan huellas en las historias de infancias y juventudes. Las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan las infancias y adolescencias de nuestro país, reflejan el olvido por parte del Estado de ciertos sectores sociales y que como adultos pertenecientes a la comunidad, muchas veces reforzamos esos estereotipos, se juzga sin antes indagar: indagar la historia, las posibilidades los gustos y los intereses, etc. La educación es un derecho fundamental y debe ser sostenido por todos, pero principalmente por el Estado. Asimismo, los espacios educativos se vuelve fundamentales en la constitución subjetiva y como contribución a la salud mental, siempre que la escuela sea un lugar alojador, incluso en sentido amplio, Skliar (2008) aporta tres imágenes para pensar la inclusión: *La de las instituciones que abren sus puertas o que ya tenían sus puertas abiertas o que no consideran la existencia de puertas y que no solicitan ni exigen nada del que llega; la de las instituciones que dejan entrar a alguien y que, en ese mismo movimiento, también lo exclu-*

yen, lo expulsan; y las instituciones que, antes de abrir sus puertas, realizan un “diagnóstico” completo del que llega (¿Quién eres tú? ¿Qué lengua hablas? ¿Cómo te llamas? ¿Cómo aprendes? ¿Qué tienes? ¿Qué quieres de nosotros?). Quisiera dejar registrado que el acto de “abrir las puertas” institucionales no supone ninguna virtud moral de la cual jactarse; más bien se trata de una condición inicial, de una condición (si se me permite el juego de palabras) incondicional. (Skliar 2008 pág. 13).

En conclusión, las resonancias del taller en los participantes, permiten pensar que hacen falta más espacios de reflexión entre pares, que favorezcan la de-construcción de las trayectorias profesionales en forma colectiva.

Se considera fundamental la creación de espacios de encuentro, con otros, no solo en la vida estudiantil sino de espacios colectivos de recién graduados que acompañen como potencial de cambio de la realidad institucional, académica y profesional desde la horizontalidad, lo comunitario y la perspectiva de derechos, promoviendo la construcción de lazos solidarios e inclusivos, fuertes, a la vez que flexibles, que permitan virar las lógicas rígidas del individualismo y la fragmentación que implican la voracidad del capitalismo avalado por el academicismo clásico; “La práctica educativa es: afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio o, lamentablemente, de la permanencia del hoy”. (Freire 1996 pág. 136)

## Referencias bibliográficas

Anijovich, R., Cappelletti, G., Sabelli, M. J., & Mora, S. (2021). *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Tilde editora.

Bleichmar, S (2008) “Violencia social - Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades”

Bleichmar, S (2022) Subjetividad y aprendizaje: problemáticas educativas y psicoanálisis.

Cornu, L. (1999) La confianza en las relaciones pedagógicas. En G. Frigerio; M. Poggi; D. Korinfeld (comps) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.

Freire, P. (1997) “*Pedagogía De La Autonomía. Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa*”. Ed. Siglo veintiuno editores. México. D.F.

Gamarnik, C. E. (2009). Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso. *Question*, 1.

Lacan, J. (1969). *El Seminario, Libro XVII. El reverso del psicoanálisis*.

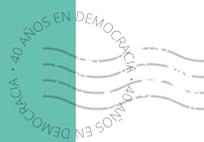
Lomagno, C. (2004) “*Consideraciones sobre la metodología de taller en el trabajo con jóvenes y adultos*” Documento de trabajo. Dirección provincial de Capacitación para la Salud. Ministerio de Salud. Bs. As.

Nicastro, S. y Greco, B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario, Homo Sapiens Ediciones. Capítulo 2 "Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos"

Romero G (2009) "Morar en el cuerpo de Spinoza: apuntes para pensar y seguir errando". Revista Cuadernos de Campo N°7. Buenos Aires: Ed. Campo Grupal.

Skliar, C. (2008). Incluir las diferencias. Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable, en Revista Orientación y Sociedad, Vol. 8. La Plata: UNLP Ed.

Terigi, F. (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. *III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Fundación Santillana.



## UN MATERIAL QUE POSIBILITA

### A MATERIAL THAT ENABLES

Barrionuevo, Marcio Ulises; Cosser, Romina; Mehemed, Valentina

**E-mail:** marcioulises98@gmail.com

**Eje temático:** "Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología"

**Tema:** "Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología."

#### Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro del eje vertebrador "Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología.", específicamente en el eje temático "Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología."

Este desarrollo surge a partir de la experiencia en tanto estudiantes participantes del proyecto de extensión universitaria "Presentaciones actuales del padecimiento psíquico en la infancia: modalidades de abordaje colectivo en el ámbito público", dirigido por Maria Cristina Piro, y perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. Este proyecto, que se encuentra vigente desde el año 2019, tiene como objetivo la oferta de dispositivos para el abordaje del padecimiento subjetivo severo en niños y jóvenes que implica dificultades a nivel del lazo social; a su vez, se orienta desde el psicoanálisis de orientación lacaniana y se inspira de la práctica entre varios y otras instituciones y dispositivos que se posicionan desde un trabajo donde hallamos más de un interviniente. Específicamente la práctica entre varios es un "término inventado por Jaques Alain Miller en 1992 "para designar un trabajo clínico con niños autistas y psicóticos, desarrollado en institución por un grupo de practicantes del psicoanálisis orientados por la enseñanza de Lacan" (Piro & Rome, 2022, s.p).

El mencionado proyecto se compone por diversos espacios: Espacio de recepción y orientación de la demanda, espacios de formación para integrantes, reuniones generales de equipo, y talleres. Éstos últimos son destinados no solo a niños y jóvenes, sino también a sus familias y a equipos escolares que se propongan interrogarse sobre la trayectoria educativa de algún niño o joven.

En función del presente escrito, nos enmarcaremos particularmente en el trabajo realizado dentro de uno de los talleres que componen el proyecto, taller que lleva por nombre “A Colores”. Este espacio se sirve del ofrecimiento de diversos materiales que conforman parte del interés de sus participantes (lápices, hojas, plastilinas, gomas de borrar, cartones de diversos tipos, entre otros), aspecto que conforma la característica principal del Taller: su funcionamiento sin consigna reglada; es decir, el taller se propone sin una consigna explícita y para todos, y en su lugar, el funcionamiento del mismo, se da a partir de dejar a disposición los diferentes elementos y materiales para que cada participante (niños, jóvenes e intervinientes) se sirvan de ellos del modo y para la finalidad que disponga.

Cabe mencionar, que en la actualidad se encuentran asistiendo al taller, niños y jóvenes de distintas edades que van desde los cuatro hasta los once años. A su vez, el equipo de talleristas está compuesto tanto por estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, cómo por profesionales graduados.

Enmarcado en un proyecto que pone en práctica un espacio inclusivo, público y gratuito orientado desde el psicoanálisis lacaniano, el Taller, por una vía distinta a la demanda obligatoria de producción y de cierto tipo de comportamiento por parte de otras instituciones, hace ofertas que apuntan al consentimiento, a la tolerancia al encuentro (Manzzoti, 2001) (4) y a la posibilidad de hacer posible el habitar el espacio con otros. Así, la ética que aquí se sigue, implica estar advertidos de no universalizar ni suponer, sino reconocer y respetar los modos y formas que el sujeto ha hallado para hacer frente a lo real insoportable. De esta manera, los diferentes y variados usos del material ofertado en el taller serán respetados por las personas allí participantes, entendiendo que permiten dar cuenta de rasgos que hacen a la singularidad del sujeto; en esta línea, Gomez Cabra (2018), afirma que el hecho de “suponer que hay un sujeto que goza de manera singular es una posición ética del psicoanálisis (...), es su elección lo que lo hace singular” (p.31), y por otro lado, Tendlarz (2021) realiza una afirmación que nos orienta: “se parte de la solución que encontró ese sujeto para estar en el mundo, sin quitarle el recurso del que dispone” (p.202).

De este modo, el presente escrito intentará dar cuenta del lugar que los materiales artísticos adquieren en el taller “A Colores”. En relación a esto es posible plantear algunos interrogantes: ¿Qué posibilidades aporta el uso de materiales artísticos para el abordaje del padecimiento subjetivo? ¿Qué posibilidades aporta para abordar algo del lazo social? ¿Qué intervenciones pueden realizarse a partir del uso de dichos materiales? ¿Qué efectos pueden considerarse resultado del trabajo realizado a partir del uso de los materiales?

**Palabras clave (4):** Autismo; Psicoanálisis, Material artístico; Dispositivo Colectivo.

## Abstract

This work is part of the guiding axis “Current Issues and Modalities of Intervention in and from Psychology,” specifically within the thematic axis “Current Issues in Clinical Psychology, Psychoanalysis, and Psychopathology.”

This development arises from the experience as participating students in the university extension project “Current Presentations of Psychic Suffering in Childhood: Modalities of Collective Approach in the Public Sphere,” directed by Maria Cristina Piro, and affiliated with the Faculty of Psychology at the National University of La Plata. This project, which has been ongoing since 2019, aims to provide resources for addressing severe subjective suffering in children and young people that involves difficulties at the level of social bonds. It is oriented from a Lacanian psychoanalytic perspective and draws inspiration from practice among several and institutions collaborating in a joint effort. Specifically, the term “practice among several” was coined by Jaques Alain Miller in 1992 “to designate clinical work with autistic and psychotic children, developed in an institution by a group of psychoanalytic practitioners guided by the teachings of Lacan” (Piro & Rome, 2022, s.p).

The mentioned project consists of various spaces: a reception and demand orientation space, training spaces for participants, general team meetings, and workshops. The latter are intended not only for children and young people but also for their families and school teams seeking to inquire about the educational trajectory of a particular child or adolescent.

Based on the present writing, we will focus specifically on the work carried out within one of the workshops that make up the project, a workshop named “A Colores” (In Colors). This space provides various materials that align with the interests of its participants (pencils, sheets, modeling clay, erasers, different types of cardboard, among others). The main characteristic of the workshop is its operation without fixed instructions or rules; in other words, the workshop is proposed without a specific guideline for everyone. Instead, its functioning is based on making available different elements and materials for each participant (children, young people, and interveners) to use them in their own way and for their own purposes.

It is worth mentioning that currently, children and young people of different ages, ranging from four to eleven years old, are attending the workshop. Additionally, the team of workshop facilitators is composed of both advanced students of the Bachelor’s Degree in Psychology and graduated professionals.

Framed within a project that puts into practice an inclusive, public, and free space guided by Lacanian psychoanalysis, the Workshop, in contrast to the mandatory demand for production and certain types of behavior imposed by other institutions, offers approaches that aim at consent, tolerance in encounters (Manzzoti, 2001) (4), and the possibility of cohabiting the space with others. Thus, the ethics followed here imply being aware of not universalizing or assuming, but rather recognizing and respecting the ways and forms the subject has found to confront the unbearable reality. In this way, the diverse and varied uses of the materials offered in the workshop will be respected by the participants, understanding that they allow for the expression of traits that contribute to the subject’s uniqueness. In this regard, Gomez Cabra (2018) asserts that the notion of “assuming that there is a subject who enjoys in a singular way is an ethical position of psychoanalysis (...), it is their choice that makes them unique” (p.31), and

on the other hand, Tendlarz (2021) presents a guiding statement: “we start from the solution that this subject found to be in the world, without taking away the resource they possess” (p.202).

Thus, the present paper will attempt to account for the role that artistic materials play in the “A Colores” workshop. In this regard, several questions can be posed: What possibilities does the use of artistic materials offer for addressing subjective suffering? What possibilities does it offer for addressing aspects of social bonds? What interventions can be conducted through the use of these materials? What effects can be considered as a result of the work carried out using these materials?

**Keywords (4):** Autism; Psychoanalysis; Artistic material; Collective device.

## Problema

El problema situado en el presente escrito consiste en dar cuenta de los efectos a partir del trabajo y el lugar de los materiales artísticos al interior de un taller destinado a niñeces y juventudes, inserto en un dispositivo colectivo perteneciente a la extensión universitaria.

## Objetivos

### Objetivos generales

Ubicar efectos del trabajo con la plastilina como material artístico al interior de un taller de artes plásticas con niños y jóvenes perteneciente a la extensión universitaria.

### Objetivos específicos

Describir la modalidad de funcionamiento del taller “A Colores”.

Dar cuenta de las intervenciones llevadas adelante a partir del uso de la plastilina.

Determinar ciertos efectos singulares que dichas intervenciones generan.

## Metodología Aplicada

Para la realización del presente trabajo se recortarán diferentes viñetas clínicas obtenidas en la participación en el proyecto de extensión universitaria “Presentaciones actuales del padecimiento psíquico en la infancia: modalidades de abordaje colectivo en el ámbito público”. A su vez, serán recuperados aportes teóricos enmarcados en la corriente psicoanalítica a fines de dar cuenta de la orientación y lectura que el mismo sostiene. En este punto, es lícito mencionar que el dispositivo abordado emplea el uso de un consentimiento informado. Dicho documento es firmado por la familia de los niños y jóvenes participantes con el fin, entre otros, de contar con un consentimiento para la utilización de la información recabada en el taller.

## Desarrollo

El presente trabajo surge a partir de la participación en el Proyecto de extensión “*Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo*”. *Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público*”, también llamado “Babel”, dirigido por María Cristina Piro. Este proyecto tiene como objetivo el abordaje del padecimiento subjetivo que implica problemáticas a nivel del lazo social. Cuenta con diferentes espacios, en formato de talleres, que se caracterizan por funcionar desde una modalidad colectiva y orientados por una lectura desde el psicoanálisis lacaniano.

Dentro de dicho Proyecto se enmarca el taller “A colores”, un espacio al cual asisten niños, niñas y jóvenes de entre 4 y 15 años, y que se encuentra integrado por talleristas graduados y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología. Este taller se propone como un espacio que trabaja a partir de las “artes plásticas”. Una de sus características es su funcionamiento sin consigna reglada, lo cual implica que se dejen a disposición de los participantes diversos materiales, tales como lápices, fibras, hojas, cartones, y el material en que nos centraremos en este trabajo: la plastilina. El motivo por el cual este material ha sido elegido para el presente escrito, radica en que el mismo ha ocupado un lugar central y fundamental en el recorrido y proceso de ciertos niños y jóvenes participantes.

Cabe mencionar que, enmarcado en un proyecto que pone en práctica un espacio inclusivo, público y gratuito orientado desde el psicoanálisis, el taller, por una vía distinta a la demanda de producción de otras instituciones que suelen ser expulsivas, hace ofertas que apuntan al consentimiento, a la tolerancia al encuentro (Manzzoti, 2001) (4) y a la posibilidad de habitar el espacio de taller. Del mismo modo, orientado por el psicoanálisis de orientación lacaniana, no se propone un objetivo adaptativo, educativo, (Romé, Corredera & Noceti, 2022) pedagógico o normativizante. Esta ética implica, por ejemplo, estar advertidos de no universalizar, sino reconocer y respetar los diferentes usos del material en cuestión para orientar desde allí el trabajo, entendiendo que el uso que de ellos se haga da cuenta de aspectos que hacen a la singularidad, es decir que el trabajo apuntará a la dimensión del sujeto, y al abordaje de lo imposible de soportar para ese sujeto.

Cabe destacar el papel de lo colectivo dentro del taller “A colores”, ya que lo colectivo no se definiría por una cuestión de números de participantes, no es un sinónimo de trabajo en grupo, ni supone identificación u homogeneización entre los sujetos integrantes. Se trataría de una lógica que no se contrapone a lo singular, sino que se relacionan y tensionan entre sí, cada sujeto construye su colectivo, que es absolutamente singular, y es a partir y a través de lo colectivo que se constituye algo del orden de lo singular. (Romé, 2021, p.2). Es así que, dentro del taller, de lo que se trata es de trabajar lo singular en lo colectivo y a su vez los efectos que lo colectivo tiene en lo singular de cada sujeto, pensar lo colectivo en términos de efectos a posteriori nos da el pie para pensar que no podemos a priori leer lo colectivo, sino que es a partir de los efectos.

Esta orientación corresponde a ofertar, desde la práctica entre varios, un espacio donde el niño logre sentirse seguro, y en el cual, partiendo del respeto y así del despliegue de sus intereses, permita un abordaje de la problemática en el lazo social (Ruiz y Perez, 2009). A su vez, parafraseando a Gómez Cabra (2018), la presencia de varios posibilita que el dirigirse al niño se realice de manera indirecta, permitiendo que la intrusión sea la menor posible.

Para dar cuenta de cómo lo hasta aquí desarrollado se hace presente en el taller “A colores”, se recortarán viñetas que permiten dar cuenta del lugar que la plastilina tiene en el dispositivo.

## J

J es un niño de 6 años que no suele dirigirse a los otros haciendo uso de su voz; se interesa en las plastilinas, armando algunas cosas para desarmarlas inmediatamente. En determinado taller el niño comienza a realizar una figura humana que desarma rápidamente para luego armar otro rostro. A éste, una tallerista le pega tiritas a modo de pelo. J primero las retira y ante la insistencia del otro de agregar pelo, se detiene, observa y se suma a ese agregar, riendo. Poco a poco se conforma un cuerpo al cual le pone su propio nombre y sonrío mirándolo muy de cerca. La tallerista arma otro cuerpo al que le pone su propio nombre y lo coloca al lado del cuerpo de plastilina que había hecho el niño.

Luego, se da un ir y venir de esos cuerpos por el espacio hasta que vuelven a quedar uno al lado del otro. La tallerista, con su personaje, le pone una bola de plastilina en las manos al personaje de J, quien la toma y la moldea mientras ríe. Luego empieza a hacer un rectángulo blanco y ante la pregunta de “qué es”, sigue agregando detalles, le agrega un piquito y dice “soy J”. Logramos pescar que era un globo de diálogo. La tallerista agrega uno en su personaje, J agrega otro más, pero esta vez al personaje de la tallerista, quedando conformado unos cuerpos que conversan. Observamos cómo a partir de la plastilina como material moldeable, se permite enlazar algo de la imagen, la corporalidad y cierto esbozo de una conversación, habilitando así, un pasaje del encapsulamiento al encuentro con otro.

## R

Retomando el caso de R, cabe destacar que se presenta en él una permanente posición marcada por el “fracaso” en la que no deja de insistir el “no poder” y el “no saber hacer”, a lo cual en muchas ocasiones le continua una destrucción de eso que “no quedó como quería”. En una ocasión el niño se encuentra realizando un avión de papel que finalmente no resulta como esperaba. Ante esto aparece una gran angustia acompañada de un “siempre me pasa lo peor a mí”, motivo por el cual abandona lo que estaba haciendo y comienza a utilizar la plastilina para crear otra cosa; este material había sido rechazado por él en un comienzo ya que si bien le gustaba, “no sabía usarla”. Sin embargo, allí comenzó un uso frecuente y un tanto exclusivo de las plastilinas. Si bien a lo largo del taller se siguió presentando el aspecto destructivo, no sólo tras una frustración, hubo posibilidad de introducir algo que vaya en otra línea. En este punto el uso

de la plastilina posibilita que la destrucción total de una producción no sea la única solución o la instancia final, si no que abre paso a nuevas variables: se agrega ahora la posibilidad de volver a armar lo destruido, su transformación o la creación de algo nuevo. Esto ha movilizó un gran trabajo de R, pudiendo pasar de ser “el que no le sale nada”, a ser el que sabe cómo construir ciertas cosas, movimiento que fue acompañado por investigaciones que realizaba en su casa y luego volcaba en el taller.

## R Y P

P es un niño de 5 años que presenta un gran interés por las llaves y las plastilinas. Al ingresar al taller busca llaves por todo el espacio, preguntando a los talleristas si poseen alguna e incluso pidiendo revisar sus bolsillos para corroborarlo. Fuera de este buscar insistente, nada parecía convocar su interés. Intentamos alojar esto con la siguiente intervención: una tallerista arma una llave de plastilina y un candado dibujado en un papel, a partir de lo cual, el niño toma la llave de plastilina para “abrir” el candado dibujado, ríe y dice “funciona”. Esta secuencia se dará repetidas veces acompañado siempre por la risa, tiempo después P deja su constante búsqueda de llaves para pasar a moldear ciertos personajes con la plastilina.

Por su parte, R logra hacer rápidamente lazo con los talleristas, sin embargo, no se interesa en los niños más que para advertirles de manera abrupta que no se entrometan en lo suyo, ya que el acercamiento de ellos a él y a su actividad le genera una gran angustia y tensión, que verbaliza en un “me quieren destruir todo”.

No obstante, un encuentro entre R y P toma otra connotación. P observa y pide prestado a R un muñeco de plastilina que este había realizado, quien consciente por primera vez a ceder una de sus producciones. Así, comienza a tomar lugar una escena sostenida en el tiempo, donde R le enseña a P cómo realizar un muñeco igual al suyo, posibilitándose así un movimiento en relación a lo problemático del lazo social, tomando lugar una actividad compartida con un otro par (aunque se trate de una escena donde uno “sabe” y otro aprende), en donde este no deviene intrusivo.

En este punto, cabe aclarar que a R el lazo con el otro le resulta más soportable cuando se encuentra colocado en una posición de saber, es decir, cuando él es el que sabe y no el otro (posición que sin embargo lo deja excluido muchas veces del lazo con los otros). Debido a esto, se puede hipotetizar que, al menos en parte, lo que le permitió a R sostener la situación con P ha sido el hecho de encontrarse enseñándole al niño como realizar el mencionado muñeco. De esta manera, puede observarse cómo en esta situación en particular, esa modalidad de acercarse al otro mediante el saber le ha permitido a R realizar una actividad compartida con un otro par.

A partir de ese muñeco, P arma una historia; agregando otros personajes y nombrando a algunos de ellos como “monstruos”. En el relato, la llave pasa a tener una función específica: poder

cerrar una puerta que separaba un adentro-afuera, para que ciertos personajes queden al resguardo de los monstruos. Esta historia la realiza en conjunto con un tallerista, al cual le iba pidiendo ayuda para realizar los muñecos.

Es posible observar aquí un gran movimiento respecto a las llaves, comenzando por ser algo que insistentemente lo dejaba por fuera del lazo, para pasar a localizarse en el armado de una historia que implica a un otro y adquiriendo un estatuto diferente al dar la posibilidad de protección, de un marco, y permitiendo y convocando a otro integrante.

## N

N es un niño de 7 años que utiliza en gran medida el material plastilina. En un principio el uso consiste en la incorporación de este material al introducirlo en su boca, masticarla constantemente e incluso tragarla, sobre todo ante situaciones donde alguien se dirige a él directamente o se entrometían en su actividad. Aquí se comienza a pensar que este accionar le permitía de alguna manera, poder estar en el taller. A su vez, N repetía constantemente la palabra “pancho”, en diversos momentos.

Es en un taller donde dos talleristas comienzan a trabajar con el niño, y se logra formar un circuito donde la plastilina es el material central: A partir de retomar el significante aportado por N, “pancho”, las talleristas se acercan al niño y comienzan a realizar la siguiente secuencia: un participante realiza la “salchicha”, otro el “pan” y el tercero los une. De esta manera, en dicho circuito pueden comenzar a ser incluidos estos otros.

A su vez, mientras esta actividad es realizada, N mastica plastilina, pero ya no la traga; cuestión que tendrá continuidad a lo largo de los talleres. Desde aquí, comienzan a tener lugar más circuitos en los cuales eran incorporados los otros, incluso siendo N quien los convocaba.

En determinado encuentro, el niño y talleristas realizan un circuito en el cual se armaban autos, pero la diferencia aquí es que el niño va cediendo plastilina de su boca (mientras la mastica) para ir utilizándola en el armado de los autos; allí este ceder la plastilina se da por completo. A su vez, comienzan a aparecer otras propuestas de su parte: el armado de un estacionamiento, un semáforo y una ruta. Este cese de la incorporación de la plastilina en la boca se sostiene por el resto de los talleres, y de este modo, puede pensarse en un desplazamiento progresivo de la sola incorporación del objeto, a poder generar, a partir de este, un lazo con el otro. En esta línea, otro aspecto fundamental es que a partir de estas secuencias, comienzan a aparecer cada vez más palabras en N, palabras que además, eran dirigidas a un otro. Como si en el mismo lugar donde antes aparecía la mera incorporación de plastilina, de manera desregulada y gozosa, ahora apareciera cada vez más algo que el niño dirige a un otro: la palabra.

Es posible situar entonces, progresivamente, un encuentro con el otro que no resulta intrusivo. Por otro lado, resulta importante mencionar cómo a partir de estas secuencias, parecen producirse, además, efectos a nivel del cuerpo de N, quien hasta el momento utilizaba en todo

momento un gorro, que él situaba como “su cabeza”, además, no se sacaba su mochila en ningún momento del taller, pero luego de las diferentes escenas mencionadas, comienza a dejar su mochila al ingresar al espacio, y abandona el uso constante del gorro.

Para concluir con la articulación teórico-clínica, recortamos un fragmento del último taller realizado en el año 2022. En este encuentro N se encuentra participando junto a los talleristas en una actividad donde modelan expresiones de alegría en plastilina y las adhieren a la mesa. Mientras tanto, R se involucra en otra actividad sin prestar atención a la primera. Al acercarse el final del taller, R expresa sentirse “triste pero feliz” al saber que era el último encuentro del año, luego de esto toma la plastilina y sin que los talleristas estén observando arma una gran cara sonriente, la cual coloca junto a las de sus compañeros sobre la mesa.

## Discusión y Conclusiones

La plastilina fue un material que no estuvo desde el inicio de los talleres, sino que se incorporó por ser interés particular de un niño; allí el sostén de la propuesta de apuntar y alojar la subjetividad. Esta incorporación decantó en que muchos otros participantes comenzaron a servirse de ella para un uso totalmente singular. Esto, en varios casos, ha permitido entrar en el dispositivo, sostener la participación en él, tolerar la presencia de otros allí, como así también poder establecer un lazo que no devenga intrusivo o sufriente, mediante la posibilidad de hacer parte a esos otros de diferentes actividades. A su vez, la utilización de la plastilina, ha permitido la ampliación de intereses que antes resultaban más rígidos cómo encontrar nuevos; efectos que dan cuenta de cómo lo singular hace su presencia en lo colectivo. De esta manera, las viñetas clínicas desarrolladas en el presente permiten clarificar el estatuto que el material plastilina posee en el taller.

En los casos en que sea pertinente, será posible considerar a la plastilina en términos de un objeto autístico, en tanto creación del sujeto autista (Maleval, 2009) cuya función fundamental se vincula con la relación del sujeto con el mundo, ya que forma parte de su llamado “caparazón” o neo-borde, permitiendo así el intercambio con los otros. A su vez, Maleval (2009) sostiene que dichos objetos contribuyen a dar consistencia a la imagen del cuerpo, a proteger de la angustia, y además, aportan a la animación libidinal del sujeto habilitando, por ejemplo, la apertura a nuevos intereses. Ahora bien, no en todos los niños y jóvenes participantes del taller puede otorgarsele este estatuto a la plastilina, por lo que será necesario indagar qué lugar en específico posee para cada niño y joven, sosteniendo nuestra apuesta a la singularidad.

Sin embargo, por lo hasta aquí desarrollado, es posible sostener que en el taller “A Colores” la plastilina, es, al decir de Jean-Claude Maleval (2009), “una ayuda preciosa” (p.116).

## Referencias bibliográficas

- Fernandez, E. E. (2005): *Algo es Posible: Clínica Psicoanalítica de locuras y psicosis*. Editorial: Letra Viva, Buenos Aires, 2005.
- Gómez Cabra M. L. (2018): La clínica psicoanalítica del autismo y la práctica entre varios, (pp.13-33), Revista *Affectio Societatis*, Vol. 15, N° 29, Medellín Colombia, 2018. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v15n29a01> .
- Jiménez Ruíz, M. & Villa Pérez, M. G. (2009): Evaluación del método “práctica entre varios” aplicado en el centro la aurora para la inclusión social de niños (as) con espectro autista. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología Educativa, Universidad Pedagógica Nacional, México D. F., 2009. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/26007.pdf>
- Laurent, E. (2013): *La batalla del autismo. De la clínica a la política*. Cap.4, Los sujetos autistas, sus objetos y su cuerpo. Editorial: Grama Ediciones, Buenos Aires, 2013, (p. 79-104).
- Maleval, J. (2009): *El autista y su voz*. Editorial: Gredos, S.A, López de Hoyos, Madrid, 2009, (p.114-141).
- Manzotti, M.(2001): Para la lógica de la cura del autismo y la psicosis infantil, el valor de lo imprevisto está en su cálculo. En *Psicoanálisis, Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA)*, Vol. XXIII, N° 3 Niñez - Símbolos en juego, Buenos Aires, 2001.
- Romé, M., Corredera, M. & Noceti, M. B (2022): *La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia*. La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia, *Perspectivas en Psicología*, (pp.64-83). Revista de Psicología y Ciencias afines, Vol. 19, N° 2, Mar del Plata, Argentina 2022.
- Romé, M. (2021). Aportes lacanianos para pensar lo colectivo en Babel. Proyecto no publicado.

# LA PRÁCTICA ENTRE VARIOS EN UN DISPOSITIVO COLECTIVO DESTINADO A INFANCIAS Y JUVENTUDES

WORK AMONG SEVERAL IN A COLLECTIVE DEVICE DESIGNED  
FOR CHILDREN AND YOUT

Barrionuevo, Marcio Ulises

marcioulises98@gmail.com

**Eje temático:** “Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología”

**Tema:** “Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología.”

## Resumen

El presente escrito se propone realizar una indagación acerca de la posibilidad de implementación de la práctica entre varios, así denominada por Jaques Alain Miller en el año 1992, en un taller de artes plásticas insertado en un dispositivo perteneciente a la extensión universitaria. Esta práctica es entendida como “un trabajo clínico con niños autistas y psicóticos, desarrollado en institución por un grupo de practicantes del psicoanálisis orientados por la enseñanza de Lacan” (Piro & Rome, 2022, s.p).

Para el mencionado fin será considerada la experiencia de trabajo en el taller “A Colores”, perteneciente al proyecto de extensión universitaria “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo. Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público”, también llamado “Babel”. Dicho dispositivo se propone como objetivo el abordaje del padecimiento subjetivo severo en niños y jóvenes que implica dificultades a nivel del lazo social.

En un primer momento se delimitará el tema a abordar en el escrito y serán planteados ciertos objetivos que permitirán organizar el trabajo. Posteriormente, se realizará un breve desarrollo en torno a la especificidad de la práctica entre varios como modo de trabajo perteneciente al psicoanálisis de orientación lacaniana, para luego dar cuenta de la modalidad de funcionamiento del taller “A Colores”.

Este recorrido permitirá llevar a cabo una articulación teórico-clínica que dé cuenta de la forma en que la práctica entre varios es aplicada en el taller “A Colores”.

**Palabras claves:** Práctica entre varios; autismo; lazo social; singularidad.

## Abstract

This text aims to inquire about the possibility of implementing the practice known as “work among several,” as named by Jacques-Alain Miller in 1992, in a visual arts workshop integrated into a program belonging to university extension. This practice is understood as “clinical work with autistic and psychotic children, carried out in an institution by a group of psychoanalysis practitioners guided by Lacan’s teaching” (Piro & Rome, 2022, s.p).

For this purpose, the work experience in the workshop “A Colores,” belonging to the university extension project “Collective Devices for Approaching Subjective Suffering: Strategies for Collective and Interdisciplinary Approach in the Public Sphere,” also known as “Babel,” will be considered. This device aims to address severe subjective suffering in children and young people, involving difficulties at the level of social bonds.

Initially, the topic to be addressed in the writing will be defined, and specific objectives will be outlined to organize the work. Subsequently, a brief discussion will be conducted on the specificity of the practice known as “work among several” as a mode of work within Lacanian-oriented psychoanalysis. This will be followed by an overview of the operational mode of the workshop “A Colores.”

This journey will enable a theoretical-clinical articulation that elucidates how the practice of “work among several” is applied in the workshop “A Colores.”

**Keywords:** Work among several; autism; social bond; singularity.

## Problema

El problema situado en el presente escrito consiste en explorar la posibilidad de implementar la práctica entre varios en un taller de artes plásticas insertado en un dispositivo perteneciente a la extensión universitaria. Como así también indagar los efectos posibles de dicha implementación.

## Objetivos

### Objetivos generales:

- Indagar la posibilidad de implementación de la práctica entre varios en un taller perteneciente a la extensión universitaria.

### Objetivos específicos:

- Describir la modalidad de funcionamiento de la práctica entre varios en un taller perteneciente a la extensión universitaria.
- Dar cuenta de las intervenciones llevadas adelante desde la práctica entre varios.
- Determinar los efectos que dichas intervenciones generan.

### Metodología Aplicada

Para la realización del presente trabajo, se utilizarán referencias teóricas extraídas de diversos escritos psicoanalíticos; a su vez, se recortarán diferentes viñetas clínicas obtenidas en la participación en el proyecto de extensión universitaria "Presentaciones actuales del padecimiento psíquico en la infancia: modalidades de abordaje colectivo en el ámbito público". Cabe destacar, que en dicho dispositivo se emplea el uso de un consentimiento informado, firmado por la familia de los niños y jóvenes que allí asisten.

### Desarrollo

#### Acerca de Babel y la práctica entre varios

Este escrito surge de la participación en el proyecto de extensión universitaria "Presentaciones actuales del padecimiento psíquico en la infancia: modalidades de abordaje colectivo en el ámbito público", también titulado "Babel", dirigido por Maria Cristina Piro, perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Dicho proyecto tiene como objetivo el abordaje del padecimiento subjetivo en niños y jóvenes que implica dificultades a nivel del lazo social, desde una orientación psicoanalítica lacaniana.

Para tal fin, el proyecto oferta dispositivos colectivos abiertos a la comunidad en formato de talleres, de manera tanto presencial como virtual, caracterizados en su totalidad por adoptar como lógica de funcionamiento lo colectivo. En esta línea, cabe mencionar que los diversos espacios que componen este proyecto, se encuentran destinados tanto a niños y jóvenes con problemáticas en el lazo social, como así también a familiares de los mismos, y a equipos escolares, dentro de los cuales surjan interrogantes acerca de la trayectoria escolar de estos niños y jóvenes.

Ahora bien, el presente escrito habrá de centrarse particularmente en uno de los espacios que componen Babel: el taller "A Colores". Este espacio, se encuentra inspirado en la llamada "práctica entre varios", "término inventado por Jaques Alain Miller en 1992 "para designar un trabajo clínico con niños autistas y psicóticos, desarrollado en institución por un grupo de practicantes del psicoanálisis orientados por la enseñanza de Lacan" (Piro & Rome, 2022, s.p). Cabe aclarar, que si bien es Miller quien titula dicha práctica como "práctica entre varios", su creador es Antonio Di Ciaccia, quien en 1974 la aplica por primera vez en el Instituto Antenne 110, en la ciudad

de Bruselas (Ruiz & Villa, 2009). Dicha práctica es una modalidad de abordaje del padecer al interior de las instituciones que se ocupan del trabajo con sujetos autistas y psicóticos, en la infancia y adolescencia. De ahí que una de sus características principales sea el servirse de “las enseñanzas del psicoanálisis para lograr un lugar de vida, un ambiente viable para los niños (as)” (Jiménez Ruiz & Villa Pérez, 2009, p.44), apuntando a que el niño con autismo logre inscribirse en el vínculo social con el menor sufrimiento posible. Así, lo que se oferta es un lugar donde el niño pueda sentirse seguro, y donde la palabra no resulte amenazante, a la vez que se lo invita a participar de espacios, que partiendo del despliegue de sus intereses, permitan el abordaje de la problemática en el lazo social (Jimenez Ruiz & Villa Pérez, 2009).

Esta práctica, tiene como característica la “intercambiabilidad”, la cual refiere a que en el encuentro con los niños y jóvenes, los diferentes intervinientes permuten su presencia en torno a los participantes, es decir, que lejos de posicionarse como un único partenaire del niño, se produce una variación de los intervinientes, dando lugar a la presencia de otros partenaires posibles para el niño o joven. De este modo, los intervinientes apuntan a la instauración de un Otro regulado y limitado, a la vez que a evitar la fijación del niño a uno de ellos (Di Ciaccia, 2005, citado por Romé Corredera & Noceti, 2022).

En esta línea, otro aspecto que hace a la práctica entre varios, refiere, siguiendo lo planteado por Gómez Cabra (2018), a que la presencia de varios posibilita que el dirigirse al niño se realice de manera indirecta, permitiendo que la intrusión sea la menor posible. Esto implica, que dicho acercamiento a un niño se lleve adelante de manera progresiva, durante un periodo de tiempo que puede prolongarse, y observando y respetando en qué punto le es tolerable, o no, al niño este acercamiento. Esta orientación en el trabajo coincide con lo planteado por Manzotti (2001), quien destaca que es necesario singularizar lo que en el niño hace de anudamiento o suplencia entre lo real y el significante, para desde allí realizar intervenciones, que con cálculo previo, permitan una dirección en el trabajo.

Retomando lo concerniente al taller “A Colores”, cabe mencionar que, en relación a su conformación, el taller se encuentra integrado por niños y jóvenes de diversas edades, como también por talleristas en condición de graduados y de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología.

El presente dispositivo se propone como un taller de artes plásticas, que posee como característica su funcionamiento sin consigna reglada; lo cual implica que se dejen a disposición diferentes elementos artísticos para que cada participante (niños, jóvenes e intervinientes) se sirva de ellos del modo y para la finalidad que desee; de este modo, al ingresar los niños y jóvenes al espacio, se encuentra disponible una caja con los diversos materiales (lápices, hojas, plastilinas, gomas de borrar, cartones de diversos tipos, entre otros). En relación a esto, es posible situar que la libre elección, por parte de un niño o joven, de un material específico de entre la diversidad de materiales ofrecidos, permite dar cuenta de aspectos fundamentales de su singularidad, como por ejemplo, de sus intereses. Así mismo, se hace posible una lectura de la singularidad a partir del uso que se realice del material, ya que el mismo puede ser variado:

es posible dibujar en hojas (considerando aquí las diferentes cosas que en ellas se plasman), armar muñecos con masa o tela, realizar construcciones con materiales de cartón, entre otros. De esta manera, tanto la elección del material como su utilización darán cuenta, por ejemplo, de las modalidades de hacer lazo, o bien de no hacerlo, y serán tomados por los intervinientes para realizar y orientar el trabajo y sus intervenciones. Cabe destacar aquí que, sin embargo, ante situaciones puntuales derivadas de las características y necesidades de algunos de los niños y jóvenes participantes, se han establecido consignas regladas a realizar, entendiendo que las mismas son posibilitadoras e incluso esenciales para dichos niños.

Cabe aclarar que el hecho de no sancionar como incorrecto o indebido el uso de un objeto distinto al material ofrecido, por ejemplo el propio cuerpo u otro objeto disponible en el taller, da cuenta de una posición ética orientada por el psicoanálisis, ya que implica apartarse de una posición vinculada al discurso amo para ubicarse en una posición que aloje la singularidad del sujeto, con el fin de abordar, en este caso, lo correspondiente al padecimiento subjetivo.

Otra característica que hace al funcionamiento del espacio, consiste en que tras la finalización de cada taller es llevada adelante una reunión post-taller donde se conversa clínicamente sobre lo sucedido durante el encuentro y se ponen en común diferentes ideas sobre ello. Estas reuniones en equipo resultan sumamente valiosas, ya que permiten pensar y repensar, y así leer y releer cuestiones que surgen en el taller junto a los efectos que eso tiene en cada uno de los participantes.

De este modo, sirviéndose de las enseñanzas del psicoanálisis, más allá del dispositivo psicoanalítico clásico, se propone un trabajo que apunta a lograr un alivio en el sufrimiento de estos niños y jóvenes, en otras palabras, podría afirmarse que la práctica entre varios conforma una respuesta institucional que intenta dar respuesta a la posición de rechazo en la que usualmente se encuentran los sujetos psicóticos y autistas (Ruiz, 2019).

Desde el taller “A Colores”, se entiende que si bien las respuestas que los sujetos han podido construir para hacer frente a lo insoportable pueden acarrear problemáticas para ellos, son soluciones que ellos han logrado inventar, por lo que deben ser respetadas, no intentando eliminarlas o hacerlas desaparecer mediante intervenciones; en este punto Tendlarz (2021) afirma que “se parte de la solución que encontró ese sujeto para estar en el mundo, sin quitarle el recurso del que dispone” (p.202). Esta dirección permite alojar la singularidad del sujeto y dirigirse a él en tanto sujeto, y no como objeto a normalizar, acompañándolo en la invención y ampliación de sus recursos para así tratar lo que para él es un real insoportable (Romé, Corredera & Noceti, 2022).

De esta manera, el taller “A Colores” no se propone un objetivo adaptativo, educativo (Romé, Corredera y Noceti, 2022), pedagógico o normativizante, sino que apunta a abordar lo imposible de soportar para el sujeto desde una práctica orientada por la lectura del caso y la consideración de la singularidad.

En lo que respecta a las intervenciones, al momento de realizarlas, cada interviniente deberá autorizarse a hacerlo en nombre propio como también siguiendo una estrategia común al colectivo del cual forma parte. Este aspecto pone de relieve la singularidad de cada modalidad de intervención (Gómez Cabra, 2018), pero no sin atender al trabajo conjunto que el “entre varios” implica. A su vez, en esta práctica, el “entre varios” no refiere solo a los varios intervinientes que participan, sino también a la presencia de otros niños; por lo cual el entre varios se encuentra conformado por ambas partes (Gómez Cabra, 2018). Lo que esto permite, es considerar que los efectos que pueden producirse en un sujeto, no serán únicamente resultado del encuentro con un interviniente, sino que igualmente pueden ser producto del encuentro con otros niños. En este sentido, otra característica del taller radica en que, como resultado de la modalidad de funcionamiento que adopta el dispositivo, durante los encuentros los intervinientes pueden variar junto a quien trabajar como así también trabajar “solos”, pensando en las incidencias clínicas que estas decisiones pueden tener. Así, todo interviniente puede autorizarse a intervenir pero teniendo en claro el motivo de dicha intervención.

A su vez, al momento de pensar intervenciones resulta fundamental estar a la escucha del significante o los significantes del sujeto, para volver a ellos tratando de complejizarlos, multiplicarlos y jerarquizarlos, para así darles un cierto orden que valga como simbólico. Es por esto que se piensa en una clínica de la sintomatización, donde partiendo de los S1, que no logran articularse con un S2, se apunta a la complejización de los mismos.

### La práctica entre varios en el taller “A Colores”. Articulación teórico-clínica.

Con el fin de ilustrar el funcionamiento del taller “A Colores”, en articulación con lo hasta aquí desarrollado, serán recuperadas dos viñetas clínicas:

O comienza a asistir al taller con un marcado interés por el dibujo en papel. Este interés, y así el uso de hoja y lápiz, se sostiene durante los primeros encuentros. Posteriormente, ante la inclusión del material plastilina al taller, el niño comienza a hacer un uso constante del mismo. En un primer momento dicho uso consiste en la incorporación de la plastilina, al masticarla e ingerirla, principalmente ante situaciones donde le era dirigido un pedido o se realizaba una intromisión en su actividad. A la par de esta situación, en algunas ocasiones, O pronunciaba palabras de forma reiterativa, entre ellas “pancho”.

En un determinado taller, dos intervinientes comienzan a trabajar con el niño del siguiente modo: se acercan, y recuperando el significante ofrecido por él (“pancho”), comienzan a hacer “panchos” con plastilina; aquí uno de ellos realiza las “salchichas”, otro el “pan” y finalmente el tercero une ambos elementos. Así, se logra formar un circuito en el cual el otro comienza a ser incluido. Este movimiento se sitúa en la misma línea de lo planteado por de Halleux (2012) al afirmar que se debe “estar lo más cerca posible de los S1 producidos por O, sin deslizarse hacia los efectos de significación” (p.25), ya que los intervinientes se sirven del S1 “pancho” para desde allí calcular y realizar la intervención.

Mientras la mencionada actividad es realizada, el niño mastica plastilina, pero ya no la traga. Este no tragar la plastilina será algo que de ahora en más se hará presente. De esta manera, los circuitos con otros participantes del taller comienzan a repetirse, tornándose posible que en algunas ocasiones se sumen a ellos intervinientes que anteriormente no habían sido parte de la actividad. Es en la realización de uno de ellos que el niño comienza a ceder la plastilina de su boca y a utilizarla en el armado de sus producciones, otorgando pedazos de ésta al resto de los participantes para dicho armado. Allí el ceder el material de su boca se da por completo, y el niño no vuelve a acudir a esta incorporación a lo largo de los talleres, junto a lo cual comienzan a aparecer otras propuestas de su parte que implican el lazo con el otro, en las cuales se hace posible una extracción de goce. A la par de este movimiento, es posible situar la aparición progresiva de más palabras además de las que se venían haciendo presentes hasta el momento.

Esta secuencia permite dar cuenta de un desplazamiento progresivo de la sola incorporación del objeto, a poder generar a partir de este, un lazo con el otro. Podría pensarse que inicialmente O daba un tratamiento al goce puramente por la ingesta del material, pero a partir de las intervenciones mencionadas, se hizo posible otro modo de tratamiento que implicara de alguna manera al otro. Aquí toman un lugar central los circuitos, como también el hecho que en el mismo lugar donde antes aparecía solo la plastilina (la boca), ahora se hace presente cada vez más un elemento que el niño dirige al otro: la palabra. Esta intervención procuro extraer al niño de su homeostasis inicial para incluirlo en un desplazamiento en el que se tomen en cuenta sus intereses específicos, para lograr producir algo nuevo en la repetición a partir de la cesión de la plastilina (Tendlarz, 2021).

En esta línea, otra viñeta clínica que permite pensar la modalidad de trabajo en el taller se vincula con otro niño, R, quien se presenta con una marcada intolerancia hacia los otros niños, la cual repetidas veces deriva en gritos o intentos de golpes hacia ellos por el hecho de acercarse a él. Así, R enuncia en diferentes ocasiones que esos otros niños solo saben romper todo lo que él construye.

Otro rasgo a subrayar sobre el niño, consiste en que durante varios talleres se “esconde” dentro de una caja y/o se tapa la cabeza con la misma, cuestión que ha sido leída como un modo de defensa contra lo real. Este hecho genera que abandone otras actividades que usualmente realiza en el taller. Finalmente, otra característica de R es la angustia que surge ante la imposibilidad de hacer todo lo que él se propone hacer en los encuentros, propuesta que está marcada por un querer hacer lo inabarcable: de este modo, el niño ingresa al aula y manifiesta su intención de realizar una serie de actividades que exceden el tiempo del taller, por ejemplo, planteando que en un mismo encuentro quiere realizar una maqueta, una nave espacial con cartón, y un “concurso de comida” (donde la comida es realizada con plastilina). Cabe aclarar, que a su vez que el tiempo que conlleva cada actividad es prolongado. De este modo, es ante esta imposibilidad de realizarlo todo que emerge en el niño una marcada angustia.

En un taller en específico el niño ingresa al aula, y luego de realizar una primera actividad, menciona a un interviniente, con quien ya venía trabajando en dicha actividad, que quiere realizar

una obra de teatro. A partir de esto, el niño y el interviniente realizan una invitación al resto de los participantes, y así algunos intervinientes aceptan sumarse. De esta manera, comienzan a realizarse muñecos con plastilina que serán los personajes de la obra. Aquí se encuentran trabajando junto al niño dos intervinientes, a lo que posteriormente se invita a un tercer interviniente para que maneje a uno de los muñecos. Durante esta actividad, debido a que el niño menciona que la obra durará todo el tiempo que él quiera (tiempo que incluso excede la duración del taller), se intenta trabajar en el establecimiento de un número determinado de escenas, que permita poner un límite al “hacer todo” que propone el niño, recortando determinado tiempo para la realización de la obra. Este recorte busca disminuir la angustia que invade al niño cuando, posteriormente, encuentra imposibilitado realizar “todo” por los tiempos reales y limitados del taller. A lo largo de la actividad, sigue presentándose la angustia de R ante el acercamiento de los otros niños, y las consecuentes conductas agresivas hacia ellos. Finalmente, se realiza la obra de teatro, donde el niño junto con un interviniente son los encargados de manejar los muñecos, mientras que un tercer participante hará los relatos y correrá el telón del escenario.

En el siguiente taller, se repite la actividad: se retoman los muñecos ya realizados, a la vez que se suman nuevos, y se procede a realizar la obra de teatro. Aquí, a diferencia del taller anterior, uno de los niños participantes, y hacia el cual R mostraba una gran molestia, se suma al “escenario” con un pedazo de plastilina haciendo de cuenta que es un personaje. Ante esta situación R comienza a gritar e intentar empujar al niño, mostrándose molesto por lo que está ocurriendo, y exclamando que este niño siempre le destruye lo que hace (comentario que se repetía constantemente en los encuentros); es en este momento que una interviniente que participaba de la obra exclama que se trataría del “gigante destructor”. Ante esta intervención R deja de gritar e intentar empujar a su compañero. Así, en un primer momento, el niño logra tolerar la presencia de ese otro permitiéndole incluso formar parte la obra; posteriormente, comienza a ignorarlo pero permitiéndole permanecer a su lado mientras mueve su plastilina entre el resto de los personajes.

La mencionada intervención apunta a lograr que la presencia de ese otro niño resulte al menos un poco menos insoportable para R, a partir de retomar y dar lugar a la manera en que él concibe a ese otro. En ocasiones anteriores se habían realizado intervenciones que perseguían ese fin pero no tomando lo que R decía del resto de los niños, sino mencionado, por ejemplo, que ellos también asistían al taller por lo cual podían participar de las actividades o simplemente estar en el lugar. Pero a diferencia de esto, el “gigante destructor” aloja ese carácter destructor que R asigna a los niños, pero de otra manera: no para que ese niño quede reducido al lugar de destrucción, sino para desde allí permitir hacerlo parte, de alguna manera, de lo que él se encuentra realizando.

A su vez, la realización de la obra de teatro permitió que el niño abandonará el esconderse en las cajas, las cuales parecían tener un estatuto de defensa, y volviera a participar de actividades

donde los otros se encontrarán implicados. Así mismo, a partir de hablar a través de un otro (el muñeco de plastilina) se hicieron presentes ciertas cuestiones que enriquecieron el trabajo y que al momento no habían tenido lugar. Finalmente, en la segunda obra de teatro el niño tolero que se realicen cuatro escenas a pesar de que aún sobraría tiempo de taller para hacer más, a diferencia de la constante intención de “hacerlo todo”.

Al igual que la secuencia presentada anteriormente, es posible observar cómo en el taller es alojado el padecimiento de estos niños, como así también los modos singulares que hayan encontrado para defenderse, entendidos como “respuestas que, si bien pueden resultarle más o menos problemáticas, constituyen soluciones al fin y al cabo” (Romé, Corredera y Noceti, 2022, p.69), y en tanto tales deben ser respetadas por los intervinientes. Así, ambas situaciones dan cuenta de un trabajo orientado por la lectura del caso clínico, a partir de la cual las intervenciones a realizar se regirán por dicha orientación, sosteniendo una posición analítica ética. De este modo se intentará acompañar al sujeto “en la invención y ampliación de sus propios recursos para tratar ese real insoportable para él, e intratable para los demás” (Romé, Corredera y Noceti, 2022, p.75).

De este modo, las secuencias desarrolladas permiten dar cuenta de cómo en el taller “A Colores” se oferta un vacío a partir del cual el niño, mediante el uso singular de los materiales, puede depositar algún rasgo, síntoma, S1, que permita una orientación en el trabajo. La oferta de este vacío busca permitir en cierto modo una extracción de goce que dé lugar a un alivio en el padecimiento del sujeto.

## Discusión y Conclusiones

Para el desarrollo del presente apartado, será retomado el problema planteado al inicio de este trabajo, y se formularán los siguientes interrogantes: ¿es posible implementar algo del orden de la práctica entre varios en un dispositivo con estas características? ¿de qué forma intervenir, desde la práctica entre varios, en un dispositivo colectivo que trabaja a partir de artes plásticas? ¿qué efectos tienen o pueden tener dichas intervenciones en los participantes?

Siguiendo lo desarrollado en el presente escrito, es válido afirmar la posibilidad de llevar adelante un trabajo inspirado en la práctica entre varios en el marco de un proyecto de extensión universitaria, destacando el carácter enriquecedor que el mismo posee. Cabe destacar, que este aspecto no aplica solo a los niños y jóvenes participantes, sino que también incluye a los talleristas, ya que la participación en el dispositivo resulta altamente valiosa para la formación profesional, permitiendo una constante profundización y reflexión en torno a la clínica.

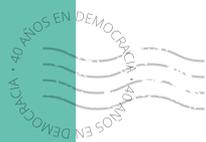
Tras haber dado cuenta del funcionamiento del taller “A Colores” es posible observar cómo la dirección de trabajo, y así las diversas intervenciones llevadas adelante por los talleristas parten del conocimiento y respeto por la singularidad de los sujetos participantes. A partir de ello, pueden situarse diferentes efectos en los niños y jóvenes, tales como la posibilidad de comen-

zar a tolerar la presencia de un otro que en un primer momento resulta insoportable e invasivo, llegando incluso a lograr compartir una actividad con él. De esta manera, se observa como algo del orden de la problemática del lazo social logra ser, al menos en parte, abordada y trabajada. Cabe destacar, que los efectos producidos son producto de un trabajo sostenido en el tiempo.

En conclusión, la existencia de un dispositivo colectivo destinado a abordar el padecimiento psíquico severo en niños y jóvenes, enmarcado en la extensión universitaria, resulta altamente valioso en tanto permite que niños, jóvenes y familias puedan acceder a espacios donde el foco esté colocado en la ética y el respeto por la singularidad de cada quien de manera pública y gratuita.

### Referencias bibliográficas

- De Halleux, B. (2012): Conferencia. *Novedades sobre la práctica entre varios*, (pp. 22-26), Letras, N°5, 2012.
- Gómez Cabra M. L. (2018): *La clínica psicoanalítica del autismo y la práctica entre varios*, (pp.13-33), Revista Affectio Societatis, Vol. 15, N° 29, Medellín Colombia, 2018. Recuperado de <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v15n29a01> .
- Jiménez Ruíz, M. & Villa Pérez, M. G. (2009): *Evaluación del método "práctica entre varios" aplicado en el centro la aurora para la inclusión social de niños (as) con espectro autista. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología Educativa*, Universidad Pedagógica Nacional, México D. F., 2009. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/26007.pdf>
- Manzotti, M.(2001): Para la lógica de la cura del autismo y la psicosis infantil, el valor de lo imprevisto está en su cálculo. En *Psicoanálisis*, Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires (APdeBA), Vol. XXIII, N° 3 Niñez - Símbolos en juego, Buenos Aires, 2001.
- Piro, M. C. y Romé, M. (2022): Proyecto de extensión "Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo. Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público.", Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- Romé, M., Corredera, M. & Noceti, M. B (2022): *La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia*. La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia, Perspectivas en Psicología, (pp.64-83). Revista de Psicología y Ciencias afines, Vol. 19, N° 2, Mar del Plata, Argentina 2022.
- Tendlarz, Silvia Elena (2021): *El tratamiento del niño autista*. En Miller, J. y otros, Con Rosine y Rober Lefort . Porvenir del autismo (pp.197-207). Buenos Aires: Paidós, 2021.



# UN OTRO INICIO: EL DESEO DEL ANALISTA Y EL VALOR DEL TESTIMONIO SUBJETIVO

## ANOTHER START: THE DESIRE OF THE ANALYST AND THE VALUE OF SUBJECTIVE TESTIMONY

**AUTORA:**

Bracco, Anabela

**E-mail:** [braccoanabela@gmail.com](mailto:braccoanabela@gmail.com)

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITA O FINANCIA LA INVESTIGACIÓN:**

Secretaría de Extensión, Facultad de Psicología, U.N.L.P.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología.

**Modalidad de trabajo:** Mesa Autoconvocada.

### Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Programa de Extensión Universitaria "Dispositivo Palabras que abren Puertas: Ciclos de escritura, lectura y conversación en contextos institucionales" en el que participo como coordinadora y articuladora institucional desde el año 2016. El mismo se enmarca en la Catedra de Psicología Clínica de Adultos y Gerontes y forma parte de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNLP.

Mi acercamiento a este Dispositivo se vio causado por ciertos interrogantes que interpelaban mi práctica en la cárcel: ¿Cómo hacer existir el psicoanálisis en una institución jurídico-penal? ¿Cómo producir una interrupción en los dispositivos de dominación, control, medición, evaluación y explotación que la atraviesan?

El contexto carcelario está marcado por el discurso del derecho, en tanto instancia que se ocupa de la justicia instaurando una serie de tecnicismos, burocracias y procedimientos universales con saberes y protocolos fijados de antemano. El orden institucional de la cárcel está basado en la lógica del contrato, es decir en un sistema utilitario de códigos de intercambios, de arreglos

ilimitados, como así también de creencias, roles, conductas y lugares que se cristalizan, volviéndose sedimentaciones reproducidas una y otra vez. De esta manera, las relaciones de fuerza de poder-saber que allí se establecen no dan lugar al sujeto, ni a su palabra, ni a su testimonio; repudiando todo aquello vinculado a la dimensión de la experiencia del ser hablante, es decir, la experiencia del vacío como experiencia del Inconsciente: sus tradiciones, sus linajes, sus legados simbólicos, su historia, su invención; lo singular e inapropiable de cada quien.

Ante la pregunta *¿qué puertas abren las palabras?* parto entonces del *sin consigna*, del no saber al inicio, el que abre el ciclo de escritura del Dispositivo Palabras que abren puertas. Con esta consigna vacía -sostenida desde el operador deseo del analista - surge otra dimensión topológica que da lugar a un decir, que aloja una escritura, la cual testimonia acerca de la singularidad irreductible, aquella que la lógica capitalista busca forcluir.

**Palabras claves:** discurso jurídico - discurso analítico – testimonio/verdad – sujeto.

## Abstract

This work is part of the University Extension Program “Words that Open Doors Device”, in which I have participated as institutional coordinator and articulator since 2016.

My approach to this Device was caused by certain questions that challenged my practice in prison: How to make psychoanalysis exist in a legal-penal institution? How to produce an interruption in the devices of domination, control, measurement, evaluation and exploitation that cross it?

The prison context is marked by the discourse of law, as an instance that deals with justice by establishing a series of technicalities, bureaucracies and universal procedures with knowledge and protocols established in advance. The institutional order of the prison is based on the logic of the contract, that is, on a utilitarian system of exchange codes, of unlimited arrangements, as well as beliefs, roles, behaviors and places that crystallize, becoming sedimentations reproduced over and over again. time. In this way, the force relations of power-knowledge that are established there do not give rise to the subject, nor to his word, nor to his testimony; repudiating everything linked to the dimension of the experience of the speaking being, that is, the experience of emptiness as an experience of the Unconscious: its traditions, its lineages, its symbolic legacies, its history, its invention; the unique and inappropriate of each person.

When asked what doors do words open? I then start from without a command, from not knowing at the beginning, which opens the writing cycle of the Device Words that open doors. With this empty slogan - sustained from the operator’s desire of the analyst - another topological dimension emerges that gives rise to a saying, which houses a writing, which testifies about the irreducible singularity, that which capitalist logic seeks to exclude.

**Keywords:** legal discourse - analytical discourse - testimony/truth - subject.

## Juicio abreviado: ¿beneficio para todos?

Teniendo en cuenta el entrecruzamiento del discurso jurídico-penal y sus tecnicismos con el discurso analítico, intentaré situar a partir de un material clínico al que he titulado “Cuando el Juicio Abreviado no simplifica la pena subjetiva”, el valor del testimonio y la verdad subjetivas para el psicoanálisis. Se trata de un caso de mi práctica clínica en la institución carcelaria que me ha permitido dar cuenta de la tensión entre lo universal del “para todos por igual” que introduce el discurso del derecho y lo particular y singular del “uno por uno” al que apunta el psicoanálisis.

Etimológicamente, el termino Justicia deriva del latín y en tanto derecho, significa *lo que se ajusta*. El diccionario aporta una definición del concepto de Justicia que exige el universal, ya que la define como el principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y la equidad, es decir dando a cada uno lo que le corresponde.

Valiéndome de la noción de Juicio Abreviado como la oferta de un acuerdo que busca “beneficiar” a quien está imputado de un hecho delictivo, intentaré situar los efectos a veces devastadores o catastróficos de dicho instituto procesal sobre el sujeto singular. Es decir, ¿qué sujeto para el juicio abreviado?

## El utilitarismo jurídico

Ya en 1951, respecto a la justicia y al humanitarismo, Lacan advierte que “en una civilización cuyos ideales serán cada vez más utilitarios, comprometida como está con el ritmo acelerado de su producción (...) los ideales del humanismo se resuelven en el utilitarismo del grupo (...) (2008, pág. 140). Al respecto Irene Greiser –en su libro *Delito y Transgresión* (2009)- nos habla de los paradigmas del mundo contemporáneo. “El mundo contemporáneo se rige por la eficacia, y a cada problema le corresponde su solución” (2009, pág. 63). Se trata de un mundo regido por la utilidad. De esta manera, el imperativo pragmático del discurso jurídico empuja a la búsqueda de soluciones para sostener así el buen funcionamiento, no importa mucho cuáles sean esas soluciones.

## La noción de Juicio Abreviado

“El denominado Juicio Abreviado constituye un instituto procesal que tiende a simplificar el sistema de enjuiciamiento penal, mediante mecanismos sencillos, ágiles y veloces. Esta es la primera finalidad que se persigue con el juicio abreviado, es decir, lograr la simplificación y la abreviación de los trámites y plazos” (Terrón, 2012). Implica un modo “simplificado” de resolución del proceso penal –previo al juicio oral- que se propone evitar el retardo de los tiempos judiciales y así aspira a la conveniencia y utilidad para el Estado y para el imputado (principios de oportunidad y ahorro), ya que “(...) para el Estado, es imposible garantizar que la totalidad de los casos concluyan con la realización de un debate oral y público” (Pérez Porto, 2018). De esta manera, el Juicio abreviado evita lo que se denomina como producir la prueba: recolección de datos probatorios, citación de testigos y declaraciones, testimonios, etc.

## Su mecanismo de funcionamiento

“El Juicio Abreviado consiste en un acuerdo conjunto entre el Ministerio Público querellante (Procuraduría General o Fiscalía General), el imputado y su abogado o defensor” (Pérez Porto, 2018), acuerdo al cual se llega por medio de la negociación. Es por ello que tiene un carácter consensual: el imputado a cambio de cierta benevolencia en su condena, acepta su culpabilidad en relación al hecho delictivo en cuestión. Se hace responsable jurídicamente del delito. Se trata de “la obtención por el acusado de una serie de concesiones oficiales a cambio de declararse culpable y recibir un tratamiento menos severo por parte del órgano jurisdiccional” (Terrón, 2012). De esta manera el imputado renuncia al derecho constitucional de tener un juicio oral y público y su confesión queda reducida a una mera herramienta para mejorar su situación procesal, perdiendo así su valor de testimonio subjetivo.

## El valor del testimonio y la verdad subjetiva para el psicoanálisis

En el Seminario Aún, Lacan señala el origen jurídico del término verdad: “(...) al testigo se le pide que diga la verdad, solo la verdad, y es más, toda (...) Le exigen toda la verdad sobre lo que sabe. Pero, (...) lo que se busca (...) en el testimonio jurídico (...) es que el goce se confiese (...)” ([1972-1973] 1992 p. 111). La verdad tiene aquí un valor instrumental. Así mismo en la época del neoliberalismo actual, los dispositivos de producción de subjetividad buscan borrar lo que constituye la condición del testimonio: jugar una relación con lo imposible. “Para que todo sea llevado a la imagen, a la presencia, al número, al cálculo, a la contabilidad” (Alemán, 2016, p. 6).

En el Dispositivo Palabras que abren puertas (PQAP) -en tanto experiencia analítica- se trata de otra cosa, se trata de la verdad de sujeto. Y en psicoanálisis “(...) no puede hacerse ninguna referencia a la verdad sin indicar que únicamente es accesible a un medio decir, que no puede decirse por completo, porque más allá de esa mitad no hay nada que decir (...) no se puede hablar de lo indecible” (Lacan, [1969-1970] 2019, p. 54). “Ella solo puede decirse a condición de no extremarla, de solo decirla a medias (...) el goce es un límite” (Lacan, ([1972-1973] 1992 p. 112).

Entonces, a partir de un otro inicio -la escritura *sin consigna*-, El PQAP da lugar a relatos de pérdidas y duelos, de amores, relatos históricos de una vida, relatos de la propia existencia. La puerta de entrada a la escritura es esa consigna vacía que, perturbando las defensas, propicia un decir singular en soledad, un decir que testimonia acerca de la singularidad irreductible. Tomando como referencia las palabras de Mauricio Tarrab (2012), podría decirse que una experiencia analítica como la que constituye el Dispositivo PQAP, “(...) tiene en su comienzo un imprescindible cruce con el saber (...) se funda a partir de lo que no se sabe” (pp. 24-25). Es a ello a lo que abre paso este trabajo de extensión, sosteniendo la dignidad de un sujeto, al que se le devuelve la posibilidad de hablar y decir en nombre propio, custodiando así esa relación fronteriza, esa cesura entre la potencia o posibilidad de decir y lo imposible de decir: entre lo dicho y lo no dicho. Ese es el valor del testimonio para el psicoanálisis, aquel que le devuelve al sujeto el valor de su propio saber textual, permitiendo que algo permanezca oculto allí.

## Cuando el Juicio Abreviado no simplifica la pena subjetiva

**Inicio diverso.** L. llega por la demanda institucional, trabaja según exige el tratamiento penitenciario: reeducación y reinserción social. Busca el momento para hablar-me. Lo escucho y lo invito a participar del dispositivo PQAP que inicia con la escritura a partir de una consigna vacía, suponiendo que tiene algo para decir. Mientras en la institución penal los grupos son psicoeducativos o reflexivos, con consignas determinadas ante el problema a abordar; este Dispositivo opera con un vacío, un no saber a la entrada, el *sin consigna*, nueva relación con la causa. Acepta y escribe sobre la pérdida y el amor materno, efecto sujeto. El valor que cobra allí su palabra escrita, testimonio subjetivo, habilita una serie de entrevistas analíticas que se extienden durante 3 años, en las que habla sobre el peso de la detención y la demanda familiar y jurídica.

¿Culpable de qué? Acusado de homicidio simple, relata el aplastamiento de ser nombrado asesino ya que, habitado por una verdad, se sabe inocente de entrada. *De más chico me mandé mis cagadas, pero no soy un asesino. Paraba en la esquina con los pibes a tomar, fumar porro y andar en moto.* El armado de su familia propia y la paternidad lo hace tomar distancia de las situaciones límites, aunque cada tanto volvía a la juntada.

**Asesino.** Tras una pelea entre su banda y la de otro barrio -corridas, amenazas, tiroteos- una mujer es asesinada. L. refiere no haber estado presente ni involucrado en nada de ello. Se presenta con su padre en la comisaría sin dudarle. Lo dejan detenido, identificado como parte del grupo. Recibe la acusación de otro joven con quien rivalizó por una mujer. Es trasladado a la cárcel.

**Propuesta extorsiva.** Está decidido a esperar el Juicio Oral y Público. *Yo quiero ir a juicio, quiero irme en libertad mostrando mi inocencia.* Comparendos con el Juez, evaluaciones, informes y propuestas de su abogada. La fecha de juicio se demora. Le ofrecen un juicio abreviado: 6 años de prisión por benevolencia en la condena. En el pasaje de la ley al contrato, una relación extorsiva: le proponen negociar su inocencia/culpabilidad por el tiempo de detención. Es lo más conveniente, con el tiempo que lleva detenido puede acceder a beneficios liberatorios, a condición de admitir una culpabilidad que no le pertenece.

**Su dilema.** La simplificación de la pena que ofrece el proceso judicial no reduce su padecimiento, no lo alivia. Despliega la humillación que le implica firmar ese juicio: ser nombrado culpable/asesino. Queda ante una elección forzada: la dignidad subjetiva del inocente en la cárcel o la libertad conseguida de forma indigna. *Cómo me van a mirar, mi apellido, mi nombre van a quedar manchados, marcados para siempre.* Se interroga por qué hacer, su dilema: *firmar e irse a la calle con su hijo, ya que pasaría un cumpleaños y una navidad más lejos de él* -idea que lo mortifica-, o avanzar en vía de su deseo de *ir a juicio* asumiendo el riesgo.

**Descompletar la serie.** La serie de 3 mujeres: abogada, madre y pareja rechazan su deseo decidido de ser juzgado, le demandan que firme ese ofrecimiento. Angustiado repite sus dichos: ¿Te gusta estar acá? ¿Quieres seguir acá adentro? *Firmá y te vas a la calle.* Exigencias que lo angustian

y enojan, negándose a seguir recibiendo sus visitas. Como analista escucho y alojo su dilema, acompaño ese momento decisivo, introduzco un tiempo en el que ubica las consecuencias de su decisión. Sin la prisa utilitarista, doy lugar a la dignidad de su posible solución, su acto.

**Dimitir en su deseo.** En nombre del bien del Otro y del propio L. acepta el juicio abreviado. Se culpa de ceder su deseo *No sé para qué firmé*. Cae en una profunda mortificación y melancolización subjetiva: descenso de peso, indiferencia, desinterés, falta de entusiasmo. *Para mi cambió todo, fue un antes y un después, no tengo ganas de nada, de seguir, de aguantar más nada. Se va en libertad cada uno y yo sigo acá*. Momento en que se hace evidente la inconsistencia del Otro. Su sacrificio se sostiene si hay un Otro en quien creer.

**Su motivo.** El último tramo de las entrevistas consiste en vivificar su decisión. Frente a su estado abatido, le devuelvo su enunciación, retomo un motivo enunciado en nombre propio: *no pasar una fiesta más lejos de su hijo*. Para él no da lo mismo. Resolución por la vía de la paternidad y del amor al hijo; ante ello cede la sanción de su inocencia.

### Algunas conclusiones

¿Qué pasa cuando el sujeto es censurado, cuando se le quita el derecho a decir y decidir sobre su padecer? ¿Cuándo no hay juzgamiento y su posibilidad de declarar, de dar testimonio se ven coartadas? ¿O cuando su testimonio/confesión se reduce meramente a una herramienta que responde al ideal utilitarista de la justicia para beneficiar su proceso penal? Se trata de un sujeto atrapado por el discurso técnico. Un sujeto, cuyo derecho a la palabra se perdió bajo las hegemonías de poder y de un para todos igual que desconoce la ética de lo singular. Lacan afirmó que se trata de la exclusión o, mejor dicho, la forclusión del sujeto –en tanto sujeto dividido- por parte de la ciencia y la técnica.

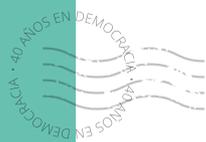
En su libro *Ex-sistencia y Sujeto* (2007) Jorge Alemán sitúa en la conversación Heidegger- Fried, que “la deuda y la culpa (...) tendrán que ser un punto de llegada y no un punto de partida”. Podría decirse, cuando el carácter deudor y culpable son el punto de partida en tanto responden a categorías y tecnicismos jurídicos que velan la irrupción del no ser (sujeto dividido), no se hace la experiencia de la imposibilidad y nos encontramos en un mundo donde parece que es posible apropiarse de todo. Estas categorías jurídicas, tal como la de Juicio Abreviado, la cual responde al utilitarismo capitalista “con su normativa, sus aparatos y sus sistemas de sentido puede impedir que la ex-sistencia se notifique de su incompleción, de su no ser” (Alemán, 2007, pág. 40).

Entonces, cuando el sujeto es hablado por las categorías jurídicas y por el discurso técnico pierde su condición de sujeto, es un objeto hablado por otros y del que no se espera que hable, nada se le pregunta. El modo en que se puede sostener la dignidad de un sujeto es si conserva la responsabilidad de sus actos y sus dichos, es decir que pueda hablar en nombre propio. Se trata de un sujeto que se constituye como tal, como sujeto escindido, en el mismo momento del testimonio.

La importancia política del psicoanálisis en la época actual, el valor del acto y la intervención analítica radica en el encuentro real con un analista en el que se intenta rescatar al sujeto del discurso técnico jurídico que lo aplasta, restituyéndole el derecho a la palabra, dando lugar a su testimonio y a la emergencia de un sujeto responsable de sus dichos y actos (sujeto del inconsciente), es decir devolviéndole al sujeto su dignidad.

## Bibliografía

- Alemán, J. y Larriera, S. (2007). *Ex – sistencia y Sujeto*. Buenos Aires. Grama Ediciones.
- Alemán, J. (2018). "A modo de prologo" en *Territorios, Escrituras y Destinos de la Memoria. Dialogo interdisciplinario abierto*. Rousseaux, F. - Segado, S. (compiladoras). Temperley. Tren en Movimiento.
- Greiser, I. (2009). *Delito y transgresión. Un abordaje psicoanalítico de la relación del sujeto con la ley*. Buenos Aires. Grama Ediciones.
- Lacan, J. ([1951] 2014). "Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología" en *Escritos 1*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. ([1969-1970] 2019). *El Seminario, Libro 17: El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Lacan, J. ([1972-1973] 1992). *El Seminario, Libro 20: Aun*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Pérez Porto, J. (2018). "Definición de Juicio Abreviado". Recuperado de: <https://definicion.de/juicio-abreviado/>
- Tarrab, M. (2012). "La experiencia analítica, entradas y salidas" en *Primer Coloquio-Seminario de la Orientación Lacaniana en la ciudad de La Plata*. AA.VV. 1° Edición.
- Terrón, S. (2012). "El Juicio Abreviado". Recuperado de: [http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf120025-terron-juicio\\_abreviado.htm#CT003](http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf120025-terron-juicio_abreviado.htm#CT003)



# HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS CONCEPTUALIZACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD

TOWARDS THE CONSTRUCTION OF THEORETICAL PRINCIPLES TO INCLUDE THE GENDER PERSPECTIVE IN THE PSYCHOANALYTIC CONCEPTUALIZATIONS ON SUBJECTIVITY PRODUCTION

BRUSQUINI, Agustín.

agustinbrusquini@gmail.com

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Abordajes de géneros, diversidad y disidencias sexoafectivas

## RESUMEN

Este trabajo se enmarca en el desarrollo de un programa de investigación titulado "Hacia la construcción de criterios para la inclusión de la perspectiva de género en las conceptualizaciones psicoanalíticas sobre la producción de subjetividad" a partir del otorgamiento de la beca de Estímulo a la Vocación Científica por el Consejo Interuniversitario Nacional en asociación con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. El principal objetivo del proceso es arribar a la delimitación de coordenadas teórico-epistemológicas que permitan incluir la perspectiva de género en el campo de los desarrollos psicoanalíticos, tomando como uno de sus ejes principales la producción de subjetividad. Para ello, a lo largo del desarrollo de la investigación se propiciará un primer ordenamiento de las producciones psicoanalíticas que dialogan con la perspectiva de género; se caracterizarán cuáles son los puntos dilemáticos de intersección entre las formulaciones psicoanalíticas y las temáticas de género, identidad y cuerpo; y finalmente, se incluirán aportes de los Estudios Interdisciplinarios de Género que permitan establecer nuevas líneas de análisis sobre la producción de subjetividad.

¿Cuáles son las posibilidades y los límites del concepto de subjetividad al interior de la teoría psicoanalítica? ¿Puede el psicoanálisis enriquecerse de los aportes de los Estudios Interdisciplinarios de Género sin dilapidar sus fundamentos metapsicológicos? ¿Es posible introducir preguntas y problemáticas de otros campos disciplinares que generen nuevas comprensiones en torno a los procesos de constitución del psiquismo atravesados por la perspectiva de género? El desafío es el de construir críticamente un psicoanálisis que no desconozca los avatares de nuestro tiempo, que se permita incorporar en sus reflexiones al contexto en el cual está inmerso, sin que ello implique renunciar a la especificidad de su campo ni reducir sus postulados a una sociologización del psiquismo.

**Palabras clave:** Género - Subjetividad - Psicoanálisis - Identidad

## ABSTRACT

The current work is part of the development of a research program entitled "Towards the construction of theoretical principles to include the gender perspective in psychoanalytic conceptualizations on subjectivity production", which is the result of the scholarship "Estímulo a la Vocación Científica" by the Consejo Interuniversitario Nacional in association with the Facultad de Psicología of the Universidad Nacional de La Plata. The main objective of the process is to arrive at the delimitation of theoretical-epistemological coordinates that allow the inclusion of the gender perspective in the field of psychoanalytic developments, taking as one of its main axes the production of subjectivity. Throughout the development of the research, a first ordering of the psychoanalytic productions that dialogue with the gender perspective will be promoted; the dilemmatic points of intersection between psychoanalytic formulations and the themes of gender, identity and body will be characterized; and finally, contributions from Interdisciplinary Gender Studies will be included to establish new lines of analysis on the production of subjectivity.

What are the possibilities and limits of the concept of subjectivity within psychoanalytic theory? Can psychoanalysis be enriched by the contributions of Interdisciplinary Gender Studies without squandering its metapsychological foundations? Is it possible to introduce questions and problems from other disciplinary fields that generate new understandings around the processes of constitution of the psyche traversed by the gender perspective? The challenge is to critically build a psychoanalysis that does not ignore the vicissitudes of our time, that allows itself to incorporate the context in which it is immersed in its reflections, without this implying renouncing the specificity of its field or reducing its postulates to a sociologization of the psyche.

**Keywords:** Gender - Subjectivity - Psychoanalysis - Identity

## Introducción

Este trabajo se enmarca en el desarrollo de un programa de investigación titulado "Hacia la construcción de criterios para la inclusión de la perspectiva de género en las conceptualizaciones psicoanalíticas sobre la producción de subjetividad" a partir del otorgamiento de la beca de Estímulo a la Vocación Científica por el Consejo Interuniversitario Nacional en asociación con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. El principal objetivo del proceso es arribar a la delimitación de coordenadas teórico-epistemológicas que permitan incluir la perspectiva de género en el campo de los desarrollos psicoanalíticos, tomando como uno de sus ejes principales la producción de subjetividad. Se revisarán algunas cuestiones nodales en torno a la categoría de producción de subjetividad dentro del psicoanálisis, para así propiciar una lectura crítica de algunos enfoques y debates en torno a la identidad de género en la infancia.

El carácter inicial de este trabajo dentro del proceso de investigación invita al despliegue de líneas de análisis para arribar a conclusiones parciales, con la intención principal de plasmar algunos interrogantes que balicen el camino para ser recuperados y continuar con su indagación a lo largo del despliegue del plan de investigación estipulado.

## Revisión del concepto de subjetividad al interior del psicoanálisis: alcances y límites epistemológicos.

Partimos de la consideración de una distinción fundamental para los fines de este análisis: la constitución del psiquismo y la producción de subjetividad. Tal como lo plantea Bleichmar (1999) la producción de subjetividad es un concepto sociológico y se refiere al modo en que una sociedad determina las formas por las cuales un sujeto puede insertarse en ella. Por lo cual, nos encontramos en el terreno de los movimientos históricos e ideológicos, es el plano en el que se articulan los enunciados sociales -siempre en mutación- con respecto al yo. Debemos considerar que esta materialidad no es simplemente enunciativa, sino que constituye el fundamento de la sociedad misma.

En esencia, la producción de subjetividad tiene que ver con formas históricas situadas, cuyas configuraciones van mutando continuamente a consecuencia de los devenires histórico-políticos. Pero según Bleichmar, la subjetividad no es, ni puede ser, un concepto nuclear del psicoanálisis, aún insertándose en el corazón de su práctica. Esto en razón de que la subjetividad no puede remitir al funcionamiento psíquico en su conjunto, no puede dar cuenta de las formas con las cuales el sujeto se constituye ni de sus constelaciones inconscientes.

La propuesta de Bleichmar no descansa en desechar aquellos aspectos que no remiten al edificio teórico psicoanalítico, sino en pensar la singularidad humana en el entrecruzamiento de las condiciones necesarias y universales para la constitución del psíquica así como los engranajes históricos-políticos-sociales que generan las condiciones del sujeto social en una cultura deter-

minada. Por lo tanto, se produce en este punto la apertura de todo un programa de trabajo que podemos situar en dos ejes que no se complementan entre sí: por un lado, depurar aquellos puntos nodales de la teoría psicoanalítica, con el fin de descapturarlos de coagulaciones ideológicas que responden a la subjetividad de una época; por el otro, definir de qué modo las relaciones sociales mediatizan y pautan los intercambios primarios que hacen a la producción de representaciones al interior de los intercambios sexualizantes del cachorro humano en determinada época. Es decir, bajo qué mediaciones se inscriben circulaciones libidinales que metabólicamente transformadas operan en sistemas de representaciones que se articulan en el psiquismo infantil. Es una propuesta que apunta entonces a considerar la singularidad humana en el entrecruzamiento de universales necesarios que hacen a la constitución psíquica así como también a los modos históricos que generan las condiciones para el despliegue de relaciones particulares que instauran al sujeto social (Bleichmar, 2019)

¿Es posible un psicoanálisis permeable a las transformaciones históricas? Reflexiones en torno a la propuesta de Michel **Tort**.

La pluralidad de configuraciones familiares, posicionamientos sexuados, identidades de género, orientaciones deseantes y modos de goce desafían los intentos clasificatorios y normativizantes de los discursos tradicionales, interpelado al psicoanálisis en sus formulaciones sobre la producción de subjetividad. El psicoanálisis siempre ha articulado algún tipo de respuesta frente a los avatares de la época y las transformaciones históricas. Resulta curioso que todas las nuevas formas de arreglos sexuales o familiares, que son fenómenos sociales, han sido sin excepción inicialmente patologizada en el vocabulario del psicoanálisis. Tal como lo enuncia Michel Tort, "como si el cambio de las normas fuera, en cuanto tal, a priori patológico" (Tort, 2016, p.51). Nuestro psicoanálisis de los primeros tiempos, allanando el terreno y abriendo vías de lo sexual, se asombraría de las discusiones actuales: la pretendida ausencia de establecimiento de reconocimiento de la diferencia en personas trans, los enormes riesgos estragantes de las homoparentalidades y la imposibilidad de sostener las funciones estructurantes del psiquismo, como así también la cautela para pensar la identidad de género en la infancia fundada en la advertencia de caer bajo el imperio de "su majestad el bebé". Todos estas posiciones se fundamentan en la defensa del orden simbólico, en la cual la ley es exclusivamente la "ley simbólica". Las leyes sociales son un recurso secundario ante los fracasos la ley simbólica "primordial", por lo que las instituciones históricas no tienen lugar en estas formulaciones. El psicoanálisis queda reducido así a lo que Michel Tort llama una posición de peritaje (Tort, 2016), en el cual se defienden sus formulaciones en su carácter de doctrina, que lejos de nutrirse de la realidad empírica, sostiene un orden y evocan principios con el simple alegato de hablar "en nombre del psicoanálisis".

Cabe preguntarnos entonces, ¿cuáles son los padecimientos a los que estamos atendiendo en la actualidad? ¿Son las producciones novedosas de sufrimiento psíquico de sujetos que escapan a los dispositivos normativos del régimen heterosexual? ¿Son las formas desgarradoras de

crueldad efectos de fallas en la ética del semejante? ¿O más bien nos ocupamos de las angustias de los psicoanalistas ante las transformaciones históricas de la sexualidad, la procreación, la identidad, la filiación y los modos deseantes que ponen en jaque sus certezas?

Para Michel Tort (Tort, 2016) el ejercicio del psicoanálisis no debe acotarse de modo forzoso a una práctica estrechamente enfocada en la atención del malestar psíquico, sino que en su propuesta se resalta la posibilidad de trazar líneas de vinculación entre la subjetividad y los arreglos culturales cambiantes, es decir entre subjetividad y política. En su propuesta no hay lugar para las consideraciones estructurales universales, poniendo el foco en el flujo del devenir histórico para revisar las concepciones psicoanalíticas y hacer de uso una práctica rigurosa. El autor pone de manifiesto que existe un problema grave en relación a las intervenciones psicoanalíticas sobre el contexto político, en especial cómo se producen interpretaciones arbitrarias en el campo social construidas con datos que no resultan del trabajo analítico, posicionándose desde la comprensión de que cuando los contextos históricos mutan, se ponen en cuestión las construcciones psicoanalíticas.

### La identidad de género en la infancia: una propuesta psicoanalítica del psicoanálisis hegemónico

En los últimos años se ha producido una vasta cantidad de artículos referidos a la identidad de género en la infancia. Se observa que es una temática que en su exploración no ha quedado circunscrita a un paradigma ni marco teórico-conceptual específico, sino que se evidencia una variedad de formulaciones y líneas de investigación. Dentro del psicoanálisis, también nos encontramos con una pluralidad de voces que desde diferentes corrientes intentan cercar este fenómeno.

Desde un enfoque que intenta combinar el enfoque psicoanalítico lacaniano y los *gender studies* de corte norteamericano (Rodríguez, 2023) se proclama que no existe una manera equilibrada de gozar, ante lo cual la heterosexualidad o la homosexualidad funcionan como modo de "identidades-respuesta" (Rodríguez, 2023, p27) al imposible de la relación sexual. Por otro lado, se explica las fórmulas de la sexuación, a pesar de nombrar como del lado "Hombre" para la lógica del no-todo y "Mujer" para el Goce Otro, no remite a los géneros de las personas, sino exclusivamente a alumbrar la relación del sujeto con el goce. Tal es así, que estos postulados apuntan a desmitificar la barrera que existe entre estas clasificaciones, para así sostener un enfoque rompe con el binarismo. Ahora bien, en lo que refiere a la identidad de género en la infancia, algunos analistas que se inscriben en esta misma corriente de pensamiento retoman la Ley de Identidad de identidad de género (2012) para debatir como un nombre es tomado del Otro, advirtiendo que se podría estar incurriendo en una "práctica de Derechos Humanos que no respeta la singularidad", lo que tendría según la autora resultados catastróficos. Tal es así que ser llamado "trans" por el Otro social implicaría una práctica riesgosa, en tanto aún no se ha estabilizado la posición del sujeto respecto al goce.

Entonces, definida como el hecho de reconocerse hombre o mujer independientemente de la anatomía, la sexuación plantea la cuestión de la inscripción del ser hablante en la función

fálica (Laurent, 2022). Sobre este punto es donde empiezan a perfilarse algunas hipótesis más conclusivas:

Si el significante del Nombre del Padre no está inscripto sino forcluido, la llamada al padre puede ser dramática para un sujeto y se transforma en llamada a Un padre o La mujer que, en tanto no existe, dice Lacan, es uno de los Nombres del Padre. En la clínica transexual, asistimos a veces al retorno de lo real de La mujer bajo la forma de un empuje para producirla, tentativa de hacer encajar en un todo al significante, la imagen y el goce (...). (Bosquin- Caroz, 2022, p. 58)

Debemos ser cuidadosos al intentar comprender estas formulaciones provenientes del psicoanálisis hegemónico. Si bien los términos y conceptos deben ser comprendidos en el campo en el cual se hallan inmersos, y como tales responden a una lógica en relación con axiomas implícitos propios de la teoría, no podemos dejar de resaltar los equívocos que producen en tanto se insertan en un campo del lenguaje más amplio, cultural y socio-históricamente compartido. Cuando se habla de "elección", si bien podemos comprender que este concepto apunta a la dirección clínica de la responsabilización subjetiva, es imposible no caer en un deslizamiento que produce la idea de que el sujeto podría entonces haber elegido otra cosa. ¿Planteamos entonces que el sujeto deberá arreglárselas con las marcas que lo constituyen o situamos que en los orígenes el sujeto elige la dirección de su destino? Estos puntos, cruciales para la concreción de un modelo psicoanalítico riguroso en los tiempos agitados y cambiantes de la infancia, parecen confundirse una y otra vez a lo largo de diferentes pasajes del libro. Por otra parte, es indudable que la conceptualización que hizo Lacan del Edipo, desgajada de la vertiente anatomista freudiana, es el punto de partida para muchas de las discusiones que actualmente se sitúan en torno a la conflictiva edípica. Ahora bien, ¿de qué manera se explica que el atravesamiento edípico desemboque en la concreción de la sexuación? Solo es posible aceptar esta idea si concluimos que se produce un cierre tal en la estructura que forja de una vez y para siempre los modos de goce del sujeto. Cuando nos posicionamos en la dirección de un modelo de aparato psíquico abierto a lo real, rescatando los atravesamientos históricos del sujeto, es inevitable encuadrar las concepciones citadas en una vertiente más próxima a un psicoanálisis de cuño endogenista. Sin embargo, creemos posible dar un paso más. Si el Edipo conduce al sujeto a asumirse como "hombre o mujer" - categorías a las cuáles podemos aplicarle la misma crítica anteriormente esbozada- siguiendo a las fórmulas de sexuación, en tanto inscripción del sujeto a un "goce-fálico" o a un "goce no-todo", ¿por qué se encienden todas las alertas ante los sujetos trans? Si este psicoanálisis, hegemónico en nuestros tiempos, se proclama de avanzada diferenciándose de Freud en su pretendido desgajamiento de la anatomía como conclusiva de las determinaciones psíquica, ¿cómo es que al mismo tiempo reclaman la etiqueta de la psicosis para aquellos sujetos que deciden transitar una transformación corporal? O desde otro ángulo, ¿cuál es la pretendida especificidad que suponen estos analistas en términos de goce para los sujetos trans?

La existencia de un sujeto no se reduce ni a su género, ni a lo que dice, ni al modo en que vive o goza de su cuerpo o del cuerpo de uno u otro partenaire. Hay allí un real que traduce lo im-

posible de decir. Por eso, estoy tentada a escribir, hoy, que la cuestión de género es anticuada, puesto que no hay género; o, más precisamente, que el género, eso, no ex-siste... (Bonnaud, 2022, p. 49)

Es sobre este punto que se evidencia el planteo de interpretaciones a priori sobre efectos aún no producidos sobre la identidad, lo cual se traduce en una desvalorización de la construcción de la identidad como proceso psíquico necesario. Me parece importante volver a situar como eje principal de este debate el siguiente interrogante: si el psicoanálisis se fundamenta en el abordaje del sufrimiento humano, ¿Por qué considerar de antemano lo trans como patológico? Los límites epistemológicos se hacen evidentes cuando las justificaciones teóricas no responden a otra cosa que al intento de instalar valoraciones normativas desapacibles que carecen de cualquier pretensión de exactitud científica.

### Aportes del feminismo para pensar la identidad de género en la infancia

Por otra parte, enriquecido en los aportes de la teoría feminista y los estudios interdisciplinarios de género, se delimitan otras consideraciones en torno a la identidad de género en la infancia. Emilce Dio Bleichmar en "Feminidad/ Masculinidad. Resistencia en el psicoanálisis al concepto de género", se centra especialmente en un tiempo anterior al complejo de Edipo desde una perspectiva intersubjetiva, poniendo de relieve cómo el concepto de género, a pesar de ser ajeno al campo psicoanalítico, se encuentra plasmado en la conceptualizaciones de lxs psicoanalistas y su invisibilización tiene enormes consecuencias, especialmente importantes para todas las identidades que desafían al androcentrismo y el régimen heterosexual.

Basándose en el concepto freudiano de identificación primaria tal como lo desarrolló Freud en diferentes momentos de su obra, explica cómo se origina y articula el par feminidad/ masculinidad en el momento anterior al reconocimiento de la diferencia sexual. La identificación primaria en Freud es una identificación directa e inmediata, más temprana que cualquier investidura de objeto. Supone la introyección de un rasgo del otro que pasa a formar parte de la propia estructura psíquica. Es así que explica que el niño porta una actitud masculina que se instituye por identificación, recortando específicamente su masculinidad para convertirla en su idea. Si estamos hablando de la masculinidad preedípica, no estamos en el terreno de la capacidad copulatoria ni de la sexualidad genital, sino la masculinidad inherente al ser social padre, encarnada en atributos valorados por la cultura, que a su vez signan la singularidad de ese padre. Si al padre se quiere parecer, es porque se produjo un clivaje narcisista. En la etapa preedípica se organiza un ideal del género, un prototipo al cual se toma como modelo. El niño busca ser el preferido de cada uno de los padres, los ha elegido para que lo amen y el niño se identifica con estos objetos poderosos e ideales.

El yo no puede ser pensado ajeno a las identificaciones idealizantes. Según Laplanche, (Laplanche, 1987) las identificaciones no se acumulan de manera indiferente, aditiva, para desembocar en un yo compuesto, sino que se archivan en forma diferenciada en subestructuras del yo. ¿Por

qué no suponer entonces una subestructura organizada a partir del género? El yo es desde sus orígenes una representación del sí mismo genérico. El género es uno de los atributos constitutivos del yo desde su origen. Y aquí viene un punto que es nodal: la imposibilidad de concebir un yo neutro en la experiencia humana nos conduce a situar el papel del otros adultos que rodean al niño o la niña en su crianza, lo que nos sitúa desde los orígenes en un plano intersubjetivo.

Es así que nos encontramos con el deseo, el fantasma, el lugar, las expectativas de los adultos sobre ese futuro ser nena o varón. Aquí se abren dos cuestiones: Estos aspectos de los padres, ¿tienen que ver con la sexualidad que el futuro hijo experimentará o con los distintos aspectos que por ser varón o nena se le atribuyen como propios y naturales? A su vez, es preciso delimitar con qué materialidad del psiquismo estamos tratando aquí, ¿se trata de deseos preconscientes de los progenitores o responden a anhelos inconsciente? Lo que resulta significativo es que la masculinidad y la feminidad no tiene que ver sólo con el pasado histórico-vivencial de los adultos a cargo, sino con los formatos de género vigentes para esos adultos, ya sea para repetirlos o innovar sobre ellos.

La cuestión a considerar aquí es la asimetría de ese vínculo. Los adultos a cargo, en el mejor de los casos, identifican proyectivamente a partir de su propio fantasma atravesado por sus propias vivencias histórico-vivenciales atravesadas por el clivaje tópico de contenidos preconscientes y excitaciones provenientes del inconsciente, ¿qué es lo que el psiquismo infantil metaboliza de aquello? A su vez, aquello que se inscribe, forma un núcleo que no necesariamente formará parte de la vida preconsciente, sino que podrá ser recapturado y significado a posteriori.

El adulto identifica proyectivamente en el cuerpo sexuado del recién nacido sus fantasmas inconscientes sobre la feminidad/ masculinidad de su propia historia. Es decir, que el niño no solo se concibe como un sujeto al que se le atribuyen características por ser niño o niña, sino que también recibirá con ello un plus adicional a consecuencia ser objeto de la proyección de un adulto que porta una psiquismo clivado con aspectos que se han estabilizado del lado del yo y constituyen su identidad genérica, en consonancia con las representaciones sociales imperantes de la masculinidad o la feminidad, como así también por fantasmas inconscientes.

## Conclusión

Uno de los pilares fundamentales de la teoría psicoanalítica fue el descubrimiento de la sexualidad infantil como fundamento de la especificidad humana. Específicamente, la sexualidad en sentido pulsional, irreducible a los montantes biológicos innatos. A su vez, el dispositivo analítico surge en sus orígenes ligado a la mitigación de los padecimientos humanos producto de la imposibilidad de satisfacción frente a la moral sexual cultural y los ideales de la época. ¿Qué es lo que ha quedado en nuestros días del aspecto pulsional en nuestras teorías? Frente a la primacía del significante, no el sujeto, sino en la teoría de los psicoanalistas, se ha producido un verdadero extravío desexualizante en el edificio teórico psicoanalítico. A su vez, estos enfoques al reducir el problema del género a la posición del sujeto frente al goce, se deja por fuera

cualquier intento de aproximar una explicación que incluya la noción de género o identidad en sus formulaciones.

El rechazo de estas ideas por parte de algunas producciones psicoanalíticas, dejan al psicoanálisis en el lugar de un discurso irreflexivo que defiende sus propios fundamentos desgajado de los fenómenos clínicos que le otorgan su verdadero sustento. Como efecto inmediato, lo que intenta ser rechazado en sus conceptualizaciones, retorna como coagulaciones ideológicas que vehiculizan la moral sexual cultural de los psicoanalistas.

La sexualidad no es un camino lineal que parte de la pulsión parcial, pasando por el estadio fálico y el Edipo, y arriba en la asunción de la identidad. Por el contrario, se constituye como un complejo movimiento de ensamblajes y resignificaciones, en el que se vincula el eje de la constitución del psiquismo y la producción de subjetividad (Bleichmar, 2014). Resulta de una articulación de diversos estratos del psiquismo, como así también de las incidencias de la ideología y la cultura.

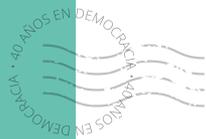
La noción de producción de subjetividad implica que el psicoanálisis pueda reconocer en sus formulaciones la historia social-política como un fenómeno que indefectiblemente tendrá un lugar en la formación del sujeto psíquico. La pregunta que sigue vigente es por los resortes, mecanismos y articulaciones que hacen que ciertos guiones sociales, ajenos al campo del psicoanálisis, se traduzcan en constitutivas del psiquismo humano, reproduciendo formas de desigualación social.

La insistencia con la que ciertos discursos intentan imponer una normativización sobre el colectivo de la diversidad y las disidencias, muchas veces disfrazada con una falsa pretensión de neo-psicopatología, debe ser no solo repudiada y denunciada en su carácter ideológico sesgado y reaccionario, sino también encausada para producciones teórico-políticas que permitan el despliegue de otras voces.

Si bien el psicoanálisis no puede quedar reducido a fundamentos sociológicos, deberá comprender los cambios históricos, las formas de dominación o los artilugios tecnocientíficos en la nueva era del biopoder. Le corresponde preguntarse y definir de qué manera estos aspectos de las relaciones sociales mediatizan los modos primarios de constitución de intercambios que inscriben circulaciones libidinales, y que, a su vez, metabólicamente transformadas, operan en los sistemas representacionales, que de modo residual, articulan el psiquismo infantil.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bleichmar, S (1999) *Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo*. Revista del Ateneo Psicoanalítico N°2. Buenos Aires.
- Bleichmar, S (2014) *Las teorías sexuales en psicoanálisis*. Paidós.
- Bleichmar, S (2019) *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía Editorial.
- Bonnaud (2022) El género, eso no ex-siste. En *La sexuación en la infancia*, (45-50). Paidós
- Bosquin-Caroz (2022) El Edipo: prescindir y servirse de él. En *La sexuación en la infancia*. Paidós.
- Laplanche, J (1987) *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis: la seducción originaria*. Amorrortu editores.
- Laurent, E (2022) *La sexuación en la infancia*. Paidós.
- Ley 26743. Identidad de género (2012)
- Rodriguez (2023) *La sexualidad es transgénero*. Editorial grama.
- Tort, M (2016) *Las subjetividades patriarcales. Un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas*. Editorial Topia.



# LOS MODOS DE PRODUCCIÓN DEL TRAUMATISMO Y LAS FALLAS EN LA SIMBOLIZACIÓN: FUNDAMENTOS METAPSICOLÓGICOS

## THE CONSTITUTION OF TRAUMATISM AND THE FAILURES IN THE PROCESS OF SYMBOLIZATION: METAPSYCHOLOGICAL BASIS

BRUSQUINI, Agustín; LAZARTE, Martina.

agustinbrusquini@gmail.com

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Problemas actuales en psicología clínica,  
psicoanálisis y psicopatología

### RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación I+D "Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe social-natural" dirigido por la Prof. Lic. Esp. Roxana Gaudio. El objetivo principal es resituar los aportes que el psicoanálisis ofrece, a los fines de comprender las formas en que se produce el fenómeno del traumatismo y su interrelación con las fallas en la simbolización mediante una revisión de fuentes bibliográficas. Es por ello que resulta imprescindible delimitar los ejes metapsicológicos que permitan cercar los determinantes del sufrimiento psíquico, situando en el centro del interés los modos intrapsíquicos de producción del traumatismo. De este modo se asiste a consideraciones que permiten comprender tanto el escenario histórico-social en permanente mutación, como la vinculación del mismo y las formas de presentación de los padecimientos en la actualidad.

La pluralidad en las formas de presentación de los padecimientos en la actualidad que desafían los cánones clásicos con los que se pensó el dispositivo psicoanalítico, proclaman una revisión de las categorías con las que abordamos el sufrimiento humano. Frente a la claudicación de las defensas, el impacto de lo real-externo produce inscripciones de lo acaecido que no necesariamente son capturadas por las redes representacionales del sujeto, quedando como cargas libres en el aparato sin engarzarse en serie psíquicas que propicien las formaciones de

síntomas equilibrantes. Por el contrario, estas otras formas suponen una desregulación del funcionamiento psíquico, una desorganización de los procesos simbólicos, también diferentes modalidades de compulsiones, actuaciones que no remiten a *actings* sino que suponen pasajes a la motilidad con procesos simultáneos de desimbolización. En muchos casos, sucede que no se ha logrado la constitución de defensas eficaces, pero en otros muchos más sí y es el impacto de ciertas circunstancias traumáticas las que obstaculizan la posibilidad de una organización defensiva que equilibre el aparato psíquico.

Es en esta dirección que la propuesta es realizar un análisis teórico-conceptual que apunte a profundizar los ejes de la producción del traumatismo, los modos y fallas en la simbolización del sujeto, como así también las modalidades de intervención analítica frente a la heterogeneidad de la materialidad psíquica, con el fin de generar una aproximación a claves explicativas que propicien un entendimiento metapsicológico de algunas de las presentaciones de los padecimientos actuales.

**Palabras clave:** Traumatismo - Simbolización - Metapsicología - Desubjetivación

## ABSTRACT

This work is part of the I+D research project "Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectivation facing a social-natural catastrophe" directed by Prof. Lic. Esp. Roxana Gaudio. The main objective is to point out the contributions that psychoanalysis offers, in order to understand the ways in which the phenomenon of trauma occurs and its interrelation with failures in symbolization through a review of bibliographic sources. That is why it is essential to delimit the metapsychological axes that allow us to identify the determinants of mental suffering, placing the intrapsychic modes of production of trauma at the center of our interest. We attend to considerations that allow us to understand both the historical-social scenario in permanent mutation, as well as the link between it and the forms of presentation of suffering today.

The plurality in the forms of presentation of suffering today that challenge the classical canons with which the psychoanalytic device was thought, proclaim a revision of the categories to approach human suffering. The surrender of defenses, the impact of the real-external produces inscriptions of what happened that are not necessarily captured by the subject's representational networks, remaining as free charges in the apparatus without linking themselves in a psychic series that favors the formation of symptoms. balancing. On the contrary, these other forms suppose a deregulation of the psychic functioning, a disorganization of the symbolic processes, also different modalities of compulsions, actions that do not refer to *actings* but rather suppose passages to motility with simultaneous processes of desymbolization. In many cases, it happens that the constitution of effective defenses has not been achieved, but in many more

they've had, and it is the impact of certain traumatic circumstances that hinder the possibility of a defensive organization that balances the psychic apparatus.

It is in this direction that the proposal is to carry out a theoretical-conceptual analysis that aims to deepen the axes of the production of trauma, the ways and failures in the symbolization of the subject, as well as the modalities of analytical intervention against the heterogeneity of the psychic materiality, in order to generate an approximation to explanatory keys that promote a metapsychological understanding of some of the presentations of current illnesses.

**Keywords:** Trauma - Symbolization - Metapsychology - Desubjectivation

## Introducción

El punto de partida es considerar un modelo de psiquismo abierto a lo real y sometido al *après-coup*, tal como fue conceptualizado por Silvia Bleichmar (1993). Comprendiendo que su fundación es de carácter exógeno, en desfasaje con lo biológico, y revalorizando la singular metabolización de aquello que ingresa y que una vez dentro deviene excitación en términos de cantidad económica, que deberá encontrar un decurso para la energía excitatoria sobrante. Ello implica comprender que el aparato psíquico se encuentra a lo largo de su existencia confrontado al embate de productos atacantes del inconsciente hacia el yo, en términos de un interno-externo, como así también de un externo-externo al aparato psíquico mismo (Bleichmar, 2006) que lo somete a la incidencia de aquello proveniente del mundo exterior o del propio cuerpo.

La idea de un aparato abierto al intercambio de un real que ingresa y que deberá encontrar su destino, está presente ya en los primeros modelos freudianos desarrollados en el *Proyecto de una psicología para neurólogos* (Freud, 1895) y en el Capítulo VII de *La Interpretación de los sueños* (Freud, 1900). Se trata de un real que ingresa bajo líneas de fuerza transformando lo exterior en materialidad psíquica, ya sea significada en redes discursivas, capturada por el lenguaje o inscrita de modo latente pero sin articulación.

Por otro lado, un aparato psíquico abierto a lo real comporta a su vez la idea concomitante de traumatismo en sentido extenso o de *microtraumatismos* (Bleichmar, 1995) que el psiquismo recibe por estar en permanente intercambio con el exterior y en una búsqueda siempre tendiente a hallar algún tipo de equilibración para evitar su estallido, logrando así recomposiciones y modos de complejización cada vez mayores. Cabe realizar una salvedad, aquello que ingresa no será jamás una copia fiel en términos lineales sino que lo hará metábola mediante (Laplanche, 1996). Ello implica que se produzca un proceso de descomposición, descualificación y recomposición posterior de algo que pasará a formar parte de la realidad psíquica, un real libidinal (Bleichmar, 1999;2006;2010). Es decir, que la forma en la que la realidad ingresa será altamente individual, sometida a modos de procesamiento interno y se entamará de modos diversos con lo histórico vivencial de cada sujeto. Es por ello que al hacer referencia a los

movimientos microtraumáticos, se entiende por los mismos que son aquellos que propician el desarrollo psíquico, a diferencia de lo traumático en sentido restringido del término, que es en otro aspecto contrario, desestructurante.

Ahora bien, al hablar de traumatismo en sentido estricto se entiende por ello un aflujo que efracciona y desestructura al psiquismo poniendo en juego una relación en términos económicos y dinámicos, puesto que esto se da entre la cantidad de energía que ingresa y la capacidad defensiva y metabolizante del aparato psíquico y nunca en relación a la magnitud del estímulo externo o evento ocurrido. (Bleichmar, 2000; 2010). Si los elementos que ingresan sobreinvertidos no son engarzados en redes de ligazón, vale decir, capturados en el entramado yoico, quedarán librados a un destino sintomal o a una modificación general de la vida psíquica al modo de una cicatriz queloide, insensibilización de la membrana efecto de ese engrosamiento por contrainvestimento masivo en el caso en el cual el traumatismo nunca fue metabolizado (Bleichmar, 1994)

### Acontecimiento y traumatismo

Al pensar el traumatismo, la determinación no está dada por el acontecimiento o hecho en sí, sino por la ecuación en términos cuantitativos que deviene imposible de domeñarse intrapsíquicamente. Pero es preciso aclarar que no todo acontecimiento deviene traumático, sino aquel capaz de producir efectos y de ser inligable o de engarzarse en el interior de los sistemas psíquicos (Bleichmar, 1995 citada en Bleichmar 2006). Interesa aquel acontecimiento apto para producir un aflujo de excitación indomeñable por vías habituales y producir trastornos duraderos de la economía psíquica. Al decir de Bleichmar, "lo acaecido se vuelve acontecimiento en la medida que es ubicado en una serie temporal significativa sin que por ello pueda capturar el total de lo vivenciado" (Bleichmar, 2006, p.6). Justamente lo que lo distingue de un hecho es que éste es del orden de lo acaecido y el acontecimiento de la significación (Bleichmar, 2020).

En *La etiología de la histeria* (Freud, 1893), Freud ubica al trauma como la etiología de la neurosis en la temprana infancia. Distingue en la etiología de la neurosis traumática lo que llama "trauma psíquico", aludiendo a toda vivencia que suscite un afecto penoso de horror, angustia, vergüenza, dolor psíquico y sensibilidad. El trauma ocasionador no se revela con facilidad y se mantiene más bien oculto, conservando un estricto nexo íntimo con la neurosis. El trauma psíquico o su recuerdo operan entonces como un "cuerpo extraño", que aún pasado largo tiempo después de su intrusión, su eficacia en la determinación del sufrimiento debe ser considerada absolutamente presente. Allí también realiza una distinción entre idoneidad determinadora y eficacia traumática de lo acaecido para explicar las condiciones necesarias para la producción del trauma. Por idoneidad determinadora entiende el grado singular de imbricación que el suceso tiene con los determinantes psíquicos de un sujeto, y por eficacia traumática, la suficiente intensidad para provocar el trauma en términos económicos y la concomitante imposibilidad de erigir algún tipo de defensa frente a lo acaecido.

En *Más allá del principio del placer* (Freud, 1920) vuelve sobre la neurosis traumática, vinculando el afecto de terror al estado de impreparación que caracteriza al sujeto cuando se corre un peligro. Entiende al trauma como algo que perturba la economía energética del organismo por romper la capa protectora anti estímulos que cubre la vesícula viva, cuyo efecto más inmediato es la acción de todos los medios de defensa. Es decir, la tarea que el aparato se ve compelido a realizar es la de dominar el estímulo y propiciar ligazones psíquicas del estímulo para conducirlos a su tramitación. Dicha barrera protectora filtra las excitaciones del mundo exterior, mientras que las que provienen del interior se propagan de manera directa al sistema consciente, poniendo en marcha la serie de sensaciones de placer-displacer. Sin embargo, aclara Freud que el sujeto tratará estas excitaciones como si obrasen desde afuera, para así poder aplicarles el medio defensivo de la protección anti-estímulo. Finalmente, concluye: "llamaremos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo" (Freud, 1920, p.29)

De esta manera, en la producción del traumatismo debe considerarse al mismo tiempo el aspecto tópico, dinámico y económico. Esto es debido a las relaciones dadas al interior del aparato psíquico y del mismo con el mundo exterior, ya que el traumatismo no es el producto directo del estímulo externo, sino producto de la relación existente entre el impacto y el aflujo de excitación desencadenada. El traumatismo es una vivencia que, en términos económicos, se traduce en un exceso de excitación interna y que produce una efracción en la membrana de protección yoica, poniendo en jaque la posibilidad de erigir defensas eficaces del sujeto.

### El traumatismo y lo histórico-vivencial: los tiempos del sujeto

Silvia Bleichmar (2020) toma la idea de "tiempo psicológico" poniendo a trabajar lo referido a la historia. ¿Cómo es posible pensar un entrecruzamiento entre lo traumático y la historia? La historia en sí misma es un impensable sino fuera por la lógica del preconscious o del yo. Esto se debe a que la historización como categoría y como proceso activo de ordenamiento de lo acaecido solo puede ser pensada por alguien capaz de fechar y de articular lo sucedido a una discursiva, actividad atribuida como patrimonio de dichas instancias. Ahora bien, a partir de lo expuesto puede pensarse en la historización como un trabajo sobre el tiempo, pero que no logra capturar la totalidad de lo vivido. El "tiempo psicológico" es el modo de ordenamiento de las vivencias para un sujeto que construye una historia, lo cual no implica necesariamente que sea el tiempo en el que realmente ocurrieron. Esto se debe a que alude siempre a algo que es del orden del sujeto.

Para el inconsciente, la cuestión del tiempo tiene otra lógica. Es impensable que la historia, tal como fue caracterizada, sea una cuestión del inconsciente. En el inconsciente la temporalidad no opera solamente como representación. El contenido que forma lo inconsciente tópicamente, permanece allí ante una imposibilidad de evacuación directa. Siguiendo a Freud en *La interpretación de los sueños* (Freud, 1900), el inconsciente se caracteriza por ser un sistema de

recorridos en el que el tiempo deviene espacio. Lo que ingresa como novedoso puede estar localizado como un elemento que está cerca de algo de otra época.

La historia acaecida puede ingresar entonces de dos maneras en el sujeto: por un lado, mediante alguna forma de transcripción en el sujeto, dada por la posibilidad de significar algo de lo ocurrido; y por otro lado, lo que no es capturado por la significación que se inscribe en el inconsciente sin transcripción o queda suelto hiperinvestido por lo traumático, siempre con un carácter de ajenidad para el sujeto. La noción de historia-acontencial alude a aquello que efectivamente ocurrió, es del orden de lo que se produjo. La historia-relato, por otra parte, es la que permite el encadenamiento del orden de la temporalidad, tal como fue explicado mediante la lógica del preconscious. Lo histórico-vivencial articula el impacto en el sujeto de aquellos restos que no fueron alcanzados una articulación discursiva. Son fragmentos que perduran como restos inasibles del impacto de lo acotencial. Para explicar este funcionamiento, Bleichmar utiliza la metáfora de la "sacralización" (Bleichmar, 2020) de aquello que queda inscripto en el inconsciente conservado con un exceso de miramiento por el objeto y que aparece bajo la forma de fragmentos sueltos o de compulsión de repetición. Laplanche (1974) aporta un elemento que resulta ilustrador de esta situación al decir que no es un sujeto el que está fijado al trauma, sino el trauma enquistado en el sujeto. No se trata de una fijación al trauma, sino fijación del trauma, marcando una la posición pasiva que tiene el sujeto frente a la compulsión.

### Lo traumático y la materialidad psíquica: modos posibles de intervención y recomposición

Resulta fundamental reconocer que la materialidad psíquica es heterogénea dado que hay elementos que pertenecen a representaciones-cosa (lo originariamente reprimido y pre-lenguajero), representaciones-palabra (representaciones secundariamente reprimidas y atravesadas por el lenguaje) y signos de percepción irreductibles a todo ensamblaje que no logran retranscripciones por ser producto de experiencias inmetabolizables, que deambulan por el psiquismo con altos niveles de intensidad pero sin estar fijados tópicamente a ningún sistema y que muchas veces suelen aparecer en procesos de traumatismo (Bleichmar, 2010).

En tal sentido, es necesario considerar una correlación entre el método y el objeto que permita un abordaje eficiente, según se trate de algo capturado o no por el lenguaje. Si el método clásico, siendo la libre asociación e interpretación partícipes del mismo, se dirige a desarticular sentidos, es claro que no puede ser abordado por este medio cuando se desarman las defensas habituales del sujeto y cuando las representaciones sufrientes que aparecen no son del orden de lo secundariamente reprimido. Cabe entonces preguntarse, ¿a qué tipo de materialidad psíquica remiten las presentaciones fenoménicas asociadas al traumatismo? ¿cómo debe operarse frente a ello? ¿es posible en estas instancias de la cura interpretar o debe utilizarse otro método?

La propuesta Freudiana del *après-coup* implica una consideración fundamental para la producción del traumatismo en donde lo posterior no solo resignifica lo anterior, sino que también

produce una reestructuración inédita. El traumatismo no se monta sobre la situación infantil, sino que la resignifica, la produce o reestructura y no solamente la desencadena. Si se considera el aparato psíquico como un sistema que tiende a la equilibración, lo traumático es lo que hace estallar las defensas habituales del sujeto y desarticula las formas en las cuales las representaciones podían sostenerse en un equilibrio (Bleichmar, 2020). Es aquello que escapa al relato y a la significación, siendo su representación la reminiscencia, en tanto recuerdos cortados de su enlace y provenientes de situaciones traumáticas. No son recuerdos, si no huellas mnémicas porque no hay sujeto que recuerda sino presencia de lo acaecido procesado por el psiquismo. “La represión no ha podido sepultar en el inconsciente los restos de lo traumático que continúan investidos y operando” (Bleichmar, 2004, p.71)

Lo traumático, entonces, se presenta al psiquismo desarticulado de los enlaces que pueden historizar y brindarle significación necesaria. La ruptura de enlaces psíquicos, plantea la necesidad de estructurar otros entramados que recompongan las relaciones del yo con el inconsciente de modo menos patológico (Bleichmar, 2003, 2006; 2020).

Aparecen formas de compulsión que intentan evacuar algo en una trama que otorgue sentido, angustias masivas o fragmentos sueltos nunca transcritos o en niveles más altos de simbolización pero que comportan igualmente sentidos subjetivos sufrientes que se cristalizan y a los cuales se vuelve necesario desactivar por el costo de malestar que conllevan, es decir recomponer el entretejido representacional de un modo menos patológico. En palabras de Bleichmar, “el sujeto repite, pero repite en la búsqueda de una significación capaz de transformar esa vivencia traumática. Pero en la medida en que se repite el traumatismo se engarza en series traumáticas cada vez mayores y se cristaliza el síntoma” (Bleichmar, 2010; p. 25). Se trata de otorgar formas de simbolización que desanuden simbolizaciones espurias o que no han sido insertas en cadenas psíquicas para romper la compulsión.

Entonces, habrá momentos en que simbolizar lo atacante devendrá prioritario a los fines de mermar aquello que del acontecer traumático parasita al sujeto, o que tratándose de signos de percepción encuentran un modo más estable con intervenciones al estilo de *simbolizaciones de transición* (Bleichmar, 2004) que funcionan a modo de puente hasta tener alguna estabilidad más lograda, bajo una verosimilitud que otorga un sentido más estable. Funcionan a modo de autotransplantes de contextos relatados al interior del proceso de la cura pero no relacionados con lo emergente y que capturan los restos de lo real. Se trata de tornar la vivencia indecible (Ariel Viguera, 2007) en algo que el sujeto pueda empezar a reconocer como propio aquello que siente ajeno a sí mismo.

## Consideraciones finales

Es condición necesaria dar cuenta la filiación de pensamiento que se sostiene en un escrito a los fines de obtener una coherencia y racionalidad dadas entre los modos de concebir al psiquismo, en este caso como fundando exógenamente al interior de las relaciones sexualizantes con el semejante y abierto al après-coup, y la definición de trauma sostenida.

El aparato psíquico en tanto puede ser pensado como un sistema que tiende a la equilibración, se ve confrontado al embate de fuentes internas y externas a él que permanentemente lo movilizan a una defensa para evitar su estallido. Lo que ingresa, podrá ser capturado o no por redes de significación y tendrá un destino particular según el modo en que se produzca el ensamblaje con lo preexistente y lo nuevo que deviene fuente de excitación. Dicha idea, remite al traumatismo en sentido amplio.

Por otra parte, el traumatismo en sentido estricto comprende en su aspecto económico una desestructuración en tanto aflujo excitatorio que efracciona la psique. En su aspecto dinámico es aquello que desborda las defensas habituales poniendo en riesgo su "estabilidad". Aquello que no pueda ser capturado por el yo, quedará operando como desligado. Es así que en tanto desarticula las posibilidades de simbolización, impide las de la libre asociación ya que en momentos de desborde el trabajo analítico se ve compelido a producir significaciones a los fines de lograr modos de recomposición que tiendan a descoagular los modos sufrientes en los cuales este fenómeno se presenta. Esto conduce a repensar las relaciones objeto-método al interior del psicoanálisis, para darle congruencia a la materialidad psíquica presente in situ y a las formas en las cuales se da el proceder interventivo.

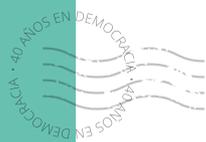
Se pregunta Bleichmar "¿hubo un texto originario que fue deconstruido o hubo algo del orden de lo real que requiere significación a posteriori?" (Bleichmar, 2020 p. 277). El trabajo que debe realizarse es el de situar los fenómenos con los que estamos trabajarlos para remitirlos a los procesos psíquicos de los que son efecto. Aquello que proviene del preconsciente recuperado a partir de la asociación libre, aparece ya con la desfiguración propia de una materialidad que alcanzó una significación y fue reprimida, descompuesta y rearticulada. Por el contrario, lo que fue del orden de lo histórico-vivencial, dejó un recorrido de marcas que nunca se entramaron en la cadena significativa, sino que ingresaron de manera discreta de lo real.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconsciente. Destinos de pulsión, destinos del sujeto*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bleichmar, S (1994). Repetición y temporalidad. Una historia bifronte. En Bleichmar, Silvia (coord) *Temporalidad determinación y azar. Lo reversible y lo irreversible* (Pp 45-7) Buenos Aires. Paidós
- Bleichmar, S. (1995) El traumatismo en la Apropiación-Restitución. En *Restitución de niños. Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires. Eudeba.
- Bleichmar, S. (2004). Ampliar los límites de la interpretación en una clínica abierta a lo real. Traducido por Claudia Berliner. *Rev. bras. psicanál* [online]. 2011, vol.45, n.1, pp. 179-191.

ISSN 0486-641X.

- Bleichmar, S. (2006) La deconstrucción del acontecimiento. *Tiempo, Historia y Estructura- Su impacto en el psicoanálisis contemporáneo*. Buenos Aires. Lugar editorial y APA editorial.
- Bleichmar,S. (2010) *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo*. Buenos Aires. Topia.
- Bleichmar, S. (2010) *Psicoanálisis extramuros. Puesta a prueba frente a lo traumático*. Buenos Aires. Entre ideas.
- Bleichmar, S. (2020). *El psicoanálisis en debate. Diálogos con la historia, el lenguaje y la biología*. Buenos aires. Paidós.
- Freud, S (1985). *Estudios sobre histeria*. Obras completas, vol II. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud,S. (1982). *Proyecto de psicología para neurólogos*. Obras completas, vol,I. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (1920) *Mas allá del principio de placer*. Obras completas, volXVIII. Buenos Aires. Amorrortu.
- Laplanche, J. (1974). *Vida y muerte en psicoanálisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laplanche, J. (1996). *La prioridad del otro en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Viguera, A. (2007). De la huella al testimonio: las memorias indecibles en la experiencia concentracionaria argentina. *Epistemología e historia de la ciencia*, 13 535-541



# CONTRIBUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS CLÍNICOS EN PROCESOS DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL

## CONTRIBUTION TO THE CONSTRUCTION OF CLINICAL CRITERIA IN INSTITUTIONAL INCLUSION PROCESSES

**AUTORES/AS:**

Calatroni Mariana, Krikava Iara

**E-mail:** calatroni.mariana@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

### Resumen

A partir de una experiencia clínica obtenida en el marco de un Proyecto de Extensión Universitaria denominado "Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo", dirigido por María Cristina Piro y co-dirigido por María Romé, intentaremos contribuir a la construcción de criterios clínicos en procesos de inclusión institucional.

En base a ello, orientados desde el psicoanálisis, formulamos un posible criterio de inclusión a nuestro dispositivo: el síntoma de cada sujeto. En función de ello, la apuesta es poner en forma algo de las diferentes modalidades de arreglárselas con aquello insoportable de cada quién, es decir, lo más singular de sí.

Asimismo, a partir de la presentación del trabajo en el I Congreso Internacional de Psicología, pudimos empezar a pensar en un "criterio de salida" de nuestro dispositivo.

**Palabras clave (4):** EXTENSIÓN - PSICOANÁLISIS - DIAGNÓSTICO - SÍNTOMA

## Abstract

Based on a clinical experience obtained within the framework of the University Extension Project called “Collective devices for addressing subjective suffering”, directed by María Cristina Piro and co-directed by María Romé, we will try to contribute to the construction of clinical criteria in processes of institutional inclusion.

On this basis, guided by psychoanalysis, we formulate a possible criterion for inclusion of our device: the symptom of each subject. Accordingly, the aim is to put into form some of the different ways of coping with what is unbearable in each one of us, that is to say, the most singular part of ourselves.

Likewise, from the presentation of the work at the I International Congress of Psychology, we could start thinking about an “output criteria” of our device.

**Keywords (4):** EXTENSION - PSYCHOANALYSIS - DIAGNOSIS - SYMPTOM

## Puerta de entrada de Babel

Compartiremos una experiencia de formación clínica obtenida en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo”, dirigido por María Cristina Piro y co-dirigido por María Romé. Dicho proyecto tiene por objetivo la creación de estrategias colectivas, abiertas a la comunidad y orientadas por el psicoanálisis, para el abordaje de padecimientos en infancias y juventudes que implican problemáticas a nivel del lazo social (Romé, Escobar y Piro, 2021).

Babel, como decidimos apodarlo, es una propuesta sostenida en fundamentos psicoanalíticos, que cuenta con talleres inspirados en la práctica entre varios, donde a través de una lógica colectiva se apuesta a alojar el síntoma de cada uno, hacerlo circular (con otros) y esbozar un tratamiento posible.

La puerta de entrada más habitual al dispositivo suele ser a través de un mensaje por whatsapp o por contacto vía mail. A partir de esa primera consulta se conforma un Equipo de Recepción y Orientación de la demanda, con alguno de los participantes estables de dicho equipo y otro participante de alguno de los otros talleres, con el objetivo de precisar las condiciones del malestar que motorizó el pedido. Se intentará precisar cómo se localiza ese malestar, quién padece de ello, a causa de qué se ha transformado en algo imposible de soportar. A partir de allí, se intentará acompañar en la invención y ampliación de recursos para tratar ese real insoportable e intratable. (Romé, Corredera y Noceti, 2022).

Recibimos la consulta de una familia por uno de sus hijos, promovida por sugerencia del equipo de orientación escolar del jardín al cual asiste. Lo que se plantea, desde el discurso familiar,

es que el niño tiene problemas de socialización, que le cuesta hacerse entender, que no hace caso a lo que se le dice y que, ante una negativa respecto de lo que quiere hacer, su respuesta es un berrinche. Al mismo tiempo escuchamos que esos otros significativos a quienes, se supone, el niño dirigiría sus demandas, han estado muy ocupados y atareados por otros asuntos desde que él nació. Se logra rescatar que lo que impresiona gustarle y le permite cierto apaciguamiento es el juego y el dibujo, fundamentalmente.

Esto último se logra verificar en la entrevista que decidimos mantener con el niño. El dibujo resulta una herramienta también para expresarse y demuestra su inventiva para armar juegos, ante la ausencia del Otro. Suscitamos su interés ante la oferta de uno de nuestros talleres, advirtiéndole la diferencia con una experiencia previa de tratamiento individual que había realizado, y surge espontáneamente su propuesta dirigida a ese espacio: dedicarse a hacer algo que su madre no le permite hacer en casa. Esta propuesta espontánea, a su vez, lo separa de la posición inicial en la que se había presentado, refiriendo que su mamá había solicitado el turno y le había dicho que tenía que venir.

A posterior, decidimos mantener entrevista con el equipo docente, retomando esa sugerencia que había desembocado en la consulta a la que dimos curso. De este modo, profundizamos sobre la pista de que el niño “se perdía” en la dinámica familiar y nos encontramos con una apuesta de ese equipo para modificar dicha tendencia. Desde allí la apuesta por Babel también. Finalmente, rescatamos otros rasgos que nos permitieron concluir con un criterio de inclusión y una hipótesis de trabajo: su negativa a compartir y ceder su lugar a otros, y su dificultad para concluir tareas, especialmente cuando se trata de algo que le gusta y disfruta hacer. Allí también su respuesta es el berrinche.

Este proceso de entrevistas nos permitió dirimir la pertinencia de admitir la consulta por este niño, armar una hipótesis de trabajo decidiendo su inclusión en un taller con el objetivo de investigar qué estatuto tiene esa dificultad en la cesión y ofrecer un dispositivo cuyas condiciones pongan dicha cuestión al trabajo, dándole lugar a lo que impresiona ser su recurso (singular): el dibujo. Asimismo, invitamos a sus padres a participar del espacio destinado para familias. Luego de haber logrado una hipótesis clínica y deducir una apuesta posible desde el dispositivo con el que contamos, pudimos ofrecer orientaciones concretas tanto para su familia y como para el equipo docente.

### **Pasaje por Babel**

Al comienzo del proceso de recepción, como anticipamos, lo primero que nos propusimos fue dirimir las coordenadas de aquello que se presentaba como malestar, teniendo en cuenta que el malestar referido por los adultos responsables de un niño no necesariamente coincide con lo que para ese niño es causa de malestar. Decidimos abrir una pregunta acerca de “los berrinches” o negativas por parte del niño, ubicada como algo disfuncional por sus padres y maestros, como una posible respuesta por parte del niño dirigida a esos Otros significativos, y

nos planteamos pesquisar si podíamos escuchar en él algo del orden del padecimiento. Cómo pensar esa dificultad del niño por ceder ante diferentes actividades que realizaba con placer, su negativa a compartir y ceder su lugar a otros: ¿se trataba de una dificultad? ¿Podía ser un indicio de su malestar? ¿el niño podía subjetivar eso como propio y tener una pista del pathos en juego? Estas preguntas resultaron cruciales para nosotras al momento de decidir a quién orientar y hacia dónde.

Nuestro dispositivo cuenta con diferentes talleres para los diversos actores que intervienen, y así dar lugar a distintos tipos de interrogantes e inquietudes que suelen plantearse en las consultas por un niño o joven.

A partir de las entrevistas que mantuvimos con ambos padres del niño, nos encontramos con su dificultad por dar respuesta a las demandas del niño, establecer condiciones o sostener límites, y ofrecer contención al niño ante episodios de angustia. En el transcurso de las mismas fuimos ofreciendo orientaciones puntuales a ambos. Nos encontramos, con cierta sorpresa, con efectos que se iban produciendo entre una entrevista y la siguiente, mostrándose receptivos ante las sugerencias brindadas y encontrando nuevos modos de dar respuesta a las necesidades del niño. Dado este desenlace, al cabo de 3 entrevistas, decidimos invitarlos a que participaran, en familia, en un espacio en Babel: El “Espacio para familias”. Éste está destinado a alojar aquellos interrogantes que se plantean en el seno familiar y compartir experiencias sobre la convivencia, y el día a día con alguien, niño/a o joven, afectado por un padecimiento subjetivo y que tenga dificultades en el lazo social. Es un lugar abierto para alojar a las familias y dar lugar al saber-hacer que cada una de ellas construyó hasta el momento. De esta forma, se apuesta a que surjan interrogantes priorizando la singularidad de cada sujeto, y las soluciones que hayan encontrado. En este caso, los padres del niño asistieron a un solo encuentro en este espacio, y luego se ausentaron, sin aviso.

Por otra parte, al escuchar al equipo docente, además de ayudarnos a precisar diferentes rasgos que nos permitieron terminar de hipotetizar y dirimir la entrada del niño a nuestro dispositivo, pudimos pesquisar que su preocupación giraba en torno a que el niño estaba por ingresar a la escuela primaria y las dificultades con las que se fueron encontrando, durante su trayectoria por el nivel inicial, podían llegar a complicar y comprometer su desempeño en el próximo nivel. Les propusimos retomar el contacto luego de que el niño y su familia pudieran realizar un recorrido por Babel, pero manteniendo una comunicación y armar una red para contener a esta familia. Con la promoción del niño a nivel primario, este equipo docente nos facilita el contacto del equipo de la escuela a la que el niño comenzaría a asistir, para comunicarnos directamente.

Este proceso de entrevistas nos permitió, en primer lugar, discriminar que aquello que resultaba sintomático para los docentes del niño, no coincidía necesariamente con lo que resultaba sintomático para sus padres. En segundo lugar, no nos encontramos con la subjetivación de un malestar, en términos de padecimiento por parte del niño, de entrada. En cambio, nos encontramos con una propuesta dirigida al dispositivo y eso es lo que decidimos alojar en primer

término, a la espera de verificar en el taller si surgía eso ante lo que el niño parecía intentar armar una respuesta. A su vez, tuvimos en cuenta de qué modo singular, este niño intentaba arreglárselas con eso que le resultaba insoportable, tomando como orientación su recurso al dibujo y la invención espontánea de juegos. A partir de ello se decidió su inclusión en el taller “A colores”, afín a los intereses del niño, donde se pusieron al trabajo dichas cuestiones.

En el primer encuentro con el taller, el niño comparte con otros acerca de su interés por los videojuegos y deja claro que su madre desapruaba ese tipo de juegos. A partir de la propuesta de un interviniente del taller, los personajes de videojuego cobran forma a través de la plastilina y juegan, a eso mismo que juega a través de la pantalla, pero con otro soporte y en otra modalidad. A medida que se va sosteniendo en el taller, el niño versiona sobre el lazo madre e hijo, y lo que sucede entre ellos con dos personajes de plastilina: tienen que ir pegados, porque son madre e hijo. Se interviene dando lugar a la separación como una posibilidad, en la dimensión del juego. En ese mismo encuentro, se pone de manifiesto la negativa por parte del niño a la conclusión del taller. No se quiere ir, pidiendo quedarse jugando un rato más. Desde la coordinación se interviene alojando eso, consintiendo solo cinco minutos más y se da por finalizado el taller.

En los encuentros siguientes, el niño elige dibujar y los mismos personajes vuelven a aparecer con la misma trama. Luego se despliega un juego, sumando otros personajes e intervinientes a través de lo cual se pone en forma la disputa por un lugar privilegiado, el conflicto con otros, alianzas y exclusiones entre buenos y malos y negociaciones a través de la estipulación de reglas y condiciones. Gracias a la intervención de uno de los coordinadores, accede a concluir el taller y se despide sin berrinche.

A través de los juegos y dibujos que el niño produjo en el taller, advertimos el orden de la repetición en torno a cuestiones asociadas al lazo madre-hijo, el rol del un tercero, la rivalidad y alianzas con otros y se pudo verificar con qué posibilidades contaba el niño para elaborar eso. Se logró pesquisar que su dificultad para concluir actividades parecía estar asociada al placer que ello le generaba y la elaboración concomitante que dichos artilugios le permitían. Pero cabe destacar que el niño no lo logró solo, sino que fue necesaria la presencia y participación de otros, dispuestos al encuentro, para que eso fuera posible.

De este modo, tras el paso del niño por Babel, pudimos corroborar la hipótesis que realizamos en el inicio del proceso y eso se puso al trabajo en el taller. Sin embargo, el trabajo al que apostamos con sus padres, a partir de lo que había surgido sintomático para ellos, no tuvo prosecución. Volvió a repetirse, también en Babel, el abandono del espacio al que habían consultado, como en otras oportunidades previas, y la pérdida de ese lugar para el niño.

### ¿Salida de Babel?

A partir de la intervención de una colega, Mercedes Kopelovich, en el marco de la presentación de este proceso de recepción en el I Congreso Internacional de Psicología realizado en nuestra

Facultad de Psicología (UNLP) en Noviembre de 2023, nos interrogarnos no sólo por el criterio de inclusión institucional a nuestro dispositivo, sino también por la salida del mismo: ¿cómo pensar el fin de un recorrido por Babel?

Tomando el equívoco de la palabra “fin”, podemos establecer una primera diferencia entre “fin”, en tanto dirección, orientación o finalidad de un tratamiento, y “fin” como sinónimo de “final”, en tanto cierre y término de un ciclo de trabajo.

¿Cómo pensar esta cuestión en Babel? Retomando nuestros fundamentos psicoanalíticos, podríamos decir que una finalidad del dispositivo podría ser que alguien pueda, a partir del síntoma, encontrarse con lo más singular de sí, gracias a la operación de la lógica colectiva, como propone Lacan en “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma” (Lacan, J. 1945). Esta orientación sería un “universal”, pero que se pone en juego, en cada caso, a nivel particular, a partir del establecimiento de una hipótesis de trabajo en la puerta de entrada al dispositivo. La cual, puede ser puesta a prueba y modificada a lo largo del recorrido por el dispositivo.

En el caso que traemos a colación, se produjo una invención inédita hasta el momento, en Babel, y que pudimos releer gracias a la pregunta de la colega que comentó la primera versión de este trabajo en el Congreso. Establecimos un plazo a priori, que comunicamos tanto a la familia como a los referentes de la institución educativa, como artilugio para dar respuesta a un elemento que se repetía en cada una de las consultas realizadas previamente y que había surgido en las entrevistas de recepción: el abandono y la pérdida por parte del niño de un lugar para él.

El niño asistió al taller “A Colores” durante un mes y medio, y luego, sin aviso previo, dejó de acudir. Ante varias ausencias y, a su vez, “terminado” el primer plazo establecido, decidimos contactarnos nuevamente con la familia y coordinar una entrevista; sin embargo, se vuelve a repetir la ausencia sin aviso. Para que la demanda no quedara de nuestro lado, les pedimos que volvieran a escribir para reprogramar otro día el encuentro, pero no volvimos a tener noticias. Como última intervención ofrecimos dicha información a la institución educativa.

Ante este desenlace surgen diversos interrogantes: ¿Babel quedó en serie con los diferentes tratamientos que la familia fue abandonando? ¿Podríamos ubicar esto como algo sintomático de los padres? ¿Qué efectos tuvo el pasaje del niño por Babel?

## Conclusión

En el marco del proyecto en el que nos encontramos trabajando y la práctica que desde allí nos proponemos sostener, apostamos a elaborar criterios clínicos de inclusión al dispositivo que se desprendan de la lógica del caso y siguiendo una orientación por el síntoma. No partimos de un diagnóstico médico-psiquiátrico como condición de inclusión al dispositivo, ni como criterio para garantizar su acceso al derecho a la salud, a expresarse libremente o a jugar. No es eso lo que nos permite elaborar una hipótesis de trabajo, si bien tampoco lo descartamos y es

susceptible de ser tenido en cuenta en otro momento del pasaje de los niños y sus familias por Babel, para ser considerado al momento de tomar otro tipo de decisiones.

Ante una creciente patologización de la infancia y el predominio de diagnósticos médico-psiquiátricos como puerta de entrada para acceder a tratamientos en salud mental, donde lo que se pierde es lo más singular de cada caso, nuestra apuesta es rescatar y priorizar la singularidad del sujeto, dentro de una lógica colectiva.

Esta misma política, es la que nos inspira a esbozar una idea respecto del final de un recorrido en Babel. En primer lugar, no se trata de un criterio cronológico preestablecido, sino que como este caso demuestra y nos llevó a la invención, la introducción de un plazo preestablecido estuvo sujeta a la lógica del caso.

En síntesis, nuestro objetivo en este trabajo fue formular un posible criterio de inclusión a nuestro dispositivo: el síntoma de cada sujeto. Ésta es la puerta de entrada y nuestra orientación a lo largo del recorrido por los diferentes talleres. A partir de una lógica colectiva, se apunta a alojarlo, hacerlo circular (con otros) y esbozar un tratamiento posible.

Asimismo, guiados por el psicoanálisis, nuestra apuesta desde Babel es alojar y poner en forma el modo singular de cada quien para arreglárselas con aquello insoportable: “La vida, como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles. Para soportarla, no podemos prescindir de calmantes [...]. Algo de este tipo es indispensable”. (Freud, 1930). Remitiéndonos a Freud en el Malestar en la Cultura, cada sujeto busca su forma de arreglo, de sobrellevar el sufrimiento inherente al ser humano y a la vida en sociedad, donde se pone en juego lo singular, sumamente variable entre un sujeto y otro, pero indispensable para tolerar la vida. Poder ubicar, antes que nada, “la variedad de sus soportes ante lo insoportable” (De Battista, 2019).

De igual modo, a partir de la presentación del trabajo en el I Congreso Internacional de Psicología, pudimos empezar a pensar en un “criterio de salida” de nuestro dispositivo, que estará en estrecha consonancia con la puerta de entrada.

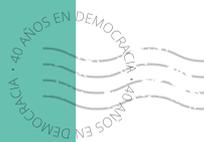
## Referencias bibliográficas

Cottet, S. (2016). ¿Hay que acortar el tiempo para comprender?. Publicación con autorización del autor en: *Desvíos N°3*, Revista del Centro de Estudios Psicoanalíticos de la Universidad de San Martín. Julio de 2016. <http://revistadesvios.unsam.edu.ar/hay-que-acortar-el-tiempo-para-comprender/> También disponible en: [https://encuentrosp psicoanalisis y cultura.com/template.php?file=clinica/lectura-clinica-lacanianana/20-11-30\\_hay-que-acortar-el-tiempo-para-comprender.html](https://encuentrosp psicoanalisis y cultura.com/template.php?file=clinica/lectura-clinica-lacanianana/20-11-30_hay-que-acortar-el-tiempo-para-comprender.html)

De Battista, J. (2019). Elogio del pathos en los tiempos del empuje a la despatologización. *Revista Pathos*. Revista anual de la cátedra de Psicopatología I. Córdoba: Facultad de Psico-

gía. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN: 2313-9390. Volumen 1, 37-46. Disponible en [www.revistas.unc.edu.ar](http://www.revistas.unc.edu.ar)

- Di Ciaccia, A. (2005) "La práctica entre varios" en Revista L'Atelier 1: Hacerse con la institución. Barcelona, España. Publicación del grupo de investigación sobre psicosis y autismo y del Taller de estudios sobre práctica entre varios de la Sección Clínica de Barcelona, 2019.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En Obras Completas. Buenos Aires: Amorrortu Editores. T.XXI. Capítulos 2, 3, 5 y 7.
- Lacan, J. (1945) "El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma" en Escritos I. 2a ed. Buenos Aires, Argentina. Editorial Siglo XXI.
- Rubistein, A. (2014). Consulta, admisión, derivación. Buenos Aires, Argentina. Eudeba.
- Romé, M., Corredera, M. y Noceti, M.B. (2022). La práctica entre varios: fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia. *Perspectivas en Psicología*, Vol. 19 (2), pp. 64-83.
- Romé, M., Escobar, S. y Piro, M. (2022). Dispositivos colectivos para el abordaje de presentaciones sintomáticas actuales en la infancia y juventud. Trabajo publicado en las Actas del 7º Jornadas de Investigación en Psicología, 6º Encuentro de becarios, becarias y tesistas. Facultad de Psicología de la UNLP. La Plata, Buenos Aires, Argentina. 2 de julio de 2021. ISBN 978-950-34-2052-2 <https://backend.congresos.unlp.edu.ar/index.php/vijornadas/issue/view/7>
- Slatopolsky, G. (2021). Lo singular en lo colectivo: lógica del dispositivo para el tratamiento del autismo. *Revista de Psicología*, 20(1), 98-107. <https://dx.doi.org/10.24215/2422572Xe121>



# CAMINOS HACIA LA ADOPCIÓN. ACOMPAÑAMIENTOS INELUDIBLES

## PATHS TO ADOPTION. UNAVOIDABLE ACCOMPANIMENTS

**AUTORES/AS:**

MARTINEZ, SILVINA ROSANA

**E-mail:** [psicsilvinamartinez@yahoo.com.ar](mailto:psicsilvinamartinez@yahoo.com.ar)

**INSTITUCIÓN:**

Hospital Zonal Especializado "Dr. Noel H. Sbarra"  
Mrio de Salud- Pcia de Buenos Aires.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Pareja, vínculos sexoafectivos,  
familia y nuevas parentalidades

### Resumen

La adopción conforma los cimientos históricos del Hospital Sbarra, teniendo una referencia social y comunitaria en relación a las diferentes temáticas vinculada a la adopción.

Los cambios epocales, las nuevas configuraciones familiares, las transformaciones, y la implementación de nuevas legalidades y valor de derechos, dan nuevos paradigmas para pensar a la adopción desde la complejidad y lo rizomático.

El trabajo pretende reflexionar los caminos hacia la adopción desde los diferentes actores y las posibilidades de implementación de dispositivos para su acompañamiento, desde lo relevante de una adecuada capacitación y formación en la temática, que permita interpelar prácticas, generar espacios de orientaciones y acompañamientos a los diferentes integrantes del proceso de adopción, tratando de minimizar disrupciones o psicopatologías al niño/a adoptado/a.

Cuando de salud, y de salud mental del niño se trata, **no es hilar fino**, sino generar espacios para acompañar y elaborar cuestiones, que dejarlas pasar no es sin consecuencia psíquica para el niño/a/adolescente, y mucho más ante una primera infancia maltratada. El niño padeció *fracturas* (afectivas, corporales), siendo necesario apuntalar **un proyecto de salud mental**.

Hay familias/personas vulneradas al no ser acompañadas y asesoradas en la búsqueda de recursos para sobrellevar los diferentes procesos de la adopción.

**Palabras clave:** adopción – nuevos paradigmas – salud mental - derechos

## Abstract

Adoption forms the historical foundations of the Sbarra Hospital, having a social and community reference in relation to the different themes linked to adoption.

Epochal changes, new family configurations, transformations, and the implementation of new legalities and value of rights, give new paradigms to think about adoption from a complexity and rhizomatic perspective.

The work aims to reflect on the paths towards adoption from the different actors and the possibilities of implementing devices for their support, from the relevance of adequate training and formation on the subject, which allows questioning practices, generating spaces for guidance and support for the different members of the adoption process, trying to minimize disruptions or psychopathologies to the adopted child.

When it comes to health and the mental health of the child, it is not a matter of splitting hairs, but rather creating spaces to accompany and elaborate on issues that letting them pass is not without psychological consequences for the child/adolescent, and much more so in early childhood. The child suffered fractures (emotional, physical), making it necessary to support a mental health project.

There are families/people who are vulnerable by not being accompanied and advised in the search for resources to cope with the different adoption processes.

**Keywords:** adoption – new paradigms – mental health – rights

## Introducción

El hospital Sbarra tiene desde sus cimientos como institución el imaginario de restituir a los/as niños y niñas que ingresaban a esta institución el derecho a crecer y desarrollarse en el seno de una familia. Por lo tanto más allá del trabajo posible con las familias de origen, la institución de adopción ha aparecido muy fuertemente vinculada con la institución, formando parte del imaginario social.

Esto nos ha llevado a los profesionales a conformar equipos de trabajo teniendo como uno de los temas relevantes la adopción y sus vicisitudes.

Los cambios epocales en las configuraciones familiares, sus composiciones, las relaciones de pareja, el establecimiento de los vínculos, la tecnología, y la situación post pandemia, nos lleva a los profesionales de la salud mental a reflexionar e interpelar nuestras prácticas, teniendo como centro a las particularidades del sujeto y en eje con sus derechos.

La adopción de niños, niñas y adolescentes sigue presente en la institución, más allá del trabajo en internación sin cuidados parentales, las demandas continúan por consultorios externos.

Reflexionar de nuestras prácticas a la luz de nuevos paradigmas es parte del desafío.

## Desarrollo

Ya la familia posmoderna tiene múltiples representaciones donde no es necesario el matrimonio como disposición legal para la conformación de la pareja, ni los hijos llegados de la biología, ni pareja parental necesaria dado que la monoparentalidad viene tomando un lugar relevante, muchas apoyadas en las nuevas técnicas de reproducción asistida; las familias ensambladas, las maternidades subrogadas, las divisiones de tareas y no marcadas por cuestiones de género sino desde una coparentalidad.

Cambios legislativos en sintonía de los derechos de las personas, hacen reevaluar las prácticas, cuestionar lógicas binarias y determinaciones de roles, evitar la reproducción de estereotipos de géneros, en las familias, en las parejas, en las adolescencias y las infancias.

Las generaciones adultas se encuentran conmocionadas en su identidad, con otra apertura y libertad de roles. Los proyectos personales, o de pareja priman por sobre la conformación de la familia con su descendencia. La maternidad se posterga dando lugar a nuevos espacios que anteriormente la mujer no tenía un fácil acceso, o existía discriminación de género, como por ejemplo en lo laboral. Constituye ésta una época en la cual concepciones diferentes acerca de los vínculos, la pareja, la familia, la parentalidad, se relacionan con nuevos paradigmas.

Para pensar las nuevas y diversas configuraciones familiares, el filósofo Edgar Morin nos trae la reflexión de los tiempos en que vivimos con "el paradigma de la complejidad". Expresa que para poder comprender el problema de la complejidad, hay que saber que hay un paradigma de la simplicidad, donde hay un orden y se persigue el desorden, donde la simplicidad ve a lo "uno" y también lo "múltiple", pero no puede contemplar que lo *uno* puede ser al mismo tiempo *múltiple*. "El principio de simplicidad o bien separa lo que está ligado (disyunción), o bien unifica lo que es diverso (reducción)" (Morin, 1994:89). Este marco desde el "paradigma de la complejidad", nos invita a pensar el entramado actual de "orden/desorden/organización", heterogéneo, sin necesidad de recortar, o sectorizar una la problemática para introducirla en determinados casilleros imperantes en el paradigma de la simplicidad, el término "complejo" nos designa hoy una comprensión del mundo como entidad donde todo se encuentra entrelazado, como en un tejido compuesto de finos hilos, con el reconocimiento de las tramas o redes de relaciones, y la imposibilidad humana de agotarlas en el conocimiento. En palabras de Edgar Morin, cuando se habla de complejidad "Se trata de enfrentar la dificultad de pensar y de vivir".

Desde Gilles Deleuze y Félix Guattari, en el texto *Mil Mesetas. Capitalismo yesquizofrenia* (2002 5ta ed.), toman un término que proviene de la botánica para definir un modelo de conocimiento. En Biología, un rizoma es un tallo subterráneo con varias yemas que crecen de forma horizontal emitiendo raíces y brotes herbáceos de sus nudos. Los rizomas crecen indefinidamente, y con el curso de los años mueren las partes más viejas pero se producen nuevos brotes, pueden generar ramificaciones en cualquier parte o bien convertirse en un tubérculo o bulbo, **sin que importe su posición en la estructura**, de ese modo pueden cubrir grandes áreas de terreno. Se opone a la representación de un árbol, que tiene una dirección verticalista. [...] “En un rizoma no hay puntos o posiciones, como ocurre en una estructura, un árbol, una raíz. En un rizoma sólo hay líneas.” (Deleuze – Guattari 2002, pág. 14). El crecimiento es azaroso, indefinible, no hay un patrón determinado.

Los autores plantean el rizoma como lo múltiple como sustantivo, lo múltiple es práctico, hay que hacerlo no viene dado. “Lo múltiple hay que hacerlo, pero no añadiendo constantemente una dimensión superior, sino, al contrario, de la forma más simple, a fuerza de sobriedad, al nivel de las dimensiones de que se dispone, siempre  $n-1$  (sólo así, sustrayéndolo, lo Uno forma parte de lo múltiple). Sustraer lo único de la multiplicidad a constituir: escribir a  $n-1$ . Este tipo de sistema podría denominarse rizoma. Un rizoma como tallo subterráneo se distingue radicalmente de las raíces y de las raicillas. Los bulbos, los tubérculos, son rizomas.” (Deleuze – Guattari 2002, pág. 12). El concepto de rizoma implica la ruptura de un sistema jerárquico, los elementos ya no están subordinados unos a otros y cualquiera puede influir sobre cualquier otro.

Deleuze y Guattari enmarcan a este rizoma como desterritorialización, en un devenir, en el trazado de mapas inéditos, en inmanencia, en procesos de des-subjetivación.

Desde estos conceptos de complejidad y rizoma, se construyen nuevos paradigmas para pensar lo vincular, el entramado social, el lazo con el otro, el devenir.

En la clínica podría pensarse esta metáfora del rizoma y sus características con la mirada del trabajo en red. Pensar en red es asumir un pensamiento acerca de la complejidad, su estructura permite incorporar a muchas personas, que habilita a producir respuestas variadas y creativas, pudiendo articular con diferentes sectores – diferentes sectores institucionales, instituciones de salud, de educación, de desarrollo social, organizaciones sociales y comunitarias, etc. con un amado en red que permita aunar acciones colectivas para garantizar la salud integral de las infancias.

El pensar dispositivos, como esa red de conexiones imprevisible entre elementos singulares, heterogéneos, que incluye discursos, instituciones, hábitat, leyes, decisiones reglamentarias, administrativas, enunciados científicos, posiciones filosóficas, morales, etc. presente en lo dicho y lo no dicho, todos conformando elementos de un dispositivo. El dispositivo es la red que se establece entre estos elementos.

Deleuze expresa en relación al concepto de dispositivo “Los dispositivos tienen pues, como componentes, líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación,

líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras suscitan otras a través de variaciones o hasta mutaciones de disposición. De esta circunstancia se desprenden dos importantes consecuencias para una filosofía de los dispositivos, la primera es el repudio a los universales. La segunda es un cambio de orientación que se aparta de lo eterno para aprehender lo nuevo” (Deleuze 1999, pág 155).

Desde estos paradigmas debemos repensar los “caminos hacia la adopción”, desde donde han surgido otras legalidades que marcan potencialidades del ser y conformarse familia.

En los años que vengo abordando desde la clínica el tema de adopción, y a la luz de estos paradigmas, resuena como significativa de la idea de Eva Giberti de la “especialización” en la adopción, de “[...] *disponer de datos, informaciones y conocimientos de filosofía, derecho, historia y ciencias políticas y no solo el estudio del psicoanálisis y la psicología. Este planteo permite relativizar las seguridades que pueden surgir de una extensa y riguroso práctica clínica, pero que prescindió de interrogarse a cerca de las especificidades de las circunstancias vinculadas con el adoptar.*” (Giberti 2010, pág. 246).

Con la Ley de Fertilización Asistida, en la mujer hasta los 51 años existe la posibilidad de gestar biológicamente utilizando técnicas de alta complejidad. La posibilidad de congelamiento de óvulos o embriones abre un camino diferente para la realización de la maternidad/paternidad. Lo indefinido nacionalmente sobre la subrogación de vientre, hace que matrimonios o personas económicamente solventes viajen al extranjero para concretar la llegada del bebe soñado por encargue.

Es difícil pensar el trabajo en adopción como “todo abordado, todo trabajado”. Cual rizoma se nos presentan nuevas cartografías que pueden quedar trucas en un lado, y florecer hacia otro camino.

Pero algo que sigue sosteniendo a la institución adopción, es el ser pensada en función de instrumentar una vía, en este caso legal, para otorgarle a un niño/a el derecho que tiene a vivir y crecer en el seno de una familia, siendo que para llegar a esta instancia, se agotaron caminos anteriores de reinserción del niño/a a su grupo de origen. Políticamente hablando, se han instrumentado muchas vías para la defensa del derecho a crecer y desarrollarse en el seno de la familia de origen, lo cual hace que ya no se presenten tanto abandonos de recién nacidos. Lo cual hace que los niños/as que llegan a la adopción, han sido víctima de algún ejercicio de violencia: maltrato y abuso físico, emocional, abandonos, acciones negligentes, omisiones, etc., que lo han expuesto a situaciones de riesgo, de vulnerabilidad, en algunos casos llegando casi al límite de poner en riesgo su subsistencia, su vida.

El estado de adoptabilidad no es ni debe ser un hecho arbitrario, ni castigo a la pobreza, ni manipulación de algún sector económicamente aventajado contra un sector poblacional desventajado/vulnerable. La adopción debe tener como único centro y pulso al niño/niña/adolescente. (Horowitz 1990; Giberti & Chavanneau de Gore 1999, Altamirano 2002, Martínez 2007)

Para la adopción, este proceso que lleva a hacer propio a alguien que es ajeno desde la biológico, ha “provocado y provoca” múltiples reacciones a nivel de la sociedad en general, porque conmueve profundamente los conceptos con los que tradicionalmente se ha considerado la maternidad-paternidad y la constitución familiar.

Durante mucho tiempo la preocupación del equipo de salud estuvo centrada en efectuar seguimientos de los niños que se integraban a un hogar adoptivo, analizándose las características de la relación familia-niño, y la actitud esbozada por la misma durante el período de seguimiento, en relación al tema de su historia y sus orígenes. También se investigó la recuperación nutricional de los mismos durante el período de guarda. Todas respuestas posibles que pudo brindar la institución en un contexto socio-cultural determinado, pero que se presentan insuficientes en el momento actual.

Si bien hoy se encuentra una mayor información respecto a la adopción, mayor integración y aceptación desde el imaginario social, el acceso y exceso de información no necesariamente significa “estar mejor informado” o haber podido elaborar dicha información e integrarla a la realidad particular.

El tránsito por técnicas de fertilización asistida, sus fracasos y duelos complejos de elaborar, dejan marcas, secuelas que pueden obstaculizar de manera compleja el proceso de adopción desde esos adultos pretensos adoptantes.

“Muchas parejas llegan a la adopción desgastadas emocionalmente, como individuos y como miembros de una pareja matrimonial, debido a los múltiples tratamientos de fertilización. Tratamientos éstos que buscan trampear la conflictiva inconsciente que, como sabemos, en un alto porcentaje inhibe la fertilidad de los que se someten a ellos buscando, inconscientemente, cumplir con mandatos culturales o familiares del tipo “los casados deben tener hijos”, restándole legitimidad a la sexualidad sin descendencia. (Montano 2009, pág. 12)

Más allá del trabajo en adopción que se realiza desde el equipo interdisciplinario que asiste a los niños/as internados sin cuidados parentales, la consulta sobre temas de adopción continúan por consultorios externos de la institución.

Desde estos nuevos paradigmas se instalan los diferentes procesos vinculados a la adopción y se constituyen otras significaciones ante estas demandas, no absolutas, no desde el devenir certero, acompañando caminos que por momentos también interpelan nuestra práctica. ¿Cuáles constituyen estas demandas?

La búsqueda de información y asesoramiento relacionada con el momento del proceso de adopción en el cual la persona y/o pareja se encuentre. Anteriormente llegaban por conexión de la página del Hospital, hoy es a partir de la referencia de profesionales, de pacientes, o de organismos privados o estatales. Personas o parejas que no logran el apto para formar parte del listado de pretensos adoptantes, son derivados a trabajo psicoterapéutico para delinear

ese lugar que implica una maternidad / paternidad vía la adopción, sus expectativas, ideales, y el poder trabajar respecto a la “disponibilidad adoptiva” como las posibilidades y aptitudes que poseen los postulantes para ahijar niñas, niños y adolescentes, teniendo en consideración las edades solicitadas, la condición de niño/a solo/a o de grupo de hermanos, o la existencia de alguna enfermedad o discapacidad y la realidad del/los postulantes. O la posibilidad de poder encarar otro proyecto, nonecesariamente en la adopción.

Otras demandas surgen desde otras instituciones que alojan niños y niñas sin cuidados parentales donde han antecedido a esa internación “vinculaciones fallidas”, donde hay una multiplicidad de factores que al parecer, pasaron desapercibidos por el sistema de adopción, o se han naturalizados modalidades del proceso que poco tienen en cuenta las subjetividades en juego, los desarrollo y transformaciones que en ambos implicados –tanto postulantes como niño/s- no han encontrado espacios para poder presentar inquietudes, malestares, trabajar historizaciones, interrogantes y generarse un espacio de escucha necesario para un progreso favorable. Nos encontramos con niños/as sufrientes en un nuevo desamparo y abandono por parte de adultos presentados como nuevos referentes afectivos. Algunos logran hacer una despedida mínimamente respetuosa, otros van acompañados de violencias arrasadoras, desubjetivantes, ya que pierden sus referentes anteriores del hogar, lo poco establecido en el nuevo hogar, y sus pertenencias –regalos, juguetes, ropa- que muchas veces no acompañan al niño/a en este “ser devuelto” -frase poco saludable para tratarse de personas-, y personas en constitución subjetiva, hablándose de interrupciones en adopción, de ser depositario el niño/niña de una carga y estigma muy pesado, donde que hay que evaluar muy bien los motivos para que no vuelva a repetirse y preservar la salud mental del niño/a o adolescente puesto en juego.

Adopciones especiales, anteriormente existía la posibilidad de búsqueda de matrimonio a la par de la búsqueda del juzgado, siendo que se presentaban matrimonios que ante esta situación de niño con necesidades especiales, podían llegar a interpretarlas algunas veces más como “carencias” producto de la ausencia de una familia, más que una problemática compleja de salud. Nos encontramos con postulantes a estas adopciones que requieren de un trabajo previo significativo, ya que se aproximan con un imaginario social donde le atribuyen a la adopción y a sí mismos, la posibilidad de resoluciones “mágicas” y/o “milagrosas”, salvadora y reconstituyente de la problemática de salud de base de ese niño/a. Muchas veces el encuentro con el equipo de salud del hospital hacía de primera aproximación a las problemáticas de salud existentes (Horowitz, 1990; Giberti & Chavanneau de Gore 1999; Tettamanti, Martínez, Zuluaga, Narduzzi 2008).

Una de las tareas vinculadas al primer punto de orientación en adopción, es poder contar con entrevistas específicas de las temáticas de adopción para ir conociendo potencial perfil de pretendientes adoptantes que se acercaban espontáneamente al hospital. (Horowitz, 1990; Martínez, 2007, Otero 2018).

Cuando se cuenta con el aval del juzgado para iniciar una búsqueda que se instala en un paso previo de entrevista con el equipo técnico del juzgado, es probable que ya se encuentre en

convocatoria pública. En la búsqueda se apunta a las posibilidades de otorgarle **un lugar al niño/a como sujeto, individuo, con historia y con sus posibilidades de producción, hacer, jugar, hablar, interactuar, aprender**. Que puedan desarrollar una función familiar de algún modo “habilitante” para el niño/a, suficientemente buena para acompañar su devenir emocional y social, intentando minimizar aspectos vinculados al posicionamiento de objeto de deseo de otro, o aspectos altruistas, redentores, que potencien las patologías de base.

Los intereses de los adultos no deben primar por sobre los de los niños, ni para ser objetos de posesión ni trofeos del mundo adulto.

La búsqueda de los orígenes cobra para la institución un mayor protagonismo, dado que personas adolescentes o adultas que estuvieron internadas en el hospital, regresan a conocer algo de su historia. Acá rescato un lugar importante respecto a lo que se busca o se desea saber. No siempre significa conocer origen de familia biológica, sino muchas veces el contexto de la situación por la que se llegó a estar internado y separado/a de la familia de origen. Si bien no siempre se contara con datos fehacientes, si siempre contamos con datos del origen de la internación, lo cual nos permite un armado de rompecabezas, ir ensamblando piezas que habiliten a una lectura o construcción histórica muy diferente a las palabras “no tenemos ningún dato” como en alguna oportunidad en una consulta alguien recibió. Siempre hay algo para contar, siempre hay algo para ofrecer en este confeccionar una historia, desde humanizar una lectura de historia clínica, hasta el libro de vida que con dedicación y compromiso se realiza desde el voluntariado del hospital. O dejar la puerta abierta a futuros interrogantes, en este devenir ser sujeto, vinculado con otros, que en otros tramos de su historia –casamiento, proyecto de hijo/a, maternar/paternar- se aproximaran para continuar escribiendo su historia.

Y también, el punto de vista muchas veces desestimado o ignorado, el de la familia de origen. *“Si la historia de este hijo adoptivo se conforma con la parte de la historia que viene solamente de sus padres adoptivos, algo queda en lo no dicho, algo que se sabe, algo que pesa, algo que incomoda, algo que duele...”*(Goren & Martínez, 1999, pág. 118).

El poder integrar la representación de una familia de origen habilita espacio de derechos a la identidad, derechos al conocimiento del origen. También llegan por consulta espontánea alguien que relata *“tuve un bebe y lo trajeron acá y lo dieron en adopción”*, situación que puede ser real o formar parte de ese imaginario social que tiene la institución que desde el hospital Sbarra egresan lactantes, niños/as en adopción. Se ofrece un espacio de escucha, un lugar y tiempo que acompañe interrogantes y se puedan ir ensamblando representaciones, imágenes, sentidos, sensaciones. Algunas se logran acompañar y dar cierto reconocimiento desde unas palabras escritas, un dibujo, una foto. Espacio que da sutura, cierta calma y nombre propio a una marca que quedará por siempre.

Ante todo esto no es menos importante poder referenciar la realidad en números cuando de postulantes a la adopción nos referimos.

Conforme datos aportados por la DNRUA (Dirección Nacional de Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos) la voluntad adoptiva de los postulantes de esta provincia es la siguiente:

- » En 2020 Total de legajos 3133, 2787 -88,96% aceptan hasta 2 años y de ahí empiezan a descender a tener 1431 - 45,68% para 6 años. Aceptan 1 solo NNoA 1529 -48,80%; hasta 2 NNoA 1503 -47,97%; hasta 3 NNoA 99 - 3,17%; 4 o + NNoA 2 - 0,06%. No aceptan Discapacidades o Enfermedades 2595 -82,83 %; Si aceptan Discapacidades o Enfermedades 538 - 17,17%.
- » En 2021 Total de legajos 2620- 2334 aceptan hasta 2 años y de ahí empiezan a descender a tener 1105 para 6 años. Aceptan 1 solo NNoA 1382- 52,75%; hasta 2 NNoA 1171 -44,69%; hasta 3 NNoA 65 - 2,48%; 4 o + NNoA 2 - 0,08%. No aceptan Discapacidades o Enfermedades 2187 -83,47 %; Si aceptan Discapacidades o Enfermedades 433 -16,53%.
- » En 2022 Total de legajos de 2354- 2067 un 87.81% aceptan hasta 2 años y de ahí empiezan a descender a tener 1040 - 44.18% para 6 años. Perfil Adoptivo para 1 NNoA 1339 -56,88%, para 2 NNoA 964- 40,95%, para 3 NNoA 49 -2,08%, para 4 o + NNoA 2 -0,08%. Perfil Adoptivo sin Discapacidades o Enfermedades 1925 - 81,78%; Perfil Adoptivo para Discapacidades o Enfermedades 429 -18,22%.
- » Para Julio 2023 Total de legajos 2090 - 1821 un 87,13% aceptan hasta 2 años y de ahí empiezan a descender a tener 941 - 45,02% para 6 años. Perfil Adoptivo para 1 NNoA 1255 - 60,05%, para 2 NNoA 808- 38,66%; para 3 NNoA 26 - 1,24%, para 4o + NNoA 1- 0,05%. Perfil Adoptivo sin Discapacidades o Enfermedades 1689 - 80,81%; Perfil Adoptivo para Discapacidades o Enfermedades 401 -19,19%.

Los registros de postulantes van descendiendo a través de los años. Desde los equipos implicados en el trabajo de adopción se está fortaleciendo la comunicación y difusión hacia la sociedad respecto a la adopción, derribar mitos y fantasías, y acercar al conocimiento de la potencialidad de la adopción de niños mayores, habilitando caminos hacia la adopción. (Valdez 2003, Martínez 2007, Otero 2018).

### Conclusión:

Cuando de salud, y en estos casos de salud mental del niño se trata, no es *hilar fino*, sino generar espacios para poder acompañar y tramitar aquellas cuestiones que de dejarlas pasar se sabe que no es sin consecuencia psíquica para el desarrollo del niño.

Las posibilidades de trabajar en las entrevistas de preadopción, en la construcción de un espacio posible para estos niños/as como futuros miembros integrantes de una familia, es nuestra labor y objetivo profesionales. (Valdez 2003, Martínez 2007, Vilagínés 2012).

Retomando el concepto de rizoma de Deleuze y Guattari, es desde ese lugar que se puede pensar, al igual que los conceptos de dispositivo, redes, y complejidad, trabajar desde estos cimien-

tos de nuevos paradigmas, generar espacios de encuentros, reflexión, debate e interpelación para aquellas personas que deseen construir una familia vía la adopción, deconstruyendo ese representante cual “árbol, de raíces y crecimiento vertical”, a la idea y representación del rizoma, que construye en nuevas cartografías, nuevos lazos, rupturas y nuevamente crecimientos, sosteniendo la heterogeneidad, lo diverso pero vinculado.

Desde aquí se encuentra el planteo del lugar de construcción de filiaciones, maternidades/paternidades, modalidades del ser familia “rizomáticas”, a la multiplicidad, donde el centro es el derecho del niño/a en la construcción de vínculos que habiliten a la heterogeneidad y el devenir de lo que soy y quién soy. Espacio para construir la significación de la identidad, de la fraternidad, sin imposiciones pero con acceso a información que habilite a la libertad en el derrotero de ser, de elegir nombres, apellidos, apellidos compuestos o simples.

Para terminar tomo las palabras de Beatriz Janin (2007), que dan marco a la construcción de lo humano en el devenir de las experiencias y vivencias corporales, *“La diferencia entre un cuerpo humano y un cuerpo cosa es la diferencia entre la posibilidad de expresar afectos, de metaforizar y de soñar y la realidad de un cuerpo enfermo, intoxicado con desechos no procesados.”*

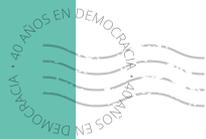
Reflexionar de nuestras prácticas a la luz de nuevos paradigmas es parte del desafío.

Que los caminos hacia la adopción sean caminos humanizados con potencialidad de soñar y contar con afectos que permitan anclar vivencias subjetivantes en todos sus integrantes.

## Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO F. (2002): *Niñez, pobreza y adopción ¿Una entrega Social?*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- ALTAMIRANO Q. P., BUSTOS Q. R., DE PRADA A. C., MUGA G. T., ORTÚZAR A. R, SAAVEDRA V. E. (2002): *Embarazo no deseado y adopción*. En: Tercer Encuentro de Adopción “Formando Familias...”, Santiago de Chile: Editoras Soledad Gómez León & Darinka Witto Grbic,.
- BERENSTEIN, P. (2014) *La adopción y el vínculo familiar. Construyendo la historia*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- BLEICHMAR, S.; (1992) *El estallido de la contigüidad biológica*.
- Convención de los Derechos del Niño* (2005) UNICEF-Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires.
- DELEUZE, G. y GUATTARI F. (2002 – 5ta Ed) *Introducción: Rizoma*, En *Mil Mesetas: Capitalismo y esquizofrenia 2*, pág. 9-32. Valencia: Pre-textos.
- DNRUA - Dirección Nacional de Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos <https://www.argentina.gob.ar/justicia/adopcion>

- GIBERTI, E. (2010) La Adopción como especialidad. En *Adopción Siglo XXI*, Cap 14, pag.245-252, Buenos Aires: Sudamericana
- GIBERTI, E. & CHAVANNEAU DE GORE, S. (1999): *Adopción y silencios*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GOREN, G. y MARTÍNEZ, S.R. (1999). Tiempos Legales vs. Tiempos Constitucionales, 1º Jornadas de Infertilidad, Adopción y Fertilización Asistida, Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires: Bs.As, págs. 115-122.
- HOROWITZ, S. (1990): *Adoptar: lo legal- lo psicológico –lo social*, Buenos Aires: Kargieman.
- JANIN, B (2007) *Marcas y cortes en el cuerpo de niños y adolescentes*, Conferencia UCES, marzo 2007
- JANIN, B (2019) *Los avatares de la escucha en la clínica psicoanalítica con niños*, En: *Escuchar las infancias*, Tollo M. (comp), Revista Ensayo y Experiencias, Buenos Aires: Noveduc.
- Ley 13.298 Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños (2005), Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Ley de Fertilización Asistida de la Provincia de Buenos Aires N° 14208
- Ley 13.298 Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños (2005), Buenos Aires: Ediciones La Ley.
- Ley 26.862 de Reproducción Medicamente Asistida
- MARTÍNEZ, S. (2007) *Reflexiones sobre postulantes a la adopción. Experiencia desde un hospital público*. Jornadas de la Dirección de Capacitación para la Salud, Mrio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires.
- MONTANO, Graciela (2009) *Desafíos para el establecimiento de un apego seguro en las familias adoptivas. Un enfoque que intenta conjugar la Teoría del Apego con el pensamiento psicoanalítico*, Revista de Psicoterapia Psicoanalítica, Tomo VII, Número 3, Abril 2009 pág. 9-21. Montevideo: Psicolibros-Waslala.
- MORIN, E. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- OTERO, M.F. (2018) *Los Procesos de adopciones de niños, niñas y adolescentes*. Buenos Aires: Noveduc.
- VALDÉS, G (2003) *Desafíos específicos a los que tienen que hacer frente las familias adoptivas*. Universidad de Cuyo.
- VILAGINÉS, C. (2012) *La otra cara de la adopción. Aspectos emocionales de los que no se habla*. Barcelona: Xoroi Ediciones



## UNA PALABRA QUE VA POR SU CUENTA

Carullo, Oriana S; Cipolletti, M. Daniela; Zumarraga, Florencia.

orianacarullo@hotmail.com

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología.

### RESUMEN

En el presente trabajo nos proponemos interrogar acerca de la época actual, tomando a las toxicomanías como aquello que muestra de manera radical la relación del sujeto contemporáneo con la palabra y el goce.

Para ello, caracterizaremos en primer lugar qué entendemos por *lo actual*. Lo epocal resuena como significante que nos invita a repensar la clínica. El practicante, a la altura de la época, debe poder leer los efectos que ello tiene y cuál es la forma que toma el padecimiento hoy, así como también los modos de solución, que aunque insertos en un contexto socio-histórico común, serán siempre singulares.

Partiremos de aquello que se presenta para todos igual para intentar a partir de allí circunscribirlo a las particularidades de la clínica, a lo propio de un sujeto y a las posibles maniobras que un practicante puede hacer.

Tomaremos como un rasgo de la época la declinación del Nombre del Padre, en tanto caída de una medida que limitaba y orientaba qué hacer con el goce. Se evaporan los semblantes que organizaban la vida de los sujetos, así como también se modifica el lugar y la función de los ideales. El valor de la palabra se ve trastocado y el uso que se puede hacer de la misma también. A su vez, los objetos de consumo ascienden a un lugar privilegiado con un slogan prometedor: *todo es posible*.

Por su parte, el discurso analítico reconoce la imposibilidad como inherente al ser que habla. Nos orientamos por lo imposible para a partir de allí escuchar los ecos de cómo ello resuena en cada quien.

Puede ocurrir que la palabra se evapore y lo que venga al lugar de la falla sean los objetos de consumo, objetos que se introducen en un circuito infinito que obtura el encuentro del sujeto con la falta, con la angustia, con el Otro, con el deseo.

Teniendo en cuenta lo planteado hasta el momento, nos han puesto al trabajo dos interrogantes:

¿Qué relación tiene el sujeto toxicómano con su palabra? ¿Qué lugar conviene al analista en estas presentaciones?

**Palabras claves:** toxicomanía- época actual- goce- palabra.

## ABSTRACT

In this work we propose to question the current era, taking drug addiction as something that radically shows the relationship of the contemporary subject with words and enjoyment.

To do this, we will first characterize what we understand by what is current. The epochal resonates as a signifier that invites us to rethink the clinic. The practitioner, at the height of the time, must be able to read the effects that this has and what form the suffering takes today, as well as the methods of solution, which although inserted in a common socio-historical context, will always be singular.

We will start from what appears the same for everyone to try from there to limit it to the particularities of a clinic, to what is specific to a subject and to the possible maneuvers that a practitioner can do there.

We will take as a paradigm of the time the decline of the Name of the Father, as the fall of a measure that limited and guided what to do with enjoyment. The faces that organized the lives of the subjects evaporate, as well as the place and function of ideals change. The value of the word is disrupted and so is the use that can be made of it. In turn, consumer objects ascend to a privileged place with a promising motto: anything is possible.

For its part, analytical discourse recognizes the impossibility as inherent to the being that speaks. We orient ourselves towards the impossible and from there listen to the echoes of how it resonates in each person.

It may happen that the word evaporates and what comes to the place of failure are the objects of consumption, objects that are introduced into an infinite circuit that blocks the subject's encounter with lack, with anxiety, with the Other, with the desire.

Taking into account what has been raised so far, two questions have been put to work:

What relationship does the drug addict have with his word? What position should the analyst have in these presentations?

**Key words:** drug addiction- current era- enjoyment- word.

## Lo epocal: declinación del Nombre del Padre, primacía del objeto.

Lejos ha quedado aquel tiempo en el cual escribe Freud, la época victoriana que hacía de la prohibición un estandarte. Las instituciones marchaban según ideales rígidos que guiaban formas de comportarse y ser, teniendo una función ordenadora sobre el goce. Había respuestas desde el campo social ante la pregunta por ciertas funciones: ser madre, padre, mujer, etc.

En palabras de Miller (2015) podríamos añadir que la moral civilizada de Freud daba una brújula, un punto de apoyo, una respuesta a los desamparados. No obstante, por un lado la guía del ideal trazaba un camino a los sujetos pero al mismo tiempo implicaba un gran costo subjetivo, aparejaba un padecimiento para quien se distanciara del ideal.

Nuestro escenario actual, dista de la lógica victoriana. Nos encontramos con un tiempo vertiginoso, los sujetos de la posmodernidad han perdido la brújula, deambulan desorientados por lo menos en lo que respecta al ideal, veremos qué estatuto cobra el objeto en la actualidad.

Miller, en *Una fantasía* (2012) establece una diferencia entre el objeto a, propuesto en el Seminario X, como el objeto en su estado natural, que se desprende del cuerpo, dándole un acento distinto a aquel de la producción industrial del plus de gozar. Entonces, podríamos establecer en principio dos caras de este objeto: a la vez agujero y tapón. Designa la ausencia de lo que no hay y el tapón que la colma. El objeto a en tanto plus de goce nos remite a lo lleno. En cambio, el objeto a como vacío, nos reenvía a la otra cara, al agujero, objeto causa del deseo. Siguiendo esta línea de análisis, en "Los tiempos que corren" Miller (2007) sitúa cómo hoy en día la producción capitalista se conecta al goce, distanciándose del deseo en la medida que toma preñancia el objeto a en su estatuto de tapón y no como causa del deseo.

Ello por su parte, tiene un correlato en la identificación, la cual ya no se anuda al agente de la castración a saber, el padre, sino al plus de gozar. En el mundo hipermoderno el eslogan "nada es imposible" está a la orden del día, obturándose así cualquier atisbo de falta. *Nada es imposible*, que podríamos traducir: gocen ahora, a todo momento, el mercado les proveerá el objeto que demanden. Así Miller (1996) nos indica "el goce contemporáneo, el goce del tiempo donde el Otro no existe, no se sitúa más a partir del agente de la castración, (...) sino que está situado en la vertiente del plus de goce, como tapón de la castración". En este sentido se produce un desplazamiento de la ley del padre por la ley de mercado, la postmodernidad es una época signada por la inexistencia del Otro.

Siguiendo a Jaymovich (2009) "(...) Hasta hace no mucho tiempo funcionaba la figura metafórica del padre como quien encarnaba la Ley; Era un Otro en quien mínimamente se podía creer y confiar. Una figura que limitaba y regulaba el goce. Hoy, ese Otro, la figura del Otro, está encarnado en el objeto. Es el objeto lo que ha sido encumbrado al Cenit universal en perjuicio del sujeto; Un elemento más, y no cualquiera, para hacer de las adicciones una epidemia y del adicto el paradigma del hiperconsumo" (p.18)

¿Qué repercusiones tiene el escenario actual en la relación del sujeto con la palabra? La época está signada por un imperativo a hablar que no deja marcas. Se dice que *hay que hablar de todo, que hablar hace bien*, pero lo que aquí aparece es un costado de la palabra que no da cuenta del sujeto de la enunciación. La caída del padre no es el problema, sino lo que viene a su lugar.

## Clínica de las toxicomanías

Tomando como referencia los aportes de Irene Domínguez (2015) podemos afirmar que el término *toxicomanía*, no es estrictamente psicoanalítico, sino que ha sido tomado del campo del Otro de la psiquiatría y la sociología. El interés por este término en nuestra práctica radica en que se ha convertido en un síntoma social y actual. El practicante, a la altura de la época, debe saber leer allí los efectos que tiene ello en la clínica.

Se ha convertido en una referencia de uso frecuente el término “la clínica de las toxicomanías”, al estilo de un vox populi en la jerga psicoanalítica. Pero ¿qué particulariza a las presentaciones que se incluyen en esta clínica? ¿Dónde podría situarse la especificidad- si es que existe- del goce toxicómano? En principio podríamos deslindar que *“hablar de toxicomanía es decir una relación con los tóxicos”* (Briole, 2009, pp 43). Subrayamos relación porque aquí se introduce un punto esencial, la relación de cada sujeto con el objeto droga indica un asunto relativo al goce.

En otras palabras, ubicar la función del consumo implica delimitar qué papel juega el tóxico en la economía libidinal del sujeto. Enfatizamos a su vez este significante -relación- porque las toxicomanías no suponen una estructura clínica en sí misma, por el contrario comporta tanto a sujetos psicóticos, neuróticos como perversos aunque en cada caso adquirirá un matiz diferente.

José Manuel Álvarez (1994) articula la función del consumo y la posición del sujeto en la estructura según cada tipo clínico. Afirma entonces, que en la neurosis dicho consumo apunta a anular la puesta en función del falo, sosteniendo a su vez que el sujeto puede asegurarse una identificación -toxicómano- que lo mantiene al abrigo del encuentro con el deseo del Otro y sus consecuencias: la angustia o el síntoma.

En la psicosis, el consumo puede funcionar a modo de una estabilización y el sujeto puede encontrar en la adicción una localización corporal,; un goce localizado más una identificación que vendría a suplir aquel vacío con el que se puede encontrar frente a la forclusión del Nombre de Padre.

El sujeto perverso por su parte, se hace instrumento del goce del Otro mediante el consumo para convocar allí mismo su angustia, un Otro encarnado en la familia, en lo social, institucional.

Resumiendo, hablar de una clínica nos introduce en un amplio espectro donde el practicante debe saber leer allí cuál es la función que ocupa el objeto droga en la economía libidinal de un sujeto.

Partimos en principio de una brújula que nos orienta: no hay relación sexual. Frente a ello, cada sujeto podrá encontrar un modo de arreglárselas con aquello que no hay, con la imposibilidad

en la que nos introduce el mundo del lenguaje. Es así que no podemos tomar el significante toxicómano de un único modo, sino que se tratará de la diversidad del uso de la droga articulada a la posición del sujeto en la estructura. Esta diversidad no sólo se corresponde con las estructuras sino en cuanto a la posición de un sujeto respecto de su ser sexuado.

Entonces, ¿Qué rasgo singulariza a los sujetos que comprenden esta clínica?

En palabras de Darío Galante (2009)

La operación toxicómana es aquella que se interpone en la relación del sujeto con el falo. Este ardid consiste entonces en sortear la encrucijada sexual a través de un goce, el de la intoxicación. Por lo tanto, la toxicomanía es la expresión más extrema de los efectos de la soledad del sujeto contemporáneo. Un sujeto lleno de objetos pero extraviado en el goce. (pp. 51).

Miller (1995) nos propicia una frase que funciona al estilo de una definición: *“Con el nombre de toxicómano se designa a un sujeto que ha entrado en cierta relación con la droga y que consiente en definirse cada vez más, en simplificarse a sí mismo, en esta relación con la droga.”* La sustancia pasa a ser el partenaire del sujeto, en este punto la contracara es el impasse con respecto al Otro. Así lo testimonian muchos pacientes, el armado de su vida gira alrededor de la sustancia. ¿Dónde radica la especificidad del goce toxicómano? Tal como refiere Miller (1995) se trata de un goce que no pasa por el Otro y que tiene como característica el autoerotismo. Resulta paradójico pensar que si contamos con la palabra como instrumento de intervención sea posible incidir en un circuito que no incluye al Otro.

Sin embargo, sostenemos que al momento en que un sujeto consulta a un analista la respuesta a través del tóxico comienza a trastabillar. En el circuito solitario del sujeto con la droga también existen grietas, discontinuidades, y eso podría constituirse como una oportunidad para hacerle un lugar a la intervención analítica apostando a que la palabra adquiera otro valor. Si partimos de una fusión del sujeto con el objeto tóxico, nos aventuramos a afirmar que comenzar a hablar de la experiencia con la droga ya implica tomar cierta distancia.

Podría hipotetizarse que en la clínica con toxicomanías cualquier señal que apunta al sujeto se pone a cargo de la sustancia. El sujeto habla reduciendo al mínimo los efectos del significante.

¿La operación toxicómana se trata de formación de compromiso o una formación de ruptura? Eric Laurent (2017) sostiene la tesis de que en la utilización de tóxicos puede existir una ruptura con el goce fálico sin que ello implique necesariamente la forclusión del Nombre del Padre. El sujeto queda detenido por esa formación de ruptura, evitando el encuentro con el deseo, con la castración, con el goce sexuado.

### ¿Qué lugar para el practicante del psicoanálisis allí?

Tomando los aportes de Álvarez (1994), el discurso analítico puede constituirse como una puerta de entrada ofreciendo al sujeto no consumirse por la sutura de la división, sino al contrario

poder llegar a extraer un saber del goce que le es más particular, y que además, no tiene nombre. Nos aventuramos a intentar bordear una respuesta posible.

Desde la perspectiva del psicoanálisis, a diferencia de otras terapéuticas, no se apunta a la desintoxicación como un ideal a perseguir en el tratamiento. En todo caso, se pretende que el sujeto pueda interrogarse en relación al goce mortífero que ese consumo implica, y que el analista pueda leer qué función cumple el tóxico en la economía psíquica de un sujeto.

Siguiendo de Recalcati (2004), las toxicomanías no se organizan en un régimen significativo, se presentan como prácticas pulsionales. En este sentido, se vuelve necesario operar de un modo preliminar que, a diferencia de rectificar la posición del sujeto, se apunta en este primer momento a rectificar al Otro. Se trata de encarnar como practicante del psicoanálisis un Otro distinto de aquello que el sujeto ha encontrado en su historia, que no excluye, no rechaza, no obtura. Se apunta a producir una brecha donde colocar al sujeto en un lazo con el Otro en el marco de las condiciones de posibilidad de la transferencia.

La clínica de las toxicomanías nos enseña que no se trata de grandes interpretaciones vía el desciframiento, ni el pedido de asociaciones. Quizás convenga una analista más sutil, modesto y agregaremos más despierto. Reducir la interpretación al mínimo pero no por ello menos eficaz. Siguiendo los aportes de Brodsky (2003) Lo que está en juego en los encuentros con un clínico de orientación psicoanalítica no se tratará únicamente de descifrar, ni contar con el dicho. Lo que está en juego es permitir al sujeto dependiente *"reanudar la palabra"*.

## Reflexiones finales

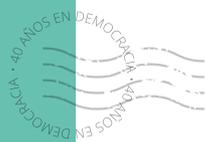
El recorrido de este escrito partió de poder deslindar cuáles son los efectos que tienen las características de la época actual. Escenario signado por la declinación del Nombre del Padre y su correlato a saber: la primacía del objeto en su vertiente de tapón, la desorientación del sujeto, la caída de los ideales y el rechazo de la imposibilidad inherente al ser que habla.

En estas coordenadas, el sujeto toxicómano se convierte en el paradigma del sujeto contemporáneo quien hace del objeto tóxico su partenaire esencial y del consumo su modo de gozar. Situamos como una de sus consecuencias el cortocircuito del sujeto con la palabra y el Otro, inmiscuido en un goce solitario que se basta a sí mismo.

La política del psicoanálisis apunta a la lectura de los arreglos que un sujeto ha encontrado a lo largo de su historia frente a la no relación sexual. No obstante cuando ese arreglo cojea, el analista hace de ello una ocasión, para darle una oportunidad a la palabra. Ofrecer otra posibilidad al sujeto, invitándolo a construir un enganche distinto al significativo. Como precisa Hugo Freda (1994) la palabra es la droga de sustitución por excelencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, José M. (1994). Toxicomanía y pathos del discurso. En *Freudiana* n° 12.
- Briole, Guy. (2009). Toxicomanía ¿Un lazo social entre otros? En *Pharmakón* 11. Uno Er Ed. Buenos Aires, Grama ediciones.
- Dobry Jaimovich, H. (2009). El lazo consumido. En *Pharmakon*, 11. Uno Er Ed. Buenos Aires, Grama ediciones.
- Domínguez, Irene, (2015). La orfandad toxicómana. En *Pharmakón Digital*. Recuperado de: [http://pharmakondigital.com/old/ed003/textos\\_tematicos/es/irene\\_dominguez\\_es.html](http://pharmakondigital.com/old/ed003/textos_tematicos/es/irene_dominguez_es.html)
- Galante, D. (2009). Lazosocialintoxicado. En *Pharmakon*, 11. Uno Er Ed. Buenos Aires, Grama ediciones.
- Laurent, E. (2018). *El Uno solo*. En: Revista *Freudiana* n° 83.
- Laurent, E. (2017). Tres observaciones sobre toxicomanía. En *Pharmakon Digital*. Recuperado de: <http://pharmakondigital.com/tres-observaciones-sobre-la-toxicomania/?lang=es>
- Malengreau, P. (2009). Clínica del toxicómano. En *Pharmakon*, 11. Uno Er Ed. Buenos Aires, Grama ediciones.
- Miller, J.-A (1989), Para una investigación sobre el goce auto-erótico, en *Sujeto, goce y modernidad. Fundamentos de la clínica*, Buenos Aires: Atuel-TyA, 1995.
- Miller, J. -A. (2015) En dirección a la adolescencia. Intervención de clausura de la tercera 3° Jornada de Institut de l'Enfant. "Interpretar al niño", en *Revista Registros*, Tomo Rojoazul Jóvenes. Buenos Aires, Año 13, Marzo. 2016.
- Miller, J. A. (2004). Una fantasía, en *Revista Lacaniana*, EOL, Buenos Aires.
- Miller, J- A. (2015). Los tiempos que corren. En *Todo el mundo es loco*. Buenos Aires, Paidós.
- Recalcati, M. (2004) La cuestión preliminar en la época del Otro que no existe. En *Revista Virtualia*. Recuperado de: <https://www.revistavirtualia.com/articulos/627/aportes/la-cuestion-preliminar-en-la-epoca-del-otro-que-no-existe#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20rectificar%20al%20Otro,operar%20con%20la%20propia%20privaci%C3%B3n>.
- Salamone, D. (2014) *El silencio de las drogas*. Gramma Ediciones. Buenos Aires



# SOBRE DESAFÍOS Y POSIBILIDADES DEL TRABAJO INSTITUCIONAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. HACIA UN MODELO SOCIAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

ON CHALLENGES AND POSSIBILITIES OF THE INSTITUTIONAL  
WORK WITH PEOPLE IN A SITUATION OF DISABILITIES.  
TOWARDS A SOCIAL MODEL WITH HUMAN RIGHTS APPROACH.

Coniglio, María Sol; Duffó, Agustina

coniglio.msol@gmail.com

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

## Resumen

El presente trabajo surge a partir del interrogante sobre la transformación de las prácticas en salud que tienen como destinatarias a las personas en situación de discapacidad teniendo en cuenta los cambios en los marcos normativos y en las intervenciones que estos posibilitan impactando en las subjetividades. Nos centraremos principalmente en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en la Asamblea General de la ONU el 13 de diciembre de 2006, su recepción en la legislación argentina mediante la Ley 26.378, sancionada el 21 de mayo de 2008, y el establecimiento de la jerarquía constitucional de la CDPD a partir de la Ley 27.044, sancionada el 19 de diciembre de 2014.

Tenemos en cuenta que en la actualidad coexisten modelos que podrían pensarse como opuestos en el modo de pensar la discapacidad y las políticas públicas en relación a ella; aquí nos referimos al modelo rehabilitador o médico y el modelo social.

Tomando como referencia los últimos modelos mencionados, consideramos que es fundamental tomar una posición crítica de estos, que se presentan como dicotómicos, y poder ir más allá del binarismo que exponen para pensar las prácticas en salud para las personas con discapacidad.

Se podría decir que las intervenciones tendrían que hacerse teniendo en cuenta ambos paradigmas, y aún así, algo más, es decir; el modelo social si bien es superador del modelo médico y del modelo de prescindencia, no viene a solucionarlo todo; es importante poner el foco en la persona con discapacidad como sujeto deseante y de derechos. Por ello, es necesario seguir pensando, construyendo y reproduciendo un paradigma de apoyos y calidad de vida, que no dé respuestas universales ni conclusivas, sino que pueda pensar en la necesidad que cada sujeto en particular

El presente trabajo parte de interrogantes que surgen en nuestra práctica laboral en la asociación civil I.D.A.N.I, en los servicios del Hogar y Centro de Día "Creciendo Juntos".

**Palabras clave (4):** Prácticas en salud - Personas con discapacidad - Modelo Social - Derechos Humanos

## Abstract

This paper arises from the question about the transformation of health practices that have people with disabilities as recipients, taking into account the changes in the regulatory frameworks and the interruptions that these make possible, impacting on subjectivities. We will focus mainly on the Convention on the Rights of Persons with Disabilities, approved in the ONU General Assembly on December 13, 2006, its reception in Argentine legislation through Law 26,378, sanctioned on May 21, 2008, and the establishment of the constitutional hierarchy of the CRPD from Law 27,044, enacted on December 19, 2014.

We take into account that currently there are models that could be thought of as opposites in the way of thinking about disability and public policies in relation to it; here we refer to the rehabilitative or medical model and the social model.

Taking the latest models mentioned as a reference, we consider it essential to take a critical position on these, which are presented as dichotomous, and to be able to go beyond the binary that they expose to think about health practices for people with disabilities.

It could be said that the interventions would have to be made taking into account both paradigms, and even so something else, that is; Although the social model is superior to the medical model and the model of dispensation, it does not come to solve everything; it is important to focus on the person with disabilities as a desiring subject and rights holder. For this reason, it is necessary to continue thinking, building and reproducing a paradigm of supports and quality of life, which does not give universal or conclusive answers, but rather can think about the need of each subject in particular.

This work is based on questions that arise in our work practice in the civil association I.D.A.N.I, in the services of the Residence and Day Center "Creciendo Juntos".

**Keywords (4):** Health practices - People with disabilities - Social Model - Human Rights

## Introducción

En el presente trabajo indagará sobre las prácticas de salud mental respecto de las personas con discapacidad teniendo en cuenta los paradigmas vigentes y el entrecruzamiento con modelos anteriores aun persistentes.

Los objetivos estarán vinculados a desarmar las prácticas actuales en la atención a las personas con discapacidad, repensando el modo en que estas se llevan a cabo y desmitificando cuestiones ancladas socialmente.

Estos objetivos fueron trabajados a partir de la práctica institucional en territorio y a través de la revisión bibliográfica logrando realizar una articulación teórica-práctica que nos permitirán arribar a las conclusiones.

## Desarrollo

El presente trabajo surge a partir del interrogante sobre la transformación de las prácticas en salud que tienen como destinatarias a las personas en situación de discapacidad teniendo en cuenta los cambios en los marcos normativos y en las intervenciones que estos posibilitan impactando en las subjetividades.

En estos 40 años de democracia, han ocurrido avances en materia de derechos para las personas con discapacidad. Sin embargo, nos vemos en la necesidad de pensar en los modos de intervención que aún persisten que producen la exclusión del sistema, especialmente del sistema de salud, de estas personas. Es fundamental reflexionar sobre qué lugar tienen las personas con discapacidad en la sociedad, qué saben las disciplinas sobre estas personas, cómo se forman profesionales para atender a personas con discapacidad. En este sentido, es fundamental retomar las normativas vigentes, para ello, nos centraremos principalmente en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en la Asamblea General de la ONU el 13 de diciembre de 2006, su recepción en la legislación argentina mediante la Ley 26.378, sancionada el 21 de mayo de 2008, y el establecimiento de la jerarquía constitucional de la CDPD a partir de la Ley 27.044, sancionada el 19 de diciembre de 2014.

A lo largo de la historia se han aplicado tratamientos muy diversos ante las personas con discapacidad, los cuales se han visto reflejados en los marcos normativos que los avalan y en las intervenciones que los mismos posibilitan. Dichos tratamientos pueden resumirse en tres modelos: el modelo de prescindencia, rehabilitador o médico y modelo social.

Tomando los aportes de Agustina Palacios y Francisco Bariffi (2007), el modelo de prescindencia es aquel que considera que las causas que dan origen a la discapacidad tienen un motivo religioso y en el que las personas con discapacidad son asumidas como innecesarias. Como consecuencia de dichas premisas, la sociedad decide prescindir de las personas con discapacidad, ya sea a través de la aplicación de políticas eugenésicas, ya sea situándolas en el espacio destinado para los anormales y las clases pobres.

El segundo modelo que tomaremos es el rehabilitador o médico. Desde este modelo las personas con discapacidad ya no son consideradas innecesarias siempre y cuando puedan ser rehabilitadas. El fin primordial es normalizar a las personas con discapacidad aunque ello implique eliminar las diferencias que la misma discapacidad representa. El foco está puesto en la persona y en sus limitaciones, a quien es imprescindible rehabilitar.

Las primeras intervenciones bajo este modelo pueden ser situadas sobre la finalización de la Primera Guerra Mundial y se basaban en servicios sociales para los veteranos de guerra con discapacidad. No obstante, por la década de los años sesenta dichas medidas fueron extendidas a todas las personas con discapacidad, dejando de lado la causa de las deficiencias. Surge así la educación especial, los beneficios de rehabilitación médica, las pensiones laborales y los servicios de asistencia institucionalizados. De este modo, las personas con discapacidad recibían beneficios de los servicios sociales porque la discapacidad se veía exclusivamente como un problema individual de la persona, quien no era capaz de enfrentarse a la sociedad.

Por último, el tercer modelo es el social; el cual nace a fines de la década del sesenta y principios de la década del setenta en Estados Unidos e Inglaterra a través de los activistas con discapacidad y sus organizaciones.

El mismo considera que las causas de la discapacidad no son religiosas ni científicas sino que son preponderantemente sociales; y que las personas con discapacidad pueden aportar a las necesidades de la comunidad en igual medida que el resto de las personas sin discapacidades, teniendo en cuenta la valoración y el respeto de su condición de personas, en ciertos aspectos, diferentes. Parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción y un modo de opresión social, y el resultado de una sociedad que no tiene ni considera presente a las personas con discapacidad. Asimismo apunta a la autonomía de la persona con discapacidad para decidir sobre su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades. A diferencia del modelo anterior, el cual hacía hincapié en la rehabilitación de la persona de manera individual, el modelo social aboga por la rehabilitación de la sociedad, pensada para hacer frente a la necesidad de todas las personas.

Siguiendo a Agustina Palacios (2008), bajo la óptica del modelo social se pueden diferenciar los conceptos de “deficiencia” y “discapacidad”. La deficiencia sería la característica de la persona consistente en un órgano, mecanismo o función que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas; mientras que la discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que impiden, limitan o restringen a las personas con diversidad funcional vivir una vida en sociedad.

En consonancia con lo anterior, los defensores del modelo social abogan por la inclusión de la diferencia que implica la diversidad funcional, como una parte más de la realidad humana. Desde el modelo rehabilitador las personas con discapacidad recibían un trato paternalista, quizás

resultante de una amalgama entre la piedad, el menosprecio y la tolerancia, que asimismo aspiraba a la recuperación de la persona con discapacidad, o al menos a su mayor disimulo. Lo anterior es rechazado en el modelo bajo análisis, desde el cual se aspira a que la diferencia no sea tolerada, sino valorada como parte de la diversidad humana.

En este sentido, podría afirmarse que el modelo bajo análisis parte de tres supuestos básicos:

En primer lugar, entonces, que toda vida humana, con independencia de la naturaleza o complejidad de la diversidad funcional que le afecte, goza de igual valor en dignidad. En segundo lugar, desde el modelo social se defiende que toda persona, cualquiera sea la naturaleza o complejidad de su diversidad funcional, debe poder tener la posibilidad de tomar las decisiones que le afecten en lo que atañe a su desarrollo como sujeto moral, y por ende debe permitírsele tomar dichas decisiones. Esto nos conduce a una tercera cuestión: Las personas etiquetadas con discapacidad gozan del derecho a participar plenamente en todas las actividades: económicas, políticas, sociales y culturales del mismo modo que sus semejantes sin discapacidad.

El modelo social aspira a demostrar que todos tienen el derecho a un cierto estándar de vida, a un mismo espacio de participación cívica, y, en definitiva, a ser tratados con igual respeto que al resto de sus semejantes.

El modelo social presenta muchas coincidencias con los valores que sustentan a los derechos humanos. Ello ha generado una mirada diferente hacia las personas con discapacidad, debido a que las personas con discapacidad se encuentran muchas veces en situaciones de desigualdad y vulneración de derechos, que en ocasiones deriva en situaciones de pobreza y exclusión. Por ello, la perspectiva de derechos humanos es fundamental, ya que en primer término destaca la condición de ser humano en igualdad de derechos y dignidad que los demás, y en segundo lugar en considerar la discapacidad como una condición que requiere en determinadas circunstancias de medidas específicas para garantizar el goce y ejercicio de derechos en igualdad de condiciones que el resto de las personas sin discapacidades.

En ese sentido la CDPD convierte los derechos humanos generales en específicos para las personas con discapacidad, obligando a los Estados a que se comprometan a realizar prácticas acordes a la misma y sancionar leyes y normativas que se encuentren en consonancia con el objetivo de fomentar la garantía de derechos específicos, la inclusión, fomentando la participación, eliminando las barreras que dificultan esto. Poniendo el foco en que sean las personas con discapacidad y organizaciones afines quienes asesoren a los Estados, es decir, sean sujetos protagonistas de las leyes que les tienen como destinatarios.

La mirada hacia la discapacidad tiene a pensar allí, un problema individual, para el cual es ese sujeto quien debe adaptarse a las situaciones sociales, obstaculiza pensar la discapacidad de una mirada desde la corresponsabilidad social, en donde, se niega que es la sociedad la que pone barreras que impiden el desenvolvimiento de esa persona en la comunidad por encontrarse sin accesibilidad a ello. Lo que en realidad deja en evidencia las limitaciones de la propia sociedad, aquí incluimos a los profesionales también.

IDANI es una institución, creada por un grupo de padres, en el año 1959, primera en la ciudad de La Plata, en realizar abordajes para personas con discapacidad. Actualmente cuenta con 5 servicios, escuela 1150, centro de formación integral 1885, centro de día creciendo juntos, centro de día ideando, y Hogar. Nos centraremos aquí en contar la experiencia del hogar y en el centro día creciendo juntos, servicios en los que trabajamos. Es importante mencionar que se trata de una institución de régimen abierto, donde familiares, amigos, referentes afectivos pueden visitar a les usuaries cuando lo desean.

A partir de la experiencia institucional vinculada a nuestro trabajo cotidiano nos preguntamos, ¿Cómo producir prácticas acordes a las demandas que tienen las personas con discapacidad? ¿Qué obstáculos nos encontramos en nuestras prácticas? ¿Con qué dificultades nos encontramos en el ejercicio de nuestro trabajo al respecto de la continuidad de modelos anteriores y estereotipos producidos en torno a la discapacidad? ¿Es posible construir prácticas que puedan superar el binarismo en el que quedan ambos paradigmas y que promueva el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad?

El Hogar y el Centro de Día en el que trabajamos son servicios que se encuentran conectados espacialmente por un pasillo, y comparten la mayoría de les usuaries, por lo que el trabajo interservicio es una constante cotidiana. En esa dinámica construida, es donde podemos observar los grandes obstáculos y potencialidades con los que nos encontramos en el trabajo con personas con discapacidad.

Con respecto al Hogar, si bien, no dejan de estar las personas institucionalizadas se trata de pensar como una posibilidad de salida exogámica y posibilitar un proyecto de vida a las personas por fuera de sus familias y de instituciones como geriátricos u hospitales psiquiátricos, atendiendo las particularidades de la discapacidad, contribuyendo a la inserción de las personas en espacios sociales a través del trabajo de su autonomía e independencia, por ejemplo, yendo a fiestas, recitales, eventos públicos, salidas vinculados al ocio.

Este plan de trabajo se da en retroalimentación de ambos servicios y con les usuaries, protagonistas de marcar el camino a través de las propuestas que como profesionales alimentamos, a partir de sus demandas; producto del trabajo interdisciplinario e inter servicio, que nos permite realizar una revisión constante de las prácticas que llevamos adelante, y de los sentidos de las mismas.

Nos gusta pensar la idea de espacios co-construidos, apelando a la posición activa de les usuaries, dependiendo de las singularidades de cada quien, promoviendo el cuidado mutuo entre pares, que cabe destacar, es dificultoso encontrarlo en la discapacidad cuando se piensa únicamente desde lo asistencial; esto colabora con la diferencia de la idea de paciente o de quedar a la espera de la asistencia del otro.

En este sentido, se llevan adelante prácticas subjetivantes en lo cotidiano como la co creación de los espacios habitados, salidas de compras de ropa y productos de insumo personal a elección de ellos, introducción de acompañantes terapéuticos, interacción con otras instituciones,

invitación de personas que brinden algún servicio o espectáculo a la institución en el marco de eventos recreativos, realización de cursos para construir herramientas para la inserción en el mercado laboral.

Si bien se trabaja desde una planificación, la misma es totalmente permeable y marcada por el deseo, el interés, motivaciones y circunstancias de los usuarios; considerando la población adulta con la que trabajamos, los cuales toman sus propias decisiones.

La contracara de esto son los desafíos de trabajar con los vestigios de paradigmas que aún no han sido superados y que discursos como el del modelo médico hegemónico y las políticas de ultraderecha no solo avalan, sino que también perpetúan.

Nos encontramos con profesionales que no están capacitados ni se encuentran permeables a trabajar con personas con discapacidad. Nos preguntamos constantemente “¿qué prejuicio o estigma hay detrás de ese NO?”. Una posible respuesta a la que hemos arribado es la coexistencia de discursos reduccionistas y positivistas donde la discapacidad habla del ser y no de una situación. Uno de los ejemplos concretos que podemos relatar es la dificultad de encontrar médicos ginecólogos que hagan papanicolaou a las mujeres con discapacidad bajo el argumento que no tuvieron relaciones sexuales, apareciendo así otro prejuicio que trata a estas mujeres como seres asexuales e infantilizadas.

Estos mitos y estigmas se reproducen a través del discurso social en general, del cual muchas familias no están exentas, y esto es muchas veces otro obstáculo para el trabajo institucional y la instalación de paradigmas vigentes.

Otra cuestión que nos interesa mencionar es la situación al respecto del sistema de apoyos a nivel estatal. Consideramos que en este último tiempo se ha regularizado la situación, logrando tener buenos vínculos con los curadores oficiales. Sin embargo, nos encontramos con que cuando el sistema de apoyos está conformado por un referente familiar no siempre cumplen con la responsabilidad que implica esta función, produciendo como consecuencia la vulneración de los derechos y dejando en situación de abandono a las personas con discapacidad; situación de la cual nos ocupamos supliendo mientras tanto las necesidades del usuario que puedan surgir, debido a que estas situaciones burocráticas llevan largos tiempos de espera, cuando sostenemos que en materia de derechos, muchas veces no es posible esperar. Es urgente una respuesta.

Por último, cabe mencionar la poca accesibilidad que se vuelve un obstáculo para el tránsito por la ciudad de las personas con discapacidad. Observamos calles sin rampas para sillas de ruedas, baños que no están adaptados, entre otras.

## Conclusión

Para concluir, nos interesa decir, en primer lugar, la importancia de que en nuestra formación como psicólogos podamos tener más conocimientos sobre esta temática tanto en grado como en posgrado.

En segundo lugar, poner de relieve que si bien nos encontramos hablando de un trabajo institucional con sus reglas y normas que toda institución posee para su funcionamiento, nos interesa resaltar cómo se construye nuestra práctica realzando la posibilidad del ejercicio de ciertas libertades y deseos, teniendo en cuenta que son sujetos de derechos.

Para terminar, nos interesa subrayar la importancia de las normativas existentes en estos cuarenta años de democracia, así como también impulsar la construcción de nuevas normativas que continúen profundizando en la ampliación de los derechos de las personas con discapacidad y, por lo tanto, la plena inclusión de las mismas en la sociedad.

Que sean las personas con discapacidad, quienes puedan decir, desear y construir su propio entorno, que seamos los/as profesionales de la salud quienes acompañemos y habilitemos un sujeto deseante; y, que sea el Estado garante de estos derechos a través de políticas públicas y normativas acordes que eviten la vulneración de los mismos y la posición de protección y tutela hacia las personas con discapacidad.

Desde aquí la necesidad de construir un modelo basado en los Derechos Humanos, que pueda concretarse en prácticas que den respuestas a las demandas de las personas con discapacidad, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos.

Cerrando este trabajo, traemos las palabras de una residente del Hogar que escribió el siguiente poema titulado "valores" con el objetivo de traer aquí su voz:

## VALORES

Los momentos felices  
son momentos nada más  
si los dejamos  
ellos van a pasar  
pero si nos unimos  
uno a otro en forma de rosas  
dejarán de ser momentos  
para ser eternidad  
Cuando cerremos los ojos  
los que vengan ya verán  
que la dicha es posible  
aún en la adversidad

y son estos momentos  
que dan fuerzas de seguir  
en la lucha día a día  
camino de ser feliz.

### Referencias bibliográficas

- Acuña, Carlos H; Bulit Goñi, Luis G. (comp.) (2010). Políticas sobre la discapacidad en Argentina. El desafío de hacer realidad los derechos. - 1a ed. - Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores.
- Bariffi, Francisco; Palacios, Agustina (2007). La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)
- Ley 26.378 (2008)
- Ley 27.044 (2014)
- Palacios, Agustina (2017). El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos. [Editorial]. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(1), pp. 14-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2190>

# REFLEXIONES E INTERROGANTES EN TORNO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LAS PRÁCTICAS EN SALUD EN LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

## REFLECTIONS AND QUESTIONS ABOUT INFORMED CONSENT IN HEALTH PRACTICES IN CHILDREN AND ADOLESCENTS

**AUTORAS:**

Coniglio, María Sol & Urios, Romina

coniglio.msol@gmail.com

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

### Resumen

El presente trabajo aborda las nociones de ética y consentimiento informado en las prácticas en salud, destinadas específicamente a personas menores de edad.

El Código Civil y Comercial de la Nación en la reforma del 2014, realiza una diferenciación entre niños/as menores de 13 años y adolescentes de 13 a 18 años y establece en su articulado 26 derechos para las personas menores de edad. Sin embargo, trae consigo dilemas respecto de la autonomía progresiva y el interés superior del niño en lo que respecta a las adolescencias generando contradicciones entre otorgar libertades a estos sujetos de derecho y cuidarlos/as de la indefensión propia de su momento vital, teniendo en cuenta que son subjetividades en constitución ¿El/la adolescente es autónomo/a? ¿Quién determina que cuenta el/la adolescente con la madurez suficiente para esa decisión que está por tomar? ¿Qué pasa cuando legal y autónomamente puede tomar la decisión para determinado procedimiento o intervención en salud pero el mismo es pago y no cuenta con los medios para afrontarlo? ¿Cómo evaluar si la decisión que está por tomar es la mejor para él/ella y no es algo que está influenciado por el contexto/los medios en cuanto a mandatos?

Para poder reflexionar sobre estos interrogantes se analizan tanto la *Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes* como la reforma del *Código Civil y Comercial de la Nación*, a la luz de las nociones de **consentimiento informado** de las adolescencias, **interés**

**superior del niño, autonomía progresiva, niño/a como sujeto de derecho**, para ello, partimos desde los aportes de la psicología para pensar este momento del desarrollo específico y el marco deontológico que regula el ejercicio profesional de la psicología.

¿Cómo producir prácticas que amparen a las niñeces en el marco de la importancia de la implementación del consentimiento informado teniendo en cuenta el interés superior del niño y su autonomía progresiva? ¿Qué implica que haya consentimiento informado por parte de un niño/a en vinculación con la noción de niño/a como sujeto de derecho? ¿Qué informar y cómo informar para que haya un verdadero consentimiento de acuerdo con lo que indican las normativas? Nos interesa también particularmente la intersección entre el *Código Civil y Comercial* y la *Ley Nacional de Salud Mental* (N° 26657).

**Palabras claves:** Ética - Consentimiento Informado - Interés Superior del Niño - Autonomía Progresiva - Niñeces - Adolescencias

## Abstract

This paper works on the notions of ethics and informed consent in health practices, specifically in people under eighteen years of age.

The Civil and Commercial Code of the Nation in the 2014 reform, makes a differentiation between children under 13 years of age and adolescents from 13 to 18 years of age and establishes in its articles 26 rights for minors. However, it brings with it dilemmas regarding the progressive autonomy and the higher interest of the child in regard to adolescence, generating contradictions between granting freedom to these subjects of law and taking care of their own defenselessness during their vital moment, taking into account that are subjectivities in constitution. Is the adolescent autonomous? Who determines that the adolescent is mature enough for the decision that is about to be made? What happens when legally and autonomously you can make the decision for a certain procedure or health intervention but it is paid for and you do not have the means to deal with it? How to assess if the decision he/she is about to make is the best one for him/her and is not something that is influenced by the context/media in terms of mandates?

In order to reflect on these questions, both the International Convention on the Rights of Children and Adolescents and the reform of the Civil and Commercial Code of the Nation will be analyzed, in light of the notions of **informed consent** of adolescents, **the higher interests of the child**, **progressive autonomy**, **child as a subject of law**, for them, we will start from the contributions of psychology to think about this specific moment of development and the deontological framework that regulates the professional practice of psychology.

How to produce practices that protect children within the framework of the importance of the implementation of informed consent, taking into account the best interests of the child and

their progressive autonomy? What does it imply that there is informed consent on the part of a child in relation to the notion of the child as a subject of law? What to inform and how to inform so that there is true consent in accordance with what the regulations indicate? We will also be particularly interested in the intersection between the Civil and Commercial Code and the National Mental Health Law (N° 26657).

**Keywords:** Ethics- Informed Consent - Childhoods- Adolescents

## Introducción

El presente trabajo busca estudiar las nociones de ética y consentimiento informado en las prácticas en salud, destinadas específicamente a niñeces y adolescencias, a partir de una revisión bibliográfica y el análisis crítico de las normativas vinculadas con esta temática. En ese sentido, se trabajan la *Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*, la reforma del *Código Civil y Comercial de la Nación* y la *Ley de Salud Mental*.

El objetivo es poder construir preguntas que permitan repensar las prácticas en salud con personas menores de edad, que posibiliten el pleno ejercicio de sus derechos considerando el momento evolutivo que transitan.

## Desarrollo

Para reflexionar sobre los interrogantes que guían el presente trabajo se analizan tanto la *Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes* como la reforma del *Código Civil y Comercial de la Nación*, a la luz de las nociones de **consentimiento informado** de las adolescencias, **interés superior del niño, autonomía progresiva, niño/a como sujeto de derecho**, para ello, partimos desde los aportes de la psicología para pensar este momento del desarrollo específico y el marco deontológico que regula el ejercicio profesional de la psicología.

¿Cómo producir prácticas que amparen a las niñeces en el marco de la importancia de la implementación del consentimiento informado teniendo en cuenta el interés superior del niño y su autonomía progresiva? ¿Qué implica que haya consentimiento informado por parte de un niño/a en vinculación con la noción de niño/a como sujeto de derecho? ¿Qué informar y cómo informar para que haya un verdadero consentimiento de acuerdo con lo que indican las normativas? Nos interesa también particularmente la intersección entre el *Código Civil y Comercial* y la *Ley Nacional de Salud Mental* (N° 26657).

Carranza y Zalazar (2016) acuerdan en que se ha producido un avance en materia de respeto y garantía de derechos de los/as niños/as en considerar la autonomía progresiva, el interés superior del niño y concebir a los/as niños/as como sujetos de pleno derecho, en algunos casos no hay claridad respecto de ciertos aspectos que pueden considerarse delicados y que podrían incurrir en situaciones que lejos de garantizar derechos, los vulneran.

El *Código Civil y Comercial de la Nación*, si bien hace referencia a que los/as menores de edad ejercerán sus derechos a través de sus representantes legales, establece diferencias por edades para la toma de determinadas decisiones según el tipo de intervenciones de las que se trate, teniendo como criterio “la edad y el grado de madurez suficiente”; sin embargo podemos preguntarnos: ¿cómo establecer este criterio? ¿Es universalizable? ¿La comprensión se trata sólo de un fenómeno vinculado a la edad cronológica? Si las opiniones de los padres, las madres y/o representantes difiere de la del/la adolescente, ¿qué decisiones se toman allí? ¿Bajo qué criterios?

En lo que respecta a la *Ley Nacional N° 26657 de protección de la salud mental*, encontramos que únicamente el artículo 26 menciona a las personas menores de edad y sólo para regular las internaciones, sin tener en consideración cómo intervenir en relación a las niñas y adolescencias en otro tipo de intervenciones en salud mental, que incluso la misma ley propone para personas adultas, dejando aquí un vacío legal, que, como consecuencia podría producir la vulneración de los derechos de los/as menores de edad en situación de padecimiento mental.

A partir de la lectura y el análisis de las normativas en lo que hace a la implementación del consentimiento informado en menores de edad, advertimos aspectos poco desarrollados, especialmente en este grupo etario, sin las especificaciones correspondientes para la importancia que tiene esta dimensión en las prácticas en salud. Lo que podría producir que se realicen intervenciones que generen vulneración de derechos en estos sujetos. ¿Es efecto del adultocentrismo la insuficiencia de legislación al respecto?

Sostener un posicionamiento crítico frente a la lectura de las normativas y las posibilidades que habilita u omite para la intervención profesional de el/la psicóloga/o, se hace sustancial si lo que se persigue es el respeto del principio del **interés superior del niño**. Una mirada problematizadora que advertimos ausente en las normativas analizadas y que se encuentran vigentes, pudiendo percibir que, si bien se ha avanzado en materia de respeto y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, aún queda una deuda y desafíos pendientes para una plena y respetuosa implementación.

Para este artículo, tomamos la definición de consentimiento informado que propone la Declaración de Bioética, en el documento que la UNESCO publica en el año 2003, en donde sostiene que:

Toda intervención médica preventiva, diagnóstica y terapéutica sólo habrá de llevarse a cabo previo consentimiento libre e informado de la persona interesada, basado en la información adecuada. Cuando proceda, el consentimiento debería ser expreso y la persona interesada podrá revocarlo en todo momento y por cualquier motivo, sin que esto entrañe para ella desventaja o perjuicio alguno. (art. 16, inciso 1)

Asimismo, recuperamos las apreciaciones que al respecto plantean la *Ley Nacional de Salud Mental*, donde se sostiene que la información para el consentimiento debe darse en forma clara, precisa, completa y en los términos en los que el sujeto pueda comprenderla. Nos parece

una definición un poco más exhaustiva, si pensamos en infancias, dado que la terminología en la información debe estar adecuada a quien la va a recibir, pero sin que esto implique disfrazarla o velarla. Si no hay comprensión por parte de quien recibe esa información, por más que apruebe el tipo de respuesta o tratamiento que se está proponiendo, no puede decirse que hubo allí un consentimiento informado.

Asimismo, el *Código de Ética del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires*, en su reforma del 2020, introduce en el artículo 14, una distinción respecto del consentimiento informado en adolescentes, que no se encontraba en la redacción original:

En el caso de tratar a menores de 13 años se deberá obtener el consentimiento informado de quien ejerza la responsabilidad parental y/o legal. Solo actuara sin él cuándo razones de urgencia así lo exijan; debiendo actuar conjuntamente con las instituciones correspondientes acorde a la legislación vigente con respecto a la temática de niñas, niños y adolescentes.-

En el caso de tratar a adolescentes de 13 años a 16 años se deberá evaluar la aptitud para decidir por sí, respecto de aquellos tratamientos que no resulten invasivos, ni comprometan su estado de salud; o provoquen un riesgo grave en su vida o integridad física.-

El psicólogo/a que evalúe que el adolescente no se encuentra en condiciones de prestar su consentimiento, debido al grado de madurez, y/o capacidad de discernimiento; deberá solicitarlo a quien ejerza la responsabilidad parental y/o legal con las instituciones pertinentes.-

A partir de los 16 años el/la adolescente son considerados como un adultos en lo atinente al cuidado de integridad psicofísica.-

Resulta especialmente interesante, la introducción no sólo de la diferenciación por edades en la toma de decisiones en adolescentes, sino también el poder dar cuenta de las posibilidades reales de consentimiento, de acuerdo con el momento y situación de cada persona en las posibilidades de uso de su autonomía.

## El concepto de autonomía

La autonomía para la toma de decisiones en situaciones que respectan a la salud, es uno de los principios propuestos en la Declaración de bioética (1948). Da cuenta de la autodeterminación de los sujetos en la toma de decisiones, a partir de prestar o denegar consentimiento informado, sobre prácticas invasivas o no invasivas, que implican el proceso de salud-enfermedad-atención-cuidados. En el documento que la UNESCO pone a difusión en 2003, sostiene que

Se habrá de respetar la autonomía de la persona en lo que se refiere a la facultad de adoptar decisiones, asumiendo la responsabilidad de éstas y respetando la autonomía de los demás. Para las personas que carecen de la capacidad de ejercer su autonomía, se habrán de tomar medidas especiales para proteger sus derechos e intereses. (art. 5)

La *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño* (noviembre de 1989) es un tratado adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas, que reconoce y establece a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho, allí se definen los derechos humanos básicos que deben disfrutar los niños, las niñas y adolescentes.

En el *Preámbulo*, sostiene que

el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad

Este enunciado, introduce aspectos vinculados con la autonomía, en ese acompañar a los/as niños/as en la adquisición de esa independencia para la vida en sociedad, de acuerdo con las normas que la regulan.

En el artículo 1, versa

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Lo que se desprende de esta definición es que la determinación de la mayoría de edad y las edades establecidas para ello, dependen de una decisión legal que realiza cada Estado para indicar el momento específico para la mayoría de edad. Esto nos permite reflexionar en esta modalidad universalizante en donde quedan solapados aspectos vinculados con la singularidad. ¿Cómo afirmar en forma taxativa que a los 18 años todos/as los/as niños/as han adquirido la madurez suficiente para ser considerados/as adultos/as? Del mismo modo a la inversa ¿Cómo afirmar sin ninguna duda que antes de esa edad establecida legalmente, ningún/a niño/a ha alcanzado la madurez suficiente para poder hacer ejercicio de una autodeterminación autónoma para la toma de decisiones “adultas”?

Consideramos que el concepto de autonomía progresiva abona en el reconocimiento de la situación de desarrollo en la que se encuentran los/as niños/as mientras van creciendo, dejando de considerarlos/as como meros objetos estáticos y pasivos que hasta que no llegan a la mayoría de edad legal “no pueden” realizar el ejercicio de determinados derechos en forma autónoma.

En este sentido, el *Código Civil y Comercial de la Nación*, define qué se entiende por capacidad de derecho, indicando que “Toda persona goza de la aptitud para ser titular de derechos y deberes jurídicos” (art. 22), es decir que, al igual que la *Ley Nacional de Salud Mental*, se parte de la presunción de capacidad de todas las personas. A continuación, indica los aspectos vinculados con el ejercicio de esa capacidad, explicitando que “toda persona humana puede ejercer por sí misma sus derechos, excepto las limitaciones expresamente previstas en este Código y en una sentencia judicial” (art. 22). Al respecto, plantea a continuación las personas que son consideradas “incapaces” de ejercicio de derechos, entre quienes se encuentran las personas por

nacer, y “las personas que no cuentan con la edad y grado de madurez suficiente, con el alcance dispuesto en la Sección 2da de este Capítulo” (art. 24, inc. b). En dicha sección, se indica que es menor de edad la persona que no haya cumplido los 18 años de edad, estableciendo que se reconoce como *adolescente* a los menores de edad que hayan cumplido 13 años. (art. 25).

El ejercicio de los derechos en el caso de los menores de edad estará a cargo de sus representantes legales, dejando constancia en el Código de la importancia del derecho de los/as niños/as a ser oídos en todo el proceso judicial en el que se vea concernido y estableciendo que tendrá participación en las decisiones sobre su persona.

Se presume que el adolescente entre trece y dieciséis años tiene aptitud para decidir por sí respecto de aquellos tratamientos que no resultan invasivos, ni comprometen su estado de salud o provocan un riesgo grave en su vida o integridad física.

Si se trata de tratamientos invasivos que comprometen su estado de salud o están en riesgo la integridad o la vida, el adolescente debe prestar su consentimiento con la asistencia de sus progenitores; el conflicto entre ambos se resuelve teniendo en cuenta su interés superior, sobre la base de la opinión médica respecto a las consecuencias de la realización o no del acto médico.

A partir de los dieciséis años, el adolescente es considerado como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo. (art. 26)

Consideramos que no es lo mismo contar con autonomía para la toma de decisiones que tomar decisiones sin compañía, o concurrir a la atención en soledad. Por eso, nos resulta pertinente, recuperar lo que el *Código de Ética del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires* introdujo en su reforma del año 2020 al particularizar no solamente en las diferentes edades que propone el *Código Civil de la Nación* en lo que respecta a la autonomía progresiva en las adolescencias, sino también poder evaluar las reales condiciones de esa autonomía y, de ser necesario, requerir de una persona adulta responsable que acompañe a ese/a adolescente en la toma de decisiones.

### Interés superior del Niño

La *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*, refiere en varios de sus articulados, la importancia de actuar siempre conforme al “interés superior del niño”. Sin embargo, no propone en el texto de la norma una definición al respecto.

Recuperando lo que propone la *Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los derechos de la niñas, niños y adolescentes*, se entiende por “interés superior” al cumplimiento efectivo de todos los derechos que asisten a las infancias en forma completa y simultánea, fomentándose una predominancia de los derechos de los/as niños/as por sobre los de los/as adultos/as cuando hay conflicto de intereses.

Este interés superior, implica un reconocimiento de los/as niños/as como sujetos de derecho, que incluye el derecho a ser oídos y que esa opinión sea tenida en cuenta, lo cual rompe con

el paradigma anterior, en donde se tomaba a las infancias como objetos de derecho, sin posibilidad de ser escuchados, en tanto las decisiones se tomaban *sobre* ellos/as, no *con* ellos/as. También se propone la importancia del desarrollo personal y el cumplimiento de sus derechos en su comunidad, en su medio familiar, social y cultural.

Sostiene que se tendrá en cuenta no sólo la edad, sino también el grado de madurez, su capacidad de discernimiento y sus condiciones personales. Encontramos en este aspecto características que dan cuenta de la singularidad, más allá de lo universalizable del texto de la norma.

Entendemos que en este cumplimiento y garantía de derechos en forma completa y simultánea y en este atender a la singularidad de cada niño/a, así como la posibilidad de ser tenidos en cuenta en su momento evolutivo del desarrollo de su autonomía progresiva, en la escucha especial de sus intereses, una vinculación con el ejercicio de la toma de decisiones en el momento de un consentimiento informado, siempre teniendo en cuenta la singularidad de cada caso.

### Derecho a ser escuchado/a

El artículo 3 de la Ley Nacional N° 26061, propone como un derecho de las infancias, que se encuentra incluido en el concepto de “interés superior” del niño/a, el de ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta.

Asimismo, en el artículo 24, se encuentra planteado el “derecho a opinar y a ser oído”, en donde se propone que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés;
- b) Que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo.

Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes; entre ellos, el ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo.

En este sentido, es necesario diferenciar que no es lo mismo ser oído y que eso que el/la niño/a dice sea tenido en cuenta, que hacer lo que el/la niño/a dice, en tanto el/la adulto/a es responsable por el bienestar y el interés superior de ese niño/a.

Es importante tener en cuenta en situaciones que requieren de la intervención judicial, por ejemplo, el papel del juez en la toma de decisiones, o el papel del equipo interdisciplinario en acompañar la toma de decisiones de el/la adolescente respecto de procedimientos sobre el propio cuerpo. En ese momento, los/as profesionales actúan no solamente como agentes de salud, sino que también tienen un rol fundamental como agentes del Estado. Y siendo el Estado el principal garante del respeto de los Derechos Humanos para toda la población, se debe bregar por el cumplimiento de ese objetivo fundamental.

Podrá darse la situación en la cual, aquello que expresa el/la niño/a como deseo, en la evaluación que se haga desde el equipo de intervención, o que luego del análisis que realiza el Juez a partir de toda la prueba presentada, se termine comando como determinación una decisión contraria a lo expresado por el/la niño/a, siempre y cuando se encuentre guiada por el interés superior.

## Conclusiones

Este trabajo parte de interrogantes que surgen a partir de la lectura crítica de las normativas vigentes respecto a las nociones de ética y consentimiento informado en la atención en salud de las niñeces y adolescencias, que lejos de alcanzar respuestas a dichos interrogantes o conclusiones acabadas, este trabajo nos permite hacernos más preguntas para repensar las prácticas llevadas adelante por los/as profesionales de la salud.

Nos encontramos que es necesario realizar una lectura de diferentes normativas para poder construir un criterio de intervención que resulte respetuoso de los derechos de las infancias, ya que posicionados/as desde un solo documento, algunas nociones difusas podrían llevar a confusiones en el ejercicio de las mismas, o que poco tienen en cuenta a este grupo humano de personas para pensar las intervenciones que con ellos/as se llevarían adelante; como es el caso de la Ley de Salud Mental 26.657. Esta normativa que se considera de avanzada en términos de ampliación de derechos, que se encuentra en consonancia con marcos legales internacionales y que regula el ejercicio de los abordajes en salud mental para toda la población, hace poca referencia a cómo intervenir en caso de padecimiento mental con personas menores de edad, lo que puede incurrir en vulneración de derechos, al no encontrar en lo específico posibilidades de construcción de herramientas para el abordaje en salud mental en las infancias.

¿Es acaso efecto del adultocentrismo que se producen estos vacíos legales? ¿Cómo hacer consistir en las intervenciones aquello que se encuentra difuso en lo legal? ¿Cómo producir prácticas que tengan en cuenta a todos/as en su edad cronológica sin desconocer procesos lógicos de los sujetos y las singularidades de cada quién?

Nos parece fundamental, tener una mirada crítica de las normativas para proponer prácticas éticas y responsables que acompañen a las niñeces y adolescencias (en plural), y les aseguren el pleno ejercicio de sus derechos -como por ejemplo el que en este caso hemos abordado: el consentimiento informado-, cuidándolos/as de la indefensión que transitan propia del momento vital en el que se encuentran.

## Referencias

Carranza, G; Zalazar, C (2016) CONSENTIMIENTO INFORMADO, AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y MENORES DE EDAD: UN ACERCAMIENTO A LOS NUEVOS DILEMAS QUE PRESENTA EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/12/1140081/bol-saude-v-25-n2-consentimiento.pdf>

Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina. FePRA (2013)

Domínguez Lostaló, Juan Carlos (2007) LA DOCTRINA DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL EN AMÉRICA LATINA. Koyatún Editorial.

Ferrero, Andrea, Lucero Morales, Emilse y De Andrea, Nidia Georgina (2013). UNA APROXIMACIÓN AL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN MENORES EN ARGENTINA A PARTIR DE LA LEY DE SALUD MENTAL. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Lamm, Eleonora (2017) Consentimiento informado para actos médicos e investigaciones en salud. Disponible en: <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/39>

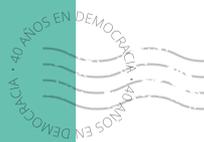
Ley Nacional N° 26657 de Protección del derecho a la Salud Mental (2010)

Ley Nacional N° 26061 de Promoción y Protección de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación (2014) Código Civil y Comercial de la Nación.

ONU (1948) DECLARACIÓN UNIVERSAL DE BIOÉTICA.

UNESCO(2005)DECLARACIÓNUNIVERSALSOBREBIOÉTICAYDERECHOSHUMANOS.Aprobada por aclamación por la 33ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO, el 19 de octubre de 2005.



# POSICIONES ÉTICAS EN EL ABORDAJE PERICIAL DEL ABUSO SEXUAL EN LAS INFANCIAS

## ETHICAL POSITIONS IN THE EXPERT APPROACH TO SEXUAL ABUSE IN CHILDHOOD

Creimer, E.V.<sup>2,5</sup>; García Navarro, S.<sup>1,2,4</sup>; Greiner, E.A.<sup>1,3</sup>;  
González, L.A.<sup>1,3</sup>; Molina Piñero, F.<sup>1,3</sup>

virginiacreimer@gmail.com

<sup>1</sup> Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

<sup>2</sup> Universidad Nacional de La Plata, Argentina

<sup>3</sup> Universidad Católica de La Plata, Argentina

<sup>4</sup> Escuela Psicoanalítica de Psicología Social, Argentina

<sup>5</sup> Universidad Nacional Arturo Jaureche, Argentina

**EJE TEMÁTICO:** La Psicología desde la perspectiva jurídico forense

### RESUMEN

El conocimiento y la aceptación de la ausencia ética en el abordaje de la violencia en las infancias constituye el primer paso para una transformación imprescindible. Desde el Área de Intervención y Orientación Pericial de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires se promueve la política de cambios de paradigmas, como por ejemplo, el que vamos a mencionar en este trabajo: el pasaje de la palabra víctima hacia el concepto de sujeto vulnerado. En este sentido nos proponemos desarrollar la temática del Abuso Sexual en las Infancias con un caso práctico real que está en instancia de investigación penal preparatoria, teniendo en cuenta la ética del caso por caso, posicionando al niño como sujeto titular de derechos.

El nuevo paradigma de la infancia reconoce a los niños, niñas y adolescentes (NNyA) como sujetos de derechos, entendiendo a la infancia como un período que posee una entidad propia y no simplemente como un corto pasaje hacia la edad adulta; visibiliza a la niñez, la vuelve presente, produciendo la existencia política de la infancia. Esa existencia política implica pensar en los niños como ciudadanos hoy, como portadores de saberes, necesidades, sentimientos, deseos, denuncias, de una visión propia del mundo.

Identificar a la infancia como sujeto político, nos presenta a los adultos el desafío de habilitar esa voz y generar espacios concretos donde los niños, niñas y adolescentes puedan expresar-

se. Reforzando desde el abordaje interdisciplinario el lugar fundamental y valioso que tiene la palabra y la construcción de los NNyA como sujetos de derechos.

Para acercarnos a ciertos horizontes es necesario partir de una exigencia que compartimos aquellos que trabajamos con subjetividades en situaciones de vulneración de derechos: la necesidad de un posicionamiento ético-político frente a las realidades que se nos presentan. En consonancia con ello, retomamos lo planteado por Toporosi (2018), cuando plantea una práctica que va pendulando entre la indignación y la esperanza. Indignación entendida como un posicionamiento político que denuncia al modo brutal con que, en su mayoría varones criados en nuestra sociedad capitalista y patriarcal, irrumpen con su sexualidad (...) en el cuerpo, el psiquismo y la emocionalidad de niños provocando una alteración para siempre de su propio experimentar sexual, con otros efectos persistentes y devastadores (Toporosi, 2018) y esperanza desde la apertura a posibles prácticas restitutivas, reparadoras, contenedoras. Doble propuesta que resulta muy cercana al posicionamiento de quienes trabajamos con las infancias en situaciones de vulneración de derechos.

Desde dicho punto, "(...) la mejor estrategia para defender los derechos vulnerados de los niños/as, es ser lo más rigurosos posibles con todos los conocimientos especializados que adquirimos en nuestra formación" (Volnovich, 2010). Entendiendo que los mismos no se circunscriben solo a nuestra disciplina sino a un saber co-construido con nuestro equipo, colegas y sujetos con los que trabajamos. Podríamos plantear entonces de la mano de Volnovich (2010), que los requisitos de la especialización planteada en este contexto estarían vinculados a: Lo interdisciplinar, en el sentido de una construcción conjunta de diversas disciplinas sobre problemas y prácticas concretas, sin perder la especificidad y profundidad de cada ciencia y sin desdibujar las incumbencias y responsabilidades de cada profesional. Siendo el interés superior de los niños el núcleo convocante de las diversas prácticas e intercambios. Un espacio de prácticas transversales que permita que los agentes sociales de todas las disciplinas procesen las situaciones traumáticas cotidianas (pensando de este modo la importancia de programas como el de "cuidar a quienes nos cuidan", ateneos, supervisiones, grupos de contención, entre otros). Construir prácticas creativas, no en el sentido de la creatividad a la que se nos convoca por falta de otros recursos que deben garantizarse desde el estado, sino refiriendo a aquella creatividad creadora que evite la verticalidad autoritaria del patriarcado androcéntrico y la fragmentación aparentemente libertaria del mercado de consumo.

En suma, se trata de comprender que "(...) las buenas prácticas en el campo de la subjetividad vulnerada, sobre todo en las infancias, nunca deben ser tecnocráticas y exigen enfoques interdisciplinarios, interinstitucionales y comunitarios". (Volnovich, 2016).

Por último, es importante tener presente que, el tipo de violencia analizada es una vulneración sistemática de los NNyA haciéndose presente sin distinción socioeconómica ni educativa. Asimismo, en el largo camino de búsqueda de justicia, las personas vulneradas vuelven a sufrir violación de derechos por parte de agentes del Estado.

**Palabras claves:** Abuso sexual en las infancias (ASI) - Revulneración - Ética - Sujetos de derecho.

## ABSTRACT

Awareness and acceptance of the ethical absence at approaching violence against childhood constitutes the first step towards an essential transformation. From the “Area de Intervención y Orientación Pericial de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires” (Intervention and Expert Guidance Area of the Ombudsman’s Office of the Province of Buenos Aires), a policy of paradigm shifts is promoted, such as the one we will mention in this paper: changing the use of the word “victim” to the use of the expression “vulnerated person”. In this sense, we aim to explore the Child Sexual Abuse thematic through a real court case, which is currently undergoing its preparatory criminal investigation, fundamentally considering the ethic of the “case by case” and mainly and mainly positioning the child as the rights-bearing subject.

The new paradigm of childhood recognizes children and adolescents as rights holders, understanding childhood as a distinct period that has its own entity, and not consider it as a simply transition to adulthood. This paradigm makes childhood visible and creates its political existence. This kind of existence implies thinking of children nowadays as citizens, as bearers of knowledge, needs, feelings, desires, complaints, and of their own vision of the world.

Identifying the childhood as a political subject, means to adults the challenge of enabling that voice and creating concrete spaces where children and adolescents can be able to express themselves. Mainly reinforcing through an interdisciplinary approach, the fundamental and valuable role of children and adolescents’ voices and words, and the construction of them as rights holders.

To approach certain horizons, it is necessary to start from the demand that those of us who work with the subjectivities in rights violations situations: the need of an ethical-political positioning to face the realities that are presented to us. In this sense, we echo the ideas presented by Toporosi (2018), who suggests a practice that steadily oscillates between indignation and hope. Understanding this indignation as a political positioning that denounces the brutal way in which, mostly males raised in our capitalist and patriarchal society, burst with their sexuality into the bodies, psyches and emotions of children, that causes an alteration of their own sexual experience that lasts forever, with other persistent and devastating effects (Toporosi, 2018). Hope is seen as an opening to possible restorative and reparative practices. This double proposal aligns to the position of those of us who work with children in situations of rights violation.

From this standpoint, “(...) the best strategy to defend the violated rights of children isto be as rigorous as possible with all the specialized knowledge we acquire in our training” (Volnovich, 2010). Understanding that this knowledge is not confined only to our discipline but is co-constructed with our team, colleagues, and the individuals we work with. We could argue, following Volnovich (2010), that the requirements of the specialization proposed in this context would be linked to: Interdisciplinarity, in the sense of a joint construction of multiple disciplines on concrete problems and practices, without losing the specificity and depth of each science and

without blurring the roles and responsibilities of each professional. The best interest of children is the central focus of these diverse practices and professional exchanges. The existence of a space dedicated to transversal practices that allows social agents from all disciplines to process everyday traumatic situations (emphasizing the importance of programs such as “taking care for those who care for us”, forums, support groups, among others). Building creative practices, not in the sense of creativity invoked due to the lack of other resources that must be guaranteed by the State, but referring to the creative creativity that avoids the authoritarian verticality of androcentric patriarchy and the apparently libertarian fragmentation of the consumer market.

In summary, it is necessary to understand that “(...) good practices in the violated subjectivity field, especially in childhood, should never be technocratic and they require interdisciplinary, inter-institutional and community approaches” (Volnovich, 2016).

Lastly, it’s important to keep in mind that the type of violence analyzed constitutes a systematic violation of the rights of children and adolescents, occurring without socioeconomic or educational distinction. Likewise, in the long path of seeking justice, those whose rights have been violated, once again suffer rights violations but by the agents of the State.

**Keywords:** Child Sexual Abuse - Revulneration - Ethics - Subjects of law

## INTRODUCCIÓN

### “UN LENGUAJE HETERONORMATIVO Y BINARIO NO INCLUYE NI A TODOS NI A TODAS”.

Sin embargo, desde el equipo utilizaremos el lenguaje coloquial bonaerense a la espera de que las normativas futuras favorezcan la utilización de alternativas que representen la pluralidad de las identidades y que de ahora en más lo expresado no se reduzca a una distinción masculino/femenino.

Consideramos pertinente subrayar que las presentes reflexiones son emergentes de la práctica cotidiana, de ciertas frustraciones frente a la constatación de vulneraciones en las infancias, de evidenciar ciertas revulneraciones, de vislumbrar que, a veces, las instituciones y/o sus integrantes tienen otras prioridades que dejan a los niños en los bordes de la mirada del Estado.

## ASPECTOS TEÓRICOS

El sólo hecho de pensar en las infancias como únicas e irrepetibles para quien las atraviesa, propias de cada individuo, con acciones y omisiones que basculan y alojan distintas percepciones y vivencias, nos obliga a hablar de *infancias*, en plural y no caer en un viejo paradigma unificador en el cual la infancia pudiera ser considerada como única.

Poder pensar en las infancias como plural implica visibilizar la diversidad vivencial en el modo de transitarla. Es alojar la libertad de sentir, gozar y sufrir frente a innumerables variables relacionadas con los factores, oportunidades y contextos en los cuales están inmersas. Podríamos hablar así, de infancias hegemónicas, marginadas, vulneradas, negadas, estigmatizadas, trans, entre otras tantas.

*En definitiva, podríamos arribar a la conclusión de que hay tantas infancias como individuos capaces de transitarlas.*

## VIOLENCIA CONTRA LAS INFANCIAS

Según la Organización de Naciones Unidas la violencia contra las infancias se define como el uso deliberado de la fuerza y/o el poder, real o en forma de amenaza que tenga o pueda tener como resultado lesiones, daño psicológico, un desarrollo deficiente, privaciones, abusos sexuales o incluso la muerte.-

Por otra parte, el comité de maltrato infantil del hospital Ricardo Gutiérrez (1994), habla sobre el “síndrome de maltrato infantil”, el cual lo definen como: “La injuria física y/o mental y/o abuso sexual y/o trato negligente de todo individuo menor ocasionado por la persona encargada de su cuidado y custodia, que implique peligro o amenaza o daño real para la salud y bienestar físico y/o mental del niño”.

Se enmarcan, dentro del síndrome del maltrato infantil, diferentes formas de violencias hacia las infancias, las cuales pueden ser: maltrato físico o psicológico, negligencia o impericia en su cuidado, abandono tanto físico como emocional, abuso sexual y el infanticidio.

Específicamente el **Abuso Sexual en las Infancias** es “el estímulo sexual inapropiado para la edad y desarrollo de un niño, ejercido por un adulto, con el único fin de procurar el placer sexual del adulto.” (Boscato, 2019) “Es el más severo de los maltratos” (López & Müller, 2011) que muchas veces se encuentra invisibilizado por el secreto al que se somete a los niños bajo la amenaza de un adulto.

Resulta imprescindible referirse al planteo que hace la Dra. Eva Giberti, quien considera inadecuado el término *abuso sexual infantil* debido a que, en sus palabras: “Está semánticamente mal planteado. El abuso sexual no puede ser infantil, se trata de un adjetivo que no corresponde en ese lugar, el mismo lenguaje lo indica. El abuso sexual no puede ser infantil.” (Giberti, 2020) Más allá de que sería más adecuado utilizar la expresión: “Niños y niñas abusados sexualmente por adultos”, como mencionan distintos autores, acá vamos hablar de **ABUSO SEXUAL EN LAS INFANCIAS**.

Una definición más amplia y descriptiva sostiene que el abuso sexual es la convocatoria a un niño por parte de un adulto, a participar en actividades sexuales que no puede comprender, para las que no está preparado su psiquismo por su nivel de constitución, y a las cuales no

puede otorgar su consentimiento desde una posición de sujeto; y que viola la ley y los tabúes sociales. (Toporosi, 2018) En palabras de Ines Intebi el ASI es “un balazo en el aparato psíquico del niño que produce heridas de tal magnitud en el tejido emocional, que hacen muy difícil predecir cómo cicatrizará el psiquismo y cuáles serán las secuelas.”

Comprende todas las actividades sexuales en las que los niños se ven involucrados con adultos que ejercen sobre ellos conductas sexuales abusivas que incluye besos, miradas, palabras, sexo oral, desnudez, frotamientos, masturbación frente a la víctima, hasta la penetración oral y/o vaginal, llegando así a una relación sexual completa. Además se considera abuso el hecho de obligar a un niño a presenciar y/o participar en actos sexuales entre adultos (variantes de exhibicionismo o voyeurismo) y el utilizar niños para prostituirlos o en la producción de material pornográfico. (Mistral, 2012).

El abuso sexual en las infancias implica la existencia de una relación de poder sobre los niños para la gratificación sexual de una persona adulta (Barbero Fuks, 2002). “Existe una asimetría dada por la desigualdad de poder que puede manifestarse ya sea en términos físicos (diferencia de tamaño), en términos psicológicos (diferencia de edad y/o conocimiento), en términos emocionales (situación de vulnerabilidad de la persona vulnerada). Esta asimetría puede estar dada por uno o la confluencia de los factores mencionados, pero siempre estará presente impregnando el hecho y volviendo imposible la participación del consentimiento.” (Maidana I., 2023). En este sentido -tal como lo expresa Volnovich-, debemos reconocer al ASI como una problemática social y de claras dimensiones políticas: “dimensión ésta generalmente ignorada por los operadores de este campo”(Luna, en Volnovich, 2006).

“Las víctimas sufren un daño irreparable a su integridad física, psíquica y moral. Se daña su derecho a la integridad, la intimidad, la privacidad y, principalmente, se vulnera el derecho a no ser expuesto a ningún tipo de violencia, abuso, explotación o malos tratos.” (UNICEF, 2016), derechos que son protegidos a nivel internacional por la Convención sobre los Derechos del niño.

Este tipo en singular de maltrato debe ser analizado en el contexto de violencia tanto física como psicológica por la que pasa el niño, sin dejar de lado las otras violencias que puede sufrir a lo largo del tiempo en que suceden los hechos, pero también una vez denunciados. El ASI no es algo que ocurre en un sólo momento, no es un acto único y violento, sino que es un proceso donde las conductas abusivas se desarrollan de forma gradual en diferentes fases o etapas. A su vez, como mencionó la Lic. Ilce Maidana en un seminario sobre esta temática, “el abuso sexual abarca un amplio abanico de situaciones que no pueden ser contempladas en términos de grados o niveles, en tanto cada una de ellas tendrá un impacto traumático particular en cada psiquismo”.

Giberti (2015) indica que, la mayoría de las veces, da cuenta de algo que va más allá de la noción de vulnerabilidad, tratándose más bien de algo propio del desvalimiento. Éste lleva como características “(...) la sobreadaptación a una situación (...), la autoexigencia para soportarla y la falta de noción para recurrir a alguien o solicitar ayuda”.

Se trata de una problemática en la que “(...) la intensidad de la sorpresa como el contacto con el cuerpo adulto, así como la imposibilidad de huir o defenderse configuran una experiencia traumática” (Giberti, 2015). Por ello es necesario reconocer y comprender sus características particulares, ya que la intromisión de la genitalidad adulta en las infancias “reviste un nivel de impacto en la subjetividad que le imprime un estatuto singular” (Calvi, 2012).

De hecho, Calvi (2012) advierte que el traumatismo se presenta como devastador de la subjetividad. En palabras de Irene Intebi (2003) se lo metaforiza, incluso, como un balazo en el aparato psíquico. Situación que se vincula con las características mencionadas del abuso y genera en los niños/as, entre otras cuestiones, una imposibilidad de simbolizar, sensaciones de inermidad, percepción de falta de recursos para proteger al psiquismo, junto con la imposibilidad de imaginar un devenir diferente.

La complejidad de esta temática hace imprescindible el trabajo con un equipo multi e interdisciplinario, en donde confluyan profesionales de distintas áreas forenses. La interdisciplinariedad es imprescindible para trabajar en problemáticas complejas donde exista una distribución de saberes y un reparto de transferencias necesario para poder sostener la tarea. (Fuentes, G. 2012) Es de suma importancia este tipo de trabajo ya que las personas vulneradas requieren del apoyo de distintos profesionales con los que se va a encontrar en el camino de desandar el abuso. En palabras de Boscato, Ortalli & Sobrero es necesario trabajar no solo en la detección y posterior tratamiento de la situación de abuso, sino que también es importante y necesario trabajar en la construcción de estrategias de prevención, sensibilización y compromiso de la comunidad en general.

## SUJETO Y CONTEXTO SOCIAL

En principio, el marco teórico que encuadra la propuesta de trabajo que aquí presentamos concibe a las personas como sujetos dinámicos, pasibles de resultar modificados y resocializados, por lo cual, también implica una renuncia a la categoría de sujeto como entidad unitaria, transparente y “suturada” o cerrada. En tanto entidad no dada y por naturaleza incompleta, el ser humano se configura mediante un proceso de individualización correlativo a las vivencias de socialización primaria y secundaria (Berger & Luckman, 1989). La formación de la identidad es una compleja construcción intersubjetiva que trasciende al nacimiento biológico, y el vínculo temprano con sus figuras protectoras dará lugar a la introyección de las pautas socio-culturales instituidas. En tal sentido, partimos de una visión del sujeto integral, con aspectos que lo hacen único, particular e irrepetible, de acuerdo a cómo se haya desarrollado en su historia vital en la interacción con los otros.

En efecto, la existencia del otro despoja al sujeto de una cualidad de completitud, y adquiere precisión la noción de sujeto del vínculo (Berenstein, 2004) con su correlato: el otro del vínculo. En tal sentido, la dimensión intersubjetiva da cuenta del espacio de relaciones, diálogos, interacciones, siendo central no sólo la negociación, sino también el desacuerdo, el desencuentro, la dislocación que implica la presencia del otro.

Engels y Arendt plantean la potenciación de la violencia mediante el uso de instrumentos contruidos a tal fin, deberíamos preguntarnos cuáles son las lesiones, no sólo físicas sino subjetivas, que una persona inerme frente a un brutal despliegue violento puede padecer y cuales son los fenómenos orgánicos que se ponen en juego para que ese quiebre en su estatus natural la pueda llevar a la muerte.

Por otra parte, hay una memoria social, cultural e histórica de los pueblos que se transmite a través del tiempo en sus relatos, sus ritos, mitos, etc. Se trata de un conjunto de pautas, códigos de conducta personal, formas de comportamiento, reglas del discurso social, fórmulas generales para la vida cotidiana, que no es dado o cerrado, sino que se reconfigura y reconstruye históricamente. Los sujetos, en la medida en que actúan sobre el mundo, lo van construyendo socialmente.

De modo que el sujeto es afectado por el medio sociocultural, recibe y aprehende los significados de la cultura, así como las tareas, los roles y las identidades que conforman su estructura social, su ubicación en ese mundo y la de los otros, pero a su vez actúa sobre ese mundo, transformándolo, construyendo y reconstruyendo la relación con los otros sociales y asignando sentido a la realidad y sus acciones. Se trata de un mundo atravesado por lo simbólico/discursivo, por el lenguaje, a través del cual se transmiten los significados, "fijaciones" parciales, contingentes, de sentido, más o menos duraderas en el tiempo. En tal sentido, partimos de una concepción de sociedad como una estructura profundamente agrietada, mediada por una trama de sentidos y significaciones.

Si los hechos existiesen con independencia de su significación social o si su sentido estuviese de algún modo inscripto en su propia materialidad, y le fuera, de algún modo, inmanente, no podría haber relaciones más que de determinación. En cambio, en la medida en que los hechos de la realidad social se configuran relacionamente (en relación a un otro), no existe una presencia separada de los elementos o los hechos, sino que se trata de una presencia de unos objetos en otros que impide toda fijación definitiva y cerrada del sentido, y que da lugar a procesos de reconfiguración constante. De manera que adherimos a un marco que considera lo social como un entramado significativo y como una construcción histórica, contingente, inacabada. En tanto toda configuración social es significativa, entendemos al discurso, al relato, a la narración, como significación inherente a toda organización social. Es decir, discurso como coextensivo con lo social, "en el sentido de que inscribe las identidades sociales como posiciones diferenciales dentro de un horizonte de significado y acción" (Torfing, 1994, p.41).

A su vez, existe en la constitución del sujeto una dimensión transubjetiva, que es donde se ubican las representaciones vinculares con el mundo externo (real y físico) que el sujeto adquiere desde lo originario. La forma como se tejen esas relaciones vinculares es el terreno donde se juega la propia subjetividad.

Consideramos necesario añadir que la subjetividad del hombre abusivo es propia de un contexto determinado con una historia que contiene la explicación de cómo se asumió una posi-

ción de poder o de ejercicio de la sexualidad desregulada o regulada –desde la propia lógica– sin adhesión a una regla colectiva.

La violencia sexual continúa siendo potestad del varón y es perpetuada hacia las mujeres y niñas/os como también se dirige a otras personas con identidades de género o elecciones sexuales no hegemónicas.

Pierre Legendre (1994) plantea que el derecho –vía la aplicación de ley penal– constituye una intervención que propicia un reposicionamiento del sujeto. Este sentido lo denominó como función clínica del derecho, lo que “(...) supone, entonces, promover una operación simbólica, que vincule al sujeto en el orden genealógico, aquel que alude al ordenamiento humano y a la regulación del lazo social” (Capacete, 2017, p.14).

La sanción penal promueve la subjetivación del acto en cuestión, aunque por sí sola no alcanza para internalizar el carácter antisocial del delito.

“Un niño abusado deviene sujeto privado de su historia, de su posibilidad de mutar desde lo endogámico a lo exogámico, de respetar la cadena generacional, quedando así de-subjetivado, es decir deshumanizado”. (Kuitca, Berezin y Felbarg, 2011, p.6)

Ello implica también el compromiso de intervenir, en términos de política pública, desde el Estado, allí donde ese mismo Estado ha fallado de múltiples maneras en instancias previas (de socialización, de acceso a derechos básicos, de educación, de alimentación, de atención sanitaria, de contención, de ayuda material, etc.).

En tal sentido, concebimos al sujeto como titular de deberes y derechos. De allí que una propuesta que tenga en cuenta estos factores debería otorgar un lugar central a la problemática de los derechos humanos, lo que permite plantear una nueva concepción de las políticas públicas para moverse a la consideración de las necesidades como derechos.

## LA CATEGORÍA DE “VÍCTIMA” DESDE LA PERCEPCIÓN SOCIAL

Pensemos que bajo esta misma vertiente nos encontramos con un artículo escrito por Carlos Gutiérrez e Ignacio Lewkowicz, titulado *Memoria, víctima y sujeto*. En él hacen una breve observación de uno de los significados de la palabra “víctima”: animal destinado al sacrificio, animal vencido, y éstos autores se preguntan qué mérito hay en ser víctima, siendo que al llamarla así se le atribuye una marca que la distingue del resto y que no permite ir por la vía de la singularización, entonces el sujeto, o más bien la persona victimizada, se agota en esa marca que el otro le asigna.

Es importante señalar, una vez más, la importancia de las palabras y el efecto que las mismas producen en el otro. El efecto desubjetivante que produce el lugar de la victimización, tal como la hemos explicado anteriormente, trae como consecuencia en “las “víctimas”, un lugar de blanco inmóvil, sin posibilidad de acción. “Se pierde de vista la peculiar posición del suje-

to frente a aquello que lo ha dañado” (Gutierrez y Lewkowicz, 1998). Esto da por resultado la desresponsabilización subjetiva y un lugar en el que queda posicionado, donde se libra de la angustia de pronunciar una palabra como sujeto.

Más aún, Bleichmar (2016) propone pensar el proceso de desubjetivación propio del abuso como equivalente al de la tortura, dado que en ambos se pretende “fracturar la subjetividad de manera que quien lo padece deje de tener autonomía frente al otro que ejerce el poder y termine por aceptar que eso es lo que buscaba”(p. 156).

La des-subjetivación política es el abuso del poder. Esta práctica tiene que ver con el desbordamiento de la acción política en el que se impone a los otros una fantasía que involucra los apetitos y los deseos, como principales mecanismos de la sujeción de los otros. (Foucault, 2017, p.1033)

Es por esto que consideramos fundamental cambiar nuestro foco de abordaje de trabajo, ya que desde la interdisciplinariedad desde una mirada integral, podemos “hacer tambalear la categoría de víctima, para ir al encuentro de lo más singular, esta etiqueta promovida desde lo social, da consistencia y una falsa identidad, es necesario conmovérsela para ir a lo particular de una historia”. (Gana, 2014).

### ***¿Víctimas o damnificados?***

Surge el interrogante de cómo calificar a las personas que han sufrido daño durante un desastre. A nuestro entender la diferenciación entre víctima y damnificado es de suma importancia. Víctima es un concepto que se remonta a la época bíblica, es inherente a las necesidades expiatorias de la sociedad. Definimos “víctima” como la persona que queda atrapada por la situación, petrificada en esa posición, pasando a satisfacer las necesidades específicas de la sociedad, es decir, pasa de ser un sujeto a ser un objeto de lo social, perdiendo de esta forma su subjetividad. (Benyakar M, 1994).

A partir del momento del evento disruptivo las necesidades reparatorias de la sociedad se entremezclan con las necesidades del propio individuo. Emerge la exigencia de que el mundo externo le repare el daño que le ha ocasionado.

Definimos al “damnificado” como la persona que ha sufrido un daño, a diferencia del concepto de víctima, que establece una relación anquilosante entre lo social y la situación en la que el individuo queda capturado. El concepto “damnificado” denota movilidad psíquica, así como la conservación de la subjetividad del individuo. Por lo tanto, a mi entender, los servicios de salud mental no asisten a víctimas sino que asisten a damnificados. Esta diferenciación acarrea muchas implicancias técnico-clínicas que están fuera del alcance de este trabajo.

Raquel Cohen define al damnificado como: “Las personas y familias afectadas por un desastre o sus consecuencias que experimentan un evento estresante e inesperado. Se supone que la mayoría ha funcionado adecuadamente antes de la catástrofe, pero su capacidad de reso-

lución de problemas se limitada por la amenaza que la situación conlleva. A pesar que los damnificados presenten síntomas de estrés físico o psicológico, no se los debe considerar enfermos opacientes.” (Cohen R, 1989).

## DISCURSO INSTITUCIONAL

La mirada que proponemos cuestionar en este apartado, es que no hay tensión entre lo instituido y lo instituyente, por lo que no hay condiciones de posibilidad. Entendiendo a lo instituido como aquello donde las significaciones sociales descansan sobre instituciones cristalizadas. Lo instituyente en cambio, se refiere a ese colectivo anónimo que dinamiza ciertas transformaciones sociales.

Uno de los efectos que impacta de manera directa a las personas vulneradas es la condición de perplejidad, donde el costo de ingreso a la institución es muy alto. No sólo inunda el desconcierto y la falta de información sobre el qué “se debe hacer” sino también que no hay lugar que aloje su padecimiento. Es decir que, se los instituye y como consecuencia, devienen como sujetos institucionales. Es desde esta perspectiva que se puede encontrar en las instituciones, prácticas que privan de un marco significativo en el cual inscribir una subjetividad que en ocasiones no es posible siquiera de ser nombrada.

La desubjetivación es parte de éste costo de ingreso, ya que, como dijimos anteriormente, no hay lugar posible para lo singular, “si no encaja, se expulsa”, se etiqueta y se patologiza. No hay posibilidad de crear devenires diferentes, si la “novela ya está guionada de antemano”.

La rudeza mecánica que propone lo institucional, lejos de alojar y dar lugar a las personas vulneradas, carece de flexibilidad para adaptarse a las circunstancias e inhibe la voz de quienes necesitan ser escuchados, es decir que se produce un encorsetamiento. No hay capacidad de acción ni libertad de pensamiento. Cuando el discurso institucional domina y adquiere fuerza por sobre el discurso singular (único e irrepitable) tiende a psicologizar el encuentro con lo diferente.

Sabemos que la revictimización judicial, el hecho de que las víctimas deban repetir muchas veces lo sucedido ante personas extrañas, activa de modo no consciente la disociación afectiva, que es un mecanismo de defensa a fin de disminuir y apaciguar el dolor y mantener el equilibrio psicológico. Éste consiste en separar la carga emocional de las imágenes “fotográficas” que se pueden tener. Puede el relato perder fuerza emocional, pero siempre están los síntomas que se presentan a lo largo de la historia vital.

En el Poder Judicial, las y los protectores de la pedofilia y del incesto-paterno-filial usan la construcción ideológica llamada “implantación de ideas en la memoria” diciendo que a un niño su madre o su abuela (¡siempre una mujer!) le han hecho creer que fue agredido sexualmente, pero que eso nunca sucedió. Por supuesto, para sostener esta activa defensa pro-incesto deben descalificar los síntomas, o no tener en cuenta la carga emocional que sabemos sólo está si hubo agresión, o someter a la víctima a múltiples encuentros judiciales para desgastarla y así revictimizarla.

Es por tanto que nos cuestionamos en qué lugar queda la alteridad y lo otro como semejante. Claro está que eso traería un efecto (o varios) de presencia y una repercusión infrenable, aunque justamente es lo que creemos urgente.

Nuestra posición ética no es tal si no introduce y devuelve (a quien se le arrebató) la dimensión humana. Es menester problematizar lo que consideramos instituido y dar lugar, nuevamente, a lo instituyente, funcionar como puente hacia una red vincular que rescate y aloje sus atravesamientos.

### ¿Qué puede esperar una persona vulnerada de *Lo Institucional*?

El proceso de Institucionalización, etimológicamente hablando, penetra y produce un efecto de cuerpo extraño por sobre el proceso de subjetivación.

Hagamos de cuenta que se provoca una absorción del ser y trae como efecto, una condición de clausura y censura.

Robert Castel da lugar a pensarlo dentro de la noción de desafiliación y zona de vulnerabilidad. *“Los vulnerables o desafiados no necesariamente carecen (solo) de vínculos, sino además de inscripción en estructuras dadoras de sentido”*. Se detiene el tiempo, se saturan los espacios, obtura el deseo singular y promueve la totalidad.

En varias ocasiones, por no decir en la mayoría de los casos, el discurso institucional promueve un abroquelamiento, rescatando a los ofensores y expulsando/arrojando a quienes necesitan ser escuchados y no negados, por lo que nuestra posición ética, no es ni más ni menos, que conmovier este discurso totalizador, haciendo lugar a la(s) condición(es) humana(s).

## CONCLUSIÓN:

### LA POSICIÓN ÉTICA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN Y ORIENTACIÓN PERICIAL

No podemos universalizar el padecimiento. Si bien se pueden tomar ciertos puntos a seguir, cada caso es singular. Nuestra escucha se dirige a esa singularidad.

“Lo universal de la clase, nunca está completamente presente en un individuo. Hay sujeto cada vez que el individuo se aparta de la especie, del género, de lo general, lo universal. Es algo que hay que recordar cuando utilizamos categorías -no para descartarlas, sino para poder manejarlas sabiendo de su carácter pragmático, artificial.

Se trata de no aplastar al sujeto con las clases que utilizamos.” (Miller, 2010)

De ésta manera pensamos la ética. La ética del caso por caso, sin volverla universal. Cada práctica, cada espacio de escucha y cada situación responde a un abordaje diferente. Con las generalizaciones caemos en la moral, en los valores y en las jerarquías.

Como mencionan en la Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”, NNyA son “Sujetos con tiempos de expresión diferentes de los del adulto. Tiempos particulares y disímiles aún en-

tre los propios niños; tiempos singulares, por lo tanto no posibles de entenderse, de un modo homogeneizante. Lo contrario -intentar homogeneizarlos- sería volver a cosificarlos, colocarlos nuevamente en lugar de objetos, revictimizarlos.” (p. 8)

Desde una perspectiva psicoanalítica, Colette Soler (2003) nos acerca lo siguiente: “Lo que el Otro social no soporta o lo estigmatiza, no siempre coincide con lo que soporta un sujeto dado. Solo el sujeto puede decir lo que no marcha para él, aunque ignore la causa”. Lo que intenta, la autora, resaltar en esta expresión es la necesidad de salir al rescate del sujeto en su singularidad, dentro de la generalización/universalización que resulta desubjetivante.

En este sentido, hablamos de la existencia de un sujeto cada vez que el individuo se aparta de la especie, del género, de lo universal y el caso de la regla. “Llamamos sujeto al efecto que desplaza sin parar al individuo” (Miller, 2010:127)

En palabras de Robert Henri “el estado exacto en que la persona se encuentra en ese momento; ese estado permanece ahí, listo para que lo vean y lo lean todos aquellos que sean capaces de comprender esos signos”. (Hammer E.F., 2016)

Los modos de representar(se) al otro de la intervención construyen ya condiciones de posibilidad para las prácticas que se desarrollarán con ese otro; marcan un posicionamiento, delimitan espacios posibles, habilitan o clausuran alternativas.

Por lo tanto, como venimos exponiendo a lo largo del trabajo nuestra posición ética es pararnos frente a lo que se torna indeleble en aquel que traiga consigo un padecimiento subjetivo como consecuencia de una vulneración de sus derechos. Para ir al encuentro de lo singular y el rescate de la subjetividad en juego, necesitamos apelar a la ética del cuidado, o en términos de Ulloa, de la institución de la ternura y el tratamiento del buen trato y posicionarnos como promotores de encuentros.

Co-pensar es un recurso que utilizamos para llevar a cabo lo propuesto y está inherentemente relacionado con posibilitar la producción de sentidos.

***“Es una decisión ética decidir hacer lugar al sujeto en la letra del informe”***

## ANÁLISIS DEL CASO

Causa F.B, caratulada como Abuso Sexual en las Infancias.

El caso que se abordará fue denominado “Caso F.B”, 8 años al momento del hecho, a fin de preservar los datos personales de los intervinientes en el mismo.

Los hechos acontecidos ocurrieron en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. El Sr. C.J (tío) lleva al niño engañado al cementerio de la ciudad para abusar sexualmente de él, lo hace en un contexto similar a un “ritual” con velas color rojas, en ese momento el ofensor procedió a abrir el ataúd donde se encontraba el cadáver del abuelo de P.B, lo empuja dentro del cajón, para

persuadirlo realizó al menos dos disparos, uno de ellos impactó en la persona fallecida, generando la salida de líquidos producto de la putrefacción del cadáver manchando la remera de F.B. Durante el abuso sexual, C.J graba la escena con una cámara pequeña, lo que la hace más traumática aún. Al regresar al domicilio su abuela se encarga de bañarlo, cambiarlo y lavar la ropa, en una complicidad clara con el ofensor. No obstante, le pregunta al niño si lo sucedido le había gustado.

Cuando F.B logra expresar lo ocurrido, contándole a más de una persona incluida su madre, y comienzan los procedimientos judiciales acontecen un sin fin de acciones revulnecedoras, sin tener en cuenta el contexto psico-social y el desarrollo evolutivo de P.B, quien sufrió un enorme impacto traumático, como se ha mencionado, un balazo en el aparato psíquico trayendo consigo múltiples consecuencias.

La investigación penal sigue en curso hasta el día de hoy agravando la posición subjetiva de P.B y su familia, llevándolos a la hipervigilancia constante, ya que el ofensor sigue intimidándolos. La justicia sigue sin darle respuestas claras a la familia, por lo que sigue revulneciendo a P.B.

Partiendo del cambio de paradigma que NNyA son sujetos de derechos implica centrarse en el proceso subjetivante de ellos, a quienes se le vulneraron sus derechos, o mejor dicho se los desafilia de ellos, partiendo de una desubjetivación del ser, una revulneción secundaria y a su vez institucional. Es desde este punto que se observa la penetración constante de cuerpos extraños (viéndolos como personas e instituciones) en su proceso de subjetivación generando un etiquetamiento, y particularmente en este caso la psicopatologización de la infancia, anulando y no teniendo en cuenta su proceso evolutivo por completo, censurando su voz y su sentir, encerrándolo en lo que podemos llamar mecánica institucional, dejando así al ser totalmente desubjetivado, sin capacidad de acción ni libertad de pensamiento, en palabras de Alexandra Kohan, se produce "un proceso de encorsetamiento". Es decir que *Lo Institucional*, una vez más, somete a unas normas de conducta demasiado rígidas que resultan, en este caso, para un niño y su mamá, incumplibles.

Desde el Área se realizó en primera instancia una entrevista presencial con la madre del joven, hoy de 18 años, quien impulsa la causa penal, explicándole cuáles son los métodos que utilizamos y asesorarla en ciertas cuestiones propias del caso. Luego se hizo un análisis pericial del expediente judicial completo para recolectar información específica sobre dictámenes relativos a la situación de abuso.

Existen dentro del expediente informes de profesionales expertos en abuso sexual en las infancias que corroboran en reiteradas oportunidades la "credibilidad del testimonio" basada en la complejidad del análisis del CBCA y del SVA, herramientas psicológicas específicas, además el niño relata que durante el hecho el agresor utilizaba una cámara, filmando así el abuso, dato que no se investigó apropiadamente, perdiéndose invaluable evidencia.

En este caso en particular hicimos ciertas sugerencias para que se lleven a cabo en la investigación, como por ejemplo:

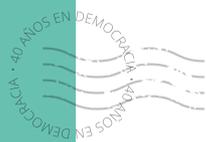
- Se den por concluidas las entrevistas al joven que solo resultan revulverantes, volviendo a violar sus derechos, haciéndolo revivir la situación de abuso.
- Se realice el secuestro de todo soporte informático de la casa del agresor y sede participación al equipo especializado en delitos informáticos de la Policía Federal o al equipo especializado en delitos informáticos del Ministerio Público de CABA en búsqueda de pornografía infantil y se utilice la herramienta “psicoinformática” o similar para el análisis de la conducta de consumo del usuario analizando a su vez el ingreso de su IP a distintos sitios. Asimismo, se analice si la complejidad de las instalaciones que el acusado posee para su conexión a las redes es la habitual para un uso doméstico.
- Se solicite a INTERPOL la existencia de ingresos a páginas pornográficas por parte del acusado a partir de las distintas IP que haya utilizado.
- Se realice un análisis minucioso por peritos informáticos forenses de todos los videos ofrecidos por la madre del niño, estableciendo su origen, tiempo y forma de producción, así como el análisis conductual del agresor en los mismos, desde el punto de vista psicológico forense.

Como área tenemos límites y alcances específicos que no podemos transgredir, en este tipo de casos nuestro accionar queda en las sugerencias hacia el Estado que investiga, más allá de acompañar y asesorar a la madre del joven siempre que lo requiera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbero Fuks, L. (2002). **Abuso sexual de niños en la familia**. En J. R. Volnovich, *Abuso sexual en la Infancia* (págs. 15-38). Buenos Aires: Lumen SRL.
- Benyakar, M. (1994). **Trauma: del damnificado a la víctima, de la tragedia al mito**. XI Congreso Latinoamericano de Psicoterapia de Grupo B SAS, Argentina.
- Belziti, C (2013). Revista N°6. **Representaciones sobre infancias y prácticas de intervención profesional en situaciones de abuso Sexual Infantil. Un estudio desde el Trabajo Social**. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”
- Bleichmar, S. (2016). **Vergüenza, culpa, pudor: relaciones entre la psicopatología, la ética y la sexualidad**. Buenos Aires, Paidós
- Boscato, A. (2019). **Pequeñas víctimas. Como probar el Abuso Sexual en la Infancia a través de la Psicología**, Buenos Aires: Editorial Ubi Sunt?.

- Cohen, R. (1989). **Manual de la atención de salud mental para víctimas de desastres**. México.
- Echeverry Gaviria, S. (2021). **Subjetivación y desubjetivación en el uso de los placeres**. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Filosofía, Bogotá.
- Gutiérrez, C. y Lewkowicz I. (2005). **Memoria, víctima y sujeto**. Revista de Ciencias Sociales N°23. Buenos Aires.
- López, M.C. y Müller, M.B. (2011). **Los dibujos en el Abuso Sexual Infantil**, Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Mistral, G. (2012). **ASI intrafamiliar. El abordaje desde el trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria**. Argentina.
- Stola, E. (2023). **Feminismos, DD.HH., Igualdad como principio de la acción y la libertad**.
- Toporosi, S. (2018). **En carne viva: abuso sexual infantojuvenil**. Buenos Aires, Topía Editorial.
- UNICEF (2016). **Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos**.
- Volnovich, J. (2010). **Infancia, subjetividad y violencia: 200 años de historia**. Buenos Aires, Lumen.
- Volnovich, J. (2016). Comp. **Abuso sexual en la infancia: el quehacer y la ética**. Buenos Aires, Editorial Lumen



# MONITOREO ELECTRÓNICO DUAL DE VARONES QUE EJERCEN VIOLENCIAS. UN ACERCAMIENTO DESDE LA PSICOLOGÍA FORENSE

DUAL ELECTRONIC MONITORING OF MEN WHO EXERCISE  
VIOLENCE. AN APPROACH FROM FORENSIC PSYCHOLOGY

**AUTORA:**

Ana Clara D'Ovidio

**Correo electrónico:** [dovidio.anaclara@gmail.com](mailto:dovidio.anaclara@gmail.com)

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** La psicología desde la perspectiva jurídico forense

## RESUMEN

Desde un paradigma de Derechos Humanos y género, se propone un acercamiento al abordaje de masculinidades en conflicto con la ley debido al ejercicio de violencias, ámbito de intervención actual de la Psicología Forense. Partiendo de la experiencia de trabajo en el dispositivo psico-socio-educativo dependiente de la Dirección de Abordaje a las Violencias de la Municipalidad de La Plata, se reflexiona en torno a la problemática de las violencias contra las mujeres, haciendo énfasis en el impacto de los dispositivos duales de rastreamiento por GPS en la subjetividad de varones denunciados por haber ejercido violencias familiares y/o de género.

**Palabras clave:** masculinidades - violencias contra las mujeres - dispositivo dual - subjetividad

## ABSTRACT

From a paradigm of Human Rights and gender, an approach is proposed to address masculinities in conflict with the law due to the exercise of violence, the current field of intervention of Forensic Psychology. Starting from the experience of working in the psycho-socio-educational device dependent on the Directorate of Addressing Violence of the Municipality of La Plata, we reflect on the problem of violence against women, emphasizing the impact of dual GPS tracking devices in the subjectivity of men reported for having committed family and/or gender violence.

**Key words:** masculinities - violence against women - dual device - subjectivity

## Introducción

El ámbito de “lo forense” abarca e incluye distintos sectores, instituciones, problemáticas y prácticas, así como intervenciones individuales, grupales, institucionales y comunitarias (Dominguez Lostaló, 2008). En tanto disciplina en permanente replanteo, conlleva el compromiso de estar a la altura de los cambios, las necesidades, debates y desarrollos de la época.

La Psicología Forense, en consonancia con el Código de Ética del colegio de Psicólogos/as de la Provincia de Buenos Aires (2020), entiende al sujeto destinatario de nuestra práctica desde una perspectiva integral, sujeto producido y productor de su medio social, multideterminado por una trama de vínculos significativos; emergente en un contexto histórico-social, político, económico, cultural y familiar que lo enmarca y delimita.

La problemática de las violencias contra las mujeres ha ido tomando gran visibilidad en la escena social en el último tiempo, impulsando cambios a nivel de los imaginarios sociales en torno a la problemática, cuestionando prácticas discursivas y no discursivas, poniendo sobre el tapete su carácter político y su estrecha relación con el sistema hetero-cis-patriarcal en que vivimos. Siguiendo a Marta Fontenla (2008) podemos señalar que:

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (p.260)

El reconocimiento de la prevalencia de la problemática de las violencias y su impacto en la vida de las mujeres, impulsado por la lucha de movimientos feministas que en diversos momentos de la historia han reclamado por el reconocimiento de derechos de las mujeres, ha dado lugar tanto a cambios sociales como a instrumentos legales que buscan proteger derechos y la erradicación de las violencias y discriminaciones por razones de género.

En el plano internacional podemos destacar la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), aprobada por la Organización de los Estados Americanos en el año 1994.

Estos instrumentos son antecedentes que, junto a años de luchas encabezadas por organizaciones feministas, darán lugar en el año 2009 a la sanción de la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. El objeto de la ley es promover y garantizar la eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida y el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencias.

Esta Ley se constituye en un hito histórico en materia de promoción y protección de derechos de las mujeres, en tanto supone un cambio radical en torno a la concepción de la violencia, dando visibilidad a la multiplicidad de tipos y ámbitos en los cuales la misma puede expresarse y poniendo sobre el tapete su estrecha relación con un sistema de desigualdades.

En su Artículo 4º, la Ley define la «violencia contra las mujeres» como:

(...) toda conducta, por acción u omisión, basada en razones de género, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, en el espacio analógico digital, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, participación política, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.

Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción, omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.

La Ley busca dar visibilidad a diferentes tipos de violencias, complejizando la clásica concepción que reduce la noción de violencia sólo a aquella que se emplea contra el cuerpo, produciendo un daño a la integridad física. De esta forma en el artículo 5, además de la violencia física, quedan comprendidos otros tipos: psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica y política (inciso incorporado por art. 3º de la Ley N° 27.533 B.O. 20/12/2019). A su vez, en el artículo 6 se plantean diversas modalidades en que se manifiestan las violencias en los diferentes ámbitos: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, médica, en el espacio público (Inciso incorporado por art. 1º de la Ley N° 27.501 B.O. 8/5/2019), pública-política (Inciso incorporado por art. 4º de la Ley N° 27.533 B.O. 20/12/2019) y digital o telemática (Inciso incorporado por art. 4º de la Ley N° 27736 B.O. 23/10/2023). Al respecto, cabe señalar el dinamismo que evidencia la normativa, incorporando nuevos tipos y modalidades de violencias con miras a dar respuestas a nuevas problemáticas sociales que van surgiendo, con un movimiento expansivo de reconocimiento de derechos.

Esta normativa modifica el paradigma de abordaje de las violencias, comprendiendo no sólo acciones específicas de intervención sino también dando gran relevancia al trabajo preventivo.

El abordaje de varones que han ejercido violencias contra mujeres está previsto en el artículo 10 inciso 7, como una de las estrategias que el Estado debe implementar con miras a garantizar la prevención y erradicación de las violencias sexistas. Contemplar el trabajo con varones amplía las posibilidades de acción, poniendo en evidencia la necesidad de tomar como sujeto de intervención no sólo a las mujeres en situación de violencia, sino también a quienes la ejercen. Estas intervenciones se fundamentan en entender al ejercicio de la violencia como un comportamiento aprendido socialmente que, en tanto tal, puede desaprenderse, modificarse y dar lugar a modos de vinculación que posibiliten prevenir nuevas victimizaciones

## Varones que ejercen violencias: un acercamiento a su abordaje

En el abordaje de varones denunciados por ejercicio de violencias contra sus parejas o ex parejas<sup>1</sup>, debemos tener en cuenta, al menos, tres aspectos:

1) Siguiendo a Domínguez Lostaló (2006), podemos señalar que la Psicología Forense aborda la construcción de la subjetividad de las personas y la vinculación de éstas con la Ley, el Poder y el Control Social, entendiendo la subjetividad como una síntesis de múltiples determinaciones de compleja articulación, que no puede aislarse de la cultura -así como tampoco la cultura puede aislarse de la subjetividad que la sostiene, ya que toda producción de subjetividad se da en el “interior” de una determinada organización histórico-social-.

En la construcción de la subjetividad tendrá una significación primordial el Control Social, que no puede ser analizado al margen de una coyuntura socio-histórica determinada. Son aquellas actividades que ayudan a regular las interacciones humanas, medidas tendientes al mantenimiento de un orden social.

2) En segundo lugar, debemos tener en cuenta que “Masculinidad” no es un concepto unívoco, sino relacional y cambiante socio-históricamente. En el patriarcado imperante la masculinidad hegemónica produce, reproduce y perpetúa relaciones desiguales de poder, prácticas y discursos que asignan privilegios a los varones respecto de otras identidades y legitiman el ejercicio de violencias.

Desde pequeños, la subjetividad masculina se ve atravesada por los mitos de la masculinidad hegemónica, interiorizando el uso de la fuerza, la violencia y naturalizando el ejercicio del poder. Ariel Sánchez (2015) sostiene que si bien el término masculinidad muta y reconfigura sus límites constantemente, se pueden identificar ciertos aspectos que se erigen como norma y producen socialmente las fronteras de lo que se espera de los sujetos nacidos con pene.

Toda versión de masculinidad que no se corresponda con la dominante sería equivalente a intentos más o menos frustrados de ser varón. El modelo hegemónico produce una subjetividad masculina normal vinculada con la fuerza, la potencia, lo activo y, fundamentalmente, encarnada en un cuerpo considerado, desde el punto de vista biológico, masculino (portador de un pene). A pesar de que ese modelo delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, sus fronteras no son estables y necesitan rehacerse constantemente” (Sánchez, 2015, s/n).

Desde los estudios de género y masculinidades se plantea que es fundamental destacar una mirada interseccional, dado que los privilegios de la masculinidad se juegan en combinación con posiciones de clase, étnicas, de orientación sexual e identidad de género, entre otras, que

---

<sup>1</sup> Nos centraremos en varones cis denunciados por ejercer violencias contra mujeres cis, debido a que es la población con la cual trabaja actualmente la Dirección de Abordaje a las Violencias de la Municipalidad de La Plata.

generan desigualdades y jerarquías aun al interior del género masculino. La masculinidad no tiene un significado fijo ni trascendente, sino que participa de una disputa social, al nivel de la significación en los diferentes contextos sociales e históricos (Núñez, 2016). Por tal motivo, resulta más abarcativo hablar de “masculinidades”, en plural.

3) Podemos tomar los aportes de Hilda Abelleira (2006) y señalar que el concepto de “violencia” remite al uso de fuerza (física, psíquica, social, política, económica, etc.) para producir un daño. Para la autora, la violencia es un observable que puede expresarse en diferentes contextos,

Por lo tanto no podemos pensarla como una entidad abstracta ni una conducta aislada del hombre, sino como una estructura de interrelación, una construcción vincular y social multiterminada. De este modo, más que hablar de violencia, sería pertinente referirnos a violencias, con orígenes y efectos diferentes. (p.22)

El ejercicio de violencia implica un intento de anulación del otro como diferente que arrasa con la subjetividad, ya que al no reconocerlo como sujeto autónomo o sujeto de deseo, tiende en sus formas extremas a reducirlo a la categoría de objeto (Abelleira, 2006).

Entenderemos al ejercicio de violencia como un comportamiento aprehendido que, en tanto tal, puede modificarse para dar lugar a nuevos modos de vinculación. Por tal motivo, no hablaremos de “hombres violentos” -en tanto concepción positivista que liga la violencia al “ser” del sujeto, condición “natural” que restringe las posibilidades de cambio. Al referirnos a los sujetos con los cuales intervenimos, utilizaremos la expresión “varones que ejercen/ejercieron violencias”, haciendo hincapié en la conducta desde una concepción de sujeto socio-bio-psíquico, responsable de sus actos y con posibilidad de agencia.

En tanto problemática socio-cultural compleja y multidimensional, son necesarios abordajes integrales, interseccionales y situados, que busquen reducir la vulnerabilidad que produce la violencia.

Desde el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires se sostiene la importancia de implementar políticas públicas tendientes a trabajar con varones y masculinidades, y se sostiene que:

Existe una responsabilidad individual y colectiva en los procesos de desnaturalización de las prácticas y las conductas que legitiman las desigualdades de género, por ello es fundamental el compromiso que debe asumir el Estado mediante el desarrollo y la aplicación de políticas públicas que incorporen la mirada de las masculinidades. Resulta fundamental abordar el rol de los varones en la construcción de una sociedad con igualdad de género, entendiendo que la transformación cultural debe ser un ejercicio cotidiano, constante y consciente (2023, s/n).

El Programa de Abordaje y Monitoreo Electrónico de Situaciones de Alto Riesgo de las Violencias por Razones de Género es una política pública articulada entre los Ministerios de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual; Seguridad; y Justicia y Derechos Humanos de la Pro-

vincia de Buenos Aires. Su objetivo es abordar la problemática y lograr el cese inmediato del ejercicio de violencia, garantizando la implementación del monitoreo electrónico dual -son dispositivos duales porque se georreferencian y se calibran entre sí para que se active una alarma si la persona denunciada viola la medida cautelar de prohibición perimetral ordenada por la justicia-. Se propone un abordaje integral, que implica acompañamiento a mujeres en situación de violencia y seguimiento de los varones denunciados en su trabajo de las masculinidades.

El acceso a los derechos no sólo se circunscribe a recibir atención por parte de los varones, sino que el trabajo con varones que ejercieron violencia se considera también como parte de una política integral para garantizar el derecho de las mujeres e infancias a vivir una vida libre de violencia. (de Stéfano Barbero, M; Rodríguez, I.; 2021; p.16)

Es necesario resaltar que contemplar el trabajo por varones y garantizar su derecho a ser asistidos no implica en absoluto la desresponsabilización del sujeto por sus actos. Al respecto, resultan interesantes las palabras de Carmen Umpiérrez (2021), quien sostiene que:

Entendemos que la atención para el varón que ejerce violencia también parte de un derecho humano, de la asistencia. Y parte también de este concepto de que las personas tenemos el derecho de poder elegir, y de poder elegir cambiar. Las personas, cuando tenemos opciones, podemos elegir cambiar, entonces trabajar con un varón que ejerce violencia es poner en marcha este derecho y esta posibilidad y elección (p. 16).

Si entendemos al ejercicio de violencia como un comportamiento aprehendido, podemos proponer intervenciones y estrategias de trabajo que posibiliten comenzar a desaprender los comportamientos violentos y aprender nuevos modos de vinculación.

### Medidas judiciales y su impacto en la subjetividad

A partir de la experiencia de trabajo con varones que portan dispositivos duales podemos señalar que las medidas judiciales en general, y la tobillera en particular, tienen un impacto en la subjetividad masculina que es preciso atender para evitar intervenciones iatrogénicas que incrementen la vulnerabilidad y las situaciones de riesgo de las mujeres denunciadas. Si bien el impacto de la medida no puede pensarse en forma aislada, sino que debe situarse en el entramado de una historia de vida singular, único para cada sujeto, existen ciertos aspectos que se reiteran en sus relatos. Por tal motivo, luego de tres años de trabajo con esta población, hemos ido identificando el impacto de la tobillera en diversas áreas de la vida de los sujetos, que esquemáticamente podemos agrupar de la siguiente manera:

- *Área psicológica/emocional.* Aquí podemos situar la referencia a sentimientos ligados al “estigma” social que identifican muchos varones respecto al encontrarse “marcados” con el uso de una tobillera electrónica. En ciertos casos, esto puede conllevar estados de retraimiento, encierro y cuadros depresivos que es preciso identificar y acompañar desde el dispositivo psico-socio-educativo, con las derivaciones y articulaciones interinstitucionales pertinentes.

Resulta interesante destacar que los sentimientos de vergüenza y humillación que muchas veces manifiestan no se relacionan con el hecho de ser etiquetados como “hombres violentos” o con el hecho de haber sido denunciados por ejercicio de violencia por razones de género, sino que dichos sentimientos se relacionan con el ser vistos como “chorros” debido al uso del dispositivo electrónico dual.

Asimismo, en prácticamente la totalidad de los casos se presenta una sensación constante de “injusticia” o medidas “desmedidas”, lo cual da lugar a la victimización, a sentirse “víctimas” del poder judicial y manifestar que las leyes benefician a las mujeres y que -como contrapartida- los dejan a ellos sin derechos.

- *Área familiar/social/vincular.* Al respecto, resulta fundamental situar la ruptura de vínculos comunitarios y/o familiares que muchas veces conlleva el uso del dispositivo dual, debido a la necesidad de alejarse de su centro de vida para dar cumplimiento a la restricción perimetral impuesta por la justicia.

La obligación de alejamiento de la persona denunciante, muchas veces conlleva secundariamente la imposibilidad de estar cerca de aquellos vínculos significativos que podrían officiar de sostén y acompañamiento frente a la situación judicial que se encuentran atravesando, lo cual incrementa sensaciones de soledad y “no-lugar”. Es decir, se ven recortados los vínculos con familiares y amigos/as que residen dentro del perímetro de exclusión. En aquellos varones que tienen hijos con la persona denunciante, muchas veces tiene un gran impacto la imposibilidad de contacto con ellos/as.

- *Área económica, laboral, habitacional y comunitaria.* En este punto, se destaca la frecuente disminución o pérdida total de ingresos debido a que el trabajo está dentro del perímetro de exclusión, o por ser despedidos luego que sus empleadores tomaran conocimiento de la medida judicial. El impacto económico de la pérdida del empleo y los sentimientos de enojo que acarrear, se ven incrementados cuando deben igualmente cumplir con sus obligaciones económicas hacia sus hijos. Aquí no puede soslayarse el peso que tiene el rol de proveedor que los varones deben cumplir bajo el mandato de la masculinidad hegemónica.

A nivel habitacional, el uso de la tobillera puede dar lugar a una amplia gama de situaciones, desde aquellas situaciones de perjuicio por tener que abonar alquiler; relatos de la incomodidad por vivir “de prestado” -en casas de familiares, amigos, o en sus espacios laborales-, sin domicilio fijo; hasta aquellos varones que llegan a encontrarse en situación de calle a raíz de la exclusión del hogar.

La ruptura de lazos con su comunidad -clubes, espacios deportivos, iglesias, “esquinas”- es otro aspecto que resuena en sus relatos y refuerza sentimientos de soledad, al igual que las dificultades que se presentan para concurrir a lugares públicos -ya sea por la posibilidad de encuentro fortuito con la persona denunciante que los obliga a retirarse del lugar en que están, como por las dificultades que conlleva la pérdida de señal del dispositivo dual -y el miedo latente de que por este motivo se haga presente personal policial-.

- *Área judicial/cultural.* Como se adelantó, se observa un gran descreimiento del accionar de la justicia, cuestionamiento de las leyes que, según dicen, solo benefician a las mujeres, y quejas respecto a la frustración por no sentirse escuchados en ningún momento del proceso judicial. Al respecto, cabe señalar que la gran mayoría de los varones denunciados que llegan al dispositivo psico-socio-educativo a cargo de la Dirección de Abordaje a las Violencias no tiene adecuado asesoramiento por parte de abogados/as, desconoce el funcionamiento de las diferentes áreas, los plazos, las instancias judiciales y, sobre todo, cuáles son sus derechos y obligaciones en todo el proceso. Este hecho incrementa sentimientos de vulnerabilidad, y de encontrarse a merced de un otro que decide de forma tirana sobre sus vidas. El enojo ante la situación -nombrada como “injusta” en prácticamente la totalidad de los casos- lleva a una gran reticencia y cuestionamiento en torno a los cambios culturales y legales que buscan garantizar derechos de las mujeres.

Los diversos aspectos que fuimos enumerando brevemente ponen en evidencia el impacto que la medida del dispositivo dual tiene en la subjetividad de los varones con los cuales trabajamos, aspectos que muchas veces no son tenidos en cuenta desde los Juzgados al momento de indicar la colocación de la tobillera electrónica.

Siguiendo los desarrollos de Gabriela Salomone (2020), resulta interesante destacar que la vía judicial se diferencia de la dimensión del sujeto, siendo necesario diferenciar el sujeto del derecho del sujeto del padecimiento psíquico, objeto de estudio y praxis de la psicología (Salomone, 2006). Coincidimos con la autora cuando sostiene que es necesario realizar una lectura singular de cada caso, “aun en el marco de la lógica general de la ley y sus procedimientos” (Salomone, 2020; p. 440), y no debemos perder de vista que “el éxito judicial no necesariamente supone una ganancia subjetiva” (Salomone, 2020; p. 440).

Al brindar un espacio de escucha a estos varones, muchas veces nos encontramos con una subjetividad signada por el deterioro y la vulnerabilidad -ya sea previa o posterior al ingreso a la órbita del sistema de justicia y la colocación del dispositivo dual-; malestares, padecimientos, ánimos alterados que oscilan entre estados depresivos y momentos de gran irritabilidad y enojo, que en la gran mayoría de los casos tienen como destinatarios a la persona denunciante, al sistema judicial o a ambos. En tal sentido, un espacio de contención que aloje el malestar y permita poner en palabras los efectos - y afectos- que conlleva el hallarse atravesado por una medida judicial de este tipo, se vuelve fundamental, no sólo para reconocer y comenzar a tramitar algo de la situación en que se encuentran inmersos -buscando reducir situaciones de riesgo para sí y para terceras personas-, sino también para poder compartir con otros varones que vivencian situaciones similares.

Tal como sostiene Matías de Estéfano Barbero (2021):

En la dinámica grupal, los asistentes muchas veces consiguen expresar experiencias y emociones que no habían compartido antes con nadie -y menos con otros hombres-, consiguen

empatizar e identificarse con las dinámicas de poder y vulnerabilidad de otros participantes y reflexionar sobre las propias y el papel que tiene el género en ellas. (p. 125)

En este sentido, el dispositivo grupal psico-socio-educativo a cargo de la Dirección de Abordaje a las Violencias se constituye en un espacio que posibilita, en un primer momento, brindar una escucha, alojar y contener a estos varones, teniendo como horizonte poder trabajar con ellos su responsabilidad en la problemática que se encuentran atravesando y reflexionar de forma crítica respecto a la relación existente entre la masculinidad hegemónica, el ejercicio de violencia en general y las violencia contra las mujeres en particular, buscando identificar el daño para otras personas y para si mismo que el ejercicio de violencia implica.

De esta forma, se pretende llevar a cabo un trabajo que permita evitar nuevas victimizaciones y posibilite habilitar nuevas formas de ejercicio de las masculinidades, más allá de la hegemonía que reclama el sistema patriarcal.

## REFLEXIONES FINALES

Podemos pensar a la violencia en general, y a la violencia contra las mujeres en particular, como una forma de malestar contemporáneo que implica una necesaria relectura crítica tanto de las implicancias disciplinares como de los abordajes posibles, atendiendo a su complejidad y necesidad de tratamiento integral.

Desde una perspectiva de género y un Paradigma de Derechos Humanos, debemos llevar a cabo intervenciones que apunten a reducir la vulnerabilidad, tanto de las personas en situación de violencia como también de los sujetos que la ejercen, entendiendo nuestro accionar desde la Psicología Forense antes y después de producido un daño, y regido por el principio de intervención mínima.

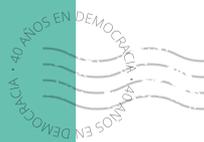
El dispositivo dual busca imponer un límite en lo real al ejercicio de violencia, convirtiéndose en una medida eficaz para abordar situaciones consideradas de urgencia o críticas. Sin embargo, no podemos perder de vista su impacto en la vida de quienes los portan, que puede incrementar situaciones de riesgo para sí y para terceros si no se complementa la medida judicial con un acompañamiento pertinente que pueda alojar sus efectos. Por tal motivo, sostenemos la importancia de implementar estrategias que no se reduzcan sólo a las medidas judiciales de protección sino que brinden un abordaje integral.

En este contexto, la implementación de espacios de abordaje de masculinidades donde puedan tener acceso a la palabra y ser escuchados posibilita poner un límite en lo simbólico, logrando establecer diques al ejercicio de violencia al poner en palabras sentires en lugar de actuarlos, cuestionar discursos heredados, reflexionar en torno al ejercicio de violencia y desnaturalizar comportamientos aprendidos, fundamental para la erradicación de las violencias.

## Referencias bibliográficas

- Battaglia, R.; D'Ovidio, A.C; Salomoni, R.** (2021) Experiencia de abordaje con varones que ejercen violencias que portan dispositivos duales de rastreamiento por GPS. III Congreso Internacional de Victimología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Boletín Oficial de la República Argentina** (2009) Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Fecha de sanción 11-03-2009. Publicada en el Boletín Nacional del 14-Abr-2009. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155#:~:text=Ley%2026485%2F2009%20%7C%20Argentina.gob.ar>
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires.** (2020) Código de Ética.
- de Stéfano Barbero, M.** (2020). Masculinidades (im)posibles. Poder y vulnerabilidad en los asistentes a grupos para hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en la pareja (Argentina, 2015-2020). Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- de Stéfano Barbero, M.: y Rodríguez, I.** (2021). Experiencias, percepciones, desafíos y necesidades de los Espacios de atención para varones que ejercieron violencia de género. Provincia de Buenos Aires. Disponible en: [https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/Informe%20sobre%20espacios%20o%20dispositivos%20que%20trabajan%20con%20varones%20\(2021\).pdf](https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/Informe%20sobre%20espacios%20o%20dispositivos%20que%20trabajan%20con%20varones%20(2021).pdf)
- Domínguez Lostaló, J.C.** (2008). Por qué una Psicología Forense. Ficha de Cátedra.
- D'Ovidio, A.C.** (2022) Violencias por razones de género: dispositivos duales de geolocalización y su impacto en la subjetividad de los varones que los portan. IV Jornadas de Género y Diversidad Sexual. "Diálogos, balances y propuestas. ¿Debilitamiento o reacomodamiento del patriarcado?". Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Muzzin, A.** (2015). Grupo psico-socio-educativos para hombres que ejercen violencia a la mujer. Aspectos diagnósticos. En Payarola, M. (comp), Violencia Masculina en Argentina. Grupos psico-socio-educativos para varones que ejercen violencia de género. (pp. 31-71) Editorial Dunken.
- Resolución conjunta 5/2021** del Ministerio de Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y el Ministerio de Seguridad. Programa de Abordaje y Monitoreo Electrónico de Situaciones de Alto Riesgo de las Violencias por Razones de Género y Protocolo de Asistencia y Monitoreo de Situaciones de Alto Riesgo de las Violencias por Razones de Género. 01 de junio de 2021.

**Salomone, G.** (2020). Rol y función en la intervención psicológica. Algunas consideraciones éticas sobre su articulación en la declaración testimonial de niños, niñas y adolescentes en casos de abuso sexual. Facultad de Psicología - UBA. Secretaría de Investigaciones, Anuario de Investigaciones, volumen XXVII, pp. 437 a 443.



# CIRCULACIÓN DE SABERES PSICOLÓGICOS EN EL PERIÓDICO *LA VANGUARDIA* (1919): “EL DEPÓSITO DE CONTRAVENTORES”

## CIRCULATION OF PSYCHOLOGICAL KNOWLEDGE IN *LA VANGUARDIA* (1919): “EL DEPÓSITO DE CONTRAVENTORES”

**AUTORES:**

Juan Pablo Di Placido, Sebastián Matías Benítez

**E-mail:** [jpdiplacido@psico.unlp.edu.ar](mailto:jpdiplacido@psico.unlp.edu.ar)

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Laboratorio de Historia de la Psicología, Facultad de Psicología, UNLP;  
Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES-UNTREF)

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

Atravesamientos ético-políticos en la Historia de la Psicología.

**Modalidad de trabajo:** Ponencia Libre

### Resumen

El presente trabajo se propone estudiar la circulación de saberes criminológicos en fuentes no especializadas para delimitar el problema de la constitución de la criminalidad y su caracterización a comienzos del siglo XX en Buenos Aires. Para ello se propone el análisis de una crónica periodística de 1919 del diario *La Vanguardia* perteneciente al Partido Socialista de Argentina, con el objetivo de rastrear usos de categorías psicológicas y caracterizaciones psicopatológicas y su circulación social.

**Palabras clave (4):** Criminología Positivista, Historia de la Psicología, *La Vanguardia*, Circulación de Saberes.

### Abstract

This research aims to study the circulation of criminological knowledge in non-specialized sources to identify the problem of the composition of crime and its characterization at the

beginning of the 20<sup>th</sup> century in Buenos Aires. For this purpose, this work traces the use and social circulation of psychological categories and psychopathological characterizations in a journalistic chronicle written in 1919 in a newspaper called “La Vanguardia”, which belonged to the Socialist Party of Argentina.

**Keywords (4):** Positivist Criminology, History of Psychology, La Vanguardia, Circulation of Knowledge.

## Introducción

Los incipientes desarrollos de la psicología en Argentina tuvieron lugar a principios del siglo XX como respuesta a problemas emergentes del proceso de modernización del país, que hacia mediados del siglo XIX adquirió una gran vertiginosidad. Entre las transformaciones sociales, políticas e institucionales que tuvieron lugar, y que afectaron principalmente a la ciudad de Buenos Aires, se pueden mencionar: la implantación del Estado-Nación moderno con sus respectivas instituciones (escuelas, hospitales, cárceles), una incipiente industrialización, el crecimiento demográfico y urbano, la inmigración europea y el crecimiento de la conflictividad social como resultado de la vida en las grandes urbes y de los nuevos modos de relaciones sociales capitalistas.

Los problemas emergentes del proceso de modernización convocaron a la producción de conocimiento psicológico en diversas áreas como la clínica, la educación y la criminología (Talak 2007). El estudio del problema del crimen en la gran ciudad constituyó una de las principales preocupaciones de las elites que gobernaban Argentina en el cambio de siglo. La ciudad de Buenos Aires había crecido en términos geográficos y demográficos a partir de la inmigración europea. El proceso de urbanización implicó la aparición de nuevas formas de criminalidad que las élites dirigentes intentaron mitigar mediante la creación de nuevas políticas públicas (Galeano, 2016). Junto a otras disciplinas como la medicina, la psiquiatría y el higienismo, la psicología había logrado imponerse como discurso autorizado para la realización de reformas sociales tendientes a solucionar los problemas modernos.

La criminología de comienzos del siglo XX, en su vertiente positivista, formó parte de la batería de saberes que se articularon con el conocimiento psicológico de la época al ocuparse del estudio del sujeto criminal y la indagación de los factores etiológicos -constitucionales y mesológicos- de la psicopatología criminal. Para delimitar el problema de la constitución de la criminalidad y su caracterización, las disciplinas psi se sirvieron de los métodos de las ciencias naturales para extenderlos al campo social. Se confeccionaron estadísticas criminales, se problematizó la criminalidad desde un enfoque biológico y se procedió a la observación y el diagnóstico de las personas criminalizadas (Benítez, 2022; Molinari, 2023; Talak, 2005).

En los documentos oficiales de la Policía, el Servicio Penitenciario y el Poder Judicial, se puede encontrar abundante material que refiere al discurso psicológico como ciencia auxiliar para la

comprensión de los problemas criminológicos y para la implementación de políticas públicas tendientes a solucionar dichos problemas. Asimismo, las categorías psicológicas y las caracterizaciones psicopatológicas propias de los inicios de la psicología en Argentina pueden encontrarse en publicaciones expertas como los *Archivos de Criminología* y la *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*.

La historiografía de la psicología requiere de un abordaje crítico para poder dar cuenta de cómo las categorías psicológicas, las ideas y los discursos circulaban en el entramado social (Danziger, 1997). La historia crítica, puede nutrirse, a su vez, de la perspectiva de circulación de saberes que pone el foco en cómo ciertas ideas circulaban a escala transnacional (Macchioli et al. 2017). En el presente trabajo recuperaremos estas perspectivas, incluyendo el análisis de la circulación de los saberes psicológicos y criminológicos en fuentes no especializadas. Si bien pueden encontrarse antecedentes que abordan la circulación del saber criminológico en dichas fuentes (Brunetti, 2007; Caimari, 2007; Haro, 2019), han sido poco exploradas en relación a la psicología. Más precisamente, analizaremos una crónica periodística de 1919 del diario *La Vanguardia* perteneciente al Partido Socialista de Argentina, con el objetivo de rastrear usos de categorías psicológicas y caracterizaciones psicopatológicas. La crónica en cuestión se titula “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El depósito de contraventores”, y denuncia al Depósito de Contraventores de la calle Azcuénaga de la ciudad de Buenos Aires en tanto institución del sistema penal argentino así como las condiciones de detención de las personas encerradas allí. Se adoptará un enfoque crítico tanto desde el punto de vista histórico como criminológico, abordando tanto los enunciados presentes en la publicación así como también la perspectiva desde la cual son enunciados. En relación a este último, la criminología crítica permite entender cómo los medios de comunicación contribuyen a construir representaciones de la *subjetividad criminal* a partir de la criminalización de amplios sectores de la población basados en la adscripción de características y rasgos que ofician como estereotipos (Aniyar de Castro, 2011; Zaffaroni, 2009, 2011).

### La transformación de la ciudad de Buenos Aires y el peligro de la degeneración

En los albores del siglo XX, la ciudad de Buenos Aires se había transformado en la gran metrópoli moderna de la Argentina y una de las principales de Sudamérica. Desde mediados del siglo XIX las élites dirigentes del país habían fomentado la inmigración europea y la ciudad se fue poblando de pobladores provenientes de diversos puntos del Viejo Continente, dando lugar a la urbanización de la ciudad. Se promovió la inmigración con el objetivo de que la Argentina se encaminara hacia el progreso, tal como habían hecho países como Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos de Norteamérica (Devoto 2003). Para lograr dicho cometido, las élites gobernantes se apropiaron de los ideales científicos de la época. Se concibió a la sociedad como un organismo vivo, y a todo elemento social que no sea conducente al progreso se lo consideró un agente patógeno que debía ser erradicado o reformado. Es así como la psiquiatría, la psicología y el higienismo se volverían discursos autorizados para pensar la sociedad e intervenir sobre

ella. La psiquiatría y la psicología encontrarían un lugar especial en las tres grandes instituciones que encarnaban el espíritu reformista del mundo moderno: la escuela, el hospicio y la cárcel. Al mismo tiempo, el higienismo fue la rama de la medicina que apuntó a la salud pública, dando especial importancia a pensar el tejido urbano desde una perspectiva que favoreciera la salud de la población.

Si bien desde mediados del siglo XIX los sectores gobernantes de la Argentina esperaban la inmigración “civilizada” desde los países del norte europeo, para los inicios del siglo XX la situación era bien distinta. El proceso de urbanización de la ciudad de Buenos Aires no fue tan ordenado como se preveía; la inmigración provino principalmente de los países mediterráneos con una población más empobrecida y, además, parte de ella estaba compuesta por militantes socialistas y anarquistas que eran enviados desde el otro lado del Atlántico como respuesta a las luchas obreras en las nacientes fábricas del capitalismo industrial. A este panorama deberá sumarse en la segunda década del siglo XX dos acontecimientos históricos de suma importancia para la historia del mundo moderno, como fueron la Revolución Bolchevique de 1917 en Rusia y la Primera Guerra Mundial en 1914.

Ante tal situación, la ciencia pasó de ser el discurso autorizado para lograr el progreso de la Argentina a ser el que daría la clave para evitar la degeneración social a principios del siglo XX. La medicina higienista, la psiquiatría y la psicología se abocarían a producir conocimiento en torno a los grandes males de la época, como eran el alcoholismo, el vagabundeo, la locura, las enfermedades contagiosas, la prostitución y toda clase de formas de vida y de improductividad social que serían catalogadas como la “mala vida”.

La prensa de la época se vería atravesada por el discurso científico imperante a la hora de problematizar los hechos y sucesos que se convertían en noticia y en objeto de reflexión. Entre la prensa existente en la ciudad de Buenos Aires, analizaremos una publicación realizada por un periódico de izquierda cuyo posicionamiento hacia la ciencia positivista fue de aceptación y reafirmación de sus postulados. A su vez, asumió una postura crítica respecto a cómo las instituciones locales llevaban a cabo las políticas públicas tendientes a enfrentar los problemas que debían solucionar.

### Periodismo de izquierda y criminología positivista

El medio gráfico *La Vanguardia*<sup>2</sup> fue creado en 1893 por impulso de Juan B. Justo. El periódico tuvo como objetivo ser el organizador de trabajadores a partir de los principios del socialismo reformista, propiciando la fundación del Partido Socialista en 1896. A través de sus páginas, buscaba elevar la conciencia de las masas trabajadoras hacia el progreso político, social y cultural. Se posicionaba como una opción para los trabajadores letrados, y calificaba de *prensa burguesa* a diarios como *La Prensa* y *La Nación*, diferenciándose también de la llamada *prensa*

<sup>2</sup> Se utilizará la abreviatura “LV” al referenciar la crónica presentada. En el apartado de Referencias Bibliográficas se consigna el título del artículo específico que se cita en cada ocasión.

*comercial* orientada a los trabajadores y clases medias urbanas, como *La Razón y Crítica* (Buonome, 2016). Su existencia como órgano difusor de las ideas del partido se enmarcó en la tradición de los partidos políticos europeos de recurrir a la prensa escrita como principal canal para divulgar sus principios, sus análisis y sus propuestas. El programa político del Partido Socialista de Argentina encontró como referencia al Partido Socialdemócrata de Alemania, el primero en esbozar el ideario socialista reformista (Montenegro, 1984). Las principales ideas y propuestas del Partido Socialdemócrata fueron replicadas en los diferentes partidos socialistas de Occidente, a partir de un proyecto de difusión y producción de conocimiento de tipo transnacional. Para comprender la perspectiva sostenida en la crónica es importante dar cuenta del contenido de dicho programa.

El socialismo reformista surge a mediados del siglo XIX como alternativa al socialismo científico o socialismo revolucionario que fuera propuesto por Karl Marx y Friedrich Engels. Para el socialismo revolucionario, el avance dialéctico de la historia llevaría al capitalismo a su propio colapso dando la oportunidad a las masas trabajadoras de hacer una revolución a través de la apropiación del estado y las empresas, y de esa manera tomar por mano propia la producción y reproducción de sus condiciones materiales de existencia. En contraposición, el socialismo reformista consideraba innecesaria e inoportuna la lucha de clases, ya que lo que la historia evidencia es una evolución gradual de la calidad de vida de los trabajadores, evolución que se fundaba en la razón y en la ética social. La razón y los valores sociales como la simpatía, el altruismo y el amor al prójimo serían los componentes decisivos de la especie humana que intervienen en la economía en favor de una evolución de la sociedad. Esta concepción implicaba el sostenimiento de leyes “naturales” tendientes al progreso de la especie y de la ciencia aunque la sociedad debía procurar que la evolución fuese armoniosa. Los trabajadores contaban para ello con dos herramientas fundamentales: el sindicato y el partido. Ambas organizaciones le permitirían a la clase trabajadora ejercer una influencia en el estado y en las capas medias de la sociedad para que la economía política pueda beneficiar a la mayor cantidad de personas posible, es decir la realización del bien común y de la justicia social (Montenegro, 1984).

Dada la importancia del componente ético en el curso de la historia, el partido se proponía una misión educadora y formativa para con los trabajadores. Es por ello que encontramos en el programa socialista reformista un especial énfasis en la educación de los trabajadores desde la más temprana infancia y en la prevención de cualquier mal que pudiera desviarlo del progreso histórico y social. Junto con la educación, el cientificismo, es decir la aplicación de los estudios científicos a la sociedad, constituían para el socialismo reformista un elemento fundamental en la evolución de la misma. Durante el siglo XIX las humanidades intentaron legitimar sus desarrollos a partir del modelo, métodos y fundamentos de las ciencias naturales con el fin de ser disciplinas aplicadas a la población. Como contribución al progreso, la criminología positivista del siglo XIX realizó aportes a la legislación penal de la época desde un enfoque biologicista. El delito dejó de considerarse una decisión de un sujeto cuya agencia lo convertía en merecedor de una pena, sino que la acción pasó a considerarse como biológicamente determinada. A su

vez, esta disciplina consideraba en sus postulados que no debía esperarse a que el sujeto cometiera el delito, sino que la tendencia al mismo era pasible de ser determinada de antemano mediante el estudio de rasgos físicos, la caracterología e incluso el medio ambiente.

No es casual que uno de los criminalistas más renombrados de aquella época fuera Enrico Ferri, uno de los dirigentes del Partido Socialista en Italia, quien en su obra prestó especial atención a la mesología criminal; es decir a cómo el medio ambiente podía influir en la biología del sujeto, y este mismo transmitir los caracteres adquiridos a la descendencia.

El programa socialista reformista se encontraba impregnado de los principales ideales científicos de la época, el evolucionismo, el positivismo y el científicismo. Inspirado en el ideario y el programa socialista, el periódico *La Vanguardia* pretendía realizar su labor pedagógica entre los trabajadores de la ciudad de Buenos Aires.

### “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores”

La crónica fue publicada en 1919 y consta de 13 artículos bajo la firma del militante, periodista y dramaturgo Marcial Belascoain Sayós. El autor, que anteriormente publicaba en el diario anarquista *La Protesta*, se especializaba en la investigación periodística de temas criminológicos, logrando cierto renombre con la denuncia de las condiciones de vida en el penal de Ushuaia. Como era habitual en la prensa de izquierda, se tomaba un hecho convertido en noticia por la prensa comercial y se lo presentaba desde una lectura crítica. En esta oportunidad, el primer artículo de la crónica se hace eco de una publicación de *La Razón*, que relata la visita al Depósito de Contraventores de calle Azcuénaga del Jefe de Policía de la Capital junto con algunos periodistas en el año 1919.

El Depósito formó parte de una serie de instituciones policiales que se ocuparon de delitos menores y funcionó en esa locación hasta 1927 (Freidenraij, 2015). A pesar de que en un sentido manifiesto, de cara a la sociedad, la institución contenía a aquellos criminalizados por faltas menores, las personas allí recluidas gozaban de menos garantías y derechos que en las cárceles. En la práctica, sirvió como establecimiento que recibía a todos aquellos sujetos sometidos a la arbitrariedad de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

La crónica tiene el propósito de sensibilizar a los lectores acerca de las condiciones de vida más injustas que se podían encontrar en la sociedad burguesa, es decir la de los sectores marginalizados. La institución es presentada como un signo de incultura y atraso, propio del sistema inquisitorial y ajeno a los modernos criterios de los criminalistas que modelaron las cárceles europeas durante el siglo pasado.

El Depósito aparecía como el destino ineludible para aquellos que carecían de educación y de una “orientación maternal hacia el bien” (LV, 1919, 19 de marzo, p. 6), destino que los acababa por sumir en la animalidad y la degeneración como producto de los vicios que allí reinaban. Junto a la denuncia del lugar oprobioso que ocupaba el establecimiento en la sociedad, el pe-

riódico repudiaba especialmente el papel que jugaba la policía. Se les tenía especial recelo por considerarlos provenientes de los sectores más atrasados de la clase trabajadora que eran corrompidos para volverse servidores de la clase burguesa.

La crónica describe una composición diversa de detenidos: desde delincuentes profesionales y ocasionales, obreros detenidos por revoltosos y huelguistas, hasta aquellos que eran caracterizados según la nosografía psicopatológica de la época, como dementes, idiotas, insanos, locos y alcoholistas (LV, 1919, 25 de marzo, p. 6). Todas estas categorías nosográficas provenían de las disciplinas *psi*, cuyas clasificaciones e hipótesis explicativas se caracterizaban por la combinación de factores constitucionales y ambientales. Un ejemplo de esto era el caso de los vagabundos y mendigos que eran descritos como “carentes de energía”, como si “se les hubiera vaciado el cerebro”. Esta explicación biologicista se hacía en una época en la que se tenía una especial preocupación por la fatiga como un signo de enfermedad que afectaba especialmente a los trabajadores (Palacios 1922).

Las condiciones de detención en el establecimiento chocaban con los estándares de la medicina higienista de la época, disciplina que había hecho de las cárceles europeas alemanas un modelo para el mundo (LV, 1919, 7 de mayo, p. 2). El hacinamiento y la insalubridad hacían que la población carcelaria fuera propensa a todo tipo de enfermedades contagiosas. A su vez la proximidad entre los reclusos llevaba a que unos aprendan de otros a delinquir, volviéndose delincuentes profesionales. Otro problema que era señalado como producto del hacinamiento y la reclusión era la no satisfacción de los apetitos sexuales por parte de los detenidos durante un tiempo prolongado. Ello implicaba un peligro social ya que para saciar sus instintos, los reclusos podrían acudir a menores, a los cuales se exponía a enfermedades venéreas al mismo tiempo que los podía convertir en violadores a través del mecanismo psicológico de la emulación (LV, 1919, 1 de abril, p. 4).

Es importante destacar cómo el periodista entendía al Depósito como una “fábrica” de delincuentes y violadores. Por el mecanismo psíquico de la emulación que la especie humana había heredado de los simios, el “gil” imitaba al ladrón profesional en el arte del robo, así como quienes eran violados sexualmente se convertían en violadores. Se puede ver aquí cómo el discurso del redactor de la crónica se encontraba impregnado por la matriz evolucionista de la ciencia de la época.

Es notable también cómo el diario prestaba una especial atención a los menores de edad que deambulaban por las calles de la ciudad, cuya falta de educación y contención familiar los volvía propensos a terminar en el Depósito de Contraventores. El régimen penal juvenil de aquella época preveía una intervención específica para menores que incurrieren en infracciones a la ley, aunque los depósitos de contraventores eran el destino de aquellos interdictos por la justicia ante la falta de contención familiar, o quienes terminaban trabajando en la calle o sumidos en los vicios del juego y la vagancia. En este sentido, se puede advertir cómo los menores eran considerados muchos más permeables que el resto al aprendizaje criminal, mostrando que el establecimiento operaba como un verdadero *foco infeccioso* del crimen. Siguiendo la perspecti-

va evolucionista del psicólogo inglés Herbert Spencer, el periodista sostenía que la criminalidad formaba parte de las “primeras ideas” de aquellos niños, llevándolos a razonar en favor del delito. Cabe aclarar que este tipo de formulaciones eran compartidas también por los expertos de la época (Ciampi, 1920; Paz Anchorena, 1918).

La preocupación por la moral sexual de los menores es recurrente a lo largo de la crónica. El peligro de la violación de menores no radicaba solamente en la emulación o imitación que operaba como un automatismo, sino también el peligro de que la misma pueda ser de su agrado y pasen a practicarla voluntariamente. Incluso, en el caso de que sean feos o poco agraciados, se corría el peligro de que su sexualidad se tornase improductiva, cayendo en la práctica onanista. Tanto la cuestión de la sexualización de los menores, el problema de la masturbación y la adquisición de la inversión así como la idea de una “carrera delincuente” a través de la emulación y/o la imitación formaban parte de las ideas publicadas por Francisco de Veyga en reiteradas ocasiones (1902, 1903, 1904, 1910).

Una mención especial merece la caracterización que se hace de las mujeres. Al igual que con los menores, las mujeres fueron objeto de preocupación respecto del efecto desmoralizador que ejercía el Depósito sobre sus pobladores. Cuando no se las presenta como rameras e impúdicas, se lo hace como locas, alcoholistas y vagabundas que son llevadas al Depósito como una terapéutica preventiva para luego llevarlas al manicomio. Su criminalización se emparenta más a la de los alienados, por lo cual se procedía de manera similar (LV, 1919, 18 de abril, p. 5).

Otro conjunto de reclusos que el redactor de la crónica considera como inadecuado para el depósito de contraventores, eran los alienados, término con el cual la primera psiquiatría categorizó a las personas que presentaban padecimientos mentales o presentaciones relacionadas con la locura. Si bien la frontera entre criminalidad y alienación es muy lábil para la ciencia positivista de aquella época, el autor consideraba inaceptable la reclusión de aquellas personas que no presentaran rasgo alguno de criminalidad y delincuencia, cuando se trataba en realidad de casos de alienación mental. En estos casos, el periodista recomienda seguir la tradición psiquiátrica iniciada por Pinel y seguir las vías del tratamiento moral en un hospicio adecuado para estos casos.

Por último, contribuyendo junto con los guardias y policías a la degeneración de las mujeres, la crónica repudia a un tipo especial de recluso. Son los caftens o proxenetas que, elevados a la figura de cómplices de los guardias y policías en favorecer el vicio de la “prostitución”, gozaban de todo tipo de privilegios entre los guardias, como entrar y salir, recibir regalos y vivir a sus anchas gracias al tráfico de oro y mujeres. En ese sentido, se denunciaban no sólo las condiciones de los reclusos sino también las diferencias entre ellos en tanto quienes tenían lugares jerárquicos en el delito actuaban como modelos que podían llevar a la degeneración no sólo en el Depósito sino también afuera de la institución.

La perspectiva crítica de la crónica y del periódico *La Vanguardia* respecto al Depósito de Contraventores era clara: las prácticas de dicha institución distaban enormemente de la moderna

criminología europea y las últimas innovaciones realizadas en materia penal en el Viejo Continente. Es por ello que el autor de la crónica se pronuncia en contra de la existencia del mismo, aunque también propone medidas de higiene, profilaxis y saneamiento. Asimismo, propone la sanción de leyes procesales que impidan el encarcelamiento de personas que tuviesen una primera condena por una contravención o un delito menor, cuya condena era inferior a dos años de cárcel. Estas medidas servirían para que los trabajadores puedan mantenerse en la senda de la moral y las buenas costumbres, alejados del vagabundaje y la mala vida. De este modo, la crónica no sólo mostraba las condiciones paupérrimas del Depósito sino que abogaba por cambios en la legislación y el tratamiento de los reclusos y delincuentes a partir de un ideario socialista reformista.

### Consideraciones finales

La publicación de la crónica en *La Vanguardia* permite ver los modos en que se articulaban discursos de alcance transnacional, en línea con los planteos internacionalistas del Partido Socialista y el rol que ocupaban los periódicos de difusión de ideas a comienzos del siglo XX. A su vez, se presentaron las lecturas psicológicas que se enlazaban con el campo político de la izquierda argentina. Se puede destacar la importancia que se le otorgaba a la educación desde la primera infancia y al rol del trabajo como una actividad central, evidenciándose una especial preocupación por evitar el vicio, la vagancia, el juego y las malas compañías, en tanto constituían peligros que llevaban a la *degeneración*. En este sentido, la producción teórica de la criminología positivista sirvió como una matriz de lectura de los problemas sociales y los tipos de intervención posibles.

*La Vanguardia* puede pensarse como una publicación que participó de la difusión de ciertos conceptos sobre la subjetividad criminal y los modos de intervenir para prevenir y/o tratar la delincuencia. Tanto en las fuentes especializadas o expertas como en los medios de difusión, pueden mencionarse la cuestión del rol del Depósito como un espacio de *aprendizaje criminal*. Las ideas sobre la vagancia como predisposición para la delincuencia y el armado de la "carrera criminal" a partir de la vida en el Depósito se constituyeron como un factor central de la etiología de la conducta criminal tal como planteaban Carlos de Arenaza, Francisco de Veyga o José María Paz Anchorena, especialistas en derecho penal de la época.

Se destacan como las temáticas más relevantes el mecanismo de la emulación como factor explicativo en la formación de ladrones y violadores, la conceptualización patologizante de las mujeres detenidas en el Depósito y las consideraciones que se debería tener para con los menores y alienados. Las categorías psicopatológicas que aparecen en la crónica refieren a los pobladores del Depósito como dementes, insanos, idiotas, vagos y alcoholistas. La denuncia del Depósito como un espacio de potencial degeneración estaba en consonancia con el ideario socialista que planteaba la importancia de una educación moral para el trabajo que permitiera evitar *el vicio* y los *malos hábitos*. De este modo, la denuncia realizada por *La Vanguardia* permitía, al mismo tiem-

po, mostrar las condiciones de encierro del Depósito y promover intervenciones desde el ideario socialista que pudiesen, amparándose en la ciencia, transformar la realidad.

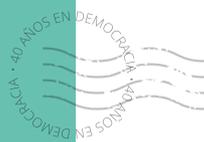
La matriz evolucionista de la criminología positivista de la época atraviesa toda la crónica, siendo la preocupación por la degeneración de los pobladores del Depósito una constante a lo largo de todos los artículos. Se criticaba la concepción punitivista con la que se trataba a menores, mujeres y alienados ya que El Depósito de Contraventores era leído como un sitio inadecuado para ellos, pues sólo se conseguía profundizar la degeneración de tales conjuntos sociales. Así, se proponían alternativas a la institución que permitieran un desarrollo del país acorde con el ideario socialista sin abandonar una perspectiva científica que estaba garantizada por la psicología, la medicina legal y el higienismo.

## Referencias

- Aniyar de Castro, L. (2011). La criminología crítica en el siglo XXI como criminología de los derechos humanos y la contra-reforma humanística o las teorías criminológicas no son inocentes. *Revista Interferencia*, (0)1, 15-25. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6118>
- Benítez, S. M. (2022). En los márgenes de la normalidad: los niños varones en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal (1914 -1927). *Asclepio*, 74(2), p615. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2022.28>
- Brunetti, P (2007). La 'mala vida'. Prensa, delito y criminología positivista a fines del siglo XIX y comienzos del XX. *Publicación del CIFYH.*, 5(4).
- Buonome, J. (2016). *Periodismo militante en la era de la información. La Vanguardia, el socialismo y los orígenes de la cultura de masas en la Argentina (1894-1930)* [Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés]. Repositorio Digital San Andrés <http://hdl.handle.net/10908/11779>
- Caimari L. (comp.) (2007). *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. FCE.
- Ciampi, L. (1920), La asistencia de los menores. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 7, 385-412.
- de Veyga, F. (1902). Inversión sexual congénita. *Archivos de Criminalología, Medicina Legal y Psiquiatría*, 1, 44-48.
- de Veyga, F. (1903). La inversión sexual adquirida. *Archivos de Psiquiatría y Criminología: aplicadas a las Ciencias Afines*, 2, 193-208.

- de Veyga, F. (1904). El sentido moral y la conducta de los invertidos sexuales. *Archivos de Psiquiatría y Criminología: aplicadas a las Ciencias Afines*, 3, 22-29.
- de Veyga, F. (1910). Psicología de los «lunfardos». *Archivos de Psiquiatría y Criminología: aplicadas a las Ciencias Afines*, 9, 513-539.
- Danziger, K. (1997) *Naming the Mind: How Psychology Found its Language*. Sage.
- Freidenraij, C. (2015). En la Leonera. El encierro policial de menores en Buenos Aires, 1890-1920. *Revista de Historia de las Prisiones*, 1, 78-98.
- Galeano, D. (2016). *Criminosos viajantes, vigilantes modernos. Circulações policiais entre Rio de Janeiro e Buenos Aires, 1890-1930*. Arquivo Nacional.
- Haro, A. (2019). La “nueva criminalidad” tucumana a partir de un análisis de los diarios El Orden y La Gaceta entre 1917 – 1923: el caso de Andrés Bazan Frías. *Claves. Revista De Historia*, 3(4), 219–244. <https://doi.org/10.25032/crh.v3i4.123>
- Macchioli, F. A.; García, L. N.; Benítez, S. M., Briolotti, A. S.; Cardaci, G.; Molinari, V. (2017). *Itinerarios de la psicología. Circulación de saberes y prácticas en la Argentina del siglo XX*. Miño y Dávila.
- Molinari, V. (2023). “Lunfardo y bruto son la misma cosa”: un análisis de la psicopatologización del lunfardo en los estudios de Francisco De Veyga. *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, 22, 28–49. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/354129>.
- Montenegro, W. E. (1984) *Introducción a las doctrinas político-económicas*. FCE.
- “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores. El edificio” (1919, 19 de marzo). *La Vanguardia*, p. 6.
- “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores. Las mujeres” (1919, 18 de abril). *La Vanguardia*, p.5.
- “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores. Los menores” (1919, 1 de abril). *La Vanguardia*, p. 4.
- “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores. Los pobladores” (1919, 25 de marzo). *La Vanguardia*, p. 6.
- “Nuestras grandes vergüenzas nacionales. El Depósito de Contraventores. Modalidades argentinas” (1919, 7 de mayo). *La Vanguardia*, p. 2.
- Palacios, A. (1922) *La fatiga y sus proyecciones sociales*. Claridad.

- Paz Anchorena, J. M. (1918), "Prevención de la vagancia". *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, 5, 711-724
- Talak, A. M. (2005). Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en Argentina (1900-1940). En M. Miranda y G. Vallejo (comps.). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino* (pp. 563-599). Siglo XXI.
- Talak, A. M. (2007). *La invención de la ciencia primera. Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina (1896-1919)*. [Tesis doctoral no publicada] Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Zaffaroni, E. R. (2009). *La cuestión criminal*. Planeta.
- Zaffaroni, E. R. (2011). *La palabra de los muertos: Conferencias de criminología cautelar*. Ediar.



# EL HORIZONTE DE UNA CURA ANALÍTICA

## THE PROSPECT OF AN ANALYTIC PROCESS

Cecilia De Cristófolo; María Luz Zanghellini

[cdecristofolo@gmail.com](mailto:cdecristofolo@gmail.com), [zanghelliniml@gmail.com](mailto:zanghelliniml@gmail.com)

Laboratorio de Investigaciones en Psicoanálisis y Psicopatología,  
Facultad de Psicología, UNLP

*“Percibir lo imposible detrás de lo que se vive como impotencia”*

### Resumen

El presente trabajo se enmarca en una investigación en curso que se titula “Clínica de la Reacción Terapéutica Negativa en Psicoanálisis: resortes, estructura y ética” (S074).

Es en el contexto de dicha investigación que surge el interés preliminar de abordar el problema de lo terapéutico en Psicoanálisis para, en una segunda etapa, poder precisar el problema de la denominada “reacción terapéutica negativa” (Freud, 1923).

Freud en “El yo y el Ello” (1923) afirma que hay personas que se comportan de manera extraña en el trabajo analítico y cuando el analista se muestra contento por cómo avanza el tratamiento su estado empeora, “reaccionan de manera trastornada a los progresos de la cura” y empeoran en el curso del tratamiento, en vez de mejorar.

Nuestro interés radica en ubicar cuál sería entonces esa dirección del tratamiento que lleva impresa la mejoría. ¿Cómo se entienden pues los progresos de la cura? Interrogarse sobre lo que sería ese curso y marcha esperada, arrojará luz para entender a posteriori este comportamiento al que Freud denominó “reacción terapéutica negativa”.

Deslindar lo terapéutico de una cura analítica permitirá ubicar como central la lectura en torno a los efectos, que no se reducen a los resultados de la aplicación de una técnica. Partiendo de esa premisa rastreadremos a partir de la letra de Sigmund Freud y otros autores del campo del Psicoanálisis el alcance de dicha afirmación.

La pregunta sobre lo terapéutico entraña un eje central respecto de la posición del analista, costado que habremos de profundizar luego respecto de la denominada Reacción Terapéutica Negativa. Por ende, localizaremos el costado del deseo del analista y su diferencia con el “querer curar”. Las terapias suelen apuntar a esa dimensión, orientados a restaurar la salud y el normal funcionamiento a través de la eliminación de los síntomas y la enfermedad.

Tal como afirmó Lacan en 1955 “el psicoanálisis no es una terapéutica como las demás”. A diferencia de las psicoterapias, no se apunta a recuperar un equilibrio perdido, no se orienta por los ideales de adaptación; partiendo del descubrimiento freudiano de la dimensión del inconciente y la noción de pulsión, se considera que el desarreglo y la disarmonía serán inherentes al ser hablante. A pesar de ello, no deja de haber una ganancia en un análisis, a partir del cambio de posición en quien habla. Colette Soler expresa en su texto “Finales del análisis” que en un análisis a través de la palabra se opera sobre “la pasta del sufrimiento” y aunque reconozcamos que el sufrimiento es estructural para el sujeto, en un análisis se puede intentar hacer algo con él.

Aun cuando los analistas estamos advertidos contra los riesgos del furor curandis, no se puede negar que del recorrido de un análisis hay algo que se espera, quien consulta al menos espera una reducción de su sufrimiento. La práctica analítica “no es pura especulación, y tiene efectos” (Rubinstein, 2009).

De la mano de la pregunta por la eficacia del psicoanálisis y lo que se espera de él, surge para varios autores el interés de precisar qué se entiende por terapéutico en una cura analítica. Si terapéutico se diferencia de curación, ¿de qué cura entonces el Psicoanálisis? Porque si bien nos orientamos por el hallazgo freudiano según el cual el sujeto humano está constituido por algo que es incurable, tal como afirma Pérez (2005) “ese hallazgo tampoco es amparo para desconocer todo lugar a los resultados terapéuticos en la cura analítica.”

Será entonces un punto de partida, o de llegada, ubicar pues que lo incurable hará de la cura analítica algo que se diferencia de una curación. El analista, causado por su deseo de analizar, interviene de un modo singular pudiendo así operar sobre la economía libidinal, y el arreglo singular de ese sujeto se verá afectado por esa acción. De ese modo puede alguien en un análisis encontrar otros recursos para saber hacer con eso que no marcha.

Por último, ubicaremos alguna referencia acerca de los efectos terapéuticos a partir de la propia práctica analítica en el caso de los denominados trastornos de la conducta alimentaria, en particular la anorexia. Cuando un analista ofrece un espacio analítico a alguien que presenta tal rechazo, ¿qué se espera allí de un análisis? Tomaremos precisamente el caso de la anorexia en la medida que pone de manifiesto de un modo particular, lo imposible de tratar.

**Palabras claves:** PSICOANALISIS - TERAPEUTICA - DESEO DEL ANALISTA - LO INCURABLE.

## Abstract

The course named “Clinic of the negative reaction in psychoanalysis: baselines, structure and ethics” (S074), subsumes the following dissertation.

Therefore, from that research, arises the basic interest of the issue of therapy in psychoanalysis, and as a second instance, we define the problem of “negative therapy reaction”. (Freud, 1923)

The article “The ego and the Id” (Freud, 1923) asserts that there are persons that shows an unusual behaviour in the therapy interaction, furthermore, when the analyst exhibit contentment and satisfaction, the client worsens it state of mind “reacting in a rare way to the cure’s process”, instead of becoming better.

Meanwhile, the main interest that inspires us, is to dispose the righteous direction that leads to a healthier mind. How we can understand the progress of the cure process?

In order to think about that research and expected progress, will enlighten the behaviour of what Freud called “negative therapy reaction”.

By discerning the therapy from an analytic cure process, will allow us to emphasis the effects, which are not the result of a technic. Since then, we will track from Sigmund Freud’s literary production and a variety of authors from the psychoanalysis field the foundation of that idea.

The main question about what therapy means shows a central axle of the analyst role, which we will go deeper after the “negative therapy reaction”. Therefore, we will discern the therapist desire from the will to cure. Therapy shows often that dimension, oriented to health and the regular functioning through eliminating diseases and symptoms.

In 1955 J. Lacan said that “psychoanalysis is not a therapy as others”, meaning that the goal is not oriented towards a recovery of a lost homeostasis, but under Freud’s vision the unconscious dimension and pulsion, disruption and disharmony are inherent to the human being. Nonetheless, there is a winning in the analysis, focused in the insight of the person who speaks. Colette Soler says in “Endings of the analysis” that in therapy the language operates in the field of suffering, and if we recognise that is an inherent quality of the self, there is the possibility to work with it.

Although the analysts are prevented from the “furor curandis”, therefore we cannot underestimate that in analysis there is a goal, that the client expects a loosen of suffering. The analytic practice “is not speculation, and has effects” (Rubinstein, 2009)

By questioning the psychoanalysis efficacy, and its expectations, emerges to many authors the interest of the definition of therapy, in an analytic cure process. If therapy is not healing ¿Which is the effect of cure of psychoanalysis? The discovery that every human being suffers, as Freud states, “that finding is not a valid reason to affirm that there are not results of a therapy” Pérez (2005)

That will be a baseline, or goal, because the awareness of suffering as inherent to the human being, will make a difference to a simple healing process.

The analyst, from his desire, operates in a singular way over the libidinal economy. The particular settlement of the client will be affected by that action.

Therefore, a client can develop capacities to know-how what is not working.

Lastly, we will focus our paper in the eating disorders, in particular anorexia. When an analyst offers room to that behaviour, what is expected to psychoanalysis? We will take as an example anorexia, which is a case that manifest a particular way of what appears as impossible to afford.

**Keywords:** Psychoanalysis – Therapy – Analyst Desire – Incurable Disease.

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en una investigación en curso que se titula “Clínica de la Reacción Terapéutica Negativa en Psicoanálisis: resortes, estructura y ética” (S074).

Es en el contexto de dicha investigación que surge el interés preliminar de abordar el problema de lo terapéutico en Psicoanálisis para, en una segunda etapa, poder precisar el problema de la denominada “reacción terapéutica negativa”.

Freud en el texto escrito en 1923 “El yo y el Ello” (1986) afirma que hay personas que se comportan de manera extraña en el trabajo analítico y cuando el analista se muestra contento por cómo avanza el tratamiento su estado empeora, “reaccionan de manera trastornada a los progresos de la cura” y “empeoran en el curso del tratamiento, en vez de mejorar” (P. 50).

Nuestro interés radica en ubicar cuál sería entonces esa dirección del tratamiento que lleva impresa la mejoría. ¿Cómo se entienden pues los progresos de la cura? Interrogarse sobre lo que sería ese curso y marcha esperada, arrojará luz para entender a posteriori este comportamiento al que Freud denominó “reacción terapéutica negativa”.

Deslindar lo terapéutico de una cura analítica permitirá ubicar como central la lectura en torno a los efectos, que no se reducen a los resultados de la aplicación de una técnica. Partiendo de esa premisa rastreadremos a partir de la letra de Sigmund Freud y otros autores del campo del Psicoanálisis el alcance de dicha afirmación.

## ¿Es el psicoanálisis una terapéutica?

Sigmund Freud parte del encuentro con la histérica, a la que supo escuchar, y a partir de dicha experiencia funda el psicoanálisis. Había desde los inicios un interés terapéutico en Freud pero que no se convierte en la meta ni en la tarea inmediata. A poco de andar la práctica psicoana-

lítica se inscribía como una terapia entre muchas, “primus inter pares”, supo decir el maestro vienés. Naciendo como terapia, y no habiendo abandonado su patria de origen, el psicoanálisis no se reducirá de todas formas a ello.

La meta analítica, al menos en los inicios de la obra de Freud, era hacer consciente lo inconsciente, llenar las lagunas mnémicas. Se trataba pues de cancelar las represiones de modo tal que el paciente vuelva a disponer de ese saber no sabido, lo que le devolvería la salud. De entrada, entonces hallamos los síntomas y un saber reprimido que los determina, sobre todo por el esfuerzo que implica continuar manteniendo en estado reprimido eso de lo que no se quiere saber. La meta de un análisis habremos de ubicarla más en relación al surgimiento del deseo de saber, que a la mera comunicación de lo no sabido.

Freud en la Conferencia 28 (2011) La Terapia Analítica señala que “El neurótico es incapaz de gozar y producir; de lo primero, porque su libido no está dirigida a ningún objeto real, y de lo segundo, porque tiene que gastar una gran proporción de su energía restante en mantener a la libido en el estado de represión y defenderse de su asedio” (Freud, 2011(1916), p.413). Advierte así las resistencias ligadas a la defensa que han provocado ese no-saber y que continúan manteniéndolo en ese estado. La labor analítica pasará a ser la de combatir con esas resistencias, tarea que se logra a través del manejo de la transferencia. En esa misma conferencia, agrega: “La pieza decisiva del trabajo se ejecuta cuando en la relación con el médico, en la transferencia, se crean versiones nuevas de aquel viejo conflicto, versiones en las que el enfermo querría comportarse como lo hizo en su tiempo, mientras que uno, reuniendo todas las fuerzas anímicas disponibles, lo obliga a tomar otra decisión. La transferencia se convierte entonces en el campo de batalla en el que están destinadas a encontrarse todas las fuerzas que se combaten entre sí” (2011, p.413-414).

La originalidad de la operación freudiana radica entonces en haber captado que la transferencia es una especie de condición absoluta para que se origine un “deseo de saber”. Este último no puede surgir si no es en transferencia. Si el analista no consigue hacer que se establezca, de modo que a través de ella el paciente vaya siendo capaz de reconocer el material reprimido, se dispara el riesgo de una recaída en el síntoma y el correspondiente agravamiento de la neurosis.

Tomando las conceptualizaciones posteriores a 1920, se complejiza el horizonte del tratamiento en función de la nueva tendencia en juego en el aparato, aquella que no se deja apresar por las vías de la palabra. El nuevo dualismo pulsional supone que, además de la libido y su conflicto con el yo coherente, hay una nueva tarea del aparato, más originaria, que tiene que ver con ligar esa energía que se encuentra libre. Esta energía no ligada supone la presencia de nuevas resistencias en el trabajo terapéutico. Ya no se trata solamente del conflicto libidinal que intenta mantener lo reprimido en el plano de lo no sabido, sino que ahora también el trabajo supone lidiar con lo imposible de ser representado.

En Análisis terminable e interminable (2011 (1937)), Freud acerca una definición de lo que para él sería un análisis terminado, plantea que deben darse dos condiciones: “la primera es que el

paciente ya no padezca a causa de sus síntomas, y haya superado sus angustias así como sus inhibiciones; y la segunda, que el analista juzgue haber hecho conciente en el enfermo tanto de lo reprimido, esclarecido tanto de lo incomprensible, eliminado tanto de su resistencia interior, que ya no quepa temer que se repitan los procesos patológicos en cuestión” (p.222). De esta frase se desprende que el final supone eliminar el sufrimiento sin por ello esclarecerlo todo.

Por su parte Jacques Lacan también ha relacionado y diferenciado psicoanálisis y terapéutica. Por momentos pareciera que fueran opuestos como en el caso de la Proposición del 9 de octubre de 1967 donde señala que “... la terapéutica es la restitución a un estado primero, definición imposible precisamente de plantear en psicoanálisis” (1987, p.10-11).

En otro lugar, “Variantes de la cura tipo” (2005) afirma que el psicoanálisis no es una terapéutica como las demás” (p.312), de este modo, se corre un poco el acento: el psicoanálisis sí sería una terapéutica... aun cuando no como las demás. De allí la pregunta que asoma: psicoanálisis y terapéutica, ¿qué relación?

Subrayamos entonces esa afirmación: “el psicoanálisis no es una terapéutica como las demás”. A diferencia de las psicoterapias, no se apunta a recuperar un equilibrio perdido, no se orienta por los ideales de adaptación. Las terapias en cambio se dirigen hacia allí, guiadas por el ideal de restaurar la salud y el normal funcionamiento a través de la eliminación de los síntomas y la enfermedad. El psicoanálisis, por su parte, constata que muchas veces la mejoría, el alivio procurado por la eliminación de un síntoma va a contramano de la finalidad de un análisis. A partir del descubrimiento freudiano de la dimensión del inconsciente y la noción de pulsión, se considera que el desarreglo y la disarmonía serán inherentes al ser hablante. A pesar de ello, no deja de haber una ganancia en un análisis, dada por el cambio de posición en quien habla. Lacan sugiere en el Seminario 10 que el análisis habrá de mejorar la posición del sujeto, habiéndolo de otro modo la satisfacción inherente a lo sintomático. Colette Soler (1988) expresa en su texto “Finales de análisis” que en un análisis a través de la palabra se opera sobre “la pasta del sufrimiento” y aunque reconozcamos que el sufrimiento es estructural para el sujeto, en un análisis se puede intentar hacer algo con él.

Localizaremos el costado del deseo del analista y su diferencia con el “querer curar”. Aun cuando los analistas estamos advertidos contra los riesgos del furor curandis, no se puede negar que del recorrido de un análisis hay algo que se espera, quien consulta al menos espera una reducción de su sufrimiento. La práctica analítica “no es pura especulación, y tiene efectos” (Rubinstein, 2009). Ahora bien, cuando esos efectos se producen habrá que leer en cada caso qué fue lo que posibilitó tal o cual movimiento, para recién entonces poder fundamentar en qué son psicoanalíticos. Nieves Soria en un texto que analiza las transformaciones del síntoma en anorexias y bulimias, señala que dichos efectos serán considerados analíticos en la medida que acompañan a un tipo de modificación del sujeto. Expresa la autora: “El psicoanálisis verifica que el síntoma es irreductible y, por ende, necesario, dado que siempre hay algo que no anda” y agrega “en todo caso los resultados terapéuticos del psicoanálisis se verificarán en las transfor-

maciones que sufrirá el mismo a lo largo del tratamiento” (Soria, 2016, p.180). La psicoterapia pues busca restablecer un estado anterior apelando a recursos que silencien o reduzcan el síntoma, en función de una norma que es “para todos” la misma. Si el psicoanálisis es la experiencia que permite ubicar lo singular de cada quien justamente va en contra de lo universalizante de la norma, es la orientación por el deseo la que da rigor a un análisis. En palabras de Nieves Soria: “una vez localizada la dimensión ética de nuestra experiencia, no retrocederemos ante la posibilidad de ser pragmáticos”. (Soria, 2016, p. 180)

## El deseo del analista

La pregunta sobre lo terapéutico entraña un eje central respecto de la posición del analista, costado que habremos de profundizar luego respecto de la denominada Reacción Terapéutica Negativa.

En La dirección de la cura según nos indica Lacan, el analista dirige la cura, no al paciente. Ordena pues la cura analítica distinguiendo lo que depende de la estrategia y lo que se liga a la táctica. La estrategia, que coordina las operaciones a largo plazo, se ubica en la transferencia, mientras que en lo que respecta a la táctica ubica a la interpretación. Ésta última dependerá del momento, de la coyuntura, sobre ella es poco lo que puede reglarse de antemano, mientras que con respecto a la transferencia es más posible reglarse una posición. Pero a táctica y estrategia, Lacan le agrega la política: invita al analista a ubicarse antes por su falta en ser que por su ser. Y ésta política concierne a las condiciones mismas de la acción analítica e incluso a las condiciones de un análisis. La política concierne al fin mismo de la acción, es la cuestión fundamental.

En la enseñanza de Lacan el deseo del analista será pensado como una función, vaciada de la persona del analista, hasta el punto de designarla como una  $x$ , incluso llegando a concebir como puro residuo de un discurso en transferencia. En ningún momento duda de que el analista “está tanto menos seguro de su acción, cuanto que en ella está más interesado en su ser”(Lacan, 2005, p.567). El bridge le sirve de metáfora para advertir: “lo que es seguro, es que los sentimientos del analista sólo tienen un lugar posible en este juego, el del muerto; y si se le reanima, el juego se prosigue sin que se sepa quién lo conduce”(Lacan, 2005, p.569). De allí puede afirmar que el analista es menos libre en su estrategia que en su táctica; y menos libre, aún, en su política. Quedan así articulados política del psicoanálisis y deseo del analista.

La posición del analista es entonces aquella que posibilita que haya acto analítico. Retomando a Lacan en el Seminario 17 dirá que el discurso analítico es el único que supone en el lugar del otro un sujeto, y ello adviene en la medida en que en el lugar del agente el analista encarna un lugar de vacío, hace semblante de causa de deseo. Ernesto Vetere (2020) en “El deseo del analista y la herejía del sujeto” afirma: “La carencia de ser no solo vale como verdad de estructura debe inscribirse en el análisis del analista, sólo a partir de dicha inscripción el analista podrá “tomar su nivel operatorio” haciendo operativa esa “nada”” (pág. 23). Y allí insinuará la cuestión

del deseo del analista a partir de cómo, frente a las demandas del sujeto, lo único que tiene para dar es esa nada, aunque no la dé. El analista ocupa un lugar, el lugar de la causa, lugar que ocupa sin obturarlo.

Lacan definió el deseo del analista como “un deseo de obtener la diferencia absoluta”, no se trata del deseo de una cosa, no es el deseo de la persona del analista. Es, en definitiva, un deseo de analizar, lo que desea el analista es que el sujeto se analice, no que se cure. Constatamos pues cómo la dimensión ética del psicoanálisis es el más allá de la terapéutica. “En una cura que se despliega por medio de la palabra, el deseo del analista es la renuncia al poder sugestivo que esta otorga para dejar la posibilidad de elección del lado del sujeto” (Marotta, 1994, p.12)

### Lo incurable

Si la terapéutica analítica se diferencia de una curación, ¿de qué cura entonces el Psicoanálisis? Porque si bien nos orientamos por el hallazgo freudiano según el cual el sujeto humano está constituido por algo que es incurable, “ese hallazgo tampoco es amparo para desconocer todo lugar a los resultados terapéuticos en la cura analítica.” (Pérez, 2005)

Será entonces un punto de partida, o de llegada, ubicar pues que lo incurable hará de la cura analítica algo que se diferencia de una curación. El psicoanálisis es un saber advertido de lo incurable. El analista, causado por su deseo de analizar, interviene de un modo singular pudiendo así operar sobre la economía libidinal, y el arreglo singular de ese sujeto se verá afectado por esa acción. De ese modo puede alguien en un análisis encontrar otros recursos para saber hacer con eso que no marcha.

Fabián Schejman (2014), en un trabajo que realiza a partir de los resultados de una investigación que intentaba aislar efectos terapéuticos propiamente analíticos y los diferencia en los distintos momentos de una cura, llega a plantear una “estructura antitética para los efectos terapéuticos del inicio y los del fin del análisis”.(p.539)

Ubica la institución del sujeto, como efecto terapéutico en la entrada, y la destitución subjetiva como efecto en el final. La puesta en marcha del discurso analítico invita al trabajo analizante, se instaura un sujeto que se compromete con el trabajo de la asociación libre, primer movimiento que habilitará el pasaje del goce sufriente del síntoma, al goce del desciframiento. En este punto el autor aclara: “Así, si no consideramos al efecto terapéutico como una anulación de esa interrupción que Lacan llamó “goce” -puesto que desde Freud sabemos que no hay forma de detener la satisfacción pulsional, entonces, en esta puesta al trabajo del sujeto en la experiencia analítica habría menos un acotamiento del goce -como a veces se lo plantea- que una mutación, una modificación en la economía de la satisfacción pulsional” (P.540). Primer punto entonces a considerar, en lo que respecta al goce, el análisis apunta al menos a alguna modificación, alguna transformación, a sabiendas de su imposible eliminación.

Coincidiendo con la entrada en análisis, y el tiempo de la institución subjetiva, se destaca el efecto de desidentificación que conlleva el inicio. “Efectivamente, una de las virtudes del mismo

supone la posibilidad de ir desprendiendo al sujeto de las identificaciones que fijan rígidamente su modo sufriente de gozar. Aquí encontramos también, es claro, un efecto terapéutico propio del psicoanálisis. Si, de modo general, puede indicarse que las psicoterapias operan terapéuticas ligadas con el reforzamiento de las identificaciones, al menos en el comienzo de una cura psicoanalítica puede subrayarse la salubridad que introduce el aflojamiento de algunas identificaciones”, (p.540).

En cuanto a los efectos al final del análisis, Lacan constata lo que ha denominado la destitución subjetiva, con el efecto de ser que la misma provee, “por la vía del análisis, el neurótico consigue detener su pregunta y hacer más bien lo que postergaba: un acto conforme con su deseo” (Schejman, 2014, p.540) y al tomar la cuestión de la identificación contrasta la desidentificación de los inicios a la identificación al síntoma que podríamos ubicar en el final. Y es en este punto que el autor retoma la noción de lo incurable: “Si se aísla en el síntoma un núcleo incurable, algo que no puede ser modificado, quizás todavía resta una posibilidad terapéutica que consiste, no ya en la modificación de ese resto sino en la del sujeto como tal, esto es, en la mutación de su posición -la del sujeto mismo- respecto de ese real incurable del síntoma” (P.541). Podemos retomar aquí lo que Lacan propone, como “un saber-hacer-ahí-con su núcleo incurable”. En palabras de Colette Soler (2013) “Identificarse con el síntoma en el final del análisis es, por lo tanto, cambiar de síntoma, trocar el síntoma de transferencia por el síntoma fundamental y pasar de la indeterminación a la consistencia, de lo evasivo a la aserción, y también de la falta para ser al ser de goce” (p.131).

## El caso de la anorexia

Antes de finalizar este trabajo, ubicaremos alguna referencia acerca de los efectos terapéuticos a partir de la práctica analítica en el caso de los denominados trastornos de la conducta alimentaria, en particular la anorexia. Cuando un analista ofrece un espacio analítico a alguien que presenta tal rechazo, ¿qué se espera allí de un análisis? Tomaremos precisamente el caso de la anorexia en la medida que pone de manifiesto de un modo particular, lo imposible de tratar.

Quienes recibimos este tipo de presentaciones sabemos lo difícil que suele ser la instalación del dispositivo. Por empezar se requiere muchas veces de un trabajo preliminar para ubicar algo del orden del sufrimiento, pues la anorexia viene a ser un arreglo y quien consulta no se queja de su anorexia ni sufre por ella. Son tal vez los otros, padres, amigos, quien sea, que se angustian y demandan la curación de aquel que ha decidido no comer. El analista se encuentra ante la dificultad de implicación subjetiva y el rechazo fundamental al lazo terapéutico.

En lo que respecta al síntoma deberíamos considerar al síntoma anoréxico más cercano a la expresión lacaniana “acontecimiento de cuerpo”, como condensación de goce y respuesta a lo real, no tanto como metáfora del sujeto y como significante de un sentido reprimido.

Partimos de que el síntoma alimentario oculta la estructura del sujeto, por ende, la dificultad diagnóstica se suma a la debilidad de una demanda de tratamiento y a los impasses en la

transferencia. Los autores advertidos de este punto sitúan que lo esencial es entonces “hacer aparecer la función de ese síntoma para un sujeto” (Cosenza, p. 35), se vuelve pues la condición preliminar que supone ya un desplazamiento del llamado trastorno de la conducta alimentaria, a lo singular del sujeto. “Sólo esclareciendo la posición del sujeto en su relación con el goce y con el Otro, nos será posible entender la función específica de una anorexia, y ubicarla como un síntoma con función de mensaje, como una solución más allá de la neurosis o como una clara declinación sintomática de un delirio psicótico”, expresa Cosenza. Funciones diferentes cada una de ellas, que determinarán un hacer diferente del lado del analista.

En la dirección de la cura de pacientes con anorexia uno debe estar advertido sobre todo del lugar que se ocupará en la transferencia. No encarnar ni dar consistencia al Otro rechazante, así como evitar encarnar al Otro de la angustia, trampas en las que el analista puede caer, y que las pacientes pondrán en juego en la cura.

Por el contrario, se trata de alojar ese rechazo en una cura analítica, haciéndose soporte de ese rechazo, sin ser el rechazado, ni el otro que rechaza. Advertidos de que se debe soportar allí lo que a la paciente se le hace insoportable.

### Algunas palabras finales

A lo largo de este trabajo hemos desarrollado algunas concepciones respecto de la idea de lo terapéutico para intentar definir el sintagma Reacción Terapéutica Negativa. Si se trata de una reacción en contra de la terapéutica esperada, lo que motivó este escrito fue precisar de qué terapéutica se trata.

Del desarrollo hecho hasta aquí en relación, por un lado, a la posición y ética del analista y por el otro en torno a la noción de lo incurable, ubicamos que esta insistencia en el padecer puede explicarse o bien porque el analista se extravía respecto de su función, o bien por ese real que insiste y no se deja inscribir como identidad. La reacción terapéutica negativa no solo sostiene el sufrimiento, no se contenta con no ceder en el dolor, sino que además se mantiene firme en el desconocimiento. Al decir de Soler: “*La reacción terapéutica negativa (...) es prácticamente la antítesis de la identificación al síntoma: conjuga un infortunio renovado y una mayor negativa a saber, mientras que la identificación con el síntoma articula una satisfacción y un vislumbre*” (2013, p.129).

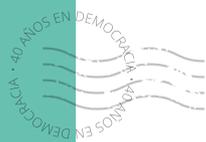
### Bibliografía

Cosenza, D (2013) EL muro de la Anorexia, Gredos, Madrid.

Freud, S. (2011) [1916] 28º conferencia. *La terapia analítica*, en Obras Completas, AE, XVI.

Freud, S. (2011) [1918] *Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica*, en Obras Completas, AE, XVII

- Freud, S. (1986) [1923] *El yo y el ello*, en Obras Completas, AE, XIX.
- Freud, S. (2011) [1937] *Análisis terminable e interminable*, en Obras Completas, AE, XXIII.
- Lacan, J. (2005) [1958] *La dirección de la cura y los principios de su poder*. Escritos 2, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Lacan, J. (2005) [1955] *Variantes de la cura-tipo*, en Escritos 1, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Lacan, J (2009) [1962-1963] *Seminario 10, La Angustia*. Paidós.
- Lacan, J (2004) [1969-1970] *Seminario 17, El reverso del Psicoanálisis*, Paidós.
- Lacan, J. (1987) *Proposición del 9 de octubre de 1967, En Momentos cruciales de la experiencia analítica*. Manantial, Buenos Aires.
- Marotta, M. (1994), *Psicoanálisis y Psicoterapia*, revista El Caldero de la Escuela °27. E.O.L. Buenos Aires, Argentina.
- Pérez, J. F (2005) *La pregunta por la eficacia terapéutica en psicoanálisis*, Virtualia 13. Disponible en: <https://www.revistavirtualia.com/articulos/567/xiv-encuentro-internacional-del-campo-freudiano/la-pregunta-por-la-eficacia-terapeutica-en-psicoanalisis>
- Rubinstein, A. (2009) *Los efectos terapéuticos del Psicoanálisis*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rubinstein, A. (2011) *Los efectos terapéuticos en Psicoanálisis: recorridos y conclusiones preliminares*. Facultad de Psicología, UBA, Secretaría de Investigaciones, Anuario de Investigaciones, vol. XVIII (pp. 133-143)
- Schejtman, F. (2014) *Psicoanálisis y Terapéutica*.VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación. X Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Soler, C (1988) *Finales de análisis*. Manantial: Buenos Aires.
- Soler (1991) *Una terapéutica que no es como las otras*. En Presentación de Lacan. Manantial, Buenos Aires.
- Soler, C (2013) *Lacan, lo inconsciente reinventado*. Amorrortu
- Soria, N. (2016) *Psicoanálisis de la anorexia y la bulimia*. Serie del Bucle, Buenos Aires.
- Vetere, E. (2020) *El deseo del analista y la herejía del sujeto*, Letra Viva.



# ENTRE PSICOANÁLISIS Y GÉNERO: HACIA UNA CLÍNICA ANTISEGREGATIVA

## BETWEEN PSYCHOANALYSIS AND GENDER: TOWARDS AN ANTISEGREGATIVE CLINIC

**AUTORES/AS:**

Mendez Herrera, Maira; Poblet, Martina; Suarez, Evelyn.

**E-mail:** mairamendezherrers@gmail.com

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Laboratorio de Psicoanálisis y Psicopatología, Facultad De Psicología, U.N.L.P.,  
Secretaría de Ciencia y Técnica.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología.

**Modalidad de trabajo:** mesas autoconvocadas.

### Resumen

El presente trabajo se enmarca en nuestra participación como colaboradoras en el Proyecto de Investigación de la Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes titulado: "Las violencias segregativas, efectos de la evaporación del padre. Tratamientos posibles".

Nos proponemos dilucidar diversos interrogantes en torno a los discursos de Género y las violencias segregativas, desde una lectura psicoanalítica.

Asistimos a una época en donde predomina una crisis de las normas, a partir de la caída de los semblantes en torno al Nombre del Padre, el cual funcionaba como garantía y ley simbólica. En este sentido, el avance y la instalación del discurso capitalista y de la tecno-ciencia supone que nada es imposible, que todo puede ser programable, debido a una tendencia al rechazo de la castración. Estamos en una época que instaura un nuevo orden, ya no desde la brújula simbólica del Padre sino a partir de diversas leyes que apuntan al goce sexual de cada quien. El siglo XXI es la época en la que a cada goce se le inventa un derecho y a cada relación, una ley (Greiser, 2017).

Las presentaciones clínicas actuales en relación al género y la sexuación se relacionan con sujetos que llegan a la consulta sufriendo, ya sea el rechazo de su cuerpo sexuado, de su posición sexual o una indefinición de la misma, entre otras; así como también llegan a la consulta sujetos que desatan pasajes al acto violentos hacia mujeres o aquellas que los han sufrido.

Es interesante el análisis de lo que ofrecen como respuesta generalizada a estas presentaciones clínicas actuales los discursos epocales en torno al género y las incidencias que éstas conllevan en la producción de subjetividad y en la emergencia de vertientes segregativas en el campo de lo social.

El psicoanálisis de orientación lacaniana puede aportar una problematización en relación al género desmarcada de estas respuestas actuales que tienden a la universalización, orientada en la emergencia de la singularidad de cada quien y su modo de gozar. Forcluir la variable sujeto posee como consecuencia lógica la emergencia de la masificación y segregación.

Para ello, tomaremos como referencia a Eric Marty (2022), quien, en su presentación del libro *El sexo de los Modernos* realiza un recorrido en relación a los discursos de género en el siglo XX y XXI, contraponiendo el aspecto performativo e iterativo del lenguaje. Nos centraremos en sus desarrollos en torno a lo performativo.

Sabemos que lo performativo es teorizado por lingüistas como Austin, Benveniste y retomado por Judith Butler, quien afirma que el género es performativo, que se trata de un significante socialmente construido donde el decir es hacer, el decir es acto. Aquí ubica Marty cómo la construcción social de género se asocia a lo performativo en términos lingüísticos.

Dicho autor toma el documental *Petite fille* en el cual Sasha, un joven, se presenta como transgénero y lucha por el reconocimiento de ello. Marty ubica que en el campo social ya existe una respuesta predeterminada de aprobación en relación a esta reivindicación. Desarrolla una diferencia respecto del siglo XX en el cual el discurso social hubiese "interpretado" a la madre (omnipresente en el caso, intrusiva, expresando que deseaba desde su embarazo tener una niña, etc.) como aquella que proyectaba su propio deseo en Sasha. Hoy no se interpreta, habría un pasaje entre el desear ser una niña de Sasha a ser una niña; a lo que podríamos agregar, autoperibirse niña. Marty lee este pasaje como corte epistemológico, como ruptura en el saber.

Aquí se abre la pregunta sobre el ser y la performatividad. Si concebimos un ser sin interpretación posible, sin hiato, duda, interrogante acerca de la propia posición sexuada estamos distanciándonos de la categoría de sujeto, caracterizado principalmente por su falta en ser, por un vacío estructural donde es representado un significante por otro significante. Aquí falta la barradura, no hay representación sino presentación acabada.

El psicoanálisis tendrá como desafío hacer emerger la división subjetiva en cada uno de esos casos donde la posición sexuada se juegue y no taponarla con significantes amo que obturen la elección digna y responsable de cada uno y cada una.

En este punto, tomaremos como referencia una viñeta clínica en la que se evidencia el modo en que también los efectores institucionales se encuentran atravesados por los discursos de género. Al ampararse en un ideal que promueve la igualdad de derechos para todos, se pierde de vista la singularidad en juego. En consecuencia, se llevan a cabo intervenciones desde un posicionamiento que termina siendo tan segregativo como la violencia de género a la que la paciente está sometida por su pareja. En cambio, la intervención analítica en este caso está orientada a moldear el universal de la Ley de Salud Mental, la ambigüedad de la categoría de riesgo inminente, para promover una internación como resguardo, que contemple la singularidad de la paciente. Servirse de la ley para adecuarse a la situación clínica singular y no producir un acto performativo que aplique la ley sin interpretación posible. El tiempo de interpretar la realidad clínica en juego habilita un posible tiempo de comprender. Es allí donde tiene lugar la orientación analítica que promueve la emergencia del sujeto sin obturarlo ni aplastarlo con el cumplimiento de la ley universal.

En esa apuesta radica lo antisegregativo del discurso analítico, para lo cual nos resulta pertinente apoyarnos en el decir de Oscar Zack (2017): "Iguales derechos. Distintas singularidades" (p. 145)

La posición ética del psicoanálisis jugará su partida entonces, cada vez que defienda desde su discurso la singularidad absoluta del síntoma de cada quien.

**Palabras clave:** Género - Segregación - Performativo - Sujeto

## Abstract

This work is framed within of our participation as collaborators in the Research Project of the Chair of Clinical Psychology of Adults and Elderlies entitled: "Segregative violence, effects of the evaporation of the father. Possible treatments".

We propose to elucidate various questions about gender discourses and segregative violence, from a psychoanalytic reading.

We are witnessing a time in which a crisis of norms predominates, from the fall of semblances around the Name of the Father, which functioned as a guarantee and symbolic law. In this sense, the advance and installation of the capitalist discourse and of techno-science supposes that nothing is impossible, that everything can be programmable, due to a tendency to reject castration. We are in a time that establishes a new order, no longer from the symbolic compass of the Father but from various laws that point to the sexual enjoyment of each person. The 21st century is the time in which a right is invented for each enjoyment and a law for each relationship (Greiser, 2017).

The current clinical presentations in relation to gender and sexuality are related to subjects who arrive at the consultation suffering, either the rejection of their sexualized body, their sexual

position or a lack of definition of it, among others; as well as subjects who unleash passages to violent acts towards women or those who have suffered them, also arrive at the consultation.

It is interesting to analyze what the epochal discourses around gender offer as a generalized response to these current clinical presentations, and the incidences that these entail in the production of subjectivity and in the emergence of segregative aspects in the social field.

Lacanian-oriented psychoanalysis can provide a problematization in relation to gender unmarked from these current responses that tend to universalization, oriented towards the emergence of the uniqueness of each person and their way of enjoying. Foreclosure of the subject variable has as a logical consequence the emergence of overcrowding and segregation.

For this, we will take Eric Marty (2022) as a reference, who, in his presentation of the book *The sex of the Moderns*, makes a journey in relation to gender discourses in the 20th and 21st centuries, contrasting the performative and iterative aspect of language. We will focus on its developments around the performative.

We know that the performative is theorized by linguists such as Austin, Benveniste and taken up by Judith Butler, who affirms that gender is performative, that it is a socially constructed signifier where saying is doing, saying is act. Here Marty locates how the social construction of gender is associated with the performative in linguistic terms.

Said author takes the documentary *Petite fille* in which Sasha, a young man, presents himself as transgender and fights for recognition of it. Marty locates that in the social field there is already a predetermined response of approval in relation to this claim. It develops a difference with respect to the 20th century in which social discourse would have “interpreted” the mother (omnipresent in the case, intrusive, expressing that she had wanted a girl since her pregnancy, etc.) as the one who projected her own desire on Sasha. Today it is not interpreted, there would be a passage between wishing to be a girl from Sasha to being a girl; to which we could add, self-perception girl. Marty reads this passage as an epistemological break, as a break in knowledge.

Here the question about being and performativity opens. If we conceive of a being without a possible interpretation, without gap, doubt, question about one’s own sexual position, we are distancing ourselves from the category of subject, characterized mainly by its lack of being, by a structural void where a signifier is represented by another signifier. Here the bar is missing, there is no representation but a finished presentation.

Psychoanalysis will have the challenge of making the subjective division emerge in each of those cases where the sexual position is played and not blocking it with master signifiers that obstruct the dignified and responsible choice of each one.

At this point, we will take as a reference a clinical vignette in which the way in which institutional effectors are also traversed by gender discourses is evidenced. By relying on an ideal that promotes equal rights for all, the uniqueness at stake is lost sight of. Consequently, interventions

are carried out from a position that ends up being as segregative as the gender violence to which the patient is subjected by her partner. Instead, the analytical intervention in this case is aimed at shaping the universal of the Mental Health Law, the ambiguity of the imminent risk category, to promote hospitalization as a safeguard, which contemplates the singularity of the patient. Use the law to adapt to the unique clinical situation and not produce a performative act that applies the law without possible interpretation. The time to interpret the clinical reality at stake enables a possible time to understand. It is there where the analytical orientation that promotes the emergence of the subject without obstructing or crushing it with the fulfillment of universal law takes place.

In this commitment lies the anti-segregation of the analytical discourse, for which it is pertinent for us to rely on the saying of Oscar Zack (2017): "Equal rights. Different singularities" (p. 145)

The ethical position of psychoanalysis will play its game then, each time it defends from its discourse the absolute singularity of each person's symptom.

**Keywords:** Gender - Segregation - Performative - Subject

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en nuestra participación como colaboradoras en el Proyecto de Investigación de la Cátedra Psicología Clínica de Adultos y Gerontes de la UNLP titulado: "Las violencias segregativas, efectos de la evaporación del padre. Tratamientos posibles".

Nos proponemos dilucidar diversos interrogantes en torno a los discursos de género y las violencias segregativas, desde una lectura psicoanalítica.

Asistimos a una época en donde predomina una crisis de las normas, a partir de la caída de los semblantes en torno al Nombre del Padre, el cual funcionaba como garantía y ley simbólica. En este sentido, el avance y la instalación del discurso capitalista y de la tecno-ciencia supone que nada es imposible, que todo puede ser programable, debido a una tendencia al rechazo de la castración. Estamos en una época que instaura un nuevo orden, ya no desde la brújula simbólica del Padre sino a partir de diversas leyes que apuntan al goce sexual de cada quien. El siglo XXI es la época en la que a cada goce se le crea un derecho y a cada relación, una ley (Greiser, 2017).

Las presentaciones clínicas actuales en relación al género y la sexuación se relacionan con sujetos que llegan a la consulta sufriendo, ya sea el rechazo de su cuerpo sexuado, de su posición sexual o una indefinición de la misma, entre otras; así como también llegan a la consulta sujetos que desatan pasajes al acto violentos hacia mujeres o aquellas que los han sufrido.

Es interesante el análisis de lo que ofrecen como respuesta generalizada a estas presentaciones clínicas actuales los discursos epocales en torno al género y las incidencias que éstas

conllevan en la producción de subjetividad y en la emergencia de vertientes segregativas en el campo de lo social.

El psicoanálisis de orientación lacaniana puede aportar una problematización en relación al género desmarcada de estas respuestas actuales que tienden a la universalización, orientada en la emergencia de la singularidad de cada quien y su modo de gozar. Forcluir la variable sujeto posee como consecuencia lógica la emergencia de la masificación y segregación.

### Lo performativo en torno a la identidad de género

En el siglo XXI, lo performativo emerge como un significante esencial a la hora de abordar el género. Para ello, tomaremos como referencia a Eric Marty (2022), quien, en su presentación del libro *El sexo de los Modernos* realiza un recorrido en relación a los discursos de género en el siglo XX y XXI, contraponiendo el aspecto performativo e iterativo del lenguaje.

Sabemos que lo performativo es teorizado por lingüistas como John Austin, Émile Benveniste y retomado por Judith Butler, quien afirma que el género es performativo, que se trata de un significante socialmente construido donde el decir es hacer, el decir es acto. Aquí ubica Marty cómo la construcción social de género se asocia a lo performativo en términos lingüísticos.

Dicho autor toma el documental *Petite fille* en el cual Sasha, un joven, se presenta como transgénero y lucha por el reconocimiento de ello. Marty ubica que en el campo social ya existe una respuesta predeterminada de aprobación en relación a esta reivindicación. Desarrolla una diferencia respecto del siglo XX en el cual el discurso social hubiese “interpretado” a la madre (omnipresente en el caso, intrusiva, expresando que deseaba desde su embarazo tener una niña, etc.) como aquella que proyectaba su propio deseo en Sasha. Hoy no se interpreta, habría un pasaje entre el desear ser una niña de Sasha a ser una niña; a lo que podríamos agregar, autoperibirse niña. Marty lee este pasaje como corte epistemológico, como ruptura en el saber.

Aquí se abre la pregunta sobre el ser y la performatividad. Si concebimos un ser sin interpretación posible, sin hiato, duda, interrogante acerca de la propia posición sexuada estamos distanciándonos de la categoría de sujeto, caracterizado principalmente por su falta en ser, por un vacío estructural donde es representado un significante por otro significante. Aquí falta la barradura, no hay representación sino presentación acabada.

El psicoanálisis tendrá como desafío hacer emerger la división subjetiva en cada uno de esos casos donde la posición sexuada se juegue y no taponarla con significantes amo que obturen la elección digna y responsable de cada uno y cada una.

### Lo performativo en torno a la violencia de género

En el trabajo cotidiano, los profesionales de la salud mental nos solemos encontrar con la posibilidad de tropezar con usos performativos de leyes y protocolos de atención. Es de funda-

mental importancia poder problematizar esto para evitar caer en intervenciones segregativas que lejos de acercar a los usuarios al pleno ejercicio de sus derechos terminen por vulnerar los mismos. Estos usos pueden emerger en diversos contextos de intervención como puede ser la atención de cuestiones relativas a la identidad de género, tal como se desarrolló en el apartado anterior, así como en casos atravesados por la violencia de género.

Para dar cuenta de ello, tomaremos como referencia una viñeta clínica en la que se evidencia el modo en que los efectores institucionales, atravesados por los discursos de género, pueden hacer un uso performativo de las leyes y de los protocolos de atención.

*M, una mujer de unos cuarenta años, acude a la guardia de un hospital monovalente con dos acompañantes manifestando recibir reiteradas amenazas de muerte por parte de su pareja.*

*El equipo de guardia conformado por psicólogas, psiquiatras y trabajadora social después de llevar a cabo una entrevista con los consultantes, decide emprender la articulación con un Hogar de Protección a la Víctima de violencia de género de la zona del nosocomio. No obstante, previo a la derivación fue necesario determinar si la consultante era usuaria del Hospital y su recorrido por el mismo, dado que de ser así no era posible admitirla en el Hogar, el cual no contaba con los recursos necesarios para brindarle el tratamiento que requeriría.*

*Al momento de la evaluación, M presentaba un riesgo cierto e inminente, pero que se deducía del contexto de violencia de género, con amenazas de muerte y agresiones perpetuadas y confirmadas por ella y sus acompañantes. Es decir, constituía el criterio propuesto por el Hogar para ser admitida: ser víctima de violencia de género.*

*Desde el Hospital se la acompaña al Hogar. Al llegar se realiza otra entrevista con M y el equipo de guardia que la acompañó, en la cual se expresa una lista de lo que no se podía hacer en la institución. Lo que generó un giro en el transcurso de la intervención fue el criterio de la institución según el cual M no podría fumar ni un solo cigarrillo, ni siquiera en horarios establecidos, de forma supervisada. Esta condición implicó la negativa a permanecer allí por parte de M, manifestando que "prefiero quedarme en la calle, el cigarrillo me compensa". Ante esta situación, siendo ya de madrugada, el equipo de salud evalúa un nuevo riesgo. Se decide la internación en salud mental en el hospital, intentando dar una respuesta que se adecue a la problemática de M, sin perder de vista su singularidad.*

## Conclusiones

A partir de lo desarrollado, nos encontramos con intervenciones que, amparándose en ideales que promueven la igualdad de derechos para todos, pierden de vista la singularidad en juego. En consecuencia, se llevan a cabo intervenciones desde un posicionamiento que termina siendo tan segregativo como la violencia de género misma, tales como las que se despliegan en la viñeta clínica trabajada. En cambio, la intervención analítica está orientada a moldear el universal de la Ley de Salud Mental, de la Ley de Violencia de Género, de la Ley de Identidad de Género y de los protocolos de intervención institucionales haciéndolos maleables a cada presentación clínica.

La viñeta nos permite dilucidar la importancia de ello en la medida en que el equipo de salud mental del hospital pudo tener la flexibilidad necesaria a la hora de tomar decisiones respecto al tratamiento de M, evitando caer en un uso performativo de la ley. En este caso, tener presente la ambigüedad propia de la categoría de riesgo cierto e inminente brindó la posibilidad de promover la internación como resguardo, contemplando así la singularidad de la usuaria.

De lo que se trata es de servirse de la ley para adecuarse a la situación clínica singular y no producir un acto performativo que aplique la ley sin interpretación posible. El tiempo de interpretar la realidad clínica en juego habilita un posible tiempo de comprender. Es allí donde tiene lugar la orientación analítica que promueve la emergencia del sujeto sin obturarlo ni aplastarlo con el cumplimiento de la ley universal.

En esa apuesta radica lo antisegregativo del discurso analítico, para lo cual nos resulta pertinente apoyarnos en el decir de Oscar Zack (2017): "Iguales derechos. Distintas singularidades" (p. 145)

La posición ética del psicoanálisis jugará su partida entonces, cada vez que defienda desde su discurso la singularidad absoluta del síntoma de cada quien.

## Referencias bibliográficas

- Greiser, I. (2017). *Sexualidades y legalidades: psicoanálisis y derecho*. Paidós.
- Marty, E. (2022). Conferencia de Presentación de El sexo de los Modernos. *Revista Lacaniana de Psicoanálisis* (31), 90 - 103.
- Marty, E. (2022). *El sexo de los Modernos. Pensamiento de lo Neutro y teoría del género*. Manantial.
- Poder ejecutivo Estado argentino (Diciembre 2 de 2010). Ley Nacional de Salud Mental [N° 26657/10]. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/salud-mental>
- Zack, O. (2017). El psicoanálisis y la política: Una discontinuidad discursiva. En O. L. Delgado y P. Fridman (Eds), *Indagaciones psicoanalíticas sobre la segregación* (1era ed.). Grama Ediciones.

## ESI EN UNA EXPERIENCIA DE TALLER CON PERSONAS MAYORES

### COMPREHENSIVE SEXUAL EDUCATION IN A WORKSHOP EXPERIENCE WITH OLDER PEOPLE

**AUTORES/AS:**

Murriles, Karen y Muñoz Castiñeira, Mariana.

**E-mail:** karenmurriles@gmail.com

**INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:**

Facultad de Psicología, UNLP.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Psicología del envejecimiento.

#### Resumen

El presente trabajo se propone abordar las conceptualizaciones sobre Educación Permanente y el Programa de Educación Sexual Integral. Con dichos aportes, se buscará analizar una experiencia de taller para personas mayores.

Es de interés el análisis en tanto que visibilizar este tipo de prácticas podría significar un aporte a los debates actuales ya que contribuye a la problematización y puesta en diálogo del trabajo de estas temáticas con personas mayores.

**Palabras clave (4):** Educación Sexual Integral, Educación Permanente, Envejecimiento, Subjetividad.

#### Abstract

This work aims to address the conceptualizations of Permanent Education and the Comprehensive Sexual Education Program. With these contributions, we will seek to analyze a workshop experience for older people.

The analysis is of interest insofar as making this type of practices visible could mean a contribution to current debates since it contributes to the problematization and dialogue of work on these issues with older people.

**Keywords (4):** Comprehensive Sexual Education, Permanent Education, Aging, Subjectivity.

## Educación Permanente

La educación permanente es una conceptualización desarrollada a partir de los abordajes teórico-prácticos impulsados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) respecto de la educación en un mundo tan cambiante como el actual. Todas las conferencias concuerdan en que “la educación permanente de adultos es un instrumento de capital importancia para el desarrollo individual y social (intelectual, económico y moral) y un dispositivo de gran potencia para la innovación y el cambio” (Rios González, 2008, p. 259).

En la Conferencia General de 1976 se considera la Educación Permanente como “un proyecto global” que incluye a todas las acciones desarrolladas para la formación, dentro y fuera del sistema educativo vigente. Desde esta conceptualización, se concibe a las personas como agentes activos y participativos, capaces de detectar las necesidades y problemáticas que los atraviesan y tomar decisiones que conduzcan a su resolución. De esta forma, pone atención en todas las dimensiones vitales, los campos del saber y los conocimientos prácticos.

Uno de los principios de la Educación Permanente es “suscitar y mantener el interés de los adultos en formación, recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismo y facilitar su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne” (UNESCO, 1976, p.125). A la vez, reconoce “que cada adulto, en virtud de su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite ser simultáneamente educando y educador en el proceso educativo en el que participa” (UNESCO, 1976, p.126).

Estas conceptualizaciones se recuperan en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores<sup>3</sup> (2015), que entiende por tal a todas aquellas personas que tengan 60 años o más. Se elabora este acuerdo para proteger sus derechos humanos y libertades en pos de su goce y ejercicio y así alcanzar un desarrollo integral. Aquí se retoman específicamente los derechos a la igualdad y no discriminación, a la independencia y autonomía, a la participación e integración comunitaria, a la libertad de expresión y acceso a la información, a la salud, a la educación, entre otros, de este grupo poblacional heterogéneo y en constante crecimiento.

---

3 La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores adquiere jerarquía constitucional en nuestro país con la sanción de la ley 27.360 (2017).

En este marco tiene lugar el Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI), el cual nace de un convenio entre la obra social PAMI y Universidades Nacionales. Busca promover el crecimiento personal, mejorar la calidad de vida e igualar oportunidades educativas con la intención de desarrollar valores culturales y vocacionales. Ofrece cursos y talleres gratuitos para personas mayores sobre múltiples temáticas (INSSJP, 2022). Entre ellos, se desarrolla el taller “ActivaMente: Estimulación Cognitiva y Narrativas”.

De acuerdo a lo expuesto, la experiencia de taller que se retomará en esta oportunidad responde a las conceptualizaciones de la Educación Permanente.

### Educación Sexual Integral

La ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) sancionada en nuestro país en el año 2006 establece en el artículo 1º: “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”. De ella nace la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral que se propone como objetivos principales: incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006), por su parte, entiende a la sexualidad como:

Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. (p. 3)

A partir de dichos aportes, se comprende que el concepto de sexualidad no se reduce a los aspectos genitales y reproductivos como lo hacía la definición tradicional, sino que implica muchos otros. Esta concepción, más amplia y superadora, permite considerarla como una construcción singular a lo largo de toda la vida.

### Taller “ActivaMente: Estimulación Cognitiva y Narrativas”

El Programa UPAMI adopta una perspectiva gerontológica para su organización pedagógico-curricular (Amadasi y Cicciari, 2019). Fue creado en 2008 y sigue vigente actualmente.

En este marco se desarrollan distintos talleres para personas mayores. Uno de ellos es “ActivaMente: Estimulación Cognitiva y Narrativas”, a cargo de dos profesionales Licenciadas y

Profesoras en Psicología. El mismo inició en 2019 y tuvo lugar en la Casa de Vinculación de la Facultad de Psicología de la UNLP. Con el período de Pandemia, se pensaron modificaciones a causa del ASPO/DISPO para que tenga continuidad y se diseñó una nueva propuesta que se desarrolló durante 2020-2022. Actualmente sigue vigente, nuevamente con un dispositivo de funcionamiento presencial.

En cuanto a su metodología, el taller adquiere una lógica de encuentros semanales de una hora y media, en los que se desarrollan distintas actividades. Luego de cada encuentro, se realizaba un registro de lo acontecido en un formato de crónicas.

De aquellos materiales, se seleccionaron dos fragmentos de la experiencia de taller, a partir de los cuales se construyeron las viñetas que se presentarán en esta oportunidad, con el objetivo de ser analizadas en relación a las conceptualizaciones de Educación Permanente y ESI. Una de ellas se registra en un encuentro presencial en 2019 y la otra se extrae de una actividad en modalidad virtual en 2021.

### Viñeta 1 (2019)

A propósito de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, la actividad central del taller tenía por objetivo recuperar aquellos imaginarios que circulan en la sociedad sobre este grupo poblacional, deconstruir aquellas representaciones e intercambiar y compartir las propias vivencias de las participantes. Como disparador se utilizaron noticias, titulares, imágenes, canciones, chistes y videos cortos de publicidades sobre personas mayores para que se realice un análisis y luego ponerlo en común. A raíz de ello, señalaron diversos aspectos.

Refieren a las causas de las modificaciones de la pirámide poblacional diciendo que antes "... fallecían más jóvenes. Cuando yo era chica, mi abuela ya era una viejita", aludiendo a la calidad de vida que se extiende para este grupo etario, y también a los cambios en relación a los imaginarios sociales sobre la vejez.

Dicen sobre un tiempo pasado respecto a la función de reproducción "nuestro rol era quedar embarazadas y ya". En cambio, observan en la actualidad la aparición de nuevos roles: "las mujeres quieren trabajar más, antes se dedicaban a la casa, ahora pueden regular la cantidad de hijos que quieren tener. Antes lo hacía el hombre que la mantenía en la casa teniendo hijos". Hay un reconocimiento de las posibilidades cambiantes con el tiempo, que va desde la maternidad como único horizonte para las mujeres, a la posibilidad de proyectarse en relación a los propios deseos.

También surgen comentarios respecto al cuerpo. En su dimensión biológica refieren: "la gordura, el efecto de la gravedad", como principio de realidad. A su vez expresan: "tiene operaciones porque no aguanta la imagen que el espejo le devuelve". Por un lado, señalando la incorporación de prácticas médicas sobre la imagen del cuerpo que buscan disimular o disminuir las marcas de la edad, teniendo un impacto en la representación narcisista. Por el otro, evidencia

la diversidad de formas posibles de envejecer porque al conversar hacen referencia a que se trata de un proceso singular.

Respecto al erotismo, coinciden en que “cambia con los años”, se valoriza de otra manera, el placer se transforma. Dicen: “se adapta al momento, la naturaleza hace su trabajo, lo que no hay es presión, ahora se hace con más tiempo”. Identificadas como envejecentes, mencionan: “ahora no es la pasión de la juventud, es la ternura, una caricia, compartir, una salida, una comida”, resignificando la sexualidad, describiéndola y experimentándola en relación a otros sentires y vivencias.

Resulta relevante recuperar las siguientes expresiones: “yo me casé con los ojos cerrados. A partir de una entrevista en la televisión me enteré del orgasmo, se lo comuniqué a mi marido y me dijo “vamos a probar”. Yo estaba en el cielo durante ese momento, podía tenerlo varias veces, es indescriptible”. “Aprendí yo, le dije a él, y aprendió él que tampoco sabía”. Estos fragmentos aluden a la práctica sexual en un matrimonio, en la que se toma conocimiento de manera azarosa de distintas posibilidades de obtener placer erótico. A la vez, reflejan la construcción singular y subjetiva de la sexualidad de uno y con el otro partener, que implica exploración y autoconocimiento, en un constante cambio a lo largo de la vida.

Se observa, en todos los recortes destacados de ese encuentro, cómo las participantes del taller hacen referencia a distintas aristas sobre la sexualidad en un análisis complejo sobre la misma. En ese sentido, podría decirse que ilustran las conceptualizaciones antes presentadas de sexualidad en un sentido amplio.

### Viñeta 2 (2021)

En una de las propuestas semanales del taller desarrollado de forma virtual, cada participante recibió una foto de una compañera (desconociendo de quién) que funcionaría como disparador para la creación de la narrativa de la semana.

En aquella ocasión, una participante elabora el siguiente relato:

Amo esta foto, amo mi sonrisa y todo lo que ella representa. Helga, más tímida, observa también a quien nos tira arroz, que se nota entre las piernas y más leve sobre el fondo azul de mi falda. Aún conservo en mi memoria el olor de las flores que nos entregaron y guardamos secas en una caja. De mi familia solo pudo viajar mi hermana. Los otros son amigos y familiares de Helga. Me costó decidirme. Comprender que el amor de mi vida no era un hombre, como todos esperábamos sino ella. A veces la vida nos muestra otros caminos. La mía, me llevó a otro país, otro idioma, otras costumbres y un amor diferente al habitual, pero tan, tan fuerte, que me hace ser la mujer más feliz de este planeta. (Producción de Taller, 2021)

Dicha viñeta fue elegida en tanto material emergente de una actividad que no tenía por objetivo indagar sobre sexualidad pero que la temática se hizo lugar de manera espontánea. En

este caso, en forma de un relato ficcional, introdujo esta novedad y resonó en el grupo siendo motivo de numerosos intercambios entre los participantes. A causa de las repercusiones que tuvo, al ser aclamado por el grupo, se decidió que, incluirlo en el segundo ejemplar del "Diario ActivaMente"<sup>4</sup> resultaba una forma de visibilizar que la sexualidad tiene lugar como un motivo de conversación más, dentro de muchas otras compartidas en un grupo de personas mayores.

Es fundamental que haya lugar para la expresión, como posibilidad de diálogo, un espacio propiciatorio para compartir repercusiones y resonancias sobre estas temáticas en el marco de un taller que promueve el trabajo psíquico elaborativo de cada sujeto en un espacio compartido con pares.

Las viñetas extraídas del encuentro presencial como de la actividad virtual, resultan relevantes en tanto que se dieron en un marco de Educación Permanente y específicamente se vinculan con las conceptualizaciones de ESI.

### Consideraciones finales

El dispositivo de taller entendido desde la perspectiva de la Educación Permanente, resulta adecuado para promover aprendizajes en un clima horizontal y democrático, ya que permite la circulación de la palabra, la libre expresión y la construcción de conocimiento, en un marco creativo y participativo (Lomagno, 2004).

Resulta fundamental que quienes llevan a cabo acciones concretas -como lo son los talleres-, conozcan el marco normativo vigente, las distintas discusiones, Convenciones y Leyes estatales respecto de los derechos de las personas con las que trabajan. En tal sentido, el trabajo sobre la ESI con personas mayores en estos espacios participativos podría ser una estrategia que contribuiría con la plena efectividad de sus derechos.

De acuerdo a lo expuesto, creemos relevante enriquecer esta producción incluyendo algunos de los intercambios que tuvieron lugar durante su presentación realizada en el I Congreso Internacional de Psicología.

En primer lugar, subrayar la voz de una participante con recorrido en diversos talleres UPAMI. Luego de la exposición, ella manifestó "nos deja hablar de nosotras", para referirse a la importancia en términos subjetivantes de estos espacios.

En segundo lugar, se realiza un aporte respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos por la ONU (2015) en la Agenda 2030. El documento sistematiza las principales áreas de trabajo en pos de lograr un desarrollo sostenible en términos complejos e integrales. En esta oportunidad creemos pertinente destacar aquellas referidas a educación, en tanto que

---

4 El Diario ActivaMente es una producción periódica propia del taller que confeccionaban las docentes a partir de la selección de los relatos elaborados en el mismo. Este era entregado como obsequio a cada participante. Dicha dinámica tenía por objetivo generar un nuevo intercambio entre coordinadoras y participantes y revalorizar sus experiencias en el mismo.

busca promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (fomentando la educación como inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas), y las que versan sobre derechos sexuales y reproductivos, igualdad de géneros, componentes biológicos de la sexualidad, entre otros.

Se capitaliza dicho aporte porque contribuye y da sustento a lo desarrollado en el presente escrito al aludir a las conceptualizaciones de Educación Permanente y sexualidad en sentido amplio que retoma la Ley de ESI. No obstante, es de nuestro interés subrayar que en la lectura del documento de la OSD sugerido notamos que, con el ánimo de incluir a sectores poblacionales tradicionalmente excluidos, refiere explícitamente a ciertos grupos como mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, pero no menciona otros como el de las personas mayores.

Cabe señalar que justamente a esa misma conclusión arribamos al analizar a la letra la Ley de ESI. Observamos una hiancia cuando establece en el art. 1 como destinatarios a todos los educandos de las instituciones educativas, pero en el art. 4 especifica que las acciones que se promuevan a partir de este Programa estarán destinadas a los niveles de educación comprendidos entre inicial y superior no universitario. Es decir que tampoco abarca a la población de personas mayores.

Respecto a la praxis en talleres con personas mayores, consideramos -a modo de hipótesis- que la falta de tratamiento de la temática sexualidad podría deberse a cierta incomodidad en su problematización, tanto de los participantes como así también de los/as docentes que lo llevan a cabo. El hecho de incluirla en la currícula de los programas de talleres para personas mayores confiriéndole un lugar especial podría reproducir el tabú que representaba hablar de sexualidad en la vejez, mientras las experiencias narradas dan cuenta de que es una temática más en sus conversaciones. De esta forma, se sostiene que una posible línea de indagación para futuras investigaciones es conocer e interrogar el lugar de la sexualidad en la currícula de talleres para personas mayores.

Por nuestra parte, si bien “sexualidad” es un tema del programa del taller, reconocemos que no nos propusimos a priori trabajar desde la perspectiva de la ESI. Hoy a partir de la relectura de la experiencia, entendemos que cada una de estas actividades ha abordado alguna arista de la misma, en tanto ha facilitado la expresión de pensamientos, deseos, imaginarios, en torno a la construcción de la sexualidad, los derechos de las personas mayores, el conocimiento del cuerpo propio y ajeno, las representaciones imaginarias y sociales respecto del envejecimiento, vínculos en su diversidad y a lo largo del tiempo, relaciones sexuales, entre otros.

Coincidimos con la propuesta de Iglesias<sup>5</sup> (2022), cuando alude a la importancia del trabajo de la ESI con personas mayores aunque no esté prevista en la ley 26.150 como una etapa vital más en la que se experimenta la sexualidad. En una entrevista radial, Iglesias menciona que un pri-

---

5 Psicóloga y profesora de la UBA, diplomada en Educación Sexual Integral por la misma institución y miembro de la comunidad antiviejista.

mer paso para el trabajo de la ESI con personas mayores tiene que ver con el conocimiento de sus derechos, la conceptualización de la sexualidad de forma ampliada y la relación que cada persona construye con uno/a mismo/a, el propio cuerpo y las propias representaciones sobre el amor, el ser viejo/a, los proyectos, etc. En ese sentido, reconocemos sus dichos como un antecedente que evidencia la gran riqueza de trabajar estos aspectos con las personas mayores aunque en su Programa no están previstas acciones para/con ese grupo etario.

Nos preguntamos cuántas oportunidades tendrán las personas mayores para conversar con otros -y sobre todo con pares-, respecto a estas cuestiones vinculadas al envejecimiento. Y, en ese sentido, cobra valor el taller, en tanto propuesta concreta que habilita un espacio subjetivante en el encuentro con otros y el intercambio entre pares, contribuyendo a la revisión y resignificación de la propia historia, propiciando procesos de elaboración subjetiva.

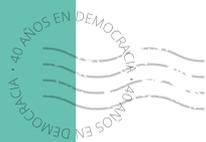
Por último, subrayamos la necesidad de fomentar la continuidad de estas prácticas, como así también su teorización. Esperamos que este trabajo contribuya a los debates actuales, al continuar con la problematización y puesta en diálogo del trabajo de estas temáticas con personas mayores.

## Referencias bibliográficas

- Amadasi, E. y Cicciari, M.R. (2019). La capacidad de aprender en las personas mayores. *EDSA. Serie agenda para la equidad*. Vol. 1. 2019. 1a. Edición. Educa. ISSN 1853-6204.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2023). *Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/17objetivos>
- Ley N° 26.150 de 2006. De Educación Sexual Integral Nacional. Anexo Resolución del CFE N° 340/18. 24 de octubre de 2006. B.O. N°. 31017. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Ley N°27360 de 2017. De Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores. 31 de mayo de 2017. B.O: N° 33635. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=275347>
- Lomagno, C. (2004) Consideraciones sobre la metodología de taller en el trabajo con jóvenes y adultos. Documento de trabajo. Dirección provincial de Capacitación para la Salud. Ministerio de Salud Bs. As.
- Iglesias, C. (24 de abril de 2022). *La ley de Educación Sexual para adultos mayores está olvidada*. RadioCut. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/ley-educacion-sexual-para-adultos-mayores-esta-olvidada/>
- Organización Mundial de la Salud (2006). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1152209/retrieve>

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (2022). Comienza la inscripción al ciclo 2022 de upami: ¿cómo anotarse?. <https://www.pami.org.ar/novedades/novedad/1056>

Rios Gonzalez, M. A. (2008). Las conferencias internacionales de la UNESCO y la educación permanente. *Revista de humanidades*, Vol. 15, p. 253-272. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2766546>



# ESTATUTO DEL CUERPO EN EXPERIENCIAS DEL TALLER A COLORES

## STATUTE OF THE BODY IN A COLORES DEVICE EXPERIENCES

### AUTORES/AS:

Díaz, Guadalupe; Dos Santos, Julieta;  
Maffey Fallesen, Agustina; Thorp, Johana.

**E-mail:** guadalupe.diaz@outlook.es

**Eje:** “problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la psicología”

**Tema:** “problemáticas actuales en psicología clínica,  
psicoanálisis y psicopatología.”

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

### Resumen

El objetivo del siguiente trabajo es realizar una articulación teórico-clínica a partir de situaciones emergidas en el taller “A colores”, en donde el cuerpo ha cobrado protagonismo, dando lugar al siguiente interrogante ¿qué estatuto adquiere para los niños el cuerpo de los intervinientes? Para ello, partiremos de la lectura de viñetas clínicas extraídas de nuestra experiencia en el taller, a la luz de conceptos y nociones del psicoanálisis de orientación lacaniana que nos permitan precisar la lógica de las intervenciones y sus efectos en la posición de los participantes.

“A Colores”, es un espacio que se enmarca dentro de un proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), denominado “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo”. Su propuesta consiste en la oferta de una serie de dispositivos abiertos a la comunidad, para el abordaje de padecimientos psíquicos en la infancia y juventud que implican dificultades a nivel del lazo social.

Respecto a las particularidades que hacen a “A colores”, por un lado, podemos ubicar que el mismo constituye un espacio que busca mediatizar, desde una lógica colectiva, la singularidad de los participantes a partir de la oferta de diversos materiales de artes plásticas. El uso que los niños hacen de ellos es libre, puesto que el funcionamiento de los talleres se rige sin una

consigna inicial. Esto posibilita que cada participante pueda elegir tanto los materiales como el empleo que hará de ellos, adviniendo, de esta manera, la modalidad singular de habitar el lazo social allí, con los objetos, el espacio, los intervinientes y sus compañeros.

Dentro de este marco, en el transcurso de los encuentros del 2022 en este taller, surgieron varias situaciones que implicaron el protagonismo del cuerpo. A raíz de ello es que, en las reuniones post-taller, comenzamos a reflexionar acerca del estatuto del mismo, y en especial a revisar nuestra posición ética en la interacción con los niños.

**Palabras claves:** Cuerpo; Ética; Límite; Sujeto

## ABSTRACT

The objective of the following work is to carry out a theoretical-clinical articulation based on situations that emerged in the workshop "A Colores," where the body has taken center stage, giving rise to the following question: what role does the body of the participants play for the children? To address this, we will begin by analyzing clinical vignettes extracted from our experience in the workshop, in light of concepts and notions from Lacanian-oriented psychoanalysis that allow us to clarify the logic of interventions and their effects on the participants' positions.

"A Colores" is a space that is part of a university extension project of the Faculty of Psychology at the National University of La Plata (UNLP), called "Collective Devices for Approaching Subjective Suffering". Its proposal involves offering a series of devices open to the community to address psychic suffering in childhood and youth, involving difficulties at the level of social ties.

Regarding the specific features of "A Colores," on the one hand, it can be identified as a space that seeks to mediate the singularity of the participants collectively through the provision of various art materials. Children have freedom in their use, as the workshops operate without an initial directive. This allows each participant to choose both the materials and how they will use them, thus revealing the unique way of inhabiting social bond there, with objects, space, the participants, and their peers.

Within this framework, during the 2022 meetings in this workshop, several situations arose that involved the prominence of the body. As a result, in post-workshop meetings, we began to reflect on the status of the body and, in particular, to reconsider our ethical position in interacting with the children.

**Keywords:** Body; Ethics; Limit; Subject

## INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es realizar una articulación teórico-clínica a partir de situaciones emergidas en el taller "A colores", en donde el cuerpo ha cobrado protagonismo, dando lugar al siguiente interrogante ¿qué estatuto adquiere para los niños el cuerpo de los intervinientes?

En lo que respecta a “A Colores”, es un espacio que se enmarca dentro de un proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), denominado “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo” dirigido por María Cristina Piro, (actual decana de nuestra casa de estudio), y codirigido por María Romé. Su propuesta consiste en la oferta de una serie de dispositivos abiertos a la comunidad, para el abordaje de padecimientos psíquicos en la infancia y juventud que implican dificultades a nivel del lazo social. Dentro del mismo, en mayo de 2022 se creó el taller “A Colores”, destinado a niñas y jóvenes con problemáticas a nivel del lazo. Este espacio, está compuesto por participantes graduados y estudiantes avanzados de la carrera de la Licenciatura en Psicología, y coordinado también por licenciadas en psicología. Actualmente, cuenta con dos talleres semanales de cuarenta minutos, que se desarrollan los días lunes y miércoles en la sede de la Facultad de Psicología “La casa”, ubicada en Calle 2 número 584 de la Ciudad de La Plata, a los que asisten niñas en edad escolar.

El marco teórico del proyecto toma aportes del psicoanálisis de orientación lacaniana y, particularmente, de la “práctica entre varios”; traducción al español del nombre dado por Jacques-Alain Miller a una modalidad colectiva de trabajo clínico con niñas y jóvenes con dificultades en el lazo social. Tal modalidad de trabajo toma como referencia al psicoanálisis freudiano orientado por la enseñanza de Jacques Lacan, aunque no implica el uso del dispositivo analítico propiamente dicho. Ideada por Antonio Di Ciaccia, “(...) es la respuesta inventada para abordar las problemáticas planteadas especialmente por sujetos autistas, para su inclusión en el discurso social y, por ende, en una organización colectiva” (Romé et. al, 2022, p. 65).

Luego de cada encuentro propiamente dicho, se realizan reuniones post-taller. Las mismas cuentan con la participación de todos los intervinientes y tienen el objetivo de conversar clínicamente acerca de lo sucedido con cada integrante. De este modo, se plantean y se trabajan, de manera colectiva, hipótesis, interrogantes y/o resonancias que hayan surgido, construyendo así estrategias de intervención en conjunto.

Esta modalidad fue pensada siguiendo los aportes de Di Ciaccia (2003) respecto a la práctica entre varios, dado que uno de los ejes de la misma es la reunión de equipo. Una de las funciones fundamentales de la misma, es crear un lugar donde se hable de cada niña para sostener un discurso sobre él a partir de las lecturas clínicas de los miembros. De esta manera, en estos espacios, se trata de mantener en tensión los aportes brindados por la teoría y aquella lectura que cada interviniente puede construir a partir de los encuentros. Entendemos que si bien la teoría nos brinda un marco para seguir pensando y reflexionando, nos servimos de ella bajo una lógica del saber no-todo, agujereado por la práctica, en la que buscaremos circunscribir lo real en juego para cada quién (Romé et. al. , 2022).

Respecto a las particularidades que hacen a “A colores”, por un lado, podemos ubicar que el mismo constituye un espacio que busca mediatizar, desde una lógica del entre varios, la singularidad de los participantes a partir de la oferta de diversos materiales de artes plásticas,

tales como plastilinas, lápices, hojas, cartones, telas, entre otros. El uso que les niños hacen de ellos es libre, puesto que el funcionamiento de los talleres se rige sin una consigna inicial. Esto posibilita que todos puedan elegir tanto los materiales como el empleo que harán de ellos, adviniendo, de esta manera, la modalidad singular de habitar el lazo social allí, con los objetos, el espacio, los intervinientes y sus compañeros. Estas modalidades serán, entonces, tomadas por los intervinientes para realizar y orientar el trabajo. La pregunta rectora que nos guía y opera de brújula con cada participante es "*¿de qué sufre?*", entendiendo que algo de esa respuesta está relacionado al modo de habitar el lazo social, de estar en el mundo con los otros. Detectamos que algo de ello se le torna padeciente, por lo que nuestra finalidad será conmover ciertas posiciones que lo trajeron hasta aquí, para que algo inédito pueda crearse en el espacio.

## METODOLOGÍA

Utilizaremos una metodología con un enfoque cualitativo, mediante la cual analizaremos viñetas clínicas extraídas de nuestra experiencia en el taller, a la luz de conceptos y nociones del psicoanálisis de orientación lacaniana, lo cual nos permitirá precisar la lógica de las intervenciones y sus efectos en la posición de los participantes.

Cabe aclarar que en las viñetas presentadas, los datos personales de los niños fueron modificados para resguardar su identidad, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto en el art. 12 del Código de Ética y la Ley 26.529 "Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud".

## EL CUERPO EN A COLORES

Dentro de este marco, en el transcurso de los encuentros del 2022 en A Colores, surgieron varias situaciones que implicaron el protagonismo del cuerpo tanto de los niños como de los intervinientes. A raíz de ello es que, en las reuniones post-taller, empezamos a reflexionar acerca del estatuto del mismo, y, en especial, a revisar nuestra posición ética en la interacción con ellos. En función de lo planteado es que retomamos a Lacan (1958) quien, respecto de la política, entiende que es donde menos libre somos en nuestra práctica. En este sentido, tenemos en claro que no podemos negociar nuestra posición ética, no nos paramos desde el lugar de educadores ni de readaptadores de los niños que conforman este espacio, sino que intentamos ser un eslabón a partir del cual puedan desplegar su subjetividad como efecto de una práctica entre varios.

Así mismo, teniendo como brújula que el Otro en el autismo no está constituido, y que en palabras de Tendlarz y Alvarez Bayón (2013) "(...) es difícil establecer la diferencia entre una persona y un objeto, puesto que la persona no encarna el Otro" (p. 42), es que podemos comenzar a esbozar una posible respuesta a la pregunta: ¿qué estatuto cobra nuestro cuerpo para los niños? En tal sentido, empezaremos a discernir en qué situaciones éste funciona como apoyatura a partir de la cual algo del neo-borde, definido por Eric Laurent (2013) como el lugar de defensa

masiva y de pura presencia en donde está situado el sujeto, comienza a ceder, posibilitando la fundación de un espacio que no es amenazante y que permite a los niños separarse de su repliegue homeostático. Y, por otro lado, pesquisar en qué momentos, y por esta misma razón, nuestro cuerpo aparece carente de carácter humanizado y los intercambios se ven ligados a la pura descarga, a lo repetitivo. Para tal propósito, retomaremos una experiencia acontecida al interior del taller con un niño en edad escolar, a quien, para preservar su identidad llamaremos N. En el transcurso de uno de los encuentros, el pequeño, quien tenía cierta inclinación hacia los objetos brillantes, intentó chupar la muñeca en la cual una de nosotras tenía colocado un reloj. Así mismo, en otra oportunidad, buscó chupar la cara de otro de los intervinientes. Esto se vivió con incomodidad al interior del equipo, motorizando la escritura del presente trabajo, ya que son las primeras situaciones en las cuales nos interrogamos por un entrecruzamiento entre la ética que manejamos como dirección de la cura, respetando el arreglo singular de cada quién, y la ética que nos implica como sujetos inmersos en la cultura. Algunas de las preguntas que resonaron en A Colores fueron: “¿cuál sería el fin de tales acciones?” “¿hasta dónde prestamos el cuerpo?”.

En primer lugar, hipotetizamos que en estas situaciones nuestro cuerpo es tomado como objeto, poniéndose de manifiesto la no diferenciación topológica, es decir, el no discernimiento entre el afuera/adentro, entre un yo y un otro. Creemos que en este caso, la intervención, tal como se hizo, debe orientarse a producir esa diferenciación faltante tratando de redireccionar el goce. De esta manera, buscamos retomar el objeto elegido por el niño, como en este caso la muñeca, dándole un sentido que posibilite el desplazamiento del neo-borde.

En tal dirección, la intervención de la tallerista fue mover su muñeca y extendiéndola le pregunta a N “¿me querés dar la mano?”. El niño agarró la mano de la tallerista consintiendo a ello, ante lo cual ella repreguntó “¿me querés dar la otra?” Él asintió y luego la tallerista le dijo “¿querés bailar?” Por unos segundos giraron y saltaron tomados de la mano y mirándose a los ojos .

Por otro lado, hay situaciones en las que hipotetizamos que prestar el cuerpo de una manera flexible posibilita una intervención que es propicia para el establecimiento de una transferencia positiva. A continuación retomaremos una experiencia que lo ejemplifica.

En el curso de otro de los encuentros, uno de los niños, al que llamaremos L también en edad escolar, había estado formando “panqueques” con plastilina, uno de sus materiales privilegiados para habitar la escena del taller. El pequeño, hará un intento de pegar uno de ellos al techo, tirándolo hacia arriba sin poder lograrlo y expresando claras muestras de frustración. En ese momento, una de las intervinientes que se encuentra observando la situación, ve que el niño le hace un ademán, mirándola a ella y luego al techo y levantando los brazos para que lo ayude a llegar hasta allí, por lo que ella lo alza para que pueda pegarlo. Al hacerlo, el enojo desaparece y en su lugar sonríe mirando a la tallerista y al panqueque que había logrado adherir a la pared. En esta viñeta, a diferencia de la anterior, pensamos que sí es necesario prestar el cuerpo para comenzar a construir un modo de subjetividad del orden de lo que Laurent (2013) refiere a un autismo de a dos, que, eventualmente, posibilite a la interviniente advenir al lugar de partenaire.

Se trata entonces, a través de la práctica entre varios, de correr al niño o joven del lugar de objeto para dar lugar al sujeto, es decir, a su afirmación en una cierta posición subjetiva, una “rectificación de las relaciones del sujeto con lo real” (Lacan, 1958/2005, p.578). ¿Y cómo se hace eso?, atendiendo a las invenciones propias del sujeto, dejándose enseñar por él, no regidos por universales, sino por una lógica del caso por caso, “(...) es decir que, lejos de eliminar sus conductas o respuestas que puedan incomodar al Otro social, se trata de hacer de ellas una “metáfora de su posición subjetiva” (Romé et. al., 2022 p.75).

## RESULTADOS Y REFLEXIONES FINALES

Luego de la elaboración teórico-clínica teniendo en cuenta lo antedicho y respecto a nuestra pregunta rectora: *¿Hasta dónde poner el cuerpo?*, arribamos a algunas conclusiones preliminares. Por un lado, entendemos que en determinadas situaciones, debemos ser lo suficientemente flexibles, prestando nuestro cuerpo en pos de permitir el desplazamiento del neo-borde, respetando la singularidad y las invenciones propias de cada niño, propiciando así un intercambio que favorezca el lazo con el otro. No obstante, en otras oportunidades, creemos necesario introducir cierto límite, mostrándonos como un otro semejante que no asiente a prestar su cuerpo para un goce de pura descarga.

Con respecto a cómo mantener nuestra posición ética como analistas cuando alguna acción nos genera incomodidad, en especial teniendo en cuenta la asimetría intrínseca a la relación adulte-niño, esbozamos una primera posible respuesta. En la clínica con niños, la ética del analista es no asentir a cualquier goce, por lo que debemos remitirnos siempre a nuestra orientación, entendiendo que a pesar de que cada uno aporte su estilo singular, en la práctica entre varios es necesario que todas las acciones se dirijan hacia el mismo horizonte.

De esta manera, nos parece pertinente remarcar que entendemos al taller como un espacio que, enmarcado en la práctica entre varios, representa para los participantes “(...)un lugar fuera de la exigencia” en donde “unos otros van a acoger sus modos de estar allí, que van a estar atentos al detalle, y que van a intentar asociarse a su hacer buscando siempre el consentimiento del sujeto” (Ciclo Internacional de la Cigarra, 2021, p. 59).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ciclo internacional de la cigarra web (2021). Autismo. Transferencia. Invención: Olivos: Edición Grama.

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI (2000). Código de Ética del Colegio Provincial, con modificatorias del Consejo Superior. Recuperado de <http://www.colpsiba.org.ar/leyes.htm>

- Di Ciccía, A. La práctica entre varios. En Ruiz, I. Comp. (2019) L' Atelier 1. Hacerse con la institución. Edición revista L' Atelier
- Di Ciaccia, A. (2003). A propósito de la práctica entre varios. Jornadas de Estudio sobre el Psicoanálisis. Buenos Aires: Eudeba
- Lacan J. (1987) *La dirección de la cura y los principios de su poder*. En J. Lacan, Escritos 2 (565 – 572) Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Laurent, E. (2013). La batalla del autismo. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- de Halleux, B; Slatoplsky, G; Comp: Cicchetti, M ; Seijas, R. Ciclo internacional de la cigarra web intercambios (2021). Autismo. Transferencia. Invención. Olivos: Edición Grama.
- Ley 26.529 de 2009. Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Noviembre 19 de 2009. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26529-160432/texto>
- Romé, M., Corredera, M., & Noceti, M. B. (2022). La práctica entre varios. Fundamentos teórico-clínicos y resortes de su eficacia. *Perspectivas En Psicología*, 19(2), 64-83. Recuperado a partir de <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/617>
- Tendlarz, S. E. y Alvarez Bayón, P. (2013). ¿Qué es el autismo? Infancia y psicoanálisis. Colección Diva 1era edición.

# PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y ORDEN SOCIAL: EL PARADIGMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1999-2015)

PSYCHOLOGY, EDUCATION, AND SOCIAL ORDER: THE PARADIGM  
OF SCHOOL COEXISTENCE IN THE PROVINCE OF BUENOS AIRES  
(1999-2015)

**AUTORA:**

Martina Fernández Raone

**E-mail:** [martinafer228@hotmail.com](mailto:martinafer228@hotmail.com)

Laboratorio de Historia de la Psicología,  
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

Atravesamientos ético-políticos en la Historia de la Psicología

## Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación "Psicología, educación y orden social (Buenos Aires – La Plata, 1984-2015)" (Universidad Nacional de La Plata) cuyo interés principal es la exploración e investigación histórica sistemática de las relaciones entre psicología y educación, focalizando en los usos de la psicología en las escuelas de nivel primario y de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El periodo delimitado corresponde a una etapa reciente de la historia argentina que se inicia con el retorno de la democracia, rico en transformaciones sociales y políticas y que exhibe la promulgación de leyes significativas. Durante estas décadas se manifiesta un cambio de clima con respecto a nuevos valores del orden democrático (protección de los derechos de niños y adolescentes, educación, convivencia democrática, modalidades de prevención y tratamiento del conflicto y la violencia en espacios escolares) y prácticas de subjetivación que fueron impulsadas o permitidas. En esta indagación se sostiene que el estudio de la emergencia y consolidación del paradigma de convivencia durante el periodo democrático en tanto modelo de regulación de

las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar posibilita la exploración de la relación entre políticas de educación, democratización y psicología. Asimismo, pone de manifiesto los intentos por lograr hacer del ámbito educativo un espacio en donde primen el respeto, el diálogo, la responsabilidad y la promoción de los derechos humanos y de la comunicación a nivel institucional, comunitario y ciudadano, así como la resolución de conflictos con estrategias que excluyan la violencia. En esas tentativas se incluye la participación e intervención de los miembros de los Equipos de Orientación Escolar, equipos transdisciplinarios integrados por profesionales de las disciplinas psi. Desde una perspectiva de historia reciente, el objetivo de este escrito es delimitar, en el paradigma de la convivencia escolar, las funciones asignadas a los Equipos de Orientación Escolar en su relación con la promoción de la convivencia democrática y la resolución de conflictos y la prevención de la violencia dentro de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires. Para ello, se emprende una selección y análisis tanto de los marcos legales nacionales y de la provincia de Buenos Aires (1999-2015) que encuadran la labor de los profesionales de los Equipos de Orientación Escolar en el ámbito educativo vinculada a la convivencia como de las fuentes bibliográficas que abordan la temática.

**Palabras clave:** psicología, educación, democracia, equipos de orientación escolar.

### Abstract

This work is part of the research project "Psychology, education and social order (Buenos Aires – La Plata, 1984-2015)" (Universidad Nacional de La Plata) whose main interest is the systematic historical exploration and investigation of the relationships between psychology and education, focusing on the uses of psychology in primary and secondary schools in the province of Buenos Aires and Ciudad Autónoma de Buenos Aires. This period corresponds to a recent stage in Argentine history that begins with the return of democracy, rich in social and political transformations and that exhibits the promulgation of significant laws. During these decades, a change is evident with respect to new values of the democratic order (protection of the rights of children and adolescents, education, democratic coexistence, modalities of prevention and treatment of conflict and violence in school spaces) and practices of subjectification that were promoted or allowed. In this investigation, it is argued that the study of the emergence and consolidation of the coexistence paradigm during the democratic period as a model for regulating relationships between members of the school community makes it possible to explore the relationship between education policies, democratization and psychology. Likewise, it highlights the attempts to make the educational field a space where respect, dialogue, responsibility and the promotion of human rights and communication at the institutional, community and citizen level prevail, as well as the resolution of conflicts with strategies that exclude violence. These attempts include the participation and intervention of the members of the School Guidance Teams, transdisciplinary teams integrated by psi

disciplines professionals. From a perspective of recent history, the objective of this study is to delimit, in the paradigm of school coexistence, the School Guidance Teams role associated to the democratic coexistence promotion, the conflict resolution and the violence prevention in the Buenos Aires province educational institutions. To this end, a selection and analysis of both the national legal frameworks and those of the province of Buenos Aires (1999-2015) that frame the work of School Guidance Teams professionals in the educational field linked to coexistence, as well as bibliographic sources, is undertaken.

**Key words:** psychology, education, democracy, school guidance teams.

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación “Psicología, educación y orden social (Buenos Aires – La Plata, 1984-2015)”<sup>6</sup> cuyo interés principal es la exploración e investigación histórica sistemática de las relaciones entre psicología y educación, focalizando en los usos de la psicología en las escuelas de nivel primario y de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El periodo delimitado corresponde a una etapa reciente de la historia argentina que se inicia con el retorno de la democracia, rico en transformaciones sociales y políticas y que exhibe la promulgación de leyes significativas con respecto a temáticas vinculadas a los nuevos valores del orden democrático: protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, educación, convivencia democrática, así como prevención y tratamiento del conflicto y la violencia en espacios escolares.

Tal marco normativo incluye, a nivel nacional, la Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N°26.061 (DIP, 2005), la Ley de Educación Nacional N°26.206 (DIP, 2006) y la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas N°26.892 (DIP, 2013). Asimismo, desde una perspectiva normativa circunscripta a la provincia de Buenos Aires, en el año 1999 se sanciona la Ley Provincial N°12.299 que inaugura el Programa Provincial de Prevención de la Violencia Escolar mientras que en 2015 se sanciona la Ley Provincial N°14.750 sobre convivencia y abordaje de conflictos en instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires (Boletín Oficial de la República Argentina, 1999, 2015).

La promulgación de estas normativas durante estas décadas manifiesta un cambio de clima con respecto a valores, conceptos colectivos, modalidades de afrontar y resolver conflictos en forma colectiva y prácticas de subjetivación que fueron impulsadas o permitidas (Talak, 2023). En el presente trabajo se sostiene que el estudio de la emergencia y consolidación del paradigma de convivencia durante el periodo democrático en tanto modelo que busca “regular

---

<sup>6</sup> Dirigido por la Dra. Ana María Talak y codirigido por la Dra. Julieta Malagrina (Facultad de Psicología, UNLP).

las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar” (Míguez, 2017, p. 23) posibilita la exploración de la relación entre políticas de educación, democratización y psicología. A su vez, pone de manifiesto los intentos por lograr hacer del ámbito educativo un espacio en donde primen el respeto, el diálogo, la responsabilidad y la promoción de los derechos humanos y de la comunicación a nivel institucional, comunitario y ciudadano, así como la resolución de conflictos con estrategias que excluyan la violencia (Dusell, 2005; Maldonado, 2021; Mariani, 2018). En esas tentativas se incluye la participación e intervención de los miembros de los Equipos de Orientación Escolar (EOE), equipos transdisciplinarios integrados por profesionales de las disciplinas psi.

En consecuencia, desde una perspectiva de historia reciente, el objetivo de este escrito es delimitar, en el paradigma de la convivencia escolar, las funciones asignadas a los Equipos de Orientación Escolar en su relación con la promoción de la convivencia democrática, así como con la resolución de conflictos y la prevención de la violencia dentro de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires. Para ello, se emprende una selección y análisis, por un lado, de los marcos legales (leyes, disposiciones, reglamentaciones, Acuerdos Institucionales de Convivencia) nacionales y de la provincia de Buenos Aires (1999-2015) que encuadran la labor de los profesionales de los EOE en el ámbito educativo vinculada a la convivencia y, por el otro, de las fuentes bibliográficas que abordan la temática.

### El paradigma de la convivencia escolar

El paradigma de la convivencia escolar es precedido por el modelo disciplinar, vigente durante más de un siglo en el sistema educativo argentino (di Napoli, 2020; Echegaray & Expósito, 2021). Éste se caracterizaba por sistemas tradicionales de disciplina, reglamentarios, incuestionables, “considerados expulsivos y basados en una concepción punitiva de la norma” (Míguez, 2017, p. 24). Además, se priorizaba una intervención verticalista y condenatoria ante los conflictos, en el que el abordaje de la violencia escolar se centraba en “la acusación y la sanción” (De Lellis & González, 2012, p. 125) así como las relaciones pedagógicas adquirían un estatuto jerárquico, “garantizadas por una transmisión vertical del conocimiento, de tipo enciclopedista, en vínculos de mando y obediencia” (Greco, 2017, p. 140).

El pasaje de un modelo disciplinario a uno participativo en Argentina se enmarcó en determinadas coordenadas históricas, políticas y sociales. Por un lado, a nivel internacional surgieron importantes estatutos legales tales como Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989). Asimismo, la UNESCO a lo largo de los primeros años de la década del 90 estableció los lineamientos que debían caracterizar a la educación del Siglo XXI, erigiendo a la convivencia como uno de los aprendizajes fundamentales en esa área (Echegaray & Expósito, 2021).

Por otro lado, en los últimos tres decenios se asistió a un cambio profundo a nivel sociocultural en el territorio nacional con el restablecimiento de la democracia luego de la última dictadura militar (1976-1983). Transformación caracterizada por una puesta en valor de los derechos

humanos, la ciudadanía democrática y la participación junto con la sanción de nuevas leyes concomitantes. Beatriz Greco (2017) considera que a pesar de la eficacia de la escuela moderna en la búsqueda de “la configuración identitaria unificada que demandaron los proyectos políticos de la modernidad, no previó la construcción de una convivencia democrática como parte de su propuesta educativa por parte de los sujetos que habitan las instituciones” (p. 140). En el mandato fundacional escolar no se contempló que la escuela, como institución educadora, desplegara y fortaleciera las dimensiones de la convivencia escolar y la participación, lo cual se plasmará en el nuevo paradigma de las instituciones educativas.

Estos aspectos, acompañados de la obligatoriedad relativamente reciente del nivel secundario, han colocado al sistema educativo, regido por más de un siglo bajo el modelo tradicional de la disciplina, ante un nuevo desafío: realizar una transición del paradigma disciplinar a otro, el de la convivencia escolar “basado en un orden democrático, con elementos como la resolución de conflictos y la reflexión” (Echegaray & Expósito, 2021, p. 51) y fundado en “el desarrollo de estrategias de participación que involucraran a toda la comunidad educativa para el fomento de una cultura institucional democrática” (Mariani, 2018, p. 62).

A su vez, la implementación, durante la década de los años 90, de políticas neoliberales de descentralización “cuyo fracaso desembocó en la emergencia de la crisis socioeconómica de fin de siglo” en Argentina (Bayeto, 2016, p. 18) y la “retirada del Estado como garante de la educación pública” (Fernández, 2002, p. 17) conllevaron una crisis en las instituciones educativas, así como a una falta de legitimación de los preceptos fundamentales que se esperaba que la escuela cumpliera. En este contexto de progresiva decadencia de las instituciones modernas primaban la incertidumbre, interrogantes, disputas y desafíos alrededor de los organismos escolares, tanto con respecto a la función y objetivos que tenían y los que deberían tener, así como con respecto a sus integrantes y el rol que se consideraba debían cumplir en el ámbito educativo e institucional. En consecuencia, el Estado, junto con referentes de las instituciones escolares, inició un derrotero de modificaciones y revisiones para la búsqueda de respuestas y soluciones a la situación (Ledda & Ullman, 2016).

Estas reformas, producidas a fines de la década del 90 y a principios de este siglo, consistieron en un conjunto de políticas educativas que, en el paradigma de la convivencia, buscaron democratizar el espacio escolar, promover una perspectiva que consideraba a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y construir “la convivencia institucional (...) y (...) nuevos modos de ejercicio de la autoridad pedagógica en un sentido democratizador” (Greco, 2017, p. 140). De este modo, en este modelo las políticas educativas vieron materializados “el enfoque de derechos, la participación de todos los actores de la comunidad educativa y el modelo de la inclusión democrática” (Mariani, 2018, p. 65). Asimismo, debe suponerse que las formas en que las políticas educativas fueron experimentadas por los distintos actores involucrados se vincularon íntimamente con las políticas de escolarización, que implican “modos de conducción de la conducta, gubernamentalidades: formas (...) que se articulan en el gobierno y escolarización de la población” (Grinberg, 2021, p. 66).

En síntesis, el pasaje de un modelo disciplinario a uno participativo en el ámbito de la educación se evidenció en varios aspectos: “mayores grados de participación de los estudiantes y sus familias en la construcción de normas y en la resolución de conflictos”; conformación de “un sistema de sanciones de carácter formativo, no punitivo y basado en la responsabilidad progresiva”; creación en conjunto de acuerdos para la convivencia y múltiples modalidades de acompañamiento de las trayectorias educativas (Mariani, 2018, p. 62).

### Los Equipos de Orientación Escolar en el paradigma de la convivencia escolar

Los Equipos de Orientación Escolar (EOE) se enmarcan en un paradigma de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y surgen como “respuesta al desafío de superar la desigualdad, la marginación y la exclusión presentes en el sistema educativo, promoviendo una escuela integradora, atenta a la diversidad, la convivencia” (Molina, 2012, p. 3). Asimismo, los EOE dependen de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, antes denominada “Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar”, la cual a partir del año 2007 exhibe transformaciones, teniendo “un enfoque psicoeducativo, un paradigma de complejidad, interdisciplinariedad y corresponsabilidad; práctica de promoción de derechos, prácticas participativas, inclusión en el aprendizaje y convivencia” (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires [SUTEBA], 2019).

Si se concentra la atención sobre las funciones asignadas a los Equipos de Orientación Escolar en diversos marcos normativos del periodo en lo que respecta a la temática delimitada pueden constatarse que una de las primeras leyes que aborda la dinámica relacional entre los miembros integrantes del sistema educativo es la Ley N°12.299 (Boletín Oficial de la República Argentina, 1999) que crea el Programa provincial bonaerense de prevención de la violencia escolar. Entre los objetivos de este programa se busca favorecer el decremento de cualquier expresión de agresión y/o el riesgo de violencia escolar y social, fomentando el cambio de las pautas culturales que las sostienen; sensibilizar acerca de la problemática de la violencia a la comunidad educativa; delimitar enfoques e impulsar “medidas de índole técnico pedagógicas y didácticas, administrativas y culturales” para facilitar la erradicación de la violencia en el ámbito educativo, con posibles repercusiones en la esfera social; propiciar y reforzar la implementación de estudios e investigaciones sobre la violencia y capacitar a todos los estamentos del cuerpo docente, directivo y supervisor de la comunidad educativa (o profundizar los conocimientos previos de aquellos que ya los tengan) “en políticas, estrategias y técnicas tendientes a prevenir y eliminar la violencia o su riesgo”, entre otros (artículo 1). Allí se establecen un conjunto de acciones (talleres, cursos, paneles, encuentros, mesas redondas, clínicas, congresos, jornadas, procesos de mediación, estrategias y técnicas apropiadas) que contará con la intervención de “profesionales de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar” (artículo 3).

En la Ley de Educación Nacional N°26.206 (DIP, 2006) se destaca que el Consejo Federal de Educación dispondrá las condiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones, por un

lado, garanticen “la atención psicológica, psicopedagógica y médica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten” por medio de la constitución de “gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y la articulación intersectorial con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales” (art. 32°). Por el otro, para que establezcan la disposición de las instituciones educativas según determinados criterios, entre ellos, “definir su código de convivencia” (art. 123°).

En consonancia con esta normativa, en 2007 se promulgó en Buenos Aires la Ley Provincial de Educación N° 13.688 (Boletín Oficial de la República Argentina, 2007). El Capítulo XII está dedicado a los objetivos y funciones de la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, de la cual, como se mencionó, los EOE dependen y que modificó su nominación a partir de este año. Consecuentemente, “un camino comenzó a profundizarse y desarrollarse para los EOE de la provincia: hay diversidad de disposiciones, comunicaciones y resoluciones que prescriben las acciones, estrategias y funciones de estos Equipos” (Ullman, 2017, p. 107). Se conforma como una de las modalidades del Sistema Educativo, modalidades definidas como “enfoques educativos, organizativos y/o curriculares (...) que dan respuesta a requerimientos específicos de formación articulando con cada Nivel, con el propósito de garantizar los derechos educativos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de todos los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores de la Provincia” (Boletín Oficial de la República Argentina, 2007, artículo 22). Las tareas de la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social estarán destinadas al propiciamiento de “las producciones y las acciones pedagógico-sociales y psicológico-educacionales que en contextos comunitarios promueven y desarrollan las capacidades y condiciones de educación de niños, jóvenes, adolescentes y adultos” junto con la propuesta de “conformar Equipos de Orientación Escolar en todos los establecimientos educativos a los efectos de intervenir en la atención de problemáticas sociales, institucionales y pedagógico-didácticas que involucren alumnos y grupos de alumnos de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial” (artículo 43).

Astrid Lorelei Ullman (2017) destaca que la Ley N°26.206 y la Ley N°13.688 exhiben la concepción de la conformación de Equipos de Orientación Escolar en las escuelas secundarias previendo la presencia y participación de los profesionales que se desempeñan en esos espacios. La conformación de estos Equipos se realiza bajo la prescripción estratégica de normativas debido a que “la diversidad de perfiles profesionales y el trabajo interdisciplinar que realizan les permitirá colaborar, acompañar y ocuparse en conjunto con los demás actores institucionales del fortalecimiento de la obligatoriedad del nivel secundario” (pp. 106, 107).

La *Disposición del 8 de septiembre de 2008* de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires [DGCEPBA] acerca del rol del Equipo de Orientación Escolar (2008), en su artículo 7 señala tanto la intervención de los miembros del EOE en distintas actividades de las instituciones educativas como la realización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) (Pezzenati, 2021). También explicita como una de las tareas de cada integrante del EOE el abordaje de las diversas situaciones desde “la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta

los principios de la interculturalidad, la convivencia democrática, el respeto mutuo ante la diversidad y el cuidado del medio ambiente social y natural” (DGCEPBA, 2008, artículo 7).

En la *Comunicación N° 1* de la DGCEPBA (2009a) se destacan como líneas orientativas prioritarias para los EOE, en el nivel primario, la promoción de “consensos para lograr acuerdos de convivencia institucional” y la intervención, “desde la especificidad técnico profesional, en toda situación de vulneración de derechos de niños y niñas detectada en el ámbito educativo”. En el nivel secundario, la participación en “la construcción y sostenimiento de los Acuerdos Institucionales de Convivencia” y la prevención y asistencia de “situaciones en las que se ponen de manifiesto fenómenos frecuentes en adolescentes y jóvenes (embarazo precoz, comportamiento hetero y autodestructivo, etc.)”. En el mismo año, la *Disposición N° 1* del mismo organismo de la provincia de Buenos Aires (DGCEPBA, 2009b), en su artículo 4, declara nuevamente que una de las funciones del EOE es “la participación en la construcción de los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC)” así como “la prevención de problemáticas infanto-juveniles” (Pezzenati, 2021, p. 60). También en ese mismo periodo el Ministerio de Educación de la Nación creó el Ciclo de Fortalecimiento y Desarrollo Profesional de Equipos de Apoyo y Orientación (que en 2013 se constituyó como un Programa Nacional) cuya meta era “proporcionar herramientas que permitan construir una convivencia escolar fundamentada en el respeto a los derechos de los niños y jóvenes a partir de valores de libertad, solidaridad y tolerancia de la diferencia y el disenso” (Perczyk, 2014, p. 5).

Uno de los marcos normativos para el análisis de la convivencia en el ámbito educativo y en el cual participan los Equipos de Orientación escolar es la Resolución N°1.709/09 (DGCEPBA, 2009c) sobre Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC). Allí “por primera vez se enmarca en la política de Acuerdos Institucionales de Convivencia a todas las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires, tanto de Gestión Pública como Privada” (UNICEF, 2014). Esta norma es “el marco legal que regula la convivencia en el ámbito educativo”, (...) aportando “un marco teórico, como así también un modelo de su implementación en las instituciones educativas del nivel secundario” (DGCEPBA, 2017). Precisamente, se postulan los Acuerdos Institucionales de Convivencia en los que “la totalidad de los vínculos entre sus miembros debía articularse mediante un sistema de derechos y obligaciones comunes” (Míguez, 2017, p. 24). Giuliana Perin (2021, p. 3) plantea que “regulan las nuevas configuraciones propuestas en torno a la convivencia escolar en un marco de derechos” y su creación propone una modalidad de conformación de normativas colectivas en las instituciones educativas, privilegiando principios como “el respeto hacia los pares, los adultos y la institución escolar como espacio público” (p. 6). Por medio de su implementación, se busca la promoción de una creciente participación por parte de jóvenes y adultos para construir, desde su lugar de pertenencia en la escuela, legalidades compartidas. De este modo, se preverá en cada escuela secundaria dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires la constitución de un Consejo Institucional de Convivencia, el cual estará conformado por el/la directora/a, representantes de docentes y alumnos y personal del Equipo de Orientación Escolar de la institución educativa.

Este organismo permanente de tratamiento de la convivencia institucional posee un carácter preventivo y propositivo y entre sus funciones se destaca el “análisis, evaluación y deliberación de todo asunto o proyecto institucional puesto a su consideración, ofreciendo un asesoramiento al Equipo Directivo de la Escuela” así como brindar instrumentos y herramientas a los actores institucionales con el fin de favorecer “el logro de una convivencia basada en el respeto, impulsora de una cultura participativa que genere un sentimiento de pertenencia en la escuela secundaria” (DGCEPBA, 2009c, p. 8).

Posteriormente, la Ley N°26.892 (DIP, 2013) para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas declara entre sus principales objetivos el “garantizar el derecho a una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica”, así como el de “promover la creación de equipos especializados y el fortalecimiento de los existentes en las jurisdicciones para la prevención e intervención ante situaciones de violencia” (artículo 3).

Es relevante mencionar uno de los documentos del marco normativo del Área de Convivencia del Ministerio de Educación de la Nación publicado en 2014, el segundo volumen de la *Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperar el saber hacer en las escuelas en relación con la convivencia y el cuidado democrático*. Allí se enumeran las diversas situaciones de violencia que pueden emerger en el ámbito educativo: entre estudiantes, de estudiante a docente, entre personas adultas (docentes, no docentes, familias) y de docente a alumno. Se especifica así la relevancia de la construcción de una autoridad democrática “en relación con el lugar de asimetría que debe ocupar la persona adulta” así como de las acciones y políticas de cuidado institucionales (p. 5). La inclusión de una serie de recomendaciones frente a estos episodios subraya la importancia fundamental del diálogo, la comunicación y el poder “recuperar la centralidad del respeto en la construcción de todos los vínculos” (p. 6). Es destacable observar el rol preponderante que los Equipos de Orientación adquieren en el tratamiento y respuesta frente a cada situación de agresión. En primer lugar, como un dispositivo de acompañamiento para evaluar los procedimientos a emplear luego del acto violento; en segundo lugar, como un espacio de trabajo conjunto con la persona agredida y, finalmente, como aquel que puede brindarle apoyo al individuo perjudicado con la elaboración de “un plan de trabajo para abordar en forma institucional esta situación y poder reflexionar acerca de los modos de resolver conflictos entre todas las personas que participan en la vida escolar” (p. 7).

Al año siguiente se promulga un marco normativo que incumbe específicamente a la provincia de Buenos Aires: la Ley Provincial N°14.750 (Boletín Oficial de la República Argentina, 2015) destinado a la prevención y la actuación frente a situaciones de violencia producidas en el contexto escolar. Por un lado, se propone que la Dirección General de Cultura y Educación con intervención del Consejo General de Cultura y Educación diseñe una “Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar” (artículo 10). Los criterios

considerados incluyen el evitamiento de la discriminación y el maltrato físico o psicológico, la promoción de la convivencia y la cultura de la paz, la elaboración de planes, programas y “estrategias de acción y prevención”, así como el impulso de las necesarias reformas con el propósito de eliminar el acoso escolar, manifestaciones de violencia, poniendo especial interés en “los nuevos modos de interacción en entornos virtuales” (artículo 11). Concomitantemente, con respecto a la implementación de la ley en el distrito provincial, se subraya la necesidad de la colaboración de “un equipo de profesionales con especial preparación y experiencia en campos relacionados con la niñez y la adolescencia, la educación para la paz y la mediación para la resolución pacífica de los conflictos” (artículo 12). Los integrantes de este equipo pertenecerán a “disciplinas de las ciencias humanas y de la salud, como las ciencias de la educación, antropología, filosofía, historia, psicología, pedagogía, sociología, derecho y medicina” (artículo 12). Entre las facultades y las tareas que incumben a este equipo transdisciplinario durante el proceso de implementación del marco normativo señalado pueden mencionarse las siguientes: la diagramación y proyección de las etapas de la Ley N°14.750; la formulación de sugerencias, propuestas y observaciones para la confección de la normativa reglamentaria; el diseño de estrategias basadas en las “investigaciones y experiencias recopiladas”; la provisión de herramientas e instrumentos para capacitar a los distintos actores institucionales en la prevención y el abordaje de situaciones de violencia junto con el aporte que estos profesionales pudieran realizar para las necesarias reformas correspondientes a la educación de los alumnos para promocionar la convivencia y prevenir la violencia, entre otras (artículo 12).

## Conclusiones

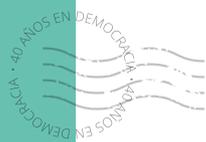
En los documentos analizados puede constatarse la presencia de determinadas temáticas recurrentes, como la conformación e implementación de normas de convivencia como regulación de las formas de vincularse con los otros; la construcción de una nueva autoridad de los adultos; la concepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho; la búsqueda del consenso y de la participación activa y democrática por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa así como también las propuestas de resolución de conflictos y la prevención de la emergencia de distintos tipos de violencias y la discriminación en el ámbito escolar. Frente a estas problemáticas, se apeló a la supervisión e intervención de profesionales de la psicología, junto con otros de diversas disciplinas, integrantes de los Equipos de Orientación Escolar, con el fin de responder a las demandas delimitadas por las comunidades educativas. Las formas de respuestas se vieron plasmadas tanto en la conformación de marcos normativos como en la consecuente implementación de prácticas institucionales, pedagógicas, educativas y comunitarias vinculadas al gobierno de la conducta en las aulas. Las conclusiones preliminares a las que se ha arribado exhiben que la elucidación de las problemáticas delimitadas constituye un aporte para el estudio de las relaciones entre la psicología y la educación referente a las demandas y respuestas construidas en esa interacción y a las tecnologías psicológicas utilizadas que participan de las prácticas escolares en la formación de subjetividades.

## Referencias bibliográficas

- Bayeto, G. (2016). Los Equipos de Apoyo y Orientación Escolar y sus normativas desde la perspectiva de las políticas públicas de inclusión educativa: El caso de los Departamentos de Orientación Educativa (DOE) en escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Problemas y debates para la investigación sobre sus prácticas. *Investigaciones en Psicología*, 21(1), 13-25.
- Boletín Oficial de la República Argentina (1999). *Ley N°12.299*. La Plata: Boletín Oficial de la República Argentina. Honorable Legislatura de Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.
- Boletín Oficial de la República Argentina (2007). *Ley Provincial de Educación N° 13.688*. La Plata: Boletín Oficial de la República Argentina. Honorable Legislatura de Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.
- Boletín Oficial de la República Argentina (2015). *Ley Provincial N°14.750*. La Plata: Boletín Oficial de la República Argentina. Honorable Legislatura de Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.
- de Lellis, M. & González, M. (2012). Concepciones y prácticas sobre la violencia en el ámbito escolar. *Anuario de Investigaciones*, 19, 123-130.
- DGCEPBA (2008). *Disposición del 8 de septiembre de 2008*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCEPBA (2009a). *Comunicación N° 1*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCEPBA (2009b). *Disposición N° 1*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCEPBA (2009c). *Resolución 1709/09*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCEPBA (2017). *Comunicación Conjunta N°2: La construcción de la convivencia en las instituciones educativas*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- di Napoli, P. N. (2020). Sociodinámica de los conflictos juveniles en el espacio escolar. *Aletheia*, 12(1), 15-40.
- DIP (2005). *Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N°26.061*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dirección de Información Parlamentaria, Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

- DIP (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26206*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dirección de Información Parlamentaria, Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- DIP (2013). *Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas N°26.892*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dirección de Información Parlamentaria, Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- Dusell, I. (2005). ¿Se renueva el orden disciplinario escolar? Una lectura de los reglamentos de convivencia en la Argentina de la post-crisis. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1109-1121.
- Echegaray, C. & Expósito, C. D. (2021). El paradigma de la convivencia en la gestión escolar: políticas educativas y marco legal. *Espacios en Blanco*, 1(31), 51-65.
- Fernández, M. B. (2002). Crisis, instituciones educativas y transformaciones culturales. *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, 1(5), 16-19.
- Greco, M. B. (2017). Políticas de democratización en las escuelas argentinas. Su dimensión institucional (2006-2015). *Estado y Políticas Públicas*, 8, 139-149.
- Grinberg, S. (2021). Gubernamentalidad, pedagogía y subjetividad: Políticas de escolarización y territorio en las sociedades de gerenciamiento. En F. M. Hillert; M. J. Ameijeiras & N. Graziano (Comp.), *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro* (pp. 66-74). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Ledda, M. A. & Ullman, A. (2016). Equipos de Orientación Escolar. Espacios emergentes para gestionar la comunicación. *Letras*, 3, 137-143.
- Maldonado, H. (2021). Convivir en las instituciones educativas. Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. *Simbiosis*, 1(1), 28-35.
- Mariani, M. A. (2018). La traducción del modelo participativo sobre convivencia escolar: del marco normativo federal al plano institucional. *Anuario de Investigaciones*, 15, 61-69.
- Míguez, D. P. (2017). Las complejidades de la convivencia ciudadana en la escuela media argentina. Un estudio de caso en la provincia de Buenos Aires. *Polyphōnía*, 1(1), 23-45.
- Ministerio de Educación de la Nación (2014). *Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Recuperar el saber hacer en las escuelas en relación con la convivencia y el cuidado democrático. Vol. 2*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría General del Consejo Federal de Educación.
- Molina, Y. (2012). El malestar de los profesionales que desarrollan su práctica en equipos de orientación escolar. Disponible en <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcgiclfindmkaj/http://www.proceedings.scielo.br/pdf/lepsi/n9/a51n9.pdf>

- Naciones Unidas (1989). *Convención de los Derechos del Niño*. Madrid: Unicef Comité español.
- Perczyk, J. (2014). Presentación. En B. Greco, S. Alegre y G. Levaggi, *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Perin, G. (2021). Convivencia y políticas de cuidado. Intervenciones en escuelas secundarias públicas de la ciudad de La Plata. *Actas de la Séptima Jornada de Investigación en Psicología y Sexto Encuentro de Becarios, Becarias y Tesistas*. Facultad de Psicología, UNLP.
- Pezzenati, D. (2021). Los equipos de orientación escolar en el nivel medio. Análisis de su funcionamiento en una escuela secundaria de gestión pública y otra de gestión privada de la provincia de Buenos Aires. *Diálogos pedagógicos*, 19(37), 53-75.
- SUTEBA (2019). La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía social cumple 70 años. Disponible en <https://www.suteba.org.ar/la-direccin-de-psicologa-comunitaria-y-pedagoga-social-cumple-70-aos-19172.html>
- Talak, A. M. (2023). *Psicología, educación y orden social (Buenos Aires – La Plata, 1984-2015)*. Proyecto Tetra Anual Investigación y Desarrollo (Proyectos I+D), periodo 2023/2026. Dirección: A. M. Talak. Codirección de J. K. Malagrina. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata.
- Ullman, A. L. (2017). Orientadores educacionales en secundaria: aportes en las prácticas de lectura y escritura. En *Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata* (pp. 104-111). Facultad de Psicología, UNLP, Buenos Aires.
- UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia] (2014). *Violencias y escuelas. Otra mirada sobre las infancias y las juventudes*. Buenos Aires: UNICEF.



# OPERACIONES DE LA IDEOLOGÍA EN EL MODO EN QUE TRABAJADORAS DE SALUD SE REPRESENTAN A LA/OS USUARIA/OS

## OPERATIONS OF IDEOLOGY IN THE WAY HEALTH WORKERS REPRESENT USERS

**AUTORES/AS:**

Carina Ferrer, Ximena Jaureguiberry, Viviana Tapia

**E-mail:** carina\_ferrer@yahoo.com.ar

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Universidad Nacional de La Plata

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres

### Resumen

En este trabajo se presentan conclusiones derivadas del proyecto "Las operaciones de la ideología en el campo psicosocial" en el cual se indagó por medio de un diseño cualitativo, las formas que adquiere la ideología en el ejercicio profesional cuando aborda problemáticas psicosociales. El mismo se inscribe en la continuidad de una serie de proyectos de investigación de la cátedra de Psicología Social acreditados por la SeCyT de la UNLP en la Facultad de Psicología.

El aspecto sobre el cual se enfocan los hallazgos en este trabajo refiere a las operaciones de la ideología en el modo en el que profesionales de la salud -que trabajan en el ámbito comunitario- configuran su mirada respecto de usuario/as que concurren a los servicios públicos de salud.

La conceptualización de ideología que ha orientado el proceso de investigación se fundamenta en la relación de la teoría social crítica con la categoría de sujeto. Se trata de la ideología como categoría universal que opera como mediadora entre lo individual y lo social y que puede apreciarse en la efectividad de la práctica social.

Respecto a la metodología utilizada en la investigación, se realizó un diseño exploratorio-descriptivo, predominantemente cualitativo, en el cual se relevaron datos tanto de fuentes secundarias bibliográficas, como primarias realizando entrevistas a profesionales de la salud que se desempeñan en el ámbito comunitario. A partir del análisis de las entrevistas pudieron delimitarse dos perfiles: uno de tendencia conservadora-asistencial y otro de tendencia crítico-transformadora.

**Palabras clave:** Significaciones ideológicas, práctica profesional, modelo de salud, usuarias/os

### Abstract

In this work, conclusions derived from the project “The operations of ideology in the psychosocial field” will be presented, which aims to investigate the forms that ideology takes in professional practice when it addresses psychosocial problems, through a qualitative design. It is part of the continuity of a series of research projects of the Chair of Social Psychology accredited by the SeCyT of the UNLP in the Faculty of Psychology.

The aspect on which the research findings in this work focus refers to the operations of ideology in the way in which health professionals - who work in the community setting - configure their view regarding users who attend public health services.

The conceptualization of ideology that has guided the research process is based on the articulation of critical social theory with the category of subject. It is about ideology as a universal category that operates as a mediator between the individual and the social and that can be seen in the effectiveness of social practice.

Regarding the methodology used in the research, an exploratory-descriptive design was carried out, predominantly qualitative, in which data were collected from both secondary bibliographic and primary sources by conducting interviews with health professionals who work in the community setting. Based on the findings made in the analysis of the interviews, two profiles could be defined: one with a conservative-assistance tendency and another with a critical-transformative tendency.

**Keywords (4):** Ideology, Professional practice, Health, users

### Fundamentación del problema de investigación

El proyecto de investigación de la cátedra de Psicología Social acreditado por la SeCyT de la UNLP en la Facultad de Psicología, denominado “Las operaciones de la ideología en el campo psicosocial”<sup>7</sup> tenía como propósito indagar las formas que adquiere la ideología en el ejercicio profesional cuando se aborda problemáticas psicosociales.

---

7 Cátedra de Psicología Social *Las operaciones de la ideología en el campo psicosocial*. Cod. 11/S066. Proyecto de investigación y desarrollo (proyectos i+d) año 2020/2021 (prorrogado hasta 2022) director: Zolkower, Martín, co-directora: Ferrer Carina del Carmen.

La conceptualización de ideología que orientó el proceso de investigación parte del pensamiento de Marx y otros autores que lo retoman (Lukacs, Gramsci, Althusser) renovando su sentido a través de la articulación de la teoría social con la categoría de sujeto Zizek: 1994, 2003, 2011; Zolkower: 2015, 2017). Así la ideología es entendida como categoría universal que opera en la efectividad de la práctica social como mediadora entre lo individual y lo social, y entre lo real y lo pensado. Esta conceptualización integra y a la vez supera la noción primaria del término como conjunto de representaciones, o “falsa conciencia”, arribando a un momento dialéctico en el cual se visibiliza que la ideología se encarna en cada subjetividad otorgándole un sentido a la realidad de manera fantasmática. En este sentido, el entramado ideológico no es una suerte de encubrimiento o engaño del que el sujeto pudiera deshacerse sino que éste posee una función estructurante de la realidad que se manifiesta no solo en la conciencia o en el pensamiento, sino también en las prácticas sociales, por ello las denominamos Significaciones Ideológicas Operantes (SIO).

Al caracterizar las SIO se pueden diferenciar tres momentos, el intrasubjetivo en el que la ideología cumple la función de constitución de subjetividad, nos referimos al conjunto de ideas, creencias, valores, representaciones, y sentimientos a través de los cuales los/las sujetos constituyen una identidad, interpretan, actúan, explican y justifican su experiencia.

En el momento intersubjetivo las SIO configuran los vínculos entre sujetos implicados en la práctica social cotidiana, en este caso entre agentes profesionales y directivos/as, colegas, profesionales y usuarias/os, etc, donde se manifiestan las relaciones sociales antagónicas, se promocionan y legitiman intereses claves de los diferentes grupos que disputan en torno a cuestiones de poder.

Por último, el momento de lo transubjetivo refiere al modo en que se realiza la reproducción de la totalidad que invisibiliza la determinación social de las problemáticas y la función social profesional, como efecto del modo de producción y de las operaciones de la ideología dominante.

Durante el transcurso del proceso de investigación, detectamos que una variable relevante para caracterizar el modo en que opera la ideología en la práctica profesional y esta se refirió a la mirada que profesionales de la salud construyen respecto de los usuarios que concurren a los servicios, variable que delimitamos en este escrito.

En esta construcción se pone en juego la alteridad así como una interpretación del lugar que ocupan tanto profesionales como usuario/as en las relaciones sociales de producción y se construye un proceso de inclusión (el/la profesional como parte de comunidad) o de exclusión/diferencia (el/la profesional asistiendo a la comunidad como un agente externo).

Para arribar al objetivo de caracterizar las SIO (en sus diferentes momentos intrasubjetivo, intersubjetivo y transubjetivo) que configuran la mirada de los profesionales, que trabajan en el primer nivel de atención respecto de usuario/as que concurren a los servicios públicos de salud, se realizó un análisis discursivo que abarcó desde lo universal, la dimensión de las pro-

blemáticas sociales en juego y la respuesta de organismos del estado a las mismas, a lo singular en tanto el posicionamiento ideológico de los profesionales de la salud. Para ello se procedió a identificar las problemáticas sociales prevalentes, caracterizar los planes y programas que vehiculizan políticas públicas a partir de las estrategias con las que se aspira a dar respuesta a las diferentes problemáticas sociales, delimitar perfiles ideológicos de profesionales entrevistados y establecer una tipología de perfiles.

A partir del proceso realizado se pudo delimitar la existencia de dos tipologías emergentes de perfiles ideológicos: un perfil de tendencia conservadora-asistencial y un perfil de tendencia crítico-transformadora. El primero puede describirse a partir de la reproducción de prácticas de lógica asistencialista, con predominancia de un dispositivo propio de la atención individual, escasa formación en grupos y de abordaje territorial, con dificultades en cuanto al trabajo interdisciplinario e intervenciones orientadas por una lectura de las problemáticas que no toma en cuenta las determinaciones sociales de la salud.

Por otra parte el perfil de tendencia crítico-transformadora puede caracterizarse por prácticas con predominancia de intervenciones grupales/comunitarias que incluyen a la/os usuario/as y las instituciones derivantes, hay reconocimiento de la determinación social de las problemáticas de salud y llevan adelante estrategias de acción acordes. Asimismo buscan ampliar su campo de formación y de acción a través de lo grupal, la incorporación de otras lecturas y marcos teóricos que aborden lo comunitario e institucional. Destacan como valioso el trabajo interdisciplinario y reconocen como obstáculos en su práctica la reproducción de un paradigma dominante biomédico.

## Metodología

La estrategia metodológica consistió en un diseño exploratorio-descriptivo, predominantemente cualitativo, bibliográfico y documental como así también en terreno.

Para el momento del diseño del objeto se organizó la complejidad del fenómeno en estudio en un sistema jerárquico de matrices de datos (Samaja, 2010) en el que describimos el comportamiento de las variables. Respecto del diseño de los procedimientos, se relevaron datos de fuentes secundarias (programas) y de fuentes primarias mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad a trabajadoras de la salud que se desempeñan en el Primer Nivel de Atención. La entrevista es un recurso técnico particularmente pertinente cuando se quiere analizar el sentido que las personas le dan a sus prácticas, a los acontecimientos de los que son testigos; cuando se quieren poner en evidencia los sistemas de valores y las referencias normativas a partir de las cuales se orientan y determinan.

Tanto para el análisis de los programas como de las entrevistas se utilizó como herramienta el Análisis Crítico del Discurso delimitando unidades de significado que luego se fueron ubicando en categorías de variable previamente establecidas, sin descuidar la posible aparición de variables y valores emergentes.

## Reflexiones alcanzadas

A partir del relato de las entrevistas podemos describir la situación de salud de las comunidades en base a algunas características sociosanitarias compartidas. Por lo general se trata de familias numerosas en situación de vulnerabilidad social, que en muchos casos no poseen acceso a servicios esenciales como agua, luz, transporte, poseen viviendas precarias y no cuentan con trabajo formal. Entre la población existe la presencia de grupos migrantes y de pueblos originarios.

Las principales problemáticas que surgen como demanda responden a situaciones de violencia de género, consumo problemático, presentaciones clínicas con prevalencia de síntomas de angustia, duelos, dificultades conductuales y de aprendizaje escolar en las niñas. Asimismo refieren recibir demandas y derivaciones desde otros ámbitos institucionales como escuelas, juzgados y otros CAPS.

En cuanto a las representaciones que tienen las trabajadoras<sup>8</sup> respecto de los/los usuarios/as del servicio, pueden delimitarse dos perfiles coincidentes con las tipologías previamente mencionadas. Uno con una tendencia conservadora- asistencial a los que caracterizan como personas vulnerables, “desalojadas de lo social” que requieren asistencia. Las profesionales se perciben en un lugar “ordenador” de situaciones que las personas no pueden resolver por sí mismas. Siendo el dispositivo de abordaje principalmente individual y/o derivación.

Son vistos como personas con dificultad de cumplimiento de los tratamientos, que llaman en situaciones de urgencia pero luego no asisten a los turnos, a dispositivos grupales o actividades barriales. Ante ello se presentan reacciones de perplejidad y malestar donde la mayor parte de la responsabilidad es atribuida a los usuarios/as, no apareciendo pregunta o distancia crítica frente a las características del dispositivo de atención ni una lectura integral de la situación de salud. Se señalan obstáculos por dificultades respecto a la comunicación atribuidas a cuestiones culturales y otras referidas a la carencia de “recursos simbólicos” quienes consultan.

Por otra parte, se puede identificar un perfil con tendencia transformadora. En este perfil los usuarios/os son también caracterizados como personas en situación de vulnerabilidad, pero el modo de intervención es diferente, dando lugar a la voz de las y los implicados. Los problemas se abordan desde el equipo de salud, generando acciones de articulación intersectoriales con instituciones formales y no formales en las cuáles la comunidad puede participar. Desde una mayor distancia crítica reconocen como obstáculos en su práctica la reproducción de un modelo médico y se interrogan sobre ello, por ejemplo desde qué lugar hablar con la/os usuarios/os, cuestionan los discursos disciplinares y la formación como posibles obstáculos al trabajo con la comunidad.

---

8 Al momento de la realización del trabajo de campo encontramos que el ejercicio de la psicología en este nivel de atención es ocupado de manera casi exclusiva por mujeres, lo que se ve reflejado en la muestra. Consideramos que esto es expresión de la desigualdad laboral por motivos de género en dos niveles, por una parte en cuanto a la feminización de las profesiones de cuidado, y por otra respecto al acceso por parte de las mujeres a los trabajos con menor remuneración y a los que las significaciones ideológicas dominantes asignan un lugar de menor valía y jerarquía.

En base a los perfiles de subjetividad, considerando lo relatado por las entrevistadas, y las relaciones establecidas, formulamos algunas hipótesis emergentes:

- Se evidencia la impronta de un modelo asistencial en el cual son las profesionales quien posee el saber/poder, lo que no propicia el involucramiento de la comunidad en los propios problemas de salud y en el modo de intervenir sobre ellos.
- La psicología se concibe predominantemente como práctica clínica individual.
- Presencia de reduccionismos en la concepción de salud. En un modelo dialéctico de salud (Samaja, 2004) esta no puede limitarse a determinaciones orgánicas (reduccionismo fisicalista) o solo a aspectos macrosociales tales como clase, cultura, modo de producción (reduccionismo holista). Por otra parte se realiza un reduccionismo al concebir lo psíquico en términos individuales sin tomar en consideración la dialéctica entre lo psíquico y lo social, lo que conlleva que problemas psicosociales sean interpretados meramente desde determinantes intrapsíquicos.
- Presencia de prácticas en las que existe una brecha entre la trabajadora de salud y la realidad en la que se interviene.
- La mirada que asumen las profesionales sobre la/os usuaria/os las ubica en un lugar de asimetría, en este caso de diferencia de clase, en donde un grupo o fracción dentro de la clase trabajadora se percibe como más privilegiado por haber tenido acceso a un mayor capital económico y cultural. Aquí se pone en juego la diferencia entre una dimensión objetiva que refiere a la posición efectiva que se ocupa en las relaciones sociales de producción y una subjetiva respecto al modo en que se interpreta o estructura dicha posición.
- Como se nombran y se representan a esa/os usuarias/os está estrechamente vinculado con el lugar que se les otorga en los procesos de cambio social que puede operar como obstáculo, individualizando los problemas, perpetuando síntomas psicosociales y obturando un posicionamiento colectivo que permita acciones transformadoras.
- Las y los usuarios son vistos desde la necesidad que expresan y/ o sienten y no desde las potencialidades o aspectos saludables
- En las instituciones conviven prácticas que responden a un modelo individual restrictivo (Saforcada, 2010) de salud con otras más ligadas a lo sociocomunitario, presentándose una tensión entre el posicionamiento transformador que pueden tener algunas profesionales con la lógica de la organización; cediendo este último bajo la injerencia de requerimientos institucionales ante los que se debe responder.
- Las prácticas y los modos de intervención que se describen responden, también, a condicionantes tanto institucionales como macrosociales que operan como marco al mo-

mento del ejercicio profesional. Así muchas trabajadoras mencionan una variedad de obstáculos vinculados a la precariedad laboral, el pluriempleo, la escasez de personal para responder a las necesidades de la comunidad y las complejidades de articulación con otras instituciones. En algunos casos dichos condicionantes son interrogados por las profesionales, pero en otros no hay un conocimiento o una lectura crítica al respecto.

## Palabras finales

A modo de conclusión parcial podemos reconocer que en el primer nivel se llevan adelante estrategias y prácticas de clínica individual descontextualizadas, ahistóricas, que desconocen la determinación del modo de producción capitalista en la salud, no generan una lectura dialéctica de las problemáticas y por ende en la configuración de dispositivos. Dichas prácticas conviven y entran en tensión con otras modalidades transformadoras y contrahegemónicas. Como si fueran dos posiciones contrapuestas, reproduciendo la clásica oposición entre lo individual y lo social.

Estos posicionamientos entrelazan múltiples procesos y niveles de causalidad, para esta presentación se puso en vinculación la categoría ideología en tanto SIO y el modo de percibir por las trabajadoras a usuarios del sistema.

Las tipologías descritas dan cuenta de posicionamientos ideológicos que no son un producto puramente singular, sino que en el hacer e interpretar la realidad se entrelaza lo social (el modo de producción, el estado, la formación académica y toda una serie de representaciones que circulan sobre el quehacer del psicólogo etc) y la singularidad de las profesionales.

Estos posicionamientos atraviesan la mirada sobre quienes son ellas y esos otros/otras la relación entre trabajador/a -usuario/a y las prácticas que se implementan, es decir determinan modos de representarse la realidad, de vincularse con la comunidad y formas de concebir la práctica profesional.

Es necesario también considerar que en las prácticas profesionales del sistema de salud, se efectivizan políticas públicas, estas ponen en acto la relación del estado con la ciudadanía, por exclusión o por inclusión se genera "un espacio de alteridades y reciprocidades entre el mundo de lo público y los sujetos... entonces en este juego es un elemento constitutivo de la(s) subjetividad (es)" (Sandomirsky, 2010, p. 86).

En este vínculo y desde las SIO esos otros/os podrían ubicarse como usuarios clientes, usuarios vulnerables o usuarios ciudadanos. De acuerdo a Uzcátegui (2005, citado en Sopransi y Lenta, 2010), la primera relación da cuenta de una práctica profesional neoliberal, con atención reparatoria y responsabilidad individual, en la segunda hay un reconocimiento de derechos pero desde un lugar reparatorio orientado a la población con mayor vulnerabilidad y en la tercera habría una práctica sostenida en el derecho a la salud con distribución del poder, democratización del saber y reconocimiento de la autonomía. Relaciones que producen dispositivos que configuran subjetividades usuarias y subjetividades profesionales.

A partir de la operacionalización del concepto de ideología, podemos afirmar que, la reproducción social como reproducción de las relaciones de dominación no está solo en la esfera del pensamiento sino sobre todo en el acto, en el hacer cotidiano, por eso la ideología se visibiliza en la efectividad de la práctica. Ello explica la contradicción que se presenta en ocasiones entre lo que las profesionales creen que hacen y lo que efectivamente hacen.

El acercamiento a las posiciones ideológicas sienta las bases para poder generar una transformación en la práctica efectiva que se esté realizando en el territorio para el abordaje de los problemas en salud, desde la perspectiva de derechos para mejorar la calidad de vida de las personas.

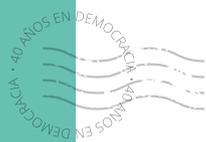
Partir de la revisión de las prácticas para poder pensar la realidad en su complejidad supone la identificación de múltiples mediaciones y determinaciones socio-históricas (objetivas y subjetivas), realizando un esfuerzo para superar la inmediatez, así como ejercitar la crítica al cotidiano, al reconocer su carácter histórico macrosocial y contradictorio en pos de un posicionamiento subjetivo advertido, en “un proceso permanente y dialéctico de vinculación de aspectos objetivos y subjetivos de la realidad” (Mallardi 2015, p. 111).

Esto posibilita problematizar, reconocer y encontrar un nuevo sentido para un abordaje de las situaciones concretas desde un pensar y hacer con otros recuperando la conciencia de clase que transforme las subjetividades en sus modos de pensar, sentir y hacer.

## Referencias bibliográficas

- Cátedra de Psicología Social *Las operaciones de la ideología en el campo psicosocial*. Cod. 11/ S066 .Proyecto de investigación y desarrollo (proyectos i+d) año 2020/2021 (prorrogado hasta 2022) director: Zolkower, Martín, co-directora: Ferrer Carina del Carmen
- Ferrer C, Abdala Grillo S, Campos K (2019) Significaciones ideológicas operantes en las políticas públicas municipales. Memorias del Séptimo Congreso Internacional de Investigación en Psicología. La Plata.
- Mallardi, M. (2015). *Cuestión social y cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociedad capitalista*. Dynamis
- Sandomirski M. (2010). De las Políticas públicas a la construcción del sujeto de las políticas en Saforcada y M. De Lellis (Coords.) *Psicología y salud pública*. Paidós.
- Saforcada, E. (2010). Salud pública : perspectiva holística, psicología y paradigmas en Saforcada, De lellis y Mozobancyk (Coords.) *Psicología y salud pública. nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*. pág 75 a 91. Paidós
- Samaja, J. (2004). *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

- Sopransi M, Lenta M (2010). *La participación social en salud desde la perspectiva de las organizaciones populares*. III Congreso Regional de Sociedad Interamericana de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología, Asunción.
- Zizek, S. (2011). *El ocaso de las fantasías*. Akal.
- (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.
- (1994). *Ideología. Un mapa de la cuestión. Introducción: "El espectro de la ideología"*. Fondo de Cultura Económica.
- Zolkower, M. (2017): *La problemática de la ideología en el campo psicosocial*. Proyecto de Tesis del Programa de Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP.
- (2015): *Ideología: la cuestión de los fundamentos teóricos de la problemática de su ligazón con la producción de conocimientos en ciencias sociales, en particular, en Trabajo Social*. Proyecto de Tesis del Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, UNLP.



# COORDENADAS TEMPORO-ESPACIALES Y SUBJETIVIDAD: EL RETORNO DE LÓGICAS MANICOMIALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

## TIME-SPATIAL COORDINATES AND SUBJECTIVITY: THE RETURN OF MANICOMIAL LOGICS IN TIMES OF PANDEMIC

Roxana Elizabeth Gaudio

Roxana Frison

[roxanagaudio@hotmail.com](mailto:roxanagaudio@hotmail.com)

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

### Resumen

Este escrito se enmarca en el proyecto de investigación "Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social" de los equipos docentes de las Cátedras Psicología Evolutiva I y Psicología Clínica de Niños y Adolescentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

El campo de la clínica constituye el punto de inicio desde el cual recuperamos los interrogantes que organizan la investigación, que en una de las aristas que la componen ahonda en los trabajos propios de la adolescencia en torno al investimento y apropiación del tiempo y del espacio, en su enlace con la lógica que se colige prevaleció durante el desarrollo de la pandemia por covid-19, en las medidas implementadas en nuestro país de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio. Dicho contexto, sostenemos, conduce a la configuración de efectos de desubjetivación como modo estable y predominante de producción de subjetividad en la actualidad. Se trata, por ende, de la reinstauración de lógicas, de modos de funcionamiento que contradicen, emplazan lineamientos y promueven efectos desubjetivantes, opuestos a los establecidos y propiciados por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.

**Palabras clave:** Pandemia, Subjetividad, Coordenadas temporo-espaciales, Lógicas manicomiales

## Abstract

This writing is part of the research project “Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectivation in the face of a natural-social catastrophe” of the teaching teams of the Chairs of Evolutionary Psychology I and Clinical Psychology of Children and Adolescents of the Faculty of Psychology of the National University of La Plata.

The field of the clinic constitutes the starting point from which we recover the questions that organize the investigation, which in one of the edges that compose it delves into the works typical of adolescence around the investment and appropriation of time and space, in its link with the logic that is inferred, it prevailed during the development of the covid-19 pandemic, in the measures implemented in our country of isolation and preventive and mandatory social distancing. This context, we maintain, leads to the configuration of desubjectivation effects as a stable and predominant mode of subjectivity production today. It is, therefore, the reinstatement of logics, of modes of operation that contradict, place guidelines and promote desubjectivating effects, opposite to those established and promoted by the National Mental Health Law No. 26657.

**Keywords:** Pandemic, Subjectivity, Temporo-spatial coordinates, Asylum logics

“La libertad y la seguridad no pueden sobrevivir una sin la otra, por así decir, pero tampoco pueden convivir en paz. También he llegado a la conclusión de que es muy improbable que alguna vez se encuentre el ‘punto medio’, es decir, el equilibrio satisfactorio entre ambas, aunque su búsqueda jamás cesará. El movimiento pendular es el resultado de esa aporía.”

Zygmunt Bauman, *El retorno del péndulo*

## I- Contexto

El presente escrito da cuenta de la actividad llevada a cabo hasta el momento, y sostenida de manera conjunta por el equipo docente de las Cátedras Psicología Evolutiva I y Psicología Clínica de Niños y Adolescentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, en el marco del proyecto de investigación “Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social”.

El trabajo ancla en aquellas nociones conceptuales que dan cuenta de la especificidad de los tiempos de constitución psíquica, y de la singularidad en las posibilidades de producción de

subjetividad, en articulación al punto de partida que encuentra la investigación en torno al campo de la clínica, así como en vinculación a la raíz que halla en las referencias que brinda la coordenada socio-histórica, en función de las condiciones de época.

La mencionada investigación aborda la temática vinculada al contexto en que se inscribe la producción de subjetividad, al tiempo que examina los efectos de desubjetivación, que inferimos se presentan en niñas, niños y adolescentes, en su anudamiento con el estatuto que asumen los atravesamientos socio-históricos ligados a la particularidad que adoptan las coordenadas temporo-espaciales. En función de ello, en la presente producción nos dirigimos a recuperar los interrogantes que organizan la investigación, así como el actual tiempo de elaboración del estado del arte y del marco teórico, que en una de las aristas que lo componen contempla, indaga y articula los trabajos propios de la adolescencia en torno al investimento y apropiación del tiempo y del espacio, en su enlace con la lógica que se colige prevaleció durante el desarrollo de la pandemia por covid-19, en las alternantes y prolongadas medidas implementadas en nuestro país de aislamiento y de distanciamiento social preventivo y obligatorio.

Las condiciones de época singularizadas por la declaración de la pandemia, proponemos, reformula el vínculo con las ya modificadas por la virtualidad, coordenadas temporo-espaciales; con los lazos, el cuerpo, el conocimiento, las referencias identificatorias, la categoría de proyecto. Circunstancias inéditas marcan y reconfiguran el emplazamiento de dichas coordenadas en la actualidad, poniendo en evidencia la relevancia que asume lo histórico-social, no ya como excepción en la historia del sujeto, o en el encuentro terapéutico, sino en tanto eje central que atraviesa y anida en la producción de subjetividad. La producción de subjetividad en su enlace con las condiciones epocales hoy, se topa frente al desarrollo de una catástrofe natural-social, con las marcas que lo imprevisto, que lo inesperado comporta. Concibiendo lo imprevisto e inesperado en tanto ruptura o quiebre, de cierto sistema de creencia cuyo estandarte da cuenta de la libertad absoluta e ilimitada; así como del saber de la ciencia donde la hiper-especialización disciplinar no alcanza, recobrando relevancia una lectura desde la complejidad. "La irrupción del coronavirus constituye un acontecimiento que agujereó a la ciencia y a los cimientos del sistema global. De un día para otro, cambió la escena del mundo y se produjo en la subjetividad una desestabilización fantasmática, conmoviéndose identificaciones y fijaciones neoliberales sedimentadas en la cultura." (Merlín, 2020, p.2) Por tanto, la pandemia por covid-19 reconduce al marco de lo imprevisto, de lo inesperado si es situada, es decir, pensada en contexto, en la trama propia de cada tiempo histórico.

## II- Punto de partida

En función de lo desarrollado hasta aquí, y respecto de las nociones conceptuales que ofician de fundamento, tal como propone Silvia Bleichmar (2005), se ubica a la clínica no como el lugar donde se corroboran las construcciones teóricas, sino como el espacio donde se elaboran los interrogantes. Interrogantes que se emplazan como ejes orientadores abiertos a nuevas lec-

turas. Desde allí entonces, la clínica se instaura como punto de partida para la confección del escrito. Punto de inicio desde el cual, se recorta el eje dado por los efectos de subjetivación/desubjetivación en las adolescencias, en el marco dado por movimientos de cambio, de trabajo que supone duelos, la organización representacional, la escritura de una historia, la apropiación e investimento de un modo diferencial del tiempo y del espacio, el despliegue de un mundo fantasmático, la tarea de reorganización/cierres/aperturas, el encuentro con urgencias pulsionales y novedosas exigencias sociales; en tiempos de pandemia.

Mariano de 18 años, a partir de la declaración de la pandemia, decide retomar tempranamente los encuentros a través de una plataforma virtual, en los que expresa: “Me está costando dormir, organizarme con los tiempos. Esta es una nueva organización de los tiempos.” “La verdad que se fueron por el desagüe proyectos, actividades, salidas. Se pasó la mitad del año.” “Yo entiendo lo necesario de las medidas, pero todo eso quedó en blanco y lo limpiaron como si nada.” “Lo que pesan son las monotonías de las cuatro paredes.” “Medio año de actividades borrado.” “Extraño estudiar con mis amigos personalmente. Lo hacemos por zoom...” “Hago por reflejo a esta altura del encierro. No disfruto ni sufro. Es la monotonía.”

Posteriormente, bajo las coordenadas que impone la presencialidad señala: “Otra vez el tiempo está pasando rápido. Creo que tiene que ver con estar haciendo las cosas de un modo conocido, por haber vuelto a pensar en qué hacer...”

“Lo peor de la pandemia fue perder nuevas experiencias. No se ganó, se perdió en vínculos. Ganaste conectándote con lo mismo de toda tu vida. Creo que la nuestra fue la peor edad para que te agarre la pandemia, y la de los mayores también. Se quedaron solos.” “La nuestra es una edad de mucha incertidumbre. Tenés incertidumbre con la carrera, en las relaciones, con los proyectos. La pandemia nos dejó en stand by, te deja en la nada para descubrirte a futuro.” Luego de lo expresado agrega: “Uno arranca el día con más expectativas sin encierro. Que las posibilidades estén, que tengas cierta aleatoriedad otra vez hace a la rutina.”

Transcurridos poco más de dos años del inicio del trabajo terapéutico, y en el marco del retorno a la presencialidad, Lourdes manifiesta: “No quiero cumplir 18. Es como si no hubiera pasado el tiempo, por las experiencias, por lo vivido. Estaba en 4° y ahora estoy en 6° año.” “Tal vez sea estereotipado, pero te dicen en 6° vas a hacer tal cosa y tal otra. No pude hacer ninguna. Me cagaron. Hay gente que las vivió desde la clandestinidad y yo no quiero vivirlas clandestinamente.”

“En noviembre me tengo que anotar en la facultad. Siempre quise que llegue la facultad. Estoy pensando otra vez mucho en el futuro.”

En otro momento dirá: “Me angustia mucho pensar que mi habitación fue mi habitación-escuela-consultorio de terapia-lugar de encuentro virtual con mis amigos-espacio de relajación. Todo, y todo el tiempo fue ahí.”

### III- Interrogantes iniciales

Ahora bien, en la particularidad que han impreso la pandemia y las medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio: ¿Qué efectos singularizan la producción de subjetividad? ¿Qué consecuencias es posible delimitar en tiempos de constitución de la psique, en el marco de la producción de subjetividad en las adolescencias? Cuando tiempo y espacio parecen adoptar una modalidad fija, cuando se desarticula la diferenciación temporal en un prolongado presente y el espacio se sitúa por momentos fijo y unificado o respondiendo a un interior/seguro, exterior/peligroso: ¿Qué articulación se produce entre pandemia y proyecto futuro?

¿Qué implica el encuentro con un discurso que sostiene lo inquebrantable del saber de otro? ¿Qué efectos se producen en la psique en constitución cuando el cuestionamiento del saber del otro puede conllevar la muerte? ¿Qué consecuencias implica el investimento del exterior como peligroso? ¿Qué ocurre en el marco de la autoconservación y de la autopreservación? ¿Qué derivaciones supone la ruptura del equilibrio dado en la relación autoconservación-autopreservación? ¿Qué intervenciones se producen sobre la superficie corporal?

¿En el contexto de pandemia es el juego una vía de simbolización? ¿Son los juegos virtuales facilitadores de metabolización? A partir de la singular propuesta dada por las nuevas tecnologías, ¿qué consecuencias supone la cultura de la transparencia, de lo igual, donde prima la simetría?

Retomando la lectura de Erving Goffman (2004) respecto de la lógica de funcionamiento de las instituciones asilares, pero situándonos en tiempos de la adolescencia, bajo las coordenadas que introduce la pandemia: ¿Qué efectos introduce en la subjetividad que todos los aspectos de la vida se desarrollen en el mismo lugar y bajo la misma autoridad? Consecuentemente, ¿qué articulación posible se constituye entre pulsión de vida y pulsión de muerte? y, por ende, ¿qué particulares vestiduras asumirá la organización del sufrimiento?

Como propone Silvia Bleichmar (2005), el sujeto en la actualidad continúa inmerso en el campo de la cultura y de la producción de sentido. Ahora bien, bajo los parámetros que impone la globalización, el primado del capitalismo que ubica a los adolescentes como consumidores y no como ciudadanos sujetos de derecho, el desarrollo de una pandemia: ¿Con qué otros se encuentran? ¿Qué enunciados identificatorios se transmiten? ¿Qué lugar se otorga al investimento del tiempo y del espacio, a la construcción de proyectos y habilitación de nuevos recorridos? Interrogantes que hallan su articulación y andamiaje en el nexo dado entre las invariantes en la organización psíquica, con aquello que es del orden de lo epocal e historizable, y que atraviesa la producción de subjetividad.

### IV- El retorno de lógicas manicomiales

En tanto la subjetividad lleva la marca de los tiempos, en este escrito se trabajará en torno a las particularidades en la producción de subjetividad en las adolescencias, en las que parecen

predominar efectos de desubjetivación en articulación a la singularidad de época surcada por el desarrollo de una pandemia, con la consecuente instalación del orden de lo traumático, así como del campo de la incertidumbre; no sólo respecto del presente, sino fundamentalmente en torno al futuro y sus posibilidades de investimento. Lineamientos éstos, que circunscriben uno de los ejes centrales que atraviesan y conforman el marco teórico de la investigación que en la actualidad se halla en proceso de elaboración.

La presentación de la producción de subjetividad, los modos de organización del malestar subjetivo, en el marco dado por el despliegue de una catástrofe natural-social, de lo traumático, de lo imprevisible, sostenemos, conduce a la configuración de efectos de desubjetivación como modo estable y predominante de producción de subjetividad en la actualidad. Efecto de desubjetivación que se presenta bajo la forma de lo desligado, que implica una ruptura tanto en el devenir de la historia, así como la pérdida de los anclajes que oficiaban de referencia identificatoria; en la medida que aquello que se emplaza como del orden de una catástrofe conduce a la configuración de singulares enunciados identificatorios tejidos paradójicamente en torno a lo mortífero, más allá de sostener el cuidado del cuerpo y la vida (autoconservación), en tanto atenta contra la autopreservación, en términos de amparo y sostén de los aspectos identitarios. Al respecto expresa Silvia Bleichmar: "En tiempos de estabilidad ambas coinciden, y se puede preservar la existencia sin por ello dejar de ser quien se es, vale decir sin dejar de sostener el conjunto de enunciados que permiten que uno se reconozca identitariamente [...] Pero en épocas históricas particularmente desmantelantes, ambos ejes entran en contradicción, y la supervivencia biológica se contrapone a la vida psíquica, representacional, obligando a optar entre sobrevivir a costa de dejar de ser o seguir siendo quien se es a costa de la vida biológica." (2005, 48) Consecuentemente, aquellas medidas necesarias para el cuidado de la vida, tales como el confinamiento, el distanciamiento físico, han atravesado las posibilidades de subjetivación en tiempos de la adolescencia.

Como se expresara anteriormente, la clínica no se presenta como el espacio donde se corroboran las hipótesis teóricas, sino como el espacio donde se elaboran los interrogantes. Es decir, la clínica en términos de encuentro (Aulagnier, 1992) se sostiene en la brecha que se produce entre el cuerpo conceptual en el que se fundamenta la práctica y la singularidad, la historia, el malestar de un otro. El encuentro clínico entonces, ancla en las nociones que ofician de fundamento, pero en su enlace a un posicionamiento de interrogación. Elaboración de preguntas que vertebran el proyecto de investigación y que por ende estructuran y organizan las hipótesis a ser indagadas.

El desarrollo de la pandemia por covid-19, las alternantes medidas de aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio implementadas proponemos, han implicado el resguardo y predominio del eje de la autoconservación respecto de la autopreservación, infiriéndose desde allí, a partir de las consecuencias, el campo de la salud organizado alrededor del retorno de lógicas manicomiales. Se trata, por ende, de la reinstauración de lógicas, de modos de fun-

cionamiento que contradicen, emplazan lineamientos y promueven efectos desubjetivantes, opuestos a los establecidos y propiciados por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010).

## V- Cuerpos disciplinados

A partir de su recorrido clínico-institucional, Maud Mannoni (1998) señala que resulta fácil, sin paredes, construir un manicomio al aire libre, introduciendo de ese modo cómo no se requiere de altos muros y candados para sostener el campo de lo asilar. Muros y candados, que se erigen como obstáculos (Goffman, 2004) que se oponen a la interacción social con el exterior, al lazo con otro, cuyo formato material se halla cimentado en lógicas de funcionamiento en las que se encarna y detenta el saber, que restringen el libre movimiento, así como la circulación de la palabra. De ello se trata, de políticas en salud, de lógicas, posicionamientos asumidos, líneas de intervención implementadas.

Al quebrar el velo que suponen los muros, los candados, los alambres de púa, es posible leer las lógicas en las que anclan, que como se planteara anteriormente, se oponen a los fundamentos sostenidos por la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 donde cobra relevancia devolverle voz a quien fue desposeído, el mantenimiento del lazo con el otro, la historia, las referencias identificatorias. Es desde allí entonces y en articulación al trabajo psíquico específico que supone la adolescencia, que en la investigación y por tanto en el presente escrito, resulta posible dar lugar a los efectos desubjetivantes que en el mencionado tiempo de la organización de la psique promueve el retorno de lógicas manicomiales, consecuencia del desamarre del equilibrio mantenido entre la autoconservación y la autopreservación a partir de la puesta en marcha de políticas de salud que habilitan al predominio de estrategias tendientes al cuidado de la vida biológica en detrimento de la preservación de la vertiente identitaria. Allí como profesionales de la salud mental somos interrogados, en la medida que el requerido amparo del cuerpo incide mortificadamente en la producción de subjetividad. Hipótesis posible entonces, que enraíza en los interrogantes resultantes de los encuentros clínicos mantenidos, de la palabra de Mariano y Lourdes. Así, una pregunta ya expresada deviene central, ¿qué efectos introduce en la subjetividad que todos los aspectos de la vida se desarrollen en el mismo lugar de modo tal, que como plantea Goffman (2004), los tres ámbitos diversos de la vida que suponen, “dormir”, “trabajar” siendo equivalente a ello estudiar, y desarrollar “actividades recreativas” resultan indisociables, indiferenciables? Actividades que se despliegan asimismo bajo la “mirada” de una misma autoridad. Autoridad encarnada por el Estado, que deviene en transmisor del saber, así como en organizador del tiempo y del espacio. En referencia a ello plantea Carlos Skliar: “Objeto de la industria y de la publicidad, la infancia se ha visto acechada en esta pandemia por una triple novedad: la de tener que recluirse en su casa, quien la tuviera; la de recibir allí una forma distinta de lo escolar, y la de permanecer mucho más tiempo sujeto a la tecnología, si la hubiera. Una diferente percepción del adentro y del afuera, un golpe de realidad absoluto; una vinculación más larga e intensa con su familia.” (2020, p. 101)

Mariano y Lourdes convocan a ubicar los efectos de desubjetivación que anclan predominantemente en la presentación que asume la producción de subjetividad en la actualidad, en la medida que la desvitalización, la dificultad de investimento del futuro, la insistencia de lo idéntico, el retorno de lo igual, del displacer, parece primar en detrimento del cambio, de lo distinto, de la narración sostenida en la continuidad de la historia y del investimento de la categoría de futuro. Al respecto Mariano expresa: “La pandemia nos dejó en stand by, te deja en la nada para descubrirte a futuro”, es decir conectado, pero en reposo a la espera de recibir órdenes. “Uno arranca el día con más expectativas sin encierro. Que las posibilidades estén, que tengas cierta aleatoriedad otra vez hace a la rutina.” En definitiva, los incipientes efectos desubjetivantes que pueden cercarse en las adolescencias, parecen arraigar en un entramado, tejido fuerte y paradójicamente por los recurrentes hilos ofertados por el prolongado tiempo de catástrofe, por los obstáculos encontrados en el sostenimiento de la función de anticipación propia del yo. El yo en tanto es un yo temporal (Aulagnier, 1992) es decir, ligado a la temporalidad, al cambio, es un yo sostenido en la categoría de proyecto, en su enlace con el investimento del futuro. “Estamos dentro de una interioridad a la intemperie, intocados, intocables, sin contacto, y los cuerpos son una incógnita que revelan todo el arte y todo el dolor de la proximidad y la lejanía.” (Skliar, 2020, p. 33)

## VI- Hacia la apertura de nuevos recorridos

De este modo, lo inédito, lo novedoso, e imprevisto, tomó cuerpo evidenciando el estatuto que asumen las coordenadas socio-históricas, en la medida que su emplazamiento hoy conduce a la instalación del presente en detrimento del futuro, de la categoría de proyecto, en cuanto se hallan atravesadas, trastocadas por el predominio de lógicas de funcionamiento manicomiales, es decir, totalizantes. Categorías temporo-espaciales en consecuencia, que hoy parecen volver a trastocarse por la presencia de un virus, las medidas implementadas por los Estados, y de la lógica en la que se nutren, que entre sus consecuencias conlleva la ruptura de una cierta percepción de la temporalidad que ya no respondería a lo fugaz, a lo instantáneo, sino a lo eterno, a un tiempo elástico, sin fin, a lo idéntico. En este punto una constante se delimita, ante los extremos que en su presentación comportan ya sea “lo instantáneo”, o sea “lo interminable”; la indiferenciación al interior del eje de la temporalidad, en función del emplazamiento y de la articulación entre el pasado, el presente y el futuro. Ruptura en la temporalidad que se colige ante la dificultad de elaborar y sostener proyectos tanto a corto como a largo plazo. Exacerbación entonces, en el marco de la pandemia, de un modo de devenir cuyo germen en su constancia y en su diferencia, impuso la globalización, la cultura de la transparencia.

Coordenadas entonces, que no sólo se presentan como aquellos hilos con los que se teje la trama de un determinado contexto, sino que comportan los nudos, agujeros, líneas de tensión sobre los que se estructurará la subjetividad, en las adolescencias, conteniendo predominantemente la huella de efectos de desubjetivación.

## Referencias bibliográficas

- Aulagnier, P. (1992). *El aprendiz de historiador y el maestro brujo*. Amorrortu.
- Bauman, Z. & Dossal, G. (2014). *El retorno del péndulo. Sobre psicoanálisis y el futuro del mundo líquido*. Fondo de Cultura Económica.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía.
- Goffman, E. (2004). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010). Buenos Aires: Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación.
- Mannoni, M. (1998). *Lo que falta en la verdad para ser dicha*. Nueva Visión.
- Merlin, N. (2020). Conmoción en la subjetividad. En *Pandemia, angustia y contención*. Revista *Actualidad Psicológica*. p. 2, abril de 2020.
- Skliar, C. (2020). *Mientras respiramos en la incertidumbre*. Noveduc.

# SUBJETIVIDAD Y REDES SOCIALES: HERRAMIENTAS QUE SE UTILIZAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO

## SUBJECTIVITY AND SOCIAL NETWORKS: TOOLS USED FOR THE CONSTRUCTION OF THE SUBJECT

**AUTORA:**

Gomez Kudric, Rocio Anabel

*rociogomez kudric@gmail.com*

### Resumen

Se propone analizar las estrategias políticas presentes en las redes sociales, donde a partir del contenido que aparece en estas plataformas, se priorizan ciertos pensamientos y acciones que reproducen lógicas individualizantes que fragmentan los vínculos con la comunidad, empoderando cierta posición subjetiva para desarrollar identificaciones que no nos permiten construir proyectos con otros a largo plazo. Para esto recorreremos distintos autores que hablen sobre este tema desde una concepción macro política donde sus miradas estén puestas en la región latinoamericana, específicamente en el sur, y nuestro país.

Retomando el concepto de shoshana zuboff, el capitalismo de la vigilancia, donde hace referencia a la forma dominante del capitalismo que por medio de empresas como google o meta utilizan la tecnología para tomar datos personales de los usuarios para predecir o moldear el comportamiento de la sociedad. Para esto es importante poder identificar qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); si buscamos en google seguramente encontraremos como definición que son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información; ahora bien este trabajo tomará una postura más desde la concepción política de este debate y del impacto que tiene en la subjetividad por lo que las entenderemos desde lo que propone Sforzin, V (2019) "Estas nuevas tecnologías están en permanente disputa y transformación por diversos actores, pero a la misma vez representan expresiones de los nuevos ejercicios del poder de las transnacionales financieras, organizadas en red. Este nuevo ejercicio del poder ya no se limita a la apropiación de territorios desde lo

económico, político o militar, sino que la apropiación y realización se logra a través de condicionar los modos de pensar y de constitución de la subjetividad” entonces podemos pensar que hay un intento reproducir una matriz ideológico que el proyecto político-social-económico conocido como neoliberalismo quiere consolidar a partir de ideas sutiles, camufladas, bajo cierto velo presentes en los contenidos que nos aparecen que apuntan a esta subjetividad política.

Entonces la idea de este trabajo es aportar al debate sobre qué es lo que hoy nos media en nuestras interacciones, a partir del contenido que aparece en estas redes; la construcción de elementos que generan una identificación del sujeto lo que quiere ser, desea ser, e irá encaminado al tipo de subjetividad que el capitalismo necesita.

**Palabra Clave:** subjetividad, Redes sociales, Tecnologías de la Información y comunicación (tics), control social.

### Abstract

We propose to analyse the political strategies present in social networks, where the content that appears on these platforms prioritises certain thoughts and actions that reproduce individualising logics that fragment links with the community, empowering a certain subjective position to develop identifications that do not allow us to build projects with others in the long term. For this purpose, we will look at different authors who talk about this issue from a macro-political conception where their gaze is focused on the Latin American region, specifically in the South, and our country.

Taking up Shoshana Zuboff's concept of surveillance capitalism, she refers to the dominant form of capitalism that, through companies such as Google or Meta, uses technology to take personal data from users to predict or shape the behaviour of society. For this it is important to be able to identify what Information and Communication Technologies (ICT) are; if we search in google we will surely find as a definition that they are the set of resources, tools, equipment, computer programs, applications, networks and media; that allow the compilation, processing, storage, transmission of information; However, this paper will take a more political approach to this debate and the impact it has on subjectivity, which is why we will understand them from the perspective of what Sforzin, V (2019) proposes: “These new technologies are in permanent dispute and transformation by various actors, but at the same time they represent expressions of the new exercises of power by financial transnationals, organised in a network. This new exercise of power is no longer limited to the appropriation of territories from the economic, political or military point of view, but the appropriation and realisation is achieved through conditioning the ways of thinking and the constitution of subjectivity”, so we can think that there is an attempt to reproduce an ideological matrix that the political-social-economic project known as neoliberalism wants to consolidate from subtle, camouflaged ideas, under a certain veil present in the contents that appear to us that point to this political subjectivity.

So the idea of this work is to contribute to the debate on what it is that today mediates our interactions, based on the content that appears in these networks; the construction of elements that generate an identification of the subject what he or she wants to be, wishes to be, and will be directed towards the type of subjectivity that capitalism needs.

**Keywords:** subjectivity, social networks, information and communication technologies (ICTs), social control.

## Metodología

El siguiente ensayo se centrará en la construcción del estado del arte, buscando aportar en un ordenamiento de la temática elegida. Se indaga en libros, artículos, notas o presentaciones académicas que trabajan el tema desde distintas perspectivas metodológicas.

En este sentido se busca retomar algunas investigaciones y artículos de distintos autores de las ciencias sociales, en particular autores latinoamericanos, que desarrollan desde la disputa histórica de sentido, entendiendo que las redes sociales intervienen desde una lógica de crean lazos sociales pero que en realidad fragmentan la red social de la comunidad para subordinar a los pensamientos y acciones que necesitan que se reproduzca en la sociedad.

Por lo que el objetivo de esta propuesta es la búsqueda de nuevos debates que posibiliten desarrollar una caja de herramientas para desarrollar conductas de emancipación y ejercicios de poder populares, así como también a pensar ideas o debates que nos permitan pensar el rol del Estado, como herramienta que tiene el pueblo para la regulación y de concientización sobre las redes sociales, fundamentalmente de la capacidad que tienen para producir una realidad desde la perspectiva de poder que las rige.

## Subjetividad y Redes Sociales

La idea es realizar este recorrido buscando construir esta caja de herramientas, rastreando los objetivos atrás de los contenidos y de las lógicas detrás de las redes sociales para la comprensión de esta realidad que se configura ya hace varios años, y cómo a partir de la inmediatez, la información y los nichos sociales que se crean este recorte de nuestro mundo individual posibilitan la acciones hacia ciertas ideas que construyen subjetividades propias de una generación atravesada por estrategias políticas de las tecnologías comunicacionales de las corporaciones internacionales.

Por lo que me gustaría tomar algunos aportes que mencionan Beatriz Ramírez Grajeda y Raúl Enrique Anzaldúa Arce en Subjetividad y socialización en la era digital, donde se interrogan por la subjetividad actual y las condiciones de socialización de las nuevas generaciones. Mencionan como la tecnología se instaló y fue modificando la relación del sujeto con su entorno trastocan-

do los modos en cómo se vincula, la producción de sentido y hasta la relación con su espacio y su tiempo, creando una disposición a la vida singular.

Sobre las condiciones de socialización, los autores trabajan sobre varios conceptos el primero es el de *dispositivo mediático* por el cual se constituye e interpreta la realidad, donde se jerarquiza, selecciona e informa a partir de las imágenes. Por lo que se habla de un segundo concepto; *imperio de la imagen*, constituyendo así a un “sujetos de la pantalla” que se narra en imágenes, la identidad se autoedita, hay cuidado de cómo presentarla, según los autores prolonga el narcisismo constitucional del sujeto, esto va generando condiciones homogéneas que le hacen creer la ilusión de pertenencia a una comunidad pero sin la identidad de los colectivos sino de una imagen singular donde él podría ser el protagonista. Otra concepto interesante, sobre las condiciones de socialización, es *las máscaras en venta, el engaño del vínculo*, donde se refieren que los sujetos se encuentran atrapados en una lógica de mercado donde su felicidad se iguala al consumo y transitando medios donde se privilegian fotos y videos antes que palabras, se piensa en términos de venta de imagen por lo que el cuerpo se vuelve una mercancía, que se moneda en función de las críticas volviéndose una máscara.

Por último cuando se refieren a la subjetividad en las redes, lo interesante de la reflexión es que se refieren a ella como la autoalteración de la memoria, el desconocimiento de la historia, que se lo atribuyen al bombardeo de las imágenes. Muestran conductas permeables a múltiples estímulos, que les permite realizar diferentes actividades pero al mismo tiempo les impide la atención a tareas más complejas. Además construyen vínculos a distancia, mediados por la comunicación digital en ese “*falso enlace*” que transmite la apariencia de estar siempre conectados, hablan de una soledad “acompañada”. Se habla entonces de un sujeto de la inmediatez que no sabe esperar pero que tampoco se las puede arreglar con el mundo que lo rodea ignorando su propia historia, la consecuencia de sus actos, apelando a la gratificación directa antes de la racionalización.

La siguiente autora que quiero retomar es Veronica Sforzin, que en Episteme, Matrices y Subjetividad en juego En tiempos de las Tecnologías de la Comunicación y la información, aporta una mirada desde los nuevos ejercicio del poder, donde la apropiación y la realización se da en las condiciones de los modos de pensar y de constituir la subjetividad. En este texto, que prepara para las jornadas de sociología, la autora plantea que las tecnologías de la información y la comunicación son hija del momento histórico, que por lo tanto reflejan las relaciones de poder actuales, ocupando un lugar central en las democracias actuales, mediando, organizando y conduciendo las relaciones de las estructuras políticas con el pueblo. Por lo tanto, también en lo ideológico cultural ya que estos dispositivos no solo desarrollan una matriz de pensamiento, construyen el marco de pensamiento y acción que permite avanzar en la constitución de subjetividades bajo la lógica del capital financiero global. Esta Episteme, no está ligada a cierto acto de poder sino a las disputas que posibilitan a este fin que es un sujeto como mercancía-dinero, en tanto objeto de dominación, desarticulando las características del actuar e interrumpiendo los procesos de producción heterogéneos.

De Ana María Fernández se tomará el concepto de *política de subjetivación* del congreso de psicología de Salta, donde las redes sociales son el dispositivo por el cual se construye una subjetividad que es *Dicotómica y antinómica, no dialéctica*. es decir que nos encontramos con subjetividades que frente a lo que no les gusta, huyen del conflicto y se redirige la emoción hacia otro objeto. Y *sin orden, ni prioridad*. Porque todo aparece como en un mismo nivel de importancia sin poder establecer prioridades. por lo que hablamos de una subjetividad:

- **Consumista compulsiva.** Donde se construye una necesidad ficcionada alrededor de un deseo socialmente creado, a partir de la extracción de datos, induciendo consumos específicos que en realidad no apuntan al producto en sí mismo sino en la acción misma de consumir el acto de la compra en sí mismo. por eso hablamos de consumista.
- **Desvinculada del otro:** existe una deshumanización en la mediación por parte de las redes sociales en el vínculo con el otro, poniendo al sujeto en un lugar de objeto.
- **Dependiente de lo instrumental y tecnológico:** por que depende de las tecnologías para que lo medien
- **Cada vez más limitada en la capacidad de simbolizar:** el bombardeo constante de las imágenes realiza una sobresaturación de información, que limita la capacidad de simbolizar.
- **Anclada en la imagen.** habla que la imagen de sí es construida bajo parámetros y estándares pre-establecidos. Negando el texto, obligando a reaccionar frente al estímulo esto está ligado a la limitación con la capacidad de simbolizar.
- **Del "aquí y ahora":** Los tiempos de lo digital, son otros que los del humano, son inmediatos y fugaces, con lógicas propias. Ya no se piensa en la lógica del "tiempo de producción" que es mas singular en el proceso de cada sujetos sino regulados por la lógica del consumo.
- **Fragmentada:** las Redes Sociales no permiten ver la totalidad del modo de producción social, en tanto armado de redes si desconocemos el modo de producción es más fácil que desconocemos lo que pasa entre lo global y lo local, por lo que es más difícil generar las condiciones para organizar otros modos de producción.
- **Desacoplada entre lo racional y lo corporal.** Está relacionada con la capacidad de adaptación del sujeto y de la apropiación de nuevos comportamientos que se instalan de las culturas y visiones dominantes.

Del artículo de Andrea Ximena Holgado, quisiera retomar la reflexión que hace casi el final cuando retoma a dos conceptos del investigador francés Christian Salmon *Story Telling y Nuevo Orden Narrativo*, sobre lo primero se refiere a la utilización de una estrategia narrativa que presenta una explicación de los acontecimientos de más allá de una visión, de una construcción

discursiva. El segundo, tiene que ver con el orden a que se le da a ciertos deseos sociales por sobre otros, formateando los deseos del sujeto y propagando las emociones que se necesita para la narración. concluye que en el liberalismo capitalista, estamos controlados, más que nunca y que tanto Internet como las redes sociales deben estar sujetas a la regulación. sino seguir construyendo personas aisladas, sin identidades culturales propias de sus territorios históricos donde las prácticas culturales se desdibujan; habla de subjetividades sujetas a la lógica del consumo, y tejidos sociales resquebrajándose que facilitan la pérdida de la capacidad, de los países en latinoamérica, de sostener su soberanía política, que va de la mano con la pérdida de su independencia económica.

Para finalizar esta caja de herramientas tomaré una reflexión de Sforzin sobre el rol del estado frente a este debate; en su artículo "Los datos, las tecnologías, la comunicación y el rol del Estado. Apuntes para el debate" que escribió para *el libro abierto del futuro*. En dicho artículo se refiere a la capacidad que tienen los estados para regular el extractivismo de Datos desde una discusión de soberanía para nuestros pueblos. acompañado, claro está, de la decisión política que tengan quienes encabezan los proyectos de gobierno, así como también el margen de avanzar que genere el propio mercado interno, el desarrollo industrial y tecnológico, entendiendo al estado como la herramienta que tiene el pueblo, a través de sus organizaciones, para hacer y deshacer su propia historia. Esta autora tiene un posicionamiento claro con respecto a la protección de los datos en América Latina y el Caribe. Afirma que la tecnología se nos presenta como una herramienta neutra, que la consumimos y la usamos de manera libre e igualitaria pero en realidad las tics no sólo están ordenadas bajo un formato comunicacional, sino que también bajo un nuevo orden económico, político y cultural, provocando nuevas formas de ocultamiento de las relaciones de poder que tiene como objetivo reproducir desde la política pública, las lógicas del Silicon Valley, continua con que este ocultamiento profundiza la relación de dependencia con las corporaciones del G.A.F.A.M. (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft) que avanzar sobre las riquezas de nuestro país y que transforman la mirada cultural e histórica de nuestro país. Culmina con la necesidad de complejizar la mirada respecto a las TICs, debatir respecto de las herramientas e instrumentos que utilizamos para trabajar, educarnos e informarnos; así como de la importancia de los datos. Y cierra la reflexión sumando que este es un debate social donde los sindicatos, los movimientos sociales y las federaciones tienen que ser parte, para poder construir la fuerza social necesaria para avanzar en la producción de las herramientas propias.

## Reflexiones Finales

Las generaciones que utilizan Facebook desde temprana edad, vieron el comienzo de una nueva forma de vincularnos por medio de las redes sociales: pero lo que estas generaciones desconocieron es que para acceder a ese mundo pagamos con nuestra información personal. Casi sin reflexión aceptamos todos los términos y condiciones; así accedemos para ser parte de la comunidad, por que preferimos esto para no hacerle frente a la opción de no ser o al menos

creemos que tenemos la opción de ser o no ser parte, entramos a la territorialidad social que construyen las TICs, que para una nueva generación esta realidad virtual, aunque distinta a la realidad física tiene tanto valor para permanecer como la física o aun más.

A partir de los datos que sacan de nuestra información íntima se va construyendo al sujeto desde esta lógica de poder, imponiendo ideas que aparecen sutilmente en los contenidos que nos aparecen camufladas en la idea que las redes sociales se utilizan para la conexión junto a otros, sigue existiendo cierto velo para muchos de los que usan estas plataformas la subjetividad política que contribuyen a crear y la falta de regulación que estas tienen pero también hace unos años se comenzó a debatir cómo se realiza una construcción de un mundo particular que media nuestra interacción y relaciones humanas que comienza a partir del contenido que aparece en estas redes, con la construcción de elementos que generan una identificación del sujeto lo que quiere ser, desea ser, e irá encaminado al tipo de subjetividad que el capitalismo necesita para seguir perpetuando. Discutir esto nos permite ser más conscientes de la realidad que nos rodea para poder pensar nuevas estrategias colectivas e individuales para regular el impacto que tiene en nuestras subjetividades y vínculos.

## Referencia Bibliográfica

Durkheim, E. (2005). *El Suicidio*. En: Colihue

Fernández, Ana María (2012). *Subjetividad y Neoliberalismo*. En: XIV Congreso Argentino de Psicología. Salta, abril del 2012. En: <https://www.youtube.com/watch?v=uTS9NMb1PRM>

Fernández-Carrión, M. (2008). *Control social en la sociedad red*. En: *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

FREUD S. (1930). *El malestar en la cultura*. En *Obras Completas*. Amorrortu Editores. 1976. Tomo XXI.

Holgado Andrea Ximena (2020). *Nuevas narrativas mediáticas y disputas de sentido*. Alcance, revista cubana de información y comunicación.

Merlin, Nora (2016): *Los medios masivos de colonización*. En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-302447-2016-06-23.html>.

Ramírez Grajeda, Beatriz y Enrique Anzaldúa Arce, Raúl. (2014) *Subjetividad y socialización en la era digital*

Sforzin, Veronica (2019). *Episteme, Matrices y Subjetividad en juego* En tiempos de las Tecnologías de la Comunicación y la información. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Sforzin, Veronica (2021). Los datos, las tecnologías, la comunicación y el rol del Estado. Apuntes para el debate. Libro abierto al futuro 2da parte. Programa Argentina Futura.

Zuboff, Shoshana (2021). La era del capitalismo de la vigilancia. Ed. paidos. Buenos Aires.

**Cita:**

Verónica Sforzin (2019). *Episteme, Matrices y Subjetividad en juego En tiempos de las Tecnologías de la Comunicación y la información. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

## REDES QUE SOSTIENEN: UNA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Desde una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo.

NETWORKS THAT SUSTAIN: AN EXPERIENCE IN THE  
EDUCATIONAL FIELD. From a perspective of care as an  
intervention in situations of subjective suffering.

### AUTORAS:

Ilena, María Milagros Prof. y Lic. en Psicología  
Noelia Beatriz Prof. y Lic. Trabajo Social

miena@abc.gob.ar / nrodriguez40@abc.gob.ar

### INSTITUCIÓN QUE ACREDITE:

Dirección General de Cultura y Educación  
de la Provincia de Buenos Aires,  
Dirección de Pc y Ps- Región 17-

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la psicología

**Tema:** La psicología en el ámbito socioeducativo

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

## RESUMEN

Desde la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagógica Social, dependiente de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del programa: *La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo de las y los estudiantes* (C.C 3/22 DPCyPS), se propone abordar el taller de salud mental "Redes que sostienen".

Esta experiencia se transmite desde el equipo de orientación escolar de una escuela secundaria, perteneciente a un distrito de la Región Educativa 17. El mismo fue convocado para trabajar en una propuesta educativa de jóvenes-adultos, a partir de la muerte de un estudiante por suicidio.

Desde la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social “se propone un abordaje especializado y fortalecedor de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje” (185/22 DPCyPS.), entendiendo al cuidado como una dimensión de la ciudadanía y responsabilidad del Estado, en tanto una concepción pedagógica que garantiza la única manera posible de enseñar y aprender en las escuelas. (CC 1/20, DPCyPS.).

Los lineamientos recientemente mencionados, se traducen en una propuesta situada, en la búsqueda de acompañar a las y los estudiantes del Centro de Formación Profesional, quienes se encuentran atravesando un duelo, por la pérdida reciente, abrupta e inesperada de un compañero, por suicidio.

La creación del dispositivo, que aquí se describe, permite agudizar la mirada y habilitar la escucha para mostrarnos disponibles a fin de acompañar en la tramitación colectiva.

La metodología de trabajo consistió en la realización de dos encuentros, en la modalidad de taller, con los siguientes ejes disparadores ¿Qué lugar tienen las y los jóvenes- adultos de ser escuchados? ¿Qué hacemos con lo que nos pasa?, ¿Qué identifican ella/os como factores que protegen y factores que ponen en riesgo la salud mental? y aportes para la construcción de redes socio-afectivas y comunitarias que tienden a favorecer la salud mental.

En la singularidad de este grupo, la fortaleza en el ámbito áulico facilitado por la docente, se convirtió en un lugar propicio para “hablar” de la “pérdida” y “registrarla desde la ternura”, que promovió un espacio de tramitación colectiva del duelo.

A modo de cierre, esta experiencia permite hacer una reflexión, en torno a la escuela, en tanto en ella se inscribe la conflictividad social y también existe la posibilidad de trazar intervenciones que hacen de la escuela un lugar que aloja efectiva y afectivamente a los jóvenes-adultos.

**Palabras claves:** Mirada de cuidado- construcción colectiva- suicidio- intervención socioeducativa

## Abstract

From the Directorate of Community Psychology and Social Pedagogy, dependent on the DGCyE of the Province of Buenos Aires, within the framework of the program: The construction of a perspective of care as an intervention in situations of subjective suffering of the students” (C.C 3 /22 DPCyPS), it is proposed to address the mental health workshop “Networks that sustain”.

This experience is transmitted from the school guidance team of a secondary school, belonging to a district of Educational Region 17. It was called to work on an educational proposal for young adults, based on the death of a student by suicide. .

From the modality of Community Psychology and Social Pedagogy “a specialized and strengthening approach is proposed for the links that humanize teaching and learning” (185/22 DPCyPS.), understanding care as a dimension of citizenship and responsibility of the State, as a pedago-

gical conception that guarantees the only possible way of teaching and learning in schools. (CC 1/20, DPCyPS.).

The recently mentioned guidelines translate into a situated proposal, seeking to accompany the students of the Vocational Training Center, who are going through grief, due to the recent, abrupt and unexpected loss of a colleague, due to suicide.

The creation of the device, described here, allows us to sharpen our gaze and enable listening to show ourselves available to accompany the collective process.

The work methodology consisted of holding two meetings, in the form of a workshop, with the following triggers: What place do young adults have in being heard? What do we do with what happens to us? What do they identify as factors that protect and factors that put mental health at risk? and contributions to the construction of socio-affective and community networks that tend to promote mental health.

In the uniqueness of this group, the strength in the classroom environment facilitated by the teacher, became a favorable place to “talk” about the “loss” and “record it from tenderness”, which promoted a space for collective processing of grief. .

As a closing, this experience allows us to reflect on the school, as social conflict is embedded in it and there is also the possibility of designing interventions that make the school a place that effectively and affectively accommodates young people. -Adults.

**Keywords (4):** Look of care - collective construction - suicide - socio-educational intervention -

### Posicionamiento ético-político de la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (PC y PS) desde la pedagogía del cuidado

La modalidad de psicología comunitaria y pedagogía social, parte de un enfoque integral para las intervenciones de carácter socioeducativo. Las mismas se estructuran a partir de una serie de orientaciones para el abordaje de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar, que promueve una lectura situacional, contemplando las condiciones institucionales, y su dinámica organizacional. Así mismo, el marco normativo que respalda estas prácticas docentes, contempla la posición ético política de las y los actores involucrados a fin de elaborar una intervención estratégicamente situada, con la potencialidad cuidadosa y con posibles efectos transformadores.

La experiencia que aquí se transmite, se fundamenta en el programa: *“La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo de las y los estudiantes”* (C.C 3/22 DPCyPS).

El enfoque en los que se posiciona la modalidad, para las intervenciones socioeducativas se estructuran en la perspectiva de derechos, género, intersectorialidad y la enseñanza en su dimensión constructivista.

Siguiendo la *Guía de Orientaciones para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar* (DPCyPs 1/23) se define a la **intervención** como la *desnaturalización de algunos hechos o sucesos, pensando juntos/as, de forma situada, restableciendo la relación pedagógica a partir de la puesta de actos, de un trabajo, de una acción con sentido (Cazzanida 2009) que dé curso a una situación superadora de la inicial. (CC.1/23 pág 30)*

En las intervenciones de las situaciones de conflicto, deberán considerarse tres dimensiones para su abordaje integral: áulica, institucional y comunitaria, entendiendo que hay un tiempo propicio para cada una de ellas, que no necesariamente requieren acciones simultáneas, evitando así, la superposición y el sinsentido de las intervenciones.

De esta manera, la acción socioeducativa se sustenta en el cuidado y la enseñanza, *“los cuidados se producen en los vínculos, en la convivencia y en la cotidianidad de la vida escolar y se enmarca en un trabajo institucional colectivo. Muchas veces la idea de educar y cuidar aparecen disociadas, diferenciadas. Esta escisión suele relacionarse con concepciones del cuidado como algo meramente asistencial y/o con una educación centrada sólo en la transmisión de contenidos, sin embargo en las escuelas y en la tarea pedagógica se realizan cuidados que es necesario poner en valor.” (Ministerio de Educación, 2022),*

En el ámbito del sistema educativo, las políticas institucionales e integrales de cuidado, entienden a este último concepto, como una dimensión de la ciudadanía y responsabilidad del Estado, en tanto una concepción pedagógica que garantiza la única manera posible de enseñar y aprender en las escuelas. (CC 1/20).

Desde la **pedagogía del cuidado**, se comprenden a las situaciones relativas del suicidio como problemática compleja que atañe a la salud pública y que se pueden poner de manifiesto en el ámbito escolar.

La OMS, ha definido al suicidio como “el acto deliberado de quitarse la vida” (OMS 2010), por tal, es un hecho individual, que cada vez más se lo interpreta como un **acto privado que afecta a lo público** (Diana Altavilla, 2012). Es decir que, *“sale de los límites de lo individual empujando al grupo familiar, escuela, comunidad de trabajo, etc., a una vertiginosa experiencia, en ocasiones, de fragmentación social”, (C. C 1/16, DPCyPS..)* por lo cual, exige pensar acciones que trascienden la dimensión meramente individual, *“esto hace que debamos pensar estrategias de intervención con la comunidad de pares y allegados, que favorezcan la continuidad de los proyectos de vida saludables” o más bien de una vida con proyectos”(C.C.1/16, DPCyPS..).*

Se podría aseverar, que posteriormente a la consumación del suicidio, la sensación inmediata que experimenta el entorno, es un *“estado anímico general” teñido por la culpa y la desorienta-*

*ción. por lo cual, esta situación particular requiere en esta ocasión de “adultos disponibles”, “capaces de decodificar la tristeza y el sufrimiento”. (C.C 1/16.DPCyPS..)*

### Consideraciones generales del distrito.

El sistema educativo de la provincia de Bs As se organiza en 25 regiones educativas. Esta experiencia se inscribe en la Región 17, la cual está conformada por 7 municipios del interior de la provincia, a cargo de la Jefatura Regional.

Asimismo a nivel local el sistema educativo se estructura en la jefatura distrital, la cual contiene a inspectores de enseñanza de los distintos niveles: inicial, primaria, secundaria, adultos, y modalidades: psicología, educación física, educación artística y educación especial.

La ciudad en la que se enmarca este trabajo, consta de aproximadamente 25 mil habitantes, entre el casco urbano y rural. Esto configura una trama social y comunitaria, de cohesión en la dimensión vincular-afectiva, que se traduce en “nos conocemos todos”.

En la última década 2013-2023, la problemática del padecimiento subjetivo se ha erigido como una variable que irrumpe en el escenario local-comunitario, dado el alto índice de demandas de estudiantes ante acompañamiento del malestar psíquico, y las singulares maneras de su tramitación: ataques de ansiedad, insomnios, autolesiones, ingestas medicamentosas, sinietros viales, intentos de suicidio y suicidio.

El armado del dispositivo “Redes que sostienen”, responde a la temática del suicidio, como una problemática local, en la población de jóvenes de 14 a 24 años.

A partir de esta lectura, se organiza un dispositivo de intervención situado que responde a esta problemática, en vías de una emergencia sanitaria en salud mental.

El impacto comunitario de estos eventos a nivel local, adquiere una mayor relevancia dado que se comparten espacios institucionales y de participación juvenil, compartiendo experiencias que se inscriben y configuran alrededor de este trágico acontecimiento.

### Dispositivo situado.

Teniendo en cuenta la pedagogía de cuidado y el enfoque constructivista de la enseñanza, se considera a la misma, como la construcción del conocimiento, donde docentes como estudiantes poseen saberes, creencias, experiencias y recorridos, lo cual promueve un proceso de enseñanza-aprendizaje que es dinámico y recíproco.

Ante el dolor, la angustia ante lo enigmático, la perplejidad y duda, que produce un evento como el suicidio, es que se desprende la construcción del dispositivo (en formato tipo taller), para alojar esas creencias, suposiciones en torno a lo que ha motivado un suicidio, y de allí viabilizar canales de elaboración del duelo colectivo. En este sentido, nos exige problematizar

esta dimensión como tema tabú del ámbito de lo privado y silenciado y causas meramente individuales y familiares, cuando estas las componen y en las que no solo se agotan.

Frente a la situación de conflicto que se plantea, el desafío es generar una **propuesta situada**, es decir que se ajuste a las necesidades y particularidades del grupo, atendiendo al abordaje en sus dimensiones áulica, institucional y comunitaria

En este sentido, la misma consiste en planificar encuentros que propicien la circulación de la palabra y el fortalecimiento de los lazos socio-afectivos del grupo, y con ello el desafío de adoptar la perspectiva integral de enseñanza y cuidado.

*“Aquí es necesario atender a los tiempos que estos procesos demandarán en los alumnos; ejercitar una lectura apropiada evitará interrumpir procesos, negarlos, subestimarlos o prolongarlos más de lo que los grupos afectados lo necesiten”. CC. 1/16, DPCyPS)*

Inicialmente se planificaron dos encuentros, con posibilidad de tres. Al mismo tiempo, los objetivos del primer encuentro se definieron en función del diagnóstico construido por la docente del curso y las inspectoras de las modalidades. En lo que respecta al segundo encuentro, se planificó en base a las observaciones realizadas previamente, respondiendo a las necesidades e inquietudes demandadas, así como quienes suscriben, evaluaron y consideraron desde sus puestos de trabajo.

Partiendo de la premisa de la **perspectiva de intervención inespecífica**, se trata de promover condiciones que favorezcan el bienestar de todos sus miembros, de hacer de la escuela un lugar que efectiva y *“Afectivamente* aloje a los jóvenes-adultos”.

El escenario escolar es aquel territorio donde irrumpen también estas situaciones, que claramente lo trascienden, pero sobre las que se debe y se puede intervenir, construyendo sentidos como tarea subjetiva y colectiva, aunque ello no signifique tener la garantía de dar respuestas que resuelvan completamente esta situación de padecimiento subjetivo.

### Propuesta desde la modalidad taller

**Destinatarios:** estudiantes del Centro de Formación Profesional (CFP) de la Región Educativa 17. Matrícula: 21 jóvenes- adultos de 18 años en adelante.

#### Objetivos:

- Habilitar un espacio de escucha y tramitación colectiva ante el suicidio de un estudiante/compañero.
- Fortalecer el CFP
- Construir de manera conjunta, que la salud mental es entre todos, identificando los lugares de cuidado en salud mental para jóvenes-adultos.

**Metodología:** se prevé la realización de 2 encuentros, con la posibilidad de un tercero, los días martes de 14 a 15 hs, tomando como insumo lo observado en la dinámica grupal.

**Evaluación:** participación, implicación, registro significativo.

**Talleristas:** Orientadora Social- Orientadora Educacional.

## Cronograma de cada encuentro

### Primer encuentro: martes- 15 hs

- **1º momento:** Presentación ¿Cómo se llaman o les gusta que le digan- ¿Cómo llegué hasta CFP?
- **2º momento:** identificar las crisis vitales que nos suceden: mudarse, trabajar, tener hijos, la pandemia, casarse, pérdidas familiares.
- **3º momento:** ¿Quién te acompañó en este proceso de duelo por fallecimiento por suicidio?, revalorizar la importancia del sostén con otros.

**materiales:** pizarrón, fibrón.

### Segundo encuentro: Hablemos de Salud mental- martes - 14.30 hs

- **1º momento:** Recuperar cómo se sintieron durante estos 15 días. ¿Qué transmitieron a los que no estuvieron sobre el taller?.
- **2º momento:** ¿Qué identifican ellos como factores que protegen y factores que ponen en riesgo la salud mental?
- **3º momento:** REDES QUE SOSTIENEN: ¿Qué podemos hacer? Instrumentar recursero, números de teléfonos y/o referentes locales.

**Materiales:** afiche, fibrones, cinta scotch.

## Análisis y síntesis de la implementación de un dispositivo en salud mental en el ámbito educativo.

La multiplicidad de los factores que influyen en un suicidio y su complejidad *“implica considerar que no existen tipologías que indiquen o permitan identificar al potencial suicida: no hay una relación directa entre un joven aislado, replegado o “depresivo”, como para dar algunos ejemplos, y el suicidio. Hay una dimensión enigmática en todo suicidio que choca contra la voluntad de comprender y encontrarle alguna racionalidad”.*(UNICEF, 2021)

Al suicidio, entre otras variables lo define su dimensión inexorable que provoca una serie de acciones que deben atender a la complejidad que reviste la situación; si bien las acciones que

se diseñen en el marco de una estrategia de abordaje posible, no devolverá a quien falta, ni evitará otra muerte por suicidio, pero si colaborará con la tramitación psicosocial del mismo.

La creación de un dispositivo, como el que se describe en el marco de esta experiencia, permite agudizar la mirada y habilitar la escucha para mostrarnos disponibles a fin de acompañar el proceso grupal, como así también el individual.

La instancia de intervención que propicia la tramitación colectiva, constituye un proceso que implica tiempos ineludibles y necesarios a la hora de producir sentidos, significaciones y registrar la pérdida.

El dispositivo apuntó a rescatar la dimensión de lo Único y colectivo y dar lugar a lo propio de cada quien e instalar el tiempo subjetivo.

En la experiencia particular que aquí se describe y se analiza, la “disponibilidad” de la docente, generó las condiciones propicias para que se lleve adelante la presente intervención. Asimismo, el tipo de comunicación que mantiene con sus estudiantes es desde una escucha activa y una mirada de cuidado hacia las y los estudiantes adultos, la horizontalidad y la democracia que caracterizan el modo de comunicar de la docente, habla de un posicionamiento ético-político que *“establece una relación asimétrica, responsable y amorosa”* (C.C 3/22, DPCyPS.) que trasciende la mera transmisión de contenidos de la especificidad de su asignatura.

En la singularidad de este grupo, la fortaleza en el ámbito áulico facilitado por la docente, se convirtió en un lugar dentro del sistema educativo, propicio para “hablar” de la “pérdida” y “registrarla”, se viabilizó un espacio para la tramitación colectiva de un duelo ante la muerte. Donde el recuerdo de este compañero, su risa, chistes y el silencio se hicieron presente

Por lo antes dicho, la dimensión de la ternura y del otro en tanto semejante se despliega e inscribe como marca significativa, colectiva y singular para este grupo del CFP.

En palabras de Ulloa, F, la ternura es entendida como función que pone freno a la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo (Ulloa, 1988). La ternura como una instancia psíquica fundadora de la condición humana, y al mismo tiempo, como contra-pedagogía de la crueldad apunta a recuperar la sensibilidad y los vínculos oponiéndose a las presiones de la época. (Carbón, 2019)

Describe a la ternura como función psíquica que engendra subjetividad. Sería el primer amparo, el auxilio ajeno, en este punto ante la invalidez, a lo que Freud llamaba desvalimiento psíquico ante el impacto de lo real, que desborda toda posibilidad de elaboración y tramitación. (Carbón, 2019).

Es en esta línea, se toma a la ternura como ese primer elemento que hace del sujeto, un sujeto social, que aloje, y permita instalar un reconocimiento del otro en tanto semejante. Reafirmamos nuevamente el posicionamiento de la docente que opera como agente de la ternura, ofreciendo un modo de lazo situado.

Otro punto no menor, en el interrogante inicial de la proyección de este dispositivo, fue ¿Qué lugar tienen las y los adultos para expresarse?, que en el transcurrir de los encuentros, fueron desplegándose expresiones tales como: *“llorar es para chicos”, “no es permitido para adultos, en tanto está marcado socialmente el deber de resolver y seguir”*. Estas expresiones nos permitieron deconstruir juntos, la importancia de generar y habilitar estos espacios de reflexión, de realizar una pausa, para contemplar las decisiones que se deben tomar, registrando la importancia de estar acompañados por otros significativos: amigos, familias, docentes e hijos; comprendiendo que las crisis vitales son parte del crecimiento, del fortalecimiento de cada quién, en tanto, desafíos y oportunidades para lograr nuevos grados de libertad y autonomía.

En consecuencia, se pudo interpelar el mito tan arraigado en la cultura presente, de que la noción de salud mental se asocia a la felicidad constante, sin conflictos y/o crisis, como así, la enfermedad y/o el padecimiento psíquico debe ser transitada en soledad y puertas adentro de los consultorios médicos. Allí pudimos situar los factores protectores y de riesgo pensando en dimensiones singulares, áulicas y comunitarias locales.

En síntesis, la dimensión comunitaria de la tramitación de un duelo colectivo, en *“un pueblo donde nos conocemos todos”*, conceptualmente se potencia en el lazo con otros y en la corresponsabilidad de las y los efectores del sistema público, mientras que en lo situado, nos desafía, interpela y exige fortalecer las intervenciones conjuntas, que posibiliten la configuración de nuevas tramas en el lazo social, para la construcción de redes socio-afectivas y comunitarias que tienden a favorecer la salud mental.

### Reflexiones Finales.

Esta experiencia permite realizar una reflexión en torno a la escuela, en tanto ella se convierte en un escenario que deviene como síntesis de múltiples determinaciones, como expresión de un territorio particular. Si bien en el ámbito escolar se inscribe la conflictividad social, también existe la posibilidad de trazar intervenciones que hagan de la escuela un lugar que aloje efectiva y afectivamente a los jóvenes-adultos. Una escuela capaz de propiciar lazos significativos, de confianza, que a su vez abra la posibilidad de crear nuevos vínculos y hasta desarrollar sentimientos de pertenencia institucional e identidad grupal y comunitaria.

### Bibliografía

Abordaje integral del suicidio en las adolescencias : lineamientos para equipos de salud / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Salud de la Nación ; Sociedad Argentina de Pediatría ; UNICEF, 2021.

Carbón, L y Martínez L. "La ternura como contra-pedagogía del desamparo" UBA. Facultad de Psicología, Buenos Aires, 2019.

Documento de trabajo 1/16 “La institución escolar y las políticas de cuidado ante el padecimiento subjetivo: suicidio e intento de suicidio”.

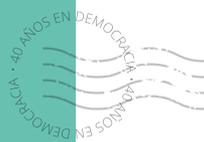
Material de orientación “La salud mental es entre todas y todas” ministerio de salud PBA, 2022.

Políticas de cuidado en la escuela- Aporte para trabajar la problemática del suicidio e intento de suicidio 2017, DPCyPS..

Programa “La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo” C.C 3/22 DPCyPS.

Orientaciones para los cuidados en las escuelas ante situaciones relativas al suicidio, Ministerio de Educación, 2022.

Ulloa, F. (1988). La ternura como contraste y denuncia del horror represivo. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.



# IMPERATIVO POSMODERNO. NUEVAS PROMESAS DE FELICIDAD

## POSTMODERN IMPERATIVE. NEW PROMISES OF HAPPINESS

**AUTORA:**

Tocho Jimena Alejandra

[jimena1@gmail.com](mailto:jimena1@gmail.com)

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica, Psicoanálisis y Psicopatología.

### Resumen

Se abordarán cuestiones vinculadas a la llamada “promesa de felicidad” como ejemplo del imperativo de la posmodernidad, las consecuencias que de ello se derivan, las características de las presentaciones actuales del malestar y las ¿novedosas? respuestas terapéuticas que se constituyen como soluciones rápidas y eficaces para volver a garantizar la adaptación al mismo sistema que enferma. Se abren interrogantes sobre qué tiene el psicoanálisis para ofrecer frente a estas demandas de curación/readaptación. Se realiza una comparación entre aportes teóricos de Sara Ahmed y Jaques Lacan en torno al concepto de felicidad.

Abstract: Issues related to the so-called “promise of happiness” will be addressed as an example of the imperative of postmodernity, the consequences that derive from it, the characteristics of the current presentations of discomfort and the novelties. therapeutic responses that are constituted as quick and effective solutions to re-guarantee adaptation to the same system that sickens. Questions arise as to what psychoanalysis has to offer in the face of these demands for healing/rehabilitation. A comparison is made between the theoretical contributions of Sara Ahmed and Jacques Lacan on the concept of happiness.

**PALABRAS CLAVE:** PSICOANALISIS, NEOLIBERALISMO, FELICIDAD, TERAPEUTICA

**KEY-WORDS:** PSYCHOANALYSIS, NEOLIBERALISM, HAPPINESS, THERAPEUTICS

Este trabajo forma parte de la serie de presentaciones escritas que se hicieron en nombre de la cátedra Psicoterapia I bajo la modalidad de Mesa autoconvocada y que formó parte del I Congreso internacional de la Facultad de Psicología de la UNLP celebrado en dicha facultad en el mes de Noviembre de 2023.

El 10 de diciembre de este último año, se cumplieron 40 años ininterrumpidos desde el retorno de la democracia en nuestro país. Desde el año 1983, se fue produciendo poco a poco una reconfiguración del funcionamiento tanto de instituciones como de universidades públicas. Las carreras de psicología no fueron ajenas a este proceso, se fueron consolidando y fueron teniendo sus propias modificaciones y orientaciones características.

En el caso del estudio de Psicología dentro de la UNLP, con el advenimiento de este proceso democrático y la reapertura de la carrera (interrumpida en su continuidad por el Proceso que se inició en 24 de Marzo de 1976), también hubo reconfiguraciones, tensiones y logros, tal vez, el más importante de ellos haya sido la conquista de la autonomía como facultad en el año 2007 que, sumado al número de ingresantes en ascenso año tras año conlleva a preguntarnos por la elección y orientación de la carrera. Sabemos que la formación académica se ha encaminado hacia algunas áreas principales como ser el área de educación o clínica, y el campo específico de las psicoterapias y el psicoanálisis ha encontrado un lugar de transmisión en nuestra carrera desde aquellos tiempos hasta la actualidad. Los antecedentes de la formación en estos campos nos permiten observar las variaciones sufridas, conforme la época que nos toca transitar sumado al auge de las novedosas propuestas terapéuticas que se destacan en el presente. Por lo cual, así como la formación académica sufre modificaciones, intentando aggiornarse a las demandas actuales tomándolas en cuenta, desde la cátedra de Psicoterapia I también venimos trabajando diversos temas, la relación entre psicoanálisis y psicoterapia, cómo se vinculan ambos campos, qué tensiones existen etc. Pero uno de ellos, es aquel vinculado a la vigencia de la enseñanza del psicoanálisis en la universidad, ¿Y por qué creemos que es necesario enseñar Psicoanálisis en la facultad de psicología? En principio porque hay una razón histórica, porque en sus comienzos aquí en Argentina, hubo una larga lucha de algunos profesionales del campo de la Salud Mental para que el Psicoanálisis pudiera comenzar a transmitirse y practicarse en nuestro país no sólo dentro de la esfera reducida de los médicos de la A.P.A. sino que también pensaban en las universidades y en hospitales generales como lugares de formación y transmisión del Psicoanálisis, con el fin de hacer llegar la práctica analítica a un número cada vez mayor de personas que demostraban tener padecimiento psíquico y que no se reducían al número minúsculo de pacientes que acudían a consultorios privados. En reconocimiento a aquellos profesionales que promovieron la enseñanza y divulgación del Psicoanálisis en las universidades es que consideramos que es necesario continuar con este legado, que sigue vigente en la actualidad.

La segunda razón es porque el Psicoanálisis se trata básicamente de un método de conocimiento que rescata al sujeto en su particularidad, es una práctica de lo singular, del “uno por uno” a

diferencia de otras propuestas terapéuticas, ligadas más bien al discurso médico hegemónico y al discurso psicológico, que intentan llevar su dirección de la cura hacia una estandarización de las subjetividades.

Respecto a otros temas sobre los que venimos debatiendo tienen que ver con lo siguiente: ¿De qué psicoanálisis se trata hoy? ¿Es el mismo que practicaba Freud en sus inicios? ¿Qué perdura de aquella práctica y qué ha cambiado? Y es en los propios fundamentos del Psicoanálisis donde podemos encontrar la respuesta, es decir, es en la estructura de su operación terapéutica y cada uno de los elementos que la conforman lo que lo define y diferencia de otras prácticas Psi, en definitiva es en el tratamiento particular que hace del síntoma donde se sitúa su especificidad. (Pereson Flavio, 2021)

Como integrantes de esta cátedra pensamos también en una transmisión del Psicoanálisis, pero un Psicoanálisis ¿para qué época? ¿Lo que orienta a los sujetos hoy en su vida, se trata de los mismos ideales que comandaban en la época en que Freud creó al psicoanálisis? Por nombrar solo alguno de estos imperativos dominantes de esta época posmoderna: ser hiperproductivos, resilientes, autosuficientes, proactivos, autogestivos, emprendedores, etc. todo ello ¿con qué fin? ¿Sólo por obtener el reconocimiento del otro? tal vez no solo sea por eso, en el horizonte hay una “promesa de felicidad” (Sara Ahmed 2022). Pero nos interrogamos ¿Cuáles son los efectos de perseguir este ideal? ¿Qué presentaciones clínicas se derivan de ello y cómo es posible abordarlas? Sabemos que las consecuencias de la alienación frente a los mandatos de hiperproductividad, pueden traer como efecto la producción de sujetos exhaustos, ansiosos y deprimidos, y ante ello vemos el ofrecimiento de diversos remedios frente a este malestar, que van desde la indicación de fármacos al engrandecimiento del yo, pasando por la programación neurolingüística y el mindfulness. Es decir, prácticas terapéuticas que se convierten en recetas que apuntan a fortalecer la vertiente imaginaria del yo, intentando conquistar una ilusión de completud y perfección. Frente a este sistema que oferta curas rápidas en pos de conseguir una vertiginosa adaptación al mismo sistema que enferma nos preguntamos ¿Cómo es posible abordar las subjetividades cuando todo parecería apuntar a una terapéutica del yo?

### La promesa de felicidad.

¿Qué podemos decir respecto a lo que orienta a la vida de los sujetos hoy? ¿Bajo qué marcos o referencias simbólicas logran encausar su presente, con miras hacia cuál futuro? Daría la impresión de que no importa el contexto donde nos encontremos, ya que alcanzar la felicidad sería aquello que hoy le da sentido, propósito y orden a la vida humana.

La promesa de felicidad, como un imperativo actual que seduce a las subjetividades, y tiende a organizar la vida de aquellas, parece advenir al lugar vacante que en otros tiempos ocuparon ciertas tradiciones, costumbres y valores.

Aparece en la cultura occidental tanto como una promesa, pero también como un imperativo, será un logro que podrá obtenerse en la medida en que, con esfuerzo, poniendo voluntad y

haciendo mérito, los sujetos logren centrarse en los aspectos positivos, tanto personales como de la vida en general. A su vez, se vuelve un imperativo en la medida en que se torna una obligación, es decir, hoy sentimos y advertimos que hay un empuje hacia la felicidad, que debemos ser felices.

En este punto, una rama de la disciplina psicológica, la llamada “Psicología positiva”, describe cómo hacer para acceder a este plan, enumerando diversas actividades y elecciones para llegar a este “proyecto de vida”. Autores como Seligman M, dicen que la psicología positiva es un enfoque psicológico que estudia, las experiencias, rasgos e instituciones que hacen que la vida valga más la pena o tenga más sentido. Su objetivo es favorecer las fortalezas y virtudes del carácter humano, como el optimismo, la alegría, la inspiración, la motivación y el sentido de humor, y no sólo centrarse en la resolución de los problemas o la psicopatología como la psicología tradicional lo ha hecho. En este sentido, sería una herramienta que busca ayudar a mejorar la calidad de vida de los individuos y a desarrollar una actitud positiva, se encarga de estudiar las bases del bienestar psicológico y de la felicidad, así como de las fortalezas y virtudes humanas, determinar qué factores contribuyen para vivir una vida plena, reconociendo las particularidades que existen entre diferentes culturas.

Ahora bien, en este sentido, desde esta perspectiva el acceso a la felicidad no sería un derecho sino más bien una responsabilidad individual. Y en la medida en que alimentar nuestra propia felicidad nos permite incrementar la felicidad de los demás, tenemos la obligación de ser felices. Hoy asistimos a un fenómeno denominado “giro hacia la felicidad individual” que es promovido por discursos psicológicos y toda una cultura terapéutica, donde numerosas publicaciones, podcast, videos, youtobers, IGramers hablan sobre la ciencia y la economía de la felicidad. Sin embargo, es notorio que aquella aparece asociada a determinadas elecciones de vida y no a otras, se la concibe como algo que se desprende de SER de una determinada manera. La felicidad estaría asociada a un “tipo de ser”, y de ahí que pueda configurarse como una promesa de aquello que se recibirá por establecer relaciones correctas, acaso esto mismo sea lo que orienta a algunos sujetos a relacionarse con determinadas cosas, actividades o personas y no otras. Si la felicidad queda vinculada a una trama de relaciones impuestas, sería un premio por haber establecido los vínculos correctos y haber tomado buenas decisiones. Pero nosotros advertimos que lo problemático de ello es que al quedar imaginariamente vinculada a determinado modo de vida y de actitud frente al mundo, esto trae como consecuencia podríamos decir en principio dos cosas:

Por un lado, efectos de segregación, discriminación, e inclusive la patologización de aquellos “otros” modos de vida y de elecciones que se alejen de este programa hacia la felicidad.

Por otro lado, la opresión queda justificada, ya que los sujetos en el afán de conseguirlo lo dan todo, dado que se piensan a estas cuestiones como estrictamente individuales. Habrá que hacer más mérito o esforzarse, o hacer

más terapia, y si algunas subjetividades no lo logran, esto será considerado como un déficit, un problema meramente individual o psicológico, con el riesgo siempre latente de culpabilizar al sujeto por no haber hecho lo suficiente para conseguirlo. Pero ¿Qué sucede con aquellas condiciones materiales, socioeconómicas, de vulneración de derechos básicos que están estrictamente ligadas a la producción de padecimiento subjetivo? ¿No Son los escenarios actuales los que pueden tener incidencia en la producción de sufrimiento? Bueno, nosotros consideramos que, desde esta lógica, se produce una especie de negación y un borramiento de sentido en la medida en que algunas condiciones sociales no son tenidas en cuenta como promotoras de malestar. Creemos que la apología de la opresión culpabiliza al sujeto y la promesa de felicidad en realidad funciona para justificar un mundo cada vez más injusto. Tal vez nuestra tarea como analistas no tenga que reducirse a “rescatar a un sujeto” sino a cuestionar las estructuras y procesos múltiples que generan malestar.

Cabe la pregunta ¿Es realmente tan beneficioso ir en búsqueda de la felicidad? Como analistas, ¿Debemos ofrecer una larga lista de tips para acceder a ese programa de vida, o más bien apostar a cuestionar los efectos que produce este imperativo de “alcanzar la felicidad a toda costa”? En estos tiempos neoliberales, la hiper productividad (en la búsqueda hacia la felicidad) se torna una respuesta subjetiva que, lejos de permitir “encontrarla”, puede dejar al sujeto “consumido” bajo los efectos mortíferos que aquella le impone.

Preguntarnos sobre el alcance y las consecuencias de estos imperativos que muchas veces producen efectos enloquecedores, aplastantes y en definitiva pérdida del movimiento deseante es un primer paso, situar que esta promesa implica un nuevo modo de alienación subjetiva, tendiente a producir sujetos cada vez más individualistas, donde se observa la ruptura de los lazos colectivos, encontrando allí un nuevo propósito, subjetividades que, al estar exhaustas, ya no quieren pensar, se deprimen, no encuentran el sentido del para qué, nos conduce a interrogar si la practica analítica puede brindar las condiciones para operar desde una lógica donde se entrecruzan la historia, es decir nuestro pasado, para poder comprender las nuevas transformaciones culturales, los nuevos malestares, brindando oportunidades de separación.

### Sara Ahmed y Jacques Lacan: un diagnóstico de época convergente

Como se ha mencionado con anterioridad, en su libro *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría* (Caja Negra, 2022), Sara Ahmed expone desde diversas fuentes –sociológicas, filosóficas, literarias, cinematográficas, históricas, feministas, *queers*- lo que denomina *el giro hacia la felicidad* en nuestra época: la felicidad parece dictar la organización del mundo, elevándose como objeto del deseo humano, la meta y aquello que da sentido a nuestra vida. La ciencia y la economía de la felicidad, las culturas terapéuticas y los discursos de autoayuda contribuyen a generar una “industria de la felicidad”, en la que la felicidad es algo que se produce, se consume y acumula valor como una forma de capital específica. Su tesis es que en nuestra época, la felicidad se constituye como una promesa que en un doble movimiento nos

dirige hacia el bien, al tiempo que crea la sensación de que es el bien el objeto que nos dirige en dicha dirección. En tal sentido, será necesario interrogar la relación felicidad-bien, en una tradición que sitúa esa problemática en el orden de reflexión ética que comienza con la Ética a Nicómaco de Aristóteles.

Esta “nueva ciencia de la felicidad” se apoya en la premisa de que las emociones son transparentes y constituyen el cimiento de la vida moral, por ejemplo, las psicologías positivas buscan validar sus prácticas terapéuticas en el auto-informe de sus pacientes: si algo es bueno, nos hace sentir bien, si es malo, nos hace sentir mal. La ciencia de la felicidad se funda entonces en un modelo de subjetividad en el que la persona siempre sabe cómo se siente y puede diferenciar entre emociones buenas y malas, distinción que constituye las bases del bienestar subjetivo y social. La ciencia de la felicidad se ofrece como una corrección de la tendencia de la economía a considerar indicadores socioeconómicos en favor del indicador subjetivo de la felicidad, del mismo modo que la psicología de la felicidad “corrige” la tendencia supuesta de tal disciplina a concentrarse en estados emocionales negativos, para pasar a enfocarse en aquellos afectos y emociones positivos que harían felices a las personas.

Ahmed observa que *la sentimentalización individualista de la felicidad* es un proceso histórico reciente: la asociación entre la felicidad y los sentimientos psicológicos aparece en la modernidad y se acentúa en la posmodernidad, es decir que hemos heredado la idea de que la felicidad tiene que ver con sentirse bien, hasta tal punto que el límite de la infelicidad, pensable en otras épocas, se ha vuelto impensable en sus contornos actuales. Su investigación asume la tradición fenomenológica que parte del segundo volumen de “Ideas” de Husserl (Ahmed: 64-65) desde una perspectiva que analiza y comprende metodológicamente que los sentimientos no son algo que resida en los sujetos y se mueva desde estos hacia los objetos, sino que los sentimientos son el modo en que los objetos crean impresiones en los espacios de vida compartidos (*Lebenswelt*). Su interés radica en el análisis del *proceso de atribución de valor afectivo sobre determinados objetos que crean según ella un campo de cercanía dentro del cual nos vemos direccionados por la promesa de la felicidad*: la promesa de que si seguimos tal o cual camino habremos de ser felices u obtener la felicidad como un sistema de puntos o como un bien, pensado desde la tradición que inaugura la *Eudaimonia* de la ética aristotélica. Esta promesa es el horizonte mundano o marco responsable de proximidad de lo que conceptualiza como “objetos felices”, y afecta el modo en que el mundo se organiza a nuestro alrededor, nuestro modo de vivir las expectativas y las decepciones.

Ahmed describe fenomenológicamente ese “campo de la felicidad” y sus “objetos felices” deslindando un proceso de atribución afectivo de objetos que se vuelven felices, como si la felicidad fuera algo que se sigue de su proximidad. La felicidad implica tres dimensiones: el afecto, ya que ser feliz es sentirse *afectado* por algo, la intencionalidad, puesto que ser feliz es ser feliz por un *algo* y la evaluación o juicio por el cual ser feliz por algo hace que ese algo sea *bueno*. Así la felicidad es un campo promisorio que crea sus objetos y estos circulan acumulando valor afectivo como bienes sociales dentro de una economía a la vez afectiva y moral.

Resulta muy interesante su articulación del funcionamiento de la economía de la felicidad con la experiencia del mandato moral, con la minuciosa descripción de los procesos de adquisición de los buenos hábitos que permiten el encuentro de los objetos de gusto o placer: *esta experiencia implicaría, según Ahmed, la incorporación de la libertad como voluntad de determinación de los hábitos de gusto y por lo tanto una voluntad de regulación subjetiva del deseo, que permitirá concebir a la felicidad no solamente como aquello que se desea sino también como aquello que se obtiene a cambio de desear de la manera correcta*. Por otro lado, el concepto de “objeto feliz” implica una literalización del afecto que se convierte a su vez en una literalidad de la economía moral: es decir que damos por sentado que algo habrá de sentirse bien porque es bueno y que si lo sentimos bien, somos buenos. Por esa literalización moral, nos vemos afectados de buena manera por aquello a lo que se atribuye ser bueno y de esa relación resultamos alineados-con-las-cosas-de-la-manera-correcta, en una dirección, que como indica Lacan, convoca al bien engendrando un ideal de conducta (Lacan 1960: 11).

Por su parte, Lacan relaciona la promesa de la felicidad con la demanda de felicidad en la práctica del psicoanálisis. Se nos demanda la felicidad, dice, no el fin del análisis, suponiendo que el analista podría darla si fuese un hombre feliz (Lacan 1958: 594-595). Para Lacan, la problemática de la felicidad debe situarse en el orden de la reflexión ética, que se inscribe, como indica Ahmed, con la Ética a Nicómaco, obra inaugural de Aristóteles en el campo ético. Señalando cierta decadencia de la especulación analítica sobre la acción ética, que se manifiesta en la moralización del psicoanálisis, en el problema de la comprensión, en la derivación conductista de sus metas y también en la psicologización de su práctica. Por ello será necesario considerar en qué consiste la acción de la cura en el plano ético en relación con la radicalidad de la demanda analítica. La acción de la cura propuesta por Lacan implica entonces: la acomodación de la acción de escuchar con la demanda, la demanda radical como motor de la transferencia apoyada en la frustración del oyente, la respuesta del analista a la demanda teniendo en cuenta la posición de la transferencia y una dirección práctica como salida de la neurosis de transferencia.

Esa demanda de felicidad depende para Lacan de una época histórica en la que la medida de la felicidad se ha complicado porque se ha convertido en un factor de la política. Por esta complicación que caracteriza a la modernidad, la cuestión de la felicidad no tiene solución aristotélica posible en la línea de la virtud. El psicoanálisis surge en tal contexto, como una respuesta freudiana a la demanda de felicidad o bien como respuesta a su promesa, lo que plantea en ese nivel el problema del ser del analista. La práctica del psicoanálisis aparece con Freud definida por el malestar del deseo, que Lacan entiende es una consecuencia directa del malestar específico del sujeto de la ciencia. Ese malestar se caracteriza por un alejamiento respecto de la problemática de la felicidad como función de la virtud, es decir que vivimos en una época de corte respecto de lo que Aristóteles trazaba en la suya como una disciplina de la felicidad que le permitiría al hombre elegir la virtud como objeto del bien feliz siguiendo el camino recto.

En contraposición, el paso dado por Freud en el campo de la ética es mostrarnos que no existe el soberano bien a nivel del principio del placer (Lacan 1960: 88). Teniendo en cuenta este vec-

tor epocal de la demanda de felicidad en relación con la ley moral o conciencia moral, siendo el otro vector a considerar el de la sublimación (*Sublimierung* freudiana), Lacan articula la razón del malestar moderno y posmoderno en relación con el deseo como metonimia del discurso de la demanda, es decir, con ese carácter metonímico que problematiza como “el cambio como tal”, esto es: es un deseo que no es por un nuevo objeto, ni tampoco por el objeto anterior, sino que es el cambio del objeto en sí mismo (Lacan 1960: 348-349).

El problema del análisis reside en que el sujeto ha de reencontrar en su relato el deseo del Otro por el intermediario del deseo del analista, que está supuesto en la demanda de análisis (Lacan 1959: 536-537). El analista debe recordar que se encuentra en posición de responder a quien le demanda felicidad, pero sabe que esta cuestión, en nuestra época, se planteará como una cuestión cerrada (o imposible, como diría Ahmed). El resorte de la dirección de la cura es la situación por la cual el analista se ofrece como soporte de la demanda sin responder a ninguna de ellas, dando lugar al campo de una demanda radical y su transferencia primaria, que permite la regresión de la demanda hasta el fondo del fondo de la primera infancia (Lacan 1958: 596-597). Por esa vía, la problemática del deseo aparece con carácter de novedad al separarse de los efectos de la sugestión y articulándose como lugar en relación con el campo del deseo del Otro.

## Bibliografía

**Ahmed Sara:** *La promesa de la felicidad, Eterna cadencia, Buenos Aires, 2022*

**Aristóteles:** *Ética nicomáquea, Tomo III, Editorial Gredos, Madrid, 2011, Traducción y notas de Julio Pallí Bonet*

**Lacan Jacques:**

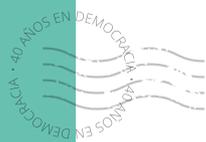
-----*La dirección de la cura y los principios de su poder, Escritos 2, Siglo 21, 1985*

-----*El Seminario, Libro 6: El deseo y su interpretación, Paidós, Buenos Aires, 2014*

-----*El Seminario, Libro 7: La ética del psicoanálisis, Paidós, Buenos Aires, 1987*

**Pereson Flavio:** *Vivir, curar y enfermar por las palabras. EDULP. 2020. UNLP.*

**Seligman Martin.** *Prefacio y Cap. 4. ¿se puede ser feliz en forma duradera? En La auténtica felicidad. Editorial Zeta. 2003*



# LA MEDICALIZACIÓN DE LAS INFANCIAS Y SUS EFECTOS. APORTES DESDE UNA VISIÓN PSICOANALÍTICA

## CHILDHOOD MEDICALIZATION AND ITS EFFECTS. CONTRIBUTIONS FROM A PSYCHOANALYTIC VIEW.

Lazarte, Martina. Lic en psicología  
Garzaniti, Ramiro. Lic en Psicología.

*[martinalazarte@gmail.com](mailto:martinalazarte@gmail.com)*

Facultad de Psicología. UNLP

### Resumen

El presente trabajo se desprende de la realización del Trabajo Integrador Final de la carrera de grado. El objetivo es situar los aportes del psicoanálisis frente a los fenómenos de medicalización en la infancia en dos de sus vertientes: la patologización y la medicamentación. La medicalización refiere al proceso por el cual problemas de la vida cotidiana son considerados dentro de la agenda médica y entendidos en términos de enfermedad o desorden. De esto deriva que actualmente muchas conductas de los niños sean consideradas como patológicas y muchas veces tratadas vía medicamentación, es decir, con fármacos (Iriart, 2008).

Esto no puede pensarse sin un análisis preliminar de la producción de subjetividad acorde a la época que puede ser entendida desde un capitalismo social y de deseo (Bleichmar, 2010; Lazzarato, 2010) del cual los niños tampoco escapan en tanto sujetos políticos y de control social. La productividad del sistema capitalista rige todas las esferas de la vida, trasladándose al campo de la salud la premura que exige resultados de los tratamientos “psi” puesto que no sólo deben ser mensurables sino, rápidos y eficaces priorizándose terapias breves y centradas en lo conductual (Sibilia, 2005; Han, 2022).

La postura medicalizante parte de concebir al niño y sus problemáticas desde un marco biologicista. Enmarca sus diagnósticos y tratamientos desde esta causa en la que opera cierto reduccionismo del determinismo causal, dejando por fuera la amplia complejidad del ser humano. Los tratamientos operan de modo ortopedizante, restableciendo las funciones “fallidas” separadamente (Dueñas, Gorbacz, Rattagan; 2014).

Hoy se asiste a una polarización que bascula en dos extremos: diagnósticos hiper-tempranos que marcan subjetivamente al niño con una etiqueta la mayor de las veces imposibilitante y la falta de intervención a tiempo cuando se considera que es algo que “ya va a pasar” ya que si el fundamento está en la biología, será una cuestión evolutiva o del desarrollo que sola se desenvolverá porque ya está contenida o en un modo latente.

En contraposición, la propuesta sustentada en este trabajo parte de considerar al psiquismo infantil en constitución, abierto a lo real y fundado exógenamente y a la infancia no como un tiempo cronológico o evolutivo, sino como los tiempos en que toma lugar dicha estructuración psíquica (Bleichmar, 1993). A nivel material, esto implica una propuesta alternativa a la medicalización y la patologización que, por ende, conllevará otros diagnósticos, pronósticos y tratamientos.

**Palabras clave** Medicalización - Patologización - Diagnóstico - Infancia

### Abstract

The present work is derived from the realization of the Final Integrative Work of the degree career. The aim is to situate the contributions of psychoanalysis against the phenomena of medicalization in childhood in two of its aspects: patologization and the prescription of medications as the only treatment. Medicalization refers to the process by which problems of everyday life are considered within the medical agenda and understood in terms of disease or disorder. This means that many children’s behaviors are currently considered pathological and and treated with drugs (Iriart, 2008).

This cannot be thought without a preliminary analysis of the production of subjectivity according to the time that can be understood from a social and desire capitalism (Bleichmar, 2010; Lazzarato, 2010) from which children do not escape as political - social control subjects. The productivity of the capitalist system governs all spheres of life, moving to the field of health some haste when demanding results of “psi” treatments since they must not only be measurable but also quick and effective, prioritizing brief and behaviorally focused therapies (Sibilia, 2005; Han, 2022).

The medicalizing posture starts from conceiving the child and his/her problems from a biologicist framework. It frames its diagnoses and treatments from this cause in which a certain reductionism of causal determinism operates, leaving out the wide complexity of the human being. Treatments operate in an orthopedic way, restoring the “failed” functions separately (Dueñas, Gorbacz, Rattagan; 2014).

Today we are witnessing a polarization that oscillates between two extremes: hyper-early diagnoses that subjectively mark the child with a label that most of the time makes it impossible and the lack of timely intervention when it is considered that it is something that “will go away! because if the base is in biology, it will be an evolutionary or developmental issue that will only unfold because it is already contained or in a latent mode.

On the opposite, the proposal supported in this work is based on considering the infantile psychism in constitution, open to the real and exogenously founded, and childhood not as a chronological or evolutionary time, but as the times in which such psychic structuring takes place (Bleichmar, 1993). At a practical level, this implies an alternative proposal to medicalization and pathologization which, therefore, will entail other diagnoses, prognoses and treatments.

**Key words:** Medicalization - Patologization - Diagnose - Childhood

El presente trabajo se desprende de la realización del Trabajo Integrador Final de la carrera de grado. El objetivo es situar los aportes del psicoanálisis frente a los fenómenos de medicalización en la infancia en dos de sus vertientes: la patologización y la medicamentación. Para ello se realizó un recorrido que recuperó aquellos conceptos príncipes en torno a la temática escogida por medio de una revisión bibliográfica. Se tomaron aportes de la antropología, la filosofía, la medicina, el psicoanálisis y el campo de los derechos humanos para comprender a las infancias. Se arriba, entonces, a consideraciones que tienen como fundamento esencial una posición ética-política que resulte alternativa a los procesos medicalizadores desde una teórica (Laplanche, 1990) que guía el quehacer profesional en su costado interventivo o clínico. Se trata de una relación objeto-método pensada desde una interrelación indispensable, donde circunscribir y cercar el objeto epistémico da fecundidad y razón a las formas de ejercicio profesional no sólo en el campo clínico sino también del propio psicoanálisis y de las problemáticas actuales que lo convocan a repensarse (Bleichmar, 2010).

### Hacia una aproximación del concepto de infancia

Para situar la infancia como categoría semántica se vuelve necesario indagar el surgimiento histórico-político teniendo en cuenta por un lado, las determinaciones históricas, sociales; culturales y económicas que atraviesan las diferentes épocas y, por otro lado, las instituciones que surgen para el cuidado y control social a cargo de esta porción de la sociedad. Esto abre los siguientes interrogantes: ¿existen concepciones universales de niñez?; ¿se limita a una cuestión etaria?; ¿todos son considerados niños o hay sectores que quedan por fuera?; ¿cómo se trazan los bordes que determinan las líneas demarcatorias entre la infancia y otras etapas de la vida?; ¿cómo se produce ese interjuego en el seno de cada sociedad particular?

Si bien siempre han existido niños, no siempre existió el concepto de niñez o infancia tal como hoy lo concebimos. Se puede situar el nacimiento de la infancia en Occidente a partir de la Modernidad y ligado a las transformaciones de la familia burguesa y posteriormente, la escuela como articulador externo (Fernández, 2009). La educación tomará su papel central con la llegada de la Revolución Industrial durante el siglo XVIII y enlazada a un proyecto político económico-productivo. Se tratará de “preparar a los niños para el futuro” pensando prospectivamente en el trabajo (Levin, 1995).

En la Modernidad no sólo entonces el niño aparecerá como un ser diferenciado del mundo adulto, sino que será concebido como un ser inacabado en términos de una inocencia que hará que existan prácticas destinadas a la protección o tutelaje muchas de ellas en instituciones especializadas (Fernández, 2009). Como contrapartida se arriba hoy a una concepción de la niñez y de los niños desde el paradigma de Derechos Humanos, siendo éstos sujetos plenos de derecho, protección y cuidado, donde su opinión y voz deben ser tenidas en cuenta según las capacidades propias de su edad (Tollo, 2018).

Desde el psicoanálisis, Silvia Bleichmar (1993) diferencia entre “*niñez*” e “*infancia*”, siendo la primera un estadio cronológico que tiene que ver con una etapa definida por el desarrollo, mientras que la infancia es una categoría constitutiva y tiene que ver con los momentos estructurales de la subjetividad infantil. Para Bleichmar se hace necesario redefinir en términos psicoanalíticos a la infancia para así descapturarla de categorías sociológicas, psicológicas e ideológicas que impregnan constantemente nuestra práctica cotidiana. La concibe como “el tiempo de instauración de la sexualidad humana y de la constitución de los grandes movimientos que organizan sus destinos en el interior de un aparato psíquico destinado al *après-coup*, a nuevas resignificaciones y en vías de transformación hacia nuevos niveles de complejización posible” (1993, p. 215).

### Época actual y producción de subjetividad

La producción de subjetividad (Bleichmar, 2010) alude al modo en el cual las sociedades determinan las formas en la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse al sistema que le otorga un lugar. Es decir, sujetos aptos de desplegarse al interior en una cultura particular. Esto no puede pensarse sin un análisis preliminar acorde a la época que puede ser entendida desde un capitalismo social y de deseo (Lazzarato, 2010) del cual los niños tampoco escapan en tanto sujetos políticos y de control social. La productividad propia del sistema capitalista rige todas las esferas de la vida, trasladándose al campo de la salud cierta premura a la hora de exigir resultados de los tratamientos “*psi*” puesto que no sólo deben ser mensurables sino, rápidos y eficaces a los fines de retornar al circuito productivo rápidamente priorizándose terapias breves y centradas en lo conductual (Sibilia, 2005; Han, 2022). En el entrecruzamiento de lo epocal, los padecimientos y las respuestas ante los mismos, puede pensarse que si bien cada época y cultura trae consigo una serie de malestares asociados, la patología no anida en el Inconsciente sino que está dada por la relación de éste y los modos en que el yo se estructura ideativamente con enunciados de la sociedad de pertenencia (Bleichmar, 2005). Lo que sí puede afirmarse que no cambia, son los modos de constitución psíquica, es decir invariantes metapsicológicos que permanecen y que hacen referencia a cómo se estructura el psiquismo y sus diversos modos de funcionamiento (Bleichmar, 2010).

### Biopolítica, biopoder y normalidad

Jimenez Marco y Valle Vázquez (2018) retoman los conceptos de biopolítica y biopoder desde el curso *Defender la Sociedad* dictado por Foucault en 1976. De acuerdo con Foucault, la bio-

política es una tecnología de poder destinada a la multiplicidad de los hombres afectados por procesos de vida y muerte, producción, enfermedad y tasa de reproducción. En tanto que el biopoder referirá a “formas de ejercicio del poder que tienen por objeto la vida biológica del hombre. Es un ejercicio de poder sobre los cuerpos de los individuos” (p,220).

El uso que el Capitalismo Neoliberal hace de la biopolítica permite sostener las vidas humanas en “óptimas condiciones” con el fin de que los sujetos produzcan en altos niveles de competencia y sosteniendo el consumo de bienes. Esto se produce en una doble paridad cuerpo subjetividad en donde la biopolítica se encarga de sujetar a la norma a todos por igual, pero hoy ya mediante el andamiaje del mercado a la ciencia y su sofisticación tecnológica alentado por los saberes de cuño genetista y neurocientíficos. Dirá Stolkiner (2017) que los niños se volvieron analizadores en el campo de la salud y han sido puestos como mercado potencial dado que se interviene en sus cuerpos y subjetividad desde un ordenamiento científico y de cuidado, donde las instituciones están en crisis. En el caso de la familia, se trata de un proceso simultáneo a las fragilizaciones de los lazos sociales y comunitarios que acompañan al capitalismo actual. En el caso de la escuela, siempre que “fracasaba” en sus objetivos encontraba apoyo en la medicina y la psicología para explicarlo a partir de un déficit individual: la anormalidad en el sujeto. Hoy se apoya en las corrientes neurocientíficas de las citadas disciplinas (Stolkiner, 2017). Esto podría ponerse en correlación con encontrar las fallas en el sujeto y no en las instituciones mismas.

Canguilhem (2004) afirma que lo que es llamado “normal” es la extensión y exhibición de la norma. Normar y normalizar, es imponer exigencias a algo existente en su disparidad. La norma para este autor no es algo estático sino dinámico y sobre todo polémico ya que califica negativamente al dato que no entra en su extensión.

En *Los anormales* (1999), Foucault toma por fecundas ciertas ideas de Canguilhem. Siendo la norma algo no dado y natural, se comprende mejor en su función coercitiva con la cual pretende, fundamenta y legitima el poder. Si para Canguilhem, lo normal y lo patológico era polémico, para Michel Foucault será político y conllevará corrección y calificación.

Si bien lo que es normal y lo que no, es determinado al interior de una época, las construcciones discursivas que se gestan no son inocuas y generan concomitantes prácticas que operan sobre lo que se “desvía”.

### La medicalización en niños y sus derivados: psicopatologización y medicamentación

El término medicalización fue acuñado por Iván Illich en el año 1975, para definir al proceso que se extiende en la sociedad de nuestro tiempo, por el cual los médicos se ocupan y tratan problemas que atañen al bienestar humano. “Así, problemas no médicos son tratados en términos de problemas médicos, es decir como enfermedades, síndromes o padecimientos” (Illich, 1975 en Faraone et al., 2010).

Puede afirmarse que en la actualidad el motor de la medicalización es la incorporación de la vida y la salud al proceso mercantil, lo que se denomina “mercantilización de la salud” (Laurell, 1994, en Stolkiner, 2013). Se reduce la complejidad del proceso de salud-enfermedad a una sola dimensión, y se utiliza el concepto epidemiológico de riesgo por lo cual se basa el diagnóstico del caso singular en la probabilidad estadística poblacional que finaliza con el fenómeno de “disease mongering” o creación de enfermedades. Se aísla un problema, catalogándolo como “enfermedad” o “síndrome” y se lo reduce a lo individual biológico, a la par que se seleccionan algunas de sus características como “sintomatología” a la cual se ofrece respuesta específica preferentemente medicamentosa (Stolkiner, 2013).

Se asiste a formas de gubernamentalidad gestionadas por la creciente industria farmacéutica que apoyada en discursos que operan en el seno de la sociedad desde del ámbito científico, van conformando prácticas y subjetividades al interior de los sujetos sociales que tienen un impacto en lo identitario y subjetivo.

La psicopatologización puede ser entendida como un mecanismo que se desprende de la medicalización de las “enfermedades mentales” en cuyo proceso, opera un triple movimiento de objetivación: se individualiza el proceso de salud-enfermedad-cuidado, se reduce el padecimiento psíquico a la psicopatología y se ontologiza luego el cuadro psicopatológico (Stolkiner, 2013).

En una sociedad en donde hay poco o nulo lugar para el malestar, padecimientos que forman parte del acontecer de la vida son considerados suprimibles médicamente a partir de su incorporación dentro de una patología que termina por definir algo del “ser” del sujeto.

La “estructura” o cuadro que debiera ser una herramienta teórica se vuelve ontológica (Stolkiner, 2012; 2013). Se imprimen rótulos y etiquetas que nominan más que al proceso intrapsíquico que da cuenta del sufrimiento mismo, a los sujetos en los cuales esto se hace presente y se corporiza. Se desdibuja así la marca singular de las determinaciones psicopatológicas y se otorgan tratamientos para todos por igual.

La medicamentación (Iriart, 2008) como derivado de la medicalización da cuenta del uso que tiene la medicación como tratamiento farmacológico en respuesta al proceso medicalizador. Los laboratorios expanden su mercado dirigiendo la atención directamente a los usuarios del sistema de salud y participando de la construcción de diagnósticos y de los abordajes centrados en el consumo del fármaco (Faraone et. al, 2010). Así se configuran nuevos modos de comprensión de la subjetividad humana y de las formas de padecimiento, transformando en trastornos o en enfermedad situaciones que antes pertenecían a otras dimensiones culturales y sociales de la vida cotidiana. Si las causas de las enfermedades son biológicas éstas pertenecen al ámbito individual y pueden ser tratadas vía farmacología.

En este sentido, los tratamientos psicoterapéuticos ultra rápidos y eficaces de estirpe conductista y basados en fármacos de última generación, intentan eliminar químicamente los problemas. El malestar se entiende como disfunción o desvío que debe eliminarse (Sibilia, 2005). En

una sociedad que busca la adaptación de los sujetos a las exigencias de la época, se naturaliza el consumo de psicofármacos en la niñez como modo de control de las conductas y sin medir las consecuencias que tiene a largo plazo.

Vasen (2011) realiza un análisis extenso de diferentes patologías infantiles y los tratamientos que reciben con respuesta cuasi exclusiva de los fármacos. El dilema está en el uso no criterioso del medicamento como tratamiento privilegiado frente a una patología (Stolkiner, 2012; Vasen, 2011) sobre todo, en edades tempranas y en momentos del desarrollo y estructuración psíquica.

### **Clasificación y diagnóstico. Algo más que una diferencia semántica.**

Ante los niños diagnosticados en base a tests, protocolos y cuestionarios estandarizados en los que no se tienen en cuenta los avatares particulares de su historia, niños que ubicados como siendo un trastorno son catalogados sin preguntarse por el sufrimiento subyacente surge la pregunta: ¿quiénes y de qué modo diagnostican hoy?

Las herramientas que se utilizan muchas veces para establecer los diagnósticos, suelen ser cuestionarios o protocolos basados en indicadores. A partir de las conductas del niño se otorga la asociación con un cuadro único (Stolkiner, 2017). Los informes diagnósticos detallan los puntajes obtenidos por el niño en las distintas pruebas, test, escalas y cuestionarios que miden cada función cognitiva. Ello se compara estadísticamente, se logra un perfil cognitivo y se justifica un diagnóstico en la categoría correspondiente del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) (Dueñas, 2011). Dicho manual adopta un modelo dimensional que encuadra síndromes, trastornos y espectros en el cual diversas problemáticas confluyen englobadas en una supuesta homogeneidad (Bianchi y Faraone, 2018). Lo que asombra es ver que las variadas formas de padecimientos humanos sean descriptos y catalogados por una sola corporación de psiquiatras de un único país (Estados Unidos) y se lo postule como herramienta casi universal (Stolkiner, 2013).

### **De la clasificación al diagnóstico. Una mirada psicoanalítica.**

Sustentado en un paradigma evolutivo y madurativo del desarrollo, puede pensarse que se oscila entre diagnósticos hiper-tempranos con instrumentos orientados a la detección precoz en bebés (cuestionarios, pruebas y observaciones) que pretenden predecir posibles trastornos neurogenéticos y una subestimación de la gravedad de la patología cayendo en el adultocentrismo cuando los profesionales esgrimen: “es chiquito, ya se le va a pasar” (Terzaghi, 2011; Untoiglich, Vasen, Morici, 2011). Tiempo valioso se pierde y fallas en la estructuración psíquica que pasan por retraso madurativo o trastornos del desarrollo llegan a la consulta cuando ya es difícil lograr alguna recomposición (Bleichmar, 1993).

Evaluaciones sostenidas y amparadas en instrumentos que culminan en clasificaciones que imprimen etiquetas. Etiquetas que se transforman en algo que nomina al ser del sujeto desde su déficit, pretendiendo objetivar algo de lo subjetivo. De esta forma, muchos niños arriban

a la consulta con rótulos diagnósticos impuestos. En esta oleada patologizadora hay efectos subjetivos. El lenguaje, en tanto construye sentidos, puede favorecer a una esencialización o cristalización en el ser del sujeto de aquél diagnóstico, que más que hablar del sujeto deja marcas en lo identitario y su devenir, fijando los límites de lo posible.

Desde un horizonte psicoanalítico el diagnóstico puede ser entendido desde un “hacer biopsia”. Hacer biopsia implica realizar un corte transversal en la estructura psíquica, ubicar el modo de funcionamiento psíquico al momento de la consulta y proceder a pensar qué estatuto tiene el fenómeno ante el cual está. (Bleichmar 1993; Calvo, 2021). ¿Qué dominancia estructural predomina? ¿Ha operado o no la represión originaria que sepulta el autoerotismo? Si la tópica psíquica ya se encuentra separada en instancias: ¿cómo están funcionando aquellas?

Más que pensar en estructuras psicopatológicas homogéneas, hablar de dominancia estructural (Bleichmar, 1993) por el contrario, abre a una concepción que sostiene que en un mismo sujeto pueden coexistir diversas corrientes de la vida psíquica.. Así, el diagnóstico resulta una brújula que permite operar con el objeto epistémico de la clínica con niños: un psiquismo en estructuración para poder realizar intervenciones oportunas. ¿Qué lugar tiene en aquel niño ese sufrimiento y cómo se relaciona con lo más singular de él?; ¿Qué angustias y defensas se están motorizando?; ¿Qué posibilidades de intervención hay? Todas estas preguntas quedan por fuera en la clasificación previamente explicada que predomina hoy al momento de realizar un diagnóstico y determinar un tratamiento.

En este sentido es importante dirimir entre aquellas clasificaciones que sólo describen y el efectuar un diagnóstico psicológico que apunte a determinar qué de aquello sufriente del sujeto se está manifestando. Se comprende que no es lo mismo que cuantificar datos. Diagnosticar, entonces, sustenta detrás una posición no solo teórica sino ideológica de cómo se concibe la salud mental y al objeto sobre el cual se opera. Ni lo manifiesto, ni el relato parental, y/o un cuestionario son suficientes para responder qué le pasa a un niño y construir una hipótesis diagnóstica porque de ser así lo dejaríamos desposeído de su historia.

### Causalidad e intervenciones: ¿qué lugar para el sujeto?

El modo de concebir la causalidad o etiopatogenia de un padecimiento deviene efecto del marco teórico que se sostiene. Es así que en el recorrido que se ha efectuado, resulta notorio cómo desde el paradigma medicalizador se fundamentan las causas en la biología, la neurología y la genética. “Cuando se pretende asimilar el padecimiento mental a la enfermedad orgánica, adscribiéndole origen neuronal, genético, etc., se le otorga un carácter invariante” (Tollo, 2018, p.166).

Se reduce toda complejidad y se realizan “multitratamientos” (Bertin et. al., 2018) que consisten en terapias disociadas que abordan las “funciones fallidas” mediante programas conductuales y psicofármacos (Dueñas, Gorbacz, Rattagan, 2014). A niños alcanzados por el mismo rótulo, igual terapéutica para todos.

¿Cómo pensar una causa de orden biológico sin tener en cuenta que lo que nos humaniza es la relación con el semejante?; ¿Cómo se puede pensar un cuerpo aislado sin el sujeto que lo habita y, más aún, cómo se puede ofrecer el mismo tratamiento a quienes estén bajo el mismo orden de clasificación?

Una salida a esta encrucijada puede ofrecerla una metapsicología que define primero el objeto de estudio que pretende cercar y recién luego aplica su método.

De esta manera, concebir al aparato psíquico en constitución como algo que no está dado desde el inicio, ofrece la apoyatura necesaria para pensar luego las intervenciones posibles en el campo clínico. Dado que la infancia es concebida no como un tiempo cronológico dado por lo evolutivo, sino como tiempos de la estructuración psíquica, es en el terreno de la práctica misma en donde se puede ver in situ el movimiento mismo en que la constitución del aparato psíquico tiene lugar. Para que el psiquismo sea fundado es requisito fundamental la operancia de la represión originaria como mecanismo que divide al interior un topos diferenciado por instancias con contenidos y funcionamientos diferentes. De esta manera, se produce un acercamiento a la especificidad sintomal y a la estrategia terapéutica solidaria a ella. Si ha operado la represión originaria de manera "exitosa" nos encontraremos con producciones del orden del síntoma, entendiendo por tal un retorno de lo secundariamente reprimido, producto transaccional efecto del conflicto intersistémico. Desde esta corriente se propondrá utilizar el método psicoanalítico clásico, de hacer consciente lo inconsciente llenando las lagunas mnémicas. Por otro lado, si la represión originaria no ha tenido lugar o lo ha hecho fallidamente, se estará ante la presencia de un "trastorno" en el cual la descarga pulsional se satisface de manera directa y sin rodeos. El abordaje será mediante intervenciones de carácter ligadoras-simbolizantes con el fin de ligar el afecto a una representación. Habrá momentos en que se tratará de producir algo novedoso que por sí mismo no hubiera tenido lugar en una suerte de neogénesis (Bleichmar, 1999) que no se limita a recuperar lo ya existente sino que intenta generar nuevas condiciones de simbolización apuntando en el mejor de los casos, a la complejización del aparato psíquico.

Entonces, ante la presencia de un fenómeno habría que preguntar qué estatuto clínico tiene, en referencia a las vías singulares de constitución psíquica y enmarcada en lo histórico vivencial del sujeto. Se trata de una descaptura del biologismo y del evolucionismo (Bleichmar, 1993) que parte de comprender que el psiquismo está sometido a nuevas inscripciones y transformaciones.

Más que pensar en déficits y trastornos clasificados por un manual psiquiátrico, concebir el síntoma o trastorno (Bleichmar, 1993) como la expresión más singular de un sufrimiento a nivel intrapsíquico que no equivale a un furor curandis de quitarlo porque molesta. Esto posiciona y posibilita una mirada diferente centrada en el sujeto que sufre. Esta mirada parte de una complejidad que se entrama con su historia y sus relaciones interpersonales en interjuego con su contexto más próximo. Tal como lo expresa la Ley N 26.657, la salud mental entendida desde una perspectiva integral y en el marco de la concreción de otros derechos, es un proceso dinámico en el cual participan diversas variables tanto económicas, sociales como culturales.

Tanto el diagnóstico como el tratamiento deben ser pensados a la luz de una perspectiva no reduccionista, teniendo en cuenta que los niños son sujetos en desarrollo según lo estipulado en la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de Niñas, niños y adolescentes. Las consideraciones diagnósticas deben ser presuntivas pensando y apostando al devenir del niño. Las intervenciones de un psicólogo jamás son inocuas cuando se trabaja con el sufrimiento de los sujetos y allí radica el valor de una ética que se plasma o no en la práctica. Reconocer al otro en su condición de semejante (Bleichmar, 2006) implica el respeto por la singularidad que le habita, con su histórico libidinal y su histórico vivencial. Más que cerrar, se trata de abrir espacios con intervenciones subjetivantes desde un campo de lo posible.

### Consideraciones finales

A los fines de este trabajo, se intentó cercar lo más posible los efectos que tiene la medicalización del sufrimiento psíquico infantil con el fin de proponer formas alternativas a este proceso. Lejos de encontrar una respuesta, que nuclea la verdad como dogma, se intentan ofrecer reflexiones que parten de considerar el actuar del psicoanálisis en su carácter de práctica transformadora de la realidad. El valor fecundo de sostener una postura metapsicológica que parte de considerar al psiquismo en constitución, es lo opuesto a una clausura puramente determinista. En tal sentido, permite encontrar la validez de una práctica en la que se puede ver in situ el movimiento mismo en que dicha constitución sucede y más aún intervenir produciendo efectos estructurantes. Concomitante a ello, las formas de pensar los diagnósticos e intervenciones habilitan un pensamiento abierto a un horizonte que considera la complejidad de las problemáticas que dan cuenta de los modos singulares en que se organiza el sufrimiento de cada quien, teniendo en cuenta el modo de funcionamiento psíquico en los avatares de la historia y del contexto del niño. Tal es así que el espesor de la especificidad sintomal se da o en la interrelación entre lo que el psiquismo recibe del medio y encuentra un lugar de inscripción, a sabiendas de que no todo tendrá el mismo destino y que no se trata de una recepción pasiva y lineal.

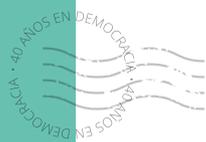
En una época en que predomina la lógica cortoplacista y el síntoma es visto como algo a “quitar” se torna importante instaurar tiempos alojadores de sufrimientos. Si en la niñez los diagnósticos se escriben con lápiz (Untoiglich, 2013) es cierto que entonces necesitamos tiempo. Tiempo de conocer al niño y lo que su sufrimiento tiene para contarnos. Tiempo que permite introducir novedades al interior del psiquismo, en contacto con la particularidad que hace difícil pensar una solución para todos igual.

Pensar ante quién respondemos, desglosar las demandas y los diagnósticos armados en etiquetas es recuperar un sentido de responsabilidad civil, profesional pero sobre todo humana, porque llevamos a cargo el trabajo por y con el sufrimiento del niño. Se trata de ofertar modos de simbolización posible para que los padecimientos encuentren un lugar menos doloroso en la vida de los niños.

## Referencias bibliográficas

- Bianchi, E; Faraone, S. (2018). Diagnósticos y fármacos en las infancias. Una perspectiva analítica desde las ciencias sociales En Bianchi, E; Faraone, S (coord.), *Medicalización, salud mental e infancias* (pp 61-92). Buenos Aires: Teseo.
- Bleichmar, S. (1993). *La Fundación de lo inconciente*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bleichmar, S. (1999). *Clínica psicoanalítica y neogénesis*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu Editores.
- Bleichmar, S. (2005). *Entrevista a Silvia Bleichmar*. Buenos Aires: El Sigma.
- Bleichmar, S. (2010). *El desmantelamiento de la subjetividad*. Buenos Aires: Topía.
- Calvo, M. (2021) Acerca del diagnóstico en psicoanálisis: ¿Qué significa "hacer biopsia"? Topía. Buenos Aires.
- <https://www.topia.com.ar/articulos/acerca-del-diagnostico-psicoanalisis-que-significa-hacer-biopsia/4/9>
- Canguilhem, G. (2004). *Escritos Sobre la Medicina*. Argentina, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Dueñas, G; Gorbacz, L; Rattagan, M (2014) La clínica con niñxs en los límites de la Ley. La Medicalización de las Infancias en el marco de la actual Legislación vigente en nuestro país en materia de Salud Mental, Educación y Derechos de las Infancias. *Generaciones: Pensar con el psicoanálisis niñ@s, adolescentes*, 3(3). Extraído de <http://biblioteca.psi.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=48817>
- Faraone, S; Barcala, A; Torricelli, F; Bianchi, E; Tamburrino, M.C. (2010). Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicación de la infancia en Argentina. *Interface: comunicação, saúde, educação*, 14(1), 485-497.
- Ferández, A.M (2009) Historias de infancias. *En las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista: ¿no hay alternativa?* Buenos Aires: Caja negra
- Foucault, M. (1966). *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). *Les anomaux*. Gallimard, Paris.
- Han, B-C. (2022). *Psicopolítica*. Buenos Aires: Herder.
- Iriart, C. (2008). Capital financiero versus complejo médico- industrial: los desafíos de las agencias regulatorias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 13(5), 1619- 1626.
- Jimenez Marco, A y Valle Vázquez, A.M (2018). Biopolítica y biopoder. *Reflexiones marginales*, 43.

- Laplanche, J (1990) *La cubeta. Trascendencia de la transferencia*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Lazarato, M. (2010). "Actualmente rige un capitalismo social y del deseo". Página12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-158972-2010-12-20.html>
- Ley de Protección integral de los derechos de Niños, Niñas, y Adolescentes. N°26.061. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm#:~:text=Esta%20ley%20tiene%20por%20objeto,nacional%20y%20en%20los%20tratados>
- Ley Nacional de Salud Mental N °26.651. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Levin, R,E. (1995). *El psicoanálisis y su relación con la historia de la infancia*. Revista *Psicoanálisis APdeBA - Vol. XVII - No 3*.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico*. Buenos Aires: i de Cultura Económica.
- Szasz, T. (1978). El mito de la enfermedad mental. En Suarez, A. (comp.) *Razón, locura y sociedad* (85-102). México: Siglo XXI.
- Tollo, M. (2018). Salud mental y derechos humanos de infancias. En S.Morici, G.Untoiglich, J.Vasen (coord.), *Diagnósticos y clasificaciones en la infancia (pp 161-186)*. Buenos Aire: Noveduc.
- Stolkiner, A.(2012). "Infancia y medicalización en la era de 'la salud perfecta'". En *Propuesta Educativa*, 21 (37), 28-38.
- <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-villa-maria/teoria-y-tecnica-de-la-terapia-ocupacional-iii/otros/infancia-y-medicalizacion-en-la-era-de-la-salud-perfecta/5267188/view>.
- Stolkiner, A. (2013). *Medicalización de la vida, sufrimiento subjetivo y prácticas ensalud mental*. (Coord.) Hugo Lerner Editorial: Psicolibro.
- Stolkiner, A. (2017). *Instituciones de la infancia y subjetividad en la época de la medicalización indefinida*. En Mantilla, L, Stolkiner, A; Minnicell, M(coord.)
- Biopolítica e infancia*. (pp 95-122). Guadalajara: Coordinación Editorial.
- Terzaghi, M. (2011). *Diagnósticos en la infancia: entre médicos y maestros. El fenómeno de la patologización y medicalización de la infancia*. En L.Benasayag,G.Dueñas (coord.), *Invencción de enfermedades. Traiciones a la salud y la educación* (pp 105-120). Buenos Aires: Noveduc.
- Vasen, J. (2011). *Una nueva epidemia de nombres impropios*. Buenos Aires: Noveduc.



# APORTES DEL HACER PSI EN TIEMPOS DE CATÁSTROFES SOCIALES

## CONTRIBUTIONS TO DOING PSI IN TIMES OF SOCIAL CATASTROPHES

**AUTORA:**

Lavarello, María Laura

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata

*mllavarello2@gmail.com*

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología. Salud social, comunitaria y políticas públicas

**Modalidad de trabajo:** mesas autoconvocadas.

### Resumen

Las particularidades de nuestro socio-histórico ubican rápidamente a distintos actorxs del campo de la educación y la salud en un hacer, reinventar o inventar estrategias para atender a problemáticas que suman complejidades -como el sostener las escuelas fuera de los establecimientos durante el tiempo de ASPO y DISPO por Covid 19 o poder alojar en el tiempo de pospandemia o sindemia los emergentes en la salud mental de niñxs y adolescentes-.

La intención de este trabajo es compartir lo acontecido en intervenciones institucionales en el ámbito educativo que permiten situar y volver a valorar la potencialidad de las prácticas escolares en términos subjetivantes, así como la puesta en acción de un modo de enlace al otro como semejante (Bleichmar, 2011, 2008, 2005). Si bien las condiciones y realidades institucionales son heterogéneas de acuerdo a su pertenencia a la gestión pública o privada, al ámbito rural o urbano, cuáles son los sectores poblacionales de quienes concurren, las singularidades de las historias institucionales, participación y entramado de las comunidades educativas, entre otros aspectos que particularizan a las escuelas; se pone el acento en el quehacer de quienes en su forma de habitarlas dan cuenta, en términos de Ulloa, del acervo singular y colectivo de la institución de la ternura.

Con ese propósito se presentan extractos de experiencias en escuelas de nivel inicial, primaria y secundaria para reflexionar sobre las prácticas desplegadas en las comunidades educativas en el sostén de entramados subjetivos, y el acompañamiento de múltiples afectaciones en niñeces, adolescencias y personas adultas. Quien escribe participó de las mismas como integrante de un equipo de cátedra (Cátedra Introducción a los Estudios de Género, Facultad de Psicología, UBA, a cargo de la Dra. Débora Tajer) con continuidad de trabajo e intercambio de miradas en distintas instituciones de salud y educación. Este entramado interinstitucional ha generado un encuentro entre campo de investigación e intervención, que se sostiene no sólo en una metodología y/o forma de armar dispositivos, sino en la implicación con producir conocimientos y herramientas interdisciplinarios útiles para operar sobre nuestra realidad. La posibilidad de tomar contacto con las experiencias, modos de estar, hacer y significar la salud a partir de la voz de lxs protagonistas en el trabajo de campo -en las investigaciones- o al ser convocadxs a acompañar/intervenir en situaciones críticas, constituyen cada vez oportunidades para ampliar la escucha e inteligibilidad sobre distintos fenómenos o catástrofes sociales que atravesamos en nuestra sociedad.

Compartir estas experiencias en la numerosidad social, asimismo, tiene como horizonte transmitir la importancia de incorporar una escucha y mirada atenta a nuestro histórico-social para ampliar perspectivas respecto a distintos modos en que se puede operar o contribuir desde la práctica psi a tejer tramas que obren en el alivio del sufrimiento de las personas. Asumiendo el desafío de ahí donde no se conoce, buscar inteligibilidad a los procesos de subjetivación y desubjetivación y modos de intervenir frente a catástrofes sociales o sindemia cuando somos convocadxs a intervenir como “especialistas”. Dicho en otras palabras, se considera imperioso modelizar distintas formas de trabajar con la numerosidad social, análisis institucional, psicoanálisis extramuros o en entornos plurales, para poder recuperar y transmitir formas de intervenir en lo institucional/comunitario que forman parte de nuestra historia social y disciplinar que aún hoy, disputan espacio en la formación de profesionales para ser legitimadas e ingresar en el intercambio y construcción colectiva de conocimiento al servicio de la resolución de problemas compartidos.

Si la crisis atravesada en nuestro país en el año 2001 nos encontró reunidxs, permitiéndonos tramar/nominar la necesidad de pensar una clínica psicoanalítica ante situaciones de catástrofes sociales (Waisbrot, et al., 2003), hoy resulta clave poder acompañar, apuntalar y/o reconocer los sentidos y prácticas subjetivantes, en la producción social de buen trato. Los cuales dan cuerpo, memoria e identidad, resisten o inventan cada vez andamiajes o tramas frente a los efectos de destitución subjetiva, inequidades y producción de crueldades en nuestra sociedad.

Desde esta implicación enunciada a simple vista, a partir de un hacer-intervenir con los males-tares y sufrimientos psíquicos expresados en el encuentro con lo acontecido/producido cada vez -con un agrupamiento, una institución, un socio, una numerosidad- y los problemas, conflictos que allí se expresan, se da cuerpo a una praxis y teórica que se reconoce pertinente, productiva, y potenciadora de resoluciones o modos más justos de tratar los problemas colectivamente. Se participa con entusiasmo de esta mesa autoconvocada, con el deseo que se

vuelva también en una oportunidad, a partir de las palabras dichas y las palabras escuchadas, de ampliar nuestra inteligencia colectiva (Ulloa, 1995).

**Palabras clave:** adolescencia, intervención, escuela, subjetividad

## Abstract

The particularities of our socio-historical situation quickly place different actors in the field of education and health in making, reinventing or inventing strategies to address problems that add complexities -such as supporting schools outside the establishments during the time of ASPO and DISPO for Covid 19 or to be able to store in the post-pandemic or syndemic time the emerging ones in the mental health of children and adolescents-.

The intention of this work is to share what happened in irregularities in the educational field that allow situating and reassessing the potential of school practices in subjectifying terms, as well as the implementation of a link mode to the other as similar (Bleichmar, 2011, 2008, 2005). Although the institutional conditions and realities are heterogeneous according to whether they belong to public or private management, to the rural or urban environment, norms are the population sectors of those who attend, the singularities of the institutional histories, participation and framework of the educational communities , among other aspects that distinguish schools; The accent is placed on the work of those who, in their way of inhabiting them, give an account, in terms of Ulloa, of the singular and collective heritage of the institution of tenderness.

With this purpose, extracts of experiences in schools of initial, primary and secondary level are presented to reflect on the practices deployed in educational communities in the support of subjective frameworks, and the monitoring of multiple affectations in childhood, adolescence and adults. The writer participated in them as a member of a teaching team (Introduction to Gender Studies Chair, Faculty of Psychology, UBA, in charge of Dr. Débora Tajer) with continuity of work and exchange of views in different health institutions and education. This inter-institutional framework has generated a meeting between the field of research and intervention, which is sustained not only in a methodology and/or way of assembling devices, but also in the involvement with producing useful interdisciplinary knowledge and tools to operate on our reality. The possibility of making contact with the experiences, ways of being, doing and meaning health from the voice of the protagonists in the field work -in investigations- or when being summoned to accompany/intervene in critical situations, constitute each time opportunities to broaden listening and intelligibility about different phenomena or social catastrophes that we are going through in our society.

Sharing these experiences in social numbers, likewise, has the horizon of transmitting the importance of incorporating a careful listening and look at our historical-social to broaden perspectives regarding different ways in which one can operate or contribute from psi practice

to weave plots that Work to alleviate people's suffering. Assuming the challenge of where it is not known, seeking intelligibility to the processes of subjectivation and desubjectivation and ways of intervening in the face of social catastrophes or syndemic when we are summoned to intervene as "specialists". In other words, it is considered imperative to model different ways of working with social numbers, institutional analysis, extramural psychoanalysis or in plural environments, in order to recover and transmit ways of intervening in the institutional/ community that are part of our social and disciplinary history. that even today, dispute space in the training of professionals to be legitimized and enter the exchange and collective construction of knowledge at the service of solving shared problems.

If the crisis experienced in our country in 2001 found us together, allowing us to process/ nominate the need to think of a psychoanalytic clinic in situations of social catastrophes (Waisbrot, et al., 2003), today it is essential to be able to accompany, support and/ or recognize the meanings and subjectifying practices, in the social production of good treatment. Which give body, memory and identity, resist or invent every time scaffolding or plots against the effects of subjective destitution, inequities and production of cruelties in our society.

From this implication enunciated at first sight, from a doing-intervening with the discomforts and psychic sufferings expressed in the encounter with what happened/produced each time -with a group, an institution, a partner, a large number- and the problems, conflicts that are expressed there, give shape to a praxis and theory that is recognized as pertinent, productive, and empowering of resolutions or fairer ways of dealing with problems collectively. We enthusiastically participate in this self-convened table, hoping that it will also become an opportunity, based on the words spoken and the words heard, to broaden our collective intelligence (Ulloa, 1995).

**Keywords:** adolescence, intervention, school, subjectivity

## Introducción

Las particularidades de nuestro socio-histórico ubican rápidamente a distintxs actorxs del campo de la educación y la salud en un hacer, reinventar o inventar estrategias para atender a problemáticas que suman complejidades -como el sostener las escuelas fuera de los establecimientos durante el tiempo de ASPO y DISPO por Covid 19 o poder alojar en el tiempo de pos-pandemia o sindemia los emergentes en la salud mental de niñxs y adolescentes-.

La intención de este trabajo es compartir lo acontecido en intervenciones institucionales en el ámbito educativo que permiten situar y volver a valorar la potencialidad de las prácticas escolares en términos subjetivantes, así como la puesta en acción de un modo de enlace al otro como semejante (Bleichmar, 2011, 2008, 2007, 2005). Si bien las condiciones y realidades institucionales son heterogéneas de acuerdo a su pertenencia a la gestión pública o privada, al ámbito

rural o urbano, cuáles son los sectores poblacionales de quienes concurren, las singularidades de las historias institucionales, participación y entramado de las comunidades educativas, entre otros aspectos que particularizan a las escuelas; se pone el acento en el quehacer de quienes en su forma de habitarlas dan cuenta, en términos de Ulloa, del acervo singular y colectivo de la institución de la ternura.

Con ese propósito se presentan extractos de experiencias en escuelas de nivel inicial, primaria y secundaria para reflexionar sobre las prácticas desplegadas en las comunidades educativas en el sostén de entramados subjetivos, y el acompañamiento de múltiples afectaciones en niños, niñas, adolescencias y personas adultas. Quien escribe participó de las mismas como integrante del equipo de la Cátedra Introducción a los Estudios de Género -Facultad de Psicología, UBA, a cargo de la Dra. Débora Tajer- que trabaja e intercambia miradas con distintas instituciones de salud y educación. Este entramado interinstitucional ha generado un encuentro entre campo de investigación e intervención, que se sostiene no sólo en una metodología y/o forma de armar dispositivos, sino en la implicación con producir conocimientos y herramientas interdisciplinarias útiles para operar sobre nuestra realidad. La posibilidad de tomar contacto con las experiencias, modos de estar, hacer y significar la salud a partir de la voz de lxs protagonistas en el trabajo de campo -en las investigaciones- o al ser convocadxs a acompañar/intervenir en situaciones críticas, constituyen cada vez oportunidades para ampliar la escucha e inteligibilidad sobre distintos fenómenos o catástrofes sociales que atravesamos en nuestra sociedad.

Compartir estas experiencias en la numerosidad social, asimismo, tiene como horizonte transmitir la importancia de incorporar una escucha y mirada atenta a nuestro histórico-social para ampliar perspectivas respecto a distintos modos en que se puede operar o contribuir desde la práctica psi a tejer tramas que obren en el alivio del sufrimiento de las personas. Asumiendo el desafío de allí, donde no se conoce, buscar inteligibilidad a los procesos de subjetivación y desubjetivación y co-construir modos de hacer frente a catástrofes sociales o sindemia cuando somos convocadxs a intervenir como “especialistas”. Dicho en otras palabras, se considera imperioso modelizar distintas formas de trabajar con la numerosidad social, análisis institucional, psicoanálisis extramuros o psicoanálisis en entornos plurales, para poder recuperar y transmitir formas de hacer en lo institucional/comunitario con arraigo en nuestra historia social y disciplinar y que aún hoy disputan espacio en la formación de profesionales para ser legitimadas e ingresar en el intercambio y construcción colectiva de conocimiento al servicio de la resolución de problemas compartidos.

### **Experiencia de intervención institucional con equipos de orientación escolar**

A fines del año 2021 fuimos invitadas a trabajar en el marco del intercambio de una Red de equipos de orientación escolar (EOE) pertenecientes a Argentina y Uruguay que se proponía reflexionar sobre los padecimientos asociados a la pandemia y pospandemia Covid-19. En respuesta a este pedido se diseñó la realización de una jornada al vislumbrar la potencia que

portaba dicha iniciativa en términos de generar un intervalo, una demora en el hacer cotidiano, para compartir impresiones, pensar colectivamente cómo estaban las escuelas, lxs niñxs, lxs adolescentes, y lxs adultxs.

La actividad llevó el nombre del “Comunidades en acción: salud mental y prácticas subjetivantes en las escuelas en contexto de pandemia”. Presentó como propósitos y objetivos del espacio: compartir marcos de comprensión lo más abarcativos posibles sobre el estado de situación, los emergentes y efectos sobre la salud a los que se necesitaba atender; situar y valorar las prácticas subjetivantes presentes en el quehacer escolar con niñxs y adolescentes; así como también pensar los apuntalamientos subjetivos de los equipos.

El dispositivo contó con momentos de intercambios en forma plenaria y en subgrupos. La presentación del dispositivo y primer momento plenario se centró en intercambiar impresiones respecto a las múltiples afectaciones sociales de lo recién atravesado en tiempos de ASPO, DISPO y en la paulatina vuelta a la presencialidad en los ámbitos en que esta se vió interrumpida.

Fueron coordinadas que organizaron lo allí compartido las modificaciones en la vida cotidiana que produjo el aislamiento en las personas y las particularidades a atender, según correspondiera a momentos estructurantes del psiquismo o se contara con mayores recursos, según género y generación, según cómo se vivenciaba el cuerpo propio y el encuentro/distancia con el de otrxs, cómo podía incidir en las relaciones interpersonales -intra e intergeneracionales-, entre otras. Se puntualizó asimismo, en los duelos frente a las pérdidas de vidas, de proyectos y/o de etapas, y en los miedos a morir, a que cambie todo, a contagiarse, así como la expresión de distintas ansiedades. Todas estas afectaciones evidenciaban el lugar que la situación catastrófica socio-histórica ocupaba en la determinación de los sufrimientos, aunque su tramitación implicaba distintos y singulares trabajos psíquicos. Se compartió sobre las vivencias respecto a la temporalidad y las modificaciones del adentro-afuera o público-privado en el intercambio entre la vida personal/familiar e instituciones, sobre lo que aparecía como potencia en la posibilidad de acompañamiento y como obstaculizador en los borramientos de límites necesarios para cada actividad; todas las vivencias de la rutina y los horarios alterados. Las múltiples percepciones/significaciones asociadas al cuerpo social: como cuidado compartido/control social, como sentido de pertenencia/ pérdida de pertenencia, como privación de espacios de encuentros afectivos, recreativos, sociales y/o de participación política, como fuente de preocupación respecto a lxs más vulneradxs/ como fuente de hostilidad/ como descanso frente a la violencia social/ la sindemia y el agravamiento de las problemáticas preexistentes. Dichas coordinadas permitieron situar cuánto de lo atravesado podía pensarse como malestar sobrante y cómo podían habilitarse diferentes vías de metabolización o tramitación subjetiva. Con el recaudo de no psicopatologizar per se, en particular los distintos comportamientos o expresiones de padecimiento en lxs niñxs y adolescentes que necesitan del apuntalamientx de lxs adultxs e instituciones.

Los EOE compartieron las estrategias desplegadas en cada institución educativa ante los cambios abruptos que suscitó la emergencia sanitaria, cómo se comunicaban entre ellxs y cuáles

eran, según su mirada, las distintas dificultades encontradas para sostener la continuidad pedagógica: en las familias “estaban todxs juntxs y amuchadxs” sobrexigidxs, no pudiendo acompañar o extremadamente involucradxs / en la escuela se trataba de armar institución a través de las pantallas cuando de ellas se disponía y consultaban cómo hacer y sostener subjetivamente el quehacer docente en entornos digitales cuando las pantallas estaban apagadas o con lo que se veía y oía cuando las pantallas estaban encendidas. En la vuelta a la presencialidad los encuentros/reencuentros con distancia, con barbijos, con períodos o grupos alternados de estudiantes y la emergencia de nuevos problemas o los que siempre ocupan a los equipos, que se presentaban agravados.

Puede sintetizarse que lo acontecido en el plenario de apertura fue la posibilidad colectiva de identificar y distinguir las preguntas respecto a las niñeces y adolescencias escolarizadas, y cuáles eran las posibilidades de responder de lxs adultxs, que estaban ocupadxs también en resolver lo propio. Se pudo problematizar -a partir de situar la interrelación, mutua dependencia y tensiones- la importancia de considerar las asimetrías generacionales, los distintos grados de autonomía, las posibilidades, impedimentos y responsabilidades en la producción de respuestas a los problemas y/o padecimientos.

El trabajo en subgrupos se organizó a partir de preguntas/consignas para pensar la institución escolar en tiempos de pandemia: cuáles eran los emergentes en la salud que más les preocupaban en lxs niñxs y adolescentes, cuáles consideraban los desafíos que enfrentaban en el tiempo de vuelta a la presencialidad (que se vivenciaba como “otra presencialidad”), cómo pensaban podía trabajarse la tramitación de lo acontecido-vivido en las aulas, y cuáles organizaciones, dispositivos, formas de hacer, reconocían como prácticas subjetivantes.

En el tercer momento, se presentó en plenario lo producido en los subgrupos. En conversación con nuestro equipo se valoró y compartió las estrategias de cuidado desplegadas. Los EOE señalaron como principales emergentes de los efectos sobre la salud del tiempo de pandemia, la falta de adquisiciones en niños pequeñxs del nivel inicial “no rutina de sueño, no comen bien, falta de rutina”, “miedos a situaciones cotidianas, por ejemplo frente a los cuentos”, así como dificultades para afrontar las pautas escolares en el nivel primario “falta de límites”, “tristeza”, “las emociones a flor de piel” y les resultaba “mucho ruido” el habitar el aula con el curso completo, tanto a lxs niñxs como a lxs docentes. Frente a ello algunos compartieron las estrategias desplegadas: entrevistas por familia, con el objetivo de saber como estaban y acompañar dueños de familiares, de mascotas; incluyeron en el momento de pasar lista el preguntar a lxs niñxs como estaban y dar tiempo a una conversación entre todxs y ante situaciones de conflicto tomar un espacio para poner en palabras lo que estaba pasando; optimizaron el uso del espacio e incluyeron momentos de subgrupos de acuerdo a distintos objetivos “que placer trabajar en burbujas”, “trabajar las habilidades sociales, sobre escuchar al otro, sino todos hablan o no habla nadie”; ante la ansiedad de las familias y docentes frente a la falta de adquisiciones de lxs niñxs, la estrategia -escrita en letras mayúsculas en el taller- fue “PAUSARNOS, pensar en

OTRA ESCUELA, encontrarnos con las familias con TIEMPO”, “Generar un tiempo para las adquisiciones y orientar la crianza”. Los EOE señalaron cómo en el nivel inicial lxs niñxs “adquieren hábitos en la escuela”, y expresaban como un progreso transcurrido un tiempo de vuelta a la escuela que lxs niñxs “extrañan recreo”.

Los emergentes que más preocupaban a los EOE respecto a lxs púberes y adolescentes eran el aislamiento, la falta de referentes/amigxs pares o de años superiores. Respecto a lxs estudiantes de los primeros años de secundaria asociaron la presencia de estados depresivos con el cambio de ciclo lectivo y “no haber podido tener sus primeras salidas”, observaban muchxs adolescentes medicadxs con psicofármacos y padecimientos por trastornos alimentarios, incluyeron como modalidad adoptada la realización de entrevistas personalizadas. Se enfatizó que el adecuar la escolaridad a la virtualidad fue una “gran exigencia para chicos/chicas y nosotros también con el innovar a través de lo virtual”, en tanto tuvieron que “CORRER A OTRO FORMATO, sin receta, capacitación en vivo y directo”. Sin embargo, según su mirada, dicha modalidad favoreció los aprendizajes en el nivel medio y la misma “se queda” como otro modo de aprender y enseñar.

Respecto a las posibilidades de tramitación en la escuela de lo acontecido-vivido, las prácticas subjetivantes e invenciones, puntualizaron que “una de las primeras cosas fue aprender a respirar, otra vez juntos... barbijos mediante”, “volver a vivenciar el cuerpo desde otro lugar”, “algo anterior que se reedita en lo actual, acompañar el volver a estar juntos”. Como formas de tramitación mencionaron el habilitar espacios de escucha, más allá de los contenidos escolares a dictar “No nos corre nadie, los contenidos ya van a venir”, “proponer juegos grupales, pequeños grupos”, “trabajar con la tolerancia al error, “reconozco lo que me equivoco y lo acepto”, y la devolución a las familias”, “encuentros presenciales con padres”, “trabajar hábitos en todos los años”, “encuentros de convivencia, propuestas lúdicas”.

A medida que se iba transmitiendo lo producido en los subgrupos, se generó la reflexión sobre el rol de los EOE, sobre los límites y alcances de sus intervenciones y cuáles otras posibilidades podían encontrarse o inventarse para trabajar en la promoción de salud -como versaba el título del taller “Comunidades en acción”-. Realzaron que en todos los niveles de escolaridad las relaciones entre docentes, y con las familias, se vieron modificadas, se expresaban “miedos en los docentes y en las familias”, “muchas reuniones de padres” para apuntalar sus funciones y/o tranquilizar respecto a las adquisiciones o rendimientos escolares, “redes de trabajo con maestra del año anterior, para saber si se habían conectado o no”. Se comunicaban más entre todxs, aunque ello no redundara necesariamente en algo ventajoso. Distinto a cuando iban estableciendo colectivamente criterios que “ordenaban el hacer”. Hablaron de portar un agotamiento desconocido, en sus palabras mencionaron que esos dos años transcurridos, en los que readecuaban todo el tiempo las prácticas los sentían/significaban como “cinco febreros en el año, con rutinas de marzo y cansancio de diciembre”.

Lo acontecido en el encuentro con los EOE permitió situar y devolver nuestra mirada sobre el valor de las prácticas escolares en términos subjetivantes, así como la puesta en acción de una

ética en el modo de enlace al semejante a partir del trabajo de reflexión sobre el acontecer social en la escuela.

### Experiencias de investigación e intervención institucional en escuelas secundarias

Lo acontecido en el encuentro con la red de EOE y los observables surgidos en la experiencia de investigación e intervención en escuelas secundarias durante los años 2021, 2022 y 2023 realizadas por el mismo equipo guardan relación. En las entrevistas a integrantes de centros de estudiantes, autoridades e integrantes de EOE en calidad de informantes clave y los dispositivos de indagación grupales a estudiantes secundarios desarrollados en la proyecto en curso -UBACyT 2020/2024- se identificó en las instituciones como uno de los principales emergentes de la salud adolescente las problemáticas de salud mental. Lxs adultxs participantes señalaron como efectos de atravesar la pandemia, la presencia de estados de angustia, trastornos del sueño, ansiedad, autolesiones y vincularon la presencia de dichos padecimientos en pandemia a un estar institucional "de una manera u otra, determinaba la salud de los chicos y de la escuela toda" (Dir., Esc. Privada, CABA). Asimismo expresaron su preocupación ante la medicalización del malestar psíquico como respuesta extendida "no solamente el tratamiento psicológico, sino que también venían muchos chicos ya con tratamiento psiquiátrico y con medicación (...) 'estoy tomando esto, estoy tomando lo otro', que vos decís 'wow, tienen 12 años o 13 años'" (EOE, Esc. Pública, CABA). En las entrevistas realizadas a integrantes de centros de estudiantes se expresó cómo a las tensiones y negociaciones propias de las diferencias generacionales, se les sumó un malestar en plus vinculado a angustias generalizadas ante el acotamiento de las posibilidades de encuentro e intercambios extrafamiliares "fijarnos en cómo nos afecta a nosotros, a nuestra cabeza. Cómo nos afecta estar aislados. Faltó acompañamiento en este tema de la salud, no sé cómo llamarla, psíquica, mental (...) faltó en todos los ámbitos, no estoy hablando sólo de la institución del colegio" (CdE, Esc. Pública, LP). El equipo de investigación a partir del intercambio con lxs estudiantes pudo ubicar los efectos que la falta de un espacio de juego con la cercanía-distancia corporal entre pares tuvo en la vinculación con el propio cuerpo y el de lxs otrxs; aunque no siempre los sufrimientos psíquicos eran significados por lxs estudiantes como tales, hablaban de distintas afectaciones en los encuentros grupales (Tajer, Reid, Lavarello et al, 2023).

Algo a destacar respecto al propósito de este escrito es que la mayoría de les estudiantes asociaba el abordaje de la salud mental sólo a la atención de los padecimientos mentales, y no al buen vivir, a la posibilidad de promoción de la salud o tramitación colectiva de traumas de origen social. Sin embargo, cuando se les preguntaba respecto a qué les hacía sentir bien cuando se sentían mal durante la pandemia, incluían como primera respuesta el encontrarse con amigxs o compartir tiempo con sus pares. Interesa problematizar y poner en relieve -sin marcar un posicionamiento excluyente de uno u otro abordaje psi- el campo de intervención con la numerosidad social cuando se atraviesan situaciones que afectan a las instituciones o a

gran parte de la población, y la potencialidad que puede habitar en ellas como vía de elaboración colectiva. En palabras de algunxs estudiantes “en todos lados se visibilizó la salud mental, que si bien venían habiendo ya demasiadas problemáticas, jamás se puso en agenda de ningún centro de estudiantes, de ninguna institución, jamás nos vinieron a hablar de salud mental nadie” (CdE, Esc. Pública, CABA) (Tajer, Reid, Lavarello, et al 2023)

La posibilidad de intercambio a partir del campo de la investigación e intervención institucional en el ámbito escolar, permite tomar contacto con la potencia instituyente y las prácticas subjetivantes que laten en las instituciones. Además de los distintos efectos de atravesar la pandemia -que implicó distintos trabajos de tramitación/elaboración en lxs adolescentes de los primeros o últimos años- se pudo relevar distintas formas en que las comunidades educativas brindaron respuestas para promover la salud adolescente. Unas veces promovidas desde el accionar de las autoridades, otras de lxs docentes y EOE, otras a partir de invenciones de lxs estudiantes de centros de estudiantes y en articulación entre distintos actores institucionales (invenciones para acompañar el fin de curso durante pandemia, encuentros recreativos durante pandemia, delegados por curso, jornadas sobre salud y ESI, salidas educativas, entre otras). De donde se pudo inferir que las instituciones que cuentan con mayor participación de la comunidad educativa, entre ellas la de lxs jóvenes en ejercicio de su ciudadanía y autonomía, encontraron andamiajes más sólidos para sostener a las escuelas fuera de los establecimientos (Tajer, Reid, Lavarello, et al 2022)

### A modo de conclusión, reflexiones sobre los aportes del hacer psi en tiempos de catástrofes sociales

“Lo que no hay duda es que la catástrofe social -mas allá de la discusión trauma-acontecimiento-, rompe el tejido social. Y si el trauma destrama, recuperando palabras de Hugo Urquijo, se tratará de oponerle el tejido de una trama que destrame (...) Frente a cualquier hecho devastador, frente a cualquier estrategia de desubjetivación, el trabajo siempre debe ser el de transformar el trauma y la catástrofe en acontecimientos”

Rolfo, Slucki, Toporosi, Waisbrot y Wikinsky, 2003

El abrupto cambio global ocasionado por la pandemia por Covid-19 y las medidas sanitarias consecuentes, que involucraron la búsqueda de resguardo en las casas, en las instituciones y los territorios, ubicó rápidamente a quienes ya estaban allí, en un hacer sobre problemáticas complejas a las que se sumaba la medida de distancia-cercanía de los cuidados. Las desigualdades sociales producto de la exclusión de muchxs se vieron agudizadas y puestas en evidencia todas sus desventajas. Las respuestas dadas por las instituciones educativas fueron heterogéneas (de acuerdo a distintos factores: gestión pública o privada/ ámbito rural o urbano, sectores poblacionales medios o bajos de quienes concurren, singularidades de las historias institucionales, entre otros) y parte de las diferencias pueden atribuirse a los sentidos sobre

el rol que quienes las habitan y dan vida otorgan a la escuela...en tiempos de inventar modos de armar aulas a distancia y producir prácticas subjetivantes con menos cuerpos en presencia u otros modos de llevar el cuerpo, mediado por pantallas o a partir de políticas sociales que acompañaron al sector en la entrega de bolsones de alimentos y cuadernillos en las casas.

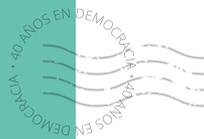
Para contribuir desde la práctica psi a tejer tramas que obren en el alivio del sufrimiento de las personas es ineludible componer una mirada situada en nuestro histórico-social; que permita dotar de inteligibilidad a los procesos de subjetivación y desubjetivación en cada situación de catástrofe social o sindemia en la cual somos convocadxs a intervenir como “especialistas”. Si la crisis atravesada en nuestro país en el año 2001 nos encontró reunidxs, permitiéndonos tramitar/nominar la necesidad de pensar una clínica psicoanalítica ante situaciones de catástrofes sociales (Waisbrot, et al., 2003), hoy resulta clave poder acompañar, apuntalar y/o reconocer los sentidos y prácticas subjetivantes, en la producción social de buen trato. Los cuales dan cuerpo, memoria e identidad, resisten o inventan cada vez andamiajes o tramas frente a los efectos de destitución subjetiva, inequidades y producción de crueldades en nuestra sociedad.

Desde esta implicación enunciada a simple vista, a partir de un hacer-intervenir con los males-tares y sufrimientos psíquicos expresados en el encuentro con lo acontecido/producido cada vez -con un agrupamiento, una institución, un socio, una numerosidad- y los problemas, conflictos que allí se expresan, se da cuerpo a una praxis y teórica que se reconoce pertinente, productiva, y potenciadora de resoluciones o modos más justos de tratar los problemas colectivamente. Se participa con entusiasmo de esta mesa autoconvocada, con el deseo que se vuelva también en una oportunidad, a partir de las palabras dichas y las palabras escuchadas, de ampliar nuestra inteligencia colectiva (Ulloa, 1995).

## Referencias bibliográficas

- Bleichmar, S. (2011). La construcción del sujeto ético. Paidós.
- Bleichmar, S. (2008). Violencia social-Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Noveduc
- Bleichmar, S. (2007) El sostén subjetivo de una Ética. En Dolor País y después... Ediciones del Zorzal, Buenos Aires
- Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Topía.
- Lavarello, M.L. (2023) Prácticas subjetivantes e invención de estrategias de cuidado. Experiencias institucionales en la interface salud-educación. Cuarto Coloquio Silvia Bleichmar “La sexualidad en psicoanálisis: ese plus irreductible”, Trabajo del Psicoanálisis, Ciudad de Buenos Aires.

- Tajer, D. (2020) *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica postpatriarcal, postheteronormativa y postcolonial*. Buenos Aires: Editorial Topia.
- Tajer, D., Reid, G., Lavarello, M.L., Saavedra, L., Solis, M. Zamora, A. (2023) "Adolescencias y pandemia: cuando la salud mental dice presente" Memorias XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología UBA.
- Tajer; D; Reid, G.; Lavarello, M.L.; Cuadra, M.E.; Fernández Romeral, J.; Forni, J.; Pilanski, F; Gordillo Acevedo, I.M.; Borquez, D. (2022) "Adolescencias: relaciones entre los géneros, participación y ejercicio de derechos" XV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Tajer D., Lavarello M.L., Cuadra M., E., Manconi M. y Reid G. (2020). Generación e y lógicas del cuidado en el ámbito educativo. En *Revista Novedades Educativas: Violencia/Convivencia: pedagogías y políticas del cuidado*. Edición 357.
- Ulloa, F. (1995) *Novela Clínica Psicoanalítica*. Ciudad de Buenos Aires. Libros del Zorzal
- Waisbrot D., Wikinsky M., Rolfo C., Slucki D., Toporosi S. (Compiladores)(2003) *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales: la experiencia argentina*. Buenos Aires: Paidós.



# LOS MEMES COMO DISPOSITIVO DE CUIDADO LABORAL

## MEMES AS A LABOR CARE *DISPOSITIF*

**AUTORA:**

Ana Digiano

*digiano.ana@gmail.com*

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

Facultad de psicología UNLP.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

### Resumen

Este trabajo apunta a destacar la importancia de una intervención orientada a mejorar las condiciones laborales en el contexto de la Pandemia mundial de COVID-19. La consideramos como una catástrofe social en la medida que irrumpió nuestra cotidianidad de manera radical. El objetivo es comunicar y analizar una estrategia de cuidado grupal-laboral mediante el uso de *memes*. La misma se llevó a cabo en el marco de un programa estatal Argentino de acompañamiento psicológico telefónico a personas contagiadas de COVID-19. Se utilizó el humor y los *memes* como herramientas para aliviar la tensión y fortalecer la cohesión grupal en el ámbito de la Salud Pública. La metodología utilizada se basó en la sistematización de la práctica extensionista de relevación de pensamientos y sentimientos de producciones espontáneas como enunciados orales y mensajes del grupo de Whatsapp; así como en la elaboración de una encuesta a los trabajadores del programa y en la selección de dos preguntas que apuntan a indagar aspectos centrales del impacto producido. Los resultados obtenidos apuntan a que lo que comenzó como una estrategia espontánea se convirtió, con mi intervención, en un recurso fundamental para el grupo para aliviar la tensión laboral; reflexionar sobre las condiciones laborales y relaciones de poder dentro del sistema de Salud Pública. En esta línea categorizo

que este recurso del grupo se convirtió en un dispositivo en la medida que permitió visibilizar cuestiones no dichas del programa y la tarea en cuestión.

**Palabras clave (4):** Memes- Salud Mental Integral- Grupos- Pandemia COVID-19

### Abstract

This work aims to highlight the importance of an intervention aimed at improving working conditions in the context of the global COVID-19 pandemic. We consider it a social catastrophe in that it radically disrupted our daily lives. The objective is to communicate and analyze a group-work care strategy through the use of *memes*. It was carried out within the framework of an Argentine state program providing psychological support via telephone to individuals infected with COVID-19. Humor and *memes* were used as tools to alleviate tension and strengthen group cohesion in the field of Public Health. The methodology used was based on the systematization of the extensionist practice of gathering thoughts and feelings from spontaneous productions such as oral statements and messages from the WhatsApp group; as well as the development of a survey for program workers and the selection of two questions aimed at investigating central aspects of the impact produced. The results obtained suggest that what started as a spontaneous strategy became, with my intervention, a fundamental resource for the group to alleviate work tension; reflect on working conditions and power relations within the Public Health system. In this line, I categorize that this group resource became a *dispositif* insofar as it allowed for the visibility of undisclosed issues within the program and the task at hand.

**Keywords (4):** Memes - Comprehensive Mental Health - Groups - COVID-19 Pandemic

### Problema investigado y objetivos:

Este trabajo apunta a destacar la importancia de una intervención orientada a mejorar las condiciones laborales en un contexto de catástrofe social, se utilizó el humor y los *memes* como herramientas para aliviar la tensión y fortalecer la cohesión grupal en el ámbito de la Salud Pública. Su objetivo es comunicar y analizar una estrategia de cuidado grupal-laboral mediante el uso de *memes*.

En este caso los *memes* analizados se crearon en el contexto de la Pandemia de COVID-19 al interior de un grupo de trabajadores integrantes de un programa estatal de acompañamiento psicológico a personas contagiadas de COVID (Calmens, Holc, Medici, 2022). Si bien este programa continúa vigente de manera modificada, el presente trabajo se centrará en la caracterización del período de marzo 2021- febrero 2022.

En su elaboración confluyeron muchos de mis intereses por los discursos visuales y por los modos en que su reconocimiento permitirnos reactualizar y revelar aspectos no conscientes

del mundo como sujetos psicológicos. (Rivera Cusicanqui, 2010) A su vez mi participación en el programa se condijo con el final de mi transcurso por la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de La Plata y mi participación en el Proyecto de Extensión Acreditado "Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom". Directora: Julieta Malagrina. Proyecto interdisciplinario: Facultad de Psicología UNLP (unidad ejecutora), Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP Comunicación Social UNLP, Ciencias Médicas UNLP, Ciencias Jurídicas UNLP. Estas participaciones me permitieron tener un espacio de acompañamiento y copensamiento, que decantó en el relevamiento y sistematización del trabajo realizado con mi grupo de compañeres en el programa antes mencionado.

A partir de ciertas problemáticas insistentes en la dinámica laboral durante ese período realicé *memes* semanalmente para acompañar el trabajo y, sobre todo, para reducir la carga mental y emocional que implicaba la tarea. Mi participación en el programa era en carácter de operadora telefónica en un grupo de 35 personas aproximadamente. Nuestra tarea consistía en brindar apoyo telefónico a personas afectadas por COVID-19 y a quienes habían perdido familiares, entre otras responsabilidades.

En el presente trabajo se analizará uno de los *memes* más significativos para el grupo y algunos de los enunciados que el grupo pudo expresar a través de una encuesta realizada para relevar el impacto de la producción semanal de *memes*.

Consideramos que la sistematización y formulación de esta estrategia de cuidado, que comenzó de manera espontánea en el grupo de operadores y fue posteriormente convertida en una práctica regular como insumo al interior del grupo, es central para el campo de la Psicología en tanto ofrece la comunicación de una estrategia de cuidado laboral desde el mismo grupo de trabajo. En esta línea es importante pensar en las variables que se encuentran dentro del grupo de trabajadores de la salud en un contexto de vulnerabilidad, como lo fue la Pandemia, que permitan cuidar el recurso humano de la salud que muchas veces es postergado en los análisis teóricos acerca del sistema sanitario (Torricelli, 2012)

### Metodología aplicada:

La metodología utilizada para el presente trabajo se inspira en la sistematización de la práctica extensionista, la cual apunta a recopilar los sentimientos y pensamientos del grupo sobre los efectos del trabajo y las estrategias para sobrellevarlo (Jara, 1994). Esta metodología tiene su puntapié en el Proyecto de Extensión "Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom" del cual participé y participo en sus versiones actuales, que tiene se sirve del relevamiento de sentimientos y pensamientos como parte central de la construcción de conocimiento y como parte de la construcción de procesos dialógicos al interior del grupo.

Con el objetivo de analizar el impacto producido en el grupo de operadores se recopilaron producciones espontáneas del grupo de operadores de WhatsApp luego de cada intercambio

semanal de *memes*. A partir de estos intercambios espontáneos es que construí las categorías de la encuesta al relevar distintos procesos dentro de la dinámica espontánea del grupo. La encuesta se realizó a más del cincuenta por ciento de los trabajadores de las cuales analizaremos las preguntas: “*meme* favorito ¿por qué?” ; y “¿qué significaron para vos los viernes de *memes*?”. La elección de estas dos categorías de la encuesta cobra relevancia en la medida que el meme propuesto para analizar en el presente trabajo es el meme más elegido por el grupo de operadores y la segunda pregunta fue parte de sistematizar el intercambio informal y espontáneo que se producía constantemente por el grupo de WhatsApp y a través de intercambios orales.

## Resultados obtenidos:

### ***Contexto del dispositivo***

El dispositivo de atención telefónica en dónde se realizaron los *memes* se caracterizó por brindar acompañamientos psicológicos a personas que se habían contagiado de COVID-19 y se encontraban en aislamiento. A su vez, se incorporaban al servicio de atención a familiares y posteriormente cuando transcurrió la urgencia de la Pandemia de COVID-19 se incorporaron algunas otras líneas de tratamiento de otros programas correspondientes a las líneas de trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

La tarea de acompañamiento requería que los trabajadores realizáramos un acompañamiento de las personas contagiadas, sin embargo, lo que comenzaba como llamados por cuestiones de COVID-19 en el intercambio y la escucha atenta se dirimían cuestiones más complejas relacionadas con la vida de los sujetos acompañados que implicaban dilucidar, delimitar y circunscribir otras cuestiones de alta tensión como violencias en el hogar, problemas interpersonales, adicciones, etc. Otro aspecto a tener en cuenta era que muchas de las personas acompañadas acarrearaban la necesidad de una atención en Salud Mental mucho antes de la Pandemia por lo que el acompañamiento terminaba siendo un encuentro propicio para desplegar demandas que excedían a la tarea a realizar.

El programa se encontraba inmerso en un condiciones complejas de salud pública orientadas a que el campo de la salud mental confluyera con otros movimientos hacia una orientación del cuidado de la salud y la vida como prioridad (Stolkiner, 2022), en esta línea los *memes* permitieron al grupo generar una elaboración colectiva acerca de las condiciones de trabajo y los cuidados que podíamos tener dentro del grupo y que se podían propiciar para que la tarea fuera menos densa ya que como trabajadores, también nos encontrábamos inmersos en las dificultades de la Pandemia.

### ***Catástrofe social y Sistema de Salud***

Desde el principio, la tarea de escucha se orientó hacia la intervención en una catástrofe social (Bleichmar, 2010) por lo que la tensión que implicaba la tarea era sumamente elevada. La incertidumbre en torno a la situación y conocimiento sobre la pandemia era constante. Empecé

a crear *memes* en marzo de 2021 como respuesta a la tensión provocada por la inminencia de la segunda ola de COVID y en medio de la discusión en torno a un aumento salarial.

En esta línea retomamos los aportes de Silvia Bleichmar acerca de la catástrofe social que la podemos entender como productora de traumatismos que atentan contra la organización del psiquismo humano. Cada vez nos acostumbramos más a los eventos traumáticos, los cuales pueden ser de distinta índole, en este sentido pueden ser productos de un atentado terrorista, un gran derrumbe o en este caso lo pensamos para la Pandemia como un momento de quiebre en lo cotidiano, que puso en riesgo dos grandes aspectos de la organización del yo y su función: lo auto preservativo y lo autoconservativo. La autora propone una teoría frente al traumatismo en lugar de una teoría del traumatismo ya que ella supone que podemos entenderlo con dos vertientes; una como desencadenante de algo del sujeto y otra como constitutiva y constituyente del aparato psíquico. En este aspecto puntuamos que un hecho por parecer terrible no implica necesariamente una característica de traumatismo ya que lo que define al psiquismo humano es su capacidad representacional (Bleichmar, 2010). Entendemos que el trabajo realizado en el dispositivo telefónico apuntaba a poder fomentar esta capacidad de representación para poder metabolizar los contenidos que la Pandemia suscitaba en cada quién. Los *memes* por otro lado, le permitieron al grupo metabolizar los contenidos de la Pandemia, que nos afectaba como ciudadanos y como trabajadores de la salud.

Es necesario puntualizar qué rol y espacio se le deja al trabajador de la salud en coyunturas complejas de atención y de crisis social. El estudio entonces del “recurso humano en salud” (Torricelli, 2012: 51) se vuelve central para analizar las condiciones laborales, de formación y de atención que se brindan en los servicios de atención de la salud mental. El análisis de la respuesta brindada por el sistema de salud, para la autora es central dentro del mismo proceso salud-enfermedad ya que incluye las premisas sobre las que funciona el sistema de salud, las prácticas desplegadas y los recursos con los que se cuenta. En este marco el presente trabajo pone el foco en analizar un recurso desplegado por el mismo grupo de trabajadores para hacer frente a una dificultad en el ámbito laboral que considero, tuvo impactos en la forma de desplegar la tarea de brindar acompañamientos psicológicos mediante llamados telefónicos.

Emiliano Galende propone construir una subjetividad transdisciplinaria que permita integrar, no sin tensión los conflictos, saberes y discusiones que componen en campo de la salud mental. Considera que el campo de la salud mental debe comprender a la subjetividad de los pacientes como una subjetividad respetuosa de la libertad y autonomía y se debe acompañar la subjetividad del terapeuta acorde a esta dimensión transdisciplinaria. Se propone una dimensión ética de considerar al otro, paciente, como semejante y en esta línea el autor considera importante no considerar el encuentro con el paciente como un mero dato objetivo de la realidad para observar, sino considerarlo un semejante y en ese reconocimiento incorporar el carácter situado de la práctica en salud mental, como parte de un tiempo, una historia que nos constituyen como sujetos sociales. (Galende, 2012) En este sentido, consideramos que es necesario

tematizar acerca de las condiciones de producción de subjetividad presentes en los trabajos propios de salud mental para con su equipo de trabajadores de la salud. Las condiciones de trabajo en pandemia tuvieron características particulares que no permitían un trabajo “objetivo” sino que eran parte de la misma carga laboral y del estrés de la tarea; como la incertidumbre ante la situación vivida, el desconocimiento ante las características de la enfermedad, las consecuencias del aislamiento social, preventivo y obligatorio tanto para los pacientes como para los trabajadores de la salud mental.

Por otro lado, Margarita Ussher (2016) propone pensar la intervención comunitaria que se desarrolla en ámbitos institucionales como parte de un producto de interacción entre distintos saberes y como dispositivo que construye subjetividad y anuda elementos heterogéneos. En ese sentido, el modo de intervenir en salud son constructores de subjetividad tanto de quienes reciben la intervención como de quienes la imparten. En consecuencia, considero que los *memes* constituyeron un modo de construir saberes al interior del grupo a través del humor y la reflexión de tal modo que permitió mejorar las intervenciones brindadas.



### *Los memes para el grupo*

Podemos definir a un meme como una unidad de imagen y texto que recopila referencias de Internet para formar una unidad replicable “una herramienta de comunicación digital que atraviesa todo tipo de barreras” (Roucco, 2023: 45). En esta línea un meme se crea para tener algún tipo de circulación, puede ser en redes sociales para que se compartan abiertamente o en grupos cerrados. Lo característico de los mismos es su capacidad de ser replicados, compartidos y potencialmente virales pese a que muchos no lo sean. (Ruocco, 2023) En el caso de este trabajo, los *memes* eran compartidos por el grupo de WhatsApp que era cerrado, sin embargo, al

poseer la potencia de ser compartidos y algunos de ellos fueron compartidos en las redes sociales personales de los integrantes del grupo es que los consideramos como auténticos *memes* y no sólo chistes gráficos.

Al comienzo de la segunda ola de COVID-19, aproximadamente en abril de 2021, se hizo viral en redes sociales una imagen de una embarcación muy grande que quedó varada en el canal de Suez. Este acontecimiento se viralizó rápidamente en las redes sociales y comenzó a circular a modo de un chiste interno dentro del grupo, el cual yo convertí en el primer meme, donde el barco simbolizaba la incertidumbre de la segunda ola de COVID-19, y el programa de escucha era la pequeña “grúa” que intentaba lidiar con la situación. De este modo, ese intercambio gru-

pal que comenzó de manera espontánea se convirtió en un recurso que me dediqué a sostener semanalmente, debido al impacto positivo que tuvieron los primeros *memes* compartidos en los grupos de Whatsapp.

En la encuesta realizada al grupo, este meme fue uno de los designados como favoritos, debido a que tuvo un primer impacto muy bueno dentro del grupo en ese contexto y ayudó a consolidar en ese momento parte de la identidad grupal. Este meme fue a partir de ese momento, la imagen del grupo de WhatsApp de operadores.

### **Algunas de las enunciaciones de los encuestados fueron:**

*-El que el barco era segunda ola, catástrofe, desborde de la subjetividad y el Cetec era un algo chiquito en todo eso. Me gusta porque marcaba el gran esfuerzo que hacíamos en un contexto tan marcado por la urgencia y a veces por la crueldad. El humor y la ternura fueron nuestras armas.*

*-Creo que durante mucho tiempo nos sentimos de esa manera durante una época de trabajo, fue una muy buena representación de un sentir grupal y colectivo.*

*-Me parece un resumen perfecto de nuestro paso por el Cetec y la situación sanitaria*

A partir de este momento inaugural y al registrar el impacto positivo que tuvo en el grupo continúe con la creación de *memes* tomando como insumo el relevamiento de pensamientos y sentimientos que circulaban de manera oral acerca del trabajo. Como por ejemplo la incomodidad que implicaba trabajar en un mismo ambiente físico y tener que continuar con el llamado pese a los ruidos de fondo.

### **En uno de los aportes de las encuestas, dos compañeros delimitaban estos dos momentos de creación y de sistematización del recurso para el grupo:**

*-Fueron una estrategia que según creo tuvo dos tiempos. Uno fue el tiempo en que la creadora hizo algo con su angustia y lo compartió. El segundo fue una apropiación de ese recurso por parte del grupo. Una estrategia para hacer con ese insoportable que nos rodeaba día a día. Una salida por la vía del humor y de la ironía. Un espacio de placer en un ambiente caldeado que tenía que ser cortado con algún recurso al chiste, a la sorpresa.*

*-Al comienzo fue una grata sorpresa. Luego los empecé a esperar con ganas. Siempre me divertieron, ayudaron a colectivizar risas y afectos diversos.*

Considero que el efecto en el grupo de operadores fue de un alivio impensado ante la situación de incertidumbre que permitió pensar cosas no habladas, hasta este momento, a través del humor a modo de un analizador. Dentro del análisis institucional el analizador permite visibilizar componentes no dichos de la institución, elementos que hasta entonces estaban dispersos y que se delimitan de determinada manera que se vuelven visibles. En esa visibilidad es que dan una nueva mirada a la institución que la provoca y la obliga a hablar. (Lourau & Lapassade, 1977).

### **Este elemento lo podemos visibilizar en la encuesta a través de este enunciado:**

*-Era el momento que, a través del humor, se ponían cuestiones que hacían a un común. Significaba saber que otros estaban en la misma situación que vos. Particularmente sentía que se canalizaban cuestiones no dichas referidas a malestares nuestros. Y ese no dicho no tenía que ver con una cuestión de voluntad sino a un sistema de relaciones de poder que muchas veces nos dejaban impotentes.*

En esta línea el tipo de intercambio que permitieron los *memes* posibilitaron visibilizar cuestiones transversales a la institución y dinámicas laborales recurrentes, que antes se percibían como una cuestión de malestar individual.

Los resultados observados en el grupo incluyeron una mayor circulación de palabras que potenció el registro y un cierto alivio del malestar grupal. Esto permitió un fortalecimiento de la cohesión grupal y contribuyó a una mayor clarificación de pensamientos y sentimientos, lo cual facilitó la elaboración de nuevas ideas para transmitir inquietudes a la coordinación y, por sobre todas las cosas, permitió reconocer el carácter compartido del malestar circulante. De esta manera se potenciaron algunos mecanismos grupales, que dieron lugar al refuerzo de conductas de cooperación y al aumento de intercambios, gestualidades y complicidades amistosas. El meme se convirtió entonces en una herramienta para la participación comunitaria y el fortalecimiento de los lazos (Ferullo de Parajón, 2006).

Los *memes* tenían una dinámica semanal, es decir luego del relevamiento de pensamientos y sentimientos del grupo que yo realizaba y de la participación espontánea de mis compañeros, que daba cuenta de la apropiación del recurso, compartía un resumen de la semana en *memes* que eran el momento más esperado de la semana ya que permitía un momento de reflexión, a través del humor, y un balance para reorganizar el modo de afrontar la semana siguiente.

### **En palabras de compañeros:**

*-Creo que era un día muy esperado por los operadores, porque significaba un resumen semanal, dónde por medio del humor nos encontrábamos con las situaciones que habían dejado huella (ya sea una buena noticia, un buen acompañamiento, una noticia no grata, algún desacuerdo, algo no dicho, reflejo de nuestros sentires y pensamientos).*

*-Identificación: Un descargo de las tensiones que se podían sostener durante la semana. Una forma también de sentirse identificado, y poder encontrar la vía del humor.*

En esta línea se convirtieron en un modo de resumir la semana que permitía introducir un momento de pausa en la tarea realizada y un momento de encuentro que permitía reflexionar acerca de las situaciones, sentimientos y pensamientos de lo que había ocurrido en la semana y el tipo de afectación que había propiciado.

El análisis posterior identificó impactos subjetivos en el grupo, desde frases hasta gestos, que contribuyeron a lidiar con la complejidad de la tarea. Los *memes* se convirtieron en una herra-

mienta visual y textual para resaltar aspectos implícitos y explícitos en el ambiente laboral y las fantasías grupales. Acorde con esto, luego del análisis de las encuestas y los enunciados colectivos, categorizo esta propuesta como un dispositivo en la medida que los *memes* permitieron capturar, enunciar, modelar las conductas explícitas e implícitas de acontecimientos que formaron parte de una red de relaciones complejas y heterogénea entre elementos de saber y poder (Agamben, 2014).

En un primer momento la creación de *memes* fue tomado por la coordinación del programa como una parte positiva de la dinámica laboral, lo que fue de gran ayuda para la consolidación como dispositivo dentro del grupo laboral. Sin embargo, en un segundo momento esta dinámica se vió interferida por cuestiones de la vida institucional y mecanismos de poder y lo que en el primer momento fue un modo de comunicación y relevamiento de situaciones que permitían generar un proceso dialógico entre distintas partes de la institución, se convirtió solamente como recurso al interior del grupo de trabajadores.

Podemos pensar que el modo en que los trabajadores se apropian de las situaciones laborales en un contexto de salud pública cambia radicalmente el sentimiento frente a la tarea y el modo de percibir la carga laboral, así como de lidiar con las complejidades del sistema de salud. Considero que los *memes* tuvieron un impacto positivo que permitieron ayudar a la cohesión grupal; afrontar mejor la frustración que implicaba la tarea en el contexto de Pandemia; hacer circular la palabra y permitir visualizar las relaciones de poder dentro del programa.

En este sentido es central aportar a la reflexión y análisis de las condiciones laborales de los trabajadores dentro del contexto de Salud Pública y de propiciar mecanismos laborales que permitan el cuidado laboral entre diversas instancias de las instituciones. En este caso lo que surgió de manera espontánea y sistematice posteriormente puede servir como antecedente para promover mecanismos laborales de cuidado que permitan la reflexión y la elaboración de las situaciones laborales.

### Discusión y conclusiones:

Para concluir, la Pandemia y las condiciones dentro del sistema de Salud Pública generaron un clima propicio para sumarle tensión a una tarea que ya de por sí requiere mucha responsabilidad, como es el acompañamiento psicológico. Les usuaries tuvieron acceso a la salud mental, sin embargo, la cuota de desgaste laboral se veía influida por la inmersión de nosotres mismos como sujetos de la Pandemia. Los *memes* permitieron alivianar la tarea y crearnos un dispositivo para reflexionar, encontrarnos, fomentar los lazos de compañerismo y posicionarnos de manera diferente ante la Pandemia y las condiciones laborales.

Considero que promover dentro de las instituciones el despliegue del humor y la creatividad permitió, en este caso, mejorar las condiciones laborales y también el modo de aproximación al diálogo con las instancias jerárquicas del programa.

Darle lugar a los trabajadores del sistema de salud en las investigaciones y la reflexión y análisis de los modos de desplegar y afrontar las dificultades laborales es central para repensar las prácticas sociales dentro del contexto de salud pública Argentino. En este caso en particular la Pandemia fue una situación inédita que propició la creación del programa y además nos interpeló como sujetos para hacer algo con nuestro propio malestar en un contexto en dónde era urgente brindar un servicio de calidad a la comunidad que se veía directamente afectada por las consecuencias directas e indirectas de la pandemia.

En este sentido darle lugar a la reflexión sobre los trabajadores de la salud es central para mejorar las condiciones laborales ya que muchas veces los contextos sanitarios demandan una práctica urgente a costa de la salud de los mismos. Los *memes* en este sentido permitieron mejorar el sentimiento para con la tarea; mejorar los mecanismos grupales de compañerismo; reflexionar sobre el desgaste laboral y propio de la Pandemia y crear un dispositivo que permitiera expresarnos semanalmente.

## Referencias bibliográficas

- Agamben, G (2014) *¿Qué es un dispositivo?* 1°Ed. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Bleichmar, S (2010) *Psicoanálisis extramuros: Puesta a prueba frente a lo traumático*. 1° Ed. Buenos Aires: Entreideas.
- Calmels, J; Holc, S; Medici, M, J (2022) *Salud mental y Pandemia: dispositivos de cuidado, asistencia y acompañamiento en la Provincia de Buenos Aires*. 1°Ed. La Plata: EDULP
- Ferullo de Parajón, A. G. (2006). *El triángulo de las tres P Participación Psicología y Poder*. 1°Ed. Buenos Aires: Paidós.
- Galende, E (2012, diciembre) Consideración de la subjetividad en salud mental. *Salud Mental y Comunidad* (Vol. 2). departamento de Salud comunitaria Ediciones de la UNLa. .ISSN:2250-5768, 23-30.
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencia: una propuesta teórica y práctica*. Alforja.
- Lourau, R. & Lapassade, G. (1977). El análisis institucional. En: *Claves de la Sociología* (pp. 56-74). Barcelona, España: Laia.
- Rivera Cusicanqui, S (2010) *Ch'ixinakax utxiwa : una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores* - 1a ed. - Buenos Aires : Tinta Limón
- Ruocco, J (2023) *¿La democracia está en peligro?* 1° Ed. Buenos Aires: Paidós.

- Stolkiner, A. (2022). Reinventando las prácticas: salud mental en época de incertezas. En *Salud mental y Pandemia: dispositivos de cuidado, asistencia y acompañamiento en la Provincia de Buenos Aires*. (pp. 141–148). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EduPl).
- Torricelli, F. (2012, diciembre). Campo, rol y perfil profesional en los residentes en Psicología y en Psiquiatría en la Ciudad de Buenos Aires: una investigación sobre el componente “recurso humano en salud mental” en el subsector público. *Salud Mental y Comunidad (Vol. 2)*. departamento de Salud comunitaria Ediciones de la UNLa. ISSN:2250-5768, 49–59.
- Ussher, Margarita (2016). Intervención comunitaria y subjetividad. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

# REFLEXIONES DESDE EL PSICOANÁLISIS SOBRE LA AMISTAD EN LA ADOLESCENCIA Y EL CONTEXTO SOCIAL

## REFLECTIONS FROM PSYCHOANALYSIS ON FRIENDSHIP IN ADOLESCENCE AND THE SOCIAL CONTEXT

Miranda Fabián

*fabian\_miranda\_1990@hotmail.com*

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

### Resumen

El presente escrito se enmarca en el proyecto de investigación titulado Efectos de la desigualdad social en la construcción de la subjetividad de Adolescentes: lazo social y trayectorias educativas (2019-2022). Se trató de un proyecto acreditado por la UNLP, el cuál apuntó a ampliar y profundizar el estudio sobre el modo en que la desigualdad social incide en la construcción de la subjetividad de adolescentes tanto como en las valoraciones que estos portan sobre tal incidencia.

El proyecto se inscribió en un enfoque de investigación cualitativo, exploratorio y descriptivo, que incluyó un estudio de campo. En este marco, el diseño metodológico consistió en un muestreo no probabilístico de tipo intencional y la técnica de recolección de datos fue la entrevista en profundidad, realizada con adolescentes comprendidos en el grupo etario de 14 a 18 años en escuelas de La Plata. Se trabajó con dos grupos diferenciados según el sector social de pertenencia (grupo 1: con mayor vulnerabilidad social y grupo 2: sector con mayores oportunidades).

En una primera etapa del proyecto exploratoria bibliográfica, una de las categorías abordadas (recuperando trabajos psicoanalíticos) fue la amistad y su incidencia como lazo social en la

constitución psíquica adolescente (Miranda, 2020). En esta oportunidad, se apunta a recuperar dicha categoría a la luz del análisis de las entrevistas realizadas, para continuar delimitando cómo la desigualdad social opera en la construcción de subjetividad adolescente.

Nos preguntamos ¿cómo construyen los/las adolescentes sus vínculos de amistad? ¿existen diferencias significativas según el contexto social en torno a las características que definen ser o tener amigos/as? ¿Qué función cumplen estos vínculos para los y las adolescentes que sufren del desamparo del Otro? (Mitre, 2018; Espert, 2019).

Luego del análisis de las entrevistas, en articulación con el recorrido bibliográfico, podemos situar que los vínculos de amistad en la adolescencia permiten construir intimidad y confianza por fuera del ámbito familiar, elaborar lo disruptivo y traumático propio de la conflictiva adolescente; en algunos casos permiten resignificar experiencias de la infancia, así como también interrogar la propia imagen yoica.

Si bien en el análisis de las entrevistas no aparece en el discurso de los adolescentes marcadas diferencias sobre la valoración de la amistad según el sector social de pertenencia. Podemos señalar algunas particularidades a la hora de expresar rasgos que rechazan en pares y que por lo tanto no se condicen con sus valoraciones de la amistad, en tanto rasgos de coincidencia.

**Palabras clave:** adolescencia, desamparo, amistad, subjetividad.

## Abstract

This paper is part of the research project titled Effects of social inequality on the construction of the subjectivity of Adolescents: social ties and educational trajectories (2019-2022). It was a project accredited by the UNLP, which aimed to expand and deepen the study of the way in which social inequality affects the construction of the subjectivity of adolescents as well as the evaluations that they carry about such incidence.

The project was part of a qualitative, exploratory, and descriptive research approach, which included a field study. In this framework, the methodological design consisted of an intentional non-probabilistic sampling and the data collection technique was the in-depth interview, carried out with adolescents in the age group of 14 to 18 years in schools in La Plata. We worked with two groups differentiated according to the social sector they belonged to (group 1: with greater social vulnerability and group 2: sector with better opportunities).

In a first stage of the bibliographic exploratory project, one of the categories addressed (recovering psychoanalytic works) was friendship and its impact as a social bond in the adolescent psychic constitution (Miranda, 2020). On this occasion, we aim to recover this category considering the analysis of the interviews carried out, to continue delimiting how social inequality operates in the construction of adolescent subjectivity.

We ask ourselves; how do adolescents build their friendship bonds? Are there significant differences depending on the social context regarding the characteristics that define being or having friends? What function do these links serve for adolescents who suffer from the helplessness of the Other? (Mitre, 2018; Espert, 2019).

After the analysis of the interviews, in articulation with the bibliographical review, we can establish that the bonds of friendship in adolescence allow us to build intimacy and trust outside the family environment, to elaborate the disruptive and traumatic aspects of the conflictive adolescent; In some cases, they allow us to redefine childhood experiences, as well as question our own ego image.

Although in the analysis of the interviews no marked differences appear in the adolescents' discourse regarding the valuation of friendship according to the social sector they belong to. We can point out some particularities when expressing traits that they reject in pairs and that therefore do not match their evaluations of friendship, as coincidence traits.

**Keywords:** adolescence, helplessness, friendship, subjectivity

El presente escrito se enmarca en el proyecto de investigación titulado Efectos de la desigualdad social en la construcción de la subjetividad de adolescentes: lazo social y trayectorias educativas (2019-2022). Se trató de un proyecto acreditado por la Universidad Nacional de La Plata, el cuál apuntó a ampliar y profundizar el estudio sobre el modo en que la desigualdad social incide en la construcción de la subjetividad de adolescentes tanto como en las valoraciones que estos portan sobre tal incidencia.

El proyecto se inscribió en un enfoque de investigación cualitativo, exploratorio y descriptivo, que incluyó un estudio de campo. En este marco, el diseño metodológico consistió en un muestreo no probabilístico de tipo intencional y la técnica de recolección de datos fue la entrevista en profundidad, realizada con adolescentes comprendidos en el grupo etario de 14 a 18 años en escuelas de La Plata. Se trabajó con dos grupos diferenciados según el sector social de pertenencia (grupo 1: con mayor vulnerabilidad social y grupo 2: sector con mayores oportunidades).

En una primera etapa del proyecto exploratoria bibliográfica, una de las categorías abordadas (recuperando trabajos psicoanalíticos) fue la amistad y su incidencia como lazo social en la constitución psíquica adolescente (Miranda, 2020). En esta oportunidad, se apunta a recuperar dicha categoría a la luz del análisis de las entrevistas realizadas, para continuar delimitando cómo la desigualdad social opera en la construcción de subjetividad adolescente. En este punto, la forma de construir, vivenciar y valorar la amistad por parte de los/las adolescentes ha aportado información relevante para los objetivos mencionados de la investigación.

A su vez, la decisión de explorar bibliográfica y metodológicamente dicha categoría se justifica desde el trabajo clínico con adolescentes en distintas instituciones públicas de salud; allí nos

topamos con el relato de experiencias, afectos y problemáticas compartidas con vínculos de amistad que cobran lugar en distintos escenarios (virtuales o presenciales) y contextos sociales.

Respecto de la desigualdad social, entendemos a esta categoría (proveniente de la sociología) como un fenómeno que requiere un abordaje multidimensional, ya que la desigualdad social es más amplia que el resultado de la distribución de ingresos; incluye otros aspectos como el acceso a la salud, educación, vivienda, condiciones del medioambiente, justicia y otros derechos. (Kessler, 2014, 2015).

Nos preguntamos ¿cómo construyen los/las adolescentes sus vínculos de amistad? ¿existen diferencias significativas según el contexto social en torno a las características que definen ser o tener amigos/as? ¿Qué función cumplen estos vínculos para los y las adolescentes que sufren del desamparo del Otro? (Mitre, 2018; Espert, 2019).

Tal como sucede con la categoría adolescencia, la amistad posee distintas acepciones culturales y epocales. Este significante, si bien cobra sentidos generales en el seno de la cultura (incluso atravesando los distintos sectores sociales) porta una dimensión singular en la adolescencia, palpable en el análisis de su función para la economía libidinal de la tópica psíquica (Freud, 1900, 1914). A su vez, no podemos dejar de considerar que a cada vivenciar subjetivo de la amistad lo conforman distintos atravesamientos de clase social, género, y etnia.

Por otra parte, destacamos que la amistad ha sido objeto de reflexión en el campo de la filosofía a diferencia de lo que sucede dentro del psicoanálisis donde su abordaje resulta escaso, incluso apenas mencionado por Freud; no ha sido considerada como un concepto por este autor (Kancyper, 2014; Lutereau, 2014). Sin embargo, la amistad puede contornearse a la luz de conceptos freudianos fundamentales como la teoría de la libido, el narcisismo, y el Ideal del yo, entre otros. En tanto lazo social (libidinal), toma un lugar central en la adolescencia, abre la posibilidad de situar movimientos pulsionales a luz de contextos, identificaciones y representaciones (Freud, 1911, 1914, 1921); por lo tanto, nos permite complejizar el pasaje subjetivo de lo familiar a lo extrafamiliar y/o exogámico.

### Narrativa adolescente sobre los vínculos de amistad

En torno a lo metodológico del proyecto, como se mencionó, la técnica de recolección de datos seleccionada fue la entrevista en profundidad realizada con adolescentes comprendidos en el grupo etario de 14 a 18 años. Las mismas se realizaron en escuelas de diferentes sectores sociales en La Plata. Las preguntas que indagaron sobre la categoría amistad fueron: “¿Qué es para vos la amistad? ¿De quiénes podrías ser amigo/a? ¿Y de quienes no?”.

En ambos grupos, la ponderación mayor de este lazo social aparece bajo la expresión de “mejores amigos”, categoría construida desde la confianza, las experiencias compartidas y la diversión. Es interesante como los sujetos entrevistados destacan el proceso de construcción de la

amistad, reconocen la importancia del factor tiempo en la consolidación del vínculo, destacando las vivencias infantiles. A su vez, la mayoría de los entrevistados en ambos grupos (1 y 2), señalan la función de los amigos/as como personas a las cuales recurrir ante distintas problemáticas o necesidades, mencionan la importancia del “estar siempre” y cierta reciprocidad en la interacción. Se reconoce a la amistad como un atributo móvil, cambiante y posible de constituirse o resignificarse a posteriori, en este sentido, destacan el valor de las anécdotas.

En articulación con la bibliografía consultada, Ricardo Rodulfo (2012) menciona el valor de la dimensión de la alegría en tanto constitutiva de los vínculos con pares. A su vez, señala la importancia en la adolescencia de la inscripción psíquica de la categoría “nosotros”, que si bien ya existía durante la infancia (relación con hermanos/as y primeras amistades), toma otras proporciones en este momento de la vida. Este trabajo psíquico, señala el autor, contribuye a reconocer y tolerar la alteridad de los otros. Por su parte, Marcelo Viñar (2009) recuperando teorizaciones freudianas expresa que el semejante no es un dato natural, es una construcción psíquica y social que cuestiona constantemente los vínculos, ya que la agresividad inherente al ser humano es una tensión permanente del lazo social. La constitución del ideal del yo, en tanto conjunto de representaciones éticas culturales que generan restricciones, permite regular en parte la libre descarga de la pulsión de muerte como agresividad hacia el exterior. Otro aspecto que limita o apacigua la agresividad para Freud es la vertiente amorosa de los vínculos, aquel componente que responde a Eros. (Freud, 1921, 1929, 1914).

En este sentido, en las entrevistas de ambos grupos se menciona cómo en los vínculos de amistad “debería tolerarse la diferencia”; se transita en ellos a pesar de rasgos disimiles ya sea en gustos, intereses o el propio carácter. Los adolescentes relatan que lo diferente (que incomoda) se compensa por otras cualidades que aportan al bienestar en el vínculo, esto hace que la alteridad no sea vivida como algo amenazante, sin embargo, la mayoría sostiene que existe un límite en la tolerancia de la diferencia. Leemos que esto último aparece cuando se vislumbra una distancia o contradicción excesiva en torno al propio Ideal del yo. (Freud, 1914, 1920; Firpo, 2015). En las entrevistas esta contradicción frente al Ideal aparece verbalizada mayormente (grupos 1 y 2) como no estar disponible para tener amigos/as que maltraten a otras personas, también aparece en el grupo 1 el rechazo a quienes consuman drogas, así como también a quienes realicen conductas maliciosas o delictivas. Respecto del grupo 2, aparece allí como propio el no poder ser amigo/a de quienes no posean proyectos de vida, rutina, o metas personales.

En cuanto a la disposición pulsional (Freud, 1923) podemos decir que no todo en el vínculo con los otros es consciente, en algunos de los entrevistados hallamos la dimensión de lo enigmático que aparece en la amistad incluso a pesar de tratarse de lazos duraderos. Esto último conduce a distintas respuestas y vaivenes en el vínculo, forma parte del propio devenir de los adolescentes.

Isidoro Berenstein (2004) sostiene que, en toda relación significativa, la ajenidad es todo registro del otro que no logramos inscribir, representar como propio ya que hay allí una imposibilidad estructural. Esto resulta una paradoja propia y constitutiva del vínculo debido a que, si

bien el rechazo de esta ajenidad puede despertar hostilidad e intolerancia, generar sufrimiento o disolución del vínculo, también lleva a nuevas producciones simbólicas que generan una ampliación de la relación. Al respecto, una de las adolescentes entrevistada relataba lo siguiente: “Una vez me pasó que había una chica que ella intentaba hablar conmigo, pero simplemente no me caía bien y yo no sabía por qué no me caía bien, ¿Por qué no me caía bien? todavía no lo sé y seguimos hablando.”

### La función de los amigos frente al desamparo del Otro.

Al participar de distintos dispositivos de salud públicos en los que se trabaja con adolescentes, nos encontramos con varios relatos de adolescentes que padecen del desamparo social y también subjetivo en contextos de vulnerabilidad social. Susana Brignoni (2013) establece que el desamparo social es observable en las marcas de los cuerpos, en el maltrato, en la ausencia del acceso a instituciones, oportunidades y derechos. A su vez, esta autora hace referencia a otro tipo de desamparo, que incluso sería transversal a los distintos contextos sociales: el subjetivo; allí donde ha habido ausencia de otros auxiliares que cuiden al niño/a, y que en consecuencia han caído o no han encontrado un lugar en el Otro (Mitre, 2013). Por su parte Lujan luale (2019) afirma que la ausencia de otros que hagan de soporte a la subjetivación tiene consecuencias en la circulación social, produce exclusión de los espacios públicos y de las instituciones.

Frente a esta coyuntura, escuchamos en los distintos dispositivos asistenciales la función que ocupan los vínculos de amistad en la adolescencia: adquieren un rol fundamental de sostén emocional a falta de referentes adultos. Muchas veces, los adolescentes mencionan que, en momentos de crisis subjetivas, en donde priman conductas autolesivas o desbordes de angustia, recurrir a representaciones de los amigos, suele oficiar de límite a las conductas autodestructivas propias de la pulsión de muerte. Hemos escuchado las siguientes frases: “me detuve de hacerme daño al pensar en mis amigos”, “me pude aliviar porque pienso en que si me lastimo le hago mal a mi amiga”, o “le prometí a mis amigos que voy a dejar de cortarme”. Estos lazos de ternura ofician de un terreno para compartir experiencias, angustias, y maltratos; incluso hacen de borde al desborde pulsional. En otros casos, son un resguardo frente al padecimiento de la soledad, una forma de potenciar autocuidados en la paridad; una forma amena de dejarse ayudar y escuchar.

### Comentarios finales

Luego del análisis de las entrevistas, en articulación con el recorrido bibliográfico, podemos situar que los vínculos de amistad en la adolescencia permiten construir intimidad y confianza por fuera del ámbito familiar, elaborar lo disruptivo y traumático propio de la conflictiva adolescente; en algunos casos permiten resignificar experiencias de la infancia, así como también interrogar la propia imagen yoica.

Si bien en el análisis de las entrevistas no aparece en el discurso de los adolescentes marcadas diferencias sobre la valoración de la amistad según el sector social de pertenencia. Podemos se-

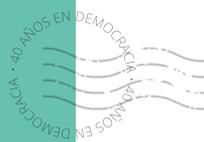
ñalar algunas particularidades a la hora de expresar rasgos que rechazarían en pares y que por lo tanto no se condicen con sus valoraciones positivas de la amistad, en tanto rasgos de coincidencia. Algunos adolescentes de las escuelas en sectores vulnerables refieren que no serían amigos de otros adolescentes que incurren en acciones delictivas o en el consumo de drogas, en cambio en los adolescentes de sectores de mayores oportunidades, el rechazo a lo diferente aparece marcado en no elegir amigos que carezcan de metas, proyectos o actividades.

Respecto de la función de las amistades para el devenir adolescente en el marco de la desigualdad social, queda ubicada la necesidad de considerar en los dispositivos de atención en salud, la importancia de los vínculos entre pares. Ya que cuando no hay red que genere condiciones para la construcción de subjetividad, los mismos adolescentes hablan del lugar de los amigos como un recurso bastante efectivo frente a las heridas del desamparo.

## Referencias bibliográficas

- Berenstein, I. (2004). Devenir otro con otro(s). Ajenidad, presencia, interferencia. Paidós.
- Brignoni, S. (2013). Acerca del desamparo subjetivo y social en la infancia y la adolescencia. Recuperado de <https://interabide.wordpress.com/>
- Iuale, L. (2019). Las infancias segregadas. En *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política*. (pp.43-54). Editorial Lugar.
- Espert, J. (2019). Entramados ante el desamparo. En *La infancia intervenida. Ciencia, clínica y política*. (pp.43-54). Editorial Lugar.
- Freud, S. (1900/2008). La interpretación de los sueños. Cap. VII: Sobre la psicología de los procesos oníricos. En *Obras completas*, tomo V (pp.504-608). Amorrortu.
- Freud, S. (1914/2013). Introducción del narcisismo. En *Obras completas*, tomo XIV (pp. 65-98). Amorrortu.
- Freud, S. (1921/2008). Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas*, tomo XVIII (pp. 65-136). Amorrortu.
- Freud, S. (1923/2008). El yo y el Ello. En *Obras completas*, tomo XIX (pp.21-66). Amorrortu.
- Freud, S. (1929/2009). El malestar en la cultura. En *Obras completas*, tomo XXI (pp. 57-140) Amorrortu.
- Kancyper, L. (2014). Amistad: una hermandad elegida. Estudio psicoanalítico. Buenos Aires: Lumen
- Kessler, (2014) Controversias sobre la desigualdad, Argentina, 2003-2013. Fondo de Cultura Económica.

- Kessler, (2015). ¿Disminuye la desigualdad, pero no el delito? en Revista Voces en el Fenix. N°51. Feos, sucios y malos, pp. 73-79.
- Lutereau, L. (2014). La amistad en psicoanálisis. La función del interlocutor. En *Affectio Societatis*, 11(20), (pp. 32-42). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/18309>
- Miranda, F. (2021). Consideraciones sobre la amistad en la constitución psíquica adolescente. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Mitre, J. (2018). Clínica del desamparo o Winnicott con Lacan. En *Rayuela, publicación virtual de la nueva red Cereda América*. <https://www.revistarayuela.com/es/004/index.php>
- Rodulfo, R (2012). Cap. 9: Un nuevo acto psíquico: la inscripción o la escritura del nosotros en la adolescencia. En su *El psicoanálisis de nuevo*. (pp. 115-123). Eudeba.
- Viñar, M. (2013). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Buenos Aires: Noveduc.



# PERSPECTIVAS DE ESI Y DISCAPACIDAD EN EL CAMPO DE LA SALUD

## ESI PERSPECTIVES AND DISABILITY IN THE FIELD OF HEALTH

**AUTORES/AS:**

Murriles, Karen y Castignani, María Laura

*karenmurriles@gmail.com*

**INSTITUCIÓN DE REFERENCIA:**

Facultad de Psicología, UNLP.

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

La presente ponencia recupera una viñeta que intenta ilustrar la experiencia subjetiva de una persona con discapacidad (PCD) en el acceso a servicios de salud en general, y de salud sexual y reproductiva en particular.

Se desarrolla un análisis de la misma a la luz de las perspectivas actuales en discapacidad y sexualidad, del cual se desprenden algunos interrogantes respecto del rol del/la psicólogo/a como profesionales en el campo de la salud. Estas reflexiones pretenden contribuir a la visibilización de la problemática y señalar la importancia de la actualización y revisión de las prácticas profesionales.

**Palabras clave (4):** Discapacidad, Educación Sexual Integral, Salud, accesibilidad.

### Abstract

This paper recovers a vignette that attempts to illustrate the subjective experience of a person with disabilities (PWD) in accessing health services in general, and sexual and reproductive health in particular.

An analysis of it is developed in light of current perspectives on disability and sexuality, from which some questions arise regarding the role of the psychologist as professionals in the field of health. These reflections aim to contribute to making the problem visible and point out the importance of updating and reviewing professional practices.

**Keywords (4):** Disability, Integral Sexual Education, Health, Accessibility.

### Concepción de discapacidad

Para pensar el concepto de discapacidad se retoman los aportes de Palacios y Romanach (2007). Ellos la circunscriben como un concepto que evoluciona y se construye sociohistóricamente. Es por eso que describen tres grandes paradigmas que han determinado los modos de concebir y tratar a las personas con discapacidad.

Los tres modelos que proponen son: el eugenésico, el rehabilitador y social. Para este análisis nos centraremos en los últimos dos ya que son los que se encuentran operando en la actualidad.

Desde el modelo rehabilitador se entiende que las causas de la discapacidad pueden ser abordadas por métodos científicos. A partir de lo cual se generaron dispositivos médicos, educativos y asistenciales para ofrecer rehabilitación de las capacidades individuales de la persona, y así volver a alcanzar la normalidad. En este contexto, surge la institucionalización como estrategia principal de atención y como camino a la rehabilitación y se ejerce un trato paternalista hacia las personas con discapacidad.

El modelo social sitúa las causas que originan la discapacidad de la persona en el entorno social. Las concibe como sujetos de derecho, activas y partícipes necesarias en la toma de decisiones respecto de su vida, para lo cual gozan de capacidad. También comienzan a valorarse las contribuciones que puedan generar estas personas al bienestar y a la diversidad en el ámbito social y cultural.

Este cambio paradigmático se acompaña de la sanción de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD) que ofrece algunas definiciones y sugerencias de trabajo. Entiende a las personas con discapacidad como “aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones” (ONU, 2006). Definición que parte de una condición de salud pero acentúa el aspecto relacional entre las personas con deficiencias y las características del entorno en el que se mueven así como su impacto en el desarrollo de su vida. Es decir, hay un corrimiento de la mirada, desde la individualización hacia el contexto en el que se insertan.

El documento mencionado define como barreras (físicas, actitudinales, culturales) a todos aquellos factores que se interponen y generan obstáculos para que las personas con discapacidad accedan a sus derechos y desarrollen su vida de la mejor manera posible.

Merece ser recuperado, en relación al presente trabajo, el artículo N°25 de la CIDPD ya que se refiere a la salud de estas personas. A partir de aquel, los Estados que adscriben a ella, como lo hace Argentina en el año 2007, “reconocen su derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad” (ONU, 2006). Y se comprometen a adoptar las medidas pertinentes para asegurar su acceso a servicios de salud de calidad, en igualdad de condiciones y sin discriminación, entre ellas menciona la sensibilización y capacitación del personal que brindará atención en esta área.

Esta perspectiva se asocia con el cumplimiento de los Derechos Humanos y el valor de la dignidad intrínseca a todo ser humano, la igualdad de oportunidades, la libertad, la posibilidad de construir y sostener una vida independiente, con accesibilidad y su autodeterminación para diseñar y concretar sus propios proyectos para la vida. Así, se muestra superadora de la medicalización, normalización, el asistencialismo, la caridad, a la hora de comprender y tratar a las personas con discapacidad.

De acuerdo a lo que propone Schron (2005), la discapacidad no excluye la capacidad o aptitud para ejercer los derechos, ser una persona independiente, “ser sujeto de su propia existencia” (p. 8) en la construcción de sus proyectos, grandes o pequeños. Se considera que esta forma de concebirla destaca la potencialidad de la dimensión singular y subjetiva presente, de igual forma, en las personas con discapacidad.

Resulta interesante el análisis de Pantano (2007) en relación al término ‘discapacidad’ detallado en la Clasificación Internacional de la Deficiencia, de la Discapacidad y de la Minusvalía (CIF) elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Allí se contemplan los “aspectos negativos del funcionamiento humano, es decir limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud” (p. 106). De esta forma, la autora lo considera “un término abarcativo, ‘paraguas o baúl’” (p. 106) porque en él se incluyen las diferenciaciones entre deficiencia, discapacidad y minusvalía que proponía la anterior clasificación.

Se recupera la idea de la discapacidad como parte de la diversidad que caracteriza a los seres humanos pero señala la multiplicidad presente al interior de este grupo poblacional. Para ejemplificarlo contempla las diferentes funciones que pueden verse afectadas (físicas, motrices, visuales, auditivas, mentales, intelectuales) y la variabilidad en su intensidad, las distintas edades, nivel socioeconómico y sus causas (congenita o adquirida). No obstante, invita a familiarizarse con su especificidad para realizar análisis contextualizados, identificar las necesidades particulares, las demandas y las posibilidades y así ofrecer respuestas integrales y adecuadas.

### Concepción de sexualidad

Para conceptualizar esta noción retomamos el discurso de un organismo internacional y normativas sancionadas en Argentina.

En primer lugar, la definición de la OMS (2006) permite ampliar y complejizar la perspectiva tradicional que se reducía a lo biológico, genital y reproductivo. Resulta valiosa porque invita

a pensarla como un aspecto inherente a todos los seres humanos, que implica un proceso de construcción a lo largo de toda la vida.

Entre sus dimensiones constitutivas incluye al sexo, las identidades y los roles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Aclara que se puede identificar a través de las diversas maneras que tienen las personas de expresarse, esto es, mediante pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales. Reconoce en ella el atravesamiento de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

En segundo lugar, en Argentina se han elaborado y sancionado dos normativas relacionadas con la temática que merecen ser citadas en esta oportunidad, al menos en el siguiente recorte.

Se retoma la ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002) porque, en líneas generales, procura garantizar el acceso a la información confiable y actualizada sobre derechos y cuidados para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, y promover su atención sin prejuicios, entre muchos otros aspectos.

Por su parte, la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006) adscribe a la definición de sexualidad en sentido amplio y complejo e incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos para su enseñanza.

Para esto último, propone la creación de un Programa de aplicación en el Sistema Educativo Nacional que tiene por objetivo principal incorporar la Educación Sexual Integral dentro de las propuestas educativas. También enuncia algunos objetivos específicos que son interesantes para el análisis posterior: alcanzar la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la precisión y confiabilidad de los conocimientos transmitidos; promover actitudes responsables respecto de la sexualidad; prevenir problemáticas de la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; igualar trato y oportunidades.

La población destinataria incluiría a todos los educandos desde el nivel inicial hasta el nivel superior no universitario y las diferentes modalidades del sistema educativo a partir de un abordaje integral y transversal a cada momento de enseñanza y aprendizaje.

De esta forma, favorece la apertura de un espacio fértil para la adquisición de saberes y el despliegue de habilidades que posibiliten la toma de decisiones concientes y críticas para el cuidado del cuerpo propio, la construcción de vínculos y el ejercicio de derechos (Almada, 2022).

En la misma línea, Cardós y Cufre aluden a documentos de la Dirección General de Cultura y Educación (2019) para referirse a la ESI como una experiencia educativa que incentiva la relación con otros, en un espacio de escucha y en el que cada persona puede tomar la palabra sin ser juzgada, clasificada o estigmatizada.

## Viñeta

La viñeta que se presentará a continuación se construye con el objetivo de elaborar el trabajo final para la acreditación de un Seminario de Posgrado dictado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata. La propuesta busca conocer lo que sucede en la práctica, en la realidad, a partir de la propia voz de una persona con discapacidad narrando sus propias experiencias; de allí la realización de la entrevista.

Nos reunimos a través de la plataforma Zoom con X., mujer con discapacidad visual, para conocer sobre sus experiencias en el acceso a la salud. En la conversación nos cuenta que a sus 18 o 19 años decide realizar un chequeo ginecológico al que la acompaña su mamá quien expresa “yo le quiero poner un DIU”.

Menciona “cuesta ir al médico porque persiste la mirada anterior”. En el trato con los especialistas percibe que es objeto de infantilización cuando le preguntan “¿por qué viniste sola?, cuando una es autónoma” dice. Nota la presunción de asexualidad en la discapacidad cuando “con tono de sorpresa” le preguntan “¿vos tenés relaciones sexuales?”. Y respecto de su decisión de maternar refiere “cuando a cualquier mujer se la cuestionaría a la inversa” a ella le interpelan “¿cómo vas a hacer para cuidarlo?”. Frente a esto, siente “discriminación” y cree que “es por desconocimiento, por falta de perspectiva de discapacidad y de género”.

Por otro lado, menciona que logró acceder a información en Sistema Braille cuando ya tenía 25 años, en un encuentro organizado por la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA), “ahí conocí un test de embarazo” dice.

A su vez, señala este ejemplo en contraposición a lo que sucedía en las consultas particulares, donde además de no contar con información y materiales en Braille o digitales, la conversación se dificultaba nuevamente por el trato infantilizado para con ella al momento de explicarle o hablar sobre determinados aspectos.

Agrega que, actualmente, no hay registros de profesionales de la salud que brinden atención con perspectiva de discapacidad. Pero que los encuentra por recomendación de otras personas gracias al intercambio de experiencias.

Para concluir, nos comparte que observa cierta “naturalización” de esta situación cuando en realidad considera que es algo a lo que merece acceder porque es su derecho.

## Una lectura posible...

Para la lectura de la viñeta desarrollada, se toma como punto de partida una concepción de salud integral y compleja que incluye múltiples aspectos inherentes al desarrollo de una persona en comunidad. En palabras de Gavilán (2015) la salud integral comprende:

El conjunto de interacciones entre la persona, su familia, el entorno, las diversas relaciones sociales, comunitarias, el contexto sociocultural y la posibilidad de que se cumplan derechos humanos esenciales tales como el acceso a la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la justicia, la seguridad y las políticas sociales. (p.136)

Aquí también se reconoce que la conjunción entre Discapacidad y Sexualidad siempre ha sido considerada una problemática y ha generado tabúes e innumerables prejuicios como las creencias de que las personas con discapacidad son niños eternos, la presunción de asexualidad, la asociación con dificultades para comprender cuando la discapacidad es motriz, visual, auditiva, etc. (Meresman, 2013).

Sin embargo, los instrumentos legales citados promueven la autonomía y la autodeterminación de las personas para que puedan lograr la mejor calidad de vida posible y ratifican los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad respecto de la libertad para tomar decisiones en relación al ejercicio de su sexualidad, basadas en gustos y deseos y en la planificación de su propia vida. A la vez que, todas las personas parte de la sociedad, podrían seguir sus lineamientos para el desarrollo de herramientas que puedan contribuir a ello, en el marco de la corresponsabilidad y la ética.

De todos modos, como se refleja en varios pasajes de la viñeta presentada, en la sociedad contemporánea persisten ideas prejuiciosas que configuran situaciones iatrogénicas para las personas con discapacidad. Por ejemplo, el posicionamiento de los/as profesionales en el trato constituye una barrera (ONU, 2006) actitudinal porque impide el aprendizaje de X. sobre los cuidados acerca de su propio cuerpo; también se interpone para que pueda alcanzar la participación en el desarrollo de su propia vida y la toma de decisiones relacionadas con la planificación familiar; pone en peligro el acceso al derecho a la salud ya que X. contempla la posibilidad de no realizar otras consultas para evitar aquel trato objetivante en el que se produce su borramiento. Además se erigen como una barrera las actitudes de negación por parte de los profesionales y el sentimiento de discriminación que provoca en X. lo vivenciado.

Por otro lado, en la viñeta se hace alusión a la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA), una organización colectiva que mediante una actividad posibilitó el acceso de X. a información sobre salud sexual y reproductiva. Así como al armado de redes para identificar profesionales que brinden atención de calidad. En este sentido, sería interesante conocer cuál es el rol de estas agrupaciones y en qué medida aportan a la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Además se abren interrogantes en relación a la formación de los profesionales de la salud en general y de psicólogos/as en particular, ya que el art. 25 de la CIDPD (2006) sugiere brindar atención de calidad a todas las personas en igualdad de condiciones: ¿Se incluye la problematización de estas perspectivas en los planes de estudios y en los programas de las diferentes materias de cada carrera?, ¿Acceden a capacitaciones de posgrado al respecto?, ¿Incide, en esta

cuestión, el hecho de que la ESI se prevea hasta el nivel de formación superior no universitario?. Estos espacios podrían contribuir a generar prácticas desde la promoción de la salud y evitar la configuración de situaciones que aumenten la vulnerabilidad de las personas con discapacidad.

Los intercambios producidos luego de la presentación del trabajo en el I Congreso Internacional de Psicología organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata permiten arribar a dos hipótesis que se abren como posibles respuestas a estas preguntas: La primera en relación a que los procesos de deconstrucción de los paradigmas anteriores y la elaboración y apropiación de estas ideas superadoras esté produciéndose y aún no haya registro de ello ni un gran impacto en el desempeño profesional y, por lo tanto, en las experiencias de las personas con discapacidad.

La segunda acerca de lo que implica la problematización de la temática discapacidad. La heterogeneidad presente al interior de la población de personas con discapacidad y la multiplicidad de aspectos a contemplar en tal sentido, podría complejizar los procesos de capacitación, aún más si se analiza en relación a la sexualidad. Sin negar lo mencionado, se considera que no puede ser un argumento válido la falta de sensibilización al respecto.

La no apertura a la reflexión y capacitación podría contribuir a la construcción de una barrera para la vida de las personas con discapacidad y un significativo aporte para la construcción de una “ficción ciudadana, situación en la que se habilitan formalmente derechos que no se encuentran concretizados en la práctica” (Cobeñas en Cufre, 2022, p.8).

## Conclusión

Las perspectivas desarrolladas ponen en valor el aspecto subjetivo presente en todas las personas, incluídas las personas con discapacidad, en relación al ejercicio de la autonomía y autodeterminación para la toma de decisiones en la línea de sus deseos. Sin desconocer los aspectos vinculares y contextuales, históricos, sociales, culturales, económicos en el que se desarrollan sus vidas y que configuran las posibilidades para que estas sean saludables o no.

Es por esto que la lectura propuesta convoca a la reflexión acerca de los fundamentos que subyacen a las prácticas en el ámbito de la salud y evidenciar la necesidad de la actualización en las perspectivas en discapacidad y sexualidad para los y las profesionales que desarrollan su trabajo en esta área desde un posicionamiento que persigue la promoción de la salud.

El trabajo de sensibilización: conocer lo que nos pasa, lo que sentimos, lo que nos interpela, etc. sería un primer gran paso. *Una puerta de entrada*<sup>1</sup> para construir una mirada desprejuiciada y compleja, que permita recibir a las personas que llegan a consulta y leer sus demandas desde el respeto por su dignidad, y acorde a sus necesidades y posibilidades específicas.

---

1 Medio o actividad que permite introducir la reflexión acerca de la sexualidad y transformarla en una instancia de aprendizaje. Vehiculiza la implementación de la ESI en los establecimientos educativos.

## Referencias bibliográficas

- Almada, M. (2022). La ESI en las infancias con discapacidad y una invitación a romper tabúes. *Feminacida* (26 de julio de 2023). <https://feminacida.com.ar/la-esi-en-las-infancias-con-discapacidad-y-una-invitation-a-romper-tabues/>
- Cardós, P. y Cufre, A. (2019). Educación Sexual Integral y formación de profesores en psicología: de la enseñanza de contenidos a la transmisión de una perspectiva. En *Anuario Temas en Psicología*. Vol.5. (p.41-50). Facultad de Psicología. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113746>
- Cufre, A. F. (2022). Formación de profesores, ESI e inclusión educativa: una articulación entre ética y profesionalización. *IV Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública* (La Plata, 26 al 30 de septiembre de 2022). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/145553>
- Gavilan, M. (2015). Salud mental - Salud Integral. En *De la salud mental a la salud integral. Aportes de la Psicología Preventiva*. (pp.123-140). Lugar.
- Ley N° 26.150 de 2006. De Educación Sexual Integral Nacional. Anexo Resolución del CFE N° 340/18. 24 de octubre de 2006. B.O. No. 31017. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Organización Mundial de la Salud (2006). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1152209/retrieve>
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible on line. Recuperado el 11 de mayo de 2008 de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- Palacios, A., & Romañach, J. (2007) El peso de la historia: la evolución de los modelos de la diversidad funcional. En *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. (pp.52-60). Diversitas.
- Pantano, L. (2007). La palabra discapacidad como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. En *Cuestiones Sociales y Económicas*, 5(9), pp. 105-126. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- Schorn, M. (2005). La Capacidad en la Discapacidad: Sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo. Lugar.

# NARRATIVAS COMO DISPARADORES DE PROCESOS CREATIVOS Y EXPRESIVOS EN NIÑES Y ADOLESCENTES.

## HISTORIAS EN DIÁLOGO, DISPOSITIVOS COLECTIVOS DE SALUD MENTAL INTEGRAL

NARRATIVES AS TRIGGERS OF CREATIVE AND EXPRESSIVE  
PROCESSES IN CHILDREN AND ADOLESCENTS.  
STORIES IN DIALOGUE, COLLECTIVE DEVICES  
OF INTEGRAL MENTAL HEALTH

Julieta Karen Malagrina  
María Victoria González Ferrer

*julieta.malagrina@gmail.com*  
*marivictoriagonzalezferrer@gmail.com*

Facultad de Psicología UNLP

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Psicología del Desarrollo, enfoques  
y producciones en el devenir subjetivo

### Resumen

Transmitimos en este trabajo un dispositivo de práctica psicológica que utiliza la narrativa de cuentos y cortos audiovisuales como instrumento para la construcción dialógica de procesos subjetivos con el marco de los Derechos de niñez y adolescencia, la Educación Sexual Integral (ESI N° 26.150/2006) y la Ley Nacional de Salud Mental (LNSM N° 26.657/ 2010) en talleres colectivos. Consideramos que la instrumentación de esta tecnología beneficia la salud mental e integral en tanto puede favorecer producciones simbólicas en la subjetividad, -construcción de procesos subjetivos, expresión y creación en la niñez y adolescencia-, que se enlazan a sus proyectos vitales en el marco de sus derechos.

El abordaje se realiza desde el Proyecto de Extensión *Entretejando derechos de niñez, adolescencia y colectivos qom. Historias en diálogo*, de la Facultad de Psicología UNLP, que hace diez años genera espacios de expresión subjetiva, salud integral y acceso a derechos en la periferia de La Plata. Las problemáticas identificadas por diagnóstico participativo son: la falta de estimulación en la producción de subjetividad afectada por determinantes sociales desfavorables, las inhibiciones producto de las discriminaciones interseccionales y las circunstancias reiteradas de exposición a vulneración de derechos, que relegan acceso e inserción a otros recursos culturales, salud y educación.

Como marco conceptual metodológico se aplicaron dinámicas de la psicología comunitaria y de la extensión crítica universitaria, a partir de recursos de la literatura y cortos para la toma y circulación de la palabra recuperados a través de la sistematización de la práctica extensionista. La propuesta toma una perspectiva interdisciplinar en tanto se vale de referentes y antecedentes de la psicología y del psicoanálisis que articulan la producción cultural estética, al arte y la literatura con fines de impacto en la salud integral. Se implementa la extensión crítica, en tanto se espera de las intervenciones transformaciones en los actores intervinientes (participantes y extensionistas) en función de los objetivos epistémicos y valorativos explicitados.

Son resultados de la experiencia comunicada: tramitar y habitar estados emocionales, promover la escucha del deseo y reflexión, aliviar padecimientos psicológicos, fortalecer lazos colaborativos y espacio para la construcción conjunta con pares. Mostramos que el dispositivo es dúctil en prácticas disciplinares no convencionales de abordaje colectivo, facilita intervenciones múltiples, singulares y de calidad, y se presta para la formación profesional durante el grado, paulatina y acompañada sensible y comprometida con las problemáticas actuales en contextos desfavorables.

**Palabras Clave:** Devenir Subjetivo, Derechos de niñez y adolescencia, Dispositivos de salud mental integral, Narrativas

## Abstract

In this work we transmit a psychological practice device that uses the narrative of stories and audiovisual shorts as an instrument for the dialogic construction of subjective processes with the framework of the Rights of Children and Adolescents, Integral Sexual Education (ESI No. 26,150/2006) and the National Law of Mental Health (LNSM No. 26,657/ 2010) in collective workshops. We consider that the implementation of this technology benefits mental and comprehensive health as it can favor symbolic productions in subjectivity, -construction of subjective processes, expression and creation in childhood and adolescence-, which are linked to their vital projects within the framework of your rights.

The approach is carried out from the Extension Project Interweaving the rights of children, adolescents and QOM groups. Stories in dialogue, from the UNLP Faculty of Psychology, which for ten years has generated spaces for subjective expression, comprehensive health and access

to rights in the periphery of La Plata. The problems identified by participatory diagnosis are: the lack of stimulation in the production of subjectivity affected by unfavorable social determinants, the inhibitions resulting from intersectional discrimination and the repeated circumstances of exposure to violation of rights, which relegate access and insertion to other cultural resources, health and education.

As a methodological conceptual framework, dynamics of community psychology and university critical extension were applied, based on literature resources and short films for the taking and circulation of the word recovered through the systematization of extensionist practice. The proposal takes an interdisciplinary perspective as it uses references and backgrounds from psychology and psychoanalysis that articulate aesthetic cultural production, art and literature with the aim of impacting comprehensive health. Critical extension is implemented, while transformations in the intervening actors (participants and extensionists) are expected from the interventions based on the explicit epistemic and evaluative objectives.

They are results of the communicated experience: processing and inhabiting emotional states, promoting listening to desire and reflection, relieving psychological suffering, strengthening collaborative ties and space for joint construction with peers. We show that the device is ductile in non-conventional disciplinary practices of collective approach, facilitates multiple, unique and quality interventions, and lends itself to professional training during the degree, gradual and accompanied sensitive and committed to current problems in unfavorable contexts.

**Key Words:** Becoming subjective, Rights of children and adolescents, Comprehensive mental health devices, Narratives

Transmitimos en este trabajo, un dispositivo de práctica psicológica, que utiliza la narrativa de cuentos y cortos audiovisuales para la construcción de procesos subjetivos, expresión y creación, en la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Implementamos esta tecnología en tanto consideramos que puede favorecer producciones simbólicas en la subjetividad que se enlazan a los proyectos vitales de niñez y adolescencias en el marco de los derechos, la Educación Sexual Integral (ESI N° 26.150/2006) y la concepción de sujeto de la Ley Nacional de Salud Mental (LNSM N° 26.657/ 2010). Proponemos la instrumentación de esta tecnología para favorecer producción simbólica con impacto vital que beneficia la salud mental e integral en la subjetividad de niños y adolescentes.

Utilizamos las narrativas como una tecnología psicológica, instrumento para la construcción dialógica de procesos subjetivos colectivos de extensión universitaria. Si bien la instrumentación de las narrativas tienen como horizonte la producción de efectos en la salud integral, la herramienta asume los beneficios de trabajos colaborativos interdisciplinarios anteriores que articulan arte, literatura y psicología en mayor o menor grado (Bleichmar, 2005; Bonafe, 2009; Devetach, 2015; Ferullo de Parajón, 2006; Malagrina, 2021a; Moise, 2007; Petit, 2012; Reyes, 2015, 2019; Zaldua,

2020). Siguiendo a Nikolas Rose, entendemos por tecnologías psicológicas (*tekné*) a aquellas prácticas disciplinares que están constituidas por construcciones sociohistóricas y que intervienen en el cotidiano produciendo sentidos que modelan la subjetividad (Rose, 1998: 64).

La dinámica del dispositivo está propuesta desde el Proyecto de Extensión *Entretejiendo derechos de niñez y colectivos Qom, Historias en diálogo*, UNLP, con formación extensionista interdisciplinaria para graduados y estudiantes universitarios de distintos años del grado (Malagrina, 2021a). Si bien, esta experiencia se desarrolló en la Convocatoria Ordinaria de la Secretaría de Extensión de UNLP 2021, el proyecto hace diez años genera diversos espacios de expresión subjetiva (artística, literaria, lúdica) de niños y adolescentes y sus familias en un barrio periférico de La Plata. Gran parte de los niños y adolescentes con quienes compartimos los talleres son descendientes de familias que comparten pautas culturales Qom.

Particularmente nos convoca a habilitar espacios de escucha y talleres de expresión al atender a las problemáticas que atraviesan a los niños: falta de estimulación en la producción de subjetividad afectada por determinantes sociales desfavorables, inhibiciones producto de discriminaciones interseccionales y circunstancias reiteradas de exposición a vulneración de derechos que relegan acceso e inserción a otros recursos culturales, salud y educación. Las problemáticas identificadas por diagnóstico participativo (Jara, 1994, 2003) son para la planificación del dispositivo y la elección de las narrativas disparadoras de la dinámica son: las inhibiciones producto de las discriminaciones interseccionales del entorno barrial y del entorno escolar; la falta de dedicación, acompañamiento o estimulación en la producción de subjetividad del contexto familiar y escolar, -por las extendidas bandas horarias laborales de los familiares a cargo de ellos y porque frecuentemente los participantes están abocados a tareas de cuidado de sus hermanitos o responsabilidades laborales tempranas-; y las circunstancias reiteradas de exposición a vulneraciones de derechos que obstaculizan el acceso al sistema de salud, favorecen el ausentismo y abandono del sistema educativo y relegan a los márgenes de la diversidad de propuestas culturales ajenas a las de la comunidad. Se implementa la extensión crítica, en tanto se espera de las intervenciones transformaciones en los actores intervinientes en función de los objetivos epistémicos y valorativos explicitados y en pos de mayor equidad y autonomía (Malagrina, 2021a; Tommasino, 2009).

Cabe aclarar, que en este trabajo hacemos uso del lenguaje inclusivo para designar la amplitud de géneros existentes como lo recomiendan las guías de escritura académica universitarias nacionales y locales (Consejo Interuniversitario Nacional, 2021; Facultad de Psicología UNLP, 2022).

## 2. Marco teórico y concepción de sujeto: niñeces como sujetos deseantes, expresión subjetiva y salud integral

Como marco conceptual metodológico se aplicaron dinámicas de la psicología comunitaria y de la extensión crítica universitaria (Ferullo de Parajón, 2006; Malagrina, 2021a; Tommasino, 2009), a partir de recursos de la literatura y cortos para la toma y circulación de la palabra

recuperados a través de la sistematización de la práctica extensionista (Jara, 1994, 2003). La propuesta toma una perspectiva interdisciplinar en tanto se vale de referentes y antecedentes de la psicología y del psicoanálisis que articulan la producción cultural estética, el arte y la literatura con fines de impacto en la salud integral (Bleichmar, 2005; Bonafe, 2009; Devetach, 2015; Malagrina, 2021a; Moise, 2007; Petit, 2012; Reyes, 2015, 2019).

Entendemos por narrativas a las producciones de sentido que involucran la historicidad de sus autores, aunque abiertas a una dialéctica de escucha recíproca que supone estar abierto a lo otro (Murillo, 2015: 13). Asimismo, las narrativas dentro de un dispositivo de escucha de procesos psicológicos señalan emergentes y analizadores (Zaldúa, 2020: 78). En la concepción teórica psicoanalítica de "sujeto" lo particular es que el mismo se construye en un devenir histórico en el que participan activamente otros significativos (Bleichmar, 2005; Malagrina, 2021b; Moise, 2007). Sostenemos una concepción de sujeto deseante, activo, social y capaz fundada en una lectura psicoanalítica compatible con una perspectiva de derechos (Derechos de niñez, ESI y LNSM). Además, desde la mirada de la extensión crítica, entendemos la subjetividad de los niños y las niñas deseante en un contexto social, por lo tanto, la constitución de su salud mental aunque singular y activa, no se disocia totalmente de la salud integral y el escenario de acceso a derechos (Ferullo de Parajón, 2006; Malagrina, 2021a).

Michele Petit ha trabajado el impacto de la literatura en la salud mental de hijos de migrantes, que más que por la lejanía de pautas culturales sufrían por la xenofobia, la relegación y la opresión económica (Petit, 2012). Ha señalado el uso de las narrativas literarias como facilitadores culturales, espacios que a través de la multiplicidad de lazos que los conforman y la propuesta lúdica permitirían mitigar las condiciones de un contexto desfavorable. Instrumentamos las narrativas como dispositivo articulado con el proyecto vital de los participantes: sus historias, sus lazos afectivos, la agencia en sus capacidades, sus expectativas, sus sueños y sus referentes y lugares significativos. Entendemos a la literatura como una forma de expresión artística, promotora de apropiaciones significantes que favorezcan el pensamiento y el desarrollo de la sensibilidad. Promovemos una búsqueda activa de significaciones que se puedan enlazar a lo más vital de su existencia, sus intereses y sentires, que hagan juego con los saberes que portan y nazcan nuevos horizontes de sentidos, enriqueciendo el mundo interno y a su vez el mundo compartido con otros.

Sostenidos en el marco de la escucha, ubicados dentro de la escena como partícipes "sentipensantes",- en donde vale el sentir y el pensar de las voces (Tommasino, 2009)-, entendemos el encuentro con otros como espacio heteróclito de construcción bajo la confluencia de espacios tan diversos como próximos que se develan en el campo de la simbolización, que se entrelazan en la trama significativa. La dinámica favorece la participación activa de los extensionistas estudiantiles universitarios de diferentes momentos de sus carreras, que acompañan e intervienen en estos procesos guiados por los docentes y una trama teórica que aloja esta complejidad, facilita la identificación de los procesos psicológicos y su escucha para la promoción de los ob-

jetivos del taller. La diversidad de las versiones narrativas de los integrantes y las producciones colectivas son registradas también con narraciones producidas por los extensionistas a través de la metodología de la sistematización de la práctica extensionista (Jara, 1994). Esto favorece una revisión dialógica en un segundo momento que acompaña los procesos formativos y las trayectorias, cada uno a su nivel.

Las actividades dispuestas en el proyecto generaron resultados valiosos en los participantes respecto de la habilitación y reflexión sobre la concepción de ellos como sujetos deseantes, activos, sociales y capaces. Se trata de talleres en los que trabajamos narrativas como un instrumento para la construcción dialógica de sentidos articulados con el proyecto vital de los participantes: sus historias, sus lazos afectivos, la agencia en sus capacidades, sus expectativas, sus sueños y sus lugares significativos. Las narrativas conllevan la exigencia de estar dispuesto a la afectación desde los otros a la vez que la consiguiente reflexividad sobre sí mismo, (Murillo, 2015: 13).

### 3. ¿Cómo acceder de manera singular a un colectivo? Metodologías que hacen uso de los insólitos viables

Aplicamos dinámicas de la psicología comunitaria, a partir de recursos de la literatura y cortos para la participación y circulación de la palabra recuperados de la sistematización de la práctica extensionista para la producción colectiva situada y significativa (Ferullo de Parajón, 2006; Jara, 2005; Tommasino, 2009; Zaldúa, 2020). La metodología de los talleres consiste en aplicar dinámicas de la psicología comunitaria para la participación y circulación de la palabra y la producción colectiva situada y significativa (Ferullo de Parajón, 2006; Tommasino, 2009; Zaldúa, 2020), a partir de narrativas de la literatura y cortos utilizadas como recursos (Bonafe, 2009; Reyes, 2015, 2019). Supone una concepción teórica psicoanalítica de sujeto que se construye en un devenir subjetivo histórico en el que participan activamente otros significativos (Bleichmar, 2005; Malagrina, 2021b; Moise, 2007). Elegimos como escenario y disparador para el tejido dialógico la literatura. Laura Devetach en el capítulo "Literatura y Salud" conecta la salud con la literatura a partir de la "construcción de un espacio poético personal y colectivo, sus vínculos y sus diálogos (...) lugar donde se aviva el deseo y la curiosidad que ayudan a romper los límites convencionales" (Devetach, 2005, p. 16). Yolanda Reyes se pregunta "¿dónde está la literatura en la vida de un lector?" y enfatiza su concepción de que la lectura se encuentra íntimamente ligada al desciframiento vital donde involucra tanto lo cognitivo como lo emocional (Reyes, 2015, 2019). Concebimos al texto literario como Reyes, como una herramienta con potencial de conexión a las particularidades de la experiencia humana. Identificamos los materiales narrativos con temáticas dúctiles a esta dinámica que habilite articulación con los temas señalados. La lectura significativa queda íntimamente ligada a la subjetividad, como una herramienta con potencial de conexión a las particularidades de la experiencia humana.

Sin embargo, mostramos que los niños siempre toman una interpretación singular apropiando el texto a sus sensibilidades, eligiendo y reescribiendo desde: situaciones que viven cotidianamente.

mente, mitos que los operan, experiencias conocidas por ellos, temores y deseos. Este encuadre habilita a intervenciones disciplinares que actúan doblemente en la producción psíquica de cada participante: a través de la experiencia subjetiva significativa e integrando y enriqueciendo la complejidad de los procesos colectivos.

#### 4. Las interpretaciones singulares y la creación de nuevo sentido

Los espacios de Taller con narrativas regulados desde los cuidados descritos y un marco teórico con perspectiva de desarrollo personal y colectivo favorecen el surgimiento de “insólitos viables”, creaciones posibilitadas desde la limitación de la problemática y a partir de hacer para resolverla (Tommasino, 2006). Trabajamos para la “Construcción de un espacio poético personal y colectivo, sus vínculos y sus diálogos (...) lugar donde se aviva el deseo y la curiosidad que ayudan a romper los límites convencionales” (Devetach, 2005: 16).

Mostramos que les niños siempre toman una interpretación singular apropiando el texto a sus sensibilidades, eligiendo y reescribiendo desde: situaciones que viven cotidianamente, mitos que los operan, conflictos internos, experiencias conocidas por ellos, temores y deseos. Consideramos que este encuadre habilita a intervenciones disciplinares en salud mental e integral, que actúan doblemente en la producción psíquica de cada participante:

- A través de la experiencia subjetiva significativa.
- Integrando y enriqueciendo la complejidad de los procesos colectivos.

A continuación, analizaremos tres ejemplos de la sistematización de la práctica extensionista que muestra lo planteado anteriormente. Los nombres de los niños están modificados con el fin de cuidar su identidad:

a) Elegimos trabajar en el Taller con este cuento luego de varios días de lluvia. La comunidad Qom quedó sensible a la lluvia luego que la inundación de 2013 arrasó con las viviendas a la vera del arroyo El Gato. Muchas familias suelen no salir de sus casas cuando llueve. Ese día estaba muy nublado pero igual quisieron venir al Taller. Nos interesaba explorar la recuperación de los saberes respecto de la lluvia, los recursos para enfrentar la adversidad y el registro de las estrategias para el colectivo.

Reseña del taller del 3/10/23. Cuento: “*Después de la lluvia*” de Miguel Cerro, (2016). Editorial Kalandraka:

“En mi caso puntual, Elías, pude conversar con un grupo de chicas que estaban en la ronda del cuento. Frente a mi comentario de que el zorro tenía muchas ideas y mi pregunta a ellas de ¿qué podemos hacer con las ideas? Violeta (6) me responde, “con las ideas lo que hay que hacer es, cuando son buenas, intentar realizarlas”... a lo que yo le respondo que sí, que uno tiene que intentar lo que se le ocurre, y que aunque no parezca bueno, hay que intentar para aprender.” (Extensionista Elías Butinof )

Este extracto nos permite situar el interjuego entre lo grupal y lo singular, ya que a través de un disparador, la niña toma la palabra y brinda una idea sobre qué hacer con las ideas, realizando un aporte al colectivo movilizada por el resonar de su interior. El grupo sigue ese clima afectivo haciendo aportes en función de lo que puede hacerse, lo que está a nuestro alcance. El extensionista interviene anticipando tolerancia a la frustración, puede haber una ganancia de una idea que no resulte, el juego del pensar y el aprendizaje como proceso.

b) Reseña del taller del 3/10/23. Cuento: *“Después de la lluvia”* de Miguel Cerro, (2016). Editorial Kalandraka. Mismo Taller que la viñeta anterior, Se larga a llover en la plaza comunitaria en donde llevamos adelante el Taller, para nuestra sorpresa la respuesta grupal fue de calma, risas y haciendo referencias lúdicas al cuento recién contado:

“(Llega) la lluvia, pero por suerte ésta no resultó un tema de conflicto, sino todo lo contrario, les chiques se mostraron bien receptivos a la misma, muy probablemente por el cuento que habían escuchado minutos antes. Producto de esto se dió un intercambio de lo más lindo, cuando Igna (8) vinculó lo que decía el cuento, sobre la posibilidad de buscar refugio frente a la lluvia en una cueva, y el hecho de hacer lo mismo debajo del tobogán, invitando a Juli y a unas chicas del barrio a que se refugiaran con él.”(Extensionista Elías Butinof)

En esta viñeta se aprecia la apropiación del recurso simbólico como artilugio creativo, capacidad lúdica de entrelazar la fantasía con lo real, transmutación de espacio tiempo, búsqueda activa de significaciones que enriquecen su mundo simbólico. También promueve la autonomía y confianza en la creación para obtener soluciones y la habilidad de generar una idea que (como el zorro del cuento) aporte una respuesta al problema que aloje al colectivo, un refugio de la lluvia para todes. Como afirma Petit, mientras más difícil se encuentra el contexto, más necesarios se vuelven los espacios poéticos. Petit señala la literatura como una puerta para habitar espacios que quedan abiertos hacia otra cosa. Las narrativas permiten reconocernos, comprender la propia historia a la vez que salir de lo conocido pensar y soñar (Petit, 2012).

c) Reseña del taller del 1/8/23. Corto: *Abril* de Sofía Caponnetto y Eliana Fernández. (2021). Universidad ORT Uruguay: <https://youtu.be/zdYK4nHwxVQ>. El corto elegido para el Taller tiene la siguiente trama, la niña que encarna el personaje principal en la animación despliega su mundo infantil de juego y fantasía mientras en el contexto hay pautas que pueden ser deducidas como un entorno disruptivo, poco cuidado y conflictivo. Consigna: Luego de ver el film ofrecemos plastilinas para crear lo que quisieran para su “mundo imaginario”:

“Me llamó la atención también la performatividad de Lauti (9) desde un primer momento, cuando llegamos estaba con una pala (no sé bien si jugando o haciendo qué), luego la mamá le dice que cuide a sus hermanos, sobre todo que controle a Juani que según ella “es de escaparse”. Parecía que iba al taller más en un lugar de vigilante que para jugar. En el taller al principio estaba re serio, le ofrecimos sentarse varias veces en una banqueta y negaba con la cabeza, se quedaba apoyado contra la pared al lado de la puerta. Después cuando empezó la peli se sentó

en la banqueta y lo vio muy concentrado. Cuando empezamos a jugar con las plastilinas también pasó algo parecido, primero dijo que no quería jugar y al ratito se enganchó y creó cosas muy bonitas, una tierra, un sol, una luna y una lluvia preciosísima. Fue muy reconfortante ver ese cambio de posición que pudo tener en el taller, permitirse jugar un poco y dejar de prestar atención en qué estaban haciendo los hermanos” (Extensionista Rocío Aguirre).

Lauti estaba trabajando con esa pala cuando lo invitamos a participar del Taller. Vemos que muchas veces los espacios de colaboración familiar son muy exigidos y se suma a ello la adultización que les niños cargan por “deber” cuidar a sus hermanitos. Michele Petit expresa como “leer y liar”, a las propuestas lúdicas en contexto de crisis, donde la amenaza externa es una constante “los tiempos de ensueño, los tiempos de intercambios gratuitos, lo imaginario, disminuyen” (Petit, 2005: 9). Es por eso que ofrecer un espacio creativo en un devenir compartido permite el encuentro con lo insondable, lugar de experiencia donde transcurren los saberes y lo inédito que potencian y enriquecen los interludios subjetivos de sus participantes.

## 5. Impacto del dispositivo y reflexiones finales

En primer lugar, en términos tecnológicos, mostramos la especificidad de un dispositivo psicológico no convencional de abordaje colectivo, que favorece la constitución, el desarrollo y el sostén de procesos subjetivos simbólicos con efectos deseables individuales y en los grupos. Facilita intervenciones desde diferentes disciplinas y con efectos en múltiples niveles a la vez que singulares y de calidad.

En segundo lugar, en términos clínicos, desde resultados concretos y situados recuperados de la sistematización de la práctica extensionista, que estos dispositivos alojan las problemáticas actuales desde nuevas modalidades de construcción para el devenir subjetivo, producen intervenciones en salud mental y en salud integral: favorece tramitar y habitar estados emocionales, promueve la escucha del deseo y la reflexión, alivia los padecimientos mentales, genera efectos terapéuticos, fortalece lazos colaborativos para la construcción conjunta con pares.

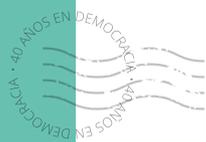
En tercer lugar, en términos pedagógicos, consideramos que el dispositivo se presta para la formación profesional durante el grado, paulatina, supervisada y acompañada. Es dúctil para las experiencias formativas con impacto en las trayectorias durante el grado de estudiantes extensionistas en: la articulación teórico práctica reflexiva y crítica, la identificación y escucha significativa de procesos subjetivos situados, la comprensión de la complejidad sociohistórica de los otros con quienes trabajamos los psicólogos (y otros profesionales en formación). Promueve el respeto genuino por las voces de los otros y las construcciones colectivas con el intercambio dialógico y el registro académico para su estudio comprometido y sensible con las problemáticas actuales, fundamentalmente en contextos desfavorables. Estas experiencias causan impacto en las trayectorias de grado que repercute en los procesos de enseñanza aprendizaje enriqueciendo las aulas de nuestra universidad.

Por último, mencionamos el lugar que damos a los aspectos artísticos, culturales y creativos como puente de transformaciones. La instrumentación de la lectura como puente de oportunidades tanto singulares como grupales, se vuelve un recurso lúdico para la posibilidad de “hacer lazo”, tanto en lo social como con el propio mundo subjetivo. La propuesta lúdica relanza a la creatividad como fuerza promotora de salud psíquica y como escenario de oportunidades para lo posible.

## Referencias bibliográficas

- Bleichmar, S. (2005). *Estatuto de lo histórico en psicoanálisis. La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.
- Bonnafé, M. (2009). *Los libros, eso es bueno para los bebés*. España: Océano Travesía. ISBN: 9789707774148
- Cerro, M. (2016). *Después de la lluvia*. Ed. Kalandraka. ISBN: 9788484649670
- Consejo Interuniversitario Nacional. (2021). Guía para un lenguaje no sexista.
- Corto: *Abril* de Sofía Caponnetto y Eliana Fernández. (2021). Universidad ORT Uruguay: <https://youtu.be/zdYK4nHwxVQ>
- Devetach, L. (2015). Literatura y salud, el espacio poético. Comp. por María Emilia López en *Artepalabra, voces en la poética de la infancia*. Buenos Aires: Lugar Editorial. pp. 13- 22.
- Facultad de Psicología, UNLP (2022). Recomendaciones para el uso del lenguaje inclusivo.
- Ferullo de Parajón, A.G. (2006). La participación como herramienta de trabajo del psicólogo. Cap 3. en *El triángulo de las tres “P”*. Psicología, participación y poder. Buenos Aires. Paidós.
- Jara, H. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. - 1 ed- San José CR; centro de estudiantes y publicaciones, ALFORJA 1994. p 73-12
- Jara, O. (2003). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Recuperado de: <http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wpcontent/uploads/2011/06/La-sistematizacion-de-experiencias-y-las-corrientes-innovadoras-del-pensamiento-latinoamericano-una-aproximacion-historica>.
- Ley de Educación Sexual Integral. N°: 26.150 /2006
- Ley Nacional de Salud Mental. N°: 26.657/ 2010
- Malagrina, J. (2021b). *Preludios de la subjetividad de la niñez en la Argentina (1890- 1930) Las voces de las niñas y los niños a través de prácticas psicológicas y otras formas culturales*. Facultad de Psicología. UNLP. Publicada y disponible en el Repositorio SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133792>

- Malagrina, J. (2021a). Proyecto de Extensión Entretejiendo derechos de niñez, adolescencia y colectivos Qom. Historias en diálogo. CO: 2021. Facultad de Psicología. Secretaría de Extensión Universitaria. UNLP
- Murillo Arango, G. J. (comp.) (2015). Narrativas de experiencia en educación y pedagogía de la memoria - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Moise, C. (2007) *Psicoanálisis y sociedad. Teoría y Prácticas*. Ediciones continente.
- Petit, M. (2012). "La literatura, parte integrante del arte de habitar en Colomer".
- Petit, M. (2005) "Leer y Liar", texto tomado de "Lectura y Familia", Mexico. Dirección General de Publicaciones del CONACULTA (consejo nacional para la cultura y las artes). Colección Lecturas sobre lecturas.
- En T.; Fittipaldi, M. (coords.) La literatura que acoge. Inmigración y lectura de álbumes. Caracas/ Barcelona: Banco del Libro – GRETEL.
- Reyes, Y. (2015). ¿Dónde está la literatura en la vida de un lector?. Comp. por María Emilia López en *Artepalabra, voces en la poética de la infancia*. Buenos Aires: Lugar Editorial. pp. 23- 36.
- Reyes, Y. (2019). La poética de la infancia. En *La sustancia oculta de los cuentos*. Buenos Aires: Editorial Comunicarte. ISBN: 9789876024310
- Tommasino, H. (2009). *Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación*. Uruguay: Extensión Universidad de la República.
- Rose, N. (1998) Una historia crítica de la psicología, traducción del capítulo 2, de Nikolas Rose, *Inventing our Selves*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 41-66.
- Zaldúa, G. (2020). Territorios, equipos y narrativas en situación: experiencias desde la Investigación Acción Participativa. Coord Graciela Zaldúa; María Marcela Botinelli. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo. ISBN 978-987-723-266-0.



# OBJETO VOZ, OBJETO MIRADA Y LOS SONIDOS EN EL AUTISMO Y LA PSICOSIS: UNA PERSPECTIVA DESDE EL PSICOANÁLISIS LACANIANO EN UN CONTEXTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

VOICE OBJECT, GAZE OBJECT AND SOUNDS IN AUTISM AND  
PSYCHOSIS: A PERSPECTIVE FROM LACANIAN PSYCHOANALYSIS  
IN A UNIVERSITY EXTENSION CONTEXT

Mehemed, Valentina

*valenmehemed1@gmail.com*

**Eje temático:** “Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología”

**Tema:** “Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología.”

## Resumen

Se retoma el trabajo en el taller Sonido's, perteneciente al proyecto de extensión universitaria “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo. Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público”, perteneciente a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Este es dirigido por Piro Maria Cristina y conformado por un equipo de docentes/investigadores de la UNLP<sup>2</sup>, ex residentes de psicología, profesionales de diferentes disciplinas (psicología, psicopedagogía, pediatría) integrantes de servicios de Salud Mental infanto-juvenil de hospitales locales, graduados/as recientes y estudiantes de grado.

Es así que, enmarcado en mi propia experiencia dentro de un proyecto de extensión, y articulado con distintos autores de orientación lacaniana, este trabajo se propone indagar respecto al interrogante: ¿Cómo los sonidos ponen en juego el objeto mirada y el objeto voz, en la psicosis y el autismo, en el taller de Sonido's?.

El proyecto de extensión actualmente cuenta con espacios que trabajan desde una modalidad colectiva, eje transversal de las actividades, enmarcados en una perspectiva psicoanalítica lacaniana, que serán destinados a niños/as y jóvenes con problemáticas en el lazo social. Me referiré a este proyecto como “Babel”, dado que es el nombre elegido al interior del equipo, con el cual nos reconocemos y presentamos ante la comunidad.

En el taller de Sonido’s se lleva a cabo un trabajo que se fundamenta en la utilización de sonidos, propiciando una dinámica de juego en la cual todos los participantes, incluyendo niños y niñas, así como los intervinientes, se involucran en el desafío de identificar el origen de cada sonido. Asimismo, es importante destacar que este taller se desarrolla mediante el empleo de medios virtuales, permitiendo que se lleve a cabo de manera periódica, semana tras semana.

Taller a taller se podía dar cuenta de cómo los objetos voz y mirada se ponían en juego. Teniendo en consideración la intrínseca complejidad que dichos objetos representan en la psicosis y el autismo, surge el interrogante que impulsa y enmarca el presente trabajo. El propósito fundamental de esta investigación consiste en exponer de qué manera se presentaron los objetos mencionados, a través del análisis de eventos clínicos acontecidos en los talleres durante mi participación en los años 2021 y 2022.

Para el abordaje de esta temática se recurre a los autores más destacados en el ámbito del autismo y la psicosis. A través de este acercamiento, se logra la comprensión y definición precisa de los conceptos de objeto voz y objeto mirada que constituyen el núcleo central de este trabajo.

Este recorrido permitirá llevar a cabo una articulación teórico clínica que dé cuenta de cómo los objetos lacanianos se pusieron en juego en el taller de Sonido’s.

**Palabras claves:** Objeto voz, objeto mirada, sonidos, autismo.

## Abstract

This work resumes at the Sonido’s workshop, belonging to the university extension project “Collective Devices for Addressing Subjective Affliction: Strategies for Collective and Interdisciplinary Approach in the Public Sphere,” under the auspices of the Extension Office of the Faculty of Psychology, National University of La Plata. Directed by Maria Cristina Piro, the project comprises a team of UNLP educators/researchers, former psychology residents, professionals from various disciplines (psychology, psychopedagogy, pediatrics), members of child and adolescent mental health services in local hospitals, recent graduates, and undergraduate students.

Thus, framed within my own experience in an extension project and articulated with various authors of Lacanian orientation, this work aims to investigate the question: How do sounds engage the gaze object and the voice object in psychosis and autism, within the Sonido’s workshop?

The extension project currently features spaces operating under a collective modality, a transversal axis of activities, framed within a Lacanian psychoanalytic perspective, intended for chil-

dren and youth facing social bond issues. I'll refer to this project as "Babel," as chosen by the team, a name through which we recognize and present ourselves to the community.

The Sonido's workshop carries out work based on sound utilization, fostering a play dynamic where all participants, including children, as well as interveners, engage in the challenge of identifying the origin of each sound. It's important to note that this workshop takes place through virtual means, enabling regular sessions week after week.

From workshop to workshop, one could observe how the voice and gaze objects were at play. Given the intrinsic complexity these objects represent in psychosis and autism, the question that drives and frames this work emerges. The fundamental purpose of this research is to expose how the mentioned objects manifested, through the analysis of clinical events occurring during my participation in the workshops in 2021 and 2022.

To address this topic, prominent authors in the field of autism and psychosis are consulted. Through this approach, a precise understanding and definition of the concepts of voice and gaze objects, which constitute the central core of this work, are achieved.

This journey will enable a theoretical-clinical articulation that accounts for how Lacanian objects were at play in the Sonido's workshop.

**Keywords:** Voice object, gaze object, sounds, autism.

### Problema Investigado:

Enmarcado en mi propia experiencia dentro de un proyecto de extensión, y articulado con distintos autores de orientación lacaniana, este trabajo se propone indagar respecto al interrogante: ¿Cómo los sonidos ponen en juego el objeto mirada y el objeto voz, en la psicosis y el autismo, en el taller de Sonido's?

### Objetivos:

#### Objetivos generales

Ubicar los efectos que tienen los sonidos, respecto al objeto voz y al objeto mirada, al interior de un taller con niños y jóvenes, perteneciente a la extensión universitaria.

#### Objetivos específicos

Describir la modalidad de funcionamiento del taller "Sonido's".

Desarrollar el estatuto del objeto voz y objeto mirada en la psicosis y el autismo.

Determinar los efectos singulares presentados a partir del uso de sonidos.

## Metodología Aplicada

Para la realización del presente trabajo se recortarán diferentes viñetas clínicas obtenidas en la participación en el proyecto de extensión universitaria “Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo. Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público”. A su vez, serán recuperados aportes teóricos enmarcados en la corriente psicoanalítica respecto a los objetos lacanianos “voz” y “mirada”.

## Desarrollo

El presente trabajo parte de mi propia participación y experiencia dentro del Proyecto de Extensión *Dispositivos colectivos para el abordaje del padecimiento subjetivo. Estrategias de abordaje colectivo e interdisciplinario en el ámbito público*. Actualmente dicho proyecto cuenta con espacios que trabajan desde una modalidad colectiva, eje transversal de las actividades, enmarcados en una perspectiva psicoanalítica lacaniana, que serán destinados a niños/as y jóvenes con problemáticas en el lazo social. Me referiré a este proyecto como “Babel”, dado que es el nombre elegido al interior del equipo, con el cual nos reconocemos y presentamos ante la comunidad.

A fines del año 2019, fecha en la que comenzó a formarse Babel, el trabajo que se había pensado era la creación de dispositivos colectivos, destinados a niños y niñas con padecimientos psíquicos severos. El principal problema que recortamos tenía que ver con la escasez de espacios que constituyan una alternativa para aquellos/as niños/as y jóvenes con padecimientos psíquicos que implican dificultades a nivel del lazo social, quienes muchas veces no se avienen a las instituciones tradicionales ni a las modalidades establecidas de tratamiento individual. Fue así que nuestro objetivo apuntaba a la elaboración de estrategias colectivas, interdisciplinarias y abiertas a la comunidad, para el abordaje de dichas presentaciones en la infancia y juventud que implican dificultades en el lazo social, tales como las actualmente denominadas “trastornos del espectro autista” (según el DSM V) o “trastornos generalizados del desarrollo” (según el DSM IV).

Resulta de suma importancia remarcar el gran peso que lo colectivo tiene en este proyecto. Siendo un concepto utilizado mucho en el cotidiano y acarreado muchas significaciones diferentes, es necesario preguntarse y precisar ¿qué es lo colectivo para Babel?. Lo colectivo no se definiría por una cuestión de números de participantes, no es un sinónimo de trabajo en grupo, ni supone identificación u homogeneización entre los sujetos integrantes. Se trataría de una lógica que no se contrapone a lo singular, sino que se relacionan y tensionan entre sí, cada sujeto construye su colectivo, que es absolutamente singular, y es a partir y a través de lo colectivo que se constituye algo del orden de lo singular. (Romé, 2021, p.2). Es así que, dentro de los espacios que componen a Babel, de lo que se trata es de trabajar lo singular en lo colectivo y a su vez los efectos que lo colectivo tiene en lo singular de cada sujeto, pensar lo colectivo en términos de efectos a posteriori nos da el pie para pensar que no podemos a priori leer lo colectivo, sino que es a partir de los efectos.

Al interior de Babel se ofrecen distintos espacios a la comunidad, dentro de ellos se encuentra "Sonido's", un taller virtual, el cual dispone de una frecuencia semanal, en donde participan niños y niñas de entre 4 a 13 años. A su vez quienes conforman el taller son: una integrante con función de coordinación y otros miembros de Babel con función de intervinientes. El taller de Sonido's supone un objetivo, el de dar lugar a que lo singular de cada uno de los participantes emerja desde el trabajo con los otros. Dar cuenta de la singularidad de cada niño/a implica no sólo dar cuenta de sus intereses, sino también de sus padecimientos, poder recortar de que sufren para continuar una línea de trabajo particular con cada uno, siempre desde lo colectivo.

Cabe preguntarse, ¿por qué un taller de sonidos?.

Existen innumerables maneras de establecer un lazo sutil con el sujeto autista, sin intrusión, de modo tal de incluirse en su encapsulamiento y desplazarlo, y los analistas buscan hacerlo a través de sonidos, objetos, ritmos, pequeños hallazgos inesperados, utilizando juguetes, golpecitos, abriendo o cerrando los ojos, imitando movimientos, quedando en silencio, nombrando una palabra, a través de secuencias de números, y también utilizando objetos tecnológicos como teléfonos, tablets, computadoras, a través de recursos que dan cuenta de una serie que resuena al modo de la "Torre de Babel". (Miller. et al., 2021, p. 204).

Orientados por una lectura psicoanalítica y tomando al sonido como un recurso que permite captar el interés de los sujetos, es que se convoca a los niños y niñas que ingresan a Sonido's a participar de cada encuentro semanal. Mediante el juego se da lugar a un abordaje de los padecimientos respecto al lazo social, mediatizado por el uso de sonidos que permitan un advenimiento de la singularidad.

Entendiendo que en el autismo no hay una pérdida de ninguno de los objetos pulsionales, resulta interesante de qué manera se logran poner en juego el objeto voz y el objeto mirada dentro del taller. Se parte de considerar a la voz como un objeto posible de extraer, y se apuesta a lograr que a partir de esta operatoria pueda surgir alguna invención por parte del sujeto.

En el autismo no hay falta, no hay agujero, por eso los sujetos se encuentran inmersos en lo real. Nada puede ser extraído y eso genera un gran padecimiento, Laurent (2013) propone hablar de forclusión del agujero. La forclusión del agujero tiene efectos notables en el sujeto, no es posible encontrar una salida a ese exceso de goce que invade al cuerpo, no hay un agujero cómo si lo hay en la neurosis. El goce retorna en lo real como un exceso.

Este impedimento a la alienación del sujeto en el significante, produce que no devenga una separación del objeto del goce primordial, para poder localizarlo por fuera del cuerpo. "La ausencia de división del sujeto, que no entra en el significante secuencial del lenguaje ni se representa mediante un S, acarrea la ausencia correlativa de un resto, un a" (Maleval 2011 p.148). Esto no implica que los sujetos se encuentran por fuera del lenguaje pero implica ciertas particularidades a la hora de pensar el goce vocal. Maleval (2011) presenta a la voz como uno de los objetos pulsionales que tiene el privilegio de gobernar el investimiento del lenguaje, la voz

en el autismo constituye un objeto de goce que rehúsa ceder, hay un rechazo a localizar su voz en el campo del Otro. En consecuencia, a la hora de la comunicación, el sujeto lo hará de un modo que no deba poner en juego su goce vocal, ni su presencia, ni sus afectos (Maleval, 2011). La dificultad que se recorta para el sujeto es la de adoptar una posición de enunciador, dado que esto le produce un gran horror, la voz no implica la sonoridad de la palabra, sino lo que es portador de la presencia del sujeto en su decir (Maleval, 2011).

Es así que en el autismo el acto de la palabra implica intercambiar el objeto fundamental de goce, lo cual se experimenta de manera sumamente dolorosa, de aquí deviene la particularidad del objeto voz en estos casos. El autismo muestra que en cada caso se pueden presentar las pulsiones perturbadas o no reguladas, además del campo de la voz se incluyen el campo de la oralidad, analidad y la pulsión escópica. El objeto escópico implica un funcionamiento singular, "del mismo modo que la mirada es el soporte de lo que falta en el campo de la visión, la voz encarna la falta en el campo verbal" (Maleval, 2011 p.74). Muchos sujetos buscan ocultarse de la mirada del otro y a su vez no comprometen la suya en el mundo, dicha situación va en línea con lo presentado previamente respecto del objeto vocal como goce, tanto el goce escópico como el goce vocal resultan amenazantes para el sujeto.

Retomando la dinámica de los talleres, cada encuentro se desarrollaba de la siguiente manera: se presenta un juego con una consigna que articula todo el encuentro; el de producir y adivinar sonidos. Todos los participantes hacían un sonido, ya sea con el cuerpo, con un instrumento, con su voz o alguno buscado en el mismo dispositivo electrónico (por ejemplo en Youtube). La coordinadora era quien daba la palabra a los demás participantes para que tomaran el turno y respondieran a qué pensaban que correspondía el sonido escuchado, tanto los niños como los intervinientes participábamos de manera activa.

Se seleccionaron sonidos familiares para cada sujeto y se los ponía a jugar en cada encuentro, así se lograba captar algo de su propio interés, pero a su vez apuntando a que esto se amplíe y logren aparecer sonidos nuevos, algunos introducidos por nosotros, otros traídos por los niños. Pudimos dar cuenta de cómo el interés de uno logró ser el interés de otros, y así fuimos conformando una serie de sonidos "de base", los cuales se presentaban regularmente en cada taller con el objetivo de incitar a la participación en el juego, y a su vez el constante descubrimiento e invención de sonidos nuevos.

Ahora bien ¿cómo operan la mirada y la voz en el taller de Sonido's? ¿Qué articulaciones clínico teóricas son posibles de establecer, considerando la función de los objetos mirada y voz en el taller?.

Como material clínico se recorta el recorrido singular de dos niños participantes del taller.

## M

M es un niño, quien presentaba un marcado interés por la computadora, tal así que la utilizaba al mismo tiempo que se encontraba en el taller. Al comienzo de los encuentros M se dirigía

hacia los participantes con un: “chau hasta la próxima” y, acto seguido, cortaba la videollamada, ante esto era su madre quien lo re-conectaba. Esta dinámica se repetía varias veces dentro de los encuentros. Con el paso del tiempo, y en la medida que los talleres iban transcurriendo, esta secuencia comenzó a presentarse en menor medida, logrando permanecer la mayor parte del encuentro conectado en la videollamada.

¿Cómo pensamos este hecho clínico? Dentro del equipo lo pensábamos como un recurso frente a la intrusión que podía resultar nuestra “presencia” virtual, parecía ser del orden de la defensa ante lo real que se le presentaba. La puesta en juego de la mirada le resultaba algo intrusivo, M no lograba posicionarse frente a la cámara para ser visto, ni tampoco soportaba dirigirnos la mirada. Además, la puesta en juego de su voz para dirigirse con insultos o despidiéndose del taller mostraba una carencia de presencia del sujeto en su decir, no había una enunciación que lo comprometiera como sujeto sino que, por el contrario, con estos significantes el lograba rechazar a los otros. Luego de que sucediera esto, M se mantenía en silencio durante un tiempo, en ocasiones realizaba algún sonido acompañado de movimientos corporales, o murmuraba su nombre completo de manera mecánica, pero no eran palabras dirigidas hacia los demás.

En una oportunidad una de las intervinientes advierte que M se vio convocado por un sonido, apareciendo de manera muy limitada en la pantalla sin embargo, en el momento donde se escucha la voz de algún participante, M se ausenta. Ante esto comenzamos a registrar de manera más atenta que M apagaba la cámara de su dispositivo cuando se le dirigía una pregunta, esto fue repetido dos veces. No obstante, en una tercera oportunidad, no es a raíz de una pregunta dirigida hacia él que M recurre a “borrarse” de la imagen, sino que simplemente la mera aparición de la voz de los participantes generaba esto. De esa manera nos preguntábamos ¿es la voz lo que lo expulsa? ¿es la mirada? ¿o ambas?.

Sin embargo en uno de los encuentros, al iniciar la videollamada y para nuestra sorpresa, M no nos recibió con un “chau”, ni con insultos, sino que tomó el celular, rotó la cámara apuntando hacia su computadora, la encendió y mostró videos de un videojuego llamado “Counter Strike”. Ante esto todos los participantes nos quedamos atentos mirando lo que su pantalla nos enseñaba, además, al mismo tiempo que reproducía aquellos videos comenzó a repetir la palabra “bomba” reiteradas veces.

En ese encuentro se lo nota más interesado a M por los sonidos, observa que los intervinientes utilizan sus manos, chocando y bajandolas en forma de puño, junto con la realización de un sonido; ante esto él, repitiendo ese movimiento, le agrega el significante “bomba”. Al final de este taller la coordinadora presenta un títere de un gallo, y pregunta de qué animal se trata, si es un gallo o un gato, M después de un tiempo exclama “gallina”. Emerge la enunciación en M cuando aparece la consigna, hace su aparición un significante que hace lazo con los otros.

A su vez comienzan a introducirse sonidos correspondientes a instrumentos musicales, los cuales parecen llamarle la atención. Esto se presenta debido a que en uno de los talleres, una

participante reproduce aleatoriamente el sonido de un piano, captando la atención de M de manera notable. Dada esta situación, se considera que la introducción de instrumentos musicales podría constituir un recurso valioso para suscitar el interés de M.

Esta secuencia fue sumamente llamativa, dada la dinámica que M venía sosteniendo en los encuentros previos. Es a partir de ese momento donde hay un giro en su posición y participación en el taller. A la semana siguiente nos muestra de nuevo el videojuego Counter Strike, sumándole en esta ocasión vídeos musicales de Piñón Fijo. Sumado a esto, otro aspecto que resultó sumamente interesante fue que M nos presenta una flauta, luego comienza a tocarla produciendo unos sonidos muy fuertes, todo esto sin ubicarse frente a la cámara. M produce un sonido dentro del taller, frente a los otros, pero sin ubicarse como objeto de la mirada del Otro, ni tampoco observándonos a nosotros. Esto deviene como un gran acontecimiento, por un lado por la aparición de la enunciación que abre un lazo al Otro, y por otro lado por la operatoria de extracción del objeto voz y objeto mirada que tiene lugar en el taller, tanto cuando nos presenta la flauta, como cuando produce un sonido con esta.

De esa manera dejan de aparecer los cortes de la llamada, a su vez que dejan de aparecer algunos insultos que M usaba, en nuestra opinión, a modo de defensa frente al Otro. Comienzan a aparecer más palabras e incluso frases imitando a quienes generan contenido para Youtube (tales como "Hola a todos, bienvenidos a mi canal"). Aparece de manera más frecuente el saludo, la pregunta por cómo están los participantes y, a su vez, logra presentarse cuando la coordinadora le pregunta "¿quién está ahí?", él responde "M, mi nombre es M", nuevamente se hace presente la enunciación.

Se puede ver entonces como, en el caso de M, el objeto voz y el objeto mirada resultaban muy intrusivos, tal así que provocaba el rechazo a los otros mediante el recurso de retirarse de la llamada. Esto, con el paso de los talleres, se pudo ir desarmando, logrando poner en juego la voz ya no para defenderse de un otro sino para la participación en el juego con los demás. En el caso del objeto mirada, este deviene más complejo para M, no lograba posicionarse frente a la cámara y sostener ser objeto de la mirada de los otros, pero sí nos permitió observar su computadora.

## B

B, una niña de 6 años a quien le resultaban sumamente interesantes ciertas canciones infantiles. Se nos informó en la entrevista de admisión con la madre de B, que su entorno pudo conocer su voz a través de las canciones, dando cuenta del estatuto que la música tenía para la niña.

Inicialmente en los talleres B se mantiene alejada de la cámara, deambula por su casa durante el tiempo del encuentro, y solo tiene algunos acercamientos que son por pedido de la madre. Cuando ocurre esta situación, donde su madre le demanda que se acerque a saludar a los participantes del taller, B emite unos gritos muy fuertes. Esto también se presenta en los momentos donde la coordinadora solicita a la madre que enfoque a B con su cámara así puede

despedirse de ella. Se puede ver como para la niña presentarse frente a la cámara, y frente a los otros, resulta algo intrusivo, no puede responder a la demanda del Otro, por lo que recurre al uso de su voz mediante un grito estridente que rechaza al Otro. A diferencia con el caso de M, quien utilizaba insultos y despedidas, B utilizaba un grito fuerte y agudo que puede ser leído en términos de rechazo.

Teniendo en cuenta que B tiene un gran interés por las canciones de la película infantil Frozen, es que los intervinientes las utilizamos como un recurso que permita captar la atención de la niña. En esos momentos cuando B escucha la música gira su cabeza, dejando de lado lo que estuviera haciendo, y se acerca automáticamente a la cámara del teléfono; en ese instante realiza unos movimientos que parecían imitar a un baile similar al de un personaje de la película. Luego B se apoya sobre su madre y por un instante aparece una sonrisa, junto con una mirada a la cámara. De esta manera dimos cuenta de que, las únicas veces donde B lograba sostener su presencia en la videollamada, era cuando se la convocaba a partir de una canción.

Esto permite pensar que B, al igual que M, no tolera ser objeto de la mirada del Otro, ni tampoco logra mirar a los intervinientes. Los únicos momentos donde ella logra sostener esto, y de manera muy breve, son cuando suenan canciones que le agradan. El sonido evoca al objeto mirada, capta la atención de B por un breve momento.

En un principio nos servíamos únicamente de la música de Frozen, sin embargo con el paso de los talleres, fuimos teniendo noticia de otras canciones que le resultaban agradables a B, esto permitió ampliar de manera progresiva el repertorio de sonidos que evocaban el objeto mirada en esta niña. Sin embargo en ese momento todavía no había una puesta en juego de la voz que implique un estatuto diferente al de rechazo, las únicas oportunidades donde pudo escucharse a B fue a través de su grito fuerte y estridente, leído como una defensa.

No obstante, en uno de los encuentros emerge algo distinto. El taller comienza y se presentan los sonidos preparados, B no se posiciona frente a la cámara del teléfono, sino que se encuentra deambulando por su casa, como solía hacerlo en cada oportunidad. La madre, la cual se hacía presente en cada una de las videollamadas de manera activa, nos comenta que B nos escucha, que aunque no se encuentre en la cámara nos está escuchando. Se comienzan a realizar sonidos correspondientes a distintos animales, dando inicio al juego de adivinarlos, en un momento uno de los intervinientes realiza el sonido de un gallo, ante esto la niña se acerca a su madre y observa atentamente a la cámara, es allí cuando se escucha que B se encontraba imitando el canto del gallo de la misma manera que lo había hecho el otro participante del taller, luego B se retira y se mantiene alejada de la cámara durante todo el tiempo restante.

Otra situación similar se da más adelante en otro encuentro, se reproduce una canción donde distintos personajes cantan una ópera turnándose, exclamando un “la la la la” que se iba agudizando de manera progresiva. La coordinadora propone que cada uno de los participantes cante de a uno, turnándose al igual que los personajes. Luego se propone que canten los hombres por

un lado y las mujeres por el otro, es allí que B comienza a cantar dicho “la la la la”, de manera muy suave, casi inaudible, mientras apoya el perfil de su rostro sobre el hombro de su madre.

Es en estas situaciones donde se puede ver un uso distinto de la voz, ya no como un rechazo ante la presencia del Otro, sino como una apertura al lazo con los otros, a través de la participación en la dinámica del taller.

Dar lugar a su voz a través de la música no deviene de modo sufriente para B, cabe recordar que su madre expresa que pudo “conocer la voz” de la niña a través de las canciones. Se interpretó que la expresión “conocer la voz” se refiere a la posibilidad de escuchar a la niña de un modo diferente, sin que se ponga en juego aquel grito estridente con el cual se defendía de lo intrusivo.

B se une en estas dos oportunidades al juego de los sonidos de una manera breve, en esos momentos no solo pone en juego su voz a través de los sonidos, sino también sosteniendo su presencia frente a la cámara y soportando nuestra presencia a la vez.

De esta manera se ilustra cómo los objetos voz y mirada lograron ser puestos en juego en el taller de Sonido’s, retomando los intereses de cada sujeto y utilizándolos como recursos para captar su atención y que logren participar del juego con los otros. Es así que, en la medida en que se presentaban sonidos nuevos, cada niño y niña pudo ampliar su campo de interés y descubrir otras canciones, otros instrumentos, otros animales que les agradaban. Esto permitió que los materiales para trabajar en el taller se amplíen, y que el interés de uno logre ser el interés del otro, pudiendo apreciarse el trabajo de lo singular desde lo colectivo

## Discusión y Conclusiones

Retomando el interrogante formulado al inicio del trabajo: ¿Cómo los sonidos ponen en juego el objeto mirada y el objeto voz, en la psicosis y el autismo, dentro del taller de Sonido’s?; son pertinentes las viñetas clínicas expuestas en el apartado anterior.

Dichos relatos clínicos resultan sumamente ilustrativos, al evidenciar cómo los objetos voz y mirada eran extraídos en el taller, de distintas maneras y en momentos diversos. En definitiva, mi experiencia en Sonido’s me brindó la oportunidad de presenciar estas y diversas situaciones clínicas más, que continuamente sorprendían a nuestro equipo.

Esta posición de apertura hacia lo novedoso resulta de gran importancia en nuestra orientación clínica. En el taller, se constata que no existe una única manera en la que los sonidos pongan en juego al objeto voz o al objeto mirada, sino que existe un lugar para la contingencia en dichas situaciones. Cada encuentro se caracterizaba por su carácter novedoso, no solo debido a lo que los niños y niñas aportaban al taller, sino también por la singular participación de cada uno de los intervinientes. Estas circunstancias posibilitaron la emergencia de elementos novedosos que permitían continuar con el trabajo clínico.

Cada sujeto trae consigo una singularidad que no puede ser ignorada desde lo colectivo, sin embargo resulta muy interesante ver los efectos que lo colectivo tuvo en lo singular para cada niño

y niña. Estos fragmentos relatados en el presente trabajo fueron solo un recorte de los hechos clínicos que pudimos presenciar dentro del taller de Sonido's. Este espacio se caracterizaba por un constante armado y rearmado que tenía lugar en cada encuentro, sumando materiales que suscitaban interés en los niños y niñas que integraban el taller, eliminando aquellos que no resultaban pertinentes e interrogando nuestras propias participaciones en calidad de intervinientes.

Sonido's busco ser un lugar en el que los niños y niñas que llegaban no se sintieran excluidos, contrastando con otras lógicas institucionales donde las normas son universales y aquellos que no se ajustan a ellas son considerados como "problemas" a resolver. En ese sentido, el proyecto de extensión "Babel" siempre busco presentarse posicionado desde otra lógica, una que aloje al otro, ya sean infancias, familias, escuelas o equipos. Así, la ética que nos enmarca, implica estar advertidos de no universalizar ni suponer, sino reconocer y respetar los modos y formas que el sujeto ha hallado para hacer frente a lo real insoportable.

## Referencias

- Laurent, E. (2013). La batalla del Autismo. De la clínica a la política. Grama Ediciones.
- Maleval, J.C. (2011). El autista y su voz. Editorial Gredos
- Miller, J. et al. (2021) Porvenir del autismo. Ediciones Paidós.
- Piro, M.C. (2017). El autismo: Perspectivas teórico-clínicas y desafíos contemporáneos. Libro de Cátedra de Psicopatología II. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Piro, M.C. y Romé, M. (2020). Proyecto de extensión "Presentaciones actuales del padecimiento psíquico en la infancia. Modalidades de abordaje colectivo en el ámbito público. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- Piro, M. C. y Romé, M. (2021). Proyecto de extensión "Dispositivos colectivos para el abordaje de padecimientos subjetivos en infancias y juventudes". Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- Romé, M. (2021). Aportes lacanianos para pensar lo colectivo en Babel. Proyecto no publicado.

# ESTUDIANTES PENSANDO-SE DESDE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA. UNA EXPERIENCIA EN TERRITORIO DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

STUDENTS REFLECTING ON THEMSELVES THROUGH  
COMMUNITY PSYCHOLOGY: AN EXPERIENCE IN THE  
COMMUNITY THROUGH UNIVERSITY EXTENSION.

Olazabal, Bautista  
De Sarro, Silvana Micaela

*bautistaolazabal25@gmail.com*

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas.

## Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad compartir una experiencia enmarcada en un proyecto de extensión, realizada por estudiantes de 5to y 6to año de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata en articulación con la Organización No Gubernamental "Casa del Niño" ubicada en la localidad de Villa Elisa, a la cual concurren niñas y adolescencias que se acercan desde los barrios "La Fortaleza" y "El Progreso".

El proyecto tiene como principal objetivo promover la salud de las niñas y las adolescencias que asisten a "Casa del Niño", entendiendo a la salud desde un enfoque integral que tiene en cuenta las dimensiones del contexto social, los modos de vida, su estructura de poder en el sistema, así como en los estilos personales de relacionarse, de expresarse y de padecer (Gavilán, 2015). A partir de este enfoque pensamos como estrategia la promoción de la salud, entendiendo esta como las medidas que no se dirigen a una determinada enfermedad o desorden, pero que sirven para aumentar la salud y el bienestar general (Leavell y Clark, 1976), afirmando la salud en su positividad para así fortalecer la capacidad individual y colectiva que ayuda a lidiar con la multiplicidad de los condicionantes de vida (Czeresnia, 2006).

Implementamos estrategias posicionados desde la Salud Comunitaria y en particular desde un trabajo en la comunidad. Consideramos que el trabajo comunitario requiere de un análisis permanentemente de las contradicciones emergentes de la relación del sujeto con el mundo, y del mundo con el sujeto. Esto nos remite a una perspectiva singular, vincular, grupal y comunitaria (Lachowicz, 2019). El objetivo de nuestras intervenciones es el de promover la Salud integral por medio del juego, generar espacios donde las niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos, encontrarse con lo propio y con lo singular del otro, en un ambiente alegre y de diálogo, de escucha y de empatía. Es por ello que, en función de las características de los destinatarios, elegimos el dispositivo de taller para llevar a cabo las intervenciones, entendiendo este como un lugar de producción y trabajo grupal dentro de un marco creativo y participativo (Lomagno, 2004).

**Palabras clave:** Psicología Comunitaria, Extensión, Salud, Niñeces

### Abstract

The purpose of this paper is to share an experience framed within an extension project carried out by 5th and 6th-year students of the Faculty of Psychology at the National University of La Plata in collaboration with the Non-Governmental Organization “Casa del Niño” located in the town of Villa Elisa, which caters to children and adolescents from the neighborhoods “La Fortaleza” and “El Progreso”.

The project aims to promote the health of the children and adolescents attending “Casa del Niño”, understanding health from a comprehensive approach that takes into account the dimensions of the social context, lifestyles, power structures within the system, as well as personal styles of relating, expressing, and experiencing (Gavilán, 2015). From this approach, health promotion is conceived as measures not aimed at a specific disease or disorder, but serving to enhance overall health and well-being (Leavell & Clark, 1976), affirming health in its positivity to strengthen individual and collective capacity to deal with the multitude of life determinants (Czeresnia, 2006).

We implement strategies rooted in Community Health and particularly in community work. We believe that community work requires a continuous analysis of the emerging contradictions in the relationship between the individual and the world, and the world with the individual. This leads us to a unique, relational, group, and community perspective (Lachowicz, 2019). The objective of our interventions is to promote comprehensive health through play, creating spaces where children and adolescents can exercise their rights, encounter their own selves and the uniqueness of others, in a joyful and dialogical environment, characterized by listening and empathy. Therefore, based on the characteristics of the recipients, we chose the workshop format to carry out the interventions, understanding it as a space for production and group work within a creative and participatory framework (Lomagno, 2004).

**Keywords:** Community Psychology, Extension, Health, Childhood

La Casita del Niño Arco Iris, es una Organización No Gubernamental que tiene como objetivo, contener, acompañar y alimentar a las familias de los barrios de “El Progreso” y “La Fortaleza”. La gran mayoría de estas familias viven en situaciones de vulnerabilidad social, afectadas por problemáticas como la precarización laboral, el desempleo, la violencia, escasa accesibilidad a la salud y educación, entre otras. La institución provee desayuno, almuerzo y merienda a las infancias y adolescencias que concurren a contra turno a la casita, y entrega el almuerzo para el resto de la familia. Los diversos actores que transitamos la casita seguimos el objetivo planteado de asegurar los derechos de aquellas infancias y adolescencias, asegurándoles el derecho al juego y la alegría, propiciando espacios que mediante actividades deportivas, artísticas o lúdicas influyan de manera positiva en las vidas de aquellos sujetos en desarrollo.

El objetivo de general de nuestro proyecto de extensión es promover el cuidado de la salud desde una perspectiva integral y favorecer el desarrollo de competencias para la detección temprana de problemáticas de salud en niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas a partir de situaciones educativas no formales de carácter colectivo en la Casa del Niño Arco Iris de Villa Elisa.

Nuestra práctica se funda en la Psicología Comunitaria, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva de género alineada a la Educación Sexual Integral.

Siguiendo a Montero, entendemos a la Psicología Comunitaria como:

“La rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.” (Montero, 2004: p32)

Hablar desde esta perspectiva implica asumir las relaciones dialécticas entre las personas y el medio ambiente en el que viven, suponiendo, por un lado, a los profesionales como agentes de transformación social, que proveen su saber y construyen uno nuevo en conjunto con la comunidad, portadora de sus propios saberes, en pos de un mismo objetivo; y, por otro lado, a los sujetos como activos, posibles transformadores de su realidad, a quienes se buscará otorgarles el poder y control sobre los procesos que lo afectan, fomentando su escucha y participación. Supone hacer énfasis y potenciar las fortalezas y capacidades de la comunidad, más que las carencias y debilidades.

A partir del rol del psicólogo desde la Psicología Comunitaria nos incluimos en el campo de acción en lo grupal/colectivo considerando a las personas como sujetos activos portadores de capacidades y recursos, los cuales les permiten influir en su entorno simbólico y material a partir de procesos colectivos. (Montero, 1994, 2004), funcionando acá el psicólogo como dinamizador de cambio (Corvaglia Aguilar y Landini, 2006), renunciando al rol de experto que todo lo sabe (Montero y Giuliani, 1999) y asumiendo relaciones horizontales y dialógicas con la comunidad.

Nos parece esencial también establecer la posición ética y política desde donde ejercemos nuestra práctica, que es la instancia de la Ternura (Ulloa,1995), instancia ética fundadora de la cultura ya que implica la coartación de la pulsión por amor al otro. Generadora de dos habilidades propias de la ternura: El miramiento, en tanto debemos mirar con ojos amorosos a todo aquel que sea diverso, a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo; y la empatía y buen trato, que nos permitirán administrar el suministro adecuado ante la falta del otro, intentando en nuestro caso, generar un contexto de posibilidades, donde buscamos acompañar las transformaciones de la realidad y la creación compartida de realidades posibles, a su vez, que acercamos formas innovadoras o disruptivas de poder tramitar el padecimiento.

Por último, tomamos a Silvia Bleichmar (2008) para pensar la ética como una construcción que surge de la posibilidad de establecer tempranamente modos de identificación con el semejante con respecto al sufrimiento que sus acciones puedan producirle o las que pueda padecer por razones que no le conciernen. En otras palabras, el reconocimiento de la presencia del semejante, entendido como un otro que es sujeto de derechos, con una dignidad que vale por sí misma. Por ello, el vínculo con el barrio siempre tratamos que se sustente en una corriente afectiva tierna, posibilitando la inclusión del miramiento, la empatía y el buen trato; y sin desconocer la dignidad que implica pensar al otro como semejante.

### La metodología del taller: Un encuentro con uno y con el otro

En función de las características de los destinatarios de nuestro proyecto, elegimos el dispositivo de taller para llevar a cabo las intervenciones, entendiendo este como un lugar de producción y trabajo grupal dentro de un marco creativo y participativo (Lomagno, 2004). Estos talleres tienen como objetivo principal promover acciones que apunten a la salud integral de las niñeces y adolescencias que concurren a la Casa del Niño en el turno tarde. Los objetivos específicos siempre fueron pensados en función del objetivo general del proyecto. Considerando las características de las niñeces y adolescencias, se planificó teniendo en cuenta las diversas problemáticas que circulaban en los discursos de los destinatarios. Es por ello que trabajamos temáticas como: vínculos saludables, esquema corporal e imagen del cuerpo, respeto por la diversidad, reconocimiento y expresión de las emociones/afectos, reflexionar y analizar acciones de la vida cotidiana a fin de desnaturalizar y reconocer los imaginarios sociales. En función de las mencionadas temáticas, se llevaron a cabo producciones grupales y participativas, que se plasmaron en dibujos, murales, armado de siluetas con cinta de enmascarar, elaboración de producciones escritas por los protagonistas del taller, entre otras.

Las actividades las diseñamos a partir de técnicas y dinámicas entendidas como formas de accionar que se utilizan para llegar al objetivo y que permiten la expresión gráfica, gestual y corporal (Lomagno, 2004). Las técnicas y dinámicas siempre las elegimos tomando en consideración las particularidades del grupo, por ello a la hora de planificar un taller tenemos:

Un momento con actividades que permiten la expresión corporal, el movimiento del cuerpo. Actividades que inviten a “poner el cuerpo” en relación con otros cuerpos. Este momento nos permite que los participantes descarguen energía a la vez que son partícipes de formas lúdicas diseñadas y pensadas en función de los objetivos. Nuestra labor es habilitar espacios donde se puedan construir encuentros en los que el cuerpo esté en trama y en relación, y que se transforme a sí mismo y al mundo, en tanto experiencia intersubjetiva de afectar y afectarse mutuamente (Virasoro e Isla, 2021). Esto nos permite que se atrevan a poner su cuerpo en movimiento para fundar algo que sucede, que les sucede y que los transforma, produciendo así una grupalidad colectiva donde cada uno de ellos es parte de ese “nosotros”.

Otro momento con actividades que permitan la reflexión grupal a partir del intercambio oral o con actividades que faciliten la expresión artística de las temáticas que se intentan abordar. Buscamos que los participantes puedan expresarse en relación a la temática elegida, sea de forma verbal o no. Proponer actividades generadoras de expresiones artísticas nos permite trabajar no solo con lo que le sucede a cada niño y adolescente al interior del grupo, sino que nos permite intervenir en lo que sucede en la grupalidad y en las formas de vinculación apprehendidas. Se trata que, desde el hacer con otro, cada niño pueda descubrirse, pueda conocerse a nivel emocional y corporal y pueda desarrollar sus habilidades y fortalezas promotoras de salud, a su vez que también pueda descubrir la otredad, la diferencia y la diversidad desde la óptica del respeto, la solidaridad y la tolerancia. “Esta trama que se teje en el hacer colectivo impacta en lo subjetivo, generando procesos de afectación mutua en el encuentro genuino” (Isla, 2022). Las propuestas que implican la expresión artística nos permiten interactuar, a la vez que modelan los intercambios expresivos y posibilitan un fortalecimiento identitario, esencial para promover lazos en la comunidad. El arte nos permite la entrada de lo emocional y lo sensible en el encuentro con el hacer con otros y diagrama un objetivo en común, lo que conlleva al cooperativismo entre sujetos para la consecución de la obra artística, y allí se entran los encuentros con otro y otros para la construcción compartida de realidades posibles.

Por último, un momento donde los participantes del taller evalúan las actividades que llevamos a cabo, y les proponemos que opinen sobre el taller. Esto último nos permite recabar información sobre lo sucedido en taller, de recibir propuestas por parte de los sujetos y, así, hacerlos partícipes activos de las futuras planificaciones de los talleres. Entendemos que nuestro trabajo tiene que ser evaluado a la luz de las resonancias que tuvo en los mismos participantes.

### El taller adolescente: un espacio necesario

Al poco tiempo de iniciado el proyecto notamos que, dada la expandida franja etaria con la que trabajamos, las actividades propuestas no eran atractivas para todos. En los espacios de diálogo que se generaban antes del taller dimos cuenta que los sujetos de entre 11 y 16 años que concurrían al espacio están atravesados por las problemáticas de las adolescencias.

Desde nuestra perspectiva, entendemos a la adolescencia como un proceso singular, y específico que se da en la vida de los sujetos, que tiene sus propias características y que no se ajusta ni se reduce a un tiempo cronológico, sino que responde a un tiempo lógico, el pasaje de la niñez a la adultez. Este tiempo se caracteriza por: el caos; la salida exogámica; la pérdida de la imagen de sí mismo por un cuerpo biológico que cambia y con ello la imagen del “niño ideal”; cambios en la significación del cuerpo y la sexualidad que irrumpe toda calma; pérdida de los padres como sustento del ideal del yo infantil y consecuentemente, la búsqueda de la propia identidad más allá de los mandatos e ideales paternos; el interés por el reconocimiento de los pares; y también por la búsqueda de un nuevo proyecto identificador. “Es un tiempo que cada uno transita como puede, con las marcas de los que lo rodean, del momento en el que le toca vivir, de la historia familiar, y de su propia historia singular” (Díaz, G. y Hillert, R., 1998). En esta misma línea, siguiendo a Silvia Tubert (1986), podemos decir que la adolescencia es una problemática intersubjetiva, que implica un enfrentamiento con la muerte y las pérdidas que involucran toda metamorfosis, a la vez que surgen nuevas síntesis históricas que dan paso a la asunción de una nueva encarnación simbólica de uno mismo.

En función de esto abrimos “El espacio adolescente”, donde trabajamos con lo más grandes de manera regular los mismos temas que en el taller de infancias, pero abordado desde otro lugar; y, otras veces, temáticas que surgen de ellos a raíz de lo que escuchamos en su discurso o lo que proponen en el buzón. El grupo con el que trabajamos está mayormente integrado por feminidades y algunas masculinidades, varía constantemente en su cantidad, y de vez en cuando recibimos participantes nuevos que casualmente están en la Casita y se interesan por el espacio. Solemos ser uno o dos coordinadores que convocamos a las/los adolescentes para luego, en un aula aparte, sentarnos en ronda para favorecer lo que Fernando Ulloa (2012) propone como numerosidad social: una forma de hacer grupalidad donde haya una cantidad numerable de personas, donde se permita la entrada en juego de la mirada mutua que posibilite la identificación del otro.

Primero compartimos de forma oral cómo pasamos la semana y luego proponemos la consigna disparadora. Algunas de las temáticas trabajadas fueron: proyecto de vida y proyecto identificador; la maternidad, junto a su problematización, los imaginarios sociales en torno a ella y la toma de decisiones conscientes; el respeto y la tolerancia hacia el otro, junto con la importancia de las palabras; problematización de las representaciones de los cuerpos; reconocimiento y validación de las emociones; Violencia y vínculos saludables; entre otros, todos enmarcados desde la Educación Sexual Integral.

Luego de realizada la consigna y la reflexión ofrecemos un buzón, a partir del cual buscamos relevar sus intereses y problemáticas de forma anónima para poder armar los talleres en base a sus realidades. Este buzón a veces viene con una consigna específica y otras veces es completamente libre. Finalmente, cerramos el taller con una evaluación del mismo por parte de los participantes.

Desde nuestro lugar, apuntamos constantemente a la producción de las adolescencias, invitándolas a hacer actividades que impliquen una puesta en juego de lo subjetivo en conjunto con lo corporal. Abrimos un espacio de escucha cargado de verdadero interés que nos permite crear un vínculo sincero con aquellos sujetos que nos abren la posibilidad de ser parte de sus vidas.

A razón de que hubo momentos conflictos internos entre ellos que impidieron la óptima realización de los talleres y problemáticas personales que exigían ser abordadas de manera singular, decidimos abrir un espacio de consejería donde el adolescente pueda solicitar un espacio con algún coordinador para dialogar cualquier temática. Siempre desde una escucha empática, libre de todo prejuicio, donde se provee la información relevante y se trabaja con un tema en particular, ya sean peleas entre los adolescentes o cuestiones particulares y propias de la adolescencia.

### Resultados del trayecto recorrido

Luego de un año de trabajo notamos el aprendizaje sobre la Psicología Comunitaria que desarrollamos dentro del grupo de extensionistas. Gracias a las diferentes trayectorias personales dentro y fuera de la Universidad, vimos enriquecida la labor grupal, potenciándonos y apoyándonos entre nosotros para poder lograr un vínculo significativo con las niñeces y adolescencias de la casita. Un vínculo que permite la resonancia de nuestras palabras en su vida y de lugar a un intercambio fructífero con el objetivo de promover cambios saludables donde los sujetos pueden posicionarse de manera activa frente a su realidad, interesándose en interrogarse sobre sus modos de vida y comprometidos con la modificación de su presente.

Tanto los extensionistas como los trabajadores de la Casita notamos los cambios positivos en los participantes a medida que avanzaron los talleres.

En un primer momento no había iniciativa para realizar las actividades artísticas, no había lugar para la reflexión y el intercambio. En las actividades lúdicas no se podían proponer juegos que impliquen un grado significativo de competencia porque era motivo de conflicto con tal magnitud que no dejaba que el taller se desarrolle.

A medida que fue pasando el tiempo, los talleres se desarrollaron progresivamente de una forma más fluida, los participantes nos esperaban y escuchaban nuestras propuestas con ansias. En el momento lúdico pudimos llegar a introducir la competición sin que esto sea un impedimento para los objetivos mismos del taller ni un motivo de conflicto constante. El trato entre ellos durante el taller fue mejorando de manera significativa, lo que permitió un disfrute más generalizado de la situación. Se construyó un espacio donde los participantes pudieron expresar sus emociones y donde el cooperativismo para la realización de las actividades fue mejorando.

A partir de lo trabajado se pudieron generar las condiciones para que, junto con las niñeces y adolescencias, se produzca un espacio de juego, lúdico y recreativo, de diálogo, de escucha y de poner el cuerpo. Un espacio donde los participantes se diviertan, sonrían, expresen, co-

nozcan que existen otras maneras de vincularse y de estar con otros. Un espacio donde las adolescencias puedan significar los cambios propios del momento vivencial que atraviesan, donde puedan hablar y ser escuchadas donde y puedan encontrar respuestas a preguntas que las inquietan.

## Conclusiones y discusiones sobre el rol y lugar de la Psicología Comunitaria

De cara al futuro, nos proponemos seguir trabajando bajo el marco de la psicología comunitaria, y la promoción de la salud, con la intención de articular más fuertemente con el campo del arte; abrir espacios para toda la familia, e incluso alguno específico de mujeres. También tenemos intenciones de trabajar de manera interdisciplinar con otros trabajadores de la casita, e incluso con otras facultades. En lo que respecta al grupo de adolescentes, esperamos poder sostener talleres semanales, y lograr la consolidación del grupo, más allá de las amistades, que el taller pueda ser un espacio de encuentro consigo mismos y de escucha y abrazo a lo diverso del otro.

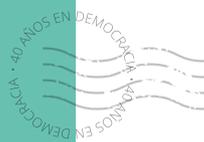
Junto con los múltiples aprendizajes obtenidos en la experiencia, encontramos limitaciones en nuestro equipo de trabajo. Una es la cantidad de extensionistas, la cual genera que nuestra recurrencia a la institución no sea la óptima e incide a la hora de pensar y elaborar propuestas de intervención y de llevar a cabo tales propuestas.

Otro límite se hace visible a partir de nuestra formación en la carrera de Psicología; en ella el trabajo en territorio desde el enfoque de la Psicología Comunitaria no tiene un peso significativo. Por ello nos parece imprescindible habitar espacios de formación como el de la extensión universitaria, donde el trabajo en y con la comunidad es un desafío y una apuesta a lo colectivo, desde la interdisciplina como punto de encuentro entre los miembros de un equipo de trabajo que se construye en función del diálogo que instaura la intervención (Carballeda, 2001). Un espacio de formación donde no solo hagamos foco a la salud mental de las personas, sino que pensamos a lo mental en la salud, entendida esta última como algo integral, multideterminada, como un derecho de todos los ciudadanos que no puede ser pensado a partir del binomio que separa mente-cuerpo. Por ello, la participación de la comunidad es algo indispensable porque es en el diálogo con los referentes de la institución, las cocineras, los niños y adolescentes que vemos la importancia de nuestro rol como futuros profesionales de la salud en el ámbito de Salud Colectiva, un ámbito donde nuestra función es la de ser agentes de cambio, detectando las potencialidades de aquellos sujetos de la comunidad para fortalecerlas, incidiendo en los modos de interpretar, construir e influir sobre la realidad de su vida cotidiana y de sus modos de vida. Sin desconocer que los destinatarios de las intervenciones son sujetos activos, constructores de su propia realidad y, por lo tanto, agentes de cambio de la misma.

## Referencias bibliográficas

Bleichmar, S (2008). Sobre la puesta de límites y la construcción de legalidades. En *Violencia social - Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc libros.

- Carballeda, A. (2001). *La interdisciplina como diálogo. Una visión desde el campo de la salud*.
- Corvaglia Aguilar, A. M. y Landini, F. P. (2006). Primeras prácticas de psicología comunitaria en la Argentina: el caso del programa de erradicación de villas de emergencia. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Czeresnia, D. y De Freitas Machado, C (2006). *Promoción de la salud: conceptos, reflexiones, tendencias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Diaz, G. y Hillert, R. (1998). La estación de la adolescencia: dolor y cambio y Tatuajes visten disfraces. En *El tren de los adolescentes*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Gavilán, M. (2015). *De la Salud Mental a la Salud Integral*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Isla, C. y Muñoz Rodriguez M. (2021). Arte y Salud Comunitaria. En *Intervención en salud comunitaria*. Relatoría de Experiencias. Ediciones Nuevos Tiempos.
- Lachowicz, G. (2019) *Lo comunitario como escenario para la salud mental. Sobre un programa de Recuperación en la Comunidad. De lo singular y lo comunitario*. Cátedra de Medicina Preventiva y Social. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario.
- Leavell, S. & Clark, E. G. (1976). *Medicina preventiva*. San Pablo: McGraw Hill.
- Lomagno, C. (2004). Consideraciones sobre la metodología de taller en el trabajo con jóvenes y adultos. Documento de trabajo. Dirección provincial de Capacitación para la Salud. Ministerio de Salud. Bs. As.
- Montero, M. (1994). Vidas paralelas. Psicología Comunitaria en Latinoamérica y en Estados Unidos. En *Psicología Social Comunitaria*. México: Universidad de Guadalajara.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Ed. Paidós, Tramas Sociales.
- Montero, M., y Giuliani, F. (1999). La docencia en la psicología social comunitaria: algunos problemas. En *Psykhe*. Universidad Católica de Chile.
- Tubert, S. (1986). La estructura adolescente. En *La muerte y lo imaginario en la adolescencia*. Madrid: Saltes.
- Ulloa, F. (1995) *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Ed. Paidós; 1995.
- Ulloa, F. (2012) Introducción gradual al concepto de numerosidad social. En *Salud elemental. Con toda la mar detrás*. Libros del Zorzal. Buenos Aires
- Virasoro, S., & Isla, C. (2021). *Cuerpos en pandemia. La intervención social desde el abordaje de la corporalidad*. Ts. Territorios-Revista de Trabajo Social.



# LA INTERNACIÓN EN SALUD MENTAL: ENTRE LA NORMA Y EL PATHOS EN SU SINGULARIDAD

## MENTAL HEALTH INTERNMENT: BETWEEN THE NORM AND PATHOS IN ITS UNIQUENESS

Petromilli, Giuliana Gimena  
Quintana, Cecilia

*giulipetromilli@gmail.com*

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

### Resumen

La presente investigación atañe a la práctica profesional de los/as psicólogos/as en el ámbito público de la salud. Se enmarca en el paradigma de los Derechos Humanos en lo que hace a la transformación de la modalidad de abordaje y tratamiento del padecimiento mental en momentos de crisis, de acuerdo a lo signado en la Ley N° 26657. Se sirve además de la teoría y la práctica psicoanalítica a la que adhieren las autoras del presente artículo. Específicamente, de la noción de «urgencia subjetiva» y de las funciones que deben llevar a cabo los/as profesionales y las instituciones que alojan éstas últimas. De allí que la misma propone pesquisar posibles tensiones existentes en el sostenimiento de las internaciones a causa de un padecimiento mental en el Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn” y en el Hospital Interzonal General de Agudos “San Roque”. La metodología aplicada consiste en un estudio descriptivo, de investigación-acción, con enfoque cualitativo; el cual recae sobre las internaciones llevadas a cabo en dichas instituciones en el período 2021-2023. Se obtiene como resultado que, en el H.I.G.A “San Roque”, insiste cierta dificultad para realizar y sostener las internaciones en las condiciones adecuadas así como cierta premura por su finalización; mientras que, en el H.I.E.A. y C. “Dr. Alejandro Korn”, los obstáculos se visualizan en la extensión de las internaciones por no estar dadas las condiciones necesarias para una efectiva inclusión sociocomunitaria. Más allá

de estas particularidades, se observa en ambas instituciones una puesta en tensión entre las urgencias subjetivas y las urgencias económicas, materiales, profesionales; produciéndose cierta normativización de las internaciones, así como el riesgo de la pérdida del criterio clínico y de la lógica del caso a caso como orientador definitorio para las prácticas. De esto se concluye que para transformar esta modalidad de abordaje, es condición necesaria el efectivo cumplimiento de lo estipulado por la Ley N° 26657 y su Decreto Reglamentario N° 603/13, tanto en lo que respecta a la forma de llevar a cabo las internaciones como a los recursos presupuestarios indispensables para garantizarlas. Asimismo, que la torsión de la noción de «situación de riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros» por la de «urgencia subjetiva», podría servir como insumo para orientar la forma que adopta este dispositivo con un posicionamiento clínico, ético y político.

**Palabras claves:** internación - pathos - urgencia subjetiva - riesgo cierto e inminente.

### Abstract

The present research relates to the professional exercise of psychologists in the public health field. It is framed within the paradigm of Human Rights as regards the transformation of the approach and treatment of mental conditions in periods of crisis, in accordance with the provisions of Law No. 26657. It also makes use of the psychoanalytic theory and practice to which the authors of this article adhere. Specifically, the notion of "subjective urgency" and the functions to be carried out by the professionals and the institutions that house the latter. Hence, it proposes to investigate possible existing tensions in the preservation of internments due to mental ailment in the Interzonal Specialized Hospital for Acute and Chronic "Dr. Alejandro Korn" and the Interzonal General Hospital for Acute "San Roque". The applied methodology consists of a descriptive, action-research study, with a qualitative approach, which focuses on the internments carried on in these institutions in the period 2021-2023. The result is that, in the I.G.H.A. "San Roque", there is a certain difficulty in carrying out and sustaining internments in adequate conditions, as well as a certain haste to complete them. Whereas, in the I.S.H.A. & C. "Dr. Alejandro Korn", the obstacles are seen in the prolongation of internments due to the lack of the necessary conditions for an effective social and community inclusion. Beyond these particularities, a tension is observed in both institutions between subjective and economic urgencies and economic, material and professional urgencies, resulting in a certain normativization of hospitalizations, as well as the risk of losing clinical criteria and the case-by-case logic as a defining guideline for practices. From this, it is concluded that in order to transform this approach modality, effective compliance with the stipulations of Law No. 26657 and its Regulatory Decree No. 603/13 is a necessary condition, both in terms of the way in which hospitalizations are carried out and the budgetary resources required to guarantee them. Likewise, that the twisting of the notion of "situation of certain and imminent risk for oneself and/or third parties" by that of "subjective urgency", could serve as an input to guide the form adopted by this device with a clinical, ethical and political stance.

**Keywords:** internment - pathos - subjective urgency - certain and imminent risk

## Problema Investigado:

La situación problema que enraiza esta investigación se encuentra inmersa al interior de la práctica profesional que atañe a los/as psicólogos/as que llevan a cabo la residencia de Psicología Clínica en el ámbito público de la salud. Esta supone la realización de un programa de capacitación en servicio, que parte de un modelo de formación atravesado por las tensiones propias de los distintos dispositivos asistenciales que la configuran en su recorrido (consultorios externos, externación, internación, atención primaria de la salud, interconsulta, etc.). De allí que el problema que nuclea esta investigación, parta del ejercicio de quienes escriben, en el dispositivo de internación de dos efectores de la Región Sanitaria XI perteneciente al partido de La Plata: el Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn" y el Hospital Interzonal General de Agudos "San Roque".

A propósito de la internación, es necesario empezar mencionando que desde la promulgación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657 (2010), esta ha sido redefinida como un recurso terapéutico de carácter restrictivo, que puede ser indicado por un equipo interdisciplinario, adoptando dos modalidades en su forma de llevarse a cabo: internación voluntaria e involuntaria. En la primera, el/la usuario/a es quien puede solicitarla prestando consentimiento a su inicio e interrupción; mientras que para la segunda, debe mediar la evaluación interdisciplinaria de una «situación de riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros», no prestando el/la usuario/a consentimiento a su efectuar.

En relación a ello, además, y en lo que hace a la toma de decisiones para el inicio, sostenimiento y/o finalización de una medida internativa, los equipos deben realizar «diagnósticos situacionales» y diseñar estrategias terapéuticas particulares, tomando en cuenta no sólo el diagnóstico psicopatológico, sino también el contexto social, familiar y los recursos institucionales existentes. Además, promover el mantenimiento del vínculo y la comunicación de las personas internadas con su entorno socio laboral y afectivo, aspirando a que la internación sea en el tiempo lo más breve posible.

Asimismo, de acuerdo a lo normado, las internaciones deben realizarse en hospitales generales, intervención históricamente relegada a las instituciones monovalentes, por lo cual, se ha estipulado la necesidad de su readecuación a los fines de cumplir lo establecido por la ley.

Ahora bien, dichas políticas y/o lineamientos devienen de un paradigma que tiende tanto al cumplimiento como al efectivo goce de los Derechos Humanos de todas las personas, enmarcado en un proceso histórico de transformación respecto al modo de concebir la salud y/o el padecimiento mental, así como sus modalidades de abordaje, entre ellas, la internación.

Dicho lo anterior y volviendo al problema de esta investigación, se advierte que esta medida suele llevarse a cabo de forma disímil en los efectores ya mencionados, en parte debido a las características propias de cada institución y a cómo éstas se encuentran cursando el proceso de transformación previamente presentado.

En el caso del hospital “Dr. Alejandro Korn”, por ejemplo, existen diversas salas de internación destinadas a alojar a cada usuario/a en función de su género (Servicio de Atención en Crisis, Sala de Agudas Mujeres, Sala de Agudos Hombres), las cuales están ubicadas en distintos espacios del predio institucional, contando cada una de ellas con un equipo interdisciplinario propio conformado por psiquiatras, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, enfermeros/as, acompañantes terapéuticos, talleristas. Mientras tanto, en el hospital “San Roque”, las internaciones suelen desarrollarse en la Guardia Clínica General o en una Sala de Internación de Cuidados Intermedios, la cual es compartida con el Servicio de Clínica Médica en el tercer piso del nosocomio. Durante las mismas, son duplas interdisciplinarias conformadas por profesionales de psicología y psiquiatría, las que abordan las situaciones de cada usuario/a internado/a, junto a otras demandas propias del área de Salud Mental al interior de un hospital general (interconsulta, consultorio externo, etc.).

Es por ello que desde este recorrido y partiendo de la experiencia atravesada en cada uno de estos espacios, que esta investigación persigue el fin de pesquisar posibles tensiones existentes en el sostenimiento de las internaciones a causa de un padecimiento mental en cada una de estas instituciones. Para ello, parte de su inscripción en el ya mencionado paradigma de los Derechos Humanos, como también del psicoanálisis en tanto marco de orientación de la lectura sobre las diversas formas del malestar, y como posicionamiento ético y político para la práctica clínica del/la psicólogo/a en el hospital.

### Objetivo General:

Pesquisar posibles tensiones existentes en el sostenimiento de la internación a causa de un padecimiento mental en los hospitales “San Roque” y “Dr. Alejandro Korn”.

### Objetivos Específicos:

- Dar cuenta de las particularidades institucionales para sostener dicho recurso terapéutico.
- Revisar el concepto de «urgencia subjetiva» como operador de lectura del padecimiento mental en los momentos de crisis.
- Focalizar sobre los recursos y estrategias de condición necesaria para el abordaje de una medida internativa.

### Metodología Aplicada:

Para esta investigación se realiza un estudio descriptivo, de investigación-acción, con enfoque cualitativo, el cual recae sobre las internaciones llevadas a cabo en el H.I.G.A “San Roque” y el H.I.E.A. y C. “Dr. Alejandro Korn”, en el período 2021-2023.

## Resultados Obtenidos:

De esta investigación se ha extraído que existen diversas tensiones en cuanto al sostenimiento de las internaciones a causa de un padecimiento mental tanto en el hospital “San Roque” como en el hospital “Dr. Alejandro Korn”. Las particularidades institucionales que atraviesan las prácticas a su interior, configuran escenarios disímiles para el entrecruzamiento entre lo normado por la Ley N° 26657 (2010) y el padecimiento singular de cada usuario/a internado/a.

Por lo que compete al hospital “San Roque”, pueden apreciarse algunos obstáculos en lo que hace al inicio o finalización de las internaciones allí sostenidas, lo cual puede vincularse a cierta pregnancia de una lógica médico hegemónica al interior de la institución. Por ejemplo, de evaluarse interdisciplinariamente una «situación de riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros», la disponibilidad de camas para realizar el ingreso del/la usuario/a en cuestión, es compartida con otros/as profesionales que asisten a personas con diversas «emergencias en salud» (politraumatismos por accidentes automovilísticos, paros cardíacos respiratorios, descompensaciones de cuadros clínicos de base, etc.); existiendo seis camas al interior de la Guardia Clínica General y seis camillas en tres espacios denominados «Shock Room». Y si bien estas últimas no son destinadas de antemano a problemáticas específicas, suele haber aún cierta prioridad para aquello que urge por «afecciones físicas en salud».

En relación a ello, además, es frecuente que por falta de camas, se efectúe el ingreso de los/as usuarios/as a causa de un padecimiento mental, ubicándolos en camillas al interior de los consultorios externos por los cuales profesionales médicos/as asisten a los/as pacientes que ingresan por el Triage (sistema de selección y clasificación de usuarios/as en los servicios de urgencia, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles) a la espera de que se libere una de ellas; lo cual, tiene sus consecuencias. Al no haber Guardia de Salud Mental o un espacio cuidado para estos/as pacientes, suele ocurrir que los/as mismos/as se retiran de la institución sin que se los registre inmediatamente. Por otro lado, de permanecer, suelen presenciar situaciones que tienden a movilizarlos/as afectiva y conductualmente en un momento vital que debería ser de sumo resguardo (fallecimiento de pacientes, ingreso de personas que se han autolesionado o bien intentado suicidarse, movimiento y ruido constante alrededor, etc.).

Ahora bien, otra particularidad de esta institución, es que de sostenerse las internaciones en el tiempo, suele observarse cierta premura o prisa actual en cuanto a su finalización. Y esto no sólo por la falta de camas en la Guardia Clínica General, sino también por la especificidad que hace a estos/as pacientes en cuestión. Existe un circuito interno por el cual, de prolongarse la medida internativa y de haber un referente socioafectivo que pueda acompañar las veinticuatro horas, el/la usuario/a internado/a puede pasar a una Sala de Internación de Cuidados Intermedios, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso de la institución, contando todas sus habitaciones de ventanas y/o balcón. La misma también es compartida con pacientes internados/as a causa de otras afecciones, recibiendo constantemente los/as profesionales a cargo, interrogantes acerca de su duración. Sumado a ésto, se espera también que la estadía

allí porte las mismas características que para alguien internado/a a causa de una enfermedad física. El personal de enfermería o profesionales médicos/as están habituados/as a que los/as pacientes permanezcan acostados/as o sin deambular, no debiendo ser éste necesariamente el caso de los/as usuarios/as internados/as a causa de un padecimiento mental. El no contar aún con un espacio específico y propio para que estos/as puedan pasar el día realizando diferentes actividades y/o entre ellos/as socializando, y pasar su internación acostados/as, influye negativamente en la calidad de la atención.

Por otro lado, en cuanto al hospital "Dr. Alejandro Korn", las internaciones suelen llevarse a cabo con mayor disponibilidad de camas, equipos interdisciplinarios conformados y abocados específicamente al tratamiento de las urgencias, guardias de enfermería de veinticuatro horas, oferta de diversas actividades y espacio de circulación para los/as usuarios/as; lo cual en suma permite, aunque no sin falencias, que las internaciones puedan realizarse en condiciones relativamente óptimas. No obstante lo cual, no dejan de existir otras tensiones ubicadas principalmente en el proceso de externación, debido a la dificultades de diversa índole que se encuentran para que un/una usuario/a sostenga su vida en comunidad.

Para entenderlas, es necesario situar que desde la Dirección General del hospital y la Dirección Asociada de Salud Mental, en los últimos años se diseñó un Plan de Adecuación, pautado como un proyecto integral con diferentes Ministerios y áreas de gobierno de la provincia, con el fin de dar una respuesta adecuada en pos del cumplimiento de las metas y obligaciones fijadas en la Ley N° 26657 (2010). Entre las diferentes modificaciones, por ejemplo, se incluye la suspensión del pasaje de usuarios/as desde las Salas de Atención en Crisis y Agudos/as hacia las salas denominadas de mediana y larga estancia: "sub agudos/as" (Sala Ingenieros y la antigua Sala Korn) y "rehabilitación", (Sala F, Sala G, Lasegue, etc.) en pos de acortar los períodos de internación, mediante la Disposición N° 2020-1285 GDEBAHIEACDAKMSALGP.

Sin embargo, es pertinente mencionar que la población en cuestión suele atravesar situaciones de grave vulnerabilidad psicosocial, ya que los/as usuarios/as no disponen de recursos económicos estables, y en muchos casos, tampoco cuentan con una red socio vincular de apoyo que pueda acompañarlos/as en su inserción en la comunidad. Dicha condición, además, se da en conjunto con la escasez de vacantes en los dispositivos alternativos, como centros de día, y el acceso a programas de acompañamiento e inclusión laborales de muy baja remuneración (como el Programa Promover); viéndose así obturados tanto el acceso al tratamiento ambulatorio como su inserción laboral.

Ligado a esto último, en la ciudad de La Plata existen tres centros de externación dependientes del hospital "Dr. Alejandro Korn": el Centro de Salud Mental Comunitaria "Dr. Franco Basaglia", el Centro de Día "Pichon Riviere" y "Casa de Pre Alta", destinados a atender a personas externadas y/o cursando un proceso de externación, cumpliendo con criterios de cronicidad en las áreas de los servicios de larga y mediana estancia, teniendo como bases la estrategia de Atención Primaria de la Salud, Actualmente atienden trescientas personas y cada centro está con-

formado por equipos interdisciplinarios en términos de continuidad de cuidados. A tal fin, se realizan abordajes terapéuticos individuales, familiares y/o grupales y visitas domiciliarias. Sin embargo, debido a sus condiciones de infraestructura (espacios reducidos, con fallencias edilicias de diversa índole - sin suministro de gas en el centro Basaglia, con amenazas de desalojo en el centro Pichon Riviere por deudas en el pago de alquiler por parte del Ministerio de Salud, entre otras -), junto a la falta de profesionales que puedan abarcar la gran cantidad de tareas, las admisiones en dichos dispositivos se encuentran recurrentemente suspendidas, generándose así un cortocircuito en el proceso de externación.

Una situación similar se presenta en el caso de los/as usuarios/as que han ingresado por un padecimiento agudo. Una vez cesado el «riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros» y estabilizado el cuadro de base, las externaciones se realizan en condiciones de vulnerabilidad social, junto con dificultades en el acceso a los tratamientos ambulatorios, lo cual no favorece la vida en comunidad ni la autonomía progresiva de los/as usuarios/as con respecto al hospital, objetivo perseguido por la Ley N° 26657 (2010). Por lo antes dicho, los/as usuarios/as permanecen en dichas salas de internación, a pesar de no encontrarse en un momento agudo de su padecimiento, sin poder acceder a la atención de calidad que su situación amerita, es decir, sin que pueda prevalecer el criterio clínico ni la singularidad de ese/a usuario/a en la dirección de su tratamiento, sino urgencias de otra índole: institucionales, materiales, económicas, etc.

En síntesis podría decirse que, si bien en esta institución a diferencia de lo ocurre en el hospital “San Roque”, parece no haber premura en finalizar las internaciones (debido a que se cuenta con otro tipo de recursos), no dejan de existir otras tensiones y/o contradicciones respecto a su finalización, encontrándose puntos de imposibilidad entre garantizar su más breve extensión, a la par de orientar la continuidad del tratamiento e inserción comunitaria. Es en dicha tensión, que el criterio clínico de los/as profesionales se ve atravesado por las dificultades institucionales, pudiendo ser dejado a un lado a la hora de abordar el malestar de cada usuario/a en cuestión.

## Discusión y conclusiones

Por lo anteriormente expuesto, se puede visualizar que más allá de las particularidades de cada institución aludida, subyace en ambas una tendencia a cierta normativización en el criterio que rige las internaciones a causa de un padecimiento mental. Esto es, en ocasiones existe una primacía de las urgencias económicas, institucionales, edilicias, etc. que conlleva a una degradación tanto de la lógica del caso por caso como del criterio clínico para determinar no solo el inicio de una internación sino también su duración y finalización; en tanto ejes fundamentales para orientar las intervenciones de los/as psicólogos/as como agentes de salud.

Es frente a este estado de situación, que se estima oportuno revalorizar el aporte que puede introducir el psicoanálisis para la práctica clínica en la medida internativa, con su concepto de «urgencia subjetiva». Este circunscribe a la *“vivencia subjetiva de haber llegado a un límite, a un punto de basta”* (Sotelo, 2015, p. 84) que implica una ruptura en *“el equilibrio que sostenía las relaciones*

*con los otros, con el trabajo, con los lazos amorosos y familiares, con los pensamientos y hasta con el propio cuerpo*” (Sotelo, 2007, p. 22). Asimismo, delimita un momento de la vida en que se presenta la experiencia de un «no hay tiempo» por parte de quien se halla en urgencia, momento del cual, no es posible salir ni que se produzca alivio alguno si no se instala un tiempo de detención que permita restablecer las coordenadas de lo que sucedió y ha producido la ruptura.

En esta línea, se retoma la propuesta de Julia Martin (2015) de realizar una torsión de la noción de «riesgo cierto e inminente» proveniente del discurso jurídico, por la de «urgencia subjetiva», con el fin de concebir a la internación como una *“maniobra clínica contextualizada en la lógica del caso”* (Martin, 2015, p. 42) y *“a la altura de urgencias distintas, ya no sociales, sino aquellas urgencias del sujeto que superen sus recursos para mantenerse instalado en la relación con la realidad, con su propio cuerpo, con su ser y con los otros”* (p. 42).

Con esta orientación, podría intentar recuperarse el criterio clínico como eje nuclear de las internaciones llevadas a cabo en los hospitales mencionados, sosteniendo allí estrategias que conviertan a cada una en la oportunidad de convertirse en *“un espacio libidinal, un nuevo tiempo”* (Seldes, 2006, p.34) para que cada usuario/a que se encuentre en una situación de «urgencia», pueda incluir lo que lo ha puesto «en riesgo» en un decir dirigido a un Otro donde otra «di-mensión (cf. dit-mention)» pueda surgir acerca de la situación vital que lo condujo a estar así. Esto es, que pueda instalarse la posibilidad de un interrogar e historizar, apostando a que desde el lazo institucional, se produzca cierta transformación en cuanto a la posición o forma de responder singularmente ante el malestar.

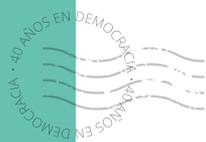
Acerca de lo anterior y siguiendo a Sigmund Freud (1930), el padecimiento mental puede ser considerado como una condición ineliminable de la vida del ser humano en la cultura, pero asimismo, como un «concepto práctico» que alude a lo insoportable que el sufrimiento puede devenir ante determinadas coyunturas, ensambles y/o situaciones de la vida. De allí, que lo que fundamente una internación, debe ser el otorgar un tiempo y espacio no signados por las lógicas institucionales que rigen el ejercicio del psicólogo/a en el hospital, sino ajustados a lo que a cada quien se le ha vuelto insoportable, instalando así la posibilidad de hacer algo distinto frente a ello. En este punto, se considera crucial que las instituciones que ofertan tratamiento a personas sufriendo de un «penar de más», vayan conformándose como lugares que, tal como esboza Francesca Biagi Chai (2021), funcionen «como frontera y como lazo» (p. 44), es decir, como espacios que puedan receptionar y alojar a cada quien con su particularidad.

Se concluye de lo anterior que es sorteando los atolladeros institucionales mencionados y alojando así las «urgencias subjetivas», que se desprende la posibilidad de asumir una posición ética del psicólogo/a frente al «pathos» al momento de efectuar, conducir o finalizar una internación. De modo tal que se vuelve una condición ineludible, en primer lugar, que haya un efectivo cumplimiento de lo estipulado por la Ley N° 26657 (2010) y su Decreto Reglamentario N° 603/13 (2013), tanto en lo que respecta a la forma de llevar a cabo las internaciones como a los recursos presupuestarios indispensables para garantizar su materialización (entre ellos,

destinar el diez por ciento del presupuesto total en Salud hacia Salud Mental; mientras que desde su sanción el mismo no alcanzó ni siquiera el tres). De esta forma, podrían crearse condiciones más propicias para que los/las profesionales del campo psi puedan ejercer su práctica atendiendo a la lógica del caso por caso y a la singularidad de cada usuario/a internado/a.

## BIBLIOGRAFÍA

- Biagi-Chai, F. (2021) *Atravesar paredes: La locura, de la psiquiatría al psicoanálisis Introducción*. Ed. Tres Haches.
- De Battista, J. (2019). Elogio del pathos en los tiempos del empuje a la despatologización. *Revista Pathos*. Revista anual de la cátedra de Psicopatología I.
- Cáceres, M. [et al.]. (2017) Derechos humanos en salud: en el camino de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. En *Lanús: ADESAM - Asociación por los Derechos de la Salud Mental*. Córdoba: Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN: 2313-9390. Volumen 1, 37-46. Disponible en [www.revistas.unc.edu.ar](http://www.revistas.unc.edu.ar)
- Capecce, Frabrina (2022). Abordaje metodológico: los diseños y las técnicas de investigación. En *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Bloque de formación común de la Escuela de Gobierno en Salud. Floreal Ferrara.
- Freud, S. (1917). Conferencias de introducción al psicoanálisis. Conferencia 23. En *Obras completas*. T. XVI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930) El malestar en la cultura. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. TXXI. Capítulos 2, 3, 5 y 7.
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. (2010). Disponible en: [http://www.msal.gov.ar/salud-mental/images/stories/info-equipos/pdf/2013-09-26\\_ley-nacional-salud-mental.pdf](http://www.msal.gov.ar/salud-mental/images/stories/info-equipos/pdf/2013-09-26_ley-nacional-salud-mental.pdf)
- Martin, J. (2015). Complejidades de la decisión de Internación en Salud Mental del “riesgo cierto e inminente” a la lectura de la urgencia subjetiva. En *Ejercicio profesional y restitución de derechos*. Revista del colegio de psicólogos Distrito XI. AÑO VIII – Nro29/ Ago-2015.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires., Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencia de Género en el ámbito de la Salud Pública (2022). *Plan Provincial Integral de Salud Mental. Hacia un sistema solidario e integrado de salud 2022-2027*. Documento de Trabajo.
- Seldes, R (2006). La urgencia subjetiva, un tiempo nuevo. En *La urgencia generalizada 2* En: Buenos Aires, Grama.
- Sotelo, I. (2007). Clínica de la urgencia. En: Buenos Aires: JVE.
- Sotelo, I. (2015). Datus. Dispositivo analítico para el tratamiento de urgencias subjetivas. En: Buenos Aires: Grama.



# CLÍNICA PSICOANALÍTICA DEL AUTISMO: LO SINGULAR EN LO COLECTIVO

Psychoanalytic clinic of autism: the singular in the collective

María Florencia Plantamura

Hospital Interzonal General de Agudos San Roque  
Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires

Ayudante Diplomada Interina  
Facultad de Psicología UNLP

## Resumen

Este escrito surge del recorrido en una Institución que trabaja con pacientes con dificultades en el lazo, particularmente con presentaciones de Trastorno del Espectro Autista y Psicosis en España, a través de sus sedes en Barcelona y Terrassa. La institución ofrece espacios de talleres (de conversación, de informática, de juego), espacios de psicoanálisis individuales, musicoterapia, psicomotricidad. Comprende dispositivos para pacientes niños de 3 a 11 años, adolescentes, y jóvenes adultos.

La principal característica de esta institución es su modo de funcionamiento a través de La Práctica entre Varios, una modalidad colectiva de trabajo surgida en 1974 por Antonio Di Ciaccia en Bélgica, orientada por el psicoanálisis lacaniano.

En este marco, el autismo es considerado un funcionamiento subjetivo singular, lo cual se observa en las diferencias que se encuentran entre los sujetos que concurren al espacio, y entre aquellos que pueden encontrarse bajo este diagnóstico. El abordaje psicoanalítico del autismo sitúa como una característica de este funcionamiento al encapsulamiento, borde ante el Otro que resulta amenazante, el cual varía en cada sujeto: se puede encontrar desde un rechazo al Otro hasta pacientes que lo habilitan, e incluso quienes me han convocado a participar en sus espacios y actividades durante mi estancia allí.

En este trabajo se realizará una articulación entre la práctica, a través de viñetas clínicas, y de la teoría para reflexionar sobre los efectos de esta práctica colectiva en los sujetos que concurren a la institución y en los intervinientes.

**Palabras Clave:** psicoanálisis-autismo-psicosis-práctica entre varios

## Abstract

This writing arises from the journey in an Institution that works with patients with difficulties in the bond, particularly with presentations of Autism Spectrum Disorder and Psychosis in Spain, through its headquarters in Barcelona and Terrassa. The way of working consists of different collective treatments, divided by age and theme: activities workshops related to the game and conversation workshops, with patients whose ages range from 3 to 14 years, and includes a workshop in which adolescents and young adults participate.

The main characteristic of this institution is its mode of operation through “Pratique à plusieurs”, which consists of a collective modality of work that emerged in 1974 by Antonio Di Ciaccia in Belgium, guided by Lacanian psychoanalysis.

In this framework, autism is considered a unique subjective functioning, which is observed in the differences found between the subjects who attend the space, and between those who may be under this diagnosis. The psychoanalytic approach to autism places encapsulation as a characteristic of this functioning, an edge in the face of the Other that is threatening, which varies in each subject: it can be found from a rejection of the Other to patients who enable it, and even those who have summoned me. to participate in its spaces and activities during my stay there.

In this work, an articulation will be made between practice, through clinical vignettes, and theory to reflect on the effects of this collective practice on the subjects who attend the institution and on the participants.

**Keywords:** psychoanalysis-autism-psychosis-“Pratique à plusieurs”

Este escrito surge del recorrido en una Institución que trabaja con pacientes con dificultades en el lazo, particularmente con presentaciones de TEA y Psicosis en España, a través de sus sedes en Barcelona y Terrassa. El modo de trabajo consiste en diferentes talleres, divididos por edades y temáticas: talleres relacionados con el juego y talleres de conversación, con edades desde los 3 años hasta los 11 años. A su vez, hay un dispositivo en el cual participan adolescentes y jóvenes adultos.

La principal característica de esta institución es su modo de funcionamiento a través de La Práctica entre Varios, la cual consiste en una modalidad colectiva de trabajo surgida en 1974 por Antonio Di Ciaccia en 1974 en Bruselas, Bélgica, para el abordaje de sujetos autistas. La orientación teórica es el psicoanálisis lacaniano.

El autismo es considerado un funcionamiento subjetivo singular, así la singularidad de este modo de funcionamiento es posible de ser observada en las diferencias que se encuentran entre los sujetos que concurren al espacio, y entre aquellos que pueden encontrarse bajo este diagnóstico. Así, de acuerdo a varios autores (Maleval, Laurent, Tustin) una característica de

este funcionamiento es un encapsulamiento, borde ante el Otro que resulta amenazante, y dentro de cada funcionamiento es la variabilidad: desde un rechazo al Otro hasta pacientes que habilitan y también aquellos que me han convocado a participar en sus espacios durante mi estancia allí.

En la institución, los mencionados talleres, son llevados a cabo por varios intervinientes, y cobran relevancia las reuniones de equipo. En estos encuentros se piensa y dialoga en torno a los sujetos con los cuales se trabaja, y al enigma que el funcionamiento de cada paciente plantea. Esto implica una orientación psicoanalítica regida desde una posición de no saber, la cual se fundamenta en una ética de trabajo, donde no se aborda al paciente en función del ideal, una perspectiva normalizadora, sino a partir de la solución que cada paciente tiene en el momento que nos encontramos con él. En esta línea, se parte del trabajo ya realizado por el sujeto autista.

Miller nos recuerda que el consentimiento hace falta tanto al inicio como al final de un proceso analítico. Recuerda que el psicoanálisis, a diferencia de la ciencia, no suprime al sujeto. El psicoanálisis lo aloja y debe hacerle lugar en su teoría (Miller, 1988/2019).

Antonio Di Ciaccia, indica que en esta práctica “cada uno de los partenaires, de los socios, de los colaboradores del niño autista debe suscribirse a condiciones personales y colectivas para que el trabajo pueda producirse”. Es decir, poner en juego el estilo propio, con su propia imagen y cuerpo. De esta manera, en los talleres resulta fundamental el cuerpo del interviniente mismo, allí donde es convocado por los sujetos. No participar en los talleres no es una opción, así, habitarlos implica permitirles treparse a upa para intentar alcanzar un objeto situado en alturas de un mueble, un abrazo en un momento de angustia, patear una pelota o el uso de la mano para colocar los objetos en el modo requerido (un túnel de tela que se conecta a una casita de tela en el cual poder desplazarse), incluso dejarse enseñar por una paciente los movimientos necesarios para “calmar el cuerpo”. Esta preponderancia del cuerpo del analista se diferencia del dispositivo clásico a través de la palabra o incluso del juego en niños no autistas.

Los intervinientes están en posición de tener que responder a estas invenciones subjetivas de los niños. Por eso, debemos inventar un modo de acción, un modo de poner a prueba un saber-hacer con el enigma para provocar estas invenciones del sujeto, es decir una puesta al trabajo del no-saber para obtener como respuesta el hallazgo. En estos espacios, se trata de estar siempre abierto permitiendo la emergencia de lo contingente, lo singular, que puede devenir irreplicable. De este modo las producciones de los sujetos, nos advierten que no debemos recurrir a un saber ya sabido, a un manual en el cual leer y desde el cual pensar su significado. Se trata de remitirnos a la ética desde la cual la singularidad será el marco y la norma. Esto implica apostar al surgimiento de un sujeto, allá donde el primer encuentro o el relato de la familia o la escuela indican que no lo hay. Es importante mencionar que las resonancias que esta práctica provoca en quienes nos encontramos con ésta clínica remiten al análisis personal, en tanto por momentos resulta muy difícil el no saber, que va más allá de una posición para pasar a ser realmente parte de la experiencia, hasta el impacto de ciertas presentaciones, o el encuentro con la angustia de los niños o de sus padres.

En la institución, el abordaje de múltiples actores en un mismo espacio permite una construcción del caso realizada en las reuniones de equipo, debido a que un mismo paciente puede circular por varios talleres, o tener espacios individuales con analistas diferentes a los que tiene en los talleres. De este modo el saber no está enmarcado en una persona, sino que circula entre los actores.

## El lenguaje en el autismo

Laurent sitúa que El Otro y la voz no se articulan en ningún sensorium en particular, sino más bien en el cuerpo como tal. En el Seminario X, La Angustia, retomando su Seminario I, Lacan enuncia: “hay vías distintas que las vocales para recibir el lenguaje. El lenguaje no es vocalización. Vean ustedes a los sordos” (Lacan, 2006, p. 296).

De esta manera consideramos que el lenguaje no está hecho exclusivamente para comunicar. También inscribe experiencias de goces repetitivas, de modo que las trazas del impacto del lenguaje sobre el cuerpo, al no poder conectarse con lo fonético [à la phone], se inscriben sobre el cuerpo en lugares extraños, definiendo una topología particular de la voz. La voz puede estar dentro del cuerpo o ser vivida también como un exterior, un fuera-del-cuerpo, que puede ser imaginariamente localizada en un órgano externo, una “voz artificial”.

Es posible observar las variaciones del uso del lenguaje que encontramos en la experiencia realizada:

M de 4 años, habita el taller jugando con letras de goma y también de madera, dedicando gran parte de su tiempo a armar el abecedario, eligiendo con cuáles letras armarlo, en función de su parecido y armonía. En los talleres juega solo, cuando un niño toma algún juguete que está utilizando, emite un chillido de enojo. Por momentos cuenta en inglés. La madre relata en la entrevista que su hijo aprendió inglés usando la tablet y los escasos momentos en que se dirige a ella verbalmente, lo hace también en inglés, y que cuando ella responde en español, M le pega. Sólo emite dos palabras en español: chupa chups y chocolate. En un taller con jóvenes, L de 19 años, indica la consigna a la interviniente sobre qué dibujar, lo cual realiza metonímicamente, sin aceptar modificaciones del Otro. De esta manera, el trabajo consiste en dibujar “un lazo para Minnie, un lazo para Snoopy”. Sin embargo, en el momento en que se intenta dibujar un lazo para otra interviniente, L repite “un lazo para Snoopy”. Durante el taller emite diferentes frases, algunas poniéndose la mano cerca de la boca; a la hora de la merienda repite “a comer, a comer”, buscando con la mirada que su frase tenga eco en los intervinientes. Sin embargo esta frase no se acompaña de sentarse en la mesa, ni de comer efectivamente, ante lo cual surge la pregunta si se refiere efectivamente al acto de comer, si es un aprendizaje conductual tomado de su escuela o qué quiere decir.

N de 17 años centra su estadía en el taller a realizar diferentes tipos de música mediante un órgano que hay en la sala, una aplicación del teléfono celular, juguetes que hacen música, incluso

libros con sonido. En el momento que la interviniente le dicta la clave de su celular para desbloquearlo, él lo repite con la misma entonación que ella lo hace, sin que aparezca la enunciación de N. En uno de los últimos talleres en que participé, luego de meses de querer acercarme sin que él me habilite, sacándome la mano cuando quería tocar el órgano que él estaba utilizando, me convoca al nombre de Sofía. El nombre de la coordinadora del taller había pasado a ser el significante en el cual quedamos los participantes, momento en que me convocó a ir a otro cuarto donde él estaba desplegando su actividad mediante un órgano, una aplicación en la tablet y un libro del que salía música cuando se tocaba. Luego toma unos bolos con sus brazos y los lanza contra el piso riéndose, con lo cual hago lo mismo y él vuelve a reírse. También apaga y prende varias veces las luces atento a sus tiempos de encendido y los sonidos que hacen cuando se prenden. A la hora de finalizar el taller continúa escuchando música y realizando las actividades hasta pasados 20 minutos de la hora cuando su padre entra al espacio y le indica que terminó.

Esta viñeta nos acerca a la dimensión transferencial. Miller (2006) en "Los signos del consentimiento" plantea que "en el psicoanálisis con niños es preciso detectar el consentimiento del niño, al que le concede el estatuto de "analizante de pleno derecho" (Miller, J., 2006:13).

Ahora bien, los pacientes de la institución son traídos en primer lugar por sus familias. En esa vía, ¿cómo leer el consentimiento, el advenimiento del paciente al espacio propuesto?

Un aspecto importante es la variabilidad de los intercambios de los intervinientes, de modo que vamos trabajando con diferentes sujetos durante el taller, evitando la fijación, que para Di Ciaccia es algo a evitar "no solo para el niño, a quien se empujaría así hacia una posición efectiva y falsamente terapéutica, sino también para la salud mental de cada miembro del equipo." (Di Ciaccia, 2019, p.19). De este modo, se produce una pluralización de la transferencia en la institución

El trabajo de los miembros del equipo -uno por uno, y poco importa la posición jerárquica-con el niño autista se funda en una presencia deseante al servicio de una oferta de encuentro. En ese trabajo, cada uno actúa en su nombre y cada uno está no sin el otro. (...) Cada uno debe estar a la altura de la destitución de su posición de ser el único partenaire del niño en beneficio de un desplazamiento constante entre un partenaire y el otro (Di Ciaccia, 2019 :25)

A los 4 años entra las primeras veces llorando al espacio, hasta que luego de un rato cuando se le acercan lápices y hojas deja de hacerlo. Varios talleres más tarde entra sin llorar, corriendo a buscar los juguetes que suele usar. En un taller entra corriendo, demanda acuarelas y hojas, y permanecemos pintando. Durante ese mismo día por momentos corre a lo largo del taller exclamando risas y sonidos con expresión de disfrute. Incluso por momentos, mientras permanezco sentada realizando otra actividad se sienta a mi lado. ¿Es posible leer estos movimientos de la paciente como un consentimiento al espacio? ¿Son esbozos transferenciales?

En ocasiones los padres comentan al llegar “viene tan contento”, “acá la pasa tan bien”. E de 9 años pasa el taller jugando y cuando este finaliza no se quiere ir, demorando la salida de los intervinientes. Se le debe indicar que el lugar queda completamente vacío para que acepte irse, acordando que la próxima semana podrá volver.

Esto sucede con varios niños que sin mediar palabra, cuando se informa que finaliza la hora o que están sus padres, continúan jugando, no se dejan poner las camperas y dan vueltas por la institución. Está operación de lectura transferencial, permite ver un sujeto que no solamente es traído, sino que nos admite como intervinientes en su espacio.

Q, de 17 años, asiste al taller todos los miércoles excepto los días que no hay escuela (como las vacaciones), por la modificación que implica en su calendario. Se pasa los talleres mirando videos de telecabinas o jugando al candy crush. Insertarse en su actividad resulta complejo en tanto a veces lo consciente y a veces no, en ocasiones la única comunicación es para pedir el teléfono de los intervinientes con el cual poder hacerlo. A la hora de la merienda, lleva su propio sándwich, y cuando se pregunta de qué es, no responde. Sin embargo, en una sesión en que se conecta el bluetooth a un equipo de música, se sorprende por esa diferenciación entre la imagen y el sonido convocando a los intervinientes a escuchar. Nos invita a pararnos cerca del equipo mientras él mueve el video hasta el momento en que se emite el sonido que trae su interés, el cual logra nombrar con dificultad pero sin que nadie haya preguntado “es como una explosión”. Lo contingente modifica la escena y los talleres siguientes, donde Q comenzará a interactuar con nosotros, mirando los videos pero participando en las conversaciones, mencionando que su tío tiene telecabinas en una localidad cercana, también establecerá la diferencia entre las telecabinas y las pilonas, incluso al finalizar el taller le pide a la madre que explique a los intervinientes sobre las pilonas. En está conversación la madre transmite que él nombra a cada persona que conoce como una telecabina y que las pilonas indican su edad. En el momento de la merienda ante la pregunta, responde que su bocado es de nutella.

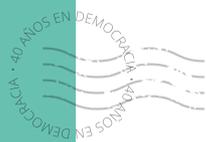
Es posible pensar el consentimiento en el autismo trascendiendo la dimensión de la demanda? Estos episodios son transferenciales?

Darle tiempo al sujeto para que consciente nuestra presencia y nos permita participar de sus intereses y actividades no es algo que se pueda calcular. Es ofrecer un espacio y mostrar interés, manteniendo la distancia que ellos nos permiten, sabiendo que es una transferencia que no es del orden del sujeto supuesto saber. En su lugar, es una transferencia que nos habilita a entrar en su borde, en el cual aprendemos otros modos de habitar el mundo en el que nos encontramos, escuchando sonidos que sin ellos no hubiésemos reconocido.

De este modo nuestra intervención allí tiene como marco poder ser admitidos en el borde autístico, mediante intervenciones en las cuales acompañar los trabajos realizados por los sujetos acerca de la angustia.

## Referencias Bibliográficas

- Coccoz, V. (2021). El saber sobre el autismo. Recuperado de *Revista De Psicología*, 20(1), 36-57. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe115>
- Di Ciaccia, A. (2019). La práctica entre varios (I. Ruiz Acero, trad.). L'Atelier, 1, 10-27
- Di Ciaccia, A. (2019) About the Autistic Child. Recuperado de <https://archive9.pipol10.eu/2019/06/19/antonio-di-ciaccia-about-the-autistic-child/?lang=en>
- Lacan, J. (1955-1956). El Seminario, Libro III Las Psicosis, Buenos Aires: Paidós
- Lacan, J. (1959), «De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis», en *Escritos II*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1987.
- Lacan, J. (1962-1963). El Seminario, Libro X, La angustia, Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Laurent, É. (2013) La batalla del autismo. Grama. Buenos Aires, 2013.
- Laurent, Éric. (2021). Variedades de la letra y objetos autísticos. Recuperado de *Revista De Psicología*, 20(1), 8-21. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe113>
- Maleval, J-C. (2011) El autista y su voz. Gredos. Madrid, 2011
- Miller, J.-A. (2006). "Los signos del consentimiento". En Salman, S. (comp) *Psicoanálisis con niños: los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 11-27.
- Tendlarz, S. (2016) *Clínica del autismo y de las psicosis en la infancia*. Colección Diva. Buenos Aires, 2016.



# EL USO DE ALGORITMOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ANALISIS DE DATOS PSICOLOGICOS

## THE USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE ALGORITHMS IN PSYCHOLOGICAL DATA ANALYSIS

**AUTOR:**

Rejas Catriel Eduardo

*eduardo.rhejas@gmail.com*

**Eje Temático:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología.

**Tema:** Discurso, mediaciones y tecnologías en el campo de la psicología.

### Resumen

Este escrito trata sobre el uso de algoritmos de inteligencia artificial (IA) en el análisis de datos psicológicos. El problema que se plantea es que los métodos tradicionales pueden ser limitados para extraer patrones y tendencias relevantes de grandes conjuntos de datos. Por lo tanto, la investigación busca explorar cómo los algoritmos de IA pueden mejorar la eficiencia y precisión de estos análisis.

El objetivo general es examinar cómo los algoritmos de IA pueden ser empleados para analizar grandes conjuntos de información y extraer patrones y tendencias relevantes. Los objetivos específicos incluyen evaluar el potencial de los algoritmos de IA para detectar sesgos cognitivos y errores en entrevistas psicológicas basadas en la terapia cognitivo-conductual, investigar la viabilidad de los algoritmos para determinar el tipo de personalidad a partir del análisis de datos del Rorschach, y examinar cómo pueden contribuir a la eficiencia y precisión del análisis en el campo de la psicología.

En resumen, esta investigación se centra en la aplicación de algoritmos de IA para mejorar el análisis de datos psicológicos, con el objetivo de extraer patrones y tendencias relevantes de manera más eficiente y precisa.

**Palabras claves:** Datos Psicológicos - inteligencia artificial

## Abstract:

This writing discusses the use of artificial intelligence (AI) algorithms in the analysis of psychological data. The problem is that traditional methods may be limited in extracting relevant patterns and trends from large data sets. Therefore, the research seeks to explore how AI algorithms can improve the efficiency and accuracy of these analyses.

The overall goal is to examine how AI algorithms can be used to analyze large sets of information and extract relevant patterns and trends. Specific objectives include evaluating the potential of AI algorithms to detect cognitive biases and errors in psychological interviews based on cognitive behavioral therapy, investigating the feasibility of algorithms to determine personality type from the analysis of Rorschach data, and examine how they can contribute to the efficiency and accuracy of analysis in the field of psychology.

In summary, this research focuses on the application of AI algorithms to improve the analysis of psychological data, with the aim of extracting relevant patterns and trends more efficiently and accurately.

**Keywords:** Psychological Data - artificial intelligence

## Introducción:

### Planteo del Tema:

El tema central de esta investigación es el uso de algoritmos de inteligencia artificial para el análisis de datos psicológicos. Se plantea que en el campo de la psicología, el análisis de grandes conjuntos de datos representa un desafío en términos de la eficiencia y precisión que pueden ofrecer los métodos tradicionales. El volumen de información disponible es cada vez mayor, y se hace necesario contar con herramientas que permitan procesar y extraer conocimiento de esta gran cantidad de datos de forma más efectiva.

En este contexto, los algoritmos de IA se presentan posiblemente como una alternativa prometedora. Sus capacidades de procesamiento masivo de información y detección de patrones sutiles podrían ser aplicadas al estudio de datos psicológicos. Esto permitiría identificar tendencias y relaciones que escape a los métodos manuales, ampliando así la comprensión en esta área.

No obstante, el uso de estas herramientas también conlleva ciertos desafíos. Es necesario asegurar que la aplicación de algoritmos de IA en psicología se haga de manera ética y fiable, evitando los sesgos y garantizando la privacidad de los individuos.

### Marco Teórico:

En este marco se integran conceptos y teorías clave de la psicología y la inteligencia artificial que proporcionan una base sólida para comprender el tema.

## 1. Teorías de la Psicología

1.1. Terapia Cognitivo Conductual: Las teorías de Beck y Ellis, en particular, son fundamentales para entender cómo los pensamientos, las emociones y los comportamientos están interconectados. Estos enfoques terapéuticos se basan en la identificación y modificación de patrones cognitivos disfuncionales.

La Terapia Cognitivo Conductual (TCC) se originó en las décadas de 1950 y 1960 como una respuesta a la perspectiva conductista de las emociones y del comportamiento humano. Sin embargo, la TCC como la conocemos hoy, que es una fusión de las técnicas cognitivas y los tratamientos conductuales, nació durante las décadas de los años 80 y 90.

Los principales creadores de la TCC son **Aaron Beck** y **Albert Ellis**. Aaron Beck, un psiquiatra, es considerado el inventor de la terapia cognitiva y la terapia cognitivo-conductual. Albert Ellis, por su parte, desarrolló la terapia racional emotiva conductual (TREC), que posteriormente se convirtió en un pilar fundamental de la terapia cognitivo-conductual.

En cuanto a las características principales de la TCC, estas incluyen:

- Enfoque en el presente: La TCC se centra más en el presente y en lo que ocurre en el día a día de la persona, en lugar de buscar las causas de los problemas en el pasado remoto.
- Cambio en los esquemas cognitivos: La TCC busca lograr un cambio profundo en los procesos cognitivos y comportamentales de la persona, modificando los llamados “esquemas cognitivos”, que son un sistema de pensamientos, creencias y sentimientos recurrentes que constituyen el “circuito” de elementos mentales desde los que la persona interpreta lo que le ocurre. En este punto es importante recordar lo que Beck denominó errores cognitivos, ya que estos serán los generadores del malestar en el individuo; y serán objeto de análisis en esta investigación.
- Terapia de tiempo limitado: La TCC se caracteriza por ser una terapia de tiempo limitado en comparación con otras psicoterapias a largo plazo.
- Naturaleza educativa: La TCC tiene una naturaleza educativa que puede ser más o menos explícita.

1.2. **El test de Rorschach:** También conocido como psicodiagnóstico de Rorschach o prueba de las manchas de tinta, es una técnica proyectiva de psicodiagnóstico empleada en psicología clínica.

Fue creado en 1921 por el psiquiatra y psicólogo suizo Hermann Rorschach (1884-1922). Este test se basa en la interpretación que hacen los sujetos de 10 láminas con manchas de tinta.

Características principales:

- Es una prueba proyectiva, lo que significa que no tiene respuestas correctas o incorrectas. Se basa en las asociaciones subjetivas que hace el sujeto al observar las manchas de tinta ambiguas.
- Pretende evaluar la personalidad y dinámica psíquica del sujeto a través de sus respuestas, revelando aspectos de su manera de percibir, pensar y relacionarse.
- Explora áreas como el control de impulsos, ansiedad, establecimiento de relaciones objetuales, mecanismos de defensa, etc.

Estructura del test:

- Consta de 10 láminas con manchas de tinta abstractas, algunas en color y otras en blanco y negro.
- Se le pide al sujeto que diga qué ve en cada mancha de tinta.
- Sus respuestas se registran textualmente y se analizan posteriormente aplicando un complejo sistema de codificación e interpretación desarrollado por Rorschach.

## 2. Inteligencia Artificial (IA):

2.1. Fundamentos de IA: La Inteligencia Artificial (IA), en el contexto de las ciencias de la computación, es una disciplina que busca la creación de sistemas informáticos o combinaciones de algoritmos capaces de imitar la inteligencia humana para realizar tareas. Estos sistemas pueden mejorar conforme recopilan información.

La IA es una rama de la ciencia informática que tiene como objetivo diseñar tecnología que emule la inteligencia humana. Esto significa que, mediante la creación de algoritmos y sistemas especializados, las máquinas pueden llevar a cabo procesos propios de la inteligencia humana, como aprender, razonar o autocorregirse.

2.2. Machine Learning: Es una rama de la inteligencia artificial (IA) que se centra en el uso de datos y algoritmos para imitar la forma en la que aprenden los seres humanos, mejorando gradualmente su precisión. Los algoritmos de Machine Learning aprenden de forma autónoma a realizar una tarea o hacer predicciones a partir de datos y mejoran su rendimiento con el tiempo. Los algoritmos se entrenan para hacer clasificaciones o predicciones, y descubrir información clave dentro de los proyectos de minería de datos. Esta información clave facilita posteriormente la toma de decisiones dentro de las aplicaciones y las empresas.

2.3. Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP): Es una tecnología de machine learning que brinda a las computadoras la capacidad de interpretar, manipular y comprender el lenguaje humano. El objetivo del procesamiento del lenguaje natural es crear máquinas que entiendan y res-

pondan a datos de texto o voz, y respondan con texto o voz propios, de la misma manera que lo hacen los humanos. NLP combina la lingüística computacional (modelado basado en reglas del lenguaje humano) con modelos estadísticos, de machine learning y deep learning. Juntas, estas tecnologías permiten a los ordenadores procesar el lenguaje humano en forma de datos de texto o voz y “comprender” su significado completo, junto con la intención y el sentimiento del orador o escritor.

### 3. Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en Psicología

- Diagnóstico y Tratamiento de Trastornos Mentales: La IA se puede utilizar para crear sistemas que pueden diagnosticar y tratar trastornos mentales.
- Chatbots de Apoyo Emocional: Se pueden crear chatbots que proporcionan apoyo emocional a las personas que padecen trastornos mentales.
- Detección Temprana de Problemas Psicológicos: Los sistemas inteligentes basados en la Comprensión del Lenguaje Natural pueden ser útiles para la detección temprana de problemas psicológicos.
- Psicología Laboral: En el campo de la psicología laboral, la IA ha sido utilizado en aplicaciones en el proceso de selección de personal, especialmente en tareas repetitivas y en la automatización de diversas etapas del proceso.
- Detección de Situaciones de Riesgo para la Salud: La IA puede ser utilizada para la detección de situaciones de riesgo para la salud.

#### Interrogantes que orientan la Investigación:

1. ¿Cuál es el impacto de la aplicación de algoritmos de IA en la detección de sesgos cognitivos y errores cognitivos en entrevistas psicológicas basadas en la terapia cognitivo-conductual (TCC)?
2. ¿Cuáles son los principales enfoques al utilizar algoritmos de IA en la detección de sesgos cognitivos y errores en la TCC, y cómo se comparan en términos de precisión y aplicabilidad?
3. ¿En qué medida los algoritmos de IA pueden determinar el tipo de personalidad a partir del análisis de datos del Rorschach?
4. ¿Qué diferencias o similitudes se observan en los resultados obtenidos por algoritmos de IA en la interpretación de datos del Rorschach en comparación con las evaluaciones realizadas por psicólogos humanos?
5. ¿Cuáles son los factores clave que influyen en la aceptación y adopción de algoritmos de IA en la práctica psicológica, tanto desde la perspectiva de los profesionales de la salud mental como de los pacientes?

6. ¿Cuáles son las implicaciones éticas y de privacidad asociadas con el uso de algoritmos de IA en la psicología, y cómo pueden abordarse de manera efectiva en la práctica clínica?

### **Objetivos:**

#### **Objetivo General**

El objetivo general de esta investigación es examinar cómo los algoritmos de inteligencia artificial (IA) pueden ser empleados en el análisis de grandes conjuntos de datos psicológicos, con el propósito de extraer patrones y tendencias relevantes, y evaluar cómo esta aplicación de la IA puede mejorar la eficiencia y la precisión de los análisis en el campo de la psicología.

#### **Objetivos Específicos**

1. Evaluar el potencial de los algoritmos de IA para detectar sesgos cognitivos y errores cognitivos en entrevistas psicológicas basadas en la terapia cognitivo-conductual (TCC), mediante el análisis de grandes conjuntos de datos recopilados en contextos clínicos o de investigación.
2. Investigar la viabilidad de los algoritmos de IA para determinar el tipo de personalidad a partir del análisis de datos del Rorschach, comparando los resultados obtenidos con la interpretación realizada por expertos humanos.
3. Evaluar los beneficios y desafíos asociados con la implementación de algoritmos de IA en el análisis de datos psicológicos, considerando aspectos éticos, confiabilidad de los resultados y limitaciones técnicas.

#### **Hipótesis o Tesis a sostener:**

La implementación de algoritmos de IA en el análisis de grandes conjuntos de datos psicológicos permitirá la identificación precisa de patrones y tendencias relevantes, mejorando significativamente la eficiencia y la precisión de los análisis tradicionales en diferentes áreas de la psicología. Para respaldar esta hipótesis, se considera que los algoritmos de IA tienen la capacidad de procesar grandes volúmenes de información de manera rápida y objetiva, lo que les confiere una ventaja significativa en términos de eficiencia en comparación con los análisis manuales. Además, la aplicación de técnicas de aprendizaje automático y procesamiento del lenguaje natural puede permitir la identificación de patrones y tendencias ocultas en los datos psicológicos. Sin embargo, también existen desafíos y limitaciones asociados con el uso de algoritmos de IA, como el sesgo algorítmico y las cuestiones éticas relacionadas con la privacidad y el uso responsable de los datos.

#### **Métodos o desarrollo a Seguir:**

El método de investigación es mixto, usando métodos cuantitativos y cualitativos. Donde se evaluará la cantidad de errores cognitivos y determinantes de forma (Test de Rorschach) detec-

tados correctamente y la calidad de estos, es decir la coherencia en la explicación y fundamentación. Para llevar adelante la prueba se usaron los siguientes algoritmos de lenguaje predictivo probabilístico:

**ChatGPT 3.5:** ChatGPT fue creado por OpenAI, una organización de investigación de inteligencia artificial con sede en San Francisco, California. OpenAI fue fundada el 11 de diciembre de 2015 por Sam Altman (ex presidente de Y Combinator) y Elon Musk (CEO de Tesla). Otros cofundadores de OpenAI son Peter Thiel, Jessica Livingstone, Greg Brockman y Reid Hoffman (cofundador de LinkedIn).

En cuanto a su estructura básica, ChatGPT es un chatbot basado en un modelo de lenguaje de gran tamaño (GPT-3.5 o GPT-4). ChatGPT es una red neuronal preentrenada que ha sido entrenada con una gran cantidad de datos de texto disponibles públicamente en Internet.

Además, la interacción con ChatGPT se realiza a través de “prompts” (instrucciones escritas).

**Gemini:** Gemini, anteriormente conocido como Bard, es un bot conversacional de inteligencia artificial multimodal y generativa desarrollado por Google. Este bot está basado en la familia Gemini Pro.

Gemini es la nueva generación del modelo de lenguaje generativo de Google, que busca superar a sus predecesores Bard y LaMDA. Presenta capacidades más avanzadas y una mayor accesibilidad para el público.

**Claude 3:** Claude 3 es la nueva generación de modelos de inteligencia artificial (IA) desarrollados por Anthropic. La familia de modelos Claude 3 incluye tres modelos de vanguardia en orden ascendente de capacidad: Claude 3 Haiku, Claude 3 Sonnet y Claude 3 Opus.

Cada modelo sucesivo ofrece un rendimiento cada vez más potente, permitiendo a los usuarios seleccionar el equilibrio óptimo de inteligencia, velocidad y coste para su aplicación específica. Los modelos Claude 3 muestran capacidades mejoradas en análisis y pronóstico, creación de contenido matizado, generación de código y conversación en idiomas no ingleses como español, japonés y francés.

**Mixtral/Mistral:** Mistral AI es una empresa francesa que vende productos de inteligencia artificial (IA). Fue fundada en abril de 2023 por exempleados de Meta Platforms y Google DeepMind.

Entre los modelos de IA generativa de código abierto de Mistral destaca LLM Mixtral-8x7B. Se trata de un modelo de Mezcla de Expertos (MoE) diseñado para mejorar la forma en que las máquinas comprenden y generan texto.

**Llama 2:** Llama 2 es un modelo de lenguaje grande y de código abierto desarrollado por Meta. Está disponible de forma gratuita tanto para uso comercial como para investigación.

Llama 2 fue preentrenado en fuentes de datos en línea disponibles al público. Los modelos de Llama 2 están entrenados en 2 billones de tokens y tienen el doble de longitud de contexto que Llama 1. Además, los modelos de Llama Chat han sido entrenados adicionalmente en más de 1 millón de nuevas anotaciones humanas.

**Bing/Copilot:** Copilot, anteriormente conocido como Bing Chat, es un asistente de inteligencia artificial diseñado para ayudar a los usuarios proporcionando información, respondiendo preguntas y participando en conversaciones. Utiliza tecnología como GPT-4 y Bing Search para proporcionar respuestas relevantes y útiles.

## Prueba

En la primera etapa, se sometió a la prueba de detección de errores cognitivos a las IA introduciendo un texto que contenía una cantidad determinada de dichos errores, y los algoritmos no solamente deberían de identificarlos sino también justificar esa elección. El texto en cuestión recrea una entrevista psicológica en la cual una paciente da cuenta de su malestar. Antes de introducir la entrevista se corrobora que la IA tenga un conocimiento respecto de los errores cognitivos planteados por Aaron Beck. Posteriormente se evaluó y clasificó los resultados obtenidos. Cabe aclarar que las pruebas con las IA se hicieron en inglés debido a que es el principal idioma de entrenamiento y cuentan con mayores datos de referencia en esa lengua. Sin embargo se transcribieron las interacciones en idioma español para una mejor lectura. El mismo método y procedimiento se usó para el test de Rorschach.

## Resultados Obtenidos:

El texto de referencia para la identificación de errores cognitivos es el de Aaron Beck "Cognitive Therapy and the Emotional Disorders".

Errores cognitivos que deben ser detectados en esta primera prueba:

Soy un desastre.	<b>Pensamiento absolutista</b>
Siempre me hace lo mismo.	<b>sobregeneralización</b>
Nunca tiene en cuenta.	<b>sobregeneralización</b>
Piensa que no me doy cuenta de sus intenciones.	<b>Lectura de pensamiento</b>
Debe ser el destino que siempre.	<b>Conclusiones precipitadas</b>
Mi vida amorosa es un desastre.	<b>Minimizar o engrandecer</b>
Debo dejar de pensar.	<b>Deberes e imperativos</b>
Todo es mi culpa.	<b>personalización</b>
Nada de lo que hago.	<b>sobregeneralización</b>

## ChatGPT 3.5

### Pregunta prueba:

**Usuario:** Has como si fueras un psicólogo experto en terapia cognitivo conductual (tomando el texto de Aaron Beck como referencia) y tienes que detectar errores cognitivos en la siguiente entrevista: "Hoy estoy teniendo un mal día, mi pareja me envió un mensaje para terminar la relación. Soy un desastre a la hora de elegir pareja. Este chico siempre me hace lo mismo, nunca toma en cuenta lo que siento. Hablamos hace dos días para arreglar las cosas. Discutimos por algo insignificante, pero una cosa llevó a la otra y terminamos enojados. Él piensa que no me doy cuenta de sus intenciones. Debe ser el destino el que siempre me lleva a terminar así. Mi vida amorosa es un desastre. Tengo que dejar de pensar en él si quiero mejorar mi vida. A veces pienso que todo es culpa mía. Nada de lo que hago sale bien". ¿Puedes decirme cuántos errores cognitivos identificas y cuáles?

**ChatGPT:** Ciertamente, con base en la entrevista brindada, puedo identificar varios errores o distorsiones cognitivas:

1. Pensamiento de todo o nada (absolutista): La persona parece estar viendo su vida amorosa en extremos, afirmando que es un desastre a la hora de elegir pareja y que nada le sale bien.
2. Sobregeneralización: generalizan su experiencia con esa pareja a toda su vida amorosa, lo que sugiere que todas sus relaciones terminan mal.
3. Filtro mental: Se centran sólo en los aspectos negativos de su relación, ignorando cualquier aspecto positivo o potencial de crecimiento.
4. Sacar conclusiones precipitadas (lectura de la mente): suponer que conocen las intenciones de su pareja sin pruebas concretas, como cuando dicen: "Él cree que no me doy cuenta de sus intenciones".
5. Catastrofizar: exageran la importancia de la ruptura y su percepción de fracaso en las relaciones, utilizando términos como "desastre" y "mi vida amorosa es un desastre".
6. Personalización: Se culpan a sí mismos por el fracaso de la relación y se ven a sí mismos como la causa de todos sus problemas románticos, diciendo: "A veces pienso que todo es culpa mía".

Entonces, en total, identifico al menos seis errores cognitivos en la entrevista proporcionada.

### Gemini: (se hacen las preguntas de entrenamiento y pregunta de prueba)

#### Identificación de errores cognitivos en la entrevista:

1. Inferencia arbitraria: "Mi pareja me envió un mensaje para terminar la relación. Soy un desastre a la hora de elegir pareja."

2. Abstracción selectiva: "Este chico siempre me hace lo mismo, nunca toma en cuenta lo que siento."
3. Maximización/minimización: "Discutimos por algo insignificante, pero una cosa llevó a la otra y terminamos enojados."
4. Personalización: "Él piensa que no me doy cuenta de sus intenciones."
5. Etiquetado: "Mi vida amorosa es un desastre."
6. Pensamiento dicotómico: "Tengo que dejar de pensar en él si quiero mejorar mi vida."
7. Adivinación del futuro: "A veces pienso que todo es culpa mía. Nada de lo que hago sale bien."
8. Declaraciones de "debería": "No debería haber discutido con él."
9. Lectura de la mente: "Él piensa que no me doy cuenta de sus intenciones."
10. Atribución externa: "Debe ser el destino el que siempre me lleva a terminar así."

En total, se identifican 10 errores cognitivos en la entrevista.

**Otras IA:**

IA	Errores cognitivos
<b>Claude 3</b>	Errores detectados 9: Pensamiento de todo o nada, sobregeneralización, filtro mental, magnificación, personalización, sacar conclusiones precipitadas, razonamiento emocional, afirmaciones sobre deberías, adivinación.
<b>Mistral/Mixtral</b>	Errores detectados 9: Pensamiento de todo o nada, sobregeneralización, filtro mental, descalificación de lo positivo, sacar conclusiones precipitadas, magnificación, razonamiento emocional, declaraciones de deber, personalización.
<b>Llama 2</b>	Errores detectados 9: Filtro mental, razonamiento emocional, personalización, sobregeneralización, falacia del cambio, pensamiento de todo o nada, declaraciones del debería, adivinación, mentalismo.
<b>Bing/Copilot</b>	7: Sobregeneralización, personalización, lectura de la mente, catastrófico, afirmaciones de debería, culparse a sí mismo, descartar lo positivo.

**Identificaciones correctas de errores cognitivos: Mistral/Mixtral** tuvo un acierto de 6 errores cognitivos; **Copilot, ChatGPT y Claude 3** tienen una cantidad de identificaciones correctas de 4; **Llama 2 y Gemini** lograron 3 identificaciones.

**IAs y Rorschach:**

Se toma el texto "Manual Test de Rorschach" de Badilla Rodríguez y Jorquera Donaire como referencia para la interpretación del test de Rorschach.

A las IA se le da el número de lámina y la respuesta correspondiente, y estas deberán identificar el tipo de calidad formal. En esta primera prueba se le dan respuestas sencillas de detectar. En pruebas posteriores se complejizó esta identificación.

Lámina	Respuesta	Calidad Formal
I	Mariposas o polillas volando	Fo/F+
II	Osos sin cabeza tocando sus patas delanteras	Fo/F+
III	Dos mujeres negras lavando ropa	Fo/F+
IV	Un hombre sentado en un tronco cortado, visto en perspectiva	Fo/F+
V	Murciélago en pleno vuelo	Fo/F+
VI	Plumas multicolores sujetas por una roca	Fo/F+
VII	Dos cabezas de niños mirándose	Fo/F+
VIII	Dos osos caminando sobre una roca	Fo/F+
IX	Una bruja con gorro punteagudo	Fo/F+
X	Insectos caminando a la Torre Eiffel	Fo/F+

Pregunta Prueba
<p>Has como si fueras un psicólogo experto en administración de Rorschach y un paciente responde de la siguiente manera:</p> <p><b>Lámina I:</b> es una mariposa o polilla volando.</p> <p><b>Lámina II:</b> osos sin cabeza tocando sus patas delanteras.</p> <p><b>Lámina III:</b> dos mujeres negras lavando ropa.</p> <p><b>Lámina IV:</b> un hombre sentado en un tronco corto, visto en perspectiva.</p> <p><b>Lámina V:</b> murciélago en pleno vuelo.</p> <p><b>Lámina VI:</b> plumas multicolores sujetadas por una roca.</p> <p><b>Lámina VII:</b> dos cabezas de niño mirándose.</p> <p><b>Lámina VIII:</b> dos osos caminando sobre una roca.</p> <p><b>Lámina IX:</b> una bruja con gorro punteagudo.</p> <p><b>Lámina X:</b> insectos caminando hacia la Torre Eiffel.</p> <p>¿puedes identificar los determinantes de forma dadas por este paciente?</p>

## Respuestas de IAs:

IA	Respuestas a la prueba
<b>ChatgGPT3.5</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F+/-, Lámina III: F+/-, Lámina IV: Fv, Lámina V: Fv, Lámina VI: F-, Lámina VII: F%, Lámina VIII: F+, Lámina IX: F+, Lámina X: %.
<b>Gemini</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F+, Lámina III: F+, Lámina IV: F+, Lámina V: F+, Lámina VI: F+, Lámina VII: F+, Lámina VIII: F+ Lámina IX: F+, Lámina X: F+.
<b>Claude 3</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F-, Lámina III: F+, Lámina IV: F+, Lámina V: F+, Lámina VI: Fv, Lámina VII: F+, Lámina VIII: F+, Lámina IX: F+, Lámina X: Fv.
<b>Llama 2</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F-/+, Lámina III: Fs, Lámina IV: F-, Lámina V: F+, Lámina VI: F%, Lámina VII: F+/, Lámina VIII: F-/+, Lámina IX: F-, Lámina X: Fs.
<b>Mistral/Mixtral</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F-, Lámina III: F+, Lámina IV: F+, Lámina V: F+, Lámina VI: F+, Lámina VII: F+, Lámina VIII: F+, Lámina IX: F+, Lámina X: F+.
<b>Copilot</b>	Lámina I: F+, Lámina II: F-, Lámina III: F+, Lámina IV: F+, Lámina V: F+, Lámina VI: Fv, Lámina VII: F+, Lámina VIII: F+, Lámina IX: F+ o Fs, Lámina X: F-.

## Resultados:

**Gemini** obtuvo un acierto de 10 de 10, **Mistral** un acierto de 9 de 10, **Copilot** 7 de 10, **Claude** obtuvo 7 de 10, **ChatGPT** un acierto de 3 de 10, **Llama 2** obtuvo un resultado de 2 de 10. Con esta prueba inicial Gemini y Mistral/Mixtral muestran mayor acertividad en la identificación de determinantes en el Test de Rorschach.

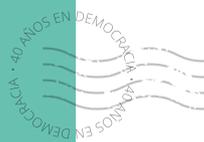
## Conclusiones:

El algoritmo de lenguaje predictivo probabilístico Mistral muestra en promedio la mayor eficacia en la detección de errores cognitivos al igual que la identificación de determinantes de forma. Las fundamentaciones también son acordes a la bibliografía de referencia. En segundo lugar, ChatGPT y Gemini logran los mejores resultados, además de respuestas más elaboradas que el resto de las IA pero muchas veces con sesgos e información incorrecta. En posteriores pruebas (que exceden la extensión de este informe) se pudo registrar una mejora en la detección, al igual que la inclusión en estas IA de aplicaciones y modalidades para poder entrenarlas. Actualmente el uso de datos psicológicos por parte de algoritmos de inteligencia artificial está limitado a tareas muy específicas y, aun así, las IA pueden incurrir en sesgos y fallos (inventan datos cuando se ven

forzados a dar una respuesta). Sin embargo parecen estar especializándose en distintas tareas, logrando una mejora progresiva en base a la mayor cantidad de datos de entrenamiento. Además de que los últimos modelos están incluyendo opciones para subir textos extensos, para de esta manera tomarlos como referencia y poderlos entrenar con mayor eficacia.

### Referencia Bibliográfica:

- Badilla Rodríguez, R., & Jorquera Donaire, C. (2012). Manual Test de Rorschach. Amazon.
- Beck, A. T. (1979). Cognitive therapy and the emotional disorders. Penguin.
- Ellis, A. (1962). Reason and emotion in psychotherapy. Lyle Stuart.
- Goldman, A. I. (2011). Epistemology and Cognition. Harvard University Press.
- Goodfellow, I., Bengio, Y., & Courville, A. (2016). Deep Learning. MIT Press.
- Gravetter, F. J., & Forzano, L. B. (2018). Research Methods for the Behavioral Sciences (6th ed.). Cengage Learning.
- Kitchener, R. F. (1983). Cognition, Metacognition, and Epistemic Cognition: A Three-Level Model of Cognitive Processing. *Human Development*, 26(4-5), 222-232.
- Klopfer, B. (1974). Manual introductorio a la técnica del Rorschach (4ª ed.). Paidós.
- Leary, M. R. (2017). Introduction to Behavioral Research Methods (7th ed.). Pearson.
- Nilsson, N. J. (2014). Artificial Intelligence: A New Synthesis. Morgan Kaufmann.
- Russell, S. J., & Norvig, P. (2016). Artificial Intelligence: A Modern Approach (3rd ed.). Pearson.
- Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B., & Zechmeister, J. S. (2019). Research Methods in Psychology (10th ed.). McGraw-Hill Education.
- Skinner, B. F. (1953). Science and human behavior. Free Press.



# PERCEPCIÓN DEL CUIDADO Y EL AUTOCUIDADO DE VARONES PRIVADOS DE LA LIBERTAD

## PERCEPTION OF CARE AND SELF-CARE OF MEN DEPRIVED OF LIBERTY

### AUTORES/AS:

Barrera, Rocío, Ricci, Valentina, Salvático Valentina

*rociobarrera1996@gmail.com*

*ralentinavicci@gmail.com*

*valensalvatico@gmail.com*

### INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Abordajes de género, diversidad  
y disidencias sexoafectivas

**Modalidad de trabajo:** ponencia libre.

### Resumen

La propuesta se enmarca en dos Programas de Extensión: *Masculinidades disidentes: jóvenes y salud mental en cárceles* y *Salud mental, género y cárcel*. La población que participa de los talleres son jóvenes varones de 18 a 23 años que se encuentran en pabellones pertenecientes del Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos del Servicio Penitenciario Bonaerense (PIATJA) en la Unidad Penitenciaria N°45, asimismo, se trabajó con varones adultos de la Unidad Penitenciaria N°1.

Las experiencias de los talleres de Sensibilización de Género desarrollados entre los años 2021, 2022 y primer semestre del 2023, en el marco de los programas de extensión mencionados de la Facultad de Psicología - UNLP, se llevan a cabo en articulación con el Juzgado de ejecución penal N°2 del departamento judicial La Plata, la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Ministerio de Mujeres.

Nos proponemos, en esta línea, como objeto de investigación, recuperar el sentido que atribuyen los varones privados de libertad a sus vivencias cotidianas en relación a su percepción del ejercicio del cuidado, autocuidado y riesgos que se reproducen en cárceles.

La estrategia metodológica que utilizamos tiene un enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción. Las técnicas de recolección de datos se llevan a cabo mediante encuestas; observación participante y registro de los aportes de los talleres. Esta modalidad de trabajo permite construir, reflexionar y problematizar el problema de investigación en articulación con la población mencionada, así como también con actorxs profesionales que se abocan al cuidado de la salud/salud mental con un enfoque integral, como Psicologxs, Psicopedagogxs, entre otros.

De este modo, el trabajo está organizado en los siguientes ejes de análisis:

a) Desde un enfoque de Género, feminista y decolonial nos proponemos recuperar el sentido que atribuyen los varones jóvenes privados de libertad a sus vivencias cotidianas en relación a su percepción en torno al ejercicio del cuidado, autocuidado integral y la consecuente respuesta ante riesgos aparentes que se reproducen en el encierro. Para esto se recupera lo que Facio Fries (2005) entiende respecto a las teorías feministas como “un conjunto de saberes, valores y prácticas explicativas de las causas, formas, mecanismos, justificaciones y expresiones de la subordinación de las mujeres que buscan transformarla” (p. 260), en tanto estas emergen para hacer frente a las situaciones de poder y dominación que responden a la lógica patriarcal. Esta última funda las relaciones sociales, con lo cual, al hablar de patriarcado,

nos estamos refiriendo a una estructura de poder que atraviesa todas las fronteras, las sociales, las históricas, las territoriales y las simbólicas, y no a una característica específica de algún sistema político en particular o de alguna estrategia de dominación, como la del colonialismo (Ortiz, Jenny Ybarnegaray, 2011, p. 162).

b) Retomaremos los aportes de los estudios de masculinidades al momento de diseñar, intervenir y evaluar las estrategias de trabajo en materia de sensibilización y prevención de las violencias por razones de género con varones. En este eje, sistematizaremos las respuestas que se brindaron en los espacios de sensibilización con varones desde el año 2017 al 2023 en la Unidad N.º45 de la localidad de Melchor Romero, y las experiencias de trabajo en la Unidad N.º1 de la localidad de Olmos. Para este desarrollo, partimos de los aportes de Benno de Keijzer sobre la masculinidad hegemónica, quien considera que esta no sólo afecta a las mujeres, sino a las relaciones entre hombres en todas las edades y sectores. Como una fuerza que modela e interioriza lo socialmente aceptado como *masculino*.

c) Analizaremos los espacios de sensibilización y prevención de las violencias por razones de género, en tanto un recurso de cuidado de la salud mental, salud sexual reproductiva y no reproductiva a fin de delimitar los desafíos técnicos que esto implica en estos sujetos. Considerando al género como un determinante social de la salud, que tiene efectos en la producción y reproducción de las masculinidades.

Es desde las dinámicas propuestas que nos convoca a repensar en conjunto las construcciones masculinas, y sus efectos en los modos de *ser varón*, que configuran formas de hacer, pensar y sentir, donde el lugar del cuidado en general, y el autocuidado en particular, quedan desdibujados o vinculados a la violencia como una única forma concebida de autocuidado y cuidado. Dicha reflexión nos invita a delimitar y fortalecer estrategias de intervención en pos de la salud integral.

**Palabras clave (4):** autocuidado - masculinidades - cárceles - salud mental

### Abstract

The proposal is part of two Extension Programs: *Dissident masculinities: youth and mental health in prisons* and *Mental health, gender and prison*. The population participating in the workshops are young men from 18 to 23 years old who are in wards belonging to the Integral Program of Assistance and Treatment for Young Adults of the Penitentiary Service of Buenos Aires (PIATJA) in the Penitentiary Unit N°45, in turn, work was done with adult men from the Penitentiary Unit N°1.

The experiences of the Gender Sensitization workshops developed between the years 2021, 2022 and first semester of 2023, within the framework of the mentioned extension programs of the Faculty of Psychology - UNLP, are carried out in articulation with the Criminal Execution Court N°2 of the judicial department of La Plata, the Undersecretariat of Criminal Policy of the Ministry of Justice and the Ministry of Women.

In this line, we propose, as an object of research, to recover the meaning attributed by men deprived of liberty to their daily experiences in relation to their perception of the exercise of care, self-care and risks that are reproduced in prisons.

The methodological strategy we used has a qualitative approach with an action-research design. The data collection techniques are carried out through surveys, participant observation and recording of workshop contributions. This modality of work allows us to construct, reflect and problematize the research problem in articulation with the mentioned population, as well as with professional actors involved in health care/mental health with an integral approach, such as psychologists, psychopedagogues, among others.

Thus, the work is organized along the following lines of analysis:

a) From a gender, feminist and decolonial approach, we propose to recover the meaning attributed by young men deprived of liberty to their daily experiences in relation to how they perceive the exercise of care, integral self-care and the consequent response to apparent risks that are reproduced in confinement. For this purpose, we recover what Facio Fries (2005) understands regarding feminist theories as "a set of knowledge, values and practices that explain the causes, forms, mechanisms, justifications and expressions of women's subordination and seek to transform it" (p. 260), as these emerge to confront the situations of power and

domination that respond to patriarchal logic. The latter is the basis of social relations, so that when we speak of patriarchy,

we are referring to a power structure that crosses all borders, social, historical, territorial and symbolic, and not to a specific characteristic of any particular political system or strategy of domination, such as colonialism (Ortiz, Jenny Ybarnegaray, 2011, p. 162).

b) We will take up the contributions of masculinities studies at the time of designing, intervening and evaluating work strategies in terms of awareness-raising and prevention of gender-based violence with men. In this axis, we will systematize the responses that were provided in the spaces of sensitization with males from 2017 to 2023 in Unit No. 45 of the locality of Melchor Romero, and the work experiences in Unit No. 1 of the locality of Olmos. For this development, we start from the contributions of Benno de Keijizer on hegemonic masculinity, who considers that this not only affects women, but also the relationships between men in all ages and sectors. As a force that models and internalizes what is socially accepted as “masculine”.

c) We will analyze the spaces of sensitization and prevention of gender-based violence, as a resource for mental health care, reproductive and non-reproductive sexual health in order to delimit the technical challenges that this implies for these subjects. Considering gender as a social determinant of health, which has effects on the production and reproduction of masculinities.

It is from the proposed dynamics that we are invited to rethink together the masculine constructions and their effects on the ways of being *male*, which configure ways of doing, thinking and feeling, where the place of care in general, and self-care in particular, are blurred or linked to violence as the only conceived form of self-care and care. This reflection invites us to delimit and strengthen intervention strategies in pursuit of integral health.

**Keywords (4):** self-care - masculinities - prisons - mental health

La propuesta se enmarca en las reflexiones de la experiencia respecto a dos Programas de Extensión: *Masculinidades disidentes: jóvenes y salud mental en cárceles* y *Salud mental, género y cárcel*, ambos dentro del área de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La población que participa de los talleres son jóvenes varones de 18 a 23 años que se encuentran en pabellones pertenecientes del Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA) del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) en la Unidad Penitenciaria N°45 localidad de Melchor Romero, asimismo, se trabajó con varones adultos de la Unidad Penitenciaria N°1 localidad de Olmos.

Las experiencias de los talleres de Sensibilización de Género desarrollados entre los años 2021, 2022 y primer semestre del 2023, en el marco de los programas de extensión mencionados de

la Facultad de Psicología - UNLP, se llevaron a cabo en articulación con el Juzgado de Ejecución Penal N°2 del departamento judicial de La Plata, la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Ministerio de Mujeres Políticas de Género y Diversidad Sexual, Géneros y Diversidad. Se articula con el Grupo de Educación e Investigación en Contexto de Encierro y la Asociación de Familiares de Personas Privadas de Libertad.

La estrategia metodológica que utilizamos tiene un enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción. Este último se requiere con el propósito de motivar el cambio y solucionar problemáticas en grupos o comunidades. En este caso, el investigador desempeña un papel colaborativo, facilitando la toma de conciencia entre lxs participantes, quienes son consideradxs como agentes activos de transformación. Con esto se busca que lxs participantes se involucren en la detección de necesidades que hacen al problema, para arribar a la formulación de hipótesis y análisis.

La recolección de datos se lleva a cabo mediante técnicas como las encuestas; la observación participante y el registro de los aportes de los talleres. Este registro supuso la elaboración de crónicas sobre lo acontecido en los mismos, los cuales sirvieron para recolectar experiencias significativas. Esta modalidad de trabajo permite construir, reflexionar y problematizar el trabajo de investigación en articulación con la población mencionada, así como también con actorxs profesionales que se abocan al cuidado de la salud/salud mental con un enfoque integral, como Psicologxs, Psicopedagogxs, entre otrxs.

En esta línea, tomamos como objeto de investigación la comprensión del significado que los varones privados de la libertad ambulatoria otorgan a sus experiencias cotidianas, centrándonos especialmente en su percepción sobre el ejercicio del cuidado, el autocuidado y los riesgos inherentes que se manifiestan en el entorno carcelario. Nos proponemos explorar las diversas dimensiones de estas vivencias, así como sus implicaciones para la salud mental y emocional de los sujetos dentro de este contexto específico.

Según la Organización Panamericana de la Salud (Pan American Health Organization, 2023), la Organización Mundial de la Salud (OMS), define el *autocuidado* como la capacidad de las personas de promover la salud, prevenir enfermedades y hacerles frente con o sin el apoyo de profesionales. Promover el autocuidado significa que las personas adquieran conocimientos, desarrollen herramientas y estrategias que les permitan resolver los problemas cotidianos e identificar señales que pueden desencadenar una crisis de salud mental.

Por otra parte, Dorothea E. Orem (1969) presenta su teoría del déficit de autocuidado, definido este último como “el conjunto de acciones intencionadas que realiza la persona para controlar los factores internos o externos, que pueden comprometer su vida y desarrollo posterior”. Así, el autocuidado se establece como una función humana esencial, un proceso deliberado que cada individuo debe ejercer para regular su vida, salud, desarrollo y bienestar. Es más que una

simple acción, constituye un sistema dinámico que influye en múltiples aspectos de la existencia humana.

Al entender el autocuidado como una función reguladora única entre las actividades humanas, se revela su singularidad en comparación con otras formas de regulación del funcionamiento y desarrollo humano. Mientras que otras actividades pueden ser impulsadas por factores externos o situacionales, el autocuidado emerge como un proceso intrínseco y consciente, arraigado en la capacidad espontánea de las personas para tomar decisiones que influyen en su salud y bienestar. Esta distinción subraya la autonomía y responsabilidad individual en el cuidado de sí mismo, destacando su papel fundamental en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Al reconocer y potenciar esta función reguladora única, se abre la puerta a enfoques más proactivos y personalizados en la atención de la salud, donde las personas se convierten en colaboradores activos en su propio proceso de cuidado.

La teoría del autocuidado de Dorothea Orem no sólo guía la atención a personas enfermas, sino que también es aplicable a aquellas que están tomando decisiones sobre su salud y a personas sanas que buscan mantener o cambiar conductas de riesgo para su bienestar. Al centrarse en el autocuidado, los profesionales de la salud pueden empoderar a los individuos para que tomen un papel activo en su propia salud, promoviendo la prevención, el mantenimiento y la mejora de la salud en todas las etapas del ciclo vital. Esto implica proporcionar educación, apoyo y recursos para fortalecer las habilidades de autocuidado de las personas, así como intervenir de manera efectiva cuando se identifica un déficit de autocuidado. En definitiva, esta teoría ofrece un enfoque integral y holístico que puede adaptarse a las necesidades individuales de cada persona.

Para poder trabajar estas nociones, nos posicionamos desde una perspectiva de género, feminista y decolonial. Aníbal Quijano (2000) argumenta que la colonización no se limitó únicamente a la imposición de sistemas políticos y económicos coloniales, sino que también implicó la imposición de un sistema de clasificación social basado en la raza, el género y otras categorías de diferencia. Según el autor, este sistema de clasificación fue fundamental para la legitimación y perpetuación de la dominación colonial, y continúa influyendo en las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales en la actualidad.

Al hablar de género, nos referimos al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino, es decir, lo construido socialmente, lo simbólico, a diferencia del sexo que refiere a lo biológico (Lamas, 1996). La perspectiva de género es el producto de las teorías feministas, entendidas como “un conjunto de saberes, valores y prácticas explicativas de las causas, formas, mecanismos, justificaciones y expresiones de la subordinación de las mujeres que buscan transformarla” (Facio, Fries, 2005, p. 260), en tanto estas emergen para hacer frente a las situaciones de poder y dominación que responden a la lógica patriarcal. Esta última funda las relaciones sociales, con lo cual, al hablar de patriarcado,

nos estamos refiriendo a una estructura de poder que atraviesa todas las fronteras, las sociales, las históricas, las territoriales y las simbólicas, y no a una característica específica de algún sistema político en particular o de alguna estrategia de dominación, como la del colonialismo (Ortiz, Jenny Ybarnegaray, 2011, p. 162).

El feminismo, como lucha política impulsada por las mujeres para ir en contra de diferentes formas de opresión, apostando a la igualdad de derechos, promueve pensamientos y acciones que apuntan a la eliminación de jerarquías y desigualdades entre los sexos y género. La transformación que supuso el auge de los movimientos feministas permitió cuestionar el poder inherente a las relaciones entre los géneros, poder que en general sostiene el componente masculino. Su avance permitió lograr la eliminación de muchas leyes discriminatorias así como la implementación de leyes como la ley de Cupos, la 26.485, que condena la violencia de género en todas sus formas, la ley de Salud Sexual y Reproductiva, la de Educación Sexual Integral (ESI), la del Matrimonio Igualitario y la de Identidad de Género, entre otras.

Nos servimos de estos aportes con el fin de problematizar la noción de género frente a la emergencia de un orden social y cultural que, ante la ideología sexual, toma a uno de los sexos como parámetro de lo humano y, con esto, el sistema especifica derechos y responsabilidades diferentes y desiguales en perjuicio del sexo. Si bien la ideología patriarcal explica y construye las diferencias entre hombres y mujeres como biológicamente naturales, es gracias al feminismo que se develó el sexismo presente en las estructuras o instituciones sociales (Facio, Fries, 2005). Con esto, la teoría feminista nos permite abordar la sociedad con el objeto de desafiarla y cambiarla, en tanto supone una ideología plural y diversa con el objetivo político de cambiar la situación de subordinación de las mujeres. Sin embargo, el feminismo no se circunscribe a luchar por los derechos de las mujeres, sino a cuestionar profundamente todas las estructuras de poder, incluyendo las de género.

De esta manera, la incorporación de la perspectiva de género a lo largo del ciclo de vida, tanto en la promoción como la atención en salud, supone visibilizar las asimetrías sociales entre varones y mujeres que determinan el proceso salud-enfermedad-cuidado (Ministerio Público Fiscal, 2020). Es decir, partimos de entender que las formas de tramitar el malestar, y de acceder a la salud y de ejercer el cuidado, es desigual entre los géneros. Mientras los estereotipos de género suponen un conjunto de atributos compartidos que facilitan la identidad social, van a delimitar que el hecho de *ser varón* implica ser fuerte, valiente, realizar acciones orientadas al trabajo y al gasto de energía, no decir lo que le pasa; por otra parte, el *ser mujer* supone la sensibilidad, la calidez, encargarse del cuidado propio y ajeno. Estas expectativas promueven la construcción de la subjetividad, condicionando las formas de hacer, pensar y sentir de cada quien.

Estas construcciones dan el puntapié a contemplar la noción de masculinidad hegemónica. Connell (1995) propone pensar la masculinidad como un producto histórico y como un concep-

to relacional, definido en contraste con la feminidad: es decir, definir la masculinidad por su posición en las relaciones de género y por las prácticas que comprometen a varones y mujeres en esas posiciones y que tienen efectos en la experiencia corporal, la subjetividad y la cultura. Por otro lado, Benno de Keijizer (1997) respecto de la masculinidad hegemónica, reflexiona sobre aquellos atributos, valores y funciones que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. La masculinidad hegemónica correspondería a la forma hegemónica de socializar a los hombres, que los presenta como esencialmente dominantes y que subordina a las mujeres. Esta forma de socialización se constituye como un modelo de referencia que establece presiones y límites que intervienen en la vida de hombres concretos.

Es así que, la masculinidad hegemónica hace referencia a la que se impone de manera invisible como medida de lo normal, como modelo a seguir, posicionando a quienes logran encajar en ese modelo en un contexto dado (Connell, 2005). Esto responde a las posiciones que históricamente han ocupado quienes ostentan atributos superiores, obteniendo poder y autoridad, mientras que quienes se encuentran en posiciones jerárquicas inferiores han ocupado lugares sociales y subjetivos subordinados. En este sentido, los varones han poseído el poder racional y económico, potencial a desarrollar en el ámbito público, en tanto que las mujeres, por contar con el poder de los afectos, han permanecido en el ámbito privado (Burin, M. 2012). Entendiendo que la masculinidad supone una construcción social, es posible pensar su deconstrucción, a través de intervenciones que apunten a conocer y problematizar esta noción, y sensibilizar en materia de género.

Con estos aportes como caja de herramientas, se propuso desde el Programa *Salud mental, género y cárcel*, ofrecer una serie de talleres de sensibilización a varones de 18 a 23 años que se encuentran en pabellones pertenecientes al PIATJA de la Unidad N° 45 de Melchor Romero. Estos consistían en tres encuentros en los que la dinámica grupal permitía retomar aquellos emergentes de los encuentros anteriores, así como ofrecer algún texto corto que de cuenta de la temática a trabajar. Posteriormente se llevaron a cabo una serie de encuestas y a partir de ellas se propuso sistematizar las reflexiones en afiches para llevar un registro de las mismas. En el caso del taller que decidimos abordar para el presente trabajo, la consigna refería a “consejos de autocuidado” que les gustaría haber recibido o que quisieran ofrecer a algún compañero. Frente a esto, los registros refirieron a “tomar mates con compañeros de celda; aconsejar, acompañar y saber escuchar; comunicarse con la familia; cuidar la apariencia de uno; aprender a convivir, sean pocas o muchas personas; estudiar o tomar un curso; jugar a la pelota”.

Estos relatos abren la posibilidad de pensar los movimientos subjetivos que se producen al interior del grupo a la hora de pensar las estrategias de cuidado que aplican los sujetos, teniendo en cuenta el contexto de suma vulnerabilidad en el que se encuentran. Estos últimos se caracterizan por el trato deshumanizado, donde no hay lugar para el despliegue del sujeto y su palabra. Pensar intervenciones al interior de estos espacios supone tener en cuenta lo que

Fernando Ulloa (1995) denomina *institución de la ternura*, que permita introducir el buen trato, como noción contrapuesta a la mortificación, paradigma del maltrato. Es desde una posición de apertura y despliegue de la palabra que dichos talleres han permitido movilizar a la reflexión por parte de los participantes, en tanto supuso pensar otras formas posibles de ser agentes activos de su cuidado y del cuidado de sus compañeros. Sin embargo, se pudo pesquisar que, algunos relatos daban cuenta de acciones que hacían a su cuidado físico, planteando el desafío de continuar propiciando espacios que permitan dar cuenta del cuidado emocional.

Retomando lo anteriormente mencionado sobre los espacios de sensibilización y prevención de las violencias por razones de género, es fundamental reconocer su papel como recurso clave para el cuidado integral de la salud mental, así como de la salud sexual tanto en su dimensión reproductiva como no reproductiva. Esto implica abordar los desafíos técnicos inherentes a la atención de los sujetos destinatarios, considerando al género como un determinante social de los procesos de salud-enfermedad-cuidado, con efectos significativos en la producción y reproducción de las masculinidades, focalizando la salud como derecho humano fundamental en el que, su acceso, permite alcanzar mayor equidad por parte de la población. Esto supone trabajar desde estrategias interdisciplinarias e intersectoriales para actuar sobre estos determinantes, así como en actividades de promoción y prevención de la salud, desde una perspectiva de derechos, situada en el territorio.

El recorrido por estos aportes y su materialización en los talleres, nos han llevado a reflexionar acerca de que el sistema carcelario puede ejercer un impacto significativo en la construcción de los roles de género masculinos, moldeando tanto la percepción que los hombres tienen de sí mismos como la forma en que son vistos por la sociedad en general. La dinámica en contextos de encierro a menudo refuerza estereotipos de masculinidad que ponderan la fuerza física, la dominación y la falta de emociones, mientras que desprecian la vulnerabilidad, la expresión emocional y la búsqueda de ayuda. Es así como en estos contextos, los hombres son confrontados con una dinámica compleja donde la conformidad a los estereotipos tradicionales de masculinidad pueden convertirse en un mecanismo de supervivencia. Estos estereotipos, que moldean la agresividad y la dominación como signos de masculinidad, a menudo se convierten en la moneda de cambio para establecer jerarquías de poder entre las personas privadas de su libertad. Esto se convierte en un medio para afirmar estos roles de género, donde los sujetos se ven obligados a adoptar una postura de dureza y resistencia para protegerse a sí mismos o ganar respeto dentro de la su comunidad.

La estigmatización de la vulnerabilidad y las emociones se convierte en una realidad desafiante. Desde una edad temprana, a los hombres se les enseña a suprimir sus emociones y a mostrar una postura de fortaleza y control en todo momento. Sin embargo, esta presión a la hora de ocultar signos de "debilidad" se intensifica en el contexto carcelario, donde la vulnerabilidad puede ser percibida como una señal de fragilidad y susceptibilidad a la opresión por parte

de otros sujetos privados de su libertad. Como resultado, pueden encontrar aún más difícil expresar sus emociones o buscar apoyo emocional, en pos de no ser percibidos como débiles o vulnerables ante sus compañeros o el personal penitenciario. Esta dinámica puede tener consecuencias profundas en la salud mental y el bienestar, dificultando su capacidad para procesar experiencias hostiles o para buscar ayuda cuando le es necesario.

Para comprender la importancia de esta cuestión, es necesario contemplar que la salud mental de los varones privados de su libertad se ve profundamente afectada por las condiciones adversas dentro de las cárceles. La combinación de factores como la escasez de privacidad, el constante estrés, la exposición a la violencia y la dificultad para el acceso a servicios de salud mental, por una lado por el estigma que mencionamos en el presente trabajo y, por el otro, por la falta de personal en las diferentes unidades penitenciarias que no llegan a cubrir la demanda, crea un entorno altamente perjudicial para su bienestar emocional. El hacinamiento y la convivencia en espacios reducidos, tanto en los pabellones como en las celdas, impiden la creación de espacios personales e íntimos, esto puede promover la tensión interpersonal y dificultar la búsqueda de momentos de tranquilidad y reflexión, fundamentales para la salud mental. La falta de control sobre su propia privacidad puede derivar en sentimientos de impotencia. A eso se le suma el estrés constante asociado con la incertidumbre del entorno y la percepción de amenaza física, la exposición a la violencia.

Esta presión para conformarse a los estereotipos de masculinidad hegemónica puede ser abrumadora y contribuir a un ciclo de comportamiento violento y reforzar la división entre las personas privadas de su libertad. En última instancia, esto no solo perpetúa la violencia, sino que también dificulta los esfuerzos de los sujetos una vez que salen del sistema penitenciario, ya que esto puede llevar a una internalización de estos ideales de masculinidad, lo que a su vez puede afectar negativamente su autoconcepto y su bienestar subjetivo.

Además, estos estereotipos pueden perpetuar la discriminación y el estigma hacia los hombres que no se ajustan a estos roles de género tradicionales. Por lo tanto, es crucial prestar atención a estos aspectos en el diseño y la gestión de trabajo en el SPB, con el fin de abogar por entornos más abiertos e inclusivos que reconozcan la diversidad de experiencias y expresiones de las masculinidades. Abordar la estigmatización de la vulnerabilidad y las emociones dentro del SPB es esencial para crear entornos más seguros y de apoyo que reconozcan y respeten la humanidad y la dignidad de todos los individuos. Esto no solo beneficia a los sujetos dentro de las cárceles, sino que también promueve una sociedad más inclusiva y empática en su conjunto.

En estos casos, la dificultad en el acceso a servicios de salud mental dentro de las cárceles, junto con la estigmatización de la búsqueda de ayuda y la expresión emocional, actúa como una barrera significativa para que los hombres busquen el apoyo necesario. La presión social para sostener el rol hegemónico estereotipado y el temor al juicio de los demás pueden llevar

a la autocontención emocional, perpetuando el sufrimiento silencioso y dificultando la recuperación. En este sentido, es fundamental implementar medidas que garanticen el acceso equitativo a servicios de salud mental de calidad dentro de los sistemas penitenciarios, así como promover una cultura de acompañamiento emocional y aceptación que facilite la búsqueda de ayuda por parte de los sujetos privados de su libertad. Solo así se podrá abordar de manera efectiva la crisis de salud mental que los afecta, y promover la construcción de lazos sociales.

La idea de *cultura de la mortificación* reconoce un matiz de sufrimiento social contemporáneo que afecta a sectores sumergidos en la mudez sorda y ciega de la mortificación (Ulloa, 1995). Esta idea se entrelaza con lo anteriormente mencionado, ya que en un entorno donde la estigmatización de la búsqueda de ayuda y la represión de las emociones son moneda corriente, la cultura de la mortificación perpetúa el sufrimiento en silencio, dejando a muchos sin voz ni recurso para resistir ante un sistema que obtura el acceso a la atención y el acompañamiento emocional. Enfrentar esta cultura de la mortificación requiere un cambio profundo en la forma en que se aborda la salud mental en el sistema penitenciario, así como un mayor reconocimiento de los derechos de todos los sujetos. Solo así se podrá romper el ciclo y promover una sociedad más justa y equitativa para todos.

Abordar estos problemas requiere un enfoque integral que considere tanto las condiciones de la prisión como las actitudes culturales hacia la salud mental y la masculinidad. Dicha reflexión nos invita a delimitar y fortalecer estrategias de intervención a través de políticas públicas que permitan reducir la brecha entre los procesos de vulnerabilización psicosocial y el acceso a derechos en pos de la salud integral.

## Referencias bibliográficas

- Burin, M. (2012) *Masculinidades y Feminidades en crisis* en Hazaqui C. (Comp.) *La crisis del patriarcado*-Topía Editorial.
- Connell, R./R. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.). *Masculinidades, Poder y Crisis*. Santiago, Chile: Ediciones de las mujeres
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. *Género y salud en el sureste de México*, 67-81.
- Facio, A., & Fries, L. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*.
- Hernández, Y. N., Pacheco, J. A. C., & Larreynaga, M. R. (2017). La teoría déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. *Gaceta médica espirituana*, 19(3).
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *La Tarea*, Revista de Educación y Cultura de la Sección del SNTE. No. 8

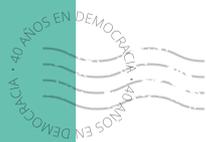
Ministerio Público Fiscal (2020). Cuadernillo para reflexionar sobre la construcción de las masculinidades.

Prado S, González R, Paz G, Romero B. (2014). La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Orem punto de partida para calidad en la atención (México). <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v36n6/rme040614.pdf>

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (Vol. 13). Buenos Aires: clacso.

Ulloa, F. (1995) Cap. 5 "La difícil relación del psicoanálisis con la no menos difícil circunstancia de la salud mental en Novela Clínica Psicoanalítica. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Ybarnegaray Ortiz, J. (2011). Feminismo y descolonización. Notas para el debate. *Nueva sociedad*, (234), 159-171.



# PROPUESTA CLÍNICA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: LA PRIMERA ESCUCHA COMUNITARIA

## CLINICAL PROPOSAL AT THE FIRST LEVEL OF CARE: THE FIRST COMMUNITY LISTENING

**AUTORES/AS:**

Sicre, Cecilia Noel

*sicrececilia@gmail.com*

**INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:**

PRIM Lanús

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Salud social, comunitaria y políticas públicas

### Resumen

El presente escrito propone una definición del concepto de primera escucha en el marco del trabajo en el ámbito de la salud pública en el primer nivel de atención, desde una perspectiva psicoanalítica y de salud mental comunitaria. Esta definición inicial se apoya en un trabajo de revisión bibliográfica y en el relato de experiencias en salud pública.

¿Qué es la primera escucha? Sostengo que puede haber múltiples primeras escuchas. Lo más habitual sería pensar en una entrevista de admisión u orientación, pero esto supone también pensar en personas que han sido capaces de ubicar algo de su malestar como propio del orden psíquico o que han sido derivadas por alguien que sí lo ha hecho, y este no siempre es el caso.

Propongo pensar en *distintos tipos de primeras escuchas*, que difieren según el dispositivo y según cuánto quien/es se acerca/n a hablar han podido poner en palabras de/sobre su propio malestar. Esta invitación a pensar la primera escucha a lo largo de múltiples dispositivos apunta a conmovir la concepción clásica de la clínica como aquella que se sitúa en el consultorio, en el hospital, en una admisión o en una práctica uno a uno.

La inquietud e investigación sobre los espacios de primera escucha se articula con el cuestionamiento de los modos tradicionales de ejercer y concebir la clínica psicoanalítica. La multipli-

cidad de situaciones, historias vitales y de personas que precisan del sistema público de salud exige la invención de formas de atención y escucha que sean capaces de hacerle frente a esta complejidad. En función de la misma, pienso que no sólo es posible *ampliar los márgenes de la clínica* sino también un trabajo y desafío necesario, particularmente para quienes nos posicionamos como profesionales de la salud pública.

Si desde una clínica psicoanalítica individual se piensa a la primera escucha como un término paraguas que engloba las primeras entrevistas previas a un tratamiento psicológico/psicoanalítico individual, desde una *clínica psicoanalítica ampliada de vertiente comunitaria* propongo otorgarle especificidad al término definiendo a la **primera escucha** como eso que acontece cuando se facilita un espacio de encuentro, intercambio, sostén y escucha entre trabajadores de la salud mental y una (o más) persona(s) que sufre(n). El resultado es la puesta en palabras del malestar con alguna articulación sobre su posible fuente; puesta en forma que habilita, en otro espacio, un trabajo psíquico posterior.

**Palabras clave (4):** primera escucha – primera escucha comunitaria – salud mental comunitaria – clínica psicoanalítica

## Abstract

This paper proposes a definition of the concept of first listening within the framework of work in the field of public health at the first level of care, from a psychoanalytic and community mental health perspective. This initial definition is supported by a bibliographic review and a report of experiences in public health.

What is the first listen? I maintain that there may be multiple first listens. The most common thing would be to think of an admission or orientation interview, but this also means thinking of people who have been able to locate some of their discomfort as belonging to the psychic order or who have been referred by someone who has, and this It is not always the case.

I propose to think about different types of first listening, which differ depending on the device and depending on how much the person approaching to talk has been able to put into words about their own discomfort. This invitation to think about the first listening through multiple devices aims to shake up the classic conception of the clinic as one that is located in the office, in the hospital, in an admission or in a one-on-one practice.

The concern and research on the spaces of first listening is articulated with the questioning of the traditional ways of practicing and conceiving the psychoanalytic clinic. The multiplicity of situations, life stories and people who need the public health system requires the invention of forms of care and listening that are capable of coping with this complexity. Based on this, I think that it is not only possible to expand the margins of the clinic but also a necessary work and challenge, particularly for those of us who position ourselves as public health professionals.

If from an individual psychoanalytic clinic the first listening is thought of as an umbrella term that encompasses the first interviews prior to an individual psychological/psychoanalytic treatment, from an expanded psychoanalytic clinic with a community aspect I propose giving specificity to the term by defining the first listening as that What happens when a space for meeting, exchange, support and listening is facilitated between mental health workers and one (or more) person(s) who suffers. The result is the putting into words of the discomfort with some articulation about its possible source; put into shape that enables, in another space, subsequent psychic work.

**Keywords (4):** first-listening spaces – community first-listening spaces – community mental health

¿Qué es la primera escucha? ¿Qué entendemos por tal? Mi paso por distintos dispositivos me hace surgir estas preguntas que la bibliografía no acompaña con respuestas certeras, por lo cual me aventuro a ensayar una (o varias). Pienso que puede haber múltiples primeras escuchas. Quizás lo más habitual sería pensar en una entrevista de admisión u orientación, pero esto supone también pensar en personas que han sido capaces de ubicar algo de su malestar como propio del orden psi o que han sido derivadas por alguien que sí lo ha hecho, y este no siempre es el caso.

Propongo pensar en *distintos tipos de primeras escuchas*, que difieren según el dispositivo y según cuánto quien/es se acerca/n a hablar(¿nos?) han podido poner en palabras de/sobre su propio malestar. Esta invitación a pensar la primera escucha a lo largo de múltiples dispositivos apunta a conmovir algo de la concepción clásica de la clínica como aquella que se sitúa en el consultorio, en el hospital, en una admisión o, simplemente, en una práctica uno a uno.

La multiplicidad de situaciones, historias vitales y, en fin, de personas que precisan del sistema público de salud exige la invención de formas de atención y escucha que sean capaces de hacerle frente a esta complejidad. En función de la misma, me inclino a pensar que no sólo es posible *ampliar los márgenes de la clínica* sino también un trabajo y desafío necesario, particularmente para quienes nos posicionamos como profesionales de la salud pública.

### Desarrollo: relatos de experiencia e investigación bibliográfica

El interés por conceptualizar la primera escucha me lleva a sistematizar ciertas experiencias de la práctica en salud pública junto con una revisión de la bibliografía disponible en una serie desde las concepciones más tradicionales de la primera escucha como análoga a las entrevistas preliminares o a las admisiones, hasta un polo opuesto de índole comunitario y territorial.

## Primera escucha en Consultorios Externos

### 1. La situación clínica

Una mujer de 49 años llega a la entrevista de orientación muy angustiada. Relata una historia de vida cargada de violencias, robos y abusos que le dejaron marcas; sin embargo, lo que apremia es el vínculo violento con su madre, recrudecido tras la muerte del padre. Tras una serie de modificaciones en la vida familiar, actualmente su madre quiere vender el terreno donde están construidas las casas de ambas. El miedo a terminar en situación de calle junto a su familia así como la angustia que le genera el rechazo materno se expresan también en problemas gastrointestinales, ginecológicos y una anemia que la tiene tan cansada como el insomnio que acarrea hace meses.

Ella busca un tratamiento psicológico que la ayude a *"tratar de resolver cosas así no me angustian más (...) y, cuando hablo, no llorar"*. Se la escucha, (¿se la aloja?), y se le comenta que, si bien se va a discutir con el equipo cómo proceder, siga buscando turnos por las unidades sanitarias de su zona y espere a nuestro contacto. Mientras espera nuestro llamado, ella seguirá con sus angustias pero también con sus potencias: trabaja cuidando a una señora mayor e hizo un curso de acompañamiento terapéutico, ya que *"la mayor fuerza que me podía acompañar era ayudar a otras personas"*.

### 2. Reflexión y análisis: Abordajes, respuestas y límites del dispositivo.

El dispositivo de Consultorios Externos del servicio de salud mental de un hospital general del conurbano bonaerense ofrece tratamientos psicológicos individuales para la población que se acerca a solicitar atención al sistema público. El circuito institucional consiste en que la persona debe acercarse durante un tiempo limitado por las mañanas, de lunes a viernes, a solicitar un turno, para el cual deberá pasar por un triage que las más de las veces se convierte en una entrevista psicológica realizada por personal no capacitado y, sin embargo, autorizado.

El turno que la persona consigue en su primer acercamiento a la institución es para una entrevista de orientación, que es una suerte de entrevista de admisión (si la persona tiene suerte y los recursos lo permiten). Roa, A. (2008), distinguiendo a las entrevistas de admisión de las entrevistas preliminares en psicoanálisis, dice que *"la admisión es el primer dispositivo institucional con el que se encuentra un consultante. Habrá tantas modalidades de este dispositivo como instituciones (...) y habrá tanta diversidad de pedidos como consultantes se acerquen a ella"* (p. 101). En esta línea, las "orientaciones" que realizamos son un invento propio del servicio para intentar conciliar el hecho de que a la gran mayoría de la gente que llega no se la admite, mucho menos llegará a una entrevista preliminar, y ni hablemos de un análisis.

En el caso de esta mujer de 49 años, esa primera escucha en el contexto de una entrevista de orientación decantó en su pase a la lista de espera, en la que al momento sigue estando. Más allá del valor que se le puede dar a una primera escucha como oportunidad para que alguien

pueda poner en forma algo de su padecimiento, ¿qué pasa con esa puesta en forma si desde el otro lado sólo podemos ofrecer un casillero de excel con la leyenda “*por tomar*”, durante meses? ¿Qué pasa con la gente que no pudo llegar a la entrevista de orientación, o siquiera a pedir un turno? Estas preguntas me hacen reflexionar sobre mi rol y mis intervenciones como profesional de la salud mental inserta en el ámbito público y me pregunto ¿qué puedo hacer dentro de mi margen de acción frente a estas dificultades? Para pensar una propuesta posible hay que seguir analizando.

## Primera escucha en la guardia de Salud Mental

### 1. La situación clínica

A. llega a la guardia de clínica de un hospital general del conurbano bonaerense por demanda espontánea, tras lo cual es derivada a la guardia de salud mental por no presentar una base orgánica para su padecer. Dice que tiene arcadas, dolor en el pecho y problemas para dormir hace aproximadamente un mes: “*me pongo nerviosa y me empieza a doler todo esto (...) tengo algo en el cuerpo y no puedo expresarlo*”. A. se separó tras el ápice de la pandemia, quedando sola a cargo de sus tres hijos. Su ex, padre de los mismos, “*no se hace responsable*”, por lo que ella está iniciando medidas legales para obtener el apoyo correspondiente.

### 2. Reflexión y análisis: Abordajes, respuestas y límites del dispositivo.

La guardia de salud mental de dicho hospital general está orientada al trabajo con las personas que presentan padecimientos mentales que alcanzan niveles agudos, cuando devienen en crisis que requieren de un abordaje urgente. Pero, desde un *eje teórico-conceptual*, ¿qué entendemos por *crisis*? ¿Qué es una *urgencia*?

“(...) Se produce una crisis cuando el discurso, las palabras, las imágenes, la rutina, o todo el aparato simbólico se encuentra imprevistamente impotente para temperar el real sin ley, el real desencadenado e imposible de dominar (...) La urgencia aparece como una ruptura en la línea del tiempo, saca al sujeto de sus rutinas y lo fuerza a elaborar una nueva relación con lo real (...) La urgencia no es el trauma sino su respuesta” (Seldes, R. 2019, pp. 19-20).

Creo que en esta línea de considerar a la crisis como el momento en el que la persona se encuentra desprovista de sus herramientas simbólicas y a la urgencia como la exigencia de elaborar algo de ese momento de impotencia permite darle un giro de tuerca a la guardia. Sí, llegan muchas personas con descompensaciones psicóticas agudas, desestabilizaciones, pasajes al acto y acting out que ponen en riesgo la vida física, donde a veces la escucha queda relegada tras lo emergente del cuerpo orgánico; pero también llegan personas que pasaron años sosteniendo un malestar con las herramientas que supieron conseguir, sin poder frenar, poner una pausa para darle palabras a eso que habla más allá de ellas. En este sentido pienso que incluso el dispositivo de guardia, ubicado en el segundo nivel de atención, conceptualmente lejos de

una “primera” escucha, se convierte sin embargo las más de las veces en el primer espacio donde una persona puede ser escuchada y donde algo del orden del lenguaje adquiere relevancia, donde se convierte en eso en el cuerpo que no se puede expresar.

Hay, entonces, una primera escucha propia de la guardia, de la urgencia, del segundo y tercer nivel de atención, y pienso si acaso un desafío que nos corresponde como profesionales de la salud mental y del sistema sanitario público, atravesados por el *eje institucional público y sanitario*, no es acaso diseñar espacios/dispositivos/prácticas que permitan alojar y trabajar en conjunto con el otro en pos de habilitar/facilitar espacios de escucha previos a ese nivel de sufrimiento que arrasa con la cotidianeidad.

## Primera escucha en un dispositivo de aproximación territorial: “La Salud Integral es la Posta”

### 1. La situación clínica

M. es vecina del barrio. Vive cerca de la plaza donde desde la residencia ponemos el gazebo cada quince días y lo decoramos como si estuviéramos festejando un cumpleaños para arrancar la posta de salud integral. “¿De qué van a hablar, chicas?”, nos pregunta. Nosotras todavía no sabíamos, no habíamos tenido hasta el momento suficiente concurrencia para llevar a cabo una actividad que requiriera atención prolongada más allá de la medición de presión arterial. Invitamos a M. a que hable, entonces, (¿de?) ella.

M. nos cuenta que a lo largo de su vida tuvo problemas de salud, se ha sentido decaída y algo desesperanzada, entre incertidumbres económicas y otras yerbas propias del contexto argentino eternamente en crisis. Sin embargo, encontró una forma de (saber) hacer con ese malestar: desde hace más de 15 años hace “*cosas con estilo*”; recicla lo que encuentra y lo convierte en su arte. Lapiceros, posavasos, macetas; nada está lejos de los talentos de M. Incluso, cuando la situación económica lo permitió, pudo pagarse cursos para aprender técnicas nuevas. Para M., todas las personas deberíamos poder tener nuestro espacio de ocio y creatividad, fuera de la lógica ¿productiva? del capitalismo tardío neoliberal, donde expresamos algo de lo que nos pasa, vivimos y sentimos de la forma en que nos salga. “*La salud es el estado de bienestar al que todos deberíamos acceder para obtener calidad de vida*”, escribe en una actividad donde pedíamos definiciones de salud.

### 2. Reflexión y análisis: Abordajes, respuestas y límites del dispositivo.

Desde este primer intercambio M. no ha dejado de asistir a las postas. Pienso que allí ocurrió un encuentro, un *intercambio* de saberes y afectos (Aulagnier, 1980) entre ella, el equipo, los vecinos que concurren a la posta y yo, desde mi entrecruzamiento profesional-personal. Desde allí pudimos armar una propuesta que, retomando lo surgido en esa *primera escucha comunitaria*<sup>3</sup>, articula las herramientas de autocuidado de M. con los intereses del resto de la comunidad

3 En mi investigación bibliográfica no he encontrado referencia a este concepto más allá de proyectos de

que asiste a las postas. Así, M. dictó un taller de arte, donde compartió y enseñó a otros vecinos y al equipo a hacer macetas con la técnica de decoupage.

Tras M., más vecinos y participación comunitaria<sup>4</sup>: S., que se acercaba a cada posta a hablar de su tristeza y sus duelos, encontró en el vínculo con el equipo una forma de que ese malestar le pesara menos. Aunque es reticente aún a compartir con la gente del barrio (la formación de grupalidades todavía es un punto débil/límite actual del dispositivo), se preocupó cuando vio que un día no tuvimos tensiómetro, al punto que donó uno para que otros pudieran acceder a eso que llamamos excusa para habilitar aquello que concebimos como salud y su promoción: el vínculo con otros, el "*fortalecimiento de la capacidad colectiva para lidiar con la multiplicidad de los condicionantes de la salud y la vida*" (Bang, C. 2014, p. 113).

Estas experiencias y las escuchas que involucraron me llevaron a re-pensar mi quehacer como psicóloga en el primer nivel de atención y me pregunto: en un *eje clínico-práctico*, ¿puede la escucha limitarse al consultorio o diván? Si así no fuera, ¿no debería la primera escucha trascender esos muros también? Desde un *eje institucional-sanitario*, ¿puede garantizarse el derecho a la salud del pueblo si el centro sigue siendo el hospital, al que no todas las personas pueden acceder? ¿O acaso requiere un abordaje en red, en territorio y que apunte a la formación de vínculos? (Rovere, M. 1999). Me inclino a pensar que la respuesta va por el lado del trabajo en territorio y la salud mental comunitaria.

## Conclusiones

### Propuesta: el desafío de ampliar los márgenes de la clínica hacia la salud mental comunitaria

Con lo desarrollado hasta aquí pretendo demostrar y sostener, desde un *eje teórico-conceptual*, que no sólo es posible pensar una primera escucha propia del primer nivel de atención y del trabajo en territorio sino también una ampliación de los márgenes de la clínica.

Si desde una clínica psicoanalítica individual se piensa a la primera escucha como una suerte de término paraguas que engloba las primeras entrevistas previas a un tratamiento individual (de admisión, de orientación, o la denominación que adquieran según la institución que las realice), desde una *clínica psicoanalítica ampliada de vertiente comunitaria* propongo otorgarle especificidad al término al pensar a la **primera escucha** como eso que acontece cuando se facilita un espacio de encuentro, intercambio y escucha entre trabajadores de la salud mental y una (o más) persona(s) que sufre(n). El resultado de tal escucha es la puesta en palabras de ese malestar con alguna articulación sobre su posible fuente; puesta en forma que habilita, en otro espacio, un trabajo psíquico posterior.

---

centros comunitarios de escucha en Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, s/f), por lo cual, de momento, me lo apropio.

4 Tomada en su conceptualización desde la APS, si bien se reconoce que la polisemia y complejidad del concepto (Bang, 2011) requieren una profundización y elaboración que exceden los límites de este trabajo.

En función de esta definición, sostengo que hay *múltiples primeras escuchas* según dónde esté habilitado este encuentro: sea en un espacio clínico tradicional como en consultorios externos, sea en la urgencia, o... en la plaza. Dando un paso más, propongo a la **primera escucha comunitaria** como una primera escucha cuya especificidad radica en acontecer en territorio, por fuera de los contextos institucionales tradicionales, siguiendo el enfoque del Modelo Comunitario apoyado en un marco conceptual psicoanalítico (Barcala, 2013).

Si en la concepción tradicional de primera escucha se piensa que lo que le sigue es una segunda, tercera, cuarta (etcétera) escucha en la forma de un análisis individual, esto no está de hecho garantizado, como en el caso de la mujer de 49 años arriba desarrollado. Desde los márgenes de la clínica se abre la posibilidad de pensar en formas de acompañamiento y elaboración distintas: las experiencias de Silvia Bleichmar en *Psicoanálisis Extramuros* (2010), el PAC (Barcala y Torricelli, 2013) y la Cujuca (Bang, 2012) tienen la potencia de funcionar como antecedentes que nos desafían a pensar nuevos abordajes que den respuesta a la complejidad que la situación sanitaria actual presenta.

Desde el inicio de mi residencia me he encontrado incómoda con la dificultad para dar respuesta a la cantidad de demanda de tratamiento que llega a los distintos espacios de rotación. Encuentro que mis intervenciones están limitadas, que es poco lo que puedo hacer frente al nivel de malestar que presenta mucha de la gente que demanda asistencia en un sistema desbordado. Sin embargo, creo que invitar, desafiar a pensar y crear otras intervenciones, marcos y dispositivos puede contribuir a cambiar algo de la impotencia que quizás muchos sentimos al habitar el ámbito sanitario.

## Referencias bibliográficas

- Aulagnier, P. (1980) Inciso B. Reflexiones "en curso" sobre el conflicto transferencial, apartado 1. El sujeto supuesto saber (pp. 122-127) En *El sentido perdido*. Ed. Trieb.
- Bang, C. (2014) Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas*, 13(2), 109-120. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-399
- Bang, C. L. (2011). Debates y controversias sobre el concepto de participación comunitaria en salud: una revisión histórica. Recuperado de: <https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/handle/11336/192201>
- Barcala, A., & Torricelli, F. (2013). Ampliando los márgenes de la clínica. Trayectoria de un Programa de Salud Mental Comunitaria para niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de derechos en la Ciudad de Buenos Aires. *VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat*, 24, pp.

67-75. [https://www.academia.edu/3752396/Ampliando\\_los\\_m%C3%A1rgenes\\_de\\_la\\_cl%C3%ADnica\\_Trayectoria\\_de\\_un\\_Programa\\_de\\_Salud\\_Mental\\_Comunitaria\\_para\\_ni%C3%B1os\\_ni%C3%B1as\\_y\\_adolescentes\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_de\\_derechos\\_en\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Buenos\\_Aires](https://www.academia.edu/3752396/Ampliando_los_m%C3%A1rgenes_de_la_cl%C3%ADnica_Trayectoria_de_un_Programa_de_Salud_Mental_Comunitaria_para_ni%C3%B1os_ni%C3%B1as_y_adolescentes_desde_una_perspectiva_de_derechos_en_la_Ciudad_de_Buenos_Aires)

Bang, C. L. (2012). El juego en el espacio público y la participación comunitaria: una experiencia de promoción de salud mental en la comunidad. *Revista Ludicamente*, 1(2), 4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4864482>

Fisher, M., & Aguirre, P. (2016). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?*. Buenos Aires: Caja negra. Recuperado de: [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com) – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (s/f) Elementos necesarios para definir los Centros de Escucha Comunitarios.

Roa, A. (2008) "La admisión no es una Entrevista Preliminar". En *Hojas Clínicas*, JEV, Buenos Aires.

Rolnik, S. (2019). Diez sugerencias para una incesante descolonización del inconsciente. En *Esfemas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón. Pp. 175-178

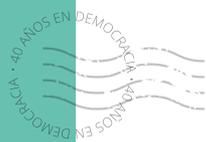
Rovere, M. (1999) *Redes En Salud; Un Nuevo Paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Rosario: Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte (reimpresión)

Rovere, M. (2012). Atención primaria de la salud en debate. *Saúde em Debate*, 36, 327-342. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/sdeb/a/LP4vwWDvTQFsrNFXKMwChh/abstract/?lang=es>

Seldes, R. (2019) Cap. 1: "La urgencia y el cuerpo afectado". En *La urgencia dicha*. Ed. Diva ISBN: 9789874469021

Solitario, R. C., Garbus, P., & Stolkiner, A. (2007). Atención Primaria de la salud e interdisciplina: dos componentes claves para las reformas en salud mental. *Rev Asoc Med Bahía Blanca*, 17(3), pp. 63-8.

Vainer, A. (2008) Neutralidad y abstinencia. Una introducción. En *Revista Topía*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/neutralidad-y-abstinencia-una-introducci%C3%B3n>



## TERRITORIALIDAD ADOLESCENTE: NAVEGANDO EN EL ESPACIO DE LO VIRTUAL

### AUTORES/AS:

Cabezas Pilar; Rubinacci Giuliana María.

*giuliana.rubinacci@gmail.com*

### INSTITUCIÓN QUE ACREDITE O FINANCIÉ LA INVESTIGACIÓN:

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.

**Eje:** Formación y actualización en el campo de la Psicología frente a las problemáticas actuales.

**Tema:** Psicología del Desarrollo, enfoques y producciones en el devenir subjetivo.

**Modalidad de trabajo:** ponencias libres.

Nuestra ponencia se enmarca en el Proyecto de Investigación de la cátedra de Psicología Evolutiva II titulado *TERRITORIOS DE SUBJETIVACIÓN ADOLESCENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: VÍNCULOS, LAZOS Y CONTACTOS CON PARES EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN*, cuyo objetivo general es indagar sobre las modalidades que tienen los y las adolescentes de nuestra región de vincularse a través de las tecnologías digitales con sus pares, en espacios extrafamiliares. Este objetivo se encadena con proyectos previos, en donde se hizo foco en la relación con los padres y madres, y en el vínculo con los adultos mayores.

Este primer año del proyecto contempla una actualización bibliográfica y la búsqueda de nuevas referencias teóricas, mientras que para el segundo año se planifican herramientas para ir a escuelas secundarias y contrastar estos desarrollos con el campo que representan los y las adolescentes de nuestra ciudad.

En este primer acercamiento a la temática, al explorar los aportes teóricos de diversos autores, surgieron nuevos interrogantes en torno al espacio que ofrece lo virtual y al cuerpo que allí se pone en juego. Por ello, nos propusimos repensar al cuerpo en relación a los registros Imaginario-Simbólico-Real de Jacques Lacan, en relación a la novedad que implica la tecnología en la actualidad.

¿Qué espacio ofrece lo virtual? ¿Cuáles son sus características? ¿Cuáles son sus efectos en el proceso adolescente? Para pensar esto hablamos en coordenadas de *territorios de subjetivación*,

que hacen referencia a aquellos espacios vinculares y de significación, donde se da lugar al movimiento exploratorio. La adolescencia se configura como un momento por excelencia para la exploración de nuevos territorios subjetivos, ya que el trabajo psíquico que la caracteriza implica realizar un movimiento de extraterritorialidad por fuera del seno familiar; y el sujeto adolescente, condenado a explorar, sale a buscar nuevas referencias identificatorias y objetos libidinales.

En el escenario actual, vemos que no sólo se trata de un tiempo privilegiado, sino que lo virtual se configura como un *espacio privilegiado* en donde suceden los procesos identificatorios (Lemus, 2017). Una territorialidad que si bien trasciende a los objetos materiales y al encuentro cara a cara, propicia una exploración más amplia y una redefinición de los tipos de vínculos posibles.

Lo virtual como *potencialidad* oferta un abanico más amplio de elementos identificatorios, que funcionan a modo de *sostén* para la identidad y posibilitan un nuevo espacio para ser/estar con otros.

La ampliación de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías hace repensar los registros Imaginario-Simbólico-Real, en torno al cuerpo que allí se pone en juego. Cabe preguntarnos entonces sobre ¿Qué cuerpo hay en las experiencias a través de las redes/juegos? Un primer análisis de este aspecto permitirá profundizar luego en una línea imaginaria narcisista sobre la intimidad dentro de las redes sociales, y una investigación sobre el papel específico de los juegos virtuales entre adolescentes, en tanto sujetos que se ven compelidos a la reelaboración de su proceso identificatorio y condenados a explorar más allá de lo familiar parental y lo ya conocido.

En articulación con la teoría de Jacques Lacan, podemos articular los tres registros con la experiencia adolescente en el desafío que comprende el armarse un cuerpo, tomando en cuenta las dimensiones que posibilita la tecnología.

Por un lado, un *cuerpo simbólico*, cuya construcción va a depender de los elementos identificatorios que el sujeto encuentre y se apropie en su exploración.

Por otro lado, un *cuerpo imaginario*, que implica una operatoria de identificación a esa imagen y de reconocimiento de y en esa imagen; esto involucra a las marcas que se inscriben en el psiquismo producto de ese encuentro con lo especular, es decir, con la mirada que devuelven esos otros en el espejo.

En último lugar, un *cuerpo real* que tiene que ver con el goce en el cuerpo, goce que implica un más y un menos de satisfacción, y que en la actualidad se presenta bajo el imperativo discursivo de gozar más y mejor. A su vez, se puede pensar a este cuerpo real en las fronteras con el límite del universo subjetivo mismo, por ende, es el escenario en donde vemos las manifestaciones que traen los afectos que no logran ligarse - o lo hacen de forma incompleta - a algunas de las representaciones ofrecidas por los otros registros. En el devenir adolescente, muchas de las descargas pulsionales pasan por el encuentro con el dolor físico, la vivencia del pánico, y demás presentaciones de la angustia que se escapan a otros sentidos.

En una realidad cotidiana cada vez más atravesada por la tecnología, vemos a los y las adolescentes frente a desafíos: construirse una historia, inventarse un cuerpo, y apropiarse de nuevas

modalidades de vinculación . Esta investigación promete arrojar luz sobre cómo los adolescentes navegan y construyen sus identidades en un mundo en constante transformación.

**Palabras clave (4):** Cuerpo, Adolescencia, Virtualidad, Tecnología.

## Abstract

Our Paper is part of the Research Project for the course in Developmental Psychology II titled "ADOLESCENT SUBJECTIVITY TERRITORIES AND NEW TECHNOLOGIES: BONDS, TIES, AND CONTACTS WITH PEERS IN A CHANGING WORLD." The general objective is to investigate the ways in which adolescents in our region engage with their peers through digital technologies in extracurricular spaces. This objective is connected to previous projects that focused on the relationship with parents and elderly individuals.

The first year of the project includes a bibliographic review and the search for new theoretical references, while the second year is planned to involve tools to be implemented in high schools to contrast these developments with the experiences of adolescents in our city.

In this initial exploration of the topic, as we delve into the theoretical contributions of various authors, new questions have arisen regarding the space offered by the virtual realm and the role of the body within it. Therefore, we aimed to reconsider the body in relation to Jacques Lacan's Imaginary-Symbolic-Real registers, considering the novelty introduced by technology in today's context.

What space does the virtual world offer? What are its characteristics? What are its effects on the adolescent process? To ponder this, we operate within the coordinates of subjectivation territories, referring to those relational and meaningful spaces where exploratory movement unfolds. Adolescence is configured as a pivotal moment for the exploration of new subjective territories because the psychological work it entails involves moving beyond the family circle. The adolescent subject, compelled to explore, seeks new identification references and libidinal objects.

In the current scenario, we see that it is not only a privileged time but that the virtual realm also emerges as a privileged space where processes of identification occur (Lemus, 2017). This territoriality, while transcending material objects and face-to-face encounters, encourages broader exploration and a redefinition of the types of possible relationships.

The virtual, as potentiality, offers a broader range of identifying elements that can serve as support for identity and enable a new space for being/interacting with others.

The expansion of possibilities offered by new technologies prompts a reevaluation of the Imaginary-Symbolic-Real registers concerning the body's role within them. Therefore, we must ask, what kind of body is present in experiences through social media and games? A preliminary analysis of this aspect will allow us to delve into a narcissistic imaginary line regarding privacy within social networks and an investigation into the specific role of virtual games among

adolescents, as individuals compelled to rework their identification process and explore beyond parental and familiar realms.

In alignment with Jacques Lacan's theory, we can connect the three registers with the adolescent experience in the challenge of forming a body, taking into account the dimensions made possible by technology.

Firstly, a symbolic body, the construction of which depends on the identifying elements that the individual encounters and appropriates during exploration.

Secondly, an imaginary body, which involves an operation of identification with that image and recognition of oneself within that image. This includes the marks inscribed in the psyche as a result of encounters with the specular, i.e., the gaze reflected by others in the mirror.

Lastly, a real body related to bodily pleasure, involving both increased and decreased satisfaction. In today's context, this body is presented under the discursive imperative to enjoy more and better. Furthermore, this real body can be considered at the boundaries of the subjective universe itself, serving as the stage for manifestations of affects that fail to bind - or do so incompletely - with some of the representations offered by the other registers. In the adolescent journey, many of the instinctual releases involve encounters with physical pain, experiences of panic, and other presentations of anxiety that elude other senses.

In an everyday reality increasingly permeated by technology, we see adolescents facing challenges: constructing a narrative, inventing a body, and embracing new modes of connection. This research promises to provide insight into how teenagers navigate and construct their identities in an ever-changing world.

**Keywords (4):** Body, Adolescence, Virtuality, Technology.

Nuestra ponencia se enmarca en el Proyecto de Investigación de la cátedra de Psicología Evolutiva II (UNLP) titulado **TERRITORIOS DE SUBJETIVACIÓN ADOLESCENTE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: VÍNCULOS, LAZOS Y CONTACTOS CON PARES EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN**, cuyo objetivo general es indagar sobre las modalidades que tienen los y las adolescentes de nuestra región de vincularse a través de las tecnologías digitales con sus pares, en espacios extrafamiliares. Estos objetivos se encadenan con proyectos de investigación previos, en donde se hizo foco en la relación con los referentes parentales, y en el vínculo con los adultos mayores.

Con respecto a la metodología del proyecto, la misma será de carácter cualitativo. Durante este primer año se contempla una actualización bibliográfica y la búsqueda de nuevas referencias teóricas. Todos los insumos teóricos que nos permitan pensar nuevas perspectivas respecto de la temática, tendrán su impacto en el segundo año, cuando planifiquemos herramientas de recolección de datos (encuestas y focus group) para ir a escuelas secundarias, y contrastar estos desarrollos con el campo que representan los y las adolescentes de nuestra ciudad.

A su vez, como tesis nos encontramos en el proceso de investigación y redacción de nuestras tesis, que tienen como punto en común la relación existente (y en permanente transformación) entre las adolescencias y las tecnologías. La presente ponencia es el puntapié inicial para luego avanzar en aspectos específicos como la noción de intimidad y los vínculos en los juegos virtuales, que serán abordados en los próximos trabajos.

### Objetivo:

En este primer acercamiento a la temática, al explorar los aportes teóricos de diversos autores, surgieron nuevos interrogantes en torno al espacio que ofrece lo virtual y al cuerpo que allí se pone en juego. Por ello, el objetivo de esta ponencia consiste en repensar a la virtualidad como potencialidad, a la tecnología como espacio privilegiado de la adolescencia y al cuerpo adolescente en relación a los registros Imaginario-Simbólico-Real definidos por Jacques Lacan. A partir de dicho objetivo se abren dos grandes líneas: por un lado, lo epocal y, por otro, lo corporal.

### Lo epocal:

Con lo epocal hacemos referencia al rasgo propio del proceso adolescente y al uso de la tecnología en la actualidad, irreductibles ambos a una versión estática o naturalizada de los mismos. Resulta imposible pensar a la adolescencia como una etapa inalterable, al contrario, sostenemos que la adolescencia es un proceso e implica un trabajo psíquico de reelaboración en el devenir de un sujeto. Sujeto que, a su vez, consideramos histórico-social, por lo cual hay que comprenderlo en el marco de las transformaciones socioculturales que hacen a su construcción subjetiva.

Hemos visto, en las encuestas realizadas, que los adolescentes reinterpretan los recursos que brinda la tecnología y cada uno se apropia de éstos de diferente manera: usan la tecnología para “contactarse” con amigos, encontrarse personalmente, comunicarse, compartir imágenes, jugar, entretenerse o aprender. Esto se debe al simple hecho de que los adolescentes buscan y encuentran sus propios modos, singulares, de estar con los otros, de nombrarse y de hacerse un lugar en el mundo real y virtual.

¿Qué espacio ofrece lo virtual hoy? ¿Cómo se articula con el proceso adolescente? Para pensar estos interrogantes, tomamos la noción de **territorios de subjetivación**, concepto que da nombre y sustento al proyecto de investigación.

Para dar lugar a estas cuestiones, tenemos que primero posicionarnos con respecto a los efectos reorganizativos del proceso adolescente. La transgresión aparece como un triunfo en la desligadura de los ideales parentales, si se pone al servicio de Eros y del aspecto placentero de la experiencia vital, encontrando nuevas fuentes de satisfacción que quedan por fuera del espacio familiar; es decir, abriendo el panorama a vías colaterales que permiten acceder a nuevos recorridos posibles a compartir con otros. Sin embargo, esta reorganización puede tornarse destructiva si en lugar de ligar nuevos elementos, se produce un efecto de desmentida,

en donde el sujeto parece quedarse sin un lugar para habitar, y dejado a su propia suerte; este desamparo afectivo que no posibilita nuevos lazos puede incluso poner en riesgo la integridad de los adolescentes.

Por ello, la adolescencia implica una apuesta hacia lo desconocido, un relanzamiento del proceso identificador a la aventura de crecer en un espacio caótico, en una geografía sin jerarquías, sin hoja de ruta e invadida por múltiples sentidos. Este momento clave en el devenir se configura como un tiempo propicio para la exploración de nuevos territorios subjetivos, ya que el trabajo psíquico que la caracteriza - la metabolización de los cambios corporales, los vínculos con otros y la construcción de su historia - implica realizar un movimiento de extraterritorialidad por fuera del seno familiar; y el sujeto adolescente, condenado a explorar, sale a buscar nuevas referencias identificatorias y objetos libidinales.

Por un lado, estos trabajos no son sin un otro/s que acompañen esas trayectorias y que sean los portavoces de esos otros mundos posibles. Por el otro, la noción de territorialidad nos permite pensar a las tecnologías, en sus diversos formatos de presentación, como un soporte para el sujeto adolescente, ya que abre la puerta del acontecimiento. Por lo tanto, si comprendemos la adolescencia como un momento de apuesta para que el acontecimiento devenga y a las tecnologías como aquellos soportes que favorecen su producción, podemos concluir que también ellas tienen capacidad de actuar como un espacio que privilegia la dimensión del acto, es decir, que permiten el surgimiento de un sujeto - en contraste con ser un objeto resto de la fantasmática familiar o ser mero receptor pasivo de las ofertas de la virtualidad - que pueda posicionarse más allá de cualquier otro que simbolice por él o ella. (Otero, M. E., 2018)

En el escenario actual, vemos que no sólo se trata de un tiempo privilegiado, sino que lo virtual se configura como un *espacio privilegiado* (Lemus, 2017) en donde suceden los procesos identificatorios. Una territorialidad que si bien trasciende a los objetos materiales y al encuentro cara a cara, propicia una exploración más amplia y una redefinición de los tipos de vínculos posibles.

Lo virtual como *potencialidad*, oferta un abanico más amplio de elementos identificatorios que funcionen a modo de *sostén* para la identidad y posibiliten un nuevo espacio para ser/estar con otros. Elementos identificatorios que no están sometidos a una actualización, sino que operan en otra espacialidad en el vínculo con pares, y que podrían o no ser (re)inscritos a posteriori en la conformación yoica. (Missonier, 2015)

En síntesis, en un primer momento tomamos como punto de partida las diferencias entre lo virtual/online y lo presencial/offline, que considerábamos que incidían en los vínculos entre pares. Sin embargo, en el curso de nuestro trabajo con los y las adolescentes nos encontramos, como hemos ejemplificado anteriormente, con el hecho de que la mayoría de los adolescentes no hace tal diferenciación al momento de autopercebirse o pensar sus encuentros con otros. En cambio, lo que aparece es un énfasis en la confianza, la posibilidad de hablar y de estar conectado, dando cuenta de que sus procesos identificatorios no siguen dicha lógica dicotómica,

sino una confluencia entre lo virtual y lo presencial, cuyos límites parecen ser cada vez más indefinidos. Frente a esto, nos encontramos con la necesidad de revisar los aportes teóricos previos y de plantearnos nuevos interrogantes que respondan a las lógicas actuales de pensar las adolescencias.

### Lo corporal:

La ampliación de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías hace repensar los registros Imaginario-Simbólico-Real, en torno al cuerpo que allí se pone en juego. Cabe preguntarnos entonces sobre ¿Qué cuerpo hay en las experiencias a través de las redes/juegos? Un primer análisis de este aspecto permitirá profundizar luego en una línea imaginaria narcisista sobre la intimidad dentro de las redes sociales y una investigación sobre el papel específico de los juegos virtuales entre adolescentes, en tanto sujetos que se ven compelidos a la reelaboración de su proceso identificadorio y condenados a explorar más allá de lo familiar parental y lo ya conocido.

En relación a la teoría de Jacques Lacan, podemos articular a los tres registros con la experiencia adolescente en el desafío que comprende el armarse un cuerpo, tomando en cuenta las dimensiones que posibilita la tecnología.

Por un lado, un cuerpo simbólico cuya construcción va a depender de los emblemas que el sujeto encuentre y se apropie en su exploración. Por otro lado, un cuerpo imaginario que implica una operatoria de identificación a esa imagen y de reconocimiento de y en esa imagen; esto involucra las marcas que se inscriben en el psiquismo producto de ese encuentro con lo especular, es decir, con la mirada que devuelven esos otros en el espejo. Por último, un cuerpo real que tiene que ver con el goce en el cuerpo, goce que implica un más y un menos de satisfacción, y que en la actualidad se presenta bajo el imperativo discursivo de gozar más y mejor.

Esta investigación promete arrojar luz sobre cómo los adolescentes navegan y crean sus identidades en un mundo en constante transformación.

Con respecto a los tres registros de Lacan, si lo articulamos con el **simbólico**, podemos pensar en cómo los adolescentes se sostienen de *emblemas identificadorios* para construir su subjetividad y pertenecer a la lógica del conjunto. (Piera, 1975) Pensemos en aquellos adolescentes que se agrupan según su estilo musical favorito, su club deportivo, sus ideales políticos, su modo de vida más introvertido o más extrovertido, etcétera, se juega aquí la posibilidad de postularse como representante de una clase. Se produce en este orden una selección de esas referencias identificadorias que el sujeto adolescente tomará o no, en el borde ampliado que ofrecen las tecnologías.

A partir de la función simbólica, cada término (amigo, mejor amigo, novio, seguidor, hermano) estará ligado a un sistema relacional simbólico, - universal, dentro de una cultura dada - es decir, a una ley que definirá cada uno de estos conceptos, independientemente de la posición que el sujeto ocupe. Siguiendo a Piera Aulagnier, esta configuración "engendra una formalización de lo real que permite pasar de lo individual hacia valores universales" (1975, pp.179).

El hecho de que el adolescente pueda representarse al conjunto de los elementos de una red relacional como algo estable y perdurable, implica para yo, a partir de la posición que ocupa en el campo, identificar un antes y un después en los cuales pueda reconocerse. Es entonces el orden simbólico el que establece el marco para que los procesos identificatorios, en el campo de lo imaginario, se desplieguen.

Lo novedoso de las tecnologías es el uso singular que cada uno puede hacer y hacerse con ella; como afirma Lemus (2017) existe una *electividad relacional* que permite seleccionar cómo, cuándo y con quiénes relacionarse, agruparse e identificarse. Por ejemplo, ante la pregunta “¿Cómo usás la tecnología y las redes para vincularte con pares?” una adolescente de diecisiete años responde: “Como una herramienta facilitadora para encontrar puntos en común y comunicarme con dichas personas”.

Distanciándonos de otro tiempo en el cual la familia, como agente socializador primario, era la encargada de elegir aquel afuera exogámico, hoy en día las tecnologías ofrecen múltiples posibilidades de elección.

Cabe mencionar que es justamente porque nos situamos en este registro que estas cuestiones se pueden verbalizar, el registro de lo simbólico une al sujeto con el lenguaje. Las palabras cobran valor en función de las relaciones interpersonales que se dan dentro de un sistema de significaciones compartidas. Al pensar en el universo de *significaciones imaginarias sociales* que plantea Cornelius Castoriadis (1975) en su obra, y frente a las nuevas posibilidades de diálogo que conllevan las últimas tecnologías, podemos reflexionar sobre el politeísmo de valores que se presenta en la virtualidad, colmada de significados encarnados en múltiples significantes. Para el adolescente se tratará entonces de ir armando su propia caja de significaciones, poniendo en tela de juicio los sentidos que aquellos valores pueden tomar.

Dentro de las diferentes plataformas que ofrece lo virtual como espacio privilegiado, el adolescente seleccionará aquellas con las que pueda habitar con la menor interferencia posible de sus referentes parentales.

Si lo pensamos desde el registro de lo **imaginario** pensamos al cuerpo y sus transformaciones posibilitadas por el soporte de lo virtual, como en los avatares, o en las fotos elegidas para las redes, o en los cosplays, que permiten un reconocimiento en esa imagen virtual. Hay algo en ella que produce efectos formativos en el cuerpo del adolescente, es decir, que implica una operatoria de identificación a esa imagen y de reconocimiento de y en esa imagen.

En la búsqueda por una imagen del cuerpo propia, se suma lo especular, en el sentido de la mirada que devuelve el otro, aquel al que se le demanda una respuesta. Dentro de las redes se puede observar una espera constante de respuesta por parte de un otro, una reacción en forma de like, de comentario, de emoji y demás. Hay un pasaje del Otro al otro, ya no se trata de indagar en el deseo de un gran Otro que nos de la garantía de quiénes somos, qué deseamos, etcétera, sino de (re)crear espacios en donde la mirada que priorizamos sea la de los pares.

Los adolescentes buscan entre sus perfiles, sus juegos favoritos, sus imágenes alguna respuesta que reafirme su propia trayectoria identificatoria. Por ejemplo, un adolescente de doce años al preguntarle “¿Cómo usás la tecnología y las redes para vincularte con pares?”, responde “Me escribo, miro lo que suben, etcétera”.

En palabras de Aulagnier “Diremos que el registro de lo imaginario define al conjunto de los enunciados que poseen la función de emblemas identificatorios y la imagen especular que debe servirles como punto de anclaje” (1975, pp.184)

Dichos enunciados deben volverse propiedad del yo para que la nominación del yo sea posible. El sujeto adolescente en esta identificación imaginaria realizará consecutivos ensayos para constituir un saber de yo sobre yo en un momento de cambio, clave del devenir subjetivo. La virtualidad con su gran abanico de posibilidades (añadir, seleccionar, borrar, cambiar) da lugar a que este trabajo fluctúe con rapidez.

En una época de influencers y métricas para aumentar la producción y el consumo, algoritmos de inteligencia artificial que se acercan cada vez más a eso que podemos llamar “humano” y con amplios mercados en donde estos productos culturales se instalan, se hace necesaria la reflexión acerca de cómo esta lógica del consumo, de tenerlo todo, de ser todo y de estar siempre, no encuentra significantes que lo agoten. Queda claro que lo **real** en el cuerpo se pesquisa cuando los otros registros no están brindando palabras ni símbolos para este acontecimiento adolescente.

En ese panorama, atestiguamos diariamente cómo la falicidad del goce se vuelve cada vez más voraz: pasaje del sujeto consumidor - de vídeos, drogas, juegos, series y otros objetos de consumo - al sujeto reducido como objeto a ser consumido (a través de la evaluación de numerosos otros, muchas veces anónimos), lo cual no es sin sufrimiento para el yo.

Hoy en día más que síntomas positivos de las clásicas estructuras neuróticas, nos cruzamos con trastornos de ansiedad, ataques de pánico, hiperactividad, trastornos del espectro autista, depresiones, acting out y pasajes al acto, que se expresan sea en publicaciones de imágenes fugaces o sea en intentos de suicidio filmados. Manifestaciones de una época en donde más satisfacción inmediata significa una consecuente y simultánea pérdida de la misma. Es desde este menos de satisfacción que el sujeto queda como objeto resto compelido a buscar otra dosis de la misma.

Como señala Hornstein:

“La clínica del adolescente ha oscilado entre enfatizar sufrimientos, violencias, duelos y una idealización como tiempo pleno de vida. Su padecer se manifiesta como oscilaciones del autoestima y de la identidad; desesperanza; inhibiciones diversas; apatía; trastornos del apetito; ausencia de proyectos; identidades borrosas; impulsiones; adicciones y labilidad en los vínculos, auto y hetero destructividad”. Esto no señala en sí mismo una linealidad entre las tecnologías y el sufrimiento, sino que este ha tomado una nueva modalidad de presentación intrincándose con las posibilidades que ofrecen los espacios virtuales” (2015, pp. 178)

Es necesaria una profundización en estos nuevos avatares clínicos, para poder descifrar cuales son las potencialidades que los espacios virtuales traen consigo, y que pueden aportar a las primeras vinculaciones en el territorio exogámico y a las exploraciones de los sujetos adolescentes en relación a la satisfacción de su cuerpo erógeno. Consideramos que lo virtual permite explorar nuevas formas de sentir el cuerpo.

Definitivamente, como afirma Amalia Passerini (2018), hay cuerpo en la experiencia virtual. Los aportes de Freud y de Lacan que retoma esta autora, permiten pensar al yo corporal como un objeto otro, como una alteridad que el adolescente reencuentra y que halla, ya no en un gran Otro del espejo, sino en otros (pares, anónimos, múltiples) el asentimiento a partir del cual su imagen corporal será reconocida como unidad, de la cual podrá apropiarse. Ya no se trata de Narciso viéndose en el reflejo del lago, sino de un sujeto adolescente viéndose reflejado en diversas pantallas.

### Conclusiones generales:

Por un lado, las dimensiones analizadas en lo tocante al cuerpo, que hemos interpretado desde la perspectiva lacaniana, en el acontecer adolescente, se implican simultánea y mutuamente dentro de la subjetividad de los y las adolescentes. Como hemos dado cuenta a lo largo de este trabajo, concebimos a lo corporal como unidad que el sujeto deberá apropiarse en los diferentes escenarios donde éste se ponga en juego.

Por otro lado, articulando con lo epocal, los matices que ofrece la virtualidad hoy influyen en cómo las modalidades de vinculación y los procesos identificatorios, propios del devenir adolescente, se constituyen.

El estudio de las adolescencias deberá continuarse, considerando los aspectos presentados en relación a lo epocal y lo corporal, desde una perspectiva que no reduzca la complejidad de estos trabajos psíquicos a una vertiente de padecimiento subjetivo ni a una idealización del proceso adolescente.

### Bibliografía

- Aulagnier, P. (1975). *La violencia de la interpretación*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Bravetti, G. (2019). Momentos claves del devenir. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75050>
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Siglo XXI Editores.
- Hornstein, L. (2015) Capítulo 13: El padecer adolescente. En *Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales*
- Lacan, J. (1973). *El Seminario, Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Siglo XXI Editores.

- Lemus, M. (2017). Jóvenes frente al mundo: Las tecnologías digitales como soporte de la vida cotidiana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), pp. 161-172.
- Missonier, S. (2015) Capítulo 10 Nuevos territorios: lo virtual. En *Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales*.
- Morduchowicz, R. (2012). Los adolescentes y las redes sociales: La construcción de la identidad juvenil en Internet. Fondo de Cultura Económica.
- Otero, M. E. (2018) Territorios Adolescentes. Cartografías de un devenir. En Grassi, A. Córdoba, N. (comp) (2018) Territorios adolescentes y entretiempos de la sexuación. Buenos Aires: Entreideas.
- Passerini, A. (2018). El cuerpo en la experiencia virtual desde una perspectiva psicoanalítica (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.
- Proyecto de investigación I + D: *"Territorios de subjetivación adolescente y nuevas tecnologías: vínculos, lazos y contactos con pares en un mundo en transformación"*. Facultad de Psicología. Acreditado por la Universidad Nacional de La Plata. Ministerio de Cultura y Educación de La Nación.
- Proyecto de investigación I + D: *"El impacto de las tecnologías digitales en el vínculo entre padres e hijos adolescentes, de La Plata y Gran La Plata"*. Código: S065. Facultad de Psicología. Acreditado por la Universidad Nacional de La Plata. Ministerio de Cultura y Educación de La Nación.
- Rodulfo, R. (2013). Los lugares donde se trama la subjetivación. En *Andamios del psicoanálisis* (pp. 79-97). Paidós.
- Rojas, M.C. (2015) Capítulo 11: Adolescencia y virtualidad. En *Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales*.
- Rojas, M.C. (2017). Intimidad, familias y subjetivación. *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis*, 20, pp. 57-70.
- Sibilia, P. (2005). El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Turkle, S. (2011). *Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other*. Basic Books.
- Urresti, M. (2013). "Los adolescentes, las culturas juveniles y las tecnologías digitales de comunicación" [Video]. Conectate ICIEC-UEPC. [https://www.youtube.com/watch?v=izg--Tw\\_q40](https://www.youtube.com/watch?v=izg--Tw_q40) y <https://www.youtube.com/watch?v=M0BnR4ElpKU>

# AISLAMIENTO Y PANDEMIA: EL DESAFÍO DE PENSAR NUEVOS DISPOSITIVOS EN LA CLÍNICA CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTS

ISOLATION AND PANDEMIC: THE CHALLENGE OF INVENTING  
NEW DEVICES IN THE CLINIC WITH CHILDREN AND  
ADOLESCENTS

## AUTORAS:

Esp. Lardizábal, Maite

Lic. Sicre, Cecilia Noel

Estudiante Nicoletti, Bianca

*maitelardizabal22@gmail.com*

Facultad de Psicología (UNLP)

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

**Modalidad de trabajo:** Ponencias Libres.

## Resumen

El presente trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación *"Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social."* (I+D tetra anual - UNLP), dirigido por la Prof. Roxana Gaudio.

Entendemos que la declaración de la pandemia por COVID 19 y las medidas de aislamiento social (ASPO) tuvieron grandes efectos a nivel de la subjetividad de la época. Los modos de concebir la salud, las libertades individuales y los vínculos fueron cuestionados y redefinidos.

Como psicoanalistas necesitamos encontrar coordenadas para pensar estos cambios y su impacto a nivel psíquico y social; para eso en esta oportunidad partimos del trabajo de revisión bibliográfica de algunos textos clásicos de Freud como son: *"El malestar en la cultura"* (1929), *"El porvenir de una ilusión"* (1927) y *"¿Por qué la guerra?"* (1933). Entendiendo que la pregunta sobre

la interrelación entre el contexto sociocultural y el psiquismo fue formulada de múltiples formas en los diferentes momentos de la obra freudiana. A estas referencias las articulamos con los aportes de otros psicoanalistas como Silvia Bleichmar y Donald Winnicott, que despliegan en sus trabajos claves para pensar diferentes conceptos como *lo traumático* y *el camino de la dependencia absoluta hacia la independencia relativa*.

Siguiendo a Freud, vemos que la cultura ha sido creada por los seres humanos para controlar las fuerzas de la naturaleza y servirse de ella, además de protegerse de los fenómenos naturales que amenazan constantemente; y también para la regulación de los vínculos entre las personas. Es interesante sostener esta tensión entre lo individual y lo común porque son categorías que se vieron directamente afectadas durante el 2020. Preguntarnos sobre las implicancias psíquicas de esta catástrofe socio-natural es necesario, particularmente en la infancia y la adolescencia, donde el encuentro con los otros tiene un lugar fundamental y constitutivo.

A partir de estas reflexiones nos detenemos en la necesidad de romper con la soledad del consultorio para reflexionar sobre dispositivos que nos permitan abordar esta problemática en su complejidad. Dicha complejidad cuestiona los alcances de los espacios de tratamiento tradicionales, por lo cual proponemos recuperar otros modos de trabajo clínico. Si es el lazo a los otros lo que se ve limitado en el encierro, ¿no puede el espacio analítico promover su recomposición? Proponemos pensar algo distinto y rescatar la potencia de lo grupal.

**Palabras clave (4):** PANDEMIA, LAZO SOCIAL, DISPOSITIVOS GRUPALES, PSICOANÁLISIS,

## Abstract

This work is carried out within the framework of the Research Project "Explorations on the production of subjectivity in children and adolescents in times of pandemic. Effects of desubjectivation in the face of a socio-natural catastrophe." (R&D tetraannual - UNLP), directed by Prof. Roxana Gaudio.

We understand that the declaration of the COVID 19 pandemic and the social isolation measures (ASPO) had great effects on the subjectivity of the time. The ways of conceiving health, individual freedoms and relationships were questioned and redefined.

As psychoanalysts we need to find coordinates to think about these changes and their impact at a psychic and social level; For this reason, on this occasion we begin from the bibliographic review of some of Freud's classic texts such as: "The malaise in culture" (1929), "The future of an illusion" (1927) and "Why the war?" (1933). Understanding that the question about the interrelation between the sociocultural context and the psyche was formulated in multiple ways at different moments in Freud's work. We articulate these references with the contributions of other psychoanalysts such as Silvia Bleichmar and Donald Winnicott, who display in their work

keys to think about different concepts such as trauma and the path from absolute dependence to relative independence.

Following Freud, we see that culture has been created by human beings to control the forces of nature and make use of it, in addition to protecting themselves from the natural phenomena that constantly threaten; and also for the regulation of the links between people. It is interesting to sustain this tension between the individual and the common because they are categories that were directly affected during 2020.

Asking ourselves about the psychic implications of this socio-natural catastrophe is necessary, particularly in childhood and adolescence, where the encounter with others has a fundamental and constitutive place.

From these reflections we stop at the need to break off with the solitude of the office to reflect on devices that allow us to address this problem in its complexity. Such complexity questions the scope of traditional treatment spaces, for which we propose to recover other modes of clinical work. If our link to others was limited in confinement, shouldn't the analytical space promote its recomposition? If it should, then would it be in a traditional, one-to-one analytical space? We propose to think something different and focus on the power of groups and communities.

**Keywords (4):** PANDEMIC, SOCIAL BOUNDARIES, GROUP DEVICES, PSYCHOANALYSIS,

## Introducción

El presente trabajo se realiza en el marco del Proyecto de Investigación *"Exploraciones sobre la producción de subjetividad en niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia. Efectos de desubjetivación ante una catástrofe natural-social."* (I+D tetra anual - UNLP), dirigido por la Prof. Roxana Gaudio.

Entendemos que la declaración de la pandemia por COVID 19 y las medidas de aislamiento social (ASPO) tuvieron grandes efectos a nivel de la subjetividad de la época. Para analizar las implicancias de estos efectos retomamos los aportes de Silvia Bleichmar (1999) la autora diferencia los conceptos 'constitución psíquica' y 'producción de subjetividad'. Señalando que el primer concepto refiere a los procesos de constitución psíquica que son independientes de los modelos históricosociales, mientras que el concepto de "producción de subjetividad" contempla el carácter sociohistórico de la construcción de los sujetos. Entendemos que a partir de la pandemia los modos de concebir la salud, las libertades individuales y los vínculos fueron cuestionados y redefinidos.

Como psicoanalistas necesitamos encontrar coordenadas para pensar estos cambios y su impacto a nivel psíquico y social; para eso en esta oportunidad partimos del trabajo de revisión bibliográfica de algunos textos clásicos de Freud como son: *"El malestar en la cultura"* (1929),

"*El porvenir de una ilusión*" (1927) y "*¿Por qué la guerra?*" (1933). Entendiendo que la pregunta sobre la interrelación entre el contexto sociocultural y el psiquismo fue formulada de múltiples formas en los diferentes momentos de la obra freudiana.

## Desarrollo

Partimos del recorrido bibliográfico de la obra Freudiana, encontrando que la pregunta sobre la interrelación entre el contexto sociocultural y el psiquismo fue retomada en diferentes momentos en su obra.

Decidimos retomar tres textos en los que desarrolla particularmente esta temática. De este modo nos detenemos en *Tótem y tabú* (1913 [1912-13]) texto en el que Freud expone que la compulsión al trabajo y el poder del amor, el interjuego de Eros y Ananké (p. 99), estarían en la base de la formación de las comunidades humanas, fomentando la reunión de cada vez más personas y su trabajo en conjunto. Sin embargo no deja de situar la renuncia pulsional como una dificultad esencial para el desarrollo tanto del orden cultural como del individuo (p. 105). Esta hipótesis la retoma en *El porvenir de una ilusión* (1927), texto en el que se pregunta sobre la cultura, desarrollando que no solo abarca el saber y el hacer de los hombres para gobernar la naturaleza, sino que también comprende las normas necesarias para regular los vínculos entre los hombres (pp. 6); y señala que el avance de la cultura no tiene lugar sino a expensas de la satisfacción pulsional, con una renuncia cada vez mayor. Entonces, ¿por qué el ser humano estaría inclinado a formar comunidades a costa de su propia satisfacción individual? Freud hipotetiza que esta tendencia buscaría pasar del dominio del individuo más fuerte hacia un gobierno colectivo más justo, que no se organice solo por la violencia.

En los textos Freudianos se observa cómo los seres humanos tienen presentes tendencias "*antisociales*" y "*anticulturales*" (Freud, 1927, p.7). Freud señala que la cultura misma es la que impone privaciones y demanda también ciertamente de padecimiento, independientemente de la razón que produzca el malestar.

En 1929 Freud escribe que los seres humanos crean la cultura para controlar las fuerzas de la naturaleza y servirse de ella, protegerse de los peligros de los fenómenos naturales y a su vez, regular los vínculos entre las personas. Una vez más repara en la tensión entre lo individual y lo común. Si algo caracterizó al 2020 es que el derecho individual de darse o no una vacuna, el elegir juntarse con personas o viajar tomaba un nuevo sentido, aparecía un bien común que nos proponía la necesidad de esta renuncia.

En "*El porqué de la guerra*" (1933) Freud se detiene en el lugar del derecho, como base común que nos permite unir a una comunidad, "es el poder de una comunidad" (p. 189). Detenernos en el lugar del derecho es fundamental al pensarla pandemia, puesto que encontramos que el derecho individual (a circular, a reunirse, a decidir sobre qué elementos deseo usar en mi casa o no) fue temporalmente abolido. Freud sostiene la pregunta sobre el derecho de la co-

munidad incluso sobre la vida del individuo. Sostiene a *"la hiperpotencia de la naturaleza"* y *"la fragilidad de nuestro cuerpo"* (Freud, 1913 p. 85) como fuentes inevitables de displacer sobre las cuales se tiene cierto margen de acción; pero ubica a lo social como la fuente de displacer sobre la que podríamos tener más control y sin embargo es la que más dolor genera.

## Post pandemia

Terminado el tiempo de la urgencia, aparece un segundo tiempo de reflexión y de reparación. Encontramos que el impacto de las privaciones necesariamente tuvieron efectos muy diferentes en los sujetos.

Silvia Bleichmar en el 2004 trabaja sobre las catástrofes, sean sociales o naturales, señalando como incluyen a sectores importantes de una población, imponiendo riesgos en la subjetividad de quienes las padecen. Es importante poder diferenciar el carácter general de una catástrofe del impacto singular que la misma genera. Esa diferencia nos hace detenernos en el concepto de trauma. Sigmund Freud (1896) teorizó respecto a cómo los hechos tienen diferente impacto traumático según los recursos psíquicos que cada individuo posea para elaborarlos. El traumatismo es el efecto singular de las catástrofes padecidas, que pone en tensión tanto la forma en la que el yo se representa la conservación de la vida como el riesgo de perder los enunciados identificatorios que lo constituyen.

En todos los casos encontramos que las personas tuvieron que encontrar, durante casi dos años, otros modos de definirse e identificarse: ser estudiante, amigo, nieto, vendedor, deportista; eran categorías que se cuestionaban en la soledad del hogar. En muchos casos estas renunciadas se volvían fuertemente desestructurantes. Pensemos, además, en el lugar que le otorga Freud a la identificación: *"Son dos cosas las que mantienen cohesionada a una comunidad: la compulsión de la violencia y las ligazones de sentimiento- técnicamente se las llama identificaciones-entre sus miembros"* (Freud, 1933, pp. 191) ¿Cómo se cohesionaba una sociedad que debe suspender por un tiempo prolongado los principales espacios de encuentro e identificación? ¿Qué queda de esta manera para hacer lazo y regular al conjunto que no sea por el lado de la violencia o el miedo?

Donald Winnicott en 1981 escribía sobre el camino de la dependencia absoluta a la independencia relativa; deteniéndose en la necesidad de fomentar la independencia como parte fundamental de la salud mental. Sin embargo las medidas de protección del ASPO implicaron una reclusión avalada donde los padres "debían" observar permanentemente a sus niños, niñas y adolescentes garantizando no solo el aislamiento, sino también el uso de barbijo, el alcohol y la distancia. Si el encuentro con otros era peligroso, si afuera solo había peligros, la salida exogámica se volvía imposible.

Los niños, niñas y adolescentes se encontraron particularmente afectados: hoy en día podemos dar cuenta que abundan las dificultades en la socialización, en el aprendizaje y aparecen múlti-

bles fallas en su constitución psíquica. Nos encontramos con niños inmersos en el universo de las pantallas; pantallas a las que accedieron ilimitadamente durante 2 años, para escolarizarse, para encontrarse y para definirse. Nos enfrentamos con la dificultad de sostener juegos, así como vínculos por fuera de lo familiar que en ciertos casos parece volverse asfixiante (particularmente en aquellos donde se trata de familias con lógicas de funcionamiento violentas desde antes de la pandemia).

Habida cuenta de las implicancias del aislamiento en los procesos de subjetivación a nivel individual, vale preguntarse también por los efectos que el mismo tuvo a nivel colectivo: si es el conjunto social el que ofrece posibilidades identificatorias para aquellos jóvenes que comienzan a aventurarse por fuera de sus familias, ¿qué capacidad tuvieron nuestras comunidades de ofertar anclajes identificatorios posibles en un momento donde el miedo, lo inmediato y la primacía de lo biológico capturaban toda la escena social? ¿Qué sostén se podía ofrecer desde lo colectivo si las propias redes comunitarias veían dificultado su armado y encuentro? ¿Qué sostén podían ofrecer padres y madres a estos niños, niñas y adolescentes cuando ellos mismos padecían el encierro, los duelos, las pérdidas y la incertidumbre? La complejidad de la situación estriba en la interrelación e inmisión de lo social y lo individual, lo intrapsíquico e inter-psíquico, lo comunitario y lo singular. Apostamos a sostener dicha complejidad y tensión como lugar fecundo para la interrogación de la teoría, así como el surgimiento de ideas y dispositivos novedosos que puedan dar respuesta a un evento histórico como lo fue la pandemia por covid-19.

A partir de estas reflexiones nos detenemos en la necesidad de romper con la soledad del consultorio para reflexionar sobre dispositivos que nos permitan abordar esta problemática en su complejidad. Dicha complejidad cuestiona los alcances de los espacios de tratamiento tradicionales, por lo cual proponemos recuperar otros modos de trabajo clínico. Si es el lazo a los otros lo que se ve limitado en el encierro, ¿no puede el espacio analítico promover su recomposición? Si pudiera,

¿sería un espacio analítico tradicional, del uno a uno? Proponemos pensar algo distinto y rescatar la potencia de lo grupal.

Nos vemos ante la necesidad de pensar las consecuencias del uso casi ilimitado de las pantallas que tuvieron niñas, niños y adolescentes durante el ASPO. Infancias que usan desmedidamente el teléfono celular, y no necesariamente para jugar, sino para consumir contenido de las redes sociales (como por ejemplo Tik Tok). En muchos casos aparecen los teléfonos como receptores de las preguntas de los niños, son los interlocutores cuando buscan conocer y surgen nuevos riesgos, como el consumo de pornografía que se vuelve traumatizante. Encontramos adolescencias que tienen la posibilidad de acceder a sitios de apuestas virtuales, entre otras problemáticas; esto nos lleva a plantearnos ¿cuál es el lugar que ocupan las pantallas para la constitución del psiquismo humano en los diferentes momentos? Hoy nos vemos en una coyuntura que exige repensar el psicoanálisis en relación a estos fenómenos.

## El psicoanálisis post pandemia

Silvia Bleichmar señalaba, en *Sostener los paradigmas desprendiéndose del lastre. Una propuesta respecto al futuro del psicoanálisis*, que uno de los motivos principales que llevarían al psicoanálisis a su fin sería la imposibilidad de revisar su propio armado teórico, manteniendo nociones obsoletas y contradicciones internas (Bleichmar, 2000). En este sentido, el psicoanálisis no puede creerse inmutable, imperecedero e independiente de las coordenadas epocales: es necesario adaptarnos a las necesidades actuales y hacer un ejercicio de revisión y creación constante de teoría, lejos de cualquier dogmatismo momificante.

La pandemia por COVID-19 implicó un ataque a la integridad del ser humano, al orden cultural y a los entramados comunitarios. Observamos que aparecen múltiples presentaciones donde emerge la dificultad en el lazo social. No podemos ignorar las presentaciones actuales, nos encontramos con la necesidad de abordar el lazo social desde un dispositivo colectivo, haciendo lugar a la singularidad en un marco grupal. Proponemos intervenir allí mismo donde se presenta esta compleja problemática.

En esta oportunidad deseamos detenernos en algunos dispositivos a modo de ejemplo que nos permitan pensar en la necesidad de atender a la importancia de la participación de la población en los procesos de salud y cuidados.

### Propuestas de abordaje

El trabajo en la clínica con niños, niñas y adolescentes en estos últimos tiempos de post pandemia pone en primer plano la necesidad de repensar los dispositivos con los que estamos abordando el sufrimiento actual.

Cada vez son más frecuentes las demandas al sistema público por niños y niñas que han visto interrumpido su proceso de escolarización en momentos claves de su desarrollo, así como llegan adolescentes que se vieron privados de espacios de socialización y encuentro con otros en tiempos donde la salida exogámica debería haber tenido lugar.

Vemos niños, niñas y adolescentes con dificultades en el armado del lazo con los otros, retraídos en el espacio y las lógicas familiares, generando un malestar cuando la vuelta a los espacios públicos les exige otras formas de vínculo e interacción.

Son prevalentes asimismo las consultas por duelos de seres queridos perdidos en la pandemia, con la dificultad extra de elaborar pérdidas que ocurrieron de forma traumática: desde internaciones prolongadas y sufrientes hasta el no saber qué le sucede a ese ser querido que contrae una enfermedad sobre la cual no se sabía demasiado.

Pensar en realizar abordajes individuales de cada una de estas problemáticas nos lleva a ir a favor de la ruptura de lazos y corremos el riesgo de patologizar sin contemplar los aspectos epocales de los síntomas.

Los talleres, los grupos, los espacios de encuentro permiten que nuestras intervenciones cobren potencia y rápidamente trasciendan los límites del consultorio.

Atendiendo a la proliferación de la demanda de niños apareció la propuesta de hacer un Taller grupal de reflexión para padres, madres y referentes afectivos, entendiendo la importancia de trabajar no solo las problemáticas de los niños sino pensarlo como una coyuntura social donde la prevención y promoción de la salud se vuelven pilares fundamentales. Estos grupos se sostuvieron en un Hospital público y si bien se hicieron coincidir con los grupos de niños (para facilitar la presencia de los adultos a cargo) se buscó difundirlos por múltiples medios pensando siempre en que sean abiertos a la comunidad y que puedan presentarse sin turno previo.

En estrategias de atención primaria de la salud el grupo es un recurso fundamental, pero el mero "juntarse" no constituye un grupo. Para ello es necesario contar con una actividad en común y ciertas pautas organizacionales que permitan tener en cuenta los múltiples atravesamientos (subjetivos, intersubjetivos, sociales, históricos e institucionales). En esta oportunidad se los convocaba a pensar sobre sus funciones, en una actividad que implicaba la reflexión no solo de lo que atañe a sus hijos e hijas, sino también interpelarlos a ellos en sus diferentes roles.

Al respecto, Piera Aulagnier (1989) habla de que el trabajo de construcción y reconstrucción permanente de un pasado vivido, nos es necesario para orientarnos e invertir ese momento temporal inasible que definimos como presente. La idea en el taller era fomentar la historización mediante el desarrollo de relatos; entendiendo que es necesario historizar algo del pasado, de ellos como niños, para poder proyectarse a futuro y fortalecerlos en sus funciones.

En cuanto a las intervenciones del coordinador predominaban los señalamientos, las descripciones que tratan de aclarar, dar respuestas a preguntas, ayudar a comprender en qué consiste la tarea de los grupos- tanto el de niños y niñas como el de referentes-, de relanzar la palabra para que circule entre ellos. Los señalamientos tienden a guiar la actividad del grupo hacia la expresión de las situaciones que los preocupan, incluyendo muy especialmente aquellos aspectos que hacen referencia a sus representaciones de la maparentalidad. Comprendemos la importancia de la participación de la población en los procesos de salud y cuidados, el Grupo de referentes afectivos ha propiciado un espacio en el cual, el saber respecto de lo que le sucede a los niños y niñas, se ha generado en una dinámica dialógica de co-construcción

## Conclusiones

¿Por qué encontramos tantas resistencias para pensar el psicoanálisis desde lo grupal? Si en otros momentos de la historia Argentina se encontraron fuertes desarrollos teóricos sosteniendo esta potencia de los espacios grupales.

Alejandro Vainer en el 2009 publicó "los desaparecidos de la salud mental", material en el que expresa que existen dos tipos de desaparecidos: las personas y "Los otros desaparecidos en Salud Mental: las teorías y las prácticas que la maquinaria de la dictadura intentó borrar" (Vainer 2009:1)

Luisa Sussmann busca recuperar la importancia de estos dispositivos colectivos y señala la importancia de que vuelvan a implementarse como dispositivos desde lo público. Ella se pregunta “¿Por qué ya casi no se trabaja en grupo o con grupos en las instituciones, y está tan desprestigiada la psicoterapia grupal? ¿Qué ha pasado con la Psicoterapia grupal en la práctica privada? ¿Por qué son escasas las derivaciones de colegas con la indicación para grupo? ¿Por qué los pacientes eluden o se niegan a participar de un grupo? (Sussmann 1983:2)

Creemos que como profesionales y trabajadores del campo de la salud mental es imprescindible el trabajo reflexivo sobre nuestra propia historia disciplinar. Aulagnier señala la necesidad de un trabajo constante de construcción y reconstrucción de nuestro pasado, el cual nos orienta a un futuro y permite investir ese momento actual que llamamos presente.

En este punto creemos que el camino es el de construir dispositivos que permitan sostener las tensiones, habilitar al encuentro entendiendo que el problema es social y la respuesta será social. No podemos esperar disolver las preguntas con respuestas totalizantes, lo traumático, lo imposible, pueden funcionar como causa de lo nuevo. El posicionamiento del coordinador es habilitar la palabra de todos, para que cada uno tenga un lugar y la posibilidad de encontrarse, pensar y construir con otros.

## Bibliografía

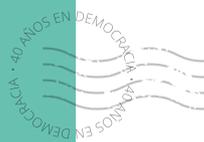
- Aulagnier, P. (1991). Construir (se) un pasado. *Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 13(3).
- Bleichmar, S. (2021). *Psicoanálisis extramuros: Puesta a prueba frente a lo traumático*. Editorial Entreideas.
- Bleichmar, S. (2005). Capítulo 15 “Sostener los paradigmas desprendiéndose del lastre. Una propuesta respecto al futuro del psicoanálisis”. En *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía Editorial. Pp. 107-124
- Freud, S. (1930 [1929]): “El malestar en la cultura”. En *Obras completas*, Tomo XXI, Amorrortu Editores, Buenos Aires. Pp. 57-140
- Freud, S. (1930 [1927]): “El porvenir de una ilusión”. En *Obras completas*, Tomo XXI, Amorrortu Editores, Buenos Aires. Pp. 2-55
- Freud, S. (1933/2004). ¿Por qué la guerra? *Obras completas*, 22, 179-198. Sussmann, L. (1983) La formación de terapeutas de grupo en instituciones.

*Trabajo leído en las jornadas clínicas de A.E.P.A 30 años.*

Vainer, A. (2009) "Los desaparecidos de la Salud Mental" *Revista Topia*. Disponible en:  
<http://www.topia.com.ar/articulos/los-desaparecidos-de-la-salud-mental>.

Waisbrot, D (2003) *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales : la experiencia argentina*.  
Editorial Buenos Aires : Paidós. Pp.. 21-22

Winnicott, D. W., & Gorsd, B. (1980). *Clínica psicoanalítica infantil* (pp. 14-19). Hormé.



## DIVERSIDADES Y ACCESO A LA SALUD: BARRERAS QUE ENFERMAN?

### DIVERSITIES AND ACCESS TO HEALTH: BARRIERS THAT MAKE SICK?

**AUTORAS:**

Di Croce, Maria Josefina; Tomaino, Sandra Karina y Vidal Iara Vanina

*iaravaninavidal@gmail.com*

*mjosefinadicroce@gmail.com*

Facultad de Psicología. UNLP

#### Resumen

En el marco del Proyecto de investigación "Salud integral y géneros: accesibilidad, producción de subjetividad y cuidados en Hospital Provincial de La Plata" perteneciente a las Facultad de Psicología de la UNLP, bajo la dirección de Claudia Orleans, surgieron algunos interrogantes que constituirán las líneas fundamentales que se pretenden desarrollar en este artículo.

El proyecto de investigación se propone, entonces, tratar de analizar las narrativas de los/as trabajadores/as de un Hospital Público Provincial de la ciudad de La Plata, a partir de entrevistas. En éstas últimas intentaremos explorar qué significaciones imaginarias sociales y qué relaciones de poder se ponen en juego, formando una barrera invisible que obstaculiza el acceso al derecho a la salud de personas LBGTIQ+, en términos también de lo que podemos definir como violencia institucional y/o simbólica.

Así mismo, el presente trabajo tiene como objetivo pensar una articulación-análisis de las injerencias en las diversidades sexuales respecto a la accesibilidad al sistema de salud. Cabe aclarar que encontrándonos en la primera fase del desarrollo del proyecto estamos comenzando con la revisión y exploración tanto del marco teórico-conceptual cómo de estudios o investigaciones previas.

Esta investigación exploratoria-descriptiva, se desarrolla a partir de lo que se considera un enfoque cualitativo que piensa a la investigación como una práctica situada, activa, reflexiva y dialogada entre las/os investigadoras y las/los participantes. Las características del problema

de investigación planteado, supone que metodológicamente se incorpora la cuestión del significado y la interpretación como inherentes a los actos, estructuras y relaciones sociales (Denzin y Lincoln, 2011, 2012).

La estrategia interpretativa adoptada, se posiciona desde la hermenéutica crítica. Queremos decir que implica considerar una interpretación de las narrativas singulares, los procesos subjetivos e intersubjetivos en relación a las dimensiones histórico sociales en las que se inscriben. Es decir, para desentrañar el sentido común de su artificialidad (Arensburg et. al., 2013; Ricoeur, 2000), lo que incluye aspectos de inconclusividad e indexicalidad propios del proceso de creación y crítica del conocimiento (Parker, 2007).

Nos interesa señalar que son varias las investigaciones en el sector salud que han hecho foco en indagar la relación/vinculación de las personas usuarias con la institución salud, abriendo camino al estudio de la accesibilidad centralmente en sus dimensiones: geográfica, económica, administrativa, simbólica y relacional (Stolkiner, A. et al 2008) al entender que constituye una práctica social del sistema que subyacen a la garantía de derechos.

**Palabras claves:** Salud Integral – LGTBIQ+ - Accesibilidad – Derechos

## Abstract

Within the framework of the research project “Comprehensive health and gender: accessibility, production of subjectivity and care in the Provincial Hospital of La Plata” belonging to the Faculty of Psychology of the UNLP, under the direction of Claudia Orleans, some questions arose that will constitute the fundamental lines that are intended to be developed in this article.

The research project aims, then, to try to analyze the narratives of the workers of a Provincial Public Hospital in the city of La Plata, based on interviews. In the latter we will try to explore what imaginary social meanings and what power relations are put into play, forming an invisible barrier that hinders access to the right to health of LBGTIQ+ people, also in terms of what we can define as institutional violence and/or symbolic.

Likewise, the objective of this work is to think about an articulation-analysis of interferences in sexual diversities with respect to accessibility to the health system. It should be noted that, being in the first phase of the development of the project, we are beginning with the review and exploration of both the theoretical-conceptual framework and previous studies or research.

This exploratory-descriptive research is developed from what is considered a Qualitative Approach that thinks of research as a situated, active, reflective and dialogued practice between the researchers and the participants. The characteristics of the research problem posed suppose that methodologically the question of meaning and interpretation is incorporated as inherent to social acts, structures and relationships (Denzin and Lincoln, 2011, 2012).

The interpretive strategy adopted is positioned from a critical hermeneutics. We mean that it implies considering an interpretation of the singular narratives, the subjective and intersubjective processes in relation to the historical-social dimensions in which they are inscribed. That is, to unravel the common sense of its artificiality (Arensburg et. al., 2013; Ricoeur, 2000), which includes aspects of inconclusiveness and indexicality typical of the process of creation and criticism of knowledge (Parker, 2007).

We are interested in pointing out that there are several investigations in the health sector that have focused on investigating the relationship/linkage of users with the health institution, opening the way to the study of accessibility centrally in its dimensions: geographical, economic, administrative, symbolic and relational (Stolkiner, A. et al 2008) by understanding that it constitutes a social practice of the system that underlies the guarantee of rights.

**Keywords:** Comprehensive Health - LGTBIQ+ - Accessibility - Rights

### Imaginario social y prácticas institucionales

Siguiendo a Cornelius Castoriadis (1989) nos interesa, en particular, pensar por qué y cómo el imaginario social respecto del género, y en consonancia con la heteronormatividad, binarismos, etc., determinan el modo en que se establecen las prácticas institucionales y vinculares en el acceso al sistema de atención en relación con estos colectivos.

Zaldúa, G y otros (2015) plantean justamente que, para los colectivos de diversidades sexuales, el acceso integral al derecho a la salud está atravesado por aspectos materiales y simbólicos de producción socio-histórica de masculinidades-femineidades; valores y creencias respecto a las sexualidades, los cuerpos y sus cuidados; modelos científicos y técnico-profesionales y, prácticas sociales. Las dinámicas de salud-enfermedad-atención-cuidados vendrían a interrogar las operaciones discursivas de los actos de salud y sus efectos de subjetivación.

No obstante, la visibilidad de nuevas identidades genéricas y de diversidades sexuales que escapan al binarismo varón-mujer y estallan el sistema del parentesco, interpelan la modalidad de construcción de la "diferencia" que legitima la desigualdad social.

Es lo negativo de lo uno, del varón patriarcal, lo que se establece como diferente, inferior, anormal, enfermo. Si el varón heterosexual, blanco y propietario es la norma, no sólo las mujeres sino también las personas travestis, transgénero, intersexuales, entre otras, son las consideradas anormales.

Respecto a las trayectorias de acceso al derecho a la salud de personas LGTBIQ+, surgen interrogantes acerca de las necesidades, demandas, recursos e imaginarios de género que operan en los actos de salud, en tanto constitutivos de las condiciones de accesibilidad a ese derecho. Pues los actos de salud no refieren solo al acceso a una atención, sino también a las características

que adquiere el encuentro intersubjetivo entre los actores sociales en un contexto institucional singular. Allí entra en juego tanto el contacto físico y comunicacional como el desarrollo de flujos simbólicos que se entrelazan con un conjunto de redes y relaciones sociales de poder (Franco y Merhy, 2011). Y en ese encuentro, enmarcado en un nuevo paradigma que se delimita con la nueva legislación respecto a los derechos sobre el propio cuerpo, a una libre identidad y expresión de género. Se torna necesaria la discusión acerca de los límites éticos de los actos de salud y su función en la producción de subjetividad y a la despatologización de la identidad LGBTQ+ y el reposicionamiento de los dispositivos y prácticas en salud desde los derechos humanos.

Sostenemos que este marco requiere el acompañamiento del equipo de salud que no debería determinar las formas de comprender y vivir las identidades y/o expresiones de género, las experiencias de las sexualidades y los cambios corporales que puedan llevarse a cabo, desde el paradigma de normatividad (Prieto et al., 2014). Entonces nos interrogamos acerca de los obstáculos y potencialidades de los dispositivos y prácticas alternativas que podrían garantizar el derecho a la salud de las personas pertenecientes a los colectivos LGBTQI+.

El género como categoría explicativa denota como las categorías sociales son impuestas sobre cuerpos sexuados (Scott, 1999). El orden patriarcal legitima el control de las mujeres a partir de la supuesta complementariedad de los sexos (heterosexualidad obligatoria) derivada del sistema del parentesco. Sin embargo, no se trata solo de una ideología para legitimar la dominación masculina. Sino que expresa un sistema material de relaciones sociales masculinas para garantizar las prerrogativas de género que se relaciona con otros modos de opresión social como la clase, las etnias y las generaciones.

La visibilidad de nuevas identidades genéricas y diversidades sexuales que escapan al binarismo varón-mujer vienen a interpelar la modalidad de construcción de la diferencia que legitima la desigualdad social. Es lo negativo de lo uno, del varón patriarcal, lo que se establece como diferente, inferior, anormal, enfermo.

Este tipo de construcción sociohistórica, naturaliza los procesos de exclusión social y la violencia instaurados a través de prácticas sociales arbitrarias establecidas como habituales configurando la vulnerabilidad de estos sectores.

No obstante, la visibilidad de nuevas identidades genéricas y de diversidades sexuales que escapan al binarismo varón-mujer y estallan el sistema del parentesco, interpelan la modalidad de construcción de la "diferencia" que legitima la desigualdad social.

Es lo negativo de lo uno, del varón patriarcal, lo que se establece como diferente, inferior, anormal, enfermo. Si el varón heterosexual, blanco y propietario es la norma, no sólo las mujeres sino también las personas travestis, transgénero, intersexuales, entre otras, son las consid

Así, nos apoyaremos en estudios previos, tal como el publicado en "La revolución de las Mariposas" (2017), donde observan entre otras cuestiones que en 2005 el 57,8% de las personas trans

que fueron encuestadas en aquella oportunidad controlaban su salud regularmente, mientras que en 2016 el 87,6% de las personas consultadas para esta investigación dijeron hacerlo. El 12,4% restante (correspondiente al grupo entrevistado en 2016) manifestó no hacerlo por razones vinculadas a la discriminación ejercida por el sistema médico y al maltrato recibido de parte de sus efectores.

Fue, sin embargo, a partir de la sanción de la Ley de Identidad de Género (Ley N° 26743) que el Estado garantiza el derecho de todas las personas que lo deseen, a cambiar su nombre y género en todos los instrumentos que acreditan su identidad, mediante un trámite administrativo y sin solicitar como requisito ningún tipo de procedimiento médico, psicológico o psiquiátrico. Garantiza también el acceso a todas las prestaciones de salud reconocidas a través del Plan Médico Obligatorio (pmo), incluidas la hormonización y las cirugías de modificación corporal para quienes lo soliciten.

A partir de la sanción de la mencionada norma, en mayo de 2012, se abandona el paradigma internacional de patologización de ciertas identidades o expresiones de género que estuvo en vigor, en nuestro país, durante muchos años y que contribuyó a la exclusión, la discriminación y la criminalización de las personas trans. Podríamos pensar que ha mejorado el ejercicio del derecho a la salud, históricamente vulnerado, pero quedaría aún pendiente la formación de los equipos de salud para una atención integral, para dar cumplimiento efectivo a la norma.

Según el estudio mencionado, señala que el comportamiento de mujeres trans y travestis en lo que atañe al control regular de la salud ha cambiado notablemente entre los años 2005 — cuando se publica La Gesta del Nombre Propio— y 2016. En 2005 controlaban su salud regularmente el 57,8% de quienes fueron encuestadas en aquella oportunidad, mientras que en 2016 el 87,6% de las personas consultadas para esta investigación dijeron hacerlo. El 12,4% restante (correspondiente al grupo entrevistado en 2016) manifestó no hacerlo por razones vinculadas a la discriminación ejercida por el sistema médico y al maltrato recibido de parte de sus efectores. En menor medida, mencionaron la falta de tiempo y el temor a portar una enfermedad de la que no se quiere saber.

Sin embargo, el 61,5% consideró que el trato por parte del cuerpo médico, los/as enfermeros/as y los/as administrativos/as mejoró con posterioridad a la sanción de la Ley de Identidad de Género. Un 32,5% consideró que el trato sigue igual y solo el 3,6% dijo que empeoró.

Los hombres trans controlan de manera regular su salud en un 75,8%. Quienes no realizan este control (24,2%) mencionaron como razones la falta de tiempo, la discriminación en el sistema sanitario, contar con una obra social que no reconoce sus derechos y la expulsión que el mismo sistema de salud hace por no saber trabajar desde una perspectiva de género integral.

Del total de mujeres trans y travestis que manifestaron acudir al médico por motivos de tratamiento, el 62,5% lo hace por VIH. Una situación nueva respecto de 2005 es la concurrencia a controles médicos por tratamientos hormonales. Si bien el porcentaje es bajo (18,1%) se consi-

dera un comportamiento novedoso, ya que probablemente, está vinculado al uso del sistema de salud para la realización de modificaciones corporales. Antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género, esto no era posible o no era una práctica muy extendida. Otros tratamientos que se identificaron fueron terapias psicológicas (4,2%) y problemas derivados de la inyección de siliconas (4,2%).

El hospital al que nos referenciamos para este estudio lleva adelante tratamientos de hormonización. Nos interesará entonces indagar: quienes forman este equipo, qué objetivos se plantean y si se han realizado o están haciendo alguna capacitación al respecto. ¿Tiene alguna particularidad para ellos trabajar con esta demanda? ¿Hay situaciones que le han llamado la atención? ¿Cuáles y por qué?

En el estudio realizado en “La revolución de las Mariposas” (2017) se puede rescatar relatos como: “Cuando yo me fui a atender, lo que me pasó es que la chica que me atendió, cuando le dije que era una chica trans, no supo cómo llenar el formulario. Ella me atendió super bien, pero no supo qué hacer. Porque viste que dice si mantenes relaciones homosexuales o si sos hombre o mujer. Y como que son muy limitadas las respuestas, y como que no me quería tratar mal, pero tampoco querían confundir al médico”. ( pg 76)

En lo que respecta a la inyección de siliconas, por ejemplo, persiste en un alto porcentaje la práctica domiciliaria, aunque tuvo una importante disminución respecto de 2005. Pasó del 97,6% al 83,2%. Solo un 16,8% indicó haber acudido a un consultorio particular.

### Dispositivo de salud y desigualdades de género: lo normal y lo anormal.

Para pensar los discursos y prácticas que forman parte del dispositivo de salud, atravesado por las desigualdades de género propias de nuestra sociedad, tomaremos algunos desarrollos realizados por la autora Ana María Fernández (2009), quién intenta dar cuenta de los a priori conceptuales que construyen el modo de pensar las diferencias. El modo de abordar las diferencias en el pensamiento occidental consiste en que un término es tomado como hegemónico y el otro es definido por medio de una comparación devaluada: es lo que le falta, la ausencia de... Aplicando este modo de pensamiento a la temática de género, vemos como el hombre, varón, se constituye en la medida de todas las cosas y todo lo que no es hombre es definido por la falta o ausencia de algún atributo. Asimismo, la autora hace referencia que en la Modernidad lo humano es asimilado al hombre (varón) dejando fuera de esta propiedad a todo lo diferente. Teniendo en cuenta estos desarrollos, podemos pensar que la razón como atributo de lo humano sería una razón patriarcal. Esta razón patriarcal se constituye como la norma, por lo tanto, define lo que es considerado “normal” y “patológico” en una época determinada. Lo diferente sería una desviación a la norma y se lo adscribe a la enfermedad.

Thomas Szasz (2005) habla de “fabricación de la locura”, como una producción moderna, y plantea que la medicina es un discurso de control social, al igual que el discurso religioso. Este

último discurso operaba en el control social, a partir de la creación de la figura del hereje y del pecado. En este sentido, la enfermedad mental es definida como una desviación a la norma socialmente establecida. En síntesis, la modernidad le otorga un velo científico a un discurso tan moralizador como el religioso. Por algo Foucault (1974) habla de los “anormales”, aquello que cada sociedad define como normal o patológico: esta desviación a la norma, por sí misma, justifica medidas tales como el encierro, la obediencia al médico que también se ubica como “el ideal de la normalidad”, la observación, vigilancia y control constante como medidas de encauzamiento de la conducta: volver “normal” al/a la loco/a.

En este sentido, las relaciones de poder no serían únicamente manipuladas por personas que ocupan cierta posición, ni por un grupo, sino que están presentes en todas partes y son sostenidas por todos/as nosotros/as. Todo discurso vehiculiza relaciones de poder, que son inmanentes al mismo. El poder no sería una fuerza exterior que censura el saber, sino que cada producción de conocimiento crea relaciones de poder, produce subjetividades que reproducen dichas relaciones y las sostienen. En ese sentido, el dispositivo de la locura, en la modernidad, produce relaciones de poder que se juegan en el aislamiento del asilo, en la relación del médico higienista y el loco, en el tratamiento, en la disposición arquitectónica y témporo-espacial del hospital psiquiátrico, en los discursos legítimos y sus prácticas.

Foucault (1991), prioriza el análisis de las relaciones de poder inherente a todo dispositivo, en este caso relacionado a la salud. En este sentido el autor, considera a los discursos y prácticas sobre la locura, como parte de un dispositivo de control social, en relación a lo que se determina como normal – anormal, cuerpo sano-cuerpo enfermo. La intención será realizar un recorrido desde el marco que propone el autor para poder pensar estas nociones y prácticas que se constituyen a partir de estrategias y tácticas que se pueden leer a través de lo que denominamos la accesibilidad a la salud.

Foucault (1974-1975) nos permite cuestionar la epistemología positivista que toma al discurso científico como una verdad universal y a histórica. Justamente todo el planteo demuestra que “los anormales” se producen a través de la creación del imaginario social occidental que, por mucho tiempo, hizo de las diferencias, patologías a “normalizar”.

Si bien la Ley de Identidad de Género (2012) se basa en un paradigma de Derechos Humanos, donde las identidades y orientaciones sexuales diversas son una cuestión de ampliación de derechos y por lo tanto, es un deber del Estado garantizar su cumplimiento. En la práctica, conviven ambos paradigmas.

Las personas trans encuentran varios obstáculos en el sistema de salud pública y privada para acceder a las operaciones y tratamientos hormonales etc. En muchas ocasiones, son los propios psicólogos/as, que proceden a realizar diagnósticos que constituyen una barrera para el acceso a los derechos. Puesto que, en principio, existen discursos desde el ámbito académico, que patologizan las identidades diversas.

Estas desigualdades, se acentúan, cuando se trata de adolescentes, donde en varias ocasiones, los terapeutas fundamentan la negativa a realizar un cambio registral o un tratamiento, porque todavía no se encuentra sellada su posición sexuada, o en otras ocasiones, proponen posturas correctivas respecto a la identidad de género, a sabiendas que Freud (1920) planteó que no se trataba de una enfermedad y además no había forma de modificar una elección ya realizada. En este caso, muchos profesionales, tratan de “normalizar” a los “anormales”, más allá de lo establecido por la ley. Claramente, la normativa, es un logro, pero es necesario avanzar con la modificación de las significaciones imaginarias sociales, reconociendo, tal como plantea Foucault, que no existe un discurso científico objetivo, sino que necesariamente produce relaciones de poder y pertenece a una estrategia: en este caso, patologizar la diferencias.

Todas estas cuestiones, expulsan al colectivo LGBTIQ+ del sistema de salud. Incluso cuando ellos argumentan que no concurren por falta de tiempo, vale la pena preguntarse, la influencia de los actores institucionales y sus prejuicios a la hora de entorpecer el acceso a la salud, es decir hacerles “perder el tiempo” cuando de derechos se trata. Lo mismo ocurre con las obras sociales, puesto que, en algunas oportunidades, acceden a sus derechos, por intervención de abogados, que la mayor parte de las veces, tienen que pagar por sus propios medios.

### Procesos de marginalización en el colectivo LGTBIQ+

Robert Castel (1991) plantea el proceso de marginalización en el que son necesarios dos desenganches: el vincular y el laboral, lo que determinará la posibilidad de encontrarse en la zona de marginalidad tal como él la define. Justamente ambos se producen en la mayoría de las trayectorias en personas con identidades u orientaciones diversas. Expulsión temprana de la familia, ejercicio de la prostitución como única forma de sobrevivir, enfermedades de transmisión sexual, muerte a temprana edad. Si bien no todas las biografías son iguales, porque hay diferencias y otra posibilidad de acceso a derechos, hay varios desenganches, que sufren las identidades divergentes, por ende, se vivencian situaciones de exclusión y aislamiento social.

Esta distancia entre la letra de la normativa y las prácticas de salud, nos hizo plantearnos ¿Cómo podemos ubicar las significaciones imaginarias sociales de los/as efectores de salud, en las entrevistas?

Introducimos la temática de las entrevistas, puesto que, en esta etapa de la investigación, estamos poniendo a prueba el instrumento que construimos desde el equipo de investigación. En principio se trata de entrevistas semidirigidas a referentes de algunos sectores del Hospital Provincial elegido: La Guardia, Ginecología y Salud Mental.

A partir de lo planteado hasta ahora nos interrogamos acerca de: ¿qué y cuáles son las consecuencias, que las significaciones sociales imaginarias y las relaciones de poder de los/as trabajadores/as de la salud, traen aparejadas en las subjetividades, pero más específicamente en los cuerpos, los cuidados y en la situación socio-sanitaria en general para el colectivo LGTBIQ+ ?

Brindar una atención integral diferenciada y centrada en las particularidades de la población LGTBIQ+ es una contribución esencial en la reducción del estigma y discriminación, ya que estos son agentes causales que impiden el acceso de esta población a los servicios de salud y por ende al goce de una salud integral (MSP, 2009, p.14).

## Conclusiones

En principio, podemos decir, que es evidente la relación que se puede establecer entre las prácticas de atención en salud y el imaginario social respecto a los géneros. Estas desigualdades construidas socialmente, producen obstáculos en el acceso a la salud del colectivo LGTBIQ+. Es decir, cómo son pensadas las identidades disidentes y las diferencias que se han construido en torno a las mismas. Así lo demuestran los estudios en términos estadísticos que han sido citados en este trabajo

La accesibilidad para la población LGTBQ+ al sistema de salud y a poder alcanzar una salud integral está signada entonces por las significaciones imaginarias sociales que determinan aún hoy que es normal y qué no lo es.

Si bien se identifica por parte de la población en estudio, que ha mejorado el ejercicio del derecho a la salud, históricamente vulnerado, queda aún pendiente que los equipos de salud se formen en el sentido de de-construir y elucidar sus imaginarios, lo que posibilitará que se avance hacia una atención integral para dar cumplimiento efectivo a la norma. Produciendo de esa forma, un avance respecto a las desigualdades por razones de género.

Por lo expuesto, es que en este proyecto de investigación se propone indagar, a través de las entrevistas semidirigidas, qué significaciones imaginarias sociales, y de qué manera determinan las prácticas en los profesionales consultados en el proceso de atención de las diversidades sexuales, con el objetivo de aportar al mejoramiento de las políticas públicas, es decir, al logro equitativo e igualitario del acceso a la salud.

## Referencia Bibliográficas

Castoriadis, C. (1989) La institución imaginaria de la Sociedad en Colombo E.: El Imaginario Social. Ediciones Nordan Comunidad. Montevideo.

Castel, R. (1991) La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El Espacio Institucional N°1. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Fernández, A. M. (2009). Las Lógicas Sexuales: amor, política y violencias. Nueva Visión de Buenos Aires.

Foucault, M (1974-1975) Los Anormales. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1991) Caps. El juego de Michel Foucault y Nuevo orden interior y control social en Saber y Verdad. Las Ediciones de la Piqueta. Madrid.

“La revolución de las Mariposas” en [https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la\\_revolucion\\_de\\_las\\_mariposas.pdf](https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf)

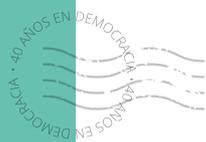
Ministerio de Salud Pública. (2009). Guías en Salud Sexual y Reproductiva. Capítulo Diversidad sexual. Montevideo: MSP.

Ley 26743. Ley Nacional de Identidad de Género (2012). Buenos Aires. Argentina.

Stolkiner, A.; Solitario, R.; Garbus, P. (2008) Derechos, ciudadanía y participación en Salud: su relación con la accesibilidad simbólica a los servicios. Anuario de Investigaciones, vol. XV, 2008, pp. 263-269 Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina en <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139944025.pdf>

Szasz, T. (2005). La fabricación de la locura. Estudio comparativo de la Inquisición y el movimiento en defensa de la salud mental. Editorial Kairós. Barcelona.

Zaldúa G., Longo R., Lenta M.M. y Sopransi M. B. (2015) Diversidades sexuales y derecho a la salud. <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/142.pdf>



# REACCIÓN TERAPÉUTICA NEGATIVA: VIGENCIA Y USOS DE LA CATEGORÍA EN PUBLICACIONES ACTUALES DE PSICOANÁLISIS

## ADVERSE THERAPEUTIC REACTION: RELEVANCE AND USES OF THE CATEGORY IN CURRENT PSYCHOANALYTIC PUBLICATIONS

**AUTOR/A:**

Urrera, Micaela

*micaelaurrera@gmail.com*

Facultad de Psicología. UNLP.

**Eje temático:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la psicología.

**Tema:** Problemáticas actuales en psicología clínica,  
psicoanálisis y psicopatología.

### Resumen

Actualmente encontramos diversos modelos psicoterapéuticos que constituyen objeto de revisión y profundización creciente. Entre ellos, el psicoanálisis fue pionero en construir un dispositivo para abordar el padecimiento subjetivo, así como en promover investigaciones tendientes a constatar su eficacia. En el caso particular de Argentina, la clínica psicoanalítica es el principal marco referencial en prácticas de salud mental. Sin embargo, ubicamos algunos ejes que vertebran los cuestionamientos que se le dirigen: las interrupciones de los tratamientos, sus obstáculos, y respecto al éxito y fracaso terapéutico.

Dichos interrogantes no constituyen un fenómeno exclusivamente contemporáneo. En el llamado “giro de los años ‘20” la teoría psicoanalítica fue reformulada por una serie de obstáculos clínicos que obligaron a repensar sus alcances técnicos. Freud conceptualizó la “reacción terapéutica negativa” para designar algunas presentaciones que escapaban a sus hipótesis explicativas, al referirse a personas que ante el avance del tratamiento, su estado tendía a empeorar. Se trata de que “algo se opone en ellas a la curación”, percibiendo la mejoría como un peligro. Estas resistencias “de otra índole” son presentadas en “Análisis terminable

e interminable” (Freud, 1937) como un obstáculo nuevo cuyo campo de exploración resulta insuficientemente explorado.

En la actualidad, encontramos una proliferación de distintas orientaciones teóricas y técnicas que conviven con el psicoanálisis. La diferencia central yace en sus modos de concepción y abordaje del padecimiento subjetivo. Aunque la RTN es una noción clásica cuya conceptualización incide directamente en la terapéutica, algunos autores postulan que ya no se utiliza (Perazzi, 2019). Surge entonces el interrogante sobre la vigencia del psicoanálisis como método terapéutico.

El presente trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación “Clínica de la reacción terapéutica negativa en Psicoanálisis: resortes, estructura y ética” (2022-2023). En el marco de la Beca a las vocaciones científicas, se exploran referencias y usos de la noción RTN, a partir de algunas publicaciones periódicas contemporáneas de psicoanálisis en diversas revistas y escuelas afines a dicha corriente teórica. Este trabajo constituye una primera aproximación al relevamiento bibliográfico realizado hasta el momento en algunos números de la revista Virtualia, correspondientes al período 2013-2023,. Se rastrea la aparición y uso clínico de la categoría “reacción terapéutica negativa” y otras nociones afines, para constatar su vigencia o desuso. La hipótesis central de la búsqueda yace en que tanto el modo de concebir esta noción, como la ética de su intervención, condicionan la práctica analítica desde sus comienzos hasta la actualidad.

**Palabras clave (4):** Reacción terapéutica negativa - resistencias - psicoanálisis - clínica

## Abstract

Currently, we find various psychotherapeutic models that are subject to review and increasing deepening. Among them, psychoanalysis was a pioneer in constructing a device to address subjective suffering, as well as in promoting research to confirm its effectiveness. In the particular case of Argentina, psychoanalytic clinic is the main frame of reference in mental health practices. However, we identify some axes that underlie the questions directed at it: interruptions in treatments, obstacles, and regarding therapeutic success and failure.

These questions are not exclusively contemporary phenomena. In the so-called “turn of the 1920s” psychoanalytic theory was reformulated due to a series of clinical obstacles that forced a rethinking of its technical scope. Freud conceptualized the “negative therapeutic reaction” to designate some presentations that escaped his explanatory hypotheses, referring to people who, as treatment progressed, tended to worsen. It is that “something in them opposes healing,” perceiving improvement as a danger. These resistances “of a different nature” are presented in “Analysis Terminable and Interminable” (Freud, 1937) as a new obstacle whose field of exploration is insufficiently explored.

Today, there is a proliferation of different theoretical and technical orientations that coexist with psychoanalysis. The central difference lies in their modes of conception and approach to

subjective suffering. Although the NTR is a classical notion whose conceptualization directly impacts therapy, some authors argue that it is no longer used (Perazzi, 2019). This raises the question of the validity of psychoanalysis as a therapeutic method.

This work is part of the Research Project “Clinic of Negative Therapeutic Reaction in Psychoanalysis: Mechanisms, Structure, and Ethics” (2022-2023). Within the framework of a Scientific Vocation Scholarship, references and uses of the NTR notion are explored through contemporary psychoanalytic publications in various journals and schools affiliated with this theoretical current. This work constitutes a first approach to the bibliographic survey conducted so far in some issues of the *Virtualia* journal, corresponding to the period 2013-2023. It tracks the appearance and clinical use of the category “negative therapeutic reaction” and other related notions to confirm their validity or disuse. The central hypothesis of the search lies in the fact that both the way of conceiving this notion and the ethics of its intervention condition analytic practice from its beginnings to the present day.

**Keywords (4):** Negative therapeutic reaction - resistances - psychoanalysis - clinical

### Inicios y formalización de la pregunta de investigación

El presente trabajo se enmarca dentro de una labor investigativa producto de la obtención de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas EVC - CIN. A raíz de una charla informativa brindada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP a fines del año 2022, en la cual se dan a conocer las actuales becas para estudiantes, comienza a abrirse un campo de acción posible como estudiante que hasta entonces desconocía. Este interés se desprende de la oportunidad que implicaba poder realizar un trabajo investigativo durante un año para tener un acercamiento a uno de los posibles campos de acción como profesional en un futuro próximo.

Aún siendo estudiante, el ejercicio de realizar el plan de trabajo para la Beca con las orientaciones de mi directora Amalia Passerini, y co-directora Lucía Soria, representó en sí mismo, y más allá de los resultados, un entrenamiento para conocer cómo son los procesos de postulación a becas de investigación. Es decir, especificar un tema de interés, seleccionar un *corpus* bibliográfico, definir los objetivos y los métodos investigativos más adecuados, conlleva todo un ejercicio de escritura y trabajo que es interesante comenzar a conocer antes de terminar la carrera de grado y pensar en el campo de la investigación como un lugar de desarrollo e inserción profesional para los licenciados en psicología.

El presente trabajo se propone dar a conocer los primeros hallazgos en el marco de esta experiencia, y a la vez, en ese mismo acto, valorizar el trabajo de los y las becarias en investigación. Las becas de grado y posgrado otorgadas y financiadas por organismos estatales, a estudiantes y graduados/as de la universidad pública son de fundamental importancia para una ampliación

de oportunidad y acceso a este campo, y tantos otros. Entendiendo que financiar la educación y la investigación expande no sólo el conocimiento de la comunidad académica y científica, sino que se ve retribuido en el valor potencial en términos transformadores que posee el conocimiento para la comunidad, a través de aquellos hallazgos que sólo fueron posibles a partir de las preguntas iniciales de cada investigador/a que han podido tomar trayectoria.

En este caso, la pregunta de investigación parte del proyecto en el cual se inserta el plan de trabajo de la Beca: "Clínica de la reacción terapéutica negativa en Psicoanálisis: resortes, estructura y ética" (S074). Debido a mi interés en el psicoanálisis, y en la curiosidad por la clínica actual y contemporánea, surgió la idea de rastrear la noción clásica de Freud en publicaciones de revistas actuales de psicoanálisis en Argentina.

Freud conceptualizó la "reacción terapéutica negativa" (en adelante RTN), para designar algunas presentaciones que escapaban a sus hipótesis explicativas, al referirse a personas que se comportaban de manera extrañísima en el trabajo analítico, y que ante el avance del tratamiento, su estado tendía a empeorar. Se trata de que "algo se opone en ellas a la curación" (1923, p. 50), percibiendo la mejoría como un peligro.

Estas resistencias "de otra índole" son presentadas en Análisis Terminable e Interminable (Freud, 1937) como un obstáculo nuevo cuyo campo de indagación resulta insuficientemente explorado. Aunque la RTN es una noción clásica cuya conceptualización incide directamente en la terapéutica, en la actualidad su presencia no parece ser tan corriente. Incluso algunos autores postulan que ya no se utiliza. Se abrió entonces un abanico de preguntas respecto de la vigencia contemporánea de la noción RTN, para pensar en las posibles conceptualizaciones respecto de la clínica actual. La investigación y articulación de las nociones clásicas y las conceptualizaciones actuales podrían llevar a abrir desarrollos teóricos sobre la base de una necesaria revisión y transformación de la teoría en vías de impedir una reproducción dogmática de las categorías.

Por lo tanto, recuperar las nociones freudianas clásicas construidas a partir de aquellos tratamientos enrevesados, permitirá entablar un posible diálogo con las dificultades encontradas en la actualidad respecto de la clínica psicoanalítica en particular. Uno de los objetivos del trabajo investigativo consiste en poder relevar no sólo la aparición de la noción clásica freudiana, sino también, cómo es conceptualizada. Es decir, posibles similitudes y divergencias respecto de las distintas orientaciones en psicoanálisis o entre autores que pertenecen a una misma Escuela.

### Selección y construcción del corpus bibliográfico

Para el plan de trabajo se propuso un enfoque metodológico cualitativo de carácter exploratorio-descriptivo. Concretamente la propuesta metodológica consiste en una serie de etapas que orienta el procedimiento de la investigación en pos de sus objetivos establecidos. En este sentido, adentrándonos en la primera instancia mencionada, se tendrá por objetivo explorar

los números publicados en los últimos diez años de las siguientes publicaciones del campo del psicoanálisis en Argentina: Revista Universitaria de Psicoanálisis (Universidad de Buenos Aires), Virtualia Revista digital de la EOL (Escuela de la Orientación Lacaniana), Moebiana Revista de la EFLA (Escuela Freud-Lacan de La Plata), Revista de Psicoanálisis de la APA (Asociación Psicoanalítica Argentina).

Las diversas revistas fueron seleccionadas según un criterio de diversidad teórica, accesibilidad y de continuidad de las publicaciones a lo largo de los últimos años. Son publicaciones representativas de diversas orientaciones dentro del campo del psicoanálisis, lo que permitiría corroborar distintos usos y conceptualizaciones de las nociones del psicoanálisis clásico en caso de que las hubiera.

Es pertinente aclarar que la decisión acerca del criterio de selección de las mismas ha sido en función, por un lado, de la pertenencia de las revistas a instituciones psicoanalíticas argentinas, y por otro, que las mismas hayan sido publicadas dentro de los últimos diez años (2013-2022). Las razones de tales condiciones son acotar el universo bibliográfico de modo que se ajuste a los tiempos previstos de la investigación que se lleva a cabo, y además, en un aspecto geográfico e identitario que corresponda a un relevamiento de la clínica psicoanalítica actual argentina y sus desarrollos teóricos.

Hasta el momento, se ha podido realizar la obtención de todas las publicaciones tanto de las Revistas Virtualia y Universitaria dado que se encuentran digitalizadas y de sencillo acceso virtual. Por esta razón, se procedió a comenzar con un primer rastreo y exploración de los números de las publicaciones correspondientes a los últimos diez años de la publicación de la EOL. Es necesario aclarar, teniendo presente que algunos autores aluden a la poca utilización en la actualidad de la noción que pretende buscarse, se consideró pertinente incorporar también en esta etapa el rastreo de categorías en estrecha relación al fenómeno clínico que la “reacción terapéutica negativa” designa, tales como: “fracaso terapéutico”, “impasse en el tratamiento”, “transferencia negativa”, “resistencias mayores”, “resistencias del superyó”. En este sentido, se procedió en la búsqueda de manera tal que la RTN constituyó la prioridad del rastreo, siendo las otras categorías afines relevantes en función de la no aparición de la noción privilegiada.

### Primeros hallazgos en los comienzos de la exploración

Los resultados de esta primera aproximación, a partir del rastreo de la noción RTN en todas las publicaciones de los últimos diez años de la revista Virtualia (desde la edición 27 a la 41), muestran que aparece mencionada en seis artículos específicos que difieren tanto en el año de publicación (a excepción del año 2014 que aparece dos veces) como en el autor que recupera la categoría. En este trabajo se aborda un breve desarrollo de lo encontrado en dos de aquellos artículos que mencionan la RTN en dos publicaciones diferentes, la edición 27 correspondiente al año 2013, y la edición 29 correspondiente al año 2014. La intención del trabajo es dar cuenta de la aparición y ubicación de la noción RTN, respecto de su frecuencia y grado de desarrollo

conceptual de la misma. No se busca realizar un análisis teórico profundo respecto de los artículos mencionados. Lo que se pretende relevar es si la noción es retomada pormenorizadamente, o su aparición se acerca más a menciones o citas no exhaustivas de la misma.

Respecto de las publicaciones seleccionadas, en primer lugar, en el número 27, Gerardo Maeso escribe un artículo titulado "El goce real" (2013). El autor comienza su desarrollo retomando la noción de goce de Lacan, definiéndolo como aquel "regocijo que experimenta el sujeto cuando encuentra en su imagen la buena forma que responde a la perfección de una verdad" (p. 9). Este regocijo está ligado a la instalación del sujeto supuesto saber que permitirá descubrir el sentido que proviene de lo reprimido y que abre la puerta al levantamiento del síntoma, como obstáculo que perturba al ser hablante. Maeso menciona la RTN en la siguiente cita en los inicios de su artículo:

Interpretar al síntoma desde el mito de la neurosis que sostenía al padre muerto, hacía que aquella encontrara su realización por los caminos del sentido que demandaba siempre un más de sentido y que encontró un tope en la reacción terapéutica negativa, para alguien, que habiendo develado sus verdades en un psicoanálisis, no cesaba de padecer. Tampoco se podía dar cuenta de las experiencias incompletas, resultado de la resistencia de los restos sintomáticos, que hacían del análisis una cura inacabada. Por otra parte el éxito terapéutico del psicoanálisis, cuando este era llevado a su fin, se sostenía mal frente al empuje pulsional que daba lugar a la recidiva de la neurosis. (Maeso, 2013, p.9)

Maeso entonces ubica la RTN como aquello que no llega a articularse a las representaciones significantes apelando a la noción lacaniana de goce para conceptualizar esas satisfacciones pulsionales. En este sentido, recupera un texto de Sade para explicitar que gozar es en definitiva, gozar de un cuerpo, es abrazarlo, es estrecharlo, hacerlo pedazos. En derecho tener el goce de algo, justamente eso, es poder tratarlo como a un cuerpo, es decir, demolerlo.

El autor enfatiza el goce que existe fuera del lenguaje y que convoca a un saber hacer más allá de la ciencia que hace que la experiencia psicoanalítica "no sea más lo que era" y que dura tanto como lo insoluble siga siendo insoportable, el mismo concluye cuando el hombre encuentra una satisfacción. Esta satisfacción alejada ya del narcisismo y del fantasma hace del psicoanálisis una experiencia "terminable e interminable", tal cual sostenía Freud, quien recomendaba a los analistas realizar nuevos tramos, en períodos breves ya que el análisis se detiene pero es preciso que se retome.

A modo de conclusión, en este apartado la noción RTN aparece articulada a la noción de goce, a fines de recuperar la misma no como un fenómeno que llevaría a un fracaso terapéutico, sino, a aquellas resistencias mayores provenientes de la instancia superyoica y la necesidad de castigo que justamente dan cuenta del carácter interminable del tratamiento que Freud menciona en "Análisis terminable e interminable".

En la segunda publicación que aparece mencionada la noción de RTN, es la edición 29 en uno de sus artículos llamado "Las paradojas de la transferencia" (2014) de Miquel Bassols. Es intere-

sante, en contraste con el artículo anterior, que en este caso se realiza un enlace y acercamiento de los obstáculos en la continuidad de los tratamientos psicoanalíticos directamente ligados a los fenómenos transferenciales, dejando de lado la conceptualización lacaniana de goce. En él sitúa la transferencia como aquel obstáculo más difícil de superar en aquellos casos donde ésta se vuelve motivo de reforzamiento de los beneficios secundarios del síntoma. Por ejemplo, los médicos observan que hay gran cantidad de efectos terapéuticos debido al fenómeno placebo, o debido a la respuesta o la mera presencia de un profesional, estos verifican los efectos de la transferencia sobre el sujeto. También dan cuenta de estos efectos, por otra parte, cuando se quejan por la falta de colaboración o por la reacción negativa del sujeto al tratamiento. El problema consiste en la atribución de esos efectos a una distorsión, o incluso una falsificación de los efectos calculados del tratamiento.

Para Bassols los efectos de la transferencia, incluso en lo que nosotros consideramos como sugestión, a menudo ocurren en silencio, en secreto, pero a la vista de todos. Es decir que la misma, es definida a modo de objeto oculto que paradójicamente está a la vista de todos, ya que determina una amplia gama de efectos que pueden encontrarse en la clínica. Pareciera que en este artículo la reacción terapéutica negativa aparece como un fenómeno ligado a efectos transferenciales, siendo uno de estos posibles efectos. Surge entonces un interrogante, la RTN ¿se trataría de una reacción del paciente quien a partir de continuar con el tratamiento gracias a su padecer, podría así seguir sosteniendo el vínculo con su analista?.

Bassols continúa en el artículo con un desarrollo en función de la noción de transferencia, y las diferencias conceptuales de la misma entre Freud y Lacan, y a su vez en los distintos momentos de la teoría lacaniana. Si bien no vuelve a retomar la noción clásica RTN, es interesante que la misma haya sido ubicada en el comienzo del artículo como una de las resistencias del Yo, y no como una de las resistencias mayores que Freud ubica en Análisis terminable e interminable respecto del Superyó.

### Conclusiones parciales

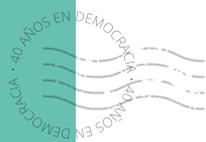
A modo de sintetizar lo hallado en ambos artículos, pareciera que a grandes rasgos, la RTN apareció mencionada pero no desarrollada en su profundidad. Tanto Bassols y Maeso se sirven de ella en sus publicaciones pero para dar cuenta del desarrollo de otras categorías que vertebran sus artículos. En un caso, para dar cuenta de la noción de goce y el carácter sádico del sujeto en la persistencia de su padecer, y en el otro, como ejemplo fenoménico de la transferencia determinado por ella como un posible efecto clínico.

Cabe destacar que queda pendiente el análisis del uso de la noción en las otras publicaciones mencionadas de la misma revista, con el objetivo de verificar si también se trata de menciones relacionadas a otras temáticas. En principio, destacamos el la RTN no aparece en los títulos o subtítulos de ninguna de las publicaciones, lo que permite la presunción de que no ocupa el papel central en dichos artículos.

Finalmente, más allá del análisis pendiente de los números restantes, resulta relevante el acotado nivel de aparición de la noción ya que solo encontramos seis apariciones del término en una década. Será interesante el análisis comparativo con las revistas de las otras orientaciones.

## Referencias

- Escuela de la Orientación Lacaniana. (2013). *Virtualia. Revista digital de la EOL*, 27. <https://www.revistavirtualia.com/ediciones/27>.
- Escuela de la Orientación Lacaniana. (2014). *Virtualia. Revista digital de la EOL*, 29. <https://www.revistavirtualia.com/ediciones/29>.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En *Obras Completas de Sigmund Freud*, vol. XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. En *Obras Completas de Sigmund Freud* vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.. .
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En *Obras Completas de Sigmund Freud*, vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Perazzi, S. (2019). *La réaction thérapeutique negative*. Section Clinique d'Aix-Marseille.



# USOS SEGREGATIVOS Y ANTI SEGREGATIVOS DEL DISPOSITIVO DE INTERNACIÓN

## SEGREGATIVE AND ANTI-SEGREGATIVE USES OF THE INTERNMENT DEVICE

Ballesteros Daiana, González Pablo, Peppe Gina, Sisti Juan Ignacio

*dai\_797@hotmail.com*

**Eje:** Problemáticas actuales y modalidades  
de intervención en y desde la Psicología

**Tema:** Problemáticas actuales en Psicología Clínica,  
Psicoanálisis y Psicopatología

### Resumen

El presente trabajo se enmarca en la investigación “Violencias segregativas: efectos de la evaporación del padre. Tratamientos posibles” y tiene como objetivo analizar los usos segregativos y anti segregativos del dispositivo de internación, así como las formas de segregación de la locura que se producen en los regímenes restauradores del orden perdido, a partir de la cicatriz que deja la evaporación del padre.

Para ello nos valdremos de los desarrollos de varios autores que analizan la segregación de la locura desde una perspectiva histórica, subrayando que la locura es portadora de una verdad que se busca silenciar, reprimiendo la palabra de aquellos sujetos que presentan un padecimiento mental.

En esta línea, nos interesa resaltar la subversión que introduce Sigmund Freud (1893 -1895) al considerar al sujeto en la locura y proponer una nueva noción de síntoma en términos de solución. Es decir, Freud afirma que no existe ser hablante sin síntomas, y funda una ética que diluye las categorías de lo normal y lo anormal, en la que la intervención analítica se orienta por el pathos del sujeto -su padecer de más recortado a nivel del discurso-, y no por un intento de adaptación de aquello que se habría desviado de una supuesta norma.

En este sentido, también retomamos los desarrollos de Jacques Lacan (1978), quien en su última enseñanza plantea la fórmula “todo el mundo es loco, es decir delirante” (Lacan, 1978:10),

siguiendo las huellas freudianas, y afirma que el síntoma supone un tratamiento del goce y un anudamiento de los registros imaginario, simbólico y real. Es cuando se producen vacilaciones en dicho anudamiento, que emerge lo real precipitando al sujeto en la urgencia, la cual presenta diversas modalidades.

Es a partir de estos desarrollos que proponemos que puede existir un uso clínico y anti segregativo del dispositivo de internación, en tanto en él pueden generarse -si estamos orientados por la política del psicoanálisis- las condiciones de posibilidad para que la palabra rechazada de la locura pueda articularse, dando lugar a la subjetivación de la urgencia y a la invención de nuevas soluciones sintomáticas que hagan soportable la vida de un sujeto.

**Palabras clave:** internación, segregativa, antisegregativa, clínica

### Abstract

This article is part of the research “Segregative violence: effects of evaporation of the father. Possible treatments” and has as objective to analyze the segregative and anti-segregative uses of the internment, as well as the forms of segregation of madness that occur in the restorative regimes of the lost order, from the scar that leaves the evaporation of the father. To do this we will use the developments of several authors who analyze the segregation of madness from a historical perspective, emphasizing that Madness is the bearer of a truth that seeks to be silenced, repressing the word of those subjects who have a mental illness.

In this line, we are interested in highlighting the subversion that Sigmund Freud (1893 – 1895) introduces to consider the subject in madness and propose a new notion of symptom in solution terms. That is, Freud affirms that there is no such thing as being a speaker without symptoms, and founds an ethics that dilutes the categories of the normal and the abnormal, in which the analytical intervention is guided by the pathos of the subject – its suffer from more truncated at the level of discourse -, and not because of an attempt to adaptation of that which would have deviated from a supposed norm.

In this sense, we also return to the developments of Jacques Lacan (1978), who in his *The last teaching* proposes the formula “everyone is crazy, that is, delusional” (Lacan, 1978:10), following Freudian traces, and affirms that the symptom represents a treatment of enjoyment (jouissance) and a knotting of imaginary, symbolic and real records. Is when hesitations occur in said knotting, the real emerges precipitating the subject into urgency, which presents various modalities.

It is from these developments that we propose that there may be a use clinical and anti-segregation of the hospitalization device, as it can be generated -if we are guided by the politics of psychoanalysis- the conditions of possibility so that the rejected word of madness can articulate, giving rise to the subjectivation of urgency and the invention of new symptomatic solutions that make a subject's life bearable.

**Keywords:** hospitalization, segregative, antisegregative, clinical

## La subversión freudiana, un modo de tratamiento de la segregación de la locura

El presente trabajo se enmarca en la investigación “Violencias segregativas: efectos de la evaporación del padre. Tratamientos posibles” y tiene como objetivo analizar los usos segregativos y anti segregativos del dispositivo de internación, así como las formas de segregación de la locura que se producen en los regímenes restauradores del orden perdido, a partir de la cicatriz que deja la evaporación del padre.

En esta línea, retomamos los aportes de Miquel Bassols (2017), quien afirma que no hay segregación más radical que la que se funda en la negación de la palabra del sujeto, y sostiene que aquellos que históricamente han sido objeto de segregación y de violencia -los niños, los locos, las mujeres- encarnan fundamentalmente el lugar de una palabra rechazada, incluso reprimida en el sentido más radical del término. Asimismo, siguiendo la tesis de Lacan (1948), según la cual “lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra” (468), el autor plantea que “aquellos tres lugares de la palabra rechazada se convierten también en objeto predilecto del acto violento, acto que viene al lugar de una palabra imposible de decir, tanto en las relaciones familiares como en la realidad social más amplia” (Bassols, 2013).

Por su parte Foucault, en su libro “Historia de la locura en la época clásica” (1961) hace un análisis histórico de esta forma de segregación, y sostiene que la locura se constituye en heredera del lugar social que ocupaba la lepra, generándose en torno a ella vínculos de exclusión, y estructuras que apuntan a garantizar una separación rigurosa que opera como mecanismo de sostén del funcionamiento social. Se trata de reducirla al silencio a partir de la creación de los internados y de reprimir esa palabra, portadora de una verdad subjetiva. El surgimiento de los internados es un hecho muy significativo en lo que hace a la construcción de este fenómeno. El problema que plantea este dispositivo de encierro es que su práctica responde a lineamientos políticos, segregando a los excluidos de la sociedad y encerrándolos lejos de ésta, para imponer y mantener un supuesto equilibrio social. Se instala la idea de que el internado es el ambiente natural para los insensatos, desconociendo el padecer de más que los atraviesa.

En síntesis, en este momento histórico la categoría de locura es fundamentalmente empírica, reúne casos totalmente heterogéneos, donde el denominador común es la perturbación del orden social. El discurso que toma a su cargo el ordenamiento de las conductas humanas es el jurídico; el foco está puesto en el buen uso o no que los sujetos hacen de sus propiedades y de sus mercancías. Si no pueden responder correctamente por éstas, mediante un juicio se los desposee de sus bienes y se los separa de la sociedad mediante una internación. El orden médico no juega ningún papel en este proceso.

Con el nacimiento de la psiquiatría, en el siglo XVIII, se efectúa un cambio en la categoría de locura. El hecho histórico que permite este viraje es la Revolución Francesa que, con sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad, da lugar a la conceptualización de la locura como enfermedad. El discurso médico, de la mano de Philippe Pinel, se sostiene en los ideales de dicha

rebelión, partiendo de la idea de que en la locura la libertad está perdida como consecuencia de la enfermedad, por lo cual se produce un desarreglo de las facultades mentales y es el médico quien puede restituirla. De esto se desprende que aquellos que tienen un padecimiento mental no deben ser encerrados ni condenados como si hubiesen cometido hechos delictivos, sino asistidos y cuidados como enfermos, escapando así a la acción de la policía y la justicia.

Si bien puede ubicarse allí un cambio de paradigma en relación a la locura, quienes presentan esta forma de padecimiento siguen siendo objeto de aquellos que detentan un poder, ahora, en nombre del saber médico. Es Freud quien rompe con esta concepción de la locura al plantear una psicopatología de la vida cotidiana, la cual da cuenta de que todo ser hablante presenta síntomas y que el estallido de la enfermedad solo es cuestión de la intensidad de las fuerzas que están en conflicto en la base de dichos síntomas. Asimismo, Freud subvierte la noción de síntoma al considerarlo como una solución que le permite al sujeto tener un cuerpo y un lazo con los otros, y al fundar la ética analítica según la cual, solo se interviene el síntoma cuando éste produce un padecer de más. Desde esta perspectiva, el síntoma del sujeto es recortado a partir de lo que articula en su discurso, o sea, a partir de lo que dice respecto de lo que le genera sufrimiento. Freud pone en primer plano la verdad subjetiva y le devuelve todo su valor a la palabra reprimida en la locura.

En esta línea, el autor reconoce en el delirio un intento -por parte del sujeto- de restitución de la realidad perdida. Esta subversión que Freud introduce es reconocida por Lacan quien, en 1966, en su presentación de las Memorias del presidente Schreber, homenajea al maestro vienés por haber considerado al sujeto en la locura, antes que pensar a ésta en términos de déficit y disociación de funciones. En este sentido, en el devenir de su enseñanza, Lacan llega a desarrollar la fórmula "todo el mundo es loco, es decir delirante" (1978). Esta fórmula supone que en tanto se produce el encuentro entre el cuerpo y el lenguaje, esto genera un *traumatisme* inaugural, un agujero en el campo del Otro, y el delirio se constituye como un modo de tratamiento de lo real por medio del sentido. En esta línea, para todo ser hablante la elaboración de sentido es el lugar de su propio delirio, en el intento de tratar un goce que no tiene nombre. Por su parte, el síntoma como anudamiento de los registros imaginario, simbólico y real, también es pensado como un modo de tratar ese goce indecible y una solución que el sujeto se inventa ante el agujero de la no relación sexual.

Entonces, esta perspectiva que pone el énfasis en la locura singular de cada uno como invención del sujeto, nos separa de una práctica que se funda en segregar lo que es normal de lo que no lo es, para introducirnos en una clínica donde es necesario crear modos de tratar el padecer de más de cada ser hablante, cuando este se hace presente. En este sentido, nos interesa plantear en este trabajo a la internación como un dispositivo clínico del que un sujeto puede valerse como recurso en un momento determinado de su locura, -un dispositivo que, armado cada vez, a la medida de su síntoma, le posibilite la invención de un saber hacer ante la emergencia de lo que hace agujero como traumatismo- y separarla del manicomio como una forma de segregación de la locura.

## La internación en los regímenes restauradores

Como ya hemos mencionado, Michel Foucault (1961), en "Historia de la locura en la época clásica", hace un análisis histórico del surgimiento del encierro de la locura, a partir del cual afirma que "el clasicismo ha inventado el internamiento casi como la edad media ha inventado la segregación de los leprosos; el lugar que estos dejaron vacío ha sido ocupado por nuevos personajes en el mundo europeo: los internados" (p. 86). Según el autor, la explicación del encierro ha ido cambiando a través de las épocas, pero lo que se sostiene de fondo es el intento de separar al a-social, a aquel que no es útil a la sociedad, y que se transforma en un obstáculo para el "buen funcionamiento" de la civilización. En este sentido, la psiquiatría, con el desarrollo de sus sistemas clasificatorios de la locura, ha aportado un excelente justificativo para las internaciones.

Ahora bien, en Argentina -en la última dictadura cívico-militar- nos encontramos con un fenómeno particular de segregación de la locura. Se trata de un régimen restaurador que apunta a desarticular la trama social y a eliminar muchos procesos -que durante la década de los 60 y los 70- se orientan en el interior de los hospitales públicos, tanto monovalentes como generales, a romper con la objetualización absoluta de los pacientes internados. Es decir, un movimiento que intenta terminar con el uso exclusivamente segregativo de la internación. Estos trabajos son desmantelados durante ese período de nuestra historia, que hace desaparecer profesionales y prácticas. Tal como lo señalan Carpintero y Vainer:

El final de los progresos en el campo de la Salud Mental había empezado antes del 24 de marzo de 1976. En este sentido, la dictadura consolidó y amplió el desmantelamiento iniciado en 1974. El proyecto de incorporar a la Argentina en el capitalismo mundializado implicaba, en el campo de la Salud Mental, la represión de todos los planes reformistas y de sus principales actores. Esto se logró mediante el secuestro de algunos de ellos, las amenazas que llevaron a otros al exilio, el cierre de Servicios de Salud Mental y la prohibición de diferentes prácticas. Esta situación sembró terror en el conjunto de los Trabajadores de la Salud Mental. El objetivo era someterlos y obligarlos a recluirse en el ámbito privado. El poder volvió a concentrarse en los grupos manicomiales que apoyaron este nuevo orden (Carpintero y Vainer, 2018:376).

Es así como muchos trabajadores de la salud mental son separados de sus cargos en los hospitales públicos, otros se exilian, y otros son desaparecidos y asesinados. Asimismo, la cantidad de manicomios y de pacientes internados en ellos crece enormemente.

Nos parece importante ubicar este fenómeno particular como una forma de segregación de la locura que se desprende de la instalación de los regímenes restauradores del padre. Ya no se trata, únicamente, de separar al loco -al que se cree peligroso- para mantener el equilibrio social, sino de eliminar toda forma de goce diferente y todas aquellas prácticas que posibiliten su tratamiento. Para explicar este fenómeno nos valemos de los desarrollos de Lacan (1968)

en “Nota sobre el padre”, y de los hallazgos que hemos realizado en la investigación titulada: “Violencias segregativas, efectos de la evaporación del padre”. De allí se desprende que dicha evaporación no produce simplemente una homogeneización de los goces de los seres hablantes, sino que deja una cicatriz, que en ocasiones da lugar a regímenes restauradores del orden perdido, intento de restauración inevitablemente violento. En nombre de esa restauración puede reinstalarse, entonces, la idea de una supuesta normalidad homogeneizadora del goce y segregar, desde el Estado, todo aquello que no entre en dicha norma. Es en esta línea, que la dictadura produjo una segregación violenta de la locura y también de los profesionales, las ideas y las prácticas que no entraban en su orden, y en este contexto tuvo lugar el recrudescimiento de la lógica manicomial.

### La internación como un dispositivo clínico anti-segregativo

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 sancionada en el año 2010 que introduce un nuevo paradigma en la atención del padecimiento mental, tiene como uno de sus objetivos fundamentales cerrar los manicomios e instalar una nueva regulación de las internaciones. En el espíritu de la ley nos encontramos con un intento de hacer un uso restrictivo y exclusivamente terapéutico de las mismas, que tendrá lugar solo cuando se hayan agotado las otras estrategias posibles y se cumpla con el criterio de riesgo cierto e inminente para sí y/o terceros.

Ahora bien, es evidente que estas medidas que se desprenden de la ley no son condición suficiente para evitar un uso segregativo de las internaciones, ni para que desaparezca la segregación en torno de la locura. Lacan introdujo en su “Breve discurso a los psiquiatras” (1967) la dimensión de angustia que genera el encuentro con la locura, en tanto ésta presentifica -sin velo- el objeto *a*, y que la segregación que supone su aislamiento en el encierro es un modo de protegerse de ese encuentro. Por otra parte, Lacan también afirma en esa conferencia que el aislamiento no es el único modo de segregación sobre la locura, ya que se han creado otros, más sutiles, pero que tienen la misma finalidad. En este sentido, dice lo siguiente: “el hecho de que ahora tendamos a aislarlos cada vez menos quiere decir que ponemos otras barreras ahí”.

En esta línea, consideramos que por manicomio no debe entenderse únicamente un lugar físico de encierro de la locura, sino que el manicomio es una lógica que supone el ejercicio de un poder sobre aquellas personas que tienen un padecimiento mental, por parte de quienes tienen una posición diferencial sostenida hoy, en un saber científico. Es decir, que las personas que presentan un padecimiento mental se vuelven objeto de un disciplinamiento a partir de la intervención de profesionales que creen saber cuál es el bien para esos sujetos, desconociendo la lógica singular que presentan esos padecimientos y las soluciones singulares que se han inventado para arreglárselas con eso. En este punto nos parece crucial señalar que la lógica manicomial puede estar presente en cualquier dispositivo, y que también puede ejercerse en nombre de los ideales que buscan ir en contra de la segregación de la locura. Entonces, desconocer el uso terapéutico que puede tener una internación en determinadas situaciones por

homologar a este dispositivo con el manicomio, y no posibilitarle este recurso a un sujeto que lo requiere para tratar su padecimiento, implica el ejercicio de un poder del cual debemos estar advertidos quienes trabajamos en el campo de la salud mental.

Existen determinadas circunstancias en las que la urgencia se hace presente en la clínica; se trata de una ruptura, momento en que el arreglo con el que contaba el sujeto para hacer con lo real se vuelve caduco, trastocando la trama simbólico-imaginaria en la que sostenía su vida. Estas urgencias pueden ubicarse del lado de las descompensaciones psicóticas o del lado de la emergencia de una angustia que arrasa. Hay diversos dispositivos a los que llegan las urgencias; si las mismas son recibidas por alguien que interviene orientado por la lógica del psicoanálisis, la política de dicha intervención apuntará a alojar el padecimiento para posibilitar una subjetivación de la urgencia (Sotelo, 2015). Muchas veces, para que esa subjetivación pueda tener lugar, es necesario hacer un uso clínico del dispositivo de la internación.

En esta misma línea, nos interesa enfatizar que algunas internaciones no solo se realizan para evitar un riesgo (que en el extremo podría ser el suicidio o la hetero-agresión) sino que además las podemos pensar como *anti-segregativas*, en tanto la institución de salud se constituye en un Otro que aloja y/o ayuda a introducir una regulación del goce.

Asimismo, muchas internaciones se realizan con sujetos en plena descompensación con la consecuente agudización de los fenómenos psicóticos. También en estos casos, desde una perspectiva psicoanalítica, no pensamos las internaciones simplemente como modos de evitar los riesgos de la auto o hetero agresión, sino que la internación puede ser el modo de respuesta que genera cierta reestabilización de lo simbólico y lo imaginario, que pueda dar lugar a la constitución de nuevas coordenadas en las que el sujeto pueda armarse un cuerpo y un modo inédito de sostener un lazo con los otros.

Entonces, así como la urgencia rebasa, excede el límite de lo que la palabra puede nombrar frente al encuentro con lo imposible de simbolizar, nos pone también en la pista de la potencia, de la invención de un nuevo modo de hacer con lo traumático, de la cual la internación, pensada como una intervención clínica hecha a la medida del síntoma del sujeto, puede ser una condición de posibilidad.

## Conclusiones

A lo largo de este recorrido hemos ubicado que la locura ha sido históricamente segregada, en tanto se ha intentado acallar la verdad subjetiva de la que es portadora la palabra de aquellos que atraviesan un padecimiento mental. Asimismo, hemos localizado un modo particular de segregación que se produce en los regímenes restauradores del orden del padre, donde no solo se busca encerrar la locura, sino eliminar el goce que se hace presente en ella, así como también a todos aquellos trabajadores del campo de la salud que apuntan a posibilitar un tratamiento no segregativo de ese modo de goce. Esto es lo que ocurrió en la última dictadura cívico militar que tuvo lugar en Argentina donde se intentó eliminar -mediante desapariciones y forzamientos al

exilio- un movimiento que, desde ciertos sectores de la psiquiatría y el psicoanálisis, apuntaba a instalar un nuevo paradigma en salud mental sostenido en los derechos humanos.

En este sentido, consideramos que la Ley de Salud Mental sancionada en 2010 recupera el legado que la dictadura buscó desaparecer, teniendo como uno de sus principales objetivos la eliminación del manicomio y un uso restrictivo de las internaciones como dispositivo terapéutico, solo cuando se hayan agotado otras estrategias previas. Ahora bien, hemos argumentado en este punto nuestra posición, según la cual el manicomio no es solo una forma de encierro, sino una lógica desde la cual se objetaliza al sujeto y se ejerce un poder, y que, la misma, puede estar presente en cualquier dispositivo y puede incluso ejercerse en nombre de los ideales que buscan terminar con la segregación de la locura.

Para desarrollar esta tesis, nos hemos valido de la subversión que introduce Freud la considerar al sujeto en la locura, la cual es retomada en la enseñanza de Lacan, al pensar al síntoma como una forma de solución y de anudamiento de los registros que, desde la ética analítica solo puede intervenir cuando produce un padecer de más, y no desde la adaptación a una supuesta norma que delimite que es normal y que no lo es.

En esta perspectiva, también hemos subrayado la importancia de considerar la noción de urgencia, en la cual se precipita un sujeto cuando la trama simbólico - imaginaria en el que sostiene su vida vacila, y como algunos modos de la presentación de la urgencia pueden requerir el dispositivo de internación como una posibilidad de que el sujeto pueda inventar nuevos modos de hacer con el goce que lo habita.

Concluimos, entonces, que un tratamiento posible de la segregación de la locura implica hacer existir un lugar para que el sujeto pueda articular un decir sobre su padecimiento y sobre aquellos recursos con los que puede tratarlo, sin presuponer que existen dispositivos más o menos válidos para ello, y orientarnos por una política que reinvente cada vez los dispositivos a la medida del síntoma singular de cada ser hablante.

## Referencias bibliográficas

- Bassols, M. (2013). La violencia contra las mujeres. En *Escuela de la Orientación Lacaniana*. Recuperado el día 25/02/2024 [https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=online&File=on\\_line/Miquel-Bassols/La-violencia-contra-las-mujeres.html](https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=online&File=on_line/Miquel-Bassols/La-violencia-contra-las-mujeres.html)
- Bassols, M. (2017). Lo bárbaro. Trastornos del lenguaje y segregación (p. 7 -14). En *Indagaciones psicoanalíticas sobre la segregación*. Olivos: Grama.
- Carpintero, E., & Vainer, A. (2018). *Las huellas de la memoria II: psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los 60 y 70: tomo II: 1970 - 1983* (p. 376). Buenos Aires: Topía Editorial.

- Freud, S. (1893 -1895). *Obras completas, Tomo II: Estudios sobre la histeria*, 2º ed. Buenos Aires: Amorrortu, 2013.
- Foucault, M. (1961). *La historia de la locura en la época clásica* (p. 86). 1º ed. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2015.
- Lacan, J. (1948). La agresividad en psicoanálisis (p. 468). En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2016.
- Lacan, J. (1966). Presentación de la traducción francesa de las Memorias del presidente Schreber (p. 27 - 34). En *Intervenciones y textos 2*, 1º ed. Buenos Aires: Manantial, 2010.
- Lacan, J. (1967). Breve discurso a los psiquiatras (p. 35 - 42). En *Intervenciones y textos 2*, 1º ed. Buenos Aires: Manantial, 2010.
- Lacan, J. (1968). Nota sobre el Padre. En *Revista Lacaniana de Psicoanálisis N° 20: Nota sobre el Padre*. Buenos Aires: EOL, 2016.
- Lacan, J. (1978). Lacan por Vincennes. En *Revista Lacaniana de Psicoanálisis, N° 11* (p. 10). Buenos Aires: EOL, 2011.
- Ley Nacional de Salud Mental 26.657 (2010). Buenos Aires: Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.
- Sotelo, I. (2015). *DATUS. Dispositivo Analítico para el Tratamiento de Urgencias Subjetivas*. Buenos Aires: Grama ediciones.